Elvia Ramírez Cruz

Catálogo del Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América, 1805-1925

Secretaría de Relaciones Exteriores
México

Secretario de Relaciones Exteriores
Luis Ernesto Derbez Bautista

Jefe de la Unidad de Coordinación Jurídica
e Información Documental
Arturo A. Dager

Directora General del Acervo Histórico Diplomático
Mercedes de Vega

Director de Historia Diplomática y Publicaciones
Víctor Téllez

025.175
R35 Ramírez Cruz, Elvia.
Catálogo del archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América, 1805-1925 [Disco compacto] / Elvia Ramírez Cruz. -- México : Secretaría de Relaciones Exteriores, Acervo Histórico Diplomático, 2005.
1 disco compacto. -- (Archivo Histórico Diplomático Mexicano).

ISBN 968-810-703-4

1. Archivos públicos – México – Fuentes. 2. México – Relaciones exteriores – E.U.A. – Fuentes. 3. E.U.A. – Relaciones Exteriores – México. 4. Embajada de México en los Estados Unidos de América – Archivos – Fuentes. I. t. II. Serie.

El contenido de este libro es responsabilidad del autor.

Primera edición, 2005

© 2005, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático
de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Todos los derechos reservados

ISBN: 968-810-703-4

Hecho en México / *Made in Mexico*

CATÁLOGO DEL ARCHIVO DE LA EMBAJADA DE MÉXICO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, 1805-1925

DIRECCIÓN GENERAL DEL ACERVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO

AGRADECIMIENTOS

Agradezco especial y profundamente a Roberto Marín Maldonado, archivero por convicción y funcionario ejemplar, quien consagró su vida y conocimientos a construir y preservar la magnífica estructura, organización y prestigio de que goza el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sin cuya valiosa asesoría no hubiera sido posible la realización de este trabajo. Los que tuvimos la fortuna de ser formados por él en la disciplina archivística sabemos que sus enseñanzas trascenderán a pesar de su ausencia y de los inevitables caprichos del tiempo.

Agradezco también el apoyo de mis compañeras y compañeros que colaboraron en el proceso de foliación del archivo: Elba Graciela Bustos Feliciano, María de Lourdes Vilchis Ochoa, Gabriela Olivares Pérez, Verónica Hernández Hernández y Gerardo Aguillón de la Cruz.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo ofrecer a los interesados la vasta información contenida en este fondo, uno de los más extensos del Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que se rescata a través de la descripción de cada uno de los 2,740 expedientes que conforman los 250 legajos pertenecientes principalmente al siglo XIX, y que permitirá a los usuarios tener una amplia visión sobre el desarrollo de los distintos aspectos en los que se han visto involucradas ambas naciones durante la antepasada centuria. Cabe mencionar que, en archivística, el catálogo es el instrumento descriptivo más completo. Junto con el *Catálogo del Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América 1900-1910*, tesis de licenciatura de Hugo Martínez Acosta, y la *Guía del Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América 1910-1912,* de Olga Cárdenas y Rubén Pliego, coeditado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) y la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de esta Secretaría en 1994, se contará ya con la descripción de los legajos 1 al 344, lo que dará una idea de las dimensiones del archivo, que consta de 1,534 legajos.

Este fondo documental es uno de los más antiguos del Archivo Histórico Genaro Estrada por ser Estados Unidos uno de los primeros países con el que México estableció relaciones diplomáticas una vez consumada la Independencia. En 1822 se nombró a José Manuel Zozaya Bermúdez como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, aunque no fue sino

hasta 1825 cuando el gobierno estadounidense designó a Joel R. Poinsett con el mismo carácter. Con estos acontecimientos se crea prácticamente el archivo, sufriendo diversos cambios y vicisitudes, hasta que finalmente llegó a México en 1982, gracias a la gestión de Bernardo Sepúlveda Amor, entonces embajador de México en Estados Unidos.

Los principales temas que pueden encontrarse son los siguientes: construcción de buques para México; establecimiento de los diversos consulados de nuestro país; tratados y convenciones; problemas de límites a raíz de la independencia de Texas y de la guerra entre ambas naciones en 1847; Intervención Francesa; mexicanos presos en Estados Unidos; ferrocarriles; edificación de presas; expedientes personales de miembros de la embajada; expediciones filibusteras; gobiernos paralelos de Benito Juárez y Félix Zuloaga; depredaciones de indios bárbaros y rebelión de Catarino Garza, entre otros. Mención aparte merece la amplia sección correspondiente a reclamaciones de ciudadanos mexicanos y estadounidenses y que abarca de los legajos 183 al 249. Dichas reclamaciones se entablaron conforme a las convenciones para el Arreglo de Reclamaciones firmadas el 11 de abril de 1839 y el 4 de julio de 1868. Las principales quejas de estadounidenses están relacionadas con embargos de buques y mercancías, detenciones arbitrarias y robos por autoridades de la república, en tanto que las de mexicanos tienen que ver con daños causados por tropas de Estados Unidos durante la guerra contra México, principalmente después de celebrado el Tratado de Paz el 2 de febrero de 1848, también conocido como Guadalupe Hidalgo, así como por depredaciones de indios bárbaros y perjuicios ocasionados a nacionales radicados en el vecino país del norte por estadounidenses.

El catálogo del Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América (AEMEUA), que conforma la totalidad de esta obra, posee la siguiente estructura: al inicio se cita la clasificación de cada uno de los expedientes, seguida de las fechas extremas, autores, destinatarios, resúmenes de contenido y anotaciones especiales (si la documentación se encuentra en otro idioma, presenta deterioro o alguna otra característica especial).

Es así como el complicado y laborioso proceso de clasificación, ordenamiento, foliación y descripción de este archivo, en el cual se invirtieron cuatro años de arduo trabajo para poder ofrecer un catálogo de calidad, finalmente culmina con este disco compacto, que ponemos a consideración de los estudiosos de las siempre vigentes relaciones México-Estados Unidos.

Elvia Ramírez Cruz

ÍNDICE GENERAL

Leg. 1 (1822-1840) 1
Leg. 2 (1824-1828) 4
Leg. 3 (1825) 6
Leg. 4 (1824-1825) 7
Leg. 5 (s.f.) 8
Leg. 6 (1825-1827) 8
Leg. 7 (1825-1828) 9
Leg. 8 (1826-1828) 10
Leg. 9 (1825-1829) 12
Leg. 10 (1826-1830) 13
Leg. 11 (1827-1828) 13
Leg. 12 (1825-1833) 14
Leg. 13 (1822-1829) 15
Leg. 14 (1827-1829) 16
Leg. 15 (1827-1831) 17
Leg. 16 (1829) 19
Leg. 17 (1829-1831) 20
Leg. 18 (1830-1831) 23
Leg. 19 (1829-1833) 26
Leg. 20 (1831-1833) 29
Leg. 21 (1831-1835) 31
Leg. 22 (1833-1834) 33
Leg. 23 (1832-1838) 36
Leg. 24 (1835) 38
Leg. 25 (1835) 40
Leg. 26 (1836-1842) 42
Leg. 27 (1837-1840) 46
Leg. 28 (1842-1843) 50
Leg. 29 (1844) 55
Leg. 30 (1848-1850) 57
Leg. 31 (1849) 60
Leg. 32 (1850) 62
Leg. 33 (1851) 64
Leg. 34 (1849-1851) 65
Leg. 35 (1850-1854) 69
Leg. 36 (1851-1852) 70
Leg. 37 (1852-1853) 70
Leg. 38 (1851-1853) 72
Leg. 39 (1853) 77
Leg. 40 (1853) 78
Leg. 41 (1851-1854) 81
Leg. 42 (1853) 85

En este índice general se consignan las fechas extremas encontradas en cada legajo.

Leg. 43 (1853-1854) 88
Leg. 44 (1850-1855) 94
Leg. 45 (1855) 98
Leg. 46 (1853-1856) 101
Leg. 47 (1851-1858) 109
Leg. 48 (1856) 117
Leg. 49 (1857) 119
Leg. 50 (1851-1858) 121
Leg. 51 (1852-1858) 123
Leg. 52 (1820-1832) 126
Leg. 53 (1824-1873) 128
Leg. 54 (1825-1878) 130
Leg. 55 (1830-1848) 133
Leg. 56 (1837-1842) 136
Leg. 57 (1836-1848) 140
Leg. 58 (1832-1875) 142
Leg. 59 (1850-1855) 145
Leg. 60 (1851-1867) 147
Leg. 61 (1830-1923) 149
Leg. 62 (1859-1872) 153
Leg. 63 (1861-1887) 159
Leg. 64 (1863-1889) 167
Leg. 65 (1861-1875) 170
Leg. 66 (1860-1870) 174
Leg. 67 (1852-1887) 176
Leg. 68 (1866-1879) 182
Leg. 69 (1872) 187
Leg. 70 (1869-1889) 189
Leg. 71 (1872-1876) 195
Leg. 72 (1856-1881) 199
Leg. 73 (1874) 209
Leg. 74 (1874-1879) 210
Leg. 75 (1869-1903) 215
Leg. 76 (1876-1877) 217
Leg. 77 (1876-1881) 222
Leg. 78 (1877) 228
Leg. 79 (1877-1878) 230
Leg. 80 (1877-1878) 234
Leg. 81 (1877-1881) 238
Leg. 82 (1878) 240
Leg. 83 (1877-1880) 243
Leg. 84 (1876-1883) 249
Leg. 85 (1875-1882) 252
Leg. 86 (1871-1881) 255
Leg. 87 (1878-1881) 259
Leg. 88 (1878-1882) 262
Leg. 89 (1878-1885) 269
Leg. 90 (1878-1881) 279
Leg. 91 (1870-1882) 282
Leg. 92 (1878-1880) 284
Leg. 93 (1878-1882) 288
Leg. 94 (1879-1882) 291
Leg. 95 (1872-1895) 296
Leg. 96 (1871-1881) 304
Leg. 97 (1878-1881) 308
Leg. 98 (1879-1881) 312
Leg. 99 (1879-1890) 318
Leg. 100 (1865-1882) 328
Leg. 101 (1876-1899) 338
Leg. 102 (1879-1882) 340
Leg. 103 (1879-1884) 345
Leg. 104 (1880-1883) 351
Leg. 105 (1878-1881) 358
Leg. 106 (1878-1890) 363
Leg. 107 (1879-1894) 367
Leg. 108 (1880-1882) 371
Leg. 109 (1880-1884) 378
Leg. 110 (1874-1881) 384
Leg. 111 (1878-1883) 388
Leg. 112 (1880-1881) 391
Leg. 113 (1880-1881) 394
Leg. 114 (1880-1884) 398
Leg. 115 (1878-1925) 403
Leg. 116 (1874-1883) 409
Leg. 117 (1879-1883) 412
Leg. 118 (1881-1882) 416
Leg. 119 (1881-1883) 420
Leg. 120 (1878-1883) 426
Leg. 121 (1865-1884) 431
Leg. 122 (1881-1882) 434
Leg. 123 (1881-1888) 438
Leg. 124 (1881-1899) 441
Leg. 125 (1871-1888) 444
Leg. 126 (1882-1885) 449
Leg. 127 (1882-1900) 453
Leg. 128 (1883-1885) 456
Leg. 129 (1883-1884) 462
Leg. 130 (1883-1889) 464

Leg. 131 (1871-1892) 469
Leg. 132 (1886-1889) 474
Leg. 133 (1887-1889) 479
Leg. 134 (1891-1895) 483
Leg. 135 (1889-1904) 483
Leg. 136 (1888-1898) 486
Leg. 137 (1888-1892) 491
Leg. 138 (1890-1895) 496
Leg. 139 (1891-1896) 502
Leg. 140 (1886-1897) 504
Leg. 141 (1892-1896) 507
Leg. 142 (1891-1898) 509
Leg. 143 (1892-1898) 512
Leg. 144 (1893-1898) 520
Leg. 145 (1892-1900) 529
Leg. 146 (1884-1898) 535
Leg. 147 (1897-1899) 536
Leg. 148 (1898-1903) 539
Leg. 149 (1899-1903) 545
Leg. 150 (1898-1900) 550
Leg. 151 (1898-1900) 553
Leg. 152 (1894-1907) 556
Leg. 153 (1890-1903) 560
Leg. 154 (1899-1906) 560
Leg. 155 (1899-1903) 564
Leg. 156 (1899-1903) 566
Leg. 157 (1899-1905) 568
Leg. 158 (1899-1905) 568
Leg. 159 (1899-1905) 570
Leg. 160 (1899-1907) 571
Leg. 161 (1899-1907) 573
Leg. 162 (1898-1908) 576
Leg. 163 (1899-1908) 579
Leg. 164 (1898-1908) 584
Leg. 165 (1896-1908) 589
Leg. 166 (1898-1909) 594
Leg. 167 (1899-1908) 602
Leg. 168 (1899-1912) 613
Leg. 169 (1900-1908) 615
Leg. 170 (1853-1914) 618
Leg. 171 (1823-1870) 622
Leg. 172 (1828-1889) 623
Leg. 173 (1893-1909) 625
Leg. 174 (1903-1912) 633
Leg. 175 (1908-1913) 637
Leg. 176 (1899-1904) 642
Leg. 177 (1904-1912) 645
Leg. 178 (1905-1913) 648
Leg. 179 (1898-1913) 651
Leg. 180 (1901-1908) 656
Leg. 181 (1909-1925) 659
Leg. 182 (1909-1910) 665
Leg. 183 (1818-1854) 666
Leg. 184 (1816-1841) 669
Leg. 185 (1825-1841) 670
Leg. 186 (1827-1842) 671
Leg. 187 (1824-1841) 673
Leg. 188 (1825-1842) 674
Leg. 189 (1825-1841) 678
Leg. 190 (1816-1842) 679
Leg. 191 (1823-1842) 681
Leg. 192 (1824-1842) 683
Leg. 193 (1825-1842) 685
Leg. 194 (1810-1842) 687
Leg. 195 (1815-1842) 690
Leg. 196 (1844-1872) 692
Leg. 197 (1847-1874) 694
Leg. 198 (1847-1875) 697
Leg. 199 (1853-1874) 700
Leg. 200 (1850-1874) 702
Leg. 201 (1853-1874) 705
Leg. 202 (1853-1874) 707
Leg. 203 (1853-1874) 710
Leg. 204 (1848-1876) 717
Leg. 205 (1820-1876) 722
Leg. 206 (1869-1875) 724
Leg. 207 (1869-1876) 726
Leg. 208 (1869-1876) 727
Leg. 209 (1869-1876) 730
Leg. 210 (1848-1876) 733
Leg. 211 (1805-1876) 736
Leg. 212 (1851-1876) 738
Leg. 213 (1860-1876) 740
Leg. 214 (1854-1872) 744
Leg. 215 (1857-1872) 746
Leg. 216 (1853-1872) 749
Leg. 217 (1874-1875) 751
Leg. 218 (1870) 754

Leg. 219 (1870) 756
Leg. 220 (1870) 759
Leg. 221 (1870) 761
Leg. 222 (1870) 764
Leg. 223 (1854-1878) 766
Leg. 224 (1870) 769
Leg. 225 (1870) 772
Leg. 226 (1870) 775
Leg. 227 (1870) 778
Leg. 228 (1870-1871) 780
Leg. 229 (1871) 781
Leg. 230 (1871) 784
Leg. 231 (1871) 786
Leg. 232 (1871) 788
Leg. 233 (1871) 790
Leg. 234 (1871) 792
Leg. 235 (1871) 794
Leg. 236 (1871) 796
Leg. 237 (1871-1872) 800
Leg. 238 (1872) 801
Leg. 239 (1872) 803
Leg. 240 (1872) 804
Leg. 241 (1872) 805
Leg. 242 (1872) 807
Leg. 243 (1872-1873) 810
Leg. 244 (1873) 812
Leg. 245 (1873) 814
Leg. 246 (1874-1878) 816
Leg. 247 (1874-1875) 818
Leg. 248 (1870-1907) 823
Leg. 249 (1823-1919) 825
Leg. 250 (1899-1900) 830
Índice onomástico 835

Catálogo del Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América, 1805-1925

Leg. 1, exp. 1, 4 f.

1822. Tratado de Amistad, Arreglo de Diferencias y Límites entre Su Majestad Católica y Estados Unidos, firmado en 1819 por Luis de Onís y John Quincy Adams, ratificado por España en 1821 y reimpreso en 1822. (Impreso.)

Leg. 1, exp. 2, 5 f.

1822. Instrucciones ordinarias y reservadas que, por orden de Su Majestad Agustín de Iturbide, dio José Manuel de Herrera, ministro de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, a José Manuel Zozaya, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Imperio Mexicano en Estados Unidos.

Leg. 1, exp. 3, 4 f.

1822. Copia de la nota dirigida por Antonio González da Cruz, encargado de Negocios de Brasil en Estados Unidos, a Eugenio Cortés, en la que manifiesta los deseos de su país de establecer relaciones diplomáticas con México.

Leg. 1, exp. 4, 215 f.

1822-1840. Nombramiento de Sebastián Mercado como oficial primero de la legación de México en Estados Unidos (1824). Correspondencia entre los representantes diplomáticos de México y los secretarios del Departamento de Estado de Estados Unidos: José A. Torrens y John Quincy Adams; Pablo Obregón y Henry Clay y José María Montoya y Martin van Buren, relativa a la presentación de sus cartas credenciales; límites fronterizos; intervención de Rusia ante España para que suspenda las hostilidades contra sus ex colonias en América y la sedición en Texas (1822-1840). Correspondencia entre la legación y la Secretaría de Relaciones Exteriores. Juan Guzmán informa a Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México acerca de la publicación y juramento de la Constitución de la república mexicana, anexando una nota del presidente Guadalupe Victoria a su homólogo norteamericano (1824); instrucciones ordinarias y reservadas a Pablo Obregón (1824); clave y explicación para cifrar mensajes; comunicación interoceánica por el istmo de Tehuantepec; ejecución de Agustín de Iturbide; reclamación de Ricardo Meade, residente en Filadelfia, por el dinero que le adeuda el gobierno mexicano por concepto de venta de barcos (1824); Ratcliffe Hicks, comandante de la fragata *Luisa*, reclama el pago de fusiles, jarcia, víveres y fletes que proveyó al gobierno español; reglamento provisional sobre las atribuciones de los vicecónsules de México (1825); débitos contraídos por Manuel Herrera, agente del gobierno mexicano, con John K. West y Abner L. Duncan.

Leg. 1, exp. 5, 9 f.

1823. Nota de José Ignacio García Illueca a José Manuel Zozaya Bermúdez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Imperio Mexicano en Estados Unidos, comunicándole el cambio del sistema de gobierno en México.

Leg. 1, exp. 6, 8 f.

1823. Reclamación de John Davidson, capitán del bergantín *Ned*, contra el colector del puerto de Pueblo Viejo, Tamaulipas, por los daños que le ocasionó la detención de su navío en dicho lugar.

Leg. 1, exp. 7, 28 f.

1823-1824. Correspondencia de Lucas Alamán, ministro de Relaciones Exteriores, con José A. Torrens, encargado de Negocios *ad interim* de

México en Estados Unidos. Aprobación del sueldo designado a Torrens; comisión conferida a Eugenio Cortés, brigadier de la Armada Nacional de México, en Estados Unidos; límites fronterizos; nombramiento de Pablo Obregón como ministro plenipotenciario en ese país; aprehensión y ejecución de Agustín de Iturbide; leyes sobre colonización en México.

Leg. 1, exp. 8, 22 f.

1825. Índice de los expedientes formados durante la administración de José A. Torrens como encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos y que fueron entregados al secretario José María Montoya. Lista de pasaportes otorgados por la legación de septiembre de 1823 a octubre de 1824.

Leg. 1, exp. 9, 5 f.

1824. José Mariano de Michelena, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Gran Bretaña, informa a José A. Torrens, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, la salida del general Agustín de Iturbide de aquel país hacia México. Torrens comunica a su vez que Iturbide fue apresado y fusilado.

Leg. 1, exp. 10, 71 f.

1824. Correspondencia de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, dirigida a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Índice de las notas remitidas a dicha dependencia de octubre a diciembre; llegada de Obregón a Estados Unidos; negociación de letras de cambio para la compra de armas y municiones; impresión en ese país por la ejecución de Iturbide; presentación de cartas credenciales; adeudo del gobierno mexicano a Ricardo Meade.

Leg. 1, exp. 11, 9 f.

1824. José María Tosta, comandante de las fuerzas navales en Alvarado, solicita a José A. Torrens, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, proporcione ayuda a William Cochran, capitán de la goleta *Anáhuac*, para que efectúe el reclutamiento de marinos norteamericanos para México.

Leg. 1, exp. 12, 36 f.

1825-1829. Correspondencia de Henry Clay y Martin van Buren, secretarios del Departamento de Estado de Estados Unidos, enviada a Pablo Obregón y José María Montoya, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y encargado de Negocios de México, respectivamente. Invitación del gobierno mexicano para que el de Estados Unidos envíe representantes al Congreso de Panamá; gestiones de Rusia para que España suspenda las hostilidades contra sus antiguas posesiones en América y reconozca su Independencia; disturbios en Texas; comercio marítimo y pago de derechos; Tratado de Límites México-Estados Unidos; muerte de Pablo Obregón. (Inglés.)

Leg. 1, exp. 13, 21 f.

1837-1838. Reclamaciones de ciudadanos norteamericanos por préstamos otorgados a José Manuel [de] Herrera, enviado años atrás, con el fin de que adquiriera armas y municiones destinadas a la Guerra de Independencia de México.

Leg. 1, exp. 14, 6 f.

1838. William D. Jones, cónsul de Estados Unidos en México, solicita a Luis G. Cuevas, ministro de Relaciones Exteriores, se considere la reclamación de la señora Livingston por los préstamos que otorgó su marido Edward Livingston a José Manuel [de] Herrera.

Leg. 1, exp. 15, 15 f.

1839. Convención para el Arreglo de las Reclamaciones de Ciudadanos Norteamericanos contra el Gobierno de México, celebrada en Washington por Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y John Forsyth, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos. (Original.)

Leg. 2, exp. 1, 72 f.

1824-1825. Correspondencia del Ministerio de Hacienda dirigida a Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Petición para que contrate marineros destinados a tri-

pular buques mexicanos procedentes de Inglaterra; pago de sueldos a José Basadre, oficial de la legación de México en Washington adscrito a Colombia, y a José A. Torrens, este último rumbo a Santa Fe de Bogotá; copia del Convenio Adicional celebrado entre el Supremo Poder Ejecutivo de la Federación mexicana y Roberto Manning y Guillermo S. Marshall en nombre de los señores Barclay, Herring, Richardson y Compañía, de Londres, para facilitar un préstamo a México; pensión a Ana María Huarte viuda de Iturbide.

Leg. 2, exp. 2, 70 f.

1824-1826. Correspondencia de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con [José] Mariano [de] Michelena, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y Vicente Rocafuerte, encargado de Negocios *ad interim* de México en Gran Bretaña. Salida de Agustín de Iturbide de Inglaterra hacia México; rechazo de las libranzas del gobierno mexicano por Barclay, Herring y Compañía, de Londres; elección de Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo como presidente y vicepresidente, respectivamente; reconocimiento de la Independencia de México por el gobierno británico.

Leg. 2, exp. 3, 41 f.

1824-1826. Correspondencia entre Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y José Anastasio Torrens, encargado de Negocios de México en Colombia. Establecimiento de la legación de México en Colombia; intervención de Francia a favor de España en la lucha que sostienen ésta y las naciones hispanoamericanas; proyecto del Congreso de Panamá; expedición española contra México; rendición del Castillo de San Juan de Ulúa.

Leg. 2, exp. 4, 170 f.

1824-1827. Correspondencia del Ministerio de Guerra y Marina remitida a Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Referencia de las notas enviadas a [José] Mariano [de] Michelena; convenio celebrado entre el ministro de Hacienda de México y Bartolomé Vigords Richards, relativo a la contratación de buques de guerra ingleses destinados al servicio de México; características que debe reunir el buque de guerra que fuese adquirido por Obregón para la defensa de los puertos del sur; partidas para la compra de dicho navío, per-

trechos militares y reclutamiento de tripulación; lista de libros sobre cuestiones navales y militares que son pedidos a Obregón para que los mande a México; instrucciones al general de Marina Eugenio Cortés para el desempeño de su comisión en Estados Unidos, consistente en el enganche de marinos y la compra de pertrechos navales y de guerra.

Leg. 2, exp. 5, 46 f.

1824-1825. Cuentas y gastos de la legación de México en Estados Unidos. (Incluye lista de pertrechos navales comprados por el general de Marina Eugenio Cortés.)

Leg. 2, exp. 6, 40 f.

1824-1828. Correspondencia de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Pablo y Marcos Gómez Valdés, administradores de las aduanas de Alvarado y Tampico. Envío a México de instrumentos de cirugía, pararrayos y papel; jura de la Constitución Política mexicana.

Leg. 3, exp. 1, 4 f.

1825. Nota enviada por Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores de Argentina, relativa a la remisión de periódicos al general Alvear.

Leg. 3, exp. 2, 80 f.

1825. Correspondencia de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con el general de Marina Eugenio Cortés, relativa a la adquisición de buques de guerra para el gobierno de México; listas de gastos y características de las embarcaciones.

Leg. 3, exp. 3, 388 f.

1825. Correspondencia particular de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con el general de Marina Eugenio Cortés, comisionado en Estados Unidos, sobre la

celebración de contratos para la construcción de buques de guerra; enganche de marineros; presupuestos; letras de cambio negociadas en bancos norteamericanos; impresión de libros y grabado de cartas relacionadas con cuestiones marítimas; envío de armas al puerto de Alvarado; solicitudes de estadounidenses para ingresar a la Marina de México.

Leg. 4, exp. 1, 341 f.

1825. Correspondencia de Lucas Alamán, ministro de Relaciones Exteriores, enviada a Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Desembarco de la familia de Agustín de Iturbide en Estados Unidos; compra de morteros, cañones, bombas, papel e instrumentos de cirugía; ley de colonización del estado de Jalisco; reconocimiento de la Independencia de México por Inglaterra; apertura de un canal por el istmo de Tehuantepec e informe de [José] Mariano [de] Michelena, ministro de México en Gran Bretaña, acerca de las compañías interesadas en el proyecto; copia de la "Conclusión de los reconocimientos del Istmo y el río de Guazacualco", por Tadeo Ortiz, y "Sugerencias sobre las ventajas de formar una asociación con el propósito de construir un canal navegable entre los océanos Atlántico y Pacífico a través del Istmo de América", por Thomas [Hopkins] y Robert Birks [Pillman]; límites fronterizos México-Estados Unidos; invitación del presidente Guadalupe Victoria a su homólogo norteamericano para que designe representantes al Congreso de Panamá; ejemplar del *Arancel general interino de las aduanas marítimas en el Comercio Libre del Imperio Mexicano.* (Notas 8 a la 200, algunas faltantes.)

Leg. 4, exp. 2, 275 f.

1825. Correspondencia de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, dirigida a Lucas Alamán, ministro de Relaciones Exteriores. Comunica haber entregado al presidente norteamericano la carta y ejemplares de la Constitución mexicana; comercio de Estados Unidos con los territorios de Nuevo México y Chihuahua; pasaportes expedidos a cubanos que buscaban la independencia de la Isla; informe de las actividades de Eugenio Cortés, comisionado por el gobierno mexicano para adquirir buques de guerra en ese país; nombramiento de [Joel R.] Poinsett como representante de Estados Unidos en México; reconocimiento de la Independencia de México, Colombia y Argentina por Gran Bretaña; pago del adeudo de José María Marchena, representante del gobierno mexicano, a [Ricardo] Meade; adquisición de la embarcación inglesa *Victoria*; contratos para la construcción en Filadelfia de un bergantín y una corbeta destinados al servicio de México; el comodoro

estadounidense Porter ofrece sus servicios a la Marina de México; índice de la correspondencia, del 21 de octubre de 1824 al 31 de diciembre de 1825. (Notas 30 a la 203.)

Leg. 4, exp. 3, 110 f.

1824-1825. Correspondencia reservada (en clave) de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores. Salida de embarcaciones en Estados Unidos cargadas con víveres hacia San Juan de Ulúa; situación política de Cuba; marcha de [Joel R.] Poinsett hacia México para desempeñar el cargo de representante de Estados Unidos; intenciones del comodoro Porter de ofrecer sus servicios a la Marina mexicana.

Leg. 5, exp. 1, 437 f.

Correspondencia de Lucas Alamán, ministro de Relaciones Exteriores, enviada a Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. (Notas duplicadas y triplicadas, de la 14 a la 200.)

Leg. 6, exp. 1, 124 f.

1826-1827. Correspondencia de Sebastián Camacho y Juan José Espinosa de los Monteros, oficial mayor y secretario de Relaciones Exteriores, respectivamente, remitida a Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reglamento para los cónsules de México en ese país; enganche de marineros para México; remisión de fondos para la compra de buques de guerra; tropas españolas rumbo al continente americano; estancia de la viuda de Agustín de Iturbide en Estados Unidos; llegada a México de Alejandro Víctor Martin, agente del comercio francés; buque de guerra mexicano *Tansítaro*; reimpresión de la Ordenanza de Arsenales de Marina, de 1776; envío de fondos para concluir la construcción de la corbeta *Tepeyac*. (Principales, duplicados y triplicados. Notas 1 a la 75.)

Leg. 6, exp. 2, 329 f.

1826. Correspondencia de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, dirigida al Ministe-

rio de Relaciones Exteriores. Índice de las notas de enero a diciembre. Cuentas de gastos de la legación; envío de plantas a México; reimpresión de cartas marítimas; reclamación de Ricardo Meade por adeudos [del gobierno mexicano]; preparativos militares españoles en Cuba; ingreso del comodoro Porter al servicio de México; resolución del gobierno francés para establecer dos estaciones marítimas que protejan su comercio; estado de la construcción de barcos para México en Estados Unidos; representantes norteamericanos al Congreso de Panamá; falta de cumplimiento a los reglamentos consulares; establecimiento de Ana María Huarte viuda de Iturbide en Georgetown; indios bárbaros en la frontera mexicana. (Notas 1 a la 124.)

Leg. 6, exp. 3, 137 f.

1826. Correspondencia ordinaria de [Sebastián] Camacho y Juan José Espinosa de los Monteros, ministros de Relaciones Exteriores, enviada a Pablo Obregón. Alusión al mensaje del presidente pronunciado al abrirse las sesiones del II Congreso Constitucional; disposiciones para que los vicecónsules certifiquen buques para evitar el contrabando en México; instrucciones para que cada mes remita la relación de pasaportes que ha otorgado; excesos cometidos por el norteamericano George Nuell, capitán del bergantín *Nilo* y comunicaciones enviadas a Joel R. Poinsett, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México; notas remitidas al capitán de navío David Porter; letras giradas a Obregón para que los señores Barclay, Herring, Richardson y Compañía le faciliten 8,000 libras para que el ministro mexicano pueda pagar los gastos de construcción de una corbeta y un bergantín en Estados Unidos; pretendidas hostilidades de España contra Las Américas; ultraje cometido por el capitán de la goleta norteamericana *Águila* al amotinarse contra las autoridades mexicanas, al mando de José María Machín, que iba a detener su buque en Sisal; autorización de cambio de residencia a Ana María Huarte de Iturbide; llegada a México de Alejandro Víctor Martin, agente superior del comercio francés; ejemplares de la *Gaceta del gobierno supremo de la federación mexicana*; pago del dividendo al gabinete inglés; instrucciones para que Obregón remita a la república la artillería perteneciente al bergantín *Guerrero*, antes *Tansítaro*, que se encuentra en Nueva York. (Notas ordinarias de la 1 a la 64. Principales, duplicados y triplicados.)

Leg. 7, exp. 1, 19 f.

1825-1828. Correspondencia de Pablo Obregón y José María Montoya, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y encargado de Nego-

cios de México en Estados Unidos, respectivamente, con Ana María Huarte viuda de Iturbide acerca de la elección de Georgetown como lugar de residencia de la familia Iturbide; pago de la pensión que le fue asignada por el gobierno mexicano; ingreso de Agustín de Iturbide hijo a la Academia Militar de Middletown, Connecticut.

Leg. 7, exp. 2, 111 f.

1825-1826. Correspondencia particular de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con José María Quesada sobre la construcción de una corbeta para México y de las dificultades para cubrir los gastos por falta de recursos monetarios.

Leg. 7, exp. 3, 419 f.

1826-1827. Correspondencia particular de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con el general de Marina Eugenio Cortés, relativa a los problemas derivados de la construcción del bergantín *Tansítaro*; manufactura de la corbeta *Tepeyac*; contratación de marineros y adquisición de pertrechos militares.

Leg. 8, exp. 1, 16 f.

1826-1828. Órdenes y circulares a los vicecónsules de México en diversas ciudades de Estados Unidos. Visas y pasaportes a españoles; certificación de las facturas de los efectos contenidos en las embarcaciones que se dirigen a México, así como su valor, peso y medida; derogación de artículos del reglamento consular; regreso a México de Pablo Obregón; lista de cónsules norteamericanos en varios lugares del continente americano.

Leg. 8, exp. 2, 70 f.

1826. Decretos y circulares de la Primera Secretaría de Estado [Relaciones Exteriores] y de los ministerios de Guerra y Marina, Hacienda y Justicia y Negocios Eclesiásticos. Cese del Tribunal de Minería; uniformidad en el gobierno económico-político del Distrito Federal con los territorios de la federación; jueces de circuito; cuestiones militares y distribución de tropas

en el país; retribución a norteamericanos que lucharon durante la Guerra de Independencia; reparación del Castillo de San Juan de Ulúa y fortificaciones en Veracruz, Campeche y Tampico; habilitación de puertos y establecimiento de receptorías; asignación de sueldos a los enviados de México al Congreso de Panamá.

Leg. 8, exp. 3, 39 f.

1826. Correspondencia de José María Salazar, ministro de Colombia en Estados Unidos, con Pablo Obregón y José María Montoya, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y encargado de Negocios de México, respectivamente. Solicitud de un préstamo al gobierno mexicano debido a la quiebra de los señores Goldschmidt y Compañía, con el fin de pagar la construcción de fragatas destinadas al servicio colombiano; copia de la nota del representante de Brasil en Londres, informando la participación de su país en el Congreso de Panamá; copias de las notas intercambiadas por Henry Clay, secretario de Estado de Estados Unidos, con los señores Everett y Middleton, ministros norteamericanos en España y Rusia, referentes al establecimiento de la paz o de un armisticio entre España y las nuevas repúblicas americanas.

Leg. 8, exp. 4, 15 f.

1826. Correspondencia de José Domínguez y [José] Mariano [de] Michelena, ministros plenipotenciarios de México ante el Congreso de los Nuevos Estados Americanos en Panamá, con Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Salida de los mencionados de Acapulco rumbo a Panamá; actividades del Congreso; firma de tratados celebrados por México con Colombia, Centroamérica y Perú; traslado de las negociaciones a Tacubaya.

Leg. 8, exp. 5, 103 f.

1826. Correspondencia entre el general de Marina Eugenio Cortés, comisionado por el gobierno mexicano para la construcción de barcos en Estados Unidos, y Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Dimensiones, características y costo aproximado del bergantín *Tansítaro*; nuevo arreglo de contratos para la construcción de la corbeta *Tepeyac*; relaciones de gastos; situación de los contratistas y trabajadores por falta de recursos económicos; pérdida de la goleta *Exchange* con efectos que transportaba para el *Tansítaro*.

Leg. 9, exp. 1, 40 f.

1827. Correspondencia de Ildefonso Delgado, vicecónsul de México en Boston, con Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Leg. 9, exp. 2, 222 f.

1825-1828. Correspondencia particular de Charles Tiernan, vicecónsul de México en Baltimore, con Pablo Obregón y José María Montoya, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y encargado de Negocios. Aspirantes a ingresar a la Marina de México; seguros solicitados para transportar efectos de guerra a México; la goleta *Leo*, que va a Tampico y Soto la Marina, no lleva ningún certificado del viceconsulado; llegada de Juan Linares, procedente de Alvarado, para realizar estudios encargados por Obregón; pasaporte de José Manuel Orantes (Veracruz, 1826); venta de letras de cambio mexicanas pagaderas en Londres; costos para asegurar el bergantín de guerra *América* en su trayecto de Nueva York a Veracruz; depósitos bancarios y envío de correspondencia a México; adquisición de mobiliario y otros efectos para Obregón; quiebra de la casa Goldschmidt y Compañía; relación general anual de la salida de barcos a puertos mexicanos y pasaportes otorgados; [carta] poder de José Manuel Orantes para que su hijo sea educado en Baltimore; cuenta de los seguros de los cañones del [buque] *Alfredo* y del bergantín *América*; deseos del comodoro Daniels y el capitán Chase de ingresar a la Marina de México.

Leg. 9, exp. 3, 14 f.

1825-1826. Correspondencia entre Henrique B. Chew, vicecónsul de México en Filadelfia, y Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Cobro por derechos consulares y negativa de los dueños de barcos a efectuarlos; llegada de una expedición militar española a La Habana.

Leg. 9, exp. 4, 23 f.

1827-1829. Correspondencia de Richard W. Cogdell, vicecónsul de México en Charleston, y Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Nombramiento como vicecónsul y requisitos para la apertura de la oficina; envío de una carta al comandante del bergantín *Hernán*, localizado en Cayo Hueso; estado de gastos del viceconsulado.

Leg. 9, exp. 5, 179 f.

1825-1827. Correspondencia oficial y particular entre el general Eugenio Cortés y Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Fundición de la artillería del bergantín *Guerrero*: notas enviadas al Ministerio de Guerra y Marina aclarando los hechos. Corbeta *Tepeyac*: orden a Cortés para que regrese a México, pudiendo quedar en su lugar el primer teniente José María Quesada y Simón Campos, fungiendo Samuel Chew como encargado de los asuntos relacionados con el navío; anticipos al general J. Mason a cuenta del armamento para dicha corbeta; escrito "Estado general que manifiesta las cantidades, habilitación, armamento y equipo de la corbeta *Tepeyac*"; implementos en poder de los acreedores.

Leg. 10, exp. 1, 166 f.

1827. Correspondencia particular del general de Marina Eugenio Cortés con Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Falta de fondos para cubrir los pagos a los acreedores; mal estado de salud de Cortés.

Leg. 10, exp. 2, 37 f.

1827-1828. Correspondencia particular entre Lynde Catlin y Pablo Obregón. Reclamación de Catlin del pago que le adeuda el gobierno mexicano relacionado con la corbeta *Tepeyac*.

Leg. 10, exp. 3, 239 f.

1826-1830. Correspondencia de Samuel Chew, representante del gobierno mexicano para la construcción y equipamiento de la corbeta *Tepeyac*, con los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios Pablo Obregón y José María Tornel y con José María Montoya, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Estados de cuenta; cambios de libranzas; propuestas para vender la corbeta con el fin de cubrir las deudas.

Leg. 11, exp. 1, 123 f.

Correspondencia de Juan José Espinosa de los Monteros, ministro de Relaciones Exteriores de México, dirigida a Pablo Obregón, enviado extraordi-

nario y ministro plenipotenciario en Estados Unidos. Falta de fondos para la legación; informes sobre la corbeta y bergantín que se construyen en Estados Unidos para México; contratación de trabajadores norteamericanos para una fábrica de papel en México; intento de Obregón de renunciar a su cargo y regresar al país; movimientos revolucionarios en Nacogdoches, Texas; expulsión de españoles de México; nombramiento de [Joel R.] Poinsett como representante estadounidense en México; lista de integrantes mexicanos de la comisión encargada para límites fronterizos. (Notas 1 a la 75, algunas faltantes.)

Leg. 11, exp. 2, 119 f.

Ibidem. Notas duplicadas y triplicadas de la 1 a la 66, algunas faltantes.

Leg. 11, exp. 3, 268 f.

1827. Correspondencia de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, dirigida a Juan José Espinosa de los Monteros, secretario de Relaciones Exteriores. Deuda de México con Inglaterra; revuelta en Texas; desaprobación de la petición de Obregón de regresar al país; pérdida de la artillería del *Tansítaro*; gastos de la legación; bloqueo de la escuadra mexicana en Cayo Hueso por la escuadra española de La Habana; sucesos relacionados con el bergantín *Nilo*, ocurridos en Monterey, California, y Mazatlán; acerca de la patente de Ildefonso Delgado como vicecónsul de México en Boston; sobre la correspondencia con Samuel Chew, a nombre de quien se construye en este país el bergantín *Tepeyac*, destinado al servicio de México.

Leg. 11, exp. 4, 39 f.

1827-1828. Índices de las notas enviadas al Ministerio de Relaciones Exteriores por Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos.

Leg. 12, exp. 1, 10 f.

1825-1828. Correspondencia de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Silvestre Rebello, encargado de Negocios del Imperio del Brasil. Reconocimiento

de Portugal a la Independencia de Brasil; abdicación del rey de Portugal; envío de un representante del Brasil al Congreso de Panamá.

Leg. 12, exp. 2, 42 f.

1825-1833. Correspondencia de Pablo Obregón y… [*sic*], enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, con algunos vicecónsules en ese país y notas enviadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación. Reglamento provisional de 1825; nombramientos; certificados consulares; circulares relativas a pasaportes expedidos a españoles.

Leg. 12, exp. 3, 191 f.

1825-1830. Correspondencia del comodoro David Porter, comandante en jefe de la escuadra mexicana, con Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Nota enviada por Porter a [Joel R.] Poinsett acerca del ingreso del primero al servicio del gobierno de México; estados provisionales de cuentas por gastos de fabricación de fragatas, armamento y pago de oficiales para México en Estados Unidos; descripción de la fragata *Robert Fulton*; copias de la correspondencia entre David Porter, Ángel Laborde, comandante de la escuadra española en La Habana y Guillermo Pickney, administrador de la aduana de Cayo Hueso, acerca de una supuesta infracción de neutralidad de dicho puerto y sobre el canje de prisioneros de guerra México-España; impreso titulado *Exposición del asunto de la corbeta Tepeyac o Kensington, construida en Filadelfia*, 1830.

Leg. 12, exp. 4, 252 f.

1825-1828. Correspondencia entre Henrique B. Chew y José Teurbe Tolón, vicecónsul y encargado del viceconsulado de México en Filadelfia, respectivamente, y Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Informes de los estados de cuentas por concepto de pasaportes; entradas y salidas de buques.

Leg. 13, exp. 1, 142 f.

1823-1828. Correspondencia del general John Mason con Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados

Unidos, sobre la compra de municiones y pertrechos de guerra para el gobierno mexicano.

Leg. 13, exp. 2, 314 f.

1822-1829. Correspondencia [tal vez particular] de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Solicitudes de pasaportes; ofrecimientos para construir barcos para México; copia del contrato celebrado entre Eugenio Cortés y Benjamin Phillips, constructor de barcos; Luis Gonzaga Oronoz pide recursos económicos para regresar a México; peticiones para ingresar a la Marina mexicana; poemas de Felipe Puglia; cartas con John Lancaster, fundador del sistema educativo que lleva su nombre; extracto de la carta del general Eugenio Cortés a J. S. Johnston acerca de la conveniencia de la adquisición de Texas por Estados Unidos.

Leg. 14, exp. 1, 101 f.

1828-1829. Correspondencia ordinaria y reservada de Juan José Espinosa de los Monteros y Juan de Dios Cañedo, ministros de Relaciones Exteriores, enviada a Pablo Obregón y José María Montoya, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y encargado de Negocios de México en Estados Unidos, respectivamente. Mensualidades asignadas a la esposa de David Porter; dificultades para cubrir los pagos de la construcción de la corbeta *Tepeyac*; cuentas del general de Marina Eugenio Cortés y Samuel Chew; noticias sobre embarcaciones españolas; ataques de indios pananas en territorio mexicano; embarcación española capturada por buques mexicanos y embargada por las autoridades aduanales de Cayo Hueso; negativa de otorgar pasaporte al señor García del Río; muerte de Pablo Obregón. (Notas 2 a la 86, reservadas 1 a la 4.)

Leg. 14, exp. 2, 21 f.

1827-1828. Correspondencia de Thomas Murphy, agente general de comercio de México en Francia, con Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Negativa de Obregón de otorgar pasaporte a fray Vicente Lesprong; carta reservada de Vicente Rocafuerte a Obregón previniéndolo sobre las intenciones del señor García del Río de subvertir el sistema republicano por el monárquico de [Colombia] y Perú.

Leg. 14, exp. 3, 6 f.

1828. Notas enviadas por Luis María del Valle, [vicecónsul] de México en Nueva Orleans, a José María Montoya, encargado de Negocios, sobre su llegada a ese lugar y el recibo de su exequátur.

Leg. 14, exp. 4, 99 f.

1827-1829. Correspondencia de José Javier de Olazabal, jefe del departamento de Veracruz, con Pablo Obregón y José María Montoya, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y encargado de Negocios de México en Estados Unidos, respectivamente. Remite impresos, pliegos y documentos diversos despachados en los diversos barcos que zarpan de este puerto. Correspondencia de Fausto Acedo, comisario general de Veracruz, con Obregón, acerca del envío de dinero a la legación aprobado por el gobierno y sobre la formación de una junta patriótica en este lugar.

Leg. 14, exp. 5, 54 f.

1828. Circulares y decretos impresos de las secretarías de Hacienda, Guerra y Marina, Relaciones Exteriores y Justicia y Negocios Eclesiásticos. Arancel general de aduanas marítimas y de fronteras; establecimiento de un servicio de correo entre Oaxaca y Acapulco; rango de ciudad otorgado a la Villa de Guadalupe; nombramientos de funcionarios; incorporación de los empleados de la Contaduría Mayor al montepío militar; reparaciones al Castillo de San Juan de Ulúa; ingreso de extranjeros a México; pensión asignada a la viuda de David Porter; prórroga a las sesiones del Congreso General; indulto a militares; licencia para la caza de nutrias, castores y cíbolos en el territorio de Nuevo México.

Leg. 15, exp. 1, 219 f.

1828. Correspondencia ordinaria y reservada de Juan José Espinosa de los Monteros y Juan de Dios Cañedo, encargado del Despacho y secretario de Relaciones Exteriores de México, respectivamente, con Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Comunicaciones enviadas a los ministerios de Hacienda y Guerra y Marina referentes a la corbeta *Tepeyac*; mensualidades asignadas a la esposa de David Porter; contrabando procedente de Texas; fondos facilitados al general Manuel Mier y Terán, encargado de la Comisión de Límites; noticias sobre los navíos españoles que llegaron a Cuba; ingreso

de Agustín de Iturbide hijo al Colegio de Middletown; reglamento provisional de atribuciones a los vicecónsules mexicanos en Estados Unidos; reclamación del gobierno mexicano contra el norteamericano por el embargo de [buques][1] nacionales en Cayo Hueso (véanse notas 75, 79 y final del expediente); designación de Obregón como plenipotenciario para el canje de ratificaciones del Tratado de Límites México-Estados Unidos; envío de dinero destinado a la corbeta *Tepeyac*; aprobación de la conducta de Obregón al no otorgar pasaporte al señor García del Río; carta de David Porter a Obregón relativa al costo de construcción y equipamiento de buques para el servicio de México. (Notas ordinarias de la 1 a la 96, reservadas de la 1 a la 5.)

Leg. 15, exp. 2, 18 f.

1828. Correspondencia de Juan de Dios Cañedo, ministro de Relaciones Exteriores de México, dirigida a José María Montoya, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Envío de fondos para la legación; libranza a favor del general Manuel Mier y Terán, encargado de la Comisión de Límites; muerte de Pablo Obregón; elecciones en México. (Notas ordinarias de la 1 a la 13.)

Leg. 15, exp. 3, 198 f.

1828. Correspondencia de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, enviada a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Maniobras de la escuadra española en La Habana; presupuesto de los gastos erogados para la conservación de la corbeta *Tepeyac*; mensualidades asignadas a la viuda de David Porter; fondos recibidos de la Secretaría de Guerra y Marina de 1824 a 1827; gastos de la legación; venta de la corbeta *Tepeyac*; solicitudes de Diego Araoz y D. O. Santangelo para obtener pasaporte; notificación de Obregón de su regreso a México y de la venta del mobiliario de la legación; borrador del acta elaborada por José María Montoya sobre el suicidio de Pablo Obregón; copia de un documento, en él Obregón cede sus bienes a su hermano Ventura; índices de la correspondencia intercambiada entre la Secretaría y la legación. (Notas ordinarias de la 1 a la 70, algunas faltantes.)

[1] En el documento dice "presas".

Leg. 15, exp. 4, 33 f.

1827-1831. Cuentas generales de la legación de México en Estados Unidos. Libro de las cuentas correspondientes al año económico de julio de 1827 a mayo de 1828.

Leg. 16, exp. 1, 43 f.

Correspondencia de José María Montoya, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, enviada al secretario de Relaciones Exteriores de México. [Buques][2] españoles detenidos por mexicanos en Cayo Hueso; conveniencia de nombrar un vicecónsul en la Florida; petición de fondos para la legación; venta del mobiliario de la legación hecha por Pablo Obregón; intención del gobierno norteamericano de adquirir Texas; razones expuestas al secretario del Departamento de Estado para solicitar la separación de [Joel R.] Poinsett como representante de Estados Unidos en México; expedición de Barradas contra México. (Notas ordinarias de la 1 a la 32, reservadas de la 1 a la 4.)

Leg. 16, exp. 2, 145 f.

1829. Correspondencia ordinaria y reservada enviada por José María Bocanegra, ministro de Relaciones Exteriores de México, a José María Montoya, encargado de Negocios, y José María Tornel, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Luis María del Valle, cónsul de México en Nueva Orleans; viaje a México de Carlos Bresson, comisionado español; falta de recursos de la señora Porter; paradero de Epigmenio González; Guadalupe Victoria, presidente de México, nombra a Montoya plenipotenciario para ratificar el Tratado de Límites con Estados Unidos, que no se había verificado por la muerte de Pablo Obregón; venta de la corbeta *Tepeyac*; elección de Vicente Guerrero como presidente de México; expedición de Barradas y preparativos de tropas españolas en Nueva Orleans; petición para que [Joel R.] Poinsett sea destituido como representante de Estados Unidos en México; decreto sobre las bases para el establecimiento de legaciones ordinarias y extraordinarias de México en el extranjero; nombramiento e instrucciones a Tornel como enviado extraordinario.

[2] *Ibid.*

Leg. 16, exp. 3, 34 f.

1829. Correspondencia de Luis María del Valle y James W. Breedlove, cónsul y vicecónsul de México en Nueva Orleans, con José María Montoya, encargado de Negocios, acerca de la remisión de fondos desde México a la legación; movimiento de tropas españolas y expedición de Barradas; solicitud de Achiles Murat hecha a Montoya para que se le confiera el cargo de agente del gobierno mexicano en Florida, otorgándosele el puesto de vicecónsul en el mismo lugar.

Leg. 17, exp. 1, 152 f.

1829-1830. Correspondencia oficial y reservada de José María Tornel, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores. Propone a Estanislao Cuesta para el cargo de vicecónsul en Filadelfia; presentación de cartas credenciales; entrevista con [Martin] Van Buren, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos; reconocimiento de la Independencia de México por Brasil; informes sobre la corbeta *Tepeyac*; iniciativa de la legislatura de San Luis Potosí de cerrar los puertos mexicanos [a extranjeros]; emigración a Texas de norteamericanos provenientes del oeste; nombramiento de ministro plenipotenciario de Chile en México; derogación de las facultades sobre patentes de corso otorgadas al coronel Basadre; insurrección de esclavos en Cuba; facultades concedidas a Tornel para nombrar y remover vicecónsules; lista de vicecónsules de México en Estados Unidos; regreso de [Joel R.] Poinsett a Estados Unidos; propósitos de los norteamericanos por adquirir Texas; noticias provenientes de Europa sobre México; lista de españoles expulsados de México y que se encuentran en Nueva York; política indigenista estadounidense; noticias sobre América del Sur. (Notas ordinarias de la 1 a la 33 y de la 1 a la 53, algunas faltantes; reservadas de la 2 a la 13 y de la 1 a la 37.)

Leg. 17, exp. 2, 203 f.

1830. Correspondencia reservada y ordinaria de Lucas Alamán, ministro de Relaciones Exteriores, dirigida a José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Expedición española contra México; noticias provenientes de Europa sobre México; españoles expulsados de México y que se encuentran en Nueva York; pensión a la familia Iturbide; clave cifrada para la correspondencia reservada; instrucciones del nuevo gobierno a Tornel; conveniencia de mantener la integridad del territorio nacional; inconvenientes de la emigración de norteamericanos a Texas;

suspensión de las instrucciones dadas al coronel Basadre; reglamentos relativos a la colonización de territorios en México; efectos de la iniciativa de la legislatura de San Luis Potosí referente al cierre de los puertos mexicanos al comercio extranjero; informes relativos a la corbeta *Tepeyac*; solicitud de ejemplares del Plan de Texas, publicado por Esteban Austin; relaciones México-Brasil; conferencias sobre el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con [Anthony] Butler [México-EU]; detención y embargo del bergantín norteamericano *Morelos* en Veracruz; incidente en Veracruz por la fuga de la fragata norteamericana *Nueva Orleans*; supuesta expedición española contra México. (Notas reservadas de la 1 a la 14; ordinarias de la 1 a la 69, incompletas y varias duplicadas.)

Leg. 17, exp. 3, 7 f.

1830. Notas de José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, enviadas a José María Montoya comunicándole no haber recibido ningún mueble ni menaje de la casa de la legación; regreso a México de Miguel Arroyo, primer secretario de la legación; petición de envío del código diplomático.

Leg. 17, exp. 4, 5 f.

1831. Correspondencia de José Gorantes, comisario general de Veracruz, dirigida a José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, informándole del pronunciamiento suscitado en la fortaleza y población de Acapulco en favor del Supremo Gobierno, así como de la adhesión del coronel Álvarez y otros jefes de la revolución del sur.

Leg. 17, exp. 5, 32 f.

1830. Correspondencia de José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, con Samuel Chew, responsable de los negocios referentes a la corbeta *Tepeyac*, acerca de las condiciones para cubrir las obligaciones que se tienen con los señores Richards y Hemphill y sobre la conveniencia de rematar el navío en subasta pública.

Leg. 17, exp. 6, 9 f.

1830-1831. Notas intercambiadas por José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, Javier Medina, cónsul general de

Colombia en Nueva York, J. García del Río y Tomás Manuel de Anchorena, ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Argentina, respectivamente, relativas a las instrucciones que el gobierno mexicano ha dado a Tornel para que insista al de Estados Unidos con el fin de que renueve sus gestiones ante el gabinete de Madrid para que reconozca la independencia de los países americanos.

Leg. 17, exp. 7, 5 f.

1830. Notas de José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, y [Manuel Eduardo] de Gorostiza, ministro plenipotenciario de México en Gran Bretaña, sobre el envío de la clave para la correspondencia reservada y acerca de las negociaciones entre España e Inglaterra para que reconozcan la independencia de los países americanos.

Leg. 17, exp. 8, 5 f.

1830-1831. Notas de José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, y Sebastián Mercado, encargado de Negocios de México en Países Bajos, sobre el pago de una libranza que había sido respaldada por los señores Barings, de Londres, y acerca del reconocimiento de la independencia de los países americanos por las grandes potencias europeas.

Leg. 17, exp. 9, 12 f.

1830. Correspondencia de José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, con J. de Araujo Ribeiro, encargado de Negocios del Imperio de Brasil, relativa al estrechamiento de las relaciones diplomáticas y a que la conclusión del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Brasil y México se lleve a cabo en Washington, dadas las facilidades de comunicación prevalecientes en esa ciudad.

Leg. 17, exp. 10, 13 f.

1831. Minutas de las cuentas mensuales de la legación correspondientes a 1829 y 1830.

Leg. 18, exp. 1, 62 f.

1830-1831. Correspondencia entre José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, y Martin van Buren, secretario del Departamento de Estado. Petición de Tornel para que presente al Congreso norteamericano una copia manuscrita de la instrucción que dio el conde de Revillagigedo a su sucesor; designaciones de James Treat y Estanislao Cuesta como vicecónsules de México en Nueva York y Filadelfia, así como de los destinados en Mobila, Florida, Nueva Orleans y Boston; nombramiento de Lucas Alamán y Rafael Mangino como plenipotenciarios de México para concluir el Tratado de Amistad, Navegación y Comercio con Estados Unidos; negativa del colector de la aduana de Nueva Orleans a hacer el descuento del *drawback* a las exportaciones de mercancías de dicho lugar a Coahuila y Texas; ataques de indios a territorio mexicano; cuestiones de límites; intercesión del gobierno norteamericano para que España reconozca la independencia de los países americanos.

Leg. 18, exp. 2, 63 f.

1830. Colección de decretos y circulares impresas de las secretarías de Relaciones Exteriores, Guerra y Marina, Hacienda y Justicia y Negocios Eclesiásticos. Inicio de funciones de Anastasio Bustamante como vicepresidente; nombramientos de José Cacho y José Antonio Facio para el Despacho de Guerra; libertad de derechos para ornamentos de las parroquias; anulación de elecciones en Zapopan, Guadalajara y Sayula; acuñación de moneda.

Leg. 18, exp. 3, 15 f.

1830. Correspondencia de José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, enviada a los vicecónsules en Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Boston, Charleston, Mobila, Florida y Nueva Orleans, previniéndoles de no expedir certificados sobre venta, enajenación, transmisión o hipoteca de terrenos pertenecientes a México; solicita información sobre los preparativos que se hacen en La Habana contra México; prohibición para introducir géneros de algodón a México y de expedir pasaportes a españoles; documentos que deben certificarse en el despacho de buques; prohibición para que se efectúe la colonización norteamericana en Coahuila, Texas y Nuevo México, de acuerdo con el artículo 11 de la ley de 6 de abril de este año; envío a México de la vacuna contra la

viruela; renuncia de Tornel, comunicando que José María Montoya queda como encargado de Negocios.

Leg. 18, exp. 4, 8 f.

Correspondencia de José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, con Richard William Cogdell, vicecónsul de México en Charleston, acerca de los certificados que han sido expedidos por esta oficina.

Leg. 18, exp. 5, 8 f.

1830-1831. Correspondencia de José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, con Edward Cabot, vicecónsul de México en Boston, sobre el nombramiento de éste como vicecónsul y acerca de las disposiciones para expedir pasaportes.

Leg. 18, exp. 6, 55 f.

1830. Correspondencia de José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, con James Breedlove, vicecónsul de México en Nueva Orleans. Nueva expedición española contra México; posible revuelta en Cuba; emigración a Texas de gente procedente del oeste de Estados Unidos; españoles residentes en Nueva Orleans que fueron expulsados de México; negativa del administrador de la aduana de Nueva Orleans de otorgar el descuento de *drawback* a la exportación de mercancías con destino a Coahuila y Texas; nombramiento de Francisco Pizarro Martínez, en sustitución de Breedlove, como cónsul de México en Nueva Orleans; instrucciones a Pizarro para que procure impedir la colonización de Coahuila, Texas y Nuevo México por norteamericanos; inventario del viceconsulado.

Leg. 18, exp. 7, 62 f.

1830-1831. Correspondencia de Francisco Pizarro Martínez, cónsul de México en Nueva Orleans, dirigida a José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Envía un ejemplar que consiguió en la biblioteca de Filadelfia del *Diario histórico del último viaje de La Salle*, impreso en París en 1713; James Breedlove entrega el consulado así como el inventario de los objetos y documentos pertenecientes al mismo; otorgamiento de pasaporte al príncipe Pablo Guillermo de Wurtemberg; listas

de entradas y salidas de buques y pasaportes expedidos; emigración de negros a Texas, cuyo ingreso estaba negado desde 1830 (escritos de Pizarro opinando al respecto, inclusive de la colonia de Esteban Austin); prohibición de expedir pasaportes a españoles, incluyendo a los naturalizados norteamericanos; dinero prestado a Tornel para la legación. (Notas 1 a la 22.)

Leg. 18, exp. 8, 17 f.

1830-1831. Correspondencia de José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, dirigida a Francisco Pizarro Martínez, cónsul en Nueva Orleans. Pide consiga un ejemplar del último viaje de Roberto de la Salle, descubridor de Luisiana, con el fin de corroborar lo dicho por algunos periodistas de este país acerca de que Texas formaba parte de aquella en el momento en que fue [transferida] a Estados Unidos en 1804; remite su nombramiento y exequátur; solicita proponga candidatos para que se desempeñen como vicecónsules en Key West y Mobila; ordena que mande publicar en los periódicos que se aplicará la ley de 6 de abril de 1830 relativa a la emigración a Texas, y que si a pesar de ella nuevos elementos lograran introducirse, quedarán sujetos a la expulsión cuando el gobierno mexicano lo considere conveniente; situación precaria de la legación; prohibición para la expedición de pasaportes a españoles naturalizados norteamericanos; auxilios que deben prestarse a mexicanos para su repatriación.

Leg. 18, exp. 9, 83 f.

1831. Correspondencia oficial y particular de Francisco Pizarro Martínez, cónsul de México en Nueva Orleans, dirigida a José María Montoya, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Listas de entradas y salidas de buques y pasaportes expedidos; acusa recibo de su patente y exequátur; expedición y visado de pasaportes a españoles naturalizados norteamericanos; insurrecciones de esclavos en Cuba; permanencia de Yucatán como parte integrante de México; introducción de esclavos en Texas efectuada por estadounidenses. (Observación: la correspondencia particular es intercambiada. Notas 1 a la 26.)

Leg. 18, exp. 10, 56 f.

1830-1831. Correspondencia entre José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, y Estanislao Cuesta, vicecónsul en Filadefia. Españoles expulsados de México residentes en Filadelfia; docu-

mentos entregados por Samuel Chew relativos a la corbeta *Tepeyac*; seguridad para las mercancías de extranjeros transportadas en buques con bandera mexicana; listas de salidas de buques y pasaportes expedidos.

Leg. 18, exp. 11, 52 f.

1830-1831. Correspondencia de José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, con James Treat, vicecónsul de México en Nueva York. Inventario del archivo del viceconsulado entregado por Ventura Obregón; nombramiento de Edward Cabot como vicecónsul en Boston; documentos que deben certificarse a los buques; prohibición para la expedición de pasaportes con destino a Coahuila, Texas, Tamaulipas y Nuevo México; ausencia temporal de Treat, queda en su lugar Augustus W. Radcliff; alusión al folleto publicado sobre Texas y la colonización de las cesiones hechas a [Lorenzo de] Zavala y otros.

Leg. 18, exp. 12, 9 f.

1830-1831. Correspondencia de Charles Tiernan, vicecónsul de México en Baltimore, con José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, relativa a las condiciones para expedir certificados y al funcionamiento irregular de esa oficina.

Leg. 18, exp. 13, 8 f.

1830-1831. Correspondencia entre José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, y Achiles Murat, vicecónsul de México en Florida, sobre la embarcación española *Reina Amalia*, detenida en Key West; nombramiento de George Ward en sustitución de Murat.

Leg. 18, exp. 14, 3 f.

1831. Nombramiento de Henry Dagget como vicecónsul de México en Mobila, Alabama, otorgado por José María Tornel, encargado de Negocios de México en Estados Unidos.

Leg. 19, exp. 1, 277 f.

1831. Correspondencia ordinaria y reservada de Lucas Alamán, ministro de Relaciones Exteriores, enviada a José María Tornel, encargado de Ne-

gocios de México en Estados Unidos, y a José María Montoya [secretario de la legación]. Nombramiento de Francisco Pizarro Martínez como cónsul de México en Nueva Orleans; noticias de Sudamérica; petición de explicaciones en el caso de la solicitud de pasaporte del príncipe Pablo de Wurtemberg; mal desempeño laboral de José Antonio Mejía, secretario de la legación. (Notas reservadas 1 a la 6.)

Leg. 19, exp. 2, 39 f.

1831. Correspondencia ordinaria y reservada de José María Tornel, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores. Fuga de Veracruz de la fragata norteamericana *Nueva Orleans*; naufragio de la goleta estadounidense *Newse*; situación de Colombia; ofrecimiento al señor Mosquera, expresidente de Colombia, para que viva en México; diferencias entre el presidente y el vicepresidente de Estados Unidos; renuncia de Tornel; folleto monárquico del padre Alpuche; muerte de Simón Bolívar; llegada de José María Montoya, nombrado encargado de Negocios; cambios en el gabinete de Estados Unidos; mención del folleto *Adress to the reader*, impreso en Nueva York, en el que se señalan los términos en que Lorenzo de Zavala y el señor Mejía han enajenado y propuesto colonizar una parte de Texas; noticias sobre España; impuestos *drawback* a las mercancías que salen de Nueva Orleans hacia Coahuila y Texas; facultad concedida por el vicepresidente Anastasio Bustamante a Tornel para que nombre vicecónsules; pasaporte solicitado por el príncipe Pablo Guillermo de Wurtemberg; suscripción al periódico *Mercurio*, de Nueva York; noticias sobre la revolución en Brasil. (Notas ordinarias de la 1 a la 70. Reservadas de la 1 a la 16.)

Leg. 19, exp. 3, 9 f.

1831. Correspondencia de José María Montoya, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, con José María Tornel, sobre la entrega que debía hacerle del mobiliario de la legación.

Leg. 19, exp. 4, 5 f.

1831. Correspondencia de José María Montoya, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, con Samuel Chew acerca de la propuesta de enviar maquinaria a México, con sus respectivos operarios para hilar y tejer algodón.

Leg. 19, exp. 5, 12 f.

1831. Correspondencia de Manuel Mier y Terán, comandante general de Texas, con José María Tornel, relativa al incidente suscitado con el coronel Pedro Elías Bean y Benjamin Maylan en el territorio de Arkansas; pretensión de que Texas pertenecía a Luisiana en la época en que ésta fue vendida a Estados Unidos; circular impresa del gobernador de Coahuila y Texas sobre colonización.

Leg. 19, exp. 6, 5 f.

1831. Cuentas de las plantas adquiridas por la legación en Estados Unidos y enviadas a México, entre las que se encuentran moreras de gusanos de seda, castaños de India y semillas de plátanos orientales.

Leg. 19, exp. 7, 11 f.

1829-1831. Nota de Agustín de Iturbide (hijo) a José María Montoya, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, en la que le transcribe la que a su vez envió a Tornel comunicándole estar enterado de su nombramiento como secretario de la legación; decreto del 31 de octubre de 1829 sobre el establecimiento de las legaciones ordinarias y extraordinarias (impreso); *Registro Oficial*, número 36, de 5 de julio de 1831; decreto del 25 de mayo de 1831 sobre la formación y sueldos de las legaciones.

Leg. 19, exp. 8, 84 f.

1831. Correspondencia de James Treat, vicecónsul de México en Nueva York, con José María Montoya, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre la salida de diversos buques a México llevando correspondencia; envío de plantas y árboles; mal comportamiento de Ventura Obregón.

Leg. 19, exp. 9, 70 f.

1831-1833. Correspondencia particular y oficial de Alfonso M. Moctezuma con José María Montoya, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referente al periódico *La Abeja*, cuyos editores se han mostrado partidarios de [Vicente] Guerrero y de los yorkinos; sublevación del general [Antonio López de] Santa Anna en Veracruz;

envío de un ejemplar del periódico *El Narrador*, de París; fin de la rebelión en el sur de México y situación pacífica del país en general.

Leg. 20, exp. 1, 70 f.

1832. Correspondencia de Lucas Alamán, Francisco Fagoaga y José María Ortiz Monasterio, ministros y oficial mayor de Relaciones Exteriores, remitida a José María Montoya, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Envío de una libranza para el pago de sueldos del personal de la legación; reseñas políticas sobre la situación en México; inventario de los muebles de la legación; colonización de Texas; sublevación del general [Antonio López de] Santa Anna en Veracruz y clausura de su puerto; nombramiento de Alden Jackson como vicecónsul en Panzacola; entrega de esclavos fugitivos a Estados Unidos; acuñación de moneda falsa en San Luis Misuri y Arkansas con el fin de introducirla a México. (Notas 1 a la 52, faltan la 13, 29 y 51.)

Leg. 20, exp. 3, 26 f.

1832. Correspondencia de Edward Livingston, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, dirigida a José María Montoya, encargado de Negocios de México. Envío del exequátur de Luis Ramírez como vicecónsul en San Luis Misuri; razones por las que no puede ratificarse el Tratado de Límites junto con el de Comercio y Navegación; tentativa de algunos buques cargados con armamento en Nueva Orleans de emprender acciones hostiles contra el gobierno de México, concretamente en los estados de Coahuila y Texas; acuñación de moneda falsa mexicana en Estados Unidos; queja de Samuel Lowder por la captura de su embarcación *El Topaz*; captura de la goleta *Moctezuma* por la norteamericana *Gramphus*.

Leg. 20, exp. 4, 3 f.

1832. Nota de Henry Dagget, vicecónsul de México en Mobila, a José María Montoya, encargado de Negocios, informándole que no se han registrado casos de cólera en esta ciudad.

Leg. 20, exp. 5, 10 f.

1832. Notas referentes al nombramiento de Alden Jackson como vicecónsul de México en Panzacola, Florida.

Leg. 20, exp. 6, 13 f.

1831-1832. Correspondencia de Charles Tiernan, vicecónsul de México en Baltimore, dirigida a José María Montoya, encargado de Negocios, comunicándole la salida de un buque a Veracruz, acusa recibo de las instrucciones para el viceconsulado; medidas para evitar la entrada del cólera a México.

Leg. 20, exp. 7, 17 f.

1831-1832. Correspondencia de Estanislao Cuesta, vicecónsul de México en Filadelfia, enviada a José María Montoya, encargado de Negocios, acerca de las medidas para evitar la entrada de la epidemia del cólera en Estados Unidos; listas sobre entrada y salida de buques y pasaportes expedidos.

Leg. 20, exp. 8, 44 f.

1831-1833. Correspondencia oficial y particular de Luis Ramírez, vicecónsul de México en San Luis Misuri, remitida a José María Montoya, encargado de Negocios. Notas firmadas por Ricardo M. Beauchamp referentes a los reforzamientos militares efectuados por Estados Unidos en los puntos fronterizos con Texas; comercio con Santa Fe. Notas de Luis Ramírez: acusa recibo de su nombramiento y exequátur como vicecónsul; solicitudes de pasaportes para viajar a Texas y Matamoros; conflicto entre comanches y shawnees en Illinois; emigración de indios de Estados Unidos a la frontera mexicana; política norteamericana respecto de Texas; gastos del viceconsulado; carencia de recursos económicos de Ramírez. (Nota: en la búsqueda documental no fue posible determinar qué cargo desempeñaba en el viceconsulado Ricardo M. Beauchamp.)

Leg. 20, exp. 9, 142 f.

1832. Correspondencia de Francisco Pizarro Martínez, vicecónsul de México en Nueva Orleans, dirigida a José María Montoya, encargado de Negocios. Listas de entradas y salidas de buques y pasaportes expedidos; contrabando de pieles en México; prohibición de la entrada de esclavos negros en Texas y Coahuila; nombramiento de Alden Jackson como vicecónsul de México en Panzacola; sublevación del general [Antonio López de] Santa Anna en Veracruz; moneda falsa; cierre del puerto de Veracruz al comercio exterior; excesos cometidos por las goletas norteamericanas *Nelson*, *Tyson* y *Sabine* en el río Brazos de Dios; informe del ex comandante militar de Anáhuac,

Juan Davis Bradburn, sobre los intentos de los colonos de Austin, avecindados en las márgenes de los ríos Trinidad y San Jacinto, Texas, de independizarse de la federación; causa seguida a Thomas Thompson, capitán de la goleta *Hermosa Veracruzana*; incidente por el bergantín *Bello Indio*, al mando del capitán Marín; apresamiento de la goleta *Moctezuma* por la norteamericana *Gramphus*; aparición del cólera en Nueva Orleans.

Leg. 20, exp. 10, 22 f.

1831-1832. Correspondencia de James Treat, vicecónsul de México en Nueva York, enviada a José María Montoya, encargado de Negocios. Renuncia de José María Tornel como ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; medidas para evitar la aparición del cólera morbo en este país; listas de salidas de buques y pasaportes otorgados; prohibición de expedir pasaporte a Lorenzo de Zavala; noticias sobre un movimiento en Texas por los colonos que allí se encuentran.

Leg. 20, exp. 11, 5 f.

1832-1833. Circulares enviadas por la legación a los viceconsulados solicitando informes mensuales de las entradas y salidas de buques, así como de los pasaportes expedidos; cierre al comercio exterior de puertos mexicanos ocupados por facciosos; Agustín de Iturbide (hijo) comunica su nombramiento como encargado de Negocios [*ad interim*].

Leg. 20, exp. 12, 181 f.

1832. Correspondencia particular de James Treat, vicecónsul de México en Nueva York, dirigida a José María Montoya, encargado de Negocios. Levantamiento en Veracruz encabezado por el general [Antonio López de] Santa Anna; noticias sobre Texas, mal estado de salud de Ventura Obregón; suscripción a periódicos; aparición del cólera en Estados Unidos; salida de Zavala, Alpuche y Salgado hacia México.

Leg. 21, exp. 1, 61 f.

1833. Correspondencia diversa enviada a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. El empresario Santiago Power pretende llevar colonos a Texas; copia de la ley sobre colonización en los estados de Coahuila y Texas; certificación otorgada por De

Castillo al francés Jacobo Foulhouze, quien intenta abrir un establecimiento de enseñanza; proyecto de ley de consulados de Estados Unidos (impreso), con traducción manuscrita al español; fondos enviados a la legación; apuntes sobre la colonia de Liberia (sin fecha.)

Leg. 21, exp. 2, 121 f.

1833. Correspondencia ordinaria y reservada de Bernardo González Angulo, ministro de Relaciones Exteriores, dirigida a Agustín de Iturbide (hijo), secretario de la legación, y a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Toma de posesión del presidente Manuel Gómez Pedraza; difícil situación de Ventura Obregón en Nueva York; disposiciones relativas a la ayuda que debe prestarse a los marineros mexicanos abandonados en puertos extranjeros; reglamento para el uniforme del cuerpo diplomático y consular (con ilustraciones); nombramiento de Luis María del Valle como cónsul de México en Nueva Orleans, en sustitución de Francisco Pizarro Martínez; cuentas y gastos de la legación durante la administración de Iturbide; nombramientos de Del Castillo y Lanzas como encargado de Negocios y de Jorge Follin como vicecónsul interino de México en Filadelfia; designación de Miguel Garibay como apoderado de la legación; mobiliario para la casa de la legación; instrucciones del vicepresidente de la república a De Castillo; conveniencia de que la familia Iturbide permanezca en Estados Unidos; emigración de indios norteamericanos y proyecto de introducir esclavos en Texas; probable expedición militar española contra México. (Notas ordinarias de la 1 a la 85. Reservadas de la 1 a la 5.)

Leg. 21, exp. 3, 40 f.

1833. Correspondencia entre Joaquín María del Castillo y Lanzas, Agustín de Iturbide (hijo) y José María Montoya, encargados de Negocios de México en Estados Unidos, y Edward Livingston y Louis M. Lane, secretarios del Departamento de Estado. Condena del capitán Villarreal, de la goleta mexicana *Moctezuma*, dictada por la corte de Luisiana y resolución del presidente de Estados Unidos al respecto; exequátur a favor de Jorge Follin, vicecónsul de México en Filadelfia; Tratado de Límites México-Estados Unidos; borrador en español de la proclama del presidente Andrew Jackson.

Leg. 21, exp. 4, 19 f.

1831-1833. Correspondencia dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas y José María Montoya, encargados de Negocios de México en Estados Uni-

dos. Pago que se adeuda a Samuel Chew relacionado con la construcción de la corbeta *Tepeyac*; Joaquín Basave solicita pasaporte para regresar a México, ya que la ley sobre la expulsión de españoles exime a aquellos que prestaron servicios a la causa de la Independencia; Samuel Webster reclama el pago del préstamo y de los servicios que otorgó a México.

Leg. 21, exp. 5, 10 f.

1834-1835. Relaciones de gastos de la legación.

Leg. 22, exp. 1, 30 f.

1833. Correspondencia oficial y particular de Estanislao Cuesta y George Follin, vicecónsules de México en Filadelfia, dirigida a Agustín de Iturbide (hijo) y a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Expedición de pasaportes y noticias recibidas de México; listas de entradas y salidas de buques; emigración de indios norteamericanos a México.

Leg. 22, exp. 2, 36 f.

1833. Correspondencia de James Treat, vicecónsul de México en Nueva York, con Agustín de Iturbide (hijo) y Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios. Ascenso de Manuel Gómez Pedraza como presidente de la república; uniforme de los vicecónsules; informes sobre la salida de barcos hacia México y expedición de pasaportes; fin del levantamiento en Morelia y cercanías de la ciudad de México propiciado por los generales Arista y Durán.

Leg. 22, exp. 3, 112 f.

1833. Correspondencia oficial y particular de Francisco Pizarro Martínez, cónsul de México en Nueva Orleans, dirigida a Agustín de Iturbide (hijo) y a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Levantamientos en diversas partes de México; epidemia de fiebre amarilla en Nueva Orleans; penetración de indios norteamericanos a territorio mexicano; propuesta para establecer una colonia de gente de color en Texas; noticias enviadas por Pedro Elías Bean, comandante militar en Nacogdoches, sobre la emigración de indios de Estados Unidos a Texas; diseño para el uniforme de los vicecónsules; false-

dad de una expedición militar desde Cuba contra México. (Notas 1 a la 35 y 40.)

Leg. 22, exp. 4, 3 f.

1833. Nota de Richard W. Cogdell, vicecónsul de México en Charleston, a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, acerca de los gastos ordinarios erogados por este viceconsulado.

Leg. 22, exp. 5, 9 f.

1833. Correspondencia de Edward Cabot, vicecónsul de México en Boston, dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Listas de entradas y salidas de buques; envío del periódico *Daily Advertiser*; relación de los principales periódicos que se publican en Boston y de las ediciones de la casa Lilly, Wait y Compañía; gastos ordinarios del viceconsulado.

Leg. 22, exp. 6, 9 f.

1833. Correspondencia de Charles Tiernan, vicecónsul de México en Baltimore, enviada a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, informándole que no han llegado ni salido buques de este puerto y que tampoco ha expedido pasaportes.

Leg. 22, exp. 7, 7 f.

1833. Correspondencia de Henry Dagget, vicecónsul de México en Mobila, Alabama, dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, en la que acusa recibo de diversas circulares.

Leg. 22, exp. 9, 98 f.

1834. Correspondencia de James Treat, vicecónsul de México en Nueva York, enviada a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Remisión de correspondencia a México; relación de gastos por suscripciones a periódicos de esta ciudad; listas de

entradas y salidas de buques y pasaportes expedidos; compra y envío de una máquina de imprenta para el gobierno mexicano; colonos norteamericanos en Texas. (Notas 1 a la 57.)

Leg. 22, exp. 10, 10 f.

s.d. Correspondencia particular de Charles Tiernan, vicecónsul de México en Baltimore, enviada a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, acusando recibo de diversas circulares y de la probable llegada del marqués de Albora.

Leg. 22, exp. 11, 7 f.

s.d. Notas de Edward Cabot, vicecónsul de México en Boston, enviadas a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, acusando recibo de diversas notas.

Leg. 22, exp. 12, 13 f.

1834. Nota de Richard W. Cogdell, vicecónsul de México en Charleston, a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, sobre gastos del viceconsulado.

Leg. 22, exp. 13, 5 f.

1834. Notas de Henry Dagget, vicecónsul de México en Mobila, enviadas a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, en las que acusa recibo de diversas circulares.

Leg. 22, exp. 14, 161 f.

1834. Correspondencia de Francisco Pizarro Martínez y Luis María del Valle, cónsules de México en Nueva Orleans, dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Muerte y documentos que llevaba consigo Tadeo Ortiz; lista de personas a quienes se les otorgó pasaporte y que al parecer habían sido expulsadas por el gobierno de Tabasco; relación de los expulsados de México, en virtud de la capitulación de Guanajuato y que se les dio pasaporte para Puerto Trujillo; gastos del consulado (1831-1833); inventario de los bienes de Tadeo Ortiz;

introducción de esclavos de Estados Unidos a México; reparaciones a la goleta de guerra *Moctezuma*; Juan Nepomuceno Almonte, jefe general de la Comisión de Colonización en Texas (notas 1 a la 38). Compra de la goleta *Elizabeth* por Rafael Barberi, natural y del comercio de Tabasco; adquisición de la goleta norteamericana *Pilot* por la Marina mercante mexicana, poniéndole el nombre de *Tigre Mexicano* (notas 3 a la 21). Pasaporte negado al italiano marqués de Albora; emigración a Texas; conveniencia de agregar un vicecónsul (notas 1 a la 10).

Leg. 22, exp. 15, 45 f.

1834. Correspondencia de George Follin, vicecónsul de México en Filadelfia, dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Entrada y salida de buques; gastos del viceconsulado; aparente seguridad de que el gobierno de Estados Unidos no tiene la intención de ocupar alguna parte del territorio de Texas. (Notas 14 a la 36.)

Leg. 23, exp. 1, 42 f.

1833-1834. Correspondencia varia enviada a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Corbeta *Tepeyac*; lista impresa de los libros en venta de la editorial Lilly, Wait and Company de Boston; copia del decreto expedido por Vicente Guerrero el 31 de octubre de 1829 referente al arreglo de las legaciones ordinarias y extraordinarias y de los consulados; obligaciones, gastos y uniformes de los vicecónsules; copia del pasaporte concedido al norteamericano Roberto E. Handy; adquisición de una imprenta para el gobierno mexicano; copia del decreto venezolano de 1833 sobre exportación de frutos; escritos acerca de metales preciosos y consumo de café en Europa.

Leg. 23, exp. 2, 30 f.

1834. Correspondencia varia dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Pago a los señores [Follin] Mallsan y Compañía por medio del viceconsulado de México en Filadelfia; posibilidad de que ciudadanos polacos ingresen al Ejército mexicano; regreso a México de Joaquín Basave para ocupar un puesto en el Ministerio de Relaciones Exteriores; cese de E[stanislao] Cuesta como secretario de la legación; adquisición de una imprenta para el gobierno de México.

Leg. 23, exp. 3, 7 f.

1834. Notas de William I. Stone y James H. [Caustla] a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, relativas al avance de la impresión de 2,000 ejemplares de [un folleto] militar.

Leg. 23, exp. 4, 22 f.

1834. Correspondencia de Juan Nepomuceno Almonte, comisionado por el gobierno mexicano para la colonización en Texas, remitida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Informa que, de acuerdo con un artículo publicado por el *Boletín de Nueva Orleans*, el capitán retirado Damage se encuentra haciendo investigaciones, por encargo de los colonos norteamericanos en Texas, para saber si el gobierno de Estados Unidos protegería la emancipación de dicho territorio; nombramiento de Juan Francisco Cortés como vicecónsul de México en Natchitoches; aparente calma de los colonos texanos ante el encarcelamiento de [Esteban] Austin; cuestiones de límites fronterizos; entrada de indios chactas y cheroquis a territorio mexicano; ilegalidad de los tratos que hacen los representantes de Estados Unidos con los indios comanches que no se encuentran en su jurisdicción; [Anthony] Butler, encargado de Negocios de Estados Unidos en México; intentos para promover una sublevación de los colonos en Texas.

Leg. 23, exp. 5, 42 f.

1832. Notas referentes al Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y Estados Unidos en 1831. Protocolo de la conferencia celebrada por Lucas Alamán y Rafael Mangino, plenipotenciarios por México, y Anthony Butler por el país del norte, relacionada con los artículos siete y 13 de dicho Tratado; eliminación de algunos artículos y aprobación del mismo por el Congreso mexicano, instrucciones y pleno poder a José María Montoya, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, para que efectúe el canje de ratificaciones de este Tratado junto con el de límites. (Notas 1 a la 14.)

Leg. 23, exp. 6, 89 f.

1832-1838. Correspondencia de Lucas Alamán, Francisco M. Lombardo, José María Gutiérrez de Estrada, José María Ortiz Monasterio (oficial ma-

yor encargado del Despacho), Luis G. Cuevas y Manuel Eduardo de Gorostiza, secretarios de Relaciones Exteriores. Pago de sueldos a José María Montoya; adeudo a Samuel Chew por la construcción de la corbeta *Tepeyac*; remoción de James Treat del cargo del vicecónsul de México en Nueva York, nombrando en su lugar al guatemalteco Pedro González y Águila; solicitud para que se retire Anthony Butler como encargado de Negocios de Estados Unidos en México, por la sublevación ocurrida en Texas; retiro de Joaquín María del Castillo y Lanzas como ministro plenipotenciario; separación de Texas; reclamaciones contra México; pago de la pensión a Ana María Huarte viuda de Iturbide.

Leg. 23, exp. 7, 27 f.

1834. Correspondencia de Louis McLane y John Forsyth, secretarios del Departamento de Estado de Estados Unidos, dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México. Cobro por derechos de tonelaje en puertos mexicanos a los barcos norteamericanos; exequátur a favor de Juan Francisco Cortés como vicecónsul de México en Natchitoches; gestiones del agente de Estados Unidos en España para que ésta reconozca la independencia de sus ex colonias en América. (Inglés.)

Leg. 23, exp. 8, 176 f.

1834. Correspondencia ordinaria y reservada de [Francisco María] Lombardo, ministro de Relaciones Exteriores, enviada a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Fallecimiento del licenciado José Teurbe Tolon y Tadeo Ortiz en Estados Unidos; llegada a Filadelfia de algunos españoles expulsados de México; conveniencia de que la familia Iturbide permanezca en el vecino país del norte; misión de Juan Nepomuceno Almonte en Texas; nombramientos de Juan Nepomuceno Almonte como comisario y de Pedro García Conde como geómetra para la fijación de límites; emigración de negros a Texas y posición del gobierno mexicano al respecto; razones por las que no pueden ingresar militares polacos al Ejército mexicano. (Notas ordinarias de la 1 a la 136. Reservadas de la 1 a la 6.)

Leg. 24, exp. 1, 47 f.

1835. Correspondencia oficial y particular dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos.

Adscripción de Ángel María de Iturbide y Huarte a la legación; Juan Francisco Cortés renuncia como vicecónsul de México en Natchitoches; Enrique Rueg, jefe político del departamento de Nacogdoches, informa sobre la introducción en Texas de la tribu de los creeks, de Alabama; sueldos de los empleados de la legación; el administrador de Correos de Veracruz manifiesta haber enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores la correspondencia de la legación; colonización de Texas; propuesta para establecer una fábrica de armas en México; el Comité Nacional Polaco en Estados Unidos solicita autorización para formar una colonia en Texas; indios comanches en Texas; carta de Juan Rojas, líder cheroqui, agradeciendo a Del Castillo y Lanzas el buen trato que recibió durante la visita del diplomático mexicano.

Leg. 24, exp. 2, 217 f.

1835. Correspondencia ordinaria y reservada de Francisco María Lombardo, José María Gutiérrez de Estrada, Manuel Díez de Bonilla, ministros de Relaciones Exteriores, y José María Ortiz Monasterio, oficial mayor, dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Reseñas políticas; queja del capitán del bergantín *Industry* contra empleados de la aduana de San Juan Bautista, Tabasco; nombramiento de Gutiérrez de Estrada como ministro de Relaciones Exteriores; artículo adicional al Tratado de Límites entre México y Estados Unidos; sublevación de la guarnición del Castillo de San Juan de Ulúa; reclamaciones de ciudadanos norteamericanos al gobierno de México; aparente disposición del gabinete español a reconocer la independencia de sus ex colonias en América; introducción de indios cheroquis en Texas; término de la revuelta en Zacatecas; protesta de capitanes estadounidenses por la confiscación del buque *Ophir* en Campeche; establecimiento del consulado en Nueva York a cargo de Sebastián Mercado; reglamento para el uniforme del cuerpo diplomático mexicano; sublevación de los colonos en Texas; asesinato de Carlos Mailet, encargado del consulado general de Suiza en México; copia de la nota de protesta del gobierno mexicano al de Estados Unidos por el apresamiento de la goleta *Correo de México*; necesidad de vigilar la conducta de Lorenzo de Zavala; reclamo por el traslado de tribus de Estados Unidos a México; solicitud para que se retire a [Anthony] Butler como encargado de Negocios de Estados Unidos en México por participar en asuntos ajenos a sus funciones. (Notas ordinarias de la 1 a la 138. Reservadas de la 1 a la 7.)

Leg. 24, exp. 3, 37 f.

1835. Correspondencia de John Forsyth y [Ashery Duikins],[3] secretario y secretario interino del Departamento de Estado de Estados Unidos, a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México. Deseo del gobierno norteamericano de negociar con México la conclusión de dos artículos suplementarios al Tratado de Límites [México-EU]; exequátur a favor de Pedro González y Águila como vicecónsul de México en Nueva York; derechos de tonelaje sobre barcos mexicanos en puertos de este país; cese de George Follin como vicecónsul de México en Filadelfia y designación de Ángel María Cos como sustituto *ad interim*; queja de Benjamin Halbrook, [maestre] del buque *John*, por el embargo de su embarcación en Campeche; emigración de indios creeks de Alabama a Texas; incidente entre la goleta *Correo de México* y la goleta mercante norteamericana *San Felipe*; neutralidad de Estados Unidos en la cuestión de Texas. (Inglés).

Leg. 25, exp. 1, 280 f.

1835. Correspondencia de Francisco Pizarro Martínez, cónsul de México en Nueva Orleans, Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Llegada a este país del marqués de Albora, a quien no se le debe otorgar pasaporte para ir a México; listas de entradas y salidas de buques y pasaportes expedidos; regreso a México de Mariano Arista y Rafael Espinoza; establecimiento de tribus de indios procedentes de Arkansas en [Coahuila y Texas]; contrabando en las costas del norte de México; informa que su antecesor, Luis María del Valle, no le ha entregado el archivo; noticias recibidas sobre la sublevación en el Castillo de San Juan de Ulúa; plan y levantamiento de Juan Álvarez en oposición del de Cuernavaca; detención del bergantín norteamericano *Ophir* en Campeche; apresamiento de las goletas de Estados Unidos *Martha* y *Columbia*, con destino a Coahuila y Texas, por la mexicana *Moctezuma*; término de la revuelta en Zacatecas; llegada de Lorenzo de Zavala a Nueva Orleans y su traslado a Texas; pronunciamiento en Matamoros a favor del centralismo; apresamiento de la goleta *Correo de México* por la norteamericana *San Felipe* y testimonio de lo acontecido; conveniencia de nombrar un vicecónsul en esta ciudad; levantamiento en Texas; familias maseoques, cheroquis y creeks que se dirigen a Texas; publicidad en este lugar para reunir "voluntarios" que se unan a los rebeldes texanos; salida del bergantín *Durango* y

[3] No se podría determinar con exactitud si éste es el nombre correcto, pues la firma no es legible.

de la goleta *Pennsylvania* rumbo a Texas, con cargamento ilícito para los sublevados; ataque a Pánuco y Tampico por el ex general José A. Mejía y el ex coronel Martín Peraza. (Notas 11 a la 140.)

Leg. 25, exp. 2, 90 f.

1835. Correspondencia de James Treat, Pedro González y Águila y Sebastián Mercado, vicecónsules de México en Nueva York, a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Envío de correspondencia de la legación al Ministerio de Relaciones Exteriores; listas de entradas y salidas de buques y pasaportes expedidos; Eduardo Lorenzo Pettit solicita patente provisional de navegación para un buque; inventario del archivo; aprestos de buques con armas y municiones para Texas.

Leg. 25, exp. 3, 5 f.

1835. Notas de Richard W. Cogdell, vicecónsul de México en Charleston, a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Salida hacia Campeche de la embarcación *Carolina Brutus*, cargada de arroz y maíz; carta que debía ser entregada a Anthony Butler, encargado de Negocios de Estados Unidos en México. (Inglés.)

Leg. 25, exp. 4, 31 f.

1835. Correspondencia de George Follin y Ángel María Cos, vicecónsules de México en Filadelfia, enviada a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Listas de entradas y salidas de buques y pasaportes expedidos; inventario del archivo y utensilios del viceconsulado; Mariano Velázquez de la Cadena expone los motivos por los que no acepta el puesto de vicecónsul en este lugar.

Leg. 25, exp. 5, 5 f.

1835. Notas de Henry Dagget, vicecónsul de México en Mobila, a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Remite relaciones de entradas y salidas de buques a puertos mexicanos. (Inglés.)

Leg. 25, exp. 6, 5 f.

1835. Notas de Edward Cabot, vicecónsul de México en Boston, a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, relacionadas con la suscripción a periódicos.

Leg. 25, exp. 7, 3 f.

1835. Nota de Charles Tiernan, vicecónsul de México en Baltimore, a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, informando la suspensión de la suscripción al periódico *Niles Weekly Register*. (Inglés.)

Leg. 26, exp. 1, 145 f.

1836. Correspondencia ordinaria y reservada de José María Ortiz Monasterio, oficial mayor y encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Reseñas políticas; guerra de Texas; cierre de los puertos texanos al comercio extranjero de escala y cabotaje; nombramiento de Manuel Eduardo de Gorostiza como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comisionado para negociar el asunto de Texas y el Tratado de Límites [México-EU]; fallecimiento del general de división y presidente interino Miguel Barragán; cambio del sistema de gobierno en México; ejecución de los asesinos de Carlos Mairet, cónsul de Suiza en México; artículos adicionales al Tratado de Amistad, Comercio y Navegación celebrado entre México y Prusia; detención en Campeche de la fragata norteamericana *John*; propuesta para establecer una legación extraordinaria; renuncia de De Castillo y nombramiento de Francisco Pizarro Martínez como su sustituto; retiro de De Castillo de Estados Unidos, motivado por la salida de Powhatan Ellis, encargado de Negocios del vecino país del norte en México, y por la falta de explicaciones sobre la ocupación de Nacogdoches por el general Gaines. (Notas ordinarias de la 1 a la 90. Reservadas de la 1 a la 5.)

Leg. 26, exp. 2, 26 f.

1836. Correspondencia de Manuel Eduardo de Gorostiza, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos (residencia de la legación extraordinaria en Washington), remitida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios. Solicita que informe

qué tipo de documentos llevaba la goleta *Correo de México* cuando fue apresada por la norteamericana *San Felipe*; ratificación del segundo artículo adicional al Tratado de Límites [México-EU]; guerra de Texas; arribo a Nueva Orleans de 95 mexicanos a bordo de la barca *Williams* y que fueron expulsados de Texas por los rebeldes; salida de De Gorostiza de Estados Unidos al no poder cumplir los objetivos de su misión, dejando instrucciones a De Castillo. (Notas 2 a la 16).

Leg. 26, exp. 3, 23 f.

1836. Correspondencia de John Forsyth y [Ashery Dinkins], secretario y secretario asistente del Departamento de Estado de Estados Unidos de América, enviada a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México. Retiro de Powhatan Ellis, encargado de Negocios de Estados Unidos en México; exequátur a favor de G. F. Marallano y Sebastián Mercado como cónsules de México en San Luis Misuri y Nueva York, respectivamente; detención en Matamoros de cinco pasajeros y tripulación de la fragata mercante norteamericana *Hanna and Elizabeth* por la fragata mexicana *Bravo* o *Moctezuma*; llegada de Manuel Eduardo de Gorostiza y De Castillo a Washington para entrevistarse con Forsyth. (Inglés.)

Leg. 26, exp. 4, 19 f.

1836. Leyes Constitucionales de la República, bajo el gobierno del presidente interino José Justo Corro.

Leg. 26, exp. 5, 7 f.

1836. José F. Marallano, genovés radicado en San Luis Misuri, solicita a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, el cargo de vicecónsul, vacante por el retiro de Luis Ramírez, poniendo énfasis en el activo comercio de San Luis con la ciudad de Santa Fe; cartas de apoyo firmadas por comerciantes y entregadas por el coronel Thomas D. Benton.

Leg. 26, exp. 6, 5 f.

1841-1842. Notas referentes a la reclamación del oaxaqueño Timoteo José González contra el norteamericano Juan Baldwin.

Leg. 26, exp. 7, 3 f.

1836. Nota de Cavalcanti d'Albuquerque, encargado de Negocios de Brasil en Estados Unidos, a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México, con la que remite una carta en la que Diego Antonio Feijó comunica al presidente de México su nombramiento como regente de Brasil. (Francés y portugués.)

Leg. 26, exp. 8, 1 f.

1836. Carta de Ángel María de Iturbide a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, informándole que, por motivos de salud, se traslada a México.

Leg. 26, exp. 9, 1 f.

1836. Nota de Luis G. Cuevas, encargado de Negocios de México en Francia, a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, en la que informa el inicio de sus funciones.

Leg. 26, exp. 10, 59 f.

1836. Correspondencia oficial y particular de Pedro González [y Águila], vicecónsul de México en Nueva York, dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Listas de entradas y salidas de buques y pasaportes expedidos; llegada de Manuel Eduardo de Gorostiza, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; cierre de los puertos de Galveston y Matagorda al comercio exterior; entrega de los muebles, utensilios y archivo consular de esta oficina al cónsul Sebastián Mercado. (Notas 30 a la 48 y tres cartas.)

Leg. 26, exp. 11, 48 f.

s.d. Correspondencia de Sebastián Mercado, cónsul de México en Nueva York, enviada a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Acusa recibo del exequátur; inventario del consulado; clausura de los puertos y surgideros texanos al comercio de cabotaje y escala; listas de entradas y salidas de buques y pasaportes expedidos; embargo de las goletas texanas *Brutus* e *Invencible* por un juez de Nueva York. (Notas 1 a la 25.)

Leg. 26, exp. 12, 171 f.

1836. Correspondencia ordinaria y reservada de Francisco Pizarro Martínez, cónsul de México en Nueva Orleans, dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Caída de San Antonio Béjar en poder de los rebeldes texanos; arribo de los señores W. H. Wharton, B. T. Archer y S. F. Austin, comisionados texanos para negociar un empréstito; regreso a esta ciudad de Mejía y Peraza, procedentes de Texas, con otros individuos que le acompañan en su expedición militar contra Tampico, al cerciorarse de que los colonos no pretenden restablecer la Constitución de 1824, sino separarse de la república mexicana; listas de entradas y salidas de buques y pasaportes expedidos; juicio contra el teniente mexicano Carlos Ocampo por el incidente ocurrido entre las goletas *Correo de México* y la norteamericana *San Felipe*; hostilidades de los seminoles contra el territorio de la Florida y su posible exterminio; entrega de la goleta *Correo de México* y copia del inventario; llegada a este puerto de la goleta armada texana *Liberty*; triunfo mexicano en la batalla del Álamo; ofrecimiento de los indios caddos de adherirse al Ejército mexicano para luchar contra los sublevados texanos; declaración jurada de Juan McFerron, natural de Irlanda y vecino de Texas, sobre los sucesos de dicho lugar desde que inició la revolución; apresamiento del general presidente Antonio López de Santa Anna junto con varios jefes y oficiales; llegada a Nueva Orleans de cerca de 100 personas que fueron expulsadas de la colonia de León por orden del texano Thomas J. Rusk; incidente en Veracruz de la corbeta norteamericana *Boston*; copia de las notas intercambiadas por Pizarro y S. F. Austin, secretario de Estado de Texas, sobre el canje de prisioneros; conducta política de mexicanos y españoles emigrados de México a Nueva Orleans. (Notas ordinarias de la 1 a la 69. Reservadas 1 y 2.)

Leg. 26, exp. 13, 5 f.

1836. Notas de Edward Cabot, vicecónsul de México en Boston, dirigidas a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios, solicitándole información sobre leyes y tarifas (no especifica más).

Leg. 26, exp. 14, 26 f.

1836. Correspondencia de G. F. Marallano, vicecónsul de México en San Luis Misuri, enviada a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios. Solicita instrucciones sobre la expedición de pasaportes, ya que debido al correo perdido en el río Wabash, aún no le llega su comisión (podría referirse a su nombramiento); recorte de periódico donde se re-

produce el decreto expedido por W. H. Wharton, S. F. Austin y B. T. Archer, comisionados texanos, para establecer y organizar un cuerpo auxiliar de voluntarios para el Ejército de Texas (inglés); proyecto de Augustus Jones para construir un camino de Caledonia a Little Rock hasta llegar a Santa Fe; viaje a Santa Fe de una caravana compuesta por 75 carretas y 120 hombres; salida de Manuel Eduardo de Gorostiza de Estados Unidos, mas no de la legación residente en Filadelfia. (Notas 1 a la 9.)

Leg. 26, exp. 15, 9 f.

1836. Correspondencia de Ángel María Cos, vicecónsul de México en Filadelfia, dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, informando la poca actividad de buques en este puerto y sobre los pasaportes que se han expedido.

Leg. 26, exp. 16, 10 f.

1836. Correspondencia de Charles Tiernan, vicecónsul de México en Baltimore, remitida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, comunicando que tomará las medidas necesarias para dar publicidad a la proclamación del gobierno de México (no menciona a qué se refiere dicha proclama). Acusa recibo de la nota en la que le informó el cierre de los puertos de Galveston y Matagorda. (Inglés.)

Leg. 26, exp. 17, 3 f.

1836. Nota de Henry Dagget, vicecónsul de México en [Alabama],[4] a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, sobre la pérdida y hundimiento del bergantín mercante *Bello Indio*.

Leg. 27, exp. 1, 15 f.

1837. Correspondencia oficial y particular de Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados

[4] El documento está fechado en Mobila. En la parte superior se lee en inglés: "Viceconsulado mexicano en Alabama".

Unidos. Nombramiento de Manuel Basave y Salvador Pratz como vicecónsules de México en Nueva Orleans, sucediendo a Pizarro (Basave no asumió el cargo al haber determinado el gobierno su asignación en Washington, acompañando a Pizarro). Solicitud de Juan María Bringas a Pizarro para que contrate pasajes para él y el soldado Mariano Somoza.

Leg. 27, exp. 2, 16 f.

1838. Correspondencia dirigida a Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. José de las Piedras, comandante general de Tamaulipas y Nuevo León, informa acerca del incidente ocurrido en las costas de Texas entre un buque de guerra mexicano y el norteamericano *Columbia*; arribo a Tamaulipas del teniente coronel Felipe Álvarez, procedente de Texas; Sebastián Mercado, cónsul de México en Nueva Orleans, comunica su salida hacia México con el fin de arreglar el pago de sus sueldos y la precaria situación económica en la que se encuentra.

Leg. 27, exp. 3, 18 f.

1837. Correspondencia de John Forsyth, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos de América, dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios, y a Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México. Remite copia impresa de la correspondencia enviada por el presidente a la Cámara de Representantes sobre las relaciones entre Estados Unidos y México y acerca de las instrucciones de esta dependencia a Powhatan Ellis; reprueba la actitud de Anthony Butler, ex encargado de Negocios de Estados Unidos en México, por unas cartas que mandó al general Tornel, ministro de Guerra; explicación de la política norteamericana para el reconocimiento de Texas; retiro de De Castillo y llegada de Pizarro; reclamaciones de ciudadanos estadounidenses contra el gobierno mexicano. (Inglés.)

Leg. 27, exp. 4, 40 f.

1838. Correspondencia de John Forsyth, secretario, y [A. Neil], secretario interino del Departamento de Estado de Estados Unidos, a Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones de los ciudadanos norteamericanos William Richardson y John Belden, así como de su gobierno contra el mexicano; circular del Departamento del Tesoro dirigida a los fun-

cionarios aduanales relativa a la aplicación de los artículos 5 y 6 del [Tratado de Amistad, Comercio y Navegación] entre México y Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 27, exp. 5, 29 f.

1837. Correspondencia ordinaria y reservada de Sebastián Mercado, cónsul de México en Nueva York, a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios, y a Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Envío de la correspondencia de la legación al Ministerio de Relaciones Exteriores; listas de entradas y salidas de buques y pasaportes expedidos; retiro de la legación y cese de las funciones de Del Castillo y Lanzas; negativa de otorgar pasaportes a eclesiásticos españoles.

Leg. 27, exp. 6, 5 f.

1837. Correspondencia de Ángel María Cos, vicecónsul de México en Filadelfia, dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios, y a Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Retiro de la legación y cese de las funciones de De Castillo; traslado de Pizarro a Nueva Orleans.

Leg. 27, exp. 7, 15 f.

1837. Correspondencia de G. F. Marallano, vicecónsul de México en San Luis Misuri, dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios *ad interim* y a Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Insolvencia económica de Vincent Guion; nombramiento de Pizarro como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; falta de guarnición en Nuevo México.

Leg. 27, exp. 8, 62 f.

1837. Correspondencia de Francisco Pizarro Martínez, cónsul, y de Salvador Pratz, vicecónsul de México en Nueva Orleans, dirigida a Joaquín María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios. Listas de entradas y salidas de buques y pasaportes expedidos; salida de Estados Unidos del general Antonio López de Santa Anna y del coronel [Juan Nepomuceno] Almonte;

motivos del retiro de la legación extraordinaria de México; el gobernador de Yucatán informa los ataques perpetrados por las goletas piratas texanas *Invencible* y *Brutus* contra embarcaciones inglesas, apoderándose de sus cargamentos; muerte del jefe político de Santa Fe.

Leg. 27, exp. 9, 40 f.

1838. Correspondencia ordinaria y reservada de Salvador Pratz, vicecónsul de México en Nueva Orleans, dirigida a Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Listas de pasaportes expedidos y de entradas y salidas de buques; toma del Castillo de San Juan de Ulúa por fuerzas francesas; salida del ex general José Antonio Mejía y del coronel Martín Peraza a Matamoros.

Leg. 27, exp. 10, 12 f.

1838. Correspondencia de [Sebastián] Mercado, cónsul, y Juan de la Granja, vicecónsul de México en Nueva York, remitida a Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Salida de Mercado a Nueva Orleans, quedando De la Granja como vicecónsul; Clinton Roosevelt ofrece al gobierno mexicano una máquina de nueva invención llamada "batería invulnerable de vapor".

Leg. 27, exp. 11, 13 f.

1838. Correspondencia de Fernando de la Cuesta, vicecónsul de México en Filadelfia, dirigida a Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Listas de entradas y salidas de buques y pasaportes expedidos; inventario del archivo y de los utensilios del viceconsulado.

Leg. 27, exp. 12, 11 f.

1838. Correspondencia de G. F. Marallano, vicecónsul de México en San Luis Misuri, a Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Disposición de habitantes de Nuevo México a pagar un impuesto especial al gobierno mexicano a cambio del envío de una guarnición que controle a los indios y a los extranjeros mal intencionados; rumores sobre una nueva revuelta en dicho lugar.

Leg. 27, exp. 13, 3 f.

1838. Notas de Henrique Michelet, vicecónsul de México en Panzacola, remitidas a Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Bloqueo de puertos mexicanos por la división francesa.

Leg. 27, exp. 14, 8 f.

1840. Nota de Juan de Dios Cañedo, ministro de Relaciones Exteriores, a Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole que el gobierno ha determinado el cese de la introducción de efectos prohibidos, excepto víveres, por el puerto de Matamoros, con el fin de proveer al ejército expedicionario del norte, anexando al mismo tiempo un ejemplar del decreto de 15 de octubre de 1836 sobre este asunto.

Leg. 27, exp. 15, 28 f.

1840. Correspondencia de Salvador Pratz, vicecónsul de México en Nueva Orleans, dirigida a Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Toma de Matamoros por federales y texanos; campaña sobre Texas; listas de pasaportes expedidos y de entradas y salidas de buques.

Leg. 28, exp. 1, 64 f.

1843. Correspondencia de Daniel Webster, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos,[5] dirigida al general Juan N. Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Remite copia de la nota remitida por esta dependencia a su ministro en México sobre la toma de Monterey, Alta California, por el comodoro [Thomas C.] Jones, comandante del escuadrón en el Pacífico, manifestando que lo hizo sin la autorización de su gobierno; poderes otorgados por los respectivos gobiernos a Webster y Almonte para efectuar el canje de ratificaciones de la Convención firmada en la ciudad de México el 30 de enero [del corriente]; la escolta solicitada por Almonte para algunos comerciantes que se trasladarían de Misuri a Santa Fe po-

[5] Se encuentra correspondencia de dos secretarios interinos, cuyas firmas son ilegibles.

dría ser facilitada en el mes de mayo; incorporación de Texas a Estados Unidos.

Leg. 28, exp. 2, 331 f.

1842-1843. Minutas de la correspondencia de Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, dirigida a José María Bocanegra, ministro de Relaciones Exteriores. Traducción del artículo "El Paraíso Americano", referente a Alta California y publicado por el periódico *Madisonian*, de Washington; condiciones del gobierno mexicano para colonizar California; conveniencia de establecer un viceconsulado en Independence; fuerza naval de Estados Unidos y su distribución en el mundo; derrota de los sublevados texanos en Camargo y Mier; toma ilegal de Monterey por el comodoro Jones; incompetencia de algunos viceconsulados mexicanos; falta de recursos de la legación; reseñas políticas; probable queja del ministro de Guatemala en Estados Unidos por la ocupación de Soconusco por tropas mexicanas; petición de Juan [J.] Herbst para desempeñar el cargo de vicecónsul en Pittsburgh, Pensilvania; convenio México-Estados Unidos para el pago de las reclamaciones norteamericanas; nombramientos de Roberto [Adger] y Félix Merino como vicecónsules de México en Charleston y Filadelfia; solicitud de una escolta para los comerciantes mexicanos que van a Nuevo México; propuesta del irlandés Hamilton Stevens para organizar una fuerza de voluntarios con el fin de recuperar Texas; artículo que refiere el proyecto de príncipes y nobles alemanes para colonizar Texas; desaveniencias entre el comodoro Moore y el llamado presidente de Texas, [Samuel] Houston; sueldos de la legación; proceso contra los asesinos del mexicano Antonio José Chávez en Jefferson, Misuri; incorporación de Texas a Estados Unidos. (Algunos documentos incluyen recortes de periódicos. Notas 1 a la 3 y 1 a la 155.)

Leg. 28, exp. 3, 201 f.

1843. Correspondencia ordinaria y reservada de José María Bocanegra, ministro de Relaciones Exteriores, dirigida a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Incidente entre los cónsules Juan de la Granja y Luis Hargous; derrota de los texanos en Mier; reseñas políticas; sueldos de la legación; ocupación de Monterey, Alta California, por el comodoro Thomas Jones; instrucciones para que se entreviste con John Quincy Adams, simpatizante de la causa de México en la cuestión de Texas; autorización a los seño-

res Agüero, González y Compañía para importar algodón en México; incidente ocurrido durante el pago del primer dividendo de las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos y copias de las comunicaciones intercambiadas por Waddy Thompson, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, y Bocanegra; nombramientos de Roberto [Adger] y Félix Merino como vicecónsules de México en Charleston y Filadelfia; nueva expedición texana contra Nuevo México; orden para que los norteamericanos residentes en las Californias salgan de dichos territorios; autorización dada a Almonte para que declare la cesación del Tratado de Amistad [Comercio y Navegación] México-Estados Unidos; incorporación de Texas a Estados Unidos; decreto que prohíbe a los extranjeros efectuar el comercio al menudeo en México; temor de que algún puerto (*sic*) texano sea ocupado por tropas estadounidenses; robo y asesinato del mexicano José Antonio Chávez. (Notas ordinarias de la 1 a la 113. Reservadas de la 1 a la 18.)

Leg. 28, exp. 4, 11 f.

1843. Correspondencia de Juan de la Granja y L. E. Hargous, cónsules de México en Nueva York, dirigida a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. [Tipo de cambio en esta ciudad respecto de la de Londres]; gastos causados por Luis Miler y su viaje a Tabasco; inconvenientes para enviar al gobierno, traducidos, todos los documentos y artículos de periódicos escritos en idiomas extranjeros; Félix Merino es propuesto para el cargo de vicecónsul en Filadelfia; reinicio de las funciones de Hargous como cónsul.

Leg. 28, exp. 5, 101 f.

1843. Correspondencia de [Francisco de Paula] Arrangoiz, cónsul de México en Nueva Orleans, remitida a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Pronunciamientos de los ayuntamientos y guarniciones de Santa Anna de Tamaulipas contra el Congreso Constituyente; derrota de los texanos en Mier; salida de buques rumbo a Sisal llevando víveres y municiones; contrabando de algodón de Mobila a México; ayuda a la viuda del capitán Vicente Córdoba; cierre de las aduanas de Taos, Nuevo México, y Paso del Norte, Chihuahua; Antonio Niel, vicecónsul de México en Independence, Misuri; licencia otorgada a Arrangoiz, quedando en su lugar Othón Lorenzo Dabelsteen como vicecónsul. (Algunos documentos incluyen recortes de periódicos. Notas de la 1 a la 43.)

Leg. 28, exp. 6, 12 f.

1843. Correspondencia de Edward Cabot, vicecónsul de México en Boston, dirigida a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que informa las salidas de embarcaciones hacia México, así como los nombres de sus tripulantes. (Inglés.)

Leg. 28, exp. 7, 3 f.

1843. Nota de Antonio Niel, nombrado vicecónsul de México en Independence, a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que agradece su designación y explica las razones por las que no puede trasladarse a dicho lugar.

Leg. 28, exp. 8, 21 f.

1843. Correspondencia de Carlos LeBarón, vicecónsul de México en Mobila, dirigida a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Movimientos mercantiles; salidas de buques; preparativos de la fragata norteamericana *Ohio* para introducir contrabando de algodón en rama a México; ayuda de los ciudadanos de Mobila a los texanos.

Leg. 28, exp. 9, 5 f.

1843. Notas de Félix Merino, vicecónsul de México en Filadelfia, dirigida a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Entrega de los sellos y archivo del viceconsulado por Fernando de la Cuesta; cierre de las aduanas de Taos, Paso del Norte y Presidio del Norte.

Leg. 28, exp. 10, 17 f.

1843. Correspondencia de Charles Tiernan, vicecónsul de México en Baltimore, remitida a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Renuncia de Tiernan al no poder cumplir con la orden de traducir al español todos los documentos que envíe; cierre de las aduanas de Taos y Paso del Norte; inexistencia del apoyo de ciudadanos de este lugar a los texanos. (Inglés.)

Leg. 28, exp. 11, 16 f.

1843. Correspondencia de Juan Herbst, vicecónsul de México en Pittsburgh, dirigida a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Acuse de recibo de su nombramiento; situación de peligro para Ambrosio Armijo, comerciante que iba con la expedición a Santa Fe; ayuda que se proporciona en esta ciudad a Texas.

Leg. 28, exp. 12, 13 f.

1843. Correspondencia de Robert Adger, vicecónsul de México en Charleston, remitida a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Acusa recibo de la comunicación en la que anuncia su nombramiento como vicecónsul; informa que se ausentará por una temporada de su cargo; celebración de una reunión en favor de Texas realizada el invierno pasado. (Inglés.)

Leg. 28, exp. 13, 11 f.

1843. Correspondencia de [José María] Tornel, ministro de Guerra y Marina, enviada a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Acusa recibo del último mensaje del presidente de Estados Unidos; movimiento del comodoro Alexander Dallas; escoltas para ciudadanos mexicanos que circulan entre Estados Unidos y Nuevo México; aprobación del gobierno mexicano para que el irlandés Hamilton Stevens organice una fuerza [de voluntarios] para combatir a los texanos, con la condición de que no se incluya a norteamericanos; expulsión de estadounidenses de las Californias.

Leg. 28, exp. 14, 6 f.

1843. Notas de Manuel Eduardo de Gorostiza, ministro de Hacienda, a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Acusa recibo de la lista de los cónsules y vicecónsules mexicanos en ese país; contrabando de algodón en México; nombramiento de Juan Herbst como vicecónsul en Pittsburgh.

Leg. 28, exp. 15, 9 f.

1843. Correspondencia de varias personas dirigida a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Adrian Woll remite un ejemplar que detalla la expedición emprendida por parte de la II División del cuerpo del Ejército del Norte sobre Texas; petición de comerciantes de Santa Fe para que les sea facilitada una escolta que los lleve de regreso a dicho lugar; notas enviadas por G. de Lisba, ministro del Imperio de Brasil en Estados Unidos. (Español y francés.)

Leg. 28, exp. 16, 6 f.

1843. Notas de José María Fernández, administrador principal de Correos de Veracruz, a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en las que acusa recibo de la correspondencia enviada por Almonte.

Leg. 28, exp. 17, 3 f.

1843. Notas de C. Andrade, administrador principal de Correos de Santa Anna de Tamaulipas, a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en las que acusa recibo de la correspondencia enviada por Almonte.

Leg. 29, exp. 1, 346 f.

1844. Correspondencia ordinaria y reservada de Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, dirigida a José María Bocanegra y Manuel Crecencio Rejón, ministros de Relaciones Exteriores. Reseñas políticas; pago realizado por el gobierno mexicano de las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos; nombramientos de cónsules estadounidenses; noticias de Nuevo México; disposición de los texanos de adherirse a la Unión; muerte de A. P. Upshur, secretario de Estado, y de otros funcionarios en un accidente a bordo del vapor de guerra *Princeton*, en el que Almonte salvó la vida por casualidad, según su reseña; falsificación de moneda en Nuevo México; traslado de Almonte de Washington a Nueva York; sueldos y presupuestos de la legación; nombramiento de Wilson Shannon, ex gobernador de Ohio, como ministro de Estados Unidos en México; distur-

bios en Filadelfia por el enfrentamiento entre católicos irlandeses y el llamado Partido Native Americans; revolución en Jalisco; conato en Carolina del Sur de disolver la Unión; rechazo al tratado de anexión de Texas por el Senado de Estados Unidos y nuevos proyectos de agregación; disposición del gobierno norteamericano para que todo aquel ciudadano que desee viajar al extranjero lleve consigo un pasaporte; rumores sobre una expedición mexicana contra Texas; supuesta injerencia de Inglaterra sobre México en el caso Texas, de acuerdo con noticias publicadas por el *Richmond Enquirer*; robo y asesinato del mexicano José Antonio Chávez; elecciones presidenciales en Texas; mensaje de John Tyler, presidente de Estados Unidos; desaprobación de la última convención México-Estados Unidos por el Senado de este país; conferencia y conversación con el secretario del Departamento de Estado y con senadores sobre la cuestión de Texas; tratado de agregación de Texas a la Unión; buques de vapor mexicanos; fusil de nueva invención, creado por William Canteló, quien lo ofrece al gobierno mexicano. (Observación: muchos documentos incluyen recortes de periódicos. Notas ordinarias de la 1 a la 184. Reservadas de la 1 a la 38.)

Leg. 29, exp. 2, 292 f.

1844. Correspondencia de José María Bocanegra, Manuel Crecencio Rejón y Luis G. Cuevas, ministros de Relaciones Exteriores y Gobernación, remitida a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Acuses de recibo de correspondencia; sueldos de la legación; orden del 14 de julio expedida por el Ministerio de Guerra relativa a la expulsión de extranjeros perniciosos que se encuentren en las Californias, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Nuevo México; reapertura de las aduanas de Chihuahua y Nuevo México; libertad concedida a George van Ness, prisionero texano que se encuentra en Perote; agregación de Texas a Estados Unidos; copias de la correspondencia intercambiada por este Ministerio y la legación norteamericana referente al tratado de agregación de Texas; nombramiento de Wilson Shannon como ministro de Estados Unidos en México; renuncia de Bocanegra y designación de Rejón como su sustituto; solicitud de información sobre el procedimiento jurídico en Estados Unidos relativo a cuestiones marítimas; reglamento para el establecimiento de extranjeros en las Californias; caso del niño Thomas Jarenthon o Anderson, presumiblemente secuestrado en Estados Unidos y llevado a San Luis Potosí como esclavo para una compañía de equitación; reseñas políticas; protesta de la legación norteamericana por los preparativos militares mexicanos para recuperar Texas; revolución en Jalisco, capitaneada por el general Paredes Arrillaga; asesinato de José Antonio Chávez; confe-

rencias de [Thomas] Murphy, ministro de México en Gran Bretaña, con lord Aberdeen. (Observación: algunos documentos incluyen ejemplares del *Diario de la República Mexicana*. Notas ordinarias de la 1 a la 117. Reservadas de la 1 a la 22.)

Leg. 29, exp. 3, 21 f.

1844. Correspondencia de A. P. Upshur, secretario, y [John] C. Calhoun y [Richard] K. [Crallé], secretarios interinos del Departamento de Estado de Estados Unidos, dirigida a Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México. Solicitud de información sobre lo que ha hecho el gobierno mexicano en la cuestión de la expulsión de norteamericanos en diversos estados; petición del Senado de Estados Unidos para hacer algunas modificaciones a la Convención celebrada con México; anexión de Texas a la Unión; problemas legales de los vapores mexicanos *Guadalupe* y *Moctezuma* en el puerto de Nueva York y que estaban destinados a emprender operaciones militares contra Texas. (Inglés.)

Leg. 30, exp. 1, 75 f.

1849-1850. Correspondencia: de [Manuel] Piña y Cuevas y Francisco Arrangoiz, ministros de Hacienda; de Mariano Arista, ministro de Guerra y Marina; Juan de Molina, administrador principal de Veracruz, y correspondencia particular de diversas personas dirigida a Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Petición de una prensa hidráulica para la fábrica de naipes; orden para que los consulados y viceconsulados envíen noticias exactas sobre importaciones en ese país de oro y plata procedentes de México; libranza para la adquisición de armamento y efectos de guerra; facturas consulares; convenio firmado entre Arrangoiz y Guillermo P. Robertson, apoderado de los tenedores de bonos de la deuda inglesa; urgencia de adquirir armas debido a la situación de los estados fronterizos que son atacados por los indios bárbaros; Salvador Iturbide, secretario de la legación, es el comisionado para la compra de armas para México; probable nombramiento de Francisco Ribeaud como vicecónsul en Baltimore; cese de la concesión otorgada a José Garay para abrir una vía de comunicación interoceánica por el istmo de Tehuantepec; fusiles vendidos a México, la mayoría fabricados en las armerías nacionales de Springfield y Harper's Ferry; contrato celebrado entre Salvador de Iturbide y George N. Sanders para la compra de armamento, fornituras y municiones de guerra.

Leg. 30, exp. 2, 107 f.

1849-1850. Correspondencia de James Buchanan y John M. Clayton, secretarios del Departamento de Estado de Estados Unidos de América, remitida a Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Fechas y horarios fijados para entrevistas; reclamación del gobierno mexicano para que le sea devuelta la cantidad de 74,170.80 [pesos] recaudados por las autoridades norteamericanas en las aduanas de Matamoros, Mazatlán y Guaymas; carácter y validez del protocolo de las conferencias de Querétaro, celebradas entre el ministro de Relaciones Exteriores de México y los comisionados de Estados Unidos; N. López, hecho prisionero por indios salvajes (*sic*) en el rancho de La Tinaja, Durango, y presumiblemente llevado a los límites fronterizos; toma de [planos] geográficos por tropas norteamericanas durante su paso por Toluca en 1848; Manuel Peralta, sirviente de la legación mexicana, gravemente herido por Edward Hall, contra quien se emprende un juicio; rescate de la mexicana Luisa Moniosa, robada en [1837] por los indios comanches en Rancho Viejo, cerca de Parras; excesos cometidos por ciudadanos estadounidenses en El Paso, Chihuahua; Robert P. Letcher es nombrado para suceder a Nathan Clifford como representante de Estados Unidos en México; reconocimiento de Fernando Moreno como vicecónsul en Key West.

Leg. 30, exp. 3, 12 f.

1849. Notas de Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, enviadas a los cónsules y vicecónsules en Nueva York, Nueva Orleans, Mobila y Key West.

Leg. 30, exp. 4, 77 f.

1849. Correspondencia cruzada entre William [George] Stewart, vicecónsul de México en Nueva York, y Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Pasaportes concedidos a 32 norteamericanos con destino a México y que tienen el propósito de establecerse en California; consulta sobre certificaciones para los puertos de Yucatán; pila bautismal y diversos objetos religiosos tomados en Veracruz por Edwin J. Blish, quien intenta venderlos en Estados Unidos; multa impuesta en Veracruz al bergantín estadounidense *Newphar*; características y dimensiones que debe tener el vapor que desea mandar construir el gobierno mexicano; armas y efectos de guerra comprados por Salvador Iturbide, enviados a Matamoros; rumores sobre la preparación en Nueva Orleans de una expedición contra Cuba; inmunidades de los cónsules.

Leg. 30, exp. 5, 4 f.

1849. Nota de [J. Herbst], vicecónsul de México en Pittsburgh, a Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativa a la circular de 1844 sobre extranjeros en México.

Leg. 30, exp. 6, 2 f.

1849. Carta de Edward Cabot a Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, solicitando que, en vista de que se ha restaurado la paz entre México y su país al terminar la guerra, le sea restituido su cargo como vicecónsul de México en Boston.

Leg. 30, exp. 7, 3 f.

1849. Nota de Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Armendáriz, en la que le envía su patente y exequátur como cónsul de México en Nuevo México.

Leg. 30, exp. 8, 4 f.

1849. Notas de Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Fernando Moreno, en las que le envía su nombramiento como vicecónsul de México en Key West.

Leg. 30, exp. 9, 50 f.

1849. Correspondencia cruzada de Carlos LeBarón, vicecónsul de México en Mobila, y Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Envío de correspondencia al ministro de Relaciones Exteriores; movimientos mercantiles (salida de buques); petición de LeBarón para que se nombre a Fernando Moreno, hijo de Fernando Moreno, vicecónsul de España en Panzacola, como vicecónsul de México en Key West; derechos aduanales de la goleta mexicana *Valador*.

Leg. 30, exp. 10, 12 f.

1849. Correspondencia de José Antonio Pizarro, vicecónsul de España en Baltimore, con Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipo-

tenciario de México en Estados Unidos. Ofrece sus servicios para desempeñarse como vicecónsul de México; legalización a norteamericanos que cruzarían por México en su viaje a Alta California y aprobación de De la Rosa.

Leg. 30, exp. 11, 7 f.

1849. Correspondencia de Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Félix Merino, vicecónsul de México en Filadelfia, y Estanislao Cuesta. Comunica a Merino que continúa en su cargo como vicecónsul; imposibilidad de que Cuesta ocupe el viceconsulado en Nueva York.

Leg. 30, exp. 12, 45 f.

1848-1849. Correspondencia de O. L. Dabelsteen, vicecónsul de México en Nueva Orleans, dirigida a Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Revolución en Orizaba; irregularidades en la salida hacia Matamoros de la goleta norteamericana *William C. Preston*; caravanas de emigrantes estadounidenses hacia California; copia de las instrucciones giradas por el Ministerio de Relaciones Exteriores; incumplimiento de requisitos de algunas embarcaciones que se dirigen a Campeche y Yucatán; expedición armada del coronel White contra Yucatán; inmunidades de los cónsules.

Leg. 31, exp. 1, 379 f.

1849. Correspondencia de Luis G. Cuevas y José María Lacunza, ministros de Relaciones Exteriores, remitida a Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reseñas políticas; Memoria del ministro Luis G. Cuevas, leída ante las cámaras de Diputados y Senadores, relacionada en gran parte con el fin de la guerra contra Estados Unidos y publicada en *El Monitor Republicano*; recibo de correspondencia; devolución de derechos aduanales a México por el gobierno de Estados Unidos; observancia del artículo quinto del Tratado de Paz [Amistad, Límites y Arreglo Definitivo entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América] celebrado con el vecino país del norte; aparición del cólera morbo en Nueva York; necesidad de armamento para los estados fronterizos con el fin de defenderse de las incursiones de los indios bárbaros; sueldos de la legación; ocupación de Isleta Socorro y San Elezeario, Chihuahua, por fuerzas norteamericanas; nombramiento de los integrantes de la Comisión de Límites; dimensiones y características que debe tener el buque de vapor que se construiría en Esta-

dos Unidos; ejemplares de *El Correo Nacional*, impreso en Querétaro, en el que se reproducen los documentos de las comisiones del Congreso mexicano para el Tratado de Paz [Amistad, Límites y Arreglo Definitivo entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América] con Estados Unidos; compra de pólvora en ese país; revuelta en Tampico, en la que estuvieron involucrados estadounidenses equipados con las armas que dejaron sus tropas al evacuar dicha plaza; incidente entre empleados de la aduana de Matamoros y varios vecinos de Brownsville; decreto del gobierno mexicano para liquidar y arreglar la deuda exterior; abusos cometidos por norteamericanos en la villa del Paso; comisión de Ramón Ortiz para que efectúe el traslado de las familias mexicanas que se encuentran en Nuevo México; petición de las autoridades norteamericanas para que sean entregados los desertores que han pasado al lado mexicano; documentos solicitados por la junta de comisionados de Estados Unidos para ajustar las reclamaciones de acuerdo con el artículo 15 del Tratado de Guadalupe [Hidalgo]; excesos perpetrados por aventureros estadounidenses contra el cura Francisco Javier Vázquez en La Cieneguilla, Sonora; indios apaches inducidos al robo por el norteamericano Benito Leaton; reclamación del mexicano Cayetano Viglieti por daños causados por el gobierno de Texas; compañía neoyorquina formada por José Garay con el fin de establecer una vía de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico por el istmo de Tehuantepec y opinión de Nathan Clifford, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México; protocolo de las conferencias celebradas por los comisionados de México y Estados Unidos en Querétaro; ejemplar de las *Contestaciones habidas entre el Supremo Gobierno Mexicano, el general en jefe del Ejército Americano y el comisionado de Estados Unidos*; rumor de que ex voluntarios norteamericanos procedentes de Béjar se unirían a 150 comanches comandados por el capitán (*sic*) Santa Anna con el fin de invadir y robar la villa de Nava, Coahuila; instrucciones para la celebración de un tratado de extradición de criminales con el vecino país del norte y pleno poder (original) conferido a De la Rosa para que lo ajuste; clave para cifrar y descifrar notas; eventual expedición desde Nueva Orleans hacia Yucatán. (Notas ordinarias de la 1 a la 152. Reservadas de la 1 a la 30.)

Leg. 31, exp. 2, 527 f.

1849. Correspondencia ordinaria y reservada de Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitida al ministro de Relaciones Exteriores. Reclamación del gobierno de México de los derechos aduanales marítimos de Matamoros, Mazatlán y Guaymas; emigración de norteamericanos a Alta California; petición de instrucciones sobre la forma en que deben proceder los vicecónsules con respecto de los buques que salen hacia Yucatán; reseñas políticas; reclamación del mexicano Cayetano Viglieti contra Estados Unidos por daños causados por el gobierno

de Texas; compra de armamento para las colonias militares y estados fronterizos; recibo de correspondencia; compra de pólvora; ascenso de [Zachary] Taylor como presidente del vecino país del norte y designación de su gabinete; supuesto cautiverio de N. López por indios bárbaros; sueldos de la legación; ocupación de Isleta Socorro y San Elezeario, Chihuahua, por tropas norteamericanas; petición para que se devuelvan mapas, planos y diseños geográficos tomados por fuerzas de Estados Unidos durante la guerra contra México; incidentes entre los empleados de la aduana de Matamoros y vecinos de Brownsville; ataque perpetrado contra Manuel Peralta, sirviente de la legación, resultando gravemente herido; renuncia de Antonio P. Gallardo como oficial de la legación y nombramiento de Antonio Sierra como su sustituto; abusos cometidos por estadounidenses en la villa del Paso; multa impuesta al bergantín norteamericano *Newphar*; designación de Fernando Moreno como vicecónsul de México en Key West; invasiones de indios bárbaros a territorio mexicano; formación de una compañía en Nueva York, promovida por el empresario José Garay, para efectuar la realización de la comunicación interoceánica por el istmo de Tehuantepec; protocolo de las conferencias celebradas por los comisionados de México y Estados Unidos en Querétaro y mensaje del mandatario norteamericano al respecto (incluido en dos ejemplares de periódicos, uno de *The Daily National Intelligencer* y otro de *The Daily Union)*; propuesta para unificar la política que conviene seguir a las naciones hispanoamericanas en sus relaciones con Estados Unidos y las principales potencias de Europa; regreso a México del general Santa Anna, de acuerdo con informes del cónsul de Estados Unidos en Jamaica; probable salida de norteamericanos hacia Sonora con el fin de explorar este lugar; gestiones para celebrar un tratado de extradición México-Estados Unidos; expedición de aventureros hacia Cuba reunida en Round Island; salida de familias mexicanas de Nuevo México, conforme al Tratado de Guadalupe [Hidalgo]. (Notas ordinarias de la 1 a la 149. Reservadas de la 1 a la 56.)

Leg. 31, exp. 3, 4 f.

1849. Documentos relacionados con las reclamaciones de Tomás Ramón del Moral y unos planos geográficos que se llevaron las tropas norteamericanas al mando del general Cadwallader cuando ocuparon Toluca, y de Manuel Moreno de Tejada por los perjuicios que causaron a su casa de Tacubaya los regimientos II y V de infantería del Ejército de Estados Unidos.

Leg. 32, exp. 1, 13 f.

1850. Correspondencia de Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, dirigida a José María

Lacunza, ministro de Relaciones Exteriores. Residencia y fallecimiento del italiano José Besozzé; extradición de dos desertores del Ejército de Estados Unidos; expedición texana para posesionarse de Nuevo México; protesta de De la Rosa al gobierno norteamericano [por la falta] de cumplimiento del artículo 11 del Tratado de Guadalupe [Hidalgo].

Leg. 32, exp. 2, 362 f.

1850. Correspondencia ordinaria y reservada de Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, dirigida a José María Lacunza, ministro de Relaciones Exteriores. Conmoción en la ciudad de México motivada por las elecciones del Ayuntamiento; invasiones de indios a territorio mexicano; intenciones de norteamericanos y otros extranjeros de establecer colonias en México, solicitud de información sobre la disposición testamentaria del barón Fernando Antonelly, napolitano que residió y murió en Puebla; gestiones para la celebración de un tratado de extradición con Estados Unidos; atentados y desórdenes cometidos por estadounidenses en las villas de Mier y Acapulco; nombramientos de vicecónsules en Pittsburgh, Brownsville, Frontera de Santa Isabel, Nueva York y Key West; excesos cometidos por soldados norteamericanos en Coahuila; mapas geográficos facilitados por A. D. Bache, superintendente de la Sección Hidrográfica de Estados Unidos (los mapas no se encuentran); partidas de hombres armados en Sonora, supuestamente pertenecientes al Ejército del vecino país del norte; reclamación por el asesinato del mexicano Juan Chapa Guerra por estadounidenses; regreso al país de Vicente de la Barrera, agregado de la legación; extradición de desertores del Ejército de Estados Unidos, verificada en San Fernando de Rosas; efectos robados en Chihuahua y comprados por el estadounidense [Benito] Leaton; deseos del gobierno norteamericano de que se establezca en México una aduana fronteriza en Eagle Pass; probable devolución de documentos extraídos de archivos de México por el ejército invasor (como anexo incluye el "Catálogo de manuscritos en latín contenidos en la colección mexicana a cargo de L. F. Tasistro", en inglés); reclamaciones de De la Rosa [por la falta de cumplimiento] del artículo 11 del Tratado de Guadalupe [Hidalgo]; Comisión de Límites México-Estados Unidos; fallecimiento del general Zachary Taylor, presidente norteamericano; reclamación del mexicano Cayetano Viglieti; indemnización solicitada por el señor Aspenwall, del comercio de Nueva York, a nombre de la casa Torre, Jecker y Compañía por un recibo de 1,500,000 pesos que depositó en la Tesorería General de la República; proyecto del diputado F. L. D. Fuller de explorar las costas del Pacífico de México para buscar guano; comunicación interoceánica por el istmo de Tehuantepec, promovida en Nueva York por José Garay. (Notas ordinarias de la 1 a la 128. Reservadas de la 1 a la 22.)

Leg. 32, exp. 3, 261 f.

1850. Correspondencia de José María Lacunza, ministro de Relaciones Exteriores, dirigida a Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Sueldos y gastos de la legación; reseñas políticas; excesos e invasiones de indios bárbaros en México; recibo de correspondencia; violación del territorio de Coahuila por soldados norteamericanos; fuerzas estadounidenses en Sonora; asesinato de Juan Chapa Guerra; atentados cometidos por norteamericanos en la villa de Mier; decreto para la adquisición de patentes; proyecto de tratado para construir una comunicación interoceánica por el istmo de Tehuantepec; extradición ilegal del norteamericano R. B. Wethers en Sinaloa por el cónsul Juan Parrot; entrega del estadounidense F. Glanton al comandante de las fuerzas de Estados Unidos situadas en la frontera por el gobernador de Chihuahua; testamentaría de Fernando Antonelli; compra de armamento para el estado de Nuevo León; propiedades de mexicanos en Texas; artículo adicional a un tratado de extradición México-Estados Unidos; Comisión de Límites. (Notas ordinarias de la 1 a la 144. Reservadas de la 1 a la 11.)

Leg. 33, exp. 1, 460 f.

1851. Correspondencia de Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, enviada a Mariano Yáñez, Mariano Macedo y José Fernando Ramírez, ministros, y a José María Ortiz Monasterio, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Acusa recibo de las instrucciones para que proponga a este gobierno como artículo adicional a un tratado de extradición el artículo cuarto del celebrado por México y Guatemala; invasiones de indios bárbaros a territorio mexicano; propiedades de mexicanos en Texas; planos del señor Moral que llevó a Estados Unidos el general Cadwallader; pago de la indemnización del gobierno mexicano al norteamericano; reseñas políticas; sueldos de la legación; [falta de cumplimiento] del artículo 11 del Tratado de Guadalupe [Hidalgo] por Estados Unidos. Testamentarías de Cristóbal Pitaluga, canónigo de la catedral de México; de Vicente de Stefano, quien había sido nombrado cónsul de las dos Sicilias en México y que murió en Nápoles; de José Rastelli, de Parma, fallecido en Tampico, y del barón De Antonelli, muerto en Puebla. Cuestiones de límites; actos violentos cometidos por estadounidenses contra empleados aduanales mexicanos en Camargo; gestiones para imprimir el mapa y atlas de la república; dificultades con el general Tarero; razones del vicecónsul de México en Nueva Orleans para no despachar hacia Coatzacoalcos a la goleta *Sears*, que llevaba a bordo a norteamericanos interesados en explorar el istmo de Tehuantepec; reclamación de De la Rosa al gobierno de Estados Unidos por 6,100 pesos que el general Gates

tomó de las sumas que colectó en Tampico después de la ratificación del Tratado de Guadalupe [Hidalgo] como compensación por sus servicios; probabilidades de que se esté organizando una expedición de aventureros contra México; recibo de las patentes otorgadas a Joaquín José Castillo y a Enrique F. Fallon como cónsules de México en Brownsville y Boston, respectivamente; Fondo Piadoso de las Californias; observaciones de De la Rosa sobre un Tratado de Tehuantepec con Estados Unidos y del decreto que anula la concesión otorgada a José Garay para la construcción de la comunicación interoceánica; posibilidad de que esclavos negros aparezcan en la frontera con México; proclama del gobierno de Estados Unidos en la que reprueba la conducta de aventureros que invaden territorio mexicano. (Notas ordinarias de la 1 a la 119. Reservadas de la 1 a la 36.)

Leg. 33, exp. 2, 312 f.

1851. Correspondencia ordinaria y reservada de José María Ortiz Monasterio, oficial mayor encargado del Despacho, Mariano Yáñez, Mariano Macedo y José Fernando Ramírez, ministros de Relaciones Exteriores, dirigida a Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y a José María González de la Vega, encargado de Negocios. Reseñas políticas; negociaciones para reformar el tratado de Tehuantepec celebrado con Estados Unidos; invasiones de indios bárbaros a México; ley norteamericana sobre explotación de minas de oro en California; retiro de De la Rosa por haber sido electo gobernador del estado de Zacatecas; designación de José María Mata como agregado de la legación; excesos cometidos por un destacamento de tropas estadounidenses en Sonora; recibo de correspondencia; inexistencia en la catedral de México de un canónigo llamado Pitaluga; reclamaciones de Cayetano Viglieti, de Bernardo Revilla y del coronel Rafael Aguirre; decreto de la legislatura de Sonora que establece los terrenos colonizables de dicho estado; ejemplar del reglamento expedido por el Ministerio de Guerra que regulariza los derechos de practicaje (*sic*) y capitanías de puerto para buques nacionales y extranjeros; incidente provocado por comerciantes residentes en Roma [Texas], al querer burlar la vigilancia del destacamento de la ranchería El Arroyo; claves para cifrar y descifrar oficios; derrota y dispersión del faccioso Carvajal, quien causaba estragos en la frontera. (Notas ordinarias de la 1 a la 121. Reservadas de la 1 a la 17.)

Leg. 34, exp. 1, 133 f.

1851. Correspondencia de Daniel Webster, secretario, y de [Conrad S. Derrick], secretario interino del Departamento de Estado de Estados Uni-

dos, dirigida a Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México. Citas para entrevistas; gestiones de De la Rosa para que sean devueltos los mapas pertenecientes a Tomás Moral y que fueron tomados por el general Cadwallader durante la guerra con México; propiedades de mexicanos en Texas; reclamación de los señores Butterfield y Huntington contra el gobierno mexicano, según testimonio recogido en Tabasco; tercero y cuarto pago de [la indemnización] mexicano al norteamericano de acuerdo con el Tratado de Guadalupe Hidalgo; incursiones de indios de Estados Unidos en territorio mexicano; Comisión de Límites; observaciones de Webster al [tratado para la protección del tránsito en el istmo de Tehuantepec]; negativa del cónsul de México en Nueva Orleans de despachar a la goleta *Sears*; incidente entre ciudadanos norteamericanos residentes en Roma, Texas, y autoridades aduanales mexicanas en Camargo; baja de Manuel Reyna Escudero del Ejército de Estados Unidos; revuelta en Tampico. (Inglés.)

Leg. 34, exp. 2, 13 f.

1851. Notas de Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a los vicecónsules en Nueva York, Nueva Orleans, Mobila, Brownsville, Baltimore, Filadelfia y Nuevo México. Comunica la celebración de un tratado entre México y Estados Unidos para abrir una comunicación interoceánica por el istmo de Tehuantepec; instrucciones para que no se mezclen varios asuntos en un mismo oficio, ya que la legación forma expedientes por separado.

Leg. 34, exp. 3, 56 f.

1851. Correspondencia entre George Stewart, vicecónsul de México en Nueva York, y Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Remisión de pliegos; compra de cápsulas para el Ejército mexicano; noticias solicitadas por la Junta Directiva de Crédito Público; decreto en el que se convoca al Congreso General a sesiones extraordinarias; término de la concesión otorgada a José Garay para construir la comunicación interoceánica por el istmo de Tehuantepec.

Leg. 34, exp. 4, 5 f.

1851. Nota de Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Enrique Fallon, vicecónsul en Boston, remitiéndole la patente y exequátur que lo acreditan con dicho cargo.

Leg. 34, exp. 5, 21 f.

1851. Correspondencia de Carlos Leonardo LeBarón, vicecónsul de México en Mobila, remitida a Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Movimientos mercantiles; acuses de recibo de instrucciones; publicación en diarios de esta ciudad de los decretos sobre la construcción del [ferrocarril] de Veracruz a Acapulco y acerca del istmo de Tehuantepec.

Leg. 34, exp. 6, 12 f.

1851. Correspondencia de José Antonio Pizarro, vicecónsul de México en Baltimore, dirigida a Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Movimientos mercantiles; tratado México-Estados Unidos para abrir una comunicación interoceánica por el istmo de Tehuantepec, desconociendo por lo tanto la concesión que se había otorgado a José Garay; reseña política; inserciones pagadas en el periódico *American*.

Leg. 34, exp. 7, 9 f.

1851. Notas de Félix Merino, vicecónsul de México en Filadelfia, a Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamación de la viuda de José Teurbe Tolón de ciertas sumas que le debe el gobierno mexicano; noticias publicadas en los periódicos de este lugar en las que se señala la formación de expediciones armadas destinadas a auxiliar a la revuelta surgida en Tamaulipas, acaudillada por Canales y [José María de Jesús] Carvajal.

Leg. 34, exp. 8, 161 f.

1851. Correspondencia ordinaria y reservada entre [Othon] L. Dabelsteen, vicecónsul de México en Nueva Orleans, y Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Recibo y remisión de correspondencia; noticias sobre México. Comunicación interoceánica por el istmo de Tehuantepec: embarque de efectos, ingenieros y trabajadores; cese de la concesión otorgada a José Garay; protestas de J. P. Benjamin, presidente de la junta [directiva] de la Compañía [Ferrocarrilera] de Tehuantepec, y de B. Fallon, secretario de la misma, por la negativa de Dabelsteen a despachar la goleta *P. M. Sears*, así como las embarcaciones *Sarabia* y *Almagre*; auxilios que deben prestarse a José

Gutiérrez, quien llegó a este país con el Ejército norteamericano y que ahora se encuentra sin recursos para regresar a México; alboroto en Nueva York por la ejecución en Cuba de la mayor parte del cuerpo expedicionario que invadió la Isla; revolución en los estados fronterizos de México, encabezada por José María [de Jesús] Carvajal; proclama del presidente de Estados Unidos, Millard Fillmore, en la que condena la conducta de los aventureros que invaden territorio mexicano; decreto que permite la entrada de 3,000 barriles de harina por el puerto de Veracruz; recortes de periódicos.

Leg. 34, exp. 9, 54 f.

1851. Correspondencia ordinaria y reservada de Ventura de Alcalá, vicecónsul de México en Brownsville, y Joaquín José Castillo, cónsul en el mismo lugar, con Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Naufragio del vapor norteamericano *Anson* en la bahía de Matagorda, en el que se perdieron varios títulos de tierras localizadas en el condado de Cameron pertenecientes a mexicanos; cese de la concesión otorgada a José Garay acerca de la comunicación interoceánica por el istmo de Tehuantepec; incidente entre estadounidenses residentes en Roma y empleados aduanales en Camargo; reseña política; remisión y recibo de pliegos; revolución en Tamaulipas y salida de norteamericanos de Brownsville para unirse a los sublevados; elevación del viceconsulado a consulado y nombramiento de Joaquín José Castillo para desempeñar las nuevas funciones.

Leg. 34, exp. 10, 5 f.

1851. Notas de [J. Herbst], vicecónsul de México en Pittsburgh, con Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre el viaje a Nueva Orleans del joven José Gutiérrez. (Francés y español.)

Leg. 34, exp. 11, 3 f.

1851. Notas de Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y el cónsul en Texas y Nuevo México sobre el nombramiento de Juan N. Zubirán como vicecónsul en Franklin.

Leg. 34, exp. 12, 4 f.

1849-1851. Notas de Buenaventura Vivó, cónsul de México en La Habana, a Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acusando recibo de pliegos y oficios.

Leg. 35, exp. 1.

1852. Borrador de Manuel Larrainzar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, titulado "Opúsculo sobre la comunicación interoceánica por Tehuantepec".

Leg. 35, exp. 2, 205 f.

1850-1854. Correspondencia diversa dirigida a Luis de la Rosa y Manuel Larrainzar, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, y José María González de la Vega, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. El Ministerio de Hacienda solicita informes sobre los créditos que tenía Alejandro Atocha y Hargous [Brothers] contra el erario nacional; decreto por el que se faculta al gobierno mexicano para que pueda invertir en los gastos de la administración pública hasta la cantidad de 250,000 pesos mensuales del 1,780,000 pesos de la indemnización norteamericana e instrucciones para que se gestione el pago correspondiente al año de 1852. El Ministerio de Guerra y Marina encarga que se compre un millón de cápsulas para uso del Ejército. Envío de un pliego a la legación cerca de Su Santidad; notas del gobierno de Nuevo León en las que pide se compren cápsulas, [estopines] fulminantes y polvorines; circular enviada a las legaciones, consulados y viceconsulados de México en el exterior por la Junta Directiva de Crédito Público para que se remitan las noticias solicitadas por este organismo con el fin de evitar el contrabando; pago de la indemnización norteamericana al gobierno de México a través de los señores Domingo Marks, Duff y Benjamin Green y Corcoran y Riggs; cobro de los créditos del general José María Tarero en Estados Unidos, conforme al Tratado de Guadalupe [Hidalgo]; envío de pliegos al jefe de escuadra Francisco de Paula López. Notas varias: peticiones a De la Rosa para entrevistas; carta del mexicano Manuel Reina Escudero, joven que viajó a Estados Unidos para trabajar al servicio de Robert Wayne, soldado voluntario; documentos remitidos por la Cámara de Representantes y el Senado estadounidenses; formatos en blanco del consulado general en Estados Unidos para [despachar buques].

Leg. 36, exp. 1, 969 f.

1851-1852. Correspondencia ordinaria y reservada de Luis de la Rosa y Manuel Larrainzar, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, y José María González de la Vega, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Petición del Departamento del Tesoro para que le sea facilitada información sobre la plata proveniente de México; dimisión de De la Rosa; gestiones para el pago de la indemnización norteamericana al gobierno de México a través de los señores Corcoran y Riggs; Comisión de Límites; reclamación del general José María Tarero; derrota del sublevado Carvajal. Tehuantepec: comisión científica estadounidense para el reconocimiento del istmo; reflexiones acerca de la subsistencia de la concesión otorgada a José Garay; reprobación del tratado por el Congreso mexicano; representación (*sic*) de Pedro Hargous y la Compañía de Nueva Orleans remitida al Departamento de Estado sobre la apertura de la vía de comunicación; el senador Masson solicita que sea enviada a su Cámara la correspondencia cambiada entre ambos gobiernos relativa al tema; mensaje del presidente de Estados Unidos; traducciones de artículos publicados por la prensa de este país; dictamen del Senado estadounidense; propuestas de Duff Green para construir [el ferrocarril]; carta del senador Benton; conferencias de Larrainzar con Bernardo Fallon, secretario de la Compañía de Nueva Orleans. Movimientos de tropas norteamericanas en la frontera; reseñas políticas; falta de recursos de la legación; noticias acerca de los recientemente inventados rifles Sharp; el oficial alemán Budhhotz ofrece sus inventos sobre artillería al gobierno mexicano; salida de la expedición de aventureros franceses de San Francisco a Sonora; efectos del general Uraga que le deben ser enviados a Veracruz; devolución del dinero recaudado por el coronel Gates en Tampico; visita al presidente Fillmore; cumplimiento del artículo 11 del Tratado de Guadalupe [Hidalgo]; privilegio otorgado a Jonas P. Levy en 1851 para establecer una comunicación entre Veracruz y Huatulco; gastos extraordinarios de la legación; fallecimiento de Daniel Webster, secretario de Estado; tratado propuesto por Estados Unidos e Inglaterra para que Nicaragua y Costa Rica arreglen sus diferencias territoriales relacionadas con los indios mosquitos; rifles inventados por el coronel P. W. Porter, superiores a los Sharp; rescate de cautivos mexicanos; reclamaciones contra el gobierno de Estados Unidos. (Notas ordinarias de la 1 a la 291. Reservadas de la 1 a la 22.)

Leg. 37, exp. 1, 163 f.

1852-1853. Correspondencia oficial y particular de José María González de la Vega, encargado de Negocios *ad interim*, y Manuel Larrainzar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con

diversas instituciones y personas. El ministro de Hacienda gira instrucciones para que se omita toda gestión ante ese gobierno acerca de la anticipación del pago de la indemnización; sueldos de la legación; licencia absoluta concedida al alférez Luis Bossero, agregado de la legación; relaciones culturales de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística con el Instituto Smithsoniano. Legaciones de México en Europa: mapa y atlas general de la república enviados a la legación en Inglaterra; conflicto provocado por el ministro francés en México [André] Levasseur y cuestión de Tehuantepec; notificación del nombramiento de Larrainzar como enviado extraordinario; supuestos planes franceses de aliarse con Estados Unidos para intervenir en los negocios de México. Consulado general de Austria en Nueva York: testamentaría de José Besozzi, que murió en México víctima del cólera. Panfleto escrito por William J. Clowes relacionado con las mejoras de caminos sin estropear monumentos, remitido por William Murray, miembro de la Cámara de Representantes de Estados Unidos; detención del cónsul norteamericano en Acapulco; solicitud del senador por Iowa, [George] W. Jones, y los señores Rusk y Hanston para que se otorgue pasaporte al doctor S. D. Mullony; petición de J. D. D. Rosset, concesionario de Laviné de Villeleveque en la colonia de Coatzacoalcos en 1830, para que le sea devuelto un memorial que entregó a Luis de la Rosa; cartas con el Instituto Smithsoniano. (Nota: algunos documentos están rotos e incompletos.)

Leg. 37, exp. 2, 328 f.

1852. Correspondencia ordinaria y reservada de José Fernando Ramírez, José Miguel Arroyo, Fonseca y Mariano Yáñez, ministros, y José María Ortiz Monasterio, oficial mayor, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, remitida a Luis de la Rosa y Manuel Larrainzar, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, y a José María González de la Vega, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Tehuantepec: explicaciones dadas a Robert P. Letcher, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, acerca de los derechos que cree poseer la Compañía de Nueva Orleans, formada a consecuencia de la concesión otorgada a [José] Garay para la comunicación interoceánica; propuesta de Ramírez para modificar el tratado; reprobación del tratado por la Cámara de Diputados de México; nuevo proyecto de tratado presentado por Letcher; convocatoria para sesiones extraordinarias del Congreso General; negociación para el reconocimiento de neutralidad del paso por el istmo; preferencia dada a la Compañía de Guanajuato para la construcción de la comunicación, por ser la que ofrece mayores garantías; cartas de los presidentes de Estados Unidos, Millard Fillmore, y de México, general Mariano Arista. Reseñas políticas; recibo de correspondencia; ejecución de una mexicana en Alta California; devolución de los 6,100 pesos

tomados por el coronel William Gates en Tampico después de la ratificación del Tratado de Guadalupe [Hidalgo]; nombramiento de Larrainzar como enviado extraordinario; instrucciones para que se suspendan las gestiones tendientes a conseguir el adelanto del último pago de la indemnización norteamericana; nombramiento de Francisco Arrangoiz como cónsul general en Estados Unidos con residencia en Nueva York; petición para que se envíe una muestra de rifle Sharp, con el fin de examinarlo; rescate de cautivos mexicanos en Estados Unidos; extracción de madera por norteamericanos en la colonia de La Mesilla, Chihuahua; salida clandestina de Mazatlán del vapor estadounidense *Endora*; prisión del mexicano Macedonio Arredondo en Brownsville; fallecimiento de Daniel Webster, secretario del Departamento de Estado y nombramiento de Edward Everett en sustitución; remisión del informe de José G. Arriola sobre el Fondo Piadoso de las Californias. (Notas ordinarias de la 1 a la 168. Reservadas de la 1 a la 17 y 31.)

Leg. 37, exp. 3, 157 f.

1852. Correspondencia de Luis de la Rosa y Manuel Larrainzar, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, y a José María González de la Vega, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, con Daniel Webster y Edward Everett, secretarios, y William Hunter, secretario interino del Departamento de Estado. Admisión del gobierno mexicano de la renuncia de De la Rosa; ejecución de una joven mexicana en Downiville, California; petición para que sean devueltos los 6,100 pesos tomados por el coronel William Gates en Tampico después de ratificado el Tratado de Guadalupe [Hidalgo]; documentos enviados por el gobernador de Texas sobre el asesinato de Juan Chapa Guerra; negociaciones para el pago de la indemnización norteamericana; Comisión de Límites; discrepancias entre el gobierno estadounidense y el mexicano por la cuestión del tránsito por el istmo de Tehuantepec y reprobación del tratado por el Congreso mexicano; preparativos en Brownsville de una nueva expedición contra México; fallecimiento del senador Henry Clay y de Daniel Webster; aventureros franceses en Sonora acaudillados por [el conde Gastón] Raousset de Boulbon. (Inglés y español.)

Leg. 38, exp. 1, 46 f.

1852-1853. Correspondencia de Guillermo Barrón, vicecónsul de México en San Francisco, con José María González de la Vega, encargado de Negocios *ad interim*, y Manuel Larrainzar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Ejecución de una joven mexi-

cana en Downiville; protesta del mexicano Raymundo Mota por la expulsión de que fue objeto, junto con otras personas, por un grupo de norteamericanos armados en los condados de Las Calaveras y San Andrés; recortes de periódicos sobre la expedición filibustera del conde Gastón Raousset de Boulbon en Sonora.

Leg. 38, exp. 2, 155 f.

1852. Correspondencia de [Othon] L. Dabelsteen, vicecónsul de México en Nueva Orleans, con José María González de la Vega, encargado de Negocios *ad interim*, y con Manuel Larrainzar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Remisión de pliegos; supuesta prisión del general [José María de Jesús] Carvajal por el coronel Harney, comandante de las fuerzas norteamericanas en la frontera; rumores de que Carvajal recluta gente en Davis; recepción de Larrainzar como enviado extraordinario; acuerdo del Patriótico Cuerpo Municipal de la ciudad de Veracruz para permitir la [importación] de harina. Tehuantepec: distribución de ejemplares de la *Memoria*, escrita por Fernando Ramírez, a periódicos, miembros de la legislatura, al gobernador y demás autoridades de este lugar; artículos del periódico *The Daily Delta* acerca del mensaje del presidente mexicano Mariano Arista al Congreso sobre el paso por el istmo, y del estadounidense Millard Fillmore relativo al tratado que excluye a sus connacionales para la construcción de la vía; ventajas comerciales en caso de abrirse la comunicación. Nombramiento de Francisco Arrangoiz como cónsul general en Estados Unidos con residencia en Nueva York; descripción de la situación política en México, contenida en un artículo del periódico *Daily Picayune*; Plan de Guadalajara secundado en Tampico.

Leg. 38, exp. 3, 247 f.

1852. Correspondencia ordinaria y reservada de Joaquín J. de Castillo, cónsul de México en Brownsville, con José María González de la Vega, encargado de Negocios *ad interim*, y con Manuel Larrainzar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Acusa recibo de su nombramiento y exequátur como cónsul en este lugar; dimisión de Luis de la Rosa. Revuelta de [José María de Jesús] Carvajal: salida de Brazos de Santiago del buque de guerra *Estado de México*, cargado de municiones destinadas a Matamoros; cierre del puerto de Camargo al comercio extranjero; llegada a Río Grande del bergantín de guerra *Veracruzano* y de la goleta *Tabasco* con tropas a bordo; restablecimiento en Matamoros del arancel general de 1845 sobre importación de víveres;

manifestación de Carvajal a los periodistas norteamericanos; invasión a territorio mexicano de aventureros del vecino país del norte comandados por el mencionado; prisión del revoltoso en el Fuerte Brown por haber violado las leyes de neutralidad de Estados Unidos; nueva invasión a México, al frente de 300 hombres; batalla en Camargo contra las fuerzas del general Canales; dispersión de sus partidarios; proceso sumario contra J. M. Núñez Villavicencio, que fue jefe de su Estado Mayor; nombres de norteamericanos que intentan regresar a Nueva Orleans después de haber servido al rebelde mexicano; causas de la revuelta; discurso de Carvajal pronunciado en Corpus Christi; arresto de E. R. Hord; notas enviadas a Francisco Arrangoiz, cónsul general de México en Estados Unidos con residencia en Nueva York. Dictamen de la Comisión de Relaciones Federales de la legislatura de Texas en el que se manifiesta que la entrada del vapor mexicano *Neptuno* a la bahía de Brazos de Santiago, en octubre de 1851, constituye una violación a la soberanía del estado; asesinatos en la frontera; ataque al vapor de Estados Unidos *Comanche*, abriéndole fuego desde el lado mexicano del Río Bravo; cesión de terrenos por el estado de Texas; mexicanos sentenciados a recibir azotes en Texas; ejecución en Matamoros de los facciosos Jorge Guillermo, Roberto McDonald, Estanislao Villegas y Jesús Gómez; recepción de Larrainzar; arribo a Matamoros de Manuel Robles, ministro de Guerra; distribución de ejemplares de la *Memoria* sobre Tehuantepec, escrita por Fernando Ramírez; petición de los vecinos de Texas a su gobernador para que incremente el número de fuerzas en la frontera; importación de efectos ilícitos; recortes de periódicos.

Leg. 38, exp. 4, 44 f.

1852. Correspondencia de Luis de la Rosa y Manuel Larrainzar, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, y José María González de la Vega, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, con [William George] Stewart, vicecónsul de México en Nueva York. Recibo y remisión de pliegos; petición para que investigue el precio de las brújulas inventadas por Saint John, ya que el gobierno desea adquirir tres; envío de dos ejemplares de la *Memoria* sobre Tehuantepec, escrita por Fernando Ramírez, con el fin de que sea publicada en forma gratuita por *La Crónica [de Nueva York]*; recepción de Larrainzar; instrucciones para que informe con anticipación la salida de buques de ese puerto para que la legación pueda remitir la correspondencia con rapidez al [Ministerio de Relaciones]; envío de la carta general y el atlas de la república a Francisco Facio, encargado de Negocios de México en Inglaterra; ejemplares de una circular de la Asociación de la Exhibición de Industrias de todas las Naciones (inglés); nombramiento de Francisco de Arrangoiz como cónsul general

de México en Estados Unidos con residencia en Nueva York y entrega del archivo del viceconsulado por Stewart.

Leg. 38, exp. 5, 264 f.

1852. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel Larrainzar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Francisco de Arrangoiz, cónsul general en el mismo país con residencia en Nueva York. Situación sobre la compra de las tres brújulas Saint John; inventario de los documentos entregados por Stewart; artículos acerca del negocio de Tehuantepec, escritos en periódicos neoyorquinos (no se encuentran los recortes); estampa del sello del consulado general y libros y registros establecidos; recibo de pliegos; facturas legalizadas a la barca norteamericana *Flash*; distribución de ejemplares de la *Memoria* sobre Tehuantepec, escrita por Fernando Ramírez; informes acerca de Alfredo Conklin, juez del distrito de Nueva York; autorización del gobierno mexicano para introducir harina y manteca vía Tampico y Veracruz; derechos por nacionalización de buques. Revuelta de [José María de Jesús] Carvajal: informes del cónsul en Brownsville; expedición hacia México con 500 hombres reclutados en Estados Unidos. Salida del bergantín estadounidense *Manzanillo* rumbo a Tabasco; disturbios en Tamaulipas por la reelección del gobernador Jesús Cárdenas; organización de fuerzas texanas para la frontera del Río Bravo; orden dada por Arrangoiz al cónsul en Brownsville para que reciba varios cañones y pertrechos de guerra embarcados en Nueva York por Juan N. Olcott; necesidad de que se asiente en los pasaportes si sus portadores son mexicanos; cuenta de gastos por correspondencia y efectos de la legación; motivos de este consulado general para no certificar la patente de sanidad de la goleta norteamericana *Reemplazo*; incidente ocasionado por disparos hechos por soldados mexicanos hacia el lado de Estados Unidos desde Matamoros; revuelta de R. Rodríguez en Tamaulipas; llegada a la bahía de Brazos de Santiago del vapor de guerra *Estado de México*; cierre del puerto de Mazatlán, debido al estado de revolución en el que se encuentra; registro de mexicanos que deben llevar los consulados y viceconsulados; necesidad de nombrar un vicecónsul para este puerto; gastos de los viceconsulados por cuenta de la república.

Leg. 38, exp. 6, 8 f.

1852. Notas de Enrique Francisco Fallon, vicecónsul de México en Boston, a José María González de la Vega, encargado de Negocios *ad interim*, y a Manuel Larrainzar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Dimisión de Luis de la Rosa; abanderamiento

provisional otorgado al vapor *Grijalva* que va rumbo a Tabasco; recepción de Larrainzar.

Leg. 38, exp. 7, 3 f.

1852. Notas de [Juan] Herbst, vicecónsul de México en Pittsburgh, a Manuel Larrainzar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Comunica que ha distribuido los ejemplares de la *Memoria* sobre Tehuantepec, escrita por Fernando Ramírez, entre los miembros de la legislatura y los principales periódicos; cuestión de Texas. (Francés.)

Leg. 38, exp. 8, 13 f.

1852. Correspondencia de José Antonio Pizarro, vicecónsul de México en Baltimore, a José María González de la Vega, encargado de Negocios *ad interim*, y a Manuel Larrainzar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Retiro de Luis de la Rosa de la legación; recepción de Larrainzar; acusa recibo de 50 ejemplares de la *Memoria,* rectificada, sobre Tehuantepec escrita por Fernando Ramírez, que le han sido enviados para su distribución; paradero de Juan Parrot, que se encuentra en California; nombramiento de Francisco Arrangoiz como cónsul general de México en Estados Unidos con residencia en Nueva York.

Leg. 38, exp. 9, 22 f.

1851-1852. Correspondencia de Carlos Leonardo LeBarón, vicecónsul de México en Mobila, a José María González de la Vega, encargado de Negocios *ad interim*. Movimientos mercantiles; gastos del viceconsulado; distribución de los ejemplares de la *Memoria* sobre Tehuantepec, escrita por Fernando Ramírez; nombramiento de Francisco Arrangoiz como cónsul general de México en Estados Unidos con residencia en Nueva York; recortes de periódicos acerca de incidentes en la frontera con México.

Leg. 38, exp. 10, 9 f.

1852. Notas de Félix Merino, vicecónsul de México en Filadelfia, a Manuel Larrainzar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Recepción de Larrainzar; ejemplares de la *Memoria* sobre Tehuantepec, escrita por Fernando Ramírez, para su distribución, y

recortes de periódicos sobre este negocio; solicita instrucciones acerca de la expedición de pasaportes, anexando con su oficio un ejemplar del formato que utiliza.

Leg. 38, exp. 11, 3 f.

1852. Notas de Joaquín Soler y Buenaventura Vivó, [cónsules] de México en La Habana, a Manuel Larrainzar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Informes sobre las salidas de buques en Inglaterra; recibo y remisión de pliegos.

Leg. 39, exp. 1, 664 f.

1853. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel Larrainzar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a [José Miguel Arroyo y Manuel Díez de Bonilla], ministros de Relaciones Exteriores. Reseñas políticas; necesidad de llevar un registro de los mexicanos residentes en las diferentes demarcaciones de los viceconsulados y consulados. Tehuantepec: dictamen del Senado norteamericano; alusión a las conferencias sobre el reconocimiento de la neutralidad del paso por el istmo en caso de guerra; conferencia de Larrainzar con el ministro inglés, interesado en el asunto; copia en español de un artículo publicado en el periódico *De Bow's Review*, de Nueva Orleans, titulado "Tehuantepec and its tittle"; obra que está escribiendo Fernando Ramírez; contrato para la apertura de la vía, celebrado con [la Compañía Mixta] de A. G. Sloo. Derechos por nacionalización de buques; Comisión de Límites; recepción de [Alfred Conkling] como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México; noticias sobre Cuba; problemas por límites entre Costa Rica y Nueva Granada; expedición francesa en Sonora; establecimiento de una colonia inglesa en Centroamérica con el nombre de Bay of Islands; traslado de Pedro Escandón de la legación en Inglaterra a la de Estados Unidos para seguirse desempeñando como secretario; renuncia a la presidencia del general Mariano Arista y nombramiento como presidente interino de Juan Bautista Ceballos; junta formada en Nueva York para efectuar la llamada "Exhibición de la Industria de todas las Naciones"; inventos navales del capitán Ericsson; petición del Instituto Logan, de Virginia, para que le sea facilitada información sobre los establecimientos científicos en México; toma de posesión del presidente de Estados Unidos y designación de su gabinete; difícil situación económica de Ángel Huici y de Antonio Sierra, secretario y agregado de la legación; recepción del cuerpo diplomático por el mandatario norteamericano; sueldos adeudados a Pedro Escandón y Antonio Sierra; situación de los mexicanos que perma-

necen en los territorios que pertenecían a la república hasta antes del Tratado de Guadalupe [Hidalgo] y protesta de Larrainzar; actitud hostil de la prensa de Estados Unidos hacia México; extracción ilegal de madera por soldados estadounidenses en La Mesilla, Chihuahua, y traducción del editorial de *[The] Daily Union*; nombramiento de O. L. Dabelsteen como vicecónsul de México en Nueva Orleans; traducción del artículo publicado en *[The] New York Herald* llamado "Nuestras fronteras del sur. Indios salvajes: política para comprar otra porción de México"; nombramiento de Gregorio Barandiarán como agregado de la legación; incidentes territoriales provocados por el gobernador de Nuevo México; nombramiento de Juan N. Almonte como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, en sustitución de Larrainzar, quien irá con el mismo cargo a la legación cerca de Su Santidad; excesos cometidos contra mexicanos residentes en Alta California; copia de la carta del general Antonio López de Santa Anna al presidente de Estados Unidos anunciando su ascenso como presidente de la república; expedición armada y organizada en Estados Unidos que incursionó en Reynosa; cierre del puerto de Soto la Marina al comercio extranjero; designación del general James Gadsden como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, relevando a [Alfred Conkling].

Leg. 40, exp. 1, 202 f.

1853. Correspondencia ordinaria y reservada de Juan Nepomuceno Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, ministro de Relaciones Exteriores. Comunica haber llegado a Veracruz para embarcarse a bordo del vapor *Texas* rumbo a Nueva Orleans; presentación de credenciales; nombramiento del general James Gadsden como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México e instrucciones dadas por su gobierno para el desempeño de su cargo, según un artículo publicado por *[The New York Herald]*. Tehuantepec: escrito de W. Cost Johnson, abogado de la compañía del señor Sloo, interesada en el negocio de Tehuantepec, publicado en el *Daily Union*; actitud conciliadora del gabinete norteamericano, de acuerdo con lo dicho por *The National Intelligencer*; organización y reconocimiento por la legislatura de Nueva York de la gran ruta entre el Atlántico y el Pacífico; designación de Ángel Huici como oficial y de Pedro Escandón como secretario de la legación en Francia; petición del doctor José C. de Montezuma para que se le otorgue un puesto [en el área de salud] en virtud de los servicios que prestó al gobierno mexicano; necesidad de nombrar un cónsul en Cincinnati; el mexicano Antonio de la Vega Vázquez solicita ayuda para poder regresar al país; reseñas políticas; movimientos de tropas norteamericanas hacia Río Grande;

dificultades del gobierno de Estados Unidos para reclutar elementos voluntarios para su Ejército; negativa del gabinete de Washington de unirse a Francia e Inglaterra para garantizar a España la propiedad de la isla de Cuba; nota enviada por lord John Russell a J. Crampton, plenipotenciario británico en Estados Unidos, reproducida en los periódicos *The New York Herald* y *La Crónica: España y los pueblos hispanoamericanos*; artículo publicado por *The National Intelligencer* en el que se desmiente el rumor de que México se convertiría en un protectorado español, así como de la justicia que le asiste para reclamar el cumplimiento del artículo 11 del Tratado de Guadalupe [Hidalgo]; muerte de Othon L. Dabelsteen, vicecónsul de México en Nueva Orleans y nombramiento de Ignacio Oropeza como sustituto interino; situación financiera de Estados Unidos; rumores de una coalición europea contra los norteamericanos; propuesta de William G. McConnell de introducir en México el sistema de gas de madera; nombramiento de Luis del Valle como cónsul en San Francisco; reclamaciones por daños ocasionados a mexicanos por indios bárbaros de Estados Unidos; falta de fondos para hacer las inserciones sobre México en periódicos estadounidenses; memorias de los ministros de Guerra y del Interior del vecino país del norte, publicadas por *The National Intelligencer*; filibusteros californianos; discursos de [Alfred] Conkling, ministro de Estados Unidos en México, y del presidente Antonio López de Santa Anna durante la despedida del primero, insertados en *The National Intelligencer*. (Notas ordinarias de la 1 a la 134. Reservadas de la 1 a la 4.)

Leg. 40, exp. 2, 105 f.

1853. Correspondencia de [José] Miguel Arroyo, oficial mayor encargado del Despacho, y de Manuel Díez de Bonilla, ministro de Relaciones Exteriores, remitida a Juan N. Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Tehuantepec: envío de los pliegos que ya están impresos de la obra que está escribiendo José Fernando Ramírez; acuse de recibo de la refutación al dictamen del Senado de Estados Unidos; presentación del norteamericano J. B. Moore como licitante para la apertura de la vía; decreto por el que se establece el contrato del gobierno mexicano con la Compañía Mixta de los señores A. G. Sloo y Asociados, representados por Guillermo D. Lee, y los señores Ramón Olarte, Manuel Payno y José Joaquín Pesado por los socios y empresarios mexicanos agrupados en las compañías de Oaxaca, Felipe García y Socios, así como con los apoderados de los estados de Chiapas, Tabasco y Oaxaca, para dar inicio a la construcción de la comunicación interoceánica; copia de la convención celebrada entre México y Estados Unidos con el fin de facilitar la construcción y de asegurar la permanencia de una vía de comunicación por el istmo de Tehuantepec [así como garantizar la neutralidad en caso

de guerra entre ambos países]; discusiones en el Senado norteamericano. Aprobación del presidente de la república de la propuesta del cónsul general en Estados Unidos, Francisco de Arrangoiz, de que los consulados y viceconsulados lleven un registro de los mexicanos residentes en sus demarcaciones; Comisión de Límites; atrocidades cometidas por estadounidenses contra mexicanos en Las Calaveras, Alta California; posible comparecencia de Arrangoiz como testigo en el juicio contra George Gardiner; derechos por nacionalización de buques; gastos de los consulados y viceconsulados; incursiones de [José María de Jesús] Carvajal en territorio norteamericano; conducta atentatoria del gobernador de Nuevo México quien, de acuerdo con informes, intenta ocupar por la fuerza la colonia de La Mesilla, Chihuahua; reclamaciones de [Bernardo] Revilla, Guadalupe Miranda, José de Avellano y Francisco Saracho; faltas cometidas por el gobierno de Estados Unidos al artículo 11 del Tratado de Guadalupe [Hidalgo]. Recortes de periódicos. (Notas de la 1 a la 256. Muchas faltantes.)

Leg. 40, exp. 3, 164 f.

1853. Correspondencia cruzada de Manuel Larrainzar y Juan N. Almonte, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, con Edward Everett y William L. Marcy, secretarios del Departamento de Estado. Citas para entrevistas; pasaporte expedido a Quincy Hall; memorándum sobre la neutralidad del paso por el istmo de Tehuantepec; petición para que el cónsul general en Estados Unidos y el agregado de la legación, Francisco de Arrangoiz y Ángel Huici, comparezcan como testigos en el juicio contra George Gardiner; invitación a Larrainzar para que asista a la toma de posesión del nuevo presidente; designación de José María González de la Vega como secretario de la legación en Roma y nombramiento de Pedro Escandón en sustitución; procedimientos ilegales practicados por algunos capitanes de buques norteamericanos en el Pacífico; expulsiones (en Las Calaveras y el condado de Las Mariposas) y atentados cometidos contra mexicanos en Alta California; extracción de madera en La Mesilla por elementos del destacamento norteamericano de El Bracito; conducta incorrecta del gobernador de Nuevo México, William Carr Lane, al expedir una proclama en la que declara incorporada a Estados Unidos una parte del territorio mexicano [La Mesilla]; nombramiento de Gregorio Barandiarán como agregado de la legación; traslado de Larrainzar a Roma para desempeñar el mismo cargo, relevándolo Juan N. Almonte; fallecimiento de Othon L. Dabelsteen, vicecónsul de México en Nueva Orleans, nombrando interinamente a Ignacio P. Oropeza; designaciones de Guadalupe Miranda como vicecónsul en Franklin, Nuevo México, y de Luis del Valle como cónsul en San Francisco; lista del personal de la legación; nota de Almonte sobre el artículo 11 del Tratado de Guadalupe [Hidal-

go]; nombramiento de Rafael Rafael como cónsul en Nueva York; petición de Almonte para que le sean otorgadas facilidades con el fin de introducir a Estados Unidos, vía Nueva York, un piano, un carruaje y una caja de chocolate para su uso personal; cambio de residencia del consulado general, de Nueva York a Nueva Orleans. (Español e inglés.)

Leg. 41, exp. 1, 4 f.

1853. Ejemplares del decreto expedido por el presidente de México, general Antonio López de Santa Anna, para que a todo diploma, despacho o nombramiento por el cual se perciba algún sueldo del tesoro público y lleve la firma del presidente de la república, se le ponga el Gran Sello de Estado, que será custodiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Leg. 41, exp. 2, 251 f.

1853-1854. Correspondencia oficial y particular de Manuel Larrainzar y Juan N. Almonte, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, con Joaquín Velázquez de León, ministro de Fomento; Manuel María de Sandoval y [José María Tornel], ministros de Guerra y Marina; Antonio Corona, gobernador y comandante general del departamento de Veracruz; [José Ramón] Pacheco, Francisco Facio y Joaquín María del Castillo y Lanzas, Francisco Rus, José López Uraga, Buenaventura Vivó y Manuel Larrainzar, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Francia, Inglaterra, Prusia y Sajonia, España y cerca de Su Santidad. Cartas de introducción a favor de Antonio Barili y René Mason, contratistas de espectáculos teatrales; dinero destinado al teniente Vicente Canalizo, comisionado en Estados Unidos; autorización para que el sueco barón De Morner, primer teniente de infantería, ingrese al servicio del Ejército mexicano y expedición a su favor del despacho del teniente de ingenieros;[6] aviso de Almonte en el que indica haber ocupado su cargo y, por lo tanto, de la legación; aventureros norteamericanos en Baja California; distribución de ejemplares de la *Memoria* sobre Tehuantepec, escrita por Fernando Ramírez; presentación de cartas credenciales de José Ramón Pacheco; reseñas políticas; temor de Druyn de Lhuys, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, de que Estados Unidos extienda su territorio a costa de México (manifestado a Pacheco en una conversación); arresto del húngaro Martin Kosta en Esmirna; diferen-

[6] Podría decirse que se trata del mismo individuo, aunque en este nombramiento aparece con el nombre de Juan Julio Morner y Juan Julio Mornes.

cias entre Rusia y Turquía; situación de los mexicanos residentes en el territorio que fue cedido a Estados Unidos; motivos de Del Castillo y Lanzas que lo obligaron a poner en disposición del ministro en Francia el atlas, mapa y postulario de la república que existían en su legación; expediciones de los filibusteros Walker y Raousset de Boulbon; presentación de credenciales de José López Uraga (Berlín); incidente entre el marqués de Turgot, ministro de Francia en España, el duque de Alba y los señores Soulé, padre e hijo, el primero ministro de Estados Unidos en España, suscitado durante una fiesta diplomática; inicio de funciones de Larrainzar; cartas de José Martínez del Campo y de Pedro Escandón sobre la reclamación de Manuel Moreno de Tejada.

Leg. 41, exp. 3, 4 f.

1853. Notas de Luis M. del Valle y Juan N. Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referentes a la patente y el exequátur que acreditan al primero como cónsul en San Francisco.

Leg. 41, exp. 4, 42 f.

1853. Correspondencia de Manuel Larrainzar y Juan N. Almonte, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, dirigida a Othon L. Dabelsteen, vicecónsul de México en Nueva Orleans. Acuses de recibo de tiras del periódico *Daily Delta*; remisión de pliegos; adjudicación del privilegio de la apertura del istmo de Tehuantepec a la Compañía Mixta que representa [A. G.] Sloo; falta de recursos de la legación; muerte de Dabelsteen y nombramiento de Ignacio Oropeza como vicecónsul interino. (Notas ordinarias de la 1 a la 22.)

Leg. 41, exp. 5, 68 f.

1853-1854. Correspondencia oficial y particular de Othon L. Dabelsteen e Ignacio Próspero Oropeza, vicecónsules de México en Nueva Orleans, remitida a Manuel Larrainzar y Juan N. Almonte, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. Envío de tiras del periódico *Daily Picayune*; [adopción] del Plan de Jalisco en el puerto de Veracruz y fortaleza de San Juan de Ulúa; adjudicación del privilegio de la apertura del istmo de Tehuantepec a la Compañía Mixta de [A. G.] Sloo; acuses de recibo de pliegos; cuenta de los gastos erogados por el viceconsulado por el envío de la correspondencia de la legación al Ministe-

rio de Relaciones Exteriores; fallecimiento de Dabelsteen, asumiendo el secretario Oropeza la dirección de la oficina, nombrándolo Almonte, pocos días después, vicecónsul interino; suspensión de los viajes del vapor *Texas* y de los vapores entre Nueva Orleans y Veracruz; llegada de Manuel Robles Pezuela a Brownsville, una vez fugado de Monclova, presentándose en el consulado para interponer una protesta contra el gobierno mexicano; nombramiento de Eusebio José Gómez como vicecónsul en Nueva Orleans; salida hacia Tehuantepec de los operarios Henry Wall, James Gibbs, Thomas Kenworthy y Henry Blackwell, pertenecientes a la Compañía Mixta de A. G. Sloo; determinación del Ministerio de Relaciones de que quede sin efecto el nombramiento de Eusebio José Gómez. (Notas ordinarias de la 1 a la 25 y de la 1 a la 18.)

Leg. 41, exp. 6, 207 f.

1853. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel Larrainzar y Juan N. Almonte, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, dirigida a Francisco de Arrangoiz, cónsul general de México en Estados Unidos con residencia en Nueva York. Nacionalización de buques; remisión de pliegos para el Ministerio de Relaciones Exteriores; noticias de que Carvajal está organizando fuerzas [en Estados Unidos] para invadir de nuevo el territorio de la república; cierre de los puertos de Tampico, Veracruz y Altata al comercio de escala y cabotaje; recibo de pliegos. Revuelta de [José María de Jesús] Carvajal: retirada de Ciudad Victoria del coronel Basabe, jefe de las fuerzas del gobierno, dejando la plaza en poder de los revoltosos; disolución de las milicias de norteamericanos que se habían organizado en la frontera y que se habían comprometido a entrar al servicio de Carvajal; prisión de Carvajal, Norton y [Roundtree], obteniendo su libertad bajo fianza tiempo después. Intentos en Matamoros de deponer al general Ávalos, comandante de las fuerzas de la frontera, con el fin de secundar el Plan de Jalisco; importación de efectos prohibidos vía Matamoros; traducción al inglés de la obra de Fernando Ramírez sobre Tehuantepec; contrato celebrado con la Compañía Mixta de A. G. Sloo; cese de la clausura de los puertos de Tampico, Veracruz, Altata, San Blas, Camargo, Guaymas y Mazatlán; gastos secretos del consulado general; traslado de la residencia del consulado general a Nueva Orleans; mexicanos residentes en territorio que pasó a formar parte de Estados Unidos; disolución de las compañías de voluntarios texanos en la frontera; alusión a artículos y noticias publicadas en periódicos sobre La Mesilla; comisiones de Límites; documentos originales para la historia de México que se venden en Nueva York; solicitud de informes sobre [Juan N.] Zubirán, supuesto vicecónsul de México en Franklin, ya que el mencionado es desconocido en la lega-

ción; licencia concedida a Arrangoiz, motivada por su mal estado de salud; comunicado de Ovid F. Johnson, publicado por *The Daily Union*, en el que se jacta descaradamente de haber violado la neutralidad de este país con México (nota: en este periódico se encuentra un artículo titulado "La historia del coronel Benton"); nombramiento de Ignacio P. Oropeza como [vicecónsul] interino en Nueva Orleans, debido al fallecimiento de Othon L. Dabelsteen; autorización a Arrangoiz para que comparezca en el juicio contra James Gardiner; nombramiento de Guadalupe Miranda como vicecónsul en Franklin, [Texas]; presentación en el consulado general del general de brigada Juan Suárez Navarro, que salió de México por orden del gobierno; disposición para que los cónsules y vicecónsules publiquen un aviso en el que se manifieste que los títulos de tierras anunciados para su venta por el filibustero William Walker no son reconocidos por el gobierno mexicano. (Notas ordinarias de la 1 a la 129 y de la 1 a la 58. Reservadas de la 1 a la 3.)

Leg. 41, exp. 7, 3 f.

1853. Notas de [Juan Herbst], vicecónsul de México en Pittsburgh, y Juan N. Almonte, sobre la recomendación que hace el primero del pintor Andrés Ralston.

Leg. 41, exp. 8, 5 f.

1853. Notas de José Antonio Pizarro, cónsul de México en Baltimore, y Juan N. Almonte, en las que el primero felicita al segundo por su nombramiento.

Leg. 41, exp. 9, 4 f.

1853. Notas de Juan N. Almonte y Félix Merino, vicecónsul de México en Filadelfia, referentes a un pliego que debe ser entregado a la señora de Iturbide, así como su dirección y la del vicecónsul.

Leg. 41, exp. 10, 2 f.

1853. Nota de Juan N. Almonte a Guadalupe Miranda, en la que le remite la patente y el exequátur que lo acreditan como vicecónsul de México en Franklin, Nuevo México, en sustitución de Juan N. Zubirán. (No se encuentran dichos documentos.)

Leg. 41, exp. 11, 5 f.

1853. Notas de Juan N. Almonte, Joaquín J. de Castillo, cónsul de México en Brownsville, Manuel M. (ilegible) y Francisco de Landero y Cos, administradores de las aduanas marítimas de Tampico y Matamoros, acerca del nombramiento de Almonte a favor de Ignacio P. Oropesa como vicecónsul interino en Nueva Orleans con motivo de la muerte repentina de Othon L. Dabelsteen.

Leg. 41, exp. 12, 5 f.

1853. Notas de Buenaventura Vivó, cónsul de México en La Habana, a Juan N. Almonte, en las que remite los pliegos que por este consulado envía el Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación.

Leg. 41, exp. 13, 72 f.

1851-1854. Correspondencia oficial y particular de José María González de la Vega, encargado de Negocios, Luis de la Rosa, Manuel Larrainzar y Juan N. Almonte con diversas personas. Remisión de un pliego para el ministro de Relaciones Exteriores; copia del pasaporte expedido por Almonte a Larrainzar para que viaje a Roma; relación de los ministerios, legaciones y consulados de México a los que deben enviarse ejemplares del periódico *The New York Tribune*; solicitud de Manuel Leiva y Daroca, vicecónsul de España en Savannah, para que sea nombrado con el mismo carácter para que represente a México; licencia concedida a [Gregorio Barandiarán]; ejemplares de la *Guide to the practice of the patente office* y de *Patent Laws;* muestra del Gran Sello de la Confederación Americana de Telégrafos. Cartas: de los abogados J. M. Carlisle y S. W. Bradley referentes a daños cometidos por indios de Estados Unidos a mexicanos y sobre el juicio seguido contra George Gardiner; noticias de México, relatadas por el doctor José C. de Montezuma; el húngaro Valerien de Sulakowski solicita ingresar el Ejército mexicano; referencias de las personas con las que ha estado en el vecino país del norte Antonio de la Vega Vázquez.

Leg. 42, exp. 1, 454 f.

1853. Correspondencia ordinaria y reservada de Francisco de Arrangoiz, cónsul general de México en Estados Unidos con residencia en Nueva York, enviada a Manuel Larrainzar y Juan N. Almonte. Acuses de recibo de pliegos y correspondencia; comunica haber mandado publicar en los periódi-

cos la noticia del cierre de los puertos de Tampico, Mazatlán, Altata y Veracruz; nacionalización de buques; revuelta en Ciudad Victoria, sofocada por el coronel Basabe, al mando de las tropas del gobierno. Tehuantepec: necesidad de que la traducción al inglés de la obra de [José] Fernando Ramírez sea revisada y corregida por un norteamericano, ya que Arrangoiz no domina el idioma; distribución de los ejemplares de la revista del dictamen de la Comisión de Relaciones del Senado en el negocio de Tehuantepec; noticia publicada por *The New York Herald* en el sentido de que ya se efectuó un contrato con A. G. Sloo para la apertura de la vía; carta de J. B. Jecker en la que pide a Arrangoiz no mencione al señor Aspinwall como miembro de su compañía. Propuestas para que H. de Saint Cyr y Francisco Moreno sean nombrados vicecónsules en Galveston y Panzacola; impresos publicados en Matamoros por Nicolás de los Santos Coy e Ismael Pino contra el general Francisco Ávalos, el jefe de las fuerzas de la frontera. Carvajal: rumores de su marcha hacia Monterrey; al mando de 100 hombres, impone contribuciones a los efectos que se introducen al interior de la república; caballos robados en Tamaulipas y llevados a Texas; partida de norteamericanos armados organizada en Río Grande City, [Texas]; órdenes expedidas por el gobierno de Estados Unidos para que sean disueltas las compañías de milicias al mando de los capitanes Lewis, Shaw y Clay Davis, por lo que se especula que 100 hombres pertenecientes a ellas se han comprometido a entrar al servicio de Carvajal; inquietud entre la población del margen del Río Bravo al conocerse la noticia de que Carvajal había ocupado Reynosa; detalles sobre el arresto y posterior liberación de Carvajal, Peter Dowd y Roundtree en Rio Grande City, dados por el cónsul en Brownsville; invasión de San Antonio Reinosa por una partida de Carvajal al mando de A. N. Norton y Voltaire Roundtree, quienes fueron capturados y enviados al fortín Brown; llegada a Brownsville del juez A. W. Arrington, con quien se entendería Arrangoiz acerca de los procedimientos contra Carvajal y sus cómplices; lista de los fiadores de los arrestados; libertad bajo fianza de Carvajal, Norton y Roundtree; carta de Carvajal publicada en el periódico *Bandera Americana*. Gastos del consulado general por cuenta de la legación; apertura de los puertos de Tampico, Veracruz, Altata y Guaymas; disparos hechos desde el Río Bravo, del lado de Estados Unidos al mexicano, según informe dado por el cónsul en Brownsville; arresto de Francis W. Rice, cónsul de Estados Unidos en Acapulco en el año de 1852: recorte del periódico *New York Daily Times* que contiene parte de la correspondencia entre dicho personaje, autoridades de ese puerto, [Robert] P. Letcher, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, y José Fernando Ramírez, ministro de Relaciones Exteriores (el recorte contiene información por ambos lados); traslado del consulado general a Nueva Orleans; cuenta de gastos del viceconsulado en Mobila; comparecencia de Arrangoiz en el juicio contra [George] Gardiner; negativa del cónsul en Brownsville a certificar docu-

mentos de importación al puerto de Matamoros, dado que sus autoridades no reconocen al presidente interino de la república; aprobación de la propuesta de Arrangoiz sobre llevar un registro de mexicanos por los consulados y viceconsulados; conducta criminal de una partida de voluntarios texanos *(rangers)*, pertenecientes a la compañía de H. Clay Davis, al atacar a cinco comerciantes mexicanos para robarles sus mercancías en un lugar cerca de Roma; sospechas sobre el cargamento del bergantín norteamericano *Zavalla*, que se dirige a Isla del Carmen; situación en Tamaulipas, estado envuelto en disputas locales; conveniencia de establecer viceconsulados en diversas partes de la Unión Americana; atentados cometidos por norteamericanos contra los mexicanos residentes en California; alusión al discurso pronunciado por J. B. Bartlett relativo a la línea divisoria México-Estados Unidos; copia traducida al español de la carta suscrita por A. B. Gray y publicada por [*The New York Herald*] en la que pretende refutar los argumentos con que Bartlett manifestó que el valle de La Mesilla pertenece a México; recortes de periódicos con traducciones al español referentes a La Mesilla; edicto del gobernador de Utah en el que acusa a mexicanos de promover disturbios entre los indios que se encuentran en ese territorio; nuevo arancel decretado por el gobierno mexicano; venta en Nueva York de documentos originales acerca de la historia de México; recortes de periódicos relativos a los documentos de nacionalización expedidos por el cónsul mexicano en La Habana a la barca norteamericana *Lady Suffolk*; fallecimiento de Othon L. Dabelsteen, vicecónsul de México en Nueva Orleans y propuesta para que se nombre a Ignacio P. Oropesa como vicecónsul interino; designación de Luis Valle como cónsul en San Francisco y de Guadalupe Miranda como vicecónsul en Franklin, Nuevo México; inventario de los archivos y enseres de los viceconsulados en Nueva Orleans y Nueva York; incidente entre Pedro Horta, celador de la aduana de Sisal, y Antonio Noble, capitán de la goleta inglesa *G. B. Mathews*, sospechas de que el bergantín norteamericano *J. R. Dow* y otras embarcaciones llevan contrabando a México; llegada de tropas de línea de Estados Unidos a la frontera del Bravo [Texas]; arribo de Manuel Robles Pezuela a Brownsville, donde presentó una protesta; Antonio Valcárcel, antiguo administrador de la aduana de Camargo y prófugo de la justicia, se encuentra residiendo en Brownsville; informes sobre la existencia de guano en Cayo Sereno y otros lugares situados cerca de las costas de Yucatán; mención de la patente expedida a favor de Rafael Rafael como vicecónsul de México en Nueva York; extravío de correspondencia del consulado general; llegada a Nueva Orleans del vapor mexicano *Iturbide* con el fin de efectuarle reparaciones; expulsión de mexicanos del condado de Matagorda; arribo a Nueva York del general de brigada Juan Suárez Navarro; traslado del consulado general a Nueva Orleans; gastos secretos del consulado general; nombramiento de Eusebio J. Gómez como vicecónsul en Nueva Orleans, sujeto al cónsul propietario: comentarios y dudas de Arrangoiz,

ya que Gómez no es mexicano. (Notas ordinarias de la 1 a la 260. Reservadas 1 y 2.)
***

Leg. 43, exp. 1, 411 f.

1854. Correspondencia ordinaria de Juan N. Almonte enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores. Índices de la correspondencia. Expedición filibustera de William Walker: salida de San Francisco; manifiesto en el que se declara presidente de Baja California; secuestro del doctor Samuel Smith Richardson por la partida de Walker para llevarlo como médico; reclamaciones de mexicanos contra el gobierno de Estados Unidos y posición del Departamento de Estado; proclama del presidente norteamericano para impedir la salida de nuevas incursiones piráticas a territorio mexicano; organización de compañías en San Francisco y Nueva Orleans para reforzar a los aventureros; captura de Córdova y Emory. Tehuantepec: insistencia del senador Benjamin en que el Senado retome la discusión sobre el negocio de Tehuantepec; salida de los ingenieros y operarios hacia el istmo, ordenada por la compañía de Sloo. Noticias de Europa; salida de un grupo de alemanes de San Francisco a Guaymas; necesidad de que el gobierno mexicano expida un decreto en el que declare que todo el guano existente en sus costas del Pacífico y Golfo, así como en la península de Yucatán, es propiedad de la república; opinión de la prensa norteamericana acerca del Tratado Gadsden (La Mesilla), que está sujeto a la aprobación del Senado; nuevo sistema de cañones, inventado por el doctor Church; el nombramiento de Eusebio Gómez[7] como vicecónsul en Nueva Orleans queda sin efecto; expulsión de mexicanos del condado de Matagorda; Antonio Valcárcel, antiguo administrador de la aduana de Camargo, apresado en Matamoros; recibo de correspondencia; prisión del norteamericano Augusto Jovan, a instancias de su compatriota Lemantour, durante su trayecto de Acapulco a la ciudad de México; nombramiento de Basilio Arrillaga como cónsul en Nueva York; asesinato del jefe apache Cuentas Azules por unos mexicanos en La Mesilla; designación de Richard Roman como cónsul de Estados Unidos en Guaymas; robo de jóvenes mexicanas en Campeche y vendidas como esclavas en Luisiana; disposición del presidente Santa Anna de que las secretarías de las legaciones estén en las casas que ocupen las últimas; clausura del puerto de Acapulco; reseñas políticas; copias de las cartas enviadas por Pedro de Koster, ex cónsul general de Austria [en Estados Unidos], a Su Alteza Serenísima, Antonio López de Santa Anna, referente a la conveniencia de promover la emigración europea a México; convención

[7] A este personaje se le otorga carta de [naturalización], nota número 92.

en Charleston encaminada al proyecto de construir un ferrocarril desde algún punto del Misisipi, pasando por Texas, hasta llegar al Pacífico mexicano; conflicto entre Rusia y Turquía; presupuesto de la legación; cuestión de Cuba; reclamación del general Tarero; nombramiento de José Hidalgo como secretario de la legación y de José María González de la Vega, con el mismo cargo, para la de Inglaterra; relevo y prisión de Luis María del Valle como cónsul de México en San Francisco, dejando el archivo a cargo de Guillermo Barrón; asalto perpetrado por una partida de texanos contra unos mexicanos; bienes y alhajas del difunto conde Cossato; licencia otorgada a Almonte, quedando Francisco de Arrangoiz como encargado de Negocios; pago a Carlos Butterfield por los buques que está construyendo; Tratado de Amistad, Navegación y Comercio celebrado entre Estados Unidos y Japón; presupuesto de gastos de la legación; ejecución del filibustero francés conde [Gastón] Raousset [de Boulbon]; nombramiento de Ángel de Iturbide como secretario de la legación; conducta violenta del comandante de la embarcación *Porthsmouth* en Acapulco; muerte de Antonio Sierra; designación de Francisco Erdozain como cónsul en Brownsville y de Joaquín J. de Castillo en San Francisco; Comisión de Límites; bloqueo del puerto de Acapulco debido a la revuelta [de Juan Álvarez]; Tratado de Amistad entre Estados Unidos y Rusia; nombramiento de Almonte como ministro ante los gobiernos de Viena y Nápoles y de Arrangoiz como su sucesor (aunque éste no había aceptado); adeudos del gobierno norteamericano de la indemnización a México; Agustín Velasco, oficial de la legación; protesta del ministro de Costa Rica al Departamento de Estado por la planeada expedición colonizadora de estadounidenses contra su país; miembros de la Comisión de Límites de Estados Unidos encargada de marcar la línea divisoria conforme al Tratado Gadsden; recortes de periódicos. (Notas de la 1 a la 303.)

Leg. 43, exp. 2, 111 f.

1854. Correspondencia reservada de Juan N. Almonte enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores. Índices de la correspondencia. Expedición filibustera [de William Walker] en Baja California: tentativa de los aventureros de emitir bonos de tierras; fin de la expedición al enviar el gobierno de Estados Unidos a la fragata de guerra *Portsmouth* y un buque de vapor en su persecución. Conferencias de Almonte con el secretario de Estado sobre los privilegios de Garay y Sloo en el negocio de Tehuantepec; Tratado Gadsden [La Mesilla]; reclamaciones de mexicanos contra el gobierno de Washington; comisión conferida a Rafael Rafael para que vaya a Europa a promover la emigración a México, quedando Francisco Aparicio como sustituto interino del consulado en Nueva York y recomendación de Almonte

para que suspenda su viaje, ya que es necesaria su presencia debido a la discusión en el Senado para la ratificación del Tratado Gadsden; reclamaciones de mexicanos y extranjeros por las depredaciones y perjuicios perpetrados por los indios de Estados Unidos; petición del gobierno mexicano de que se retire a John Robinson como cónsul del vecino país del norte en Guaymas, por la connivencia que mostró con los filibusteros; caso Jovan; solicitud de Almonte para que le sea concedida una licencia por seis meses; alusión a la carta del conde Raousset [de Boulbon]; arresto y posterior liberación de Luis María del Valle, cónsul mexicano en San Francisco; discurso de José Francisco Barrundia, ministro de Honduras, en la presentación de sus cartas credenciales; preparativos en Nueva Orleans de una expedición contra Cuba: "Todo indica que se quiere hacer con la precitada Isla lo que se hizo con Texas" (nota 51); dificultades de Almonte al intentar [cobrar] los siete millones de pesos de la indemnización norteamericana; revolución en el sur de México [Guerrero]; eventual relevo de Gadsden; recortes de periódicos. (Notas de la 1 a la 73.)

Leg. 43, exp. 3, 99 f.

1854. Correspondencia ordinaria y reservada de Juan N. Almonte enviada a Francisco de Arrangoiz y Rafael Rafael, cónsules generales, e Ignacio P. Oropesa, vicecónsul, encargado interino del consulado general. Remisión de pliegos para el Ministerio de Relaciones Exteriores; salida [hacia Tehuantepec] de los ingenieros y operarios de la compañía de Sloo; jóvenes mexicanos robados en Campeche y vendidos en Luisiana como esclavos; actos contra mexicanos establecidos en Matagorda, Texas; Tratado Gadsden; nombramiento de Francisco Aparicio como cónsul interino en Nueva York; gastos del consulado general a cuenta de la legación; reparaciones al vapor *Iturbide*; ley de extranjería expedida por el gobierno mexicano; prohibición de que se certifiquen documentos para los [buques] que se dirigen a Acapulco; explotación de guano en México; juicio contra el faccioso [José María de Jesús] Carvajal y sus partidarios; mención de la carta de naturalización otorgada a Eusebio José Gómez; fallecimiento, en 1851, del presbítero Tranquilino Carreño; disposiciones para la entrada en vigor del acta de navegación de la república mexicana; determinación de Almonte de que H. de Saint Cyr, nombrado vicecónsul en Galveston, envíe su correspondencia en francés y no en inglés; expulsión de México del español Antonio María Campos; noticias de que Walker está en camino a Nuevo México con una partida de hombres conduciendo cabezas de ganado robadas a un mexicano; relevo de Luis María del Valle como cónsul en San Francisco; fuga y reaprehensión del norteamericano Edmomnson, cerca de Matamoros; pérdida del pailebot mexicano *Anita*; cese del destierro impuesto a José Inés Sandoval; llegada a Brownsville de Melchor

Ocampo, [Ponciano] Arriaga y [José María] Mata, expulsados de México, y rumores de que organizarán una expedición. (Notas ordinarias de la 1 a la 80. Reservadas de la 1 a la 5.)

Leg. 43, exp. 4, 197 f.

1854. Correspondencia ordinaria y reservada de Francisco de Arrangoiz y Rafael Rafael, cónsules generales de México en Estados Unidos con residencia en Nueva Orleans y Nueva York, e Ignacio P. Oropesa, vicecónsul interino encargado del consulado general, enviada a Juan N. Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Llegada de Arrangoiz a Nueva Orleans; títulos falsos de terrenos mexicanos expedidos en Estados Unidos; remisión de pliegos del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación; recibo de correspondencia; publicación del aviso de las señales que se hacen en la Barra de Tampico, también llamada Santa Anna de Tamaulipas; apertura del puerto de Isla del Carmen al comercio extranjero; reparaciones al vapor mexicano de guerra *Iturbide*; manifiesto de Antonio López de Santa Anna; juicio contra el faccioso [José María de Jesús] Carvajal; expulsión de mexicanos del condado de Matagorda, Texas; jóvenes mexicanos vendidos en Luisiana como esclavos; gastos del consulado general a cuenta de la legación; decreto del gobierno mexicano sobre nacionalidad y extranjería; legalización de firmas; dudas acerca de algunos artículos del acta de navegación de la república; explotación de guano en México; nombramiento de Basilio de Arrillaga y Cuevas como vicecónsul interino en Nueva York; fallecimiento, en 1851, del presbítero Tranquilino Carreño; cierre del puerto de Acapulco al comercio; dificultades de H. de Saint Cyr, nombrado vicecónsul en Galveston, para dirigir su correspondencia en español; presentación en el consulado general de Francisco Ramiro, vista de la aduana marítima de Acapulco, de donde fue expulsado por los sublevados; falsedad sobre la salida de una partida de aventureros que reforzaría a los californianos [de Walker]; mexicanos asaltados por norteamericanos en la frontera; expulsión de México del español Antonio de María Campos; aprobación del Tratado Gadsden [por el Congreso de Estados Unidos]; llegada a Nueva Orleans del pailebot *Anita*, procedente de Tabasco, cuyo dueño es Pedro A. Paillet; designación de Guillermo E. Barrón como cónsul en San Francisco, en sustitución de Luis María del Valle; copia de la carta suscrita por la junta permanente de Nueva Orleans, interesada en el negocio de Tehuantepec; depredaciones de indios residentes en Reynosa, Tamaulipas, cometidas en territorio norteamericano; reaprehensión del estadounidense Edmonson, acusado de robar caballos a mexicanos cerca de Matamoros; pérdida del pailebot *Anita*; fin del destierro impuesto a José Inés Sandoval; incidente suscitado por el encallamiento de la goleta de guerra *Puebla* en la costa de Texas; autorización del gobier-

no mexicano para que se introduzca maíz y harina en el departamento de Tabasco; nombramiento de Rafael Rafael como cónsul general y de Arrangoiz como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; traslado de la residencia del consulado general a Nueva York; indulto concedido a los revolucionarios de Tamaulipas; rumores de expediciones contra México, supuestamente organizadas por Melchor Ocampo, [Ponciano] Arriaga y [José María] Mata, quienes llegaron a Estados Unidos expulsados por el gobierno de Santa Anna; manifiesto y orden del general de división Adrián Woll, gobernador y comandante general del departamento de Tamaulipas, en los que condena la revuelta en este lugar y declara el estado de sitio; recortes de periódicos. (Notas ordinarias de la 1 a la 116. Reservadas de la 1 a la 14.)

Leg. 43, exp. 5, 19 f.

1854. Correspondencia de Juan N. Almonte dirigida a Francisco de Arrangoiz, cónsul general y comisionado especial de México en Estados Unidos. Otorgamiento a Arrangoiz de la medalla de Hacienda de segunda clase; sueldos de los cónsules; armamento que debe comprar en Estados Unidos Luis [Grosso], jefe de división de artillería; encargo del presidente Santa Anna a José Ramón Pacheco, ministro de México en Francia, para que consiga fondos, librando 500,000 pesos contra Almonte; Arrangoiz devuelve el pleno poder y las credenciales que lo acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Leg. 43, exp. 6, 83 f.

1853-1854. Correspondencia ordinaria de Rafael Rafael y Basilio Arrillaga y Cuevas, cónsul y vicecónsul interino de México en Nueva York, respectivamente, con Juan N. Almonte.[8] Remisión de pliegos para el ministro en Inglaterra; nota de Rafael avisando que ha iniciado el desempeño de sus funciones; compra de un mapa que comprende los territorios de California, Oregon, Washington, Utah y Nuevo México; avisos publicados en los periódicos de esta ciudad en los que se manifiesta que los títulos de propiedades y bonos expedidos por el filibustero William Walker no son válidos ni reconocidos por el gobierno mexicano; nombramiento de Arrillaga como vicecónsul interino en Nueva York; comisión de los primeros tenientes de la Armada Francisco Canal y Juan Lainé, para inspeccionar la construcción

[8] Por respeto a las carpetas originales, no se procedió al ordenamiento de acuerdo con el principio oficio-contestación.

de dos vapores para el gobierno de México, contratados por Carlos Butterfield; salida ilegal de la barca *Grapeshot* con un cargamento de fusiles posiblemente destinado a México; negativa de Arrillaga a firmar un documento de certificación que solicitó Antonio de María Campos; Manuel Calleja, oriundo de San Juan Bautista, Tabasco, y llegado a Nueva Orleans a bordo de la barca *Anita*, solicita la ayuda del consulado para regresar a su lugar de origen; fallecimiento de Antonio Sierra, segundo secretario de la legación; auto citando al presbítero Tranquilino Carreño; orden de Almonte para que no se otorgue pasaporte a los mexicanos Joaquín [Shields], Manuel J. Solís y Marcelino Arjona. (Notas ordinarias de la 1 a la 26 y de la 1 a la 27 más otras sin numerar.)

Leg. 43, exp. 7, 3 f.

1854. Nota de Guadalupe Miranda a Juan N. Almonte, acusando recibo de la patente y exequátur que lo acreditan como vicecónsul de México en Franklin, Nuevo México.

Leg. 43, exp. 8, 7 f.

1854. Correspondencia de Carlos Leonardo LeBarón, vicecónsul de México en Mobila, y Juan N. Almonte. Situación de Juan Stock, quien se encuentra en un colegio de Mobila, supuestamente incomunicado por orden de su tutor, Santiago Sautier; avisos a los marineros sobre los faros y boyas en este puerto.

Leg. 43, exp. 9, 3 f.

1854. Notas de F. Javier Erdozain, cónsul de México en Brownsville, y Juan N. Almonte, acerca de la patente y exequátur que acreditan al primero con el citado cargo.

Leg. 43, exp. 10, 7 f.

1854. Correspondencia de José Antonio Pizarro, vicecónsul de México en Baltimore, y Juan N. Almonte. Orden de que no se despachen documentos hacia Acapulco mientras este puerto se encuentre fuera de la obediencia del gobierno; incidente entre Pizarro y Francisco de Arrangoiz derivado de un malentendido en la correspondencia; títulos falsos sobre tierras mexicanas expedidos en Estados Unidos.

Leg. 43, exp. 11, 58 f.

1854. Correspondencia de Luis María del Valle y Guillermo E. Barrón, cónsul y vicecónsul de México en San Francisco, respectivamente, con Juan N. Almonte.[9] Llegada de Del Valle a San Francisco. Expedición filibustera del conde [Gastón] Raousset de [Boulbon]: intentos de Del Valle de desbaratar la empresa con la ayuda del cónsul francés; acusación del general Wool contra Del Valle por haber violado una ley que prohíbe el embarque de soldados para otra nación, por lo que es apresado; papel de los fletadores [Eduardo] Cavallier y Héctor Chauviteau; mención de la carta del conde a la legación de Francia en México; orden de suprimir toda comunicación con el puerto de Acapulco mientras se encuentre en poder de los revoltosos; arribo a San Francisco de Ignacio Comonfort, segundo jefe de la rebelión del sur, y su eventual salida por el Pacífico con armas y un grupo de filibusteros, a quienes ha prometido terrenos y minas; contrato celebrado por Del Valle con Cavallier y Chauviteau para llevar emigrados a México; regreso de Del Valle a México por orden del gobierno, quedando como vicecónsul Guillermo E. Barrón; recortes de periódicos.

Leg. 44, exp. 1, 163 f.

1854. Correspondencia oficial y particular de William L. Marcy, secretario de Estado de Estados Unidos, con Juan N. Almonte.[10] Expedición filibustera de William Walker en Baja California: captura de Córdova y del coronel Emory, agente de Walker; ultrajes cometidos por el cabecilla aventurero. Permanencia de Santa Anna como presidente; nombramiento de Basilio Arrillaga y Cuevas como cónsul interino en Nueva York; asesinato en territorio norteamericano del jefe apache Cuentas Azules por una partida de mexicanos; joven mexicano supuestamente secuestrado por piratas en las costas de Yucatán y vendido como esclavo en Luisiana; solicitud de H. Matson para pasar por el territorio mexicano de El Paso unas 500 cabezas de ganado; prisión del norteamericano Augustus Jovan en México; situación del Tratado Gadsden; reclamación del general José María Tarero; excesos cometidos por norteamericanos contra mexicanos en los límites del estado de Texas; noticias de que exiliados mexicanos están preparando una expedición en la frontera de Texas con el propósito de invadir el territorio de la república; pasaportes concedidos a Augustine Watts y William Turley Burke, hombres de color libres que están al servicio de Almonte; libertad concedida por el gobierno mexica-

[9] *Ibid.*
[10] *Ibid.*

no a los norteamericanos que fueron arrestados en Mazatlán; [cierre] del puerto de Acapulco; cambio de residencia del consulado general de México en Estados Unidos, de Nueva Orleans a Nueva York; nombramiento de Ramón F. Valdés como cónsul interino en Nueva Orleans; designación del coronel W. N. Emory, por Estados Unidos, y de José Salazar Ylarregui, por México, como comisionados para establecer la línea divisoria fronteriza; noticias sobre la revolución en Guerrero; exequátur concedido a Francisco Erdozain, cónsul de México en Brownsville; carta de introducción para Charles Richardson. (Inglés y español.)

Leg. 44, exp. 2, 25 f.

1854. Correspondencia de [Luis] Parres, ministro de Hacienda, con Juan N. Almonte. Necesidad de declarar que el guano existente en las islas adyacentes al territorio mexicano, tanto en el Golfo como en el Pacífico, es propiedad de la república; instrucciones para que se pague a Carlos Butterfield y Compañía lo que se le debe por concepto de los dos vapores que ha contratado para el gobierno, cuyo importe deberá obtenerse del primer dinero disponible de la indemnización norteamericana. Decretos: orden a los cónsules y vicecónsules en Estados Unidos de que no certifiquen documentos para los cargamentos que se dirijan a Acapulco, por encontrarse el puerto [en poder de los sublevados]; concesión otorgada a diversas personas para la explotación de guano. Autorización del gobierno de México a [Thomas Howland] y al señor Aspinwall como únicos encargados para recibir la cantidad de un millón de pesos de los tres restantes de la indemnización norteamericana por el Tratado de La Mesilla [Tratado Gadsden]; desaprobación del contrato para la adquisición de piezas de artillería celebrado por Rafael Rafael, cónsul en Nueva York, con el señor Smith.

Leg. 44, exp. 3, 87 f.

1854. Correspondencia de [Santiago] Blanco, ministro de Guerra y Marina, con Juan N. Almonte.[11] Disposiciones del gobierno norteamericano para salvaguardar la frontera con México; vapores contratados con [Carlos] Butterfield y desempeño del teniente de Marina Francisco Canal en este asunto; armamento que debe comprar Luis Grosso, jefe de división de artillería, comisionado para tal efecto en Estados Unidos; explotación de guano en México; desaprobación del celebrado por Rafael Rafael, cónsul en Nueva York, con el señor Smith para la compra de cañones; aviso de

[11] *Ibid.*

la delimitación de la boca del Río Grande, determinada por el mayor W. H. Emory, miembro de la Comisión de Límites, comunicada a Robert McClelland, secretario del Interior; cañones de nueva invención, a cargo de [Daniel M.] Harkell y William Beschke (del último incluye dos folletos); salida de Filadelfia del vapor mexicano *Santa Anna*.

Leg. 44, exp. 4, 29 f.

1853-1854. Correspondencia de [Joaquín] Velázquez de León, ministro de Fomento, con Juan N. Almonte. Acuse de recibo del último censo de Estados Unidos; explotación de guano en México; viaje a Europa de Rafael Rafael, cónsul en Nueva York, para desempeñar una comisión sobre colonización; necesidad de contratar 200 hombres en el vecino país del norte para acelerar la construcción del ferrocarril en Veracruz; proyecto de Almonte de establecer un banco en México (ejemplar de *El Siglo Diez y Nueve* que reproduce el dictamen de la Comisión de Industria de la Cámara de Diputados sobre el posible banco, 1852); descubrimiento de una mina en Baja California, por Rafael Espinosa.

Leg. 44, exp. 5, 118 f.

1854. Correspondencia de Juan N. Almonte con A. Negrete, ministro en Bélgica, [J. F. Rus], ministro en Prusia y Sajonia, [José Ramón] Pacheco, ministro en Francia, [Joaquín María] del Castillo y Lanzas, ministro en Inglaterra, Manuel Larrainzar, ministro cerca de Su Santidad, Buenaventura Vivó, ministro en España, y Nepomuceno de Pereda, ministro en Guatemala.[12] Noticias de México; reseñas políticas; revolución en [Guerrero]; indemnización norteamericana derivada del Tratado [Gadsden]; expediciones filibusteras de William Walker y Raousset [de Boulbon] en Baja California y Sonora; adeudo pendiente en Estados Unidos de Ángel Huici, oficial de la legación en Francia y orden de Almonte para que el mencionado envíe su correspondencia particular a México por otro conducto y no a cuenta de la legación en Washington; copia de la nota enviada por Pacheco a Drouyn de Lhuys, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, suscitada por un artículo del [*Moniteur*] en el que su autor se expresa mal de los mexicanos; comisión conferida por el presidente Santa Anna a Pacheco para que consiga fondos; fallecimiento de Antonio Sierra, quien había obtenido el nombramiento de oficial de la legación en Inglaterra; alumbramiento de la reina de España; conferencias de Mariano Esteva y

[12] *Ibid.*

Ulibarri, secretario de la legación en España, con los ministros en Francia e Inglaterra; Nepomuceno de Pereda comunica que la legación en Guatemala está establecida desde diciembre de 1853.

Leg. 44, exp. 6, 6 f.

1854. Correspondencia de [José] Miguel Arroyo, presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, con Juan N. Almonte. Acuse de recibo de la obra *Coast Surveying*; descubrimiento de un nuevo planeta por un astrónomo norteamericano.

Leg. 44, exp. 7, 76 f.

1850-1855. Correspondencia oficial y particular de Luis de la Rosa, Manuel Larrainzar y Juan N. Almonte, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, con diversas autoridades y personas. Certificación de pago de sueldos a Salvador de Iturbide, secretario de la legación; falta de pagos a Pedro Escandón, secretario de la legación; pliegos remitidos a Antonio Corona, gobernador y comandante general del departamento de Veracruz, para que los envíe al Ministerio de Relaciones Exteriores; Juan Suárez Navarro pregunta durante cuánto tiempo más debe permanecer en el destierro; dudas de [los señores] Guillermo Lobach y [Schepers] sobre el acta de navegación decretada por el gobierno mexicano; planes de Pedro [Koster] para efectuar la emigración europea a México; comisiones en Estados Unidos de Francisco Canal, primer teniente de la Armada Nacional, encargado de supervisar la construcción de los vapores para México contratados por Carlos Butterfield, y de Luis Grosso, destinada a comprar armas; ceses de José María González de la Vega, secretario, y de Antonio Sierra, oficial de la legación en Washington, [por haber sido promovidos con los mismos cargos a la de Londres]; Pedro de Ampudia, gobernador y comandante general del departamento de Nuevo León, comunica a Almonte que el presidente ha requerido de sus servicios en la capital, por lo que deberá entregar el mando al general Jerónimo Cardona. Cartas: F. de P. Carrillo refiere los daños causados a un ciudadano mexicano en Veracruz por una partida de norteamericanos durante la guerra entre ambos países; P. Shaffner, secretario de *The American Telegraph Confederation*, solicita información acerca del Ejército mexicano; José Antonio Heredia, gobernador del estado de Durango, relata las incursiones de indios bárbaros provenientes de la orilla oriental del Bravo; reclamación de Cayetano Viglieti; [Melchor] Ocampo relata su llegada a Estados Unidos en calidad de exiliado.

Leg. 45, exp. 1, 303 f.

1855. Correspondencia de Juan N. Almonte dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores. Índices de la correspondencia; acuses de recibo de correspondencia; absolución de Walker y preparativos para nuevas expediciones contra México; fondos del Ministerio de Relaciones en poder de Francisco de Arrangoiz, quien se adjudicó también 68,000 dólares de los 6,800,000 que recibió por el Tratado Gadsden, lo que origina el inicio de un proceso penal; Basilio Arrillaga y Cuevas, vicecónsul en Nueva York, asume interinamente el consulado general [en Estados Unidos con residencia en Nueva York], en ausencia de Rafael Rafael, comisionado en Europa [para promover la emigración a México]; reseñas políticas; cuestión de Cuba; ocupación de La Mesilla por las autoridades norteamericanas, encabezadas por el general Garland; Comisión de Límites; fallecimiento de Felipe Molina, ministro de Costa Rica, Guatemala y El Salvador; sueldos de Agustín Velasco, oficial de la legación; mención del pasaporte otorgado a José Garay; caso Jovan; mexicanos cautivos por indios bárbaros cerca de Arkansas; hostigamiento a mexicanos residentes en California; tratado celebrado entre China y Estados Unidos por el que la primera queda abierta al comercio con los segundos; dinero adeudado a Ángel Huici; exoneración de [Ignacio Próspero] Oropesa del cargo de vicecónsul en Nueva Orleans; movimiento de tropas de Estados Unidos hacia la frontera del oeste; Tratado celebrado entre Argentina y Estados Unidos para la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay; orden del presidente Santa Anna de suprimir el consulado general, por lo que los agentes consulares pasan a la inmediata inspección de la legación; nombramiento de Joaquín Castillo y Cos como cónsul en Nueva York; determinación de Almonte de solicitar el relevo de [James] Gadsden, ministro de Estados Unidos en México; noticias de Europa; testamentaría de Juan Stock; clausura del puerto de Acapulco debido a la revolución en el estado de Guerrero y ayuda enviada a los sublevados desde Nueva Orleans; arresto del señor Salazar, comisionado mexicano para trazar la línea divisoria con Estados Unidos; instrucciones de J. C. Dobbin, secretario de Marina de Estados Unidos, al comodoro Charles S. McCauley, jefe de la escuadra naval que se encuentra en el golfo de México; fondos del Ministerio de Relaciones Exteriores en poder de Almonte; reclamación por la declaración de insubsistencia por parte de las autoridades norteamericanas sobre la concesión de tierras en California hecha a Agustín de Iturbide; conferencias con el secretario de Estado; gestiones de Almonte para la ampliación del plazo para el canje de ratificaciones del Tratado de Neutralidad celebrado entre México y Estados Unidos; proyecto de formación de la llamada República de la Sierra Madre y su probable anexión al vecino país del norte; nombramiento de Ramón F. Valdés como cónsul general en Estados Unidos (reapertura de esta oficina) sien-

do exonerado poco después y nombrado Miguel Arrioja en sustitución; plan para construir un ferrocarril que vaya de algún punto del Misisipi a California; permanencia de Almonte en el cargo a petición del presidente interino [Ignacio Comonfort]; presupuesto de sueldos de la legación; renuncia al viceconsulado en Boston de Enrique Fallon; filibusteros texanos en la frontera norte; adeudo de los tres millones de pesos restantes del Tratado de La Mesilla [Tratado Gadsten] que aún no paga Estados Unidos; temores de la prensa norteamericana ante un posible rompimiento de relaciones entre su país e Inglaterra; nombramiento de Almonte como ministro en Inglaterra, sustituyéndolo Manuel Robles Pezuela; noticias de Nicaragua; recortes de periódicos. (Notas ordinarias de la 1 a la 220.)

Leg. 45, exp. 2, 8 f.

1855. Copias de los certificados expedidos por la legación sobre la firma de William L. Marcy, secretario de Estado, de Juan [Hetz], cónsul general de la Confederación Suiza, y de Agustín J. de Velasco, oficial de la legación, quien ha cumplido cabalmente con sus funciones.

Leg. 45, exp. 3, 76 f.

1855. Minutas de la correspondencia reservada de Juan N. Almonte a Manuel Díez de Bonilla, ministro de Relaciones Exteriores. Índices de la correspondencia. Caso Francisco de Arrangoiz: gestiones para que devuelva el dinero que pertenece a México, lo cual no es sencillo en virtud de que México no cuenta con un tratado de extradición con Estados Unidos; demanda, fianza y proceso del mencionado; copia de las instrucciones de Bonilla para que recibiera los siete millones de la indemnización norteamericana estipulada en el Tratado Gadsden; intenciones de Arrangoiz de no regresar a México. Determinación del presidente de Estados Unidos de relevar al ministro [James] Gadsden, en caso de que el gobierno mexicano lo solicite; reclamación de Almonte por la ocupación de La Mesilla [Tratado Gadsten], a cargo del general Garland; filibusteros en la frontera; oposición del periódico *The National Intelligencer* a las ideas promovidas por otros diarios de anexar México a Estados Unidos; adopción del Plan de Ayutla en la capital y nombramiento de Martín Carrera como presidente interino; traducciones de artículos periodísticos sobre el pago de los tres millones de dólares que adeuda el gobierno norteamericano al mexicano derivado del Tratado de La Mesilla y autorización a Almonte para que gestione el cobro del dinero; recortes de periódicos.

Leg. 45, exp. 4, 140 f.

1855. Correspondencia de William L. Marcy, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, dirigida a Juan N. Almonte. Invasiones y depredaciones de norteamericanos en territorio mexicano por la frontera del Río Bravo y oficio del general Persifor F. Smith, al mando del departamento de Texas; libranzas giradas por el gobierno mexicano contra el Tesoro de Estados Unidos, a favor de los señores Howland y Aspinwall, de acuerdo [con la indemnización derivada del Tratado de La Mesilla (Gasden)]; ceremonial diplomático; ocupación del valle de La Mesilla por tropas de Estados Unidos, encabezadas por el general Garland, e informe de [Jefferson] Davis, secretario de Guerra; ratificación de la Convención celebrada con México relativa a los derechos de los neutrales en el mar, verificada por el Senado norteamericano; bloqueo del puerto de Acapulco por encontrarse en estado de insurrección; análisis del secretario de Estado del Tratado de La Mesilla [Tratado Gadsten]; exequátur expedidos a favor de Joaquín Castillo y Cos como cónsul en Nueva York y de Ramón F. Valdés como cónsul general en Estados Unidos; comisiones de límites; informe de J. C. Dobbin, secretario de Marina, acerca de unos individuos que se dicen mexicanos y que fueron rescatados en alta mar por la fragata de guerra de Estados Unidos *Cumberland*; reconocimiento de Santiago Cancio Bello como vicecónsul interino en Boston. (Inglés y traducciones de las notas al español.)

Leg. 45, exp. 5, 85 f.

1855. Minutas de la correspondencia de Juan N. Almonte enviada a William L. Marcy, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos.[13] Reclamación del mexicano Eustaquio Álvarez por la pérdida de sus propiedades durante el bombardeo a Greytown; libranzas giradas por el gobierno mexicano contra el Tesoro de Estados Unidos a favor de los señores Howland y Aspinwall y Hargous [Brothers], según los términos pactados en el [Tratado de La Mesilla (Tratado Gadsten)], celebrado el 30 de diciembre de 1853, y gestiones para el pago de los tres millones de dólares restantes; ceremonial diplomático; ocupación de La Mesilla por las tropas del general Garland y protesta de Almonte; tratado México- Estados Unidos sobre los derechos de los neutrales en el mar; dinero de la indemnización destinado a la Comisión Mexicana de Límites; bloqueo del puerto de Acapulco por haberse sublevado; petición de Almonte, a nombre del gobierno mexicano, de que [James] Gadsden sea relevado como ministro de Estados Unidos; supresión del consulado general en Estados Unidos; reemplazo de José Salazar

[13] *Ibid.*

Ylarregui, miembro de la Comisión Mexicana de Límites; tentativa de Carvajal y otros filibusteros de invadir nuevamente territorio mexicano; solicitud de exequátur para Ramón F. Valdés, nombrado cónsul general en el vecino país del norte; mexicanos que naufragaron en la isla de Madra y que fueron recogidos por la fragata de guerra *Cumberland*; mención del informe del general Persifor F. Smith, comandante general del departamento de Texas, relativo a las invasiones que han sufrido los estados mexicanos de la frontera norte por texanos al mando del capitán W. R. Henry; renuncia de Enrique Fallon como vicecónsul en Boston, sustituyéndole Santiago Cancio Bello; recortes de periódicos. (Notas de la 1 a la 35.)

Leg. 46, exp. 1, 13 f.

1855. Circulares y decretos enviados por Juan N. Almonte a los cónsules y vicecónsules de México en Estados Unidos. Supresión del consulado general; deuda interior de México; permiso para introducir madera en la villa de Guadalupe de la Frontera, Tabasco; restablecimiento del consulado general, ahora con residencia en Nueva Orleans, y a cargo de Ramón F. Valdés; prohibición para introducir harina extranjera al departamento de Yucatán.

Leg. 46, exp. 2, 104 f.

1855. Correspondencia de Rafael Rafael, cónsul general de México en Estados Unidos, Basilio Arrillaga y Cuevas, vicecónsul, y Joaquín J. del Castillo y Cos, cónsul de México en Nueva York, con Juan N. Almonte.[14] Fondos entregados por Francisco de Arrangoiz; salida de Rafael a Europa para cumplir la comisión [sobre emigración] que se le ha encomendado, quedando Arrillaga como vicecónsul interino; fallecimiento de Juan J. Herbst, vicecónsul de México en Pittsburgh; nulidad de los contratos celebrados por Rafael con el señor Smith para la compra de piezas de artillería; pasaporte concedido a José Garay; corrección de la numeración de la correspondencia del consulado general; copia del informe del vicecónsul en Brownsville, De Castillo y Cos, sobre los facciosos refugiados en la frontera norte y que pretenden unirse a Carvajal; indulto general concedido por Santa Anna a los revolucionarios del país; compañías de voluntarios organizadas en Texas al servicio del gobierno norteamericano; disposición del Ministerio de Hacienda para que los cónsules y vicecónsules verifiquen el envío de libros para ser recibidos únicamente por el puerto de Veracruz;

[14] *Ibid.*

bloqueo del puerto de Acapulco por haberse sublevado; expedición a Nicaragua promovida por el coronel Henry L. Kinney; supresión del consulado general y consulta de Arrillaga sobre lo que debe hacer con el archivo; licencia concedida a Arrillaga, quien entrega el consulado a De Castillo y Cos, nombrado cónsul; mención del decreto que autoriza la introducción de maderas en la villa de Guadalupe de la Frontera, Tabasco; restablecimiento del consulado general, ahora con residencia en Nueva Orleans, siendo designado para su desempeño Ramón F. Valdés; privilegio concedido a José Gener para la importación de 12,000 barriles de harina por los puertos de Tampico, Matamoros y Tabasco. (Notas de la 1 a la 28, de la 1 a la 17, de la 1 a la 13 y una reservada.)

Leg. 46, exp. 3, 147 f.

1854-1855. Correspondencia de Ramón F. Valdés, cónsul general de México en Estados Unidos, e Ignacio P. Oropesa, vicecónsul de México en Nueva Orleans, con Juan N. Almonte.[15] Valdés acusa recibo de la patente y exequátur; recibo de correspondencia; pasaporte concedido a José Garay; pago de sueldos a Valdés; temores de invasiones piratas contra México y rumores de una eventual expedición filibustera que se está organizando en Brownsville; envío de pliegos al Ministerio de Relaciones Exteriores; supresión del consulado general; autorización para introducir maderas en [la villa de Guadalupe de la Frontera], departamento de Tabasco; mención de la patente y exequátur que acreditan a Valdés como cónsul general en Estados Unidos [reabriéndose el consulado a partir del 24 de agosto, nota 30]; confusiones de Valdés ante la situación en la que quedará el consulado con respecto al consulado general; entrega del consulado general a Ignacio P. Oropesa, quien se seguirá desempeñando como vicecónsul encargado del consulado general, en ausencia del nombrado Miguel María Arrioja; concesión otorgada a Gabor Naphegyi para que establezca el alumbrado de gas en la ciudad de Veracruz; documentos extraviados por el coronel Garza y Castro; incursiones del capitán J. H. Callahan en territorio mexicano; dinero, retenido por Valdés, por concepto de la venta de la fragata mexicana *Guadalupe*; pago de sueldos; orden de Almonte a Valdés, en virtud de sus facultades como jefe de la legación en Washington, para que entregue el archivo del consulado general y del particular a Ignacio P. Oropesa, pues lo ha exonerado como cónsul general. (Notas de la 1 a la 31, de la 1 a la 29, de la 1 a la 34 y dos reservadas sin numerar.)

[15] *Ibid.*

Leg. 46, exp. 4, 11 f.

1855. Correspondencia de Santiago Cancio Bello, vicecónsul interino, y de Henrique F. Fallon, vicecónsul de México en Boston, con Juan N. Almonte.[16] Renuncia de Fallon, solicitud de Cancio para ocupar el viceconsulado en propiedad y promesa de Almonte de someterlo a consideración del gobierno, en tanto, le expedirá un nombramiento provisional; certificado expedido por Fallon, quien también fungía como cónsul de España, a favor de Cancio, en el que manifiesta la veracidad de ciertos documentos que presentó; tarjeta de presentación de Cancio que lo acredita como instructor de español en la Universidad de Harvard. (Español e inglés.)

Leg. 46, exp. 5, 5 f.

1855. Correspondencia de C[arlos] L[eonardo] LeBarón, vicecónsul de México en Mobila, enviada a Juan N. Almonte. Nombramiento de Ramón F. Valdés como cónsul general en Estados Unidos; privilegio concedido a [José Gener] para introducir 12,000 barriles de harina a México y prohibición de la entrada de este mismo producto a Yucatán. (Notas de la 1 a la 4.)

Leg. 46, exp. 6, 2 f.

1855. Nota de Francisco Moreno, cónsul de México en Panzacola, a Juan N. Almonte, acerca de la supresión del consulado general por orden del presidente de la república.

Leg. 46, exp. 7, 2 f.

1855. Nota de H. de Saint Cyr, vicecónsul de México en Galveston, a Juan N. Almonte, sobre la observancia del artículo sexto de la ley de 12 de febrero de 1834 [referente al despacho de buques por los cónsules y vicecónsules]. (Francés.)

Leg. 46, exp. 8, 7 f.

1855. Correspondencia de Félix Merino, vicecónsul de México en Filadelfia, con Juan N. Almonte. Supresión del consulado general en Estados Unidos;

[16] *Ibid.*

carta de Thomas L. Kane a Almonte, solicitando su ayuda para enviar una misiva al general Antonio Gaona.

Leg. 46, exp. 9, 9 f.

1855. Correspondencia de José Antonio Pizarro, cónsul de México en Baltimore, dirigida a Juan N. Almonte. Supresión del consulado general de México en Estados Unidos por orden del presidente Santa Anna; comunica que el decreto del gobierno mexicano favorable al comercio extranjero se publicará en el [*American* & *Commercial Advertiser*], del que envía una plana; privilegio concedido a José Gener para introducir 12,000 barriles de harina a México; observancia del artículo sexto de la ley de 12 de febrero de 1834 referente al despacho de buques por los cónsules y vicecónsules. (Notas de la 1 a la 8.)

Leg. 46, exp. 10, 19 f.

1855. Correspondencia de Guadalupe Miranda, vicecónsul de México en Franklin, Nuevo México, con Juan N. Almonte.[17] Supresión del consulado general de México en Estados Unidos, quedando los agentes consulares bajo la directa inspección de la legación; orden para que se repita la publicación del decreto de 2 de marzo que establece la clausura del puerto de Acapulco al comercio extranjero debido a la revolución estallada en Guerrero; informa que ningún mexicano ha acudido a registrarse, tal como está prevenido; Comisión de Límites de Estados Unidos, a cargo del coronel W. Emory, encargada de marcar la línea divisoria con México; partida de filibusteros al mando de los mexicanos coronel Emilio Langberg y Benito Ridells; licencia de Miranda. (Notas de Miranda de la 1 a la 9 y de Almonte la 2, 6 y 8.)

Leg. 46, exp. 11, 115 f.

1855. Correspondencia ordinaria y reservada de Joaquín J. de Castillo y [F.] Javier Erdozain, cónsules de México en Brownsville, con Juan N. Almonte.[18] Índices de la correspondencia; entrega del consulado de De Castillo a Erdozain; supresión del consulado general de México en Estados Unidos, a cargo de Rafael Rafael; clausura del puerto de Acapulco al co-

[17] *Ibid.*
[18] *Ibid.*

mercio extranjero en tanto no vuelva al orden; remisión del último número del periódico *El Rayo Federal*, que se creía eran sus redactores [Melchor] Ocampo y [Ponciano] Arriaga, lo cual es falso; recibo de correspondencia; impreso titulado "Los millones de La Mesilla y sus misterios, en parte descubiertos, por uno de los pro-hombres del gobierno actual de México" (primer folleto), en cuya publicación, hecha en Nueva York por Francisco de Arrangoiz, presume Erdozain, estuvieron implicados también Ocampo y Arriaga; declaración del departamento de Tamaulipas en estado de sitio por el general Adrián Woll, gobernador y comandante general; autorización para introducir maderas en la villa de Guadalupe de la Frontera, departamento de Tabasco; ejemplares del *Noticioso del Bravo*, que contiene interesantes noticias sobre México, incluyendo un artículo llamado "Lo que son los conservadores" y el segundo folleto de Arrangoiz en respuesta a los cargos que le ha formulado el gobierno por los fondos que tomó de la indemnización norteamericana por La Mesilla; manifestación de J. M. J. Carvajal, contenida en el periódico bilingüe *Bandera Americana*; revolución en Nuevo León y Tamaulipas; restablecimiento del consulado general, a cargo de Ramón F. Valdés; nombramiento de Erdozain como cónsul en Nueva Orleans y de Andrés Treviño en Brownsville, hechos por el presidente interino [Martín Carrera]; manifiesto (impreso) de Santiago Vidaurri; incursión de los capitanes texanos Callahan y W. Henry en territorio mexicano con el pretexto de perseguir indios; Ocampo, presunto redactor del *Noticioso del Bravo*; llegada del coronel Zetina a Brownsville, quien prepara su regreso a México junto con los demás expulsados; filibusteros norteamericanos en la frontera con México; noticias de que los insurrectos Garza, [Guadalupe] García y Capistrán han cruzado hacia la república con sus gavillas; juicio contra Carvajal y sus partidarios; ejemplar impreso del convenio celebrado entre las brigadas de Garza y Castro; expedición de filibusteros texanos en Piedras Negras, Coahuila. (Notas ordinarias del consulado de la 1 a la 28; reservadas de la 1 a la 25. Notas ordinarias de Almonte de la 1 a la 21; reservadas de la 1 a la 8.)

Leg. 46, exp. 12, 25 f.

1855. Correspondencia de [Luis] Parres y Manuel María Canseco, ministros de Hacienda y Crédito Público, enviada a Juan N. Almonte. Orden para que pague, de los tres millones de la indemnización por La Mesilla, cierta cantidad a Francisco de P. Layago y a José Salazar Ylarregui; pago de sueldos al cónsul en Havre; fondos retenidos por Francisco de Arrangoiz e instrucciones a Almonte para que proceda contra el infractor; permiso concedido a José Gener para importar 12,000 barriles de harina por los puertos de Tampico, Matamoros y Tabasco; gestiones para el pago del resto de la indemnización norteamericana por La Mesilla. Decretos: otor-

gamiento a los acreedores de la deuda interior de 15 por ciento en bonos de dicha deuda sobre los derechos del pago de importación que causen los cargamentos que lleguen a la república; permiso para importar maderas, tejas y ladrillos en la villa de Guadalupe de la Frontera, departamento de Tabasco, por espacio de cinco años; concesión de la feria anual a la ciudad de Santiago de Teapa, Tabasco, con duración de 15 días a partir del 15 de julio de este año; exención del derecho de alcabala al cacao producido en Tabasco.

Leg. 46, exp. 13, 11 f.

1853-1855. Correspondencia de Joaquín Velázquez de León y M[iguel] Lerdo de Tejada, ministros de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, dirigida a Juan N. Almonte. Bases bajo las cuales podrá contratarse [la construcción del ferrocarril] de Veracruz a un punto del Pacífico; envío de pliegos; suspensión de cualquier medida relacionada con la colonización extranjera en México; orden de pago a Joaquín de Castillo; instrumentos de agricultura enviados a México.

Leg. 46, exp. 14, 8 f.

1855. Correspondencia de Juan N. Almonte enviada a Joaquín Velázquez de León, ministro de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Pliegos recibidos; pretensiones de algunas familias suizas de establecerse en México, comunicadas por su cónsul en Detroit a Almonte.

Leg. 46, exp. 15, 35 f.

1855. Minutas de los oficios dirigidos por Juan N. Almonte, [Luis Parres y Manuel M. Canseco], ministros de Hacienda y Crédito Público. Fondos retenidos por Francisco de Arrangoiz [provenientes de la indemnización por La Mesilla]; libranza girada a Luis Maneyro, cónsul de México en Havre; negociación del gobierno mexicano con los señores Howland y Aspinwall, con caución de los señores Jecker, Torre y Compañía, para que los primeros se encarguen de recibir en Estados Unidos el millón y medio de pesos que resta de la indemnización norteamericana [por La Mesilla]; marcha de Rafael Rafael a Europa; dinero que debe pagar a Francisco de P. Layago; ejemplar del arancel al comercio extranjero vigente en Estados Unidos; libranzas a favor de los señores Hargous [Brothers], de Nueva York; supresión del consulado general de México en Estados Unidos; autorización a José Gener, como representante de J. N. Olcott, de importar por los puer-

tos de Tampico, Matamoros y Tabasco, 12,000 barriles de harina; prohibición para la introducción de harina en Yucatán.

Leg. 46, exp. 16, 24 f.

1855. Correspondencia de Juan N. Almonte, con [Santiago] Blanco e [Ignacio] Comonfort, ministros de Guerra y Marina.[19] Alusión a las disposiciones que deben observar los buques que se encuentran al servicio de la empresa del guano; marcha a Europa de Rafael Rafael; sistema para cebar las armas de fuego, inventado por el doctor Maynard; propuesta del prusiano Burhholz de ir a México para mostrar al gobierno sus inventos de artillería; invención de un carro metálico para transportar por los ríos artillería y municiones de guerra sin necesidad de lanchas: informe favorable de Francisco [Yérega], jefe de división de artillería comisionado en Estados Unidos; estado deplorable del vapor *Franklin*, presuntamente comprado por el gobierno mexicano; conferencia de Almonte con el secretario de Estado sobre los asuntos de México; efectos de guerra remitidos por [Yérega] a Veracruz; devolución de pasaporte al capitán Enrique [Mejía] para que pueda regresar a la república; indemnización norteamericana por La Mesilla; cambio de gobierno en México.

Leg. 46, exp. 17, 22 f.

1854-1855. Correspondencia diversa de Juan N. Almonte. Daños causados por indios bárbaros de Estados Unidos en las propiedades de Agustín Farías e Higinio de León, vecinos de Parras, Chihuahua, así como de la condesa de San Pedro de Álamo, Felipe Flores y Jacobo Sánchez Navarro; petición de pensión formulada por Harriet D. P. Baker, tía del oficial William F. Rigal, quien sirvió durante la Guerra de Independencia bajo las órdenes del general Mina (incluye una carpeta de documentos); aviso de James G. Berret, [jefe] de la Oficina Postal de Washington, a Almonte, en el que le comunica que tiene una carta para él, por lo que deberá enviar a un agente autorizado para que la recoja; recibo firmado por Geo[rge] L. Stevens de una carta de Almonte y que le fue entregada por el vicecónsul en Nueva York; copia del pasaporte otorgado a José Garay en 1849; cancelación de [privilegios] a dos firmas mercantiles de La Habana por haberse involucrado en la revuelta de Yucatán.

[19] *Ibid.*

Leg. 46, exp. 18, 5 f.

1855. Correspondencia de Juan N. Almonte con la Sociedad de Geografía y Estadística. Ignacio de Mora y Villamil, vicepresidente, recomienda a Almonte que, dada la importancia de la carta general, el atlas y portulano de la república que se encuentran resguardados en el consulado en Nueva York, y debido a que en dicho puerto la propensión a incendios es continua, deposite los citados documentos en un banco a prueba de fuego hasta el momento en que puedan imprimirse; mención del envío de la *Gaceta de Geografía y de Comercio*, que ha empezado a publicarse en Estados Unidos.

Leg. 46, exp. 19, 54 f.

1854-1855. Correspondencia oficial y particular de Juan N. Almonte con diversas autoridades y personas. Philipp J. Feranz, cónsul de la Confederación Suiza, informa a Almonte el interés de familias suizas de emigrar a México; reclamación de Eustaquio Álvarez contra el gobierno norteamericano; gastos de viaje de Juan Cervantes; comunicaciones con Antonio Corona, gobernador y comandante general del departamento de Veracruz, acerca del vencimiento de la licencia concedida al capitán de infantería Enrique Mejía; supresión del consulado general; decreto que autoriza la importación de maderas en la Villa de Guadalupe de la Frontera, Tabasco; autorización de Peter G. Washington, secretario interino del Tesoro de Estados Unidos, para que Almonte pueda introducir sus efectos personales; deseos de J. R. Comte Lanckoronski, de la [Oficina de Ingenieros Topográficos], de ingresar al servicio del gobierno mexicano; petición de Isaac D. Boyce a Almonte para que le conceda una entrevista; niños mexicanos cautivos por indios comanches, kikapúes y otros, según noticia dada por John H. Strein; pagos a Pierre de Koster para que continúe publicando artículos en Nueva York; contrato celebrado por el gobierno mexicano con los señores J. B. Moore y socios para la construcción del ferrocarril que iría desde la frontera norte hasta cualquier punto del océano Pacífico, entre los puertos de Altata y Manzanillo, y formación de la junta directiva de la llamada Compañía del Ferrocarril del Río Grande Mexicano y del Pacífico, notificada por su secretario, John L. Hayes; dificultades de W. Ropes [and Company] al despachar diversas embarcaciones hacia Laguna de Términos, Yucatán. (Francés, español e inglés.)

Leg. 46, exp. 20, 17 f.

1855. Correspondencia de Juan N. Almonte con personal de la legación.[20] Agustín P. de Velasco solicita licencia debido a su deteriorado estado de salud; Luis G. de Vidal remite a Almonte la caja que contiene las ratificaciones del tratado celebrado por México con Estados Unidos para perpetuar los derechos de los neutrales, con el fin de que proceda a su canje; exoneración de Vidal del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; sueldos de Ángel de Iturbide.

Leg. 46, exp. 21, 10 f.

1855. Correspondencia de L. Hodge, Howland y Aspinwall, P. A. y L. E. Hargous, con Juan N. Almonte,[21] relativa a la negociación de parte de los tres millones restantes de la indemnización norteamericana por La Mesilla.

Leg. 46, exp. 22, 78 f.

1854-1856. Correspondencia oficial y particular recibida y despachada de Juan N. Almonte relacionada con el juicio promovido por el gobierno mexicano contra Francisco de Arrangoiz, ex cónsul general en Estados Unidos, por haberse apropiado dinero de la indemnización por La Mesilla. Traslado del consulado general, de Nueva Orleans a Nueva York; orden a Almonte para que no entregue la legación a Arrangoiz; afirmación del inculpado de tener en su poder sólo 7,185.84 pesos; abogados: Daniel Lord por el gobierno de México y Bartolomé Blanco y Ramón Palanca como defensores de Arrangoiz; copias de los documentos de la Corte Superior de la ciudad y condado de Nueva York referentes al proceso; ejemplar del *Diario Oficial* que reproduce la demanda interpuesta por el procurador general de México contra el citado por los 68,390.57 pesos que se adjudicó. (Español e inglés.)

Leg. 47, exp. 1, 29 f.

1856. Circulares de Juan N. Almonte enviadas a los cónsules y vicecónsules notificándoles que, en virtud de la supresión del consulado general con residencia en Nueva Orleans, deberán dirigir a la legación en Washington

[20] *Ibid.*
[21] *Ibid.*

las comunicaciones que acostumbraban remitir a dicha oficina, así como les informa la entrada en vigor de la ordenanza general de aduanas. Correspondencia ordinaria y reservada de Almonte con Joaquín J. de Castillo y [José María] Durán, cónsules, y F. de P. Castro, encargado del consulado en Nueva York: remisión de un pliego para Luis Vidal y Rivas; recepción de Manuel Robles Pezuela como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; restablecimiento del consulado general, siendo nombrado para su desempeño el jefe de escuadra graduado Francisco Reibaud; consulta del ex coronel Luis G. Osollo sobre su situación, ya que participó en el Plan de Zacapoaxtla y pretende regresar al país; salida hacia Tampico de las goletas norteamericanas *Wardaine* y *Mary Niles* con armamento (pistolas Colt, rifles, fornituras, espadas, etc.), destinados a Gregorio Cortina; envío a Veracruz de barómetros que estaban en poder de James Green; remisión de la carta y el portulano de la república; compra de la barca de Estados Unidos *Indian Summer* por Enrique Zavala, quien pretende enviarla a Mazatlán con el nombre de *Rosita*; refuerzos que se intenta enviar a Walker en Nicaragua, a bordo del vapor *Orizaba*. (Notas ordinarias de la 1 a la 18. Una reservada.)

Leg. 47, exp. 2, 6 f.

1856. Correspondencia de Santiago Cancio Bello, vicecónsul de México en Boston, enviada a Juan N. Almonte y Manuel Robles Pezuela, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. Acusa recibo del oficio en el que se aprueba su nombramiento como vicecónsul; recepción de Robles; despacho hacia Laguna de Términos de la barca sarda *S. Michele*. (En la última nota se lee en el membrete "consulado…)

Leg. 47, exp. 3, 3 f.

1856. Nota de Francisco Moreno, vicecónsul de México en Panzacola, a Manuel Robles Pezuela, en la que acusa recibo de circulares enviadas por el gobierno, faltando un ejemplar de la ordenanza [general de aduanas].

Leg. 47, exp. 4, 4 f.

1856. Correspondencia de Carlos [Leonardo] LeBarón, vicecónsul de México en Mobila, enviada a Ángel de Iturbide [encargado de Negocios *ad interim*], y a Manuel Robles Pezuela. Acusa recibo del decreto de 1 de febrero relativo a la ordenanza de aduanas, así como de las circulares en las

que se le comunica la recepción de Robles y el nombramiento de Francisco Reibaud como cónsul general en Estados Unidos con residencia en Nueva Orleans. (Notas de la 1 a la 3.)

Leg. 47, exp. 5, 2 f.

1856. Nota de H. de Saint Cyr, vicecónsul de México en Galveston, a Manuel Robles Pezuela, en la que acusa recibo de las circulares en las que le comunica su recepción oficial y el nombramiento de Francisco Reibaud como cónsul general en Estados Unidos con residencia en Nueva Orleans.

Leg. 47, exp. 6, 10 f.

1856. Correspondencia oficial y particular de José Antonio Pizarro, vicecónsul de México en Baltimore, dirigida a Ángel de Iturbide, encargado de Negocios *ad interim*, y a Manuel Robles Pezuela. Nombramiento de De Iturbide con el mencionado cargo; supresión del consulado general; mención de la ordenanza general de aduanas marítimas fronterizas; recepción de Robles; reapertura del consulado general, siendo designado para su desempeño Francisco Reibaud; domicilio del viceconsulado; despacho de las fragatas mercantes norteamericanas *John A. Parks* y *Peerless* con destino a Acapulco, cargadas de carbón mineral; necesidad de que el gobierno mexicano declare como su propiedad todo el guano que se encuentre en su territorio.

Leg. 47, exp. 7, 5 f.

1856. Correspondencia de Félix Merino, vicecónsul de México en Filadelfia, enviada a Ángel de Iturbide, encargado de Negocios *ad interim*, y a Manuel Robles Pezuela. Dificultades con la prensa que imprime el sello del viceconsulado; nombramientos de Robles Pezuela como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y de Francisco Reibaud como cónsul general en Estados Unidos; domicilio del viceconsulado y particular de Merino; mención de la ordenanza general de aduanas.

Leg. 47, exp. 8, 17 f.

1856. Correspondencia de Guadalupe Miranda, vicecónsul de México en Franklin, [Nuevo México], enviada a Ángel de Iturbide, encargado de Negocios *ad interim*, y a Manuel Robles Pezuela. Restablecimiento del consula-

do general, siendo nombrado Ramón F. Valdés como cónsul en propiedad; privilegio concedido a José Gener para introducir 12,000 barriles de harina en la república y prohibición de entrada a Yucatán de dicho insumo; ordenanza general de aduanas marítimas; designación del jefe de escuadra Francisco Reibaud como cónsul general en Estados Unidos con residencia en Nueva Orleans; salida del fuerte de Santa Bárbara de cuatro o cinco compañías de infantería y rifleros hacia [Tucson], antes Presidio de la Frontera, Sonora, con el fin de establecer un fuerte. (Notas de la 1 a la 10 y la 1 y 2.)

Leg. 47, exp. 9, 175 f.

1856. Correspondencia ordinaria y reservada de Ignacio Próspero Oropesa, vicecónsul de México en Nueva Orleans y encargado del consulado general, y Francisco Reibaud, cónsul general en Estados Unidos con residencia en la misma ciudad, con Juan N. Almonte y Manuel Robles Pezuela, ministros, y Ángel de Iturbide, encargado de Negocios *ad interim*. Pliegos para el Ministerio de Relaciones Exteriores; mensaje del gobernador de Texas, dirigido a la legislatura de su estado, reproducido en *Civilian and Gazette Extra*; supresión del consulado general, quedando el archivo bajo el cuidado de Oropesa; presentación del encargado de Negocios interino; carta de Oropesa a Robles en la que explica el funcionamiento de los consulados generales de otros países en Estados Unidos, así como la inutilidad de que México tenga una oficina de este tipo, ya que se corre el riesgo de designar a personas como Francisco de Arrangoiz; nombramiento de Francisco Reibaud como cónsul general, quien recibe el archivo de manos de Oropesa. Expedición filibustera de William Walker a Nicaragua: salida de la barca norteamericana *Mina Sheffer* con municiones y hombres de refuerzo; reunión de filibusteros en Nueva Orleans para auxiliarlo; gestiones como gobernador del país centroamericano; designación de Fermín Ferrer como ministro plenipotenciario ante el gabinete de Washington; partida de cuatro compañías al mando del coronel Lockdrige. Marcha hacia Coahuila del general Langberg, al mando de 4,000 hombres, debido a la negativa de [Santiago] Vidaurri de desarmar a las milicias locales; emolumentos de los consulados mexicanos en Estados Unidos; solicitud de irlandeses católicos para emigrar a México; naufragio del vapor *Nautilus*, que llevaba entre su cargamento la correspondencia de la frontera del norte; fallecimiento de Luis de la Rosa, ministro de Relaciones Exteriores, siendo sustituido por Juan Antonio de la Fuente; datos referentes al nombramiento, patente y exequátur solicitados por el cónsul en Brownsville, quien hace una pequeña historia de esta oficina; condena de azotes impuesta al mexicano Jesús Quintana en Brownsville; acuses de recibo de comunicaciones; situación de los esta-

dos del norte de México; salida de 80 hombres al mando del coronel S. W. Pratt hacia Minatitlán, a bordo de la goleta norteamericana *Cecil*, con víveres y ladrillos destinados a la Compañía de Tehuantepec; llegada a Nueva Orleans de los expulsados reverendo padre Zubeldía y del coronel Daza y Argüelles; incidente por los cañonazos dado por el vapor mexicano *Demócrata* al norteamericano *Major Barbour* en Coatzacoalcos; impreso del Tratado de Paz entre el Supremo Gobierno y los pronunciados en Nuevo León, firmado por Santiago Vidaurri, jefe de los rebeldes, y el general Vicente Rosas Landa, jefe de las fuerzas del gobierno; pronunciamiento de la guarnición del puerto de Tampico; fin de la revuelta en Puebla; índices de la correspondencia recibida de la legación.

Leg. 47, exp. 10, 41 f.

1856-1858. Correspondencia ordinaria y reservada de F. Javier Erdozain y Francisco B. Arzamendi, cónsules de México en Brownsville, con Juan N. Almonte y Manuel Robles Pezuela. Acuses de recibo de comunicaciones; por disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores, queda sin efecto el nombramiento de Erdozain como cónsul en Nueva Orleans; presentación de Ángel de Iturbide como encargado de Negocios interino, quien se desempeñaba como secretario de la legación; supresión del consulado general y posterior reapertura con el jefe de escuadra graduado Francisco Reibaud al frente; designación de Robles como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; ordenanza general de aduanas; movimientos en esta ciudad de Joseph Moses, partidario de los republicanos de la Sierra Madre; reclamación que pretende entablar el comerciante norteamericano Santiago Langstroth por daños sufridos durante la revolución en Tamaulipas en 1855; revuelta en Tamaulipas y Nuevo León; toma de Tampico por los constitucionalistas; victoria del general Miramón sobre Vidaurri en el pueblo de [Ahululco]; imposición del segundo préstamo forzoso a ciudadanos de Monterrey; nombramiento de F. S. McMicken como cónsul de Estados Unidos en Acapulco.

Leg. 47, exp. 11, 35 f.

1851-[1856]. Documentos sin autor ni destinatario. Traslado de familias mexicanas de Nuevo México, conforme al Tratado de Guadalupe [Hidalgo]; abusos cometidos por norteamericanos en las villas del Paso y Mier; ocupación, a nombre de Estados Unidos, de Isleta Socorro y San Elezeario, Chihuahua; infracción del armisticio en Sonora; conducta de los estadounidenses en la Alta California; reclamaciones de Cayetano Viglieti y algunas otras no iniciadas; gestiones para la devolución de los planos del des-

agüe de Huehuetoca y otros trabajos científicos del general José Rincón, que llevaron consigo las tropas de Estados Unidos durante la guerra con México; pila bautismal e imágenes pertenecientes a iglesias mexicanas vendidas en Nueva York; conducta inadecuada de Juan Parrot, cónsul de Estados Unidos en Mazatlán, al poner a bordo de una fragata a su compatriota R. B. Wethers; extradición de desertores norteamericanos en San Fernando de Rosas. Formularios: copia [certificada] del nombramiento otorgado por Juan N. Almonte a Ignacio Próspero Oropesa como vicecónsul interino en Nueva Orleans; nota de Thomas Corwin a Luis de la Rosa, en la que solicita una carta [de presentación] para Jorge W. Slocum, ya sea dirigida al presidente Arista o al ministro de Hacienda, ya que el mencionado irá a México con el fin de investigar la responsabilidad de los señores H. L. Hargous y compañía [Hargous Brothers] del dinero que han recibido del gobierno mexicano y que era propiedad del referido Slocum.

Leg. 47, exp. 12, 21 f.

1856. Correspondencia de Manuel Payno y José María Urquidi, ministros de Hacienda, con Juan N. Almonte y Manuel Robles Pezuela. Instrucciones a Almonte para que gestione el pago de las libranzas giradas al gobierno norteamericano, ya que, para la seguridad del monto de dichas libranzas se hipotecaron las existencias de tabaco correspondientes al erario; remisión de un ejemplar de la ordenanza general de aduanas y de las aclaraciones hechas a la misma; Jecker, Torre y Compañía, representantes y apoderados de Howland y Aspinwall.

Leg. 47, exp. 13, 2 f.

1856. Oficio del capitán Enrique A. Mejía a Manuel Robles Pezuela, en el que le transcribe la comunicación que el ministro de Guerra envió al de Relaciones por medio de la cual solicita dé instrucciones a Robles para que Mejía pueda examinar el nuevo armamento que se está usando en Estados Unidos.

Leg. 47, exp. 14, 12 f.

1856. Correspondencia del jefe de división de artillería, Francisco [Yérega], Manuel María de Sandoval y Soto, ministro de Guerra, y de Ignacio Mora y Villamil, titular de la Dirección General de Ingenieros, enviada a Manuel Robles Pezuela, referente a la comisión del primero en Estados Unidos con el fin de comprar material de guerra.

Leg. 47, exp. 15, 2 f.

1856. Carta de Ignacio A. Terán al ministro Manuel Robles Pezuela, como apoderado de varios mexicanos que han sufrido perjuicios causados por indios residentes en Estados Unidos.

Leg. 47, exp. 16, 6 f.

1856. Copia de la nota enviada por C. Cushing, procurador general de Estados Unidos, a Cavalcante d'Albuquerque, enviado del emperador de Brasil, relativa a la intervención que las leyes norteamericanas conceden a los cónsules extranjeros en ciertas ocasiones. (Inglés y español.)

Leg. 47, exp. 17, 7 f.

1856. Correspondencia reservada y particular de Dámaso Martínez enviada a Manuel Robles Pezuela. Comunica que el ministro de Hacienda lo ha comisionado para que impida que se lleve a efecto el contrato celebrado por Santiago Vidaurri, gobernador y comandante general del estado de Nuevo León, con los comerciantes Antonio Garza Chapa y Juan Claussen Rivero y Llano, relativo a [la compra] y traslado de armamento a dicho estado.

Leg. 47, exp. 18, 2 f.

1856. Oficio de Manuel Zamora, gobernador de Veracruz, a Manuel Robles Pezuela, en el que acusa recibo del enviado por Robles por medio del cual recomienda proporcione todos los conocimientos que requiera el barón de Müller para el estudio que se propone hacer sobre las mareas en este y otros puertos mexicanos.

Leg. 47, exp. 19, 4 f.

1856. Oficio de Gabor Naphegyi, agente principal de México para establecer agencias de emigración en Estados Unidos, enviados a Manuel Robles Pezuela, en los que le informa haber designado a Eduardo C. Delavan y a los señores Manill y Jacques como agentes de colonización en Nueva York.

Leg. 47, exp. 20, 30 f.

1853. Recortes de periódicos sobre la cuestión de límites fronterizos entre México y Estados Unidos y el valle de La Mesilla. Traducción del discurso pronunciado por [J.] Bartlett, comisionado norteamericano de límites, ante la Sociedad Geográfica de Nueva York, hecha por Francisco de Arrangoiz, cónsul general de México en Estados Unidos.

Leg. 47, exp. 21, 59 f.

1856-1857. Correspondencia general recibida en la legación. Índice de la correspondencia; fallo de la Corte Superior en el juicio promovido contra Francisco de Arrangoiz y Berzábal y gestiones de Daniel Lord como abogado del gobierno mexicano; Rafael Rafael manifiesta no poseer fondos del gobierno mexicano; llegada a Washington del comisionado mexicano de límites, general Salazar Ylarregui; Instituto Smithsoniano de Washington; reclamación de Atanasio de la Cerda, capitán del Ejército mexicano durante la revolución texana, interpuesta por el doctor Charles F. Rainer; recompensa pedida por A. L. Folsom para recuperar 50,000 pesos que fueron robados de una iglesia en Saltillo cuando la guerra con Estados Unidos; reclamación contra el gobierno mexicano por la Mina del Pedregal, interpuesta por Jonas Levy; petición de Humphrey Marshall, miembro de la Cámara de Representantes por el estado de Kentucky, para que le sean facilitadas las leyes de naturalización vigentes en México; minuta de la carta enviada a Bernardo Couto, secretario de la Academia Nacional de San Carlos; reclamación de L. F. Tasistro.

Leg. 47, exp. 22, 7 f.

1856. Reclamación de José María Castañón Aguirre, presentada por los señores Aguirre y Gálvez a Juan N. Almonte, por el dinero que facilitó a la tripulación de la fragata norteamericana *Water Witch* que naufragó en el puerto de Ypala.

Leg. 47, exp. 23, 24 f.

1855-1856. Correspondencia de John N. Olcott, Birckhead and Brother, Hargous Brothers, Howland y Aspinwall, con Juan N. Almonte y Ángel de Iturbide. Retraso de la salida de Baltimore del vapor *Benjamin Franklin* rumbo a Veracruz, cargado con armamento y víveres; memorándum de los efectos de guerra embarcados en el buque *Thomas Swan* y recibo de [la compa-

ñía] Cromwell's Baltimore Steam Ship Line en el que consta el buen estado del cargamento. (Inglés y español.)

Leg. 47, exp. 24, 4 f.

1856. Correspondencia del cirujano general Thomas Lawson con Ángel de Iturbide, encargado de Negocios, relativas a los estudios meteorológicos que ha realizado el primero. (Inglés.)

Leg. 47, exp. 25, 29 f.

1856. Circulares y decretos de los ministerios de Gobernación, Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública; Guerra; Colonización, Industria y Comercio, y de Hacienda y Crédito Público [enviados a la legación]. Estallamiento de tres movimientos revolucionarios: uno en Oaxaca, el de Francisco Güitián y el de José López Uraga; defección del general Severo Castillo, quien se ha adherido al Plan de Zacapoaxtla, proclamando presidente de la república a Antonio Haro y Tamariz; sucesos políticos; juicio contra Antonio López de Santa Anna y demás miembros del que fue su gabinete; amnistía a ciertos revolucionarios; establecimiento de colonias en Nuevo León y Veracruz; desamortización de bienes raíces de corporaciones civiles y eclesiásticas.

Leg. 48, exp. 1, 180 f.

1856. Correspondencia ordinaria de Juan N. Almonte, Ángel de Iturbide y Manuel Robles Pezuela enviada a Luis de la Rosa, Juan Antonio de la Fuente y Miguel Lerdo de Tejada, ministros de Relaciones Exteriores. Índices de la correspondencia; remisión del mensaje del presidente de Estados Unidos (Franklin Pierce) y de la memoria del ministro del Interior (Robert McClelland); recibo de correspondencia; estado del proceso contra Arrangoiz; sueldos de la legación; invasión filibustera a Nicaragua; armamento embarcado en el vapor *Benjamin Franklin*; regreso de Almonte a México; indiferencia del gabinete de Washington ante la última invasión norteamericana a Piedras Negras; gestiones para el cobro de los tres millones de pesos restantes de la indemnización por La Mesilla; acreditación de Ángel de Iturbide como encargado de Negocios interino; fondos retenidos por Rafael Rafael; próximas elecciones presidenciales en Estados Unidos; cuestión de Tehuantepec; correspondencia publicada por *The Daily Union* referente al conflicto suscitado entre Estados Unidos y Gran Bretaña por el reclutamiento que se está efectuando en aquéllos de hombres para

el Ejército de Su Majestad Británica; detalles sobre el suicidio y efectos personales del oficial mexicano Luis Grosso, de 33 años de edad, publicados por la prensa norteamericana; rumores acerca de una expedición de californianos a Tabasco y Chiapas; declaración de guerra entre Costa Rica y el filibustero Walker; desaprobación del gobierno mexicano del nombramiento de Ignacio Urrutia como oficial de la legación; presentación de cartas credenciales de Robles; designación de Joaquín J. de Castillo como secretario de la legación; nombramiento del teniente coronel José María Durán como cónsul en Nueva York; cartas de George L. Stevens en las que solicita una pensión; armamento enviado a Gregorio Cortina; católicos irlandeses que desean emigrar a México; informe de Robles sobre las observaciones del vicecónsul en Nueva Orleans acerca del funcionamiento de los cónsules generales de otros países en Estados Unidos; probable elección de James Buchanan como presidente norteamericano. (Notas ordinarias de la 1 a la 48 y de la 1 a la 131, algunas faltantes.)

Leg. 48, exp. 2, 91 f.

1856. Correspondencia reservada de Juan N. Almonte, Ángel de Iturbide y Manuel Robles Pezuela enviada a Luis de la Rosa, Juan Antonio de la Fuente y Miguel Lerdo de Tejada, ministros de Relaciones Exteriores. Índices de la correspondencia; gestiones para efectuar el cobro de los tres millones restantes de la indemnización por La Mesilla; expedición filibustera de William Walker contra Nicaragua; insistencia del gobierno mexicano en que [James] Gadsden sea relevado como ministro de Estados Unidos en México; depredaciones de indios bárbaros norteamericanos en la frontera con México; armamento comprado por los gobiernos de Nuevo León y Tamaulipas; Compañía de Tehuantepec [Sloo]; Comisión Mexicana de Límites; protesta de los gobiernos de la Nueva Granada y Perú por el reconocimiento de Washington al régimen establecido en Nicaragua con el apoyo de los filibusteros; propuesta del gabinete belga para explotar guano en México, encargándose de su transportación; proyecto de coalición de las repúblicas sudamericanas; mala voluntad hacia México expresada por el presidente de Estados Unidos en su mensaje al Congreso; garantía de neutralidad dada por Gran Bretaña a la vía de comunicación interoceánica que se construirá en Honduras; recortes de periódicos. (Notas reservadas de la 1 a la 4 y de la 1 a la 54, algunas faltantes.)

Leg. 48, exp. 3, 93 f.

1856. Reseñas políticas enviadas por Manuel Robles Pezuela a Luis de la Rosa, ministro de Relaciones Exteriores. Expedición filibustera de William

Walker a Nicaragua; guerra entre Costa Rica y Nicaragua; elecciones presidenciales en Estados Unidos; esclavitud en los estados sureños.

Leg. 48, exp. 4, 4 f.

1856. Correspondencia de William L. Marcy, secretario del Departamento de Estado, con Juan N. Almonte, Ángel de Iturbide y Manuel Robles Pezuela.[22] Pago de los tres millones restantes de la indemnización por La Mesilla; incursión en territorio mexicano de una partida de rifleros norteamericanos (*rangers*) comandados por el capitán Callahan, pretextando la persecución de un grupo de indios lipanes; nombramientos de los cónsules en Nueva York y San Francisco; pasajeros norteamericanos presos en [Azcapotzalco] y que llegaron a México vía Acapulco, acusados de estar coludidos con el aventurero Zerman; reclamaciones de mexicanos contra el gobierno de Estados Unidos, originadas por las depredaciones de indios bárbaros en la frontera y por la falta de cumplimiento del artículo 11 del Tratado de Guadalupe [Hidalgo]; ejemplar de la Declaración sobre derecho marítimo, suscrita en París por los plenipotenciarios de Gran Bretaña, Austria, Francia, Prusia, Rusia, Cerdeña y Turquía; traducciones de algunas notas del secretario de Estado; ejemplar impreso del mensaje del gobernador de Texas [E.] M. Pease, pronunciado ante la VI Legislatura de su estado en 1855; dinero facilitado por José María Castaños Aguirre para la manutención del capitán y tripulación de la fragata norteamericana *Water Witch*, que naufragó en el puerto de Ypala; supresión del consulado general; copias de la nota de Luis de la Rosa, ministro de Relaciones Exteriores, y de la carta credencial otorgada por Juan Álvarez, presidente interino, nombrando a Robles Pezuela como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; petición del gobierno mexicano para que sea relevado James Gadsden; efectos personales de Robles Pezuela; miembros de la Comisión Mexicana de Límites; extranjeros establecidos en la Isla de Natividad, Baja California, que explotan guano sin autorización del gobierno; recortes de periódicos.

Leg. 49, exp. 1, 366 f.

1857. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel Robles Pezuela enviada a Luis de la Rosa, ministro de Relaciones Exteriores. Índices de la correspondencia; tratados de extradición celebrados por Estados Unidos con Austria y el reino de las dos Sicilias; reclamación del norteamericano Dionisio Meade contra el gobierno mexicano por el dinero que se le debe

[22] *Ibid.*

por las colonias militares de oriente; recibo de correspondencia; conflicto con España por el asesinato de súbditos ibéricos en la hacienda de San Vicente; fondos retenidos por el ex cónsul general Rafael Rafael; juicio contra Francisco de Arrangoiz; ascenso a la presidencia de Estados Unidos de James Buchanan y designación de su gabinete; juicio contra el filibustero Zerman; Tratado Postal entre Estados Unidos y Francia; restablecimiento de la línea de vapores que va de Nueva Orleans a Veracruz; expedición filibustera de estadounidenses en Sonora; mención del Tratado de [Amistad,] Navegación y Comercio celebrado por México con las ciudades hanseáticas; solicitud de P. A. Herran, ministro de la Nueva Granada en Estados Unidos, para que Robles le facilite copia del contrato de cesión hecha por el general Comonfort a los señores Martínez del Río hermanos contra los estados de la antigua Colombia; sueldos de la legación; irregularidades en el enganche de marineros por buques mercantes de Estados Unidos; abuso del norteamericano Santiago Pagoffin al desviar el curso del Río Bravo en la villa del Paso; Comisión Mexicana de Límites; ofrecimiento de [Jean Alexis de] Gabriac, ministro de Francia en México, como mediador en el conflicto de la república con España; abusos cometidos contra mexicanos en Texas; propuesta de Julius Samson de llevar 10,000 colonos alemanes a México; carta del general Winfield Scott al general Pillow, reproducida en un periódico, referente a los gastos secretos durante la guerra con México; viaje de Antonio Escandón a Estados Unidos con el fin de contratar ingenieros para construir el ferrocarril de Veracruz a la ciudad de México; artículo de [*The New York Herald*] titulado "Nuestras relaciones con México"; designación de Gregorio Barandiarán como secretario de la legación; comentarios al Tratado Dallas-Clarendon (Estados Unidos-Inglaterra); Tratado Postal celebrado entre México y Estados Unidos; política exterior norteamericana; pretensiones del gabinete de Washington para celebrar un tratado con México sobre Tehuantepec; reseñas políticas; copia del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación firmado por Estados Unidos y Nicaragua; recortes de periódicos. (Notas ordinarias de la 1 a la 156. Reservadas de la 1 a la 53.)

Leg. 49, exp. 2, 132 f.

1857. Reseñas políticas enviadas por Manuel Robles Pezuela a Luis de la Rosa, ministro de Relaciones Exteriores. Sesiones del Congreso norteamericano; expedición filibustera en Nicaragua; noticias de Europa y China; elección de James Buchanan como presidente de Estados Unidos; esclavitud en los estados del norte de la Unión, particularmente en Kansas; rebelión de los mormones en Nueva York; rompimiento de relaciones diplomáticas entre México y España; reproducción de la carta enviada por el general Winfield Scott al general Pillow, quien estuvo al mando de voluntarios du-

rante la guerra con México; crisis financiera en Estados Unidos y sus repercusiones en Europa; comentarios de la prensa norteamericana sobre el Tratado Dallas-Clarendon; regreso a Estados Unidos de Caleb Cushing; relaciones de Estados Unidos con México, siendo John Forsyth el representante del vecino país del norte en la república; el Destino Manifiesto y su afinidad con la idea de expansión de la Unión hacia México y Cuba; recortes de periódicos. (Reseñas de la 1 a la 22.)

Leg. 50, exp. 1, 171 f.

1851-1858. Correspondencia oficial y particular recibida y despachada por la legación con diversas autoridades y personas. Oficio de Agapito García, gobernador del estado de Nuevo León, enviado a Luis de la Rosa referente a la falta de cumplimiento por parte del gobierno de Estados Unidos del artículo 11 del Tratado de Guadalupe [Hidalgo]; suspensión del juicio contra Francisco de Arrangoiz; agentes de colonización nombrados en Estados Unidos, entre ellos Gabor Naphegyi; John L. Hayes, secretario de la Compañía del Camino de Fierro Mexicano de Río Grande; informe sobre islas y lugares de México en los que se encuentra guano; Manuel R. Veramendi, general graduado y coronel retirado del Ejército permanente, expone el problema generado por los gastos secretos de guerra erogados por el general Winfield Scott durante la ocupación de la ciudad de México en 1847 (remite ejemplar del periódico *El Estandarte Nacional*); Comisión Mexicana de Límites; dos ejemplares impresos del Ministerio de Fomento por el que se adopta en México el sistema métrico decimal francés; escrito titulado "Apuntamientos sobre el tránsito interoceánico por los Istmos Hispano Americanos"; tres ejemplares del *Reglamento para la comunicación por la vía interoceánica de Tehuantepec;* intenciones de la American Geographical and Statistical Society de incluir como miembros a los ministros extranjeros residentes en Washington; documentos de la United States Coast Survey Office, siendo su superintendente A. D. Bache; sistema de pesos y medidas en Estados Unidos; efectos personales de Manuel Robles Pezuela introducidos por el puerto de Charleston; solicitudes para ingresar al Ejército mexicano; lista cronológica de la documentación sobre la historia de Estados Unidos, desde 1789, contenida en 1,100 volúmenes. (Español, inglés y francés.)

Leg. 50, exp. 2, 22 f.

1857. Correspondencia de J. M. Durán, cónsul de México en Nueva York, con Manuel Robles Pezuela. Pasavante (*sic*) provisional otorgado a la barca mexicana *Rosita*, anteriormente norteamericana llamada *Indian Summer*;

comunicaciones entregadas al abogado Daniel Lord; estado general de los buques despachados por esta oficina en 1856; privilegio concedido a D. A. Ramsey para construir un ferrocarril en territorio mexicano; sueldos del cónsul; búsqueda del mexicano Severo Lugo, que fue vendido como esclavo en el estado de Misisipi.

Leg. 50, exp. 3, 34 f.

1857-1858. Correspondencia ordinaria, reservada y particular de Francisco Reibaud, cónsul general de México en Estados Unidos con residencia en Nueva Orleans, con Manuel Robles Pezuela. Noticias de México publicadas por el *Picayune*; recibo de correspondencia y pliegos para el Ministerio de Relaciones Exteriores; remite un oficio de José María Castañares, administrador de la aduana marítima de Tabasco, relativo a un dinero embarcado en el pailebot mexicano *Joven María* y que naufragó en costas de Nueva Orleans el año anterior; búsqueda del mexicano Severo Lugo, que fue vendido como esclavo en el estado de Misisipi; llegada a este puerto del filibustero [William] Walker y supuesta expedición hacia la frontera con México; carta de Santiago Cancio Bello [cónsul de México en Boston].

Leg. 50, exp. 4, 4 f.

1857. Notas de Santiago Cancio Bello, cónsul de México en Boston, acerca del proyecto de alianza entre algunas repúblicas hispanoamericanas.

Leg. 50, exp. 5, 3 f.

1857. Notas de Carlos [Leonardo] LeBarón, vicecónsul de México en Mobila,[23] a Manuel Robles Pezuela, referentes al recargo de derechos aduanales por canterías y ladrillos y a la salida hacia Veracruz del señor Butterfield a bordo del vapor *General Guerrero*.

Leg. 50, exp. 6, 2 f.

1857. Nota de José Antonio Pizarro, cónsul de México en Baltimore, a Manuel Robles Pezuela, sobre los derechos aduanales que deben cobrarse a la cantería y ladrillos en la clase de lastre.

[23] En la firma anota "Por el vicecónsul".

Leg. 50, exp. 7, 4 f.

1857. Notas de F. Javier Erdozain y Francisco B. Arzamendi, cónsules de México en Brownsville, a Manuel Robles Pezuela. Petición de los vecinos de Tlacotalpan, Veracruz, para que se grave la cantería y ladrillo; licencia concedida a Erdozain para separarse del consulado, nombrando a Arzamendi en sustitución.

Leg. 50, exp. 9, 103 f.

1858. Correspondencia de William L. Marcy y Lewis Cass, secretarios del Departamento de Estado de Estados Unidos, con Manuel Robles Pezuela. Funeral de Preston S. Brooks, ex diputado por el estado de California; reclamaciones del gobierno norteamericano contra el mexicano por daños causados a sus ciudadanos residentes en la república; ceremonia para la toma de poder del nuevo presidente de la Unión; arresto en la misión de Comondú de J. A. Osbourne, antiguo soldado de compañía C. del primer regimiento de dragones de Estados Unidos, según noticias referidas por Thomas Sprague, agente comercial en Puerto de la Paz, a [John] Forsyth; muerte de dos soldados norteamericanos en El Paso en diciembre pasado; disposiciones del Departamento del Tesoro para regular la entrada de artículos pertenecientes a los ministros extranjeros; desvío del curso del Río Bravo perpetrado por el ciudadano norteamericano James Pagoffin; mexicanos asaltados y asesinados en Texas; citas para entrevistas; dificultades de Agustín C. de Iturbide y su familia ante la cesión de tierras en Texas que les asignó el Congreso mexicano (incluye cartas particulares del mencionado a Robles); lista del personal y servidumbre de la legación. (Algunas notas del Departamento de Estado cuentan con traducción.)

Leg. 51, exp. 1, 15 f.

1858. Correspondencia de Francisco Reibaud, cónsul general de México en Estados Unidos con residencia en Nueva Orleans, con Manuel Robles Pezuela. Nombramiento de Ricardo Ramírez como vicecónsul en Franklin; salida temporal de Robles a la ciudad de México, quedando al frente de la legación Gregorio Barandiarán, secretario interino; mexicano ahorcado en Brownsville por haber asesinado a su mujer y al juez de paz M. Lane, que trató de aprehenderlo; cierre de los puertos de Tuxpan, Veracruz, Matamoros y Acapulco al comercio extranjero; mención del decreto expedido por Benito Juárez por el que se exime de certificación consular a los buques que se dirijan a los puertos cerrados por orden del supremo gobierno [conservador del general Félix Zuloaga]; negativa de

Reibaud de entregar el archivo del consulado a José Hipólito Manero; Ignacio P. Oropesa pregunta si se le ha retirado el exequátur como vicecónsul al ser suprimido el viceconsulado y establecido el consulado general en esta ciudad.

Leg. 51, exp. 2, 28 f.

1858. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel Robles Pezuela con José María Durán, cónsul de México en Nueva York. Estado general de los buques despachados durante 1857; paradero incierto de Diego Sánchez; cierre de los puertos de Veracruz, Matamoros, Manzanillo y Acapulco al comercio extranjero de escala y cabotaje; supuesta expedición filibustera contra México bajo el pretexto de ayudar al gobierno a combatir los disturbios internos; memorándum de Durán sobre los rumores acerca de las operaciones de Napoleón Zerman para restablecer a [Ignacio] Comonfort en el poder.

Leg. 51, exp. 3, 10 f.

1858. Correspondencia de Ramón S. Díaz y Ramón Carballo, cónsules de México en La Habana, enviada a Manuel Robles Pezuela. Remisión de pliegos a diversas autoridades mexicanas y a la legación.

Leg. 51, exp. 4, 2 f.

1858. Nota de Manuel Robles Pezuela a Ricardo Ramírez, cónsul de México en Franklin, en la que remite su patente y exequátur.

Leg. 51, exp. 5, 18 f.

1858. Correspondencia de Manuel Robles Pezuela dirigida al general Lewis Cass, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos. Comunica que el gobierno mexicano no ha autorizado a persona alguna para alistar fuerzas a su servicio, esto en relación con la supuesta formación de una expedición militar; clausura temporal del puerto de Acapulco; cesión de 39 millones de acres de tierra en Sonora a una compañía de colonización neoyorquina durante la administración de Comonfort, de acuerdo con lo publicado por [*The New York Herald*]; ausencia temporal de Robles.

Leg. 51, exp. 6, 38 f.

1858. Correspondencia del general Lewis Cass, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, enviada a Manuel Robles Pezuela. Remite el exequátur que acredita a Ricardo Ramírez como vicecónsul en Franklin; mensaje de E. M. Pease, gobernador de Texas, dirigido a la legislatura de su estado en relación con los ultrajes cometidos contra mexicanos; efectos personales de Robles introducidos a Estados Unidos; organización de una expedición militar en Nueva York con el fin de dirigirse a México; funerales de los senadores J. J. Evans y Pinckney Henderson; actos de violencia cometidos contra uno o más buques norteamericanos en Tampico; agradecimientos a Robles por parte de W. H. Davidge, presidente de la Pacific Mail Steam Ship Company, por los buenos oficios que interpuso ante su gobierno para que los buques de dicha compañía pudieran ir hacia Acapulco; caso de Salomon Migel, norteamericano residente en México, quien pide facilidades para regresar a la república. (Inglés.)

Leg. 51, exp. 7, 30 f.

1858. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel Zamora, gobernador del estado de Veracruz, con Manuel Robles Pezuela. Reseñas de los acontecimientos en México: guerra entre los partidos liberal y conservador; estados que reconocen al gobierno constitucional de Benito Juárez; fuerzas que secundan al Plan de Tacubaya; batallas; impresos titulados *El Progreso*, que detallan las luchas entre las fuerzas contendientes; aprobación del gobierno norteamericano de la conducta de su ministro en México, quien reconoció al gobierno [del general Félix Zuloaga] establecido en la capital; salida de la ciudad de México del gabinete juarista, estableciéndose en Guadalajara; operaciones filibusteras de Napoleón Zerman; dudas de Robles acerca de la legitimidad y autenticidad de un gobierno en México, a lo que Zamora responde que el generalmente reconocido es el de Benito Juárez.

Leg. 51, exp. 8, 28 f.

1858. Correspondencia de Melchor Ocampo, ministro de Relaciones Exteriores, enviada a Manuel Robles Pezuela. Reseñas políticas; [Ignacio] Comonfort declaró insubsistente el régimen constitucional; toma de posesión de Benito Juárez como presidente interino; guerra entre los partidos liberal y conservador; batallas; reconocimiento del gobierno [del general Félix Zuloaga] establecido en la capital, por John Forsyth, ministro de Estados Unidos en México; petición de Ocampo a Robles para que solicite al

gobierno norteamericano que gire instrucciones a su ministro para que reconozca al constitucional que reside en Guadalajara.

Leg. 51, exp. 9, 55 f.

1852-1858. Correspondencia oficial y particular recibida y despachada por la legación con diversas autoridades y personas. Antonio J. de Irizario, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Nicaragua en Estados Unidos, informa que el gobierno de Costa Rica ha cerrado al comercio extranjero el río de San Juan; comunicación de John L. Hayes, secretario de la Compañía del Camino de Fierro Mexicano del Río Grande al Pacífico; copia de la reseña política enviada por el consulado francés en Nueva Orleans a su ministro de Negocios Extranjeros, en la que destaca el regreso del filibustero Walker y la situación en México; la Coast Survey Office pone a disposición de Robles ejemplares de su informe correspondiente a 1856; el médico David Uhl pregunta cuáles son las posibilidades de desempeñar su profesión en México; carta del abogado Daniel Lord referente al juicio contra Francisco de Arrangoiz; Sand G. Andrews remite un impreso sobre México y Centroamérica. Cartas: de George L. Stevens relativas a la situación política de México y de Manuel Larrainzar a D. B. Fallon y William Hunter. (Español, inglés y francés.)

Leg. 52, exp. 1, 160 f.

1820-1830. Impreso de la reclamación de James Lander Cathcart contra el gobierno de Estados Unidos por las irregularidades de los pagos de sus servicios cuando estuvo destacado en Argelia rescatando a ciudadanos norteamericanos cautivos (1820); propuesta del mencionado a José María Salazar y Pablo Obregón, ministros plenipotenciarios de Colombia y México en Estados Unidos, respectivamente, para gestionar la celebración de tratados de paz, amistad, comercio y navegación con sus países (1826); tabla de clave cifrada para cartas elaborada por Cathcart; gastos hechos por Charles Porter para la construcción de un buque, misión que le fue encomendada por el gobierno mexicano; correspondencia de Alexander Thompson, primer teniente de la Marina mexicana y comandante del bergantín de guerra mexicano *Bravo*, con William Pinckney, de la aduana de Cayo Hueso, sobre la captura que efectuó el primero de una goleta española en Cuba; certificado expedido por el notario público de Masachusets, John Punchard, avalando la autenticidad de unos documentos presentados por el comerciante John H. Andrews relacionados con diversas embarcaciones; correspondencia particular. (Inglés y español.)

Leg. 52, exp. 2, 105 f.

1829-1831. Correspondencia oficial y particular recibida y enviada por José María Tornel, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y José María Montoya, encargado de Negocios. Destierro de Anastasio Zerecero; ofrecimiento de Tornel al colombiano Joaquín Mosquera para que elija a México como su lugar de residencia; pago pedido por Lynde Cattlin, relacionado con el general Eugenio Cortés; reseña política de Manuel Díez de Bonilla, ministro de México en Centroamérica; prisión del general [Vicente] Guerrero en el bergantín sardo *El Colombo* en el puerto de Huatulco; comunicaciones y cartas de A. M. Moctezuma y Francisco Pizarro Martínez refiriendo noticias de México; cuenta de gastos de Moctezuma en Nueva Orleans; Samuel Chew y el negocio de la corbeta *Tepeyac*; Ann P. Boulden reclama una pensión por la muerte de su hijo David H. Porter, quien falleció a bordo del buque de guerra mexicano *Guerriere* cuando combatía a la española *Lealtad*; Domingo Acosta, ministro de Colombia, notifica que Agustín de Iturbide ya no pertenece a la lista militar de la Nueva Granada; Manuel de Cala, dueño de la goleta norteamericana *Rebecca Elisa*, refiere que su embarcación, que se dirigía de Nueva Orleans a Tampico, sufrió averías durante el trayecto y, una vez llegado a su destino, fue capturada por orden del general Santa Anna; cartas de Ventura Obregón a su hermano Pablo. (Español e inglés.)

Leg. 52, exp. 3, 130 f.

1824-1832. Correspondencia oficial y particular recibida y despachada por Pablo Obregón y José María Tornel, ministros, y José María Montoya, encargado de Negocios, con diversas autoridades mexicanas, norteamericanas y particulares. Feliciano Montenegro solicita que se pida al ministro de Colombia un certificado en el que conste que nunca sirvió bajo las órdenes del general Bolívar; presas detenidas en Key West por autoridades de Estados Unidos, según informe de Sebastián Mercado; designación del coronel José Antonio Mejía como secretario de la legación y separación de dicha oficina para ocuparse, junto con Lorenzo de Zavala, de la formación de compañías colonizadoras destinadas a Texas; el cólera en Charleston, epidemia referida por el vicecónsul Richard W. Cogdell; Samuel Chew, encargado de la construcción de las corbetas *Tepeyac* y *Kensington* para el servicio del gobierno mexicano, trabajando en combinación con el general Eugenio Cortés; falta de fondos de la señora Porter; dificultades por el depósito de 450 libras esterlinas efectuado por Sebastián Mercado a su partida hacia Países Bajos; el diputado [Hoyes] Barber pregunta, a petición de la viuda, cuál es el monto por los servicios prestados del fallecido

coronel Young, quien sirvió en el Ejército de México; [buque cañonero] y "sistema para anular al enemigo por tierra y mar", inventados por Uriah Brown y sometidos a la consideración de la Cámara de Representantes y a los departamentos de Guerra, Marina y al de Ingenieros de Estados Unidos. (Español e inglés.)

Leg. 53, exp. 1, 96 f.

1824-1831. Correspondencia oficial y particular recibida y despachada por Pablo Obregón y José María Tornel, ministros, y José María Montoya, encargado de Negocios, con diversas autoridades mexicanas, norteamericanas y particulares. Orden de Esteva, ministro de Hacienda, para que Obregón imprima en Estados Unidos la portada de la guía de dicho Ministerio; relación de pertrechos y efectos que se necesitan para suministrar a los buques mexicanos; recibos firmados por J. M. Arroyo por concepto de gratificaciones y sueldos; incursiones de tribus de indios bárbaros en territorio mexicano; pretensión de que Texas pertenecía a Luisiana; Patricius Hepburn solicita un lugar en la Marina mexicana; cartas de Sebastián Mercado, Vicente Rocafuerte, Eveline Porter y José María Arroyo. (Español e inglés.)

Leg. 53, exp. 2, 149 f.

1871-1873. Documentos sobre los asesinatos de Ramón Ripoll, Félix Márquez y Tomás Roa, perpetrados por los norteamericanos James B. Thurston, de la barca *Brothers* (o *Two Brothers*), y Edward C. Dickey, de la barca *Harvest Home*, así como por la tripulación de la primera en la barra de Santa Ana, Tabasco. Denuncia de los hechos por José Santos Pardo, quien había contratado a Thurston para cargar maderas preciosas, teniendo como testigo a F. M. Nemegyei, cónsul de Estados Unidos en Tabasco; abandono en alta mar de la *Brothers* y gastos erogados por Pardo para rescatarla; comunicación de los sucesos efectuada por el cónsul Nemegyei a J. [T.] Casey, colector de la aduana de Nueva Orleans; pagos al capitán Thurston; Camillus Kidder asume temporalmente el mando de la barca después del incidente; demanda de Santos Pardo contra la Compañía Barque, Brothers, Freight and Cargo ante las autoridades de Estados Unidos; testimonios de testigos; escrito titulado "Testimonio de la investigación sumaria hecha en la corte de distrito del estado, del incidente que tuvo lugar en la barra de Santa Ana la noche del 27 de agosto último por orden judicial y pedimento de don José Santos Pardo, residente de Huimanguillo, San Juan Bautista", elaborado por el notario público Gabriel Sosa. (Inglés y español.)

Leg. 53, exp. 3, 363 f.

1858-1859. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel Robles Pezuela enviada a Luis G. Cuevas y Joaquín María del Castillo y Lanzas, ministros de Relaciones Exteriores. Índices de la correspondencia; protesta del ministro nicaragüense en Estados Unidos dirigida al cuerpo diplomático por la ocupación del Castillo Viejo, ubicado en la orilla del río San Juan, perpetrada por Costa Rica; ejemplar impreso del discurso pronunciado por la reina de España durante la apertura de las cortes; fuga de Napoleón Zerman de la ciudad de México; propuesta del señor Houston para establecer un protectorado en México bajo el dominio de Estados Unidos; cautiverio del norteamericano Ainsa en Sonora; contrato celebrado por el gobierno de Estados Unidos con la Compañía de Tehuantepec para la conducción del correo; falta de fondos en la legación; correspondencia del general [Santiago] Vidaurri, gobernador de Nuevo León, con los filibusteros coronel S. A. Lockridge y general C. J. Henningsen, publicada por [*The New York Herald*]; cierre al comercio extranjero, de escala y cabotaje, de los puertos de Veracruz, Matamoros, Manzanillo y Acapulco; leyes en el estado de California acerca de la conservación de archivos públicos y para evitar los fraudes sobre títulos de tierras; dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos que propone se faculte al Ejecutivo para que pueda emplear la fuerza ante los ultrajes y excesos cometidos contra su pabellón y contra ciudadanos residentes en México, Costa Rica, Nueva Granada y Nicaragua; reseñas políticas; discusiones en el Senado por la visita de cruceros ingleses a buques mercantes norteamericanos; noticias contradictorias sobre el sometimiento al gobierno de Estados Unidos, que continúa enviando tropas para combatirlos, de los mormones establecidos en Great Salt Lake City; temores por el involucramiento de una compañía norteamericana en ciertas minas localizadas en Baja California; copias de las comunicaciones intercambiadas por John Forsyth, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, con Luis G. Cuevas, en las que el diplomático norteamericano protesta por el decreto expedido por el presidente interino Félix Zuloaga en el que se establece una contribución sobre capitales muebles o inmuebles, negándose a que sus connacionales paguen dicho impuesto; cesión de tierras en Sonora a una compañía colonizadora de Estados Unidos; guerra civil en México: dos gobiernos paralelos; el partido conservador visto por la prensa; bases políticas de la administración de Zuloaga; supresión del consulado general a cargo de Francisco Reibaud y nombramiento de Hipólito Manero como cónsul particular; reanudación de las salidas del vapor *Tennessee* de Nueva Orleans a Veracruz; expedición de Estados Unidos al Paraguay; regreso a México de José María Mata, al fracasar en su intento de que el gabinete de Washington reconozca al de [Benito] Juárez; hipoteca de 25,000 acres de tierra en Chihuahua concedida por el general Ángel Trías al señor Bemon; mensaje del presidente [James]

Buchanan al Senado y a la Cámara de Representantes; regreso de Mata a Estados Unidos, con el objeto de que el mandatario del vecino país del norte lo reciba (comunicaciones de Guillermo Prieto, ministro de Hacienda del gobierno juarista, concediéndole facultades para hipotecar los bienes del clero de manos muertas en Veracruz y los productos de la aduana de ese puerto con el fin de obtener un préstamo, nota reservada número 29); captura de los filibusteros en Nicaragua, efectuada por el comodoro Paulding, y arresto de Walker; sesiones del Congreso de Estados Unidos; noticias de América Central; rumores sobre la separación del resto de México de algunos estados fronterizos, movimiento supuestamente acaudillado por Santiago Vidaurri; conferencia de Robles con el general [Lewis] Cass, secretario del Departamento de Estado, en la que éste le manifestó la disposición de su gobierno de aprobar el reconocimiento que ha hecho Forsyth del gabinete establecido en la capital de México; gestiones de Zerman para conseguir un préstamo por tres millones de pesos, pagaderos con los bienes del clero una vez que triunfe el gobierno de Juárez (esta nota incluye una tira de telegrama enviado por Comonfort a Robles Pezuela, en el que comunica que lo señalado por Zerman es mentira); esclavitud en Estados Unidos; Comonfort desmiente la versión de que pretenda restablecerse en el poder con la ayuda de los filibusteros; tratado celebrado entre Estados Unidos y Nicaragua [para el paso por el istmo]; ultrajes cometidos contra buques norteamericanos en el puerto de Tampico; George L. Stevens, norteamericano al servicio de la legación que escribe artículos para los periódicos; cilindro para el vapor mexicano *Demócrata*; llegada a Washington de Salomon Migel, desterrado de la república; salida de Robles Pezuela de Estados Unidos, habiendo explicado al secretario de Estado que regresará una vez que la actual administración se sobreponga a la revolución. (Muchas de las notas incluyen recortes de periódicos. Notas ordinarias de la 1 a la 118. Reservadas de la 1 a la 41.)

Leg. 54, exp. 1, 10 f.

1825, 1828. Ejemplares impresos de las convenciones de Paz, Amistad, Navegación y Comercio celebradas por Estados Unidos con Colombia (1825), así como con el emperador de Brasil (1828).

Leg. 54, exp. 2, 16 f.

1826, 1829. Ejemplares impresos de los tratados de Amistad, Comercio y Navegación celebrados entre México y el Reino Unido de la Gran Bretaña (1826) y el rey de Dinamarca (1829). Del primero incluye documentos manuscritos de los artículos adicionales.

Leg. 54, exp. 3, 68 f.

1826. Documentos referentes a la captura del bergantín español *Hércules Gaditano* en el cabo de San Antonio, Cuba, por el [capitán] David Porter, jefe de la escuadra mexicana; listas de la tripulación y del cargamento; características y dimensiones de la embarcación.

Leg. 54, exp. 4, 15 f.

1826, 1841. Correspondencia referente a las protestas de [Joel] R. Poinsett, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, y William Taylor, cónsul del mismo país en Veracruz, debido a que el comandante del departamento de Veracruz sacó de la cárcel a dos marineros norteamericanos del bergantín *Nun*, embarcándolos en la fragata mexicana *Libertad*.

Leg. 54, exp. 5, 7 f.

1827. Correspondencia relativa a la petición de Joel R. Poinsett para que le sean restituidos a James Myrich, ciudadano de Estados Unidos, dos docenas de sombreros que le confiscó el administrador de la aduana de Tuxpan.

Leg. 54, exp. 6, 101 f.

1827. Correspondencia ordinaria y reservada de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitida al ministro de Relaciones Exteriores. Solicitud de pasaporte del señor García del Río; estado de los gastos de la legación; comisión del general Eugenio Cortés, encargado de supervisar la construcción de buques para el gobierno de la república; escuadra mexicana al mando del capitán David Porter; medidas tomadas por España para reforzar sus fuerzas en las Antillas; relación de salidas de buques hacia México y expedición de pasaportes por el ministro y los vicecónsules en Nueva York, Baltimore y Filadelfia; conversación de Obregón con el secretario de Estado (Henry Clay) sobre el tratado recientemente firmado entre ambos países; explicación de Obregón del por qué no ha enviado a la república los pertrechos navales; índice de las notas enviadas y recibidas; regreso a México, sin autorización del ministro Obregón, de Salvador Ytuarte, contador en la comisión del general Cortés; prohibición para que se otorgue pasaporte a españoles; pagos efectuados a Miguel Arroyo, portador de los pliegos para el Ministerio de Relaciones Exteriores; negociaciones del gabinete de Washington

con el emperador Alejandro de Rusia para que interponga sus buenos oficios ante España con el fin de que ésta reconozca la independencia de los países americanos que fueron sus posesiones; sueldo insuficiente de Sebastián Mercado, oficial de la legación; opinión de Obregón sobre Feliciano Montenegro; orden para que regrese a México el general Cortés; eventual envío a México de la corbeta *Tepeyac*; una nota reservada cifrada. (Notas ordinarias números 3 y 27 a la 44. Reservadas de la 1 a la 8.)

Leg. 54, exp. 7, 14 f.

1828. Nota de [Joel] R. Poinsett a Juan de Dios Cañedo, ministro de Relaciones Exteriores, en la que reclama porque ciertos [bienes] pertenecientes a ciudadanos norteamericanos han sido confiscados en Santa Bárbara, Tamaulipas. (Inglés y español.)

Leg. 54, exp. 8, 173 f.

1828-1841. Reclamación del norteamericano Joaquín Young por el embargo de peletería de nutria de su propiedad efectuado en Santa Fe y Peña Blanca, cerca de Nuevo México; documentos del proceso; monto de la reclamación; aseveración de las autoridades mexicanas de que [Joaquín] Young es un contrabandista.

Leg. 54, exp. 9, 4 f.

1829. Copia de las disposiciones generales o reglamento para la colonización de los territorios de la república.

Leg. 54, exp. 10, 1 f.

1829. Copia de la comunicación enviada por Juan Antonio Unzueti a Juan Saulnier, consignatario de los bergantines norteamericanos *Úrsula* y *Splendid*, para que envíe dichas embarcaciones a la comisaría general [de Veracruz]. (Al reverso se encuentra la certificación de W[illiam] Taylor, cónsul de Estados Unidos en Veracruz.)

Leg. 54, exp. 11, 53 f.

1841. Reclamación de Nancy Andrews, viuda del capitán John H. Andrews, por la confiscación de cera rusa que iba a bordo del bergantín *Rebeca*, propiedad de su esposo, en el año de 1827 en Veracruz; monto de la reclamación.

Leg. 54, exp. 12, 35 f.

1878. Circulares generales expedidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores desde 1824 hasta 1863. Informe de labores del director interino del Archivo General de la Nación.

Leg. 55, exp. 1, 42 f.

1830. Correspondencia de J. A. Facio, ministro de Guerra y Marina, y de Mangino, ministro de Hacienda, informando a [Anthony] Butler, encargado de Negocios de Estados Unidos en México, a José María Tornel, ministro de México en Estados Unidos, y a Ricardo Pakenham, encargado de Negocios de Inglaterra en México, sobre la fuga de Veracruz de la fragata norteamericana *Nueva Orleans*, por lo que se procederá a hacer los reclamos pertinentes.

Leg. 55, exp. 2, 133 f.

1831-1834. Copias de documentos referentes al privilegio otorgado por el gobierno del estado de Tabasco al norteamericano Guillermo Enrique (William H.) Brown para la navegación exclusiva de los ríos, aguas y lagos de dicho estado durante diez años; contrato celebrado entre James Noble, capitán de la embarcación inglesa *Miriam y Jane* y Aarón Legget, comerciante de Nueva York; contratos celebrados por Cesáreo Domínguez, José Leonardo Abreu, Juan Francisco Abreu, Benito Domínguez, Cipriano Ciharan, Bernabé Suárez y María Irene Balboa con Brown y Dionisio (Dennis) Gahagan, en los que se comprometen a entregar una gran cantidad de palo de tinta situado a las orillas del río Usumacinta, con el fin de cargar buques contratados por Legget; certificación de Daniel N. Pope, cónsul de Estados Unidos en el puerto de Tabasco; proceso judicial contra Juan Francisco Abreu y Cesáreo Domínguez por incumplimiento de contrato; captura del *Belona* por autoridades de Tabasco, obligando a la tripulación a transportar tropas, artillería y municiones, según testimonio del primer ingeniero James Cochrans (varios relatos más y documentos de la

comandancia general de Tabasco); prisión de Gahagan durante el movimiento de recuperación del estado de Tabasco, que se había declarado a favor de Santa Anna; hechos en los que se vio involucrado el *Belona.* (Documentos numerados del 1 al 70.)

Leg. 55, exp. 3, 53 f.

1831-1836. Ejemplares manuscritos e impresos de los tratados de Amistad, Comercio y Navegación celebrados por México con Chile (1831, 1833); Estados Unidos (1832); Prusia (1832); Demarcación de Límites con Estados Unidos (1832, 1835); Amistad y Comercio con Sajonia (1833).

Leg. 55, exp. 4, 2 f.

1833. [Oficio] de Luis Ramírez a José María Montoya, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, en el que solicita permiso para dirigirse a Cuba con el objeto de reclamar la propiedad que le fue despojada por las autoridades de la Isla.

Leg. 55, exp. 5, 15 f.

1833. Correspondencia entre Anthony Butler, encargado de Negocios de Estados Unidos en México, Carlos García y Hall J. Kelly, sobre la petición del diplomático norteamericano de que se otorgue la exención de derechos por equipajes y efectos a Kelly y a otros norteamericanos que se dirigen a las riberas del Columbia u Oregón. (Español e inglés.)

Leg. 55, exp. 6, 251 f.

1833. Correspondencia referente a las causas criminales contra Juan Baldwin, David B. Parr y Gustavo Guillermo Ferman, seguidas en Acayucan, por estar involucrados los primeros en la apertura de una carta y por escándalos y excesos cometidos por Ferman. (El proceso se remonta a documentos fechados en 1829.)

Leg. 55, exp. 7, 65 f.

1833-1841. Reclamación del norteamericano Aarón Legget, a quien le fue concedido el privilegio de navegar en aguas y ríos de Tabasco por Dionisio

Gahagan, agente de [William H.] Brown, que a su vez lo obtuvo del Congreso de dicho estado, ya que, a consecuencia del movimiento civil que estalló en dicho lugar, las autoridades le embargaron su buque *Hidalgo*, cargado con palo de tinta; pérdida del privilegio y de los contratos mercantiles que había efectuado; carta de Legget al presidente Santa Anna. (Los documentos numerados que se citan dentro del expediente se encuentran en el leg. 55, exp. 2.)

Leg. 55, exp. 8, 7 f.

1837. Certificado expedido por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, en el que consta que el documento adjunto es una copia fiel de la protesta presentada por George R. Robertson, cónsul de Estados Unidos en Tampico, por el embargo del buque *Wetree* en 1833. (Inglés y español.)

Leg. 55, exp. 9, 5 f.

1840. Oficio de Echeverría, ministro de Hacienda, enviado al ministro de Relaciones Exteriores, en el que remite la copia certificada por Pablo Gómez Valdés, de la aduana marítima de Veracruz, relativa al informe que solicitó Isaac Stone, cónsul de Estados Unidos en ese puerto, sobre el embargo de la fragata *Elisa Jane* en el año de 1830. (Español e inglés.)

Leg. 55, exp. 10, 6 f.

[1841]. Reclamación de Hall J. Kelly por el cobro que se le hizo en la aduana de Veracruz de ocho bultos de equipaje durante su viaje a México en 1833; monto de la reclamación.

Leg. 55, exp. 11, 75 f.

1841-1842. Reclamación de James O'Flaherty, capitán de la goleta *William A. Turner*, capturada en Sisal por soldados armados en 1834; lista de pérdidas; cuenta y manifiesto del cargamento; protesta ante las autoridades de Yucatán de Henry Perrine, cónsul de Estados Unidos en Campeche, comunicándola a Anthony Butler, encargado de Negocios; monto de la reclamación; declaración de los hechos por O'Flaherty ante José Manuel Balay, juez de distrito de Yucatán; carta de O'Flaherty, preso en la cárcel de Campeche, al secretario de Estado de Estados Unidos; reclamación de Horacio

Southmayd, de Nueva York, por 82 fardos de lana perdidos en el apresamiento e incendio de la misma embarcación en Matamoros en 1836.

Leg. 55, exp. 12, 10 f.

1848. Copia de la comunicación enviada por Joshua Dodge [secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos], a F. P. Leal, encargado de Negocios de Brasil, remitiéndole la relación del número de pasajeros que han arribado por mar, del 1 de enero de 1833 al 30 de septiembre de 1847. (Inglés.)

Leg. 56, exp. 1, 19 f.

1837-1841. Reclamación por la captura de la goleta de Estados Unidos *Louisiana*, siendo su capitán John C. Pierce, a manos de la escuadra mexicana por llevar efectos prohibidos y de guerra a la sublevada Texas; testimonio de la captura dado por el capitán Pierce al notario público William Young Lewis y certificación de John Forsyth, secretario de Estado, de que el documento es verdadero. (Español e inglés.)

Leg. 56, exp. 2, 12 f.

1837. Reclamación por la captura de la goleta norteamericana *Champion* en Matamoros; pérdidas de la embarcación; testimonio del capitán Norman Sherwood ante el notario público William Young Lewis y certificación de John Forsyth, secretario de Estado, de que el documento es verdadero. (Inglés.)

Leg. 56, exp. 3, 11 f.

1837. Reclamación por la captura de la goleta norteamericana *Mechanic* en Matamoros; monto de la reclamación; protesta de su capitán Favius Baker hecha del conocimiento del notario público William Young Lewis y certificación de John Forsyth, secretario de Estado, de que el documento es verdadero. (Inglés y español.)

Leg. 56, exp. 4, 2 f.

1837-1838. Documentos relativos a la reclamación de E. K. Collins por derechos de tonelaje que le fueron exigidos.

Leg. 56, exp. 5, 4 f.

1837. Reclamaciones por pérdidas sufridas por ciudadanos de Estados Unidos durante el saqueo de El Parián en 1828 y certificación de John Forsyth, secretario de Estado, de que el documento es verdadero. (Inglés.)

Leg. 56, exp. 6, 2 f.

1837. Documentos referentes a la reclamación de F. E. Dudley y S. C. Wison, quienes fueron robados por los indios comanches en 1824.

Leg. 56, exp. 7, 36 f.

1837-1841. Reclamación de Pardon Clark Green por los gastos que erogó al auxiliar al bergantín de guerra mexicano *Hermeon* en Cayo Hueso. (Español e inglés.)

Leg. 56, exp. 8, 4 f.

1837-1838. Documentos sobre la reclamación de Pell y hermanos por letras y una imprenta robadas en Tampico por los españoles durante la expedición de Barradas en 1829.

Leg. 56, exp. 9, 238 f.

1837. Correspondencia ordinaria y reservada de José María Ortiz Monasterio, oficial mayor encargado del Despacho, Luis G. Cuevas y José María Bocanegra, ministros de Relaciones Exteriores, enviada a José María del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios, y a Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Juramento de la nueva Constitución; sueldos de la legación; caravanas a Santa Fe; salida de México de Powhatan Ellis, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México; nombramiento de Asbury Dickins como secretario del Senado, dejando su puesto como oficial mayor del Departamento de Estado; designación de un ministro plenipotenciario en Washington. Texas: guerra de México contra la provincia rebelde; bloqueo de sus puertos; probable agregación a la Unión; reconocimiento de su independencia por el gobierno de Estados Unidos. Reclamaciones norteamericanas: comunicaciones de Daniel W. Smith, cónsul en Matamoros, por la captura de la corbeta *Boston* a manos de la escuadra mexicana; prevencio-

nes hechas al general Vicente Filisola, en jefe del Ejército del Norte, sobre eventuales reclamos de Estados Unidos; copia de la nota enviada por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado, a Cuevas, que contiene las reclamaciones del gobierno norteamericano al mexicano, incluyendo una supuesta ofensa del ministro [Manuel Eduardo] de Gorostiza; lista de las reclamaciones; resoluciones del gobierno mexicano a algunas reclamaciones. Reseñas políticas; orden para que De Castillo entregue el archivo de la legación ordinaria a Pizarro y regrese a la república; captura del bergantín mexicano *General Urrea* por la corbeta norteamericana *Natchez*, ultrajes cometidos por ésta en Matamoros e instrucciones a Pizarro al respecto; sesiones de las cámaras de Diputados y Senadores de México; designación de Ángel María Cos como oficial de la legación; arresto en Sisal de Samuel H. Abaal, capitán de la goleta norteamericana *Belem*; reconocimiento de la Independencia de México por España; revuelta en Nuevo México; pacificación de Alta California; Salvador Pratz, vicecónsul de México en Orleans; renuncia de Cuevas al Ministerio y designación de Bocanegra; acuses de recibo de notas; Payton Gay, nombrado cónsul de Estados Unidos en Campeche; dificultades de Pizarro para trasladarse a Washington; prevenciones comunicadas a las legaciones en Europa sobre el otorgamiento de pasaportes a clérigos españoles que deseen viajar a México; letra girada a Pizarro para que cubra los gastos hechos a los prisioneros del Ejército mexicano en la acción de San Jacinto; recortes de periódicos. (Notas ordinarias de la 1 a la 23 y de la 12 a la 58. Reservadas de la 1 a la 8. Algunas faltantes.)

Leg. 56, exp. 10, 190 f.

1838. Correspondencia ordinaria y reservada de José María Ortiz Monasterio, oficial mayor encargado del Despacho, Luis G. Cuevas, Pesado y Gorostiza, ministros de Relaciones Exteriores, Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Texas: alusión al mensaje del presidente de la llamada República de Texas; deterioro de las relaciones de México con Estados Unidos por el auxilio que éstos prestan a los sublevados para favorecer su independencia; instrucciones a Pizarro sobre la convención que debe preceder al arbitraje de Estados Unidos para terminar las diferencias entre México y Texas. Reseñas políticas; discurso pronunciado por el presidente general Anastasio Bustamante en la apertura de las sesiones del congreso general; resolución de algunas reclamaciones del gobierno norteamericano; fragmento de la memoria de Cuevas leída ante el Congreso general referente a las reclamaciones norteamericanas; fragatas balleneras de Estados Unidos en Acapulco; remisión de ejemplares impresos del Tratado [definitivo] de Paz y Amistad entre la República Mexicana y S.M.C. la Reina Gobernadora de España; solicitud del estadounidense Mateo Figueras para que se le permita regresar a México;

pensión de la viuda de Iturbide. Conflicto con Francia: ultimátum del ministro barón Deffaudis que amenaza con bloquear los puertos [del golfo]; decretos expedidos por el gobierno mexicano con motivo del bloqueo; víveres y agua proporcionados por buques norteamericanos a los bloqueadores en Santa Anna de Tamaulipas; Carlos Baudin, comandante de las fuerzas navales francesas, nombrado por su gobierno como plenipotenciario y autorizado para negociar un arreglo amistoso; buenos oficios del gabinete de Washington al tratar de disuadir al francés de que acepte la mediación de Gran Bretaña. Incidente entre el bote de vapor *Columbia* y el bergantín mexicano *Iturbide*; ultrajes cometidos en Mazatlán contra el señor Little, capitán del bergantín de Estados Unidos *Griffin*; ocupación en Matamoros del pailebot norteamericano *Lone* por fuerzas que bloquean el golfo; límites entre Estados Unidos y las posesiones inglesas de Canadá; nombramiento de Juan de la Granja como vicecónsul en Nueva York ante el viaje a Nueva Orleans de Sebastián Mercado; orden para que se contrate en Estados Unidos a dos maestros polvoristas para la fábrica de Santa Fe; inconformidad del presidente por la falta de energía de Pizarro para reclamar al gobierno de Washington por el atentado cometido por la *Natchez*; escrito titulado "Documentos que se refieren en las notas reservadas sobre instrucciones"; recortes de periódicos. (Notas ordinarias de la 59 a la 142. Reservadas de la 14 a la 26.)

Leg. 56, exp. 11, 50 f.

1838-1842. Reclamación por el apresamiento en 1837 de las goletas norteamericanas *Champion*, *Julio César* y *Louisiana* por la escuadra mexicana en aguas texanas durante la sublevación de esa provincia. Se señala que no hay antecedentes sobre la captura de la goleta *Gardiner*. (Expediente remitido por Morán, ministro de Guerra y Marina, al de Relaciones Exteriores.)

Leg. 56, exp. 12, 126 f.

1838-1839. Reclamaciones por la captura en 1825 de las goletas norteamericanas *Isaac*, *Félix* y *Louisiana*, así como del pailebot *Scott* en los puertos de Alvarado y Tampico, llevando la última embarcación contrabando de efectos prohibidos. (Expedientes remitidos por Morán, ministro de Guerra y Marina, al de Relaciones Exteriores.)

Leg. 56, exp. 13, 7 f.

1841. Reclamación de Guillermo Massicott, capitán del bergantín norteamericano *Aspasia*, por 1,528 pesos que fueron tomados por el comandan-

te de los guardas de Sisal en 1827. (Documentos traducidos por J. A. Pizarro.)

Leg. 57, exp. 1, 21 f.

1836-1848. Documentos fotografiados de la correspondencia de John Forsyth y James Buchanan, secretarios del Departamento de Estado de Estados Unidos, enviada a los ministros de Relaciones Exteriores. (Inglés.)

Leg. 57, exp. 2, 44 f.

1839. Reclamación interpuesta por W. D. Jones, cónsul de Estados Unidos en la ciudad de México, por 500 pesos que se cobraron a John Foughlin mediante una orden del general José Urrea debido a que no llevaba consigo documentos o certificados de la mercancía que llevaba a bordo de la embarcación *Golondrina*. (Inglés y español.)

Leg. 57, exp. 3, 15 f.

1839. Reclamación interpuesta por W. D. Jones, cónsul de Estados Unidos en la ciudad de México, por la detención en Guaymas de 30 cargas de harina de la goleta *Swallow*, su capitán John Foughlin, por orden del general José Urrea.

Leg. 57, exp. 4, 5 f.

1843. Copia de la Convención celebrada por México y Estados Unidos para el arreglo de las reclamaciones de ciudadanos y gobiernos de ambos países, siendo designados como plenipotenciarios José María Bocanegra e Ignacio Trigueros, ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, respectivamente, y Waddy Thompson, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México.

Leg. 57, exp. 5, 195 f.

1844. Correspondencia ordinaria y reservada remitida a Juan N. Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, por diversas autoridades y personas. Reyes, ministro de Guerra y Marina, manifiesta la urgencia de que Almonte gestione el regreso a Méxi-

co de los vapores de guerra *Guadalupe* y *Moctezuma*. Letra girada por la Tesorería General para los gastos de la legación. Ignacio Valdivielso, ministro, y [Manuel] E[duardo] de Gorostiza, encargado de Negocios interino en España, informan sobre las posibilidades de armar buques de guerra en la Península en caso de un rompimiento entre Estados Unidos y México; acuse de recibo de la nota en la que comunica que el Senado de Estados Unidos desechó el tratado de agregación de Texas a la Unión. Andrés Negrete, cónsul general de México en las ciudades hanseáticas (sede Hamburgo), dice que el intento de Texas de adherirse a Estados Unidos o a Inglaterra, entorpece que estas Ciudades la reconozcan, pues según han manifestado "no es ni prudente, ni decente ni estable reconocer un país que trata de echarse en los brazos de otro"; juicio en Alemania de Henri Castro de París, falso enganchador de colonos para Texas. Juan [Feruz] de la Vega, cónsul de México en La Habana, informa que Luther Hayden, capitán del bergantín mercante norteamericano *Attakapas*, llevaba consigo madera y pólvora, mercancías prohibidas, con el objeto de desembarcarlas cerca de Tabasco y, al no poder hacerlo, se llevó al práctico de ese puerto. L. E. Hargous, cónsul de México en Nueva York, envía cartas al juez de distrito, Ogden Hoffman, protestando por una carta firmada por [James] Arlington Bennet y publicada por [*The*] *Sun*. O. L. Dabelsteen y Francisco de Arrangoiz, vicecónsul y cónsul de México en Nueva Orleans, informan sobre la llegada de buques provenientes de la república; petición de instrucciones en caso de que el Senado norteamericano ratifique el tratado para la anexión de Texas con la consecuente salida de Almonte; expedición de Francisco de Sentmanat a Tabasco y su fusilamiento en Jalpa; preparativos del gobierno mexicano para invadir Texas; plan de un supuesto texano para recuperar los buques mexicanos *Guadalupe* y *Moctezuma*; prisioneros texanos puestos en libertad y llevados a Estados Unidos; orden del Ministerio de Relaciones Exteriores de que todo mexicano que resida en el extranjero o viaje a él, se presente con el cónsul respectivo para que sea inscrito en el libro de matrículas; incursiones de indios en Tamaulipas; revuelta del general Canalizo contra el presidente Santa Anna. Robert Adger, vicecónsul de México en Charleston, informa sobre la llegada a este puerto de los buques *Guadalupe* y *Moctezuma*, así como de los asesinatos cometidos en este lugar, hechos en los que se intentó de involucrar a la tripulación al mando del comandante Espino. [Carlos] LeBarón, vicecónsul de México en Mobila, remite los movimientos mercantiles habidos en esta plaza. José M. Espino y Pedro A. Díaz y Mirón, comandantes de los vapores *Guadalupe* y *Moctezuma*, señalan que unos mexicanos han sido acusados del asesinato de un judío en Charleston, y que dichas embarcaciones se encuentran fondeadas en la isla Sullivans; averías del *Guadalupe*, relación de gastos para su reparación y marineros [contratados]; introducción de prostitutas por los oficiales del *Guadalupe*; recibo de correspondencia por los administradores de correos de Santa Anna de Tamaulipas, Veracruz y por

la comandancia general del departamento de Veracruz; adeudo de Almonte a Hargous [Brothers]; recortes de periódicos. (Español, inglés y francés.)

Leg. 57, exp. 6, 1 f.

1848. Nota de José Felipe [Pereira] Leal, encargado de Negocios del Imperio de Brasil en Estados Unidos, a Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México, comunicándole el nacimiento de la princesa Leopoldina Teresa Francisca. (Francés.)

Leg. 58, exp. 1, 43 f.

[1841]. Reclamación de Henry Rice, Robert Waterson, Isaac C. Pray y varios norteamericanos más, propietarios de la fragata *Franklin* y el bergantín *Banian*, por la confiscación de dichas embarcaciones junto con sus cargamentos efectuada por el gobierno mexicano cuando se dirigían de Boston a California en el año de 1827.

Leg. 58, exp. 2, 27 f.

[1842]. Reclamación de James Hepburn y Robert M. Welman, propietarios del buque *Cleopatra*, por la venta de su navío al coronel Yhary, para que formara parte de la escuadra del general Francisco Javier Mina.

Leg. 58, exp. 3, 15 f.

1848. Correspondencia de William George Stewart, Félix Merino y Andrés Castillero, vicecónsules de México en Nueva York, Filadelfia y San Francisco (Alta California), respectivamente, con Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Llegada de De la Rosa a Washington; Merino pide instrucciones sobre la continuación de sus funciones; explicación de los objetivos que debe cumplir Castillero, principalmente el de proteger a los mexicanos residentes en Alta California.

Leg. 58, exp. 4, 147 f.

1848. Correspondencia ordinaria y reservada de Mariano Otero y Luis G. Cuevas, ministros de Relaciones Exteriores, enviada a Luis de la Rosa, en-

viado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Fondos para la legación; nombramiento de Andrés Castillero como cónsul en Alta California; reseñas políticas; pensión otorgada por George Washington a su esposa Anna María Velasco; instrucciones para que se recuperen los 70 planos geográficos pertenecientes a Tomás Ramón del Moral y que fueron tomados por las tropas norteamericanas, al mando del general Cadwallader, durante la ocupación de Toluca; remisión de los archivos de la legación que se encontraban resguardados en el Ministerio para que sean llevados a Washington; pasaporte otorgado a Luis de la Rosa (original, nota 17); infracción del armisticio por Estados Unidos; incursión de indios comanches en Chihuahua; reclamación del norteamericano G. Masson; Comisión de Límites; armamento para las colonias militares y estados fronterizos; exhorto del Tribunal Superior de Veracruz al gobierno de la Unión acerca de la causa criminal contra Benjamin Bernet y Nicolás Charles; decreto para designar a la Comisión de Límites; reclamaciones de ciudadanos mexicanos por la prohibición de pasar ganado ladino a Texas; instrucciones a De la Rosa para que gestione un anticipo del pago de la indemnización norteamericana, debido al mal estado de la Hacienda; orden al ministro para que, con la mayor discreción, trate de negociar un tratado de extradición de criminales con el vecino país del norte; mención de las reclamaciones de franceses al nuevo régimen revolucionario que derrocó a Luis Felipe. (Notas ordinarias de la 1 a la 65. Reservadas de la 1 a la 10. Notas ordinarias de la legación de la 1 a la 48.)

Leg. 58, exp. 5, 11 f.

1848. Correspondencia de James Buchanan, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, enviada a Luis de la Rosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Acusa recibo de la carta credencial del ministro mexicano; nombramientos de Andrés Castillero como cónsul en Alta California y de Guillermo G. Stewart y Carlos Leonardo LeBarón como vicecónsules en Nueva York y Mobila. (Inglés y español.)

Leg. 58, exp. 6, 27 f.

1849-1853. Correspondencia de Luis de la Rosa y Manuel Larrainzar, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, con los ministros extranjeros acreditados en este país. Envío de una nota de De la Rosa comunicando que ha surgido [una diferencia] entre el gobierno mexicano y el norteamericano con respecto al valor e importancia que se ha otorgado al protocolo de las conferencias celebra-

das en Querétaro (1849); [R.] Martuscelli, encargado de Negocios de las dos Sicilias, pide informes sobre el canónigo Cristóbal Pitaluga; testamentaría de Vicente Stefano; fallecimiento de Carlos de Alvear, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Confederación Argentina; G. Sibbern, encargado de Negocios del rey de Suecia y Noruega, informa que el teniente de infantería Iván Julius de Morner desea ingresar a las filas del Ejército mexicano; documento incompleto sobre las posibilidades de emigración europea a Brasil. (Español, inglés y francés.)

Leg. 58, exp. 7, 73 f.

1849-1875. Correspondencia de la legación con el consulado de México en La Habana. Envío y recibo de pliegos para el Ministerio de Relaciones Exteriores; captura de la fragata española *Teresita* en aguas mexicanas (1863); nombramiento de Antonio Hoffmann y Urquía como agente comercial de México en La Habana; fallecimiento de Benito Juárez (1872); probable otorgamiento de carta de naturaleza (*sic*) a Fernando Cisneros y Correa (1874).

Leg. 58, exp. 8, 232 f.

1850. Correspondencia ordinaria y reservada de Luis de la Rosa con los consulados y viceconsulados. Envío de circulares; licencia concedida a William George Stewart, vicecónsul en Nueva York, quedando Estanislao Cuesta como vicecónsul sustituto; clausura del puerto de Isla del Carmen; imágenes de esculturas robadas en Veracruz por un soldado durante la desocupación de las tropas norteamericanas; petición de ayuda para el mexicano Antonio Pérez, cocinero que desea regresar a su natal Tampico; solicitud de Antonio Ferrer para que se habilite un buque que compró con bandera mexicana; regreso de Stewart a Nueva York para reasumir su cargo como vicecónsul. O. L. Dabelsteen, vicecónsul en Nueva Orleans; instrucciones de De la Rosa para que no expida patentes de sanidad a buques en caso de que exista alguna epidemia en ese puerto; noticias recibidas sobre la formación de una nueva expedición contra la isla de Cuba con miras independentistas y de agregación a la Unión y plan de operaciones de los expedicionarios; plan de colonización para México, elaborado por Federico Enrique Finck, recomendado del cónsul de [Gutemberg]; intenciones del español Antonio María Campos de entablar una reclamación contra el gobierno de México. Carlos Leonardo LeBarón, vicecónsul en Mobila: movimientos mercantiles; gastos de correspondencia; artículo de periódico acerca del buque inglés *West India*. José Antonio Pizarro, vicecónsul en Baltimore: acusa recibo de su patente; domicilio del viceconsulado; huida de San Blas del bergantín inglés *Corbiere*, tras negarse a pagar

derechos aduanales. Henrique Fallon, cónsul de España en Boston, solicita se le conceda este mismo cargo para desempeñarse a nombre de la república mexicana. Ventura de Alcalá, vicecónsul en Brownsville y Frontera de Santa Isabel: petición a De la Rosa para que solicite su exequátur; Francisco Flores, decapitado ilegalmente; contrabando hacia Camargo; domicilio del viceconsulado. Nombramiento de Félix Merino como vicecónsul en Filadelfia y dirección de la oficina. Renuncia de Fernando Moreno como vicecónsul en Key West. Manuel Armendáriz, vicecónsul en Nuevo México: establecimiento del consulado en Franklin, mientras se decide el lugar definitivo de su residencia; expedición armada organizada por el gobierno de Texas para tomar el territorio de Nuevo México.

Leg. 58, exp. 9, 58 f.

1850-1851. Correspondencia oficial y particular enviada a Luis de la Rosa por diversas autoridades y personas. Próxima llegada de [Robert] Letcher, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, vía Veracruz; pensión concedida a la viuda de David H. Porter desde 1828; negativa del gobierno norteamericano de aceptar la propuesta de Isaac Domingo Marks para verificar el pago de la indemnización a México; marcha de José María González de la Vega, secretario de la legación, hacia Estados Unidos; certificación solicitada por Alejandro Atocha para unas personas que refiere con el fin de poder entablar reclamaciones; ciudadanos húngaros que pretenden establecerse en México; detención irregular en Mazatlán del norteamericano Ruben Whiters, acusado de desertor por el capitán de la corbeta de guerra de Estados Unidos *Falmontt* (documento certificado por Whitton [Talbot], cónsul británico en dicho puerto); propuestas de colonización en México de I. C. Beales; intención del comerciante de Campeche Manuel Ferrer de comprar un buque y que se le otorgue bandera mexicana; cartas de Ventura de Alcalá.

Leg. 58, exp. 10, 46 f.

[1832-1842]. Reclamación del norteamericano John Baldwin por despojos y ultrajes contra su persona, familia y propiedades cometidos por autoridades mexicanas.

Leg. 59, exp. 1, 6 f.

1850. Cartas de oficiales húngaros emigrados que desean establecerse en México.

Leg. 59, exp. 2, 172 f.

1850. Correspondencia de John Clayton y Daniel Webster, secretarios del Departamento de Estado de Estados Unidos, con Luis de la Rosa. Modificaciones sugeridas al borrador elaborado por el ministro mexicano del tratado de extradición; informe de Ovid F. Johnson, agente empleado por Robert Hughes, [procurador] de Estados Unidos para el distrito de Texas, en relación con los excesos cometidos por los habitantes de Brownsville contra autoridades en Matamoros; comunicaciones de los departamentos de Guerra y del Interior acerca del cautiverio del joven mexicano N. López por indios norteamericanos; fallecimiento de John Calhaun, ex senador por Carolina, y de Franklin H. Elmore; proceso criminal contra Nicholas Charles; asesinato de Juan Chapa Guerra en los límites de Texas; objetos religiosos robados en Veracruz durante la evacuación de las tropas norteamericanas; petición de comerciantes de Eagle Pass para que se establezca una aduana; desertores del Ejército de Estados Unidos en la frontera; secuestro de R. B. Wheters por John Parrot, ex cónsul de Estados Unidos en Mazatlán; efectos libres de derechos de importación en puertos mexicanos; ultrajes cometidos por un destacamento de soldados norteamericanos en un rancho ubicado en la villa de Guerrero. (Inglés y español.)

Leg. 59, exp. 3, 85 f.

1851-1852. Informes de los comités especiales del Senado y de la Cámara de Representantes de Estados Unidos sobre el privilegio concedido a José Garay para abrir la vía de comunicación interoceánica por el istmo de Tehuantepec (probablemente traducidos de una publicación mexicana).

Leg. 59, exp. 4, 357 f.

[1853.]. Ejemplar impreso de la *Memoria: negociaciones y documentos que son una contribución a la historia de la controversia que los tenedores de la vieja carta para establecer una comunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico a través del Istmo de Tehuantepec han originado entre México y Estados Unidos,* escrita por don José [Fernando] Ramírez, ex ministro de Relaciones. Imprenta de Ignacio Cumplido. (Incompleto.)

Leg. 59, exp. 5, 25 f.

1854-1855. Correspondencia de Juan N. Almonte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con el marqués

de Taliacarne, encargado de Negocios de S. M. el rey de Cerdeña, y con John F. Crampton, ministro de Gran Bretaña. Alhajas y efectos personales del finado conde Cossato; reclamación contra el gobierno norteamericano del yucateco Eustaquio Álvarez, residente en Greytown, por la destrucción de su propiedad a consecuencia del bombardeo de la corbeta de guerra de Estados Unidos *Cyane*, entablada a través del cónsul británico en dicho lugar al no haber representante mexicano; derrocamiento del gobierno establecido en Nicaragua; fallecimiento de Felipe Molina, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Costa Rica, Guatemala y El Salvador, comunicado por su hermano Luis Molina; cartas de A. J. de Yrisarri.

Leg. 60, exp. 1, 197 f.

1851. [Reclamación] por las incursiones de indios apaches en Sonora. Epidemia del cólera en este estado.

Leg. 60, exp. 2, 17 f.

1851-1867. Copia manuscrita del tratado celebrado entre México y Estados Unidos para establecer una vía de comunicación a través del istmo de Tehuantepec (1851); trabajos de la Compañía de Tránsito de Tehuantepec (1866-1867).

Leg. 60, exp. 3, 45 f.

1853-1854. Copias manuscritas del Tratado de Amistad, Límites y Arreglo Definitivo entre la República Mexicana y Estados Unidos. El ejemplar impreso lo cita como tratado entre Estados Unidos y la República Mexicana relativo a la línea divisoria, tránsito de personas, etc., a través del istmo de Tehuantepec), que fueron enviadas al Departamento de Estado. Plenos poderes otorgados por el presidente Franklin Pierce al secretario William L. Marcy (copia) y por el presidente Antonio López de Santa Anna a Juan N. Almonte (original) para que efectúen el canje de ratificaciones. (Español e inglés.)

Leg. 60, exp. 4, 31 f.

1853. [Reclamación] por las depredaciones de indios norteamericanos, principalmente apaches, en Sonora; relación de los pueblos, ranchos, haciendas y minas que han sido abandonados debido a dichas incursiones. (Inglés.)

Leg. 60, exp. 5, 531 f.

1853. Ejemplar manuscrito de la *Memoria: negociaciones y documentos que son una contribución a la historia de la controversia que los tenedores de la vieja carta para establecer una comunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico a través del Istmo de Tehuantepec han originado entre México y Estados Unidos,* escrita por don José [Fernando] Ramírez, ex ministro de Relaciones. Imprenta de Ignacio Cumplido. (Inglés. Incompleto.)

Leg. 60, exp. 6, 17 f.

1854. Copia manuscrita del decreto del presidente Antonio López de Santa Anna en el que se estipula la celebración de un contrato con J. B. Moore y asociados para la construcción de un ferrocarril que iría de algún punto de la frontera norte de México hasta el Pacífico, entre los puertos de Altata y Manzanillo. (Inglés.)

Leg. 60, exp. 7, 15 f.

1857. Correspondencia de las legaciones extranjeras acreditadas en Estados Unidos con Manuel Robles Pezuela, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México. A. J. de Yrisarri, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Guatemala, comunica que su gobierno y el de El Salvador han aceptado el pacto de alianza celebrado en Washington y que el de Nicaragua se ha adherido; nota de los representantes de Portugal, Nueva Granada, Perú, Costa Rica y Venezuela, en la que hacen votos para que se restablezcan las relaciones amistosas entre México y España; aclaración de Luis Molina, encargado de Negocios de Costa Rica, sobre su firma en el acta; gestiones para la ratificación del Tratado de Amistad, Navegación y Comercio celebrado entre México y las ciudades hanseáticas de Lübec, Bremen y Hamburgo. (Español y francés.)

Leg. 60, exp. 8, 11 f.

1854. Correspondencia enviada a Manuel Robles Pezuela por diversas personas. Jorge Fisher, apoderado del finado coronel Carlos Carlton Bork, que perteneció a la expedición del general Mina, pide se envíe a Saltillo, donde reside la familia del coronel, unos documentos de su pertenencia; el capitán Moritz y Adrien [d'Aux] solicitan ingresar al servicio mexicano. (Español y francés.)

Leg. 61, exp. 1, 81 f.

1830-1864. Ejemplares impresos de convenciones y tratados celebrados por Estados Unidos con diversos países. Convenciones: con Su Majestad el rey de Dinamarca, sobre reclamaciones (1830); con la República de Ecuador referente a reclamaciones (1862); con Su Majestad el rey de Bélgica, como adición al Tratado de Amistad de 1858 (1863). Tratados: de Amistad, Comercio y Navegación con la República de Paraguay (1859); República de Liberia (1862); República de Honduras (1864); rey de Hannover acerca de la abolición de los derechos de Brunshausen (1861); con Su Majestad Británica para la supresión del comercio de esclavos africanos (1862); con la República de Haití de Amistad, Comercio y Navegación y para la Extradición de Criminales Fugitivos (1864). (Inglés.)

Leg. 61, exp. 2, 2 f.

1833. Nota referente a la próxima celebración de una convención de gente de color libre en Filadelfia con miras a mejorar sus condiciones en Estados Unidos.
***

Leg. 61, exp. 3, 45 f.

[1853]. Impreso *Opinión del comisionado mexicano Manuel M. Zamacona en el caso No. 213 de Samuel L. Dennison contra México, uno de los relativos a la expedición de Zerman*, de la Comisión de Reclamaciones México y Estados Unidos.

Leg. 61, exp. 4, 3 f.

1853. Certificación del ministro mexicano del pasaporte del teniente norteamericano J. G. Parke, comisionado por su gobierno para hacer, con permiso del de México, un reconocimiento dentro de los límites de la república.

Leg. 61, exp. 5, 5 f.

1854. José de Marcoleta, representante de Nicaragua en Estados Unidos, comunica a Juan N. Almonte que la Central America Land and Mining Company pretende colonizar el territorio conocido como Costa de Mosquitos, pretendiendo derivar sus derechos de una concesión ilegítimamente arrancada por algunos jamaiquinos al jefe de los indios de ese lugar.

Leg. 61, exp. 6, 6 f.

1855. Correspondencia relativa al nombramiento de Manuel Díez de Bonilla como oficial de la legación de México en Roma.

Leg. 61, exp. 7, 47 f.

1855-1861. Ejemplares impresos de los tratados de Amistad, Navegación y Comercio celebrados por México con los reinos y Estados soberanos de Alemania (1855) y con Su Majestad el rey de Cerdeña (1855). Tratado para la Extradición [ciudades hanseáticas] firmado por México con Estados Unidos (1861).

Leg. 61, exp. 8, 1 f.

[1856]. Documento incompleto acerca de los indios residentes cerca del territorio de Arkansas y del Tratado de Límites entre Estados Unidos y España. (Inglés.)

Leg. 61, exp. 9, 17 f.

1856. Protestas de J. de Marcoleta, Antonio José de Yrisarri y del señor De Osma, ministros de Nicaragua, Guatemala y El Salvador y Perú en Estados Unidos, respectivamente, así como de Lino de Pombo, secretario de Relaciones Exteriores de Nueva Granada, por el reconocimiento del gobierno impuesto por la expedición filibustera de William Walker en Nicaragua. William L. Marcy, secretario del Departamento de Estado, comunica a De Yrisarri que el presidente no lo recibirá en su carácter de ministro nombrado por el presidente Patricio Rivera. (Español e inglés.)

Leg. 61, exp. 10, 38 f.

1857. Libro copiador de la correspondencia ordinaria y reservada de Manuel Robles Pezuela con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Rompimiento de relaciones diplomáticas entre España y México por el asesinato de españoles en la hacienda de San Vicente: envío de fuerzas de Su Majestad Católica a Veracruz vía Cuba; entrevistas de Robles con Gabriel G. Tassara, ministro de la Península en Estados Unidos; petición del ministro mexicano para que, en caso de guerra con España, le sea permitido ir a México a tomar las armas; mediación de Francia e Inglaterra. Rumores de que la

expedición filibustera de William Walker pudiera dirigirse a Yucatán; sublevación de los mormones en el territorio de Utah; probable celebración de un nuevo tratado con Estados Unidos para el tránsito por Tehuantepec; inconveniencia de que los mormones emigren a Sonora, ya que, en caso de que este territorio se incorpore o venda a la Unión, el problema de su rebeldía subsistirá; noticias sobre los intentos filibusteros de [Napoleón] Zerman, presumiblemente a nombre de Comonfort; gobiernos paralelos de Benito Juárez y Félix Zuloaga; llegada de José María Mata a Nueva York con el fin de obtener el reconocimiento del gobierno norteamericano como legítimo representante del gabinete liberal.

Leg. 61, exp. 11, 1 f.

1857. Tabla de derechos postales en Estados Unidos para los demás países. (Inglés.)

Leg. 61, exp. 12, 1 f.

1858. Copia del contrato celebrado entre Melchor Ocampo, ministro de Fomento, y Ramón Bustillos, por el cual éste vende al gobierno mexicano los terrenos que tiene en asociación con José María Mata en [Tesquitipan], jurisdicción de Papantla.

Leg. 61, exp. 13, 92 f.

1858-1866. Circulares, decretos, [proclamas] y ejemplares de *El Progreso del Gobierno Constitucional* y del *Boletín Oficial de Monterrey*. Batallas entre liberales y conservadores. Decretos de la Secretaría de Hacienda: para la ordenanza de aduanas marítimas (1859-1860); ocupación de los bienes del clero (1859, 1865, 1866); bonos de la deuda exterior (1859); ocupación de las llamadas capellanías de sangre por el gobierno civil (1859). Decretos de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria: Compañía Luisiana de Tehuantepec (1859); apertura de un canal de comunicación que una los puertos de Tampico y Tuxpan por la laguna de Tamiagua (1861); colonización extranjera (1861); nulidad de las enajenaciones de terrenos baldíos en Baja California (1861); particulares y compañías a los que se les otorgaron terrenos baldíos en la demarcación que hasta 1857 formaba el territorio del istmo de Tehuantepec (1861); adopción del sistema métrico decimal (1861). Decretos de la Secretaría de Relaciones Exteriores: ley para fijar el derecho mexicano en orden a los agentes comerciales residentes en el territorio de la nación (1859). Decretos del Ministerio de

Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública: todos los bienes del clero pasan a dominio de la nación (1859); estipulación del carácter civil del matrimonio (1859); registro civil (1859); reclutamiento de extranjeros (1866). Preparativos de España para hacer la guerra a México (1858). Presentación de cartas credenciales de Robert W. M. McLane, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, ante el presidente constitucional Benito Juárez (1859).

Leg. 61, exp. 14, 3 f.

1858. Circular enviada por Mariano de Briseño, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Venezuela en Estados Unidos, a Manuel Robles Pezuela, sobre la conducta del gobierno norteamericano en la cuestión de la Isla de Aves. (Español y francés.)

Leg. 61, exp. 15, 2 f.

1859. Copias de las comunicaciones entre el ministro de Hacienda y Alfredo Bablot, relativa a la cesación de la autorización que el gobierno constitucional confirió a Bablot para contratar en Estados Unidos un empréstito por 500,000 pesos en efectivo.

Leg. 61, exp. 16, 5 f.

[1859-1860] Índice de la correspondencia de la legación.

Leg. 61, exp. 17, 161 f.

[1861-1923] Índice de la correspondencia de la legación de enero y febrero de 1857. Inventario del archivo, muebles, utensilios y otros objetos pertenecientes a la legación que estaban a cargo de [Gregorio] Barandiarán y que entrega al secretario Matías Romero (1861). Clasificación alfabética y numérica del archivo.

Leg. 61, exp. 18, 38 f.

[1879]. Inventario de las publicaciones que se encuentran en la legación.

Leg. 62, exp. 1, 18 f.

1864-[1865]. Decreto del Ministerio de Justicia, Fomento e Instrucción Pública que estipula los premios que se concederán a los extranjeros que se presenten armados a servir al supremo gobierno. Ejemplares impresos del formato [con el que la legación daba respuesta a las cartas en las que se pedía información sobre dichos incentivos]. (Español e inglés.)

Leg. 62, exp. 2, 1 f.

1859. Decreto de Santiago Vidaurri, gobernador constitucional del estado de Nuevo León y Coahuila, en el que convoca a todas las tropas a que se reúnan en Monterrey para combatir a la reacción.

Leg. 62, exp. 3, 2 f.

1860. Decretos expedidos por el presidente sustituto, general Miguel Miramón, referentes a la emisión de bonos y al establecimiento de un préstamo forzoso.

Leg. 62, exp. 4, 8 f.

1860, 1863. Decretos del presidente Benito Juárez que establecen la indemnización a los propietarios de las fincas que han sido destruidas por orden de las autoridades en los barrios extramuros de la ciudad. Ley sobre ocupación y enajenación de terrenos baldíos.

Leg. 62, exp. 5, 6 f.

1861. Oficios de Ramírez, ministro de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, a Matías Romero, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Nombramiento de Romero como agente de este Ministerio en el vecino país del norte; solicita que remita un ejemplar de la obra publicada en 1857 sobre los trabajos científicos de la Comisión de Límites por el mayor W. H. Emory; W. R. Palmer, capitán de ingenieros topográficos, envía a José María Mata, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del gobierno juarista, un ejemplar de la Coast Survey Office para 1859. (Español e inglés.)

Leg. 62, exp. 6, 2 f.

1861. Instrucciones sobre el sistema que debe seguirse en la correspondencia con el Ministerio de Relaciones Exteriores, suscritas por [Manuel María de] Zamacona.

Leg. 62, exp. 7, 2 f.

1861. Carta de Matías Romero a A. Lincoln, en la que remite los periódicos [*The New York Times*] y [*The New York*] *Herald* que hablan respecto de México. Manifiesta, por otro lado, su deseo de entrevistarse.

Leg. 62, exp. 8, 20 f.

1861, 1867. Correspondencia de Matías Romero, agente del Ministerio de Fomento y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Estados Unidos, con Balcárcel, ministro de Fomento. M. Newton, interesado en emigrar a México junto con otras personas; solicitud de William L. Caznean para establecer una colonia en Cozumel; intención de Charles D. Fox de comprar las posesiones que fueron de Antonio López de Santa Anna en Veracruz.

Leg. 62, exp. 9, 21 f.

1862. Intervención francesa. Recortes de periódicos: mensaje del [presidente de la república Benito Juárez] y contestación del presidente de la Cámara de Diputados sobre los hechos heroicos del 5 de mayo en Puebla; comunicación de A. M. Vélez y Bernardo Sáyago, desde Puebla, a [Ignacio Zaragoza], general en jefe del Ejército de Oriente, en el que se reseñan las batallas sostenidas en Veracruz por las fuerzas republicanas contra las tropas del general Berthier; trato a los prisioneros franceses; discurso del presidente Juárez ante las huestes que triunfaron sobre los invasores el 5 de mayo, así como del licenciado Hernández Hernández, presidente de la comisión nombrada por el Congreso de la Unión. Copia del oficio de José J. Álvarez, del Ejército del Centro, al comandante militar de Guanajuato, en el que le informa haberse efectuado la expedición de pasaportes a los desertores franceses Charles Michel, Artour Guignole, Leonis Londies, Alexandre Morell, Agustín Morell y Pedro Rolland para que pasen a ese estado a emplearse en los oficios en que puedan desempeñarse para su subsistencia.

Leg. 62, exp. 10, 2 f.

1862. [Oficio] de S. H. Long, coronel del Cuerpo de Ingenieros Topográficos del Departamento de Guerra de Estados Unidos, a Matías Romero, en el que le envía copias del informe sobre el reconocimiento del delta del río Misisipi. (Inglés. No se encuentra el informe.)

Leg. 62, exp. 11, 39 f.

1862-1867. Correspondencia del Departamento Postal de Estados Unidos con Matías Romero, acerca de cartas dirigidas a cónsules y al ministro de Relaciones Exteriores de México que requieren de prepago. (Inglés.)

Leg. 62, exp. 12, 1 f.

1863. Nota de Matías Romero a Federico L. Barreda, ministro de Perú en Estados Unidos, en la que le comunica que el gobierno de la república le ha concedido la licencia que solicitó para ir a México con el fin de tomar parte activa en la defensa de la patria, por lo que pide se haga cargo de los ciudadanos mexicanos en este país, así como de los archivos de la legación.

Leg. 62, exp. 13, 1 f.

1863. Documento facsimilar del mensaje pronunciado por Abraham Lincoln en el cementerio de Gettysburg. (Inglés.)

Leg. 62, exp. 14, 1 f.

1863. Carta de [Whiting y Otero] informando acerca de las tarifas ferrocarrileras por concepto de fletes a Kansas City. (Incompleta.)

Leg. 62, exp. 15, 23 f.

1863-1871. Correspondencia de Joseph Henry, secretario del Instituto Smithsoniano, con Matías Romero e Ignacio Mariscal, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. Petición para que sea facilitada al Instituto la obra de Francisco Pimentel titulada *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México*; regreso a México de José Ramón Pacheco, miembro de la Sociedad Mexicana de

Geografía y Estadística; inmunidades solicitadas por Henry para artículos que desea enviar a México; necesidad de que se expidan cartas de recomendación al profesor F. Sumichrast, interesado en realizar exploraciones en Tehuantepec. (Español e inglés.)

Leg. 62, exp. 16, 2 f.

1864. Carta de M. E. Rodríguez a Matías Romero, en la que le informa que desde hace varios meses está en espera de que el gobierno acuse recibo de las cantidades que ha remitido al Ministerio de Hacienda, procedentes de donativos de mexicanos residentes en San Francisco.

Leg. 62, exp. 17, 4 f.

1864. Correspondencia de Matías Romero con Ana María Burton relativa al extravío de un título de propiedad expedido por el supremo gobierno a la mencionada. (Uno de los documentos está muy deteriorado.)

Leg. 62, exp. 18, 1 f.

1865. Oficio de José María de Jesús Carvajal, comisionado en Estados Unidos, en el que informa a Matías Romero que, en virtud de la licencia concedida a Lorenzo Vega, gobernador y comandante militar de San Luis Potosí, el supremo gobierno lo ha nombrado (a Carvajal) gobernador interino, por lo que deberá regresar a México.

Leg. 62, exp. 19, 4 f.

1866. Carta de Juan Bautista Vigil y Alarid, mexicano residente en Santa Fe, Nuevo México, siendo gobernador interino desde 1846, en la que remite copia del escrito que ha mandado a Salmon P. Chase, juez supremo de Estados Unidos, referente a la reclamación por el despojo de sus propiedades y el maltrato que ha recibido del general de brigada Esteban Guillermo Kerny en 1846, de William Pelham en 1858 y de Santiago H. Carleton en 1865.

Leg. 62, exp. 20, 1 f.

1866. Recorte del periódico *El Nuevo Mundo*, de San Francisco, California, relativo a la celebración del 5 de mayo en San Andrés, California, y en Virginia, estado de Nevada. (Español.)

Leg. 62, exp. 21, 2 f.

1866. Impreso titulado "Un importante aspecto de la cuestión mexicana, basado en la condición financiera comparada del país bajo la dirección republicana y la imperial". (Inglés.)

Leg. 62, exp. 22, 10 f.

1867-1868. Petición de The Tehuantepec Railway Company para que sea modificado el decreto de octubre de 1867 por el cual el gobierno mexicano le otorgó la concesión para establecer la línea de comunicación interoceánica por el istmo de Tehuantepec. (Inglés.)

Leg. 62, exp. 23, 8 f.

1867. Correspondencia de José María Iglesias, ministro de Justicia, Fomento e Instrucción Pública, con Matías Romero, sobre la Compañía Colonizadora de la Baja California de Jacob P. Leese.

Leg. 62, exp. 24, 11 f.

1867. Carta de John W. Corlies y Compañía a Matías Romero acerca de los bonos mexicanos que está negociando en Nueva York. (Inglés.)

Leg. 62, exp. 25, 96 f.

1867-1869. Colección de leyes, decretos, circulares y disposiciones expedidas por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Leg. 62, exp. 26, 23 f.

1868-1869. Nota de Ignacio Mariscal, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, a William H. Seward, secretario del Departamento de Estado, referente a la reclamación del mexicano Manuel Armendáriz, surgida a raíz de la construcción del fuerte Craig en el terreno de su propiedad en Nuevo México. (Español e inglés.)

Leg. 62, exp. 27, 4 f.

1869. Carta de Benito Juárez a Ignacio Mariscal, en la que le comunica que ha leído los discursos del general [Ulysses S.] Grant, presidente de Estados Unidos, y de Mariscal [durante la presentación de credenciales]. Al mismo tiempo, le informa que un movimiento revolucionario fue descubierto antes de su estallamiento. Otra carta más firmada por "Pedro".

Leg. 62, exp. 28, 1 f.

1869. Nota de Carlos de Balestrino a Ignacio Mariscal, felicitándolo por su nombramiento como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y anunciándole que el gobierno italiano ha nombrado al señor Cattaneo como encargado de Negocios en México.

Leg. 62, exp. 29, 10 f.

1869-1870. Correspondencia de Simon Stevens, de la Tehuantepec Railway Company, con Ignacio Mariscal. Envío de libros; apertura del canal de Suez bajo los auspicios franceses y conveniencia de efectuar la comunicación por Tehuantepec. (Inglés.)

Leg. 62, exp. 30, 20 f.

1869-1871 y s. d. Recortes de periódicos: intolerancia religiosa en Puebla; descripción de una visita a Tierra Caliente, región de Veracruz; artículo del doctor G[abor] Naphegyi titulado "Visita al cráter del Popocatépetl"; interés de capitalistas norteamericanos de obtener la cesión de los estados de Chihuahua, Sonora y Baja California; sesiones del Congreso de los Estados Unidos y discurso del senador Charles Sumner acerca de la cuestión de castas; apertura del canal de Suez; guerra franco-prusiana; cartas de Víctor Hugo, F. V. Raspail y Louis Blanc a los franceses republicanos en San Luis con motivo de la conmemoración de la revolución de 1848; sitios históricos antiguos; víctimas de la horca: pena de muerte por este medio en Estados Unidos; Tribunal Correccional de París; reproducción de parte del libro IV de *La Iliada* y de un poema escrito por un abogado romano del siglo I; origen de los habitantes de Europa occidental; gemelos siameses; jóvenes norteamericanos en escuelas alemanas. (Inglés, español y francés. Recortes muy deteriorados.)

Leg. 62, exp. 31, 13 f.

1869-1870. Correspondencia oficial y particular enviada a Ignacio Mariscal. Establecimiento irregular en Brownsville de una cuarentena (*sic*) que dificulta la comunicación con México; aprobación del Congreso mexicano de la convención que prorroga la Comisión Mixta de Reclamaciones; cartas de la American and Mexican Railroad and Telegraph Company y de la Panama Rail Road Company. (Español e inglés.)

Leg. 62, exp. 32, 14 f.

1869-1872. Correspondencia remitida a Ignacio Mariscal y [Manuel] Azpiroz, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos acerca de las reclamaciones de Bernardo Revilla; autoridades de Sonora y Tamaulipas; herederos de Antonio Mora y Paisal y Josefa Hernández de Córdoba, quienes poseían bienes en Málaga (nota del vicecónsul [I.] Ruiz Geary); Antonio Gutiérrez y Manuel Gómez Portugal; Tomás Marín y del fallecido capitán Albert W. Dignowity, que se remontan de 1848 a 1872. (Español e inglés.)

Leg. 62, exp. 33, 6 f.

1867. Correspondencia de Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Relaciones Exteriores, dirigida a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Prisioneros de San Jacinto; juicio contra el archiduque Maximiliano [y los generales Miguel] Miramón y [Tomás] Mejía, capturados en Querétaro; copias de las cartas de los vecinos de El Carrizal, Guadalupe y San Ignacio, Chihuahua, dirigidas a Lerdo acerca del perdón para el llamado emperador, solicitado por el señor Campbell, ministro de Estados Unidos.

Leg. 63, exp. 1, 7 f.

1861. Correspondencia de Matías Romero, agente del Ministerio de Fomento en Estados Unidos, con Manuel Orozco, ministro de Fomento. Aceptación de Romero del nombramiento de agente y gestiones para conseguir y remitir los informes sobre límites entre México y Estados Unidos.

Leg. 63, exp. 2, 30 f.

1861. Correspondencia de [Manuel Orozco, ministro de Justicia y Fomento], con su agente en Estados Unidos, Matías Romero. Petición del alemán Federico L. Warner para que se le permita a él y a otros de sus compatriotas residentes tanto en Estados Unidos como en Alemania, de emigrar a México, donde se dedicarían principalmente a la vitivinicultura; instrucciones a Romero para que trate de conseguir la emigración de alemanes residentes en Texas hacia México; el norteamericano Francis Darr se propone como agente en Europa para promover la emigración de súbditos alemanes.

Leg. 63, exp. 3, 30 f.

1861-1867. Correspondencia de Matías Romero, agente del Ministerio de Fomento y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Estados Unidos, con Manuel Orozco, y José María Iglesias, ministros de Fomento. Envío del prospecto del manual y guía del minero; cartas y folleto titulado *La política de Benton para la venta y descubrimiento de tierras mineras,* de Edgar Conkling; cartas de los señores Western y Compañía, propietarios del periódico *American Journal of Mining*. (Español e inglés.)

Leg. 63, exp. 4, 5 f.

1861-1862. Correspondencia de Matías Romero, agente del Ministerio de Fomento y encargado de Negocios de México en Estados Unidos, con Balcárcel y Terán, ministros de Justicia, Fomento e Instrucción Pública. Envío de mapas y planos de Estados Unidos; petición de Balcárcel para que remita una colección de los planos de los puertos y costas de la república.

Leg. 63, exp. 5, 20 f.

1861. Ejemplares impresos de la Convención Postal celebrada entre México y Estados Unidos y ratificada el 20 de mayo de 1862. (Español e inglés.)

Leg. 63, exp. 6, 13 f.

1861. Folleto titulado *Nuestras posesiones: ferrocarril al Pacífico, nuestras futuras relaciones con las islas del Pacífico y México. Una carta respetablemente dirigida al*

honorable B. F. Wade, senador de Estados Unidos, por uno de sus constituyentes [Francis Darr]. (Inglés.)

Leg. 63, exp. 7, 495 f.

1862-1887. Publicaciones: *Lista de las Oficinas Postales en Estados Unidos* (1862); *Argumentos de William Orton, presidente de la Compañía Telegráfica Western Union, sobre el proyecto de establecer líneas telegráficas* (1870); *Acuerdo Postal entre Estados Unidos y el Dominio de Canadá* (1875) y *Enmienda* (1880); Unión Postal Universal: *Convención de París* (1878); *Convención Postal entre Jamaica y Estados Unidos* (1887); *Guía Postal Oficial de Estados Unidos* (1879, 1881 y 1884); *Informe anual del director general de Correos de Estados Unidos* (1881); *Informe anual del superintendente del sistema de giros postales* (1886); *Especificaciones relativas a las valijas postales* (1885). (Inglés.)

Leg. 63, exp. 8, 3 f.

1862. Ejemplar impreso del Tratado de Comercio y Navegación celebrado entre Estados Unidos y la República de Liberia, ratificado el 12 de enero de 1863. (Inglés.)

Leg. 63, exp. 9, 35 f.

[1863]-1867. Correspondencia de Matías Romero con Charles D. Porton, delegado por el territorio de Arizona al XXXVIII Congreso de Estados Unidos, y con José María Iglesias, ministro de Justicia, Fomento e Instrucción Pública. Impreso que reproduce documentos referentes a la autorización concedida a Jacob P. Leese y a Santiago Vosco para establecer una colonia en Baja California; copia del contrato celebrado entre Iglesias y Leese. (Inglés y español.)

Leg. 63, exp. 10, 3 f.

1865. Proclamas expedidas por Andrew Johnson, presidente de Estados Unidos, por las que se levanta el bloqueo impuesto en algunos puertos de dicho país, incluyendo el de Galveston y otros al este del río Misisipi, así como las restricciones comerciales prevalecientes con los estados insurrectos. (Inglés.)

Leg. 63, exp. 11, 8 f.

1865. Carta particular (incompleta) de [Joaquín Degollado] a su hermano Mariano, acerca de la situación en México con las tropas francesas de ocupación y el surgimiento de guerrillas, así como por la guerra entre el gobierno constitucional del presidente Juárez y el imperio de Maximiliano.

Leg. 63, exp. 12, 6 f.

1865. Correspondencia de Matías Romero con José María Iglesias, ministro de Justicia, Fomento e Instrucción Pública, sobre la petición de Ramón Rodríguez y Compañía para que se le conceda el privilegio de introducir en México la industria de la extracción de azúcar de las semillas de maíz.

Leg. 63, exp. 13, 7 f.

1865. Correspondencia de Matías Romero referente a la llegada y estancia de oficiales mexicanos capturados por las fuerzas francesas de ocupación y llevados a Francia.

Leg. 63, exp. 14, 3 f.

1865. Certificado expedido por Ambrosio Montiel, escribano público de Matamoros (Imperio mexicano), de una copia original en inglés en la que se asienta [el contrato] de compra del buque de vapor norteamericano *Orizaba*, celebrado entre William Golding y el mexicano Mateo Collet.

Leg. 63, exp. 15, 33 f.

1865-1866. Correspondencia intercambiada por R. C. M. Hoyt, cónsul de Estados Unidos en Minatitlán, Matías Romero, José María Iglesias, Frederick Chamberlain y el inglés R. H. Leetch, acerca de la petición de estos últimos para que el gobierno de México les conceda el privilegio de explotar pozos de petróleo en Minatitlán. (Inglés y español.)

Leg. 63, exp. 16, 6 f.

1866. Petición de Geo[rge] Conant al gobierno mexicano, a través del ministro Romero, para que le sea concedido el privilegio de construir,

mantener y operar por espacio de 50 años líneas de telégrafo en varias partes de la república. Razones expuestas por Romero por las que no puede someter a consideración del gabinete esta solicitud. (Inglés.)

Leg. 63, exp. 17, 10 f.

1866. Correspondencia de Pantaleón Tovar con Matías Romero, en la que el primero envía copias de documentos sobre los bienes de corporaciones extinguidas a los que son aplicables las leyes de desamortización y nacionalización; decreto del Ministerio de Hacienda al respecto, remitido por su ministro José María Iglesias.

Leg. 63, exp. 18, 1 f.

1866. Oficio de [H. G.] Wise, jefe del *Bureau of Ordenance*, del Departamento de Marina de Estados Unidos, a Matías Romero, en el que le envía cuatro copias de la nueva edición de la *U. S. Naval Ordenance Instructions*. (Inglés.)

Leg. 63, exp. 19, 4 f.

[1866] Folleto *Memorial de José Walsh a la Comisión Mixta de Reclamaciones de Estados Unidos y de la República de México*, comerciante que entabla una reclamación contra el gobierno mexicano por las mercancías de su propiedad que fueron tomadas por el general Mariano Escobedo en Santa Gertrudis, a seis millas de Camargo.

Leg. 63, exp. 20, 1 f.

1866. Oficio de José María Iglesias, ministro de Justicia, Fomento e Instrucción Pública, a Matías Romero, en el que le comunica que, en cuanto se reciban las propuestas de Edward L. Plumb para establecer una línea de vapores de correos de San Francisco a Acapulco, el presidente de la república resolverá lo que corresponda.

Leg. 63, exp. 21, 1 f.

1866. Pasaporte expedido por Luis Terrazas a favor del norteamericano Joseph Howley para que marche fuera del estado [de Chihuahua] al punto que más le convenga.

Leg. 63, exp. 22, 2 f.

1866. Carta de Thomas Samwells a Matías Romero, en la que le pregunta si es posible indagar el paradero de sus hijos, quienes probablemente se encuentren en Mazatlán, Durango o Chihuahua. (Inglés.)

Leg. 63, exp. 23, 2 f.

1866. Carta de [F. L.] Smith [presidente de la Mexican Express Company], a Matías Romero, en la que solicita se le conceda el privilegio de establecer el expreso mexicano [de comunicación y transporte]. (Inglés.)

Leg. 63, exp. 24, 1 f.

1867. Recorte del periódico *Liberté*, que contiene el artículo llamado "Barbarie contra barbarie", crítica a la circular suscrita por el mariscal Bazaine y fechada el 11 de octubre de 1865 en la ciudad de México, en la que el militar francés declaraba al final que la guerra contra la república de México era a muerte, una lucha entre la civilización y la barbarie. (Francés.)

Leg. 63, exp. 25, 3 f.

[1867] Índice de parte de la correspondencia de la legación.

Leg. 63, exp. 26, 8 f.

1867. Correspondencia de Matías Romero con José María Iglesias, Sebastián Lerdo de Tejada y Miguel Mejía, ministros de Fomento, Relaciones Exteriores y Guerra y Marina, respectivamente. Mención del envío de un mapa del estado de Sonora; cambio en la numeración de la correspondencia de Relaciones Exteriores debido al extravío de parte de ella durante la ocupación de Zacatecas [por las fuerzas imperiales]; recepción de Marcous Otterbourg, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México; licencia concedida a Romero; alusión a la remisión de los diseños de un fuerte giratorio, autoría de I. J. Ryan.

Leg. 63, exp. 27, 19 f.

1868. Circular del Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio dirigida a las autoridades superiores de los estados para que adquieran y promuevan trabajos de particulares referentes a clima, ríos, montañas, etc., con el fin de formar la estadística de la república. Mapas y planos: camino de Puebla a Acajete; camino nacional de Amozoc a Veracruz por Orizaba; camino de Pachuca; camino de México a Cuautitlán; puente sobre el río de Rosas, Tula; camino actual y el proyectado en la cuenca de San Bartolo, de Querétaro a San Luis Potosí; caminos proyectados entre San Luis y el puerto de Tampico; carta hidrográfica de la parte sur del valle de México (incluyendo las opciones de Chalco y Huehuetoca, así como el corte geológico para el túnel).

Leg. 63, exp. 28, 3 f.

1869. Manuscrito sin firma relativo a la Convención celebrada entre México y Estados Unidos el 4 de julio de 1868 para el ajuste de reclamaciones. Documento impreso del Departamento de Estado en el que se especifican los requisitos para entablar las reclamaciones. (Inglés.)

Leg. 63, exp. 29, 24 f.

1869. Correspondencia remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, entre las que se encuentran cartas de los banqueros de Nueva York Duncan, Sherman y Compañía, referentes a los bonos Ochoa. (Inglés.)

Leg. 63, exp. 30, 3 f.

1869. Cartas de M[anuel] Treviño, cónsul de México en Brownsville, a Ignacio Mariscal.

Leg. 63, exp. 31, 3 f.

1869. Cartas de M[anuel] Payno y José Sánchez a Ignacio Mariscal.

Leg. 63, exp. 32, 3 f.

1869. Mapa que muestra el curso de la corriente del Río Grande, entre Matamoros y Brownsville, elaborado por el ingeniero topográfico Carlos D. Arana y H. M. Field, según hace constar el primero. (Inglés.)

Leg. 63, exp. 33, 5 f.

1869. Notas del ministro de Estados Unidos en Francia con Ignacio Mariscal relativas a los derechos de las mujeres casadas en México. (Inglés y francés.)

Leg. 63, exp. 34, 3 f.

1869-1870. Petición de Carlos de Balestrino para que se le nombre cónsul de México en Génova.

Leg. 63, exp. 35, 32 f.

1869-1871. Correspondencia de Manuel M. Morales, vicecónsul de México en San Antonio de Béjar, Texas, con Ignacio Mariscal. Morales solicita instrucciones sobre el procedimiento en casos de remisiones de efectos para importarse en México; protesta de la casa [Fhn Fwohig o Jhn Twohig] por habérsele exigido los documentos que previene la ordenanza de aduanas marítimas de México; comunicación enviada al general Reynolds, comandante general del V Distrito Militar de Texas, sobre los problemas que enfrentan algunos mexicanos que comercian con este estado al huir los sirvientes que llevan consigo; licencia concedida a Morales.

Leg. 63, exp. 36, 49 f.

1867-1872. Correspondencia oficial y particular enviada a Ignacio Mariscal. Estancia en México del profesor F. Sumicharst, quien hace exploraciones para el estudio de la historia natural de la república. Cartas de diversas personas.

Leg. 63, exp. 37, 91 f.

1869-1871. Correspondencia de Ignacio Mariscal con el Ministerio de Colonización y Fomento y con la Tehuantepec Railway Company. Petición de la compañía para que se le decrete una nueva concesión para la apertura de un canal entre los océanos Atlántico y Pacífico y decreto autorizando tal solicitud; informe de J. J. Williams, ingeniero en jefe de la empresa; ingenieros mexicanos designados para formar parte de la comisión que trabajará con la de Estados Unidos destinada a hacer el reconocimiento sobre la practicabilidad de un canal navegable por el istmo; forma de bono y escritura hipotecaria de la compañía; resoluciones adoptadas por el consejo de directores; memorándum de Ricardo Taylor; impreso sin fecha de la *Concesión del gobierno de México a James B. Eades y Asociados para construir un ferrocarril con su correspondiente línea telegráfica a través del Istmo de Tehuantepec.* (Español e inglés.)

Leg. 63, exp. 38, 10 f.

1869-1871. Correspondencia de Isaac Rivas, cónsul de México en San Francisco, a Ignacio Mariscal y Francisco G. Palacio, encargado de Negocios interino. Nombramiento provisional de Rivas; entrega del archivo y demás enseres del consulado por José F. Godoy, tras la muerte de su padre, del mismo nombre; excesos cometidos en territorio mexicano por norteamericanos armados.

Leg. 64, exp. 1, 13 f.

1863-1875. Correspondencia de Armando Montluc, cónsul general y agente comercial de México en París, con Matías Romero e Ignacio Mariscal. Envío de pliegos; acciones de los comerciantes franceses para que se reanuden las relaciones con México y opinión de la prensa gala.

Leg. 64, exp. 2, 136 f.

1864-1866. Correspondencia del general Plácido Vega, comisionado del gobierno mexicano en Estados Unidos, con Matías Romero. Gestiones del general Vega para comprar y enviar armas y pertrechos de guerra destinados a la causa republicana; embargo del armamento enviado al arsenal de Benicia y al fuerte Yuma para su almacenamiento por las autoridades norteamericanas; desempeño de José A. Godoy, cónsul en San Francisco, y del general Gaspar Sánchez Ochoa; noticias sobre los diferentes combates

entre las fuerzas liberales y las imperialistas. (Nota: parte de este expediente se encuentra descrito, documento por documento, en el *Catálogo documental: la intervención francesa en el archivo de la Cancillería mexicana, 1861-1867*, tesis de Elvia Ramírez Cruz, 1998.)

Leg. 64, exp. 3, 73 f.

1865-1866. Correspondencia de Matías Romero con Miguel Negrete y Mejía, ministros de Guerra y Marina, y militares mexicanos. Gestiones para el regreso a la república de los oficiales que fueron capturados por el Ejército francés: Manuel Cravesí; comandante de batallón Juan Urbina; coronel Manuel Balbontín; capitán de artillería Enrique Thauvin, quien salió de México a sus expensas después de la traición de Juan N. Cortina en Matamoros; capitán Sixto López, comisionado en La Habana; general Felipe B. Berriozábal; coronel Prisciliano Flores; general Fernando Ortega; oficial Juan H. Keats; comisión del general Pedro de Baranda; Porfirio Díaz, jefe de la Línea de Oriente, es hecho prisionero en Oaxaca, ocupando su lugar el general Alejandro García y reasumiendo posteriormente Díaz el cargo; envío de pliegos a los oficiales que se encuentran en Estados Unidos y a los generales en jefe de los diferentes cuerpos del Ejército de México; orden para que el general José María de Jesús Carvajal regrese a México; petición del ministro de Guerra a Romero para que informe cuáles oficiales se encuentran en Washington y Nueva York, siempre que no sean prisioneros deportados o comisionados del supremo gobierno.

Leg. 64, exp. 4, 17 f.

1864-1889. Facturas por libros y vinos comprados por la legación. (Inglés, español y francés.)

Leg. 64, exp. 5, 1 f.

1865. Carta de Matías Romero a Edward E. Dunbar. (Inglés.)

Leg. 64, exp. 6, 521 f.

1865-1866. Documentos impresos titulados "Los Estados Unidos y Maximiliano" (sin número y números 4 y 5); "Desaire de los Estados Unidos a Maximiliano" y "Circular No. 7"; esta última reproduce la nota de Romero a Sebastián Lerdo de Tejada en la que remite un ejemplar tradu-

cido al español de los documentos principales que el presidente de Estados Unidos envió al XXXIX Congreso, a petición de la Cámara de Diputados, con su mensaje de 23 de abril de 1866 relativo a la salida de las tropas francesas de México.

Leg. 64, exp. 7, 173 f.

1865-1866. Correspondencia de Ricardo Ramírez y Joaquín Álvarez (hijo), vicecónsul y encargado del viceconsulado de México en Franklin, Texas,[24] con Matías Romero. Inventario del archivo entregado por Guadalupe Miranda; recibo y remisión de correspondencia del Ministerio de Relaciones Exteriores con la legación, fungiendo esta oficina como intermediaria.

Leg. 64, exp. 8, 17 f.

1865-1870. Correspondencia oficial y particular enviada a Matías Romero e Ignacio Mariscal. Juan Muñoz, administrador de la aduana fronteriza de Paso del Norte, informa sobre el dinero destinado a la legación, transacción que se efectuará a través de Ambrosio Armijo, comerciante de Nuevo México.

Leg. 64, exp. 9, 10 f.

1866-1867. Correspondencia de Matías Romero con los ministerios de Hacienda, Justicia y Fomento. Mención de un documento expedido por la Agencia de Fomento en Coatzacoalcos a favor de M. A. Bogié; petición de Robert Dale Owen para que se otorgue a la Compañía de Minas de Santa Clara un salvoconducto que garantice la seguridad de los trabajos en las minas que está explotando, así como un privilegio para navegar en el río Fuerte; solicitud de Alex H. Evans y socios para establecer una línea telegráfica de Matamoros a Guanajuato; comunicación de Romero a los gobernadores de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, para que investiguen el paradero de los padres del mexicano Lino Remigio, que fue robado siendo niño por los indios bárbaros y auxiliado posteriormente por H. Carruth.

[24] En varios documentos se asienta, como identificación de esta oficina, Franklin, Nuevo México.

Leg. 64, exp. 10, 1 f.

[1863] Carta a Matías Romero. (Documento muy deteriorado y la tinta prácticamente diluida.)

Leg. 64, exp. 11, 12 f.

1869 y s. d. Carta de W. S. Rosecrans a Ignacio Mariscal sobre su ofrecimiento de mejoras materiales para México; folleto titulado *México*; propuesta para establecer el Banco Nacional de México. (Inglés.)

Leg. 65, exp. 1, 112 f.

1863-1875. Correspondencia de F. de Garay (1863-1864), Ramón S. Díaz (1865-1871), cónsules, y L. M. Avendaño, cónsul interino de México en Nueva Orleans, con Matías Romero e Ignacio Mariscal, ministros, y Francisco G. Palacio, encargado de Negocios. Comunicaciones a [Federico L. Barreda], ministro de Perú, quien asumió la protección a mexicanos durante la salida de Romero a México: entrega del consulado y sus archivos a De Garay por Feliciano Ruiz. Captura de la goleta inglesa *Flying Scudd* por autoridades norteamericanas en Tamaulipas, resultando afectada la casa de comercio López y Santoscoy, ya que tenía embarcado un cargamento de algodón destinado a La Habana; envío de pliegos de las legaciones al Ministerio de Relaciones Exteriores vía consulado en Nueva Orleans; decreto del emperador Maximiliano declarando nulas y sin ningún valor las enajenaciones de terrenos baldíos que pudiera hacer el gobierno de Juárez (1865); inventario del archivo, muebles y enseres de esta oficina, entregado por C. E. Hotho a Díaz (1866); documentos que evidencian el entendimiento entre Hotho y el Imperio; derrota de los imperialistas en Camargo y Matamoros (1866); sucesos en Nueva Orleans (1866); confiscación de parte del equipaje del doctor Carlos Castro en Florida (1869); nombramiento del general Ángel Martínez como cónsul en Nueva Orleans (1871); inventario del archivo del consulado, entregado por Díaz a Avendaño (1872); reglas para la nacionalización de buques extranjeros adquiridos por mexicanos (1872); rumores sobre la formación de una expedición filibustera contra México organizada en Estados Unidos (1873).

Leg. 65, exp. 2, 347 f.

1863-1866. Cartas enviadas a Matías Romero por norteamericanos y personas de otros países en las que ofrecen sus servicios y manifiestan su deseo

de ingresar al Ejército mexicano. (Inglés. Nota: la mayor parte de este expediente se encuentra descrito, documento por documento, en el *Catálogo documental: la intervención francesa en el archivo de la Cancillería mexicana, 1861-1867*, tesis de Elvia Ramírez Cruz, 1998.)

Leg. 65, exp. 3, 27 f.

1861-1867. Correspondencia referente a los servicios prestados por el capitán de caballería sueco Erik Wulff al gobierno republicano. Servicios prestados en [Suecia]; detención en Monterrey por los imperialistas; carta de recomendación firmada por Jesús González Ortega; armamento ofrecido en Estados Unidos a Wulff para su compra, específicamente rifles Spencer; disposición para que el mencionado se incorpore a las fuerzas del general Mariano Escobedo, jefe del Cuerpo del Ejército del Norte; pasaporte. (Inglés y español.)

Leg. 65, exp. 4, 131 f.

1863-1869. Correspondencia de M. E. Rodríguez y José A. Godoy, cónsules de México en San Francisco, California, con Matías Romero. Entrega del consulado a Rodríguez por su antecesor, Marcos Mugarrieta. Recortes de periódicos (1864): parte del general imperialista Méndez, quien derrotó a las fuerzas de Riva Palacio, Régules y Valdés en Uruapan; artículo "Luis Bonaparte y México"; proclama del general Diego Álvarez tras la victoria de las tropas republicanas en Chilapa, Guerrero; evacuación de las tropas francesas de Acapulco; formación, promovida por Godoy, del Club Patriótico Mexicano; detención en este puerto de las armas compradas por el general Plácido Vega; disposiciones del gobierno norteamericano de prohibir la exportación a México de artículos considerados como contrabando de guerra; el general Irvin McDowell, comandante general del Departamento del Pacífico, reconoce a Godoy como la única autoridad mexicana facultada para expedir pasaportes; guerra civil en Estados Unidos; auxilios dados a los buques franceses *La Victoire* y *Le Rhine* en este puerto; comisión del general Gaspar Sánchez Ochoa; sueldos del cónsul Godoy; disposiciones para el despacho de buques; salida de San Francisco del coronel José Montesinos y del comandante Pablo Rocha a Nueva York con el fin de regresar a México a seguir prestando sus servicios; cese de la comisión del general Vega; artículo publicado por Manuel Guillén, quien se hace llamar cónsul de México (Imperio); visita de Godoy al bosque de árboles seculares, localizado en el condado de Calaveras, y al mineral Nuevo Almadén; ocupación del puerto de Mazatlán por el general Ramón Corona; estadísticas comerciales y financieras de Estados Unidos; creación del

consulado de Nicaragua en San Francisco, siendo confiado a Godoy; movimiento marítimo entre este puerto y los mexicanos del Pacífico en el último trimestre de 1869.

Leg. 65, exp. 5, 22 f.

1864-1867. Correspondencia de [José María] Iglesias, ministro de Hacienda y Crédito Público, con Matías Romero. Sueldos del personal de la legación; letra entregada a Francisco D. Macín; libranzas enviadas a Romero para los gastos de los prisioneros mexicanos que fueron deportados a Francia y que ahora se encuentran en Estados Unidos; fondos recaudados por la Junta Patriótica de Chihuahua, término del plazo de los bonos depositados por John L. Greene en el European Bank.

Leg. 65, exp. 6, 2 f.

1865. Pasaporte otorgado al norteamericano Rike por el general Tomás Mejía, comandante general de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, y en jefe de la división imperial Mejía.

Leg. 65, exp. 7, 2 f.

1866. Recibos expedidos a favor del señor Hoowley durante su alojamiento en el Hotel Iturbide.

Leg. 65, exp. 8, 1 f.

1867. [Oficio] de Matías Romero a [José María Iglesias], ministro de Hacienda, en el que remite copia de una carta que envió a Charles Miles, presidente de la Compañía de Minas de Plata y Oro de Guadalupe y Sacramento.

Leg. 65, exp. 9, 10 f.

1869-1870. Cartas de Gabor Naphegyi, director general del Panorama y Museo del Continente Americano, a Ignacio Mariscal.

Leg. 65, exp. 10, 2 f.

1873. Oficio de Juan N. Navarro a Ignacio Mariscal, referente a las comunicaciones enviadas por Benjamin [F.] Butler, presidente de la Compañía de la Baja California.

Leg. 65, exp. 11, 4 f.

1873. Cartas de L. E. Deluzain a Ignacio Mariscal. (Francés.)

Leg. 65, exp. 12, 61 f.

1864-1868. Correspondencia de particulares con Matías Romero. Agradecimiento de Romero a César Orsini, fundador del Comité Italo-Mexicano, por la simpatía que ha demostrado por la causa republicana, aunque opina que la idea de plagiar a Maximiliano o a su corso es irrealizable, exponiendo las razones que imposibilitan tal proyecto (1864); carta de los editores de *El Nuevo Mundo*, de San Francisco (1864); cartas de Carlos Butterfield relacionadas con la concesión que le otorgó el gobierno mexicano desde 1857 una línea de correos de vapores entre los puertos de Estados Unidos y los de México (1864-1866); dirigentes del Club Mexicano en Nueva York, siendo Francisco Zarco presidente y Epitacio Huerta vicepresidente (1865); José Ferrer solicita dinero en bonos para poder comprar [las armas] que le hacen falta y llevarlas a Puebla (1867); cesión de los derechos del italiano Cesare Merighi a P. E. Guccione del contrato sobre armas que había celebrado con el gobierno de México en 1863 (1867); los redactores del *Almanaque de Gotha* envían las hojas del artículo sobre México que se publicará en el siguiente número, por si hay que hacer alguna rectificación (1868). (Español, inglés y francés.)

Leg. 65, exp. 13, 3 f.

1865-1866. Carta de Richard Delafield, general en jefe de Ingenieros, a Matías Romero, en la que le comunica que James W. Beckman Jr. es un cadete designado a la Academia Militar. Carta de W[illiam] Grange en la que solicita los documentos que han sido presentados al Congreso. (Inglés.)

Leg. 65, exp. 14, 22 f.

1865-1867. Correspondencia de cónsules y ministros extranjeros con Matías Romero. Rudolf Rhyner, cónsul [general] de Suiza, remite un ejemplar

de *Le Temps* (1865); Eustaquio Salgar, ministro de Colombia, acusa recibo del opúsculo escrito por el general Carlos Butterfield relacionado con las repúblicas hispanoamericanas (1866); fallecimiento de J. C. de Figanière e Morao, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal (1866); Leopold von Bierwith, cónsul general de Würtemberg, solicita información sobre el doctor Adolph Klein, quien se encontraba con los voluntarios austriacos en México y fue hecho prisionero cuando la plaza fue ocupada por el general [Porfirio] Díaz (1867); G. Domínguez, cónsul de Ecuador en Nueva York, pide le sean facilitados los documentos sobre México que ha publicado su ministro en este país (1867); W[illiam] C. Zanlzinser lo felicita por la era de paz en la que ahora se encuentra México (1867). (Español, inglés y francés.)

Leg. 66, exp. 1, 2 f.

1860. Copias de las certificaciones expedidas por José María Mata, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y Matías Romero, encargado de Negocios interino en Estados Unidos, de las firmas de Lewis Cass, secretario del Departamento de Estado, y del general Juan José de la Garza, gobernador de Tamaulipas.

Leg. 66, exp. 2, 425 f.

1865-1867. Cartas de norteamericanos e individuos de otros países residentes en Estados Unidos a Matías Romero, preguntando qué incentivos ofrece el gobierno de México, pues están interesados en ingresar al Ejército republicano; otros ofrecen armas en venta y diversos materiales de guerra; impreso que describe las cualidades de los rifles nacionales y carabinas, suscrito por la National Arms Company. (Inglés. Nota: la mayor parte de este expediente se encuentra descrito, documento por documento, en el *Catálogo documental: la intervención francesa en el archivo de la Cancillería mexicana, 1861-1867*, tesis de Elvia Ramírez Cruz, 1998.)

Leg. 66, exp. 3, 142 f.

1861-1867. Cartas de particulares enviadas a Matías Romero en las que solicitan su ingreso al Ejército mexicano; ofrecimientos de inventos agrícolas y de armas para su venta. (Inglés.)

Leg. 66, exp. 4, 1 f.

1862. Carta de Francisco Ferrer a Matías Romero, en la que pregunta si podría conseguir dos libranzas para la compra de armas en Estados Unidos, comisión que le fue conferida por el supremo gobierno.

Leg. 66, exp. 5, 2 f.

1863. Carta de M. Inclán a Matías Romero, en la que informa acerca de las características de la carabina austriaca conocida como Garibaldi.

Leg. 66, exp. 6, 2 f.

1866. Oficio de Leandro Cuevas a Matías Romero en el que solicita recursos para regresar a México en virtud de que ya no es necesaria su permanencia en Estados Unidos.

Leg. 66, exp. 7, 18 f.

1866. Correspondencia de [José María] Iglesias, secretario de Hacienda y Crédito Público, e [Ignacio] Mejía, secretario de Guerra y Marina, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Auxilios pecuniarios suministrados por Romero a varios jefes del Ejército mexicano, entre ellos los comandantes Ignacio Santos Osorio y Juan H. Keats, así como los coroneles Andrés Bravo y Carlos Gagern; imposibilidad del gobierno de la república de admitir los servicios ofrecidos por los generales norteamericanos Brisbin y Wade, dada la precariedad con que combaten las fuerzas nacionales; orden para que Keats quede separado del servicio militar y carta del mencionado en la que dice no acatar tal disposición; relación de los jefes y oficiales que se encuentran en Nueva York, enviada por el cónsul general Juan N. Navarro.

Leg. 66, exp. 8, 142 f.

[1866-1867] Impresos titulados "La intervención francesa en México, juzgada por sus mismos satélites"; "Documentos importantes relativos a don Antonio López de Santa Anna"; "Fin de la intervención francesa en México" y "Circular No. 11", que reproduce documentación relativa a la eventual salida de México del Ejército expedicionario francés.

Leg. 66, exp. 9, 6 f.

1867. Correspondencia de [Sebastián] Lerdo de Tejada, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Recibo de correspondencia; la renuncia de Romero como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Estados Unidos no es aceptada; ocupación de la ciudad de México por las fuerzas nacionales al mando del general Porfirio Díaz; entrada del presidente Benito Juárez a la capital.

Leg. 66, exp. 10, 10 f.

1868-1870. Correspondencia de particulares enviada a Ignacio Mariscal. (Inglés.)

Leg. 67, exp. 1, 10 f.

1852. Informe de Emilio Langberg, inspector de las colonias militares de Chihuahua, sobre las depredaciones de indios comanches en dicho estado, así como en Durango y Coahuila (documentos recibidos por la Comisión Mexicana-Norteamericana de Reclamaciones en 1870).

Leg. 67, exp. 2, 4 f.

1870. Carta de Alex S. Webb, R. Ogden Doremus y Gabor Naphegyi a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que le envían una circular sobre su proyecto de establecer en Nueva York el Museo de Arte, Ciencia y Literatura, Industria y Productos Naturales del Continente Americano.

Leg. 67, exp. 3, 4 f.

1870. Carta de Louis Baker a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que pregunta si su primo William Rigal, quien combatió durante la Guerra de Independencia de México con las fuerzas del general [Francisco Javier] Mina, tiene derecho en sucesión a algunos bienes por los servicios que prestó, ya que él es su heredero. (Inglés.)

Leg. 67, exp. 4, 65 f.

1870-1871. Correspondencia de M. Treviño, cónsul de México en Brownsville, con Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Formación de expedientes falsos de reclamaciones contra México por comerciantes extranjeros [residentes] en el puerto de Matamoros; pago de la cuenta por medida y croquis de la estacada en la izquierda del Bravo; cuarentena establecida por las autoridades norteamericanas en Brownsville ante el temor de la propagación de la fiebre amarilla procedente de Nueva Orleans, medida tomada durante la estancia del cónsul Treviño en Matamoros, por lo que ya no pudo ingresar a aquella ciudad; levantamiento de la cuarentena; embargo de la goleta de Estados Unidos *Rebeca* y su carga por autoridades mexicanas; equivalencia del valor de la plata con respecto al papel moneda en Estados Unidos.

Leg. 67, exp. 5, 23 f.

1870. Correspondencia de [Ignacio] Mejía, secretario de Guerra y Marina, con Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Orden para que el ministro en Washington compre un vapor de guerra con el objeto de recorrer y proteger las costas de México y evitar así las incursiones piratas, como la perpetrada por el vapor *Forward* en el puerto de Guaymas, donde robó las existencias de la aduana marítima y varias casas de comercio.

Leg. 67, exp. 6, 24 f.

1870. Ejemplares impresos del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación celebrado entre México y Su Majestad el rey de Prusia en nombre de la Confederación Norte-Alemana y del Zollverein, firmado el 26 de noviembre de 1869. Ratificaciones canjeadas el 26 de agosto de 1870.

Leg. 67, exp. 7, 3 f.

1870. Carta de R. G. Robles [al doctor Isaac] Rivas, cónsul de México en San Francisco, informándole del asesinato en Yuma de la esposa de Quirino García y de un panadero italiano por una partida de norteamericanos.

Leg. 67, exp. 8, 2 f.

1870. Copia del informe del agente cubano en Londres acerca del manejo que se está dando en Inglaterra de la información sobre la insurrección en la Isla. (Inglés.)

Leg. 67, exp. 9, 3 f.

1870. Nota de Thomas H. Talbot, asistente del [procurador general] de Estados Unidos, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referente a la reclamación del ciudadano norteamericano Alexander J. Atocha, quien fue expulsado de México por la administración de [Mariano] Paredes [y Arrillaga], acusado de haber participado en el movimiento militar de Santa Anna. (Inglés.)

Leg. 67, exp. 10.

1870. Nota de Matías Romero, secretario de Hacienda y Crédito Público, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que transcribe la que dirigió a Martiniano del Pino comunicándole que no procede la entrega de la hacienda del Encero, antigua propiedad de Antonio López de Santa Anna, quien la hipotecó en 1866 a favor de los señores Henry G. Norton y Virgil Whitcomb, de Nueva York, según las razones que expone.

Leg. 67, exp. 11, 1 f.

1870. Nota de Matías Romero, secretario de Hacienda y Crédito Público, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que acusa recibo del oficio en el que envió los recibos de la distribución de los 16,000 pesos que le fueron destinados para sueldos de la legación y de la Comisión Mixta.

Leg. 67, exp. 12, 55 f.

1870-1871. Correspondencia intercambiada por el coronel Drake de Kay y el general [Benjamin] Butler, miembros de la Compañía Colonizadora de la Baja California; Blas Balcárcel, secretario de Colonización, Industria y Comercio; Ignacio Mariscal, 1870. Nota de Matías Romero, secretario de Hacienda y Crédito Público; Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y minis-

tro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Juan N. Navarro, cónsul general [en Estados Unidos], e Isaac Rivas, cónsul en San Francisco. Gestiones y declaración de caducidad del contrato sobre colonización del territorio de Baja California, celebrado con el norteamericano Jacob P. Leese; recortes de periódicos y ejemplares de *The Lower Californian.* (Español e inglés.)

Leg. 67, exp. 13, 42 f.

1870-1879. Correspondencia de [J. S. Creswell] y Joseph H. Blackfan, de la Post Office Department, remitida a Ignacio Mariscal y Manuel M. de Zamacona, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, y a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 67, exp. 14, 6 f.

1873-1874. Notas de Juan N. Navarro, cónsul general de México en Estados Unidos, Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y J. A. Gamboa. Administrador de la aduana marítima de Veracruz, sobre los bonos depositados por Henry Norton en el banco de Duncan, Sherman y Compañía.

Leg. 67, exp. 15, 3 f.

1874. Ejemplar impreso del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y Su Majestad el rey de Italia, celebrado el 14 de diciembre de 1870. Ratificado por el rey de Italia el 1 de marzo y por el presidente de México el 10 de abril del mismo año. Ratificaciones canjeadas el 13 de julio de 1874.

Leg. 67, exp. 16, 1 f.

1875. Nota de John Hitz, cónsul general de Suiza [en Washington], a Ignacio Mariscal, en la que remite el pasaporte del ciudadano suizo Jean Baptista Palliopi, quien tiene la intención de ir a México. (Francés.)

Leg. 67, exp. 17, 9 f.

1866. Oficio de E[nrique] A. Mejía, coronel en comisión del gobierno de la república mexicana, a G. Steitzel, comandante del distrito de Río Gran-

de, Brownsville, comunicándole haber encontrado varios alijos y goletas de Estados Unidos atracadas a la orilla mexicana, como a seis millas arriba de Bagdad. Carta de Ambrosio Armijo a Matías Romero preguntando si se ha prestado dinero a cuenta del presidente Benito Juárez. Carta de Antonio D. Richards a Romero, en la que hace comentarios de la invasión [francesa] a México.

Leg. 67, exp. 18, 7 f.

1866. Folletos referentes a las actividades de F. Coombs (al reverso de uno se encuentra un manuscrito). (Inglés.)

Leg. 67, exp. 19, 70 f.

[1869] Documento titulado "Distribución de las reclamaciones presentadas por hechos de las autoridades legítimas de México, distribuidas por grupos según los diferentes ejecutivos que se han sucedido desde 1848 hasta 1869". (Hongos.)

Leg. 67, exp. 20, 183 f.

1879. Correspondencia de Ángel Núñez Ortega, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, dirigida a Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Infracción cometida por el pailebot norteamericano *Esther Cobos* al hacer uso, indistintamente, de las banderas de su país y de México; arresto de Arreola y su banda en la frontera de Río Grande; aprehensión del norteamericano Alvin Eston o Caton, llamado prisionero insurgente, en Ures, Sonora; copias de las notas cambiadas entre la Secretaría y la legación de Estados Unidos sobre el nombramiento de A. Demproolff como vicecónsul en Acapulco; toma de protesta de los secretarios de Gobernación y de Hacienda; asalto a la aduana fronteriza de Tijuana por una gavilla al mando de Pedro Vadillo; ejecución del reo Zeferino Ávalos; reclamación de John W. Foster, ministro de Estados Unidos en México, por el decreto de la legislatura de Yucatán que establece una prima a los exportadores de henequén que envíen cargamentos a los mercados europeos; huida del francés Pedro Ravizé a bordo del pailebot mexicano *Mercedes*; solicitud de informes sobre Edward N. Neill, nombrado secretario de la legación norteamericana en México; depredaciones cometidas por estadounidenses en territorio mexicano; pretendida incursión de indios lipanes a Estados Unidos. (Notas de la 195 a la 240. Algunas faltantes.)

Leg. 67, exp. 21, 243 f.

1879. Correspondencia de Ángel Núñez Ortega, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, dirigida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Extradición de los asaltantes de la aduana de Tijuana; exportación de cebada mexicana a Estados Unidos; prohibición de enarbolar banderas extranjeras en territorio mexicano; ejecución de Zeferino Ávalos; reclamaciones del norteamericano Thomas Robinson Bours; solicitud de noticias o publicaciones acerca de la campaña contra los indios seminoles en Florida; nombramiento de David H. Strother como cónsul general de Estados Unidos en México; comentarios sobre la conferencia que sostuvo Zamacona con el señor Evarts, secretario de Estado de Estados Unidos; probable emigración china y negra a México; conducta provocativa observada por el norteamericano G. M. Cayee; incursión en Nuevo León de indios procedentes de Texas; agentes comerciales de Estados Unidos en México; persecución de indios comanches [en Nuevo Laredo, Tamaulipas]; causa seguida contra el sargento estadounidense Ludwick, responsable del asesinato de dos de sus compatriotas en territorio mexicano; depredaciones de indios norteamericanos en Chihuahua; dictamen de Francisco Pimentel sobre colonización de negros en la república; barqueo entre Matamoros y Brownsville. (Notas de la 241 a la 308. Algunas faltantes.)

Leg. 67, exp. 22, 242 f.

1879-1881. Correspondencia de Ángel Núñez Ortega, oficial mayor, Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores, dirigida a Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Protesta de John W. Foster, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, contra las leyes de la república que prohíben la adquisición de bienes raíces en los estados fronterizos; confusión por el lugar en que fueron aprehendidos dos norteamericanos, pues el coronel Shafter, comandante del fuerte Duncan, asegura que fue en Texas, y el jefe político del distrito del Bravo dice que fue en territorio mexicano; dictamen de Manuel Orozco y Berra sobre la emigración de chinos y negros a México; nombramiento de Waecker Gotter como ministro residente del Imperio Alemán en México; designación de Joaquín García Conde, Juan B. Verde y Joaquín Casasús como cónsules de México en San Francisco, San Diego y Laredo, Texas, respectivamente; supuesto paso del coronel Troncoso hacia Estados Unidos en persecución de unos abigeos; depredaciones de indios bárbaros en Sonora y Chihuahua; asunto de Alvin Eston o Coton; inconvenientes por los que

no se puede dar cumplimiento al dictamen de las autoridades de Texas sobre deslindes de tierras en dicho estado y que tengan concesiones emanadas del gobierno español o del mexicano; falsificación de moneda mexicana en Tucson; instrucciones al cónsul en San Francisco; nombramiento de Ángel Núñez Ortega como ministro residente de México en Bruselas, en virtud de que el rey de los belgas designó como su representante en México al barón Greindl. (Notas de la 311 a la 365 y 487. Notas 611 y 612 pertenecientes a 1881. Algunas faltantes.)

Leg. 67, exp. 23, 30 f.

1887. Nota de Rafael Varrios, cónsul de México en Laredo, Texas, sobre el paso involuntario de José Cortés, portando armas, a territorio norteamericano al perseguir a un desertor en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Actuación del cónsul al respecto. (Hongos.)

Leg. 67, exp. 24, 64 f.

1887. Correspondencia de Alexander K. Coney, cónsul general de México en San Francisco, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Remite el expediente sobre la reclamación que intentó entablar el norteamericano Andrew Summers contra José Ortiz Monasterio, quien a su vez otorgó pleno poder al cónsul Coney para que lo represente. Asesinatos del estadounidense Leon McLeon Baldwin en las inmediaciones de Ventanas, Durango, y del joven mexicano Mariano Elías en Nogales, Arizona; recortes de periódicos sobre el tema; acciones del cónsul para revertir la mala impresión que se había producido por el homicidio de Baldwin. (Notas de la 7 a la 19. Algunas faltantes. Hongos.)

Leg. 67, exp. 25, 4 f.

1887. Nota de Ignacio Alas, cónsul de México en Chicago, a Matías Romero, en la que comunica el inicio de la licencia por un mes que le concedió la Secretaría, quedando en su lugar Manuel de Icaza. (Documentos rotos.)

Leg. 68, exp. 1, 5 f.

1866. Copia de la escritura que estipula el convenio entre Henry G. Norton y Virgil Whitcomb con Antonio López de Santa Anna para que los prime-

ros presten al segundo la suma de 750,000 pesos con la correspondiente emisión de bonos, dando como garantía para su pago sus propiedades en Veracruz, incluyendo las haciendas del Encero y Manga de Clavo; ejemplar original de un bono. (Español e inglés.)

Leg. 68, exp. 2, 11 f.

1871. Correspondencia de Blas Balcárcel, secretario de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y a Juan N. Navarro, cónsul general en dicho país. Ofrecimiento de Henry G. Norton para establecer un cable telegráfico entre las costas de México y las de Estados Unidos; decreto que autoriza tal empresa; operaciones efectuadas con los bonos depositados por Norton en el National Park Bank.

Leg. 68, exp. 3, 3 f.

1871. Nota de Ramón A. López a Ignacio Mariscal, en la que expone ser oficial del Ejército de Oriente, hecho prisionero por los franceses durante [el sitio] de Puebla en 1863; después de muchos esfuerzos, logró llegar a Estados Unidos una vez que fue liberado, pero se encuentra sin recursos; acompaña un certificado de Isaac Rivas, cónsul en San Francisco, que consigna la validez de su dicho.

Leg. 68, exp. 4, 5 f.

1871. Correspondencia particular dirigida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Carta de los editores de *La República*; William H. Smith pregunta cómo puede obtener información sobre los bonos del gobierno mexicano negociados por los señores Corlies. (Inglés y español.)

Leg. 68, exp. 5, 2 f.

1871. Oficio de Blas Balcárcel, secretario de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, en el que remite, entre otras cosas, las obras del señor Covarrubias sobre métodos astronómicos, topografía y geodesia.

Leg. 68, exp. 6, 2 f.

1871. Notas de Francisco Gómez Palacio y Miguel Embil referentes a las reclamaciones de éste contra el gobierno español.

Leg. 68, exp. 7, 1 f.

1871. Ejemplar impreso del decreto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el nombramiento de los cónsules en Madrid (Gabino Mendoza Fernández); Cádiz (Joaquín Miconi); Barcelona (Ramón Bru); La Habana (Antonio Hoffmann y Urquía); Santander (vicecónsul Francisco Estrada Pérez) y Granada (Jaime Payeras).

Leg. 68, exp. 8, 2 f.

1871. Nota de [Francisco Gómez Palacio] al secretario de Estado de Estados Unidos referente al paso de individuos norteamericanos y tropas a sus servicios que han cruzado armados al lado mexicano. (Incompleta.)

Leg. 68, exp. 9, 46 f.

1871. Correspondencia de Blas Balcárcel, secretario de Fomento, Colonización, Industria y Comercio; Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios de México en Estados Unidos; general Benjamin F. Butler; N. Richard Dering, vicecónsul de Estados Unidos en Magdalena, Baja California, e Isaac Rivas, cónsul de México en San Francisco. Comisión conferida a Francisco Espinosa Gorostiza para que elabore un [informe] sobre las familias colonizadoras en Bahía Magdalena; decreto de la Secretaría de Hacienda que establece la apertura del puerto de Bahía Magdalena al comercio de altura y cabotaje; respuesta de Balcárcel a Drake de Kay, secretario de la Compañía Colonizadora de la Baja California, a las protestas del norteamericano por la negativa del cónsul mexicano en San Francisco a despachar buques de la compañía a Bahía Magdalena; irregularidades cometidas por la empresa en el deslinde de terrenos; ejemplar impreso de la Secretaría de Fomento que estipula la nulidad del contrato [de colonización celebrado con Jacob P. Leese].

Leg. 68, exp. 10, 600 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado

extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Instrucciones al agente de la república para que alegue en contra de las reclamaciones números: 904 de John F. Martin, 319 de Henry Puyos, 775 de James Foben, 60 de Charles R. Webster, 171 de Adolphus P. [J.] Autrey, 563 de Lewis Steelman, 127 de Theophilus W. Jaliaferro y María Amparo Biven, 111 de E. Burleson, 426 de D. C. Burleson, 427 de J. F. Brown, 862 de Charles Thomas Guergwin y 866 de Griffith H. Jones. Petición de Thomas H. Nelson, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, para que el gobierno de la república permita entrar a su territorio a las fuerzas norteamericanas que van en persecución de indios hostiles; reclamación número 440 de Du Pont de Nemeurs y Compañía relativa a las libranzas o pagarés de Butterfield a favor de la mencionada y que data de octubre de 1860 por el saldo del precio de la pólvora comprada en julio de 1859 para el gobierno de México; apertura del puerto de Bahía Magdalena al comercio de altura y cabotaje. (Duplicados. Notas de la 275 a la 296.)

Leg. 68, exp. 11, 531 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor encargado del Despacho, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Instrucciones al agente de la república para que alegue en contra de las reclamaciones números: 934 de James E. Slaughter, 932 de Pedro G. Callegari y 654 de Estevan Lavat. Disposición para que diga al agente que solicite la prórroga del plazo para alegar contra las reclamaciones números: 830 de Carlos D. Poston, 831 de Jorge Mendenhall y J. Wrightson, 122 de A. Chase, 551 de J. P. Kelsey, 143 de Henry Renshaw y Elizabeth Turner, y 34 de Elizabeth Evans y L. W. Evans. Rectificación de nombres y numeración progresiva de las reclamaciones que no se han recibido; acuse de recibo de la nota en la que Mariscal informó del nombramiento que hizo, antes de separarse de la legación, de Francisco Gómez Palacio como encargado de Negocios interino, quien se desempeñaba como comisionado de México en la Comisión Mixta [de Reclamaciones]; designación del señor Herreros de Tejada como ministro de España en México. (Duplicados. Notas de la 297 a la 317.)

Leg. 68, exp. 12, 5 f.

1871-1872. Circulares del gobierno de Tabasco remitidas a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que Ignacio Vado comunica haber tomado posesión de la

gubernatura del estado ante la renuncia de Victorio V. Dueñas, así como de la elección del último como gobernador por mayoría absoluta de sufragios.

Leg. 68, exp. 13, 54 f.

1871-1872. Lista de los instrumentos y aparatos para el gabinete de Física del Colegio Militar que deben ser comprados por Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios en Estados Unidos, a petición de [Ignacio] Mejía, secretario de Guerra y Marina; propuestas de la casa James W. Queen y Compañía; dificultades en las nomenclaturas de los aparatos; envío a Veracruz del material comprado; lista de instrumentos que esperan su envío a México, resguardados por los señores James W. Queen de Nueva York. (Español e inglés.)

Leg. 68, exp. 14, 40 f.

1871-1875. Correspondencia de Miguel Arechavaleta, jefe superior de Hacienda del estado de Veracruz; Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios de México en Estados Unidos; Matías Romero e Ignacio Mejía, secretarios de Hacienda. Sueldos, gastos y gratificaciones a la legación y a la Comisión [de Reclamaciones] de la república en Washington; letras giradas a la legación; comisión conferida a Miguel Bustamante para que vaya a [los] estados a escoger y comprar las máquinas y útiles necesarios para establecer en la capital la impresión de las estampillas de timbre y sellos de correo de que trata la ley de 31 de diciembre de 1871 (1873).

Leg. 68, exp. 15, 7 f.

1871, 1875. Correspondencia de los abogados Barney, Butler y Parsons con Ignacio Mariscal. Caso de Mark W. Brannan contra Treadwell y Compañía sobre algunos bonos Ochoa; situación de los juicios entablados por la república de México contra la Compañía del Ferrocarril Americano y Mexicano que construiría ese transporte de El Paso a Guaymas y contra los albaceas de la testamentaría de William de Groos. (Inglés y español.)

Leg. 68, exp. 16, 1 f.

1879. Oficio de Ángel Núñez Ortega, ministro de México en Bélgica, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipoten-

ciario de México en Estados Unidos, en el que remite el sello que se utiliza en los documentos que expide o registra la cancillería de esta legación.

Leg. 68, exp. 17, 95 f.

1879. Correspondencia reservada de Miguel Ruelas, secretario, y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, dirigida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Idea del ministro en Washington de hacer publicaciones recreativas en ese país relativas a costumbres y asuntos de México; reclamaciones de la Abra y Weil; ataques a Zamacona por parte del diario *New York Commercial Advertiser*; instrucción para que presente ante el gobierno norteamericano la reclamación por el barqueo en el río Bravo; situación agrícola y financiera de México; autorización para que el cónsul en San Francisco efectúe los gastos necesarios con el fin de investigar a aquellos individuos que maquinan contra la paz de México; empréstitos contraídos por Maximiliano: informe del ministro de México en Francia; documento incompleto sobre las gestiones para la reanudación de relaciones diplomáticas entre México y Francia. (Notas de la 138 a la 158. Algunas faltantes.)

Leg. 69, exp. 1, 475 f.

1872. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, [José María] Lafragua, secretarios, y Juan de Dios Arias, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Gastos de la averiguación hecha por el cónsul en San Francisco acerca del contrabando de plata efectuado por los buques *Montana*, *Resaca* y *Oregonian*; nombramiento de Manuel Azpíroz como agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones, en sustitución del señor Cushing; canje de las ratificaciones de la Convención de 9 de abril de 1871 que prorroga el tiempo señalado a la Comisión Mixta de Reclamaciones para concluir sus trabajos. Índices de la correspondencia, de la nota 157 a la 218. Envío de documentos e instrucciones al agente ante la Comisión Mixta de Reclamaciones para que alegue contra las reclamaciones números: 669 de Amos B. Strickland, 472 de Martin R. Pilow, 559 de Sebron G. Sneed, 835 de H. South B. M., 560 de Joseph A. Costa, 857 de la Compañía de la Baja California, 468 de Christopher Schmitz y 439 de Edgar Conkling. Información judicial remitida por el Juzgado de Distrito de Tamaulipas sobre la reclamación número 323 de Félix Clavel. (Notas ordinarias 44, 47, 48 a 51 y de la 157 a la 167. Algunas faltantes.)

Leg. 69, exp. 2, 460 f.

1872. Correspondencia ordinaria de [José María] Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Instrucciones al agente de la república para que alegue en contra de las reclamaciones números: 951 de John A. Ellert, 552 de William Yrelan (incluye información judicial), 122 de Franklin Chase (incluye información judicial) y 161 de Griffen H. Jones. Aprehensión del coronel Pedro A. Valdez y otros oficiales mexicanos en Texas; toma de posesión de León Guzmán como comisionado mexicano en la Comisión Mixta de Reclamaciones; sueldos de la legación y de la Comisión; fallecimiento del presidente Benito Juárez, asumiendo el cargo Sebastián Lerdo de Tejada; invalidez de la reclamación número 951 de John A. Ellert, pues este individuo sirvió en el Ejército mexicano; envío de la lista de las reclamaciones de las que la Comisión no ha remitido sus opiniones; petición para que Gómez Palacio solicite la aclaración sobre el fallo del árbitro referente a las reclamaciones números: 23 de Moritz Speyers, 177 de los herederos de William Winn y 178 de Mather y Glover. (Notas ordinarias de la 168 a la 198. Algunas faltantes.)

Leg. 69, exp. 3, 493 f.

1872. Correspondencia ordinaria de [José María] Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Instrucciones, documentos y pruebas adicionales al agente de la república para que alegue en contra de las reclamaciones números: 597 de Richard Chenery, 663 de Anastasio Montes, 789 de James D. Foster, 791 de Elkanah Gibbs, 816 de William S. Foster, 678 de Martín Luján, 434 de Enrique Müller y 895 de Carlos E. Norton. Nombramiento de W. Guillermo Baggally como secretario del doctor E. C. Wines, representante de México en el Congreso Internacional para tratar acerca de la reforma de prisiones y leyes penales; aprehensión del coronel Valdez y otros oficiales mexicanos en Texas; hechos en que fundan sus reclamaciones William C. Culberson y William M. Landrum (números 615 y 619); memorial de Carlos Butterfield. (Notas ordinarias de la 199 a la 210.)

Leg. 69, exp. 4, 643 f.

1872. Correspondencia ordinaria de [José María] Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Instrucciones y prue-

bas al agente de la república para que alegue en contra de las reclamaciones números: 657 de Santiago Huston, 83 de Caroline Sprotto, 970 de Alfredo Howell y 968 de Michael Thompson. Razones que hacen indispensable la prórroga para contestar la reclamación de Nicolás R. Schneider; solicitud de pruebas de la reclamación número 659 de W. W. Burton. (Notas ordinarias de la 211 a la 218. Algunas faltantes.)

Leg. 70, exp. 1, 604 f.

1872. Correspondencia ordinaria de [José María] Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Sueldos de la legación y de la comisión mexicana en Washington; llegada a Nueva York de Ignacio Mariscal; renuncia de Francisco Gómez del Palacio y Tebar como oficial de la legación; petición de un informe sobre los motivos que han ocasionado el desacuerdo de la Comisión Mixta de Reclamaciones encargada de resolver las reclamaciones; invalidez de la reclamación número 384 de W. W. Moore, pues el decomiso de algodón del mencionado fue hecho por agentes del llamado Imperio, no siendo responsable en consecuencia el gobierno legítimo de México; disposición para que el agente ante la Comisión Mixta de Reclamaciones remita noticias sobre el origen y montos de diversas reclamaciones, cuya lista anexa; instrucciones, pruebas adicionales y documentos para que el agente alegue contra las reclamaciones números: 978 de Alfredo Howell, 851 de James Ford, 114 de Antonio María Miranda, 374 de Jennings, Laughland y Compañía, y 637 de Santiago Powers. Copia del contrato celebrado por el gobierno de México con el representante de la Compañía Colonizadora de la Baja California (Matías Romero y William Hurlbert) y decreto que aprueba dicho contrato; instrucciones a Mariscal para que negocie una prórroga de la Convención de 4 de julio de 1868, para el ajuste de reclamaciones entre México y Estados Unidos. (Notas ordinarias de la 219 a la 241. Una reservada sin número y número 2.)

Leg. 70, exp. 2, 17 f.

1872. Correspondencia reservada de Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitida a José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores. Entrevistas con el señor Fish, secretario de Estado, sobre las instrucciones que recibió el ministro mexicano para prorrogar la Convención de 4 de julio de 1868, enviando al mismo tiempo un ejemplar de la Convención derivada de las negociaciones; licencia concedida a M. M. Morales, vicecónsul en San Antonio, Texas. (Notas reservadas de la 1 a la 6.)

Leg. 70, exp. 3, 54 f.

1869, 1872-1873. Correspondencia ordinaria de Manuel María Morales, vicecónsul de México en San Antonio, Texas, con Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Llegada de Mariscal a Washington (1869); petición de instrucciones sobre la forma en que debe proceder cuando se le presenten reclamaciones, y de recursos para establecer la oficina (1869); oficiales mexicanos presos, entre ellos Pedro A. Valdez, en Laredo, Texas; reclamaciones de Narciso Leal y Carlos Guerguin contra la república mexicana; cuestión de los bienes del ciudadano mexicano Antonio Cárdenas, fallecido en esta ciudad; objeciones de Morales acerca de las medidas para efectuar la matrícula de mexicanos en este distrito; asalto a la villa de La Resurrección, Coahuila, por una partida de norteamericanos; mexicanos naturalizados estadounidenses, inducidos por agentes de los partidos políticos con el fin de hacerlos votar (1872); licencia por tres meses concedida a Morales; invasión del general McKenzie a territorio mexicano, a consecuencia del paso de indios kikapúes (1873).

Leg. 70, exp. 4, 122 f.

1871-1873. Correspondencia de Manuel Treviño, cónsul de México en Brownsville, con Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios interino de México en Estados Unidos. Gestiones para recuperar a la goleta *Rebeca*, junto con sus útiles y efectos, confiscada por las autoridades norteamericanas. Robo de ganado en esta frontera hacia la de México: informe del gran jurado del condado de Cameron, Texas; recortes de periódicos. Obras materiales de la Compañía de Muelles en esta ciudad, en contravención a los tratados existentes entre México y Estados Unidos, informadas desde 1869; informe del licenciado Trinidad González Doria, juez de primera instancia del distrito del norte de Tamaulipas, referente a Juan Porras y Crispín Salas, acusados de asalto, robo y conatos de homicidio, cuya extradición ha sido solicitada por las autoridades de Brownsville; reseñas políticas; salida del vapor *San Juan* hacia el puerto de Camargo, plaza ocupada por sublevados; informe del gran jurado de la Corte Federal del Distrito Oriental al juez de dicha Corte, en el que se refieren los agravios y perjuicios que dice han recibido los habitantes de esta frontera por invasiones de bandas organizadas y equipadas en México, publicado por *The Daily Ranchero*; bando firmado por el general Miguel Palacios, comandante militar de Matamoros, en el que declara el estado de sitio en dicha plaza; reclamación de Hezekiah South Bell por el apresamiento de su goleta *Morning Star*, secuestrada en Bagdad por un individuo llamado Saint Clair en el año de 1865;

exportaciones parciales a Matamoros; telegramas: revueltas en Matamoros y Monterrey; lista de mexicanos matriculados desde 1867 hasta 1873; reseña general de 1872.

Leg. 70, exp. 5, 2 f.

1872. Carta de "Paula" a Pánfilo Carranza.

Leg. 70, exp. 6, 2 f.

1872. Carta de Sebastián Lerdo de Tejada al presidente de Bolivia. (Original. Documento roto.)

Leg. 70, exp. 7, 4 f.

1872. Cartas de Benjamin Pierce, superintendente de la Inspección de Costas de Estados Unidos, y Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios interino de México en Estados Unidos, en las que el primero acusa recibo de las obras y mapas de la autoría del señor Díaz Covarrubias. (Inglés y español.)

Leg. 70, exp. 8, 5 f.

1872. Documentos referentes a las reclamaciones de Mercedes Piñón de Rejón y Marcos Sánchez. (Inglés, francés y español.)

Leg. 70, exp. 9, 1 f.

1872. Oficio de A. M. Vélez, administrador principal de Correos de Veracruz, a Ignacio Mariscal, relativo a un pliego para el secretario de Relaciones Exteriores.

Leg. 70, exp. 10, 1 f.

1872. Nota de [Francisco Gómez Palacio] a William Gaston, mayor de la ciudad de Boston, Masachusets, en la que acusa recibo de la invitación al Festival Musical. (Inglés.)

Leg. 70, exp. 11, 4 f.

1872. Notas del doctor E. C. Wines, comisionado de México al Congreso Internacional [sobre cuestiones penales], con Ignacio Mariscal. (Inglés y español.)

Leg. 70, exp. 12, 38 f.

1872. Telegramas del general W. S. Rosecrans y notas de Francisco Gómez Palacio, referentes a la concesión otorgada por el gobierno mexicano a la Tuxpan [Rail Road] Company; folleto *Discurso pronunciado en el Congreso de la Unión por el C. Estanislao Cañedo, diputado por Jalisco, en las sesiones de los días 22 y 26 de noviembre en contra de las reformas a la concesión del Ferrocarril de Tuxpan al Pacífico solicitadas por el general W. S. Rosecrans.* (Inglés y español.)

Leg. 70, exp. 13, 12 f.

1872-[1873]. Hoja de relación de las reclamaciones mexicanas y norteamericanas presentadas, decididas y pendientes. Dificultades del ministro Ignacio Mariscal por la quiebra de los banqueros Duncan, Sherman y Compañía, con quienes tenía fondos depositados provenientes del gobierno mexicano. (Español e inglés.)

Leg. 70, exp. 14, 92 f.

1872-1873. Correspondencia de Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios interino, e Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Isaac Rivas y Manuel Azpíroz, cónsules en San Francisco, California. Reclamación del norteamericano John D. Cramer; cierre de los puertos de Mazatlán, Puerto Ángel y Salina Cruz; reclamación de William Jordan; abanderamiento provisional de buques; armamento comprado por los revoltosos de Sinaloa con fondos de la federación; presunto asesinato del mexicano Ramón Cardona; declaración ante el consulado de Miguel G. Pritchard relativa a contratos celebrados en este país por el general Gaspar Sánchez Ochoa; entrega del consulado por Rivas a Azpíroz. Incursiones y depredaciones de indios apaches en Sonora: cartas del general [Ignacio] Pesqueira, gobernador de dicho estado, a Juan S. Hittell, redactor del *Alta California*; recortes de periódicos. Reclamación pendiente por el asesinato, por medio de la horca, de la esposa de José María Loaiza, perpetrado por una turba en Downieville; linchamiento de Mariano Fisnado (o Tisnado) y, al parecer, de otros mexi-

canos en Arizona; regreso a México de Quirino García, comisionado del gobierno para pedir la extradición de los individuos mexicanos que el 28 de septiembre de 1870 asaltaron y cometieron delitos graves en Los Algodones, municipalidad de Santo Tomás, territorio de Baja California; nombramiento de Ignacio Alvarado como vicecónsul en este puerto.

Leg. 70, exp. 15, 66 f.

1872-1873. Notas de Ignacio Mariscal a las secretarías de Fomento y Gobernación. Lista de las publicaciones que remite la legación a Fomento; envío de una carta del general William J. Palmer, presidente de The Denver and Rio Grande Railway Company; bonos a disposición de la Secretaría de Fomento que fueron depositados por el señor Norton en el banco de Duncan, Sherman y Compañía. (Español e inglés.)

Leg. 70, exp. 16, 18 f.

1872-1874. Correspondencia de Blas Balcárcel, secretario de Fomento, Colonización, Industria y Comercio; Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios; Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y el contraalmirante B. F. Lands, director del Observatorio Naval de Estados Unidos, sobre la petición de Balcárcel a Gómez Palacio para que a su vez solicite ciertos datos relativos a la Luna; deseos de Lands de mantener relaciones científicas con instituciones mexicanas. (Español e inglés.)

Leg. 70, exp. 17, 6 f.

1872. Correspondencia particular enviada a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Duane M. Greene solicita informes sobre las leyes de emigración en México, en vista de que no ha sido aceptada la oferta de los servicios de su regimiento; Conrad Greene ofrece granadas en venta. (Español e inglés.)

Leg. 70, exp. 18, 29 f.

1872-1875. Relaciones de las importaciones de algodón y lana en México.

Leg. 70, exp. 19, 6 f.

1872-1876. Correspondencia de Francisco Gómez Palacio con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Maquinaria importada en Nueva Orleans por los señores Landero, Pasquel y Compañía, de Veracruz; envío de las estadísticas de comercio y navegación en Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 70, exp. 20, 2 f.

1873. Decreto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el que se abre el puerto de Maruata, Michoacán, al comercio de altura y cabotaje.

Leg. 70, exp. 21, 9 f.

1874. Documento del abogado William Myers Hoes a Diego de Castro, referente al poder que le otorgó el ministro Mariscal para que actúe como representante de Felipe S. Gutiérrez, quien reclama la posesión de ciertos cuadros y pinturas. (Inglés.)

Leg. 70, exp. 22, 3 f.

[1875] Informe de Francisco Altamirano y Altamirano dirigido al comandante en jefe de las fuerzas de los distritos de Magdalena y Altar sobre la ocupación de éste por las tropas del que suscribe.

Leg. 70, exp. 23, 4 f.

[1876] Recortes de periódicos. Revolución en Cuba; artículo de José María Vigil titulado "Nuestra frontera del norte"; datos estadísticos sobre población, comercio, importaciones y exportaciones en México. (Inglés y español.)

Leg. 70, exp. 24, 1 f.

[1889] Datos oficiales sobre importaciones y exportaciones en México.

Leg. 71, exp. 1, 28 f.

1872-1873. Notas verbales y circulares enviadas por José María Lafragua, secretario, y Juan de Dios Arias, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Cayetano Romero, secretario de la legación, e Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Recordatorio acerca del reglamento de correspondencia; instrucciones sobre el sistema que debe seguirse en la correspondencia; recibo de correspondencia; derechos que deben pagar ciertos artículos agrícolas; contrabando a las rentas de correos; aclaración referente a los jueces capaces de declarar la insolvencia de individuos.

Leg. 71, exp. 2, 437 f.

1873. Correspondencia ordinaria de Juan de Dios Arias, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Índices de la correspondencia. Recibo de notas. Instrucciones, pruebas, documentos e información judicial para que el agente [de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones] alegue contra las reclamaciones números: 963 de Franklin Cummings, 710 de Thomas Robinson Bours, 924 de Eduardo Carry y 781 de A. F. Lanfranco. (Notas ordinarias de la 1 a la 16. Documentos deteriorados.)

Leg. 71, exp. 3, 336 f.

1873. Correspondencia ordinaria de Juan de Dios Arias, oficial mayor encargado del Despacho, y José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Sueldos de la legación, del doctor Lieber y de la agencia de México ante la Comisión Mixta [de Reclamaciones]; prórroga de la Convención de 4 de julio de 1868 y regreso del comisionado, señor León Guzmán, a México; conversación de Mariscal con el doctor Wines, comisionado por México para concurrir al congreso reunido para tratar sobre la reforma de las cárceles; queja del cónsul en Brownsville por la negativa de la aduana de esa ciudad de proporcionar unos datos que solicitó; aprobación de la decisión de Mariscal de que los archivos de la agencia de México cerca de la Comisión Mixta de Reclamaciones queden depositados en la casa de la legación en Washington; queja del administrador de la aduana fronteriza de Paso del Norte por prácticas desleales hechas por comerciantes norteamericanos para no pagar derechos aduanales de sus artículos en México; reclamaciones de Juana B. González y Jimena

González de Valdez contra Estados Unidos; renuncia de Cayetano Romero, secretario de la legación; arrendamiento de parte de la isla de La Magdalena por José F. Pujol a Juan Richetson; noticias sobre diversos tratados celebrados por Estados Unidos con otros países; envío de copias de documentos acerca de la clausura de la casa de comercio de Michael Schodts de Matamoros, por si el mencionado intenta entablar una reclamación; nombramiento de John W. Foster como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México; remoción de los indios kikapúes que se encontraban en territorio mexicano hacia su reserva; renuncia del señor Cushing como agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones, ofreciéndose en cambio que continúe desempeñándose como abogado de la legación, quedando Eleuterio Ávila en sustitución; separación definitiva de Cayetano Romero de la secretaría de la legación; instrucciones y pruebas para que el agente mexicano ante la Comisión Mixta de Reclamaciones alegue contra la reclamación número 407 de Jerome B. Brown. (Notas ordinarias de la 17 a la 160. Muchas faltantes. Documentos deteriorados.)

Leg. 71, exp. 4, 383 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamación de Carmen Puebla de Cosío contra Estados Unidos; informes sobre Prisciliano González, Tomás y Urbano Arzola y Félix Flores, hechos cautivos por los indios apaches en el estado de Durango; dificultades para el envío de la ratificación de la Convención de 27 de noviembre de 1872; copia de la correspondencia entre esta Secretaría y Thomas H. Nelson, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, relativa a la expulsión de los norteamericanos Thomas McCreal y A. M. Lilla; Manuel Azpíroz, nuevo cónsul en San Francisco, en sustitución de Isaac Rivas; instrucciones y documentos para que el agente mexicano ante la Comisión Mixta de Reclamaciones alegue contra las reclamaciones números 177 de Louis Vial y 830 de Carlos D. Parton; violación de territorio mexicano por el coronel McKenzie y su tropa; depredaciones de apaches en Sonora; linchamiento del mexicano Mariano Fisnado (o Tisnado) [en San Francisco, California]. (Notas ordinarias de la 161 a la 252. Muchas faltantes. Documentación deteriorada.)

Leg. 71, exp. 5, 397 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y minis-

tro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Remite copia del despacho que envió M. M. Morales, cónsul en San Antonio de Béjar, Texas, referente a las vejaciones que sufrieron Eutiquio García y su sirviente Juan Perales por parte de W. M. Parckman, titulado *sheriff* del condado de Bees, debido a que Perales portaba una pistola, por lo que se le instruye que llame la atención del gobierno de la Unión. Instrucciones y documentos para que el agente mexicano ante la Comisión Mixta de Reclamaciones alegue contra las reclamaciones números: 11 de George F. Appleby, 831 de Jorge Mendenhall y J. Wrightson, y 665 de W. South. Envío de documentos que forman el expediente de los sucesos en la barra de Santa Ana, Tabasco, del 27 de agosto de 1871, en los que estuvieron involucradas las embarcaciones norteamericanas *Brothers* y *Harvest Home*; pretensión de Miguel Embil para que se haga una reclamación o pedido al gobierno de España para que se le devuelvan sus bienes, que han sido secuestrados en Cuba; relación de reclamaciones desechadas; evidencias de que Augusto Jovan no era ciudadano norteamericano, sino francés, en la época que tuvieron lugar los hechos que refiere la reclamación número 70; información para esclarecer los hechos en que se fundan las reclamaciones números: 385 de Sarah Mildred Standish, 392 de Aaron Conrow y 397 de Smith. (Notas ordinarias de la 252 a la 334. Muchas faltantes.)

Leg. 71, exp. 6, 141 f.

1873. Correspondencia reservada de Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores. Remisión de la circular dirigida por el gobierno de Colombia a los de América, en la que propone la unión de los países para que en conjunto recaben de España el reconocimiento de la autonomía de Cuba; reunión de los ministros hispanoamericanos en Washington para tratar el asunto manifestado en la circular. Texto en inglés de la Convención firmada el 27 de noviembre, proyectada para renovar la del 4 de julio de 1868 [relacionada con la Comisión Mixta de Reclamaciones]; leyes en Estados Unidos referentes a la expulsión de extranjeros; conferencia con Manuel de Zamacona y con Hamilton Fish, secretario del Departamento de Estado, sobre el nombramiento del árbitro de la Comisión Mixta; expulsión de México de los supuestos norteamericanos Lilla y McCreal; probable restablecimiento de relaciones entre México y Francia; violación del territorio mexicano por la entrada del general McKenzie con sus tropas, las cuales se disponían a recoger a los indios kikapúes que se encontraban en [Coahuila]. (Notas reservadas de la legación de la 1 a la 17; de la Secretaría, de la 2 a la 19.)

Leg. 71, exp. 7, 2 f.

1873. Nota de Ignacio Mariscal al gobernador de Nuevo León, en la que le comunica que el señor Thomas G. Williamson, auxiliado por el señor Henry M. Atkinson, van a México comisionados por el gobierno de Estados Unidos para procurar la traslación de indios kikapúes establecidos en ese estado. (Tinta diluida.)

Leg. 71, exp. 8, 5 f.

1873. Correspondencia de Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con A. J. Vélez y Miguel Arechevaleta, administrador principal de Correos y jefe superior de Hacienda de Veracruz. Pliego para el secretario de Relaciones Exteriores; devolución de una nota requisitada; mención del informe rendido por el doctor Wines, representante de México en el Congreso Internacional Penitenciario de Londres.

Leg. 71, exp. 9, 18 f.

1873. Correspondencia de Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con [J. A. Gamboa] y Miguel Arechevaleta, administrador de la aduana y administrador principal de correos de Veracruz. Libranzas para cubrir los honorarios del finado doctor Lieber y los sueldos de la legación; gastos de la legación para conservar los archivos de la Comisión Mixta; cuenta de distribución de los fondos recibidos en el año fiscal corrido a partir del 1 de julio de 1873.

Leg. 71, exp. 10, 8 f.

1873. Correspondencia particular de Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con diversas personas. G. H. Herbert y E. B. D. Beremont desean emigrar a México; carta del secretario del Club Metropolitano de Washington. (Inglés.)

Leg. 71, exp. 11, 1 f.

1873. Patente de Ángel Martínez como cónsul de México en Nueva Orleans. (Original. Documento muy deteriorado.)

Leg. 71, exp. 12, 53 f.

1873. Impreso *Informe de la Comisión Pesquisidora de la Frontera del Norte al Ejecutivo de la Unión, en cumplimiento del artículo 3o. de la ley de 30 de septiembre de 1872*, Monterrey. (Este informe no incluye los datos sobre depredaciones de indios.)

Leg. 71, exp. 13, 1 f.

1876. Certificación de [Ignacio Mariscal], enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, de que el joven [F.] S. German está haciendo sus prácticas en este país como estudiante de ingeniería civil.

Leg. 72, exp. 1, 3 f.

[1856] Copia del "Proyecto de una Confederación de los Estados Independientes de la América Española y Portuguesa, quedando todos ellos en el pleno goce de su respectiva soberanía, y ligados todos ellos solamente para la defensa común", suscrito por los ministros de Costa Rica, Perú, Brasil y Nicaragua en Estados Unidos.

Leg. 72, exp. 2, 3 f.

1872. Nota de Frederick A. Sawyer, senador de Estados Unidos, a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, en la que adjunta una carta de L. W. Gadsden, quien a su vez pregunta por el paradero de su hijo que residía en la ciudad de México. (Inglés.)

Leg. 72, exp. 3, 1 f.

1872. Carta de Ignacio María Vázquez a Cayetano Romero, primer secretario de la legación, sobre algunas reclamaciones del primero.

Leg. 72, exp. 4, 16 f.

1872-1873. Correspondencia particular enviada a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones: herederos del capitán Edmundo Hogan, a través de

su apoderado Patricio Coffery; Bertram H. Howell; F. C. Meyer y Tomás Marín. (Español e inglés.)

Leg. 72, exp. 5, 6 f.

1873. Circulares de Juan de Dios Arias, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Envío del Código Civil y de la circular de la Secretaría de Hacienda sobre derechos de tonelaje y faros.

Leg. 72, exp. 6, 2 f.

1873. Copia de la nota no oficial de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, a Thomas H. Nelson, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, referente al ofrecimiento de su legación para interponer sus buenos oficios con el fin de que México restablezca relaciones diplomáticas con Francia.

Leg. 72, exp. 7, 17 f.

1873. Ejemplar del *Diccionario de la Legislación Mexicana.* (Incompleto.)

Leg. 72, exp. 8, 3 f.

1873. Copia hecha en la legación relativa a la certificación de documentos sobre el fallecimiento del francés Louis Alexandre Leopolde Marne, asesinado en Córdoba en 1869, presentándose posteriormente la viuda ante Ramón S. Díaz, cónsul de México en Nueva Orleans.

Leg. 72, exp. 9, 14 f.

1873. Copia del Tratado de Límites celebrado por el gobierno de México y el general James Gadsden, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, el 3 de enero de 1854.

Leg. 72, exp. 10, 9 f.

1873. Nota de Ignacio Mariscal a Blas Balcárcel, secretario de Fomento, en la que remite cartas de la Compañía de Texas del Ferrocarril de Misuri, Kansas y Texas y de las compañías de los Ferrocarriles de San Luis e Iron Mountain y de Cairo y Fulton, interesadas en la concesión que ha solicitado el señor Plumb al gobierno mexicano [para construir líneas ferroviarias]. (Español e inglés.)

Leg. 72, exp. 11, 4 f.

1873. Folleto *In the American and Mexican Commission. Walker expedition cases. Tomas Warner, and others, against the United States. Additional defensive evidence. (En la Comisión Americana y Mexicana. Los casos de la expedición de Walker. Tomas Warner, y otros, contra Estados Unidos. Evidencia adicional para la defensa.)*

Leg. 72, exp. 12, 1 f.

1873. Nota a Ignacio Mariscal en la que se le comunica el fallecimiento de Centule Jean Raoul René, conde Centule de Béarn. (Francés.)

Leg. 72, exp. 13, 2 f.

1873. Carta de E. A. Bratton a Ignacio Mariscal, en la que pregunta cuál es la situación financiera de un bono emitido por los estados de Tamaulipas y San Luis Potosí el 4 de julio de 1865. Respuesta de Mariscal. (Inglés.)

Leg. 72, exp. 14, 2 f.

1873. Oficio de Ignacio Mariscal al secretario de Hacienda y Crédito Público, en el que comunica haber entregado el pago de los alcances del finado doctor Lieber, quien fue árbitro de la Comisión Mixta de Reclamaciones, a su viuda, Matilde Lieber. (Español e inglés.)

Leg. 72, exp. 15, 4 f.

1873. Notas de A. W. Willhartit, del Instituto de Misuri para la Educación del Ciego, e Ignacio Mariscal, referentes a datos sobre esta materia en México; concretamente, el ministro informa acerca de las actividades que

se realizan en la Escuela para el Ciego, ubicada en la capital de la república. (Inglés.)

Leg. 72, exp. 16, 23 f.

1873-1874. Correspondencia de Miguel Arechevaleta, jefe superior de Hacienda del estado de Veracruz; Ignacio Mariscal; [J.] A. Gamboa, administrador de la aduana marítima de Veracruz e [Ignacio] Mejía, secretario de Hacienda y Crédito Público. Sueldos de la legación, de Demetrio Guzmán y Carlos Mejía, de la Comisión de Reclamaciones; libranzas; recibos.

Leg. 72, exp. 17, 82 f.

1873-1874. Correspondencia reservada de Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Juan de Dios Arias, oficial mayor encargado del Despacho, y José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores. Intenciones del gobierno francés de reanudar relaciones con México, manifestadas por su ministro en Estados Unidos a Hamilton Fish, secretario del Departamento de Estado; proyecto de protocolo propuesto por el ministro francés, señor Bartholdi; observaciones de Mariscal sobre las gestiones de Fish; entrevistas de Mariscal con el secretario de Estado. Conducta del señor Wadsworth, comisionado norteamericano en la Comisión Mixta.

Leg. 72, exp. 18, 14 f.

1873-1875. Correspondencia de Ignacio Mariscal con Blas Balcárcel, secretario de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Exposición Universal de Filadelfia, que se efectuará en 1876 para conmemorar el centenario de la Independencia de Estados Unidos, y a la que México fue invitado.

Leg. 72, exp. 19, 9 f.

1873-1874. Correspondencia de Blas Balcárcel, secretario de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, con Ignacio Mariscal. Disposiciones relativas al oro en poder de Mariscal por valor del bono depositado en calidad de fianza por Henry G. Norton, que se ha hecho efectivo por caducidad de la concesión que se le había otorgado por no haber cumplido las obligaciones para establecer un cable submarino entre las costas de Cuba o de Estados Unidos y las de la península de Yucatán.

Leg. 72, exp. 20, 3 f.

1873, 1875. Notas del Departamento del Interior de Estados Unidos a Ignacio Mariscal, remitiéndole estadísticas de población y un mapa de ese país. (Inglés. No se encuentran tales anexos.)

Leg. 72, exp. 21, 17 f.

1873, 1876. Protocolo relativo a la custodia de los papeles y libros de la Comisión Mixta [de Reclamaciones], en virtud de que la Convención firmada el 19 de abril de 1872 para prorrogar la de 4 de julio de 1868 no ha sido ratificada; firmada por Ignacio Mariscal y Hamilton Fish (original). Plenos poderes otorgados por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada a Mariscal para que efectúe el canje del tratado celebrado en Washington el 20 de noviembre de 1874, que tiene por objeto prorrogar por un año el plazo concedido a los comisionados para fallar las reclamaciones de los ciudadanos de ambos países (original. Roto); para que negocie la prórroga de las funciones del árbitro (1876. Original. Roto), y para que efectúe el canje del tratado de 29 de abril de 1876, que concede a Edward Thorton un nuevo término para que falle las reclamaciones que le han sometido los comisionados (original. Roto). Ejemplares impresos de la Convención entre la república mexicana y Estados Unidos para fallar las reclamaciones de los ciudadanos de ambos países, firmada en Washington el 20 de noviembre de 1874, ratificada por México el 21 de enero de 1875 y canje de ratificaciones el 28 de enero de 1875, así como de la que prorroga hasta el 20 de noviembre de 1876 el término concedido al árbitro nombrado conforme a la Convención de 4 de julio de 1868, para que decida todos los casos que se le hayan sometido por los comisionados, firmada en Washington el 29 de abril de 1876, ratificada por el gobierno de México el 30 de mayo y canje de ratificaciones el 29 de junio del mismo año (documentos rotos).

Leg. 72, exp. 22, 21 f.

1873-1881. Relaciones impresas de las legaciones extranjeras en Estados Unidos. Nota de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México, a Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, en la que remite la relación del cuerpo diplomático en este país (1881).

Leg. 72, exp. 23, 2 f.

1874. Oficios de F. Díaz Covarrubias, oficial mayor encargado del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, e Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acerca de la comisión conferida al profesor Pablo Velasco para que indague en el vecino país del norte [los métodos] relativos a la enseñanza para ciegos y sordomudos.

Leg. 72, exp. 24, 4 f.

1874. Oficios de Ignacio Mariscal al administrador de la aduana marítima de Acapulco y al secretario de Hacienda sobre el viaje a México de Willard P. Tisdell, agente de la Compañía de Vapores Correos del Pacífico. Carta de Tisdell a Mariscal. (Español e inglés.)

Leg. 72, exp. 25, 1 f.

1874. Ejemplar impreso del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre la República del Perú y Su Majestad el emperador de la China, firmado en Tientsin el 26 de junio. Ratificaciones canjeadas el 7 de agosto de 1875.

Leg. 72, exp. 26.

1874. Oficio de Juan N. Navarro, cónsul general de México en Estados Unidos, a José T. de Cuéllar, segundo secretario de la legación, en el que pide notifique a Guillermo Tripler, residente en Washington, que ha sido citado por el juez de distrito de Oaxaca. (Documento roto.)

Leg. 72, exp. 27, 37 f.

1874. Correspondencia de M. M. Morales, cónsul de México en San Antonio de Béjar, Texas, con Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Comunicación para Eleuterio Ávila, agente de México ante la Comisión Mixta en Washington; demora en el envío de cartas a México, pues se quedan en diversas ciudades fronterizas de Estados Unidos; asesinato de unos pastores mexicanos en el condado de Nueces, Texas; expedición del general McKenzie en territorio de la república; mexicanos menores de edad fugados de sus ca-

sas y que se encuentran en esta ciudad; ultrajes cometidos contra mexicanos residentes en Concepción y San Diego, condado de Nueces; decreto sobre confiscación de rebaños de carneros o cabras provenientes de otros países, vigente en el estado de Texas; consulta de Morales sobre si los cónsules son considerados ministros públicos en Estados Unidos.

Leg. 72, exp. 28, 18 f.

1874. Correspondencia de Manuel Azpíroz, cónsul de México en San Francisco, California, con Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Dificultades para recabar pruebas de la reclamación de José María Loaiza, aunque, según se sabe, J. W. McKibben, diputado al Congreso General por California, fue testigo de los hechos; concesión de terrenos hecha por el gobierno de México a la familia de Agustín de Iturbide; reclamación de Émile Bourguoise contra México; salida del buque de guerra norteamericano *Saranac* hacia México, motivada quizá por una acusación presentada por Henry S. Brooks, superintendente de la Compañía Minera del Triunfo, contra N. C. González, juez de dicho lugar; recortes del *Chronicle* y *La Baja California* (en éste se encuentra también el reglamento para el buceo de la concha perla conforme al decreto del 21 de abril de 1874). Datos sobre la reclamación de Margaret Briggs contra México.

Leg. 72, exp. 29, 74 f.

1874, 1878. Correspondencia de Manuel Treviño, cónsul de México en Brownsville, Texas, con Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reseña general del año de 1873; indagaciones del cónsul sobre los asesinatos de pastores mexicanos cometidos en el condado de Nueces; extradición de Tomás Blanco; consulta de las autoridades de Reynosa acerca de los derechos territoriales de una [propiedad] que se desprendió del lado de México y que ha formado banco en medio del río [Bravo]; atropellos y maltratos a mexicanos residentes por elementos de la Compañía Fronteriza del estado de Texas al mando del capitán Wallace y acciones de las autoridades norteamericanas para castigarlos; copias de telegramas recibidos y dirigidos por el consulado (1878).

Leg. 72, exp. 30, 2 f.

1874. Oficio del general Juan E. de Foster a Ignacio Mariscal, transcribiéndole la nota por la que se ordena entregar 5 000 pesos al infrascrito, que se

encuentra en comisión en Londres, con el fin de que compre un rodillo de vapor y una máquina para romper piedra.

Leg. 72, exp. 31, 9 f.

1874. Oficio de A. García Carrillo [gobernador] del estado de Coahuila a Ignacio Mariscal, en el que remite copia legalizada del expediente formado en averiguación de los asesinatos cometidos por norteamericanos en el territorio de Texas.

Leg. 72, exp. 32, 25 f.

1874. Correspondencia ordinaria de Juan de Dios Arias, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, y de José María Lafragua, secretario, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Recibo de correspondencia; petición de Epifanio Iglesias para que se extradite de Estados Unidos al español Tomás Blanco, acusado del delito de falsificación.

Leg. 72, exp. 33, 88 f.

1874. Correspondencia ordinaria de Juan de Dios Arias, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, y de José María Lafragua, secretario, remitida al agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones reunida en Washington. Índice de la correspondencia; aclaraciones solicitadas a raíz de la confusión de ciertas reclamaciones que han sido desechadas por la Comisión; pruebas contra la reclamación número 365 de Alexander R. Barrington. (Notas 374 a 392.)

Leg. 72, exp. 34, 2 f.

1874. Oficios de Cayetano Romero e Ignacio Mariscal referentes a la solicitud del primero del puesto de oficial de la legación en caso de que José T. de Cuéllar sea promovido como secretario.

Leg. 72, exp. 35, 2 f.

1874. Nota de Ignacio Ramírez al señor Vaillant, de Montevideo, en la que le comunica su nombramiento como socio corresponsal de la Sociedad

Mexicana de Geografía y Estadística. Nota de [Ignacio Mariscal a Ramírez], remitiéndole la memoria anual correspondiente a 1874 de la Oficina Principal de Señales sobre Cambios Meteorológicos, establecida en Washington (no se encuentra el documento citado).

Leg. 72, exp. 36, 13 f.

1874. Impreso *The United States Finances. Absolute Free Trade without Adding to Taxation*, de M. de Embil.

Leg. 72, exp. 37, 1 f.

1874. Nota de Ignacio Mariscal a N. B. Judd y Percy L. Sherman, en la que agradece la invitación que le hicieron para asistir a la colocación [de la primera piedra] del nuevo edificio de gobierno en Chicago. (Inglés.)

Leg. 72, exp. 38, 2 f.

1874. Nota al agente consular de Italia en Boston a Ignacio Mariscal, en la que solicita datos sobre los lugares en México donde puede conseguir una obra llamada *Guía de México mostrando los principales pueblos y ferrocarriles*. (Inglés.)

Leg. 72, exp. 39, 30 f.

1874-1875. Cartas de particulares a Ignacio Mariscal pidiendo informes referentes a la emigración en México. (Inglés.)

Leg. 72, exp. 40, 8 f.

1874-1876. Correspondencia particular enviada a Ignacio Mariscal. Mercedes Álvarez de Sánchez, vecina de Madrid, desea saber el paradero de su hijo Joaquín Sánchez Álvarez, quien desapareció del Colegio de Regla en La Habana en 1860; Enrique A. Mejía refiere conocer a dos testigos que presenciaron el saqueo de Bagdad, perpetrado por oficiales norteamericanos, así como de la situación en la que se encuentra la reclamación del general [Herman] Sturm; B. L. de la Barra comenta, entre otras cosas, la revuelta en Tamaulipas.

Leg. 72, exp. 41, 5 f.

1874, 1876. Recibo expedido por los banqueros Duncan, Sherman y Compañía a favor de Ignacio Mariscal por un depósito en oro; operaciones bancarias efectuadas con el Banco Nacional de la Unión, de Ferdinand Hertz y Compañía; carta de la oficina de Nalle y Cammack. (Inglés y español.)

Leg. 72, exp. 42, 1 f.

1875. Oficio de Blas Balcárcel a Ignacio Mariscal referente al procedimiento del señor Owen para el reconocimiento de una vía férrea que una a Austin, Texas, con el fuerte Seaston sobre el Río Bravo y que siga por territorio nacional hasta la bahía de Topolcampo (*sic.*).

Leg. 72, exp. 43, 1 f.

1875. Carta de M. Aguirre de Venero a Ignacio Mariscal sobre la situación de la frontera norte.

Leg. 72, exp. 44, 5 f.

1875. Cartas de J. A. Gamboa, Julio Levi y Armand y Speth y Compañía a Ignacio Mariscal, notificándole los fallecimientos de la señora Urquidi de Navarro y de la niña Guadalupe Navarro, esposa e hija de Juan N. Navarro, cónsul general de México en Estados Unidos.

Leg. 72, exp. 45, 3 f.

1876. Notas de P. de Garay y Garay, administrador general de Correos de [la ciudad de México], a Ignacio Mariscal, relativas al envío de dos ejemplares del *Directorio para las Oficinas del Servicio Público de Correos de la República Mexicana*. (No se encuentran dichos ejemplares.)

Leg. 72, exp. 46, 18 f.

1877. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos, con [Ignacio L. Vallarta], secretario de Relaciones Exteriores, referente a la concesión otorgada durante la época de la Guerra de Reforma al señor Renean para construir ferrocarriles en

México; observaciones de Zamacona sobre los intereses de compañías ferrocarrileras en la república.

Leg. 72, exp. 47, 10 f.

[s. d.] Documento relativo al restablecimiento de relaciones diplomáticas de México con España. (Incompleto.)

Leg. 73, exp. 1, 382 f.

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Índices de la correspondencia; sueldos y gastos de la legación; declaraciones relativas a los sucesos ocurridos en la barra de Santa Ana, Tabasco, en los que se vio envuelta la barca norteamericana *Brothers*. Documentos e instrucciones para que el agente mexicano alegue contra las reclamaciones números: 340 de M. Kenedy y Compañía, 438 de Fanny Lisner y 451 de Matilde Wilson. Datos referentes a asesinatos de pastores mexicanos en Texas, para que se presente la debida queja; aclaración sobre las pruebas contra la reclamación número 830 de Carlos D. Porton. (Notas de la 51 a la 58. Los índices están deteriorados.)

Leg. 73, exp. 2, 510 f.

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Pruebas adicionales, documentos e instrucciones para que el agente mexicano alegue contra las reclamaciones números: 961 de Cornelius Stillman y 962 de los herederos de John Young así como de la 73 de Bertram H. Howell; recibo de las cuentas de distribución de fondos de la legación. (Notas de la 59 a la 65.)

Leg. 73, exp. 3, 331 f.

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Instrucciones y documentos para que el agente mexicano alegue contra las reclamaciones números: 142 de U. L. Hutchinson, 923 de James Wright, 953 de Robert

Shears y 770 de Nathan L. Stratton. Muerte del senador Charles Sumner; copias de las notas cambiadas entre la Secretaría y el cuerpo diplomático relativas a la solemnidad del natalicio de Benito Juárez; sueldos de la legación; fondos para la impresión de informes de la Comisión Pesquisidora; transcripción de la nota del cónsul en Brownsville referente al informe de los abogados encargados del juicio entablado para reclamar la goleta *Rebeca* y su cargamento; atentados contra mexicanos en Texas; asesinatos de pastores mexicanos en Texas; depredaciones de indios cochise en Sonora; devolución de documentos extraídos de México por el Ejército de Estados Unidos. (Documentos rotos y tintas diluidas en algunos. Notas de la 66 a la 125. Muchas faltantes.)

Leg. 73, exp. 4, 365 f.

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, al agente de México ante la Comisión Mixta [de Reclamaciones]. Petición del dictamen del comisionado norteamericano Wadsworth sobre la reclamación número 633 de William E. Barron y William Barron; reclamaciones números: 49 de los herederos de Samuel W. Inge y 855 de Joseph Mora Moss, fundadas en la falta de cumplimiento del contrato celebrado por Jecker, Torre y Compañía para el deslinde de terrenos baldíos del estado de Sonora, así como las números: 48 de Charles Stone, 455 de Robert E. K. Whiting y 483 de Ella Ingraham; reclamaciones derivadas de perjuicios causados en Matamoros por José María de Jesús Carvajal durante 1861 y 1862; instrucciones, información judicial y pruebas de las reclamaciones números: 579 de Kenedy y King, 678 de Martín Luján y 767 de Allison Wheeler. (Notas de la 96 a la 105. Algunas faltantes. Documentos deteriorados.)

Leg. 74, exp. 1, 5 f.

1874-1875. Copia de la certificación expedida por Ignacio Mariscal de la firma del oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México; nota de W. F. Allen a Mariscal referente al alojamiento de los comisionados mexicanos que asistirán a la Exposición Universal en Filadelfia. (Inglés.)

Leg. 74, exp. 2, 3 f.

1875. Cartas de Antonio Mancilla de los Ríos, ministro plenipotenciario de España, e Ignacio Mariscal, relativas al paradero de Pedro Santos y Avilés, al parecer súbdito español residente en Brownsville, Texas.

Leg. 74, exp. 3, 15 f.

1875. Impreso de la Comisión de Reclamaciones de México y Estados Unidos titulado *Opinión del comisionado Manuel M. de Zamacona en el caso de la Compañía Minera de "La Abra", contra México, no. 489.*

Leg. 74, exp. 4, 2 f.

1875. Índices de notas remitidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación.

Leg. 74, exp. 5, 6 f.

1875. Notas del comisionado Manuel María de Zamacona a [Juan de Dios Arias], oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Visita del señor Boardinan, jefe de las armas en Belice, al puerto de Progreso, Yucatán; robo de ganado en la frontera; supuesta cesión de la isla de Curazao al Imperio Alemán. (Documentos muy deteriorados.)

Leg. 74, exp. 6, 22 f.

1875-1876. Correspondencia reservada de José María Lafragua, secretario, Juan de Dios Arias, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, e Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Intentos de los norteamericanos de promover un conflicto en las orillas del Bravo por el lado de Matamoros; transcripción de la nota enviada a Zamacona sobre el fallo final y conclusión de la Comisión Mixta [de Reclamaciones]; proyecto para construir un ferrocarril de Tucson a Guaymas; alzamiento de indios yaquis en Sonora; reclamaciones de la Compañía La Abra y de Benjamin Weil contra México.

Leg. 74, exp. 7, 2 f.

1875. Patente de Carlos J. Velasco como cónsul de México en Tucson, Arizona. Nota de Hamilton Fish, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, acusando recibo de dicho documento. (Originales.)

Leg. 74, exp. 8, 15 f.

1875. Cartas de John H. Orf a José T. de Cuéllar, secretario de la legación, y a Ignacio Mariscal, ministro, solicitando información acerca de la emigración a México. (Inglés.)

Leg. 74, exp. 9, 1 f.

1875. Impreso sobre tarifas postales vigentes en Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 74, exp. 10, 5 f.

1875. Notas de A. Grip, encargado de Negocios de Suecia y Noruega, a Ignacio Mariscal, referentes a la conveniencia de establecer un consulado en Veracruz. (Francés.)

Leg. 74, exp. 11, 8 f.

1875. Correspondencia de Ignacio Mariscal con [Ignacio] Mejía, secretario de Guerra y Marina, relativa a la solicitud de Cecil C. Neil de prestar sus servicios en la Marina mexicana.

Leg. 74, exp. 12, 6 f.

1875. Carta de E. Ancona, gobernador de Yucatán, a Ignacio Mariscal, informándole y remitiéndole documentos sobre la invasión al rancho Xuxub por indios sublevados, quienes dieron muerte al dueño R. L. Stephens.

Leg. 74, exp. 13, 38 f.

1875. Correspondencia oficial y particular de Ignacio Mariscal con Blas Balcárcel, secretario de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Exposición Universal en Filadelfia; disposición para que el abogado Hiram Barney se encargue de hacer efectiva ante los tribunales de Estados Unidos la fianza de 200 000 dólares otorgada por los señores De Groot y socios de la Empresa del Ferrocarril de Paso del Norte a Guaymas; proyecto de A. K. Owen de [construir] un ferrocarril que una Austin, Texas, con el fuerte Seaton, sobre el río Bravo, y siga después hasta la bahía de Topolobampo; plan de inmigración propuesto por el suizo Em Weiss; proyecto del alemán

Henry C. de Ahna para establecer una agencia de colonización en Europa; petición a Mariscal para que indague oficialmente el peso y ley de las monedas de oro y plata en Estados Unidos.

Leg. 74, exp. 14, 5 f.

1875. Notas del doctor Jos E. Barnes, del Departamento de Guerra, a Ignacio Mariscal, remitiéndole diversas publicaciones de esta dependencia. (No se encuentran las referidas publicaciones. Inglés.)

Leg. 74, exp. 15, 5 f.

1875. Correspondencia de J. A. Gamboa, administrador de la aduana marítima, y J. M. Vélez, administrador principal de Correos de Veracruz, con Ignacio Mariscal, relativa al envío de fondos para la legación.

Leg. 74, exp. 16, 8 f.

1875. Correspondencia particular enviada a Manuel María de Zamacona y a Ignacio Mariscal. Cartas de S. S. Valencia; L. de Abrisqueta solicita el puesto de cónsul mexicano en Filadelfia; carta de Joseph Henry, director del Instituto Smithsoniano. (Español e inglés.)

Leg. 74, exp. 17, 4 f.

1875. Certificación expedida por Ignacio Mariscal referente a la presentación en la legación de Francisco Olvera, apoderado de varias personas en México a quienes Alberto Cabrera había defraudado algunos fondos.

Leg. 74, exp. 18, 36 f.

1875. Correspondencia oficial y particular de M. Treviño, cónsul de México en Brownsville, con Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reseña general del año 1874; lista de mexicanos matriculados de enero de 1873 a diciembre de 1874; embargo de ganado menor a mexicanos en Texas; consideraciones relativas a crímenes cometidos por bandidos de origen mexicano; temores de que se desvíen las corrientes del Bravo que iban a lavar terrenos del lado mexicano a consecuencia de que dos vapores iban a ser desapare-

jados de la margen izquierda; noticias sobre el paradero del español Pedro Santos Avilés; recortes de periódicos. (Documentos rotos.)

Leg. 74, exp. 19, 43 f.

1875. Correspondencia de M. M. Morales, cónsul de México en San Antonio de Béjar, Texas, con Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Mexicanos residentes en este estado que desean regresar a la república; petición de instrucciones sobre el uso del pabellón mexicano en oficinas consulares; mapa oficial de Estados Unidos colindante con Chihuahua y Coahuila, solicitado por la Comisión Pesquisidora; entrevista de Morales con el general E. V. C. Ord, comandante militar del departamento de Texas, alusiva a los diferentes sucesos entre los ríos Bravo, Nueces y costa del Golfo de México; solicitud de indios de Estados Unidos que quieren establecerse en México; artículo "Treaty with Mexico" ("Tratado con México"), publicado por el *Herald* de esta ciudad.

Leg. 74, exp. 20, 98 f.

1875-1876. Correspondencia oficial y particular de Manuel Azpíroz y Miguel G. Pritchard, cónsules de México en San Francisco, con Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Licencia concedida por el gobierno a Azpíroz; linchamiento del mexicano Mariano Tisnado en Phoenix, Arizona; sublevación de la fuerza federal del puerto de La Paz, Baja California, desconociendo al general Bibiano Dávalos como jefe político del lugar; rumores de anexión de territorio mexicano a la Unión; pronunciamiento de Francisco Serna en Sonora; movimientos marítimos; asaltos y asesinatos cometidos por una partida de bandoleros norteamericanos procedentes del lado mexicano, según informes de la prensa.

Leg. 74, exp. 21, 8 f.

1875, 1878. Oficios de [Ignacio] Mejía a Ignacio Mariscal solicitando un ejemplar de los aranceles y leyes aduanales que rigen en las principales naciones. Ejemplares impresos de las leyes sobre aranceles en México (1878).

Leg. 74, exp. 22, 278 f.

1875. Ejemplares de la *Memoria* del Ministerio de Relaciones Exteriores. (Dos, uno incompleto.)

Leg. 74, exp. 23, 14 f.

1878. Carta de James H. Mandeville a E. F. Dunne, ex jefe de Justicia de Nuevo México, agradeciéndole por haberlo recomendado con los señores Gee y Fishback, quienes le turnaron el caso de Albert Uebel contra Salvatore Maltese. (Inglés.)

Leg. 74, exp. 24, 80 f.

1879. Impreso *Informe sobre el reconocimiento del Istmo de Tehuantepec, presentado al gobierno mexicano por Manuel Fernández, ingeniero topógrafo y jefe de la comisión que practicó el reconocimiento.*

Leg. 75, exp. 1, 39 f.

1885-1900. Nombramiento de Matías Romero como plenipotenciario de México para ajustar un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con el emperador de China (original); copias mecanografiadas del Tratado celebrado en 1899; ratificación del Tratado por el emperador chino (1900). (Español e inglés.)

Leg. 75, exp. 2, 32 f.

1869, 1875. Declaración de Robert H. Stapleton relacionada con la reclamación de los herederos de Pedro Armendáriz (fuerte Craig, Nuevo México). Oficio de Jesús Montes, presidente municipal de San Ignacio, al jefe político del distrito Bravos, remitiéndole los documentos referentes al robo de bestias, delito perpetrado aparentemente por unos texanos, en cuya persecución iba Santiago MacDaniel, estando involucrados también algunos mexicanos. (Español e inglés.)

Leg. 75, exp. 3, 22 f.

1876. Correspondencia de Hamilton Fish, secretario del Departamento de Estado de los Estados Unidos, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México. "Conspiración contra la paz de México", autoría de Porfirio Díaz y otros, residentes en Brownsville, Texas; expedición armada contra la república, organizada en Texas por Manuel González; préstamo forzoso a ciudadanos norteamericanos residentes en Matamoros; cautiverio de la mexicana Fullustea Collona (*sic*), robada, cuan-

do era niña, por indios comanches, y que ahora se encuentra en la agencia de Wichita. Correspondencia muy reservada de Ignacio Mariscal a José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores; estancia de Porfirio Díaz y Manuel González en Texas (notas 4 y 5). (Español e inglés.)

Leg. 75, exp. 4, 3 f.

1875, 1894. Patente y exequátur de Demetrio Velasco e Ignacio Altamira como cónsules de México en Tucson, Arizona, y Filadelfia, respectivamente. (Español e inglés. Originales.)

Leg. 75, exp. 5, 3 f.

1876. Notas de Hamilton Fish, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México. Depredaciones de apaches de Arizona contra mexicanos en Sonora; Eleuterio Ávila, agente mexicano ante la Comisión Mixta de Reclamaciones, ajustada bajo la Convención de 4 de julio de 1868. (Inglés.)

Leg. 75, exp. 6, 3 f.

1876. Nota de John L. Cadwalader, secretario interino de Estado, a Ignacio Mariscal, remitiéndole una nota del señor Chandler referente a las depredaciones de apaches de Arizona en el estado mexicano de Sonora. (Inglés.)

Leg. 75, exp. 7, 31 f.

1876. Inventario del archivo de la secretaría mexicana de la Comisión Mixta de Reclamaciones.

Leg. 75, exp. 8, 130 f.

1872, 1876-1878. Telegramas enviados por B. L. de la Barra, M. Treviño y otros desde Brownsville y Matamoros a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios, Ignacio Mariscal, José María Mata y Manuel María de Zamacona, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. Fallecimiento del presidente Benito Juárez; toma de Matamoros por Porfirio Díaz al frente de 1 000 hombres; imposibilidad de

impedir el paso de armas, pues el cónsul Treviño (Brownsville) es agente de los revolucionarios; derrota de la caballería de Díaz en Papagayos; entrada del general [Mariano] Escobedo a Matamoros; fuga de criminales de la prisión de Davis [Texas]. (Algunos telegramas rotos.)

Leg. 75, exp. 9, 220 f.

1876-1878. Copias de documentos referentes al robo de ganado caballar y vacuno por partidas de norteamericanos en el estado de Coahuila.

Leg. 75, exp. 10, 54 f.

[1874-1903] Inventario del archivo de la legación, de acuerdo con su colocación en cajones. Índice general y apuntes sobre el archivo; índice de la correspondencia enviada a la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1876; inventario de muebles y enseres; modelo de inventario (1878); desglose de cuentas y pagos a diversas personas [1903]. (Español e inglés.)

Leg. 75, exp. 11, 3 f.

1876. Patente y exequátur de Manuel M. Morales como cónsul de México en Brownsville, Texas. (Originales.)

Leg. 75, exp. 12, 1 f.

1876. Copia del telegrama enviado por E. D. Townsend, general adjunto del Departamento de Guerra, al comandante general del departamento de Texas, advirtiéndole sobre la posible formación de expediciones armadas hacia México. (Inglés.)

Leg. 76, exp. 1, 4 f.

1876. Cartas de Eleuterio Ávila e Ignacio Mariscal relativas a las decisiones adversas a México del señor Thornton, árbitro de la Comisión de Reclamaciones.

Leg. 76, exp. 2, 14 f.

1876. Correspondencia particular enviada a Ignacio Mariscal. (Inglés.)

Leg. 76, exp. 3, 4 f.

1876. Notas de D. Velasco, cónsul de México en Tucson, Arizona, a Ignacio Mariscal sobre la negativa del ministro a enviarle la patente exequátur debido a una noticia publicada en *La Crónica de Los Ángeles.*

Leg. 76, exp. 4, 173 f.

1876. Correspondencia ordinaria de Juan de Dios Arias, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Índices; recibo de correspondencia; calumnias contra Miguel G. Pritchard, cónsul interino en San Francisco; determinación del gobierno mexicano de no retirar el exequátur al cónsul Lespinasse como deferencia al gobierno de Estados Unidos; nombramiento de Juan N. Zubirán como cónsul de México en Tucson, Arizona, en sustitución de Demetrio Velasco y aprobación de la conducta de Mariscal hacia el segundo; papeles, útiles y enseres de la Comisión Mixta; petición del ayuntamiento de Paso del Norte de que se le otorguen 10 000 pesos del Tesoro de la nación para ayuda en sus empresas locales; entrevista de Mariscal con el general Nathaniel P. Banks, miembro de la comisión especial que nombró la Cámara de Representantes para que dictaminara sobre la parte del mensaje anual del presidente relativa a depredaciones en el río Grande; revuelta en Sonora; reclamaciones pendientes al terminar las funciones de los comisionados; nombramiento de Emilio F. Cabada como cónsul en Filadelfia; robo de bestias por indios de las reservas de Estados Unidos; paradero desconocido de los comerciantes Henry Dilingo Watkins y Leonardo Eduardo de la Luz Watkins; extradición de Jesús y Paz Maese, Tomás Madrid y Germán Aguirre; edicto referente a los acreedores en Estados Unidos de Guillermo S. Parrot; proyecto de construir un ferrocarril a la bahía de Topolobampo; distribución de ejemplares de informes de la Comisión Pesquisidora, hecha por Mariscal entre los miembros de la Cámara de Representantes; gestiones del ministro mexicano para obtener la prórroga de las funciones del árbitro de la Comisión Mixta; armas en Brownsville para los revolucionarios de Matamoros; arresto de tres oficiales y 15 soldados que pasaron armados a Brownsville; Manuel Treviño, cónsul en Brownsville, acusado de ser agente de los revolucionarios de Matamoros, es separado de su cargo por Mariscal, nombrando a Casimiro Castro como vicecónsul; prórroga de las funciones del árbitro de la Comisión Mixta; sugeren-

cia del general La Barra de pedir armas al gobierno norteamericano; desembarco de una fuerza estadounidense en Matamoros con el fin de proteger la vida y propiedades de sus compatriotas; Fullustea Collona, mexicana cautiva por los indios de Wichita; designación de Manuel M. Morales como cónsul en Brownsville; incendio del archivo del consulado en San Francisco; permiso solicitado por el general Escobedo para descargar municiones y embarcar tropas en territorio de Estados Unidos. (Duplicados. Notas de la 11 a la 109.)

Leg. 76, exp. 5, 117 f.

1876. Correspondencia ordinaria de Juan de Dios Arias, oficial mayor encargado del Despacho, Manuel Romero Rubio e Ignacio L. Vallarta, secretarios de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Robos en Sonora cometidos por los apaches de Arizona; depredaciones de mexicanos en Texas; Convención celebrada entre México y Estados Unidos que prorroga las funciones del árbitro de la Comisión Mixta; recibo de correspondencia; intento de suicidio de Alfred A. Green a consecuencia de que el árbitro desechó la reclamación que presentó contra México; regreso de Porfirio Díaz a Texas; mexicanos revolucionarios en Texas organizados en pequeñas gavillas; disposición de que Mariscal retenga el exequátur a favor de M. M. Morales como cónsul en Brownsville por tener el mencionado asuntos pendientes en San Antonio; conducta inconveniente del cónsul norteamericano en Matamoros debido a la aprehensión de bandidos mexicanos en el llamado Banco, territorio mexicano situado en la margen izquierda del Bravo, alegando violación al territorio de Estados Unidos; ofrecimiento de S. E. Loëb para presentar pruebas que demuestren la fraudulencia de una reclamación; licencia concedida al cónsul Morales y al secretario de la legación; discusión en la Cámara de Representantes de Estados Unidos del proyecto de ley sobre depredaciones en la frontera; infracción cometida en Veracruz por el capitán del buque norteamericano *Anáhuac*; pago de sueldos a los empleados de la legación; C. Wiese, cónsul de Suecia y Noruega en Veracruz; cuentas relativas a la Comisión Mixta; asalto, asesinato, incendio y violación de territorio mexicano por una partida de norteamericanos en la frontera de Baja California; licencia concedida a Mariscal, quedando Eleuterio Ávila como encargado de Negocios interino; puesta en vigor del arancel de 1 de enero de 1872. (Notas de la 110 a la 174. Algunas faltantes.)

Leg. 76, exp. 6, 66 f.

1876. Correspondencia reservada de Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Juan

de Dios Arias, oficial mayor encargado del Despacho, y Manuel Romero Rubio, secretario de Relaciones Exteriores. Fallo final y conclusión de la Comisión Mixta; gastos de la Comisión Mixta; entrevistas de Mariscal con [Hamilton] Fish, secretario del Departamento de Estado, sobre los revolucionarios generales [Porfirio] Díaz y [Manuel] González, quienes se encuentran en Brownsville; Convención que prorroga el término concedido al árbitro de la Comisión Mixta; recomendaciones secretas de Fish a las autoridades de Brownsville para que impidan el paso de armas a Matamoros, que serían destinadas a los sublevados; artículo escrito por Mariscal enviado a *[The] World* con el fin de desmentir las versiones de que el árbitro Edward Thornton ha favorecido a reclamantes mexicanos; propuesta para que se otorgue una recompensa a Thornton al término de sus trabajos; carencia de sueldos del personal de la legación; contrato celebrado por Mariscal con el general Slaughter (o Slaugther) para demostrar la fraudulencia de la reclamación número 447 de Benjamin Weil.

Leg. 76, exp. 7, 24 f.

1876. Índices y recibos de índices de la correspondencia reservada que la Secretaría de Relaciones Exteriores remitió a la legación en este año.

Leg. 76, exp. 8, 67 f.

1876-1877. Correspondencia de Hamilton Fish y William M. Evarts, secretarios, y W. Hunter, John L. Cadwalader y F. W. Seward, secretarios interinos del Departamento de Estado, con Ignacio Mariscal y José María Mata, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, Eleuterio Ávila y José T. de Cuéllar, encargados de Negocios interinos de México en Estados Unidos. Acuses de recibo de notas; exención de pagos aduanales a cajas de vinos, licores y cigarros propiedad de Mariscal; conveniencia de que buques de guerra mexicanos puedan desembarcar algunos pertrechos en el puerto de Brazos de Santiago, Texas, para recogerlos después, con el propósito de ayudar a las operaciones militares de las fuerzas que manda el general Escobedo; gestiones para prorrogar las funciones del árbitro de la Comisión Mixta, teniendo como base la Convención de 4 de julio de 1868; desembarco de una pequeña fuerza norteamericana en Matamoros con el fin de proteger la vida y propiedades de los estadounidenses, al abandonar dicha plaza el jefe insurrecto, general González, y no existir autoridades civiles, hecho comunicado por el cónsul en Matamoros; designación de Manuel M. Morales como cónsul en Brownsville; salida de Mariscal a México, quedando Eleuterio Ávila como encargado de Negocios; llegada a Filadelfia de un cargamento de esculturas para su exposición en la sección

mexicana de la Exhibición del Centenario; regreso de Mariscal a Estados Unidos; arresto del norteamericano John J. Smith, acusado de espía por las autoridades militares de Matamoros; ingreso de soldados al mando del coronel Shafter a Piedras Negras con la intención de excarcelar a dos hombres presos por las autoridades locales; Mata remite copia del nombramiento expedido por el gobierno mexicano que lo acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; retiro de Mata. (Inglés y español.)

Leg. 76, exp. 9, 1 f.

1876. Patente de Juan N. Zubirán como cónsul de México en Tucson, Arizona. (Original.)

Leg. 76, exp. 10, 11 f.

1876. Correspondencia de Emilio F. Cabada, cónsul de México en Filadelfia, con Ignacio Mariscal. Gestiones para obtener el exequátur que acredita a Cabada con tal cargo.

Leg. 76, exp. 11, 12 f.

1876. Notas de B. L. de la Barra, general en jefe de la comandancia militar de la Línea del Bravo; Casimiro Castro, vicecónsul de México en Brownsville, e [Y.] Revueltas, jefe político de la Zona Libre en la línea del Bravo. Sables de caballería para el general en jefe; copia del informe que envió Revueltas al secretario de Guerra referente a la provisión de armas y municiones que hacía en Brownsville el señor John Jay Smith a Juan N. Cortina. (Una carta de Castro se encuentra pegada, lo que imposibilita su lectura.)

Leg. 76, exp. 12, 7 f.

1876-1877. Correspondencia de Juan N. Navarro, cónsul general de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal. Pasajes contratados con los señores F. Alexander e hijos; orden de Mariscal para que mande publicar un edicto a los acreedores de Guillermo S. Parrot.

Leg. 76, exp. 13, 1 f.

1876. Certificado expedido por Ignacio Mariscal de una pintura presentada por el presbítero Mariano Noguera y cuyo autor es Miguel Cabrera.

Leg. 76, exp. 14, 2 f.

1876. Oficios de [A. M.] Vélez, administrador principal de Correos de Veracruz, a Ignacio Mariscal, acusando recibos de unos pliegos para el secretario de Relaciones Exteriores.

Leg. 76, exp. 15, 1 f.

1876. Nota de la Sociedad de Instrucción Pública Gratuita a Ignacio Mariscal, comunicándole el establecimiento de un gabinete de lectura destinado a personas pobres y a menesterosos.

Leg. 76, exp. 16, 5 f.

1876. Correspondencia de J. Carlos Mexía, secretario mexicano de la Comisión Mixta de Reclamaciones, con Ignacio Mariscal. Licencia solicitada por Demetrio Guzmán; Mexía pregunta qué debe hacerse con el archivo de la Comisión una vez que ya han finalizado las funciones de los comisionados.

Leg. 77, exp. 1, 58 f.

1876-1877. Correspondencia oficial y particular de Manuel Treviño, cónsul, y Casimiro Castro, vicecónsul y cónsul interino de México en Brownsville, Texas, con Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Reseña general de 1875; lista de mexicanos matriculados durante 1875; licencia concedida a Treviño, quedando Castro a cargo; armas y municiones en Brazos de Santiago para los revolucionarios de Matamoros; determinación de la corte del condado de Brownsville sobre la detención de los criminales López, Jaimes y Vázquez; protesta de Castro enviada a Eduardo Dowgerthy, juez de distrito en esta ciudad, y al comandante militar del fuerte Brown, motivada por los insultos proferidos por una banda de gente ociosa contra los oficiales que se encontraban guarneciendo los fortines de Matamoros; permiso pedido al secretario de Estado para que permita el desembarco de tropas mexicanas en Brazos de Santiago [para combatir a los sublevados de Matamoros]; intentos del señor Willson, cónsul de Estados Unidos en Matamoros, de obtener la libertad de J. J. Smith; reconocimiento del gobierno del general Porfirio Díaz por el general Y. Revueltas y la guarnición de Matamoros; asalto en el lado norteamericano contra Narciso Dávila, gobernador de Nuevo León, por seis hombres armados; nota de Manuel Treviño en la que solicita le sea devuelto su puesto como cónsul, que viene desempeñando desde 1859, dado que no pidió licencia

alguna ni tampoco ha faltado a sus deberes, siendo la única razón de su remoción la visita que hizo al general Díaz cuando éste se encontraba en Brownsville; aprehensión de dos guías del Ejército de Estados Unidos en Piedras Negras, lo que motivó el ingreso del coronel Shafter con tres compañías, batiéndose en combate con las fuerzas mexicanas; acciones de Castro contra proyectos filibusteros.

Leg. 77, exp. 2, 7 f.

1876-1878. Notas enviadas por diversas dependencias de Estados Unidos a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México, y a Manuel de Zamacona, agente confidencial. (Inglés.)

Leg. 77, exp. 3, 10 f.

1876-1877. Correspondencia de Ignacio Mariscal con Luis M. Avendaño, cónsul de México en Nueva Orleans. Recibo de patente y exequátur; renuncia de José María Mata como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; insistencia de la prensa norteamericana acerca de la preparación de expediciones [filibusteras]; protesta de Mariscal ante el gobierno de Estados Unidos con motivo de las instrucciones dadas al general Ord para pasar a territorio mexicano en persecución de abigeos; pertrechos de guerra presuntamente destinados a los revolucionarios del río Bravo.

Leg. 77, exp. 4, 3 f.

1876-1877. Decretos de la Secretaría de Hacienda, en los que se establece que regirá el arancel de 1 de enero de 1876 y la nulidad de vales expedidos por los revolucionarios mexicanos del norte (1877).

Leg. 77, exp. 5, 56 f.

1876-1881. Correspondencia de Ignacio Mariscal y Manuel M. de Zamacona, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Estado de Estados Unidos. Fechas para la recepción del cuerpo diplomático acreditado en el vecino país del norte, así como para las visitas al presidente y al secretario de Estado los días de año nuevo; lista del personal de la legación (1878, 1880); recibimiento del rey de Siam en Estados Unidos; tratamientos oficiales al cuerpo diplomático.

Leg. 77, exp. 6, 8 f.

1876, 1881. Notas de Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos y secretario de Relaciones Exteriores, Juan de Dios Arias, oficial mayor encargado del Despacho, y [Juan N. Navarro], encargado de Negocios *ad interim*, sobre la extradición de Francisco Casanova.

Leg. 77, exp. 7, 15 f.

1877. Notas reservadas de Ignacio Mariscal e Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, referentes a la extradición del general Ignacio Revueltas, que se levantó en armas en Matamoros. Impreso de las leyes de Estados Unidos concernientes a la extradición de criminales. (Inglés.)

Leg. 77, exp. 8, 52 f.

1877-1878. Correspondencia de [José María Mata], enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; José T. de Cuéllar, encargado de Negocios interino; Manuel M. de Zamacona, agente confidencial, e Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, relativa a la extradición de los asaltantes de la cárcel de Rio Grande City.

Leg. 77, exp. 9, 7 f.

1877. Notas de M. M. Morales, cónsul de México en San Antonio, Texas, y José María Mata, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, sobre la extradición de James Dennan.

Leg. 77, exp. 10, 5 f.

1877. Notas de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, y José T. de Cuéllar, encargado de Negocios interino, referente a la extradición de los reos mexicanos Matilde Ramírez, Porfirio Cantú, León Zamora y Félix García, pedida por el agente de Estados Unidos, John Russell, y denegada por el juez de primera instancia de Matamoros; ejemplar de *El Monitor Republicano*.

Leg. 77, exp. 11, 2 f.

1877. Oficios de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina al general Juan B. Caamaño, relacionadas con el término de sus funciones como gobernador y comandante militar de Chihuahua.

Leg. 77, exp. 12, 19 f.

1877-1878. Correspondencia de José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho, Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, con José María Mata y Manuel María de Zamacona, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, y José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, referente al pago que reclama J. R. Jiménez.

Leg. 77, exp. 13, 21 f.

1877. Copias de las notas de John W. Foster, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, relativas a la abolición de la Zona Libre, indios salvajes, reclamaciones por la revolución de Díaz y préstamos forzosos, entre otros.

Leg. 77, exp. 14, 98 f.

1877. Cuentas de los gastos de oficio y extraordinarios de la legación mexicana; recibos y comprobantes.

Leg. 77, exp. 15, 52 f.

1877. Recortes de periódicos de Estados Unidos. Relaciones de la Unión Americana con México; autorización del gabinete de Washington al general Ord para invadir territorio mexicano en determinadas circunstancias; proyecto para que los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa y Durango sean anexados a Estados Unidos; revolución encabezada por el general Porfirio Díaz; depredaciones y robos en ambos lados de la frontera; gobierno *de facto* del general Díaz; el general Sherman manifiesta su desacuerdo con la política seguida por la administración norteamericana. (Inglés.)

Leg. 77, exp. 16, 22 f.

1877. Correspondencia de Seuzeneau, agente comercial de México en Brownsville, Texas, con José María Mata, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Entrega del archivo por Casimiro Castro a Seuzeneau: acta e inventario; dificultades para enviar el exhorto del alcalde segundo de Montemorelos a la autoridad judicial de Davis, Texas; situación de los presos implicados en el asalto a la cárcel de Rio Grande City; separación de Mata de la legación, quedando De Cuéllar como encargado de Negocios; acta de entrega e inventario del archivo por Seuzeneau a Francisco de P. Aguilar.

Leg. 77, exp. 17, 4 f.

1877. Copias de memorándums sobre protección a propiedades, particularmente las referentes a ferrocarriles, Corte Internacional y Zona Libre. (Inglés.)

Leg. 77, exp. 18, 2 f.

1877. Ejemplar del *Diario Oficial del Gobierno Supremo de los Estados Unidos Mexicanos*, del 25 de agosto.

Leg. 77, exp. 19, 9 f.

1877. Correspondencia de José María Mata, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y José T. de Cuéllar, encargado de Negocios, con Ramón Carvallo, cónsul de México en La Habana, referente al envío y recibo de pliegos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Leg. 77, exp. 20, 4 f.

1877. Oficios de Matías Romero, secretario de Hacienda, José María Mata, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y Francisco [Hernández], administrador de la aduana marítima de Veracruz, referentes al pago de 1 000 pesos a George W. Penfield.

Leg. 77, exp. 21, 4 f.

1877. Documentos firmados por el juez de paz James Stewart relativos a la demanda entablada contra el mexicano Teodoro [Chávez] por la expedición de bonos. (Inglés.)

Leg. 77, exp. 22, 8 f.

1877. Folleto *Informe anual del presidente de la Compañía de Telégrafos Western Union*. (Inglés.)

Leg. 77, exp. 23, 5 f.

1877. Memorial de Charles J. McCurdy dirigido al Senado y a la Cámara de Representantes de Estados Unidos relacionado con el bajo pago que, en su concepto, han recibido diversos ciudadanos norteamericanos por las reclamaciones que dictaminó la Comisión Mixta. (Inglés.)

Leg. 77, exp. 24, 4 f.

1877. Notas de José María Mata y José T. de Cuéllar referentes a la renuncia del primero como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, quedando el segundo encargado de la legación.

Leg. 77, exp. 25, 17 f.

1877. Correspondencia de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, José T. de Cuéllar, encargado de Negocios, y Plutarco Ornelas, agente comercial privado de México en San Antonio, Texas. Nombramiento e instrucciones a Ornelas; corta expedición del teniente Ward en territorio mexicano a invitación del jefe de un destacamento de soldados, hecho informado a Ornelas por el general Ord, jefe del departamento militar de Texas; dudas del agente de estar reconocido por el gobernador R. B. Hubbard, quien no ha contestado la nota que le envió.

Leg. 77, exp. 26, 1 f.

1877. Oficio de [Pedro] Ogazón, secretario de Guerra y Marina, a M. M. de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos, solicitan-

do informes sobre el uso de ametralladoras en el Ejército del vecino país del norte.

Leg. 78, exp. 1, 30 f.

1877. Correspondencia de particulares con Ignacio Mariscal y José María Mata. (Inglés y español.)

Leg. 78, exp. 2, 5 f.

1877. Nota de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, a [Hamilton Fish], secretario del Departamento de Estado, remitiéndole la carta autógrafa del presidente Porfirio Díaz a su homólogo norteamericano en la que le participa haber tomado posesión de la Presidencia. (Originales. Documentos rotos.)

Leg. 78, exp. 3, 34 f.

1877. "Opinión de la prensa americana sobre la orden del gobierno americano para paso de tropas a territorio mexicano. Cuestión de la frontera" (recortes de periódicos).

Leg. 78, exp. 4, 21 f.

1877. Nota de José María Mata a Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, remitiendo un artículo, así como la traducción, publicado en el *National Republican*, titulado "Our mexican policy" ("Nuestra política mexicana") y que, según informes fidedignos, se hizo bajo instrucciones y autorización del presidente de Estados Unidos.

Leg. 78, exp. 5, 163 f.

1877. Correspondencia ordinaria de José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho, e Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Nombramiento de José María Mata como comisionado del gobierno de México para verificar ante el de Estados Unidos el pago de los 300,000 dólares correspondientes al primer plazo de la deuda norteamericana, según la Convención de 4 de julio de

1868; índices de la correspondencia; archivos y útiles de la agencia de México en la Comisión Mixta; nombramiento de Fernández como oficial mayor; el general Porfirio Díaz reasume el Poder Ejecutivo una vez que se han sofocado los levantamientos; sueldos del personal de la legación; pago al gobierno norteamericano del primer abono de la deuda contraída a consecuencia de la Convención de 8 de julio de 1868; negativa del gobierno inglés para que Edward Thornton, quien trabajó como árbitro de la Comisión Mixta, reciba un regalo pecuniario como recompensa; envío a la Secretaría del archivo de la agencia mexicana ante la Comisión Mixta de Reclamaciones; toma de posesión de Rutherford Hayes, presidente de Estados Unidos; recibo de índices; organización de expediciones filibusteras en San Francisco con destino a Baja California; ocupación de Piedras Negras por tropas al mando del coronel Shafter; nombramiento de William M. Evarts como secretario de Estado; prisión del norteamericano John J. Smith en Matamoros; liquidación final de las indemnizaciones concedidas por la Comisión Mixta; decreto de la Cámara de Diputados que declara presidente de la república al general Porfirio Díaz; nombramiento de Trinidad García como secretario de Gobernación ante la renuncia de Protasio P. Tagle y de Matías Romero como secretario de Hacienda; carta de retiro a Mariscal, dado que el gobierno no desea mantenerlo en un puesto en el que tal vez se vea obligado a luchar con sus simpatías y convicciones, dada la caída de la administración anterior; prisión del cónsul norteamericano en Acapulco; envío del decreto del Congreso mexicano del 23 de mayo de 1835, confirmando el del presidente del 2 de diciembre de 1834, como respuesta a las constancias pedidas por el señor Mills sobre Monclova y Saltillo. (Principales y duplicados. Notas de la 1 a la 62. Algunas faltantes.)

Leg. 78, exp. 6, 196 f.

1877. Correspondencia ordinaria de José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho, e Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal y a José María Mata, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, y a José T. de Cuéllar, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Toma de protesta de Protasio P. Tagle como secretario de Justicia e Instrucción Pública; recibo de un cajón del archivo de la secretaría mexicana ante la Comisión Mixta; instrucciones de [Pedro] Ogazón, secretario de Guerra y Marina, al general de división Jerónimo Treviño, en Piedras Negras, sobre la manera en que debe proceder dada la autorización que el gobierno norteamericano dio al general Ord de invadir territorio mexicano para perseguir criminales; instrucciones a Mata para que celebre con Estados Unidos el Tratado para el arreglo de las dificultades de la frontera norte; recibo de índices; orden del secretario de Guerra de Estados Unidos al general Sherman, coman-

dante en jefe del Ejército, para que, en caso necesario, pasen tropas a territorio mexicano en persecución de malhechores; delito de abigeato cometido en la frontera; envío de un recorte del *Combate*, donde se encuentra el escrito "La excursión de Winkar", en el que se halla publicada una correspondencia denunciando el hecho de que las autoridades de Eagle Pass dan abrigo y protección a los bandidos de la frontera; revolucionarios mexicanos en Estados Unidos, entre ellos Pedro Valdez, también conocido como Winkar, y el general Mariano Escobedo, quienes, se dice, preparan expediciones a la república; nombramiento de Francisco H. García como agregado a la legación y de Miguel Seuzeneau como cónsul en Brownsville; entrega de la legación y su archivo por Mariscal a Mata; memorándums cambiados entre la Secretaría y John W. Foster, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, en ocasión de las instrucciones dadas al general Treviño por la Secretaría de Guerra referentes a las que el de ese gobierno giró al general Ord. (Principales y duplicados. Notas de la 63 a la 100. Algunas faltantes.)

Leg. 78, exp. 7, 272 f.

1877. Correspondencia ordinaria de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, a José María Mata, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Solicita el envío de la máquina de escribir que pertenecía a la agencia mexicana ante la Comisión Mixta; recibo de índices; telegramas en clave; clave telegráfica; recuento de las invasiones a México por fuerzas de Estados Unidos desde 1873; exhorto a la autoridad judicial de Davis por el alcalde primero de Montemorelos, pidiéndole que practique unas diligencias en averiguación del delito de abigeato por el que está juzgando a Teodoro Chávez, José María Curiel y Catarino Ríos; memorándums de las conferencias con el ministro Foster; extradición de los asaltantes de la cárcel de Rio Grande City. (Principales y duplicados. Notas de la 101 a la 129. Algunas faltantes. Varios documentos rotos.)

Leg. 79, exp. 1, 125 f.

1877. Correspondencia ordinaria de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, a José María Mata, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y a José T. de Cuéllar, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Actos oficiales entre el gobierno norteamericano y el encargado de Negocios mexicano; recibo de índices; telegramas en clave; F. H. García, agregado a la legación; trato que reciben los estadounidenses en Chihuahua; nombramiento de Eleuterio Ávila como oficial mayor inte-

rino; retribución de 100 pesos para Justo R. Jiménez; extradición de los asaltantes de Rio Grande City; aceptación de la renuncia de Mata como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, quedando De Cuéllar, por disposición del presidente, como encargado de Negocios *ad interim*; queja del juez local de Matamoros porque considera que el Ejecutivo ha invadido sus atribuciones en el asunto de la extradición de los prófugos y asaltantes de la cárcel de Davis; séptimo memorándum de la conferencia de Vallarta con el ministro Foster; fraudulencia de la reclamación de la Compañía Minera La Abra contra México; abusos en la medición de tierras de Baja California; agravios a México por Estados Unidos; equipaje y objetos para la legación; nueva invasión a territorio mexicano por tropas norteamericanas, que pasaron con el objeto aparente de atacar un campo de indios lipanes cerca de Piedras Negras; extradición de los reos Matilde Ramírez, Porfirio Cantú, León Zamora y Félix García, solicitada por el agente de Estados Unidos John Russell y denegada por el juez de primera instancia de Matamoros; nombramiento de Manuel M. de Zamacona como agente confidencial en Estados Unidos, aunque será considerado por el gobierno de la república como jefe de la legación, por lo que De Cuéllar quedará sujeto a él como secretario, pero ante el gabinete de Washington seguirá siendo encargado de Negocios *ad interim*; nombramiento de Plutarco Ornelas como agente comercial privado de México en San Antonio de Béjar, Texas. (Principales y duplicados. Notas de la 130 a la 172. Algunas faltantes. Varios documentos rotos y en malas condiciones.)

Leg. 79, exp. 2, 110 f.

1877. Correspondencia ordinaria de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, a José T. de Cuéllar, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Instrucciones para que comunique al Departamento de Estado el nombramiento de Plutarco Ornelas como agente comercial privado de México en San Antonio de Béjar, Texas, para que le sea otorgado el exequátur; carácter fraudulento de la reclamación de la Compañía Minera de La Abra; instrucciones para Ornelas; índices de correspondencia; nombramiento de Francisco de P. Aguilar como agente comercial privado de México en Brownsville; copia de la circular de la Secretaría de Relaciones Exteriores enviada a los gobernadores de los estados de la frontera relativa a las reglas a que deben sujetarse para hacer y pedir la extradición de reos conforme al Tratado del 11 de diciembre de 1861; octavo y noveno memorándums de las conferencias de Vallarta con el ministro Foster; recibo de artículos y noticias sobre México y de índices; cheque para el pago del segundo abono de la deuda con Estados Unidos; decreto que estipula el establecimiento de una legación en las repúblicas de América del Sur; proyecto de ley que clasifica los emolumentos consulares entre los

ramos de ingreso del erario federal regularizando su percepción y distribución, publicado en el *Diario Oficial* de 5 de noviembre; José Fernández reasume el cargo de oficial mayor; recibo de la carta de introducción para los científicos del Museo Peabody de Massachusetts. (Principales y duplicados. Notas de la 173 a la 201. Algunas faltantes. Varios documentos rotos.)

Leg. 79, exp. 3, 221 f.

1877-1878. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, José María Mata y Manuel María de Zamacona, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios; José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, y Cayetano Romero, secretario de la legación, enviada a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Índice de la correspondencia; negativa del gobierno inglés a aceptar el regalo que se quería hacer a sir Edward Thornton por sus trabajos como árbitro de la Comisión Mixta de Reclamaciones; petición de Roger L. Mills, miembro de la Cámara de Representantes, de que se le faciliten constancias de la controversia suscitada en 1834 sobre en cuál de las dos poblaciones, Monclova o Saltillo, debía residir el gobierno del estado; comisión de Mata para que entregue al gobierno norteamericano el pago del primer abono de la deuda que ha contraído México a consecuencia de la Convención de 4 de julio de 1868; solicitud al Departamento de Estado del exequátur a favor de Luis M. Avendaño, cónsul interino en Nueva Orleans; toma de posesión del presidente Hayes; designación de William M. Evarts como secretario de Estado; constancias facilitadas por el Departamento de Estado a Ignacio Mariscal de la comisión establecida por la Convención de 1853 entre Estados Unidos y Gran Bretaña, que demuestra el estado de la cuenta de ambos gobiernos y otra con respecto al valor de las monedas de oro mexicano; envío a la república del archivo e inventario de la agencia mexicana ante la Comisión Mixta; rumores de expediciones de filibusteros hacia Baja California; detención del señor Sulter, cónsul de Estados Unidos en Acapulco; solicitud de Manuel Treviño para que se le restituya su puesto como cónsul en Brownsville; cese de las funciones de Mariscal, quedando De Cuéllar como encargado de Negocios *ad interim*; llegada de Mata a Washington: conferencias con el secretario de Estado; registro de los telegramas dirigidos a la Secretaría de Relaciones Exteriores; inventario de cajones con libros remitidos a la Cancillería; abigeato en la frontera; dinero que debe devolver Mariscal; actos oficiales entre el gobierno de Estados Unidos y el encargado de Negocios *ad interim*; clave telegráfica; renuncia de Mata; recibo de memorándums de las conferencias de Vallarta con el ministro Foster; cuentas de los gastos de la Comisión Mixta; entrega de la legación por Mata a De Cuéllar; proposiciones presentadas en el Senado para abrir un camino desde Austin, Texas, a Topolobampo; carta de introducción solicitada por Robert C. Winthrop, presi-

dente de la junta directiva del Museo Peabody de Massachusetts, destinada a los científicos que irán a México; protesta presentada al Departamento de Estado por la invasión de tropas norteamericanas a territorio mexicano con el objeto aparente de atacar un campamento de indios lipanes establecido cerca de Piedras Negras; copias de notas enviadas al Departamento de Estado; recortes de periódicos. (Notas de la 1 a la 168, pertenecientes a 1877, y números 98 y 446 de 1878.)

Leg. 79, exp. 4, 232 f.

1877. Correspondencia reservada de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, José María Mata, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*. Gestiones del ministro Mariscal ante el Senado para que no se pague la reclamación de Benjamin Weil; letra por 100 pesos a favor del general James E. Slaughter y contrato celebrado con el mencionado para demostrar la fraudulencia de la reclamación de Benjamin Weil; fraude en la reclamación de La Abra; memorándums informales enviados por John W. Foster, ministro de Estados Unidos en México, sobre asuntos que considera de discusión diplomática, entre ellos préstamos forzosos a ciudadanos norteamericanos, detención de embarcaciones en Mazatlán, auxilio a indios salvajes y detención del cónsul John A. Sulter en Acapulco, conteniendo la opinión del gobierno mexicano a cada uno de ellos (la versión en inglés se encuentra en el legajo 77, exp. 13); conferencias de Vallarta con Foster con motivo de haberse dado nuevas instrucciones al general Ord por el gobierno de Estados Unidos restringiendo su autorización de pasar la frontera y de una invasión que se dice hecha últimamente por tropas mexicanas a territorio norteamericano para batir a la gavilla de Pedro Valdez, también conocido como Winkar; instrucciones acerca de las negociaciones de la frontera; aprobación del gasto destinado al coronel Tucker para la aprehensión de [Mariano] Escobedo; puntos a ser tocados por Mata en una eventual entrevista con el secretario Seward; bases para el paso de tropas de Estados Unidos a territorio nacional; conveniencia de que se nombre a Caleb Cushing como agente del gobierno para que pueda trabajar cerca de los miembros del Congreso estadounidense y mención del contrato celebrado en el que el mencionado se compromete a ejercer su influencia para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y el vecino país del norte; informe de Mata sobre la entrevista con F. W. Seward, subsecretario de Estado, a quien presentó el proyecto de convenio para establecer la seguridad en la frontera entre México y Estados Unidos, mismo que remite; recibo de fondos en la legación; conferencia de Mata con Evarts relativa a la extradición de los asaltantes de Rio Grande City; extracto de la situación política de México, hecho por De Cuéllar a la salida de

Mata. (Notas de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la 1 a la 34; de la legación de la 12 a la 40. Muchas faltantes.)

Leg. 79, exp. 5, 109 f.

1877. Recibos de índices de la correspondencia ostensible y reservada que remitió la legación a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Índices de la correspondencia ostensible y reservada que remitió la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación.

Leg. 80, exp. 1, 49 f.

1877. Notas de la legación a la Secretaría de Relaciones Exteriores enviando las noticias sobre México. Acuses de recibo de la Cancillería. Sueldos del secretario De Cuéllar. Gastos de oficio.

Leg. 80, exp. 2, 93 f.

1877. Correspondencia de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Invasión a Piedras Negras por tropas norteamericanas al mando del coronel Shafter, con el objeto aparente de perseguir indios, estableciendo sus campamentos en algunas partes del desierto de Coahuila y Chihuahua; pormenores referidos por Hipólito Charles, gobernador de Coahuila; pretensión de las fuerzas extranjeras de excarcelar a los mexicanos Julián Longoria y Pedro Rodríguez, quienes han servido como guías a las milicias norteamericanas en otras invasiones a la república; Mariscal comunica estos hechos a William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado.

Leg. 80, exp. 3, 92 f.

1877. Correspondencia de Ignacio Mariscal y José María Mata, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, con Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores. Orden dada por el secretario de Guerra de Estados Unidos al general Ord, comandante del departamento militar de Texas, para que, en ciertos casos, invada territorio mexicano; protesta de Mariscal a nombre del gobierno de la república; entrevistas del general Jerónimo Treviño, jefe de la Línea del Norte, con el general Ord; memorándums cambiados entre el

ministro Foster y Vallarta en ocasión de las instrucciones dadas al general Treviño.

Leg. 80, exp. 4, 9 f.

1877. Inventario de los libros, cajones, papeles, muebles y enseres de la legación, entregados por Ignacio Mariscal a José T. de Cuéllar.

Leg. 80, exp. 5, 49 f.

1877. Correspondencia de Matías Romero, secretario de Hacienda; Antonio Palacio y Magarola y Bonifacio Gutiérrez, tesoreros generales de la nación; Francisco Hernández, administrador de la aduana marítima de Veracruz; Juan N. Navarro, cónsul general de México en Estados Unidos y José María Mata, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Disposición para que se envíe mensualmente a la legación 25,000 pesos para el pago de la indemnización concedida a Estados Unidos; dinero disponible en la casa bancaria de Parker Handy y en el National City Bank, producto de las remesas enviadas a Navarro.

Leg. 80, exp. 6, 37 f.

1877-1878. Correspondencia de José María Mata, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, agente confidencial en Estados Unidos. Servicios e indemnización del coronel J. G. Tucker por los trabajos que ha hecho a favor de México; informe de Mata; aprobación del gasto autorizado por el ministro en Washington al coronel para que éste efectúe la aprehensión de [Mariano] Escobedo; extracto de las comunicaciones cambiadas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y Mata en relación con los servicios oficiosos del coronel Tucker.

Leg. 80, exp. 7, 4 f.

1877. Traducciones al inglés de artículos publicados en el *Der New York Republikaner*, referentes al gobierno *de facto* del general Porfirio Díaz y a los problemas fronterizos de Estados Unidos con México. (Inglés.)

Leg. 80, exp. 8, 5 f.

1877. Copias elaboradas por José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, de la comunicación enviada por William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado, a John W. Foster, ministro norteamericano en México, referente a la opinión del general Ord acerca de que el gobierno mexicano declare nulo cualquier documento expedido por los revolucionarios de Tamaulipas, así como del telegrama enviado por R. B. Hubbard, gobernador de Texas, al presidente Rutherford B. Hayes sobre una partida de mexicanos procedentes de Tamaulipas que cruzó el Río Grande a Rio Grande City. (Inglés.)

Leg. 80, exp. 9, 10 f.

1877. Correspondencia de [F.] Martínez, jefe de Hacienda del estado de Veracruz; José María Mata, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; Juan N. Navarro, cónsul general en Estados Unidos, y José T. de Cuéllar, sobre los sueldos del teniente de ingenieros Francisco H. García.

Leg. 80, exp. 10, 2 f.

1877. Oficio de Luis Mier y Terán, gobernador del estado de Veracruz, a José María Mata, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, comunicándole la instalación del Congreso mexicano.

Leg. 80, exp. 11, 4 f.

1877. Páginas del *Diario Oficial* referentes al telegrama del juez de distrito del norte de Tamaulipas a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el que se queja de que tanto la Cancillería como la Secretaría de Guerra han invadido sus atribuciones en lo tocante a los presos de Davis, según el artículo 4o. del Tratado para la Extradición [de Delicuentes] con Estados Unidos. Circular de Relaciones a los gobernadores de Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila, Tamaulipas y al jefe político del territorio de Baja California, solicitando que informen sobre los casos de extradiciones solicitadas por sus gobiernos a las autoridades norteamericanas, según el Tratado de 11 de diciembre de 1861.

Leg. 80, exp. 12, 1 f.

1877. Nota de C. L. Bartlett, vicecónsul de México en Boston, a José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, acusando recibo de una carta enviada por Mata. (Inglés.)

Leg. 80, exp. 13, 1 f.

1877. Nota de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, a [Juan N. Navarro], cónsul general de México en Estados Unidos, acusando recibo de un despacho en el que comunica haber enviado a los cónsules en Nueva Orleans y en la línea de la frontera norteamericana ejemplares de la circular de la Secretaría de Hacienda que declara la nulidad de los vales expedidos por los revolucionarios contra las aduanas del Bravo.

Leg. 80, exp. 14, 117 f.

1877-1878. Oficio del secretario del gobierno del estado de Nuevo León a Jesús Santos y Serna, alcalde de Bustamante, para que organice a la policía rural con el fin de proteger los caminos de salteadores procedentes de uno y otro lado de la frontera, en vista de la finalización de la revolución en el norte de México. Acuses de recibo. (9 ejemplares.)

Leg. 80, exp. 15, 8 f.

1877. Memorándum elaborado por Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, concerniente a las estipulaciones consideradas en un tratado para establecer la seguridad, castigar el crimen y fijar los derechos de propiedad sobre la frontera entre México y Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 80, exp. 16, 11 f.

1877-1878. Correspondencia de particulares enviada a Manuel María de Zamacona, entre ellos de los editores del *Der New York Republikaner* y de Carlos Butterfield. (Inglés.)

Leg. 80, exp. 17, 6 f.

1877-1878. Correspondencia de particulares enviada a Manuel María de Zamacona. M. M. Meza refiere un asunto que Santa Anna recomienda arregle con Zamacona; M. M. González pregunta sobre el pago de las reclamaciones norteamericanas.

Leg. 80, exp. 18, 5 f.

[1877-1878] Índices de algunos expedientes.

Leg. 81, exp. 1, 182 f.

1877-1881. Correspondencia de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal y Manuel M. de Zamacona, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. El secretario solicita noticias sobre el estado en el que se encuentra el archivo de la legación, pues según lo publicado por *La Epoca*, cuyo recorte anexa, se encontraba abandonado en el patio de la casa que ocupaba la Comisión Mixta de Reclamaciones en Washington, quedando a merced del agua y la nieve; informe de Mariscal, indicando que el archivo está en buen estado; noticia de los muebles, libros y enseres de la legación, referida por Zamacona; inventarios; contenido de 20 cajones existentes en la casa número 1418, calle K, revisadas y marcadas de nuevo el 30 de octubre de 1881; índice del archivo de la legación que se encuentra en el closet de la sala que da entrada a la oficina (se halla tachado "en el *hall* del tercer piso de la casa No. 1418 Calle K").

Leg. 81, exp. 2, 80 f.

1877-1879. Correspondencia de José María Mata y Manuel María de Zamacona, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios; José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*; Ignacio L. Vallarta, Miguel Ruelas, secretarios, y Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Trabajos del norteamericano C. Edwards Lester, quien ha hecho publicaciones referentes a México; Zamacona opina que el mencionado no es brillante ni tiene conceptos sólidos sobre la república, y que sólo es un especulador de la literatura y el periodismo; cartas de Lester a la Cancillería; Zamacona reitera sus conceptos; relación del estadounidense con Mata; cartas de Lester a Mata y a Zamacona. (Español e inglés.)

Leg. 81, exp. 3, 221 f.

1877-1878. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos, enviada a Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores. Deuda de México con Estados Unidos a consecuencia del artículo 4o. de la Convención de 4 de julio de 1868; mención de los discursos en el Senado de los señores Maxey y Coke, representantes de Texas, sobre la cuestión de la frontera con México; entrevistas con William M. Evarts, secretario de Estado, y con el general Ord; informe de los trabajos de Zamacona desde su llegada a este país; la frontera Estados Unidos-México, tema abordado por el presidente Hayes en su mensaje; conferencias con el senador Matthews y con el general Banning; protesta de Zamacona por la incursión del teniente Young en territorio mexicano para destruir un establecimiento de indios mezcaleros; situación política de Estados Unidos en relación con los negocios de México; sueldos del agente; últimas conferencias de Vallarta con el ministro Foster; compañías ferrocarrileras norteamericanas implicadas en las intrigas para promover un rompimiento de relaciones entre México y Estados Unidos; lista adicional para la correspondencia telegráfica; importaciones y exportaciones en Estados Unidos durante 1877; arrendamiento de la casa que ocupó la legación.

Leg. 81, exp. 4, 317 f.

1877-1878. Correspondencia ordinaria y reservada de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, enviada a Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos. Fondos para cubrir la deuda con Estados Unidos; sueldos del agente; pruebas ofrecidas por John T. Michel contra la reclamación por algodón de Benjamin Weil contra México; extracto de las comunicaciones cambiadas entre la Cancillería y José María Mata en relación con los servicios oficiosos del coronel Tucker; memorándums de las conferencias X y XI de Vallarta con el ministro Foster; telegramas en clave; decreto que establece una legación en las repúblicas sudamericanas; instrucciones relativas al próximo abono de la deuda contraída con Estados Unidos en virtud de la Convención de 4 de julio de 1868; recibo de correspondencia; eventual revalidación de la concesión que dio el gobierno de México en la época de la Reforma a N. S. Renean; recomendación para que utilice la intervención de Thomas S. Mansur para contrarrestar los planes anexionistas que el general Ford tiene hacia México; reclamación de la Compañía Minera La Abra; solicitud de informes acerca de M. Shaugnessy, quien está interesado en asuntos de emigración norteamericana a México; envío del *Expediente relativo al establecimiento de una legación en la América del Sur.*

Leg. 81, exp. 5, 74 f.

1877-1879. Correspondencia de Plutarco Ornelas, agente comercial privado de México en San Antonio de Béjar, Texas; José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; Ignacio L. Vallarta y Miguel Ruelas, secretarios de Relaciones Exteriores. Batalla en San Eleazario (El Paso, Texas) entre tropas del estado y mexicanos de ambos lados del río, resultando muerto el general Ellis; orden del presidente Hayes de que las tropas federales apostadas en Nuevo México auxilien a las de Lewis para que investiguen lo relacionado con el motín; emigración al estado de Chihuahua de los vecinos de Isleta Socorro y San Eleazario pidiendo al gobernador les conceda hospitalidad; nota enviada por la Secretaría al ministro Foster.

Leg. 81, exp. 6, 5 f.

1877. Cartas de Guillermo Pritchard a Manuel María de Zamacona.

Leg. 81, exp. 7, 57 f.

1877-1878. Correspondencia de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores; Guillermo Pritchard y Manuel María de Zamacona, agente y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. El secretario remite a Zamacona copia de la carta de Pritchard en la que éste se compromete a trabajar a favor de México, haciendo escritos para los periódicos en Estados Unidos, así como el presupuesto de sus funciones, para que Zamacona informe si el mencionado ha cumplido con lo que ofreció; sueldos de Pritchard; correspondencia de México y editorial publicados por [*The New Yok*] *Herald*, referentes a los servicios de los seudoagentes Pritchard y Lester, llamados así por Zamacona.

Leg. 82, exp. 1, 2 f.

1878. Documento relativo a la discusión que hubo en el Senado de Estados Unidos el 13 de febrero sobre el proyecto de ley para la (ilegible) de la plata.

Leg. 82, exp. 2, 174 f.

1878. Correspondencia ordinaria de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a [José T. de Cuéllar, encargado de Negocios

ad interim] y a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Petición para que se remitan a México ciertas obras sobre Belice; solicita copia del contrato de arrendamiento de la casa que tomó el señor Mata para la legación, con el fin de pagar los adeudos de la renta; noticias acerca de la organización de una revuelta en los estados fronterizos contra el gobierno del general Porfirio Díaz; recibo de correspondencia; próxima convención comercial en Nueva Orleans; edicto para aquellas personas que se crean con derecho a los bienes que quedaron por fallecimiento intestado de la ex religiosa sor Juana María Marz Iturbide de Jesús María y José; prensa anexionista norteamericana; fondos para el abono de la deuda con Estados Unidos; pago a Justo R. Jiménez; envío de los memorándums de las conferencias sostenidas por el secretario Vallarta con el ministro Foster referentes a las negociaciones pendientes sobre las cuestiones de la frontera, al igual que las relativas al proyecto para el establecimiento de un cable submarino entre Estados Unidos y México; incursión de indios a Estados Unidos y supuesta implicación de las autoridades de Santa Rosa, Coahuila; nombramiento de John J. Cahill como cónsul de México en San Luis Misuri; sueldos y gastos de la legación; modelos de inventario de papeles, libros, muebles y objetos de una oficina, así como de índices de correspondencia; recibo de índices; notas de la Secretaría con Foster relacionadas con la Zona Libre. (Notas de la 52 a la 494. Muchas faltantes.)

Leg. 82, exp. 3, 586 f.

1878. Correspondencia ordinaria y reservada de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, dirigida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Remite copia de dos expedientes que contienen informes y datos de las autoridades de los estados fronterizos sobre los robos de ganado cometidos por norteamericanos en territorio mexicano y sobre asuntos de extradición, cuya publicación es urgente se conozca en ese país debido al periodo crítico por el que atraviesan las relaciones de México con su vecino del norte; extradición pedida por el juez del XX Distrito Judicial del estado de Texas al jefe político de Paso del Norte del reo Antonio Peña, acusado del asesinato de María Inés Fierra, negada por México; expedición a la república de comerciantes e industriales de Chicago y Pittsburgh; petición para que envíe los periódicos en los que se encuentra una polémica relativa a la cesión de la isla de San Bartolomé a la república francesa; partidas de bandidos en Sonora procedentes de Arizona; autorización al cónsul en Tucson para que, debido a la gran distancia entre esa ciudad y Washington y la capital de México, nombre provisionalmente a un sustituto en los casos de ausencia temporal; reclamación del ministro

Foster por préstamos forzosos exigidos al ciudadano norteamericano Walter Henry por las fuerzas revolucionarias durante los años de 1871 y 1876; nota de Foster a Ávila referente al bandido mexicano Arriola; circular a los agentes consulares que determina la equivalencia del peso mexicano respecto a las diversas monedas extranjeras para el cobro de los derechos que les asigna la ley de 12 de febrero de 1834; necesidad de autentizar los libros de la negociación de La Abra, ofrecidos por el estadounidense Santiago Granger a cambio de una indemnización. (Notas de la 495 a la 551. Reservadas de la 102 a la 166. Muchas faltantes.)

Leg. 82, exp. 4, 2 f.

1878. Notas verbales de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Manuel María de Zamacona.

Leg. 82, exp. 5, 7 f.

1878. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel María de Zamacona a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Pago de la renta de la casa de la legación; inicio de funciones de José María Mata como secretario de Relaciones; reclamación por el arresto de [John A.] Sulter, cónsul de Estados Unidos en Acapulco; aprobación de la suscripción a *La Correspondencia Americana*.

Leg. 82, exp. 6, 6 f.

1878. Correspondencia del general James E. Slaughter con Manuel María de Zamacona referente a la cesión parcial hecha por el primero a favor de los señores Creswell y Lines, concerniente a las reclamaciones de Benjamin Weil y La Abra. (Inglés.)

Leg. 82, exp. 7, 195 f.

1878. Documentos sobre el arresto de John A. Sulter, cónsul de Estados Unidos en Acapulco, por las heridas que infirió a Francisco Ayón; protesta del ministro Foster. (Español e inglés.)

Leg. 82, exp. 8, 2 f.

1878. Estado general de valores, recaudación de la aduana marítima de Mazatlán correspondiente al año fiscal del 1 de julio de 1877 al 30 de junio de 1878, enviado por el administrador F. Sepúlveda y el contador Francisco Cortés a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos.

Leg. 83, exp. 1, 9 f.

1877-1878. Circulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores remitidas a Ignacio Mariscal y a José María Mata, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, comunicando los nombramientos de José Fernández y Eleuterio Ávila como oficiales mayores y del general Manuel González como secretario de Guerra y Marina.

Leg. 83, exp. 2, 85 f.

1877-1878. Correspondencia ordinaria de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos. Mensajes presidenciales y documentos del Departamento de Estado solicitados por la Cancillería mexicana; informe del agente sobre la situación económica y financiera, así como de las importaciones y exportaciones del vecino país del norte; mejoras en el sistema de ambulancias militares en Rusia; exhorto del juez de primera instancia de Mazatlán al de Washington para que se embarque a Juan Cole una parte de la indemnización concedida por la Comisión Mixta de Reclamaciones; Convención Nacional de Exportadores Americanos; pago de jornales en California; emigración extranjera a Nueva Gales del Sur; proyecto de reforma a las tarifas de importación de productos agrícolas procedentes de México.

Leg. 83, exp. 3, 7 f.

1877-1878. Notas de Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos, e Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, referentes a la creciente demanda de cereales en Europa.

Leg. 83, exp. 4, 131 f.

1878. Correspondencia de José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim* y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores. Recortes de periódicos relativos al restablecimiento de relaciones oficiales de México con Estados Unidos, entre otros temas; edictos sobre la señora Ana Huarte de Iturbide; agricultura en el oeste norteamericano; laudo referente a las pescaderías de Canadá.

Leg. 83, exp. 5, 123 f.

1878. Correspondencia ordinaria de Ignacio L. Vallarta y José María Mata, secretarios, y Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Envío de la obra *Derecho internacional mexicano*; construcción de una estacada en el Río Bravo, la cual, haciendo desviar la corriente, causaría graves perjuicios a los terrenos de la ribera mexicana; emigración china a California; gastos originados por los exhortos; recibo de correspondencia; importación de carbón mineral en Estados Unidos; edictos referentes al intestado de la ex religiosa Juana María Marz Iturbide de Jesús María y José y al de Ana Huarte de Iturbide; depredaciones en territorio norteamericano atribuidas a mexicanos.

Leg. 83, exp. 6, 269 f.

1878. Correspondencia ordinaria de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Copia del expediente relativo a una multa impuesta por el presidente municipal de Nuevo Laredo a tres individuos norteamericanos: Thomas Walsh, W. W. Camp y Rafael Aldrete, residentes en dicho lugar, quienes sirvieron militarmente para defender la plaza del ataque de los revolucionarios y que cometieron faltas contra la autoridad; extradición de Joaquín Franco, solicitada por las autoridades de Estados Unidos.

Leg. 83, exp. 7, 11 f.

1878. Índices de expedientes y correspondencia de la legación.

Leg. 83, exp. 8, 3 f.

1878. Oficios de J. N. García, oficial mayor, y Protasio Tagle, secretario de Justicia e Instrucción Pública, a Manuel María de Zamacona, enviando cajones con libros y solicitando material para la Escuela Nacional de Agricultura.

Leg. 83, exp. 9, 74 f.

1878. Correspondencia de la legación con Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores. Organización del Ejército y Marina en Estados Unidos; administración y presupuesto militar.

Leg. 83, exp. 10, 14 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, agente confidencial y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores. Captura y prisión de dos mexicanos asesinos en Texas; queja presentada por Zamacona a William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado, por la conducta observada por el *sheriff* Cabe, de Texas; respuesta del funcionario.

Leg. 83, exp. 11, 2 f.

1878. Correspondencia de Matías Romero, secretario de Hacienda y Crédito Público, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Envío de un ejemplar de la *Memoria* de esta dependencia; petición de informes acerca de la veracidad de la quiebra de los señores Remington e hijo, a quienes el gobierno debe dinero por concepto de armas.

Leg. 83, exp. 12, 15 f.

1878. Correspondencia de José María Mata, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Remisión de las circulares de 25 de abril de 1840 sobre el envío de cartas de particulares con los pliegos de la correspondencia de oficio y acerca del cobro de derechos consulares; modelo de índices de correspondencia.

Leg. 83, exp. 13, 6 f.

1878. Correspondencia de José María Mata, secretario, y Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Referencia a la carta de Clarence Key, relacionada con las reclamaciones de los mexicanos Dionisio Peña y herederos de Pedro José de la Garza.

Leg. 83, exp. 14, 9 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, relativa al cuerpo de agentes designado por el gobierno de Estados Unidos, encargado de explorar la situación de los estados fronterizos de México.

Leg. 83, exp. 15, 3 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, relativa a la criminalidad en Estados Unidos y a las dificultades ocasionadas por indios bárbaros en ese país.

Leg. 83, exp. 16, 58 f.

1878-1879. Correspondencia de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referente a la orden dada por la Secretaría de Guerra para que los jefes de las fuerzas que guarnecen la frontera del norte impidan el paso, a territorio norteamericano de partidas de gente armada y de merodeadores; copia de la nota de John W. Foster a la Cancillería sobre las depredaciones del forajido mexicano Arreola; persecución de merodeadores por fuerzas del general Treviño.

Leg. 83, exp. 17, 47 f.

1878-1880. Correspondencia de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Extradición de Jesús Domínguez y Fabricio Barrera; índice del expediente; copia del dictamen de la Sección de América de la Cancillería, reseñando los crímenes cometidos por los mencionados, opinando que la extradición pedida por las autoridades norteamericanas no puede concederse dado que los acusados son mexicanos.

Leg. 83, exp. 18, 21 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Operaciones militares en la frontera del lado mexicano; informe del general Servando Canales, jefe de las fuerzas que resguardan la línea del Bravo desde Matamoros hasta Laredo, sobre la seguridad en estos puntos; copia de la carta del general A. [J.] Alexander del fuerte Brown, Texas, al general Canales, con motivo de una persecución de malhechores que mandó hacer el segundo; nota de William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado, a Zamacona, relativa a los movimientos de fuerzas mexicanas en la frontera.

Leg. 83, exp. 19, 26 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Próxima convención comercial nacional e internacional a celebrarse en Chicago; intenciones de manufactureros de Chicago y San Luis de organizar un viaje a México.

Leg. 83, exp. 20, 49 f.

1878. Correspondencia de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Índice; supuesto convenio celebrado entre el teniente coronel Vega y el coronel Young, del fuerte Clark, Texas, para la persecución de

ladrones y merodeadores por las fuerzas de sus respectivos mandos; expediente relativo al robo en Estados Unidos de una partida de reses, atribuido al mexicano Ramón Lozano; copia de la comunicación enviada por el coronel R. S. MacKenzie, jefe del IV Regimiento de caballería del fuerte Clark, al coronel Jesús Nuncio, responsabilizándolo por las atrocidades que pudieran cometer indios bárbaros contra norteamericanos en México y protestando porque estadounidenses residentes en Santa Rosa, Coahuila, fueron obligados a firmar un documento en el que se negaba la complicidad de los mexicanos de dicho lugar con las incursiones de indios perpetradas en el mes de abril, valiéndose para amenazarlos de la presencia de kikapúes armados; telegrama a los generales Jerónimo Treviño y Servando Canales, gobernadores de Nuevo León y Coahuila, respectivamente, solicitándoles que reúnan documentos y levanten informaciones sobre la conducta observada por las autoridades de la frontera en los casos que han ocurrido de propiedades robadas en territorio norteamericano y pasadas al mexicano.

Leg. 83, exp. 21, 28 f.

1878-1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Explotación de los criaderos de carbón mineral en México y de las industrias de hierro y acero; folleto *El hierro y el carbón, a México y a los pueblos hispano-americanos*, por José T. de Cuéllar, primer secretario de la legación.

Leg. 83, exp. 22, 1 f.

[1878] Documento sin firma referente a la internación hasta Zacatecas de una tribu de kikapúes por el coronel Tomás Calderón, subinspector de las colonias militares de Durango.

Leg. 83, exp. 23, 24 f.

1879. Oficio de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, remitiendo la lista de obras que se envían al Instituto Smithsoniano de Nueva York.

Leg. 83, exp. 24, 2 f.

1879. Nota de [Manuel María de Zamacona] al secretario de Estado de Estados Unidos sobre el incidente a que dio lugar la persecución de unos desertores del fuerte Bayard en territorio de México.

Leg. 84, exp. 1, 116 f.

1876-1879. Correspondencia reservada de Ignacio Mariscal, José María Mata y Manuel María de Zamacona, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, e Ignacio L. Vallarta y Miguel Ruelas, secretarios, así como Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Contrato celebrado con el general James E. Slaughter para demostrar la fraudulencia de la reclamación de Benjamin Weil; gestión ante el Senado norteamericano para que no se pague dicha reclamación; recortes de periódicos y un impreso acerca de la fraudulencia de la reclamación; nuevo contrato con el general Slaughter y otro más para demostrar la fraudulencia de la reclamación de la Compañía Minera de La Abra.

Leg. 84, exp. 2, 18 f.

1876-1883. Correspondencia particular enviada a Ignacio Mariscal, José María Mata, Manuel María de Zamacona y Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. M. A. Dooley refiere que John Michel lo ha consultado sobre la reclamación de Benjamin Weil; Charles B. Dahlgren y Alfred A. Green manifiestan que el testimonio del primero acerca de la reclamación de La Abra ha sido mal usado por A. W. Adams; cartas del abogado Robert B. Lines relativas a las mencionadas reclamaciones. (Inglés.)

Leg. 84, exp. 3, 159 f.

1877. Correspondencia ordinaria de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal y José María Mata, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. Remite la declaración del norteamericano Alfred A. Green, contenida en las "Diligencias practicadas en el juzgado de distrito del estado de Durango, a pedimento del ciudadano promotor fiscal relativas a la reclamación contra México de la compañía de minas de plata de 'La Abra'", así como el "Testimonio certificado del expediente seguido en el

juzgado de distrito de Sinaloa con motivo de que ratifiquen algunos testigos sus declaraciones en la reclamación de la compañía minera 'La Abra' contra México".

Leg. 84, exp. 4, 133 f.

1877-1878. Correspondencia ordinaria de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, con José María Mata, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*. Remite: copia del dictamen de la Sección de América referente a la falsedad de una parte de la declaración de Charles B. Dahlgren en apoyo de la reclamación de La Abra; "Testimonio de las diligencias practicadas en el juzgado de la Noria con motivo de las declaraciones rendidas en dicho punto por los C. C. Juan Francisco y Trinidad Gamboa, expedido a solicitud del C. promotor fiscal"; "Diligencias practicadas en este juzgado de distrito a petición del ciudadano promotor fiscal, sobre la falsedad de las pruebas presentadas ante la Comisión Mixta en la reclamación que se hace a la república mexicana por la Compañía Minera de La Abra (ratificaciones hechas por los testigos James o Santiago Granger y William o Guillermo Clark ante el juzgado de distrito de Sinaloa); "Copia certificada de algunos documentos y declaraciones de Federico Sundell en el negocio de la reclamación contra México por la compañía minera denominada La Abra Silver Mining Company (juzgado de distrito de Sinaloa); "Información del testigo José María Loaiza sobre la reclamación de la compañía de la mina de La Abra".

Leg. 84, exp. 5, 60 f.

[1877-1881]. Documentos impresos (*Bill*) de los XLIV, XLV, y XLV Congresos de Estados Unidos para proveer la distribución de los premios [otorgados] bajo la Convención entre Estados Unidos y la república de México, concluida el 4 de julio de 1868; otro dirigido a la Corte de Reclamaciones para investigar las reclamaciones de Benjamin Weil y de la Compañía Minera de La Abra e informe del comité de la judicatura. (Inglés.)

Leg. 84, exp. 6, 52 f.

1877. Impreso *Reclamaciones de parte de los ciudadanos de Estados Unidos y México bajo la Convención de 4 de julio de 1868, entre Estados Unidos y México*, Washington, imprenta del Gobierno. (Inglés.)

Leg. 84, exp. 7, 12 f.

1877-1878, 1882. Correspondencia de José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado. Fraudulencia de las reclamaciones de Benjamin Weil y de la Compañía Minera de La Abra; A. J. Creswell y Robert P. Lines, abogados de la legación. (Inglés.)

Leg. 84, exp. 8, 24 f.

1877-1878. Correspondencia de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Pruebas ofrecidas por John T. Michel a Ignacio Mariscal contra la reclamación por algodón de Benjamin Weil; informe de Mariscal; impreso de la Cámara de Representantes de Estados Unidos que contiene la carta de William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado, a Thomas Swann, presidente del Comité de Asuntos Exteriores, en referencia a la necesidad de legislar inmediatamente para el pronto pago de premios a favor de ciudadanos norteamericanos conforme a la Convención de 4 de julio de 1868 (inglés); reclamación de la Compañía Minera de La Abra.

Leg. 84, exp. 9, 3 f.

1878. Nota de Miguel G. Pritchard, cónsul de México en San Francisco, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que le comunica la orden del tribunal de distrito judicial del estado de California que concede el divorcio en el caso de Rachael A. Adams contra Alonso W. Adams.

Leg. 84, exp. 10, 55 f.

1881, 1883. [Actas] de las sesiones de los XLVII y XLVIII Congresos de Estados Unidos. (Inglés. Impresos.)

Leg. 84, exp. 11, 132 f.

1882. Correspondencia ordinaria y reservada de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con [Juan N. Navarro], encargado de Negocios

ad interim, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Resolución del senador Morgan pidiendo la correspondencia cambiada con el gobierno de México sobre las reclamaciones de Benjamin Weil y La Abra; propuesta del secretario de Estado de Estados Unidos para examinar las dos reclamaciones por la vía diplomática; gestiones del ministro mexicano en Washington para rechazar la responsabilidad por la distribución de fondos que hizo el secretario Evarts; estado de las negociaciones. (Documentos deteriorados.)

Leg. 84, exp. 12, 124 f.

1882. Correspondencia reservada de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a [Ignacio Mariscal], secretario de Relaciones Exteriores. Contraproyecto de F. [J.] Frelinghuysen, secretario del Departamento de Estado, para solucionar las reclamaciones de Benjamin Weil y La Abra; decisión de Zamacona de aplazar la presentación de sus cartas de retiro; proyecto y convención firmada el 13 de febrero para revisar las mencionadas reclamaciones fraudulentas. (Documentos deteriorados.)

Leg. 84, exp. 13, 64 f.

[1882] *Memorándum del Tratado entre Estados Unidos y México para revisar las reclamaciones de Weil y La Abra.* (Inglés.)

Leg. 85, exp. 1, 12 f.

1875. *No. 489 La Compañía Minera de La Abra contra la República de México. Argumento final para el reclamante.* (Inglés.)

Leg. 85, exp. 2, 11 f.

1877-1878. Correspondencia particular enviada a Ignacio Mariscal y a Manuel María de Zamacona. Cartas del general James E. Slaughter, de Thomas A. Harris y de R. W. Dames en relación con las reclamaciones de Benjamin Weil y la Compañía Minera de La Abra. (Inglés.)

Leg. 85, exp. 3, 107 f.

1877-1881. Correspondencia de José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, Ignacio Mariscal y Manuel María de Zamacona, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, con Hamilton Fish, William M. Evarts y James G. Blaine, secretarios del Departamento de Estado. Fraudulencia, falsedad y perjurio de las reclamaciones de Benjamin Weil y de la Compañía Minera de La Abra; copia certificada por Evarts de la refutación de Charles H. Exall sobre la reclamación de La Abra, facilitada a petición de la legación; pagos hechos por el gobierno mexicano derivados de dichas reclamaciones; pruebas que demuestran la falsedad de las reclamaciones. (Español e inglés.)

Leg. 85, exp. 4, 90 f.

1877-1878. Correspondencia ordinaria y reservada de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos. Gestiones de la legación en el asunto de las reclamaciones de Benjamin Weil y de La Abra; pruebas ofrecidas por el señor Ingersoll para demostrar la fraudulencia de la reclamación de Weil; motivo de la reclamación de La Abra y nuevas pruebas que demuestran su falsedad; notas a William M. Evarts, secretario de Estado; trabajos del general Slaughter; *bill* del Senado de Estados Unidos relacionado con la distribución de los premios hechos bajo la Convención entre Estados Unidos y México, concluida el 4 de julio de 1868. (Inglés.)

Leg. 85, exp. 5, 24 f.

1878. Correspondencia ordinaria de José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores. De Cuéllar acusa recibo de la nota en la que le comunica no entable una controversia con el gobierno de Estados Unidos por el pago de la indemnización de las reclamaciones de Weil y La Abra, sino que patentice la fraudulencia y criminalidad de las reclamaciones; carta de Charles H. Exall al señor Granger; conferencias con William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado, sobre la nueva revisión de las reclamaciones; sospechas de nuevos fraudes relacionados con Weil y La Abra.

Leg. 85, exp. 6, 3 f.

1878. Carta sin firma a Juan N. Navarro, cónsul general de México en Estados Unidos, remitiendo la lista de las pruebas documentales relacionadas con las reclamaciones de Benjamin Weil y La Abra.

Leg. 85, exp. 7, 179 f.

1878-1882. Correspondencia reservada de José Fernández y Eleuterio Ávila, oficiales mayores, José María Mata, Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Discusión en el Senado de Estados Unidos sobre las reclamaciones fraudulentas de Benjamin Weil y La Abra; discusión en el Congreso norteamericano relativa al *bill* presentado por el señor Wilson a fin de hacer la distribución de las cantidades abonadas por México a Estados Unidos para el pago de reclamaciones falladas a favor de ciudadanos estadounidenses y miembros de la Comisión Mixta del Senado y de la Cámara de Diputados que se ocupan de este asunto; contrato celebrado por el general Slaughter con el señor Creswell para que éste suministre algunos fondos a cambio de una parte del interés que el primero tiene en el asunto de las reclamaciones de Weil y La Abra, no pudiéndolo aprobar el gobierno mexicano dado que se trata de dos particulares; autorización a Zamacona para que facilite fondos al general Slaughter a fin de que sean utilizados en la prensa con la intención de secundar las miras del Congreso de hacer un nuevo y escrupuloso examen de las reclamaciones de Weil y La Abra; aprobación en el Congreso del *bill* que propone el nuevo examen de las reclamaciones; comunicaciones de Zamacona con el Departamento de Estado; "Testimonio certificado de unas diligencias practicadas a instancias del c. promotor fiscal, para hacer constar el contrato celebrado con el americano M. Santiago Granger, comprometiéndose a presentar algunos libros y documentos de la negociación minera La Abra y exonerar a México del pago de la reclamación que hizo por daños y perjuicios durante la invasión francesa"; conferencia de Zamacona con el secretario de Estado, señor Frelinghuysen, referente al proyecto de convención para la revisión de reclamaciones.

Leg. 85, exp. 8, 4 f.

1878. Memorándum [del general Slaughter] referente a los agentes y abogados que han trabajado a favor de las reclamaciones de Weil y La Abra. (Español e inglés.)

Leg. 85, exp. 9, 1 f.

1880. Nota verbal de la Secretaría de Relaciones Exteriores al secretario de la legación.

Leg. 85, exp. 10, 36 f.

s. d. Manuscrito sin firma sobre la reclamación número 489 de la Compañía Minera de La Abra contra México. (Probablemente se trate de la traducción de alguna publicación.)

Leg. 85, exp. 11, 2 f.

s. d. Manuscritos sin firma relativos a la reclamación de La Abra.

Leg. 86, exp. 1, 49 f.

1871-1873. Impresos (*bills*) y resoluciones de las cámaras de Senadores y de Representantes de Estados Unidos. Protección a los derechos civiles de los norteamericanos; establecimiento de servicio postal entre Estados Unidos y Brasil; protección en la frontera con México; proyecto de construcción de un canal interoceánico en Nicaragua; ferrocarril y telégrafo entre los puertos del Misisipi, el golfo de México y el océano Pacífico; prevención de epidemias; Compañía Comercial Hispano Americana, entre otros temas. (Inglés.)

Leg. 86, exp. 2, 29 f.

1877-1878. Correspondencia de Ignacio Mariscal y Manuel María de Zamacona, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, con José Fernández, oficial mayor, y José María Mata, secretario de Relaciones Exteriores. Noticias y artículos sobre México referidas en la prensa norteamericana: carta al general E. O. C. Ord, comandante del departamento de Texas, informándole de las depredaciones de indios lipanes, kikapúes y mexicanos en Santa Rosa, México, así como de mexicanos en Texas; actitud intimidatoria del *Times* sobre el tema de la frontera; rumores de un rompimiento entre el gabinete norteamericano y el mexicano, promovido por los texanos anexionistas; opinión del general Sherman, jefe del Ejército de Estados Unidos, de que el paso recíproco de tropas en determinada zona, es una mala política y que, a corto plazo, conduciría a ambos países a la guerra.

Leg. 86, exp. 3, 7 f.

1877-1878. Correspondencia de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos. Nombramiento de Francisco H. García como agregado, sin sueldo, a la legación; viaje del mencionado a Nueva York con el objeto de continuar sus estudios como ingeniero.

Leg. 86, exp. 4, 127 f.

1877-1879. Correspondencia de Ignacio L. Vallarta y Miguel Ruelas, secretarios, y de Ángel Núñez Ortega, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, agente confidencial y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Ferrocarriles. Empresas norteamericanas interesadas en un rompimiento Estados Unidos-México; proyecto del ingeniero A. K. Owens de establecer un ferrocarril de Austin, Texas, a Topolobampo, Sonora; informe de Zamacona sobre el plan de la Galveston and Camargo Railway Company de construir un ferrocarril de Galveston a Camargo, remitiendo ejemplares impresos; carta del diputado por Kansas W[illiam] A. Phillips a Zamacona, informándole acerca de la intención de un grupo de ingenieros de Estados Unidos de efectuar un examen preliminar de las características topográficas y recursos [naturales] entre el río Grande y el golfo de California; mensaje del presidente de Estados Unidos, R. B. Hayes, al Senado de su país referente a los ferrocarriles en México; oferta de materiales de la Wason Manufacturing Company, de Masachusets; entusiasmo del general Fremont, gobernador de Arizona, por el proyecto de construcción del ferrocarril de Tucson a Guaymas; noticias publicadas por *La Libertad* en relación con el informe del general Sánchez Ochoa sobre la concesión de un ferrocarril en Sonora. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 86, exp. 5, 166 f.

1879-1880. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos de América, y [Joaquín] García Conde, cónsul de México en San Francisco. Ferrocarriles. Decreto que autoriza a Eduardo Learned para construir un ferrocarril y su correspondiente telégrafo a través del istmo de Tehuantepec, y para explotarlo durante 99 años; copia de la carta de la Wason Manufacturing Company, de Springfield, Masachusets; cartas de David V. Whiting,

Geo[rge] A. Fitch y Joseph E. Young; la empresa de ferrocarril Atchison, Topeka y Santa Fe, presidida por el señor Young, interesada en la prolongación de la línea de El Paso a Guaymas; empresas interesadas en el proyecto de ferrocarril de Guaymas a Arizona; conversación de Zamacona con el general Sherman sobre los ferrocarriles en la frontera; informe de Francisco Prieto, cónsul de México en Tucson, referente a los trabajos y tendencias de la compañía Atchison, Topeka y Santa Fe; primer viaje de San Francisco a Tucson del ferrocarril *Southern Pacific*, en cuya prolongación hacia Paso del Norte para conectar con el *Texas Pacific*, se trabaja activamente; opinión de Zamacona acerca del trato que debe dar el gobierno mexicano a las empresas ferrocarrileras norteamericanas sin poner en peligro a sus estados fronterizos, principalmente Sonora y Chihuahua, en virtud del interés creado por la construcción de una vía de la ciudad de México a la frontera. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 86, exp. 6, 84 f.

1880-1881. Correspondencia entre Joaquín García Conde, cónsul de México en San Francisco, Rafael Varrios, cónsul de México en Tucson, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Julio Zárate, oficial mayor, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Ferrocarriles. Entrevistas del *San Francisco Chronicle* al cónsul García, a Frederick Epsom, editor y propietario de *La Sociedad*, órgano de la población mexicana en California, y a William Schleiden y Scholl, a propósito del ferrocarril de Guaymas; recortes de periódicos; ejemplar de *The Daily Graphic*, de Nueva York, que contiene el artículo "México y los ferrocarriles", mostrando un mapa con los ferrocarriles actuales y los proyectados; cartas de Robert [H.] Lamborn, de la Compañía de Ferrocarriles de Denver y Río Grande, incluyendo un mapa; ejemplares del *Diario Oficial* en el que se publica el último informe sobre los trabajos del ferrocarril de Tehuantepec, emitido por el inspector que tiene el gobierno en esa vía férrea, habiéndose aprobado el trazo y perfil de los 10 primeros kilómetros de la línea por el lado del Pacífico; copia de la comunicación enviada por el cónsul norteamericano en Matamoros al Departamento de Estado referente a la inauguración de la construcción del ferrocarril de Matamoros a Monterrey; entrevista de Zamacona con Edward Learned sobre el ferrocarril de Tehuantepec; Diego de A. Berea, diputado al Congreso de la Unión, solicita autorización para construir un ferrocarril que iría de Paso del Norte, Chihuahua, a El Paso, Texas; A. K. Owen, organizador de la compañía de Topolobampo; idea quimérica de un ferrocarril continental. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 86, exp. 7, 36 f.

1877-1880. Correspondencia de José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con William M. Evarts, secretario, Frederick W. Seward y W. Hunter, subsecretarios del Departamento de Estado. Circular del Departamento de Guerra referente a las señales en el Ejército norteamericano; artículos personales para la legación; cartas de introducción a favor de F. Fortuño; devolución de las patentes de Manuel Escalante, Manuel Treviño y Plutarco Ornelas que los acreditan como cónsules en Tucson, Arizona, Brownsville y San Antonio, respectivamente; documentos entregados a la dependencia relacionados con la reclamación de Benjamin Weil contra México; persecución de indios lipanes por fuerzas mexicanas para evitar incursiones en Texas. (Español e inglés.)

Leg. 86, exp. 8, 1 f.

1878. Nota de José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, a Luis M. Avendaño, cónsul de México en Nueva Orleans, enviándole un pliego para la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Leg. 86, exp. 9, 128 f.

1878-1879. Correspondencia ordinaria y reservada de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos. Robos de ganado en Chihuahua perpetrados por indios mezcaleros que residen en la reserva norteamericana; reclamación presentada por la legación al Departamento de Estado por las invasiones a territorio mexicano por el coronel Shafter y los tenientes Bullis y Young así como la notificación de que el gobierno de la república no concederá nuevas extradiciones de nacionales y sobre el paso recíproco de tropas; memorándum de Zamacona sobre los arreglos celebrados para los pagos por cuenta de las reclamaciones que falló la Comisión Mixta; carta del Club Comercial de Boston al ministro mexicano; retardo en el servicio de correo; reformas a aranceles en Estados Unidos; proyecto de ley del Senado norteamericano referente al establecimiento de nuevos puntos militares en la frontera del río Grande; datos comerciales del oeste de Estados Unidos; conversaciones de Zamacona con los representantes de Venezuela y Argentina sobre el restablecimiento de las relaciones de México con las repúblicas del sur; crédito privado y situación rentística en Estados Unidos; nombramiento de Manuel Treviño como agente comer-

cial privado de México en Brownsville, Texas, en sustitución de Francisco de P. Aguilar; domicilio de la legación; datos referentes a la situación militar en Estados Unidos; nuevas fortalezas en la línea del Bravo. (Algunos documentos se encuentran muy deteriorados.)

Leg. 87, exp. 1, 146 f.

1878. Correspondencia ordinaria de Ignacio L. Vallarta, José María Mata, secretarios, Eleuterio Ávila y José Fernández, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores, a José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Invasión a territorio mexicano por el teniente coronel Shafter y el teniente Bullis; recibo de índices; instrucciones a De Cuéllar para que presente una reclamación ante el gobierno norteamericano por los abusos cometidos por los agentes de extradición del estado de Texas, quienes llevaron ilegalmente a Estados Unidos a dos reos mexicanos acusados de homicidio; nombramiento de Manuel Treviño como agente comercial privado (y después como cónsul) de México en Brownsville y de Manuel Escalante y Plutarco Ornelas como cónsules en Tucson, Arizona, y San Antonio, Texas, respectivamente; sueldos del teniente de ingenieros Francisco H. García, agregado a la legación; resolución de la legislatura de California recomendando el reconocimiento del gobierno de México por el de Estados Unidos; inmunidades de los agentes diplomáticos en Estados Unidos; propuesta para vender al gobierno de la república rifles y carabinas del sistema Sharp; enfermedad de Zamacona; solicitud de informes acerca de Edward Green, quien ha pedido el puesto de cónsul mexicano en Georgia; campaña organizada por el gobernador de Coahuila contra los indios lipanes; invasión al estado de Chihuahua por indios de Estados Unidos; carta de la Secretaría de Guerra al general [Jerónimo] Treviño sobre los sucesos en la frontera; política inglesa en América; robo de caballos en territorio mexicano, cometido por los norteamericanos Juan Estide y Juan Thomas.

Leg. 87, exp. 2, 200 f.

1878-1879. Correspondencia ordinaria de Eleuterio Ávila y Ángel Núñez Ortega, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Copia del expediente relativo a una multa impuesta por el presidente municipal de Nuevo Laredo a Thomas Walsh, W. W. Camp y Rafael Aldrete, quienes se dicen ciudadanos norteamericanos, por faltas cometidas contra la autoridad con

motivo de un servicio vecinal que les impuso como propietarios de la población (*sic*) para defender sus propios intereses contra una fuerza de bandidos que amenazaba la localidad en los últimos días de mayo de 1878; copia de la correspondencia entre la Cancillería y la legación norteamericana por haber sido consignado al servicio de las armas un individuo llamado Emilio Boig, hecho por el que protestó el ministro John W. Foster; informe de Manuel Escalante, cónsul de México en Tucson, Arizona, sobre la situación de las propiedades de ciudadanos mexicanos en los territorios cedidos a Estados Unidos; fondos destinados a la compra de un escudo de armas para la legación; noticia formada por la Sección de América sobre los expedientes relativos a préstamos forzosos y otras quejas de la legación de Estados Unidos; viaje de Zamacona a Nueva Jersey, por encontrarse enfermo.

Leg. 87, exp. 3, 137 f.

1878. Correspondencia ordinaria de José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Ignacio L. Vallarta, secretario, y José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Establecimiento de una legación en las repúblicas de América del Sur; mención de la correspondencia diplomática entre el gobierno de México y el de Su Majestad Británica en relación con el territorio de Belice, comercio entre Estados Unidos y Perú; exportación de harinas de Estados Unidos; propuesta de venta al gobierno mexicano de rifles y carabinas del sistema Sharp; reseñas políticas; artículos en los que se ha hecho proverbial el término "mexicanismo" para expresar el espíritu de anarquía y la falta de hábito en la práctica pacífica de las instituciones republicanas; inmunidades del cuerpo diplomático; enfermedad de Zamacona; conferencia del ministro mexicano con Alex Anderson, relativa al proyecto de una publicación que inculque a las clases comerciales y manufactureras, sobre todo del oeste, la importancia que tiene el comercio con México; intención de E. E. Rice de arrendar una faja de tierra en Baja California, contigua a la línea divisoria con Estados Unidos, para el establecimiento de una colonia china; rumores acerca de la organización de texanos con el fin de hacer incursiones en territorio mexicano en represalia por las depredaciones de que se dicen víctimas; sueldos de los cónsules; incursiones en Chihuahua y Sonora de indios procedentes de Estados Unidos; fondos para adquirir el escudo de armas para la legación; publicación de documentos sobre las cuestiones entre México y Estados Unidos; comentarios de Zamacona al mensaje del presidente Hayes, pronunciado al abrirse las sesiones del Congreso. (Algunos documentos se encuentran deteriorados y otros con tintas diluidas.)

Leg. 87, exp. 4, 94 f.

1878-1881. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Eleuterio Ávila y José Fernández, oficiales mayores, y a Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Política inglesa en América; probabilidades de éxito que ofrece la expedición a México de comerciantes y fabricantes de Chicago; robo de caballos en territorio mexicano por los norteamericanos Juan Estide y Juan Thomas; incursiones de indios apaches y lipanes a la república; enfermedad de Zamacona; trabajos para que el general [Ulysses S.] Grant desempeñe por tercera vez la Presidencia de Estados Unidos; la industria del hierro y del acero en la Unión Americana; relaciones internacionales de las repúblicas hispanoamericanas; noticias de La Habana. (Algunos documentos se encuentran deteriorados y otros con tintas diluidas.)

Leg. 87, exp. 5, 210 f.

1878. Correspondencia reservada de Ignacio L. Vallarta, José María Mata, secretarios, y José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Recibo de índices; copias de los telegramas que se han remitido a la legación; restablecimiento de relaciones entre la legación y el Departamento de Estado; nombramiento del señor Colburn como cónsul general de Estados Unidos en [la ciudad de México]; efecto en la prensa norteamericana por el reconocimiento del gobierno de México por el de Estados Unidos; reclamación de la Compañía Minera del Rosario, desechada por la Comisión Mixta; revolucionarios mexicanos en Texas; instrucciones a Zamacona en virtud del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre los gobiernos de México y Estados Unidos; satisfacción exigida por el gobierno alemán al de Nicaragua por los ultrajes de que dice fue objeto uno de sus cónsules; informes solicitados por la Cancillería sobre Thomas Singer, nombrado agente comercial de Estados Unidos en Presidio del Norte; memorándums de las conferencias sostenidas por Fernández con el ministro Foster, relativas a celebrar un convenio para la eficaz persecución en uno y otro lado de la línea divisoria de ambos países; remesas destinadas al asunto con el general Slaughter; contrarréplica del ministro Foster a la nota de la Secretaría sobre la invasión a territorio mexicano por fuerzas norteamericanas al mando del general MacKenzie; copia de la nota en la que el ministro Foster, por instrucciones de su gobierno, reconoció al del general Porfirio Díaz; aprobación del ofrecimiento de Zamacona a R. B. Lines para que promueva la inclinación de la alta prensa norteamericana a favor de México; copia

de la nota enviada por Richard Assheton Cross, marqués de Salisbury y ministro de Asuntos Extranjeros de Gran Bretaña, a Vallarta, relacionada con Belice, conocido también como Honduras Británica. (Algunos documentos se encuentran deteriorados y otros con tintas diluidas.)

Leg. 87, exp. 6, 167 f.

1878. Índices de la correspondencia ostensible que la Secretaría de Relaciones Exteriores remitió a la legación y de la que ésta envió a la Cancillería.

Leg. 87, exp. 7, 20 f.

1878-1879. Correspondencia de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, Manuel María de Zamacona, agente confidencial y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Manuel Escalante. Nombramiento de Escalante como agente comercial privado de México en Tucson, Arizona; inicio de funciones; contrabando de Tucson a Sonora; designación de Escalante como cónsul en el mismo lugar; autorización al cónsul para que pueda nombrar un sustituto, recayendo el cargo en el doctor Mariano Samaniego.

Leg. 87, exp. 8, 51 f.

1878. Correspondencia de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, Manuel María de Zamacona, agente confidencial y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, P. Martínez y Francisco Galindo, jefes de Hacienda del estado de Veracruz, y Francisco [Hernández], administrador de la aduana marítima de Veracruz. Viáticos y sueldos para el agente; gastos extraordinarios y de oficio de la legación; costos de suscripción a periódicos norteamericanos; letra que cubre los sueldos del teniente de ingenieros Francisco H. García, agregado a la legación; cuenta corriente de Cayetano Romero, empleado de la Comisión Mixta de Reclamaciones; sueldos del ministro.

Leg. 88, exp. 1, 148 f.

1878-1879 y s. d. Telegramas enviados a Manuel María de Zamacona, agente confidencial y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Revueltas contra el gobierno del general Porfirio Díaz; contrabando. (La mayor parte está en clave.)

Leg. 88, exp. 2, 120 f.

1878. Correspondencia de Plutarco Ornelas, agente comercial privado de México en San Antonio, Texas, José Fernández y Eleuterio Ávila, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, agente confidencial y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Necesidad de formar la estadística de los mexicanos y sus intereses existentes en el estado de Texas; informe de Ornelas sobre la situación que guarda la frontera con respecto al paso de tropas norteamericanas en persecución de forajidos; asesinatos de R. W. Berry y su mayordomo cerca de Eagle Pass: actuación del *sheriff* William McCabe; envío de la patente expedida a Ornelas, que lo acredita como cónsul en dicho lugar; S. Sánchez, presidente interino del ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, pregunta a Ornelas qué actitud debe tomar ante la queja de los norteamericanos W. Camps y Tomás Walsh, quienes dicen haber sido detenidos ilegalmente por las autoridades civiles de ese lugar; fondos suministrados al cónsul Ornelas; trabajos preliminares en Texas para la elección de funcionarios locales y para el Congreso de la Unión; sueldos de Ornelas; recortes de periódicos.

Leg. 88, exp. 3, 2 f.

1878. Notas de Joseph H. Blackfou, superintendente del Departamento Postal de Estados Unidos, y José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim* de México, referentes al envío del informe anual para el año fiscal que terminó en junio de 1877. (Inglés.)

Leg. 88, exp. 4, 12 f.

1878. Correspondencia de Francisco de P. Aguilar, agente comercial de México en Brownsville, Texas, a José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*. Asistencia de los principales jefes y oficiales de Estados Unidos a un baile semioficial que, con motivo de año nuevo, celebraron sus homólogos de Matamoros; informe sobre los emolumentos consulares de esta oficina, no pudiendo ser completado al no existir documentos en el archivo de cinco años anteriores. (Documentos rotos. Papel quebradizo.)

Leg. 88, exp. 5, 20 f.

1878. Correspondencia de José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, Luis M. Avendaño, cónsul en Nueva

Orleans, y Juan N. Navarro, cónsul general en Estados Unidos. Circular a los cónsules y vicecónsules para que envíen a la legación informes y datos sobre emolumentos percibidos por sus oficinas; relación de los cónsules y vicecónsules de México en ese país; reporte de Avendaño y Navarro.

Leg. 88, exp. 6, 23 f.

1878. Correspondencia de Ignacio L. Vallarta, secretario, y Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos. Proyecto de ley presentado al Senado norteamericano relativo al establecimiento de comunicaciones marítimas entre México y el vecino país del norte; movimiento marítimo entre México y Estados Unidos; contrato celebrado por el gobierno mexicano con la compañía acelerada de vapores del golfo de Cortés.

Leg. 88, exp. 7, 117 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, agente confidencial y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Ignacio L. Vallarta, secretario, y José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores; el tesorero general de la Federación; Antonio de Palacio y Magarola y Francisco [Hernández], administradores de la aduana marítima de Veracruz; Juan N. Navarro, cónsul general en Estados Unidos, y Matías Romero, secretario de Hacienda y Crédito Público. Pago de la segunda exhibición por concepto de las reclamaciones norteamericanas; memorándum de la primera conferencia de Zamacona con Augusto Adee, nombrado por el Departamento de Estado para negociar el pago de la indemnización que debe el gobierno mexicano con arreglo a la Convención de 4 de julio de 1868; dinero enviado para el pago del tercer abono; Zamacona solicita informes a la Cancillería sobre el pago del interés de los bonos expedidos por el general Carvajal en Estados Unidos durante 1866; contribución de los habitantes de la ciudad y del país recaudada en el Monte de Piedad para el pago de la deuda con Estados Unidos.

Leg. 88, exp. 8, 87 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos, a Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores. Industria lechera en Estados Unidos; faros; tratado de

reciprocidad comercial con México; azúcar; muestras de algodón y lana; sistema MacAdam de pavimento; mercado del café; legislación sobre la emigración china a Estados Unidos; aplicación de la mecánica a las artes y oficios; medida del mármol para la computación de derechos; importación de carbón mineral.

Leg. 88, exp. 9, 3 f.

1878. Carta de Mauricio [Lahden] a Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos, solicitando su ayuda, dado que los señores Moreno y Zapiain, de quienes es agente, lo han dejado sin fondos. (Inglés.)

Leg. 88, exp. 10, 15 f.

1878. Notas de Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos, y Francisco González, cónsul de México en Galveston, Texas. Ofrecimiento de B. J. Gautier de servir como agente mexicano para revertir entre la prensa norteamericana la mala impresión que se tiene de la república; informe de los emolumentos del consulado.

Leg. 88, exp. 11, 11 f.

1878-1879. Correspondencia de Miguel Guillermo Pritchard, cónsul de México en San Francisco; José Fernández y Eleuterio Ávila, oficiales mayores, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, agente confidencial y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Informes de los emolumentos del consulado, tomando en cuenta el incendio que destruyó por completo el archivo, que contenía documentación de julio de 1876 al 31 de diciembre de 1877; gastos de regreso a México de Pritchard y de su esposa; conducta inconveniente de Pritchard al abonarse a cuenta de sueldos vencidos la parte de los derechos que corresponde al erario federal.

Leg. 88, exp. 12, 42 f.

1878. Correspondencia de Plutarco Ornelas, agente comercial privado de México en San Antonio, Texas; Ignacio L. Vallarta, secretario, y José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro pleni-

potenciario de México en Estados Unidos, y William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado. Ataque a varios pueblos de Tamaulipas por una partida de mexicanos proveniente de Texas al mando de Ysidoro Salinas; diligencias practicadas en Nuevo León al bandido; incursiones de norteamericanos en México; robo de ganado en territorio de la república por partidas procedentes de Arizona. (Español e inglés.)

Leg. 88, exp. 13, 2 f.

1878. Carta de Alice G. de Iturbide remitiendo algunos documentos sobre los bienes de la familia De Iturbide. (Inglés.)

Leg. 88, exp. 14, 2 f.

1878. Nota de C. L. Barttlet, vicecónsul de México en Boston, a José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, referente a los cobros por diversos conceptos que se hacen en esta oficina.

Leg. 88, exp. 15, 8 f.

1878. Correspondencia de Isidoro F. Cabada, cónsul de México en Filadelfia, con José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Ausencia por enfermedad del cónsul titular, Emilio F. Cabada; informe de los emolumentos percibidos por el consulado; la Administración de Correos de esta ciudad indicó a Cabada que no se ha encontrado en Baltimore la oficina del vicecónsul mexicano, por lo que las comunicaciones que el gobierno de la república envía a la mencionada han sido devueltas a esta oficina.

Leg. 88, exp. 16, 7 f.

1878. Correspondencia de Juan D. Ochoa, vicecónsul interino de México en Franklin, Texas (titular Mariano Samaniego), Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Informe sobre los emolumentos percibidos por esta oficina; negativa del juez del condado de El Paso a toda injerencia del vicecónsul Ochoa en la sucesión *ab intestato* de la mexicana María Inés Fierro.

Leg. 88, exp. 17, 16 f.

1878. Correspondencia de Francisco de P. Aguilar, agente comercial de México en Brownsville, Texas; Manuel María de Zamacona, agente confidencial y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Ignacio L. Vallarta, secretario, y José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Informe del administrador de la aduana de Matamoros sobre la cuestión de estampillas del timbre con algunos comerciantes de esa localidad; ejemplar del *Diario Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos* en el que se publicó el expediente relativo a las multas impuestas a comerciantes de Matamoros (también incluye el contrato celebrado entre Vicente Riva Palacio, secretario de Fomento, en representación del Ejecutivo, y de Benigno Arriaga, como representante del gobierno del estado de Tamaulipas, para la construcción de un ferrocarril).

Leg. 88, exp. 18, 140 f.

1878. Correspondencia de José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores; Plutarco Ornelas, agente comercial privado de México en San Antonio, Texas, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Extradición de Isidoro Salinas. Copia de la declaración de José María González Herrera ante el juzgado segundo local de Lampazos, Nuevo León, en la que denuncia el robo de ganado del que fue objeto por parte de Salinas, quien comandaba a 30 hombres; G. Garza García, gobernador de Nuevo León, pide a Ornelas que, por su conducto, solicite al gobernador de Texas la extradición de Salinas; relación de los hechos delictivos del bandolero.

Leg. 88, exp. 19, 34 f.

1878-1882. Contratos y decretos de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Contratos: para el establecimiento de dos líneas de ferrocarril, celebrado entre el secretario Vicente Riva Palacio, en representación del gobierno, y Luis Mier y Terán, gobernador del estado de Veracruz (1878); otros más con los estados de Tamaulipas (1880) y Sinaloa (1880); uno con Salvador Malo para la construcción y explotación de unas líneas de ferrocarril. Decretos referentes al mismo tema de ferrocarriles.

Leg. 88, exp. 20, 47 f.

1878. Correspondencia de Ignacio L. Vallarta y José María Mata, secretarios de Relaciones Exteriores; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado. Patente de Zamacona que lo acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario (original); carta del presidente Porfirio Díaz a su homólogo de Estados Unidos comunicándole dicha designación (copia); discurso pronunciado por el ministro y por el mandatario norteamericano durante la recepción oficial en la que hizo entrega de las cartas credenciales; instrucciones de la Cancillería a Zamacona; renuncia de Zamacona: inconveniencia de aceptarla dado el estado que guardan las negociaciones pendientes con el vecino país del norte; enfermedad del ministro mexicano.

Leg. 88, exp. 21, 447 f.

1882. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a José T. de Cuéllar, secretario de la legación, y a Manuel María de Zamacona y Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. Índices de la correspondencia; acuses de recibo de correspondencia; invasión de apaches (chiricauis) de la reserva de San Carlos a Sonora; nombramiento de Agustín Castro como agregado, sin sueldo, a la legación; prisión de D. U. McDonald, teniente del IV Regimiento de Estados Unidos, por el comandante del destacamento de Janos, debido a que el militar norteamericano se internó, junto con 28 hombres, a territorio mexicano; carpas de cría que se pretende aclimatar y propagar en México, obra encargada a la Escuela de Agricultura; supuestos ultrajes cometidos por las autoridades de Paso del Norte contra el estadounidense George F. Buckley; gratificación al taquígrafo Ildefonso Mendoza; responsabilidad de las autoridades de Estados Unidos por lo que respecta a las depredaciones de indios cometidas en estados fronterizos de México; reclamaciones fraudulentas de La Abra y Benjamin Weil; presentación oficial de Matías Romero al presidente norteamericano; inconveniencia de celebrar un tratado comercial con Estados Unidos; recibo de los boletines de la Junta Nacional de Salubridad de Estados Unidos; aceptación del gobierno mexicano a la invitación que le hizo el norteamericano para asistir al Congreso de la Paz, a celebrarse en Washington; copia de la correspondencia entre la Cancillería y P. H. Morgan, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, referente a las dificultades del gobierno mexicano con el de Guatemala, así como a la petición del diplomático norteamericano de una prórroga al tratado de reciprocidad de 5 de abril de 1831; situación desventa-

josa de los mexicanos que desempeñan trabajos ferrocarrileros en Arizona. (Documentos deteriorados. Tintas diluidas.)

Leg. 89, exp. 1, 13 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio L. Vallarta, secretario, y Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, referente al nombramiento del señor Colburn como cónsul general de Estados Unidos en México (*sic*).

Leg. 89, exp. 2, 4 f.

1878. Correspondencia particular remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y a José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*. Información solicitada por Charles R. Hunt sobre los planes de construcción del ferrocarril de Sonora; ofrecimiento de John H. Orf para trabajar en alguna secretaría mexicana; nueva señal de sirena de la Progress Machine Works. (Inglés.)

Leg. 89, exp. 3, 45 f.

1878-1879. Correspondencia oficial y particular de Manuel Treviño, agente comercial y cónsul de México en Brownsville, Texas, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Agradecimiento de Treviño por el nombramiento como agente, pues con este hecho ha sido reivindicado de los falsos informes que se dieron de él en 1876, durante la administración de Sebastián Lerdo de Tejada; acta de entrega e inventario del archivo y enseres de la oficina, efectuada por Francisco de P. Aguilar al nuevo agente; copias de las comunicaciones enviadas por James J. Hayes, agente comercial de Estados Unidos en Nuevo Laredo, y G. G. Seclers, capitán del fuerte McIntosh, al presidente municipal de ese lugar en referencia a la supuesta detención ilegal de los norteamericanos doctor W. Camps, Thomas Walsh y Rafael Aldrete; reseñas de los meses de mayo y junio; acuse de recibo de la patente y exequátur que lo acreditan como cónsul; cuarentena establecida entre Brownsville y Matamoros.

Leg. 89, exp. 4, 19 f.

1878. Correspondencia de Norvin Green, presidente de la compañía de telégrafos Western Union, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Petición de la empresa de que se regularicen las relaciones entre su oficina en Brownsville y el telégrafo mexicano en Matamoros; proyecto de contrato entre el gobierno de México y la Compañía Mexicana de Cable para procurar el establecimiento y regulación de la comunicación telegráfica entre Estados Unidos, México y Centroamérica; directorio de la empresa y observaciones al contrato. (Español e inglés.)

Leg. 89, exp. 5, 27 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con José Fernández y Eleuterio Ávila, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores. Organización de una empresa en Washington relacionada con la Western Union, que tiene por objeto establecer un cable submarino a Tampico y de Tampico a Veracruz; memorándums de las conferencias sostenidas por Ávila con el ministro Foster, en las que el diplomático norteamericano manifestó que las instrucciones de su gobierno eran que interpusieran sus buenos oficios a efecto de que considere el proyecto del cable submarino entre los dos países.

Leg. 89, exp. 6, 18 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con José María Mata, secretario de Relaciones Exteriores. Movimientos revolucionarios en los estados del norte de México, sin efecto moral en Estados Unidos; recomendación de Zamacona al cónsul general Juan N. Navarro para que haga exploraciones, por los medios convenientes, en el periódico religioso *Independent*, con el fin de anular la propagación de la idea de una guerra entre Estados Unidos y México.

Leg. 89, exp. 7, 30 f.

1878. Correspondencia de José Fernández, Eleuterio Ávila, oficiales mayores, y José María Mata, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario

de México en Estados Unidos. Asistencia del Board of Trade de Newark; invitaciones de las cámaras de Comercio de Cleveland y Pittsburgh al ministro mexicano para que asista a sus sesiones con el objeto de que informe sobre las relaciones comerciales entre México y ese país; insistencia de los fabricantes de Chicago y Pittsburgh para que Zamacona visite esas plazas; invitación del Board of Trade de Baltimore al diplomático mexicano para que externe su opinión acerca de un tratado de reciprocidad entre México y Estados Unidos.

Leg. 89, exp. 8, 15 f.

1878. Correspondencia de José Fernández, oficial mayor, y José María Mata, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Publicaciones en el *World* adversas a México; plataformas electorales en Estados Unidos; convención democrática en Texas; el partido anexionista; trabajos del diputado Schleicher encaminadas a que el gabinete de Washington adopte una política enérgica para con México; defensa de la causa de México por [*The New York*] *Sun*; cuestión de la frontera.

Leg. 89, exp. 9, 7 f.

1878. Correspondencia de José Fernández, Eleuterio Ávila, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referente al nombramiento de Manuel Zamacona (hijo) como agregado sin sueldo a la legación.

Leg. 89, exp. 10, 34 f.

1878-1879. Correspondencia de José Fernández, Eleuterio Ávila, oficiales mayores, y José María Mata, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Alusión a los discursos de los diputados y senadores norteamericanos Morgan, Johnston, Lamar, Schleicher, Mills y Sparts, referentes a la política de su gabinete hacia México y a la construcción de ferrocarriles en la república; conferencias de Zamacona con William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado sobre la frontera; mención del informe de Thomas H. Nelson sobre México. (Una nota rota.)

Leg. 89, exp. 11, 9 f.

1878. Cartas de David V. Whiting a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en las que le invita a consultar con los comerciantes y fabricantes del noroeste los medios convenientes para establecer las bases fijas para las relaciones permanentes que deben existir entre los dos países.

Leg. 89, exp. 12, 1 f.

1878. Carta de [Edward] M. Green a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, solicitando el puesto de agente consular de México en Savannah.

Leg. 89, exp. 13, 12 f.

1878. Correspondencia de José María Mata, secretario, y Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Paso de tropas norteamericanas bajo el mando de los jefes general MacKenzie y [coronel] Shafter; protesta de Zamacona; invasiones de salvajes procedentes de Estados Unidos a los estados de Coahuila, Chihuahua y Sonora.

Leg. 89, exp. 14, 16 f.

1878. Correspondencia de José María Mata, secretario de Relaciones Exteriores, Juan N. Navarro, cónsul general de México en Estados Unidos, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en el mismo país. Opinión de la prensa norteamericana sobre las relaciones de su país con México; utilización del término "mexicanismo"; conveniencia de adquirir una pequeña imprenta con el fin de que la legación haga una publicación bimensual de carácter rectificativo sobre los negocios de México y destinada a la prensa estadounidense.

Leg. 89, exp. 15, 24 f.

1878-1881. Correspondencia particular remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Cartas de los organizadores de la Exposición Industrial

de Louisville, Cámara de Comercio de Pittsburgh, Sociedad Agrícola del estado de Minnesota en su XX Feria Anual, Convención para la Promoción del Comercio Americano (Chicago), [Cámara] de Comercio de Baltimore y de Cincinnati; Asociación de Comerciantes de Boston; telegramas de Herbert Radcliffe relacionados con una visita de Zamacona a Boston. (Inglés.)

Leg. 89, exp. 16, 18 f.

1878. Correspondencia de José María Mata, secretario, y Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Invitación a México para que participe en la convención comercial a efectuarse en Nueva Orleans; cambio de sede a Chicago, dada la insalubridad de la plaza original.

Leg. 89, exp. 17, 31 f.

1878. Cartas de los organizadores de la Exposición Industrial Interestatal de Chicago, así como de comerciantes, relativas a la próxima visita del ministro mexicano Manuel María de Zamacona. (Inglés.)

Leg. 89, exp. 18, 7 f.

1878. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, referentes a las noticias sobre México que llegan a Estados Unidos vía La Habana.

Leg. 89, exp. 19, 1 f.

1878. Página principal de *El Monitor Republicano* del 5 de septiembre que, entre otras cosas, publica el artículo "Diferencias entre México y Estados Unidos"; relativas a las depredaciones de indios bárbaros.

Leg. 89, exp. 20, 7 f.

1878. Correspondencia particular remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Sistema de refrigeración de la compañía Tiffany. (Inglés.)

Leg. 89, exp. 21, 10 f.

1878. Correspondencia de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Sueldos de la legación en España; opinión del oficial mayor acerca de la clase de agentes diplomáticos que ha acreditado la península ibérica en México.

Leg. 89, exp. 22, 1 f.

1878. Página principal de *El Siglo Diez y Nueve*, del 5 de octubre, que contiene la "Memoria sobre las relaciones diplomáticas de México con la República de Venezuela".

Leg. 89, exp. 23, 4 f.

1878. Contrato celebrado entre Trinidad García, secretario de Gobernación, por parte del Poder Ejecutivo de México, y Emilio Biebuyck y Compañía, para el establecimiento de una línea de vapores entre Bélgica y la república mexicana.

Leg. 89, exp. 24, 14 f.

1878. Notas de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Índice del expediente; copias de las notas cambiadas por la Cancillería con la legación de Estados Unidos, con motivo de una queja de ésta contra un individuo llamado Arreola, quien se dice ser jefe de una partida de bandidos en el estado de Coahuila, y que el general Ord asegura está protegido por las autoridades de la frontera. (Sólo se encuentran dos notas de las 15 que marca el índice.)

Leg. 89, exp. 25, 34 f.

1878. Correspondencia de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Extradiciones de Juan González País, Antonio Peña, Joaquín Franco y Néstor Estrada, solicitadas por autoridades de Estados Unidos.

Leg. 89, exp. 26, 42 f.

1878. Copias de documentos enviados a la Secretaría de Relaciones Exteriores por el general Servando Canales, de la línea militar de los estados de San Luis Potosí, Tamaulipas y huasteca veracruzana, relacionados con mutuos motivos de reclamación entre autoridades mexicanas y norteamericanas [por] robo de ganado e invasión de territorio.

Leg. 89, exp. 27, 6 f.

1878. Nota de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan N. Navarro, cónsul general en ese país, y a la Secretaría de Relaciones Exteriores referente a la depreciación del peso mexicano en los mercados norteamericano e inglés.

Leg. 89, exp. 28, 6 f.

1878. Correspondencia de Ángel Ortiz Monasterio, capitán del vapor de guerra *Libertad*, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Llegada de la embarcación a Nueva Orleans; imposibilidad de que los comerciantes de Chicago que pretenden ir a México lo hagan a bordo del navío, dado que las obras que se le van a practicar llevarían por lo menos dos meses.

Leg. 89, exp. 29, 16 f.

1878. Correspondencia de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Negativa del gobierno mexicano a expedir el exequátur a favor de Frederick Stussy, nombrado vicecónsul de Estados Unidos en Tampico, debido a que el mencionado suscitó dificultades en el puerto de Tampico con motivo de la aprehensión de un contrabando en el buque norteamericano *Eveline*; copias de las notas y de la conferencia con el ministro Foster al respecto.

Leg. 89, exp. 30, 9 f.

1878. Carta de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitién-

dole la copia de un despacho que ha dirigido al encargado de Negocios de México en Italia con motivo de la nueva política iniciada por el Vaticano con respecto de México.

Leg. 89, exp. 31, 2 f.

1878. Circular de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referente al reglamento expedido por la Secretaría de Guerra y Marina sobre luces de situación de los buques, señales en tiempo de niebla y prevenciones generales para evitar abordajes en el mar.

Leg. 89, exp. 32, 4 f.

1878. Nota de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, al administrador de Correos de Veracruz, en la que remite un extracto de noticias a fin de que las comunique a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Leg. 89, exp. 33, 1 f.

1878. Nota verbal de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación informando que la nota 565 pasó a la correspondencia reservada bajo el número 167.

Leg. 89, exp. 34, 12 f.

1878. Correspondencia del general Jerónimo Treviño, jefe del Ejército del Norte, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Campañas de Treviño contra indios salvajes y merodeadores en territorio mexicano por la margen del Río Bravo; tiroteo en Paso de Winkar entre fuerzas del gobierno y una partida de ladrones; ganado robado en México y llevado a Estados Unidos.

Leg. 89, exp. 35, 1 f.

1878. Nota de A. M. Vélez, administrador de Correos de Veracruz, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipoten-

ciario de México en Estados Unidos, acusando recibo del extracto de noticias.

Leg. 89, exp. 36, 17 f.

1878. Correspondencia de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Empeño de los generales Treviño y Canales para salvaguardar la seguridad de la frontera; depredaciones cometidas por mexicanos o atribuidas a ellos en territorio norteamericano; cargos que se hicieron en Estados Unidos contra las autoridades de Santa Rosa por la supuesta complicidad de los mexicanos que junto con los indios kikapúes invadieron Texas, acto por el que protestó el coronel R. S. MacKenzie.

Leg. 89, exp. 37, 9 f.

1878. Copia de la conferencia entre Eleuterio Ávila y John W. Foster, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México. Solicitud de exequátur para J. Mastella Clarke como cónsul interino debido al fallecimiento de Justus E. Colburn, cónsul general en la ciudad de México.

Leg. 89, exp. 38, 4 f.

1878. Carta de James B. Colghate y Compañía a Manuel María de Zamacona, referente a los 300,000 pesos mexicanos destinados al pago de reclamaciones; recorte de periódico. (Inglés.)

Leg. 89, exp. 39, 3 f.

1878. Notas de C. O. Sheridan, administrador de la aduana marítima de Veracruz, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativas al envío de 300,000 pesos al cónsul general para que éste a su vez los ponga a disposición de Zamacona.

Leg. 89, exp. 40, 107 f.

1878. Notas de la legación. Extractos y recortes de periódicos; datos económicos de diversos países de América; las verdaderas causas de la guerra contra México; asuntos de la frontera; política de Porfirio Díaz hacia Estados Unidos; reconocimiento del régimen de Díaz por el gabinete de Washington; entrevista con el general Díaz. (Inglés.)

Leg. 89, exp. 41, 3 f.

1878. Recortes de periódicos. Sesiones del Senado de Estados Unidos; asesinatos en Texas. (Inglés.)

Leg. 89, exp. 42, 3 f.

1878. "Índice del expediente número 10. Invasiones de indios procedentes de Estados Unidos". (Sólo se encuentra el índice.)

Leg. 89, exp. 43, 2 f.

1879. Carta de Parke, Davis y Compañía a Robert B. Lewis referente a sus representantes en México. (Incompleta. Inglés.)

Leg. 89, exp. 44, 1 f.

1879. Oficio de Jesús Fuentes y Muñiz, oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre el envío de dinero para el pago del cuarto abono de la deuda norteamericana.

Leg. 89, exp. 45, 1 f.

1879. Nota de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al cónsul en Rio Grande City en la que envía la patente y exequátur que lo acreditan con tal cargo. (Documento roto.)

Leg. 89, exp. 46, 2 f.

1880. Nota de Juan N. Navarro a Charles Devens, en la que acusa recibo de dos ejemplares de la *Estadística del estado de Indiana.*

Leg. 89, exp. 47, 13 f.

1885. Decretos y circulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que imponen la contribución denominada renta interior del timbre.

Leg. 89, exp. 48, 1 f.

s. d. Manuscrito, presumiblemente de Manuel María de Zamacona [sobre su llegada a Boston].

Leg. 90, exp. 1, 17 f.

1878-1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio L. Vallarta y Miguel Ruelas, secretarios de Relaciones Exteriores, referente a la suspensión del pago de las reclamaciones venezolanas por parte de Estados Unidos, hecho a tenerse en cuenta por lo que respecta a las de Weil y La Abra.

Leg. 90, exp. 2, 4 f.

1878. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, relacionadas con la conferencia del ministro con William Schuchardt, agente consular de Estados Unidos en Piedras Negras, sobre la información concerniente a los disturbios en la frontera.

Leg. 90, exp. 3, 138 f.

1878-1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; José Fernández, Eleuterio Ávila y Julio Zárate, oficiales mayores, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores; Plutarco Ornelas, agente comercial

en San Antonio, Texas; Francisco L. Prieto, cónsul en Tucson, Arizona. Incursiones de indios bárbaros en Texas; entrevista de Ornelas con el general Ord; ejemplar del periódico *The Chicago Journal of Commerce* que contiene noticias sobre las depredaciones de indios lipanes y kikapúes en Texas, supuestamente contando con la complicidad de autoridades mexicanas; nota de William Hunter, subsecretario del Departamento de Estado, a Zamacona, acerca de los movimientos de indios en la frontera con México; persecución de indios que se internan en territorio mexicano por fuerzas de Estados Unidos, especialmente contra los comandados por Victorio y Hoo, pertenecientes a los chiricahuas, a quienes se pretendía devolver a la reserva de San Carlos, de acuerdo con lo comunicado por el general Wilcox a Prieto; campaña contra Victorio emprendida en Nuevo México por cinco compañías al mando del mayor Morrow; nota de Prieto a O. B. Wilcox, mayor general graduado del Ejército de Estados Unidos, en la que pide le informe acerca de los procedimientos que piensen realizar contra Victorio y Hoo, una vez que han sido llevados a la reserva de San Carlos; expulsión de Chihuahua de los indios invasores Hoo y Jerónimo; derrota y muerte de Victorio en Chihuahua, notificada por el coronel Adolfo F. Valle; movimientos de indios apaches, mezcaleros y navajos en las comarcas que forman el límite entre México y Estados Unidos; autorizaciones a los indios de Estados Unidos para salir de sus reservas; recortes de periódicos. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 90, exp. 4, 3 f.

1878. Nota de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a la Secretaría de Relaciones Exteriores referente a la conexión de las líneas telegráficas mexicanas y norteamericanas en Matamoros.

Leg. 90, exp. 5, 53 f.

1878-1879. Correspondencia de José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Robo de ganado en Rosales, Coahuila, por partidas que lo llevan a Texas; reclamación presentada por Zamacona al Departamento de Estado; informe del secretario de Guerra de Estados Unidos acerca de los presumibles obstáculos que han puesto las autoridades de Texas para devolver el ganado robado, enviado a Zamacona por F. W. Seward, subsecretario del Departamento de Estado. (Español e inglés.)

Leg. 90, exp. 6, 95 f.

1878-1880. Correspondencia oficial y particular de Manuel Treviño, cónsul de México en Brownsville, Texas, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Reseñas de los principales sucesos en la demarcación: cuarentena en Matamoros; ferrocarriles; comercio; agricultura; obras; época de lluvia; emigración; abigeos norteamericanos; estacadas; mexicanos ahorcados; fallecimiento del general George Lykes, que mandaba en jefe las tropas de línea de Estados Unidos en el fuerte Brown; llegada a Brazos de Santiago del vapor mexicano *Independencia*, desembarcando a oficiales que se dirigen a Matamoros; obras y cercas puestas en el Río Grande, del lado norteamericano, en contravención al Tratado de Guadalupe; candidatos a la Presidencia de Estados Unidos; tropelías contra mexicanos en el condado de Beeville, motivadas por la desaparición de Timothy Hart, a quien se supone dieron muerte; elección de los republicanos general James A. Garfield y Chester A. Arthur como presidente y vicepresidente de Estados Unidos, respectivamente; persecución de indios de Estados Unidos por tropas mexicanas; recortes de periódicos. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 90, exp. 7, 25 f.

1878-1879. Correspondencia de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre la invasión a territorio norteamericano por una fuerza mexicana al mando del teniente coronel Fructuoso García; copias de las notas cambiadas por la Cancillería con el ministro John W. Foster.

Leg. 90, exp. 8, 1 f.

1878. Copia de la nota enviada por J. C. Huston, vicecónsul de Estados Unidos en Chihuahua, al gobernador y comandante militar de ese estado, en la que comunica que no se han recibido quejas de ninguno de los norteamericanos residentes en esta plaza.

Leg. 90, exp. 9, 83 f.

1878. Artículo (manuscrito) traducido al inglés, titulado "Dificultades entre México y Estados Unidos", tomado de *El Monitor Republicano* del 5 de septiembre.

Leg. 90, exp. 10, 212 f.

1878. *Memoria* rendida al IX Congreso de la Unión por Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores. (Impreso. Ejemplar incompleto.)

Leg. 90, exp. 11, 34 f.

1879. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Persecución de una partida de indios comanches por fuerzas mexicanas en Tamaulipas; campaña contra los apaches en Chihuahua; campaña del general Treviño contra los indios procedentes de Texas; designación del capitán Chaffer como agente de los indios de San Carlos, en sustitución del señor Hart; ejemplar de *El Fronterizo*; copias de las comunicaciones del general Jerónimo Treviño, jefe de la División del Norte, relacionadas con las partidas de indios bárbaros que se refugian en Texas y que son perseguidas por tropas mexicanas, remitidas por Zamacona a William Maxwell Evarts, secretario del Departamento de Estado; recortes de periódicos. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 91, exp. 1, 2 f.

1870. Documentos impresos de la reclamación número 645 de José María Meras por depredaciones de indios de Estados Unidos cometidas en sus propiedades ubicadas en Durango. (Inglés y español.)

Leg. 91, exp. 2, 43 f.

1877-1881. Correspondencia de Ignacio L. Vallarta, Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores, con José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, y con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Envío de publicaciones diversas a la legación.

Leg. 91, exp. 3, 197 f.

1878-1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, agente y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados

Unidos, con Ignacio L. Vallarta, secretario, Eleuterio Ávila, Ángel Núñez Ortega y Julio Zárate, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores. Proyecto para reformar los aranceles en Estados Unidos; comercio entre México y el vecino país del norte; medidas sugeridas por Zamacona para evitar franquicias ruinosas para la naciente industria mexicana en su relación comercial con Estados Unidos; Convención de Exportadores Americanos; informe de Zamacona sobre los discursos que pronunció ante la Cámara de Comercio de Nueva York y ante el Club Comercial y Board of Trade de Boston; visita de Zamacona a Chicago y Pittsburgh; ventajas geográficas contempladas por los comerciantes de San Luis Misuri con respecto al intercambio con México; conferencia de Zamacona con William M. Evarts, secretario de Estado; invitaciones al ministro mexicano para que asista a sesiones de diversas organizaciones de comerciantes norteamericanos; visita de Zamacona a San Luis Misuri.

Leg. 91, exp. 4, 159 f.

1878-1882. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, agente confidencial y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio L. Vallarta, Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios, Eleuterio Ávila, y Julio Zárate, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores. Conveniencia de dar relieve social a la legación; opinión de Zamacona acerca de la organización, trabajos y rango de la legación; organización del servicio diplomático en la república francesa; recepción de año nuevo al cuerpo diplomático en Estados Unidos; opinión de Zamacona sobre lo ventajoso que sería tener una sede adecuada para que los archivos de la representación mexicana no estuviesen sujetos a traslados frecuentes; baile en la legación mexicana; casas de la legación; residencia de las legaciones extranjeras en Washington.

Leg. 91, exp. 5, 142 f.

1878-1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, agente y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio L. Vallarta, Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios, y Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores; Plutarco Ornelas, agente comercial privado de México en San Antonio, Texas; general Jerónimo Treviño, en jefe de la División del Norte. Probable remoción de indios kikapúes residentes en México a su reserva en Estados Unidos; excursiones de indios a lo largo del Río Grande; comunicaciones del general E. O. C. Ord, jefe del departamento militar de Texas, al cónsul Ornelas; compra de armas y municiones en Laredo por

kikapúes y lipanes; campañas contra los bárbaros por las fuerzas de los generales Jerónimo Treviño y Servando Canales; indios capturados por el teniente coronel José María Garza Galán en Santa Rosa; depredaciones de indios pápagos en San Javier; muerte del general Carr, su hijo, oficiales y 100 miembros pertenecientes a tropas de Estados Unidos por indios apaches, temiéndose una invasión de ese grupo a los estados de Chihuahua y Sonora; operaciones militares en la frontera contra los indios; recortes de periódicos. (Algunos documentos se encuentran muy deteriorados.)

Leg. 91, exp. 6, 296 f.

1878. Correspondencia ordinaria y reservada de Ignacio L. Vallarta, secretario, y José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, agente y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Noticias publicadas en periódicos norteamericanos que perjudican los intereses de ambas repúblicas; propuesta del diputado Cox en la que recomienda se reconozca al gobierno del general Porfirio Díaz; tendencias hostiles del diputado texano Schleicher hacia México; buenas relaciones de la legación con el Departamento de Estado; miras anexionistas en Estados Unidos con respecto de los estados fronterizos con México; regreso a la república del ministro Foster, probablemente con las instrucciones de su gobierno de reanudar las relaciones con México; reconocimiento oficial del gobierno de México por el de Estados Unidos; restablecimiento de relaciones entre la legación y el Departamento de Estado; informe de Zamacona sobre sus actividades.

Leg. 91, exp. 7, 4 f.

1878. Notas de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referentes a los carros de ambulancia para el Ejército ruso y a las sociedades masónicas en Estados Unidos.

Leg. 92, exp. 1, 359 f.

1878-1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, agente y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Plutarco Ornelas, agente comercial privado de México en San Antonio, Texas; Ignacio L. Vallarta, José María Mata, secretarios, José Fernández y Eleuterio Ávila, oficiales mayores encargados del Despacho de

Relaciones Exteriores; Manuel Treviño, cónsul de México en Brownsville, Texas. Llegada del general Escobedo a Nueva York, procedente de Nueva Orleans; propuesta de Ornelas para instalar una oficina en San Antonio, Texas, que obtenga información de los acontecimientos que afecten las relaciones entre ambos países; noticias sobre la organización de partidas de revoltosos que esperaban la llegada de Escobedo para pasar al lado mexicano; noticias sensacionalistas acerca de movimientos revolucionarios en la frontera, publicadas por la prensa texana; armas; conferencia de Zamacona con el subsecretario Seward; nota del secretario William M. Evarts a José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, en la que le comunica que su gobierno ha tomado medidas para prevenir y castigar cualquier violación a las leyes de neutralidad de Estados Unidos; recortes de periódicos; invasiones a territorio mexicano por gente organizada y armada en tierras norteamericanas; conferencias de Zamacona con el secretario Evarts; derrota de [Lázaro] Garza Ayala e [Isidoro] Salinas por el teniente coronel Jesús Alegría en Nuevo Laredo, Tamaulipas, refugiándose los revoltosos en Laredo, Texas; invasión a territorio mexicano por hombres armados procedentes de Texas; aprehensión de los ex generales Mariano Escobedo y [J.] Guerra en Cuatro Ciénegas por el coronel Cisneros, al mando de las fuerzas del gobierno; notas del Departamento de Estado de Estados Unidos referentes a la organización de fuerzas revolucionarias en Texas destinadas a invadir territorio mexicano; revuelta encabezada por el general Negrete.

Leg. 92, exp. 2, 4 f.

1878. Notas de Miguel G. Pritchard, cónsul de México en San Francisco, California, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reconocimiento del gobierno del general Porfirio Díaz por el de Estados Unidos; reclamación de la Compañía Minera de La Abra.

Leg. 92, exp. 3, 35 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores. Tertulia de despedida en honor del ministro [John W.] Foster, celebrada por la legación mexicana al regresar el diplomático norteamericano a México a proseguir con su misión; Zamacona solicita ampliación de sus instrucciones en caso de continuar al frente de la legación; recepción oficial de Zamacona; entrevista del ministro mexicano con el señor Cahill, cónsul de México en San Luis Misuri.

Leg. 92, exp. 4, 69 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Discusión en el Congreso de Estados Unidos sobre legislación arancelaria; política norteamericana respecto de México; reseñas políticas (sucesos en Estados Unidos); concepto de inestabilidad de la política mexicana; miras hostiles de la Unión Americana hacia México.

Leg. 92, exp. 5, 28 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, referente a la invitación que se ha hecho a México para que asista a la Exposición Anual en Louisville.

Leg. 92, exp. 6, 25 f.

1878. Correspondencia de José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Resoluciones del senador Morgan presentadas a su Cámara, tendientes a garantizar a México sus actuales límites, aun contra una invasión europea, a consolidar la seguridad en la frontera y a promover la construcción de un ferrocarril entre aquélla y la capital de la república; discurso ante el Congreso del senador texano Mills relacionado con los desórdenes en El Paso; entrevista de Zamacona con el presidente Hayes sobre los proyectos de las compañías ferrocarrileras en la frontera con México.

Leg. 92, exp. 7, 3 f.

1878. Correspondencia de González, secretario de Guerra y Marina, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Envío de la *Memoria* del ramo a la legación y de ejemplares del catálogo publicado por los señores A. y F. Brown, en el que describen los aparatos que construyen para señales marítimas. (No se encuentran los documentos referidos.)

Leg. 92, exp. 8, 3 f.

1878. Carta de David V. Whiting, de la Compañía de Ferrocarriles de San Luis e Iron Mountain, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que solicita diversos documentos relacionados con la construcción de ferrocarriles en México.

Leg. 92, exp. 9, 8 f.

1878-1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Eleuterio Ávila, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Falta de noticias sobre D. C. Daniel de Reafart, vicecónsul de México en Baltimore; informe de Zamacona al respecto, comunicando que el mencionado fue separado del viceconsulado de España en la misma plaza, y que regresó a la Península sin notificarlo a la legación, por lo que no ha sido posible adquirir noticias acerca del paradero del archivo y sellos de la oficina; instrucciones a Zamacona para que notifique al Departamento de Estado que Reafart ya no es agente de México en dicho lugar y para que proponga a la persona idónea para el cargo de vicecónsul en Panzacola.

Leg. 92, exp. 10, 46 f.

1878-1879. Correspondencia de Eleuterio Ávila y Ángel Núñez Ortega, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Copias de las notas de la Cancillería enviadas al ministro John W. Foster, en respuesta a la remitida por el diplomático norteamericano referente a las depredaciones cometidas en territorio de Estados Unidos por Apolonio Arreola y su partida.

Leg. 92, exp. 11, 2 f.

1878. Oficio de [García], gobernador de Nuevo León, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en el que remite documentos que justifican que en el territorio de este estado sus autoridades fronterizas no han protegido el robo que se hace en Texas. (No se encuentran los documentos referidos.)

Leg. 92, exp. 12, 201 f.

1878-1879. Correspondencia del general Servando Canales, en jefe de la División Canales, remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Envío de expedientes originales relativos a: la noticia no oficial de que una partida de hombres se hallaba en el rancho del Refugio, presumiblemente para pasar al lado norteamericano a cometer algún crimen, entre los que se hallaban los asesinos del español Francisco López; "Incidente promovido por el Sr. general George Sykes informando, de orden del general Ord, comandante del departamento de Texas, que una gran partida de kikapúes y lipanes estaban en Nuevo Laredo comprando armas y municiones y tenían la intención de pasar a Texas"; investigación practicada en el juzgado de Camargo referente al asalto que sufrieron tres extranjeros, procedentes de Texas, y un mexicano, cerca de Paso del Zacate, Nuevo León, cuando pretendían comprar ganado.

Leg. 92, exp. 13, 176 f.

1878-1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Eleuterio Avila y Ángel Núñez Ortega, oficiales mayores, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Discurso de John W. Foster, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, pronunciado el 18 de noviembre de 1875 ante la Cámara de Comercio de Nueva Orleans, respecto de la cuestión económica de la república y sus relaciones comerciales con Estados Unidos, y que, en opinión de Zamacona, difiere del espíritu del que parece estar inspirado últimamente; otro más rendido a los manufactureros de Chicago, refutado por Matías Romero, secretario de Hacienda de México; copia de la nota enviada por el ministro Foster a la Cancillería referente a la refutación de la carta del diplomático norteamericano hecha por el secretario Romero y que fue enviada a su vez por el funcionario mexicano a Carlisle Mason, así como de una promemoria de la entrevista habida entre el oficial mayor y Foster, todo en relación con las condiciones en México y con el incremento del comercio en Estados Unidos.

Leg. 93, exp. 1, 183 f.

1878-1879. Correspondencia de Hipólito Charles, gobernador del estado de Coahuila; Lic. E. Salazar y Lic. Higinio Sada, jueces de letra de los distritos de Monclova y de Río Grande de Zaragoza, Coahuila, así como del juzgado local

de la villa de Nava, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Diligencias practicadas por la autoridad política de la villa de San Juan de Allende, distrito de Río Grande, para esclarecer la conducta oficial que guardan las autoridades políticas y militares de México en los casos de robos de ganado, verificados en Texas, de semovientes trasladados a la república y viceversa, al igual que los hechos en Monclova, Sacramento, Múzquiz, Candela, Saltillo, villa de Jiménez; averiguación instruida para esclarecer los hechos referidos en el periódico *El Tiempo*, de San Antonio, Texas, referentes a abusos en la frontera mexicana. (Algunos documentos se encuentran muy deteriorados.)

Leg. 93, exp. 2, 10 f.

1878-1879. Correspondencia particular remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Emiliano Martínez habla del reciente nombramiento de Francisco de Zamacona, hermano de Manuel María, como cónsul de México en Nueva Orleans; Manuel Márquez de León refiere la miserable estancia de una familia en Mazatlán que se encuentra en espera de recibir una herencia; carta del comerciante W. S. Benfield. (Español e inglés.)

Leg. 93, exp. 3, 5 f.

1878. Documentos sin firma referentes a las sesiones de la Cámara de Diputados de Estados Unidos sobre depredaciones en la frontera.

Leg. 93, exp. 4, 136 f.

1879. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Eleuterio Ávila, oficial mayor, y a Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Falta de representante de México en la Convención de Nueva Orleans; informes de Zamacona acerca de los procedimientos practicados en Estados Unidos para preparar carnes conservadas y sobre las cercadas de alambre; medidas para prevenir enfermedades contagiosas en Estados Unidos; carros de ambulancia en el Ejército norteamericano; criminalidad en Estados Unidos; disturbios en San Francisco con motivo de la elección del mayor de la ciudad; emigración extranjera en el vecino país del norte; próximas elecciones presidenciales en Estados Unidos; campaña de las fuerzas estadounidenses contra los indios sioux; opinión de Zamacona sobre los nombramientos de cónsules de México en Estados Unidos.

Leg. 93, exp. 5, 198 f.

1879. Correspondencia de Eleuterio Ávila y Ángel Núñez Ortega, oficiales mayores, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Recibo de correspondencia; rivalidad comercial entre San Luis y Chicago; asesinato de Manuel Pardo, ex presidente de Perú; agentes secretos norteamericanos en la frontera; informe sobre el viceconsulado en Panzacola; probable desavenencia entre Estados Unidos y el Imperio Alemán por el impuesto de almacenaje por importaciones que pretende establecer el segundo; indios en las cercanías de la línea divisoria de Arizona y California con Sonora; *Ingresos y egresos de la Federación en el ejercicio fiscal de 1878 a 1879*; muerte de Eugene Gillespie, agente consular de Estados Unidos en San José del Cabo, probablemente por suicidio; informe de la secretaría general del gobierno de Yucatán sobre el henequén; rectificaciones de la Secretaría de Hacienda referentes a las apreciaciones del ministro Foster sobre la agricultura en México.

Leg. 93, exp. 6, 361 f.

1878. Acuses de recibo e índices de correspondencia ordinaria y reservada enviados por la legación a la Secretaría de Relaciones Exteriores y viceversa. Notas de la legación a la Cancillería sobre noticias de México.

Leg. 93, exp. 7, 24 f.

1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Eleuterio Ávila, oficial mayor, y a Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Expedición de comerciantes de Chicago y San Luis a México; lista de los viajeros; recepción en Puebla de la comitiva; recortes de periódicos.

Leg. 93, exp. 8, 1 f.

1879. Oficio de A. M. Vélez, administrador principal de Correos de Veracruz, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole que remitió por telégrafo a la ciudad de México las noticias que recibió por el vapor norteamericano *City of Merida*.

Leg. 93, exp. 9, 5 f.

1879. Notas de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores; William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Ricardo Ramírez, vicecónsul de México en Franklin, Texas. Nombramiento de Ramírez con tal cargo; petición del exequátur por Zamacona; acuse de recibo del vicecónsul de la patente y exequátur.

Leg. 93, exp. 10, 9 f.

1879. Correspondencia de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativa a la costumbre de solicitar el beneplácito de los gobiernos ante los que haya necesidad de acreditar enviados diplomáticos.

Leg. 93, exp. 11, 149 f.

1879, 1882. Correspondencia de P. Martínez, jefe de Hacienda de Veracruz; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Miguel Ruelas, secretario, y Julio Zárate, oficial mayor de Relaciones Exteriores. Sueldos del teniente de ingenieros Francisco H. García, agregado a la legación; sueldos del personal de la legación; gastos de la representación diplomática en Washington; descuentos en las percepciones de los miembros de la legación y sueldos adelantados; modelo para elaborar la cuenta de vencimientos y alcances; cuentas de gastos.

Leg. 94, exp. 1, 9 f.

1879, 1881. Correspondencia de Frederick W. Seward, subsecretario, William M. Evarts y James G. Blaine, secretarios del Departamento de Estado de Estados Unidos, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México. Campaña del general Treviño contra los indios en la frontera con Texas; envío a Blaine del cuadro de la red telegráfica. (Inglés y español.)

Leg. 94, exp. 2, 4 f.

1879. Cartas de Spencer [J.] Baird, secretario del Instituto Smithsoniano, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Baird pregunta si Isla del Carmen pertenece al estado de Tabasco; remite al ministro mexicano ejemplares de una memoria sobre las ruinas de Palenque, escrito por el doctor Ravis. (Inglés.)

Leg. 94, exp. 3, 23 f.

1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Miguel Ruelas, secretario, y Julio Zárate, oficial mayor de Relaciones Exteriores, referente a la conveniencia de exportar cebada mexicana a Estados Unidos, principalmente a los estados del oeste, dado el auge que ha cobrado la fabricación de cerveza.

Leg. 94, exp. 4, 33 f.

1879. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores; J. Francisco de Zamacona, cónsul de México en Nueva Orleans, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativa a la nacionalización del pailebot norteamericano *Roxanna Johnson* en 1878, y que cambió de nombre por el de *Mercedes*, así como de las gestiones realizadas para su venta.

Leg. 94, exp. 5, 11 f.

1879, 1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Habilitación del puerto de Topolobampo al comercio de cabotaje; juicio de amparo de la señora Dolores Quesada de Almonte; noticias solicitadas por los señores Bissell y Gowill acerca del norteamericano George L. Ford, quien sirvió en la Marina mexicana de 1822 a 1829; carta de Ramón de Ibarrola, publicada en *El Nacional*, en defensa de los ingenieros mexicanos que construyeron el ferrocarril de Morelos, que sufrió un accidente al caer en el puente del Esconce, desastre criticado por *The New York Herald;* nombramiento de Juan B. Verde como cónsul de México en San Diego. (Documentos deteriorados.)

Leg. 94, exp. 6, 12 f.

1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Invitación al ministro mexicano para que asista a la Exposición de Lynchburg; envío de muestras de tabaco veracruzano para que Zamacona lo dé a conocer entre los expositores.

Leg. 94, exp. 7, 11 f.

1879. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y J. Francisco de Zamacona, cónsul de México en Nueva Orleans, relativa a la detención de la goleta mexicana *Serafina* en Nueva Orleans, motivada por la cuarentena que prevalece en dicha ciudad.

Leg. 94, exp. 8, 1 f.

1879. Carta de la Junta Directiva de la Exposición Internacional de México en 1880, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, agradeciendo el empeño que ha mostrado para la realización del evento.

Leg. 94, exp. 9, 14 f.

1879. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Conducta observada por el capitán del buque de guerra norteamericano *Alaska*; nota del ministro Foster a la Cancillería.

Leg. 94, exp. 10, 133 f.

1879-1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y [Juan N. Navarro], encargado de Negocios *ad interim*, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Alusiones al envío de la revista de la Oficina de Señales y del boletín de la Junta de Salubridad de Estados Unidos; extractos de las noticias sobre México publicadas en los diarios norteamericanos.

Leg. 94, exp. 11, 119 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Alusiones al envío del boletín de la Junta Nacional de Salubridad de Estados Unidos; extractos de las noticias sobre México publicadas en los diarios norteamericanos; índices de correspondencia.

Leg. 94, exp. 12, 88 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Alusiones al envío del boletín de la Junta Nacional de Salubridad de Estados Unidos; extractos de las noticias sobre México publicadas en los diarios norteamericanos; índices de correspondencia.

Leg. 94, exp. 13, 11 f.

1879. Correspondencia del general Luis Mier y Terán, gobernador del estado de Veracruz, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referente al envío de muestras de tabaco producido en este estado.

Leg. 94, exp. 14, 2 f.

1879. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Joseph H. Blackfou [superintendente del Departamento Postal de Estados Unidos], referentes al envío, al ministro mexicano, de diversos documentos de esa dependencia. (Inglés.)

Leg. 94, exp. 15, 8 f.

1879. Correspondencia de Francisco Prieto, cónsul de México en Tucson, Arizona; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Copia de la nota enviada por el cuartel general del departamento de Arizona al cónsul,

relativa a la medida recomendada por el comisionado de Asuntos de Indios y que se adoptará en lo sucesivo en todo caso de captura de indios lipanes, actualmente confinados en el fuerte Stanton, Nuevo México; entrega a las autoridades mexicanas de indios lipanes capturados en Estados Unidos.

Leg. 94, exp. 16, 2 f.

1879. Notas de Juan [Bautista] Verde, vicecónsul de México en San Diego, California, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre el pailebot norteamericano *Three Sisters*, llevado clandestinamente de la ensenada de Todos Santos por los estadounidenses Francisco Foster y R. C. Andrews, en perjuicio del fletador mexicano José Moreno.

Leg. 94, exp. 17, 1 f.

1879. Oficio de [F. M.] Rivero, cónsul de México en Laredo, Texas, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole que ha quedado establecido en esta villa el consulado mexicano.

Leg. 94, exp. 18, 57 f.

1881. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Atentado cometido contra el presidente Garfield; gravedad del mandatario; fallecimiento del presidente; ceremonia fúnebre.

Leg. 94, exp. 19, 1 f.

1881. Circular de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitiendo dos ejemplares de la *Memoria* de esta dependencia presentada al X Congreso de la Unión. (No se encuentran dichos ejemplares.)

Leg. 94, exp. 20, 1 f.

1882. Carta de C. H. Delamater y Compañía a Hiram Barney, comunicándole que no podrán construir el vapor [eléctrico] que solicitó. (Inglés.)

Leg. 94, exp. 21, 4 f.

1882. Notas de Ángel Núñez Ortega, ministro de México en Bélgica, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Cuestión de límites entre las repúblicas de Costa Rica y Colombia.

Leg. 95, exp. 1, 1 f.

1872. Oficio de Blas Balcárcel, secretario de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acusando recibo de la carta del señor Palmer.

Leg. 95, exp. 2, 42 f.

1877-1884. Correspondencia particular enviada a Ignacio Mariscal, Manuel María de Zamacona y Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 95, exp. 3, 46 f.

1877-1881. Correspondencia ordinaria y reservada de José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitida a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Recibo de correspondencia; rendición de los insurgentes en Cuba; regreso de Zamacona a Washington, después de haber pasado una temporada en Nueva York; enfermedad de Zamacona; persecución de merodeadores en Piedras Negras por el general Servando Canales; mención de las cartas de retiro de Mariscal; hostilidad de la prensa norteamericana hacia México; proyecto de colonización en Sonora. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 95, exp. 4, 135 f.

1877-1881. Correspondencia ordinaria y reservada de Ignacio L. Vallarta, José María Mata, Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios, José Fernández y Eleuterio Avila, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores, a José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Licencia concedida por la diputación permanente del Congreso de la Unión a Fernández para que siga desempeñando el puesto de oficial mayor; recibo de correspondencia; depredaciones en la frontera; concesión otorgada a Francis de Gress para exportar libremente 1,500 pesos a Estados Unidos, destinados a auxiliar a los afectados por la fiebre amarilla; permiso solicitado por Morres Strusse para que la administración de rentas del distrito le despachara, libres de derechos, tres baúles que contenían muestras recibidas de Veracruz; escudo de armas para la legación; informes pedidos a Zamacona sobre la supuesta cesión de la isla de Curazao al Imperio Alemán; copia de la correspondencia cambiada entre la Cancillería y el ministro norteamericano John W. Foster con motivo de haber sido consignado al servicio de las armas un individuo llamado Emilio Boig, a quien se le atribuye la ciudadanía estadounidense; copia de la nota del ministro Foster enviada a la Secretaría sobre los asuntos de la frontera; copia de la correspondencia cambiada entre la legación de España en México y la Cancillería con motivo del contrato celebrado entre el secretario de Hacienda y los señores [Perry] y Del Valle, para el arreglo de la deuda exterior de la república; mención de las cartas de retiro de Mariscal; fondos para impulsar un nuevo examen de las reclamaciones de Weil y La Abra; remisión de la nota en que Foster reconoció al gobierno [de Porfirio Díaz] por instrucciones del suyo; gestiones de Zamacona para que el telégrafo de La Habana no siga sirviendo de órgano a las difamaciones que los anexionistas procuran propagar respecto de México.

Leg. 95, exp. 5, 14 f.

1877-1878. Correspondencia de J. C. F. Bayland, editor del *Der New York Republikaner*, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; recortes del diario. (Inglés.)

Leg. 95, exp. 6, 34 f.

1878. Correspondencia ordinaria y reservada de Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, agente con-

fidencial de México en Estados Unidos. Recibo de correspondencia; artículo publicado por *El Combate: periódico de política, variedades y anuncios*, respecto de otro cuyo contenido fue tergiversado por el *Express* de San Antonio y retomado por el *Herald*, referente a la opinión del diario acerca de las relaciones de México con Estados Unidos, así como al carácter de los norteamericanos; mención del discurso del senador Blaine en Woodstock, denunciando la política hostil observada por el secretario y el subsecretario de Estado hacia México, cuestión del reconocimiento del gobierno de la república por el de Estados Unidos.

Leg. 95, exp. 7, 139 f.

1878. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos, enviada a [Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores]. Visitas de año nuevo del cuerpo diplomático al presidente y al secretario de Estado de Estados Unidos; contestación del secretario Evarts sobre la invasión del coronel Shafter a territorio mexicano; nota del subsecretario Seward relativa a la extradición de criminales; recibo de correspondencia; índices; artículo atribuido al *Combate*, de México, con matices apasionados e insultantes hacia el pueblo norteamericano; discurso del senador Blaine en Woodstock, en el que señaló que la política de Washington hacia México ha sido perniciosa; cuestión del restablecimiento de relaciones oficiales entre Estados Unidos y México; artículos desfavorables a la república escritos en la prensa norteamericana; conferencias de Zamacona con el senador Conkling y con William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado; estancia en Estados Unidos de John W. Foster, ministro de ese país en México.

Leg. 95, exp. 8, 1 f.

1878. Carta sin firma [Mariscal o Zamacona] a los editores del periódico *Novedades*, rectificando cierta información publicada por el *San Antonio Express*, supuestamente tomada de un diario mexicano.

Leg. 95, exp. 9, 9 f.

1878. Notas de [Manuel María de Zamacona] al senador Conkling, remitiéndole datos estadísticos sobre las dos últimas elecciones presidenciales en México. (Español e inglés.)

Leg. 95, exp. 10, 23 f.

1878-1879. Correspondencia particular enviada a Manuel María de Zamacona por diversas organizaciones comerciales de Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 95, exp. 11, 2 f.

[1878] Notas incompletas: consumo de azúcar en Estados Unidos.

Leg. 95, exp. 12, 40 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, agente confidencial, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores. Recibo de telegramas; cambio de clave; telegramas enviados a la legación.

Leg. 95, exp. 13, 11 f.

1878. Notas de Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos, con Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, referentes a los antecedentes de la Convención de 10 de julio de 1868 sobre ciudadanía de las personas que emigran de uno a otro país.

Leg. 95, exp. 14, 7 f.

1878. Notas de Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos, con Ignacio L. Vallarta, secretario, y Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, relativa a la reclamación del norteamericano D. Penfield contra México.

Leg. 95, exp. 15, 34 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, agente confidencial, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio L. Vallarta, secretario, José Fernández y Eleuterio Ávila, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores, relativa a la Exposición México-Estados Unidos que se celebrará en la capital el 1 de febrero de 1879.

Leg. 95, exp. 16, 4 f.

1878. Notas de Ignacio L. Vallarta, secretario, y Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, agente confidencial y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre la cesión de la isla de San Bartolomé a la república francesa mediante un tratado celebrado por ésta con el gobierno de Suecia.

Leg. 95, exp. 17, 9 f.

1878-1880. Correspondencia de William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, de José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Premios por concepto de las reclamaciones de Benjamin Weil y La Abra; regreso de Mariscal a México; rumores acerca de la organización de una expedición filibustera con la mira de invadir Sonora; ideas del gobierno mexicano de reconstruir los monumentos que marcan la línea divisoria. (Inglés y español.)

Leg. 95, exp. 18, 2 f.

1878. Ejemplar del *Diario Oficial del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, del 10 de abril, en el que se publican las notas cambiadas entre John W. Foster, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, e Ignacio L. Vallarta, secretario de Relaciones Exteriores, en las que se anuncia la reanudación de relaciones diplomáticas con México y el reconocimiento del gobierno del general Porfirio Díaz por el gabinete de Washington. (Roto.)

Leg. 95, exp. 19, 11 f.

1878. Correspondencia de José Fernández, oficial mayor, y José María Mata, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Invitación del gobierno de Suecia y Noruega para que México asista al Congreso Internacional Penitenciario a verificarse en Estocolmo; designación de Gabino Barreda, ministro de México ante el Imperio Alemán, como representante de la república.

Leg. 95, exp. 20, 12 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con José Fernández, oficial mayor, y José María Mata, secretario de Relaciones Exteriores, acerca de la falta de recursos del agente mexicano en San Francisco.

Leg. 95, exp. 21, 21 f.

1878. Recortes de periódicos enviados por José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, de México en Estados Unidos, a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Los ingleses de Belice y depredaciones en la frontera, entre otros temas. (Contiene extractos de las noticias.)

Leg. 95, exp. 22, 1 f.

1878. Oficio de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, al secretario de Justicia e Instrucción Pública, acerca de la compra que debe efectuar el ministro de instrumentos y máquinas de agricultura.

Leg. 95, exp. 23, 24 f.

1878. Correspondencia de: José María Mata, secretario; Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores; Francisco Hernández, administrador de la aduana marítima de Veracruz; y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Gastos efectuados por el ministro en Washington, destinados a los trabajos para influir en la prensa norteamericana dada la difícil situación entre México y su vecino del norte, así como para contrarrestar las miras de las maquinaciones anexionistas.

Leg. 95, exp. 24, 35 f.

1878-1879. Correspondencia de Eleuterio Ávila, oficial mayor, Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relacionada con los préstamos forzosos exigidos en Chihuahua al ciudadano norteamericano Walter Henry por las fuerzas revolucionarias durante los años de 1871 y 1876.

Leg. 95, exp. 25, 68 f.

1878. Copias de la Secretaría de Guerra y Marina referentes a las incursiones, robos y asesinatos que han cometido los indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, de 1870 a 1878 en el estado de Sonora.

Leg. 95, exp. 26, 1 f.

1878. Copia de un documento firmado por M. Schiafino, de la aduana marítima de Coatzacoalcos, en el que se consigna la multa pagada por el capitán de la barca *María*.

Leg. 95, exp. 27, 11 f.

[1878] Documento sin firma titulado "Puntos que conviene hacer resaltar en cualesquiera trabajos sobre la opinión respecto de la cuestión mexicana".

Leg. 95, exp. 28, 116 f.

1878-1881. Correspondencia de: Juan Bautista Verde, cónsul de México en San Diego, California; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Julio Zárate, oficial mayor, Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores, y Joaquín G. Conde, cónsul de México en San Francisco, California. Ferrocarriles. Impresos: *Ferrocarril Texas Pacífico: discurso del honorable Otho R. Singleton, de Mississippi, en la Cámara de Representantes el 21 de mayo de 1878* (inglés); *El Pacífico de Topolobampo* (inglés) y *Mensaje del presidente de los Estados Unidos comunicando, en respuesta a la resolución del Senado de 20 de febrero de 1879, la información en relación a la construcción de ferrocarriles en México* (inglés). Trabajos de la Compañía Atchison, Topeka y Santa Fe en San Diego, con la intención de pasar por la frontera de Baja California; proyecto para construir el ferrocarril de Tampico a San Luis Potosí; recortes de periódicos; *bill* del Senado norteamericano referente al ferrocarril proyectado por el señor Kelper para poner en comunicación a la América del Norte con la Central y la del Sur; trabajos del Ferrocarril Central.

Leg. 95, exp. 29, 1 f.

1879. Oficio de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, al secretario de Ha-

cienda, relativo a la orden que se ha dado a la jefatura de Hacienda de Tabasco para que remita a la brevedad posible la cantidad de 15,000 pesos destinados al pago del abono de la deuda norteamericana.

Leg. 95, exp. 30, 7 f.

1879, 1882. Telegrama y notas de Ángel Núñez Ortega, ministro de México en Bélgica, y de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Recepción oficial de Núñez; llegada a Bruselas de Delfino Sánchez, comisionado del gobierno guatemalteco.

Leg. 95, exp. 31, 1 f.

1881. Recorte del periódico *National Republican*, referente a la reclamación del español Buzzi contra Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 95, exp. 32, 1 f.

1881. Carta de [Manuel María de Zamacona] a John W. Foster. (Inglés.)

Leg. 95, exp. 33, 41 f.

1882-1887. Correspondencia enviada por diversas bibliotecas de Estados Unidos a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México, agradeciendo la remisión de varias obras, entre ellas *La República de México en 1876*, de A. G. Cubas. (Inglés.)

Leg. 95, exp. 34, 1 f.

1882. Documento firmado por J. W. Thompson, W. B. Nazen y J. R. West, relacionada con la apertura de la Feria [en honor del presidente Garfield]. (Inglés.)

Leg. 95, exp. 35, 1 f.

1886. Oficio de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, al administrador de la aduana

fronteriza de Paso del Norte, acusando recibo del ejemplar que ilustra el estado general de esa oficina y que demuestra el movimiento habido durante el año fiscal de 1885 a 1886.

Leg. 95, exp. 36, 1 f.

1895. Oficio de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, al cónsul en El Paso, Texas, acusando recibo de otro en el que comunica los nombres de los comisionados por el gobierno mexicano para recibir y atender a las personas que por esa frontera se dirijan al Congreso de Americanistas que tendrá lugar en México.

Leg. 96, exp. 1, 616 f.

1871. Nota de Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Relaciones Exteriores, a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones alegue contra las reclamaciones números 188 de George H. Moore y 139 de Charles B. Smith.

Leg. 96, exp. 2, 73 f.

1877-1880. Correspondencia de: Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Ignacio L. Vallarta, Miguel Ruelas, secretarios, José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores; Manuel Treviño y Casimiro Castro, cónsules de México en Brownsville, Texas; William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado; y Francisco de P. Aguilar, agente comercial de México en Brownsville. Estacadas en el Río Bravo. Índice; perjuicios causados a los terrenos de la ribera mexicana; construcción de una estacada en el Río Bravo del lado norteamericano, frente a Santa Cruz; recortes de periódicos; disposiciones de las autoridades de Brownsville para la navegación en el Río Bravo, entre esa ciudad y Matamoros; dique construido por los vecinos de Brownsville para desviar la corriente del Bravo, hecho informado por Francisco Armendáriz, representante de la empresa del ferrocarril urbano de Matamoros; orden para que el ingeniero Ignacio Garfias continúe las obras encaminadas a producir los depósitos necesarios para proteger la orilla mexicana; petición de Zamacona al secretario Evarts para que dicte las providencias necesarias con el fin de que los vecinos de Brownsville respeten las estipulaciones en materia de límites, vigentes entre México y Estados Unidos; respuesta del funcionario norteamericano. (Español e inglés.)

Leg. 96, exp. 3, 1 f.

1877. Oficio de Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos, al secretario de Guerra y Marina, en el que comunica que, por el momento, no puede enviar los informes que solicitó por tenerlos incompletos.

Leg. 96, exp. 4, 2 f.

1877. Telegramas de José T. de Cuéllar, encargado de Negocios *ad interim*, de México en Estados Unidos, y Ramón Carvallo, cónsul de México en La Habana, referentes a la llegada de Manuel María de Zamacona a la Isla.

Leg. 96, exp. 5, 4 f.

1878. Acuerdos de la secretaría de la legación concernientes a las disposiciones para que los documentos relativos a cada uno de los negocios en curso se conserven en legajo aparte y en forma de expediente, sujetándolos a numeración y a índice que permita su fácil manejo; reclamaciones de Weil y La Abra; liquidaciones de la segunda exhibición.

Leg. 96, exp. 6, 36 f.

1878-1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos, con Ignacio L. Vallarta y Miguel Ruelas, secretarios de Relaciones Exteriores. Adelantos técnicos en los botes torpedos; carros de ambulancia para enfermos y heridos; cañones de grueso calibre; invención de una nueva lámpara de petróleo; novelas sobre asuntos mexicanos; estadística comercial de Estados Unidos.

Leg. 96, exp. 7, 16 f.

1878-1881. Correspondencia particular remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. (Inglés y español.)

Leg. 96, exp. 8, 1 f.

1878. Oficio de Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos, al agente comercial de México en San Antonio,

Texas, referente a la devolución hecha por autoridades de Mier de ganado robado en Texas.

Leg. 96, exp. 9, 3 f.

1878. Carta de Miguel G. Pritchard, cónsul de México en San Francisco, California, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que remite otra de Alfred Green, a quien no pudo dar respuesta sin solicitar previamente del ministro las noticias pertinentes.

Leg. 96, exp. 10, 268 f.

1878. Correspondencia ordinaria de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Sueldos de la legación en España; proyecto para establecer un cable submarino de Estados Unidos a Tampico y de éste a Veracruz; recibo de índices; sucesión *ab intestato* de la mexicana María Inés Fierro; campaña organizada contra los indios de Estados Unidos; copia de la nota del ministro norteamericano John W. Foster a la Cancillería en la que manifiesta que su gobierno ya no se conformará solamente con las indemnizaciones pecuniarias derivadas de las depredaciones cometidas en Texas; relaciones establecidas entre C. Edwards Lester y José María Mata; orden de la Secretaría de Guerra y Marina para que los jefes que guarnecen la frontera del norte impidan el paso a territorio estadounidense de partidas de gente armada y de merodeadores; contrato celebrado con la Compañía de la Línea Acelerada de Vapores del golfo de Cortés; copias de las notas cambiadas entre la legación norteamericana y la Secretaría con motivo de la queja que aquélla presentó contra Arreola, jefe de una partida de bandidos en el estado de Coahuila; solicitud de 122 individuos de origen mexicano, naturales de Isleta Socorro y San Elizario, al gobernador de Chihuahua para que les conceda hospitalidad, dada la persecución de que han sido objeto por los asesinatos cometidos en San Elizario; demanda de extradición de Juan González País, negada por México; negativa del gobierno de la república a conceder a Frederick Stussy la autorización para desempeñarse como vicecónsul de Estados Unidos en Tampico, en virtud de los informes adversos que se tienen del mencionado; carta de Lester a la Secretaría.

Leg. 96, exp. 11, 280 f.

1878. Correspondencia ordinaria de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Procedimiento penal en caso de que sean extraditados desde Texas los mexicanos Jesús Domínguez y Fabriciano Barrera, a fin de que no quede impune el delito que cometieron; depredaciones en territorio norteamericano, atribuidas a mexicanos; supuesto convenio firmado entre el coronel Vega y el coronel norteamericano Young, informado por el coronel Jesús Nuncio, jefe de los destacamentos de Piedras Negras; recibo de índices y correspondencia; depreciación del peso mexicano en los mercados norteamericano e inglés; sueldos del cónsul en San Antonio, política inglesa en América; carta del señor Lester a la Cancillería; escudo de armas para la legación; respuesta al cónsul en San Luis sobre su petición de nombrar un vicecónsul; cesión de la isla de Curazao al Imperio Alemán; carta del general norteamericano Alexander al general Servando Canales con motivo de una persecución de malhechores; robo de caballos por los estadounidenses Juan Estide y Juan Thomas; compra de armas y municiones en Laredo por una partida de kikapúes; trabajos revolucionarios en Texas.

Leg. 96, exp. 12, 331 f.

1878. Correspondencia ordinaria de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Depredaciones cometidas por mexicanos o atribuidas a ellos en territorio norteamericano; propiedades de ciudadanos mexicanos en los territorios cedidos a Estados Unidos; aprehensión en Arizona de Néstor Estrada, reo de varios crímenes cometidos en Estados Unidos; sueldos y gastos de la legación; recibo de índices y correspondencia; copias del memorándum de la conferencia sostenida por Ávila con el ministro Foster, así como de las comunicaciones cambiadas con motivo de la propuesta y denegación de la autorización al señor J. Mastella Clarke para ejercer las funciones de cónsul general interino de Estados Unidos en la capital de México; campaña contra los indios emprendida por el general Servando Canales; salida de indios kikapúes de Santiago Papasquiaro, Durango, a la capital de Zacatecas; enfermedad de Zamacona; préstamo forzoso impuesto al norteamericano Walter Henry; partida del bandolero Apolonio Arreola; invasión del territorio norteamericano por una fuerza mexicana al mando del teniente coronel Fructuoso García; cargos hechos en Estados Unidos contra el jefe de las fuerzas de Santa Rosa por los sucesos acaecidos en dicho lugar, en los que estuvieron involucrados indios kikapúes; puntos pendien-

tes de aclaración sobre el pago del segundo abono de la deuda reconocida al gobierno de Estados Unidos; recibo de índices y correspondencia; visita a Mérida del señor Boardmann, comandante de la corbeta de guerra de Su Majestad Británica *Griffon*; persecución de merodeadores en la frontera de Baja California; conveniencia de nombrar un cónsul en Chicago; préstamos forzosos y otras quejas de la legación norteamericana. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 97, exp. 1, 7 f.

1878. Correspondencia de Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado, respecto al nombramiento de Francisco de Zamacona como cónsul de México en Nueva Orleans.

Leg. 97, exp. 2, 1 f.

1878. Oficio de Matías Romero, secretario de Hacienda y Crédito Público, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en el que notifica el envío de 75,000 pesos para el pago del tercer abono de la deuda con el gobierno norteamericano.

Leg. 97, exp. 3, 39 f.

1879-1880. Correspondencia de: F. Alexandre, de la compañía de la mala (*sic*) de México, Habana y Nueva York (de vapores postales) Alexandre e hijos; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Eleuterio Ávila, oficial mayor, Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores; y Francisco de Zamacona, cónsul de México en Nueva Orleans. Dilaciones de los vapores cuando llegan al puerto de Progreso; disposiciones de la Secretaría de Hacienda para evitar la demora de los transportes marítimos en los puertos del Golfo; cuarentena establecida en Nueva Orleans a embarcaciones procedentes de diversos lugares, incluyendo el golfo de México; instrucciones a Zamacona para que procure conseguir que los vapores de la línea de Alexandre lleguen a Mobila, lugar donde no alcanzan las disposiciones del gobierno de Nueva Orleans; tarifas de los vapores Alexandre; dificultades del vapor *City of Mexico*, de la misma compañía, motivadas por la cuarentena en Nueva Orleans; nuevas disposiciones referentes a la cuarentena.

Leg. 97, exp. 4, 65 f.

1879-1881. Correspondencia de C. O. Sheridan; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Ángel Núñez Ortega, oficial mayor; Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores; y Juan N. Navarro, cónsul general de México y encargado de Negocios *ad interim*. Sueldos y gastos de la legación; envío de fondos para gastos de oficio, ordinarios y extraordinarios; canalización de los recursos a través del cónsul general; recibos.

Leg. 97, exp. 5, 200 f.

1879. Correspondencia ordinaria de Miguel Ruelas, secretario, Ángel Núñez Ortega, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Persecución de merodeadores por las fuerzas mexicanas destacadas en Nuevo León; copias de las notas enviadas por el Departamento de Estado al ministro Foster dándole instrucciones para que reclame sobre un decreto de la legislatura de Yucatán que concedió una prima a la exportación de henequén hacia Europa; noticia del asesinato de Eberhard Focke; invasión a territorio mexicano por fuerzas al mando del sargento texano Ludwick; mayoría del Partido Demócrata en el Senado de Estados Unidos; queja del ministro norteamericano por la retención de correspondencia destinada al contraalmirante C. R. P. Rodgers, jefe de las fuerzas navales de Estados Unidos en el Pacífico, efectuada por el comandante de celadores de Acapulco; decreto que habilita al puerto de Topolobampo al comercio de cabotaje; copias de los telegramas enviados por William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado, al ministro Foster y de la respuesta de Núñez a éste, referentes a la prisión de Alvin Eston o Coton, a quien se denomina como prisionero insurgente en Ures; vigencia de la Convención Postal celebrada con Estados Unidos el 11 de diciembre de 1861; prohibición de enarbolar banderas extranjeras en territorio mexicano; cuestiones relacionadas con la correspondencia de la legación norteamericana; jurisdicción que comprende el consulado en San Diego, California, oficina a cargo de Juan B. Verde; disposición dictada por las autoridades de Texas respecto de los poseedores de tierras en este estado; resolución de la Cámara de Diputados de Estados Unidos en la que se pedirá al general Ord un informe sobre los asesinatos, merodeadores y depredaciones que hayan cometido los indios, mexicanos y bandas de forajidos desde el 1 de enero de 1878; supuesta falta de garantías a ciudadanos norteamericanos residentes en Veracruz; reclamación del ministro Foster por la detención de la goleta *Montana*, en Mazatlán, durante el mes de febrero de 1877; conducta observada por el capitán del

buque de guerra norteamericano *Alaska* en Acapulco; nombramiento de José María Rivero como cónsul de México en Rio Grande City; renuncia de Joaquín Casasús al consulado en Laredo; copias de las notas cambiadas por la Cancillería con Foster relacionadas con la prohibición para que ciudadanos de Estados Unidos adquieran bienes raíces en los estados limítrofes de México; confusión creada por la denominación que se hace a Delfino Sánchez como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Guatemala y El Salvador.

Leg. 97, exp. 6, 306 f.

1879. Correspondencia ordinaria de Miguel Ruelas, secretario, Ángel Núñez Ortega, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Noticia de la cesión a Francia de las Antillas danesas; misión de Delfino Sánchez en México; segundo y tercer abonos de la deuda norteamericana; goleta de Estados Unidos *Montana*; persecución de merodeadores en Baja California; permanencia de Benito Juárez (hijo) como oficial en la agencia de México en París; nombramiento de Francisco L. Prieto como cónsul de México en Rio Grande City; Joaquín García Conde, cónsul de México en San Francisco; nombramiento de Francisco M. Petersen como cónsul de Suecia y Noruega en Veracruz; notas cambiadas entre Foster y Ruelas en virtud de la averiguación ejecutada en el caso del pailebot *Esther Cobos*; incursión de indios gileños en México; permanencia de John F. Valls como vicecónsul de Estados Unidos en Matamoros; petición de los vecinos de Janos, Chihuahua, de fuerza federal para perseguir a los indios; barqueo en el Río Bravo; circular de la Secretaría de Hacienda de 11 de octubre de 1878, autorizando a los buques de vela a hacer el comercio de tránsito desde el 1 de agosto de 1878; aprehensión de las mercancías que venían a bordo de la goleta norteamericana *Eustace*; riña entre extranjeros sucedida en el cantón Bravos; sistema de señales marítimas propuesto por el Departamento de Marina de Estados Unidos; el cónsul general en Nueva York [Juan N. Navarro] es acusado por Felipe Ibarra O. de haber legitimado un falso matrimonio de su hermana, Rosario Ibarra, con el capitán mercante Carlos Ramírez; invasión a La Ascensión, Chihuahua, por tropas norteamericanas. (Algunas tintas se encuentran muy diluidas.)

Leg. 97, exp. 7, 92 f.

1879. Correspondencia reservada de Miguel Ruelas, secretario, Ángel Núñez Ortega, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exte-

riores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Creencia infundada del ministro Foster de que unos asesinatos cometidos en Johnson's Creeck, Texas, fueron perpetrados por mexicanos; copia de una nota dirigida al ministro Foster acerca de los fundamentos legales para no expedir cartas de exequátur a los agentes comerciales norteamericanos; posibilidad de que el gobierno de Estados Unidos eleve al rango de viceconsulados a las agencias comerciales que tiene establecidas en las villas de la frontera; pretensión de Foster para que sean restituidos a Estados Unidos los archivos de la villa de Goliad; copias de unas cartas que certifican la existencia de relaciones muy interesantes entre un miembro de la familia española Méndez Vigo y el representante de México nombrado para Prusia en 1833; alusión a las observaciones hechas por Foster al informe publicado por Matías Romero sobre las verdaderas condiciones de la república mexicana; informes pedidos a Zamacona acerca de A. Demproolff, nombrado vicecónsul de Estados Unidos en Acapulco; designación de Edward N. Neill como secretario de la legación norteamericana en México; instrucciones a Zamacona para que haga uso de todas sus influencias a fin de moderar la inclinación que manifieste la República de Chile, dada la guerra que sostiene con Perú, de intimarse con Estados Unidos, objetivo encaminado también a no alentar los intereses estadounidenses que puedan resucitar el deseo de apoderarse del Paso de Magallanes o de alguna de las islas del archipiélago del Pacífico, como lo pretendieron y parcialmente ejecutaron en 1833 en las islas Malvinas; pretensión del gobierno de Estados Unidos de entablar una reclamación contra el de España por los ultrajes que cometieron las autoridades de Cuba en la persona del coronel Barnet; noticia de que el ministro chino Chin Lan Pin no pasará a México en su viaje a Perú.

Leg. 97, exp. 8, 158 f.

1879. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitida a [Miguel Ruelas, secretario, y a Ángel Núñez Ortega, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores]. Pago de la deuda reconocida con Estados Unidos derivada de las reclamaciones; cotización de la plata en el mercado norteamericano; dictamen presentado por el diputado Wilson recomendando un tratado con México sobre diversos puntos; recibo de correspondencia; mayoría demócrata en el Senado de Estados Unidos; correrías de salvajes y facinerosos en la frontera; informe acerca de Edward N. Neill, nombrado secretario de la legación de Estados Unidos en México; organización de las nuevas comisiones de la Cámara de Diputados de Estados Unidos; resolución presentada por

el diputado texano Columbus Upson sobre depredaciones en la frontera; estancia en París del ministro chino Chin Lan Pin; préstamos forzosos impuestos a ciudadanos norteamericanos; pretensión del ministro Foster para que sean restituidos a su gobierno los archivos de la villa de Goliad; opinión de Zamacona sobre las tendencias políticas de los partidos Republicano y Demócrata; rumores de una eventual remoción del ministro Foster; actitud insolente de Foster, manifestada en su correspondencia a la Cancillería; regreso del señor Astaburuaga como representante de Chile en Estados Unidos, cargo que había desempeñado en 1864; análisis de Zamacona sobre la prosperidad económica norteamericana, el aumento de su población y la influencia moral que ejerce en el mundo; gestiones del ministro mexicano relacionadas con la reclamación de La Abra. (Documentos deteriorados.)

Leg. 97, exp. 9, 242 f.

1879. Índices de correspondencia y recibos de índices enviados por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación, así como de los remitidos por ésta a la Cancillería.

Leg. 97, exp. 10, 18 f.

1879. Notas de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Petición del nuncio apostólico a Ramón Corona, ministro de México en España, para que, en su carácter de decano del cuerpo diplomático, traslade al ministro del rey Humberto las notas que el primero tenga que mandar a los miembros de dicho cuerpo; aprobación de la conducta de Corona.

Leg. 98, exp. 1, 105 f.

1879-1881. Correspondencia de: William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado; Miguel Ruelas, secretario, Ángel Núñez Ortega y Julio Zárate, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores; y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Bandas de ladrones organizadas en Arizona que se dedican a robar caballos y ganado en ese territorio y en el estado mexicano de Sonora; caso del bandido mexicano [Apolonio] Arreola; secuestro del mexicano Sabás Talamantes por un grupo de norteamericanos y un mexicano que llevaban caballos robados, hecho informado por el administrador de la aduana fronteriza de Janos; depredaciones

de norteamericanos en México, así como de indios provenientes de sus reservas; robo de ganado en Chihuahua.

Leg. 98, exp. 2, 245 f.

1879-1880. Correspondencia de: Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Miguel Ruelas, secretario; Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores; Joaquín G. Conde, cónsul de México en San Francisco; y William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado. Depredaciones cometidas por indios de Estados Unidos, principalmente apaches, comanches y gileños en Sonora, Los Comales, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua y Coahuila; información judicial practicada en Janos, Chihuahua, con motivo de las depredaciones perpetradas por indios procedentes de Arizona; copias de las notas del ministro Foster; petición de los vecinos de Janos de fuerza federal para perseguir a los indios; disposición del gobierno norteamericano a organizar expediciones que persigan y castiguen a los indios merodeadores en territorio mexicano.

Leg. 98, exp. 3, 64 f.

1879. Circulares remitidas por Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Ángel Núñez Ortega, oficial mayor interino; disposiciones sobre legalización de firmas y expedición de pasaportes; penas en que incurren las embarcaciones mercantes cuyos papeles no estén autorizados por el agente consular o comercial privado de México residente en el puerto donde hayan zarpado con destino a puertos mexicanos; renuncia de Ruelas; horario de trabajo de las oficinas consulares y agencias comerciales de México en el exterior; designación de Ruelas como secretario de Relaciones Exteriores; cobro de aranceles; decreto que establece varias penas a los autores de contrabando o fraude de los derechos fiscales, a los cómplices y receptadores, y a los empleados que resulten coludidos con esa clase de delincuentes; decreto que modifica los términos de anteriores disposiciones sobre el tiempo concedido para rectificar y adicionar las facturas de comercio y manifiestos que hayan de ser presentados a las aduanas marítimas por los consignatarios, capitanes o sobrecargos de los buques que trafiquen con puertos mexicanos; disposiciones relacionadas con la forma en que los cónsules y agentes consulares deben de certificar documentos referentes a escrituras sobre contratos de enajenación de terrenos situados en México a favor de súbditos de otros gobiernos; obligaciones de los cabos de matrícula y capitanes de puerto;

toma de posesión del general Carlos Pacheco como secretario de Guerra y Marina.

Leg. 98, exp. 4, 25 f.

1879. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario, y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Coahuila contra Zeferino Ávalos, acusado del homicidio contra Antonio Muñoz; ejecución del sentenciado.

Leg. 98, exp. 5, 7 f.

1879. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Ejemplares de la tarifa de fletes y pasajes que debe cobrar el vapor *Frontera* en su tránsito del puerto de este nombre al de San Juan Bautista y del contrato celebrado entre Trinidad García, secretario de Gobernación, y los señores Bulnes y hermanos para el servicio de transportes entre Frontera y San Juan Bautista, Tabasco.

Leg. 98, exp. 6, 5 f.

1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Nombramiento de una misión extraordinaria cerca del gobierno de México por Su Santidad León XII; Ruelas comunica que aún no hay noticia oficial.

Leg. 98, exp. 7, 42 f.

1879. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Asesinato de dos norteamericanos, presuntamente ladrones, por una fuerza de gendarmes de Texas que iban en su persecución, hecho suscitado en el pueblo de San Lorenzo, Paso del Norte; causa instruida al sargento Ludwick, responsable de los sucesos.

Leg. 98, exp. 8, 5 f.

1879-1880. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos y telegramas de Manuel Treviño, cónsul de México en Brownsville, Texas. Francisco L. Prieto, nombrado cónsul de México en Tucson; cancelación de la patente del señor [Casasús] como cónsul de México en Laredo; abono de la deuda norteamericana.

Leg. 98, exp. 9, 34 f.

1879-1880. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones: Toribio Lozano contra el gobierno de Estados Unidos por el asesinato de cinco pastores mexicanos, en 1875, ocurridos en Texas, por las pérdidas y perjuicios que dichos crímenes causaron en sus intereses; solicitud de la Compañía Minera del Rosario para que se revise su reclamación contra México, la cual había sido desechada; Thomas Robinson Bours; resolución del Congreso norteamericano para que se devuelvan a los interesados ciertos documentos sobre reclamaciones contra México; *bills* del Senado norteamericano autorizando al procurador general para revisar el caso de Albert Speyers.

Leg. 98, exp. 10, 3 f.

1879, 1881. Notas de Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Envío de un pliego del general Jerónimo Treviño; certificación de la firma de Edward Miles, notario público del condado de Béjar.

Leg. 98, exp. 11, 43 f.

1879-1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ángel Núñez Ortega y Julio Zárate, oficiales mayores, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Observaciones de Zamacona respecto al nombramiento del general Fremont como gobernador de Arizona, personaje que adquirió celebridad en los sucesos que determinaron la anexión de Alta California a Estados Unidos, antecedente que debe tomarse en

cuenta dada la vecindad de Arizona con Sonora y las ambiciones que siempre ha despertado el estado mexicano, recomendando al mismo tiempo que se observe la conducta del mandatario estatal norteamericano.

Leg. 98, exp. 12, 14 f.

1879-1880. Correspondencia de Ángel Núñez Ortega, oficial mayor, Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Asalto a la aduana de Tijuana por una gavilla de salteadores capitaneada por Pedro Vadillo; negativa de las autoridades de Alta California de extraditar a los culpables.

Leg. 98, exp. 13, 12 f.

1879. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acerca del nombramiento del señor Waecker Gotter como ministro residente del Imperio Alemán en México.

Leg. 98, exp. 14, 12 f.

1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Reclamaciones norteamericanas contra España, derivadas de la insurrección en Cuba; acuerdo entre ambos países el 12 de febrero de 1871, referente a ciertas reclamaciones de ciudadanos de Estados Unidos. (Español e inglés.)

Leg. 98, exp. 15, 31 f.

1879-1880. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Protesta del ministro Foster, a nombre del gobierno de Estados Unidos, contra las leyes mexicanas que prohíben la adquisición de bienes raíces en los estados fronterizos por ciudadanos [norteamericanos].

Leg. 98, exp. 16, 9 f.

1879-1881. Correspondencia de Miguel Ruelas, Ignacio Mariscal, secretarios, y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Importancia de desarrollar en la república la explotación de carbón mineral y la industria del hierro y el acero; casas de moneda y cultivo de algodón en México; conveniencia de mejorar la raza caballar.

Leg. 98, exp. 17, 1 f.

1879. Oficio de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, al cónsul en Galveston, acusando recibo de la nota en la que informó acerca del almuerzo dado a bordo del vapor de guerra mexicana *Independencia*.

Leg. 98, exp. 18, 19 f.

1879. Correspondencia de Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Declaraciones hechas en el consulado por los señores Agustín Sandoval y Bernabé Mencha, sobre el asesinato de Eulogio Sandoval, hijo del primero, cometido por un norteamericano llamado Der Dewees en el Paso del Frío, Texas.

Leg. 98, exp. 19, 21 f.

1879. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado. Carta patente expedida a favor de Joaquín Casasús, nombrado cónsul de México en Laredo, Texas (original); designación de José María Rivero como cónsul de México en Rio Grande City; renuncia de Casasús y nombramiento de José María Rivero en su lugar.

Leg. 98, exp. 20, 4 f.

1879. Notas de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipoten-

ciario de México en Estados Unidos, relacionadas con el artículo quinto de la Convención de 4 de julio de 1868, por el cual se establece que el resultado de los procedimientos de la Comisión [Mixta de Reclamaciones] se consideran como arreglo completo, perfecto y final de toda reclamación contra cualquier gobierno.

Leg. 98, exp. 21, 64 f.

1879. Correspondencia de: Ángel Núñez Ortega, oficial mayor; Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; y William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado. Escándalos promovidos por soldados norteamericanos en Paso del Norte. Envío a la legación de un recorte de *El Monitor Republicano*, que consigna la noticia de que, en una riña, un mexicano mató a dos soldados norteamericanos, hirió a dos más y otro huyó, debido a que los extranjeros se negaron a pagar el licor que habían consumido en una vinata; el gobernador del estado de Chihuahua comunica que se suscitó una disputa entre dos individuos de las fuerzas de Estados Unidos estacionadas en Fort Bliss y algunos mexicanos; el secretario Evarts informa a Zamacona que, de acuerdo con lo comunicado por el mayor A. P. Morrow, comandante del fuerte Bayard, se trata de desertores; transcripción del informe de Ricardo Ramírez, vicecónsul de México en Franklin, acerca de los acontecimientos, remitiendo también las diligencias practicadas en el juzgado segundo de El Paso.

Leg. 99, exp. 1, 66 f.

1879-1881. Correspondencia de: Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores; Joaquín G. Conde, cónsul de México en San Francisco; Landero, secretario de Hacienda; y Juan N. Navarro, cónsul general. Bonos Carvajal y Sánchez Ochoa. Zamacona solicita instrucciones sobre la forma en que debe proceder cuando los tenedores de los bonos que puso en circulación el general Carvajal en Estados Unidos se presenten en esa oficina; respuesta de Ruelas; recortes del *Diario Oficial*; oferta del tenedor Samuel Brannan de devolver los 500,000 pesos en bonos que posee, pertenecientes a los emitidos por el general Sánchez Ochoa durante su gestión como agente de México en Estados Unidos, a cambio de una indemnización del gobierno mexicano; Zamacona refiere que Miguel Wineburgh, de Nueva York, le dijo que habría en dicha ciudad 100,000 pesos en bonos Carvajal, y que podría comprarse esa cantidad más los intereses por 30,000 pesos al contado.

Leg. 99, exp. 2, 50 f.

1879. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Plagio de Tomás González y Manuel Menchaca y Serda en el rancho de San Lorenzo, Texas, por una partida armada al mando del mexicano Hilario Flores; informe del gobernador del estado de Coahuila. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 99, exp. 3, 25 f.

1879-1880. Correspondencia de Joaquín García Conde, cónsul de México en San Francisco, California, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Estado del movimiento marítimo y comercial habido entre los puertos mexicanos del Pacífico y el de San Francisco; instrucciones de Zamacona al cónsul en relación con movimientos revolucionarios que pudieran atentar contra la paz o la seguridad en México; petición al cónsul hecha por mexicanos residentes en Fresno para que solicite a las autoridades norteamericanas se dé cabal cumplimiento a la justicia, en virtud de que Charles Harris, de origen mexicano, fue absuelto dos veces del cargo de homicidio contra Juan Morán, alias *Baygor*; comunicación del juez del condado de Calaveras a García Conde sobre los asesinatos de los mexicanos Cristóbal Noriega y Urbano.

Leg. 99, exp. 4, 9 f.

1879. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario, y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referente a la eventual elección presidencial en Estados Unidos.

Leg. 99, exp. 5, 9 f.

1879. Correspondencia oficial y particular de Juan Bautista Verde, cónsul de México en San Diego, California, remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que informa que la Compañía de Colonización del Río Colorado ha sido establecida con el fin de especular con terrenos en Baja California.

Leg. 99, exp. 6, 6 f.

1879-1880. Carta de James A. Scrymser, presidente de la Compañía Mexicana de Cable, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que le informa que la Cámara de Diputados de México aprobó el contrato celebrado por el gobierno con dicha empresa; James E. Ward y Compañía comunican al ministro que han decidido extender la línea de vapores que tienen establecida entre Nueva York y La Habana a los principales puertos de la república mexicana, para cuyo fin despacharán al vapor *Saratoga*.

Leg. 99, exp. 7, 60 f.

1879-1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Julio Zárate, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Noticias referentes al próximo viaje del general [Ulysses S.] Grant a México; conversación de Zamacona con Grant, quien manifestó simpatías por la república, tratando así de neutralizar el recuerdo de su participación en la guerra de 1847; recortes del *Diario Oficial* que contienen algunos artículos de la prensa mexicana sobre la visita al país de los generales Grant y Sheridan; proyecto de Grant para realizar un segundo viaje.

Leg. 99, exp. 8, 80 f.

1879-1881. Correspondencia de: Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas; Miguel Ruelas, Ignacio Mariscal, secretarios; y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Asesinato cometido por un soldado del fuerte Duncan contra el niño José María del Valle. Índice del expediente; nota del cónsul Ornelas al general Ord; expediente formado por el licenciado Higinio Sada, juez en Piedras Negras; investigaciones por parte de las autoridades norteamericanas; reclamaciones presentadas por el gobierno mexicano contra el de Estados Unidos.

Leg. 99, exp. 9, 192 f.

1879. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario, Julio Zárate y José Fernández, oficiales mayores de Relaciones Exteriores, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y Juan N.

Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Robo de reses a don Ramón Luján. Índice del expediente; informe de los hechos sucedidos en Chihuahua, referido por el afectado al cónsul de México en Franklin; traslado del ganado robado a Estados Unidos, según comunica el gobernador de Chihuahua; informaciones judiciales practicadas por las autoridades de los cantones Bravos y Galeana, del mencionado estado; reclamación entablada contra el gobierno norteamericano por los perjuicios causados al señor Luján por los robos de ganado mayor que ha sufrido en su hacienda de Corralitos, Chihuahua; carta de J. [I.] Eaton y Howard C. Walker a Luján, encargados en Tucson de averiguar los sucesos, recobrar el ganado y aprehender a los ladrones; carta de Luján a Zamacona, certificada por el gobernador Luis Terrazas, para que entable la reclamación correspondiente (original).

Leg. 99, exp. 10, 47 f.

1879-1880. Correspondencia de Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas, Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Dificultades entre el administrador de la aduana de Piedras Negras y el colector norteamericano de Eagle Pass.

Leg. 99, exp. 11, 121 f.

1879, 1890. *Bills* presentados en el Senado y la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Castigo a los ladrones de caballos, mulas y otras propiedades de los indios; irrigación de tierras áridas en el valle del Río Grande; prisioneros apaches; provisión de agua al condado de Pima, Arizona; medidas para prevenir colisiones en el mar; recomendaciones de la Conferencia Internacional Americana sobre la incorporación del Banco Internacional Americano; promoción de las relaciones comerciales recíprocas con México; irrigación de tierras áridas en Estados Unidos; exploración de recursos acuíferos en Arizona; autorización a ciudadanos norteamericanos para reingresar a su país ganado extraviado en México sin pagar impuestos; autorización a la [Compañía Texana-Mexicana de Luz y Fuerza] para establecer líneas a través del Río Grande en Eagle Pass, Texas; autorización a la Compañía Proveedora de Agua de Eagle Pass y a la Compañía Proveedora de Aguas de Ciudad Porfirio Díaz para conectar sus obras de comunicación a través del Río Grande, en Eagle Pass, Texas, derechos sobre el café; construcción de un puente sobre el Río Grande, entre las ciudades de Brownsville, Texas, y Matamoros, Tamaulipas. (Inglés. Impresos.)

Leg. 99, exp. 12, 25 f.

1879. Actas del XLVI Congreso, primera sesión, de Estados Unidos. (Inglés. Impresos.)

Leg. 99, exp. 13, 1 f.

1879. Copia del [telegrama] de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en el que le instruye, por orden del presidente, a que se oponga al nombramiento del señor Clarke como secretario de la legación de Estados Unidos en México, dados los perniciosos informes que se tienen de él.

Leg. 99, exp. 14, 52 f.

1880-1881. Telegramas y correspondencia de: Manuel Treviño, cónsul de México en Brownsville; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Juan N. Navarro, encargado de Negocios de México en Estados Unidos; Julio Zárate, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores; Rafael Varrios, cónsul de México en Tucson y Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio. Noticias publicadas en la prensa norteamericana acerca del proyecto del general Ernesto Dalrymple de invadir México y Centroamérica con 50,000 filibusteros, versión infundada, según Zárate; el subsecretario de Estado de Estados Unidos comunica a Navarro que, dados los rumores acerca de una eventual invasión al estado de Sonora por una expedición filibustera, el secretario de Guerra ha girado las órdenes pertinentes para evitar tal proyecto; organización de una expedición filibustera en Texas.

Leg. 99, exp. 15, 22 f.

1880. Correspondencia ordinaria y reservada de Julio Zárate, José Fernández, oficiales mayores, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones, remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Noticias sobre la exploración, en busca de antigüedades, que planea hacer Desiré Charnay; petición para que envíe el reglamento del cuerpo médico militar del vecino país del norte; naufragio del vapor *City of Veracruz*, propiedad de la Compañía Alexandre, ocurrido a 20 millas de la costa de Florida; partida conformada por 80 individuos,

principalmente texanos, que cometen depredaciones en territorio mexicano; nueva línea de vapores entre Nueva York y Veracruz, de la empresa de James E. Ward.

Leg. 99, exp. 16, 11 f.

1880. Correspondencia de Rafael Varrios, cónsul de México en Tucson, Arizona, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. El cónsul informa que las minas que se han descubierto en Sonora han despertado la ambición de los capitalistas norteamericanos, quienes incluso han eludido la ley que prohíbe a extranjeros adquirir propiedades en una extensión de 20 leguas contadas desde el límite divisorio hacia el interior de México; texanos en el valle de San Simón; movimiento comercial entre esta ciudad y el estado de Sonora.

Leg. 99, exp. 17, 19 f.

1880. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, remitida a Julio Zárate, José Fernández, oficiales mayores, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Noticias sobre la exploración, en busca de antigüedades, que planea hacer Desiré Charnay; petición para que envíe el reglamento del cuerpo médico militar del vecino país del norte; naufragio del vapor *City of Veracruz*, propiedad de la Compañía Alexandre, ocurrido a 20 millas de la costa de Florida; vapores entre Veracruz y Galveston; nueva línea de vapores entre Nueva York y Veracruz, de la empresa de James E. Ward.

Leg. 99, exp. 18, 25 f.

1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, y Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*, referente a dos norteamericanos asesinados en Angangueo.

Leg. 99, exp. 19, 112 f.

1881. Correspondencia ordinaria y reservada de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*, y a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Petición de informes sobre la cuestión suscitada entre Estados Unidos y Gran Bretaña con motivo de las pesquerías en Canadá, dado que se tiene noticia de fraudes cometidos en la Comisión Mixta que se reunió en Halifax, por la analogía que presenta este asunto con las reclamaciones de Weil y La Abra; recibo de correspondencia; intranquilidad en Colombia por la intención de establecer bases navales en el istmo de Panamá; comisión del ingeniero Ángel Anguiano, encargado de comprar en Estados Unidos algunos instrumentos para el Observatorio Astronómico y Meteorológico de Chapultepec; persecución a mexicanos residentes en los condados de Beeville y El Refugio, Texas, motivada por la desaparición temporal del norteamericano Timoteo Hart; prisión arbitraria de tres mexicanos por autoridades texanas cuando intentaban recobrar algunas reses robadas en México; impuesto establecido a los trabajadores chinos y mexicanos que laboran en las minas de Arizona; atentado contra la propiedad de Trinidad Padilla, en el estado de Sonora, por un estadounidense; fallecimiento del magistrado Nathan Clifford; muerte del presidente Garfield; prisión de seis norteamericanos en Piedras Negras, según noticia publicada por el *Times*; legislación en materia de reclamaciones diplomáticas; fraudes cometidos durante la administración del presidente Hayes.

Leg. 99, exp. 20, 168 f.

1881. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitida a Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Disparos en la línea divisoria por la fuga de unos presos de la cárcel de Laredo, Texas; lista de instrumentos agrícolas que obtuvieron premio en la VII Exposición Industrial de Cincinnati; características propuestas por el señor Blaine, secretario de Estado, para reconstruir las señales en la línea divisoria; informe de Zamacona acerca de las compañías de seguros La Equitativa y New York Life Insurance, dadas las dudas originadas en la prensa de Jalisco; atentado contra la propiedad de Trinidad Padilla, en el estado de Sonora, por un estadounidense; funciones del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, creado hace algunos años; honores a la memoria del general Servando Canales, dispuestos en el fuerte Clark, de Texas; menosprecio irónico manifestado por los periódicos norteamericanos al referirse a los accidentes ferroviarios en México; alta criminalidad

de la población negra en Estados Unidos; argumentos de Zamacona que servirán ante los embates de los detractores de la república que fustigan la predominancia de los indígenas; legislación federal y trabajos científicos en Estados Unidos; costo comparativo de la vida en algunos lugares europeos y americanos; producción de oro y plata en el mundo; escuelas industriales para mujeres en Alemania; pruebas realizadas en Nueva York de las locomotoras de aire comprimido que reemplazarían a las de vapor; prosperidad económica estadounidense; abusos en las instituciones bancarias norteamericanas; datos históricos e hidrográficos recabados por los interesados en el ferrocarril de Topolobampo; ideas para encaminar a las tribus bárbaras a la civilización; servicio postal y contribuciones interiores recaudadas en Estados Unidos; norteamericanos interesados en adquirir propiedades en estados fronterizos mexicanos; celebración del aniversario de la Independencia de México, organizada por el ministro Zamacona en Nueva York con los mexicanos residentes en dicha ciudad.

Leg. 99, exp. 21, 98 f.

1881-1882. Correspondencia de: Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; J. Escobar y Armendáriz, cónsul de México en El Paso, Texas; James G. Blaine, secretario del Departamento de Estado; V. Morales, cónsul de México en Tucson, Arizona; e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Licencia concedida por las autoridades de Estados Unidos a los indios apaches para separarse de su reserva; homicidios en Chihuahua, presumiblemente cometidos por apaches; recortes de periódicos; nota de Zamacona al secretario Blaine solicitando que el gobierno de Estados Unidos adopte medidas que eviten que los indios apaches cometan crímenes en la frontera, ya que, casi es una certeza, este grupo asesinó a los ingenieros del ferrocarril central; muerte del norteamericano Thomas Key Pugh por apaches; depredaciones de apaches en Chihuahua; rebelión de los indios del presidio de San Carlos.

Leg. 99, exp. 22, 96 f.

1881. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, dirigida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Asesinatos de los mexicanos Gilberto Jáuregui y José Sánchez, vecinos de Paso del Norte, por los norteamericanos Lum Peverly y Frank Stevenson en el estado de Texas.

Leg. 99, exp. 23, 141 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Interés de George Baker en el adelanto de la agricultura algodonera en México. Aspectos económicos de Estados Unidos: importación de legumbres y azúcar; comercio exterior; industrias minera y algodonera; convención de comerciantes y manufactureros en Nueva York; uso de la energía eléctrica en trabajos agrícolas.

Leg. 99, exp. 24, 12 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, referente al estado que guarda la deuda exterior norteamericana.

Leg. 99, exp. 25, 2 f.

1881. H. H. Ketchum, primer teniente y ayudante de la XXII Infantería, perteneciente al cuartel general del fuerte Clark, Texas, manifiesta sus condolencias por el fallecimiento del general Servando Canales.

Leg. 99, exp. 26, 33 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Sistema de observaciones meteorológicas, empleado por la Oficina de Señales de Washington. (La tinta de algunos documentos se encuentra diluida.)

Leg. 99, exp. 27, 17 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, referente a la inmigración a Estados Unidos.

Leg. 99, exp. 28, 20 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, referente a los crímenes contra la vida y la propiedad en Estados Unidos.

Leg. 99, exp. 29, 4 f.

1881. Oficio de M. Torrescano, administrador de la aduana marítima de Todos Santos, Baja California, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en el que remite el movimiento general de ingresos y egresos que tuvo esta aduana de febrero a junio de 1880.

Leg. 99, exp. 30, 6 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, referente a la exploración de las costas de Estados Unidos.

Leg. 99, exp. 31, 16 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, relativa a las especulaciones de bolsa de la compañía telegráfica Western Union.

Leg. 99, exp. 32, 23 f.

1881. Nota de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que remite la información original que ha enviado a la Cancillería el gobernador del estado de Chihuahua, por la cual se corrobora la falsedad de las aseveraciones que un individuo llamado Lampax hizo publicar en San Francisco, relacionadas con el asalto perpetrado por los indios contra una comisión de ingenieros norteamericanos del Ferrocarril Central Mexicano; mapa que muestra el lugar del ataque.

Leg. 99, exp. 33, 8 f.

1882. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Propuesta para reparar los monumentos limítrofes entre México y Estados Unidos (incluye un modelo); estudios arqueológicos de Augusto Plongeon de los monumentos antiguos de Yucatán; cuestión de límites entre México y Guatemala. (Documentos deteriorados.)

Leg. 100, exp. 1, 1 f.

1865. Carta de la Sociedad de Unión Americana de Santiago a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con motivo de la declaración de guerra entre España y Chile. (Impresa.)

Leg. 100, exp. 2, 4 f.

1874. Nota reservada de Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, en la que refiere la entrevista que sostuvo con el secretario de Estado [Hamilton] Fish acerca de los indios kikapúes y de la invasión del coronel McKenzie a territorio mexicano.

Leg. 100, exp. 3, 94 f.

1878-1879. Correspondencia particular enviada a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 100, exp. 4, 2 f.

1878. Nota de Manuel María de Zamacona, agente confidencial de México en Estados Unidos, a John W. Chandler, comunicándole que el gobierno mexicano lo ha comisionado para que arregle el pago de la segunda exhibición, derivada de las reclamaciones México-Estados Unidos. (Inglés y español.)

Leg. 100, exp. 5, 4 f.

1878-1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Salida de Washington del ministro, motivada por el quebranto de su salud; residencia pasajera en Nueva Jersey.

Leg. 100, exp. 6, 7 f.

1878. Circulares del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, referente a la cotización del peso mexicano en el mercado londinense. (Inglés.)

Leg. 100, exp. 7, 7 f.

1878-1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado, y con Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, acerca de la extradición de Jesús Domínguez y Fabricio Barrera.

Leg. 100, exp. 8, 21 f.

1879. Correspondencia particular remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, por comerciantes y fabricantes de Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 100, exp. 9, 32 f.

1879-1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con William M. Evarts, secretario, y W. Hunter, subsecretario del Departamento de Estado. Exención de derechos aduanales a vinos, licores y cigarros importados por el ministro mexicano, así como objetos de uso personal; libros detenidos por la aduana de Nueva York, destinados al Observatorio Astronómico y Meteorológico de México; notificación de que el agregado a la legación, Francisco García, ha regresado a México, siendo designado en su lugar Benito Juárez (hijo), quien se había desempeñado como oficial de la legación en Italia. (Inglés y español.)

Leg. 100, exp. 10, 1 f.

1879. Carta de Manuel Santibáñez, general en jefe de la I Brigada de la II División y diputado al Congreso de la Unión, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, preguntando si es cierta la noticia de que falleció en Estados Unidos don José de Jesús Domínguez y Carmona, quien dejó todos sus bienes a sus parientes.

Leg. 100, exp. 11, 7 f.

1879. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referente a la designación del escudo de armas y pabellón nacional, de acuerdo con las disposiciones de 2 de noviembre de 1821 y 14 de abril de 1823 (incluye una ilustración.)

Leg. 100, exp. 12, 4 f.

1879. Notas de la Oficina Postal de Nueva York y del Departamento Postal a Manuel María de Zamacona. (Inglés.)

Leg. 100, exp. 13, 8 f.

1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ángel Núñez Ortega, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, referente a los nombramientos de oficial mayor y secretario de la Cancillería, así como de Eduardo G. Pankhurst y Trinidad García, que se desempeñarán como secretarios de Gobernación y Hacienda y Crédito Público, respectivamente.

Leg. 100, exp. 14, 16 f.

1879-1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, relativa a fiestas ofrecidas por la legación en honor de William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado.

Leg. 100, exp. 15, 6 f.

1879. Correspondencia particular de la Cámara de Senadores, de la de Representantes, de la Mansión Ejecutiva y del Departamento de Guerra a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 100, exp. 16, 1 f.

1879. Nota de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, al secretario de Relaciones Exteriores, acusando recibo del inventario de las obras que se remiten a la biblioteca del Instituto Smithsoniano de Washington.

Leg. 100, exp. 17, 17 f.

1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con M. Escalante y Francisco L. Prieto, cónsules de México en Tucson, Arizona. Viaje del cónsul Escalante a Sonora, dejando encargado de la oficina a Mariano Samaniego; regreso de Escalante; presunto contrabando hacia el estado de Sonora.

Leg. 100, exp. 18, 258 f.

1879. Correspondencia reservada de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Copias de unas cartas que certifican la existencia de relaciones muy interesantes entre un miembro de la familia española Méndez Vigo y el representante de México nombrado para Prusia en 1833; recibo de correspondencia; dique construido por los vecinos de Brownsville para desviar la corriente del Bravo, hecho informado por Francisco Armendáriz, representante de la empresa del ferrocarril urbano de Matamoros; intención de Adolfo Llanos y Alcaraz de publicar un periódico en Estados Unidos; notas cambiadas entre la Cancillería y Delfino Sánchez, ministro de Guatemala, sobre la internación a Oaxaca de Ramón Uriarte, sospechoso, junto con un señor Herrán, de trabajar con el fin de alterar la paz en Guatemala; política hostil hacia México por Estados Unidos, motivada por los partidarios anexionistas desde 1877; inmigración al estado de Arizona; el norteamericano A. R. Moffet ha solicitado la protección de la autori-

dad militar de San Antonio, alegando ciertos procedimientos de la autoridad local de Santa Rosa, Coahuila; instrucciones acerca de la forma en que debe proceder el ministro ante los tenedores de los bonos Carvajal; falsedad de que la mina propiedad de Juan José Tapia, ubicada en el cantón Mina, Chihuahua, se haya sustraído a la autoridad local; expulsión de México del español Adolfo Llanos Alcaraz por considerarlo extranjero pernicioso; cautela hacia empresas ferroviarias norteamericanas; proyectos del señor Young, presidente de la Atchison, Topeka y Santa Fe, de prolongar esa línea hasta Guaymas; reclamaciones de La Abra y de Weil; reclamación del gobierno de Estados Unidos contra el de España por los ultrajes cometidos al coronel Barnet en Cuba; política más conveniente para México en sus relaciones con Estados Unidos, en virtud del desarrollo económico que viven éstos; viaje del ministro Foster al interior de la república; compañías norteamericanas interesadas en proyectado ferrocarril de Guaymas a Arizona; sorpresa causada a la Cancillería por la noticia de que el embajador chino Chin Lan Pin no pasará por México en su viaje a Perú, donde establecerá el cuerpo diplomático y consular de su país; copias de algunas de las instrucciones dadas al agente confidencial de México en París en relación con la delicada cuestión del reanudamiento de relaciones diplomáticas con Francia; salida hacia México de A. K. Owen, miembro de la comisión de desagüe que se ha organizado en Filadelfia.

Leg. 100, exp. 19, 3 f.

1879. Oficio de Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en el que remite un pliego del general [Jerónimo] Treviño.

Leg. 100, exp. 20, 7 f.

1879, 1881. Recortes de periódicos. *El Monitor Republicano* y diarios de Estados Unidos. Exposición de la Secretaría de Hacienda de México de 15 de enero de 1879 sobre la condición actual del país, y el aumento del comercio con Estados Unidos, rectificando el informe dirigido por John W. Foster, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, el 9 de octubre de 1878 a Carlisle Mason, presidente de la Asociación de Manufactureros de Chicago, Illinois, que como continuación incluye el extracto del expediente de la Secretaría de Hacienda respecto de la reclamación del señor Federico O. Boyle; operaciones de la casa de moneda de Estados Unidos; revuelta de esclavos en el departamento del este de Cuba; reclamación contra Colombia derivada de la concesión autorizada a

A. W. Thompson para mejorar la carretera de David a la ensenada de Chiriquí. (Español, inglés y francés.)

Leg. 100, exp. 21, 3 f.

1879. Cartas de la Oficina de la Compañía de Cable Mexicana y de la Compañía de Ferrocarriles Atchison, Topeka y Santa Fe. (Inglés.)

Leg. 100, exp. 22, 19 f.

1879. Patente expedida a favor de Francisco L. Prieto, cónsul de México en Rio Grande City, Texas (original); notas de Ángel Núñez Ortega, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; nombramiento de Prieto como cónsul de México en Tucson, Arizona, en virtud de la separación y falta de cumplimiento del titular Manuel Escalante; suspensión de la petición del exequátur como cónsul de México en Rio Grande City; entrega del consulado por Escalante a Prieto y toma de posesión de éste; William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado, notifica el reconocimiento oficial de Prieto.

Leg. 100, exp. 23, 16 f.

1879. Nota de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitiendo ejemplares de la ley de 25 de agosto de 1853 sobre arreglo del cuerpo diplomático mexicano, a fin de que sean depositados en el archivo de la legación.

Leg. 100, exp. 24, 20 f.

1879. Recortes de periódicos y copias de las notas enviadas por J. Francisco de Zamacona, cónsul de México en Nueva Orleans, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, relativas a las dificultades del vapor *City of Mexico*, propiedad de la Compañía Alexandre, afectado por la cuarentena decretada en esa ciudad.

Leg. 100, exp. 25, 175 f.

1879. Correspondencia de Eleuterio Ávila, Ángel Núñez Ortega, oficiales mayores encargados del Despacho, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Indios bárbaros. Informe de Rafael Varrios, administrador de la aduana fronteriza de Janos, Chihuahua, acerca de las invasiones y depredaciones cometidas por apaches en territorio mexicano; incursiones en Sonora; declaración de guerra de los lipanes en la frontera, por lo que se teme intenten nuevas expediciones sobre el estado de Texas; incursiones y depredaciones de gileños en Ojinaga de Presidio del Norte (*sic.*); licencia otorgada a 1,200 indios de la reserva de San Carlos para que se separen de dicho lugar por 40 días; conferencia de Zamacona con el secretario Evarts; invasión a territorio mexicano por tropas norteamericanas que iban en persecución de indios, hecho notificado por el gobernador de Chihuahua; nota del ministro Foster relativa a la disposición del gobierno de Estados Unidos para la organización de expediciones que persigan y castiguen a los indios merodeadores en el territorio mexicano; nota del secretario Evarts a Zamacona en la que le remite el informe de la Oficina de Asuntos de Indios, dependiente del Departamento del Interior; intento de un grupo de texanos de asaltar al mexicano Ramón Luján para despojarlo de la plata que llevaba, suceso referido por *El Republicano*; copia de la nota del general E. O. C. Ord, jefe del departamento militar de Texas, al general Jerónimo Treviño, en jefe de la División del Norte, referentes a las invasiones de indios.

Leg. 100, exp. 26, 172 f.

1879-1881. Correspondencia de Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores; Francisco L. Prieto y Rafael Varrios, cónsules de México en Tucson, Arizona, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Indios bárbaros. Incursiones de indios procedentes de las reservaciones norteamericanas; paso a México de Victorio; mexicanos asesinados por indios en el Ojo de Cook Spring, Arizona; recortes de periódicos; depredaciones en Guadalupe, informadas por el presidente municipal al jefe político del cantón Bravos; crítica a la política norteamericana respecto a los indios, citado por *El Fronterizo*, de Tucson; robo de ganado en Chihuahua por partidas [de apaches] comandados por Victorio y Riñón (*sic.*); chiricahuis devueltos a la reserva de San Carlos por el teniente Hoskell; autorización al cónsul en Tucson para que visite las reservas; nota del general O. B. Wilcox a Prieto sobre el regreso de los chiricahuis; conferencia de Zamacona con el secretario Evarts; negativa del gobierno mexicano para que tropas

de Estados Unidos persigan en territorio de la república a los indios refugiados en Chihuahua; combates de fuerzas mexicanas contra las partidas de Victorio en Chihuahua; asesinato del norteamericano Tomás K. Pugh, aparentemente por apaches; asesinatos cometidos por los apaches en Chihuahua; censura de los periódicos mexicanos al gobierno y a los agentes diplomáticos en el extranjero por lo que han calificado como indiferencia, inercia y apatía en su accionar con respecto a las depredaciones de indios provenientes de Estados Unidos; licencias concedidas a los indios para que se separen de sus reservas. (Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 100, exp. 27, 11 f.

1879. Correspondencia de: Sebastián [Apolonio] Bárcena, administrador de la aduana marítima de Veracruz; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado; y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Designación de Juan Bautista Verde como cónsul de México en San Diego, California; petición del exequátur; instalación del consulado.

Leg. 100, exp. 28, 2 f.

1879. Oficio de Flaviano L. Paliza, comandante del vapor *Independencia*, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole la llegada de su embarcación a Nueva Orleans con el fin de verificar su carena.

Leg. 100, exp. 29, 15 f.

1879. Correspondencia de: Sebastián [Apolonio] Bárcena, administrador de la aduana marítima de Veracruz; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado; y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Designación de Francisco L. Prieto como cónsul de México en Rio Grande City, Texas; cancelación de la patente al ser nombrado cónsul en Tucson, Arizona, y nombramiento de José María Almaraz como cónsul en Rio Grande City; concesión del exequátur a Almaraz.

Leg. 100, exp. 30, 3 f.

1879. Copia de la carta de recomendación expedida por Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a favor de Seth Mitchell Ackley, teniente de Marina de Estados Unidos, quien va a visitar algunos puertos de la costa de México para hacer observaciones en virtud de una comisión oficial, con objeto de determinar las variaciones de la aguja magnética. (Inglés.)

Leg. 100, exp. 31, 2 f.

1879. Notas de Ángel Núñez Ortega, ministro de México en Bélgica, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Domicilio de la legación en Bruselas; petición de informes acerca de Emile Vihlein (o Uihlein), nacido en México, quien ha solicitado el puesto de cónsul en Bruselas, pues se sospecha que entabló una reclamación contra México bajo la ciudadanía norteamericana. (Documentos rotos.)

Leg. 100, exp. 32, 7 f.

1880. Nota de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, o de Juan N. Navarro, encargado de Negocios, a Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, relativa a las próximas elecciones presidenciales en Estados Unidos.

Leg. 100, exp. 33, 10 f.

1881. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Sublevación de los indios yaquis y mayos; recibo de notas. (Algunas tintas se encuentran diluidas.)

Leg. 100, exp. 34, 24 f.

1881. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Tropelías cometidas en los distritos fronterizos de México por bandidos procedentes de Arizona. Copia de la comunicación enviada a la Cancillería por Luis Terrazas, gobernador del

estado de Chihuahua, informando las depredaciones que están cometiendo en dicho estado varios ciudadanos norteamericanos; mexicanos avecindados en los pueblos de Bavispe y Baserac fueron atacados por texanos en el punto llamado Cajón de Sarampión, tres millas adentro de la línea de Estados Unidos, cuando iban en busca de algunas familias y a negocios particulares, ilícitos informados por el gobernador de Sonora.

Leg. 100, exp. 35, 6 f.

1881. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Persecución y atropellos contra mexicanos en los condados de Beeville, Arkansas, y Misión del Refugio, por el supuesto asesinato de Timoteo Hart; atentados en la frontera; remisión de un informe reservado del cónsul de México en Arizona sobre los antecedentes de los principales funcionarios de aquel territorio y sobre las condiciones de los mexicanos residentes en él (no se encuentra el mencionado informe).

Leg. 100, exp. 36, 2 f.

1882. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Juan N. Navarro, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Acuse de recibo de los recortes que hablan del mensaje del presidente Arthur (*sic.*) y de los inventarios de los muebles, libros y enseres de la legación. (Documentos rotos.)

Leg. 100, exp. 37, 2 f.

s. d. Manuscrito sin firma, cuyo título dice: "Extractos del Tratado de los Estados Unidos y México, fechado el 30 de diciembre de 1853"; reproduciendo parte del artículo I. (Inglés y español.)

Leg. 100, exp. 38, 29 f.

s. d. Documentos sin firma que resumen correspondencia oficial y particular.

Leg. 101, exp. 1, 261 f.

1876-1881. Propuesta de la legación a los empleados de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que los renglones de una página de los documentos que se escriben no coincidan con los del reverso, esto con el fin de facilitar el trabajo cuando se pasan por la prensa; recibo de correspondencia en la Cancillería; instrucciones del secretario Miguel Ruelas a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, para la elaboración de duplicados; telegramas cifrados; duplicados de la legación faltantes en la Secretaría; violación de la valija oficial del cónsul en Nueva Orleans; índices de correspondencia ordinaria y reservada de la Secretaría a la legación y de ésta a la Cancillería; instrucciones sobre el sistema que debe seguirse en la correspondencia con la Cancillería.

Leg. 101, exp. 2, 212 f.

1877-1881. Decretos de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Ferrocarriles. Autorización de concesiones y contratos para su construcción en la república mexicana, entre ellos el del istmo de Tehuantepec; Hidalgo; Querétaro; Guanajuato; Distrito Federal; Veracruz, Tamaulipas; Zacatecas; San Luis Potosí; Aguascalientes; Yucatán; Colima; Puebla; Guerrero (Acapulco a la ciudad de México); Nuevo León; Coahuila; Chihuahua; Michoacán; Tlaxcala; Morelos; Estado de México y Sonora; tarifas de fletes; disposiciones en casos de accidentes ferroviarios; contrato con el general Ulysses S. Grant, agente y representante de la Compañía del Ferrocarril Meridional, y con Juan B. Frisbie, este último para la construcción y explotación de una línea de ferrocarril no subvencionada a lo largo de la costa del Pacífico.

Leg. 101, exp. 3, 197 f.

1881-1883. Decretos de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Ferrocarriles. Autorización de concesiones y contratos para su construcción en la república mexicana, entre ellos el de San Luis Potosí, Tamaulipas, Sonora, Durango, Puebla, Tabasco (1881), Distrito Federal (Peralvillo-Baños, Peñón-Los Reyes, 1881), Veracruz, Michoacán, Sinaloa, Estado de México (Estación de la hacienda de la Compañía a la ciudad de Chalco, 1882), Yucatán, Baja California, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Campeche, Coahuila, Jalisco, istmo de Tehuantepec y Guanajuato; disposiciones en casos de accidentes ferroviarios; modificaciones a los contratos; tarifas de fletes; exención de impuestos a las líneas de tranvías en Puebla.

Leg. 101, exp. 4, 70 f.

1878-1899. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel María de Zamacona y Manuel de Azpíroz, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, dirigida a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Disturbios en El Paso, Texas; envío de la revista mensual meteorológica de la Oficina de Señales de Estados Unidos; petición de David Hughes para que se le conceda un empleo en alguno de los talleres del gobierno mexicano; vencimientos y alcances de Cayetano Romero, oficial de la legación; opinión de Zamacona acerca del nombramiento de Gustavo Goward como cónsul general interino de Estados Unidos en México; convención en Saratoga para elegir candidato al gobierno de Nueva York; nombramiento de Juan Sánchez Azcona como ministro residente de México en Italia; copia de la nota del agente confidencial de Venezuela en San Thomas al secretario de Relaciones Exteriores de México, en la que informa que el cónsul mexicano en esa isla auxilia a los conspiradores contra el gobierno venezolano; fallecimiento de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores; relación de la correspondencia de la legación con particulares interesados en hacer negocios o establecerse en México; decrecimiento del comercio en La Paz, Baja California, de acuerdo con el informe del señor Turner, cónsul de Estados Unidos; solicitud de extradición de un reo en Cuba.

Leg. 101, exp. 5, 2 f.

[1878-1879] Índices de los expedientes número 27 "Reclamación de los Estados Unidos por violación del territorio americano" y del número 33 "Relativo a los embarazos opuestos en Texas para recuperar la propiedad robada".

Leg. 101, exp. 6, 92 f.

1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Eleuterio Ávila, Ángel Núñez Ortega, oficiales mayores, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Política de Estados Unidos hacia México. [*The New York*] *Times*, órgano oficioso del Departamento de Estado; tendencias expansionistas del secretario Evarts; empeño del ministro Foster en provocar la impresión de desconfianza y hostilidad hacia México; doble movimiento del pueblo norteamericano: moderación de los especuladores y anexionistas y búsqueda de mercado mexicano por los manufactureros y comerciantes; apreciaciones de Zamacona respecto a las tendencias anexio-

nistas; denuncia del *Sun* en cuanto a la política pendenciera de Estados Unidos inaugurada hace dos años; propuesta del general Burnside sobre la manera en que debía efectuarse la agregación de México a la Unión; el ministro mexicano en Washington desmiente, en entrevista hecha por el *Herald*, la versión acerca de la preparación de un movimiento revolucionario en México animado por sentimientos hostiles al vecino país del norte; política más conveniente a México en sus relaciones con Estados Unidos; opinión de Zamacona sobre el efecto moral que causa en Estados Unidos la agitación política en la república.

Leg. 101, exp. 7, 10 f.

1879. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, relativas a la invitación del Bullion Club de Nueva York al ministro mexicano para que asista al convite que se celebrará el 16 de enero de este año.

Leg. 101, exp. 8, 57 f.

1879-1881. Cartas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a los editores de *The New York Herald* y *The New York Tribune*. Notas de Zamacona, Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores: [extractos] de las comunicaciones escritas por el ministro Foster sobre las dificultades del comercio con México, publicadas por el almanaque del *Evening Express*; novelas sobre asuntos mexicanos; entrevista de Zamacona con Charles [Nordhoff] antiguo corresponsal del *Herald* en Washington; acuses de recibo de notas en las que se enviaron noticias sobre México y Sudamérica. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 102, exp. 1, 133 f.

1879-1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios, Ángel Núñez Ortega y Julio Zárate, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores. Relaciones comerciales México-Estados Unidos. Impulso de las relaciones económicas en el vecino país del norte; artículo de *La Nueva Era*, de Campeche; discurso de Nathan Cole, diputado por Misuri, en relación con la resolución número 234 de la Cámara sobre la celebración de un tratado

con México, haciendo referencia también al jefe de la misión en Washington, traducido y publicado por *El Monitor Republicano*; propuesta del senador Harris para abrir las negociaciones con México; iniciativas en el Congreso norteamericano para la celebración de un tratado comercial entre Estados Unidos y México; datos sobre el comercio de México con el vecino país del norte; cartas del redactor del *Boston Herald* a Zamacona, preguntándole su opinión acerca de una futura legislación en materia de reciprocidad.

Leg. 102, exp. 2, 156 f.

1879-1880. Correspondencia ordinaria y reservada de Miguel Ruelas, secretario, Ángel Núñez Ortega, Julio Zárate y José Fernández, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y Juan N. Navarro, encargado de Negocios de México en Estados Unidos. Contrabando frente a Matamoros por autoridades de Estados Unidos; tarifas a las que deberá sujetarse la correspondencia que se despache al extranjero desde el 1 de abril, en que comienza a tener vigor la Convención Postal Universal, a la que México está suscrito; contestación del secretario de Guerra y Marina acerca de los informes solicitados por la Cancillería en relación con el paso a territorio norteamericano por el coronel Troncoso, quien supuestamente iba en persecución de unos abigeos; queja del agente comercial de Estados Unidos en Piedras Negras; viaje de los generales Grant y Sheridan a México; expedición de comerciantes norteamericanos a la república; nombramiento de J. Mastella Clarke como secretario de la legación de Estados Unidos en México; razones del gobierno mexicano para no expedir carta de exequátur a los agentes comerciales norteamericanos; pretensión del ministro Foster para que sean restituidos a Estados Unidos los archivos de la villa de Goliad; petición de C. Edwards Lester a la Secretaría para que se le devuelvan unas cartas; emigración a Arizona; quejas del norteamericano A. R. Moffet con motivo de ciertos procedimientos de la autoridad local de Santa Rosa, Coahuila; viaje de Foster al interior de la república; nota de Foster contestando a otra de la Cancillería, en la que se le informó que se han dado órdenes a las tropas mexicanas en la frontera para impedir que del lado mexicano del Río Bravo se haga fuego sobre personas que estén en territorio norteamericano; licencia a Joaquín García Conde, cónsul de México en San Francisco; separación del cónsul de México en Filadelfia.

Leg. 102, exp. 3, 153 f.

1879-1880. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario, y Ángel Núñez Ortega, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores,

remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Intrigas del ministro Foster. Copias de las notas cambiadas entre la legación de Estados Unidos y la Cancillería relativas al envío y recibo de las observaciones hechas por el ministro norteamericano al informe que ha publicado el señor [Matías] Romero [secretario de Hacienda], sobre las verdaderas condiciones de la república mexicana; réplica de Foster a la refutación del secretario Romero; evidencias de que el diplomático estadounidense actúa con el apoyo y en ejecución de órdenes de [William M. Evarts], secretario del Departamento de Estado.

Leg. 102, exp. 4, 46 f.

1879. Notas de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Carnes conservadas y cercas de alambre; desagüe del valle de México; propiedad literaria; emigración a Estados Unidos; informe sobre material agrícola.

Leg. 102, exp. 5, 95 f.

1879. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referente a la orden prevaleciente, desde el 1 de junio de 1877, dada al general E. O. C. Ord, comandante del departamento de Texas, en la que se permite el paso de tropas de Estados Unidos a territorio mexicano en persecución de bandidos; conferencias de Zamacona con William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado.

Leg. 102, exp. 6, 136 f.

1879-1881. Correspondencia de Ángel Núñez Ortega, oficial mayor, Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Juan F. Cahill, cónsul de México en San Luis Misuri. Exposiciones. Proyecto para celebrar en México la Exposición Internacional; nombramiento de Carlos de Olaguíbel y Arista como comisionado especial para la Exposición de Chicago; invitación al Círculo de Obreros de México para que concurran con sus artefactos a la exposición que va a celebrarse en San Luis Misuri, decidiendo dicha orga-

nización ceder los objetos que envíe al museo que está formando el cónsul Cahill; cuentas de gastos [por traslado de objetos a Estados Unidos]; Ramón de Ibarrola, comisionado especial del Ministerio de Fomento de México en Estados Unidos; mención de los diplomas y medallas otorgados por el secretario de la Exposición de San Luis a los expositores mexicanos; invitación a México para que asista a la exposición algodonera que se verificará en Atlanta; proyecto para efectuar una exposición en Veracruz.

Leg. 102, exp. 7, 38 f.

1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Miguel Ruelas, secretario, y Ángel Núñez Ortega, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Alusión al mensaje del presidente de Estados Unidos al Congreso, interponiendo su veto al *bill* encaminado a sustraer las garantías a favor de los chinos emigrados en ese país; situación de la raza negra en el vecino país del norte; dictámenes de Francisco Pimentel y Manuel Orozco y Berra sobre colonización de negros y chinos en México.

Leg. 102, exp. 8, 92 f.

1879-1881. Correspondencia de Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Relaciones con Guatemala. Copia de la Convención firmada por los plenipotenciarios de México y Guatemala para ampliar los plazos estipulados en los artículos sexto y octavo de la convención preliminar sobre límites entre ambos países (se encuentra un ejemplar impreso al final del expediente); el ministro mexicano en Guatemala informa acerca de las quejas del presidente, general Rufino Barrios, por lo que el mandatario considera como hostilidad de México hacia su país; copia del memorándum de la conferencia sostenida por el secretario Ruelas con Delfino Sánchez, enviado en comisión especial cerca del gobierno de México por los de las repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, referente al restablecimiento de la Unión Centroamericana; internación a Chiapas de Ramón Uriarte y el señor Herrán, supuestamente con el objeto de trabajar por la alteración de la paz en Guatemala; política interior del presidente Barrios.

Leg. 102, exp. 9, 9 f.

1879-1881. Notas de Miguel Ruelas, secretario, José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acerca de los nombramientos del barón Groendl y del señor Neyt como ministros de Bélgica en México.

Leg. 102, exp. 10, 3 f.

1879-1881. Notas verbales de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación en Estados Unidos.

Leg. 102, exp. 11, 51 f.

1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Invasiones a territorio mexicano por fuerzas de Estados Unidos. Transcripción de los informes de Rafael Varrios, administrador de la aduana fronteriza de Janos, así como del cónsul en Franklin, sobre la intromisión de tropas del fuerte Bayard; invasión a La Ascensión.

Leg. 102, exp. 12, 12 f.

1879. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, referentes a la exportación de frutas tropicales mexicanas a Estados Unidos.

Leg. 102, exp. 13, 79 f.

1879-1882. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios, y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Empresas norteamericanas para explotar minas en México. Sociedad formada por [Alexander] R. Shepherd, quien se desempeñó como gobernador del distrito de Columbia durante la administración del general Grant, y por otros connotados norteamericanos, organización interesada en las minas de Chihuahua

(Batopilas); informe del gobierno de Chihuahua acerca de las supuestas irregularidades en el mineral del Cuervo, a cargo de Juan José Tapia; recorte del periódico *The Two Republics* en que se consigna la noticia de la compra del mineral Musas, en Batopilas, por la empresa del ex gobernador Shepherd; informe del gobernador de Chihuahua sobre el mineral de Batopilas; interés del general Grant en dicho mineral.

Leg. 103, exp. 1, 105 f.

1879-1881. Correspondencia de Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios, y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Canal interoceánico por Tehuantepec y Nicaragua. Alusión al informe sobre el reconocimiento del istmo de Tehuantepec presentado al gobierno de México por Manuel Fernández; decisión del Congreso Internacional celebrado en París de establecer una vía de comunicación interoceánica por Nicaragua; intención del ingeniero Francisco de Garay, representante de México en el mencionado Congreso, de inducir al gobierno de Estados Unidos a favorecer el proyecto de Tehuantepec; razones del ministro Zamacona para no apoyar dicho plan; convite ofrecido por los comerciantes de Nueva York a M. de Lesseps, concesionario del canal de Panamá; discusión en el Parlamento de Canadá.

Leg. 103, exp. 2, 4 f.

1879. Copia de la carta de J. C. Fremont, gobernador del territorio de Arizona, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre los esfuerzos de México y Estados Unidos para incrementar sus relaciones comerciales. (Inglés.)

Leg. 103, exp. 3, 29 f.

1879-1884. Correspondencia de William M. Evarts, secretario, y William Hunter, subsecretario del Departamento de Estado, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Juan N. Navarro y Cayetano Romero, encargados de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Designación de R. C. Hopkins para que examine los archivos de la república mexicana relativos al territorio cedido a Estados Unidos por el Tratado Gadsden [La Mesilla]; devolución al Departamento de Estado de documentos legalizados por la legación; ausencia del minis-

tro Zamacona, quedando Navarro como encargado de Negocios *ad interim*; paso a Reynosa, Tamaulipas, de soldados norteamericanos del condado de Hidalgo, Texas, quienes tomaron y destruyeron un bote propiedad del mexicano Cenobio Uristi; lista de los cónsules de México en Estados Unidos, con las fechas de sus nombramientos (1881); Romero comunica al secretario John T. Morgan que el secretario de Relaciones Exteriores de México considerará la recomendación que ha hecho de William Le Baron como cónsul de México en Mobila, Alabama, cuando el gobierno decida restablecer el viceconsulado en ese puerto; domicilio del consulado general en Nueva York. (Inglés y español.)

Leg. 103, exp. 4, 21 f.

1879. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ángel Núñez Ortega, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Guerra entre Perú y Chile. Instrucciones a Zamacona para que haga uso de su influencia y conocimiento de las tendencias políticas de Estados Unidos para moderar la inclinación que manifiesta la República de Chile de intimarse con ese país; copia de la nota de Santiago Sierra, ministro de México en Chile, a la Cancillería, en la que reseña los sucesos de la guerra.

Leg. 103, exp. 5, 22 f.

1879-1882. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos con Ángel Núñez Ortega, oficial mayor, Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores. La Comisión Hispanoamericana. Envío de un ejemplar de la Convención que instituyó la Comisión Hispanoamericana para decidir sobre reclamaciones originadas en Cuba; desacuerdo en la Comisión; polémica sobre la competencia de los árbitros internacionales en materia de naturalización.

Leg. 103, exp. 6, 35 f.

1879-1880. Circulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores enviadas a Juan N. Navarro, cónsul general en Nueva York, y a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Forma en la que se deben certificar documentos relacionados con las escrituras sobre contratos de enajenación de terrenos situados en México a favor de súbditos de otros países; relación de aduanas

fronterizas abiertas al comercio extranjero; nombramiento del general Felipe B. Berriozábal como secretario de Gobernación; disposiciones para el envío de telegramas; listas de los agentes consulares de México en el extranjero y de los agentes consulares extranjeros en México; nombramientos de diversos secretarios de Estado y de los oficiales mayores de Relaciones Exteriores; fallecimiento de Miguel Ruelas, titular de la Cancillería, quedando José Fernández encargado del Despacho; gabinete del presidente Manuel González. (Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 103, exp. 7, 17 f.

1879-1880. Correspondencia de: Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Miguel Ruelas, secretario; José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores; y William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado. Viceconsulado en Franklin, Texas. Enfermedad del vicecónsul, dejando encargado de la oficina a su hijo Pedro L. Ramírez; patente expedida a favor del mencionado (original); negativa del Departamento de Estado a expedir el exequátur; designación de Jesús Escobar y Armendáriz en sustitución.

Leg. 103, exp. 8, 1 f.

1879. Oficio de James Crawford, superintendente [interino] de correos extranjeros de la Oficina del Departamento Postal de Estados Unidos, remitiendo una copia de la guía postal oficial de Estados Unidos. (No se encuentra tal guía. Inglés.)

Leg. 103, exp. 9, 11 f.

1879-1880. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario, y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referente a la designación de Benito Juárez [hijo] como oficial auxiliar de la legación en Washington, quien se había desempeñado como oficial en la agencia privada de México en París. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 103, exp. 10, 1 f.

1879. Nota de Ramón Carvallo, cónsul de México en La Habana, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acusando recibo de un pliego que deberá enviar a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Leg. 103, exp. 11, 32 f.

1879-1881. Correspondencia de Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Artículo ofensivo al ministro Zamacona, publicado por *El Tecolote*, de San Francisco, y retomado por *El Siglo XIX*; ataques igualmente de *La Correspondencia Americana*.

Leg. 103, exp. 12, 38 f.

1879. Correspondencia de Ángel Núñez Ortega, Julio Zárate, oficiales mayores, Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acerca de las irregularidades cometidas en el matrimonio de Rosario Ibarra con el capitán de buque Carlos Ramírez, viéndose implicado el cónsul general Juan N. Navarro.

Leg. 103, exp. 13, 12 f.

1879. Notas de Joaquín García Conde, cónsul de México en San Francisco, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referentes al contrabando cometido por el vapor *Newbern* en Mazatlán; recortes de periódicos sobre el tema.

Leg. 103, exp. 14, 8 f.

1879. Notas de Manuel María de Zamacona, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, sobre los obstáculos para recobrar en Texas la propiedad robada a mexicanos del otro lado del Río Bravo.

Leg. 103, exp. 15, 30 f.

1879-1881. Correspondencia de: Francisco L. Prieto, cónsul de México en Tucson, Arizona; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Julio Zárate, oficial mayor; e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Monumentos en la línea divisoria. Necesidad de señalar claramente la línea divisoria, pues Ramón Araiza, propietario de terrenos en Arizona, ha ensanchado los límites de su propiedad a más de dos leguas adentro del territorio de Sonora; proyecto de convención para la reposición de monumentos.

Leg. 103, exp. 16, 2 f.

1879. Carta del [general] James E. Slaughter a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre las reclamaciones de Weil y La Abra. (Inglés.)

Leg. 103, exp. 17, 3 f.

1879-1880. Nota de Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Nombramiento del senador Juan Sánchez Azcona como ministro de México en Italia; decreto por el que se establece la legación en Italia, así como el presupuesto asignado.

Leg. 103, exp. 18, 262 f.

1879. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en las que remite recortes de periódicos que contenían las noticias comerciales y políticas de Estados Unidos, Europa, Sudamérica y México; acuses de recibo de la Cancillería. (Sólo se encuentran las notas sin los recortes.)

Leg. 103, exp. 19, 141 f.

1879. Índices y acuses de recibo de la correspondencia reservada de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación y de ésta a la Cancillería.

Leg. 103, exp. 20, 16 f.

1880. Notas de Joaquín García Conde, cónsul de México en San Francisco; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, relativas al atentado contra el vapor *Libertad*.

Leg. 103, exp. 21, 1 f.

1880. Circular de [Emilio Velasco], enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Francia, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole que ya presentó las cartas credenciales que los acreditan con dicho cargo, enviándole al mismo tiempo el domicilio y los sellos de la legación.

Leg. 103, exp. 22, 28 f.

1880. Correspondencia de: Francisco L. Prieto, cónsul de México en Tucson; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Miguel Ruelas, secretario; y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Solicitud del cónsul de una licencia por tres meses, pues se encuentra enfermo; queda encargado de la oficina Manuel Corella; implicación de Prieto en un incidente legal relacionado con una compañía que pretendía denunciar minas y terrenos baldíos en la frontera mexicana, noticia publicada en el suplemento *El Fronterizo*; relevo de Prieto; satisfacción del nuevo cónsul, Rafael Varrios, por los trabajos emprendidos por C. P. Dake a favor de la paz con México.

Leg. 103, exp. 23, 1 f.

1880. Nota de J. M. Rivero, cónsul de México en Laredo, Texas, acusando recibo de la circular en la que se le informa que Juan N. Navarro, cónsul general en Nueva York, quedará como encargado de Negocios *ad interim* al haberle sido concedida una licencia al ministro Zamacona.

Leg. 103, exp. 24, 1 f.

1880. Nota de Manuel Treviño, cónsul de México en Brownsville, acusando recibo de la circular en que se le informa que Juan N. Navarro, cónsul

general en Nueva York, quedará como encargado de Negocios *ad interim* al haberle sido concedida una licencia al ministro Zamacona.

Leg. 103, exp. 25, 12 f.

1881. Recortes del periódico *El Monitor* y notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, sobre las imputaciones que hizo el diario contra el ministro Zamacona por el manejo que hizo la legación del atentado sufrido por el presidente Garfield.

Leg. 104, exp. 1, 242 f.

1880-1882. Correspondencia de: Julio Zárate, José Fernández, oficiales mayores; Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*; y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; William M. Evarts y James G. Blaine, secretarios del Departamento de Estado. Persecuciones de mexicanos en Texas por el supuesto asesinato de Timoteo Hart. Memorándum de los hechos ocurridos en el condado de Beeville, Texas, sobre maltrato y prisión de algunos mexicanos residentes en el lugar; transcripción de las notas de Plutarco Ornelas y Manuel Treviño, cónsules de México en San Antonio y Brownsville, respectivamente, acerca de la persecución que han padecido los mexicanos en Beeville y El Refugio; testimonios de Quirina Barrera, Juan Suárez, Domingo Villarreal y Martín Fernández ante el notario público Edward Miles; copia de la carta de O. M. Roberts, gobernador de Texas, al secretario del Departamento de Estado; informe del cónsul Ornelas.

Leg. 104, exp. 2, 7 f.

1880. Notas de: Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Miguel Ruelas, secretario, y José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Encargo a Zamacona para que busque a la persona idónea que pudiera desempeñar el consulado en Filadelfia; licencia concedida al cónsul en dicho lugar, Emilio F. Cabada, dejando encargado de la oficina a su socio Juan M. Smily.

Leg. 104, exp. 3, 17 f.

1880. Correspondencia de: Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios, y José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*; Antonio V. Lomelí, cónsul de México en Eagle Pass, y William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado. Nombramiento de Lomelí para que desempeñe el mencionado cargo; exequátur concedido por el gobierno norteamericano; instalación del consulado.

Leg. 104, exp. 4, 8 f.

1880. Notas de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Instrucción a Zamacona para que, antes de separarse de la legación con motivo de la licencia que le fue concedida, deje acreditado a Juan N. Navarro como encargado de Negocios *ad interim*.

Leg. 104, exp. 5, 1 f.

1880. Nota de Francisco González, cónsul de México en Galveston, Texas, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acusando recibo de la circular que comunica la permanencia de Juan N. Navarro como encargado de Negocios *ad interim* durante la ausencia del ministro.

Leg. 104, exp. 6, 69 f.

1880. Correspondencia de: Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Julio Zárate, oficial mayor; y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Fin de misión de John W. Foster, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México. Noticia publicada en los diarios norteamericanos sobre los nombramientos de Foster como ministro en Rusia y de Philip H. Morgan para reemplazarlo en México; confirmación legislativa de la designación de Morgan; referencias positivas del nuevo representante norteamericano; discursos del presidente Porfirio Díaz y de Foster durante la presentación de cartas de retiro; respuesta dirigida por el presidente de México al de Estados Unidos en contestación a la carta que éste le envió participando

el retiro del señor Foster (original y copia); entrevista de Zamacona con Morgan; discursos del presidente Díaz y del ministro Morgan durante la ceremonia de recepción del diplomático de Estados Unidos.

Leg. 104, exp. 7, 13 f.

1880. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Julio Zárate, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Reclamaciones. Propuesta de un representante por Texas para la admisión, libre de derechos, de los artículos de productos (*sic*) de ambos países y para la celebración de una convención para el arreglo de las reclamaciones posteriores a 1868; los señores Johnson y Higgins, de Nueva York, apoderados de varios reclamantes mexicanos; ejemplar del *bill* presentado por el senador Hoar imponiendo penas a los que presenten reclamaciones fraudulentas contra el gobierno de Estados Unidos o estén de alguna manera interesados en ellas; mención de la Convención celebrada entre los Estados Unidos y Francia para el Arreglo de Reclamaciones; reclamación de Albert Speyers contra México.

Leg. 104, exp. 8, 4 f.

1880. Decretos de la Secretaría de Relaciones Exteriores enviados a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Aprobación de la plantilla y de la legación de México en la república francesa; licencias concedidas a los ciudadanos mexicanos Pedro G. Méndez y F. M. de Cos para desempeñar los cargos de cónsules de Bélgica y de Colombia en el puerto de Veracruz, respectivamente.

Leg. 104, exp. 9, 1 f.

1880. Cuenta de vencimientos y alcances de Benito Juárez [hijo], oficial auxiliar de la legación de México en Estados Unidos.

Leg. 104, exp. 10, 50 f.

1880-1881. Correspondencia de: José Fernández, oficial mayor; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; y William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado. Conferencia Internacional Sanita-

ria. Designación de los doctores Juan N. Navarro e Ignacio Alvarado como delegados de México ante la conferencia a celebrarse en Washington en enero de 1881; propósitos y conclusiones del evento.

Leg. 104, exp. 11, 10 f.

1880. Notas de Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Pliegos para el general Jerónimo Treviño; falta de recursos del cónsul para desempeñar una comisión que le ha sido encomendada por la Secretaría de Hacienda, teniendo que trasladarse a las márgenes del Río Bravo.

Leg. 104, exp. 12, 5 f.

1880. Notas de José María Almaraz, cónsul de México en Rio Grande City, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Llegada de Almaraz a esta plaza y recibo de su exequátur; petición del cónsul para que se le envíe un ejemplar de la Constitución General de Estados Unidos y otros más referentes a diversas leyes de este país.

Leg. 104, exp. 13, 5 f.

1880. Correspondencia de: Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado; y Juan Bautista Verde y Ricardo de Emparan, cónsules de México en San Diego, California. Decisión de separar al cónsul Verde del cargo, nombrando a Ricardo de Emparan en su lugar; el ex cónsul solicita ayuda económica para poder regresar a México; inicio de funciones de Emparan.

Leg. 104, exp. 14, 17 f.

1880. Correspondencia oficial y particular de Juan Bautista Verde, cónsul de México en San Diego, California, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Junta convocada por el ex cónsul, a la que asistieron mexicanos y per-

sonas principales de esta ciudad, con el objeto de manifestar al pueblo norteamericano los deseos de México de estrechar sus relaciones con este país, así como para recolectar dinero para pagar la deuda contraída con Estados Unidos; fondos pertenecientes al gobierno mexicano embargados por el norteamericano José Jean en Tijuana.

Leg. 104, exp. 15, 45 f.

1881-1882. Decretos de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Tarifa de precios de terrenos baldíos en la república; características de la moneda de vellón; contratos para construir un muelle en el puerto de Progreso, para mejoras en el de Antón Lizardo y para el establecimiento de una o más colonias en los estados de Yucatán y Campeche. Privilegios concedidos a particulares para fabricar sulfato de cobre; molienda de minerales; separar metales; sistemas para fabricar almidón y cerveza; catres de campaña; mejora introducida en el sistema de [condensación] de los vapores de oro, plata y plomo; bombas sin émbolo; motor hidráulico; mejoras en el sistema telefónico de conmutadores secretos; sistema para la fabricación de piedra artificial; máquina para la extracción de filamento de henequén. Creación de la Dirección General de Estadística, encargada de pedir, compilar, clasificar y publicar periódicamente, por cuadros comparativos, todos los datos concernientes a este ramo. Autorización al Ejecutivo para que pueda prorrogar por el tiempo que sea necesario los plazos de la concesión para el desagüe y canalización del valle y de la ciudad de México.

Leg. 104, exp. 16, 40 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, referente a las invitaciones hechas al ministro por organizaciones de comerciantes de Estados Unidos.

Leg. 104, exp. 17, 21 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, referente a la Conferencia Monetaria celebrada en París.

Leg. 104, exp. 18, 23 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, referente al derecho internacional.

Leg. 104, exp. 19, 2 f.

1881. Nota de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, al encargado de la Tesorería general de México, acusando recibo de la circular en la que se le informa el nombramiento de José Felipe Cortés como contador interino de esa dependencia. (Documentos deteriorados.)

Leg. 104, exp. 20, 184 f.

1881-1883. Correspondencia ordinaria y reservada de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, dirigida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Recibo de correspondencia; solicitud del mexicano Víctor Moncayo al ministro para que se le proporcionen los auxilios necesarios para regresar a México; instrucción para que proponga a la persona idónea que pueda desempeñarse como cónsul de México en Mobila; aprehensión de un individuo en territorio mexicano por autoridades de Estados Unidos, hecho informado por el cónsul en Tucson, V. Morales; proyecto de emigración a Durango; licencia a indios apaches para salir de sus reservas; licencia concedida al cónsul de México en Nueva Orleans; interés del señor Harvey, secretario de la Universidad de Howard, por saber cuáles eran los límites orientales de Nuevo México en 1832; depredaciones de abigeos en Sonora; convenio celebrado por el importador Manuel Ibarrola con la Escuela de Agricultura, para que el primero provea a la institución de maquinaria agrícola; abusos cometidos por autoridades de Texas y Arizona en territorio mexicano; pago al señor [Robert] Lines, abogado de México en las reclamaciones de Weil y La Abra; aplazamiento de la reunión del Congreso Americano en Washington; aprobación de la conducta de Zamacona al negarse a otorgar una copia que certificara la concesión hecha por el gobierno mexicano al capitán Eads; copias de las comunicaciones enviadas a la Secretaría de Fomento por el Congreso Nacional de Obreros, los vecinos del pueblo de Tuxtepec, Oaxaca, y los agricultores de Amatlán, Playa Vicente, Tlacotalpan y Teschoacán, Veracruz, encaminadas a obtener del gobierno que no se conceda la libre entrada al algodón de Estados Unidos. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 104, exp. 21, 2 f.

1881 y s. d. Recortes de periódicos. Robo de 500 dólares en plata, sustraídos de la casa de Thomas Stokes, en Little Rock, Arkansas; Alexander K. Coney, cónsul general de México en [San Francisco], desmiente la versión de una probable guerra entre México y Guatemala por la cuestión de límites. (Inglés.)

Leg. 104, exp. 22, 31 f.

1881. Notas de José María Almaraz, cónsul de México en Rio Grande City, Texas, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Detención en Camargo del vapor norteamericano *Lulu D*., siendo su capitán Charles Best, fundándose en que la embarcación se presentó sin los documentos consulares respectivos; copias de las comunicaciones enviadas por la aduana fronteriza de Camargo informando el hecho. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 104, exp. 23, 31 f.

1881. "Copia de la información levantada para comprobar el hecho de que zarpando violentamente el vapor *John Scott*, al mando del capitán Charles Best, se llevó a bordo dos empleados de este municipio que se hallaban en él cobrando derechos de atraque y los hizo desembarcar en Rio Grande (City), Texas, sin verificar el pago", aduana fronteriza de Camargo.

Leg. 104, exp. 24, 103 f.

1881. Notas y telegramas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Detención de la barca norteamericana *Acacia* en Progreso, Yucatán, hecho que motivó la queja del cónsul de Estados Unidos en Yucatán; noticia de que el gobierno estadounidense enviará un buque de guerra con un oficial de Marina para que averigüe los hechos y rescate la embarcación, conferencia de Zamacona con el secretario Blaine; copia del expediente formado sobre este incidente, con el que parece estar satisfecho el señor Philip H. Morgan, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México; recortes de periódicos; expedición del buque *Yantic*, probablemente relacionada con la *Acacia*. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 104, exp. 25, 43 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, referente a los servicios que prestará John W. Foster, ex ministro de Estados Unidos en México, como abogado consultor y apoderado jurídico de la legación.

Leg. 104, exp. 26, 2 f.

1882. Decreto de la Secretaría de Gobernación por el que quedarán abolidas, a más tardar el día 1 de diciembre de 1884, las alcabalas y aduanas interiores en el distrito y territorio de la Federación y en los estados que no las hayan suprimido. (Documento roto.)

Leg. 104, exp. 27, 2 f.

1882. Decreto de la Secretaría de Hacienda por el que se faculta al Ejecutivo para que expida la ley general de bancos de emisión en la república.

Leg. 104, exp. 28, 8 f.

s. d. Índices de expedientes. (Documentos deteriorados.)

Leg. 104, exp. 29, 2 f.

s. d. Ilustraciones de bandera de guerra, buque mercante y gallardete; sello del consulado de México en La Habana. (Documentos rotos.)

Leg. 105, exp. 1, 101 f.

1878-[1879]. Acuerdos y minutas de correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Inseguridad en la frontera; detención de la barca norteamericana *Acacia* en Progreso, Yucatán; nombramiento del señor Colburn como cónsul general de los Estados Unidos en México; expedición de comerciantes de Chicago a la república; A. K. Owen, empresario ferrocarrilero; paso de tropas de Estados Unidos a territorio mexicano;

descripción de las relaciones de Zamacona con la prensa norteamericana; comercio entre México y Estados Unidos.

Leg. 105, exp. 2, 83 f.

1879. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Eleuterio Ávila, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Recibo de correspondencia; circular del Departamento del Tesoro con objeto de fijar el valor en oro norteamericano de las distintas monedas extranjeras; Congreso Internacional Penitenciario; carta del ingeniero A. K. Owen, quien trabaja para organizar una empresa que ejecute el desagüe del valle de México; condena impuesta a los falsificadores de billetes del Tesoro de Brasil; Charles Houghton, tenedor de las libranzas giradas por [José María] Mata en 1859, a favor de Charles B. Penfield por pago de armas y municiones de guerra; petición del encargado de Negocios de Suecia en Estados Unidos para que se condone la multa impuesta en Minatitlán al señor R. Fallsgren, capitán del buque *María*; presencia en Washington del diputado mexicano Saturnino Ayón: instrucciones de Zamacona al representante para que, en las entrevistas que sostendrá con el presidente de Estados Unidos y con el secretario Evarts, no mencione nada que pudiera coligarse que el gobierno de México gestionaba por medios indirectos el retiro del ministro Foster; informes económicos adversos a México, presentados por Foster al Departamento de Estado; insurrección en Cuba. (Documentos deteriorados.)

Leg. 105, exp. 3, 215 f.

1879. Correspondencia ordinaria y reservada de Eleuterio Ávila, Julio Zárate, oficiales mayores, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Probable cesión de la isla de Curazao al Imperio Alemán; William C. Taphagen se declara tenedor de las libranzas giradas a Mata en 1859 a favor de Charles B. Penfield por pago de armas y municiones de guerra; correspondencia entre el ministro Foster y el general Frisbie, acerca del informe que dio el primero a los manufactureros del noroeste, publicada por *La Libertad*; proyecto para hacer el peso de tráfico y el mexicano moneda de circulación en Estados Unidos; recibimiento en Monterrey a E. B. Washburn por el general Treviño en gratitud por los servicios que prestó a los mexicanos residentes en París durante el sitio en la guerra con Alemania; ejemplar impreso del discurso del presidente Porfirio Díaz, pronunciado ante el Congreso de la Unión en la aper-

tura de sesiones; informes pedidos sobre Edward N. Neill, nombrado secretario de la legación de Estados Unidos en México; reclamaciones del estadounidense Thomas Robinson Bours; pretensión del ministro Foster de usar una valija especial para su correspondencia; conducta provocativa del norteamericano G. M. Cayce respecto a las autoridades mexicanas; dificultades en la aplicación de la Convención de 10 de julio de 1868 para otorgar cartas de naturalización solicitadas por norteamericanos al carecer la Cancillería de los memorándums y protocolos de las conferencias; Alvin Eston o Coton, presunto prisionero insurgente: libertad pedida por el ministro Foster; informe de la Secretaría de Fomento sobre la supuesta falsificación de moneda mexicana [en Arizona], hecho referido por *El Fronterizo*; carta del ministro Foster al secretario Ruelas sobre una supuesta inseguridad de los norteamericanos en Veracruz; detención de la goleta de Estados Unidos *Montana* en Mazatlán durante el mes de febrero de 1877; noticias de que el gobierno francés ha entrado en tratos con el de Dinamarca para que éste ceda sus Antillas; informe del ministro Foster al secretario de Estado relativo a la introducción y adaptación en México de la maquinaria agrícola norteamericana, publicado por *The Two Republics* y *El Siglo XIX*; equivalencia del peso mexicano en moneda francesa, inglesa y alemana; aprehensión en Nueva York de cinco individuos que se ocupaban de falsificar billetes de banco circulantes en el Imperio de Brasil; mención del artículo publicado por *Las Novedades*, de Nueva York, en el que se dice que las opiniones de Alemania sobre la acuñación bimetálica expresadas por el canciller, príncipe de Bismarck, han revivido las esperanzas de los norteamericanos que promovieron la frustrada conferencia de París del año pasado; comisión del Monte de Piedad al ministro Zamacona para que se encargue de mandar imprimir los certificados al portador que próximamente deben expedirse; intención de Foster de nombrar a J. Mastella Clarke como secretario de la legación norteamericana; indicios de que el ministro Foster actúa con el apoyo y en ejecución de órdenes del secretario de Estado; informe de Zamacona sobre la población católica en Estados Unidos; viaje de Foster al interior de la república.

Leg. 105, exp. 4, 110 f.

1879. Correspondencia de Eleuterio Ávila, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referente a la proyectada Exposición Internacional a verificarse en México.

Leg. 105, exp. 5, 109 f.

1879. Correspondencia de: Matías Romero, secretario de Hacienda y Crédito Público; Eleuterio Ávila y Ángel Núñez Ortega, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores; [Bonifacio Gutiérrez], tesorero general de la Federación; C. O. Sheridan, administrador de la aduana marítima de Veracruz; Manuel Treviño, cónsul de México en Brownsville; William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado; y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Letras de cambio, libranzas y dinero en efectivo para el pago del tercer y cuarto abonos de la deuda reconocida por México a Estados Unidos por concepto de reclamaciones. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 105, exp. 6, 12 f.

1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; José Francisco de Zamacona, cónsul de México en Nueva Orleans, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Llegada de José Francisco de Zamacona en reemplazo del señor Avendaño; toma de posesión de la oficina; domicilio del consulado; telegrama descifrado por la legación en el que la Cancillería instruye al cónsul Zamacona para que investigue si el pailebot *Peabody* o sus mercancías pertenecen a Pablo Ravizé. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 105, exp. 7, 40 f.

1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Envío del mensaje del presidente R. B. Hayes al Congreso de Estados Unidos. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 105, exp. 8, 19 f.

1879. Correspondencia de particulares enviada a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Cartas del abogado Robert B. Lines, del Instituto Smithsoniano, comerciantes y otros. (Inglés.)

Leg. 105, exp. 9, 44 f.

1879. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Joaquín García Conde, cónsul de México en San Francisco. Nombramiento de García Conde con tal cargo; instrucciones de la Cancillería al cónsul, tomando en consideración que desde la separación de [Manuel] Azpíroz, Miguel G. Pritchard ha estado fungiendo como encargado interino, sin que la Secretaría haya creído conveniente darle otro título; concesión del exequátur por el gobierno de Estados Unidos; toma de posesión de García Conde y entrega del archivo, útiles de la oficina; lista de mexicanos matriculados durante el mes de octubre; movimientos marítimos y comerciales habidos entre este puerto y los mexicanos del Pacífico durante los meses de octubre y noviembre; un telegrama cifrado. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 105, exp. 10, 11 f.

1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Falsedad de la información por Alfonso (o Adolfo) Llanos Alcaraz, redactor de *La Colonia Española*, acerca de las conexiones entre éste y el general Negrete; corrección de dicha noticia hecha por el ministro Zamacona al *Herald*; expulsión del mencionado de México, al considerarlo el gobierno un extranjero pernicioso.

Leg. 105, exp. 11, 29 f.

1879. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, con Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Nombramiento de Federico Petersen como cónsul de Suecia y Noruega en Veracruz; confusión sobre la jurisdicción en la que se le ha designado; deferencia del presidente Díaz al expedir el exequátur; estancias frecuentes de buques suecos y noruegos en Minatitlán y Frontera, Tabasco, que harían necesaria la presencia del señor Petersen para que ejerza en dichos lugares sus funciones; aclaración de C. de Bildt, encargado de Negocios de Suecia en Estados Unidos, sobre la patente expedida a favor de Petersen.

Leg. 105, exp. 12, 5 f.

1879. Cartas de Manuel Treviño, cónsul de México en Brownsville, Texas, Miguel G. Pritchard, cónsul interino de México en San Francisco, y J. Carlos Mejía. Sucesos en Veracruz; reclamación de la Compañía Minera La Abra; comisión de Mejía y el señor Sheridan en Estados Unidos para conseguir que se ponga preso a Ravizé (o Ravisé) [relacionado con el pailebot *Peabody*] y, al no lograrlo, el primero pide a Zamacona que solicite respetuosamente al gobierno de Estados Unidos, la extradición del mencionado.

Leg. 105, exp. 13, 3 f.

1879. Impresos. Senado de Estados Unidos: autorización del Congreso al presidente para que nombre comisionados que negocien un tratado comercial con México. Congreso de Estados Unidos: medidas para prevenir la introducción de enfermedades infecciosas o contagiosas en Estados Unidos y para establecer una [Junta Nacional de Salubridad]. (Inglés.)

Leg. 105, exp. 14, 1 f.

1881. Nota de Juan N. Navarro, [cónsul general de México] en Nueva York, a Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, informándole que, durante su ausencia, ha autorizado a Enrique M. Muñoz para que firme los documentos consulares que se presenten.

Leg. 106, exp. 1, 17 f.

1878-1882. Correspondencia de Ramón Carballo y M. Zapata Vera, cónsules de México en La Habana, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. El cónsul informa que el alemán Perkulunc es el agente encargado de enviar los despachos a la prensa asociada de Estados Unidos sobre los asuntos de México; envío de pliegos de la Secretaría a la legación vía La Habana.

Leg. 106, exp. 2, 91 f.

1878-1882. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, al secretario de Relaciones Exteriores. Proyecto pro-

puesto por el diputado texano Guiddings para el establecimiento de una línea de vapores entre Galveston y Veracruz; informe de Zamacona sobre la irregular situación del viceconsulado en Baltimore, al no encontrarse en dicha ciudad su titular, Daniel de Rafart; observaciones del ministro al artículo quinto de la Convención de 4 de julio de 1868 entre México y Estados Unidos para el arreglo de reclamaciones; los señores Johnson y Higgings dicen tener derecho a los créditos de varios mexicanos, reconocidos por la Comisión Mixta de Reclamaciones; noticia de que Pierre Losillard ha celebrado un convenio con el gobierno francés para explorar ciertos distritos de México y Centroamérica en busca de antiguedades; solicitud de J. E. Jarrigan para ingresar al Cuerpo Médico Militar Mexicano; persecución de mexicanos en Texas por el supuesto asesinato de Timoteo Hart; petición de Earl D. Baden para que se le autorice el establecimiento de una especie de colonia cerca de Belice y de la bahía de La Ascensión, Yucatán; W. W. Macfarland pretende llevar maquinaria destinada a la explotación de las minas de que es propietario en el estado de Sonora; derechos adquiridos por el senador Blair y sus socios respecto de una isla o roca (isla de Coronado) frente a Baja California; minería en México; captura y prisión del teniente McDonald por las autoridades de Chihuahua a consecuencia de haber violado el territorio nacional; rumores sobre un eventual reemplazo de [Philip H.] Morgan como ministro de Estados Unidos en México; política exterior de Estados Unidos.

Leg. 106, exp. 3, 125 f.

1878-1890. Correspondencia ordinaria y reservada de Eleuterio Ávila, Julio Zárate, oficiales mayores, Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona y Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. Opinión del periódico *The Two Republics* sobre las relaciones entre México y Estados Unidos; tarifa para el cobro de derechos de practicaje y capitanía de todos los puertos de la república; lista de los agentes consulares de México en el extranjero (1879); intervención de los agentes consulares extranjeros en los Estados Unidos en los casos de intestados; exhorto del juez primero del ramo civil y de hacienda de Oaxaca para el señor F. L. Mulford, residente en el condado de Cumberland, Nueva Jersey, en virtud del fallecimiento de L. Lummis Laurence, agente comercial de Estados Unidos en Oaxaca (original, 1879); encargo a Zamacona para que compre la colección de planos del mayor Emory relativa a la línea divisoria entre México y Estados Unidos; violación a territorio mexicano por James [Gillete], sargento del cuerpo de gendarmes de Texas, quien, junto con otro gendarme, pasó del pueblo de Isleta, Texas, al de Zaragoza, perteneciente al cantón de Bravos, llevando consigo al norteamericano

Ignacio Galindo; la negociación minera de Batopilas; el señor Frelinghuysen, nuevo secretario del Departamento de Estado (1882); ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia y Venezuela (1882); licencia concedida al ministro Romero para que se ausente de Estados Unidos; nombramiento de Rafael Varrios como cónsul de México en Filadelfia (1883); robo de ganado en el distrito de Altar, Sonora, siendo conducidos los animales al territorio de Arizona; depredaciones en Sonora por indios de la reserva de San Carlos; ley de 1 de febrero de 1856, que prohíbe a los extranjeros adquirir bienes raíces en los estados o territorios fronterizos; conducta antipatriótica de J. Agustín de Castro, oficial de la legación. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 106, exp. 4, 220 f.

1878-1880. Correspondencia de: Miguel G. Pritchard [encargado interino] del consulado de México en San Francisco; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Eleuterio Ávila, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores; William M. Evarts, secretario, y F. W. Seward, subsecretario del Departamento de Estado, y José Francisco de Zamacona, cónsul de México en Nueva Orleans. Reclamaciones de Benjamin Weil y La Abra. Los abogados Robert B. Lines y A. J. Creswell, socios del general Slaughter, insisten en su pretensión de que se les reconozca como parte del negocio y que el gobierno mexicano admita estar obligado a pagar los gastos hechos en las gestiones de estas reclamaciones fraudulentas; memorial del reclamante Benjamin Weil (impreso); alegatos de los abogados de ambas partes sobre La Abra, verificados ante el secretario Evarts; insinuaciones de Jorge A. Fitch al ministro Zamacona para aprovechar la influencia que tiene Teodoro P. Brown sobre el presidente Hayes, con el fin de emplearla a favor de México por lo que respecta a La Abra; resolución de Evarts sobre las reclamaciones; alegato complementario preparado por los abogados Creswell y Lines con el ministro Zamacona a consecuencia del dictamen del secretario que consigna que el gobierno mexicano pague a La Abra los dividendos retenidos mientras se revisa el asunto; determinación del secretario de Estado de que se haga una investigación respecto a las reclamaciones.

Leg. 106, exp. 5, 205 f.

1880. Correspondencia de: Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Miguel Ruelas, secretario; Julio Zárate y José Fernández, oficiales mayores encargados del Despacho de

Relaciones Exteriores. Reclamaciones de Benjamin Weil y La Abra. Situación ventajosa para los interesados en estas reclamaciones fraudulentas al retardarse la discusión en el Congreso de Estados Unidos; *bill* presentado por el diputado Herndon, en el que propone una enmienda a la sección quinta de la ley de 18 de junio de 1878, que fue la que autorizó al Ejecutivo a investigar las reclamaciones de Weil y La Abra, en el sentido de eximir a México del pago de las mismas; opinión de Zamacona acerca del mensaje del secretario Evarts al Poder Legislativo; autorización a Navarro para que pague 500 pesos al senador Carpenter, quien se ha comprometido, según los abogados Creswell y Lines, a impedir el pago que proyecta hacer el secretario Evarts en el asunto de La Abra; ejemplares impresos de un curso que no llegó a presentarse. (Español e inglés.)

Leg. 106, exp. 6, 89 f.

1882-1883, 1890. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, enviada a [José T. de Cuéllar], secretario de la legación, a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*, a Manuel María de Zamacona y a Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. Reclamaciones de Benjamin Weil y La Abra. Discusiones entre el jefe de la legación, el señor Blaine (secretario del Departamento de Estado), el señor Foster y el señor Lines para ponerse de acuerdo en el plan de operaciones que haya de adoptarse en las gestiones ulteriores; copias de telegramas relativos a la conveniencia de firmar un tratado para que se examinen estas reclamaciones fraudulentas, signándose la Convención el 15 de febrero de 1882; conferencia de Romero con el subsecretario de Estado; James Henry Work ofrece conseguir que el senador Roscoe Conkling sirva al gobierno de México en el negocio relativo al tratado sobre revisión de reclamaciones de La Abra y Weil, aunque sus servicios serían costosos; propuesta del abogado Robert G. Yngersoll de que se incluya la reclamación de Albert Speyers en la convención para revisar las de La Abra y Weil; testamentaría de Weil.

Leg. 106, exp. 7, 64 f.

1879-1880. Correspondencia particular y oficial de Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas, remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Falta de fondos del cónsul; visita del general Jerónimo Treviño al estado de Texas, invitado por el gobernador, general [E. O. C.] Ord; eventual remoción de

indios lipanes, mezcaleros y kikapúes, por lo que el general Ord cree se derogará la orden de 1 de junio de 1877 en cuanto se compruebe que los indios han sido llevados a una distancia tal de la frontera de Texas que les impida depredar en territorio mexicano; persecución de indios por el general Treviño; Ornelas pide instrucciones sobre lo que debe hacer con un demente de apellido Villarreal, quien presuntamente es mexicano; informe acerca del asesinato de los niños Dowdy, presumiblemente por una partida de indios y mexicanos; crímenes cometidos en el condado de Kerr, Texas; queja del licenciado Higinio Sada, juez de letras del distrito de Río Grande y agente de extradición de la república, por la conducta observada por el jefe de la guarnición de Piedras Negras durante la extradición de desertores norteamericanos; clave telegráfica. [s. d]

Leg. 106, exp. 8, 86 f.

1879. Correspondencia de Eleuterio Ávila, Ángel Núñez Ortega, oficiales mayores, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Cónsules y agentes de Estados Unidos en México. Copia de la correspondencia cambiada entre Ávila y John W. Foster, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, con motivo de la petición de éste para que se expidiese la autorización a Henry Pugos para que pudiera fungir como agente comercial en Oaxaca, debido al fallecimiento de L. L. Lawrence, y que fue rechazada por el gobierno mexicano; nombramiento de John F. Valls como agente comercial en Matamoros; supresión de la agencia comercial norteamericana en Oaxaca; aprobación del nombramiento de David H. Strother como cónsul general en México por el Senado norteamericano; G. M. Cayce, agente comercial privado en Minatitlán; nombramiento de A. Demproolf como vicecónsul en Acapulco; copia de la correspondencia cambiada entre Ávila y John W. Foster sobre el estatuto oficial de los agentes comerciales norteamericanos empleados en México; razones de la Secretaría para negar autorización a Salomón Schutz para que ejerza las funciones de vicecónsul en Paso del Norte.

Leg. 107, exp. 1, 5 f.

1879. Notas de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre la extradición pedida por las autoridades de Arizona de unos criminales mexicanos aprehendidos en Sonora, y que fue negada por México.

Leg. 107, exp. 2, 8 f.

1879. Notas de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre la extradición de Juan Arviso.

Leg. 107, exp. 3, 6 f.

1879. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, relativas a la petición de una casa de comercio de Nueva Orleans para que el ministro Zamacona interponga sus buenos oficios con el fin de conseguir la extradición de un empleado que se encuentra en México con fondos robados.

Leg. 107, exp. 4, 260 f.

1879-1880. Correspondencia de: Miguel Ruelas, secretario, Ángel Núñez Ortega y Julio Zárate, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores; Manuel Treviño, cónsul de México en Brownsville, Texas; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; y William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado. Obstáculos puestos al libre tráfico entre Matamoros y Brownsville. Orden expedida por el juez de Brownsville poniendo dificultades al transporte de mercancías en embarcaciones mexicanas; protesta del cónsul Treviño por las restricciones impuestas por el juez de la corte 25 de distrito del estado de Texas al libre tráfico y navegación del Río Bravo, específicamente contra el contratista mexicano Marcelo Pérez, a quien se le prohíbe transportar mercancías o pasajeros de Brownsville a Matamoros; respuesta del juez John C. Russell; notas dirigidas al Departamento de Estado; situación análoga en 1871 entre los vecinos de Paso del Norte y el señor Pierson, residente en Franklin; fallo del juez del condado de Cameron, Texas, en la demanda que James Stillman interpuso contra Marcelo Pérez; protesta de la Junta de Instrucción Pública de Matamoros con motivo de la orden judicial que prohíbe a los mexicanos transportar en embarcaciones mexicanas productos y pasajeros de Estados Unidos a la república; informe del ayuntamiento de Reynosa sobre las dificultades suscitadas por las autoridades de Estados Unidos con motivo de las trabas que éstas han puesto a la navegación en el río Bravo; copias de las partidas que se refieren a los productos de los Pasos del Río, conocidos con los nombres de Santa Cruz y Paredes, del 1 de marzo al 30 de noviembre de 1879, pertenecientes a la Junta de Instrucción Pública de Matamoros.

Leg. 107, exp. 5, 81 f.

1879-1880. Correspondencia de Ángel Núñez Ortega, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Copias de la correspondencia cambiada entre la Cancillería y John W. Foster, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, respecto a la infracción cometida por el pailebot *Esther Cobos* al hacer uso indistinto de las banderas mexicana y norteamericana, así como de los incidentes en los que se vieron involucradas las embarcaciones *Montana* y *Eustace*, al no permitirles las leyes mexicanas el tránsito que hacían.

Leg. 107, exp. 6, 123 f.

1879-1894. Decretos y contratos de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio; recortes de periódicos; cartas y notas de Manuel Gamboa e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Convenios de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Ferrocarriles. Tehuantepec: autorización a Eduardo Learned para que construya el ferrocarril; contrato con James B. Eads para la construcción y explotación de un ferrocarril para transporte de buques; estado financiero que guarda la compañía organizada por Learned; carta de Carlos Pacheco a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre la declaración de caducidad e insubsistencia de la concesión (1882); tenedores de bonos; autorización de pago para el abogado Hiram Barney; modificaciones a contratos; autorización a George Wilson para que construya un ferrocarril desde el punto más conveniente del Ferrocarril Nacional del Istmo de Tehuantepec hasta un punto conveniente en la frontera de Guatemala, y un muelle en el puerto de San Benito; rescisión del contrato celebrado con el coronel MacMurdo (1892); convenio con C. S. Stanhope, J. H. Hampson y E. L. Corthell (1892); ejemplar del *Diario Oficial* (papel quebradizo). Alusión al artículo publicado por John Bigelow en el *Harper's New Monthly Magazine* en el sentido de que los ferrocarriles mexicanos no son empresas lucrativas; lista de nombres, residencia y ocupaciones de las personas que tienen intereses en la compañía (no se especifica cuál); autorización del contrato para construir un ferrocarril entre las ciudades de Puebla, Oaxaca y Tehuantepec. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 107, exp. 7, 17 f.

1879, 1882. Reseñas remitidas por Manuel Treviño, cónsul de México en Brownsville, Texas, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Relación de norteamericanos que obtuvieron pasaporte para dirigirse como emigrados y con intención de radicarse en Alamitos, Tamaulipas; pronunciamiento del general Negrete; incremento en el movimiento comercial; cuarentena declarada a los buques procedentes de Nueva Orleans; derrumbes y casas destruidas por la creciente del Bravo; robos de ganado en el condado de Cameron atribuidos a mexicanos; viaje del ministro Foster a Matamoros.

Leg. 107, exp. 8, 20 f.

1879-1884. Circulares del secretario de Relaciones Exteriores dirigidas a Manuel María de Zamacona y a Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. Sueldos al ex cónsul de México en San Francisco, Miguel G. Pritchard; recomendación a los ministros y agentes diplomáticos de México en el sentido de que no deben comunicarse directamente con ninguna autoridad, corporación u oficina, federales o estatales, excepto la Cancillería, sino en aquellos casos en que esa comunicación directa esté expresamente autorizada por las leyes o por la misma Secretaría; envío de leyes y obras; Andrés Clemente Vázquez, jefe de la Sección de América, podría suplir, por ley, las faltas del subsecretario.

Leg. 107, exp. 9, 119 f.

1879-1882. Correspondencia de Joaquín García Conde y J. Carlos Mexía, cónsules de México en San Francisco, California, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Agente revolucionario Pomé (o Pommé), de origen francés: probabilidades de que organice algún movimiento de filibusterismo; conocido también como agente de los sublevados de Tepic; necesidad de disponer de dos o tres policías que vigilen los movimientos del mencionado con el fin de impedir que embarque armas desde este puerto; individuo relacionado con los sublevados de Baja California; informes del detective que vigila a Pommé, en los que se señala su vinculación con Sebastián Lerdo de Tejada. Movimientos revolucionarios en Mazatlán y La Paz, acaudillados por los generales Ramírez y Márquez: recorte de *La Constitución*, de Hermosillo, que consigna la derrota de las fuerzas pronunciadas por el general Ramírez en Mazatlán, a manos del coronel Rangel (periódico muy deteriorado, papel quebradizo); dificultades entre las compañías Pacific Mail

Steam Ship y Wells Fargo por la detención de armas y municiones destinadas a puertos mexicanos del Pacífico, particularmente Mazatlán y Tepic; proyectos visionarios de Ernesto Dalrymple para invadir a México con 50,000 filibusteros; recortes del *Daily Alta California* y de *La Constitución*, que refieren la derrota de los sublevados al mando del general Ramírez. Reseña: datos políticos, mercantiles y comerciales de Estados Unidos, incluyendo estadística del comercio con México (1882); movimientos marítimos entre este puerto y los mexicanos del Pacífico.

Leg. 107, exp. 10, 7 f.

1879. Notas de Emilio F. Cabada, cónsul de México en Filadelfia; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Licencia solicitada por el cónsul para viajar a Cuba por motivos de salud; queda en su lugar su hijo Isidoro F. Cabada; recomendación de Zamacona para que se nombre a otro cónsul, dada la importancia financiera, industrial, comercial y de opinión de esa ciudad.

Leg. 107, exp. 11, 176 f.

1879-1881. Correspondencia de particulares remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 107, exp. 12, 172 f.

1879. *Exposición de la Secretaría de Hacienda de los Estados Unidos Mexicanos de 16 de enero de 1879 sobre la condición actual de México, y el aumento del comercio con Estados Unidos, rectificando el informe dirigido por el honorable John W. Foster, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México el 9 de octubre de 1878 al señor Carlile Mason, presidente de la Asociación de Manufactureros de la ciudad de Chicago en el estado de Illinois de Estados Unidos*, México, imprenta del gobierno en Palacio, 1879 [secretario Matías Romero]. (Ejemplar incompleto.)

Leg. 108, exp. 1, 126 f.

1880-1881. Correspondencia de: Joaquín García Conde, cónsul de México en San Francisco; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de

México en Estados Unidos; William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado; e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Extradición de Clodomiro Cota. Entrega del reo al cónsul por orden del gobernador Perkins para que lo envíe a Baja California, cuyas autoridades habían solicitado su extradición, dirigiendo entonces la corte superior del estado un acta de *habeas corpus* [amparo] para presentar al preso, quien se encontraba a bordo del *Demócrata*; protesta de García contra la jurisdicción de la corte al ordenar la extracción de Cota de la embarcación mencionada; extradición solicitada en primera instancia por el jefe político y comandante militar de Baja California al gobernador del estado de California, en observancia del artículo II del Tratado de 11 de diciembre de 1861, de los mexicanos Manuel Márquez de León, Clodomiro Cota y Jesús Álvarez, acusados del crimen de plagio en las personas de ciudadanos pacíficos de aquel territorio, de acuerdo con las transcripciones de comunicaciones hechas por el cónsul García; lista de individuos encabezada por Cota, cuya internación en México es solicitada por el subprefecto del Partido Norte de la Baja California, al enterarse de que el mencionado se encuentra en San Diego, California, a donde ha ido con la mira de subvertir el orden público en la frontera.

Leg. 108, exp. 2, 39 f.

1880. Notas de Julio Zárate, José Fernández, oficiales mayores, Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Operaciones emprendidas por tropas mexicanas y norteamericanas contra el indio Victorio y su partida; copias de artículos publicados en periódicos estadounidenses en 1879 sobre las depredaciones del indio rebelde; derrota de Victorio en Chihuahua por el coronel Adolfo F. Valle.

Leg. 108, exp. 3, 249 f.

1880-1881. Correspondencia de: Francisco L. Prieto y Rafael Varrios, cónsules de México en Tucson, Arizona; Juan Bautista Verde, cónsul de México en San Diego, California; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Julio Zárate y José Fernández, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores; Joaquín García Conde, cónsul de México en San Francisco; y William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado. Revolucionarios mexicanos. Temores del gobernador de Sonora por la presencia de algunos facciosos acaudillados por Manuel Márquez de León en territorio norteamericano,

quienes podrían pasar al estado mexicano; falta de recursos económicos de la fuerza federal en Tijuana, lo que dificultó su accionar contra algunos revolucionarios que pretendían secundar a Márquez de León; incidente relativo a un embarque de cartuchos en San Francisco; el sublevado Machorro se encuentra en La Mesilla y se levantará en el estado de Chihuahua, en tanto que José Urrea ha comprado armamento en Paso del Norte, por lo que deben tomarse las medidas necesarias; recortes de periódicos; rectificaciones enviadas por el cónsul Verde a los diarios de San Diego en el sentido de que el gobierno mexicano tiene la capacidad para sofocar cualquier insurrección, recomendándole Zamacona que, en lo sucesivo, las rectificaciones las hagan los mismos periódicos o alguna persona imparcial; pronunciamiento en Baja California; copia de la nota enviada por E. A. Carr, coronel del VI de Artillería, comandante del fuerte Lowell, Arizona, al cabecilla Márquez de León, comunicándole que han tenido noticia de que se encuentra con sus fuerzas cerca de la línea divisoria, advirtiéndole que si la cruza, tiene órdenes de desarmarlas conforme a las leyes de Estados Unidos; derrota de Márquez de León por tropas mexicanas en Moteboca, Sonora; documento impreso titulado "Un paseo como hay pocos", escrito por Márquez de León, en el que hace una relación detallada de su revuelta, dado a conocer en Tucson; permanencia del derrotado en Estados Unidos, por lo que el cónsul Prieto solicita al general Wilcox, secretario de Guerra, dicte las medidas convenientes para impedir la estancia del faccioso en territorio norteamericano; copia de las instrucciones dadas por el general E. A. Carr al capitán W. Rafferty para que proceda al arresto de la banda de Márquez; copias de documentos enviados por el cónsul Prieto, en los que señala que los sediciosos capitaneados por Márquez no desisten en su empresa revolucionaria, a pesar de su derrota en Sonora; rumores de que Brígido Reyes y Tomás Martínez intentan pasar a Sonora con intenciones revolucionarias; entrada a Magdalena, Sonora, de la partida de Reyes; se asegura que el general Carbó fue completamente derrotado en Siqueiros por Ramírez y que se embarcó a San Blas, dejando Mazatlán a disposición de Ramírez; cartas de Carlos Y. Velasco [redactor de] *El Fronterizo*, al ministro Zamacona; proclama de Juan E. Durán, prefecto del distrito de Magdalena, a propósito de la asonada encabezada por Brígido Reyes y Tomás Martínez; captura, por fuerzas de Estados Unidos, de ocho individuos sospechosos de pertenecer a una partida de revolucionarios, quienes han quedado bajo la custodia del capitán Rafferty (o Kafferty); derrota de Reyes en Sonora; el ministro Zamacona solicita la extradición de los individuos puestos bajo custodia del capitán Rafferty (o Kafferty); sentencia impuesta a los detenidos, acusados de violar las leyes de neutralidad de Estados Unidos, y que permanecen en el fuerte Lowell, en Tucson.

Leg. 108, exp. 4, 119 f.

1880-1881. Correspondencia de Joaquín García Conde, cónsul de México en San Francisco, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Colonización en México. Ejemplar del aviso de la colonia agrícola de Sonora, formada por José R. Pico, en el cual se ofrecen garantías para la colonización en la república; recortes de periódicos; reunión celebrada en San Francisco por los miembros de dicha colonia; necesidad ineludible de fijar bases precisas y de cumplimiento seguro conforme a las cuales puedan ir los colonos a México; solicitud de Earl D. Barden para establecer una colonia en la bahía de La Ascensión, Yucatán, destinada al corte de maderas; proyecto de Antonio González para organizar una compañía en Estados Unidos con el fin de promover la colonización de unos terrenos en el estado de Guerrero; carta de James St. Birch en la que manifiesta, a nombre de otros ciudadanos norteamericanos, sus intenciones de emigrar a Durango; compañía organizada en Kansas con objeto de establecer colonias norteamericanas en las márgenes del Río Grande; suspensión de José Parra y Álvarez como agente de colonización de la Secretaría de Fomento en San Francisco; ideas de Zamacona para promover la emigración extranjera, particularmente europea. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 108, exp. 5, 7 f.

1880. Notas de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativas a los asesinatos de los mexicanos Manuel Herrera y Felipe Rodríguez, cometidos por norteamericanos en el camino entre Yorthown y Corpus Christi.

Leg. 108, exp. 6, 2 f.

1880. Carta de José Moreno a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en relación con unos expedientes de la reclamación por la extracción clandestina del pailebot *Three Sisters* de la ensenada de Todos Santos, Baja California, y llevada a San Diego.

Leg. 108, exp. 7, 17 f.

1880. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Reflexiones del ministro Zamacona respecto a la necesidad de que México adquiera, entre las demás repúblicas hispanoamericanas, la autoridad y el ascendiente a que parecen llamarle sus actuales condiciones.

Leg. 108, exp. 8, 40 f.

1880-1882. Correspondencia de Francisco L. Prieto, Rafael Varrios, V. Morales, Antonio V. Lomelí y Guillermo Andrade (interino), cónsules de México en Tucson, Arizona, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Adjudicación de terrenos en Sonora por autoridades de Estados Unidos a ciudadanos de ese país; recortes de *El Fronterizo*, en el que se publica una carta de José Urrea al cónsul Prieto reclamándole por haber destruido el poder judicial que habían otorgado a su socio Alfredo A. Green (papel quebradizo); explicación del cónsul sobre el asunto y de su relación con Urrea; copias de las comunicaciones entre Prieto y Luis E. Torres, gobernador del estado de Sonora, acerca de la situación geográfica de Quitovaquita; muerte de M. M. Corella, vicecónsul de México en Tombstone, Arizona (1882); Lomelí acusa recibo de la patente y exequátur que lo acreditan como cónsul de México en Tucson.

Leg. 108, exp. 9, 25 f.

1880-1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores. Reclamaciones franco-americanas. *Bill* presentado en la Cámara de Senadores relativo al convenio entre Estados Unidos y Francia para el arreglo de las reclamaciones; debate suscitado en la Comisión Mixta de ambos países por los perjuicios causados en México a algunos ciudadanos de Estados Unidos por agentes de la Intervención Francesa, de 1862 a 1867, en el que los reclamantes sostienen que México había sido, durante dicho periodo, una dependencia de Francia; receso de la Comisión.

Leg. 108, exp. 10, 2 f.

1880. Oficio de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Joseph Jean, acu-

sando recibo de otro en el que le comunicó haber sido el denunciante de un contrabando y no haber recibido la parte que la ley señala.

Leg. 108, exp. 11, 2 f.

1880. Oficio de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Procoso C. Ramos, celador de la aduana fronteriza de Tijuana, acusando recibo de otro en el que le comunicó las denuncias y aprehensiones que ha hecho de varios contrabandos como celador de dicha oficina.

Leg. 108, exp. 12, 8 f.

1880. Correspondencia de Joaquín García Conde, cónsul de México en San Francisco, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Asesinato de dos mexicanos en California. El cónsul envía recortes de periódicos que consignan la noticia, señalando como autor de los crímenes al norteamericano Daniel Burton; los nombres de los muertos son: Cristóbal Noriega y el señor Urbano o Alban, teniendo lugar los hechos cerca de San Andrés, condado de Calaveras; el también mexicano Ignacio C. Benítez fue asesinado, presumiblemente, por el norteamericano Dan, en Benton, condado de Mono, California.

Leg. 108, exp. 13, 16 f.

1880-1881. Notas de Miguel Ruelas, secretario, Julio Zárate y José Fernández, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Informe especial del general Ord. Envío al ministro de una copia del informe mencionado, referente a las depredaciones de los indios en la frontera, pidiéndole que remita un ejemplar impreso del mismo.

Leg. 108, exp. 14, 5 f.

1880, 1882. Notas de José Francisco de Zamacona, cónsul de México en Nueva Orleans, y de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Ausencia temporal del cónsul, quedando en su lugar Manuel Payno Jr.; ofrecimiento del

señor R. G. Harris de proporcionar pruebas que demuestren el carácter fraudulento de la reclamación de Benjamin Weil contra México. (Documentos deteriorados.)

Leg. 108, exp. 15, 51 f.

1880. Correspondencia de Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, con Julio Zárate, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Navarro remite la comunicación que le envió William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado, informándole que los ciudadanos del estado de Texas se quejan de que las zanjas que hacen los mexicanos en la orilla oriental del río Grande desvían las aguas hacia aquel lado, dejando a los agricultores de esta frontera sin la necesaria para el riego de sus sementeras.

Leg. 108, exp. 16, 8 f.

1880. Nota de Pedro L. Ramírez, encargado del viceconsulado de México en Franklin, a [Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, en la que remite los informes que ha podido obtener esta oficina y la jefatura política del distrito Bravos, relativos a la mensura de unos terrenos situados en esta parte de la frontera y a los desórdenes que con este motivo han tenido lugar.

Leg. 108, exp. 17, 102 f.

1880-1881. Correspondencia de Julio Zárate y José Fernández, oficiales mayores, Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores, con Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Gavilla de Robert E. Martin. Índice del expediente; banda formada por Martin con texanos y mexicanos, escondida en Sierra del Hacha, de donde se desprende para cometer sus depredaciones en territorio mexicano, robando considerables partidas de ganado; copias de las comunicaciones de Luis Terrazas, gobernador de Chihuahua; notas de Navarro a William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado; tropelías cometidas por los malhechores en la colonia de La Ascensión, cantón de Galeana, Chihuahua, Navarro solicita a Evarts que persiga y castigue a la gavilla; copia de la comparecencia de Juan M. Zuloaga, apoderado de los colonos de La Ascensión, en la que reseña los robos y depredaciones de que han sido objeto por la banda de Martin; existencia de otra partida en el valle de San Simón.

Leg. 108, exp. 18, 52 f.

1880. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Gavilla de Robert E. Martin. Banda formada por Martin con texanos y mexicanos, escondida en Sierra del Hacha, de donde se desprende para cometer sus depredaciones en territorio mexicano, robando considerables partidas de ganado; tropelías cometidas por los malhechores en la colonia de La Ascensión, cantón de Galeana, Chihuahua; copias de las comunicaciones de Luis Terrazas, gobernador de Chihuahua, relativas a las depredaciones cometidas por la gavilla; copia de la comparecencia de Juan M. Zuloaga, apoderado de los colonos de La Ascensión, en la que reseña los robos y depredaciones de que han sido objeto por la banda de Martin.

Leg. 108, exp. 19, 4 f.

1880. Carta de Luis B. Murillo, representante del Ministerio Público del Partido Norte del territorio de la Baja California, a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, informándole que, desde hace un año que tomó posesión del cargo, no le ha sido pagado su sueldo.

Leg. 109, exp. 1, 54 f.

1880. Correspondencia de Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios, y José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Disparos en la frontera. Copias de las notas cambiadas entre P. H. Morgan, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, y la Cancillería, relativas a la queja del diplomático norteamericano por los disparos efectuados por oficiales mexicanos contra unos desertores del Ejército estacionado en Piedras Negras y que cruzaron al lado norteamericano; tiroteo por el intento de fuga de unos reos de la prisión de Laredo, Texas, cayendo los impactos del lado mexicano.

Leg. 109, exp. 2, 18 f.

1880. Correspondencia de José Fernández, oficial mayor, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Instrucción a Navarro para

que denuncie al gobierno de Washington que el Tratado de [Amistad] Comercio y Navegación, suscrito con México el 5 de abril de 1831, ha fenecido.

Leg. 109, exp. 3, 45 f.

1881. Correspondencia de Y. Páez, cónsul de México en San Diego; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Exportación fraudulenta de orchilla procedente de Baja California.

Leg. 109, exp. 4, 9 f.

1881. Notas de V. Morales, cónsul de México en Tucson, Arizona, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Atentado contra la propiedad perpetrado por un norteamericano en el rancho Tres Bellotas, cuyo dueño es Trinidad García.

Leg. 109, exp. 5, 4 f.

1881. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativas a la aceptación de los servicios ofrecidos por John W. Foster, ex ministro de Estados Unidos en México, como abogado de la legación en Washington.

Leg. 109, exp. 6, 20 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Aprehensión de nueve norteamericanos contrabandistas que se dedicaban a la extracción del guano en Cayo Arenas; ejemplar del *Diario Oficial* que relata la forma en que fueron arrestados por la tripulación del vapor de guerra *Libertad*.

Leg. 109, exp. 7, 14 f.

1881. Notas de José Fernández, oficial mayor, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado ex-

traordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Faro de Progreso. Informe del inspector de Faros a la Secretaría de Fomento; instrucción a Zamacona para que refute, con dicho informe, la noticia consignada por el *World* acerca del mal servicio del faro.

Leg. 109, exp. 8, 176 f.

1881-1884. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a José T. de Cuéllar, secretario de la legación y encargado de Negocios *ad interim*, a Manuel María de Zamacona y Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. Guatemala. Extracto de las declaraciones hechas por los reos Samuel Palmer y Florencio García en el sentido de que el presidente de Guatemala favorece las empresas filibusteras que se organizan en aquella república. Cuestión de límites entre México y Guatemala: mediación propuesta por Estados Unidos; trabajos de Manuel Montúfar como representante de Guatemala en Estados Unidos; viaje del presidente guatemalteco general Rufino Barrios a Estados Unidos; razones del gobierno mexicano para trasladar la legación en Centroamérica a la capital de Nicaragua, teniendo que despedirse temporalmente del gobierno de Guatemala; desavenencias entre Manuel Herrera, ministro de Guatemala en México; rompimiento entre Montúfar y el general Barrios; renuncia de Montúfar a su cargo; opinión de Mariscal sobre los preliminares firmados entre Matías Romero por México, el general Barrios, Manuel Herrera y Fernando Cruz por Guatemala, para ajustar las diferencias en la cuestión de límites, relacionada con los derechos que Guatemala cree tener sobre Chiapas y Soconusco; mención de la celebración del Tratado definitivo (1882). Planes del general Barrios respecto a El Salvador, cuyo presidente, el doctor Zaldívar, se dice que había contraído un compromiso con el presidente guatemalteco, por el cual abandonaría el puesto por no disfrutar de popularidad e influencia suficientes para obligar a su país a unirse a Guatemala y formar por la fuerza la Unión Centroamericana.

Leg. 109, exp. 9, 10 f.

1881. Carta de Campbell Carrington a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, quejándose por la confiscación de bienes, propiedad de las compañías mineras Washington y Mexicana y de la Ynde (*sic*), por el colector de aduanas de Piedras Negras. (Inglés.)

Leg. 109, exp. 10, 1 f.

1881. Renuncia del ministro Zamacona. Nota que señala que los papeles sobre este asunto se encuentran anexos a la nota de Relaciones número 46 de 18 de enero de 1883.

Leg. 109, exp. 11, 171 f.

1881-1884. Índices y acuses de correspondencia ordinaria y reservada de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación.

Leg. 109, exp. 12, 44 f.

1882. Correspondencia de Ignacio Mariscal y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Comunicación interoceánica. Proyectos en Estados Unidos para el canal de Nicaragua y Panamá; trabajos en Nicaragua del señor Hall, representante de Estados Unidos en Centroamérica; probable implicación del ex presidente Hayes y su ex ministro Rogersen en el negocio de la compañía de Chiriquí, pues se menciona que durante su administración se empeñaron por conseguir que el Congreso aprobase el gasto de 200,000 dólares para comprar a dicha compañía terrenos en el istmo, que nunca llegó a poseer; intención del secretario Blaine de abrogar el tratado Clayton-Bulwer. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 109, exp. 13, 19 f.

1882-1883. Notas del encargado de la Tesorería General de la Federación; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Frederick Probst y Juan N. Navarro, cónsul general de México en [Nueva York], relacionadas con el pago de sueldos y gratificaciones del personal de la legación. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 109, exp. 14, 3 f.

1882. Oficio de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Cayetano Romero, oficial primero de la legación, informándole que la Secretaría de Relaciones Exteriores ha enviado a la de Fomento el estudio hecho por Romero

en vista de un informe reciente de la Asociación Americana del Hierro y del Acero sobre la importancia que tiene en Estados Unidos la explotación del hierro por medio del carbón vegetal.

Leg. 109, exp. 15, 17 f.

1882. Cuestionario y respuestas de aspectos económicos, políticos y sociales sobre México. (Inglés.)

Leg. 109, exp. 16, 6 f.

1882. Notas de M. Covarrubias, oficial auxiliar de la legación, y de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre la licencia solicitada por el primero, motivada por la urgencia de trasladarse a México.

Leg. 109, exp. 17, 3 f.

1882. Acuse de recibo de notas y una caja por Juan N. Navarro, cónsul general de México en Nueva York, comunicadas a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos.

Leg. 109, exp. 18, 3 f.

1882. Notas de M. M. Corella, [nombre ilegible], Díaz Prieto y Cayetano Romero. Corella acusa recibo de la patente que lo acredita como cónsul de México en Tombstone, Arizona; toma de posesión de Díaz Prieto como agente consular privado en la misma ciudad.

Leg. 109, exp. 19, 2 f.

1882. Nota de Juan Sánchez Azcona, ministro de México en Italia, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicando haber regresado al ejercicio de sus funciones una vez terminada la licencia que se le había concedido.

Leg. 109, exp. 20, 1 f.

1882. Ingresos de la aduana marítima de Veracruz por ramos pertenecientes al erario federal, en el año fiscal del 1 de julio de 1881 al 30 de junio de 1882.

Leg. 109, exp. 21, 3 f.

1882. Nota de R. de Emparan, cónsul de México en San Diego, California, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitiendo una copia del registro de matrículas que se lleva en esta oficina.

Leg. 109, exp. 22, 9 f.

1882. Correspondencia de J. Escobar y Armendáriz, cónsul de México en El Paso, Texas, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Enfermedad del cónsul que le impedía asistir a la oficina; recorte de periódico que consigna la responsabilidad del agente de indios del presidio de San Carlos, quienes han ocasionado perjuicios en los estados de Sonora y Chihuahua; canteras de mármol en Chihuahua que se encuentran sin explotar.

Leg. 109, exp. 23, 38 f.

1882. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y a Cayetano Romero, secretario de la legación. Tratado de navegación y comercio de México con Estados Unidos. El secretario manifiesta que, de llegar a concluirse dicho tratado, el vecino país del norte tendría más ventajas, por lo que no hay motivo especial para promover o activar su celebración; escaso interés de la prensa norteamericana; Cayetano Romero informa al señor Frelinghuysen, secretario del Departamento de Estado, que el gobierno de México aún no resuelve nada, noticia comunicada desde México por Matías Romero vía telegráfica; nombramientos de Matías Romero y Estanislao Cañedo como plenipotenciarios para celebrar el tratado.

Leg. 109, exp. 24, 2 f.

1882. Circular de Higinio Sada, encargado del consulado de México en Eagle Pass, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, transcribiendo el despacho enviado por la Secretaría de Relaciones Exteriores en el que le comunica la determinación del presidente de la república para que se encargue de esa oficina, ejerciendo las funciones de cónsul.

Leg. 109, exp. 25, 2 f.

1882. Oficio de José María Almaraz, cónsul de México en Rio Grande City, Texas, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole que ha reasumido sus funciones una vez que ha terminado la licencia que le fue concedida por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Leg. 109, exp. 26, 2 f.

1882. Oficio de A. Lozano, cónsul general de México en España, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, informándole que ha recibido el *reginum exsequatur* y haber tomado posesión de su puesto, enviando también los sellos que ha de usar la oficina.

Leg. 109, exp. 27, 6 f.

[1882] Prospectos de la International Land and Inmigration Union. Mesa directiva y objetivos. (Inglés.)

Leg. 110, exp. 1, 127 f.

1874, 1880. Sueldos, alcances y vencimientos del personal de la legación.

Leg. 110, exp. 2, 191 f.

1878-1881. Correspondencia de José María Mata, Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores; Pedro L. Ramírez, cónsul de México en Franklin, Texas, y Manuel María de Zamacona, enviado ex-

traordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Invasiones a territorio mexicano por tropas de Estados Unidos. Expedición del general MacKenzie y del coronel Shafter; incursión de una fuerza en El Remolino, distrito de Río Grande, Chihuahua, robando reses y destruyendo sembradíos; invasión a la villa de Jiménez; expedición del capitán Kelley; entrada a Chihuahua de una gran fuerza con 40 carros, concretamente en el punto llamado El Lucero; paso de fuerzas en persecución de indios bárbaros. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 110, exp. 3, 1 f.

1879. Carta de [Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos], a los señores F. Alexandre e hijos, acusando recibo de unos documentos, mencionando los obstáculos del vapor *City of Mexico* por la cuarentena decretada en Nueva Orleans. (Inglés.)

Leg. 110, exp. 4, 65 f.

1879-1880. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Revocación de la orden del 1 de junio de 1877, que permitía al general E. O. C. Ord de pasar, bajo ciertas circunstancias, a territorio mexicano en persecución de indios y bandidos, determinada por Alex Ramsey, secretario de Guerra de Estados Unidos. (Español e inglés.)

Leg. 110, exp. 5, 141 f.

1880. Correspondencia de Joaquín García Conde, cónsul de México en San Francisco, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Movimientos marítimos y comerciales en este puerto; mexicanos matriculados; clausura del puerto de La Paz al comercio de altura y cabotaje por haberse trastornado el orden público en el territorio de Baja California; error en la numeración de la correspondencia del consulado; reseña general de 1879; llegada a San Diego del vapor *México*, cuyo capitán, Miguel Azcuénega, murió a consecuencia de haberle caído un cañón; reseña del mes de septiembre.

Leg. 110, exp. 6, 3 f.

1880. Oficio de García, secretario de Hacienda y Crédito Público, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, instruyéndole para que entregue los fondos necesarios a Antonio Obregón, con el fin de que se destinen a la construcción de tres lanchas de vapor para las aduanas marítimas del golfo.

Leg. 110, exp. 7, 89 f.

1880. Correspondencia de Francisco L. Prieto, cónsul de México en Tucson, Arizona, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Julio Zárate, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Paso de tropas mexicanas a Estados Unidos. Invitación del gobernador de Nuevo México a los jefes de las fuerzas mexicanas que arrojaron al indio Victorio del territorio mexicano para que pasen al lado norteamericano y cooperen de acuerdo con las tropas de Estados Unidos para perseguir al salvaje, famoso por la crueldad de sus depredaciones; pretensión de algunos jefes mexicanos para que se les autorice la realización de la empresa; aceptación de la invitación por el gobernador de Chihuahua, desaprobando su conducta el presidente de la república, pues se establecería el precedente de que México acepta la reciprocidad del paso de tropas de una nación a otra; sin embargo, advierte la Cancillería, esta determinación no impide que se mantenga el mejor acuerdo con las autoridades de Estados Unidos; telegrama del secretario Mariscal a Zamacona instruyéndole para que solicite permiso a las autoridades de Estados Unidos con el objeto de que el general Naranjo pase del otro lado a perseguir indios bárbaros, siempre y cuando no haya tropas norteamericanas a quienes avisar para que las batan.

Leg. 110, exp. 8, 2 f.

1880. Recibos de correspondencia ordinaria de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Leg. 110, exp. 9, 122 f.

1880. Correspondencia de: Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*; y Julio Zárate, oficial mayor encargado

del Despacho de Relaciones Exteriores. Detención de un teniente coronel y un capitán del XXXI Batallón, notificado por el general Salvador F. de la Cavada, jefe de las fuerzas federales en Piedras Negras; informe de Ornelas sobre la entrevista que sostuvo con el general E. O. C. Ord, quien le dijo que los detenidos habían pasado el río al lado norteamericano en persecución de dos soldados que desertaban, disparando contra ellos y motivando su detención por la autoridad civil bajo el cargo de atentado de asalto con intención de asesinato; nuevo cargo por contrabando; gestiones para su liberación; nota extraoficial del Departamento de Estado.

Leg. 110, exp. 10, 57 f.

1880-1881. Correspondencia ordinaria y reservada de Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Pronunciados en Baja California; personas sospechosas de ser agentes revolucionarios y que se encuentran en Tucson; necesidad de que México adquiera entre las demás repúblicas hispanoamericanas la autoridad y el ascendiente a que parecen llamarle sus actuales circunstancias; proyecto del señor Lesseps para la comunicación interoceánica por Panamá; Alexander Sheperd y el mineral de Batopilas; proyecto de convención sobre reposición de monumentos en la línea divisoria; orden a Zamacona para que solicite la extradición del ex notario Francisco Querejazú, residente en Nueva York.

Leg. 110, exp. 11, 71 f.

1880. Correspondencia de Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Permiso para el paso de tropas de Estados Unidos. Copias de las notas cambiadas entre P. H. Morgan, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México y la Cancillería, con motivo del permiso solicitado por ese gobierno para que sus tropas pasen a territorio mexicano en persecución de indios hostiles que se encuentran en el estado de Chihuahua; negativa de México.

Leg. 110, exp. 12, 11 f.

1880. Copias de las notas cambiadas entre el consulado de México en Tucson y Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, relativas a la petición de [C.] P. Dake [mariscal] de ese

país, al cónsul para que envíe una comunicación al [procurador] general de Estados Unidos en la que exprese que, como representante de México, se encontraba satisfecho de las prontas, eficaces y extraordinarias medidas del gobierno de Estados Unidos para suprimir las bandas armadas que, titulándose revolucionarias, van a destruir la paz de la república mexicana.

Leg. 111, exp. 1, 281 f.

1878-1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, José Fernández, oficial mayor, Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, y Emilio Velasco, agente diplomático confidencial de México en París. Probable reanudación de relaciones entre México y Francia. Cambio en la Suprema Jefatura de la república francesa; instrucciones al agente Velasco; opinión de Zamacona sobre las instrucciones y la probable reanudación de relaciones; antecedentes de las mediaciones ofrecidas por otros países para la reanudación, desde 1871 hasta 1879 (extracto de un expediente especial); necesidad de arreglar la cuestión de los empréstitos contraídos en la época del llamado Imperio [de Maximiliano] antes de reanudar relaciones; entrevista de Velasco con el señor Waddington, ministro de Negocios Extranjeros, en la que indicó la resolución del gobierno mexicano en el caso de que, por medio de un órgano autorizado por Francia, se propusiese algún arreglo con el fin de reanudar relaciones; respuesta de Velasco al dictamen del ministro Zamacona; bases sobre las que, en opinión de Velasco, podrían reanudarse las relaciones.

Leg. 111, exp. 2, 3 f.

1878. Documento impreso del Senado de Estados Unidos, correspondiente a la segunda sesión del XLV Congreso, relativo a las pesquerías de Canadá, tema importante para los gobiernos de Gran Bretaña y de Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 111, exp. 3, 6 f.

1880. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a [Julio Zárate] oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Devolución al capitán del buque sueco *María* del importe de la multa que le impuso la aduana marítima de Coatzacoalcos, como una muestra de cortesía hacia el gobierno de Suecia y Noruega; copias de las notas enviadas por Zamacona

al conde Lewenhaupt, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega en Estados Unidos. (Español y francés.)

Leg. 111, exp. 4, 7 f.

1880. Notas de Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, y de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativas a la autorización del gobierno mexicano para que Federico M. Petersen ejerza las funciones de cónsul de Suecia y Noruega en los puertos del golfo, sin considerar extensiva su jurisdicción a los del Pacífico.

Leg. 111, exp. 5, 86 f.

1880. Correspondencia de Julio Zárate, José Fernández, oficiales mayores, Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Transcripción de la nota enviada por Francisco de Garay, delegado de México al Congreso Internacional celebrado en París para el estudio del canal interoceánico, a la Secretaría de Fomento; asistencia de Zamacona al convite ofrecido en Nueva York al señor Lesseps, concesionario del canal de Panamá; expectación por la actitud que asumirá el gobierno inglés en relación con la apertura del canal de Panamá; trabajos de la compañía organizada para establecer la comunicación transcontinental por Tehuantepec; discusión en el parlamento de Canadá por el proyectado canal de Panamá.

Leg. 111, exp. 6, 13 f.

1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Julio Zárate, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, respecto al valor de la moneda mexicana en Estados Unidos.

Leg. 111, exp. 7, 166 f.

1880-1881. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitida a Julio Zárate y a José Fernández, oficiales mayores, y a Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones

Exteriores. Viaje de Zamacona a Nueva York; libros pedidos por el magistrado Bradley; próximas elecciones presidenciales en Estados Unidos; nombramiento de Miguel Covarrubias como oficial auxiliar de la legación; detención de unos norteamericanos que recogían guano en Cayo Arenas, Campeche; orden dada por las autoridades de Estados Unidos para que el buque *Ranger* acuda en auxilio de su cónsul en Cabo San Lucas, desconociéndose los motivos; entrevista de Zamacona con William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado, en la que el representante mexicano percibió [*sic*], si no en sus ideas y sentimientos, sí en sus resoluciones respecto a México; candidatura de John W. Foster como ministro de Estados Unidos en Rusia, considerada por Zamacona como una muestra de descontento del gabinete de Washington; análisis de Zamacona sobre la influencia de Estados Unidos en los países latinoamericanos; maquinaciones de filibusteros en Texas.

Leg. 111, exp. 8, 230 f.

1880. Correspondencia ordinaria de Julio Zárate, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Satisfacción del gobierno norteamericano por las atenciones de que ha sido objeto su representante en México, John W. Foster, en su reciente viaje por el interior del país; comisión del Monte de Piedad al ministro Zamacona para que mande imprimir en ese país los certificados al portador que deben expedirse próximamente; aprobación de la propuesta de Zamacona de designar a un agregado agricultor (*sic.*) a la legación; Gregorio Soto, agente de extradición en Matamoros, informa que aún no se ha reaprehendido a Jesús María Domínguez, Marcial Sáenz y otro individuo de apellido Barrera; barqueo en el Río Bravo; designación de Benito Juárez [hijo] como oficial auxiliar de la legación en Washington; abusos del colector de Eagle Pass; honores a la memoria del coronel Jorge Sikes por el general [Servando] Canales; instrucción a Zamacona para que acredite a Juan N. Navarro como encargado de Negocios *ad interim* antes de separarse temporalmente de la legación; mineral de Batopilas; motín en el mineral de Angangueo, Michoacán.

Leg. 111, exp. 9, 160 f.

1880-1883. Correspondencia ordinaria y reservada de Julio Zárate y José Fernández, oficiales mayores, y Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores, dirigida a Manuel María de Zamacona y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim.*

Exploración proyectada por el señor Désiré Charnay destinada a buscar antigüedades en México; motín en el mineral de Angangueo, Michoacán; reclamación del mexicano Pedro Cabazos contra el gobierno de Estados Unidos; armas inventadas por Henry A. Buck; arroz de la pampa, dado a conocer por el ministro Zamacona; queja de los agricultores de Texas porque los mexicanos desvían las aguas del río Grande, por lo que sus sembradíos quedan sin regar; ametralladora Gardner; órdenes a las tropas mexicanas en la frontera para impedir que del lado mexicano del Río Bravo se haga fuego sobre personas que se encuentren en territorio de Estados Unidos; abusos del colector de Eagle Pass; naufragio del vapor *City of Veracruz*, propiedad de la Compañía Alexandre; asesinato de los mexicanos Refugio Ramírez, su esposa Silvestre García y su hija María Inés en el rancho Palito Blanco por individuos residentes en ese lugar, quienes los acusaron de brujería; exhorto del juez primero local de la villa de Múzquiz, distrito de Monclova, Coahuila, dirigido a Navarro para la práctica de diligencias en el intestado de Pedro Brenhan (original); elección de James A. Garfield y de Chester A. Arthur como presidente y vicepresidente de Estados Unidos; licencias concedidas a los cónsules de México en Filadelfia y San Francisco; petición de Earl D. Baden para fundar una colonia en la bahía de La Ascensión, Yucatán; expedición del buque *Yantic*; Congreso Internacionalista de Colonia a favor del arbitramento como medio para zanjar las cuestiones de nación a nación; elogios al Ejército mexicano por el general Sherman; iniciativa sobre relaciones con México, que está siendo preparada por el senador Morgan. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 111, exp. 10, 19 f.

1880. Correspondencia de Julio Zárate, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Viaje de los generales Grant y Sheridan a México. Conveniencia de que el señor Ayón permanezca en México, ya que sus servicios podrían ser más útiles durante la visita de los militares norteamericanos.

Leg. 112, exp. 1, 14 f.

1880-1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con William M. Evarts y James G. Blaine, secretarios del Departamento de Estado. Petición del ministro mexicano para que se autorice la libre importación de vinos, cigarros, tabacos y objetos de uso personal; lista de los cónsules mexicanos en Estados Unidos, con las fechas de sus nombramientos;

término del Tratado entre México y el vecino país del norte del 10 de julio de 1868, concerniente a naturalización y ciudadanía, determinado por el gobierno mexicano después de los 12 meses que señala el artículo quinto del mismo; robos de ganado en México por bandas de ladrones texanos. (Español e inglés.)

Leg. 112, exp. 2, 1 f.

1880. Oficio de Joseph H. Blackfau, [superintendente de correos extranjeros] del Departamento Postal de Estados Unidos, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitiéndole una copia del informe anual para el año fiscal finalizado en junio de 1879 del [administrador general de Correos]. (Postmaster general. Inglés.)

Leg. 112, exp. 3, 71 f.

1880. Correspondencia de Ángel Núñez Ortega, ministro de México en Bélgica, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Motivos expuestos por Núñez para que el gobierno favorezca la doctrina de erección de estados libres, donde naciones bien caracterizadas aspiren a la independencia, esto relacionado con la situación que guarda el reconocimiento de la soberanía del pueblo rumano; actitud aparente del gobierno inglés ante una probable independencia de Canadá, noticia consignada por el *Journal de Bruxelles*; informe de Núñez sobre las relaciones de México con Suecia y Noruega; Emile Uihlein o Vihlein no figura como reclamante ante la Comisión Mixta [de Reclamaciones México-Estados Unidos]; artículo de fondo publicado por [*The London*] *Times* que critica y condena las ideas y palabras del mensaje del presidente Hayes relativas al proyecto del señor Lesseps para la apertura de un canal a través del istmo de Panamá; revocación de la orden dada al general norteamericano Ord el 1 de junio de 1877, que le permitía perseguir bandidos en territorio mexicano; escasez de guano y nitrato de [sodio] en Europa a consecuencia de la guerra en Sudamérica; desarrollo del catolicismo en Estados Unidos; situación de los territorios de Alsacia y Lorena, poseídos por el Imperio Alemán. (Documentos deteriorados.)

Leg. 112, exp. 4, 45 f.

1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Juan N. Navarro,

encargado de Negocios *ad interim,* y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, sobre el pago del cuarto, quinto y sexto abonos de la deuda reconocida por México a Estados Unidos por concepto de reclamaciones.

Leg. 112, exp. 5, 102 f.

1880-1881. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim.* Indios bárbaros. Ataque a la caravana de Darío Anchondo, proveniente de La Mesilla, en el punto conocido como Ojo de la Laguna de Palomas; expulsión de Chihuahua de los cabecillas Jú y Jerónimo; depredaciones y robos de ganado en Chihuahua; informe especial del general Ord rendido a su jefe inmediato en el Ejército sobre la situación de la frontera; ineficacia de las autoridades militares norteamericanas en la persecución de indios; negativa del gobierno mexicano a que tropas de Estados Unidos persigan en territorio nacional a indios refugiados en Chihuahua; combates contra las partidas de Victorio; "Croquis que manifiesta las correrías de los salvajes en ambos países desde el mes de agosto de 1879" (Sonora-Arizona, Chihuahua-Nuevo México. Original).

Leg. 112, exp. 6, 22 f.

1880. Correspondencia de Julio Zárate, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, dirigida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Nuevo ministro de Estados Unidos en México. Nombramiento de Philip H. Morgan en sustitución de John W. Foster; presentación de cartas de retiro.

Leg. 112, exp. 7, 187 f.

1880. Notas de la legación a la Secretaría de Relaciones Exteriores remitiendo las noticias sobre México y Sudamérica. (Sólo se encuentran las notas.)

Leg. 112, exp. 8, 192 f.

1880-1881. Notas de la legación a la Secretaría de Relaciones Exteriores remitiendo las noticias sobre México. (Sólo se encuentran las notas.)

Leg. 112, exp. 9, 202 f.

1880-1881. Notas de la legación a la Secretaría de Relaciones Exteriores remitiendo las noticias comerciales y políticas, la revista de la Oficina de Señales y el boletín de la Junta Nacional de Salubridad. (Sólo se encuentran las notas.)

Leg. 112, exp. 10, 12 f.

1880-1881. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, R. de Emparan, cónsul de México en San Diego, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Indiscreciones cometidas por el cónsul en San Diego, Juan Bautista Verde; decisión del gobierno mexicano de reemplazarlo; nombramiento de Emparan; Indalecio Páez, encargado interino de la misma oficina.

Leg. 112, exp. 11, 1 f.

1880. Oficio de Antonio Villamil, del Nacional Monte de Piedad, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole que ha tomado posesión de su cargo como director de esta institución el señor Trinidad García.

Leg. 113, exp. 1, 15 f.

1880. Correspondencia de Ricardo Ramírez, cónsul de México en Franklin, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Invasión a territorio mexicano por una fuerza armada compuesta por vecinos de Elizario, Texas, que llegaron a Loma Blanca, hacienda de San Agustín y San Francisco Tres Jacales, pertenecientes al cantón de Bravos, motivada por la mensura de unos terrenos.

Leg. 113, exp. 2, 19 f.

1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Miguel Ruelas, secretario, y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Informe al gobierno de Portugal sobre la República

mexicana, presentado por el vizconde de Januario, quien se desempeñó como ministro en México.

Leg. 113, exp. 3, 37 f.

1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Miguel Ruelas, secretario, y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Incidente del ministro Zamacona con el periódico *La Correspondencia Americana*. Amenazas y presión de Félix Aucaigne, editor del diario, contra Zamacona para que continúe con la suscripción a su periódico; ejemplares del periódico; la Cancillería aprueba la conducta del ministro, quien no dio contestación a las cartas de Aucaigne; defensa del ministro, consignada en el *Diario Oficial*.

Leg. 113, exp. 4, 8 f.

1880. Correspondencia de Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios, y José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, dirigida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*. El vicecónsul de México en Franklin deja encargado de la oficina a su hijo Pedro L. Ramírez, ya que se encuentra enfermo; negativa del Departamento de Estado de otorgar el exequátur al mencionado; designación de Jesús Escobar y Armendáriz en sustitución.

Leg. 113, exp. 5, 1 f.

1880. Nota de Joseph Jean a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acerca del pago de un adeudo que no le ha cubierto la Secretaría de Hacienda.

Leg. 113, exp. 6, 22 f.

1880. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario, y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, relativa a la conveniencia de que el gobierno de Estados Unidos nombre

a un agente de extradición en Paso del Águila (Eagle Pass), Texas, para poder tramitar el regreso a México de diversos criminales que se refugian en el estado de Texas; designación de John S. Sproull.

Leg. 113, exp. 7, 30 f.

1880-1881. Correspondencia de: Miguel Ruelas, secretario, y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*; y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; y Rafael Varrios y Vicente Morales, cónsules de México en Tucson, Arizona. Implicación del cónsul en Tucson [Francisco L. Prieto], en una empresa para denunciar minas y terrenos baldíos en la frontera mexicana, teniendo como socio a José Urrea; separación temporal de Prieto, dejando encargado interinamente a Manuel Corella; relevo de Prieto; designación de Morales; Varrios entrega el consulado a Morales; asuntos de Sonora, publicados por *The Arizona Daily Star*; carta de Úrsula Ramos a Varrios sobre unos bienes mortuorios de su hermano Cornelio Ramos.

Leg. 113, exp. 8, 10 f.

1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, relativa al proyecto para montar una Exposición Universal en Nueva York, en 1883, con motivo de la celebración del centenario del Tratado de reconocimiento de la independencia de Estados Unidos.

Leg. 113, exp. 9, 3 f.

1880. Carta de Manuel María de Zamacona (no se consigna el destinatario), explicando que, por encontrarse realizando los preparativos de su viaje a México, no ha podido visitarlo. (Inglés.)

Leg. 113, exp. 10, 10 f.

1880-1881. Correspondencia de Julio Zárate, oficial mayor e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Relaciones de Estados Unidos con Venezuela.

Leg. 113, exp. 11, 30 f.

1880. Correspondencia de Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*. Injerencia atribuida al cónsul de México en Saint Thomas en los asuntos de Venezuela, según queja del ministro de Relaciones Exteriores de ese país; rumores sobre el traspaso de la isla de Saint Thomas a otra nación.

Leg. 113, exp. 12, 1 f.

1880. Circular de Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitiendo ejemplares de la noticia de la importación y exportación de mercancías en los años fiscales de 1872 a 1875. (Sólo se encuentra la circular, sin el anexo.)

Leg. 113, exp. 13, 25 f.

1880. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario, Julio Zárate y José Fernández, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores, a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Fiebre amarilla. Alusión al estudio del doctor Jones sobre la fiebre amarilla y al informe de la comisión de médicos que fue a La Habana a estudiar la epidemia.

Leg. 113, exp. 14, 154 f.

1880. Índices de correspondencia ordinaria y reservada enviada por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación. Acuses de recibo.

Leg. 113, exp. 15, 242 f.

1880. Índices de correspondencia ordinaria y reservada enviada por la legación a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Acuses de recibo.

Leg. 114, exp. 1, 4 f.

1880-1881. Telegramas de Manuel Treviño y J. F. de Zamacona, cónsules de México en Brownsville y Nueva Orleans, dirigidos a Juan N. Navarro y a Manuel María de Zamacona.

Leg. 114, exp. 2, 91 f.

1880. Correspondencia de Julio Zárate y José Fernández, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores, con Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Canoa destruida a Cenobio Uristi. Robo y destrucción de la canoa por dos soldados del condado de Hidalgo, Texas, cuando se encontraba atracada en la margen del Río Bravo del lado mexicano (Tamaulipas); reclamación presentada por Navarro a William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado; respuesta de la dependencia, notificando que el agraviado puede acudir a los tribunales de Texas para que se le resarzan los daños.

Leg. 114, exp. 3, 152 f.

1880-1881. Correspondencia de Miguel Ruelas, Ignacio Mariscal, secretarios, y José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, con Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Extradición de los hermanos Tomás, Jesús y Antonio Bustamante, y Prisciliano Quiroz. Obstáculos puestos por el *sheriff* Charles A. Shibell, *sheriff* del condado de Pima, Arizona, para facilitar la extradición de los mencionados, acusados del asesinato de Manuel Quijada, celador de la aduana de Altar, Sonora, en el año de 1879; comunicaciones de William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado, a Navarro.

Leg. 114, exp. 4, 7 f.

1880-1881. Correspondencia de Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios, José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, y Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Nombramiento de Antonio V. Lomelí como cónsul de México en Eagle Pass.

Leg. 114, exp. 5, 26 f.

1880. Notas de José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, y Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos referentes a una noticia publicada en el *Saint Louis Globe Democrat*, que consigna la conducta inapropiada del cónsul de México en San Luis Misuri al ofrecer prestar la bandera de la oficina a los veteranos para su celebración (no se menciona en específico a cuál organización.)

Leg. 114, exp. 6, 6 f.

1880. Notas de José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, y Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, sobre la oposición del gobierno de Estados Unidos a hacer extensivas las cláusulas de la convención entre ese país y la Confederación Nortealemana, a los territorios de Alsacia y Lorena, adquiridos por el Imperio Alemán. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 114, exp. 7, 4 f.

1880. Circular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, en la que se le informa que, por orden del presidente de la república, los ministros y agentes diplomáticos de México en el extranjero, no deben comunicarse directamente con ninguna autoridad, corporación u oficina, ya sean federales o estatales, excepto con la Secretaría, o que la comunicación directa sea autorizada por las leyes o por la Cancillería.

Leg. 114, exp. 8, 6 f.

1880. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a José Fernández, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, y Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, sobre el nombramiento de Heberto E. Rodríguez como oficial auxiliar de la legación.

Leg. 114, exp. 9, 3 f.

[1880] Índice de parte de la correspondencia diplomática, de 1876 a 1880. (Inglés.)

Leg. 114, exp. 10, 4 f.

[1880] [Reglamento] para la Exhibición Internacional en México. (Inglés.)

Leg. 114, exp. 11, 17 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, José Fernández, oficial mayor, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Relaciones de la legación mexicana en Washington con su similar de Inglaterra. Relaciones personales estrechas de sir Edward Thornton, ministro de Gran Bretaña, con su homólogo mexicano, por lo que los miembros de la legación inglesa han tenido cuidado sistemático para evitar que se perciban y se tomen publicitariamente [por la prensa]; invitación a Zamacona para que asista con su familia a un baile que se efectuará en la sede diplomática inglesa; visita de despedida de Thornton y su familia a Zamacona, por haber sido nombrado embajador en San Petersburgo, quedando en su lugar Arthur Willington Drummond como encargado de Negocios; conducta positiva del nuevo ministro inglés, Sackville West.

Leg. 114, exp. 12, 10 f.

1881. Correspondencia de Vicente Morales, cónsul de México en Tucson, Arizona, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Bonos Sánchez Ochoa y Carvajal. Noticias requeridas por los banqueros de Tucson acerca del valor que el gobierno de la república da a los bonos expedidos en San Francisco, California, el 1 de julio de 1865 y firmados por el general Gaspar Sánchez Ochoa; Zamacona notifica al cónsul que sólo la Secretaría de Hacienda puede determinar cuáles bonos son válidos; los tenedores de bonos Carvajal que se encuentran en Masachusets intentan organizarse para conseguir del gobierno mexicano el pago de los títulos.

Leg. 114, exp. 13, 29 f.

1881. Correspondencia de James G. Blaine, secretario del Departamento de Estado; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Condecoración del gobierno de Estados Unidos a marinos mexicanos. Agradecimiento del secretario Blaine porque los marinos Ricardo Flores, Procopio Macías, Pomposo Verdugo y Bernardo Hernández, junto con los capitanes de puerto Luis Escobar y Manuel E. Yzaguirre salvaron del naufragio a la tripulación de la goleta *Teutonia*, de San Francisco, cuando se encontraba en las inmediaciones de Mazatlán; obsequios honoríficos del gobierno norteamericano.

Leg. 114, exp. 14, 45 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Las repúblicas sudamericanas. Invitación del gobierno colombiano al argentino para que se adhiera al convenio chileno-colombiano; conferencia de Zamacona con Julio Carrié, encargado de Negocios de la República Argentina, sobre la conveniencia de que los países hispanoamericanos acuerden ciertas bases para su política exterior; arreglo sobre la cuestión de límites entre Argentina y Chile por medio de un tratado; tendencias del gabinete de Washington a extender y consolidar su ascendiente sobre las repúblicas hispanoamericanas.

Leg. 114, exp. 15, 85 f.

1881. Correspondencia de Antonio V. Lomelí, cónsul de México en Eagle Pass, Texas, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Prisión de tres mexicanos en Eagle Pass. Reses robadas a Octaviano Hernández, Narciso y Juan Rodríguez, vecinos de Piedras Negras; los afectados solicitaron al cónsul Lomelí diera aviso a las autoridades de Estados Unidos; aprehensión y prisión de los mencionados, acusados de haber robado ganado en el condado de Dimmit al tratar de recuperar el que era de su propiedad; libertad otorgada bajo palabra del cónsul; encargo de Mariscal a Zamacona para que interponga ante el gobierno de Estados Unidos la queja por la detención arbitraria de los mexicanos; copias de documentos enviados por Evaristo Madero, gobernador del estado de Coahuila; copias de la causa seguida ante Federico Dell, comisionado norteamericano. (Español e inglés.)

Leg. 114, exp. 16, 30 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, acerca del fallecimiento de Carlos LeBaron, quien por muchos años desempeñó el cargo de vicecónsul de México en Mobila, noticia comunicada por su hijo William A. LeBaron.

Leg. 114, exp. 17, 198 f.

1881. Correspondencia de Rafael Varrios y Vicente Morales, cónsules de México en Tucson, Arizona, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Depredaciones en la frontera. Correrías de bandidos denunciadas por José María Elías, dueño del rancho de San Pedro, Sonora; instrucción a Zamacona para que se dirija al secretario de Estado encareciéndole lo importante que es para la paz y el desarrollo del comercio mutuo en las comarcas fronterizas, que ese gobierno dicte medidas enérgicas y oportunas para lograr la destrucción de las gavillas, principalmente las que se ubican en Arizona; recortes de periódicos; nota documentada al Departamento de Estado con las últimas noticias; embargo de un carro a Bernardo Navarro, comerciante de Hermosillo, por William Zeckendorf, argumentando una deuda de 227 pesos; robo de 30 reses, propiedad de José Juan Vázquez, residente en Fronteras, México, por una partida de *cowboys*; noticia relativa al ahorcamiento de mexicanos en Wilcox, acusados de robar unas reses; muerte de Juan José Vázquez al ir en persecución de ladrones texanos; ocurso de los señores Herrera y González sobre robo de ganado, presentado al gobernador de Chihuahua; noticias sobre norteamericanos presos en Piedras Negras; asesinato de los mexicanos Miguel [T]arazona, Joaquín Montaño y José Samaniego en Sonora por unos ladrones de ganado, quienes además robaron también 4,000 pesos; ataque a una caravana mexicana en el llamado Cañón del Sarampión, cuando se dirigían a Arizona; norteamericanos asesinados por mexicanos en el Cañón de Guadalupe, a casi 11 millas de Tombstone, Arizona.

Leg. 114, exp. 18, 10 f.

1881. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Cuestión chileno-pe-

ruana. Actitud de Estados Unidos; supresión vía militar del gobierno de García Calderón en Perú.

Leg. 114, exp. 19, 13 f.

1882-1883. Recibos expedidos por la compañía [de envíos] Adams Express a nombre de la legación; recibos varios. (Inglés.)

Leg. 114, exp. 20, 1 f.

1884. Carta de Cheng [T]sao Ju, ministro de China, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acusando recibo de otra en la que envió un ejemplar del *Diario Oficial* del gobierno mexicano. (Inglés.)

Leg. 115, exp. 1, 31 f.

1878-1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos e Ignacio L. Vallarta e Ignacio Mariscal, secretarios, y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Cultivo del té. Posible introducción a México; conveniencia de atraer a la república la emigración europea y china que se efectúa en Estados Unidos, sobre todo la asiática, para llevarla a las costas del Pacífico y aprovecharla en el cultivo del té; cosechas en Estados Unidos; aclimatación de la planta en México.

Leg. 115, exp. 2, 12 f.

1878-1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, y Joaquín García Conde, cónsul de México en San Francisco. Emigración y colonización en México. Recomendación a favor de Thomas W. Dowse para que se aprovechen en la república los conocimientos que posee en materia de colonización; organización de una expedición colonizadora en California, auspiciada por José R. Pico.

Leg. 115, exp. 3, 60 f.

1880. *Bills* del Congreso de Estados Unidos, enviados por Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Julio Zárate, oficial mayor, y a Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Proyectos de leyes; exposición internacional con el fin de celebrar el centenario del reconocimiento de la independencia de Estados Unidos; crueldades del gobierno chino contra los niños de Beg Kuli; conversión de indios a ciudadanos; reclamación de John C. Landreau contra el gobierno de Perú; educación científica e industrial; incremento de las relaciones comerciales con Argentina; ferrocarriles; presupuesto para la Academia Militar; vapores para servicio postal entre el valle del Misisipi y Brasil.

Leg. 115, exp. 4, 42 f.

1880-1881. Correspondencia ordinaria de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, dirigida a Miguel Ruelas, secretario, y a Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Conveniencia de enviar a la legación un agregado agricultor; desarrollo del catolicismo en Estados Unidos; proyecto de ley para subvencionar una línea de vapores entre Nueva Orleans y Brasil; prosperidad financiera norteamericana; visita del rey de Siam a Estados Unidos; experimentos sobre la fabricación del azúcar; relaciones entre Estados Unidos y Venezuela; crédito del gobierno estadounidense; creciente inmigración europea a Estados Unidos; incidente en el Senado de Estados Unidos con motivo de la resolución presentada por el senador West para que se comunique a esa Cámara la correspondencia y documentos anexos cambiados entre el gobierno de México y el de Estados Unidos de 1859 a 1861, acerca del proyecto de convenio y de las negociaciones entabladas en Veracruz entre el ministro norteamericano MacLane y el gobierno de la república.

Leg. 115, exp. 5, 3 f.

1880. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores, sobre el envío de muestras de cebada de Estados Unidos.

Leg. 115, exp. 6, 1 f.

1880. Oficio de la Secretaría de Hacienda a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acusando recibo de otro en el que el ministro informó haber entregado a Antonio Obregón los 27,000 pesos destinados a la compra de tres lanchas de vapor para la aduana marítima del golfo.

Leg. 115, exp. 7, 44 f.

1880-1881. Correspondencia ordinaria y reservada de Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Ceremonial diplomático observado por el gobierno norteamericano al recibir a las misiones de las naciones del Asia; queja de los agricultores de Texas por unas zanjas que hacen los mexicanos para desviar las aguas del Río Bravo; robos de ganado en la frontera por texanos; recompensas ofrecidas por el gobierno de Estados Unidos a marinos mexicanos que salvaron a los náufragos de la goleta *Teutonia*; gestiones del señor Velasco, ministro mexicano en Italia, para separar los caracteres diplomático y consular.

Leg. 115, exp. 8, 3 f.

1880. Carta de John F. Cahill, editor y propietario de *El Comercio del Valle* [y cónsul de México en San Luis Misuri], a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que relata los trabajos que ha emprendido para promover el intercambio comercial de esta región con México y consulta al mismo tiempo sobre el valor en que se cotizan los bonos [expedidos por Carvajal].

Leg. 115, exp. 9, 11 f.

1880-1881. Correspondencia de Francisco L. Prieto, Rafael Varrios y Vicente Morales, cónsules de México en Tucson, Arizona, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*. Artículo "Relaciones internacionales con México", publicado por *The Arizona Daily Star*; observaciones de Varrios sobre la petición del señor D. Velasco para que legalice un documento que expresa un contrato de arrendamiento de varias minas en Sonora, hecho por M. Escalante y C. Wimple a favor de W. A.

Simmons; paso de tropas norteamericanas, comandadas por el teniente Morey, hasta la sierra de La Candelaria, estado de Chihuahua, en persecución de indios; explicación del gobierno del estado de Arizona sobre un campamento establecido por soldados norteamericanos en territorio mexicano.

Leg. 115, exp. 10, 10 f.

1880. Correspondencia de Miguel Ruelas, secretario, Julio Zárate y José Fernández, oficiales mayores encargados del Despacho de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativa a las próximas elecciones presidenciales en Estados Unidos para el cuatrienio 1881-1885.

Leg. 115, exp. 11, 5 f.

1880. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Julio Zárate, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, relativas al arroz conocido como "Pampas", que se cosecha en el estado de Kansas y que fue introducido al parecer por los colonos rusos.

Leg. 115, exp. 12, 6 f.

1880. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Juan N. Navarro, encargado de Negocios, Julio Zárate, oficial mayor, y Miguel Ruelas, secretario de Relaciones Exteriores. Nuevo fusil inventado por Henry A. Buck; alusión a la ametralladora Gardner.

Leg. 115, exp. 13, 121 f.

1880-1925. Reclamaciones de mexicanos por los terrenos en los que se construyó el fuerte Brown, en Texas. Pedro Cavazos (incluye *Memorial al presidente de Estados Unidos…*), siendo su heredero Pedro G. Cavazos; Antonio Salinas, fungiendo Pedro Hernández Carrasco como apoderado de sus herederos (plano que ilustra la hacienda del finado Salinas); recortes de periódicos; reconocimiento a las familias Cavazos, García Martínez y Trianon como las verdaderas herederas, teniendo mayor derecho la primera y, en cuanto a la Salinas, se indica que el gobierno norteamericano pagó en 1895 la cantidad de 160,000 dólares a su abogado James Stillman.

Leg. 115, exp. 14, 30 f.

1880-1881. Correspondencia de José Fernández, oficial mayor, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Asesinato del mexicano Refugio Ramírez, su esposa e hija. Crímenes cometidos en el rancho llamado Palito Blanco, localizado en San Antonio, Texas, por individuos residentes en la misma localidad; queja presentada por la legación al Departamento de Estado; instrucción a Navarro para que replique al Departamento de Estado que el fin de la Cancillería y de la legación no ha sido tanto ejercer la acción criminal contra los asesinos de la familia Ramírez, sino llamar la atención de aquel gobierno hacia la frecuencia con que se cometen en el lado norteamericano estos delitos contra ciudadanos mexicanos; respuesta del secretario James G. Blaine.

Leg. 115, exp. 15, 5 f.

1880-1881. Cuentas de vencimientos y alcances de sueldos de la legación (algunos formatos se encuentran en blanco).

Leg. 115, exp. 16, 58 f.

1881. Correspondencia de Vicente Morales, cónsul de México en Tucson, Arizona, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Mexicanos ahorcados en Wilcox. Cuatro mexicanos y dos norteamericanos fueron ahorcados por estadounidenses cuando salían en busca de ladrones de ganado; carta de Ramón Montoya en que consigna que los mexicanos ahorcados fueron José Ordoña, de Chihuahua, y Rafael Salcido, habiendo escapado uno de los hermanos de Ordoña; informe de R. H. Paul, *sheriff* de Tucson y del condado de Pima, transcrito por el cónsul Morales; nota de James G. Blaine, secretario del Departamento de Estado, al ministro Zamacona.

Leg. 115, exp. 17, 38 f.

1881. Correspondencia de Jesús Escobar y Armendáriz, cónsul de México en El Paso, Texas, Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Indios bárbaros. Licencia para [separarse], concedida a seis indios [mezcaleros] pertenecientes a un presi-

dio (reservación) inmediato al fuerte Stanton, hecho informado por George W. Baylor, jefe de los gendarmes de Texas, al cónsul; incursiones de indios en Chihuahua.

Leg. 115, exp. 18, 73 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Reclamaciones. Comisión franco-norteamericana; reclamación de los pescadores de Estados Unidos contra el gobierno de Gran Bretaña con motivo de unas franquicias otorgadas en Terranova; innumerables litigios originados por la distribución de los abonos pagados por México al gobierno de Estados Unidos derivados de las reclamaciones estadounidenses, opinando Zamacona que conviene adquirir noticias relativas a los casos en que se haya solicitado de ese gobierno retención o aplicación parcial del fondo destinado a los que fueron favorecidos por la Comisión Mixta con fallos de indemnización; legislación norteamericana en materia de reclamaciones diplomáticas extranjeras.

Leg. 115, exp. 19, 1 f.

1881. Circular de Francisco Espinosa, encargado de la Tesorería General de la Federación, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole que el gobierno ha concedido una licencia a Francisco de P. D. Barroso, contador interino de esta dependencia, nombrando en sustitución a José Felipe Cortés.

Leg. 115, exp. 20, 2 f.

1881. Circulares de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, que transcriben los oficios de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, referentes a la disposición del Congreso de la Unión de que todos los asuntos, instituciones y establecimientos de propaganda y enseñanza agrícola y de minería dependan de dicha Secretaría, así como el proyecto de ley sobre establecimiento de una oficina que se encargue de la formación de la estadística general de la república.

Leg. 115, exp. 21, 70 f.

1881. Índices de correspondencia enviada por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación.

Leg. 115, exp. 22, 4 f.

1881. Recortes de periódicos. Asesinato del [alguacil] de Town [Nuevo México], por el fugitivo Paddy Ryan; embargo de la barca *Acacia* en Progreso, Yucatán. (Inglés.)

Leg. 115, exp. 23, 1 f.

1882. Oficio de la aduana marítima de Todos Santos, Baja California, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitiendo el estado general de valores que manifiesta el movimiento de caudales de esta oficina (no se encuentra el anexo).

Leg. 115, exp. 24, 2 f.

s. d. Carta de Louis [Aug] Schloesser a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativa a unas pinturas que posee. (Inglés.)

Leg. 115, exp. 25, 1 f.

1904. Carta de José M. Carvajal a Manuel Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, sobre su pretensión de entablar una reclamación por unos terrenos que eran propiedad de su padre y que se localizan en el estado de Texas.

Leg. 116, exp. 1, 10 f.

1874-1881. Correspondencia de Ángel Núñez Ortega y G. Granados, encargados de Negocios *ad interim*, [Gabino] Barreda y F. Z. Mena, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México ante el Imperio Alemán, a Ignacio Mariscal y Manuel María de Zamacona, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos.

Reconocimiento del gobierno del emperador a Núñez Ortega; comisión de mineros alemanes destinada a informar sobre los productos, aparatos y mejoras que figuren en la exposición de Filadelfia; domicilio y sellos de la legación (1878); separación de Barreda, quedando Granados como encargado de Negocios; Mena notifica haber presentado cartas credenciales.

Leg. 116, exp. 2, 14 f.

1878-1882. Licencias y viáticos de Cayetano Romero, oficial de la legación. Nombramiento de Platón Roa como oficial primero de la legación, en sustitución de Romero.

Leg. 116, exp. 3, 320 f.

1878-1883. Correspondencia ordinaria y reservada de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación. Muerte del diputado por Texas, señor Schleicher; nombramiento de José Carlos Mexía como cónsul de México en San Francisco, California; solicitud del señor Berea para que se le autorice la construcción de un ferrocarril de Paso del Norte, Chihuahua, a El Paso, Texas; desinterés del gobierno mexicano en conservar las casas de la legación (1881, nota ordinaria 114); acuerdo de la Cancillería por el que se constituye provisionalmente una Sección Especial que tendrá a su cargo la búsqueda, copia y compilación de los documentos que deben servir para la formación de la memoria del Ministerio que presentará al Congreso en septiembre (1881) y de un tomo de correspondencia diplomática; dictamen de la Sección Primera de la Secretaría de Fomento referente a los límites orientales de Nuevo México en 1832, datos solicitados por el señor Harvey, secretario de la Universidad de Howard; respuesta al ministro Zamacona sobre la consulta que hizo sobre la comunicación directa con las corporaciones y funcionarios públicos de acuerdo con la circular número 13 de 3 de noviembre de 1880; aprehensión del norteamericano J. M. Cumming en Lampazos de Naranjo, Nuevo León, siendo extraditado a Laredo; barca norteamericana *Acacia* (1881, nota reservada 58, incluye recortes de periódicos); apatía de las autoridades de Estados Unidos ante los robos y depredaciones que cometen los texanos en los estados fronterizos mexicanos; nombramiento de Matías Romero como plenipotenciario de México para ajustar una convención sobre las reclamaciones de Weil y La Abra (1882); lugares donde se puede recibir la correspondencia proveniente de Estados Unidos; mal servicio de correos entre Tucson, Arizona, y la frontera con México.

Leg. 116, exp. 4, 33 f.

1878-1879. Correspondencia de José María Mata, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y John F. Cahill, cónsul de México en San Luis Misuri. Petición de Cahill para que sea nombrado cónsul de México en dicho lugar; nombramiento concedido por el gobierno mexicano; gestiones para conseguir el exequátur del gobierno norteamericano; Cahill solicita que se le conceda separarse temporalmente del consulado en vista de que pronto saldrán las expediciones de San Luis a México, habiéndolo designado la Cámara de Comercio de San Luis como su representante; impreso de la [Cámara de Comercio] de San Luis; presupuesto del consulado; carta de Cahill a Zamacona.

Leg. 116, exp. 6, 243 f.

1879-1881. Correspondencia ordinaria y reservada remitida por Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Trabajos de Zamacona para fomentar la tendencia de Estados Unidos a las relaciones pacíficas con México; conferencia con el secretario de Estado William M. Evarts sobre las relaciones comerciales con México, destacando el funcionario norteamericano la aversión del mexicano a otorgar garantías a los capitales extranjeros; muerte del diputado por Texas, señor Schleicher; actitud ambigua de Evarts ante la política difamatoria que ha emprendido John W. Foster, ministro de Estados Unidos en México; influencia de Charles Nordhoff, personaje importante en la redacción de [*The New York*] *Herald* y en la política de Washington, quien también ha condenado las criminales tramas del filibusterismo; rumor de que David V. Whiting ha sido nombrado cónsul de México en Chicago; Zamacona acusa recibo de sus cartas de retiro (1881, nota ordinaria 38); tendencias desarrolladas en el pueblo norteamericano para establecer empresas en México; cambio de administración en Estados Unidos; Zamacona informa que el gobierno norteamericano no pondrá obstáculos a la construcción de un puente proyectado por la compañía que se propone construir un ferrocarril del suburbano en Paso del Norte; artículo de Nordhoff sobre las relaciones de Estados Unidos con México; término "mexicanización", usado por la prensa norteamericana como sinónimo de perversión en las prácticas republicanas; estragos causados por el invierno en la salud de los miembros de la legación mexicana; perspectivas de éxito en el cultivo del té en México; explicación de Zamacona sobre la construcción e instalación de telégrafos subterráneos; mortalidad en México; solicitud de permiso para la correspondencia directa entre la legación y las autoridades de la frontera.

Leg. 116, exp. 7, 280 f.

1881-1882. Correspondencia ordinaria y reservada remitida por Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Fallecimiento de [Máximo] Jerez, ministro de Guatemala en Estados Unidos; insalubridad progresiva de la ciudad de Washington. Conferencias de Zamacona con el señor Hitt, subsecretario del Departamento de Estado, sobre la grave cuestión de los movimientos de indios en Nuevo México y Arizona; con el secretario Blaine sobre relaciones económicas entre Estados Unidos y México y opinión de Zamacona sobre reciprocidad comercial; el funcionario norteamericano asegura al ministro mexicano que el gobierno del presidente Garfield no sólo estaba exento de toda idea acerca de ensanche territorial o anexión, sino que se opondría a cualquiera que pudiese surgir en el seno del pueblo estadounidense; carácter ultraamericano de Blaine, según descripción de Zamacona; temores de Blaine ante los rumores de una guerra entre México y Guatemala. Eficaz sistema de pavimentación en Washington, descrito por Zamacona; estudios del profesor Baird, del Instituto Smithsoniano, relativos a la piscicultura, especialmente con la que se refiere a la propagación y explotación de la carpa; aprobación del gasto hecho por Zamacona para proporcionar al hermano de [P.H.] Morgan, ministro de Estados Unidos en México, su pasaje a la república, quien se encontraba trabajando en la mina de Batopilas; miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos; nombramiento hecho por el presidente Garfield del senador Conkling como administrador de la aduana de Nueva York, designación que ha sido interpretada como un rompimiento entre el mandatario y la fracción del Partido Republicano que encabezan el general Grant y el propio Conkling; conversación con el señor Hitt sobre ferrocarriles en México; fraudes cometidos durante la administración del presidente Hayes.

Leg. 116, exp. 8, 17 f.

1879-1882. Telegramas. Joaquín García Conde, cónsul de México en San Francisco, comunica su llegada a esa ciudad y haberse hecho cargo de la oficina; Manuel Treviño, cónsul de México en Brownsville, pregunta si la legación podrá utilizar los servicios de Saturnino Ayón. (Algunos telegramas están cifrados.)

Leg. 117, exp. 1, 142 f.

1879-1882. Correspondencia de Joaquín García Conde y J. Carlos Mexía, cónsules de México en San Francisco, California, con Manuel María de

Zamacona y Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. Movimientos marítimos entre este puerto y los mexicanos del Pacífico; mexicanos matriculados en esta oficina; movimientos comerciales; motín contra los marineros del vapor *México*; licencia otorgada a Conde, quedando como encargado interino Ricardo de Emparan, cónsul de México en San Diego, California; entrega del consulado por De Emparan a Mexía; lista de pasajeros mexicanos pobres que condujo el vapor norteamericano *Newbern* a los puertos de Mazatlán y Cabo San Lucas, agraciados por el medio pasaje estipulado en el contrato con la embarcación; exportaciones de Estados Unidos a México; importaciones y exportaciones habidas entre San Francisco y los puertos de la república en la costa del Pacífico; orden del general Crook, jefe de las fuerzas federales en el territorio de Arizona, sobre la nueva política que se propone seguir con los apaches; copia de la *Revista del Mercado Monetario de San Francisco.*

Leg. 117, exp. 2, 29 f.

1879-1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Julio Zárate, oficial mayor, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Nombramientos de secretarios y subsecretarios del Departamento de Estado de Estados Unidos. Renuncia del subsecretario Frederick W. Seward, sustituyéndolo John Hay; nota de James G. Blaine a Zamacona comunicándole que el presidente de su país lo ha nombrado secretario; Walker Blaine, hijo de James G. Blaine, tercer subsecretario; Frederick J. Frelinghuysen, secretario; J. C. Bancroft, primer secretario, en sustitución del señor Hitt.

Leg. 117, exp. 3, 3 f.

1879-1881. Circulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación. Acuse de recibo del ministro Zamacona de la circular en la que se le informó que el general Carlos Pacheco había tomado posesión de la Secretaría de Guerra y Marina; instrucción para que envíe noticia del valor de los muebles, libros y enseres de la legación; condiciones para que los agentes diplomáticos mexicanos puedan recibir condecoraciones (circular deteriorada).

Leg. 117, exp. 4, 108 f.

1880-1883. Sueldos de los empleados de la legación en Washington.

Leg. 117, exp. 5, 254 f.

1881-1882. Correspondencia de: Manuel María de Zamacona, Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*; Joaquín García Conde y Carlos Mexía, cónsules de México en San Francisco; y Ricardo de Emparan [encargado interino del consulado de México en San Francisco]. Extradición de Clodomiro Cota. Informes de García Conde sobre el juicio de *habeas corpus* (amparo) promovido por Cota; recortes de periódicos; diferencias entre Lorenzo Sawyer y Ogden Hoffmann, jueces del tribunal de circuito de San Francisco, quienes deben emitir un fallo; Milton Andros y Charles Page, abogados autorizados por la legación para encargarse de que se haga efectiva la extradición y de que no se ponga en libertad al reo; notas de William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado, en las que comunica a Navarro que, debido a las discrepancias entre los jueces en relación con la interpretación del Tratado para la Extradición [de Delincuentes], el caso será elevado a la Suprema Corte; razones del presidente de México para no litigar con el fin de lograr la extradición, notificadas al secretario Evarts; excarcelación de Cota, mediante el pago de una fianza de 1,000 pesos; entrevista de Mexía con Cota después de su liberación; disposición del gobierno mexicano para que Cota sea extraditado, transportándolo en un buque de guerra hasta Acapulco; segundo recurso de amparo que ha suspendido los efectos de la extradición; ultraje cometido en San Francisco al buque mexicano *Demócrata* por la presencia de un *sheriff* que llevaba orden del tribunal californiano que amparó a Cota de llevarse al reo; renuncia voluntaria de Cota al recurso de amparo que había entablado, pidiendo al tribunal de circuito que lo mande poner a disposición del consulado para ser remitido a la república.

Leg. 117, exp. 6, 8 f.

1881-1883. Notas de Manuel Treviño, cónsul de México en Brownsville; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reseña general (1881); viaje del cónsul a Corpus Christi con objeto de concurrir como testigo al juicio de Joseph McCampbell.

Leg. 117, exp. 7, 30 f.

1881. Correspondencia de William M. Evarts, James G. Blaine, secretarios, y Robert R. Hitt, subsecretario del Departamento de Estado, con Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*, y Manuel María de

Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Peticiones para que la legación legalice documentos; la legación mexicana solicita que se deje entrar, libres de derechos, efectos personales del ministro Zamacona; Miguel Covarrubias, Roberto Rodríguez y Rafael Pardo se suman al personal de la legación, como oficiales auxiliares los primeros y como agregado el tercero; lista de personas empleadas y alojadas en la legación que no figuran en la lista diplomática. (Inglés y español.)

Leg. 117, exp. 8, 204 f.

1881-1882. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Relaciones de México con Guatemala. Memorándum de la conferencia sostenida por Mariscal con [P. H.] Morgan, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México y de la nota del secretario Blaine a su ministro, referente a la mediación propuesta por Estados Unidos en los asuntos pendientes entre México y Guatemala, como el de límites; política exterior del presidente guatemalteco general Rufino Barrios; confusión provocada por la prensa norteamericana al dar la noticia de que Lorenzo Montúfar, secretario de Relaciones Exteriores de Guatemala y que se encuentra de viaje en Estados Unidos con motivo del fallecimiento del presidente [James A.] Garfield, es su nuevo ministro en dicho país; conferencia de Zamacona con el secretario Blaine acerca de los rumores sobre una posible guerra entre México y Guatemala; declaraciones de los reos Samuel Palmer y Florencio García en el sentido de que el presidente guatemalteco favorece las empresas filibusteras que se organizan en aquella república contra México; trabajos del señor Montúfar, encargado en apariencia de una misión especial, y del señor Ubico, ministro permanente y ordinario de Guatemala, en tres aspectos: el Departamento de Estado, el cuerpo diplomático y la prensa, tratando de producir la impresión de que México, imbuido por su progreso material naciente, se ha entregado a sueños de conquista por el lado del sur; protesta de los poderes supremos de Chiapas contra la tendencia de Guatemala de someter al arbitraje la suerte de este estado, que constitucionalmente forma parte de la confederación mexicana (impresos); instrucciones a Matías Romero para que, después de ser recibido como ministro, explore las opiniones personales del secretario Frelinghuysen y el cambio que con la separación de Blaine pueda haberse operado en el gobierno de Estados Unidos acerca de la mediación propuesta por el mismo en julio de 1881.

Leg. 118, exp. 1, 25 f.

1881. Correspondencia de Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado. Regreso de Zamacona a Estados Unidos después de un viaje a México, reasumiendo la dirección de la legación; notas de los cónsules acusando recibo de la noticia.

Leg. 118, exp. 2, 4 f.

1881. Manuscrito sin firma titulado "Nueva vida en México".

Leg. 118, exp. 3, 8 f.

1881. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referentes a pliegos y documentos para el agente comercial en Londres, que a su vez se relacionan con el poder de la señora Antonia Valdés de Velarde a Ignacio de Ibarrondo.

Leg. 118, exp. 4, 47 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Monopolio y especulación en Estados Unidos. Organizaciones, como los *grangers*, que luchan con poco éxito contra las tendencias monopólicas; llegada al gabinete de personas prominentes en el movimiento antimonopolista, como el señor Windom, senador por Minnessota, quien ha sido designado secretario de Hacienda, dicho personaje envió una carta al presidente de la Liga Monopolista de Nueva York, donde hace una relación de las principales asociaciones cuya proclividad al monopolio afecta la libertad del pueblo norteamericano en lo relativo a la transmisión del pensamiento y al transporte de los productos naturales e industriales; observaciones de Zamacona respecto al desarrollo económico de México comparado con el de Estados Unidos; origen del monopolio; leyes dictadas por varios estados de la Unión Americana, encaminadas a reprimir los abusos y evitar los perjuicios que causa el monopolio de las grandes empresas ferrocarrileras.

Leg. 118, exp. 5, 63 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Empresas norteamericanas en México. Consideraciones de Zamacona sobre el movimiento de capitales estadounidenses a México; riesgo de que el posible fracaso de algunos proyectos aventurados y azarosos produzca una reacción en la confianza respecto a México; artículo "Un ilusorio proyecto de ferrocarril", referente al carácter y operaciones de una de las compañías organizadas en Estados Unidos para construir ferrocarriles en México.

Leg. 118, exp. 6, 100 f.

1881. Correspondencia de Jesús Escobar y Armendáriz, cónsul de México en El Paso, Texas, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Plagio de Onofre Vaca o Baca, también conocido como Ignacio Galindo, capturado por James Gillete, sargento del cuerpo de gendarmes de Texas, junto con el gendarme George Loyd en el pueblo de Zaragoza, Chihuahua; noticia publicada por *El Paso Times* en el sentido de que el mencionado se llamaba Onofre Vaca, uno de los asesinos de un individuo apellidado Conklin, editor de un periódico en El Socorro, Nuevo México, y que fue entregado en este lugar por sus captores e inmediatamente ahorcado; probabilidad de que haya tomado otro nombre al avecindarse en Zaragoza; nota de James G. Blaine, secretario del Departamento de Estado, al ministro Zamacona, en la que, según opinión de éste, el tenor del documento marca época en lo tocante a las correspondencias entre la legación y esa dependencia, ya que no se había visto en ellas un reconocimiento tan explícito de la arbitrariedad con que los funcionarios de Texas se conducen frecuentemente, el carácter abusivo de sus actos y la necesidad de remediar esta situación; instrucción de Mariscal a Zamacona para que, una vez que haya recibido la información judicial que se está practicando y que compruebe el hecho mencionado, presente una reclamación al Departamento de Estado por la violación a territorio mexicano; duda sobre si Vaca era mexicano o norteamericano; "Copia de la información practicada judicialmente, sobre plagio cometido por dos extranjeros texanos en territorio mexicano en la persona de Onofre Baca", proporcionada por el gobierno del estado de Chihuahua.

Leg. 118, exp. 7, 176 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores y Vicente Morales, cónsul de México en Tucson, Arizona. Depredaciones en la frontera. Vaguedades en los informes de los cónsules de México en El Paso, Eagle Pass y Tucson; nota de Zamacona al secretario Blaine en relación con la frecuencia e importancia de los robos que cometen en Chihuahua bandidos procedentes de Texas; copia de la nota del *marshall* [procurador] de Estados Unidos en Arizona al cónsul Morales, en la que le pide que cualquier informe relativo a las depredaciones de los *cowboys* de Arizona en territorio mexicano por las cuales las estipulaciones de los tratados y las leyes internacionales sean violadas, le avise para que se tomen las medidas necesarias con objeto de arrestar y castigar a los autores, lo que se interpreta como un resultado práctico del interés que ha mostrado el secretario Blaine a Zamacona por el restablecimiento de la seguridad en la frontera; perjuicios causados a ciudadanos mexicanos por ladrones de ganado organizados en Estados Unidos; recortes de periódicos; características del general Fremont, gobernador de Arizona: odia a todo individuo de raza latina, especialmente a los mexicanos, a quienes mira con menosprecio; bandidos muertos a manos de mexicanos por haberles robado su ganado: temores de una venganza que podrían capitalizar 150 *cowboys*; conferencia del capitán Adolfo Domínguez, ayudante del general Otero, gobernador de Sonora, con el cónsul Morales acerca de unos puntos propuestos para reforzar las medidas de seguridad en la frontera; notas de Zamacona al secretario Blaine en las que le pide se adopten medidas represivas contra el bandidaje; niño mexicano muerto por azotes por 12 hombres norteamericanos en Tombstone; copia de un informe muy reservado del cónsul Morales a la Cancillería sobre los antecedentes de los principales funcionarios de Arizona y de algunos mexicanos radicados en ese territorio, así como sobre la condición que guarda la población mexicana en general y la política hostil o indiferente de aquellas autoridades respecto a los desórdenes cometidos en la frontera; asesinato del norteamericano Thomas K. Pugh, aparentemente por unos malhechores disfrazados de apaches; rumores de que el general Banks sustituirá al general Fremont como gobernador de Arizona; reseña del cónsul Morales sobre robos y asaltos cometidos por bandidos de Texas contra ciudadanos mexicanos: preparativos de una expedición armada de los primeros para invadir con iguales fines la frontera de Sonora y sobre la falta de medios de las autoridades de Arizona para contener tales depredaciones.

Leg. 118, exp. 8, 15 f.

1881-1882. Correspondencia de José Francisco de Zamacona, cónsul de México en Nueva Orleans, Manuel María de Zamacona y Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Adeudos de Abelardo Pinto, dueño del bergantín mexicano *San Lorenzo*, siendo embargada la embarcación por el propietario del dique donde se le habían practicado reparaciones; licencia concedida al cónsul; carácter fraudulento de la reclamación de Benjamin Weil. (Español e inglés.)

Leg. 118, exp. 9, 41 f.

1881. Correspondencia de Carlos Mexía, cónsul de México en San Francisco; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Tranquilidad pública en Baja California. Copia de la nota del licenciado Ignacio Alas, subprefecto del Partido Norte de la Baja California, sobre la situación que se vive en la entidad; prisión de dos jueces, por lo que el territorio se encuentra acéfalo de administración de justicia; revuelta encabezada por el licenciado Treviño, juez de primera instancia, y George Ryerson, presidente del Ayuntamiento de Real del Castillo, para derrocar a Juan Bautista Verde, capitán de corbeta de la Armada nacional y encargado interino del juzgado de primera instancia (en otra nota se menciona que se le nombró subjefe político y comandante militar interino de la Subprefectura del norte de Baja California).

Leg. 118, exp. 10, 18 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Antonio V. Lomelí, cónsul de México en Eagle Pass, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Supuesto plagio de Celedonia Rodríguez. Deudas del marido, argumento de los plagiarios mexicanos para llevarse a la mujer a México, según refiere [*The New York Herald*]; secuestrada en el rancho de Sheldon; averiguación judicial practicada por el juez de letras del distrito de Río Grande de Zaragoza, estado de Coahuila, sobre este asunto, arrojando como resultado que Celedonia Rodríguez era criada de Cristóbal López, a quien nada debía su marido, y regresó a casa de su amo por voluntad propia (impreso).

Leg. 118, exp. 11, 7 f.

1881. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Comisión del ingeniero Ángel Anguiano para comprar algunos instrumentos necesarios para el Observatorio Astronómico de Chapultepec, así como para visitar los observatorios y algunas otras oficinas de esta clase en Estados Unidos.

Leg. 118, exp. 12, 53 f.

1881. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y James G. Blaine, secretario del Departamento de Estado. Aprehensión de un prófugo por el *sheriff* de Tombstone, Arizona, en territorio mexicano. Queja presentada por Zamacona al Departamento de Estado por la aprehensión de criminales que suelen hacer en México los agentes de la policía texana, lo que significa una violación a las leyes y al Tratado para la Extradición [de Delincuentes]; órdenes del secretario del Interior al gobernador de Arizona para que haga las investigaciones convenientes y castigue a quienes resulten culpables por los actos jurisdiccionales que efectuó el *sheriff* de Tombstone.

Leg. 119, exp. 1, 34 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Política del gobierno de Estados Unidos. Política amistosa del gabinete de Washington hacia México, aunque, en opinión de Zamacona, no sería prudente confiar demasiado en dicha postura; copia de la nota enviada por el secretario Blaine al ministro Morgan, en la que se puede ver que el Departamento de Estado muestra en sus palabras gran amistad y benevolencia, sin embargo se ha evidenciado que los hechos no concuerdan; noticia de que el rey Kalakana se encuentra en Europa negociando la venta de las Islas Sandwich por siete millones de pesos, idea que no encontraría oposición en el secretario Blaine; actitud relacionada con el americanismo del que está permeada la administración del presidente Garfield.

Leg. 119, exp. 2, 31 f.

1881. Correspondencia de Jesús Escobar y Armendáriz, cónsul de México en El Paso, Texas, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Obras férreas del lado norteamericano que tocan el Río Bravo. Protesta del ayuntamiento de Paso del Norte contra los trabajos del ferrocarril de Atchison, Topeka, y Santa Fe, destinados a unir el ferrocarril central mexicano, porque las obras podrían cambiar la corriente del río y perjudicar los derechos de México.

Leg. 119, exp. 3, 2 f.

1881. Nota de Ángel Núñez Ortega, ministro de México en Bélgica, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que remite cartas destinadas a Agustín de Iturbide y a Alicia Green de Iturbide.

Leg. 119, exp. 4, 286 f.

1881. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, James G. Blaine y Robert R. Hitt, secretario y subsecretario del Departamento de Estado. Muerte del presidente de Estados Unidos, James A. Garfield. Atentado cometido contra el mandatario, herido por arma de fuego; efecto político de la tentativa de asesinato; nota de Zamacona a Blaine, manifestando la posición del gobierno mexicano ante el atentado; informe del estado de salud del presidente, rendido por los médicos que lo atienden; telegramas del presidente Manuel González a Zamacona; acusación de la prensa norteamericana al Partido Republicano como responsable del atentado; renuncia del senador Conkling, senador republicano por Nueva York; fallecimiento del presidente; mensajes de condolencias; sesión extraordinaria del Senado; opinión de Zamacona sobre el cambio que han sufrido las relaciones entre Estados Unidos y las potencias europeas, palpables con la actitud de éstas ante el atentado; situación política de Estados Unidos después de la muerte del mandatario; Chester A. Arthur, nuevo presidente de la Unión Americana; funerales de Garfield; permanencia del gabinete del extinto presidente; entrevistas del senador Conkling, el general Grant y otros prominentes miembros del Partido Republicano con el presidente Arthur a fin, según se cree, de inducirlo a poner en manos de aquél la administración del país; cambios en el gabinete.

Leg. 119, exp. 5, 89 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Ferrocarriles en México. Traducción del artículo "Desarrollo determinado por los ferrocarriles", referente a las facultades productivas de México por medio de ferrocarriles que atraviesan su territorio; opinión de Zamacona con relación a que a los simples especuladores se les permita la menor participación posible en las empresas que comienzan a ligar a México con Estados Unidos; carta de Francis de Gress, concesionario de una de las líneas proyectadas para unir a México con Estados Unidos, en la que pide la opinión de Zamacona sobre la inteligencia y efectos de la ley que autorizó el presidente de México para contratar nuevos ferrocarriles con los gobiernos de los estados o con particulares; organización provisional de los concesionarios del ferrocarril de Topolobampo, siendo uno de sus miembros el abogado Anderson; nota publicada por [*The New York*] *Tribune*, principal de los periódicos que sirven de órgano al hábil especulador Jay Gould, en la que se publica una correspondencia, aparentemente procedente de México, en la que se refiere a su vez una serie de hechos falsos o exagerados, tratándose de demostrar que el pueblo de México es una raza predestinada al robo y al asesinato; mención de la entrevista realizada a Zamacona por un reportero de [*The*] *Evening Express*, en la que el representante del diario preguntó al ministro mexicano su opinión sobre el proyecto del general Grant de construir un ferrocarril en México; observaciones de Zamacona a los cartones políticos sobre ferrocarriles en México, publicados por los diarios norteamericanos.

Leg. 119, exp. 6, 3 f.

1881-1882. Circular de C. O. Sheridan, administrador de la aduana marítima de Mazatlán, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitiéndole el estado general de valores que manifiesta el movimiento de ingresos y egresos de la oficina durante el último año fiscal.

Leg. 119, exp. 7, 5 f.

1881-1882. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Francisco Espinosa, encargado de la Tesorería General de la Federación. Nombramiento de Francisco de P. Díaz Barroso como contador de esa ofi-

cina; gastos de los alumnos de la Escuela de Agricultura, Agustín Aguilar y Alberto Ruiz, que se encuentran en Alabama estudiando el cultivo del algodón; pagos a John W. Foster, abogado consultor y apoderado jurídico de la legación.

Leg. 119, exp. 8, 49 f.

1881. Correspondencia de: William Hunter, subsecretario, y Frederick J. Frelinghuysen, secretario del Departamento de Estado; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; J. Carlos Mexía, cónsul de México en San Francisco, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Marino Henry Thompson. Negativa del cónsul de México en San Francisco a pagar al hospital de Marina de dicha ciudad una cuenta de 15 pesos por gastos de hospitalización del mencionado, puesto que el funcionario mexicano únicamente lo había recomendado a la caridad pública por medio de un certificado; pago de la cuenta por el cónsul, dado que el marino era mexicano, de acuerdo con la nota del secretario Frelinghuysen. (Inglés y español.)

Leg. 119, exp. 9, 6 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, sobre la licencia concedida a Rafael Pardo, agregado a la legación.

Leg. 119, exp. 10, 5 f.

1881. Notas de José María Almaraz, cónsul de México en Rio Grande City, Texas, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relacionadas con la prisión del mexicano Vicente Zúñiga por autoridades norteamericanas.

Leg. 119, exp. 11, 6 f.

1882. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Sebastián A. Bárcena, administrador de la aduana de Veracruz, referentes al envío de cajas rotuladas a la legación.

Leg. 119, exp. 12, 1 f.

1882. Oficio de M. Fernández, oficial mayor de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acusando recibo del oficio en el que Romero comunicó haber renunciado como agente de la Compañía del Ferrocarril Meridional Mexicano, quedando en su lugar el general E. O. C. Ord, a quien se ha conferido también la representación de la misma compañía ante el gobierno federal.

Leg. 119, exp. 13, 3 f.

1882. Circulares de A. Avelino Villarreal, encargado de la aduana fronteriza de Camargo, Tamaulipas, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en las que comunica haberse encargado de esta oficina, en virtud de la licencia que le fue concedida a Francisco Buenfil, administrador de esta aduana.

Leg. 119, exp. 14, 1 f.

1882. Oficio de Joseph H. Blackfau, superintendente de correos del Departamento Postal de Estados Unidos, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativo a la correspondencia dirigida al ministro mexicano. (Inglés.)

Leg. 119, exp. 15, 3 f.

1882. Oficios de [Jesús] Fuentes y Muñiz, oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referentes al señor Wolhein y a las cotizaciones de los bonos Woodhouse y Carvajal.

Leg. 119, exp. 16, 2 f.

1882. Carta de [E. A. Caman], subcomisionado o comisionado interino del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acusando recibo de otra en la que el diplomático mexicano solicita un ejemplar del discurso pronunciado por el doctor Loring ante la Convención de Bosques reunida en Cincinnati. (Inglés y español.)

Leg. 119, exp. 17, 13 f.

1882. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; C. y R. Peillon, constructores de buques, y la Secretaría de Guerra y Marina de México acerca de la construcción de un vapor alijador para la barra de Bagdad. (Español e inglés.)

Leg. 119, exp. 18, 2 f.

1882. Oficio de la Secretaría de Guerra y Marina a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre los ejercicios de tiro al blanco verificados en Creedmor, Long Island. (Documento deteriorado.)

Leg. 119, exp. 19, 2 f.

1882. Cartas de Cayetano Romero sobre el general O. H. La Grange, recomendado por el administrador general de correos de Estados Unidos y que va a México a emprender negocios de agricultura en gran escala. (Español e inglés.)

Leg. 119, exp. 20, 1 f.

1883. Nota de José M. Quiñones, cónsul de México en Roma, Texas, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acusando recibo de la patente y exequátur, comunicando al mismo tiempo haber empezado a ejercer sus funciones. (Documento deteriorado.)

Leg. 119, exp. 21, 2 f.

1883. Notas de Rafael Varrios, cónsul de México en Filadelfia, acusando recibo de la patente y exequátur y de dos ejemplares de la ley de instrucción para las escuelas nacionales de ingenieros y agricultura y su reglamento. (No se encuentran los ejemplares. Documentos rotos.)

Leg. 119, exp. 22, 1 f.

1883. Circular de [I.] Lozano, cónsul general de México en España, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole que tomará una licencia, quedando como encargado del Despacho el canciller Edmundo Elorduy.

Leg. 120, exp. 1, 179 f.

1878-1882. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitida a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Aspectos comerciales de Estados Unidos. Informe de Juan N. Navarro, cónsul general de México en este país, sobre el llamado Sindicato de Michoacán; cambios en la reciprocidad comercial entre Estados Unidos y Canadá; movimiento industrial y comercial en los estados del suroeste de la Unión Americana; importancia progresiva que va adquiriendo el mercado de caballos destinados para la silla; aumento en la producción de cereales; informe de Davis Turner, cónsul de Estados Unidos en La Paz, Baja California, sobre legislación de aduanas y certificación de documentos; informe del cónsul norteamericano en Venezuela que presenta en forma sinóptica y bajo el doble aspecto de activo y pasivo el comercio de su país con todos los pueblos del Globo; informe de Warner P. Sutton, cónsul de Estados Unidos en Matamoros, relativo al comercio de importación y exportación en la Zona Libre; tendencias del pueblo norteamericano a fijar con México algunas bases de reciprocidad comercial; ejemplar de la circular expedida por el Departamento del Tesoro, designando los puertos para el embarque de mercancías de tránsito a través de Estados Unidos con destino a México.

Leg. 120, exp. 2, 75 f.

1878-1882. Correspondencia ordinaria y reservada de José Fernández, oficial mayor, Miguel Ruelas e Ignacio Mariscal, secretarios de Relaciones Exteriores, dirigida a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y a Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*. Ausencia del ministro de Washington por motivos de salud; petición a Navarro para que remita el reglamento del Cuerpo Médico Militar de Estados Unidos; requerimiento a Zamacona para que proponga a la persona idónea que se encargue del viceconsulado de México en Panzacola; honores a la memoria del general [Servando] Canales, decretados en el fuerte Clark, Texas; atentado contra el presidente Garfield; Walker Blaine, hijo de James G. Blaine, secretario del Departamento de Estado, es

designado tercer subsecretario de esa dependencia; la Secretaría de Guerra informa que no hay antecedentes acerca del norteamericano George L. Ford; expedición del buque estadounidense *Ranger* para prestar auxilio al cónsul de ese país en Cabo San Lucas; política exterior del gobierno de Estados Unidos; aceptación de la propuesta de John W. Foster, quien ofrece sus servicios como abogado de la legación mexicana; movimiento de opinión gestado en Arizona para destituir al gobernador, general Fremont, por Asa H. Stebbins.

Leg. 120, exp. 3, 1 f.

1880. *Alcance al núm. 46 del Periódico Oficial*, de Chihuahua, que consigna la muerte de Victorio y la destrucción de su horda. (Documento deteriorado.)

Leg. 120, exp. 4, 24 f.

1881. Correspondencia de Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*, Jesús Escobar y Armendáriz, cónsul de México en Franklin (El Paso, Texas), e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Concesión del exequátur a Armendáriz por el gobierno de Estados Unidos; el cónsul solicita una licencia para desempeñar una comisión encomendada por el gobierno de Chihuahua relativa a reclamos que hay que hacer al gobierno de Estados Unidos por perjuicios causados por los bárbaros.

Leg. 120, exp. 5, 13 f.

1881. Correspondencia de: Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*; y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Denuncia de la Convención de 10 de julio de 1868. Recomendación a Navarro para que denuncie al gobierno de Estados Unidos, después de corridos 12 meses con arreglo al artículo quinto, el tratado de naturalización y ciudadanía, ya que el gobierno mexicano tiene la intención de celebrar un nuevo tratado que esté más acorde con las leyes mexicanas.

Leg. 120, exp. 6, 9 f.

1881. Notas de Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos y William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado, acerca de la petición del gobierno mexicano para que, en función

de lo acordado en la Convención de 4 de julio de 1868 respecto al pago de abonos que debe hacer al gobierno de Estados Unidos, éste suspenda la entrega de dividendos a los interesados en las reclamaciones de Benjamin Weil y de la Compañía Minera La Abra, pendientes de examen por considerarlas fraudulentas. (Documentos deteriorados.)

Leg. 120, exp. 7, 5 f.

1881. Circulares de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Envío de dibujos de banderas (sólo se cita); tarifa para el cobro de certificaciones o legalizaciones que hagan las oficinas consulares de México.

Leg. 120, exp. 8, 15 f.

1881. Correspondencia de Víctor Moncayo, Juan M. Smiley, encargado interino del consulado de México en Filadelfia; y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Petición de Moncayo para que se le faciliten recursos económicos con el fin de regresar a México con su familia, formada por su esposa y 15 hijos, ya que llegaron a Filadelfia durante la celebración de la Exposición Internacional en 1876, con una compañía ecuestre de su propiedad, encontrándose ahora en la ruina; autorización para que se tome dinero del fondo de gastos extraordinarios de la legación. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 120, exp. 9, 15 f.

1881. Correspondencia de John F. Cahill, cónsul de México en San Luis Misuri, José Fernández, oficial mayor; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativa a la petición de Cahill para que se le otorguen 300 pesos a cuenta de 500 pesos que alcanza por gastos de oficio. (Inglés y español.)

Leg. 120, exp. 10, 73 f.

1881. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro

plenipotenciario de México en Estados Unidos; y Vicente Morales, cónsul de México en Tucson, Arizona. Depredaciones en la frontera. Prisión de seis norteamericanos en Piedras Negras, Coahuila; estadounidenses presos en la cárcel de Paso del Norte asaltan la guardia que los conducía a Chihuahua, resultando tres de ellos muertos y cuatro capturados; robos de ganado en México por texanos; medidas de seguridad adoptadas por el gobierno de Texas; recortes de periódicos; invasiones a territorio mexicano por los llamados *cowboys*; impopularidad del general Fremont, gobernador de Arizona; ataque a una caravana en el llamado Cajón del Sarampión; informes sobre la población de Tombstone, condado Cochise, Arizona.

Leg. 120, exp. 11, 32 f.

1881-1882. Recibos de correspondencia ordinaria y reservada enviada por la legación a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Leg. 120, exp. 12, 18 f.

1881. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, enviada a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Atentado contra [James A.] Garfield, presidente de Estados Unidos. Acuses de recibo de las notas en las que Zamacona informa sobre este suceso; informes de los médicos sobre el estado del mandatario. (Español e inglés.)

Leg. 120, exp. 13, 1 f.

1881. Carta de Luis [E.] Torres, gobernador del estado de Sonora, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que recomienda a Alejandro Willard, cónsul de Estados Unidos en Guaymas.

Leg. 120, exp. 14, 73 f.

1881. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Juan N. Navarro, cónsul general de México. Extradición del ex notario público Francisco Querejazú. Causa instruida contra el mencionado por falsificación de documentos; copia de las diligencias practicadas en México para hacer efectiva la responsabilidad

criminal del acusado, enviada por Zamacona a James G. Blaine, secretario del Departamento de Estado; temores del diplomático mexicano de que se frustre la extradición; expedición de la orden de aprehensión dada por el gobierno norteamericano; evasión de Querejazú, quien probablemente se encuentre residiendo en Canadá, de acuerdo con el informe de Navarro.

Leg. 120, exp. 15, 1 f.

1881. Carta de David V. Whiting a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativa a la certificación de un documento que debe hacer el Departamento de Estado.

Leg. 120, exp. 16, 4 f.

1881. Notas de Juan N. Navarro, cónsul general de México en Estados Unidos [Nueva York], y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, acerca del deseo del ministro por saber si se han publicado los discursos de las sesiones de la convención industrial que discute sobre las reformas a las tarifas aduanales.

Leg. 120, exp. 17, 4 f.

1881. Notas de Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas, y Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativas a la licencia otorgada al primero para que prestara sus auxilios médicos al coronel Jesús Alegría, jefe de la guarnición en Monterey, Laredo (*sic*).

Leg. 120, exp. 18, 1 f.

1881. Lista de las universidades y colegios de Estados Unidos a los que se les envía la obra del doctor Carmona y Valle sobre su sistema preventivo de la fiebre amarilla.

Leg. 120, exp. 19, 1 f.

1882. Oficio de la Tesorería General de la Federación relativa, al envío de dinero para el pago de los sueldos de Cayetano Romero, auxiliar de la legación.

Leg. 120, exp. 20, 1 f.

1882. Esquela que comunica el fallecimiento de Bonifacio Gutiérrez. (Documento deteriorado.)

Leg. 120, exp. 21, 2 f.

1882. Resoluciones de la Junta Directiva de la Bolsa Nacional Mexicana de Minas y Cambios.

Leg. 120, exp. 22, 9 f.

[1882] Documentos impresos de la International Land and Inmigration Union. (Inglés.)

Leg. 120, exp. 23, 103 f.

1883. Copias de algunas notas dirigidas por Manuel María de Zamacona a la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1881. Imputación a Zamacona de haber llamado rudos o incultos a los representantes de México en Estados Unidos durante el centenario, según nota publicada por *La Gazeta de Cincinnati* cuando uno de sus reporteros entrevistó al ministro mexicano; ataques al ministro por el *Diario Oficial*, de México, que han sido retomados por otros periódicos; distribución del trabajo en la legación: descripción de la labor del oficial primero en su carácter de archivero. (Algunas tintas se encuentran diluidas.)

Leg. 121, exp. 1, 30 f.

1865-1884. Correspondencia de particulares a la legación. Carta de Charles Stillman, Samuel S. Belden y William G. Hale sobre las dificultades que han tenido para transportar mercancías a Matamoros por el Río Bravo; carta de W. S. Rosecrans al general Kawlins, secretario de Guerra de Estados Unidos, relativa al interés de Cesare Merighi en el proyectado ferrocarril que partiría de la ciudad de México a Tuxpan. (Inglés.)

Leg. 121, exp. 2, 2 f.

1865-1866. Correspondencia de José A. Godoy, presidente del Club Patriótico Mexicano de San Francisco; de Matías Romero, enviado extraordi-

nario y ministro plenipotenciario, y de Manuel Balbontín. Acuerdo del club para enviar a la viuda del general Manuel Doblado una nota de pésame; Balbontín comunica desde Nueva Cork [*sic*] su partida al norte de México con el objeto de incorporarse a las fuerzas que operan por aquella zona en defensa de la república.

Leg. 121, exp. 3, 13 f.

[1869] Copia de la carta de Tomás Marín a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, solicitando su ayuda en una reclamación que tiene pendiente contra el gobierno norteamericano, originada por el encarcelamiento que sufrió en Nueva Orleans.

Leg. 121, exp. 4, 12 f.

[1871] *Memoria* de la Secretaría de Relaciones Exteriores. (Ejemplar incompleto.)

Leg. 121, exp. 5, 1 f.

1879. Circular del Departamento del Tesoro de Estados Unidos que establece la paridad de monedas extranjeras en oro y plata con respecto al dólar. (Inglés. Impreso.)

Leg. 121, exp. 6, 183 f.

1880-1882. Correspondencia ordinaria y reservada de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitida a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Recepciones y bailes en la legación mexicana en honor de funcionarios norteamericanos; recomendación del general Ord, jefe de las tropas de Estados Unidos en Texas y quien viajará a México, para que se establezcan en las costas del golfo estaciones que anuncien la proximidad de las tormentas; traducción de un artículo en el que el opulento capitalista Jay Gould habla sobre el estado y perspectivas de las empresas de ferrocarriles que unirán a México con Estados Unidos; cable proyectado entre Cuba y Belice; el doctor J. L. Kidwell ofrece un desinfectante que se usó, a gran escala y con éxito en Nueva Orleans durante la guerra civil, contra la fiebre amarilla (vómito), para que sea utilizado en Veracruz; memoria de A. E. Lee, cónsul general de Estados Unidos en Frankfort sobre el manejo práctico y

el costo de los telégrafos subterráneos en Alemania; importancia que se está dando en México al desarrollo agrícola y a la industria del hule, dado el incremento de las importaciones de éste en Estados Unidos; tendencia del gabinete de Washington a ensanchar y consolidar su influjo en los países hispanoamericanos; extractos de recortes de periódicos que consignan las noticias sobre México; petición de Zamacona a Frederick J. Frelinghuysen, secretario del Departamento de Estado, para que le proporcione información acerca de las relaciones que existen entre los pesos y medidas del sistema métrico decimal y los que se usan en este país; clave telegráfica de los nombres y frases necesarios para hablar de la cuestión de límites entre México y Guatemala. (Algunas tintas se encuentran diluidas.)

Leg. 121, exp. 7, 174 f.

1880-1881. Correspondencia de: William M. Evarts, secretario del Departamento de Estado; José Fernández, oficial mayor; e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Juan N. Navarro, encargado de Negocios *ad interim*; y de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones de La Abra y de Benjamin Weil. Evarts comunica a Navarro que el gobierno de Estados Unidos no puede dejar de entregar los dividendos a los interesados en estas reclamaciones, mismas que el gobierno de México ha alegado como fraudulentas, de acuerdo con la Convención de 4 de julio de 1868; propuesta del señor Benson de proporcionar pruebas de la fraudulencia de las reclamaciones, pidiendo como recompensa 5,000 pesos; informe de Zamacona sobre la situación de las reclamaciones en el Congreso y en el Poder Ejecutivo de Estados Unidos; el gobierno mexicano continúa pagando los abonos, aunque insiste en que no se entreguen dividendos; trabajos de los abogados de la legación para que el general Grant y el senador Eaton interpongan su influencia, a favor de México, ante el presidente y el secretario Blaine; trabajos del abogado R. G. Ingersoll al servicio del general Slaughter y sus asociados; pagos al abogado Lines; preocupación de Zamacona por el rumbo que tomará el asunto de las reclamaciones ante el cambio de administración en Estados Unidos motivado por la muerte del presidente Garfield.

Leg. 121, exp. 8, 149 f.

1881-1883. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Reclamaciones de La Abra y de Benjamín Weil. Trabajos de John W. Foster, consejero de la

legación mexicana; conferencia de Foster con el secretario Blaine; conferencias de Zamacona con Blaine, en las que el ministro mexicano ha advertido la influencia del ex secretario [William M.] Evarts, al declarar Blaine que no deben contrariarse los acuerdos anteriores e insistir en que no deben entregarse los dividendos a las personas interesadas en las reclamaciones, sino hasta que el gobierno mexicano pueda comprobar su fraudulencia; diferencias entre los consultores de la legación, pues mientras los socios del general Slaughter proponen como medio exclusivo el recurso de la vía judicial, Foster cree que deben intentarse nuevos arbitrios en otros terrenos; salida de Blaine, sustituyéndolo en el cargo Frederick J. Frelinghuysen; extractos del informe de Asaría F. Wild, de Nueva Orleans, sobre la reclamación de Benjamin Weil, que se remonta a 1864. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 122, exp. 1, 38 f.

1881. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario, y de José Fernández, con Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México. Canal de Panamá. Alusión a las discusiones habidas en el Congreso norteamericano con motivo del gasto que se ha solicitado para establecer depósitos navales en el istmo de Panamá; trabajos preparatorios de la compañía organizada por el señor Lesseps; extracto de la discusión habida en el Senado de Estados Unidos, el 18 de mayo de 1881, sobre el proyectado canal interoceánico; noticias publicadas en Panamá sobre el protocolo que se dice haber sido firmado por los representantes de Colombia y de Estados Unidos, destacándose que, en caso de que la neutralidad del canal esté amenazada, Estados Unidos queda autorizado para la ocupación militar.

Leg. 122, exp. 2, 2 f.

1881. Nota de Rafael Varrios, cónsul de México en Tucson, a Juan N. Navarro, cónsul general en Nueva York y encargado de Negocios *ad interim*, remitiéndole copia de una comunicación del administrador de la aduana fronteriza de Palominas, Sonora, relativa al frecuente paso a territorio mexicano de gente armada procedente de Estados Unidos.

Leg. 122, exp. 3, 36 f.

1881-1882. Correspondencia de Manuel María de Zamacona y de Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México

en Estados Unidos, con José Fernández, oficial mayor, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Ferrocarriles en México. Intención del capitán Eads para recabar del Congreso norteamericano la legislación que cree indispensable para llevar a cabo su proyecto de ferrocarril por Tehuantepec; interés del senador Windom, ex secretario de Hacienda, durante la administración del presidente Garfield, en el proyecto del ferrocarril a Topolobampo; carta de Joseph Brennan, quien ha tenido algunas diferencias con la Compañía de Tehuantepec, cuyo presidente es el señor Learned, a Matías Romero, advirtiéndole que dicha compañía está tratando de envolver al gobierno de México con el de Estados Unidos en cuestiones internacionales (no se precisan más detalles); carta de Francisco de Ibarrondo, nombrado por el gobierno mexicano como director de la Compañía de Tehuantepec, en la que señala que los rumores respecto a los propósitos de la Compañía son infundados; copias de telegramas de los miembros de dicha empresa. (Español e inglés.)

Leg. 122, exp. 4, 13 f.

1881. Recomendaciones de la legación a favor de L. Belding, quien va a visitar la península de Baja California con el fin de hacer colecciones de historia natural para el Museo Nacional de Washington, solicitadas por el Instituto Smithsoniano; recomendación del general U. S. Grant a favor del señor Hinds para que se le faciliten los informes que desea sobre comunicaciones postales en México.

Leg. 122, exp. 5, 16 f.

1881. Correspondencia de Rafael Varrios, cónsul de México en Tucson, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, José Fernández, oficial mayor, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Indios yaquis y mayos. Rumores de un levantamiento de yaquis en Sonora; recortes de periódicos; alusión a la noticia dada por el gobernador de Sonora sobre la actitud hostil de los indios yaquis y mayos, dirigidos por un yaqui llamado José María Cajeme.

Leg. 122, exp. 6, 13 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y de José Fernández, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Cable submari-

no entre México y Estados Unidos. Zamacona refiere que James Scrymser [presidente de la Compañía Mexicana de Telégrafos] le ha informado que ha quedado abierta la comunicación telegráfica entre los dos países; carta de Theodore I. de Sabla, vicepresidente de dicha compañía, a Zamacona.

Leg. 122, exp. 7, 4 f.

1881. Nota de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, al ministro residente de México ante el Imperio Alemán, acusando recibo de la circular en la que informó haber entregado sus cartas credenciales.

Leg. 122, exp. 8, 95 f.

1881. Correspondencia de: José Fernández, oficial mayor; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Antonio Lomelí, cónsul de México en Eagle Pass; y de Vicente Morales, cónsul de México en Tucson. Paso de tropas norteamericanas a territorio mexicano. Persecución de indios por el teniente Morey, de quien se dice ingresó hasta la sierra de La Candelaria, Chihuahua; intención del gobierno mexicano de solicitar permiso al norteamericano para que permita a las tropas del general Naranjo cruzar la frontera en persecución de indios donde no haya fuerzas de Estados Unidos que se encarguen del movimiento; paso a México del teniente Bullis con algunos exploradores seminoles tras las partidas de lipanes que asesinaron a la familia McLaurin; copia del informe de Lomelí sobre las maniobras del teniente Bullis; copia de las diligencias practicadas por el juez de letras del distrito de Río Grande sobre el paso de tropas norteamericanas a territorio mexicano, arrojando como resultado que ninguno de los vecinos de la colonia de capitán Leal (*sic*) que fueron examinados tenía conocimiento ni noticia del movimiento de tropas; actitud sospechosa del coronel Fructuoso García al no contestar con prontitud la nota que se le envió requiriéndole informes sobre el paso de tropas norteamericanas; recortes de periódicos; Zamacona informa a la Cancillería que el cónsul Morales le ha consultado, a petición del gobernador de Arizona, sobre el paso de tropas que persiguen a los indios rebelados, a lo que ha contestado que no tiene facultades para otorgar la autorización; copia de la nota del coronel Nicolás España, jefe de la línea militar de la frontera (Sonora), al jefe de las fuerzas norteamericanas que se situaron en campamento en Agua Prieta y Campo del Porvenir; copia de la nota de Juan J. Gaspar, gobernador interino, al cónsul Morales, en la que explica las razones por las que se instaló el campamento.

Leg. 122, exp. 9, 23 f.

1881-1882. Correspondencia de Manuel María de Zamacona y de Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, y Juan N. Navarro, cónsul general de México en Nueva York. Mención de las libranzas enviadas a la legación por la Tesorería General de la Federación contra los señores Probst y Compañía y el City Bank de Nueva York para gastos de dicha oficina y para el pago del sexto abono de la deuda reconocida al gobierno de Estados Unidos.

Leg. 122, exp. 10, 1 f.

1881. Copia de la carta de Francisca Ramírez al secretario de Justicia e Instrucción Pública, en la que le manifiesta la conveniencia de introducir a México el sistema de enseñanza conocido como *kinder garden* para niños "de tierna edad".

Leg. 122, exp. 11, 90 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Jesús Escobar y Armendáriz, cónsul de México en El Paso, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Asesinato de los mexicanos [Gilberto] Jáuregui y [José] Sánchez. Reyerta entre mexicanos y norteamericanos por cuestión de tierras en El Paso, resultando muertos los jóvenes Jáuregui y Sánchez, según noticia publicada por *[The New York] World*; informe de Escobar, en el que afirma que fueron muertos sin motivo, y no por problemas de tierras como había señalado el periódico neoyorquino; permiso de las autoridades texanas para recoger los cadáveres; Lum Peverly y Frank Stevenson, autores materiales; copia de la información judicial practicada [por el jefe político] del cantón de Bravos, Chihuahua; Mariscal notifica a Zamacona que la Cancillería ha recomendado a los deudos que interpongan una queja ante los tribunales de Franklin por tratarse de un delito de orden privado; copias de testimonios sobre los hechos. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 122, exp. 12, 30 f.

1881-1882. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, Montes, secretario de Justicia e Instrucción Pública, Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario

de México en Estados Unidos, y M. Fernández, oficial mayor de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Alberto Ruiz y Agustín C. Aguilar, alumnos de la Escuela de Agricultura de México. Próxima visita a México de George Baker, de Selma, Alabama, en la que ofrece toda clase de instrucciones sobre el cultivo de algodón y traer los instrumentos necesarios, aprovechando también su ofrecimiento para que alumnos de la Escuela de Agricultura visiten sus plantíos; gastos de traslación; suministros para la manutención de los estudiantes; cartas de Baker y Zamacona; libranza (original) destinada a cubrir el primer trimestre de gastos de los alumnos. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 122, exp. 13, 28 f.

1881-1882. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; y James G. Blaine, secretario del Departamento de Estado. Exposición de Orizaba. Deseo del gobernador de Veracruz para que el ministro Zamacona promueva en Estados Unidos la realización de la exposición, manifestando el diplomático a la Cancillería que, por tratarse de un evento a nivel nacional y no internacional, dijo al gobernador que se abstendría de darle publicidad; Mariscal instruye a Zamacona para que dé cumplimiento a la circular número 13 de 3 de noviembre de 1880, que señala que, si bien los agentes consulares, diplomáticos y ministros de México en el exterior tienen gran participación en materia de comercio, no deberán efectuar ninguna medida sin antes haberlo comunicado al Departamento al que pertenecen. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 123, exp. 1, 253 f.

1881-1883, 1888. Correspondencia ordinaria y reservada de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona y a Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. Petición de [John F. Cahill], cónsul de México en San Luis, Misuri, para que se le faciliten 300 pesos de los 500 que alcanza por gastos de oficio del consulado; licencia a indios mezcaleros para ausentarse de sus reservas; conveniencia de regenerar la raza caballar en México; contrato celebrado entre el señor Ibarrola y la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria para que el primero provea a la institución de maquinaria e instrumental agrícola; separación de José R. Alcaraz de la legación y nombramiento de [J.] Agustín de Castro como agregado con

sueldo en sustitución del señor Covarrubias, a quien se le admitió la renuncia; recepción al ingeniero Ricardo Orozco por la Sociedad de Ingenieros Civiles de Nueva York con objeto de presentar sus planes y estudios sobre el desagüe del valle de México; arresto en México de los norteamericanos Weber y Shields; término del pago a los acreedores mexicanos de las asignaciones que les fueron señaladas por la Comisión Mixta de Reclamaciones; referencia a las cartas cambiadas entre el ministro chino y Matías Romero con motivo del envío al representante oriental de unos artículos publicados en la prensa de México sobre inmigración china a la república y sobre el establecimiento de relaciones comerciales con aquel Imperio; cuentas de gastos y sueldos de la legación; ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia y Venezuela, originada por falta de pago de una deuda; designación de John W. Foster como ministro de Estados Unidos en España; renuncia de Foster como abogado consultor y apoderado jurídico de la legación; plagio de José Ángel Segura en San Antonio, Texas, por autoridades del condado McMullen, acusado del asesinato de un individuo apellidado Williams en el rancho Campbell; nombramiento de Robert C. Campbell como cónsul de Estados Unidos en Monterrey; indios bárbaros, probablemente del grupo de Jú, se encuentran merodeando los límites de Nuevo México; depredaciones de apaches en la frontera de Estados Unidos con México y en los estados de Chihuahua y Sonora; reclamación del mexicano Albino Girón por la confiscación de ganado de su propiedad; opinión de Mariscal sobre la respuesta de [Frederick J.] Frelinghuysen, secretario del Departamento de Estado; el secretario Mariscal indica a Romero que el gobierno mexicano ha decidido solicitar la extradición de Charles Bointon alias *M. R. Mayer*, por haber estafado a varias personas en la ciudad de México.

Leg. 123, exp. 2, 40 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Informes de los cónsules de Estados Unidos en México. Copia traducida de la nota enviada por David H. Strother, cónsul general de Estados Unidos en México, al Departamento de Estado, confirmando los informes que sobre la situación de la república contiene el discurso del presidente general [Abraham] González; decrecimiento del comercio en el puerto de La Paz, Baja California, según noticias que refirió el cónsul norteamericano en dicho lugar; comercio y minería en Sonora, de acuerdo con el reporte del cónsul de Estados Unidos en Guaymas; informe de S. T. Trowbridge sobre agricultura y comercio en el estado de Veracruz.

Leg. 123, exp. 3, 66 f.

1881-1882. Correspondencia de Antonio V. Lomelí, cónsul de México en Eagle Pass; Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Copia de las diligencias practicadas por el juez de letras del distrito de Río Grande sobre el plagio en la margen norteamericana del río de Celedonia Rodríguez García o María Celedonia Farías, por unos hombres procedentes de Río Grande, Coahuila, llevándosela a territorio mexicano con el pretexto de una deuda contraída por su marido con uno de los plagiarios, de nombre Cristóbal López; informe del cónsul sobre los cuatro mexicanos asesinados en el condado Kinney, entre ellos Jesús Montemayor; los norteamericanos Thompson y Malead, responsables de los crímenes, presuntamente motivados por el robo de animales.

Leg. 123, exp. 4, 14 f.

1881. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y F. Alexandre e hijos. Vapores Alexandre e hijos. Obstáculos puestos a esta casa para descargar sus buques en el puerto de Progreso.

Leg. 123, exp. 5, 3 f.

1881. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Incidente en Sonora. Despojo que dice haber sufrido el apoderado de una compañía norteamericana de minas en Sonora.

Leg. 123, exp. 6, 14 f.

1881-1882. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con [James G. Blaine] y Frederick J. Frelinghuysen, secretarios del Departamento de Estado. Citas para recibir a los miembros del cuerpo diplomático; rectificaciones sobre los cónsules mexicanos en Estados Unidos. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 123, exp. 7, 62 f.

1881-1884. Correspondencia de J. Carlos Mexía, cónsul de México en San Francisco, remitida a Manuel María de Zamacona y a Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. Reseña política y comercial del mes de noviembre de 1882; revista del mercado monetario de San Francisco; mexicanos matriculados en esa oficina; relación de las importaciones y exportaciones habidas entre este puerto y los de la república; orden de arresto contra Francisco Reyes Pérez, acusado de allanamiento, cuya extradición será solicitada por el gobierno mexicano; posición de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que Mexía no otorgue pasaportes a [Clodomiro] Cota y al general Márquez de León, quienes pretendían dirigirse a Mazatlán; copias de los telegramas cambiados por el cónsul con la Cancillería respecto a la manera más segura de conducir al reo Francisco Pérez Reyes (*sic.*) a la capital de la república. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 123, exp. 8, 80 f.

1881. [Actas] de la Conferencia Internacional Sanitaria celebrada en Washington. (Francés e inglés. Impresas. Algunas se encuentran mutiladas.)

Leg. 124, exp. 1, 76 f.

1881. Protocolos [Actas] de la Conferencia Internacional Sanitaria celebrada en Washington. (Francés e inglés. Impresas.)

Leg. 124, exp. 2, 11 f.

1881-1882. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, referentes a la conferencia sostenida por Zamacona con [James G.] Blaine, secretario del Departamento de Estado, en la que éste leyó una circular que ha pasado a los agentes diplomáticos de Estados Unidos en el continente americano a fin de que hagan una invitación a todos los pueblos para que envíen a sus representantes a un congreso que se reunirá en Washington, en noviembre de 1882.

Leg. 124, exp. 3, 3 f.

1882. Notas de José María Almaraz, cónsul de México en Rio Grande City, y de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativas a la licencia concedida al primero por la Cancillería para que restablezca su salud en la ciudad de México, dejando encargado de la oficina a Francisco Ramírez Ortiz.

Leg. 124, exp. 4, 1 f.

1882. Circular de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitiendo un ejemplar de la Nueva Guía de México. (No se encuentra.)

Leg. 124, exp. 5, 5 f.

1882. Correspondencia de Sebastián Bárcena, administrador de la aduana marítima de Veracruz, Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y Juan N. Navarro, cónsul general de México en Nueva York, relativa al envío de cajas y bultos a la legación. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 124, exp. 6, 11 f.

1882. Correspondencia referente a la llegada y recepción oficial de Matías Romero en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; notas de los cónsules de México en las que se dan por enterados del evento.

Leg. 124, exp. 7, 4 f.

1882. Nota de Ángel Núñez Ortega, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Bélgica, a su homólogo en Estados Unidos, Matías Romero, en la que remite dos páginas de *Le Moniteur Belge* que contienen la Convención de Extradición concluida entre México y Bélgica. (El papel del periódico está quebradizo.)

Leg. 124, exp. 8, 48 f.

1882, 1884. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, [Francisco] Díaz Prieto, cónsul de México en Tombstone, Arizona, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Movimiento mercantil; inicio de funciones de Díaz; depredaciones y abigeos cometidos por Jerónimo y su banda en Sonora; recortes de periódicos; sublevación de los indios apaches de la reserva de San Carlos, fugándose 18 de ellos; remate de ganado mexicano llevado a la reserva de San Carlos por los indios chiricahuas comandados por Jerónimo y robado en Chihuahua y Sonora; asesinato del joven Francisco Quiñones, quien residía cerca de la línea divisoria con Estados Unidos, por tres norteamericanos que lo ahorcaron bajo el pretexto de haber llevado un galón de mezcal al rancho del señor Rafferty. (Los recortes de periódicos y algunos documentos se encuentran quebradizos.)

Leg. 124, exp. 9, 22 f.

1882. Cartas de M. Fernández, oficial mayor de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitiéndole copias de las quejas contra la Compañía del Ferrocarril de Tehuantepec, así como de la carta confidencial que el secretario Pacheco dirigió al señor Eduardo Learned sobre la caducidad del ferrocarril y la respuesta del norteamericano.

Leg. 124, exp. 10, 8 f.

1884. Correspondencia de José Francisco de Zamacona, cónsul de México en Nueva Orleans, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Zamacona comunica haberse hecho cargo del consulado; llegada a Nueva Orleans del teniente coronel Juan Quintas Arroyo junto con 50 obreros militares y otros oficiales que se encargarán de los trabajos del departamento mexicano en la próxima exposición; artículo publicado en *The Daily Picayune*, en el que se refiere el proyecto de N. A. Cowdrey en el sentido de que Estados Unidos podría comprar o anexar 10 estados mexicanos: Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas y Baja California. (El papel de los documentos, incluyendo el recorte del *Picayune*, está quebradizo.)

Leg. 124, exp. 11, 2 f.

1884. Circular de A. Lozano, cónsul general de México en España, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole que, habiendo terminado la licencia que le otorgó el gobierno, ha vuelto a ejercer las funciones de su cargo.

Leg. 124, exp. 12, 16 f.

1884. Correspondencia de Manuel Treviño, cónsul de México en Brownsville, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Cuarentena decretada en Brownsville por el gobernador de Texas; copia de la comunicación que dirigió el mayor Thomas Carson al cónsul, en la que le comunica el establecimiento de la cuarentena decretada en esta ciudad contra la de Matamoros; ejemplar impreso de la orden mencionada; recortes de *The Daily Cosmopolitan*; levantamiento de la cuarentena; muerte del comerciante alemán Henry Bishop en el condado de Hidalgo, Texas, cuando aparentemente fue asaltado. (Impresos en malas condiciones, papel quebradizo.)

Leg. 124, exp. 13, 4 f.

1884. Correspondencia de Tomás Valdespino Figueroa, cónsul de México en San Diego, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Inicio de funciones del cónsul, previa entrega de la oficina por J. M. Villagrana; petición de Valdespino a Romero para que le sean enviados la patente y exequátur que acreditan su cargo. (Documentos rotos.)

Leg. 124, exp. 14, 1 f.

1899. Fotografía de Eduardo Carretero, dedicada a Manuel Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos.

Leg. 125, exp. 1, 11 f.

[1871] Copias de documentos relativos a la reclamación de John Miller Martin contra el gobierno de Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 125, exp. 2, 78 f.

[1875]-1882. Aspectos arancelarios. Extractos de los tratados comerciales celebrados entre Austria-Hungría y Rumania el 22 de junio de 1875, ratificados por ambas partes el 1 de junio de 1876, y con Italia el Tratado de Comercio y Navegación el 27 de diciembre de 1878, ratificado por los dos países el 30 de enero de 1879, destacando en los dos lo referente, entre otras cosas, al cobro de derechos por importación y exportación; arancel general del territorio aduanal de Austria-Hungría; informe de Mauricio Wollheim a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el sistema aduanal establecido en Estados Unidos y Canadá.

Leg. 125, exp. 3, 2 f.

1881. Carta del senador Morgan a Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que manifiesta su beneplácito por el retorno del diplomático mexicano a Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 125, exp. 4, 393 f.

1882-1884. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario, y de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores, remitida a Manuel María de Zamacona y a Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. Indios bárbaros. Invasión de indios chiricahuas fugados de la reserva de San Carlos, a Sonora, cometiendo depredaciones; notas de Frederick J. Frelinghuysen, secretario del Departamento de Estado, al ministro Zamacona; bases acordadas por el Senado mexicano el 29 de mayo de 1878, para conceder permiso a tropas de Estados Unidos de pasar a territorio nacional en persecución de indios salvajes; resolución de 14 de octubre de 1880 prorrogando el tiempo de la concesión, así como de la nota al respecto que se envió al ministro norteamericano en México, Philip H. Morgan; permiso solicitado por el gobierno de Estados Unidos para que sus tropas puedan pasar a territorio mexicano en persecución de indios; sublevación de apaches en Arizona; campaña contra los indios en Chihuahua, encabezada por el general Bernardo Reyes; conveniencia de que el gobierno norteamericano interne las reservas de indios hacia su territorio como medida eficaz para evitar las depredaciones; desarme de la fuerza del capitán William J. Ross por el general Bernardo Reyes; informe de la Secretaría de Guerra, que señala haber recogido 48 fusiles y cinco carabinas Springfield a la fuerza que se encontraba acampada cerca de Janos, Sonora, sin aprehender a los jefes; copias

de notas del teniente coronel George B. Sanford, jefe de las fuerzas de Estados Unidos frente a la línea divisoria, y del coronel Nicolás España, jefe del escuadrón de auxiliares de Sonora, relativas a la violación de territorio nacional por tropas norteamericanas que iban en persecución de indios chiricahuas; derrota de los apaches comandados por Jú y que operaban en Chihuahua, por las fuerzas al mando del teniente coronel Forsyth y del coronel Mackenzie; alusión al convenio celebrado entre México y Estados Unidos para el paso recíproco de tropas; devolución de las armas recogidas a la fuerza del capitán Ross; copia de la correspondencia cambiada entre el general J. C. Kelton, ayudante general de la División Militar del Pacífico, y J. Carlos Mexía, cónsul de México en San Francisco, California, con motivo de una petición hecha por el primero para que se tradujera al español un arreglo que el cuartel general del Ejército de Estados Unidos comunicó al general MacDowell, referente al paso recíproco de tropas por la frontera en persecución de indios sublevados; relato de las depredaciones cometidas por indios en Chihuahua, hecho por los representantes de dicho estado en el Congreso de la Unión; expedición del general Cook contra los indios; copia del memorándum firmado por Fernández y Morgan, estipulando la prórroga por un año más, contado desde el 18 de agosto de 1883, del convenio de 29 de julio de 1882, que autoriza el paso recíproco de las tropas regulares federales de México y de Estados Unidos por las partes despobladas o desiertas de la línea divisoria en persecución de indios salvajes hostiles; ganado robado por Jerónimo. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 125, exp. 5, 114 f.

1882-1884. Correspondencia de Manuel María de Zamacona y Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, Ignacio Mariscal, secretario, y José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores. Reclamaciones de La Abra y Benjamin Weil. Telegramas en clave; instrucciones a Romero sobre las condiciones bajo las que se debe firmar el tratado pendiente relativo a la revisión de las reclamaciones; carta de John W. Foster, abogado consultor de la legación, remitida a Zamacona; desaprobación del tratado por el Senado de Estados Unidos, determinada en sesión secreta; el ex juez W. W. Wilshire ofrece obtener la aprobación del tratado por el Senado a cambio de una remuneración de 10, 000 pesos; la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos revoca un acuerdo que era favorable a los reclamantes. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 125, exp. 6, 39 f.

1882. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Plagio de Vicente del Mares, Belmares o Bermares. Indicios de que Ramón Rodríguez y Florencio Treviño alias *Chacuis* secuestraron a Belmares cerca del rancho del Gonzaleño, distante aproximadamente a tres cuartos de legua de Camargo, Tamaulipas, y hecho prisionero en la penitenciaría del estado de Texas; sentenciado a cinco años de prisión por robo de caballos; decisión del gobierno mexicano de solicitar al de Estados Unidos la devolución, no extradición, de Belmares, pues no cometió delito alguno y fue, en cambio, llevado con violencia a Estados Unidos; indulto concedido por el gobernador de Texas.

Leg. 125, exp. 7, 232 f.

1882. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Matías Romero (24 de mayo), enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Mención de la respuesta de D. A. Woodhouse de vender al gobierno mexicano los bonos, placas y documentos referentes al contrato que el general Carvajal firmó en 1865; recibo de correspondencia; licencia al cónsul en San Antonio; separación de Heberto Rodríguez, oficial auxiliar de la legación; límites fronterizos México-Estados Unidos; inseguridad en la frontera; invitación a México hecha por Hamilton S. Hicks, director de la exposición minera e industrial de Denver, Colorado; solicitud de indulto a favor del mexicano Luis G. Arana, preso en la casa de corrección de Detroit, Michigan; reclamaciones del general Lewis Wallace; conveniencia de enviar la correspondencia de la Cancillería vía La Habana-Nueva York por la empresa de buques Ward, en sustitución de la Alexandre; arresto de los norteamericanos Shields y Weber en Apam; adiciones a la clave de la legación; comida en casa de [Frederick J.] Frelinghuysen, secretario del Departamento de Estado; copia de la comunicación dirigida a la Secretaría por Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, en la que da cuenta del resultado de las causas entabladas ante la corte de distrito del condado de Kinney contra W. Thompson y Donald McLeod por los asesinatos que cometieron en 1881 en las personas de los mexicanos Manuel Talamantes, Jesús Montemayor, Felipe Longoria y Pablo Iglesias.

Leg. 125, exp. 8, 160 f.

1882. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Matías Romero (24 de mayo), enviado extraordinario

y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Copia de la comunicación enviada por el gobernador de Chihuahua a la Cancillería, referente al robo cometido en territorio mexicano por unos individuos armados procedentes del pueblo de San Eleazario, cuyo hecho tuvo lugar el 7 de diciembre de 1881, en el punto llamado Tres Jacales; nombramiento de Enrique Mac-Tuer como ministro de Chile en México; el gobierno mexicano acepta la invitación a participar en la exposición minera e industrial de Denver, Colorado; petición del gobernador de Sonora para que se extradite al reo N. López, refugiado en Arizona; abolición en México del derecho de exportación a la plata; malas condiciones de los mexicanos que se encuentran laborando en los ferrocarriles de Arizona; nombramientos de Juan Oronoz como cónsul de México en Eagle Pass y de Antonio V. Lomelí en Tucson; alusión a los reclamantes por la isla de Arenas; trabajos del ingeniero Ricardo Orozco, sin injerencia de la legación, para organizar una compañía que emprenda las obras de desagüe del valle de México, conforme a la concesión del señor Mier y Celis; solicitud de Charles Nordhoff a efecto de que el gobierno mexicano le conceda permiso para adquirir bienes raíces en la frontera de Baja California; exposición de café brasileño en Nueva York; licencia otorgada a Manuel Treviño, cónsul de México en Brownsville; mención de la noticia publicada por [*The New York*] *Times* en el sentido de que el general William J. Palmer ha negociado en Europa 10 millones de pesos de bonos de la hipoteca del ferrocarril nacional mexicano, con un sindicato respetable de capitalistas ingleses y franceses; noticias de que México pretende recuperar el territorio de Belice y que, para conseguirlo, las autoridades de Yucatán están armando a los indios de Chan Santa Cruz, según el *Times Democrat*, de Nueva Orleans; remoción de algunos ciudadanos norteamericanos de Cayo Arenas por la cañonera mexicana *Libertad*.

Leg. 125, exp. 9, 256 f.

1882. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario, y de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores, a Matías Romero (24 de mayo), enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Guatemala. Recibo de correspondencia; copia de la nota enviada por Manuel Herrera hijo, ministro de Guatemala en México, a Mariscal, con la que remite un preámbulo y 16 artículos del proyecto de tratado que marque definitivamente la línea divisoria entre ambos países; llegada a Estados Unidos del general [Rufino] Barrios, presidente de Guatemala; Herrera comunica a la Cancillería que el presidente Barrios había enviado instrucciones al señor Montúfar, ministro en Estados Unidos, de no iniciar ninguna negociación con Romero sobre las dificultades entre ambos países; derecho indisputable que tiene México para considerar a Chiapas como

una porción del territorio de la república; determinación de trasladar la legación de México de Guatemala a Nicaragua.

Leg. 125, exp. 10, 137 f.

1881-1883. Sueldos y gastos de la legación.

Leg. 125, exp. 11, 105 f.

1883-1888. Sueldos y gastos de la legación.

Leg. 125, exp. 12, 16 f.

1882. Índice de correspondencia ordinaria enviada por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación y acuses de recibo de correspondencia ordinaria de la legación dirigida a la Cancillería.

Leg. 125, exp. 13, 9 f.

1882-1883. Contratos celebrados entre el general Carlos Pacheco, secretario de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, en representación del Ejecutivo de la Unión, y Ángel Ortiz Monasterio, por sí y por sus hermanos, para el establecimiento de unas líneas transatlánticas de vapores, bajo la denominación Compañía Transatlántica Mexicana, y para el establecimiento de una línea de vapores llamada Compañía Mexicana Continental; [circular] de la Secretaría de Relaciones Exteriores que informa acerca de las agencias establecidas de la Compañía Mexicana.

Leg. 125, exp. 14, 17 f.

1882. Resoluciones del Congreso de Estados Unidos. (Inglés. Impresos.)

Leg. 126, exp. 1, 13 f.

1882-1885. Notas ordinarias y reservadas de Manuel María de Zamacona y Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos, remitidas a Ignacio Mariscal, secretario, y a José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores. Romero informa sobre

la Compañía del Canal de Nicaragua; golpes entre los señores Covarrubias y Medrano, empleados de la legación; propuesta presentada en el Congreso de Estados Unidos para autorizar al Ejecutivo a declarar la guerra a Guatemala.

Leg. 126, exp. 2, 206 f.

1882. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario, y José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores, remitida a Manuel María de Zamacona, el 2 de febrero, y a Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Estados Unidos. Rectificaciones del cónsul de México en La Habana sobre una carta suya que publicó la *Correspondencia Americana*; licencias concedidas a los cónsules en Eagle Pass y San Antonio; recibo de correspondencia; nombramiento de Miguel Covarrubias como oficial auxiliar de la legación; Marcial Martínez, nuevo ministro de Chile en Estados Unidos; fallecimiento de Manuel M. Corella, cónsul de México en Tombstone, quedando encargado interinamente Epitafio Paredes; reclamación de Thomas Carson por la estacada construida en el Río Bravo; prisión de seis norteamericanos en Piedras Negras, Coahuila; noticia de que una partida de empleados mexicanos de hacienda entraron a Arizona con pretexto de perseguir un contrabando, cometiendo varios delitos.

Leg. 126, exp. 3, 177 f.

1882. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Manuel María de Zamacona, Matías Romero, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, y a Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*. Robo y plagio sufridos por la familia Gracia en San Eleazario; falsedad acerca de la existencia en Zacatecas de la enfermedad llamada "rompe cabezas"; exposición de café mexicano en Estados Unidos; pago de las reclamaciones del general Lewis Wallace; aprehensión (*sic.*) de 1,000 pesos al norteamericano George D. Gould por S. Sayas, celador de la aduana de Piedras Negras, por conducir el dinero del lado norteamericano a dicha plaza sin los documentos consulares respectivos; acusación contra empleados de la aduana de Guaymas por un supuesto asesinato y otros delitos cometidos en Arizona; copia del oficio del gobernador de Michoacán en el que remite un exhorto (no se encuentra) relacionado con la averiguación de los autores del tumulto que tuvo lugar el 14 de marzo de 1880 en el mineral de Angangueo; noticia de que el señor May, representante de Estados Unidos en Nicaragua, y la compañía provisoria del canal de Nicaragua están tratando de obtener una prórroga inde-

finida de la concesión relativa a dicho canal. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 126, exp. 4, 24 f.

1882. Notas de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitidas a Frederick J. Frelinghuysen, secretario del Departamento de Estado, y a Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Presentación de las cartas de retiro del ministro Zamacona; copias de los discursos pronunciados en tal ceremonia.

Leg. 126, exp. 5, 30 f.

1882. Inventario de entrega de la secretaría de la legación hecho por José T. de Cuéllar a Cayetano Romero. (Documentos deteriorados.)

Leg. 126, exp. 6, 2 f.

1882. Nota de Ángel Núñez Ortega, ministro de México en Bélgica, a Matías Romero, referente a unas cartas enviadas a Agustín de Iturbide y a Alicia Green de Iturbide.

Leg. 126, exp. 7, 65 f.

1882-1884. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario, y de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y a Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Límites México-Estados Unidos: reposición de monumentos en la línea divisoria. Recibo de correspondencia; dictamen de la Secretaría de Fomento, que deberá ser tomado en cuenta por Matías Romero con el fin de que procure que la convención a celebrarse con Estados Unidos para la reparación de monumentos se ajuste a lo indicado en el mismo; alusión a la firma del tratado; aprobación del tratado por el Senado de Estados Unidos; miembros de la comisión militar mexicana para el reconocimiento preliminar de la línea divisoria y de la comisión que debe restablecer los monumentos; llegada a Paso del Norte de la Comisión Mexicana de Límites; quejas de la Comisión Norteamericana de Límites por la negligencia de su homóloga mexicana.

Leg. 126, exp. 8, 15 f.

1882-1884. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y el secretario de Hacienda, relativa a la reclamación del general [Herman] Sturm. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 126, exp. 9, 81 f.

1882-1883. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario, y de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y a Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Ganado robado en México. Ganado propiedad de mexicanos que se encuentra en la aduana de San Felipe del Río, Texas, para su remate; caballos robados en Coahuila, decomisados en Texas y declarados como contrabando; queja de Andrés Mendoza por ganado que le fue robado en Sonora.

Leg. 126, exp. 10, 9 f.

1882-1885. Estados generales de valores de la jefatura de Hacienda de Baja California, de las aduanas marítimas de Todos Santos y de Mazatlán. (Documentos rotos y deteriorados.)

Leg. 126, exp. 11, 9 f.

1882. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acerca del nombramiento de Domingo Gana como ministro de Chile en México.

Leg. 126, exp. 12, 65 f.

1882-1884. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario, y de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre las gestiones para celebrar un tratado comercial y otro de reciprocidad comercial entre México y Estados Unidos.

Leg. 126, exp. 13, 29 f.

1882-1883. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de los cónsules de México en Estados Unidos, relativa a la ausencia de Matías Romero de Washington por una licencia que le fue concedida, quedando Cayetano Romero como encargado de Negocios *ad interim*.

Leg. 126, exp. 14, 32 f.

1882. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario, y de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relacionada con un artículo sobre ferrocarriles en México, cuyo autor es el señor Bigelow.

Leg. 126, exp. 15, 8 f.

1883. Correspondencia de: Ignacio Mariscal, secretario; José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores; Edward A. Adams, vicecónsul de México en Boston; Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, sobre la designación e inicio de funciones de Adams. (Español e inglés.)

Leg. 127, exp. 1, 12 f.

1883. Correspondencia de: Ignacio Mariscal, secretario, José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores; y [Jesús] Fuentes y Muñiz, secretario de Hacienda. Deuda de México contraída en Londres. Recortes de periódicos; determinación de que el licenciado Carlos Rivas regrese a México en vista de no haber llegado a un arreglo con los tenedores de bonos en Londres. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 127, exp. 2, 95 f.

1882-1894. Correspondencia de: Ignacio Mariscal, secretario; José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores; [Jesús] Fuentes y Muñiz, secretario de Hacienda; Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; y Juan N. Navarro, cónsul general en Nueva York. Caducidad de la Compañía del Ferrocarril de

Tehuantepec. Honorarios del abogado [Hiram] Barney por sus servicios en el negocio de la caducidad de dicha empresa; comisión encargada a Romero para que reciba los bonos emitidos por la Compañía; minuta de la escritura de transacción formada y suscrita por el general Carlos Pacheco como secretario de Fomento y el señor Jorge Tyng como representante de la Compañía del Ferrocarril Interoceánico de Tehuantepec; pago a William A. Booth, relacionado con la liquidación de abonos a los tenedores de bonos; urgencia de remitir mensualidades para los acreedores del ferrocarril; extracto de las disposiciones dictadas por el gobierno para el establecimiento de la comunicación interoceánica a través del istmo de Tehuantepec, desde 1824 hasta 1893; ejemplar de bono de la Compañía Interoceánica del Ferrocarril de Tehuantepec (original). (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 127, exp. 3, 183 f.

1883. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario, y de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y a Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Recibo de correspondencia; aplicación del barro en la construcción de edificios; política financiera del ferrocarril de Veracruz; disposición del Ministerio de Agricultura de Francia para que se formen almácigos de sarmientos americanos para el cultivo de la vid; recomendación del tabaco mexicano en París; servicio de correos en la frontera México-Estados Unidos; intención del gobierno de Japón de establecer relaciones diplomáticas con México; interés de John Straiton, miembro de una de las compañías más importantes de Estados Unidos en la manufactura de puros, de enviar a un socio a México con el fin de asegurar la compra de tabaco o de terreno conveniente que lo produzca; organización de compañías en Estados Unidos para explotar minas en México; nombramiento de José Quiñones como cónsul de México en Roma, Texas; aclaración de que Platón Roa es oficial y no secretario de la legación; dificultades de W. E. Torrescano para conducir 25,000 pesos en moneda de níquel para el estado de Chihuahua; arresto de un norteamericano en Chihuahua por el subalguacil Daniels; estipulaciones para legalizar firmas sin cobro de derechos; plagio de José Antonio Segura; disparos desde el lado norteamericano hacia la casa garita de Piedras Negras; recomendaciones favorables al ex senador Johnston para que se desempeñe como abogado de la legación; llegada a Nueva York de Agustín de Iturbide; banderas para la legación.

Leg. 127, exp. 4, 194 f.

1883. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario, y de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y a Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Observaciones de Fernández sobre el exhorto del juez de Zitácuaro relacionado con el motín en Angangueo; licencia concedida al cónsul de México en Tombstone; introducción a México de semillas norteamericanas, propuesta por los señores Hiram Sibley y compañía, de Nueva York; petición de las autoridades del estado de Nuevo León para que se solicite la extradición de los norteamericanos George Forbes, H. A. Guynemer y D. M. Trapuall, empleados del ferrocarril nacional mexicano, acusados de haber asesinado al joven mexicano Alberto C. Sánchez; licencia concedida a Luis A. Medrano, oficial auxiliar de la legación; prórroga por dos meses a la licencia concedida al ministro Romero; rumores sobre una supuesta alianza ofensiva y defensiva entre México y Alemania; alusión a la situación financiera de Estados Unidos; ofensa al cónsul de México en El Paso por el oficial Comstock; licencia concedida al cónsul de México en Tombstone, quedando encargado de la oficina H. B. Clapp; viaje del gobernador de Texas a Nuevo León y Coahuila; copia del contrato celebrado entre el ayuntamiento de la ciudad de México y la casa American Bank Note Company de Nueva York para la impresión de bonos de un empréstito municipal; petición del conde De Bildt, encargado interino de Negocios de Suecia y Noruega en Estados Unidos, a la legación de México para que interponga sus buenos oficios ante el gobierno de la república para obtener la libertad de la barca noruega *Circassia* y de su capitán Christian Jobsen; mención de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos declarando inconstitucional en los estados la ley que fija los derechos civiles de los negros; arresto del estadounidense Henry Da Ponte en Tuxpan, Veracruz; llegada de Romero a Washington; licencia concedida a Platón Roa, oficial de la legación. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 127, exp. 5, 12 f.

1883-1886. Correspondencia de particulares enviada a Matías Romero. (Inglés.)

Leg. 127, exp. 6, 360 f.

1883-1900. Correspondencia de: F. Loaeza, ministro de México en las repúblicas de Centroamérica con residencia en San José de Costa Rica;

M. Díaz Mimiaga y Eduardo Garay, ministros en Guatemala; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Límites entre Nicaragua y Costa Rica. Índice del expediente; dificultades para que el gobierno de Costa Rica secunde los planes del general [Rufino] Barrios, presidente de Guatemala, sobre la Unión Centroamericana; copia del proyecto del tratado de límites; recortes de periódicos; dictamen referente a los puntos de disidencia entre Costa Rica y Nicaragua; mapa de Costa Rica; proyecto del tratado Antonio Zambrana-Francisco Álvarez, plenipotenciarios de Costa Rica y Nicaragua; determinación de las naciones involucradas de nombrar como árbitro al gobierno de Estados Unidos; aceptación del ofrecimiento del gobierno de Guatemala como mediador en el conflicto; estado que guardan las negociaciones de Estados Unidos con Nicaragua para la construcción de un canal interoceánico; nuevo arbitraje propuesto al gobierno norteamericano para que dirima la validez del Tratado de 15 de abril de 1858; firma del Tratado que pone término a la controversia; mensaje de E. Carazo, presidente de Nicaragua, referente al tema; noticias publicadas por la prensa centroamericana, en las que se asegura que Matías Romero está trabajando en pro de los intereses de Nicaragua respecto a la cuestión de límites con Costa Rica; ejemplar del alegato presentado por la legación de Nicaragua a Grover Cleveland, presidente de Estados Unidos, quien fue elegido como árbitro para que dirima el asunto de límites entre las naciones de Centroamérica referidas; protocolo secreto firmado por Garay con Adrián Zavala, ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, como medida previsoria en caso de que el presidente Cleveland declare nulo el Tratado de 1858, proponiendo entonces el arbitraje del presidente de México, general Porfirio Díaz; fallo arbitral del presidente Cleveland a favor de Costa Rica; convención de arbitraje celebrada entre las repúblicas de Nicaragua y Costa Rica, con la mediación de las repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador; laudo del general ingeniero E. P. Alexander, árbitro designado por Estados Unidos. (Español e inglés.)

Leg. 128, exp. 1, 22 f.

1883-1884. Correspondencia de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores, J. Carlos Mexía, cónsul de México en San Francisco, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Extradición de los españoles Francisco Pérez Reyes o Reyes Pérez y de Manuel Terán. Acusados del robo en la casa de empeño de Diego Bustillo, ubicada en la ciudad de México; detenidos en San Francisco; libertad concedida a Terán por la autoridad local de San Francisco al considerarlo inocente; espera de los documentos correspondientes para

extraditar a Pérez Reyes, acusado de allanamiento y no de robo; posibilidad de que solicite un amparo.

Leg. 128, exp. 2, 10 f.

1883-1884. Correspondencia de dependencias de Estados Unidos remitida a Matías Romero. (Inglés.)

Leg. 128, exp. 3, 7 f.

1883. Correspondencia de Juan N. Navarro, cónsul general de México en Nueva York, con Matías Romero.

Leg. 128, exp. 4, 4 f.

1883-1884. Circulares de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores. Disposiciones para el cobro de derechos por legalización de firmas y expedición de pasaportes. (Documentos rotos.)

Leg. 128, exp. 5, 13 f.

1883. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, con [Francisco] Díaz Prieto, cónsul de México en Tombstone. Mexicanos matriculados en esta oficina; movimiento comercial, atentados cometidos por apaches; licencia por 12 días concedida al cónsul.

Leg. 128, exp. 6, 40 f.

1883. Correspondencia de J. Carlos Mexía, cónsul de México en San Francisco, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y con Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*. Relación de las importaciones y exportaciones entre este puerto y los mexicanos del Pacífico; mexicanos matriculados; revista del mercado monetario de San Francisco (paridad monetaria de monedas extranjeras).

Leg. 128, exp. 7, 9 f.

1883. Correspondencia de Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, remitida a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Licencia concedida al cónsul, quedando encargado de la oficina el señor Mariano Valdés; regreso de Ornelas; solicitud de los mexicanos Marcos F. Sánchez, Vacilio (*sic*) Flores y Santa Ana Jiménez para que el cónsul Ornelas interponga sus buenos oficios con el fin de recobrar 44 caballos que les fueron robados por algunos norteamericanos en terrenos de su propiedad, sobre la margen mexicana del Río Grande, y llevados a Texas.

Leg. 128, exp. 8, 13 f.

1883-1884. Notas sobre el pago del séptimo y octavo abonos de la deuda mexicana reconocida a Estados Unidos.

Leg. 128, exp. 9, 4 f.

1883, 1885. Notas de Antonio V. Lomelí y José Zayas Guarneros, cónsules de México en Tucson, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Artículo calumnioso sobre Sonora, publicado por el *Daily Citizen*, motivando que Zayas haga las rectificaciones correspondientes; el mismo acusa recibo de la patente y exequátur. (Español e inglés.)

Leg. 128, exp. 10, 1 f.

1883. Nota de Juan M. Smiley, encargado interino del consulado de México en Filadelfia, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, acusando recibo del exhorto dirigido por el juez tercero de lo civil de México, al competente en Filadelfia.

Leg. 128, exp. 11, 1 f.

1883. Nota de Roque Jetto, agente comercial privado de México en Grimsby, a Matías Romero, acusando recibo del folleto que contiene el artículo del señor Bigelow.

Leg. 128, exp. 12, 12 f.

1883. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Matías Romero, referente a la queja del capitán George Caleb por la detención del bergantín norteamericano *Adriana* en el puerto de La Paz.

Leg. 128, exp. 13, 10 f.

1883-1884. Correspondencia de M. Fernández, oficial mayor de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, y de Jesús Fuentes y Muñiz, secretario de Hacienda, con Matías Romero. Interés en los estudios del doctor Berlandier; litigio por salvamento de vapores guardacostas mexicanos; alusión a la obra *México bajo el punto de vista material*, escrita por Alexander D. Anderson bajo la inspección de Romero. (Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 128, exp. 14, 2 f.

1883. Nota de J. M. Villagrana a Matías Romero, informándole que quedará encargado del consulado en San Diego, en virtud de la licencia concedida por la Secretaría de Relaciones Exteriores al titular Ricardo de Emparan.

Leg. 128, exp. 15, 2 f.

1883. Nota de Juan Sánchez Azcona, ministro de México en Roma, a Matías Romero, comunicándole el nuevo domicilio de la legación.

Leg. 128, exp. 16, 14 f.

1883-1884. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, con M. Fernández, oficial mayor de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Recibo de correspondencia; Comisión de Pesquerías del estado de Virginia; alusión al sistema de desagüe de Berlier.

Leg. 128, exp. 17, 13 f.

1883. Correspondencia de: Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; P. M. Vélez, jefe político del cantón de Veracruz; Cayetano Rome-

ro, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Juan N. Navarro, cónsul general en Nueva York; y M. Fernández, oficial mayor de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, referente al envío a la legación de muestras de fibras de hule y de maguey.

Leg. 128, exp. 18, 8 f.

1883. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario, y de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores, con Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, sobre la separación de Agustín Castro, oficial de la legación mexicana, por su falta de patriotismo y por opiniones desfavorables hacia la actual administración y la anterior del general Porfirio Díaz.

Leg. 128, exp. 19, 8 f.

1883. Correspondencia de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores, a Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, relativa a la fabricación en ese país de máquinas para raspar plantas filamentosas.

Leg. 128, exp. 20, 7 f.

1883. Correspondencia de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores; Juan F. Cahill, cónsul de México en San Luis; y Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Licencia concedida al cónsul, quedando encargado de la oficina M. F. Cahill; regreso del titular. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 128, exp. 21, 66 f.

1883. Correspondencia de: José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores, a Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, acerca del robo contra Robert C. Campbell, cónsul de Estados Unidos en Monterrey.

Leg. 128, exp. 22, 8 f.

1883. Correspondencia de: José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores; [una firma ilegible, probablemente el oficial mayor o el subse-

cretario de Guerra y Marina], y Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, relativa al nuevo cañón de varias cargas inventado por Lyman Haskill.

Leg. 128, exp. 23, 2 f.

1883. Oficio de Carlos Pacheco, presidente de la Sociedad Mexicana de Minería, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativo al acuerdo de la Junta Directiva de esta institución de pedir a los miembros del cuerpo diplomático y consular de la república en el extranjero noticias exactas de las asociaciones científicas, industriales e institutos que existan en sus respectivas demarcaciones y que se ocupen de minería.

Leg. 128, exp. 24, 28 f.

1883-1884. Correspondencia de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores; de W. S. Gile, comisionado estatal de Pesquerías, y de S. G. Worth, del Departamento de Agricultura de Carolina del Norte, a Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, referente a los trabajos sobre pesquería que se realizan en Estados Unidos. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 128, exp. 25, 6 f.

1883-1885. Circular de Ignacio Mariscal, enviado especial de México en Inglaterra, a Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, comunicándole haber sido recibido por Su Majestad, la reina Victoria, como enviado especial para negociar la reanudación de relaciones diplomáticas entre ambos países, así como el domicilio de la misión y la lista de las personas que la componen; nombramiento de Mariscal como secretario de Relaciones Exteriores, quedando P. M. del Campo como encargado de Negocios interino; nuevo domicilio de la legación. (Documentos deteriorados.)

Leg. 128, exp. 26, 2 f.

1883. Nota de Juan N. Oronoz, cónsul de México en Eagle Pass, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, comunicándole el nuevo domicilio al que ha sido trasladada la oficina consular.

Leg. 128, exp. 27, 70 f.

1883-1884. Correspondencia de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Extradición de Alex Tremble o Trimble. Asalto a un tren mexicano cerca de la estación Sánchez (Laredo) por una partida de más de 30 bandidos que robaron 80,000 pesos; el gobernador de Nuevo León informa que la mayoría de la partida se organizó en Texas y cruzó el Bravo, siendo capitaneada por el acusado; mención de la petición del gobierno de Coahuila para que se extradite a los delincuentes; negativa del gobierno norteamericano de entregar a Trimble; conveniencia de firmar un nuevo tratado de extradición; interpretación del gabinete de Washington del artículo sexto del actual Tratado; testimonios de pruebas contra el inculpado y sus socios. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 128, exp. 28, 2 f.

1883. Relación de las legaciones extranjeras en Estados Unidos. (Impreso del Departamento de Estado. Inglés.)

Leg. 129, exp. 1, 164 f.

1884. Correspondencia ordinaria de José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Recibo de correspondencia; conveniencia de que México celebre con Estados Unidos un tratado sobre marcas de fábrica; alusión al proyecto de ley en México para rebajar diez por ciento a los derechos de importación de mercancías extranjeras conducidas en buques nacionales; mención del proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados de Estados Unidos por el diputado Townshend, en que pide se recomiende al presidente que promueva la cooperación de los gobiernos de las naciones americanas con el fin de asegurar el establecimiento de un libre tráfico comercial entre las mismas y de una unión aduanal norteamericana; detención de la barca noruega *Circassia* en Veracruz; aceptación de la renuncia de Ricardo de Emparan como cónsul de México en San Diego; secuestro del mexicano José Ángel Segura; Forstall y Clayton, agentes de la Compañía Transatlántica Mexicana en Nueva Orleáns; conveniencia de que sea el Congreso mexicano y no el Ejecutivo el que apruebe la construcción de dos puentes sobre el Río Bravo; propuesta para que se erija una estatua de Simón Bolívar en Washington; fallida extradición de Meter Fernbeck, acusado del asesinato de William Hawk en la mina de San José,

distrito de Arizpe, Sonora; nombramiento de Tomás Valdespino Figueroa como cónsul de México en San Diego; recomendación del senador John F. Morgan a favor de William A. LeBaron para que sea nombrado cónsul de México en Mobila; solicitud para que se extradite a Joel Bryan, fugado de la cárcel de Ciudad Victoria, Tamaulipas, y refugiado en Estados Unidos; recomendación de Spencer D. Baird, secretario del Instituto Smithsoniano, para que se conceda exequátur a la patente que acredita a George F. Ganmer como cónsul de Estados Unidos en Campeche.

Leg. 129, exp. 2, 4 f.

1884. Nota de Matías Romero al conde Carl Lewenhaupt, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega en Estados Unidos, referente a una barca noruega detenida en Veracruz (probablemente la *Circassia*); carta de Romero a Cheng Tsao, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de China; nota de Ramón O. Williams a Romero comunicándole haberse hecho cargo del consulado general de Estados Unidos en La Habana, una vez que fue confirmada su designación por el Senado. (Inglés.)

Leg. 129, exp. 3, 3 f.

1884. Relación de agentes consulares de México en el extranjero. (Impreso.)

Leg. 129, exp. 4, 1 f.

1884. Oficio de la Secretaría de Guerra y Marina a Matías Romero, acusando recibo de la nota en la que envía un folleto y dibujo de un proyecto inventado por el norteamericano J. B. Read.

Leg. 129, exp. 5, 71 f.

[1883. Informes] de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio referentes a aspectos económicos de los diferentes estados de la república; condiciones bajo las que se efectúan los contratos para el trabajo en los campos; precios al menudeo de los principales artículos de consumo, como carne, maíz, etc. y precios del ganado vacuno, caballar, lanar y de cerda; principales productos agrícolas; salarios de los jornaleros.

Leg. 130, exp. 1, 144 f.

1883-1886. Correspondencia de J. Carlos Mexía y de A. K. Coney, cónsules de México en San Francisco, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Relación de importaciones y exportaciones habidas entre San Francisco y los puertos mexicanos del Pacífico; licencia concedida a Mexía, quedando Felipe A. Zabadie encargado del consulado; regreso de Mexía; movimientos marítimos; noticia publicada por el *San Francisco Chronicle*, en la que se asegura que el presidente Díaz ha enviado a un embajador especial a Estados Unidos para que recabe los puntos de vista de ese gobierno en el sentido de adquirir más territorio mexicano, según varios esquemas en los que se incluye a los estados del norte de México; recortes de periódicos; informe comercial correspondiente a 1885; cambio de domicilio del consulado; Coney acusa recibo de la patente y exequátur que lo acreditan como cónsul general, con lo que se eleva el rango del consulado (1886). (La primer nota se encuentra rota.)

Leg. 130, exp. 2, 109 f.

1887-1888. Correspondencia de A. K. Coney, cónsul general de México en San Francisco, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Movimientos marítimos entre este puerto y los mexicanos del Pacífico; persecución de indios yaquis por tropas del Ejército mexicano; supuesto estado de terror en Durango a consecuencia del bandidaje; ultrajes cometidos en Sinaloa y Durango por la gavilla de Eraclio Bernal; recortes de periódicos; sistema de alcantarillas en Paso del Norte; solicitud de la señora Baldwin para que se pida indemnización al gobierno de México por la muerte de su esposo León McLeod o McCloud Baldwin en Durango; licencia concedida a Coney, quedando como encargado interino el canciller Gustavo Levy; nombramiento de Ignacio de la Torre y Rojas como canciller del consulado general en sustitución de G. Levy; regreso del titular; entrevista hecha por el *Examiner* a Manuel Sánchez Facio respecto a la concesión de terrenos en Baja California otorgada a la Compañía Internacional de México; nuevo domicilio del consulado general.

Leg. 130, exp. 3, 177 f.

1883-1889. Correspondencia de particulares remitida a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Obras sobre México donadas por la legación a diversas instituciones educativas y bibliotecas de Estados Unidos. Asociación de Colonización Afroamericana. (Inglés.)

Leg. 130, exp. 4, 64 f.

1884-1885. Decretos y circulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Certificados de importación; aumento a los derechos de importación; habilitación al comercio extranjero del puerto de San José, en la laguna de Guerrero Negro, territorio de Baja California; impuestos a licores; reglamento para el pago del impuesto del timbre establecido sobre boletos de pasaje; apertura de la aduana de despacho de Chihuahua; tarifa (de impuestos) de los artículos de ropa, géneros, tejidos, adornos y muebles; impuestos a puros, cigarros y tabaco; disposición para que se designe oficialmente como Nuevo Laredo o Laredo de Tamaulipas a la parte septentrional de aquel estado sobre la margen nacional del Río Bravo; reglas a las que se sujetará el despacho de los equipajes y efectos pertenecientes a los ministros y agentes diplomáticos extranjeros; ingreso de mercancías por las aduanas fronterizas. (Documentos deteriorados. Papel quebradizo.)

Leg. 130, exp. 5, 7 f.

1884. Correspondencia de Herman Sturm, Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y [Jesús] Fuentes y Muñiz, secretario de Hacienda, acerca de la petición del primero para que unos bonos emitidos por el general Carvajal, y que se encuentran en posesión de los señores Herman Boker y Compañía de Nueva Cork [*sic*], no sean pagados por el gobierno mexicano hasta que el mencionado llegue a un acuerdo con los tenedores. (Inglés y español.)

Leg. 130, exp. 6, 15 f.

1884-1885. Correspondencia de [Jesús] Fuentes y Muñiz, secretario de Hacienda, Matías Romero y Juan N. Navarro, cónsul general en Nueva York, relativa al pago del octavo y noveno abonos de la deuda reconocida por México a Estados Unidos [por concepto de reclamaciones].

Leg. 130, exp. 7, 15 f.

1884-1887. Correspondencia de Manuel Fernández, oficial mayor de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, con Matías Romero. Recibo de obras enviadas por Romero; circular en la que se inserta el artículo 70 del reglamento vigente sobre envío de telegramas oficiales por funcionarios y empleados del gobierno; instrucción a Romero para

que agradezca al profesor Spencer F. Baird, director del Instituto Smithsoniano de Washington, su benevolencia y servicios hacia los miembros de la Comisión Exploradora Mexicana, compuesta por los ingenieros Fernando Ferrari Pérez y José G. Aguilar o Aguilera; informe del ingeniero Leandro Fernández, inspector de caminos y encargado del Observatorio Astronómico Central, referente al proyecto de tratado entre los gobiernos de México y Estados Unidos, con el fin de determinar, de una manera permanente, el límite entre los dos países a lo largo del Río Bravo y en la parte en la que el Gila sirve de línea divisoria.

Leg. 130, exp. 8, 9 f.

1884. Correspondencia de [Jesús] Fuentes y Muñiz, secretario de Hacienda, Juan N. Navarro, cónsul general de México en Nueva York, y de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, relativa al pago de dos letras giradas por el general Gaspar Sánchez Ochoa a favor de George H. Penfield por 1,500 y 500 pesos. (Español e inglés.)

Leg. 130, exp. 9, 59 f.

1884-1888. Correspondencia de A. V. Lomelí, José Zayas Guarneros y Francisco L. Prieto, cónsules de México en Tucson, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Aprehensión en Corralitos, Chihuahua, del bandido norteamericano Big Dan Dowd, uno de los asesinos de Bisbee, por autoridades de Estados Unidos; regreso a Arizona de la partida de indios apaches acaudillada por Jerónimo y noticia publicada por el *Arizona Daily Star*, que señala que se llevaron consigo una cantidad de ganado vacuno y caballar robado en la república; mexicano ahorcado en el rancho de San Rafael de la Zaja, cerca de la línea divisoria con Sonora; entrega del consulado por Lomelí a León Gómez, quien queda encargado interinamente como canciller; Gómez entrega la oficina a Zayas, nuevo cónsul; licencia concedida a éste, quedando Rufino Vélez como agente comercial privado.

Leg. 130, exp. 10, 3 f.

1884. Circulares de la Tesorería General de la Federación remitidas a Matías Romero. Nombramientos de Domingo López de Lara y de Francisco Espinosa como tesoreros generales. (Documentos deteriorados. Papel quebradizo.)

Leg. 130, exp. 11, 9 f.

1884. Correspondencia de A. K. Coney, cónsul general de México en París, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Coney comunica haber tomado posesión de su cargo, remitiendo su firma y la impresión del sello de oficio; domicilio de la oficina; abuso de confianza cometido por el ciudadano mexicano Miguel Icaza contra el señor Sáinz, antecesor de Coney; licencia concedida al cónsul general, quedando Fernando Prado, oficial segundo de la legación en Francia, encargado del consulado general.

Leg. 130, exp. 12, 26 f.

1884-1885. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e ingeniero Mariano Bárcena y licenciado Eduardo E. Zárate, representantes del general Porfirio Díaz. Nombramiento de Romero como presidente honorario de la comisión mexicana residente en Nueva Orleans; gastos de los comisionados de Fomento; ejemplar del reglamento de la comisión mexicana; Bárcena en sustitución de Eulogio Gillow, y Zárate de Bárcena; próximo regreso a la república de Zárate, dejando encargados de todo lo relativo a los asuntos de la comisión mexicana y de los edificios de la misma a los señores J. Francisco de Zamacona, Manuel de Drusina, Francisco de P. Villasana y J. Ramón de Ibarrola.

Leg. 130, exp. 13, 13 f.

1884-1886. Correspondencia de Ramón Fernández, ministro mexicano en Francia, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Fernández comunica haber presentado al presidente Julio Grevy las cartas que lo acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; domicilio de la legación; licencia concedida a Fernández, quedando Benito Juárez [hijo] como encargado de Negocios *ad interim*; publicación en *Le Memorial Diplomatique* del extracto de una conversación entre Romero y un corresponsal de *The World* acerca de la historia de los bonos fraudulentos de Woodhouse; cambio de domicilio de la legación.

Leg. 130, exp. 14, 2 f.

1884. Carta del comandante Modesto Medina a Matías Romero, en la que expone haber sido prisionero de los franceses en 1863, cuando pertenecía al entonces Ejército de Oriente, pidiendo al mismo tiempo certifique su

fecha de salida de Estados Unidos hacia México; minuta del certificado. (Documento deteriorado.)

Leg. 130, exp. 15, 10 f.

1884-1886. Correspondencia de Ramón Corona y de Vicente Riva Palacio, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en España y Portugal, respectivamente, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Corona informa que se dirigirá a Lisboa para presentar credenciales, también que la residencia de la legación quedará en Madrid; licencia concedida a Corona, quedando el secretario Jesús Zenil como encargado de Negocios *ad interim*; domicilio de la legación.

Leg. 130, exp. 16, 8 f.

1884-1888. Correspondencia de Felipe B. Berriozábal y de J. Vivanco Lama, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la Junta Directiva de la Sociedad Agrícola Mexicana, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos y presidente de dicha organización. Copia del opúsculo enviado al secretario de Fomento referente a mercancías mexicanas que pudieran encontrarse en puertos de Estados Unidos y que no hayan causado derechos de importación en relación con la ratificación del tratado de reciprocidad celebrado entre ambos países; petición a Romero para que informe acerca de los ensayos que se propone hacer el gobierno de Estados Unidos para elaborar azúcar de caña por el sistema de difusión.

Leg. 130, exp. 17, 5 f.

1884. Notas reservadas de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, dirigidas a la Secretaría de Relaciones Exteriores. El ministro opina que Cuba debe ser independiente y no anexada a Estados Unidos; candidatos a ocupar el Departamento de Estado: James G. Blaine, John Sherman y William M. Evarts.

Leg. 130, exp. 18, 3 f.

1884. Cartas de Ricardo Parral y de M. Schroeder a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativas al envío, desde Liverpool, de papel para uso de la legación.

Leg. 130, exp. 19, 1 f.

1884. Cuadro de la red telegráfica federal mexicana, formado por Cristóbal Ortiz, jefe de la Oficina Central de Telégrafos Federales. (Documento roto.)

Leg. 130, exp. 20, 2 f.

1884. Nota de José María Calvo, cónsul de México en Eagle Pass, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole haber tomado posesión de su cargo.

Leg. 130, exp. 21, 11 f.

1884-1888. Correspondencia de Ignacio Mariscal, del general Francisco Z. Mena, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, y de Pablo Martínez del Campo, encargado de Negocios *ad interim* de México en Inglaterra, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Mariscal informa que, una vez reanudadas las relaciones diplomáticas con Inglaterra, ha quedado acreditado con el cargo mencionado; domicilios de la legación; presentación de carta de retiro de Mena, quedando Martínez como encargado de Negocios *ad interim*.

Leg. 130, exp. 22, 5 f.

s. d. Relación de tratados celebrados entre Estados Unidos y diversos países para el arreglo de reclamaciones. (Inglés.)

Leg. 131, exp. 1, 3 f.

[1871] Mapas. Cartas de la laguna superior de Tehuantepec, elaborada por el [cuerpo] hidrográfico al mando del comandante Alfred Hopkins (expedición a Tehuantepec del capitán Robert W. Shufeldt en 1871), de Salina Cruz y del fondeadero de arrecifes de Florida. (Inglés. Rotos.)

Leg. 131, exp. 2, 76 f.

1884-1889. Correspondencia de dependencias de Estados Unidos a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México. (Inglés.)

Leg. 131, exp. 3, 9 f.

1884-1887. Notas de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Planes del [general Rufino] Barrios, presidente de Guatemala, para llevar a cabo la Confederación de la América Central; copia de la carta enviada por Romero a Lorenzo Montúfar, secretario de Relaciones Exteriores de Guatemala, en el sentido de que no hay cuestiones entre México y Guatemala, sino únicamente diferencias con el representante mexicano en Washington.

Leg. 131, exp. 4, 27 f.

1884-1888. Correspondencia de M. Díaz Mimiaga y de Eduardo Garay, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Centroamérica (con residencia en Guatemala), con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Díaz comunica haber tomado posesión de su cargo; ejemplares de la *Publicación oficial del gobierno de Guatemala,* que contienen las notas cambiadas entre la legación mexicana y la Secretaría de Relaciones Exteriores guatemalteca relativas a un folleto injurioso contra México y la satisfacción que con tal motivo le fue dada; licencia concedida a Díaz, quedando Federico Larráinzar como encargado de Negocios *ad interim*; nombramiento de Garay en sustitución de Díaz, al ser designado subsecretario de la Cancillería; licencia otorgada a Garay, quedando Platón Roa como encargado de Negocios *ad interim.*

Leg. 131, exp. 5, 2 f.

1885. Noticia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre las exportaciones de la república mexicana durante el año fiscal de 1883 a 1884. (Impreso muy deteriorado.)

Leg. 131, exp. 6, 74 f.

1885-1892. Gastos, sueldos y compra de máquinas de escribir para la legación. (El papel de algunos documentos está muy quebradizo.)

Leg. 131, exp. 7, 9 f.

1885. Correspondencia del secretario de Gobernación con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acerca del envío de publicaciones a dicha dependencia y de la petición de la Sociedad Bibliotecaria de Filadelfia para que se le faciliten obras oficiales sobre la república.

Leg. 131, exp. 8, 4 f.

1885, 1888. Correspondencia de José María Almaraz y de José F. González, cónsul de México en Rio Grande City, Texas, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México. Culpabilidad del reo Teodoro Salazar, cuya extradición ha sido solicitada al gobierno de Estados Unidos.

Leg. 131, exp. 9, 8 f.

1885-1888. Correspondencia de Joaquín A. Vargas y de Ignacio Alas, cónsules de México en Chicago, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Domicilio del consulado; toma de posesión de Alas.

Leg. 131, exp. 10, 7 f.

1885-1886. Correspondencia de Rafael Varrios, cónsul de México en Filadelfia, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Editorial de *The Philadelphia Inquirer*, en el que se usa el término *petty republic* (pequeña o insignificante república), refiriéndose a México.

Leg. 131, exp. 11, 40 f.

1885-1888. Correspondencia de Felipe A. Zabadié, cónsul de México en Nogales, Arizona, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México. Instalación del consulado; relaciones de las importaciones y exportaciones habidas entre México y Estados Unidos vía Nogales; dudas sobre la nacionalidad de Demetrio Barrios; traslado del reo Rafael Durán de Nogales a Tucson para que continúe su juicio, resultando absuelto y puesto en libertad. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 131, exp. 12, 13 f.

1885-1886. Correspondencia de Francisco Díaz Prieto, cónsul de México en Tombstone City, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Licencia concedida al cónsul, quedando León González encargado de la oficina; regreso del titular; [asesinato] en Nácori [Sonora], de 50 apaches pertenecientes a la compañía del capitán Crawford en su calidad de auxiliares del Ejército de Estados Unidos por habitantes de la entidad, hartos de las depredaciones que cometían; recortes de periódicos.

Leg. 131, exp. 13, 14 f.

1885-1886. Correspondencia de José Francisco de Zamacona y de Manuel Gómez Zamora, cónsules de México en Nueva Orleans, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Noticia publicada en *The Daily Picayune* referente a la supuesta compra de territorio mexicano, para cuyo propósito el presidente de la república tiene un agente secreto en Washington; consulta del capitán del vapor mexicano *Esteban de Antuñano* en el sentido de que si debería o no acatar una orden librada por un juez civil de Nueva Orleans para que entregara cierto número de pacas de algodón; Gómez toma posesión del cargo; nombramiento de Francisco de P. Villasana como canciller del consulado.

Leg. 131, exp. 14, 2 f.

1885. Circular de Manuel Sánchez y de Antuñano, cónsul de México en Barcelona, al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Francia, comunicándole que José Agustín Gutiérrez ha sido nombrado vicecónsul, habiendo obtenido ya el *reginum exsequatur* del gobierno de Su Majestad Católica.

Leg. 131, exp. 15, 1 f.

1885. Oficio de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, al cónsul de México en Mobila, relativo a la falta de recursos de esa oficina.

Leg. 131, exp. 16, 5 f.

1885-1888. Esquela enviada por Juan Varela, ministro de España en Estados Unidos, a los secretarios y agregados de la legación para que asistan al

servicio religioso que tendrá lugar en Washington con motivo del fallecimiento del rey de España, Alfonso XII; notas de los ministros de Portugal y Bélgica a Matías Romero. (Francés e inglés.)

Leg. 131, exp. 17, 20 f.

1885. *Informe que por acuerdo del presidente de la república presenta el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión acerca de las leyes de 22 de junio último* (para el arreglo y conversión de la deuda nacional), México, imprenta del gobierno federal en Palacio, dos ejemplares.

Leg. 131, exp. 18, 2 f.

1886. Oficio de Carlos Wesch, cónsul de México en Palermo, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, comunicándole haber entrado en funciones.

Leg. 131, exp. 19, 2 f.

1886. Circular de B. Gómez Farías, titular de la Dirección de la Deuda Pública, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, informándole que, una vez instalada dicha institución, puede proceder a convocar a los acreedores de la nación que estén dispuestos a presentar sus créditos a la consolidación y conversión de la deuda nacional. (Documento deteriorado. Papel quebradizo.)

Leg. 131, exp. 20, 11 f.

1886-1887. Correspondencia de particulares remitida a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Carlos C. J. Maden, interesado en el asunto de las plantas fibrosas en México; ayuda solicitada por el ex militar Manuel Alemán al encontrarse en una situación económica precaria; carta de Victoriano Guzmán, [director] de la escuela Ocampo de Colima, en la que agradece a Romero por haber remitido el *Bureau of Education*.

Leg. 131, exp. 21, 2 f.

1886. Circular de Francisco Díaz Covarrubias, cónsul general de México en Francia, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipo-

tenciario de México en Estados Unidos, comunicándole que, una vez habiendo recibido el exequátur correspondiente, ha tomado posesión de su cargo, remitiendo los sellos que ha de usar esta oficina. (Documento roto.)

Leg. 131, exp. 22, 12 f.

1886-1887. Correspondencia de A. B. Elder; de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Reclamaciones de La Abra y Weil. Ofrecimiento de Elder para testificar en el caso de La Abra; carácter fraudulento de ambas reclamaciones.

Leg. 131, exp. 23, 2 f.

1886. Oficio de Francisco P. (ilegible), administrador general de Correos, al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitiéndole la guía postal mexicana para el presente año. (No se encuentra.)

Leg. 131, exp. 24, 8 f.

1886-1888. Circulares de Juan Sánchez Azcona y de Eduardo Garay, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Italia, al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Salida hacia México de Sánchez Azcona, dejando a Juan B. Híjar y Haro como encargado de Negocios *ad interim*; regreso del mismo; domicilio de la cancillería de la legación.

Leg. 132, exp. 1, 5 f.

1886. Movimientos, recaudación y distribución de caudales de las aduanas fronterizas de Paso del Norte y Guaymas, correspondientes al ejercicio económico 1885-1886, remitidos por los administradores generales a Matías Romero. (Documentos deteriorados.)

Leg. 132, exp. 2, 9 f.

1886, 1888. Correspondencia de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con J. Escobar y Armendáriz,

cónsul de México en El Paso. Toma de posesión de José Vicente Dozal como nuevo canciller de consulado; licencia concedida a Escobar, quedando encargado el canciller interino Antonio Banuet; toma de posesión de Felipe G. Cazeneuve como cónsul.

Leg. 132, exp. 3, 30 f.

1886. Correspondencia de: José Francisco de Zamacona, cónsul de México en Nueva Orleans; Jesús Escobar y Armendáriz, cónsul de México en El Paso, Texas; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Prisión del norteamericano A. K. Cutting en Paso del Norte. Actitud hostil de la prensa de Nueva Orleans hacia México; libertad concedida a Cutting por el Tribunal Superior de Chihuahua al declararse compurgado su delito; entrevistas de Romero con el señor Bayard, secretario del Departamento de Estado, relacionadas con la extraterritorialidad de las leyes mexicanas. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 132, exp. 4, 219 f.

1888. Manuscrito y ejemplares impresos del *Caso del americano A. K. Cutting: últimas notas cambiadas entre la legación de Estados Unidos y el secretario de Relaciones Exteriores de la República de México.* (Inglés.)

Leg. 132, exp. 5, 2 f.

1886. Nota de J. M. de la Vega, subinspector de la Armada de México, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, comunicándole que se han concluido las obras hechas a la carena del vapor *Libertad* en Nueva Orleans.

Leg. 132, exp. 6, 1 f.

1886. Circular de Antonio Rodríguez Medina, administrador [de la aduana] de Piedras Negras, en la que participa haber hecho entrega de la oficina a Manuel Bauche.

Leg. 132, exp. 7, 4 f.

1886, 1888. Circulares de Joaquín Díaz Prieto, cónsul de México en Los Ángeles, California, remitidas a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Inicio de funciones; fin de la licencia que le concedió el gobierno, reasumiendo su puesto. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 132, exp. 8, 5 f.

1886. Correspondencia de Anastasio Porras, jefe político del distrito de Hidalgo del Parral, Chihuahua, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Referencia a un certificado expedido en 1884 por el general John G. Walker, ex vicecónsul de Estados Unidos, relativo a una reclamación que hizo W. I. Hildrup, presidente de la negociación minera Tecolotes, con motivo de haber sido asaltado y asesinado en el camino de Santa Bárbara el norteamericano J. D. Maklin, en cuyo documento el general Walker vierte comentarios injuriosos contra México; recorte de periódico que reproduce un artículo publicado por el *States* de Nueva Orleans.

Leg. 132, exp. 9, 14 f.

1886-1887. Correspondencia de Ángel Núñez Ortega, ministro residente de México en Bruselas, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Disensiones entre Estados Unidos y Venezuela por la propiedad de la Isla de Arenas; copia de un informe de Núñez en el que explica los motivos que hacen difícil un acuerdo internacional con el objeto de incrementar el precio de la plata.

Leg. 132, exp. 10, 10 f.

1886. Oficio de Francisco Maza, de la Sección Primera del Departamento de Terrenos Baldíos de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, acerca de la pretensión de María Amparo Ruiz de Burton, de hacer valer derechos a 68 sitios de ganado mayor en la ensenada de Todos Santos, Baja California.

Leg. 132, exp. 11, 1 f.

1886. Nota de Rafael G. Acosta a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que acusa recibo de la patente y exequátur, comunicando al mismo tiempo el inicio de sus funciones y el domicilio de la oficina.

Leg. 132, exp. 12, 6 f.

1886. Correspondencia de Ignacio Mariscal, Matías Romero y Eduardo Velázquez sobre la junta organizada con objeto de erigir un monumento en Guadalupe Hidalgo a la memoria de Benito Juárez; cantidades de dinero aportadas por los miembros de la legación mexicana.

Leg. 132, exp. 13, 9 f.

1886. "Informes anexos al proyecto del ferrocarril central e interoceánico del estado de Chiapas, con pormenores sobre los productos minerales y agrícolas de aquel estado, que según opinión de personas competentes, es uno de los más ricos de la República Mexicana". (Manuscrito. Firma ilegible. Documentos rotos.)

Leg. 132, exp. 14, 7 f.

1887-1889. Correspondencia de Federico Larráinzar, encargado de Negocios *ad interim*, e Ignacio Romero Vargas, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Alemania, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Domicilios de la legación en Alemania; presentación de cartas credenciales de Vargas ante el emperador Guillermo I.

Leg. 132, exp. 15, 2 f.

1887. Circular del [general] Francisco Tolentino, gobernador del estado de Jalisco, a Matías Romero, en la que remite ejemplar de la *Memoria* de su administración. (No se encuentra.)

Leg. 132, exp. 16, 2 f.

1887. Guía postal de la ciudad de Washington. (Inglés. Documento roto.)

Leg. 132, exp. 17, 17 f.

1887-1888. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Extraterritorialidad de las leyes de México y de Estados Unidos. Entrevistas de Romero con el secretario Bayard; proyecto de convención. (Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 132, exp. 18, 2 f.

1887. Oficio de [firma ilegible], gobernador de Veracruz, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, solicitando planos de la mejor penitenciaría que exista en Estados Unidos, pues se proyecta construir una en este estado para hacer práctico el principio de abolición de la pena de muerte, consignado ya en la Constitución; respuesta de Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*.

Leg. 132, exp. 19, 28 f.

1887-1888. Correspondencia de los ministros de México en Europa y cónsules en Estados Unidos, acusando recibo de la nota enviada por Cayetano Romero en la que comunica haberse quedado al frente de la legación como encargado de Negocios *ad interim* en virtud de la licencia concedida al ministro Matías Romero. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 132, exp. 20, 4 f.

1887. Correspondencia de Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*, y del general [A.] Hinojosa, secretario de Guerra y Marina, relativa a la adquisición de una enciclopedia militar para uso de esa Secretaría.

Leg. 132, exp. 21, 2 f.

1887. Circular de J. Carlos Mexía, cónsul general de México en Liverpool, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de

México en Estados Unidos, comunicando que se ha vuelto a hacer cargo de esta oficina una vez terminada su comisión como agente financiero de México en Londres. Acuse de Cayetano Romero.

Leg. 133, exp. 1, 2 f.

1887. Carta de [Francisco de P.] Pasalagua, empleado de la legación de México en Estados Unidos, a Vicente Morales, pidiéndole que cobre un vale contra la casa de Riggs.

Leg. 133, exp. 2, 3 f.

1887-1888. Oficios de P. J. Sentíes, director de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Petición de Sentíes para que Romero le proporcione los datos sobre el lugar donde pueda conseguir la semilla de pastura conocida como "japanese clover". (Documentos deteriorados.)

Leg. 133, exp. 3, 2 f.

1887. Circular del cónsul de México en Leipzig, Alemania, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, anunciándole el inicio de sus funciones, así como el domicilio de la oficina. Acuse de recibo.

Leg. 133, exp. 4, 4 f.

1887-1888. Oficios de Mauricio Rahden, vicecónsul de México en Kansas City, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Reanudación de labores del vicecónsul, habiendo regresado de su viaje a México que efectuó con la delegación del Commercial Club de esta ciudad; Rahden pide instrucciones sobre la forma en que debe proceder ante la petición de la señora Harris, esposa del coronel W. H. Harris, quien se encuentra trabajando en la ciudad de México, en las obras preliminares del desagüe, y quien desea llevar artículos familiares a la república, libres de derechos, ya que piensan radicar permanentemente en la capital. (Documentos deteriorados.)

Leg. 133, exp. 5, 55 f.

1887. Impreso titulado *Contrato entre el gobierno de México y la Compañía Interoceánica de Tehuantepec, con la correspondencia relativa*, Nueva York. (Inglés.)

Leg. 133, exp. 6, 11 f.

1888. Correspondencia de Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Copia del ocurso dirigido al cónsul por los señores Teel y Halton, abogados de Juan de los Santos Coy, quien fue entregado por las autoridades de Coahuila a las de Texas, conforme al Tratado para la Extradición [de Delincuentes]; ejemplar del periódico *Daily Statesman*, de Austin, en el que se hallan publicados los discursos pronunciados en la inauguración del nuevo capitolio de Texas. (Papel quebradizo.)

Leg. 133, exp. 7, 2 f.

1888. Nota de M[anuel] Treviño, cónsul de México en Brownsville, Texas, a Matías Romero, en la que inserta un oficio de la Secretaría de Relaciones Exteriores respondiendo al cónsul que la Cancillería no cuenta con ejemplares en inglés de los informes de la Comisión Pesquisidora de la Frontera Norte, por lo que solicita dichos ejemplares a la legación.

Leg. 133, exp. 8, 4 f.

1888. Oficio de Alejandro González, presidente, Marcial Hinojosa, tesorero, y F. de P. González, secretario de la Junta Patriótica para la Solemnización del 5 de mayo, a Matías Romero, remitiéndole el acta constitutiva y una lista de las personas que se han adherido (rancho Palito Blanco, Nuevo Condado, Texas).

Leg. 133, exp. 9, 38 f.

1888. Correspondencia de Ignacio Alas, cónsul de México en Chicago; Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Juan N. Navarro, cónsul general en Nueva York. Extradición de George Benson. Declarado culpable; impresos de la Corte de Circuito de Estados Unidos, del distrito sur de Nueva York, sobre

el caso de la aplicación de extradición de Benson, alias *Charles Bourton*, y *Mayer*, bajo las previsiones del Tratado para la Extradición [de Delicuentes] entre Estados Unidos y México celebrado el 11 de diciembre de 1861; acusado de falsificación en perjuicio de Henry E. Abbey [empresario] teatral. (Español e inglés.)

Leg. 133, exp. 10, 3 f.

1888. Copia del contrato celebrado entre Carlos Pacheco, secretario de Fomento, en representación del Ejecutivo, y el C. Francisco Arteaga, apoderado del señor Delfín Sánchez, contratista de la construcción y equipo del ferrocarril nacional del istmo de Tehuantepec, para rescindir el contrato de 5 de octubre de 1882.

Leg. 133, exp. 11, 10 f.

1888. Ley Reglamentaria del Servicio Exterior Mexicano. (Impreso.)

Leg. 133, exp. 12, 1 f.

1888. Circular de Celso González, comunicando que, durante la licencia concedida al gobernador sustituto Lauro Carrillo, se hará cargo del ejecutivo del estado de Chihuahua.

Leg. 133, exp. 13, 3 f.

1888. Formatos de cartas impresas de la legación de México en Estados Unidos, notificando que la Secretaría de Relaciones Exteriores ha enviado una circular en la que se faculta a esta oficina para recoger entre los mexicanos residentes en este país donativos destinados al auxilio de los habitantes del Bajío de México.

Leg. 133, exp. 14, 33 f.

1888. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Tratado entre México y Japón. Instrucciones a Romero para que, con el fin de conocer la opinión del gabinete de Washington, particularmente por lo que respecta a la jurisdicción ex-

traterritorial, informe al secretario Bayard que el gobierno mexicano está negociando el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con el Japón; instrucción a Romero para que negocie el Tratado omitiendo toda referencia a tribunales especiales para juzgar a los mexicanos, dado que la república no tiene por ahora en aquel Imperio ciudadanos que pudieran quedar en situación menos privilegiada que los de otras naciones; conversaciones de Romero con el señor Rives, primer subsecretario del Departamento de Estado; artículo secreto y separado que forma parte del Tratado celebrado el 30 de noviembre de 1888. (Español e inglés.)

Leg. 133, exp. 15, 14 f.

1888. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Límites entre México y Guatemala. Instrucción a Romero para que diga al secretario Bayard, de manera extraoficial, que no existen dificultades por los límites entre México y Guatemala, como lo ha querido dar a entender ésta, sino un disentimiento entre los ingenieros mexicanos y los guatemaltecos con respecto al trazo de la línea divisoria; copia del memorándum enviado por Romero a Bayard.

Leg. 133, exp. 16, 9 f.

1888. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Novela *Carmen*, de Adolfo Carrillo. Considerada un libelo contra la familia del general Porfirio Díaz, presidente de México; carta de los señores Appleton y Compañía en que aclaran que no están imprimiendo tal obra y que, si se llegara a ofrecer no lo harían. (Español e inglés.)

Leg. 133, exp. 17, 6 f.

1889. Notas generales de precios corrientes de frutos y efectos de importación, publicadas por el Colegio de Corredores de México. (Impresos. Documentos muy deteriorados.)

Leg. 133, exp. 18, 376 f.

[1889] Informes, actas y enmiendas del Senado de Estados Unidos. (Impresos. Inglés.)

Leg. 134, exp. 1, 51 f.

1891-1892. Documentos impresos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos acerca de protestas de importadores contra los colectores aduanales de Nueva York. Ejemplares del periódico *Army and Navy Register*. (Inglés.)

Leg. 134, exp. 2, 3 f.

1892. Recortes del periódico *La República*. Conmemoración del 5 de mayo de 1862; opiniones de la prensa extranjera sobre la reelección del general Porfirio Díaz como presidente de México. (Se encuentra escrito "Anexo no. 1 al oficio no. 62 de 2 de mayo de 1892".)

Leg. 134, exp. 3, 42 f.

[1895] Documentos impresos de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, relativos a la demanda de Estados Unidos contra el estado de Texas, debido a que éste ha extendido sus límites al llamado condado Greer. (Incluye mapas. Inglés.)

Leg. 135, exp. 1, 124 f.

1889-1890. Correspondencia de Alexander K. Coney, cónsul general de México en San Francisco, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Movimiento marítimo habido entre este puerto y los mexicanos del Pacífico durante diciembre de 1888; entrevista realizada por el periódico *The Chronicle* a Manuel Sánchez Facio, designado por el gobierno mexicano como inspector especial en Baja California para investigar los trabajos de la Compañía Internacional Mexicana, cuyos informes no agradaron al gobierno, por lo que prefirió residir en San Francisco tomando la bandera norteamericana como protección, ya que denunció fraudes cometidos bajo la protección y sanción de la actual administración; actividad pesquera en Baja California; pretendido ultraje cometido contra el señor Andrews en Candelabra, pueblo localizado sobre la línea del ferrocarril central mexicano; toma de posesión de Alfonso Trillanes como canciller del consulado general; embargo practicado por la aduana de Altata a la goleta norteamericana *Annie Gee* al haberse resistido su capitán a pagar la multa de dobles derechos sobre mercancías que no iban amparadas por el correspondiente manifiesto; asalto a Alejandro Ballén, auxiliar del consulado

general; propuesta del senador Reagan para que se clausure la Zona Libre; oposición del *Chronicle* a la celebración de un nuevo tratado de reciprocidad entre México y Estados Unidos; juicio contra Coney, promovido por Ignacio de la Torre Rojas, terminado satisfactoriamente a favor del cónsul general; juicio iniciado por Coney contra Manuel Sánchez Facio, Atanasio G. Méndez e Ignacio de la Torre Rojas, acusados de conspiración contra el cónsul general; elogios de *La República* a Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa del presidente de México; negociaciones entabladas por Luis Hüller con el gobierno alemán para colonizar una parte del estado de Chihuahua; prisión de los norteamericanos Walters, Bothwell y McLaughlin en Ciudad Juárez; captura de la goleta *Benicia Boy*, en la que se intentó introducir clandestinamente por el puerto de San Diego a 10 chinos procedentes de Ensenada; comentarios del *Bulletin* favorables a la última reforma hecha a la Constitución mexicana, la cual permite que el presidente sea reelecto; solicitud de extradición del mexicano José Martínez Castro, acusado de asesinato; pronunciamiento en Guanajuato; temores acerca del estallido de una revolución en México; condena a los norteamericanos presos en Ciudad Juárez, acusados de haber asesinado a una mujer; visita del presidente de México y su gabinete al ministro norteamericano Ryan con motivo del aniversario de la independencia de Estados Unidos; adquisición de terrenos en Guerrero, efectuada supuestamente por un sindicato inglés; recortes de periódicos.

Leg. 135, exp. 2, 202 f.

1890-1891. Correspondencia de Alexander K. Coney, cónsul general de México en San Francisco, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Prisión del señor Catania, capitán del pailebot norteamericano *Euphemia*, perteneciente a la Compañía de Pesquerías del Pacífico y Baja California; elogios del *Examiner* a la administración del presidente Díaz; conflicto entre El Salvador y Guatemala; el norteamericano Asa Turner se queja por haber sido detenido en Magdalena, Sonora; editorial de *La República* sobre Matías Romero; noticias falsas acerca de un atentado contra la vida del presidente Díaz; extradición de José Martínez Castro; licencia concedida a Coney, quedando el canciller Trillanes encargado de la oficina; noticias difamatorias contra México, cuyos autores se cree son Carrillo y Sánchez Facio; rumores sobre una eventual revolución en México; recortes de periódicos que contienen las noticias relativas a la república; A. B. Elder pide una recompensa por servicios prestados a México. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 135, exp. 3, 204 f.

1891-1892, 1895. Correspondencia de Alexander K. Coney, cónsul general de México en San Francisco, y José F. Godoy, vicecónsul encargado del mismo, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Recortes de periódicos que contienen las noticias sobre la partida del revoltoso Catarino Garza hacia Centroamérica, así como de sus enfrentamientos con las tropas del gobierno mexicano; críticas de P. H. Gilbert, comerciante de Acapulco, contra el presidente Díaz, publicadas por *The Morning Call*; encuentros entre las tropas norteamericanas y los revoltosos encabezados por Catarino Garza. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 135, exp. 4, 167 f.

1889-1890. Correspondencia de: Alexander K. Coney, cónsul general de México en San Francisco; Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; y Tomás Valdespino Figueroa, cónsul de México en San Diego. Filibusterismo contra Baja California. Agitación causada en San Francisco por los descubrimientos de oro en la península mexicana; noticias publicadas por la prensa del mismo puerto que refieren la organización de expediciones que se proponen anexar Baja California a Estados Unidos; informe del agente secreto contratado por el cónsul Coney; censura del *Chronicle* al propósito del diputado Vandever de presentar una propuesta al Congreso para la adquisición de Baja California por Estados Unidos; oposición del senador Sherman y de la Cámara de Comercio de San Francisco a la idea de Vandever; conspiración filibustera, descubierta en San Diego, del agente especial C. E. Foster, del Departamento de Justicia de Estados Unidos con el objeto de investigar lo concerniente al plan de filibusterismo; copias de los testimonios que involucran a Manuel Sánchez Facio con el proyecto de filibusterismo descubierto en San Diego; indicios de que Sánchez Facio se dedicó a hacer contratos con personas que pretendían tener derechos sobre terrenos en Baja California; informe del agente Foster; confesión del llamado gobernador general de los filibusteros, Walter G. Smith; implicación de una compañía inglesa como responsable del esquema filibustero; recortes de periódicos (algunos se encuentran deteriorados).

Leg. 135, exp. 5, 1 f.

1889. Observaciones relativas al cuadro estadístico de importaciones en el año fiscal de 1888 a 1889.

Leg. 135, exp. 6, 46 f.

1889. *Dictámenes de los señores licenciados Andrés Horcasitas e Ignacio L. Vallarta, el primero sobre el denuncio de la "Cuenca del Jaramillo" y cuestiones relativas, y el segundo acerca de la invasión de las minas nombradas "Guadalupe" y "El Rosario", del mineral de Pachuca*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

Leg. 135, exp. 7, 187 f.

[1894]-1904. Documentos relacionados a la reclamación contra el gobierno mexicano de la Compañía Minera La Candelaria, ubicada en Durango. Observaciones recomendadas al abogado [John W.] Foster; copia de la nota enviada por Powell Clayton, embajador de Estados Unidos en México, a Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitiéndole una carta dirigida por los abogados Ralston y Siddons a John Hay, secretario del Departamento de Estado; [memorial] de la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la reclamación iniciada en 1863 por los señores Birmingham y Burns.[25] (Inglés. Documentos deteriorados.)

Leg. 136, exp. 1, 27 f.

1888-1893. Correspondencia ordinaria y reservada de Ignacio Mariscal, secretario, y de Manuel de Azpíroz, subsecretario de Relaciones Exteriores, dirigida a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Recibo de correspondencia; asistencia del cónsul de México en Niza a las honras fúnebres del archiduque Rodolfo; conveniencia de celebrar un convenio con Estados Unidos para el paso recíproco de ganado; viaje a Washington de Ramón O. Williams, cónsul general de Estados Unidos en Cuba, aparentemente con el objeto de dar informes personales sobre la reclamación del señor Alberto J. Díaz.

[25] En 1894, Matías Romero refiere al secretario Mariscal que fue a verlo el señor Mark Birmingham, con objeto de hablarle del litigio que ha tenido en México con motivo de las minas de La Candelaria, ubicadas en el distrito de San Dimas, Durango. Pretende que el gobierno de Estados Unidos presente una reclamación contra el de México por varios millones de pesos como resultado de la sentencia desfavorable para él en el juicio contra el señor Burns respecto de la posesión de dichas minas. Se ha tomado esta referencia como la primera fecha extrema de este expediente. AEMEUA, t. 431, f. 131-133.

Leg. 136, exp. 2, 34 f.

1888-1896. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitida a Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Conferencia de Romero con el secretario Blaine relativa al préstamo negociado por México con la casa banquera alemana Bleichröeder; nombramiento de A. J. Sanson como cónsul de Estados Unidos en Ciudad Juárez; canje de ratificaciones del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación firmado en Washington el 10 de julio de 1888 entre México y Ecuador, efectuado por Matías Romero y Domingo L. Ruiz, cónsul general de Ecuador en Nueva York; telegramas cifrados; proyecto para que el gobierno de Estados Unidos garantice hasta por 100 millones de dólares los bonos que emita la compañía del canal marítimo de Nicaragua; Romero informa que el gobierno de Venezuela le ha propuesto ser su agente confidencial en Londres, a lo que el presidente Díaz contesta que no es posible. (Español e inglés.)

Leg. 136, exp. 3, 85 f.

1888-1895. Gastos y sueldos de la legación. Recibos; presupuestos; pagos a John W. Foster, abogado de la legación.

Leg. 136, exp. 4, 11 f.

1888. Decreto referente a la celebración de una convención entre México y Estados Unidos para el establecimiento de un sistema de paquetes postales entre los dos países, siendo los plenipotenciarios Matías Romero y M. Dickinson, administrador general de correos de Estados Unidos; concluido y firmado en Washington el 28 de abril de 1888, ratificada, por los presidentes de ambos países y canjeadas las ratificaciones el 22 de junio. (Impreso.)

Leg. 136, exp. 5, 23 f.

1888-1898. Correspondencia de particulares enviada a Matías Romero. Carta de William Klyver en la que manifiesta al ministro mexicano que ha sido designado por los comerciantes de Norfolk y Portsmouth, Virginia, para que gestione el establecimiento de un consulado mexicano en estos puertos, que también abarque el de Newport News. (Inglés y español.)

Leg. 136, exp. 6, 9 f.

1888-1891. Cuadros gráficos de criminalidad (1888-1891), del movimiento de fondos municipales y del resumen general de ingresos y egresos durante el sexenio de 1885 a 1890 en el Distrito Federal.

Leg. 136, exp. 7, 9 f.

1889, 1896. Correspondencia de Jesús Escobar y Armendáriz y Francisco Mallén, cónsules de México en El Paso, Texas, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Llegada a El Paso de Eugenio Somera, Ramón Hermosillo y Francisco Torres, testigos que se dirigirán a Washington a declarar en el caso de la reclamación de la Compañía Minera de La Abra; amenazas del procurador Evans al cónsul Armendáriz y a los abogados McGinnis y McGinnis, por lo que considera calumnias al gobierno de Estados Unidos, derivados del informe del cónsul al gobierno mexicano sobre la falta de administración de justicia a ciudadanos mexicanos; alarma ante los rumores de un asalto a la aduana de Ciudad Juárez.

Leg. 136, exp. 8, 90 f.

1889-1891, 1895-1896. Correspondencia de Rafael Varrios y G. A. Sánchez, cónsules de México en Laredo, Texas, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Resúmenes de las exportaciones verificadas desde este puerto a Laredo de Tamaulipas, así como de las importaciones procedentes de México; licencia concedida a Varrios, quedando el canciller R. Varrios Daguerre como encargado del consulado; muerte de Teodosio Treviño en el puente internacional.

Leg. 136, exp. 9, 10 f.

1889-1891. Correspondencia de Gustavo Baz, encargado de Negocios *ad interim*, y Ramón Fernández, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Francia, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Licencias concedidas al ministro Fernández, quedando Baz como encargado de Negocios.

Leg. 136, exp. 10, 7 f.

1889-1891. Correspondencia de Rufino Vélez, vicecónsul de México en Laredo, Texas, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Referencia a los cortes de caja de la oficina consular; fuga de Manuel G. Verdugo de la cárcel del condado de Tucson; recorte de *El Fronterizo*.

Leg. 136, exp. 11, 19 f.

1889-1891. Correspondencia de Hayward y Hutchinson, W. Scott Barney, arquitectos A. B. Mullet y Compañía y J. M. Patterson, dirigida a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reparaciones a la casa de la legación; filtros para agua; ofrecimientos para la iluminación eléctrica de la legación; ilustraciones. (Inglés. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 136, exp. 12, 8 f.

1889-1890. Correspondencia de Manuel Gómez Zamora, cónsul de México en Nueva Orleans, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Cambio de P. O. Box del consulado; licencia concedida a Gómez, quedando el canciller Francisco de P. Villasana encargado del consulado; salida de Villasana hacia Galveston, para encargarse interinamente del consulado en esa ciudad.

Leg. 136, exp. 13, 11 f.

1889-1892. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con legaciones extranjeras acreditadas en Estados Unidos. (Inglés, francés y español.)

Leg. 136, exp. 14, 32 f.

1889, 1891, 1895. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas. El ministro pide informes sobre la situación de Pedro Arizpe, mexicano muerto en un accidente ferroviario cerca de Del Río, Texas, el 31 de diciembre de 1886; carta de Ornelas a John T. Dickinson, secretario de la Comisión de la Exposición

Universal de Chicago, en la que explica que el presidente Díaz no puede extender una invitación a esa Comisión para que visite México; demanda contra el cónsul, entablada por Mary E. Work y su esposo R. C. Work, con relación al juicio que se seguía a éste en los tribunales de Ciudad Victoria, Tamaulipas, acusado de asesinato; mexicanos presos en la cárcel de Midland, Texas; ocurso dirigido al cónsul por varios mexicanos residentes en Sonora, condado Stone, Texas, en el cual exponen ser víctimas de graves ultrajes, y que las autoridades no hacen nada al respecto; lista de mexicanos matriculados durante el segundo semestre del año fiscal [1890]. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 136, exp. 15, 4 f.

1889. Notas de José Parray Álvarez, cónsul de México en Rodeo y Quetzaltenango, Guatemala, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole que ha iniciado el desempeño de sus funciones, así como el traslado de la oficina de Rodeo a Quetzaltenango.

Leg. 136, exp. 16, 8 f.

1889-1891. Correspondencia de Ramón Williams, canciller, y de Juan N. Navarro, cónsul general de México en Nueva York, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos.

Leg. 136, exp. 17, 90 f.

1889-1892, 1897. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con dependencias de ese país. (Inglés.)

Leg. 136, exp. 18, 4 f.

1889-1890. Notas de Juan Sánchez Azcona y Platón Roa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y encargado de Negocios *ad interim* de México en Centroamérica (sede Guatemala), respectivamente, remitidas a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Presentación de cartas credenciales; licencia concedida a Sánchez, quedando Roa como encargado de Negocios.

Leg. 137, exp. 1, 17 f.

1888-1889 y s. d. Datos estadísticos sobre las importaciones en Estados Unidos, provenientes de diversos países, relacionados con el pago de impuestos; datos de varios estados de México (no se determina de qué tipo son).

Leg. 137, exp. 2, 8 f.

1889-1891. Correspondencia de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Decreto sobre la Ley de Marcas de Fábrica; propuestas de la dependencia para reformar el sistema monetario en México; aceptación de la renuncia de Romero como comisionado general del gobierno de México para la Exposición Internacional Colombiana, a verificarse en 1893.

Leg. 137, exp. 3, 12 f.

1889-1891. Correspondencia de J. A. Gamboa, oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Envío de un cuadro de Benito Juárez, a fin de que se coloque en los salones de la legación; ferrocarril de Monterrey; instrucciones a Romero para que compre un (*sic*) contrómetro.

Leg. 137, exp. 4, 13 f.

1889. Correspondencia de Matías Romero y de The Smith Egge Manufacturing Company, relativa a la adquisición de candados para las valijas de correspondencia certificada de la legación. (Español e inglés.)

Leg. 137, exp. 5, 6 f.

1889-1890. Esquela enviada a Matías Romero para que asista al funeral de John W. Hamersley. Recortes de periódicos: *El Pabellón Nacional* destaca la actuación del ministro Romero en su estrategia para disuadir en la prensa norteamericana la idea de anexión de territorio mexicano a Estados Unidos; carta de Romero a la esposa de John A. Logan en la que explica cómo se celebra en México la Navidad; *El Nacional* hace referencia al cuadro sinóptico relativo a la producción de oro y plata en México, hecho por la compañía Wells y Fargo. (Inglés y español.)

Leg. 137, exp. 6, 4 f.

1889, 1891. Notas de Ángel Núñez Ortega con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Núñez informa que el presidente lo ha elevado al rango de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Bélgica; designación de Jesús Zenil como encargado de Negocios *ad interim*; domicilio de la cancillería de la legación.

Leg. 137, exp. 7, 30 f.

1889-1890. Circulares de Matías Romero en las que comunica que hará uso de las licencias concedidas por el gobierno, quedando al frente de la legación Cayetano Romero, como encargado de Negocios *ad interim*; acuses de recibo de los cónsules de México en Estados Unidos.

Leg. 137, exp. 8, 6 f.

1889-1891. Estados generales que manifiestan el movimiento de valores habidos en las aduanas de Ciudad Juárez y Veracruz durante el año fiscal de 1888 a 1889 y de 1890 a 1891.

Leg. 137, exp. 9, 2 f.

1889. Circular del doctor Carlos [Wesele] a Matías Romero, comunicándole el inicio de sus funciones como cónsul general de México en Italia, con residencia en Génova, así como el domicilio de la cancillería de la oficina consular.

Leg. 137, exp. 10, 2 f.

1889. Circular de Enrique C. Creel y Carlos Muñoz, presidente y secretario de la Junta Patriótica de Chihuahua, a Matías Romero, en la que le comunican la determinación de este organismo de erigir un monumento al libertador Miguel Hidalgo en esta ciudad, donde fue sacrificado en 1811.

Leg. 137, exp. 11, 6 f.

1889-1890. Correspondencia de Jesús Zenil, encargado de Negocios *ad interim*, y Vicente Riva Palacio, enviado extraordinario y ministro plenipo-

tenciario de México en España, con Cayetano Romero y Matías Romero, sobre la licencia concedida por el gobierno de México a Riva Palacio, quedando Zenil como encargado de Negocios.

Leg. 137, exp. 12, 6 f.

1889, 1892. Correspondencia de José F. González y José Zayas Guarneros, cónsules de México en Rio Grande City, con Cayetano Romero y Matías Romero. Licencias concedidas a González y a Zayas, quedando Leopoldo Reinaga y Alberto Leal encargados del consulado.

Leg. 137, exp. 13, 6 f.

1889-1891. Correspondencia de Juan B. Híjar y Haro, encargado de Negocios *ad interim*, y M. Díaz Mimiaga, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Italia, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Licencia concedida a Eduardo Garay, titular de la misión, quedando Híjar al frente de ella como encargado de Negocios; domicilio de la legación.

Leg. 137, exp. 14, 8 f.

1889-1891. Correspondencia de Manuel Payno e Ignacio Manuel Altamirano, cónsules generales de México en Francia; Francisco de P. Pasalagua, vicecónsul de México en París, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Payno comunica haber tomado posesión de su cargo y envía los sellos que ha de usar la oficina; nombramiento de Pasalagua como vicecónsul en París, debiendo usar los mismos sellos del consulado general; licencia concedida a Altamirano, quedando Pasalagua al frente del consulado general.

Leg. 137, exp. 15, 39 f.

1889-1890. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Juan N. Navarro, cónsul general de México en Nueva York, y William E. Curtis. Conferencia Internacional Americana. Matías Romero y José Yves Limantour, delegados de México; papeles y actas; impreso del Senado de Estados Unidos en el que el presidente Benjamin Harrison remite a esa Cámara un informe de la Conferencia Internacional Ameri-

cana sobre Patentes, Comercio y [Protecciones Arancelarias]. (Español e inglés.)

Leg. 137, exp. 16, 2 f.

1889. Circular de Manuel Sánchez y de Antuñano, cónsul de México en Santander, a Matías Romero, comunicándole que ha tomado posesión de su cargo y remitiéndole los sellos del consulado.

Leg. 137, exp. 17, 18 f.

1889-1890. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Pago al general Herman Sturm. Convenio celebrado por el gobierno mexicano con el general Sturm, por el que el primero se compromete a pagar al segundo la suma de 210,854.50 pesos como indemnización y finiquito de las cantidades, auxilios, pertrechos de guerra y servicios prestados por el mencionado en Estados Unidos al gobierno de la república, en virtud de los contratos celebrados con el general [José María de Jesús] Carvajal o cualquier otro agente de la república durante la guerra de intervención y posterior a ella; pago del primer abono; recibos. (Español e inglés.)

Leg. 137, exp. 18, 4 f.

1889. Notas de Nicanor Bolet Peraza, encargado de Negocios de Venezuela, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativas al otorgamiento de la condecoración del Busto del Libertador en la clase de segundo orden al ministro mexicano.

Leg. 137, exp. 19, 20 f.

1889-1891. Correspondencia oficial y particular de Mauricio Rahden, vicecónsul, y Rafael G. Acosta, cónsul de México en Kansas City, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y a Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*. Importaciones de naranja mexicana, considerada de mejor calidad que la cosechada en California y Florida; ataques de la prensa norteamericana y del señor Ryan, ministro de Estados Unidos en México, contra Rahden, porque ha puesto obstáculos a la libre introducción de ganado porcino infectado del mal rojo; propuesta

del irlandés Thomas H. Phelan al gobierno de Guatemala para poner a su disposición 3,000 soldados, una vez que se haya depositado la fianza de 30,000 dólares en un banco de Nueva York; domicilio del consulado (1891); recortes de periódicos.

Leg. 137, exp. 20, 2 f.

1889. Oficio de Ignacio Romero Vargas, ministro residente de México en Berlín, a Matías Romero, comunicándole el reinicio de sus funciones.

Leg. 137, exp. 21, 7 f.

1890. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con J. Enríquez, gobernador del estado de Veracruz, relativa al envío de publicaciones del Congreso de Estados Unidos, destinadas a la biblioteca de esa ciudad.

Leg. 137, exp. 22, 15 f.

1890-1891. Correspondencia de Francisco de P. Villasana, encargado interino, y de Antonio V. Lomelí, cónsul de México en Galveston, Texas, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Domicilio del consulado; entrega del consulado a Lomelí; incidente del bergantín-goleta *México*, con motivo del cobro que el administrador de la aduana de Sabine Pass hizo a su capitán por la diferencia de los derechos de tonelaje que debía haber pagado el buque en su viaje anterior.

Leg. 137, exp. 23, 4 f.

1890. Notas de Jesús Aréchiga, gobernador de Zacatecas, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre el regreso a la república de la señora María G. Ireaga, por cuenta del tesoro nacional.

Leg. 137, exp. 24, 28 f.

1890. [Circular impresa de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos], a los cónsules de

México en Estados Unidos, remitiéndoles copia de una comunicación que dirigió la legación a la Secretaría de Relaciones Exteriores el 17 de julio de 1884 y en la cual se refieren sucintamente los procedimientos necesarios para obtener la extradición de reos o acusados que se refugian en este país; acuses de recibo de Francisco Díaz Prieto y T. Valdespino Figueroa, cónsules de México en Los Ángeles y San Diego, California.

Leg. 137, exp. 25, 3 f.

1890-1891. Notas de William A. LeBaron, cónsul de México en Mobila, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos.

Leg. 137, exp. 26, 6 f.

1890-1891. Correspondencia de J. M. Villagrana, encargado, y Antonio V. Lomelí, cónsul de México en San Diego, California, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Rectificación del cónsul Lomelí, publicada por *The San Diego Union*, derivada de la noticia vertida por *The Daily Sun* en el sentido de que el cañonero mexicano *Demócrata* había sido detenido largo tiempo cuando arribó a este puerto hace dos años, supuestamente por la evasión de un pago.

Leg. 138, exp. 1, 86 f.

1890-1891. Cuadros gráficos de la mortalidad en el Distrito Federal, comparada con el término medio de temperatura, presión barométrica, humedad y cantidad de ozono, remitidos por el general José Ceballos, gobernador de la entidad, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos.

Leg. 138, exp. 2, 48 f.

1891. Cuadros gráficos de la mortalidad en el Distrito Federal, comparada con el término medio de temperatura, presión barométrica, humedad y cantidad de ozono, remitidos por el general José Ceballos, gobernador de la entidad, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. (Documentos deteriorados.)

Leg. 138, exp. 3, 45 f.

1892. Cuadros gráficos de la mortalidad en Distrito Federal, comparada con el término medio de temperatura, presión barométrica, humedad y cantidad de ozono, remitidos por el general José Ceballos, gobernador de la entidad, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos.

Leg. 138, exp. 4, 29 f.

1890-1891. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, oficial mayor, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Ferrocarril Continental. Instrucciones a Romero para que comunique a los representantes diplomáticos de los países latinoamericanos la determinación del presidente de México de aceptar el sistema de ferrocarriles, según la recomendación hecha en el dictamen de la Comisión de Comunicaciones por Ferrocarril de la Conferencia Internacional Americana, decisión que también se ha notificado a Thomas Ryan, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México; conveniencia de que se envíe a un ingeniero para el único efecto de que concurra a la elección de la vía mexicana de enlace de entre las que ya existen, mas no para estudiar trazos de nuevas vías férreas; negativa del gobierno mexicano a adherirse a las recomendaciones de la Comisión de Comunicaciones por Ferrocarril de la Conferencia Internacional Americana.

Leg. 138, exp. 5, 8 f.

1890. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Salvador Maillefert, cónsul de México en Deming, Nuevo México. Licencia concedida al cónsul, quedando el ingeniero Ladislao Weber encargado de la oficina; regreso del titular.

Leg. 138, exp. 6, 136 f.

1890. Correspondencia de: Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Manuel de Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Alexander K. Coney, cónsul general de México en San Francisco; y Rafael Varrios, cónsul de México en Laredo,

Texas. Tentativas revolucionarias en la frontera. Francisco Ruiz Sandoval y doctor Ignacio Martínez: residencia de ambos individuos en Laredo, Texas; telegramas del presidente Díaz; conveniencia de enviar a un comisionado para que investigue los trabajos encaminados a subvertir el orden en la frontera; recortes de periódicos; noticia de que Ruiz Sandoval pretendió, junto con algunos revolucionarios, cruzar el río Grande; informes del cónsul Varrios sobre las actividades de Ruiz Sandoval y de Martínez; dispersión de los bandidos que cruzaron el Río Grande; rumores sobre una vinculación entre Ruiz Sandoval y Catarino Erasmo Garza; Faustino Porras, relacionado con Ruiz Sandoval; noticias sobre presunto reclutamiento de gente para Ruiz Sandoval; promoción de un juicio contra el doctor Martínez, redactor de *El Mundo*, por la publicación de un libelo contra el general Porfirio Díaz, presidente de México; recortes de periódicos; causa seguida ante la Corte Federal reunida en San Antonio contra Francisco Ruiz Sandoval y cómplices por violación de las leyes de neutralidad de Estados Unidos.

Leg. 138, exp. 7, 163 f.

1890-1891. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y Rafael Varrios, cónsul de México en Laredo, Texas. Tentativas revolucionarias en la frontera. Francisco Ruiz Sandoval y doctor Ignacio Martínez: demanda contra Ignacio Martínez por sus artículos difamatorios contra el presidente Díaz; absolución de Ruiz Sandoval y cómplices; suspensión de la demanda contra Martínez; inconveniencia de entablar un juicio contra Martínez fuera de Laredo, por el temor de dar notoriedad e importancia a los insultos y calumnias que ha proferido; informe sobre el juez José María Rodríguez; muerte del doctor Martínez, asesinado cerca de la estación del ferrocarril nacional mexicano; intentos de implicar al consulado en Laredo en este asunto; investigaciones sobre los asesinos; proyecto para asesinar al general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León, denunciado por Ruiz Sandoval, resultando detenido Clemente Arévalo; recortes de periódicos.

Leg. 138, exp. 8, 17 f.

1890-1891. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, subsecretario, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Noticias de que el general Barillas, presidente de Guatemala, ha recibido 15,000 fusiles y seis baterías de artillería, con miras de invadir Nicaragua y Costa Rica para obli-

garlas a entrar en el pacto que ha formulado de unión centroamericana; Matías Romero opina que, en caso de darse el hecho, Estados Unidos no intervendrían; guerra entre El Salvador y Guatemala; Mariscal informa a Romero que el presidente Díaz ha escrito en lo confidencial al general Carlos Ezeta, presidente de El Salvador, para que permita la salida de la familia de Jacinto Castellanos.

Leg. 138, exp. 9, 2 f.

1890. Oficio de Felipe A. Zabadié, cónsul de México en Nogales, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole que le ha sido concedida una licencia, por lo que el canciller Alberto Altamirano quedará a cargo de la oficina.

Leg. 138, exp. 10, 44 f.

1890. Documentos relativos a la demanda promovida por las compañías inglesas Oro Grande Company y Globe Syndicate Mining Company contra Wenceslao Loaiza y los hermanos Aguayo, sobre rescisión del contrato de compraventa de la negociación de mulatos, ubicada en el estado de Sonora.

Leg. 138, exp. 11, 3 f.

1890, 1892. Circular de R. [Gómez París] a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole que Genaro Raigosa le sustituirá como agente financiero de México en Londres; renuncia de Raigosa, quedando el secretario Luis Camacho como agente interino.

Leg. 138, exp. 12, 6 f.

1890-1892. Circulares de A. Melgarejo, cónsul general de México en Gran Bretaña e Irlanda, y de Fernando Prado, cónsul de México en Liverpool, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Melgarejo informa haber tomado posesión de su cargo, remitiendo también los sellos de la oficina; traslado del consulado general de Liverpool a Londres y domicilio provisional del mismo; nombramiento de Prado como cónsul en Liverpool, en sustitución del consulado general, que fue trasladado a Londres; sellos y domicilio del consulado.

Leg. 138, exp. 13, 2 f.

1890. Circular de Can Sohnig, vicecónsul de México en Hannover, Alemania, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole haber tomado posesión de su cargo, enviando también el sello de la oficina.

Leg. 138, exp. 14, 3 f.

1890. Plenos poderes otorgados por Antonio Flores, presidente de Ecuador, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, para que proceda al canje del Tratado de Arbitraje celebrado en Washington entre Ecuador, Estados Unidos, Brasil, Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y El Salvador el 28 de abril. (Original. Copia del Tratado.)

Leg. 138, exp. 15, 2 f.

1890. Circular de Joaquín García Conde, cónsul de México en Burdeos, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole haber iniciado sus funciones y remitiéndole el sello de la oficina.

Leg. 138, exp. 16, 20 f.

1890. Carta impresa de la legación mexicana en Washington referente a las leyes de patente en la república. (Inglés.)

Leg. 138, exp. 17, 4 f.

1890. Acuerdo celebrado entre James G. Blaine, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, autorizando el paso recíproco provisional, en la línea divisoria internacional, de tropas de ambos países en persecución de indios salvajes sublevados, bajo las restricciones que en el mismo se expresan. (Impreso.)

Leg. 138, exp. 18, 30 f.

1890. Documentos impresos del Senado de Estados Unidos. Circular del Departamento del Tesoro sobre paridad de monedas extranjeras. (Inglés.)

Leg. 138, exp. 19, 2 f.

1891. Nota de Pablo Martínez del Campo, encargado de Negocios de México en Inglaterra, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, informándole el nuevo domicilio al que se ha trasladado la legación.

Leg. 138, exp. 20, 2 f.

1891. Circular del general Bernardo Reyes, gobernador del estado de Nuevo León, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitiéndole la *Memoria* que rindió al H. Congreso. (No se encuentra.)

Leg. 138, exp. 21, 6 f.

1891-1892. Circulares de Juan Sánchez Azcona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Argentina y Brasil, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Presentación de cartas credenciales; domicilio y sellos de la legación; partida de Sánchez a Río de Janeiro por asuntos de servicios, quedando Federico Gamboa como encargado de Negocios *ad interim.*

Leg. 138, exp. 22, 4 f.

1891. Documento sobre la reclamación de Fayette Anderson y William Thompson contra México por problemas de tierras que pensaban cultivar desde 1863. (Inglés.)

Leg. 138, exp. 23, 2 f.

1891. Circular de W. Christophersen, cónsul de México en Amberes, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de

México en Estados Unidos, comunicándole haber tomado posesión de su cargo, así como el domicilio y sello del consulado.

Leg. 138, exp. 24, 9 f.

1891. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con I. N. García, oficial mayor de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, referente a la gramática para aprender inglés del venezolano Antonio M. Soteldo.

Leg. 138, exp. 25, 13 f.

1891, 1895. Correspondencia de (firma ilegible), oficial mayor, e Hinojosa, secretario de Guerra y Marina, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Remisión de dinero para la compra de los modelos de fusil y cañón, inventados por el capitán Rafael Mallén; permiso por un mes concedido por la legislatura del estado de Puebla al general de brigada Rosendo Márquez, gobernador de dicha entidad, para viajar a Estados Unidos; licencia sin goce de sueldo al coronel de infantería Casto de Beraza para que se dirija a Estados Unidos con el fin de arreglar asuntos personales.

Leg. 138, exp. 26, 19 f.

1891-1892. Correspondencia de Fernando Portillo, preso en el condado Yellowstone, Billings, Montana, a Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos.

Leg. 139, exp. 1, 81 f.

1891. Correspondencia de: Rafael Varrios, cónsul de México en Laredo, Texas; Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas; Alexander K. Coney, cónsul general de México en San Francisco, California; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; y A. V. Lomelí, cónsul de México en San Diego. Catarino Erasmo Garza. Informe del cónsul Varrios en el sentido de que el revoltoso Garza se refugia en Palito Blanco; recortes de periódicos; abogados para proceder judicialmente contra Garza por un libelo difamatorio contra el general Bernardo Reyes; noticias de su paso a territorio mexicano, entre Mier y Camargo;

el rebelde tiene un cuartel general con campamento en Texas; noticia publicada por el *San Diego Daily Sun* en el sentido de que la expedición de Garza a México ha tomado proporciones serias y de que podría posesionarse de Baja California.

Leg. 139, exp. 2, 2 f.

1891. Circular de Pedro Rincón Gallardo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Rusia, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole haber presentado cartas credenciales.

Leg. 139, exp. 3, 3 f.

1891. Notas de S. F. Maillefert, cónsul de México en Eagle Pass, y de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, sobre el cobro por envío de correspondencia del consulado.

Leg. 139, exp. 4, 2 f.

1892. Oficio de Martín Arce, cónsul de México en Phoenix, Arizona, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicando la instalación y el domicilio del consulado.

Leg. 139, exp. 5, 2 f.

1892. [Circulares] de Francisco Espinosa, tesorero general de la Federación, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, acerca de la licencia concedida al contador José Felipe Cortés, sustituyéndole el primer tenedor de libros, Evaristo Aznar; fallecimiento de Cortés.

Leg. 139, exp. 6, 1 f.

1892. Proclama del gobierno de Estados Unidos que suspende la libre introducción de azúcar, melazas, café, té y pieles producidos en Venezuela. (Inglés. Impreso.)

Leg. 139, exp. 7, 10 f.

1895. [Carta] de Pedro M. Peón de Regil y Néstor Rubio Alpuche a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, explicando la existencia en Mérida, con aprobación del gobierno, de una asociación que tiene por objeto proteger los intereses agrícolas del estado de Yucatán, remitiendo al mismo tiempo el Reglamento de la Cámara Agrícola.

Leg. 139, exp. 8, 2 f.

1896, Oficio de Miguel Rebolledo (en Filadelfia), ingeniero naval inspector del vapor *Donato Guerra*, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole la fecha en que la embarcación, destinada al servicio de faros en las costas del golfo de México, será botada al agua.

Leg. 140, exp. 1, 46 f.

1886, 1892-1897. Correspondencia de dependencias de Estados Unidos con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, con Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*, y con Miguel Covarrubias, primer secretario de la legación de México en Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 140, exp. 2, 362 f.

1891-1892. Correspondencia de Alexander K. Coney, cónsul general de México en San Francisco, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Recortes de periódicos enviados por el cónsul general: compra y embarque de armamento y municiones para los insurrectos de Chile, puestos a bordo del vapor chileno *Itata*, mismo que se dio a la fuga del puerto de San Diego escoltado por el vapor de guerra *Esmeralda*, ambos en poder de los revolucionarios; libertad otorgada a tres mexicanas que fueron detenidas en 1891 por el inspector de inmigración de este puerto, por creer que se dedicarían a la vida inmoral (*sic*); reclamación del coronel Daniel M. Burns, presidente de la Compañía Minera La Candelaria; declaraciones del general Mariano Escobedo, de visita en San Francisco, en el sentido de que Maximiliano ofreció, a través del coronel Miguel López, la rendición de Querétaro a cambio de su libertad; calumnias contra el presidente Díaz por una su-

puesta injerencia en el juicio Burns-Birmingham por la propiedad de la mina La Candelaria; demanda entablada en 1890 por Manuel Sánchez Facio contra Coney por daños y perjuicios sufridos a raíz de haber sido puesto en prisión por chantaje; incidentes a bordo del buque *Zaragoza*, anclado en Veracruz; manifestaciones de la prensa mexicana a favor de la reelección del general Porfirio Díaz a la presidencia de la república; mención de un contrato de enganche de naturales de la isla de Gilbert para trabajar como peones en Chiapas. (Inglés y español. Los recortes se encuentran deteriorados. Papel quebradizo.)

Leg. 140, exp. 3, 172 f.

1892. Correspondencia de Alexander K. Coney, cónsul general de México en San Francisco, con Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Recortes de periódicos enviados por el cónsul general: reelección del presidente Díaz; junta patriótica organizada en San Francisco para conmemorar el 16 de septiembre; linchamiento del mexicano Francisco Torres en Santa Ana, condado de Los Ángeles; nombramiento de Alejandro Forbes como cónsul de Estados Unidos en Guaymas; publicación en *The California Illustrated World* de un libelo difamatorio contra el presidente Díaz y su familia, el gobierno mexicano, el consulado general y las autoridades de San Francisco; brote de cólera asiático en Monclova, Coahuila; informe de J. J. Valentine, presidente de Wells Fargo y compañía, al gobierno de Estados Unidos, relativo al trato que ha recibido su empresa en México. (Inglés y español. Los recortes se encuentran deteriorados. Papel quebradizo.)

Leg. 140, exp. 4, 133 f.

1892-1896. Correspondencia de Alexander K. Coney, cónsul general de México en San Francisco, con Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*, y con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Recortes de periódicos enviados por el cónsul general: revolucionarios en la frontera; levantamiento de indios yaquis y mayos en Chihuahua; brote de un movimiento revolucionario al norte de México, según noticia publicada por el *Evening Post*, cuyo dueño se cree es Daniel M. Burns, propietario principal de la mina La Candelaria, ubicada en San Dimas, Durango; declaraciones de Coney al *Morning Call* desmintiendo la existencia de movimientos revolucionarios en la república; folleto de la Exposición Internacional de California, a celebrarse en 1894; liberación del norteamericano A. M. Pullman, confinado en la cárcel de Ensenada por haber secuestrado al señor Whitman; noticias

de que se está preparando la goleta *Satana* para emprender una expedición filibustera a Baja California; sentencia de la suprema corte del estado de California en el juicio de apelación promovido contra el cónsul general de Chile en San Francisco, fundada en que los tribunales del estado no tienen jurisdicción en juicios contra los cónsules o representantes diplomáticos extranjeros acreditados ante el gobierno de Estados Unidos; caso del mexicano Juan Prado, preso en la cárcel de San Quintín, purgando cadena perpetua por el delito de homicidio. (Inglés y español. Los recortes se encuentran deteriorados. Papel quebradizo.)

Leg. 140, exp. 5, 170 f.

1891-1892. Correspondencia de Alexander K. Coney, cónsul general de México en San Francisco, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Catarino Erasmo Garza. Recortes de periódicos enviados por el cónsul general: Movimientos de Garza y sus seguidores en la frontera; simpatías despertadas por el revoltoso en ambos lados de la frontera; escaramuzas entre las fuerzas de Garza y las del capitán Bourke en los condados de Starr y Duvall, Texas; noticias de su derrota en el condado de Zapata por las tropas de Estados Unidos; captura de Zamilo (*sic*, podría ser Camilo) Muñoz, uno de los principales tenientes de Garza; el líder rebelde es tipificado por el *Chronicle* como un revolucionario genuino que actúa de acuerdo con las instrucciones de ciertos miembros prominentes del partido clerical; persecución de su partida por fuerzas de Estados Unidos; rumores de una eventual captura; noticias de que los revolucionarios han tomado Casas Grandes, Chihuahua; opinión del presidente Díaz sobre el movimiento de Garza (nota número 15, 14 de enero de 1892); actividades de los agentes de Garza en Estados Unidos. (Inglés y español. Los recortes se encuentran deteriorados. Papel quebradizo.)

Leg. 140, exp. 6, 172 f.

1892-1893. Correspondencia de Alexander K. Coney, cónsul general de México en San Francisco, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Catarino Erasmo Garza. Recortes de periódicos enviados por el cónsul general: asesinato de Scout Rufus B. Glover por revolucionarios de Garza, cerca de Soledad Wells, Texas; el movimiento de Garza, encaminado a derrocar al gobierno del general Díaz; rumores de que el revoltoso se encuentra en la ciudad de México organizando a sus fuerzas; reproducción de la carta de Garza enviada al presidente de Estados Unidos, B. Harrison, en la que le manifiesta

cuáles son los objetivos de su lucha, uno de ellos es combatir a la tiranía de Díaz; rumores de que el revolucionario se encuentra en La Habana; noticia de la dispersión de su partida, concentrada únicamente en Texas, por fuerzas de Estados Unidos; noticias de que Robert Sommartin, abogado de Alejandro González, suegro de Garza, se encuentra negociando con J. S. Hogg, gobernador de Texas, la entrega del líder; batalla entre la compañía de *rangers* del capitán McNeil y las fuerzas de Garza cerca del rancho Bennett, en Corpus Christi; nota de Carlos Fernández Pasalagua, cónsul de México en Deming, Nuevo México, a Romero, en la que remite una clave para comunicarse, en caso necesario, acerca del paradero de Garza y Remigio Sáenz; asalto de las tropas del rebelde a las mexicanas que se encontraban en San Ignacio; fuerzas norteamericanas destinadas a la persecución de los revolucionarios; artículo "El escape de Garza y sus lecciones", de Matías Romero, que fue publicado por *La República* como "La asonada de Garza y sus lecciones"; descubrimiento de un pronunciamiento a favor de Garza, en el que están implicados 200 prominentes mexicanos del estado de Tamaulipas, de acuerdo con las indagaciones del general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León. (Inglés y español. Los recortes se encuentran deteriorados. Papel quebradizo.)

Leg. 141, exp. 1, 193 f.

1892. Correspondencia oficial y particular de Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas, y el secretario de Hacienda. Extradiciones de mexicanos revoltosos implicados en el movimiento de Catarino Erasmo Garza. Relación de los sentenciados a un año de prisión, al ser considerados por el juez de la corte de circuito como gente muy humilde e ignorante, víctimas de un engaño de Garza; gestiones, sin efecto, del cónsul Ornelas para conseguir la extradición de Juan Antonio Flores, acusado de robo, asalto a mano armada y homicidio; lista de individuos acusados de violar las leyes de neutralidad de Estados Unidos como cómplices del bandolero Garza; juicio de Pablo Muñoz, bajo los cargos de haber encabezado, promovido y proporcionado recursos para emprender una expedición militar contra la república mexicana; Carmen Ibáñez; copias de las diligencias practicadas; recortes de periódicos. (Español e inglés.)

Leg. 141, exp. 2, 178 f.

1892-1893. Correspondencia de Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas, enviada a Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Extradiciones de mexicanos revol-

tosos implicados en el movimiento de Catarino Erasmo Garza. Veredicto en el caso de Juan Antonio Flores, declarándolo culpable por el delito de haber ayudado a preparar el movimiento revolucionario, pero no de haber formado parte de la expedición militar; copias de las cartas enviadas por Ornelas al general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León; copia de la carta del general Frank Wheaton, jefe del departamento militar de Texas, al cónsul, en relación con la batalla de San Ignacio; condenas a tres años de prisión a Juan Antonio Flores, Carmen Ibáñez y Cecilio Salinas, posponiéndose las de Alejandro González y Encarnación Garza, suegro y hermano de Catarino; copia de la carta de los abogados McLeary y Fleming, en la que constan los nombres de los sentenciados, de los inculpados cuyas causas fueron desechadas y los de los que habrán de juzgarse en un próximo periodo; carta del presidente Porfirio Díaz a Cayetano Romero (original), en la que le comunica que el gobierno pedirá directamente, por conducto de la legación, la extradición de los individuos a quienes están juzgando las autoridades de Estados Unidos por delitos del orden común cometidos en territorio de México, los cuales, a pesar de su estricta clasificación, han violado las leyes de neutralidad; copias de las declaraciones del teniente J. T. Dickman, de Damacio Martínez, Juan Martínez y Basilio Martínez rendidas ante el juez L. F. Price, comisionado de extradición nombrado por la corte de circuito en el distrito judicial de San Antonio, mismo que preside las sesiones del tribunal que instruye la averiguación en el caso de Francisco Benavides, contra quien, al igual que Prudencio González, Cecilio Echavarría y Pablo Gámez, ha hecho el consulado; copia del expediente relacionado con el juicio de extradición instituido contra Cecilio Echavarría por la participación que tuvo en los crímenes de San Ignacio; listas de los arrestados por violación a las leyes de neutralidad, de los que fueron puestos en libertad por no haber lugar a formarles causa y de los que fueron procesados, relacionados todos con los asaltos a San Ignacio y al rancho Las Tortillas; copias de los interrogatorios a que fueron sometidos los acusados por la corte de circuito. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 141, exp. 3, 192 f.

1893-1896. Correspondencia de Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Extradiciones de mexicanos revoltosos implicados en el movimiento de Catarino Erasmo Garza. Copias de los interrogatorios a los que fueron sometidos los acusados por la corte de circuito; copia del expediente de extradición de Prudencio González; causa seguida contra Máximo Martínez y contra Rafael Ramírez, siendo éste uno de los principales miembros de la gavilla que, capitaneada

por Francisco Benavides, asaltó el rancho de San Ignacio, México, el 2 de diciembre de 1892; determinación del gobernador Price de ponerlo en libertad; recurso de *habeas corpus* [amparo] concedido a Inés Ruiz, Jesús Guerra y Juan Duque. (Español e inglés.)

Leg. 142, exp. 1, 84 f.

1891-1894. Sueldos y gastos de la legación. Fondos enviados por la Tesorería General de la Federación; arreglos a la casa que ocupa la legación; descuentos que deben aplicarse a los salarios de los empleados de los cuerpos diplomático y consular, dispuestos por la Secretaría de Hacienda. (Documentos deteriorados.)

Leg. 142, exp. 2, 87 f.

1894-1895. Sueldos y gastos de la legación. Fondos enviados por la Tesorería General de la Federación. (Documentos deteriorados. Papel quebradizo.)

Leg. 142, exp. 3, 82 f.

1895-1898. Sueldos y gastos de la legación. Fondos enviados por la Tesorería General de la Federación. Indemnización concedida por el gobierno mexicano a la viuda de León McLeod Baldwin, asesinado por bandidos en Durango; descuentos a los sueldos de los empleados, determinados por la Secretaría de Hacienda. (Documentos deteriorados. Papel quebradizo.)

Leg. 142, exp. 4, 41 f.

1892, 1894, 1896. Correspondencia ordinaria y reservada de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Conflicto entre Chile y Estados Unidos, motivado por el asesinato de dos marinos norteamericanos en Valparaíso, en 1891; mención de un arreglo de reciprocidad comercial entre Estados Unidos y Argentina; instrucciones a Romero para que influya de manera privada fin de que la resolución aprobada por el Senado de devolver a México trofeos de la guerra de 1846-1847 no sea aceptada por la Cámara de Representantes, pues dicha devolución traería recuerdos inoportunos y daría ocasión a manifestaciones apasionadas en uno y otro país; Congreso de las Repúblicas Americanas, convocado por Ecuador; próximo viaje a México del barón Von Thielman, embajador

de Alemania en Estados Unidos, temiéndose que tenga por objeto procurar la ocupación militar de Cuba en beneficio de Alemania; observaciones hechas a Romero en relación con el artículo "Las revoluciones en México y su filosofía", de supuesta autoría del ministro mexicano, y que adolece de inexactitudes y omisiones, como la revolución de Tuxtepec. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 142, exp. 5, 2 f.

1892. Copia de un documento certificado relacionado con el crédito del señor José María Velasco. (Inglés.)

Leg. 142, exp. 6, 1 f.

1892. Oficio de Matías Romero a Genaro Raigosa, en el que acusa recibo de la circular en que le comunicó haber renunciado como agente financiero del gobierno mexicano en Londres, quedando el secretario Luis Camacho como encargado interino.

Leg. 142, exp. 7, 69 f.

1892-1896. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con A. V. Lomelí, cónsul, y León Gómez, encargado del consulado de México en San Diego. Acuerdos tomados en una sesión de la Cámara de Comercio de San Diego para tratar la remoción de los obstáculos que se oponen al desarrollo del comercio entre México y Estados Unidos; caso del norteamericano William Whitman, llevado de Baja California a San Diego por el alguacil Crenshaw, acusado de fraude por la Compañía del Expreso Americano; arresto del estadounidense A. M. Pullman en la ensenada de Todos Santos, Baja California, por lo que su gobierno presentará una reclamación contra el de México, al calificar el arresto como ilegal; licencias concedidas a Lomelí; incidente en la isla de Guadalupe entre el señor J. M. Soto, agente de los concesionarios de la isla, y los trabajadores que dicho señor llevó a aquel lugar; recortes de periódicos.

Leg. 142, exp. 8, 4 f.

1892-1893. Circulares de M. I. de Lizardi y de Pedro Rincón Gallardo a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de

México en Estados Unidos, comunicándole que el gobierno ha concedido una licencia a Gallardo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Rusia, quedando De Lizardi como encargado de Negocios *ad interim.*

Leg. 142, exp. 9, 104 f.

1892-1896. Correspondencia de particulares remitida a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y a Miguel Covarrubias, primer secretario de la legación. Instituciones educativas norteamericanas que agradecen el envío de copias de los "Artículos sobre México publicados en Estados Unidos por Matías Romero en 1891-1892"; carta del doctor Ricardo Ortega a Romero, relacionada con una litera o camilla mexicana patentada a su nombre en Estados Unidos y que está siendo plagiada por la casa Truax; Greene y Compañía de Chicago (1896); cartas de A. León Grajeda a Covarrubias. (Inglés y español.)

Leg. 142, exp. 10, 28 f.

1892, 1898. Correspondencia de los cónsules de México en Estados Unidos y de los ministros en el extranjero, acusando recibo de la circular y nota en las que se informa que, por licencias concedidas a Matías Romero, Cayetano Romero y José F. Godoy quedarán como encargados de Negocios *ad interim.*

Leg. 142, exp. 11, 35 f.

1892, 1895-1896. Correspondencia de: A. V. Lomelí, cónsul de México en San Diego; Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*, Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Reclamación de Charles Oberlander. Locura del reclamante; instrucciones a Matías Romero sobre la forma en que debe explicar al señor Olney, secretario del Departamento de Estado, las razones por las cuales el gobierno mexicano no puede admitir la reclamación interpuesta por Oberlander y Bárbara Messenger; copias de las comunicaciones entre la Cancillería y E. C. Butler, encargado de Negocios de Estados Unidos en México; Oberlander había acusado a Joaquín Fuentes y socios de plagio, motivo de su reclamación; recortes de periódicos. (Español e inglés.)

Leg. 143, exp. 1, 179 f.

1892-1898. Correspondencia de: M. N. Velarde, canciller encargado del consulado; José Zayas Guarneros y Francisco Mallén, cónsules de México en El Paso, Texas; con Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*; y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Fallecimiento del cónsul Jesús Escobar y Armendáriz; toma de posesión de Zayas; aglomeración de gente pobre de todas las nacionalidades en El Paso debido a la falta de cosechas; obras hidráulicas que se pretenden hacer en el Río Bravo; fuga y reaprehensión de Víctor L. Ochoa, bandido acusado de cometer asaltos y depredaciones, así como de violar las leyes de neutralidad de Estados Unidos, siendo sentenciado a tres años de prisión en la penitenciaría de Buffalo, estado de Nueva York; copia del telegrama del presidente Porfirio Díaz comunicando que Ochoa se encuentra en Albuquerque; toma de posesión de Mallén (1895); noticias sobre combates pugilísticos que tendrían lugar en Ciudad Juárez; queja de los mexicanos Trinidad Ojeda y su esposa Bibiana Martínez por el robo de dos caballos, cometido por D. Farrell, F. Farrell y C. Patterson por 15 pesos que debía el hijo de los primeros; alusión al proyecto de construir una presa internacional a través del río Bravo, datado en 1886; carencia de agua en Ciudad Juárez, lo que obligaría a los agricultores a emigrar a Estados Unidos en busca de trabajo; cadáver de un joven norteamericano hallado sobre la margen del Bravo, a corta distancia de Ciudad Juárez; deportación de tres mexicanos, a quienes se les impidió que salieran en un enganche como peones de cuadrillas de reparación del ferrocarril Southern Pacific; asalto a la aduana de Palomas, en el que estuvieron involucrados Demetrio Cortez, José Salazar y Catarino Estrada; solicitud de extradición de Pomposo Ramos Rojo, fugado de la cárcel de Hermosillo; el alférez mexicano Vicente Ramírez fue desarmado en San Eleazario, hecho consignado por el *Monitor Republicano*, cuando aprehendió al desertor Abundio Rosas; bandoleros en la frontera; deserción de cinco soldados que hacían guardia en la cárcel pública de Ciudad Juárez y que pasaron al lado norteamericano; queja del gobierno mexicano ante el de Estados Unidos por una supuesta devolución de documentos por el comisionado de extradición en este distrito. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 143, exp. 2, 26 f.

1892-1895. Correspondencia de S. F. Maillefert y Francisco de P. Villasana, cónsules de México en Eagle Pass, Texas, con Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Licencias concedidas Maillefert, quedando Francisco Alegría encargado de la oficina; regreso

del titular; nombramiento de Alegría como canciller del consulado y de Villasana como cónsul; licencias concedidas a Villasana, quedando Alegría encargado del consulado; decisión del juez de distrito para que el caso de Simón H. Galván pase a la corte de distrito; recortes de periódicos.

Leg. 143, exp. 3, 11 f.

1892-1898. Correspondencia de: Gonzalo A. Esteva, ministro residente de México en Italia; con Cayetano Romero y José F. Godoy, encargados de Negocios *ad interim*; y con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Toma de posesión de Esteva; domicilios de la legación; elevación de la legación al grado de primera categoría, nombrando a Esteva enviado extraordinario y ministro plenipotenciario (1898).

Leg. 143, exp. 4, 2 f.

1892. Oficio de C. Fernández Pasalagua, cónsul de México en Deming, Nuevo México, a Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, comunicando que, por haber sido trasladado al consulado de México en Rio Grande City, ha entregado la oficina a Milton J. Ray.

Leg. 143, exp. 5, 2 f.

1892. Circular de Rafael Hernández Troncoso, cónsul de México en La Coruña, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, notificando haber entrado en funciones una vez que fue ascendido a cónsul, ya que se desempeñaba como vicecónsul.

Leg. 143, exp. 6, 9 f.

1892-1894. Correspondencia de: Ramón Fernández y Antonio de Mier, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios; Gustavo Baz, primer secretario y encargado de Negocios *ad interim* de México en Francia; con Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*; y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Fin de la licencia concedida a Fernández; domicilios de la legación; nueva licencia a Fernández, quedando Baz como encargado de Negocios; inicio de funciones de De Mier.

Leg. 143, exp. 7, 7 f.

1892-1893. Correspondencia de Felipe A. Zabadié y C. Fernández Pasalagua, cónsules de México en Nogales, Arizona, con Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Nombramiento de Gustavo G. Lelevier como canciller del consulado; toma de posesión de Fernández; licencia concedida al cónsul, quedando Lelevier encargado de la oficina; regreso del titular. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 143, exp. 8, 63 f.

1892-1896. Telegramas de Ignacio Mariscal y Matías Romero. (La mayoría se encuentra en clave.)

Leg. 143, exp. 9, 2 f.

1892. Circular de Antonio Kunzli, cónsul de México en Zurich, Suiza, a Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, comunicándole el inicio de sus funciones.

Leg. 143, exp. 10, 2 f.

1892. Circular de Antonio Ottavio di Chiora, cónsul de México en Palermo, a Matías Romero, en que comunica el inicio de sus funciones, habiendo sido ascendido de vicecónsul a cónsul.

Leg. 143, exp. 11, 2 f.

1892. Circular de Juan Sofío, cónsul de México en Mesina, a Matías Romero, en que comunica el inicio de sus funciones, habiendo sido ascendido de vicecónsul a cónsul.

Leg. 143, exp. 12, 16 f.

1892-1896. Correspondencia de L. Lameda Díaz, cónsul de México en Laredo, Texas, con Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de

México en Estados Unidos. Disparos al rancho San Ignacio, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, desde San Ignacio, Texas, por personas desconocidas; alarma en los dos Laredos por estos sucesos; recortes de periódicos; viaje del cónsul a México, quedando el canciller L. Lameda Díaz hijo a cargo de la oficina.

Leg. 143, exp. 13, 19 f.

1892-1896. Correspondencia de: Benito Gómez Farías, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Inglaterra; Federico Larrainzar y Manuel Iturbe, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Inglaterra y Alemania. Domicilio de la legación; Larrainzar, encargado interino de la legación en Alemania (1893); toma de posesión de De Iturbe, quedando Cayetano Romero, primer secretario, como encargado de Negocios; asistencia de De Iturbe a las fiestas de coronación de los emperadores de Rusia (1896). (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 143, exp. 14, 6 f.

1892-1893. Correspondencia de Francisco de P. Villasana, cónsul de México en Galveston, Texas, con Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Muerte de un peruano en Galveston; Rafael Cadena, acusado de asesinato en Allende, Coahuila, por lo que podría ser pedida su extradición; fallecimiento de Henry Rosenberg, cónsul de Suiza en Galveston.

Leg. 143, exp. 15, 2 f.

1892. Circular de Juan Sánchez Azcona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Argentina, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicando que ha vuelto a encargarse de la legación, cesando el primer secretario Federico Gamboa como encargado de Negocios.

Leg. 143, exp. 16, 6 f.

1892-1896. Correspondencia de Honorato Vázquez, P. S. Lizarzaburu, Pablo Herrera y Rafael Gómez de la Torre, ministros de Relaciones Exterio-

res de Ecuador, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Ratificación del telegrama enviado a Romero en el que se le comunica que fue cancelada la patente de Domingo L. Ruiz, ex cónsul general de Ecuador en Nueva York; nombramiento de Arturo H. Gehrke como cónsul de Ecuador en México; retiro de Rowland B. Mahany [ministro de Estados Unidos] en Ecuador; Matías Romero, en calidad de encargado de Negocios de ese país en Estados Unidos.

Leg. 143, exp. 17, 21 f.

1893. Recibos y cartas referentes a compras hechas por Ismael B. Salas. (Inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 143, exp. 18, 4 f.

1893. Correspondencia de José Parra y Álvarez y Federico Herrera Bravo, cónsul y vicecónsul de México en Quetzaltenango, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relativa a la supresión del consulado, entregando Parra a Herrera el archivo y material de la oficina, pues Herrera quedará como vicecónsul.

Leg. 143, exp. 19, 14 f.

1893-1894. Correspondencia de José M. Canaliza y F. Javier Osorno, comisionados del gobierno mexicano en la Comisión Internacional de Límites entre México y Estados Unidos, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Designación del teniente coronel Emiliano Corella como ingeniero consultor, y del cónsul Salvador S. Maillefert como secretario ante dicho organismo; instalación y domicilio de la Comisión Mexicana; documentos necesarios para los trabajos de la Comisión Mexicana. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 143, exp. 20, 4 f.

1893. Correspondencia de I. R. Alatorre, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y José F. Godoy, encargado de Negocios de México en Centroamérica (sede, Guatemala), con Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro

plenipotenciario de México en Estados Unidos. Regreso de Alatorre a la legación, cesando Luis A. Medrano como encargado de Negocios *ad interim*; nombramiento de Godoy con el cargo que se cita.

Leg. 143, exp. 21, 30 f.

1893. Correspondencia de: Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim*; y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; y José Zayas Guarneros, cónsul de México en El Paso, Texas. Disturbios en la frontera. Mención del informe confidencial del capitán norteamericano John G. Bourke, rendido a su gobierno; nota de John W. Foster, secretario del Departamento de Estado, manifestando que no es posible proporcionar una copia al gobierno mexicano por tratar también asuntos confidenciales que competen al gobierno de Estados Unidos; asesinato del capitán Frank Jones por abigeos mexicanos; aprehensión de los celadores de la aduana de Reynosa y de unos pastores mexicanos en territorio nacional por tropas de Estados Unidos, decomisando también ganado; organización de bandidos en El Paso para hostilizar poblaciones fronterizas mexicanas.

Leg. 143, exp. 22, 2 f.

1893-1894. Circulares de Adolfo Buile a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicando el inicio de sus funciones como vicecónsul y cónsul en Londres.

Leg. 143, exp. 23, 26 f.

1893. Nota de [Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, al ministro de China], referente a la intención del gobierno mexicano de celebrar un tratado con el de Su Majestad de China, basado en parte en el celebrado por China y Brasil y en el suscrito por México y el reino de Suecia y Noruega; copia del Tratado celebrado entre China y Brasil en 1881. (Inglés.)

Leg. 143, exp. 24, 13 f.

1893-1895. Correspondencia de Manuel Treviño, S. F. Maillefert, F. Borrell y A. Díaz, cónsules de México en Brownsville, Texas, con Matías Romero,

enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Regreso de Treviño a la oficina al terminar su licencia; inicio de funciones de Maillefert; toma de posesión de Borrell; licencia concedida a Borrell, quedando Leoncio Longoria encargado del consulado; inicio de funciones de Díaz. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 143, exp. 25, 3 f.

1893-1894. Correspondencia de Enrique Guerra, cónsul de México en Kansas City, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Inicio de funciones de guerra y domicilio del consulado.

Leg. 143, exp. 26, 4 f.

1893. Notas de Enrique Sardaneta, cónsul de México en San Luis Misuri, y de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Negativa del ex cónsul John F. Cahill a entregar a Sardaneta los enseres y útiles de la oficina; mención de la patente y exequátur a favor de Juan N. Zamorano.

Leg. 143, exp. 27, 10 f.

1893-1896. Correspondencia de la embajada de Inglaterra, J. B. Pioda, ministro de Suiza, y L. F. Caiba, ministro de Ecuador en Estados Unidos, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Miguel Covarrubias. Solicitud del gobierno de Ecuador para que se permita la acuñación en alguna casa de moneda en Estados Unidos un millón de pesos de plata; renuncia del ministro de Honduras como representante de Guatemala (Antonio Lazo Arriaga). (Francés, inglés y español.)

Leg. 143, exp. 28, 4 f.

1893, 1896. Correspondencia de Cayetano Romero, Aurelio Melgarejo, José M. Vega Limón, cónsules generales de México en Francia y Argentina, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicando el inicio de sus funciones.

Leg. 143, exp. 29, 8 f.

1893-1895. Correspondencia de León Vargas Navarro, cónsul de México en Corpus Christi, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Sellos del consulado; relación de mexicanos matriculados durante el año fiscal de 1893 a 1894 y de 1894 a 1895.

Leg. 143, exp. 30, 12 f.

1893-1898. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y de Martín Arce y León Vargas Navarro, cónsules de México en Phoenix, Arizona. Romero solicita el texto de las proposiciones aprobadas por la legislatura de ese territorio en el que se recomienda al presidente de Estados Unidos abra negociaciones con el gobierno de México para adquirir una parte de la costa mexicana sobre el golfo de Cortés; Jesús López, mexicano sentenciado a la pena de muerte, acusado de homicidio; toma de posesión de Vargas; relación de mexicanos matriculados.

Leg. 143, exp. 31, 4 f.

1893. Oficio de José Monroy, juez segundo de distrito de Baja California, Ensenada de Todos Santos, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en el que inserta un informe remitido a la Secretaría de Relaciones Exteriores respecto a los marineros portugueses encausados en este juzgado, desmintiendo el maltrato que había denunciado el cónsul lusitano en San Francisco.

Leg. 143, exp. 32, 4 f.

1893, 1898. Notas de Mauricio Wollheim, encargado de Negocios *ad interim* de México en Japón y cónsul en Yokohama, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole que ha iniciado sus funciones, así como el domicilio del consulado.

Leg. 143, exp. 33, 67 f.

1893-1894. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Ma-

riscal, secretario de Relaciones Exteriores. Relaciones entre México y la Santa Sede. Intención de la Santa Sede de reconciliarse con México, manifestada por monseñor Satolli, nuncio apostólico en Estados Unidos, al embajador francés Jules Patenôtre, y éste a Romero; copia en latín y francés del proyecto de arreglo presentado por monseñor Satolli, en el cual, según opinión de Romero, se entiende que la Santa Sede acepta todos los principios de las Leyes de Reforma; observaciones del ministro mexicano al proyecto; Mariscal señala que el proyecto contiene algunas palabras y conceptos que al gobierno de México le sería imposible admitir, sobre todo tomando en cuenta que el principio de independencia entre el clero y el Estado provocó una sangrienta lucha, y el partido que sostuvo dicho precepto, se vio en la obligación de combatir una intervención extranjera, por lo que, cualquier tentativa de modificarlo renovaría esa lucha, aún fresca en la generación presente; copia del contraproyecto de convenio del gobierno mexicano; entrevistas de Romero con monseñor Satolli; decisión del gobierno mexicano de dejar suspendida la negociación hasta el punto donde ha llegado; cartas de monseñor Satolli.

Leg. 144, exp. 1, 2 f.

1893. Oficio de Juan N. Navarro, cónsul general de México en Nueva York, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, solicitando datos que puedan ser útiles para entablar una acusación formal contra Rafael Fort, por el alzamiento [que financió] con fondos públicos.

Leg. 144, exp. 2, 13 f.

1893-1894. Telegramas de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitidos a Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, referentes a la plata en Estados Unidos.

Leg. 144, exp. 3, 24 f.

1893-1894, 1898. Correspondencia de (firma ilegible), oficial mayor, y Pedro Hinojosa, secretario de Guerra y Marina, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Licencias para viajar a Chicago y a Washington concedidas al mayor médico cirujano del Batallón de Ingeniería, Federico Ábrego, y al teniente coronel médico cirujano y profesor del Hospital Militar de Instrucción, Eduar-

do R. García; comprobante de liquidaciones del Banco Nacional de México al Banco Nacional de Battle Creek, Michigan; compra de un bote de lona a la casa Osgood Portable Boat Company, de Battle Creek; costo de la embarcación; remisión del dinero por un doble pago que se había hecho del bote; agradecimiento de la Oficina Hidrográfica del Departamento de Marina de Estados Unidos por las cartas y publicaciones remitidas por la Secretaría de Guerra y Marina de México.

Leg. 144, exp. 4, 4 f.

1893. Circulares de [Gustavo] R. Martini, cónsul, y O. Cohen, vicecónsul de México en Bruselas, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicando el inicio de sus funciones, así como el domicilio del consulado y remitiendo los sellos.

Leg. 144, exp. 5, 1 f.

1893. Poder de mandato en el que Emilio Muruaga, ministro plenipotenciario de la reina regente de España, autoriza al Banco Nacional de México para que liquide toda clase de cuentas; reclame, perciba o cobre y pague cuanto le correspondiere en metálico o en cualquier otra cosa lo procedente de la testamentaría del difunto Emilio Trigueros, recogiendo de los herederos o albaceas los bonos de la mina La Blanca, ubicada en Pachuca, dando fe Matías Romero.

Leg. 144, exp. 6, 4 f.

1893. Notas de Matías Romero, Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas, Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referentes a la intención de la señora Hilaria García de reivindicar la memoria de su hijo Elciario García, también conocido como Challo García, asesinado por John Nay, *sheriff* del condado de Medina, Texas; explicación de Ornelas de los fundamentos que tuvo para no considerar al occiso como ciudadano mexicano.

Leg. 144, exp. 7, 7 f.

1893-1896. Correspondencia de Manuel Gutiérrez Zamora y Jacinto J. Jiménez, cónsules de México en Nueva Orleans, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos.

Recibo firmado por Robert B. Lines, asistente especial del procurador general de Estados Unidos, en el que consta que abrió una lata con documentos que prueban el carácter fraudulento de la reclamación de Benjamin Weil; inicio de funciones de Jiménez.

Leg. 144, exp. 8, 8 f.

1893-1895. Correspondencia de Manuel Payno, cónsul, Marcos Daudén, canciller encargado del consulado general de México en España, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Licencia concedida a Payno, quedando Daudén encargado del consulado general; toma de posesión de Manuel Castrejón como vicecónsul, encargándose interinamente del consulado general. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 144, exp. 9, 6 f.

1893-1896. Correspondencia de Juan B. Híjar, encargado de Negocios, Francisco A. de Icaza, encargado de Negocios *ad interim*, y general Vicente Riva Palacio, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en España y Portugal. Licencia concedida a Riva Palacio, quedando Híjar como encargado de Negocios *ad interim*; regreso del titular; muerte de Riva Palacio, asumiendo De Icaza el cargo de encargado de Negocios *ad interim*. (El primer documento se encuentra deteriorado.)

Leg. 144, exp. 10, 2 f.

1894. Circular de H. Pieper, cónsul de México en Lieja, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicando haber tomado posesión de su cargo y enviando los sellos de la oficina.

Leg. 144, exp. 11, 3 f.

1894-1895. Notas de [José Yves] Limantour, secretario, Núñez, oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Rectificación hecha por Romero en los periódicos de Estados Unidos respecto al nuevo impuesto que regula a los que ahora existen sobre la producción minera en la república.

Leg. 144, exp. 12, 2 f.

1894. Circular de Othón M. Vélez a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole el inicio de sus funciones como cónsul general de México ante el emperador alemán y rey de Prusia, una vez que el gobierno mexicano determinó elevar el antiguo consulado a consulado general.

Leg. 144, exp. 13, 2 f.

1894. Circular de Manuel Pardo Fernández a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que comunica el inicio de sus funciones como cónsul de la República Argentina en Veracruz.

Leg. 144, exp. 14, 5 f.

1894, 1898. Correspondencia de [Rafael G.] Acosta y Ernesto Subikurski, cónsules de México en Filadelfia, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Domicilio del consulado; toma de posesión de Ignacio Altamira, también cónsul; licencia concedida a Subikurski, quedando Ernesto B. Grico encargado del consulado. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 144, exp. 15, 2 f.

1894. Carta de Cipriano Guerrero, secretario particular del gobernador de Durango, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en la que da noticias del paradero de Cipriano Quiroz, que fungió como juez de primera instancia de San Dimas en 1872.

Leg. 144, exp. 16, 7 f.

1894-1896. Correspondencia de Ignacio Altamira, cónsul de México en Baltimore, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Traslado del consulado (probablemente de Filadelfia, por el sello del documento) a Baltimore, con jurisdicción en Maryland, Pensilvania y Delaware; domicilios de la oficina; Altamira informa que ha quedado establecida una agencia consular en Filadelfia, a

cargo del vicecónsul Ernesto Subikurski, así como el domicilio de dicha oficina.

Leg. 144, exp. 17, 77 f.

1894-1895. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Cuestiones de México con Guatemala. Existencia de 50 soldados de Guatemala en Agua Azul, Chiapas; movimientos de fuerzas mexicanas con dirección sur, llevados a cabo periódicamente para evitar que las fuerzas de línea queden mucho tiempo en un lugar dado; el gobierno guatemalteco desmiente la existencia de tropas en Agua Azul; entrevista del señor Gresham, secretario del Departamento de Estado, con el señor Lazo Arriaga, ministro de Guatemala, en la que el primero le manifestó que, de acuerdo con el tratado de límites entre México y el país centroamericano, el territorio de Agua Azul pertenece a México; nota de [Othón] M. Vélez, cónsul general de México ante el Imperio Alemán, a Romero, en la que inserta la dirigida a la legación en Berlín, avisándole que tiene conocimiento de que el gobierno de Guatemala pidió a Estados Unidos cinco millones de cartuchos para fusil Remington; recorte del periódico *El Universal*, de México, donde aparece el artículo llamado "El pretendido arbitraje", en el que se señala que el señor Lazo Arriaga entregó un memorándum al Departamento de Estado en que afirmaba que Estados Unidos, por su poder, era la única nación llamada a intervenir y mediar en las divergencias y controversias suscitadas entre todas las naciones del continente; recortes del *Evening Post* y del *Call* de San Francisco relativos a la pretendida guerra entre México y Guatemala, remitidos a Romero por A. K. Coney, cónsul general de México en San Francisco (documentos deteriorados); ejemplar del *Diario Oficial* (deteriorado); ofrecimiento del gobierno de Estados Unidos para fungir como árbitro entre las dos naciones.

Leg. 144, exp. 18, 4 f.

1894. [Oficio] de Manuel Fernández Leal, secretario de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, a Howard Miller, comunicándole la respuesta del gobierno mexicano a su propuesta de colonización a gran escala en la república. (Documentos deteriorados.)

Leg. 144, exp. 19, 1 f.

1894. Nota de [Alejandro] Valdés Flaquer a Matías Romero,[26] comunicándole el inicio de sus funciones como cónsul de Ecuador en Veracruz.

Leg. 144, exp. 20, 18 f.

1894. Ejemplar del periódico *The Statist: A Journal of Practical Finance and Trade.*

Leg. 144, exp. 21, 3 f.

1895-1896. Circulares de A. de Mier, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y Jesús Zenil, ministro residente de México en Bélgica, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole el inicio de sus funciones.

Leg. 144, exp. 22, 2 f.

1895. Oficio de Maximino Gavito a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, informándole el inicio de sus funciones como agente comercial público de México en Bisbee, Arizona.

Leg. 144, exp. 23, 2 f.

1895. Oficio del general Manuel G. Cosío, secretario de Comunicaciones y Transportes, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitiéndole un ejemplar del Código Postal de Estados Unidos Mexicanos, que ha comenzado a regir desde el 1 de enero del corriente año. (No se encuentra.)

Leg. 144, exp. 24, 4 f.

1895. Circulares de Alberto Leal, cónsul de México en Rio Grande City, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de

[26] En esta época Matías Romero fungía como encargado de Negocios de Ecuador en Estados Unidos, aunque en la nota se le consigna como ministro.

México en Estados Unidos. Licencia concedida al cónsul, quedando encargado del despacho Octaviano Longoria; regreso del titular.

Leg. 144, exp. 25, 10 f.

1895. Correspondencia de los cónsules de México en Estados Unidos y de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, en relación con el envío de tarjetas de adhesión y suscripción al XI Congreso de Americanistas.

Leg. 144, exp. 26, 37 f.

1895-1896. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y los cónsules de México en ese país. Peculado cometido por Julio Suárez M. Desfalco por 22,009,97 pesos a la caja de la jefatura de Hacienda de Sonora, en la que Suárez se desempeñaba como jefe; filiación del acusado, quien presumiblemente se refugió en Estados Unidos; instrucción de Romero a los cónsules para que averigüen si el culpado se encuentra en sus distritos y, de ser así, que procuren su aprehensión; noticias de que se localiza en Lima, Perú.

Leg. 144, exp. 27, 26 f.

1895-1896. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Conflicto anglo-venezolano. Cuestión de límites por la Guayana inglesa, entre Gran Bretaña y Venezuela; instrucciones de Richard Olney, secretario del Departamento de Estado, a Thomas F. Bayard, ministro de Estados Unidos en Inglaterra, en las que, según comentó Olney a Romero, había procurado restringir en todo lo posible la doctrina Monroe para que no se considerara como un amago por parte de las naciones americanas, ni se creyera por los europeos que Estados Unidos asumían facultades que no les correspondían; petición del gobierno de Venezuela para que el ministro mexicano en Londres lo represente en el arreglo del incidente del Yuruán.

Leg. 144, exp. 28, 18 f.

1896. Correspondencia del secretario de Comunicaciones y Obras Públicas y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario

de México en Estados Unidos. Ferrocarriles en México. Compañía llamada Mexican Union Railway, organizada en Estados Unidos por Solomon Guggenheim para construir y explotar el ferrocarril de Rincón de Romos a Tepezalá, Aguascalientes; copias de notas de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas referentes al proyecto para construir un ferrocarril de la ciudad de Oaxaca a la frontera con Guatemala; presupuesto de lo que costará hacer las copias en tela de cabra de los planos existentes de Oaxaca a Tehuantepec y de Tehuantepec a la frontera con Guatemala. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 144, exp. 29, 4 f.

1896. Oficio de Felipe Berriozábal hijo, cónsul de México en Chicago, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en el que le comunica que le ha sido concedida una licencia, quedando encargado de la oficina James R. West; recorte de periódico referente a las modificaciones hechas a tarifas arancelarias en México. (Español e inglés.)

Leg. 144, exp. 30, 1 f.

1896. Lista de mexicanos matriculados por el consulado de México en Phoenix, Arizona.

Leg. 144, exp. 31, 18 f.

1896. Correspondencia de Francisco Mallén, cónsul de México en El Paso, Texas, Maximino Gavito, agente comercial de México en Bisbee, Arizona, y Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Revoltosos mexicanos Lauro Aguirre y Manuel Flores Chapa. Noticias de que se dirigen a Nogales para organizar una revolución en la frontera mexicana; arresto de los mencionados; el cónsul Mallén opina que estos individuos no son capaces de poder revolucionar en México, pero sí de llegar a relacionarse con los indios de Sonora donde se rinde culto a la Santa de Cabora; acusación contra Aguirre y Ricardo Johnson como colaboradores de la Santa de Cabora, así como por la instigación de expediciones filibusteras y organización de gavillas.

Leg. 144, exp. 32, 4 f.

1896. Oficio de Ramón Corral, gobernador del estado de Sonora, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitiéndole diversas leyes de la entidad (no se encuentran); queja de John S. Gibson Jr. por ultrajes perpetrados contra su persona y otros amigos por un oficial de La Casita. (Inglés.)

Leg. 144, exp. 33, 2 f.

1896. Circular de Ramón G. Chávarri, secretario del gobierno del estado de Nuevo León, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitiendo un ejemplar de la *Memoria* presentada por el gobernador Bernardo Reyes. (No se encuentra.)

Leg. 144, exp. 34, 2 f.

1896. Carta de Pedro Hernández Carrasco a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, relacionada con la petición hecha por el primero a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que autorice a Romero con el fin de que pueda cobrar 160,000 pesos que el gobierno de Estados Unidos ha depositado en un banco para comprar el terreno del fuerte Brown y pagar 50 años de renta que debe a la familia del finado Antonio Salinas, Felícitas y Andrea Salinas, hijas y herederas legítimas de la hacienda de don Antonio, en la que está construido el fuerte Brown y una tercera parte de la ciudad de Brownsville.

Leg. 144, exp. 35, 46 f.

1896. *Boletín Mensual del Observatorio Meteorológico Central de México*, julio a noviembre. (Documentos deteriorados. Papel quebradizo.)

Leg. 144, exp. 36, 2 f.

1896. Oficio de Javier Arrangoiz, administrador de la aduana marítima de Veracruz, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitiendo el informe presentado al secretario de Hacienda. (No se encuentra.)

Leg. 144, exp. 37, 1 f.

1898. Oficio de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, a D. Costa y Narváez, cónsul de México en Havre, acusando recibo de la circular en la que le comunicó el inicio de sus funciones, así como el domicilio del consulado.

Leg. 145, exp. 1, 3 f.

1892. Pólizas de seguros de vida pertenecientes a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. (Originales. Inglés.)

Leg. 145, exp. 2, 21 f.

1897-1898. Correspondencia reservada de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y Manuel de Azpíroz, subsecretario de Relaciones Exteriores. Explicaciones de Romero sobre su artículo "Filosofía de las revoluciones en México", publicado sin la autorización de la Cancillería y habiendo omitido la revolución de Tuxtepec; negativa del gobierno mexicano a aceptar a Carlos Calvo como árbitro en la reclamación de Charles Oberlander, pudiendo admitirse a Vicente G. Quesada, ministro de Argentina en México; rectificaciones al artículo de don Matías; designación de John Sherman como nuevo secretario de Estado; instrucciones secretas para el uso de clave.

Leg. 145, exp. 3, 4 f.

1897. Circulares de Manuel Iturbe, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Gran Bretaña y Alemania, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Regreso de Iturbe a Berlín; licencia concedida al ministro, quedando Federico Larrainzar como encargado de Negocios *ad interim*.

Leg. 145, exp. 4, 6 f.

1897. Notas de Matías Romero a John Sherman, secretario del Departamento de Estado. Fechas de recepción para el cuerpo diplomático; petición para que se permita la entrada libre de derechos de una caja de vino consignada al ministro mexicano. (Inglés y español.)

Leg. 145, exp. 5, 5 f.

1897-1898. Correspondencia de León Vargas Navarro, cónsul de México en Phoenix, Arizona, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Relación de mexicanos matriculados.

Leg. 145, exp. 6, 10 f.

1897-1898. Correspondencia de David Cerna, cónsul de México en Galveston, Texas, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Protesta del cónsul por los insultos contra la raza mexicana proferidos por un norteamericano de apellido Jones, publicados en *The Galveston Daily News*; licencias concedidas a Cerna, quedando Enrique C. Llorente encargado de la oficina; regreso del titular; nombramiento de Llorente como cónsul.

Leg, 145, exp. 7, 9 f.

1897-1898. Correspondencia de Francisco de P. Villasana, cónsul de México en Eagle Pass, Texas, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Licencia concedida a Villasana, quedando el canciller José González Prieto encargado del consulado; regreso del titular; dificultades del mexicano Lorenzo Treviño al intentar pasar 4,000 reses que había vendido a un ciudadano norteamericano; designación de Antonio Otero en sustitución de González Prieto.

Leg. 145, exp. 8, 3 f.

1897. Notas de A. V. Lomelí, cónsul de México en San Diego, y de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Regreso del cónsul después de una licencia; alusión a un artículo del *San Diego Union* referente a la antigua residencia de los indios yumas.

Leg. 145, exp. 9, 10 f.

1897. Correspondencia de Matías Romero con Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio. Referencia a la orden de extradición contra Pablo Gómez; asesinato de Plutarco Carrillo, su esposa Dolores y su nieta Juana Acosta en las inmediaciones de Floresville, condado de Wilson, por

un individuo que se supone es de origen mexicano; aprehensión de Máximo Carrillo, acusado de los asesinatos.

Leg. 145, exp. 10, 159 f.

1896-1898. Correspondencia de Matías Romero con Francisco Mallén, cónsul de México en San Francisco. Rumor sobre un intento de asesinato contra Teresa Urrea; Pomposo Ramos Rojo, relacionado con las depredaciones cometidas en Ojinaga, Nogales y Palomas, por fanáticos armados procedentes de Estados Unidos, bajo la instigación y auxilios pecuniarios de Lauro Aguirre, Teresa y Tomás Urrea; supuesto allanamiento a la residencia del cónsul en Deming: informe del cónsul Mallén refiriendo que, en realidad, la señora viuda del cónsul Domínguez le había informado del despojo de unos muebles en pago de una cuenta que debía su difunto esposo, consiguiendo Mallén que se devolviera todo; detención en Ciudad Juárez de Magdaleno Calderón, individuo relacionado con las depredaciones a Ojinaga, Nogales y Palomas; copias de las diligencias practicadas contra Francisco Fresques, Pedro Reyes y Joe Cooper, acusados del asesinato de Shorty Anderson; inundación en El Paso, resultando gravemente afectada la colonia mexicana; banquete ofrecido en honor de las fuerzas de infantería que guarnecían esta plaza y que serán trasladadas a Nueva Orleans, al que asistió el señor Bauche, administrador de la aduana fronteriza de Ciudad Juárez, evento en el que ofreció un brindis que motivó ciertas apreciaciones de la prensa como *El Paso Daily Times* (periódico muy deteriorado); reclamación de los mexicanos José Varela, Jesús Caballero, Juan N. Ornelas y Jesús Navarro por la confiscación de ganado hecha por los agentes fiscales de la aduana norteamericana en 1892; alarma provocada en El Paso por la aparición de viruela; recortes de periódicos. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 145, exp. 11, 86 f.

1895-1898. Sueldos y gastos de la legación. Honorarios de Richmond Pearson Hobson, ingeniero naval de la armada de Estados Unidos, por su intervención en las experiencias de velocidad del vapor *Donato Guerra*; pago de trámites relativos al homicidio de Gil Hinojosa; gastos extraordinarios de la legación.

Leg. 145, exp. 12, 2 f.

1897. Circular de Francisco A. de Icaza, encargado de Negocios de México en España, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipo-

tenciario de México en Estados Unidos, comunicándole el traslado de la cancillería de la legación. (Documento deteriorado.)

Leg. 145, exp. 13, 3 f.

1897. Notas de Felipe Berriozábal hijo, cónsul de México en Chicago, y de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referentes a la solicitud del joven mexicano Roberto Velásquez para que se le faciliten recursos con el fin de poder regresar a Guadalajara.

Leg. 145, exp. 14, 10 f.

1897-1898. Correspondencia de D. A. Piña, cónsul de México en Deming, Nuevo México, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Toma de posesión del cónsul; Cipriano Valerio, mexicano baleado por el mayordomo McMullen, empleado de la estación Cambray del ferrocarril Southern Pacific; arresto del acusado. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 145, exp. 15, 5 f.

1897, 1899. Correspondencia de G. Andrade, cónsul de México en Los Ángeles, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Llegada del cónsul, en espera de que el consulado general en San Francisco le entregue el archivo de la oficina, que se encuentra resguardado en aquél desde 1893, año en que se clausuró el de Los Ángeles; domicilio del consulado; intenciones de la California Irrigation Company de construir un canal de derivación de las aguas del Río Colorado, a fin de regar 1,600,000 acres de terrenos situados en el ángulo noroeste de Baja California y de colonizar esa región del desierto del Colorado con miembros de la secta religiosa de menonitas. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 145, exp. 16, 2 f.

1897. Circular de Manuel Iturbe, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Inglaterra, a su homólogo en Estados Unidos, Matías Romero, comunicando su regreso a Londres, por lo que Cayetano Romero reasumirá su puesto como primer secretario.

Leg. 145, exp. 17, 2 f.

1897. Circular de Werthein Aymes, cónsul de México en Amsterdam, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole el inicio de sus funciones.

Leg. 145, exp. 18, 194 f.

1897-1900. Correspondencia de impresores y gobernadores de diversos estados de la república mexicana enviada a José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, relativa a la próxima publicación de la *Enciclopedia Hispano Americana*, referida también como *Enciclopedia Biográfica de Contemporáneos*; borrador de la obra (incompleto, sin data).

Leg. 145, exp. 19, 190 f.

s. d. Borrador de la *Enciclopedia Hispano Americana*, referida también como *Enciclopedia Biográfica de Contemporáneos.*

Leg. 145, exp. 20, 1 f.

1897. Oficio de Hipólito Herrera, presidente municipal de Chilapa, distrito de Álvarez, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, solicitándole que lo ponga en contacto con alguna casa electricista para poder contratar un dinamo que sustituya el alumbrado público con luz eléctrica.

Leg. 145, exp. 21, 18 f.

1897. Correspondencia de A. K. Coney, cónsul general de México en San Francisco, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Artículo publicado por el *Chronicle* titulado "Leyes aduanales opresivas"; recortes de periódicos sobre la Isla [de] Clipperton, que supuestamente pertenece a México y que con motivo del guano que allí existe, algunos ciudadanos de Estados Unidos pretenden alegar derechos de propiedad; toma de posesión de Gustavo Levy como canciller. (Recortes deteriorados.)

Leg. 145, exp. 22, 4 f.

1897. Datos estadísticos de la producción agrícola, ganadera y otros del estado de Nuevo León.

Leg. 145, exp. 23, 4 f.

1897. Circulares de Mauricio Wollheim y de Edmundo J. Plaza, ministro residente y cónsul general de México en Japón, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicando el inicio de sus funciones, así como el domicilio del consulado general.

Leg. 145, exp. 24, 2 f.

1897. Oficio de [J.] Arrangoiz, administrador de la aduana marítima de Veracruz, a Matías Romero, remitiéndole un ejemplar impreso del informe presentado al secretario de Hacienda. (No se encuentra.)

Leg. 145, exp. 25, 1 f.

1897. Oficio de Ernest G. [Trimme], auditor del Departamento del Tesoro, al secretario del Departamento de Estado, comunicándole el monto de los costos por extradiciones relacionadas con la república mexicana. (Inglés. Copia.)

Leg. 145, exp. 26, 4 f.

1897. Índices de correspondencia reservada enviada por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación.

Leg. 145, exp. 27, 60 f.

1897. Impresos. *Candelaria and Durango Mining Company, contra Daniel M. Burns: Answer of Mark Birmingham, to statements of Fernando Vega. The Tariff of Law of 1897*, LV Congreso, primera sesión. *Specifications for the federal construction of the Edifice intended for the federal legislative power in the city of Mexico.*

Leg. 146, exp. 1, 15 f.

1884-1889. Correspondencia de particulares remitida a Matías Romero y a Manuel de Azpíroz, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y embajador de México en Estados Unidos, respectivamente. Carta de Carlos Pereyra, director general de The Mexican General Information Bureau; carta de E. Santibáñez, en la que solicita información sobre el contrato Leese en Baja California. (Español e inglés.)

Leg. 146, exp. 2, 4 f.

1890. Notas de Manuel de Azpíroz, subsecretario de Relaciones Exteriores, a Thomas Ryan, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, en relación con la aceptación del gobierno mexicano del sistema de ferrocarriles para comunicar a los países del continente, según recomendación de la Conferencia Internacional Americana.

Leg. 146, exp. 3, 110 f.

1898. Correspondencia de John Sherman, secretario, y de William R. Day, subsecretario del Departamento de Estado, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Razones del gobierno norteamericano para no conceder la extradición de Jesús Guerra, implicado en el asalto a San Ignacio; citas para recibir al cuerpo diplomático; próxima celebración de la reunión anual de médicos militares, a verificarse en Kansas City, por la que el presidente de la Asociación de Médicos Militares de Estados Unidos invita al gobierno mexicano para que envíe una representación de oficiales del Ejército; fiebre amarilla en Mazatlán; asesinato del mexicano Juan Flores por Joseph Smarr en el condado de San Diego, California; extradición de Pomposo Ramos Rojo; envío de documentos para que sean certificados por la legación; designación de Joseph G. Donelly como agente especial de Estados Unidos [encargado] de las indagaciones sobre los asesinatos de Juan Montelonga y Pedro Suaste, las heridas cometidas contra Nicolasa Bautista, la prisión del hijo menor de ésta y de la esposa de Montelonga, así como del linchamiento de Florentino Suaste, sucesos ocurridos en el condado de La Salle, Texas; lista de los agentes de extradición de Estados Unidos destacados en Texas, Nuevo México, Arizona y California; reconocimiento de E. F. Goddard como vicecónsul de México en Sabine Pass, Texas, de Abraham Díaz y Enrique Llorente como cónsules en Pensacola y Galveston, y de Miguel Barragán como cónsul *ad interim* en Brownsville; remisión de copias de comunicaciones, entre ellas del general Anson Mills, comisionado de Estados Unidos ante la Comisión Internacional de Límites (y Aguas) México-Estados Unidos, refe-

rente a las reparaciones que se hacen en el Río Bravo, frente a Ciudad Juárez, antes Paso del Norte, noticias de que la compañía Arizona Improvement pretende [construir] un canal de irrigación aprovechando las aguas del Río Colorado; funeral de Edward Cary Walthall, ex senador por el estado de Misisipi; ataque de 40 indios pápagos procedentes de Estados Unidos contra el campamento minero de El Plomo, Sonora; proclamas del presidente de Estados Unidos, declarando la instauración de un bloqueo de la costa norte de Cuba. (Inglés y español.)

Leg. 147, exp. 1, 46 f.

1897-1899. Correspondencia de: Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; Manuel de Azpíroz, embajador; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Francisco Mallén, cónsul de México en El Paso, Texas; y John Hay, secretario del Departamento de Estado. Extradición de Benigno Espinosa. Índice del expediente; negativa del Departamento de Estado de extraditarlo hasta que cumpla la condena de dos años impuesta por la corte de distrito de El Paso, por el delito de allanamiento de morada; sobreseimiento del caso, otorgándole la libertad; acusado también de violar las leyes de neutralidad de Estados Unidos; desistimiento del gobierno mexicano de insistir sobre la extradición, dando por terminado el caso; descripción de Espinosa.

Leg. 147, exp. 2, 181 f.

1899. Correspondencia de: José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim;* John Hay, secretario del Departamento de Estado; Miguel Barrera, canciller encargado del consulado en Nueva Orleans; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Portilla, cónsul de México en Nueva Orleans; e Hiram S. Thompson, vicecónsul en Kansas City. Extradición de Santiago Morphy. Índice del expediente; individuo procesado en el juzgado segundo de lo criminal de la ciudad de México, acusado de los delitos de falsificación y robo contra el Banco Nacional de México, institución en la que se desempeñó como empleado; refugiado en Nueva Orleans; copias traducidas al inglés de las diligencias judiciales practicadas en la capital de la república; filiación del acusado; aprehensión de Morphy en Nueva Orleans; intención del abogado de Morphy de interponer el recurso de *habeas corpus* (amparo); entrega del reo a Barrera; escape de Morphy, auxiliado por 10 individuos; gestiones de Barrera, de Antonio Pastor y de Juan Solares, comisionados mexicanos para recibir a Morphy, encaminadas a lograr su reaprehensión; detención de Jack Sheehan, uno de los sujetos que ayudó

a Morphy a escapar; detenido en Kansas City; dificultades surgidas en este caso, una vez que ha terminado la vigencia del Tratado para la Extradición [de Delincuentes] entre México y Estados Unidos; salida de Morphy de Kansas City a El Paso, custodiado por los agentes mexicanos y dos policías norteamericanos; gastos erogados durante el proceso de reaprehensión, honorarios de los policías y de los abogados que asistieron al vicecónsul Thompson. (Español e inglés.)

Leg. 147, exp. 3, 278 f.

1899. Correspondencia de: Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; John Hay, secretario del Departamento de Estado; y Francisco Mallén, cónsul de México en El Paso, Texas. Extradición de la norteamericana Mattie Rich. Índice del expediente; acusada de herir a su esposo John B. Rich en Ciudad Juárez, siendo trasladados ambos a El Paso, donde murió el marido; petición del embajador al secretario de Estado para que se arreste a la señora Rich; gestiones para solicitar formalmente la extradición de la acusada; recortes de periódicos; informe de los médicos que atendieron al señor Rich sobre las circunstancias en las que murió, habiendo ingresado al hospital con herida de bala en el abdomen; comparecencia de la señora Rich ante el comisionado de extradición de Estados Unidos; detención provisional de la indiciada hasta que se formalice la demanda legal de extradición; declaración del señor Rich, en la que relata la forma en que su esposa lo atacó, tomada por un testigo y publicada por *El Paso Daily Herald*; fallo del magistrado F. B. Sexton, comisionado de Estados Unidos para el distrito oeste de Texas, por el que aprueba la extradición de la [señora] Rich; copia del legajo formado por Mallén que contiene los alegatos presentados ante el comisionado Sexton por los señores Beall y Wilcox, el primero en representación de México y el segundo como defensor de la señora Rich; orden formal del secretario de Estado para que la acusada sea entregada a la persona autorizada por el gobierno de México. (Español e inglés.)

Leg. 147, exp. 4, 13 f.

1899. Correspondencia de Francisco Mallén, cónsul de México en El Paso, Texas, y Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Extradición del norteamericano John Keaton. Índice del expediente; extradición solicitada por las autoridades de Texas; acusado de asesinato; refugiado en Ciudad Juárez. (Español e inglés.)

Leg. 147, exp. 5, 29 f.

1899. Correspondencia de: Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador; Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, Texas; y Miguel Cárdenas, gobernador de Coahuila. Extradición de Matías Chavarría. Índice del expediente; reo acusado de homicidio y robo, que se encuentra refugiado en San Antonio; conocido también por el alias de *Emilio Rubio*; entrega del reo, llevado de regreso a Saltillo; agradecimiento de Cárdenas por la celeridad con la que fue tratado el caso por su homólogo del estado de Texas; explicaciones de la Cancillería de los motivos por los que se retrasó la extradición del norteamericano John Keaton, acusado de complicidad de los delitos de asalto al *express* del ferrocarril de Santa Fe y homicidio en la persona del fogonero Lee Johnson en el condado de Coleman, así como de ser el autor del robo de cerca de 400 cabezas de ganado menor. (Español e inglés.)

Leg. 147, exp. 6, 11 f.

1899. Correspondencia de: John Hay, secretario del Departamento de Estado; Manuel de Azpíroz, embajador; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; y Antonio Fernández, tesorero general del estado de Tamaulipas. Extradición de Dionisio Rodríguez. Índice del expediente; cuentas de gastos.

Leg. 147, exp. 7, 41 f.

1899. Correspondencia de: José María Gamboa, subsecretario, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; y Francisco Mallén, cónsul de México en El Paso, Texas. Extradición de Sabás Baca. Índice del expediente; copia traducida al inglés del proceso instruido por el juez de letras del distrito Hidalgo en averiguación del delito de robo con violencia de que fue objeto Gregorio Baca, relativo a la responsabilidad que resulta contra Sabás Baca, quien al parecer se encuentra preso en Marfa, Texas; el cónsul Mallén comunicó al embajador que el delito por el cual se pide la extradición fue cometido en 1894, por lo que es muy probable que el comisionado de Estados Unidos no lo entregue; orden a Mallén para que suspenda todo trámite.

Leg. 147, exp. 8, 45 f.

1899. Correspondencia de: José María Gamboa, subsecretario, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; y Bibiano Jiménez, presidente municipal de Ojinaga, Chihuahua. Extradición de Inocente Carrasco. Índice del expediente; copia traducida al inglés del proceso instruido por el juez de letras del distrito de Camargo contra Carrasco, responsable del homicidio de Francisco Novarez, con el fin de que se solicite su extradición; sospechas de que el acusado se encuentra en Eddy, Nuevo México, donde se dice que posee bienes raíces; elección de Jiménez para que presente la demanda ante el funcionario local competente de Nuevo México, en tanto que el embajador De Azpíroz solicitará al secretario de Estado la entrega del delincuente. (Español e inglés.)

Leg. 147, exp. 9, 40 f.

1899. Correspondencia de José María Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores, Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; y Francisco Mallén, cónsul de México en El Paso, Texas. Extradición de Isauro Loya. Índice del expediente; instrucciones al embajador para que solicite la detención provisional de Loya, quien tiene una causa pendiente por homicidio en el distrito de Hidalgo, Chihuahua, y que ya fue aprehendido en El Paso; nota de John Hay, secretario del Departamento de Estado, a De Azpíroz, en la que comunica que, una vez cumplidas las formalidades que exige la ley, la dependencia a su cargo expedirá la orden correspondiente para extraditar al acusado; el reo es autor del homicidio de Encarnación Villalobos, delito cometido en Parral, Chihuahua; corrección de las irregularidades cometidas durante la demanda de extradición.

Leg. 148, exp. 1, 1 f.

1898. Circular de D. Costa y Narváez, cónsul de México en Havre, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicando el inicio de sus funciones, así como el domicilio del consulado.

Leg. 148, exp. 2, 3 f.

1898. Notas de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, y de E. Subikurski, cónsul de México

en Filadelfia. Licencia concedida al cónsul, dejando encargado a Ernesto B. Goico; regreso del titular; cambio de domicilio del consulado.

Leg. 148, exp. 3, 1 f.

1898. Licencia expedida a favor de Luis d'Antin Zuloaga para que pueda ejercer la profesión de abogado y consejero en el condado de Webb, Texas. (Inglés. Original.)

Leg. 148, exp. 4, 14 f.

1898. Correspondencia de Felipe B. Berriozábal, secretario de Guerra y Marina de México, con Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Copias de los telegramas remitidos por la Secretaría de Guerra a los jefes de las zonas militares primera, segunda y tercera, relativos a la vigilancia y seguridad de la frontera; nota enviada al comandante J. E. Craig, jefe de la Oficina Hidrográfica del Departamento de Marina de Estados Unidos, en la que Romero agradece el envío de unas cartas que solicitó la Secretaría de Guerra.

Leg. 148, exp. 5, 21 f.

1898. Circular de José F. Godoy en que informa que por la ausencia temporal del ministro Matías Romero quedará como encargado de Negocios *ad interim*; acuses de recibo de los cónsules en Estados Unidos y de los ministros en Europa.

Leg. 148, exp. 6, 2 f.

1898. Oficio de P. L. León, director de la Oficina Impresora del Timbre, a José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, en el que remite un paquete conteniendo 5,000 sellos de grabado en hueco para la correspondencia de la legación.

Leg. 148, exp. 7, 2 f.

1898. Nota de Juan N. Navarro, cónsul general de México en Estados Unidos (Nueva York), a José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, pidiéndole que recabe información sobre la participación que tendrá el Departa-

mento de Correos de Washington en la Exposición Universal de París en 1900, a petición de la Administración General de Correos de México.

Leg. 148, exp. 8, 1 f.

1898. Circular de G. A. Esteva a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole que, habiendo elevado el gobierno mexicano la legación en Italia a primera categoría, le ha conferido el rango de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Leg. 148, exp. 9, 120 f.

1898-1903. Correspondencia de John Hay, secretario del Departamento de Estado, Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Convención de Límites Fluviales entre México y Estados Unidos. Índice del expediente; el secretario Hay pregunta a Romero qué pasos ha dado el gobierno mexicano respecto al canje de ratificaciones de la Convención que se firmó el 2 de diciembre de 1898 para prorrogar por un año las disposiciones de la Convención de Límites Fluviales del 1 de marzo de 1889; el embajador De Azpíroz responde que el pleno poder otorgado por el gobierno mexicano fue expedido a favor del finado señor Romero, por lo que debe esperar a que sea enviado uno nuevo a su nombre; protocolo del canje de ratificaciones; ejemplar impreso de la Convención (1899); instrucciones de Mariscal a De Azpíroz para que se ajuste una nueva prórroga sin perjuicio de lo que se resuelva sobre la Convención que está negociándose para hacer permanente la Comisión de Límites Fluviales; disposición del gobierno norteamericano a aceptar la prórroga; pleno poder firmado por el presidente Porfirio Díaz a favor del embajador para que negocie la Convención de prórroga y otro para que efectúe el canje de ratificaciones (originales); protocolo de canje; instrucción a Francisco Javier Osorno para que dirija, bajo la inspección de la embajada, la impresión de las actas y documentos de la Comisión Internacional de Límites Fluviales; dietas a favor del señor Osorno, que le corresponden como diputado; sueldos del mismo y de Francisco García Conde; nueva prórroga; pleno poder a De Azpíroz con la instrucción de que proponga al secretario de Estado que la Convención adquiera el carácter de permanente; pleno poder para el canje de ratificaciones de la Convención, ahora con la modalidad de que la prórroga es por plazo indefinido (1900); discrepancia en la configuración y localización del Río Bravo entre los paralelos 26º 48' y 27º 40', conforme al trazo de la Comisión Geográfica Exploradora de México y al hecho por Emory y Salazar,

de la que se hizo conocimiento al general Anson Mills, comisionado de Estados Unidos (1902-1903). (Español e inglés.)

Leg. 148, exp. 10, 29 f.

1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Congreso de Estados Unidos. Índice del expediente; remisión de las actas del Congreso (no se encuentran); discusión en el Senado con motivo del acuerdo presentado por el senador Vest contra la expansión territorial; oposición de algunos senadores republicanos y de casi todos los demócratas a que se tome posesión permanente de las islas Filipinas y que su dominio absoluto quedara en poder de Estados Unidos.

Leg. 148, exp. 11, 40 f.

1899. Correspondencia de: John Hay, secretario del Departamento de Estado; José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; y A. K. Coney, cónsul general de México en San Francisco. Cobro de derechos diferenciales a buques en México. El secretario Hay comunica a la embajada, a instancias del Departamento del Tesoro, que el embajador en México trata de averiguar si el arancel mexicano u otras leyes imponen derechos diferenciales a los productos, manufacturas o mercancías que se importan en el país procedentes de buques de Estados Unidos; copia de la nota de la Secretaría de Hacienda en que se dice que no existe en la república ley alguna que establezca el cobro de derechos diferenciales a los productos, mercancías o manufacturas que se importen en barcos de Estados Unidos o de otras naciones; proclama del presidente de Estados Unidos, William McKinley, por la que exceptúa de los derechos diferenciales a los productos, manufacturas o mercancías que se importan en Estados Unidos a bordo de buques mexicanos; copia de la circular del Departamento del Tesoro en que instruye a las aduanas acerca de la proclama del presidente; decreto del gobierno mexicano por el que se reforma y adiciona la tarifa vigente de la Ordenanza General de aduanas marítimas y fronterizas.

Leg. 148, exp. 12, 3 f.

1899. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados

Unidos, en las que acusa recibo de las notas con las que recibió obras referentes a la cuestión de límites entre Chile, Argentina y Bolivia, así como al contraalegato de Venezuela presentado al tribunal que debe reunirse en París para resolver la cuestión de límites entre aquel país y la Guayana británica. (No se encuentran dichas notas.)

Leg. 148, exp. 13, 25 f.

1899. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Informes consulares de Estados Unidos. Índice del expediente; envío de los mencionados a la Cancillería; acuses de recibo. (No se encuentran los informes.)

Leg. 148, exp. 14, 5 f.

1899. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, relativa a las sesiones de la Comisión Internacional que tiene a su cargo el arreglo de las cuestiones pendientes entre Estados Unidos y Canadá.

Leg. 148, exp. 15, 25 f.

1899. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, con John Hay, secretario del Departamento de Estado, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Supuesto contrabando de mercancías en México. Índice del expediente; informe del agente especial E. Polk Johnson, del Departamento del Tesoro, en el que señala que el vapor *Arecuna* pretendía introducir bultos de tabaco de Nueva Orleans a México; informe adicional del agente especial. (Español e inglés.)

Leg. 148, exp. 16, 87 f.

1899. Correspondencia de: José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; John Hay, secretario del Departamento de Estado; A. K. Coney, cónsul general de México en San Francisco; y León Gómez y Enrique C. Llorente, cónsules de México en San

Diego y Galveston. Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Índice del expediente; adelantos y distribución de sueldos de marineros, cuyas disposiciones se aplican tanto a los buques extranjeros como a los de Estados Unidos; envío de una circular a los cónsules en Estados Unidos comunicando este asunto; disposición del gobierno norteamericano de abolir los derechos de importación sobre la hilaza que se importa de México, una vez que el gobierno mexicano hizo lo mismo con la procedente del vecino país del norte; determinación del Departamento del Tesoro que considera que todo marinero extranjero, después de haber terminado su contrato en un puerto de Estados Unidos, debe considerarse como simple extranjero; envío de la circular a los cónsules de México en Estados Unidos informándoles al respecto; acuses de recibo; disposiciones para los extranjeros que, sin pertenecer a la tripulación del buque que los conduzca, desembarquen en Estados Unidos, sean sujetados al examen de las leyes aprobadas por el Congreso de ese país respecto a los asientos que deben hacerse en los diarios de navegación de los buques en caso de colisión, y sobre las luces que deben colocarse en los vapores para pilotos; derechos de tonelaje que deben pagar las embarcaciones que lleguen a Puerto Rico y al territorio de Hawaii; derechos de importación impuestos a los sarapes mexicanos. (Español e inglés.)

Leg. 148, exp. 17, 10 f.

1899. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Emigración de indios a México. Índice del expediente; noticia publicada en el *Transcript* de Boston y en el *Herald* de Baltimore sobre la emigración de aproximadamente 10,000 indios procedentes de Estados Unidos; copia de la carta de Billy Littleax, jefe de la tribu Shawanon, residente en Oklahoma, al general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León, en la cual solicita que se les admita en la república como colonos y que se les concedan terrenos apropiados para la agricultura; informes obtenidos respecto a la tribu. (Español e inglés.)

Leg. 148, exp. 18, 100 f.

1899-1900. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Grado honorario de Doctor en Leyes al presidente de México, general Porfirio Díaz, otorgado por la Universidad de Pensilvania. Índice del expediente; Charles C. Harrison, rector de dicha institución, comunica al embajador mexicano

que la Junta Directiva ha resuelto conferir el mencionado grado al mandatario mexicano; el embajador recibe el reconocimiento en representación del presidente; relación de condecorados desde 1763 hasta 1899; obras enviadas a la Universidad de Pensilvania (*Monumentos del arte antiguo mexicano,* del doctor Peñafiel); reelección del presidente Díaz; enfermedad del primer mandatario mexicano; invitación al presidente Díaz para que visite el estado de California durante el viaje de su homólogo norteamericano William McKinley; notas de Isaac Khan, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Persia en Estados Unidos, al embajador De Azpíroz, comunicándole que su gobierno ha concedido la condecoración de primera clase con el Gran Cordón de la Orden del León y del Sol al secretario Mariscal. (Español, inglés y francés.)

Leg. 148, exp. 19, 3 f.

1899. Circular de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, comunicando que José María Gamboa ha tomado posesión de su puesto como oficial mayor de la Cancillería; acuse de recibo.

Leg. 148, exp. 20, 39 f.

1899-1902. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Personal de la embajada. Capitán Alfredo Barrón, tercer secretario. Licencia concedida; designación como segundo secretario; nombramiento como segundo secretario de la legación en Inglaterra.

Leg. 149, exp. 1, 54 f.

1899-1903. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Supuesta lotería en San Luis Potosí. Índice del expediente; instrucción a Godoy para que comunique al Departamento de Estado y a la United States Casualty que no existe lotería alguna en San Luis Potosí, por lo que se está cometiendo una estafa al público norteamericano al vender billetes; nota de John Hay, secretario del Departamento de Estado, en la que anexa una comunicación Ch. Emory Smith, administrador general de Correos, en la que da a conocer la determinación que ha tomado a fin de poner término al fraude; impresos de The Mexican State Lottery Company de San Luis Potosí; la

Lotería Nacional y de la Beneficencia Pública son las únicas autorizadas por el gobierno mexicano. (Español e inglés).

Leg. 149, exp. 2, 11 f.

1899. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Devolución de armas a México. Índice del expediente; noticia publicada por el *Republican* de Denver, estado de Colorado, que alude a la propuesta del señor Barela, probablemente Casimiro Barela, cónsul de México en esa ciudad, presentada a la legislatura de dicho estado para que se devuelvan a México las armas que fueron capturadas durante la guerra entre la república y Estados Unidos, así como de las banderas, cañones, fusiles y otros aprestos militares que Estados Unidos conserva como trofeos de la guerra de 1847.

Leg. 149, exp. 3, 26 f.

1899. Notas de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, en las que el primero remite ejemplares del folleto *Liga de los países cafeteros*, que le fueron entregados por el señor José Andrade, ministro de Venezuela en Estados Unidos, con el objeto de que se haga un estudio especial sobre el mismo y del proyecto que propone el autor para conjurar la marcada baja del café. (Sólo se encuentra un ejemplar del folleto.)

Leg. 149, exp. 4, 11 f.

1899. Disposiciones de la Tesorería General de la Federación respecto a gastos ordinarios y extraordinarios, así como de la procuración de despachos por las legaciones de México en el extranjero.

Leg. 149, exp. 5, 5 f.

1899. Telegramas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y nota de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, acerca de la permanencia de Manuel Salcedo en Adams Hall, Jackson, Tennessee.

Leg. 149, exp. 6, 22 f.

1899. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y John Hay, secretario del Departamento de Estado. Ataque de indios pápagos al mineral de El Plomo, Sonora. Índice del expediente; transcripción del despacho del cónsul de México en Nogales, Arizona, en el que refiere la reunión en Tucson del Gran Jurado de ese lugar ante el cual se presentaron los soldados mexicanos que resistieron el ataque de los pápagos, identificando a los indios que participaron, armados, en el asalto; carta de Clinton D. Hoover, secretario de la Corte de Estados Unidos, enviada a dicho cónsul, relativa al testimonio del jefe de la reservación de pápagos en el juicio contra los asaltantes; el ataque fue perpetrado en 1898; absolución de los acusados; instrucciones al comisionado de Negocios de Indios de Estados Unidos a fin de prevenir ataques en el futuro. (Español e inglés.)

Leg. 149, exp. 7, 113 f.

1899-1900. Invitaciones a comidas y cenas enviadas al embajador Manuel de Azpíroz por el cuerpo diplomático acreditado en Estados Unidos. Croquis que ilustran la forma en que debían colocarse los comensales. (Inglés, español y francés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 149, exp. 8, 106 f.

1900-1901. Invitaciones a comidas y cenas enviadas al embajador Manuel de Azpíroz por el cuerpo diplomático acreditado en Estados Unidos. Croquis que ilustran la forma en que debían colocarse los comensales. (Inglés, español y francés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 149, exp. 9, 114 f.

1901-1902. Invitaciones a comidas y cenas enviadas al embajador Manuel de Azpíroz por el cuerpo diplomático acreditado en Estados Unidos. Croquis que ilustran la forma en que debían colocarse los comensales. Listas de visitas de Año Nuevo. (Inglés, español y francés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 149, exp. 10, 24 f.

1899. 1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos y Guillermo Andrade, cónsul de México en Los Ángeles. Prisión de Evelyne Collier en Sonora. Índice del expediente; sentenciada por homicidio; copia de la nota enviada por la Cancillería a Powell Clayton, embajador de Estados Unidos en México, acerca de la queja de la señora Collier, quien dice ser víctima de injurias y tratos inhumanos en la cárcel de Hermosillo; recorte de *Los Angeles Herald* en el que se ataca a las autoridades del estado de Sonora por los maltratos a la señora Collier; copia del expediente formado en Sonora. (Español e inglés.)

Leg. 149, exp. 11, 3 f.

1899. Copia de la nota de J. B. Pioda, ministro de Suiza en Estados Unidos, al embajador Manuel de Azpíroz, relativa al contraproyecto del gobierno mexicano para la celebración de un tratado de amistad, establecimiento (*sic.*) y comercio entre la Confederación Suiza y México.

Leg. 149, exp. 12, 17 f.

1899. Correspondencia de Wu Ting Fang, ministro de China en Estados Unidos; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Maltratos a trabajadores chinos en Tampico. Índice del expediente. Queja de 480 trabajadores por el maltrato que les da la compañía On Wo, de la que aparentemente un tal Ma Chok es el superintendente; quejas de chinos que laboran en el ferrocarril central, desmentidas por el gerente de la empresa. (Inglés y español.)

Leg. 149, exp. 13, 276 f.

1899. Correspondencia de los consulados de México en Baltimore, Bisbee, Phoenix, Chicago, Corpus Christi, Deming, Laredo, Brownsville, Nueva Orleans, San Diego, El Paso, Eagle Pass, San Luis, Kansas City, viceconsulado en Norfolk y consulados generales en Nueva York y San Francisco, con José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, y Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Nombramientos; reconocimiento de los funcionarios consulares por el Departamento de Estado de Estados Unidos; envío de patentes y exequátur; promoción de Maximino Gavito,

agente comercial público en Bisbee, a la categoría de vicecónsul en la misma plaza; mexicanos matriculados en Phoenix; queja de R. Silva A., a nombre de varios mexicanos, contra León Vargas Navarro, cónsul de México en Phoenix; noticias sobre proyectos de colonización en Sonora por el cónsul en Corpus Christi, Joaquín Díaz Prieto; licencias; entregas de oficinas; disturbios ocasionados por la guarnición negra de soldados federales en Laredo, Texas; equivalencia de guarismos y letras de la clave entre la Secretaría y el consulado general en Nueva York; creación del viceconsulado en Norfolk, designando a J. P. Crawford, por lo que no puede ser nombrado Guillermo Klyver, vicecónsul de Argentina en la misma plaza; determinación de la Cancillería de que no hay necesidad, dada la cercanía del consulado en Portland, de establecer una oficina en Port Towsend, cargo solicitado por Oscar Klücker, cónsul de Chile en ese lugar; mapa que indica el lugar donde se localiza Port Towsend; recortes de periódicos referentes a las rectificaciones de Francisco Mallén, cónsul de México en El Paso, acerca de la supuesta exclusión de A. J. King del negocio de la mina Cinco de Mayo, en México, empresa en la que estaba asociado con el coronel Francisco H. García; combate pugilístico en inmediaciones de Ciudad Juárez; desaseo e insalubridad en Ciudad Juárez, aspectos que han sido referidos en los informes consulares de Estados Unidos y detallados por el cónsul Mallén (recortes de periódicos); alocuciones del cónsul Mallén pronunciadas en la escuela mexicana Aoy con motivo del aniversario del natalicio de George Washington y del Día de Gracias (recortes de periódicos). (Español e inglés.)

Leg. 149, exp. 14, 17 f.

1899. Notas de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Antonio León Grajeda, canciller encargado del consulado general en Nueva York, relativas a la reclamación de John G. Hassard, poseedor de 3,075 bonos emitidos fraudulentamente por David Woodhouse en 1865. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 149, exp. 15, 35 f.

1899. Correspondencia de: Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Rafael G. Acosta; y H. S. Thompson, cónsul y vicecónsul de México en Kansas City. Invitaciones al presidente Díaz. Índice del expediente; invitación para que el mandatario mexicano visite Kansas City; el embajador acepta asistir a las fiestas de octubre en Chicago, mismas a las que asistirá Mariscal en representación del presidente Díaz. (Español e inglés.)

Leg. 149, exp. 16, 8 f.

1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Patente del cañón Mondragón. Índice del expediente; relacionada con la usurpación de algunos puntos sobre la patente de invención en Estados Unidos por el sistema de cierre de un cañón que lleva el nombre de su autor, el coronel de artillería Manuel Mondragón; mejora inventada por Frank Fairman, aplicable al rifle Mondragón. (Español e inglés.)

Leg. 149, exp. 17, 12 f.

1899. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Colonias de mormones en México. Noticia publicada en un diario de Estados Unidos acerca de la práctica de la poligamia por los mormones, permitida por las autoridades mexicanas mediante sobornos; informaciones falsas sobre depredaciones de apaches y yaquis en colonias de mormones. (Español e inglés.)

Leg. 150, exp. 1, 79 f.

1898-1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Enfermedad y muerte del embajador Matías Romero. Índice del expediente; fallecimiento del señor Romero; condolencias de los representantes diplomáticos extranjeros acreditados en Estados Unidos, así como de John Hay, secretario del Departamento de Estado; detalles referidos por Godoy sobre el deceso del embajador, quien fue víctima de apendicitis y operado de emergencia; embalsamamiento del cadáver y ceremonias fúnebres, siendo depositado en el cementerio Mount Olivet [Washington] hasta que la familia pueda llevarlo a México; viáticos dispuestos por la Cancillería para trasladar el cadáver hacia la capital vía Torreón; cuenta de gastos erogados por concepto de funerales; don Matías Romero murió el 30 de diciembre de 1898, días antes de presentar sus cartas credenciales como embajador.

Leg. 150, exp. 2, 35 f.

1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México

en Estados Unidos. Finanzas de Estados Unidos. Índice del expediente; resúmenes mensuales sobre finanzas y comercio en la Unión Americana, remitidos por Godoy.

Leg. 150, exp. 3, 23 f.

1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, sobre las cotizaciones en Estados Unidos de los valores de la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano.

Leg. 150, exp. 4, 15 f.

1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, sobre el proyecto para construir un canal en Nicaragua.

Leg. 150, exp. 5, 2 f.

1899. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, acerca de la disposición del presidente de la república de que José Ramón Pacheco, tercer secretario de la legación, pase a prestar sus servicios a la legación en Tokio. (Documentos con hongos.)

Leg. 150, exp. 6, 28 f.

1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Reja divisoria entre Nogales, Arizona, y Nogales, Sonora. Índice del expediente; proyectos de las autoridades municipales de ambas ciudades para hacer la división; fotografías (10) de los dos lugares; informe del señor Morawetz, vicecónsul de Estados Unidos en Nogales, Sonora, en el que refiere que las autoridades de ambas Nogales no saben nada sobre el proyecto de la reja, y que la idea fue iniciada por el administrador de la aduana mexicana de Nogales; instrucción al embajador para que deje el asunto sin continuidad.

Leg. 150, exp. 7, 184 f.

1899. Correspondencia de: Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Maximino Gavito, vicecónsul de México en Bisbee, Arizona; M. Mascareñas, cónsul de México en Nogales, Arizona; I. Fenochio, comandante de la tercera zona de la Gendarmería Fiscal de Hermosillo, y Cele C. Ortiz, gobernador de Nuevo León. Conflicto en Naco, Sonora, entre gendarmes fiscales de México y *cowboys* texanos. Índice del expediente; enfrentamiento provocado en territorio mexicano por la aprehensión de Jim Herron, acusado de contrabando, en el que resultaron muertos y heridos; petición del embajador al Departamento de Estado para que se tomen medidas encaminadas a disolver la reunión de *cowboys* en Bisbee y para prevenir cualquier ataque a territorio mexicano; ejemplar del periódico *The Border Vidette* que refiere el asalto a los gendarmes mexicanos que conducían preso a Herron rumbo a Nogales, Sonora; copias de todos los antecedentes que se relacionan con el conflicto, remitidas por Ortiz al embajador; ejemplar de *El Heraldo: Diario de Hermosillo*; declaración de Herron ante el cónsul Mascareñas; recortes de periódicos; copia del informe de W. E. Pulliam, agente especial del Departamento del Tesoro, que contiene el resultado de la averiguación que llevó a efecto por orden del titular de la dependencia. (Español e inglés.)

Leg. 150, exp. 8, 3 f.

1899. Cartas de Manuel de Azpíroz a Enrique Santibáñez, secretario de la legación. (Dos incompletas.)

Leg. 150, exp. 9, 91 f.

1900. Correspondencia oficial y particular varia. Inspección de la draga *Majestic* que se empleó en las obras del puerto de Veracruz; fechas para recepciones en el Departamento de Estado; mexicanos enjuiciados en Deming, Nuevo México, por habérseles encontrado carne fresca sin que pudieran explicar su procedencia; licencia al capitán segundo Daniel Garza; Exposición Internacional en Chicago; traslado a México del cadáver de Benjamín Hill, vecino de Sonora; fallecimiento de Elisa Lynch de Camacho, ocurrido a bordo de un tren procedente de Chicago; Antonio Pietro, anarquista italiano que pretende viajar a México con el objeto de asesinar al presidente Díaz, plan denunciado por John S. Brown, quien se dijo ser agente de la policía secreta de Pinkerton; la plata en México; desastres causados por un tornado en Galveston. (Español e inglés. Documentos con hongos. Nota: los documentos referentes a la "carpeta semanal de recortes

de prensa estadounidenses con notas sobre México y otras regiones del continente americano", citados en la *Guía Temática*, fueron eliminados por estar infestados de hongos en un grado muy avanzado. Cabe aclarar que únicamente se encontraban los acuses de recibo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y no los recortes que envió la embajada.)

Leg. 151, exp. 1, 66 f.

1899. Nota de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, enviadas a Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, en la que remite ejemplares del mensaje del presidente William McKinley, presidente de Estados Unidos, y que a su vez transmitió al Senado el 23 de abril con un informe del secretario de Estado, John Hay, respecto a las reclamaciones de Charles Oberlander y Barbara Messenger contra el gobierno de México, conteniendo todos los documentos relativos a esas reclamaciones, así como el fallo del árbitro, don Vicente G. Quesada. (Español e inglés.)

Leg. 151, exp. 2, 227 f.

1899-1901. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Reclamaciones de La Abra y Weil. Fechas para presentar alegatos y argumentos en la Corte de Reclamaciones de Estados Unidos; fallo favorable a Estados Unidos en el caso de La Abra Silver Mining Company, decretado por la Suprema Corte de ese país (Alice Weil, viuda de Benjamin Weil); ejemplar impreso de los alegatos habidos en la Corte de Reclamaciones, estando presente John W. Foster, abogado consultor de la embajada; determinación del Senado norteamericano de que se reembolse al gobierno de México el dinero que pagó a los reclamantes, a propuesta del senador Turner; Clifford S. Walton, abogado de la legación. Impresos: del Congreso de Estados Unidos, que contienen el mensaje del presidente William McKinley transmitiendo el informe del secretario John Hay referente a la reclamación de La Abra y de la Corte de Reclamaciones y Suprema Corte de Estados Unidos, que consignan los antecedentes e indagatorias hechas sobre esta reclamación. (Español e inglés.)

Leg. 151, exp. 3, 5 f.

1899. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de Ig-

nacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, relativa al arreglo definitivo de la reclamación presentada por el ciudadano norteamericano Víctor H. MacCord contra el gobierno de Perú.

Leg. 151, exp. 4, 345 f.

1899. Correspondencia de: Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Juan N. Navarro, cónsul general; León A. Grajeda, canciller encargado del consulado general en Nueva York; Ignacio Mariscal, secretario; José María Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores; Enrique Santibáñez, secretario de la embajada; Alvey A. Adee, secretario interino; y John Hay, secretario del Departamento de Estado. Reclamaciones contra fondos del gobierno mexicano. John G. Hassard: mandamiento de embargo que se dice ha obtenido el mencionado en Nueva York de un crédito abierto al gobierno de México por J. P. Morgan y Compañía con motivo de la última conversión de la deuda mexicana representada por bonos de seis por ciento, siendo el origen de la reclamación unos 307 bonos emitidos por el gobierno de la república y por los estados de Tamaulipas y San Luis Potosí el 1 de septiembre de 1865 [Carvajal-Woodhouse]; recortes de periódicos; aclaración de los banqueros Morgan y Compañía de que no tienen bonos ni fondos mexicanos, evitando el embargo; copia de la demanda de Hassard presentada ante la Suprema Corte del condado de Nueva York; gestiones de John W. Foster, abogado consultor de la embajada; insistencia de Hassard en continuar el juicio; argumento de Foster que señala el hecho de que un juicio de esta naturaleza no puede sostenerse contra un gobierno extranjero; plazo de 20 días para que el gobierno de la república, así como de los estados de Tamaulipas y San Luis, conteste a la demanda; copia del fallo de la Suprema Corte de Justicia de Nueva York que revoca el embargo obtenido por Leonard L. Treadwell y George R. Carter; orden del Departamento de Estado al procurador general para que instruya al fiscal del distrito de Nueva York para que pida a la Suprema Corte declare nulos y sin efecto los procedimientos de Hassard; nueva demanda presentada por James C. Jewett, sucesor de la firma de J. C. Jewett y Compañía contra México. Benj[amin] T. Butler, presidente de la Compañía de Baja California: el abogado Hiram Barney, a nombre del consulado [general] en Nueva York, obtuvo la revocación de un secuestro o *attachment* notificado a dicha compañía para que suspendiera un pago al gobierno mexicano, siendo el fundamento de la revocación el que se trataba de un gobierno extranjero; esta empresa es la que representaba Jacob P. Leese; copias de notas que refieren los antecedentes de la compañía, y que se remontan a 1868. (Español e inglés.)

Leg. 151, exp. 5, 58 f.

1899-1900. Correspondencia de: Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, León A. Grajeda, canciller encargado del consulado general en Nueva York, Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; y John Hay, secretario del Departamento de Estado. Reclamaciones contra fondos del gobierno mexicano. Demandas de Hassard y Jewett; fallos de la Suprema Corte del estado de Nueva York; cartas intercambiadas entre John W. Foster, abogado consultor de la embajada, y R. N. Hazard (*sic.*), en las que el primero manifestó que los bonos Woodhouse no tienen ningún valor; probable reclamación de John S. Keolin contra el gobierno mexicano por supuestos agravios sufridos; traducción del estudio escrito por Foster y publicado en el *Yale Law Journal*, acerca de la demanda entablada por Hassard y del fallo del tribunal que desechó la demanda y declaró nulo el mandamiento de embargo; fallecimiento de James C. Jewett, quedando su hija como administradora de sus bienes. Bonos de Blair y Price: correspondencia entre la embajada y los abogados Blair y Price de Nueva York, representante de los tenedores de bonos expedidos por los gobiernos de México y de los estados de Tamaulipas y San Luis Potosí; certificado otorgado el 4 de julio de 1865 por Juan N. Navarro que acredita la autenticidad de los bonos; respuesta del gobierno mexicano en el sentido de que los abogados no pueden hacer valer los bonos conforme a las disposiciones de crédito vigentes, dado que han prescrito por no haber sido presentados en su oportunidad a la Dirección de la Deuda Pública. (Español e inglés.)

Leg. 151, exp. 6, 4 f.

1898-1899. Correspondencia de: Juan Santa-Marina, gobernador de Durango; de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, acerca del arreglo de la reclamación del señor Wallace Stebbins, de Baltimore, por objetos vendidos y servicios prestados al ingeniero Domingo Arámburu, comisionado por el gobierno mexicano para elegir la maquinaria y accesorios para la entubación de aguas en la ciudad de Durango.

Leg. 151, exp. 7, 89 f.

1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Reclamación presentada por el gobierno de México con motivo del asesinato de Juan Montelongo y Pedro Suaste, y del linchamiento de Flo-

rentino Suaste en el condado de La Salle, Texas, en 1895. Gestiones para que se indemnice a Nicolasa Bautista, esposa de Florentino Suaste; estatus marital de Florentino Suaste y Nicolasa Bautista; testimonios de personas que ratifican haber conocido al occiso, su esposa e hijas; recomendación del presidente de Estados Unidos al Congreso para que pague la indemnización a los deudos de Suaste; entrega al embajador De Azpíroz del cheque por 2,000 dólares destinados como pago a los herederos del mexicano linchado; impreso del Congreso de Estados Unidos en el que aparece la determinación del pago. (Español e inglés.)

Leg. 152, exp. 1, 6 f.

1894. [Oficio] de [Manuel] Fernández Leal, secretario de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, a Howard Miller, referente a la conveniencia de formar ex profeso una empresa colonizadora compuesta de pocas personas y que no sea de una sola nacionalidad, señalando una serie de puntos necesarios para el buen éxito de la compañía que se pretende se establezca en México.

Leg. 152, exp. 2, 2 f.

1894. Nota del comisionado F. Javier Osorno, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, comunicándole la instalación y domicilio de la Comisión Internacional de Límites entre México y Estados Unidos. Acuse de recibo.

Leg. 152, exp. 3, 383 f.

1899-1905. Expediente personal del embajador Manuel de Azpíroz. Instrucción de la Cancillería a Godoy para que indague si el presidente de Estados Unidos asiste a comidas ofrecidas por embajadores; nombramiento de De Azpíroz como embajador extraordinario y plenipotenciario, habiéndose desempeñado anteriormente como subsecretario de Relaciones Exteriores; copia de la carta que lo acredita con tal cargo; partida del nuevo embajador a Estados Unidos; llegada a Washington; discursos durante la presentación de cartas credenciales; recortes de periódicos; circular enviada a los jefes de las misiones diplomáticas invitándolos, junto con el personal de sus legaciones, a una recepción en la embajada de México; diferencias en la ceremonia de presentación de credenciales entre las que se dan a enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios y a los embajadores; notas de los cónsules mexicanos en Estados Unidos y de los represen-

tantes en Europa y América acusando recibo de la circular en que se les comunicó la recepción de De Azpíroz por el presidente [William] McKinley; informe del embajador sobre un supuesto desaire a su persona por la esposa del ministro de Austria-Hungría, señora Hengelmüller, publicado por la prensa; vacaciones del embajador; condecoración creada en el estado de Veracruz para premiar los servicios prestados en ese territorio durante la Intervención Francesa, otorgada al embajador De Azpíroz; condecoraciones; asistencia a exposiciones y congresos; nombramiento como coronel de infantería del Ejército, en sustitución del que lo acredita como coronel de infantería de la Milicia Auxiliar, sujeto a la aprobación del Senado (ratificado por el mismo en 1904); datos biográficos, incluyendo su desempeño durante la Intervención Francesa; el embajador solicita una licencia para ir con el fin de restablecer su salud (1905); agravamiento del embajador, sin poder haber salido hacia la república; fallecimiento (24 de marzo de 1905); nota del doctor Franz A. R. Jung, en la que señala que el embajador murió de *gastritis atrophicans*, siendo la causa final una mala asimilación de los alimentos, produciendo la debilidad del corazón; condolencias del presidente Theodore Roosevelt al presidente Porfirio Díaz; Federico Gamboa queda como encargado de Negocios *ad interim*; funerales; ceremonia en la iglesia de San Mateo; disposición del mandatario norteamericano de que el cadáver del embajador sea trasladado a México a bordo del crucero *Columbia*, de la armada de Estados Unidos, junto con su familia, incluyendo su hijo Rodrigo, segundo secretario de la embajada; detalles del fallecimiento, embalsamamiento del cadáver y ceremonia fúnebre, por Federico Gamboa, quien señala que los restos fueron depositados en una bóveda del cementerio Oak Hill hasta que pudiera ser llevado a México, así como que el finado alcanzó a firmar un tratado sobre eliminación de bancos en el Río Bravo; viáticos entregados a Belén García viuda de De Azpíroz, para el regreso de la familia; partida del crucero hacia Veracruz; gastos derivados de los funerales. (Español, inglés y francés.)

Leg. 152, exp. 4, 5 f.

1900-1901, 1905, 1907. Notas del Departamento de Estado y de la embajada de México referentes a las correcciones que pudieran hacerse a las listas de funcionarios consulares de México, y otra que designa fecha para la recepción de Gamboa con el presidente de Estados Unidos. (Inglés.)

Leg. 152, exp. 5, 71 f.

1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, y con Ma-

nuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Tratado de Extradición entre México y Estados Unidos. Índice del expediente; negociaciones en la ciudad de México; consideraciones de John Hay, secretario del Departamento de Estado, en el sentido de que se espere al nuevo embajador mexicano para que firme el Tratado y que [Powell] Clayton lo hará en México, enviándole después sus plenos poderes, con el fin de evitar demoras; firmado en la ciudad de México el 22 de febrero; aprobación del Tratado por el Senado de Estados Unidos; ejemplar impreso de la Ley de Extradición de la República Mexicana, de 19 de mayo de 1897; aprobación del Senado mexicano; promulgación por el presidente de Estados Unidos; los gobiernos de Texas, Nuevo México, Arizona y California preguntan cuáles son las autoridades civiles o judiciales (agentes de extradición) de los condados o distritos fronterizos con México que están debidamente autorizadas por la principal autoridad civil de esos estados y territorios, para los procedimientos a que se refiere el artículo IX de la Convención para la Extradición de Criminales entre México y Estados Unidos. (Español e inglés. Documentos ligeramente infestados con hongos.)

Leg. 152, exp. 6, 25 f.

1899. Correspondencia de: Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*; y Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Tratado de Paz entre Estados Unidos y España. Índice del expediente; firmado en París; discusión y aprobación en el Senado norteamericano; capitulación de Santiago de Cuba; el Tratado pone término a la guerra entre ambos países; indemnización a España por la cesión de las islas Filipinas; presentación de cartas credenciales del duque de Arcos como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Estados Unidos.

Leg. 152, exp. 7, 82 f.

1899. Correspondencia de: Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, John Hay, secretario del Departamento de Estado; José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*; y Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Convención Postal con Estados Unidos. Convención Postal Universal. Índice del expediente; ideas del administrador general de Correos de Estados Unidos acerca del deseo del gobierno mexicano de obtener una aclaración o reforma del artículo XIII de la Convención celebrada entre Estados Unidos y México el 28 de abril de 1888 para el establecimiento de un cambio de paquetes postales entre los dos países; ejemplar impreso de la Convención Postal Universal celebrada en

Washington el 15 de junio de 1897, protocolo final, reglamento de la Convención y arreglo concerniente a la introducción de libretas de identidad; queja del administrador de Correos de La Habana, relativa a la anotación con que, por insuficiencia de franqueo se marcan las piezas postales procedentes de México, y que con el porte de cinco centavos que llevan podrían, en concepto de dicho funcionario, considerarse debidamente franqueadas; posición que corresponde a Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la Unión Postal Universal. (Español e inglés.)

Leg. 152, exp. 8, 47 f.

1899-1902. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim,* Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Tratado de Amistad, Comercio y Navegación celebrado entre México y la Confederación Suiza. Índice del expediente; Godoy comunica a Mariscal haber enviado el contraproyecto con las modificaciones que el gobierno de México ha juzgado conveniente hacer al anteriormente propuesto por el ministro de Suiza al encargado de Negocios de dicho país, Walter Deucher; J. B. Pioda, ministro de Suiza en Estados Unidos, desea saber cuándo estará listo el proyecto del tratado de extradición entre los dos países; traducción de la nota enviada por el señor Pioda a De Azpíroz que contiene nuevas observaciones que el gobierno de la Confederación Suiza hace al contraproyecto mexicano; textos de los contraproyectos y del tratado de extradición; plenos poderes (originales) firmados por el presidente Porfirio Díaz a favor de De Azpíroz para que concluya y firme los tratados de extradición y de amistad y comercio.

Leg. 152, exp. 9, 95 f.

1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Tratado de Amistad, Comercio y Navegación celebrado entre México y China. Índice del expediente. Nombramiento del embajador como plenipotenciario para que negocie un tratado con China; Wu Ting fang, ministro chino, comunica a De Azpíroz que se encuentra listo para reasumir las negociaciones; copias de los protocolos firmados y del Tratado.

Leg. 152, exp. 10, 2 f.

1903. Notas de José Algara, subsecretario de Relaciones Exteriores, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Envío al

embajador de un recorte de periódico que se refiere a un tratado de comercio entre Estados Unidos y China para que, a su vez, remita copia del tratado y haga las apreciaciones conducentes. Acuse de recibo.

Leg. 153, exp. 1, 155 f.

1890, 1899-1901. Sueldos, gastos y cortes de caja de la legación y embajada de México en Estados Unidos.

Leg. 153, exp. 2, 223 f.

1899. Sueldos, gastos y cortes de caja de la legación y embajada de México en Estados Unidos.

Leg. 153, exp. 3, 251 f.

1900. Sueldos, gastos y cortes de caja de la embajada de México en Estados Unidos.

Leg. 153, exp. 4, 167 f.

1901-1903. Sueldos, gastos y cortes de caja de la embajada de México en Estados Unidos. Mención de los gastos efectuados por el cónsul de México en Solomonville, Arizona, en su viaje a Morenci y a otros campos mineros para apaciguar la huelga en que tomaron parte trabajadores mexicanos (última nota del expediente).

Leg. 154, exp. 1, 278 f.

1899-1906. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim,* de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Noticia de los cablegramas y telegramas enviados por la embajada a la Cancillería.

Leg. 154, exp. 2, 20 f.

1899. Correspondencia varia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim,* y de Ma-

nuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Índice del expediente; controversia suscitada entre Juan Guelfreire y Carlos Farini, cónsul general de México en Argentina y cónsul particular en Buenos Aires, respectivamente; carta de Guelfreire a De Azpíroz con motivo del aniversario de la Independencia; Mariscal pide a Godoy que recabe informes sobre Guillermo Grave, representante de la casa comercial de los señores Brockmann y Compañía, quien ha solicitado el puesto de cónsul de México en La Paz, Bolivia; el encargado de Negocios contesta que el señor Grave no es conocido por el cónsul general de ese país en Nueva York; circular de A. V. Lomelí a De Azpíroz, comunicándole el inicio de sus funciones como cónsul de México en Belice, Honduras Británica; nombramiento de Marcos Daudén como vicecónsul en Barcelona, comunicado en circular por Simón Sarlat, cónsul general en España; licencia concedida a Sarlat.

Leg. 154, exp. 3, 13 f.

1899. Correspondencia varia. Índice del expediente; [Miguel] Barragán, cónsul de México en Brownsville, Texas, envía a Manuel de Azpíroz un ocurso de la señora Estela Rodríguez, relativo a José Demartini, sentenciado por la corte federal de esa ciudad por el delito de falsificación de billetes de banco, con el fin de que lo ponga en conocimiento del presidente de Estados Unidos; petición de C. Hart Merriam a De Azpíroz para que se permita la libre entrada de efectos que llevará E. W. Nelson, naturalista del Departamento de Agricultura, a los estados de Chihuahua y Sonora, donde hará investigaciones científicas; Ambrosio Medina solicita al embajador De Azpíroz que intervenga para que se castigue a Francisco Chavarría, mexicano residente en Davis, Texas, quien en 1897 intentó ultrajar a su esposa; Concepción Lomelí de Hernández solicita al embajador su repatriación, pues se encuentra enferma y sin recursos; R. Silva, de Phoenix, asegura tener el antídoto para la fiebre amarilla.

Leg. 154, exp. 4, 87 f.

1899-1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Consulado general de México en Cuba. Reconocimiento de A. C. Vázquez como cónsul general de México en La Habana, por el gobernador militar de la Isla, general Brooke; nota de Vázquez a Mariscal en la que expone las razones para que se le siga considerando como decano del cuerpo consular en Cuba; gestiones del embajador ante el Departamento de Estado para que el señor Vázquez sea reconocido como decano; consideraciones del embajador De Azpíroz sobre la respuesta de John Hay, secretario

del Departamento de Estado, quien propuso que se extienda una patente a Vázquez, considerando caducos el anterior exequátur que le otorgó el gobierno de España en función del abandono de éste a la soberanía sobre Cuba y del ejercicio del poder militar de Estados Unidos en la Isla; transcripción de la doctrina de Bluntschli, referente al derecho internacional consuetudinario; recortes de periódicos.

Leg. 154, exp. 5, 20 f.

1900. Correspondencia de John Hay, secretario del Departamento de Estado; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Consulados de México en Manila y Puerto Rico, posesiones de Estados Unidos. Instrucción al embajador para que indague en el Departamento de Estado si es necesario extender nuevas patentes a Evaristo Battle Hernández y a Manuel Paniagua y Oller como cónsul y vicecónsul en Manila, islas Filipinas y San Juan de Puerto Rico, respectivamente, dada la situación anómala que tuvieron esos territorios por la guerra entre Estados Unidos y España; determinación del Departamento de Estado en el sentido de que los agentes consulares extranjeros establecidos en territorios que han pasado a la soberanía de Estados Unidos requieren de nuevas patentes para que les sean extendidos los correspondientes exequátur; envío de las patentes al embajador para que recabe los exequátur de Battle y Paniagua. (Español e inglés.)

Leg. 154, exp. 6, 138 f.

1899-1900. Consulados de México en Estados Unidos. Baltimore: licencia concedida a su titular, José V. Dosal, dejando encargado a Próspero Schiaffino, cónsul de Italia; nombramiento de José V. Dosal Jr. como canciller del consulado. Viceconsulado en Bisbee: razones para que la oficina sea trasladada a Naco, Arizona; el embajador De Azpíroz considera innecesaria la expedición de una nueva patente al titular Maximino Gavito, dado que el lugar de residencia se encuentra en el mismo distrito consular. Brownsville: nota del cónsul [Miguel] Barragán al embajador en la que comunica que hará uso de una licencia, dejando encargado de la oficina a Isidoro Pérez. Corpus Christi: nombramiento de Agustín Piña como cónsul en esta plaza, quien anteriormente se desempeñaba con el mismo cargo en Tucson; inicio de funciones. Chicago: licencia concedida al titular Felipe Berriozábal hijo, quedando encargado del consulado Cándido Rosi. Deming, Nuevo México: traslado de la oficina a Tucson, recayendo el nombramiento en Agustín Piña; nombramientos de Piña, León Vargas Navarro y Joaquín Díaz Prieto como cónsules en Corpus Christi, Tucson y Phoenix.

Eagle Pass: regreso del titular Francisco de P. Villasana, después de haber tomado una licencia; nombramiento de Tristán Garza Castillón, de ciudad Porfirio Díaz, como canciller interino. El Paso: violación de territorio mexicano cometida por Gallagher y Mahar por llevar a cabo un combate pugilístico en las inmediaciones de Ciudad Juárez; el cónsul Francisco Mallén informa la ejecución por ahorcamiento de los mexicanos Jerónimo Parra y Antonio Flores, acusados de asesinato; recortes de periódicos; medalla de oro otorgada por la colonia mexicana a Mallén; supuesta invasión a la colonia Pacheco por indios apaches y yaquis; informe del cónsul al embajador De Azpíroz sobre la participación que tendrá en los festivales que se efectuarán en la ciudad en enero de 1901; página de *El Agente Comercial y Minero* que reproduce una carta enviada por Mallén a esta publicación. Filadelfia: licencia concedida a Ernesto Subikurski, quedando Julio W. Baz encargado interinamente; traslado de la oficina al número 311 de Odd Fellows Temple (incluye una ilustración del edificio); nombramiento de Julio W. Baz como canciller y de Caspar Wistar Haines como vicecónsul, quien sólo podrá ejercer su cargo a falta del cónsul titular.

Leg. 154, exp. 7, 137 f.

1899-1900. Consulados de México en Estados Unidos. Galveston: licencia concedida a Enrique C. Llorente, quedando W. A. Kincaid encargado de la oficina; regreso del titular. Laredo: copia del expediente relativo al ataque personal que el periódico *El Demócrata* hace al cónsul Salvador F. Maillefert, remitido por Francisco Alegría, encargado de la oficina por una licencia concedida a Maillefert; relación de mexicanos matriculados durante el año fiscal de 1899 a 1900. Mobila: nombramiento de Carlos E. Pérez como canciller. Viceconsulado en Norfolk, Virginia: recomendación de John Hay, secretario del Departamento de Estado, a favor del coronel William Lamb, dedicado al negocio de buques en esta ciudad; queja del coronel Lamb alegando que el vicecónsul no se encuentra en la oficina; instrucción de la Cancillería al embajador para que averigüe la situación anómala en la que se encuentra esta oficina, a cargo de J. P. Crawford; informe de J. V. Dosal, cónsul de México en Baltimore, en el que señala que el señor Crawford nunca ha despachado personalmente los asuntos de la oficina, sino que los tiene encomendados a Guillermo Klyver; Arthur Cameron Humphreys es propuesto por Juan N. Navarro, cónsul general en Nueva York, para que sea designado como vicecónsul, personaje que, a pesar de ser norteamericano, durante la guerra entre su país y España se mantuvo adicto a la causa ibérica, protegiendo a los súbditos de aquel país y sirviendo sin interrupción a ese gobierno, lo que le valió ser nombrado cónsul honorario de España; nombramiento de Cameron Humphreys como vicecónsul de México; copia del exequátur firmado por el pre-

sidente William McKinley; inicio de funciones; formato impreso de certificados expedidos por esta oficina; Newport News, considerado dentro del distrito consular asignado a este viceconsulado. Consulado general en Nueva York: licencia concedida al titular Juan N. Navarro, quedando encargado el canciller León A. Grajeda. Phoenix: el cónsul León Vargas Navarro remite la relación de mexicanos matriculados; licencia concedida al titular, quedando encargado Sims Ely; regreso de Vargas; nombramiento de Joaquín Díaz Prieto, quien se desempeñaba como cónsul en Corpus Christi, como cónsul en esta plaza; acuse de recibo de Díaz de la patente y exequátur; inicio de funciones. Rio Grande City: Alberto Leal comunica que hará uso de una licencia, dejando a Donaciano Castillo encargado del consulado. San Antonio: Plutarco Ornelas informa que asistirá como representante de México a la Conferencia Nacional de Caridades y Corrección en Topeka, Kansas; recortes de periódicos. San Diego: Higinio Canudas notifica que tomará una licencia, quedando a cargo Alejandro Savín; nombramiento de Manuel Algara y Terreros como cónsul interino; inicio de funciones. San Luis: comentarios de Rafael P. Serrano sobre la certificación de facturas consulares.

Leg. 155, exp. 1, 139 f.

1899-1900. Solicitudes de particulares a la embajada de México para que se legalicen y certifiquen documentos; peticiones para que se autoricen franquicias con el fin de que misiones científicas a México puedan ingresar sus efectos libres de derechos, entre ellas las de W. E. Nelson y E. A. Goldman, comisionados para hacer estudios de historia natural en el estado de Tabasco (carta del gobernador Abraham Bandala, 22 de marzo de 1900.)

Leg. 155, exp. 2, 138 f.

1900-1901. Solicitudes de particulares a la embajada de México para que se legalicen y certifiquen documentos. León Vargas Navarro, cónsul de México en Tucson, consulta sobre la situación jurídica de un mexicano que se casó en la república por la iglesia católica y en Estados Unidos por lo civil; certificado del abogado y consejero jurídico James Harold Warner que consigna la organización de la llamada Oaxaca Real Estate Development Company bajo las leyes de Nueva Jersey (original, 1900); carta de Harry F. Wood, secretario de la Tabasco Commercial Company, Plantación El Zapote, al embajador Manuel de Azpíroz, relativa al registro del nombre de su empresa en Minatitlán y Jalapa, Veracruz, así como en Huimanguillo y San Juan Bautista, Tabasco (1901). (Español e inglés.)

Leg. 155, exp. 3, 126 f.

1901-1902. Solicitudes de particulares a la embajada de México para que se legalicen y certifiquen documentos. Copia del certificado de incorporación de The Isthmus Rubber Company of Ubero (James Harold Warner); petición de la casa de salud Loomis Sanitarium para establecer en México una gran casa de salud; informes de León A. Grajeda, vicecónsul encargado del consulado general en Nueva York, sobre la mejor manera de enviar metales plomosos y de cobre que se explotan en el estado de Chihuahua, solicitados por Francisco Díaz, secretario de la Cámara Minera de dicho estado; Andrés Bocanegra Cantú, de San Luis Potosí, envía a De Azpíroz un ejemplar del aviso referente a la patente de privilegio de molinos de piedra para moler nixtamal que le concedió el gobierno de la república. (Español e inglés.)

Leg. 155, exp. 4, 40 f.

1900-1901. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. John L. Griffin ofrece sus servicios al gobierno mexicano para enseñar la industria de conservar y preparar para el mercado las sardinas, ostiones, tortugas, etc.; el embajador comunica a Griffin que, por ahora, no es posible que el gobierno acepte su propuesta. Asunto Hahn-Barroso: juicio promovido por Paz Díez Barroso contra Edgar Joseph Hahn, casado por primera vez con Hanna Howe en el condado Buchanan, estado de Misuri. (Español e inglés.)

Leg. 155, exp. 5, 155 f.

1899-1900. Correspondencia particular de Enrique Santibáñez, José Romero, José F. Godoy y Manuel de Azpíroz. (Documentos con hongos.)

Leg. 155, exp. 6, 16 f.

1899. Cuentas de gastos y sueldos de la embajada.

Leg. 155, exp. 7, 11 f.

1901. Carta de Max Weber, de Ciudad Juárez y residente en Nueva York, al diputado John H. Stephens, referente al llamado *bill* Stephens presentado

ante la Cámara de Diputados de Estados Unidos, que propone la restauración a ciudadanos mexicanos y texanos en el valle Río Grande del agua que equivocadamente había sido tomada de ellos para incrementar [la afluente] a Colorado y Nuevo México. (Inglés.)

Leg. 155, exp. 8, 4 f.

1903. Notas de John Hay y de Manuel de Azpíroz relativas a la conspiración filibustera contra Cananea, Sonora, de la cual el gobierno mexicano fue informado que estaba urdiéndose en Phoenix, Arizona. (Inglés y español.)

Leg. 156, exp. 1, 87 f.

1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Francisco de P. Villasana, cónsul de México en El Paso, Texas. "Aduana Americana en Eagle Pass. Abusos contra mexicanos". Índice del expediente; conducta observada por los empleados de la aduana mencionada hacia los mexicanos que pasan por ella a Estados Unidos; copias de los informes del cónsul Villasana que consignan los maltratos de que son objeto los mexicanos, entre ellos Teodoro Vaquera y Eutimio Muñoz; notas del Departamento de Estado en las que se asegura que a ninguna persona que ha pasado por el puente Carlos Pacheco se le impidió la entrada a Estados Unidos por no contar con la cantidad de 20 dólares; recortes de periódicos. (Español e inglés.)

Leg. 156, exp. 2, 168 f.

1899-1903. Correspondencia de Francisco Mallén, cónsul de México en El Paso; León Vargas Navarro, cónsul de México en Phoenix; Juan N. Navarro, cónsul general en Nueva York; Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio; A. K. Coney, cónsul general en San Francisco; Manuel de Azpíroz, embajador, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Quejas de mexicanos. Robo de ganado a Higinio Borunda en El Paso; asalto a Bernardo Muro por unos industriales y un policía en El Paso; Asunción Sánchez se queja por el maltrato que ha recibido de Vargas Navarro; asesinato de Juan Nepomuceno Perches por un norteamericano en Bisbee, asesinato de Ramón Preciado en Rockwall, Texas, por un individuo de color con objeto de robarlo; la sociedad Hijos de México protesta por lo que considera una ofensa a la república: el farmacéutico Francisco Chapa, en San Antonio, había colocado en el pavimento de su botica monedas del

cuño nacional; Lázaro Ortiz se queja del maltrato que le ha dado un norteamericano que lo contrató para trabajar en una plantación ubicada en Natchitoches, Luisiana; el cónsul Ornelas informa que Guadalupe Guerra, preso en la cárcel del condado de Karnes, San Antonio, se encuentra en ese lugar de manera injusta, pues no ha sido juzgado ni tampoco cuenta con recursos para pagar un abogado que interponga el recurso de *habeas corpus* (amparo), el más indicado a juicio del funcionario consular; captura de Pedro Morales, acusado de homicidio en Las Lagunitas, Río Colorado, Sonora, y llevado a territorio de Estados Unidos, según se consigna en el recorte del *Herald* de Los Ángeles; desacuerdo entre el administrador de la aduana de El Paso y los importadores de ganado procedente del estado de Chihuahua, pues la aduana está clasificando como añejos los becerros que no han cumplido el año, por los cuales cobra derechos como si fuera ganado mayor; prisión de Trinidad Rodríguez en South McAllister; petición de la embajada al Departamento de Estado para que gire órdenes al gobernador de Texas con el fin de que brinde protección al reo Gregorio Cortez, acusado de homicidio, pues sus abogados temen que sea linchado; golpes y vejaciones sufridos por Agustín Becerra Díaz durante su detención en la cárcel de El Paso, a manos del alcalde y de unos negros; recorte de periódico que reproduce la carta de Lauro Aguirre al presidente Theodore Roosevelt con motivo de algunos rumores del plagio que autoridades mexicanas pretenden efectuar contra Aguirre; terrenos reclamados por mexicanos, dejados por el Bravo en la parte izquierda de sus márgenes, entre El Paso y Ciudad Juárez; Juan Lugo Valdez, preso en Yuma.

Leg. 156, exp. 3, 49 f.

1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; S. F. Maillefert, cónsul de México en Laredo; Miguel Barragán, cónsul en Brownsville; Francisco Mallén, cónsul en El Paso, y Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Quejas de mexicanos presos en Rio Grande City. Índice del expediente; informes de los cónsules; recortes de periódicos; las noticias indican que los presos que se encuentran en el condado de Hidalgo, Texas, y no en Rio Grande City, son texanos. (Español e inglés.)

Leg. 156, exp. 4, 36 f.

1899. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Homicidio del mexicano Dionisio Castillo. Índice del expediente; copia de la opinión del abogado T. M. Paschal respecto al veredicto absolutorio del jurado a favor del negro Charles Tippens, quien mató a Castillo en Yoakum; John

W. Foster, abogado consultor de la embajada, considera que el proceso estuvo en regla y que el caso no se presta a una intervención diplomática; la Cancillería decide que se dé por terminado el asunto. (Español e inglés.)

Leg. 157, exp. 1, 14 f.

1899. Solicitudes de la embajada al Departamento de Estado para que se otorgue exención de derechos a diversos bienes pertenecientes a la representación mexicana. (Español e inglés.)

Leg. 157, exp. 2, 155 f.

1900-1905. Solicitud de la embajada al Departamento de Estado para que se otorgue exención de derechos al retrato de Matías Romero; el profesor W. J. McGee, del Instituto Smithsoniano, pide a las autoridades mexicanas que se le permita la entrada libre de derechos a un carruaje, caballos, provisiones e instrumentos científicos para estudios etnológicos; militares mexicanos a la Exposición de Buffalo; ropa para el embajador De Azpíroz y su familia. (Español e inglés.)

Leg. 157, exp. 3, 112 f.

1901-1905. Solicitudes de la embajada al Departamento de Estado para que se otorgue exención de derechos a vinos, equipajes de funcionarios mexicanos que llegan a Estados Unidos y de personal de la embajada; importación de armas a México por el coronel Mondragón. (Español e inglés.)

Leg. 157, exp. 4, 96 f.

1902-1905. Solicitudes de la embajada al Departamento de Estado para que se otorgue exención de derechos a carruajes, libros y documentos; material para torpedos; condecoración al presidente Díaz otorgada por el sha de Persia; tabaco y efectos personales del embajador De Azpíroz. (Español e inglés.)

Leg. 158, exp. 1, 73 f.

1899. Índices de correspondencia enviada por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación y embajada. Acuses de recibo.

Leg. 158, exp. 2, 75 f.

1900. Índices de correspondencia enviada por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la embajada. Acuses de recibo.

Leg. 158, exp. 3, 71 f.

1901. Índices de correspondencia enviada por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la embajada. Acuses de recibo.

Leg. 158, exp. 4, 67 f.

1902. Índices de correspondencia enviada por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la embajada. Acuses de recibo.

Leg. 158, exp. 5, 79 f.

1903. Índices de correspondencia enviada por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la embajada. Acuses de recibo.

Leg. 158, exp. 6, 71 f.

1904. Índices de correspondencia enviada por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la embajada. Acuses de recibo.

Leg. 158, exp. 7, 91 f.

1905. Índices de correspondencia enviada por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la embajada. Acuses de recibo.

Leg. 158, exp. 8, 101 f.

1903. Correspondencia sobre el envío y recibo de publicaciones entre la embajada y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Leg. 159, exp. 1, 186 f.

1899. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Oficina de las Repúblicas Americanas. Índice del expediente; cuotas de México para el sostenimiento de la Oficina; decisión de Chile de ingresar al organismo; actas de las sesiones; informe anual; renuncia de Frederic Emory, director de la Oficina y nombramiento de Russell Hastings en su lugar, quien también renuncia, sustituyéndolo William Woodville Rockhill; notas de John Hay, secretario del Departamento de Estado; petición del señor Rockhill para que los cónsules mexicanos en Estados Unidos remitan a la organización copia de los datos estadísticos comerciales entre sus plazas y México. (Español e inglés.)

Leg. 159, exp. 2, 121 f.

1899-1901. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Oficina de las Repúblicas Americanas. Informe anual para el año de 1899, rendido por el director William Woodville Rockhill; el organismo pide datos geográficos, hidrográficos, de flora, fauna, etc., de diversos estados de la república mexicana; cartas de gobernadores de entidades mexicanas, entre ellos de Abraham Bandala, gobernador de Tabasco (24 de febrero de 1900); envío de boletines; cuotas de México. (Español e inglés.)

Leg. 159, exp. 3, 140 f.

1902. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de William Woodville Rockhill. Oficina de las Repúblicas Americanas. Gastos de la oficina; envío de boletines a la Cancillería; actas de las sesiones; informe anual correspondiente a 1901; mención del acuerdo de la II Conferencia Internacional Americana relativo a la celebración de un congreso aduanero, de policía sanitaria y del café; cuotas aportadas por los países afiliados al organismo; cuotas del gobierno de México. (Español e inglés.)

Leg. 159, exp. 4, 135 f.

1902-1903. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados

Unidos, y de William Woodville Rockhill. Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas. Envío de boletines a la Cancillería; informe anual para 1902; actas de las sesiones; proyecto para elaborar la compilación de las leyes comerciales de las repúblicas americanas; mención de la resolución de la II Conferencia Panamericana relativa a la reorganización de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas; presupuesto de ingresos y egresos; extracto de lo acordado en la sesión extraordinaria del consejo directivo, celebrada el 23 de mayo de 1903; plano preliminar del edificio de la oficina. (Español e inglés.)

Leg. 159, exp. 5, 134 f.

1903-1905. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de William Woodville Rockhill. Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas. Envío de boletines a la Cancillería; cuotas aportadas por el gobierno de México para el sostenimiento del organismo; presupuesto de ingresos y egresos; proyecto para comprar un terreno con el objeto de instalar definitivamente la oficina y la biblioteca de Colón; actas de las sesiones del consejo directivo; cuotas aportadas por los países miembros. (Español e inglés.)

Leg. 160, exp. 1, 46 f.

1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, y Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Exhortos. Índice del expediente; envío de exhortos expedidos por jueces de México a la embajada para que a su vez sean remitidos a las autoridades competentes de Estados Unidos; quiebra de Federico Trigueros; juicio contra los señores J. Arce y Compañía; proceso contra María Refugio N. o Josie Romey por diversos delitos; juicio de amparo promovido por el representante de The Tabasco Electrical and Improvement Company; abogados recomendados para que se encarguen de los casos.

Leg. 160, exp. 2, 148 f.

1899-1903. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Antonio León Grajeda, canciller encargado del consulado general en Nueva York. Exhortos. Envío de exhortos expedidos por jueces de México a la

embajada para que a su vez sean remitidos a las autoridades competentes de Estados Unidos; juicio seguido por Conrado Loya y Mascareñas, apoderado de Anastasio de la Rocha, contra la Rosario Mining and Milling Company; juicio contra John L. Elliot y demás personas que forman la Mexican Coal and Coke Company; juicio arbitral de Carlos Ortiz contra la Compañía del Tlahualillo; diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Luis Carricart; intestado de Tomás MacMillan; Ah Wing, chino residente en Ensenada, Baja California, acusado de robo (envío del exhorto a la autoridad competente de Gee Yong Ah, China); proceso contra Alfonso Bonilla por peculado; diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Basilio Mendoza; sucesión intestada de James Wallaston Douglas; quiebra de los señores Negrete y Compañía. (Español e inglés.)

Leg. 160, exp. 3, 155 f.

1903-1906. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Exhortos. Envío de exhortos expedidos por jueces de México a la embajada para que a su vez sean remitidos a las autoridades competentes de Estados Unidos; causa instruida contra el norteamericano J. N. McCurdy por el delito de homicidio frustrado; juicio promovido por el coronel Uriel Alatriste en representación de la Sociedad Anónima La Valenciana; juicio que siguen los señores Doremberg y Víctor Bode contra las compañías The Mexican Plantation and Steam Ship Company y The Union Tropical Planters Company; causa instruida contra J. McCormick; diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la Mexican Gold and Silver Recovery Company Limited; informe de De Azpíroz sobre la parte que toma el gobierno norteamericano en la práctica de las diligencias a que se refieren los exhortos y sobre quiénes deben hacer los pagos de los trámites efectuados; juicio seguido por los señores Emilio Rabasa y Manuel Méndez Fort contra la Compañía del Ferrocarril Panamericano; causas de J. Isabel Jáuregui y Emilio Vidaurri por homicidio; juicio promovido por la International Real Estate and Mining Agency contra The San Antonio Mining Company. (Español e inglés.)

Leg. 160, exp. 4, 158 f.

1906-1907. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de Joaquín D. Casasús, embajador de México en Estados Unidos. Exhortos. Envío de exhortos expedidos por jueces de México a la embajada para que a su vez sean remitidos a las autoridades competentes de Estados Unidos; testamentaría de Francisco B. Elmer; juicio intestamen-

tario de H. Hodgkin (Tabasco); demanda de Francisco C. Aguilar contra Thomas F. Turner referente al pago de pesos; juicio ordinario común seguido por los señores José F. Elizondo y socios contra Jorge A. Alcalde; juicio entablado por J. B. Foss y Compañía contra Menalio Marín C.; causa instruida contra José Searcy por homicidio; juicio intestamentario de Guillermo C. Hughen. (Español e inglés.)

Leg. 161, exp. 1, 36 f.

1899. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Asuntos políticos de Centroamérica. Índice del expediente; disolución de los llamados Estados Unidos de Centroamérica; revuelta en Nicaragua encabezada por el general Reyes; medidas del presidente Celaya para sofocar la insurrección; noticias sobre un movimiento filibustero contra Honduras o Guatemala; persistencia del general Vázquez al enviar partidas de ocho a 10 filibusteros desde Mobila y Nueva Orleans para que desembarquen en Puerto Cortés, Honduras; mención del decreto expedido por el gobierno guatemalteco sobre deuda pública: protestas de algunas potencias europeas y de Estados Unidos con el fin de proteger a sus nacionales.

Leg. 161, exp. 2, 36 f.

1900-1901, 1905, 1907. Correspondencia de Manuel de Azpíroz y de Enrique C. Creel, embajadores de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Asuntos políticos de Centroamérica. Reclamación de Robert H. May contra la república de Guatemala; sospechas de que el señor Mariano Salas es espía del presidente Estrada Cabrera de Guatemala; designación de árbitro en un caso pendiente entre el gobierno de Guatemala y los norteamericanos Ge[orge] D. Emery y Compañía; recortes del *Washington Herald* en los que aparece una aclaración del señor Toledo Herrarte, ministro de Guatemala en Estados Unidos, respecto de la situación de su país y en la que compara también al presidente Estrada Cabrera con el presidente de Estados Unidos, pues ha introducido en su país muchas de las ideas anglosajonas; carta de José Manuel G. Zamora, cónsul de México en Tegucigalpa, a Creel, sobre el carácter de la misión encomendada a W. S. Valentine.

Leg. 161, exp. 3, 97 f.

1899-1907. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; de Manuel de Azpíroz, Joaquín D. Casasús y Enrique C. Creel, embajadores, y de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Asuntos políticos de Sudamérica. Reconocimiento del gobierno del general Castro, de Venezuela, por el de Estados Unidos; copia de la nota enviada por Felipe de Osma, ministro de Relaciones Exteriores de Perú, al secretario Mariscal, relativa al conflicto entre su país y Chile por la ocupación de éste de los territorios de Tacna y Arica; cuestión entre Brasil y Bolivia con motivo de la concesión otorgada por el gobierno boliviano a favor de un sindicato de ciudadanos ingleses y norteamericanos respecto al territorio de El Acre; impreso *The Acre Question; defence of Bolivia in the brazilian parliament. Speech pronounced in the session of september 18th, 1900, by general Dionisio Cerqueira, minister for Foreign Affairs of the republic of Brazil*; reclamación del mexicano Manuel Martínez del Río contra el gobierno de Venezuela; protesta de Charles D. White, encargado de Negocios de Estados Unidos en Argentina, por la publicación en el *Boletín Oficial de Relaciones Exteriores* de una pretendida conversación entre el presidente Roosevelt y el señor García Merou, antiguo ministro de Argentina en Estados Unidos; conflicto franco-venezolano.

Leg. 161, exp. 4, 69 f.

1902-1906. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*; Joaquín D. Casasús, embajador de México en Estados Unidos, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Cuba. Dificultad entre Estados Unidos y la nueva república cubana con motivo de la aprobación, por una de las cámaras de la Isla, del proyecto de ley para la emisión de bonos por 35,000,000 de dólares, ya que políticos y periódicos norteamericanos consideran que dicha ley estaría en pugna con la Enmienda Platt; renuncia de Herbert G. Squieres como ministro de Estados Unidos en Cuba; insurrección en la Isla: posición del presidente Roosevelt; recortes de periódicos (deteriorados); probabilidades de una intervención armada norteamericana; el gobierno cubano no acepta la renuncia de Gonzalo Quezada, ministro en Estados Unidos; intervención norteamericana en la Isla. (Español e inglés.)

Leg. 161, exp. 5, 146 f.

1903-1907. Correspondencia de (firma ilegible), ministro de Guatemala en Estados Unidos; Manuel de Azpíroz, Enrique C. Creel, embajadores, y

Federico Gamboa y Balbino Dávalos, encargados de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, y John Hay, secretario del Departamento de Estado. Conflicto centroamericano. Organización de una liga centroamericana contra Guatemala; copias de los telegramas de los presidentes de Guatemala, El Salvador y Nicaragua enviados al presidente Porfirio Díaz en respuesta a otro que les remitió exhortándolos a mantener la paz en la región; revolución en Guatemala; recortes de periódicos (varios de ellos se refieren a la huelga de Cananea); neutralidad del gobierno mexicano ante la revuelta; petición del ministro guatemalteco en México para que se procediera a la internación del general Barillas; guerra entre El Salvador y Guatemala; ejemplar del *Boletín Oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, tomo XXIII; guerra entre Honduras y Nicaragua. (Español e inglés.)

Leg. 161, exp. 6, 124 f.

1907. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de Enrique C. Creel, embajador de México en Estados Unidos. Conflicto centroamericano. Celebración del Tratado de Paz entre El Salvador, Nicaragua y Honduras que pone fin a la guerra; visita a México del señor Gámez, ministro de Relaciones de Nicaragua; recortes de periódicos; política de Estados Unidos y de México ante las revoluciones en Centroamérica; reconocimiento del gobierno de México al provisional de Honduras, encabezado por el general Dávila; copia de la nota enviada por Ángel Ugarte, [ministro] de Honduras en Estados Unidos, a Robert Bacon, secretario de Estado interino, sobre la fecha y forma en que se establecería el régimen constitucional en Honduras; invasión de fuerzas armadas de Guatemala y El Salvador a Nicaragua; llegada a Puerto Cortés del general norteamericano Lee Chrismas, procedente de Guatemala, con suficiente dinero y reclutas filibusteros para efectuar una próxima invasión a territorio hondureño. (Español e inglés.)

Leg. 161, exp. 7, 50 f.

1905-1907. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de Enrique C. Creel, embajador de México en Estados Unidos. Cuestiones entre México y Guatemala. Temores del gobierno guatemalteco de una invasión, motivada por los límites con Chiapas, de soldados disfrazados de trabajadores; asesinato en la ciudad de México del general guatemalteco Manuel L. Barillas por su compatriota José Estrada Reyes, quien fue aprehendido por la policía; solicitud del gobierno mexicano al guatemalteco para que se extradite al general José María Lima, presunto autor intelectual del crimen; entrevista de [*The*] *New York Herald* a Luis

Toledo Herrarte, ministro de Guatemala en Estados Unidos, en la que asegura que el asesinato del general Barillas fue obra de los inmigrados guatemaltecos en México con el objeto de desacreditar al gobierno del presidente Estrada Cabrera.

Leg. 161, exp. 8, 15 f.

1906. Correspondencia de Joaquín D. Casasús, embajador de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Asuntos de Colombia. Copias de las cartas de Casasús a Diego Mendoza, ministro de Colombia en Estados Unidos, y al general Rafael Reyes, presidente de Colombia, sobre las negociaciones pendientes entre el ministro y el gobierno norteamericano (no se especifica la temática); dificultades entre Colombia y Venezuela con motivo de la negativa de la segunda a recibir al ministro colombiano acreditado en Caracas; copias de los discursos pronunciados durante la presentación de cartas credenciales del ministro colombiano ante el gobierno del Brasil (sin fecha).

Leg. 162, exp. 1, 63 f.

1898-1899. Correspondencia de William P. Wilson, director del Museo Comercial de Filadelfia; José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Museo Comercial de Filadelfia. Wilson comunica a Matías Romero que tendrá lugar en 1899 una Exposición Comercial Internacional que celebrará el Museo, dedicada al establecimiento y fomento del comercio entre Estados Unidos y otras naciones del mundo; notas de M. García Mérou, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Argentina en Estados Unidos, a Godoy, invitándolo, a nombre del señor Wilson, a una reunión informativa sobre la Exposición; características que tendrá el evento; trabajos preparatorios; petición del Museo para que el gobierno mexicano ceda los objetos que serán exhibidos en la Exposición Universal de París en 1900; disposición del gobierno de México a enviar los productos y objetos que solicite el Museo para ser expuestos permanentemente; lista y condiciones físicas en las que deben ser remitidos; nombramiento de Genaro Raigosa como delegado de México; inauguración de la Exposición.

Leg. 162, exp. 2, 69 f.

1900-1904. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; William P. Wilson, director del Museo Comercial de

Filadelfia, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Museo Comercial de Filadelfia. Wilson ofrece los servicios gratuitos de su institución para hacerse cargo de pedidos con el fin de proveer a los diferentes departamentos del gobierno mexicano de maquinaria, materiales de construcción u otros artículos que deseen importar del extranjero; ejemplar del acta oficial de las resoluciones adoptadas durante la XVI Sesión del Congreso Comercial Internacional; Ernest Fahrig, jefe de los laboratorios del Museo, ofrece sus servicios al gobierno mexicano con el carácter de consultor químico; invitación de la junta de curadores del Museo al embajador para que ocupe un puesto como miembro del Consejo Diplomático Honorario de la institución, vacante por el fallecimiento de don Matías Romero; petición del Museo para que se le envíe un mapa actualizado de la república mexicana. (Español e inglés.)

Leg. 162, exp. 3, 8 f.

1899. Exposición Panamericana de Buffalo. William E. Curtis pide a José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, que remita la lista de los miembros de la embajada que asistirán al evento programado para 1901; informe del embajador De Azpíroz a Mariscal sobre su visita a los campos donde se celebrará la exposición. (Inglés y español.)

Leg. 162, exp. 4, 118 f.

1900-1901. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y John Hay, secretario del Departamento de Estado. Exposición Panamericana de Buffalo. Nombramiento de Godoy como delegado de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística para que la represente en la Exposición; cartas de William G. Buchanan, director general de la Exposición, al embajador De Azpíroz; folleto ilustrado de la Exposición, que tendrá lugar del 1 de mayo al 1 de noviembre de 1901; plano a colores; Buchanan considera conveniente y ventajoso para México que exhiba sus productos en un edificio separado, así como que se nombre a una persona que represente a la república; designación del ingeniero Albino R. Nuncio como representante de México a fin de que escoja y tome posesión, en nombre del gobierno, de los diversos espacios que se concedan al país en los edificios generales que se están construyendo para la Exposición; asistencia de la tropa y banda de música del Ejército mexicano al evento; derrotero que seguirá dicho destacamento militar; designación del teniente coronel Enrique Mondragón, capitán segundo Víctor Hernández Covarrubias y del teniente Francisco

Narváez como representantes del Ejército mexicano; caballos pertenecientes a la tropa mexicana. (Español e inglés.)

Leg. 162, exp. 5, 105 f.

1901. Correspondencia del ingeniero Albino R. Nuncio; de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Exposición Panamericana de Buffalo. Informe de Nuncio desmintiendo la noticia publicada por *El Imparcial* referente a que la parte de la exhibición denominada como "Las Calles de México" son una parodia de arrabales con vendedores mal vestidos; ejemplares impresos de la Hoja de Noticias y de la Hoja Descriptiva; plano de "Las Calles de México", espectáculo bajo la responsabilidad del empresario H. F. McGarvie; inauguración de las instalaciones mexicanas, con la asistencia del embajador; recortes de periódicos (en uno aparece la fotografía de De Azpíroz); derrotero de la banda y destacamento militar mexicano de regreso a la república; lista oficial que contiene los nombres y direcciones de todos los comisionados de los países americanos acreditados cerca de la Exposición; celebración del "Día de México", dedicado el 1 de octubre. (Español e inglés.)

Leg. 162, exp. 6, 10 f.

1900. Correspondencia de Alvey A. Adee, secretario interino del Departamento de Estado, de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, relativa a la visita a Estados Unidos, sin carácter federal, de la banda de la gendarmería de Guadalajara. (Inglés y español.)

Leg. 162, exp. 7, 158 f.

1901-1904. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador, de José F.Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Exposición Internacional de San Luis Misuri (Louisiana Purchase Exposition). Proclama del presidente de Estados Unidos, William McKinley, en la que invita, a nombre de su gobierno y del pueblo de Estados Unidos a los gobiernos y pueblos de las demás naciones a que tomen parte en la conmemoración de la compra del territorio de Luisiana, por medio de una exposición internacional que se llevará a cabo en San Luis del 30 de abril al 1 de noviembre de 1903; cambio de la fecha de clausura al 1 de diciembre de 1903;

reglamento de la Exposición; circular del Departamento del Tesoro dirigida a los colectores de aduanas relativa a las normas que deben seguir para permitir el ingreso de productos destinados al evento; Manuel y Rodrigo de Azpíroz, secretario de la embajada, representantes de México con motivo de las fiestas de dedicación de los edificios generales de la Exposición; reproducciones especificadas de unas antigüedades mexicanas que se encuentran en el Instituto Smithsoniano. (Español, inglés y francés.)

Leg. 162, exp. 8, 6 f.

1903-1904. Correspondencia de Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, sobre el museo tecnológico que habrá de establecerse en la ciudad de México.

Leg. 162, exp. 9, 57 f.

1904-1908. Correspondencia de Manuel de Azpíroz y Enrique C. Creel, embajadores de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Exposiciones varias. Exposición Centenaria Pacífico-Americana en Oregon: México no participará en este evento por tener compromisos adquiridos; circular del Departamento del Tesoro dirigida a los colectores de aduanas relativa a las normas que deben seguir para permitir el ingreso de productos destinados al evento. Exposición en Jamestown: asistencia de la banda del Estado Mayor; informe del cónsul de México en Norfolk, Virginia, que consigna el mal desempeño del teniente coronel José Manterola, jefe de la comisión militar mexicana enviada por la Secretaría de Guerra a la Exposición. Exposición Universal en Japón, programada para 1912. Exposición en Nueva Inglaterra: participación de México; asistencia de la Banda de la Policía; carta de David E. Thompson, embajador de Estados Unidos en México, a los señores C. H. Green y E. J. Rowe, directores generales del evento (en un recuadro aparece impresa la fotografía del embajador). Exposición Nacional de Puebla, a verificarse en 1910. Exposición de manzanas en Spokane, estado de Washington. (Español e inglés.)

Leg. 163, exp. 1, 116 f.

1899. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Política de expansión

de Estados Unidos. William A. Day, presidente de la comisión de Estados Unidos que firmó el Tratado de Paz con España y ex secretario de Estado, se ha expresado abiertamente a favor de la política de expansión territorial; ocupación militar de las islas Filipinas por fuerzas norteamericanas; dificultades de las autoridades militares de Estados Unidos para plantear (*sic.*) su sistema de administración en las Filipinas y Cuba; ataque de filipinos a las fuerzas de ocupación en Manila; políticos prominentes que se oponen a la política de expansión, entre ellos el ex presidente Grover Cleveland; proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados de Estados Unidos que promueve el aumento del Ejército a 100,000 hombres; mención de las disposiciones arancelarias expedidas por el Departamento de Guerra de Estados Unidos relativas a las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; aprobación del acuerdo presentado al Congreso por el senador McEnery que señala que Estados Unidos no tiene la intención de incorporar a los habitantes de las islas Filipinas haciéndolos ciudadanos norteamericanos, ni tampoco se pretende la anexión permanente de las islas como parte integral del territorio de Estados Unidos; combates entre filipinos y fuerzas estadounidenses; incendio en Manila provocado por los partidarios del líder Aguinaldo; envío de 6,000 hombres como refuerzos al general Otis, gobernador militar de las Filipinas; noticias de que una sociedad de cubanos residentes en Puebla está colectando fondos para ayudar a los filipinos en su lucha contra las tropas de ocupación; informe del gobernador de Puebla sobre el asunto; renuncia de R. A. Alger, secretario de Guerra, sustituyéndolo Elihu Root, abogado distinguido de Nueva York; organización de regimientos adicionales de infantería y de voluntarios, estos últimos ascenderían a 30,170 efectivos; recorte de periódico que reproduce una carta de John Hay, secretario del Departamento de Estado, en la que aclara que no existe una alianza entre Estados Unidos e Inglaterra; nota de A. C. Vázquez, cónsul general de México en La Habana, comunicando a la Cancillería que la Secretaría de Gobernación de Cuba le ha pedido una lista de los mexicanos matriculados. (Español e inglés.)

Leg. 163, exp. 2, 168 f.

1899-1905. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador, y José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Política interior y exterior de Estados Unidos. Mención de las disposiciones arancelarias expedidas por el Departamento de Guerra de Estados Unidos relativas a las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; comisión de Estados Unidos enviada a las islas Samoa; tratado celebrado en Washington entre Estados Unidos, Alemania y Gran Bretaña con el fin de arreglar el asunto referente a las islas Samoa; alusión a la ley aprobada por el Congreso de Estados Unidos que

establece la administración civil de la isla de Puerto Rico; ejemplar impreso del protocolo firmado entre John Hay, secretario del Departamento de Estado, y el duque de Arcos, ministro de España en Estados Unidos, que prorroga por seis meses, desde el 11 de abril de 1900, el plazo fijado en el artículo IX del Tratado de Paz celebrado entre ambos países durante el cual los súbditos españoles residentes en las islas Filipinas podrán declarar su intención de conservar la nacionalidad española; ejemplares impresos de la edición oficial del tratado concluido entre Estados Unidos y España para la cesión, por la suma de 100,000 dólares, de las islas de Cagayan de Joló y Sibutú y sus dependencias, comprendidas en el archipiélago de las Filipinas (1901); [alegato] de los abogados Herbert y Micou, representantes de las víctimas por la destrucción de la embarcación *Maine* en Cuba por autoridades españolas en 1898, presentado ante la Comisión de Reclamaciones Españolas (1902); compra por Estados Unidos de las islas danesas Saint Thomas, San Juan y Santa Cruz, localizadas en las Indias Occidentales (*sic*); iniciativa del presidente de Estados Unidos para que se instale el nuevo gobierno de Cuba, probablemente con el rango de legación de primera clase; nombramiento de Herbert Goldsmith Squires como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en la Isla (1902); alusión al discurso pronunciado por el presidente Roosevelt en el estado de Vermont relativo a la Doctrina Monroe; recorte de periódico sobre la enmienda al Tratado del Canal de Panamá que otorga a Estados Unidos mayor control sobre los puertos de Panamá y Colón (1904); reelección del presidente Roosevelt; revistas [reseñas] políticas enviadas por el embajador De Azpíroz a Mariscal; erección de dos nuevos estados en Estados Unidos: uno que comprende los territorios de Nuevo México y Arizona y otro al territorio indio vecino a Oklahoma; acta del Congreso de Estados Unidos en el que aparece el texto del convenio celebrado entre Estados Unidos y República Dominicana para el ajuste de las reclamaciones de la San Domingo Improvement Company de Nueva York en sesión secreta; ejemplar impreso del Tratado de Extradición firmado el 6 de abril de 1904 entre Estados Unidos y Cuba (ratificaciones cambiadas el 31 de enero de 1905). (Español e inglés.)

Leg. 163, exp. 3, 143 f.

1905-1906. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Federico Gamboa, encargado de Negocios *ad interim*, y de Joaquín D. Casasús, embajador de México en Estados Unidos. Política exterior e interior de Estados Unidos. Mención de la protesta del señor Leger, ministro de Haití en Estados Unidos, por el envío a Puerto Príncipe del buque de guerra *Brooklyn*; revistas [reseñas] políticas (noticias de Estados Unidos, Europa, Centro y Sudamérica); fallecimiento de Martín García

Mérou, ministro de Argentina en Estados Unidos, sucediéndolo Epifanio Portela; sucesos en Europa; conflicto armado entre Rusia y Japón; nombramiento de Elihu Root como secretario del Departamento de Estado; designación de Robert Bacon como primer subsecretario de Estado, en sustitución de Francis B. Loomis; entrevista de Gamboa con el presidente Roosevelt quien, entre otras cosas, dijo al representante mexicano que el presidente Díaz es el hombre de Estado más notable de los tiempos modernos; entrevista de Casasús con el secretario Root relativo a la política del gobierno norteamericano con respecto de los países de Centro y Sudamérica; derrota del Partido Republicano en las elecciones de Ohio y Pensilvania; comentarios de Casasús al mensaje del presidente Roosevelt quien, entre otros temas, tocó el de la Conferencia de La Haya, la Doctrina Monroe y la intervención que Estados Unidos está ejerciendo en las aduanas de la república de Santo Domingo; entrevista de Casasús con los señores Jeremiah W. Jenks y Charles A. Connant, consultores del gobierno de Estados Unidos en los asuntos monetarios de Filipinas, sobre la situación de la plata; rumores de que el señor Thompson será nombrado embajador de Estados Unidos en México; renuncia del juez W. S. Penfield, abogado consultor del Departamento de Estado. (Español e inglés.)

Leg. 163, exp. 4, 163 f.

1905. Correspondencia de Federico Gamboa, encargado de Negocios *ad interim*, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Política interna de Estados Unidos: incidente Bowen-Loomis. Herbert W. Bowen, ministro de Estados Unidos en Venezuela, acusa a Francis B. Loomis, su antecesor y actual primer subsecretario de Estado, de haber obtenido durante su gestión en el país sudamericano, considerables beneficios pecuniarios por parte de la New York and Bermudez Asphalt Company, así como de estar implicado en una reclamación que se pretende pague el gobierno venezolano, cargos formulados oficialmente ante el Departamento de Estado; destitución del señor Bowen del servicio diplomático de Estados Unidos, acción determinada por el presidente Roosevelt, por haber resultado infundados las acusaciones que profirió contra su superior jerárquico; impreso *In the matter of Mr. Herbert W. Bowen, United States minister to Venezuela, against Mr. Francis B. Loomis, first assistant secretary of State, and the counter charges of Mr. Loomis against Mr. Bowen.* (Español e inglés.)

Leg. 163, exp. 5, 156 f.

1906-1907. Correspondencia de Joaquín D. Casasús, Enrique C. Creel, embajadores, Balbino Dávalos, encargado de Negocios *ad interim*, y de Ig-

nacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Política exterior e interior de Estados Unidos. Próximo viaje de Elihu Root, secretario del Departamento de Estado, a Brasil, Uruguay y Argentina; creación del nuevo estado de Oklahoma; recortes de periódicos, envío de un crucero norteamericano a Santo Domingo; situación en República Dominicana; compra de plata por Estados Unidos para acuñar moneda; recorte de *The Washington Post* en el que aparece una carta (*sic.*) del presidente Roosevelt referente a diversos puntos de la política norteamericana; próximo viaje del presidente Roosevelt a Panamá; cambios que se efectuarán en el gabinete de Estados Unidos: recorte de *The Evening Star* en el que aparecen los secretarios de Estado; discurso pronunciado por Root en Utica, Nueva York, con motivo de la campaña electoral del señor Hughes para gobernador del mismo estado; ratificación del Tratado de Algeciras por el Senado de Estados Unidos, con lo que se manifiesta nuevamente la política tradicional de abstención en las cuestiones europeas; mensaje del presidente norteamericano enviado al Congreso para dar cuenta del viaje de inspección que hizo al istmo de Panamá; discurso del presidente Roosevelt pronunciado en Indianápolis, Indiana, en el que, además de tratar otros asuntos, discutió la política que desea seguir respecto de las compañías de ferrocarriles y otras corporaciones; discurso del senador Joseph B. Foraker, representante por el estado de Ohio, en el que ataca indirectamente al primer mandatario y hace algunas apreciaciones respecto de México; invitación del embajador Creel al secretario Root para que visite México; discurso del presidente Roosevelt en la Exposición de Jamestown, en el que trató los temas del establecimiento de contribuciones sobre herencias y rentas, aumento de la Marina y la adopción de disposiciones para la mejor protección de las clases trabajadoras; cuestión entre Estados Unidos y Japón: leyes de inmigración y naturalización de japoneses; envío de buques de guerra norteamericanos a aguas del Pacífico; noticias de un posible conflicto entre Estados Unidos y Japón por la llegada al puerto de Nueva York del almirante barón Yamamoto; discurso del señor Taft, secretario de Guerra, pronunciado en Columbus, considerado como una respuesta emanada de un miembro del gabinete a las críticas recientemente publicadas contra el presidente Roosevelt y su política y contra Taft como probable candidato a las elecciones de 1908; discurso del presidente Roosevelt pronunciado en Provincetown, Masachusets, con motivo de la inauguración de un monumento conmemorativo a los primeros colonos ingleses que desembarcaron en ese estado; candidatura de W. J. Bryan a la Presidencia de Estados Unidos; apertura de las cámaras de Diputados y Senadores de Estados Unidos; mensaje anual del presidente Roosevelt al Congreso. (Español e inglés. Varios de los recortes se encuentran deteriorados.)

Leg. 163, exp. 6, 72 f.

1908. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, Federico Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores, y Enrique C. Creel, secretario de Relaciones Exteriores. Elecciones presidenciales en Estados Unidos. Candidatura de Thomas E. Watson a la Presidencia y de Samuel Williams a la vicepresidencia, postulados por el Partido Populista o del Pueblo; opinión del senador Jonathan Bourne en el sentido de que el presidente Roosevelt será postulado nuevamente para primer mandatario y que su elección es segura; recortes de periódicos; candidatos del Partido Republicano y del Demócrata; William H. Taft y James S. Sherman, candidatos del Partido Republicano a la Presidencia y vicepresidencia; William J. Bryan y John W. Kern, candidatos del Partido Demócrata; surgimiento de un nuevo partido político denominado Independiente; triunfo de Taft y Sherman. (Español e inglés.)

Leg. 164, exp. 1, 64 f.

1898-1899. Correspondencia de Francisco Mallén, cónsul de México en El Paso, Texas; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Cuarentenas en Estados Unidos. Índice del expediente; aparición de la viruela en El Paso; medidas cuarentenarias contra Ciudad Juárez; recortes de periódicos; comunicaciones enviadas por Mallén a las autoridades respectivas con el objeto de reprimir los abusos de autoridad de los agentes sanitarios con motivo de la vacuna obligatoria; circular del Departamento de Guerra que establece el reglamento para cuarentenas en Cuba y Puerto Rico; mención de las decisiones del Departamento del Tesoro respecto de certificados de sanidad para los buques que corran entre puertos de México y de Estados Unidos; cuarentena impuesta a 57 vacas procedentes de San Luis Obispo, California, que iban a ser exportadas a la ciudad de México, por encontrarse el ganado infestado de garrapatas transmisoras de la llamada Fiebre de Texas; informe del profesor Rómulo Escobosa, inspector veterinario de Ciudad Juárez, relativo al ganado que permanece en los corrales de la Compañía Ferrocarrilera Sur Pacífico, encontrándolo en buenas condiciones y sin señales contagiosas; transcripción del oficio de la Secretaría de Gobernación a la Cancillería sobre la conveniencia de celebrar una convención sanitaria entre México y Estados Unidos, sugiriendo al embajador De Azpíroz que pulse el sentir de ese gobierno. (Español e inglés.)

Leg. 164, exp. 2, 35 f.

1899-1900. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; John Hay, secretario del Departamento de Estado, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Fiebre amarilla. Índice del expediente; copia de la nota enviada por Godoy a Hay en la que, por instrucciones de Mariscal, desmiente la aparición de fiebre amarilla en Jiménez, Tamaulipas; brote de la enfermedad en el Asilo Nacional para Soldados en Hampton, Virginia; transcripción del oficio de la Secretaría de Gobernación a la Cancillería en el que se desvanece la noticia propagada por *The New York Times* de que en México no se toma ninguna precaución para impedir que la fiebre amarilla, que apareció en Veracruz y en otros puntos de la república, se extienda a más localidades, remitido al embajador para que lo comunique al secretario de Estado. (Español e inglés.)

Leg. 164, exp. 3, 5 f.

1900. Notas de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, relativas a la carta enviada por Joaquín B. Calvo, ministro de Costa Rica en Estados Unidos, al embajador mexicano, en la que pregunta si es cierta la noticia de que una comisión de facultativos mexicanos nombrada por el gobierno ha recomendado el suero contra la fiebre amarilla preparado por el doctor Ángel Bellinzaghi.

Leg. 164, exp. 4, 115 f.

1900-1904, 1907-1908. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de John Hay y Elihu Root, secretarios, y de Francis B. Loomis, subsecretario del Departamento de Estado; José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* (1907-1908). Peste bubónica. Falsas noticias sobre la existencia de la epidemia en Cozumel o en algún otro punto de la república; cierre de dicho lugar a buques procedentes de puertos sudamericanos por haber brotes de la plaga en Argentina; requerimiento de la Cancillería al embajador para que adquiera 50 frascos de suero antipestoso Yersin y otros tantos de virus Danysz para la destrucción de ratas; copias de las cartas entre J. S. Fulton, secretario del Consejo Superior de Salubridad de Baltimore, y del doctor Eduardo Liceaga, su homólogo en México, sobre la aparición de la peste en Mazatlán y que seguramente llegó a ese puerto vía San Francisco, California, por el vaporcito *Curacao*; envío a México, a peti-

ción del doctor Liceaga, de dos gérmenes de *Bacillus pestis*, preparados por el doctor M. J. Rosenau; petición del médico cirujano L. Berson, de Saltillo, Coahuila, al embajador De Azpíroz, para que consiga la vacuna profiláctica antibubónica de Hoffkin, que se encuentra únicamente en el Departamento del Ejército en Washington; situación de la plaga en Mazatlán (1903); aparición de la plaga en San Francisco, concretamente en Chinatown, desde diciembre de 1902; medidas sanitarias tomadas por el gobierno mexicano para ejercer estricta vigilancia a los pasajeros provenientes de San Francisco, especialmente a los de nacionalidad china, comunicadas a los médicos agentes sanitarios en la frontera; injustificada cuarentena impuesta a Monterrey por autoridades texanas; determinación de la Secretaría de Gobernación de que los buques procedentes de San Francisco lleguen únicamente a puertos mexicanos que cuenten con delegados y estufas de desinfección, siendo ellos Salina Cruz, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Mazatlán y Guaymas. (Español e inglés.)

Leg. 164, exp. 5, 58 f.

1902-1903, 1908. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, Manuel de Azpíroz y Enrique C. Creel, embajadores de México en Estados Unidos, y Antonio Lozano, cónsul de México en Los Ángeles. Leprosos. Internación clandestina de un chino leproso procedente de Albuquerque, Nuevo México, a Ciudad Juárez; instrucciones a Godoy para que notifique al Departamento de Estado este hecho para que mande practicar una escrupulosa averiguación y se castigue al culpable, así como para que disponga a un agente de Estados Unidos para que reciba al enfermo en la línea fronteriza con el fin de que lo interne en ese país y que los gastos originados en su cuidado sean cubiertos al gobierno del estado de Chihuahua; el nombre del chino es Sue Wah; determinación del Departamento de Estado de devolverlo a México, pues residía en la república antes de emigrar a Estados Unidos; fuga del general retirado J. C. Wardell o David K. Wardell y de su esposa del hospital del condado de Los Ángeles, refugiándose presumiblemente en Cananea; recortes de periódicos; deportación a Ciudad Juárez de los mexicanos María Sánchez Varela y Antonio Mora. (Español e inglés.)

Leg. 164, exp. 6, 208 f.

1904-1905. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio; Anselmo de la

Portilla, cónsul de México en Nueva Orleans, y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Cuarentena en Texas. Pretensión del gobierno texano de implantar una cuarentena formal contra los pasajeros y procedencias de México, según un informe del ingeniero Andrés Garza Galán, inspector técnico del Ferrocarril Internacional Mexicano; informe de A. V. Lomelí, cónsul de México en Laredo, Texas; recortes de periódicos; Ornelas refiere la conferencia dada por el doctor George R. Tabor, director del Departamento de Salubridad de Texas, a los agentes de sanidad de varios condados para instruirlos y ponerlos de acuerdo acerca de las determinaciones que el gobierno ha tomado para impedir la invasión o reaparición de la fiebre amarilla en la entidad, por lo que es conveniente establecer una cuarentena a lo largo de la costa del Golfo y del Río Grande, pues la epidemia llegó a Estados Unidos vía México en 1903; ejemplar de la proclama del gobernador S. W. T. Lanham que establece dicha medida sanitaria; reglamento dirigido a los empleados de ferrocarriles y al que deben sujetarse los trenes de pasajeros y carga al llegar a Laredo, Eagle Pass o El Paso; copia de la carta del doctor Tabor a Ornelas en la que explica la causa principal que motiva la rigidez de la cuarentena que su gobierno ha establecido contra México y que empezará a regir a partir del 1 de mayo; disposición del gobierno mexicano de que, si se establece la cuarentena en Texas, hará lo propio contra Laredo, Texas, y otras poblaciones donde hubo fiebre amarilla el año anterior; ejemplar del reglamento para cuarentenas marítimas en Nueva Orleans, especialmente por lo que se refiere a las condiciones a la que deberán sujetarse los barcos procedentes de México que no quieran sufrir detención; copias de las cartas intercambiadas por el doctor Eduardo Liceaga, presidente del Consejo Superior de Salubridad de México, y el doctor Tabor, en las que el funcionario mexicano explica a su colega texano que, a juicio del Consejo, no hay motivo fundado para establecer la cuarentena, por no estar basada en los principios que rigen en todo el mundo las leyes sanitarias; memorándum del Consejo Superior de Salubridad: comunicaciones cambiadas con el doctor Walter Wyman, cirujano general del Servicio de Salubridad Pública y de los Hospitales de Marina de Estados Unidos, de visita en México para conferenciar con las autoridades sanitarias (doctor Liceaga); acuerdos de los funcionarios; medidas propuestas por el doctor Liceaga para el combate de la fiebre amarilla en ambas repúblicas, retomando las sugeridas por el doctor Juan Guiteras y el propio Wyman; ejemplares del *Diario Oficial* que reproducen el expediente formado con motivo de la cuarentena que las autoridades sanitarias del estado de Texas han impuesto contra las procedencias de México; ejemplares de la circular del Departamento del Tesoro que estipula las medidas que deben observarse en embarcaciones que provengan de lugares donde existe o se sospeche la presencia de fiebre amarilla; impresos: *Louisiana State Board of Health, detailed regulations governing fruit vessels during the quarantine season* y *Treasury decisions: under the tariff internal*

revenue, and other laws; razones del gobierno texano para establecer la cuarentena; nota del Departamento de Estado en la que, según el embajador De Azpíroz, trata de justificar la actitud de Philip C. Hanna, cónsul general de Estados Unidos en Monterrey, al publicar en *The Monterey News* una circular dando a conocer los términos de la cuarentena, hecho que extrañó a la Cancillería mexicana dado el carácter federal del funcionario, quien no esperó primero las instrucciones del Departamento de Estado; transcripción de una exposición (*sic*) del Consejo Superior de Salubridad en la cual se hacen observaciones bien fundadas para demostrar la inconveniencia de las medidas cuarentenarias que han dictado las autoridades de Texas contra las personas, barcos y efectos que procedan del territorio y aguas de México. (Español e inglés.)

Leg. 164, exp. 7, 57 f.

1905-1906. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Federico Gamboa, encargado de Negocios *ad interim*, y de Joaquín D. Casasús, embajador de México en Estados Unidos. Enfermedades contagiosas. Cuarentenas. Desinfección practicada en Progreso al vapor inglés *Atheniana* por el doctor J. F. Harrison, médico del Servicio Sanitario Federal de Estados Unidos que se encargaba de realizar estas actividades a embarcaciones que se dirigían de este puerto hacia Estados Unidos, que provocó el incendio de 80 pacas de henequén; fiebre amarilla en La Habana; suspensión de la deportación de Anselmo de la Portilla, hijo del cónsul de México en Nueva Orleans; aparición de la fiebre amarilla en Guayaquil; ejemplares de un proyecto de ley sobre cuarentenas presentado en la Cámara de Diputados de Estados Unidos. (Español e inglés.)

Leg. 164, exp. 8, 4 f.

1905-1906. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de Joaquín D. Casasús, embajador de México en Estados Unidos, remitiendo el primero al segundo una lista de las variedades de trigo resistentes a la plaga del chahuistle, que se pretende exterminar de los campos mexicanos.

Leg. 164, exp. 9, 12 f.

1907-1908. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, y de Enrique C. Creel, embajador de México en Estados Unidos. Fiebre carbonosa del ganado. Mariscal comunica a Godoy el deseo de la Secretaría de Fomento

de que se obtengan informes del Departamento de Agricultura de Estados Unidos acerca de la preparación y aplicación del suero para combatir la fiebre carbonosa del ganado; Elihu Root, secretario del Departamento de Estado, comunica a Creel que la información que necesita sobre las llamadas Fiebre de Texas y Carbón Sintomático se encuentra en el *Boletín* número 78 del Departamento de Agricultura y en las circulares 23 y 31 de la Oficina de Industria Animal. (Español e inglés.)

Leg. 165, exp. 1, 113 f.

1896-1904. Correspondencia de Alexander K. Coney y C. Romero, cónsules generales de México en San Francisco, California; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores y Alvey A. Adee, secretario interino del Departamento de Estado. Gestiones para obtener indultos de mexicanos presos en Estados Unidos (California). Juan José Álvarez: nativo del estado de Sonora, recluido perpetuamente en la cárcel de San Quintín desde 1880, acusado del homicidio de un indígena en el condado de San Diego; copia del expediente formado por el cónsul general Coney; el preso prestó sus servicios a la causa de la república como soldado del batallón Defensores de Sinaloa, perteneciente al Ejército mexicano, durante la guerra de intervención; cartas del reo al embajador De Azpíroz. Juan Prado: recluido en la prisión de San Quintín desde 1887, cumpliendo cadena perpetua por el delito de complicidad de homicidio; cartas de Prado al embajador De Azpíroz; el gobernador George C. Pardee comunica a Romero que deben presentarse nuevas pruebas para documentar el caso, a lo que el cónsul general respondió que la solicitud de indulto no se basa en pruebas concretas, sino en el buen comportamiento del reo. Isabel Molina: preso en San Quintín, acusado de homicidio y sentenciado a ejecución; nota del gobernador Henry T. Gage a De Azpíroz comunicándole que la conmutación de la pena de muerte sólo puede ser otorgada por acuerdo de la mayoría de los jueces de la Suprema Corte; aplazamiento de la ejecución, reprogramada para el 6 de abril de 1900; cartas de Molina al embajador; indulto concedido, conmutándole la pena capital por cadena perpetua; agradecimiento del preso a De Azpíroz por las gestiones que efectuó para que le perdonaran la vida; fotografía del reo dedicada a su benefactor, el embajador De Azpíroz. (Español e inglés.)

Leg. 165, exp. 2, 84 f.

1899-1900. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Ignacio Mariscal, secretario, J. M. Gamboa, subsecre-

tario de Relaciones Exteriores; Francisco Mallén, cónsul de México en El Paso, Texas. Gestiones para obtener indultos de mexicanos presos en Estados Unidos. Índice del expediente. Juan Prado: preso en San Quintín, condenado a cadena perpetua; W. I. Foley, secretario particular del gobernador Henry T. Gage, comunica a De Azpíroz que, según consta en los archivos, la solicitud de Juan Prado fue denegada por el anterior gobernador, señor Budd. Eligio Cisneros: condenado a 99 años de prisión en la penitenciaría del estado de Texas por el delito de homicidio. Jesús B. Escobedo: preso en la penitenciaría de Texas por haber reñido en estado de embriaguez con otro mexicano. Jerónimo Parra, Antonio Flores y Adalberto García: acusados los dos primeros del asesinato de un alguacil y una mujer mexicana, y el tercero del homicidio de Edward O'Connor, sentenciados todos a la pena capital; recortes de periódicos; Flores es un enfermo mental, según testimonio de sus familiares; dictámenes médicos; copias de las crónicas periodísticas sobre los casos de Parra, acusado del homicidio con arma de fuego de Charles Fusselman, y de García, remitidos por el cónsul Mallén a De Azpíroz; de acuerdo con el embajador, García no es mexicano. (Español e inglés.)

Leg. 165, exp. 3, 126 f.

1900-1903. Correspondencia de Alexander K. Coney, cónsul general de México en San Francisco; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio y M. Mascareñas, cónsul de México en Nogales. Gestiones para obtener indultos de mexicanos presos en Estados Unidos. Manuel Ramos: copia del expediente formado por Coney de este reo, preso en San Quintín desde 1895, acusado de haber herido en una riña a Remigio León, quien murió poco después, delito por el que fue condenado a 30 años de prisión; proceso seguido en el condado de Riverside, California; su verdadero nombre es Sixto Barba y es originario de San Juan de los Lagos, Jalisco; el embajador De Azpíroz opina que no debe solicitarse el indulto pues el reo no ha acreditado su nacionalidad mexicana y ha reconocido que cometió el delito. José García: aprehendido en Greenville, Alabama, por la única razón de ser desconocido en el lugar, juzgado y sentenciado a 41.60 pesos de multa y, al no tenerlo, fue condenado a seis meses de trabajos forzados en una mina de carbón; la Sociedad Hijos de México, de la que es miembro García, ha solicitado la protección del consulado en San Antonio; informe de William A. Le Baron, vicecónsul de México en Mobila, en el que refiere que García fue aprehendido por haber viajado por ferrocarril sin boleto, lo cual constituye un delito en Butler County, Alabama; juzgado por vagancia y, al no tener defensor, aceptó ambos cargos; De Azpíroz comunica a Le Baron que

lo único que puede hacerse es pagar la multa para que García obtenga su libertad, gasto que erogaría la Sociedad Hijos de México. Gregorio Cortez: necesidad de proteger a este reo, acusado del homicidio del *sheriff* W. T. Morris, del condado de Karnes, pues se teme que sea linchado; declarado culpable y sentenciado a la pena capital; revocación de la sentencia: nuevos temores de linchamiento. Leandro Gutiérrez: condenado a nueve años de prisión. Agustín Chacón: preso en Solomonsville, territorio de Arizona, sentenciado a muerte por el homicidio del norteamericano Pablo Salcido; logró fugarse días antes de la ejecución en 1897, siendo reaprehendido y sentenciado nuevamente en 1902; John Hay, secretario del Departamento de Estado, comunica que no puede ser concedido el indulto, pues de acuerdo con lo informado por el gobernador de Arizona, Chacón es uno de los bandoleros y criminales más audaces en el suroeste, sobre todo en Arizona; informe del cónsul Mascareñas relativo a la entrevista que sostuvo con el sentenciado; ejecución de Chacón. (Español e inglés.)

Leg. 165, exp. 4, 89 f.

1902-1903. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de Agustín Piña, cónsul de México en Phoenix, Arizona. Gestiones para obtener indultos de mexicanos presos en Estados Unidos. Severiano González: acusado de homicidio y condenado a cadena perpetua. Manuel de J. Herrera: trabajador ferrocarrilero preso en la cárcel de Prescott, Arizona, acusado del asesinato del norteamericano Michael Finley durante una riña; copia del expediente formado por el consulado en Phoenix; irregularidades en el proceso, según testimonio del reo; el abogado Alfredo Ruiz ofrece sus servicios para defender a Herrera; notas de John Hay, secretario del Departamento de Estado; informe de E. S. Clark, juez de distrito del condado de Yavapai, Arizona, al gobernador Alexander O. Brodie; sentenciado a dos años cinco meses de prisión; carta del abogado Ruiz al cónsul Piña. José Cota y Juan González: presos en San Quintín, acusados del asesinato del chileno Antonio Ruiz y condenados a muerte; imposibilidad de obtener el indulto. Mateo Castillo: preso en San Quintín. (Español e inglés.)

Leg. 165, exp. 5, 107 f.

1903-1904. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; C. Romero, cónsul general de México en San Francisco, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Gestiones para obtener indultos de mexicanos presos en Estados Unidos. Francisco Ochoa: preso en San Quintín, acusado del asesinato de una mujer con la

que sostenía relaciones sentimentales, de nombre Marie Barrera, condenado a la pena capital desde 1899; cartas de Ochoa a De Azpíroz; Romero pide al gobernador George C. Pardee, a nombre propio y del embajador, conmute la pena de muerte por la de prisión perpetua; Henry C. Dibble y el senador Emmons, abogados defensores del reo; el gobernador Pardee notifica a Romero que en las pruebas adicionales no se encontraron atenuantes, por lo que el acusado será ejecutado el 10 de junio de 1904; recortes de periódicos. Antonio Tristán: acusado de robo en el condado de Guadalupe, Texas; copia de la carta de la señora María Schramm, patrona de Tristán, quien se desempeñaba como empleado doméstico en su casa, en la que señala la inocencia del mexicano. Hilario Hidalgo y Francisco Rentería: sentenciados a la pena capital, acusados del asesinato de los norteamericanos Charles E. Goddard y Frank Cox en el condado Yavapai, Arizona; presunción de que son inocentes, pues los testimonios de los testigos son contradictorios; petición del cónsul Piña al gobernador, coronel Alexander O. Brodie, para que se prorrogue por 30 días la ejecución; el funcionario comunica al cónsul mexicano que, de acuerdo con los informes del procurador general del territorio, del procurador de distrito y del *sheriff* del condado de Yavapai, no había la menor duda de que los inculpados fuesen los asesinos, ya que se cuenta con testimonios que así lo afirman, incluyendo a la esposa de Goddard; informe del abogado defensor I. J. Lipsohn; ejecutados por ahorcamiento; honorarios del abogado. (Español e inglés.)

Leg. 165, exp. 6, 69 f.

1903-1904. Correspondencia de José Algara, subsecretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de A. Piña, cónsul de México en Phoenix. Gestiones para obtener indultos de mexicanos presos en Estados Unidos. Florencio Jailles: acusado de rapto y estupro, condenado a 25 años de prisión; copia de la nota de George C. Pardee, gobernador de California, a John Hay, secretario del Departamento de Estado, en la que remite copia de un oficio de W. R. Andrews, procurador de distrito para el condado de San Diego, en el que transcribe el informe sobre el proceso del mexicano que, de acuerdo con las leyes, la sentencia es correcta. Maximiliano Reyes: menor de edad acusado de estupro contra una niña de ocho años y condenado a 15 años de prisión en Seguin, condado de Guadalupe, Texas; nota de Hay a De Azpíroz, en la que remite una carta de Howard Martin, procurador general interino, que transcribe a su vez la exposición de los hechos según aparecen del expediente archivado en el Tribunal de Apelaciones Criminales del estado de Texas; instrucción de la Cancillería para que gestione la reconsideración del caso, dada la corta edad del acusado. Enrique Estrada: arrestado en Seligman, Arizona, por embriaguez, desórdenes y por portar armas prohi-

bidas; copia de la carta de Estrada al cónsul Piña en la que relata cómo sucedió su detención. Vicente Lisano: sentenciado a muerte por el asesinato de otro mexicano; el gobernador de Texas niega la conmutación de la sentencia. (Español e inglés.)

Leg. 165, exp. 7, 109 f.

1905-1908. Correspondencia de Rafael G. Acosta, Manuel Torres y Sagaseta y J. V. Dosal, cónsules de México en Kansas City; Joaquín D. Casasús y Enrique C. Creel, embajadores de México en Estados Unidos, José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim,* y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Gestiones para obtener indultos de mexicanos presos en Estados Unidos. Pioquinto y Ventura García: presos en la penitenciaría de Leavenworth, Kansas, purgando una condena de seis años por el delito de circulación de moneda falsa en Estados Unidos; los reos solicitan que el presidente norteamericano les conceda el indulto, pues han observado buena conducta y otro preso, Andrés Gutiérrez, acusado del mismo delito, ya obtuvo su libertad; Robert Bacon, secretario interino de Estado, informa a Casasús que el procurador general interino le ha comunicado que no puede reconsiderarse la petición de los hermanos García, a menos que el juez de distrito o el juez que falló la causa presenten un informe favorable o bien que el presidente ordene que el caso le sea sometido, pues ya anteriormente los presos habían sido objeto de un informe adverso; Mariscal instruye al embajador Casasús que se dé por terminado el caso. J. Francisco Córdova: preso en la penitenciaría de Trenton, Nueva Jersey, acusado de rehusarse a mantener a su esposa y de asalto a la misma, cargos infundados, según cartas del reo a C. Romero, cónsul en Nueva York (*sic*). Esteban García: preso en la penitenciaría de Huntsville, Texas, donde ha purgado 15 años de condena. Domingo Valles: recluido en Santa Fe, Nuevo México, sin que haya sido juzgado; al parecer, su nacionalidad es estadounidense. Miguel Rodríguez: preso en la penitenciaría de Leavenworth, Kansas, acusado de homicidio en el territorio de indios, ahora Oklahoma (1908); copia de la correspondencia entre el cónsul Dosal y Rodríguez; copia certificada del acta de nacimiento del preso. Ignacio Molina: acusado del asesinato del indio Cucapá Jim, y por ser de una familia influyente en Yuma, pretende evadir la justicia. (Español e inglés.)

Leg. 165, exp. 8, 22 f.

1900, 1907. Gestiones para obtener indultos de norteamericanos presos en México. George W. Campbell: preso en la cárcel de Belén, en la ciudad de México, por los delitos de agresión y lesiones a la policía; indulto solici-

tado por Jay L. Torrey, personaje que promovió en Washington la organización del cuerpo de caballería llamado Rough Riders durante la guerra contra España; conmutación del tiempo que le falta por cubrir en prisión por el pago de 23 pesos de multa. Joseph S. Searcy: acusado en Chihuahua del asesinato de Vicente Figueroa y sentenciado a ocho años de prisión. Doctor C. S. Harle: condenado a ejecución en Chihuahua; el embajador Creel comunica a Joseph M. Harle que ya ha escrito al gobernador de Chihuahua para pedirle, dado su poder constitucional, que conmute la pena por 20 años de prisión. S. L. Hampton: preso en la ciudad de México, acusado del asesinato del negro (ilegible) Patterson. (Inglés.)

Leg. 166, exp. 1, 106 f.

1898-1899. Correspondencia de Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Manuel de Azpíroz, embajador, José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Casa de la legación y embajada. Índice del expediente; inventarios de los muebles y enseres; reparaciones a la casa; entrega de los muebles, archivo y demás propiedades por Godoy a De Azpíroz; condiciones de los muebles y efectos existentes en la embajada pertenecientes a la testamentaría del señor Romero; ilustraciones de muebles (de folleto o revista). (Español e inglés.)

Leg. 166, exp. 2, 17 f.

1901-1902, 1908-1909. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Casa de la Cancillería de la embajada. Arrendamiento del inmueble; presupuestos para reparaciones y pintura; domicilio; seguros contra incendios; ejemplar del contrato que prorroga por un año el arrendamiento de la casa; cambio de domicilio por deterioro, de la calle I número 1415 a la calle K y McPherson Square (1909). (Español e inglés.)

Leg. 166, exp. 3, 117 f.

1909. Correspondencia de Victoriano Salado Álvarez, encargado de Negocios *ad interim*, y de Francisco León de la Barra, embajador de México en Estados Unidos, en la que remiten a la Secretaría de Relaciones Exteriores los inventarios de los muebles y enseres de la embajada; actas de entrega.

Leg. 166, exp. 4, 7 f.

1899. Correspondencia de Luis F. Carbo, ministro de Ecuador en Estados Unidos; José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim,* y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, relativa a que la legación de México queda encargada de los asuntos de la de Ecuador.

Leg. 166, exp. 5, 102 f.

1900-1902. Correspondencia de A. Reyes y Salvador Rodríguez, ministros de Relaciones Exteriores de El Salvador; William Lawrence Merry, ministro de Estados Unidos en El Salvador; Rafael Zaldívar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de El Salvador en Estados Unidos, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Reclamación de la Salvador Commercial Company, entablada por el gobierno de Estados Unidos contra el de El Salvador por daños y perjuicios que la sociedad anónima denominada The Salvador Commercial Company, como accionista de la Compañía del Puerto de El Triunfo, pretende haber sufrido a consecuencia del juicio de quiebra seguido contra ésta en el juzgado de primera instancia del distrito de Alegría y por algunas medidas que el gobierno salvadoreño se vio forzado a dictar para salvar los intereses fiscales, en vista del estado anómalo de la Compañía; instrucciones al ministro Zaldívar; propuesta del ministro Merry, a instancias de su gobierno, en la que presenta dos alternativas al gobierno de El Salvador: restablecer a la Salvador Commercial Company en el goce de los privilegios que se le otorgaron a la Compañía de El Triunfo Limitada en el contrato original, o bien el pago de los perjuicios que ascienden a 510,000 pesos oro, de las cuales el gobierno centroamericano optó por la segunda, es decir, coadyuvar al restablecimiento de la Compañía en la administración del puerto; reseña de los acontecimientos, referida por Reyes a De Azpíroz, que se remontan a la celebración en 1894 de un contrato entre el gobierno de El Salvador con algunos particulares para la explotación del puerto de El Triunfo y la navegación a vapor de la bahía de Jiquilisco, confiriéndole un privilegio exclusivo, operación de la cual procedieron los concesionarios a organizar una sociedad anónima que ha sido la propietaria del privilegio; dividiendo el capital social en 1,000 acciones, tomando 501 la Salvador Commercial, asociación anónima formada con arreglo a las leyes del estado de California; reclamación de Alfred W. Burrell, uno de los socios de la Salvador Commercial; ejemplar del *Diario Oficial* de El Salvador en el que aparece el decreto que declara caduca la concesión que se otorgó el 13 de mayo de 1899 a los doctores Manuel E. Araujo, José Francisco Arriola y Ramón García González; el embajador De Azpíroz es acreditado por el gobierno de El Salvador para que preste sus buenos oficios ante el gobierno de Esta-

dos Unidos, encomendándole especialmente el arreglo de la reclamación de la Salvador Commercial; el Departamento de Estado no acepta los buenos oficios del embajador mexicano, pues implicaría el cese del señor Merry en la prosecución de las negociaciones, trasladándolas a Washington; determinación de El Salvador de que el doctor Zaldívar regrese de París a Estados Unidos a continuar el negocio, pidiendo a De Azpíroz que le brinde su cooperación y experiencia; designación de José Rosa Pacas como árbitro por parte de El Salvador; pagos a los abogados Cotton y White por sus servicios a favor del gobierno salvadoreño en la reclamación Burrell; ratificación por el cuerpo legislativo de El Salvador del protocolo de arbitraje sobre la reclamación de la Salvador Commercial sin modificación alguna. (Español e inglés.)

Leg. 166, exp. 6, 106 f.

1902-1903. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador; José Trigueros y F. A. Reyes, ministros de Relaciones Exteriores de El Salvador; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; John Hay, secretario del Departamento de Estado. Reclamación de la Salvador Commercial Company. Mención de documentos entregados a De Azpíroz y a los abogados Cotton y White; observaciones de Trigueros sobre las declaraciones juradas de Luis López, Constantino Cocchella y de los doctores José Monterrey y Manuel I. Morales, sobre la explicación de los hechos relacionados con la sesión de la Junta Directiva de la Compañía de El Triunfo Limitada, celebrada el 14 de octubre de 1898 en la que se resolvió la liquidación judicial o quiebra de la empresa; arrendamiento de cuartos para el establecimiento del Tribunal de Arbitramento; fallo sobre la reclamación, declarando la responsabilidad de El Salvador determinando que pague la indemnización de 523,178 pesos oro americano; honorarios de los abogados Cotton y White; nombramientos de Rafael S. López y de Federico Mejía como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y como secretario de la legación de El Salvador en Estados Unidos, respectivamente. (Español e inglés.)

Leg. 166, exp. 7, 73 f.

1900-1902. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Rafael Zaldívar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de El Salvador en Estados Unidos; John Hay, secretario del Departamento de Estado, y de F. A. Reyes, ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador. Manuel de Azpíroz, encargado de Negocios de El Salvador. Mención del

acuerdo del presidente de México para que la embajada se haga cargo de los negocios de El Salvador cuando el doctor Zaldívar lo solicite; falso rumor de que El Salvador hace grandes acopios de elementos de guerra con el objeto de emprender una campaña contra los otros estados centroamericanos; *Mensaje del presidente de la república de El Salvador a la Asamblea Nacional Legislativa en las sesiones ordinarias de 1902*; encargo de los Negocios al embajador De Azpíroz por segunda vez. (Español e inglés.)

Leg. 166, exp. 8, 7 f.

1900. Copias de documentos relativos a la detención del dentista norteamericano C. O. Downing en Sensuntepeque, El Salvador, y de los ultrajes perpetrados contra el mencionado por los oficiales del gobierno centroamericano.

Leg. 166, exp. 9, 16 f.

1902. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, José Rosa Pacas, árbitro por parte de El Salvador, y de John Hay, secretario del Departamento de Estado, sobre la reclamación de Rosa Gelbtrunk. (Español e inglés.)

Leg. 166, exp. 10, 1 f.

1902. Oficio de (firma ilegible) y de Emeterio de la Garza Jr., en misión confidencial de la Secretaría de Hacienda, enviado a Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, referente a la conferencia de dicho funcionario diplomático con el secretario de Estado en la cual éste ofreció que, tan luego como el Congreso concediera al Ejecutivo la autorización pedida para obrar de conformidad con el proyecto de México y China, relativo a la plata, invitaría a Gran Bretaña y demás potencias interesadas en el asunto a prestar su cooperación.

Leg. 166, exp. 11, 1 f.

1903. Carta de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, a Henry C. Beumner, relativa a la reclamación de Francisco Zamora, de Agua Prieta, Sonora, por la detención que sufrió en Estados Unidos durante cuatro días sin causa justificada ni juicio. (Inglés.)

Leg. 166, exp. 12, 10 f.

1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Comisionados mexicanos en Estados Unidos. Índice del expediente; miembros de la comisión designada para que reciba armamento contratado; elementos militares nombrados para asistir a la VIII Reunión Anual de la Asociación de Cirujanos Militares de Estados Unidos que se verificará en Kansas City. (Español e inglés.)

Leg. 166, exp. 13, 31 f.

1900. Correspondencia del teniente coronel Jorge M. Green; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Comisión del teniente coronel Jorge M. Green. Licencia con goce de sueldo otorgada a Green para que vaya a Estados Unidos a arreglar asuntos del gobierno; alusión al contrato celebrado por el hermano de (Alfred A.) Green con el general Slaughter sobre la reclamación de La Abra; fondos para que el coronel regrese a México, que le serán descontados de su sueldo; el teniente coronel solicita que se prorrogue su licencia; carta de James E. Slaughter a De Azpíroz en la que remite copia del acuerdo celebrado con el teniente coronel Jorge M. Green, en calidad de representante de Alfred A. Green, ciudadano de San Francisco, California, quien alegaba derechos sobre un contrato celebrado en 1877. (Español e inglés.)

Leg. 166, exp. 14, 99 f.

1900-1906. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Comisionados mexicanos en Estados Unidos. Secretaría de Guerra: teniente coronel Enrique Mondragón, capitán segundo Miguel Bernard y tenientes Víctor H. Covarrubias y Francisco Narváez, pertenecientes a la plana mayor facultativa de artillería, designados para que marchen al país del norte a estudiar teórica y prácticamente la construcción de material de guerra y explosivos; informe de Bernard sobre la visita hecha al arsenal de la Marina, ubicado en Washington; autorización del secretario de Marina para que la comisión visite la fábrica de pólvora en Indian Head, pero no la estación de torpedos en Newport; cartas del coronel Mondragón; dificultades de la comisión para realizar las visitas. Comisión militar en *The Crescent*, Nueva Jersey: nom-

brada para inspeccionar la construcción de dos cañoneros contratados para el servicio del gobierno en el astillero *The Crescent*, localizado en Elizabeth, Nueva Jersey; llegada de la comisión, encabezada por el coronel Flaviano Paliza, para inspeccionar la construcción de los cañoneros en el arsenal de Lewis Nixon; modificaciones a la base cuarta del contrato con el señor Nixon, propuestas por la Secretaría de Guerra y Marina, referentes a la proporción de las clases de granadas para las piezas de artillería de los cañoneros; copia del contrato celebrado por el general de división Bernardo Reyes, secretario de Guerra y Marina, y Arsenio Combalusier, representante de Lewis Nixon, en el que aparecen las modificaciones propuestas a las bases primera y cuarta; reseña de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, del lanzamiento de los cañoneros *Tampico* y *Veracruz*; mención de un contrato para la fabricación de cuatro cañones (o torpedos) con la casa Whithead y Compañía, para los cañoneros mexicanos. Comisión compuesta por el teniente coronel de artillería Rafael Dávila, teniente coronel de caballería Rafael Eguía Lis, y mayor de artillería Felipe Ángeles, para que vayan a Landing, Nueva Jersey, a presenciar la fabricación y pruebas de una pólvora sin humo inventada por Hudson Maxim, y al teniente técnico de artillería Mario Maass para que acuda a Wilmington a presenciar la fabricación de la pólvora estabilita propuesta en venta por los señores Párraga hermanos. (Español e inglés.)

Leg. 166, exp. 15, 96 f.

1904-1908. Correspondencia de F. Gamboa, encargado de Negocios *ad interim*; Manuel de Azpíroz y Enrique C. Creel, embajadores de México en Estados Unidos; John Hay, secretario del Departamento de Estado, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Comisionados mexicanos en Estados Unidos. Secretaría de Guerra: coronel Carlos Neve, encargado de estudiar los varios sistemas que el gobierno de Estados Unidos emplea para la elaboración de mapas. Prácticas en Estados Unidos y el extranjero de alumnos del Colegio Militar: Alberto Villarespe, Domingo López, tenientes de infantería Jorge Landa y Luis Monter; de caballería, teniente Jorge Felipe Neri y subteniente Alfonso Ramos y de artillería tenientes Rodolfo Casillas y Arturo Certucha. Coronel Alejandro Ross, designado para representar al gobierno mexicano en la reunión de la Asociación de Médicos Militares de Estados Unidos. Crucero de instrucción de los alumnos de la Escuela Naval Militar a bordo de la corbeta *Zaragoza*, que deberá tocar los puertos de La Habana, Nueva York, Puerto Rico, Kingston y Santiago de Cuba.

Leg. 166, exp. 16, 79 f.

1904-1908. Correspondencia de (firma ilegible), tesorero general de la Federación; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz y Enrique C. Creel, embajadores, Balbino Dávalos y José F. Godoy, encargados de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Comisionados mexicanos en Estados Unidos. Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes: Clemencia Ostos, comisionada para estudiar la organización de las escuelas de párvulos; Esther Huidobro de Azúa (sin definir misión); doctora Columba Rivera, encargada de estudiar los departamentos antropométricos; Juan L. León, designado para estudiar las escuelas industriales primarias; fondos asignados. Doctor Ramón Albert: comisionado para que estudie las condiciones en las que se ejerce la inspección médica en las escuelas primarias. Ramón Ibarrola: representante del gobierno mexicano a la inauguración de la Escuela de Ingeniería Aplicada en la Universidad de Pensilvania. Salvador Altamirano: pensión asignada para que cubra sus gastos como estudiante de ingeniería en el Instituto Tecnológico de Boston. Doctor Alfonso Pruneda: comisionado para visitar las escuelas médicas anexas a las universidades de Chicago, John Hopkins, Harvard, Columbia y Pensilvania con el fin de estudiar la organización de la enseñanza de la clínica médica. Profesor Manuel Velázquez y Andrade: comisionado para estudiar los departamentos de educación física en las universidades del este de Estados Unidos. Bertha von Glumer: prórroga por un año de la comisión que se le confirió para estudiar los *kinder gardens*.

Leg. 166, exp. 17, 30 f.

1905-1908. Correspondencia de John Hay, secretario del Departamento de Estado; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador, y de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Comisionados mexicanos en Estados Unidos. Secretaría de Fomento: doctor Alfonso L. Herrera, nombrado como representante del gobierno mexicano ante la comisión mixta que ha de investigar la plaga de la naranja en Sonora. Ingeniero Manuel E. Pastrana, director del Observatorio Meteorológico Central, designado para desempeñar una comisión relacionada con su empleo, siendo necesario que haga algunas visitas al observatorio de Washington. Ingeniero Miguel Angel de Quevedo, de regreso a México procedente de Europa, donde estudió la organización del servicio forestal y los trabajos de repoblación de montes y cultivo de árboles, pide a Creel su apoyo para realizar estudios similares en Estados Unidos, aprovechando su paso por el país. F. Dozal: carta de presentación firmada por Godoy a favor de Dozal, estudiante de la Escuela Nacional de Ingenieros de México. Victoriano Castañeda y Daniel Lárraga,

designados para estudiar meteorología moderna en el Weather Bureau de Washington. Ingenieros Lauro Viadas y Basilio Romo, encargados de informarse sobre la organización y servicios en escuelas agrícolas y estaciones agronómicas. (Inglés y español.)

Leg. 166, exp. 18, 52 f.

1902-1908. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador, José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Juan N. Navarro, cónsul general en Nueva York, y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Comisionados mexicanos en Estados Unidos. Varias. Nombramiento del embajador De Azpíroz como miembro de la comisión que deberá encargarse de tomar las medidas necesarias para la construcción de un ferrocarril panamericano. León Signoret, Adolfo Christlieb y José Manuel Muñoz, comisionados comerciales de México y delegados de la Cámara de Comercio, comisionados en Sudamérica para estudiar las circunstancias especiales de cada plaza y de proponer los medios más idóneos para favorecer el comercio de México con esas repúblicas. Comisión Internacional de Arqueología y Etnología: doctor Eduardo Liceaga, asistente a la Convención Sanitaria. General de brigada Ángel García Peña, Ignacio Molina y Jacobo Blanco, comisionados para investigar todas las cuestiones relativas al río Colorado. Doctor Eduardo Urzáis, comisionado por el gobierno de Yucatán para el estudio de las enfermedades mentales y del tratamiento que se da a los pacientes en los asilos u hospitales para dementes. Ingeniero Fernando Beltrán y Puga, representante ante la Comisión Internacional de Límites entre México y Estados Unidos. Ricardo García Granados, delegado de México a la III Conferencia Panamericana. Determinación del presidente de la república de que se exima de la presentación de revista de comisarios ante los representantes diplomáticos en el extranjero al personal que integre las comisiones nombradas por la Secretaría de Guerra. Doctor Fernando López, comisionado para que estudie la organización del servicio de inspección médica escolar. (Español e inglés.)

Leg. 166, exp. 19, 6 f.

1905-1906. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*. Envío a la embajada de cuatro ejemplares de la publicación *Reclamación del gobierno de Estados Unidos contra México respecto del Fondo Piadoso de las Californias* (no se encuentran); mención del contrato celebrado por el Observatorio Meteorológico Central con la Heliotype Printing Company, de Boston, para la

impresión del atlas de las nubes para el servicio meteorológico de la república mexicana.

Leg. 166, exp. 20, 3 f.

1906. Cartas de Manuel A. Esteva y de Balbino Dávalos, encargado de Negocios *ad interim,* en las que el primero envía al segundo un recorte del *Press* de Filadelfia acerca de la llegada de un barco mercante que compró una compañía mexicana y que fue abanderado provisionalmente en Nueva York.

Leg. 167, exp. 1, 17 f.

1899. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Representantes diplomáticos extranjeros en Estados Unidos. Índice del expediente; promoción al rango de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Joaquín Bernardo Calvo, ministro residente de Costa Rica, y de Luis F. Corea, quien representaba a Estados Unidos de Centroamérica como encargado de Negocios, ahora como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Nicaragua; presentación de credenciales de José Brunnetti y Gayosso y de A. von Mumm, representantes diplomáticos de España y Alemania, respectivamente.

Leg. 167, exp. 2, 9 f.

1899. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Índice del expediente; nombramiento de Philipp C. Hanna como cónsul general de Estados Unidos en Monterrey; presentación de credenciales de Jesús Zenil y Manuel Iturbe como enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de México en Bélgica y España, respectivamente (domicilios de las cancillerías de las legaciones); Gustavo Baz comunica el fallecimiento de Antonio de Mier, ministro mexicano en Francia, asumiendo el primero el carácter de encargado de Negocios *ad interim.*

Leg. 167, exp. 3, 104 f.

1899-1908. Representantes diplomáticos de México en el extranjero. Correspondencia de Pedro Rincón Gallardo, enviado extraordinario y ministro ple-

nipotenciario en Alemania; J. M. Gamboa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en las repúblicas de Sudamérica (Argentina y Chile); Francisco León de la Barra, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Bélgica; Manuel F. de Lizardi, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Brasil; Bartolomé Carbajal y Rosas, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Costa Rica; Gilberto Crespo y Martínez y José F. Godoy, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios en Cuba; L. Blázquez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en China; Sebastián B. de Mier, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Francia; C. Romero y José F. Godoy, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios en las repúblicas de Centroamérica (Guatemala); José Manuel G. Zamora, ministro residente en Honduras; M. de Béistegui, encargado de Negocios, y Alfonso Lancaster Jones, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Inglaterra; C. A. (Lera, Lira o Lara) y Ramón G. Pacheco, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios en Japón; Jesús Zenil, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Países Bajos; J. M. Gamboa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Perú; Pedro Rincón Gallardo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Rusia; Manuel de Azpíroz, Joaquín D. Casasús, embajadores, José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Nombramientos; promociones; licencias; domicilios de las representaciones; presentación de cartas credenciales; inicio de funciones. (Español, inglés y portugués.)

Leg. 167, exp. 4, 11 f.

1901-1902, 1906. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador, Balbino Dávalos, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Relaciones entre México y Austria-Hungría. El embajador refiere que un reportero de *[The] New York Herald* lo visitó para preguntarle que sabía sobre la erección de una capilla en Querétaro a la memoria de Maximiliano, a lo que respondió que era verdad y que el monumento había sido proyectado desde hace poco más de dos años por súbditos austriacos, quienes solicitaron permiso al presidente Díaz; el hecho es considerado por la prensa austriaca y mexicana, junto con los esfuerzos del príncipe Khevenhüller, como un paso preliminar para la reanudación de relaciones, rotas desde 1867, año en que fue fusilado Maximiliano; detalles relatados por el embajador sobre el término de la situación embarazosa en la que se hallaba con el embajador austriaco señor Hengelmüller, una vez reanudadas las relaciones diplomáticas; recorte de *The Washington Post* que relata datos curiosos sobre los decesos de los representantes de México en Austria y de Austria en México. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 5, 25 f.

1901-1903, 1905. Correspondencia de José Teresa y Miranda, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Austria-Hungría; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Enrique C. Llorente, cónsul de México en Galveston; Juan N. Navarro, cónsul general en Nueva York, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Representantes diplomáticos de México en Austria-Hungría. Presentación de cartas credenciales de Miranda; fallecimiento del ministro; traslado del cadáver de Viena a México vía Galveston, a bordo del vapor *Kronprinz William*; Jesús Zenil comunica haber presentado credenciales como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, así como el inicio de sus funciones y el domicilio de la Cancillería de la legación; nota de Joaquín D. Casasús en la que envía un recorte de *The Washington Post* (no se encuentra) en el que se hacen algunas apreciaciones sobre el fallecimiento de los dos representantes que ha tenido México en Austria. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 6, 12 f.

1900-1903. Correspondencia de A. Mújica y Láyago, cónsul general de México en Barcelona; León Gómez, cónsul de México en Belice; Gustavo Schürhoff, cónsul de México en Birmingham; Gustavo Ghilain, cónsul de México en Lieja; M. García Tarres, cónsul de México en Marsella; (firma ilegible), cónsul de México en Milán y de K. Meyer, cónsul general de México en Venezuela, con Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Inicio de funciones y domicilios de las oficinas.

Leg. 167, exp. 7, 5 f.

1902. Nota de A. V. Lomelí, cónsul de México en San Diego, a Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, en la que transcribe el despacho enviado a la Secretaría de Relaciones Exteriores relativo al discurso pronunciado por William E. Smythe en la convención del Partido Demócrata, verificada en el condado de San Diego, en el que propuso que su partido trabaje por la adquisición y anexión de Baja California por Estados Unidos; recortes de *The San Diegan Sun*.

Leg. 167, exp. 8, 146 f.

1900-1908. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, Joaquín D. Casasús y Enrique C. Creel, embajadores, José F. Godoy, encargado de Negocios *ad*

interim de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Representantes diplomáticos extranjeros en México. Alemania: viaje a la república del ministro barón von Heyking, y de W. de Radowitz, encargado de Negocios *ad interim*; capitán von Livonius y teniente Johannes Dzialas, agregados militares. Argentina: viaje a México de Eduardo Wilde y de Epifanio Portela, ministros en Estados Unidos y en México. Austria-Hungría: barón Hye de Glunek, agregado y con rango de tercer secretario, quedará como encargado de Negocios *ad interim* durante la ausencia del ministro plenipotenciario. Bolivia: Fernando E. Guachalla. Brasil: notas cambiadas entre Casasús y Joaquín Nabuco, embajador extraordinario y plenipotenciario, acerca de la posibilidad de que ambos países restablezcan sus representaciones diplomáticas; nombramiento de Alfredo de Moraes Gomez Ferreira como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y de Alfredo de Almeida Brandao como primer secretario. Chile: señor Bello y Aníbal Cruz, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios. China: Chentung Liang-Cheng, ministro. España: teniente coronel Nicolás de Urcullo, agregado militar. Francia: teniente de navío De Faramond, agregado naval. Honduras: Policarpo Bonilla y Ángel Ugarte, ministro. Países Bajos: barón W. A. F. Gevers y señor van Swinderen. Persia: Isaac Khan y Morteza Khan, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios. Rusia: señor De Wollant, encargado de Negocios. Uruguay: doctor Juan Cuestas, ministro.

Leg. 167, exp. 9, 57 f.

1901-1908. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, Joaquín D. Casasús y Enrique C. Creel, embajadores, José F. Godoy, F. Gamboa y Balbino Dávalos, encargados de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Embajadores y funcionarios de Estados Unidos en México. Renuncia del general Powell Clayton, sustituyéndolo Edwin H. Conger, quien se desempeñaba como ministro en China; copia de la carta autógrafa del presidente Porfirio Díaz en la que da contestación a las cartas de retiro de Clayton; recorte de *The Washington Post* en el que aparece una entrevista hecha al señor Conger, donde niega tener la intención de ser candidato a gobernador por su estado natal, Iowa, así como también en la que vierte elogios al presidente Díaz y a la administración del Distrito Federal; renuncia de Conger; nombramiento de David E. Thompson; queja de la firma Warner, Johnson, Galston y Wilson ante el Departamento de Estado contra el embajador Thompson por la protección que brindó a J. E. Starr Hunt, arrestado en la ciudad de México por fraude; capitán Reeve, agregado militar de la embajada; nombramiento de Thomas Eewing Dabney y de Luther F. Ellsworth como tercer secretario de la embajada y como cónsul en Ciudad Porfirio Díaz, respectivamente;

propuesta del diputado Slayden para que se destinen 75,000 dólares para un edificio de la embajada; nombramiento de William F. Sands como primer secretario de la embajada. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 10, 24 f.

1900, 1905-1908. Correspondencia de Manuel de Azpíroz y de Enrique C. Creel, embajadores de México en Estados Unidos; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Cónsules extranjeros en México. Bélgica: Felipe González, vicecónsul en Tampico. Estados Unidos: Everett E. Bailey, cónsul en Ensenada, Baja California; James A. Mulkey, cónsul en Tuxpan; disposiciones del Departamento de Estado para el envío de telegramas a sus cónsules en México; fallecimiento de James B. Parsons Jr., cónsul general en la ciudad de México. Nombramientos aprobados por el Senado norteamericano: Carl F. Delchaan, cónsul en Manzanillo; Charles M. Freeman, cónsul en Durango; Samuel T. Lee, cónsul en Nogales; Lewis A. Martin, cónsul en Chihuahua; Walter D. Shaughnessy, cónsul en Aguascalientes y Thomas W. Boetter, cónsul en Saltillo. Noruega: anuencia del gobierno mexicano si se nombra a Alberto Dorius Fossum, Julio Limantour, Fernando Pimentel o Adolfo Christlieb como cónsul general honorario; incidente entre Guillermo A. E. Larsen, encargado del consulado, y un cochero al que el primero se negó a pagar. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 11, 72 f.

1902-1908. Correspondencia de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*; Manuel de Azpíroz y de Enrique C. Creel, embajadores de México en Estados Unidos; F. Gamboa, subsecretario, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Representantes diplomáticos acreditados en Estados Unidos. Alemania: honras fúnebres en memoria del finado embajador barón von Sternberng. Austria-Hungría: promoción a la categoría de embajador del ministro Ladislaus Hengelmüller von Hengervar; ausencia de Hengelmüller y del ministro de Bélgica en México durante el funeral del embajador De Azpíroz. China: discurso de Wu Ting Fang, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y del presidente Roosevelt durante la presentación de cartas credenciales; recorte de periódico. Guatemala: fallecimiento del ministro Jorge Muñoz; discurso pronunciado por el ministro Luis Toledo Herrarte durante la presentación de cartas credenciales; llegada a Washington de Juan Barrios, ministro de Relaciones Exteriores, sin ser claro el objeto de su viaje. Gran Bretaña: recepción de sir Michel Henry Herbert; presentación de James Bryce como embajador.

Japón: llegada del barón Kogoro Takahira en sustitución del embajador viceconde Aoki. Noruega: Chr. Hauge, encargado de Negocios. Panamá: recepción de J. Domingo de Obaldía como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Países Bajos: R. de Marees van Swinderen. Rusia: barón Rosen, nuevo embajador. (Español, inglés y francés.)

Leg. 167, exp. 12, 28 f.

1906-1908. Correspondencia de José F. Godoy y Balbino Dávalos, encargados de Negocios *ad interim*, Enrique C. Creel, embajador de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Representantes diplomáticos de Estados Unidos en el extranjero. Alemania: nombramiento de David Jayne Hill, ex subsecretario de Estado, como embajador. Austria: Bellamy Storer, ex embajador en Centroamérica. Propuesta del secretario Root para incrementar los sueldos de los representantes diplomáticos. El Salvador: H. Percival Dodge, ministro. Guatemala: mayor William Heimke, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 13, 119 f.

1900-1906. Correspondencia de los representantes de Costa Rica, El Salvador, Italia, Francia, Gran Bretaña, Corea, Alemania, Turquía, Portugal, España, Perú, Argentina, Colombia, Chile, Noruega, Japón, Honduras, Venezuela y Paraguay, con Manuel de Azpíroz, embajador, y con José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Fechas para recepciones y visitas a la embajada mexicana. (Español, inglés y francés.)

Leg. 167, exp. 14, 7 f.

1902. Correspondencia de John Hay, secretario del Departamento de Estado, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Fallecimiento de lord Pauncefote, embajador extraordinario y plenipotenciario de Gran Bretaña, decano del cuerpo diplomático acreditado en Estados Unidos. (Inglés y español.)

Leg. 167, exp. 15, 35 f.

1908. Correspondencia de F. Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores, y de Enrique C. Creel, embajador. Cartas dirigidas a diversos secretarios

de Estado de la república mexicana recomendando al doctor Luis Anderson, ex ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, quien visitará México en misión diplomática; cartas de Anderson a Creel.

Leg. 167, exp. 16, 70 f.

1900-1908. Correspondencia ordinaria y reservada de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel de Azpíroz, Joaquín D. Casasús y Enrique C. Creel, embajadores de México en Estados Unidos. Envío a la embajada de ejemplares del Tratado para la Extradición [de Criminales entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de Italia] entre México e Italia (no se encuentran); Conferencia Internacional de la Paz en La Haya; circular del Departamento de Marina de Estados Unidos referente a los informes que en ciertos casos deben darse a los agregados navales y a otros funcionarios de países extranjeros; cuestiones de procedencia diplomática: dificultad solucionada para la colocación de los convidados al banquete diplomático verificado en la Casa Blanca con motivo de la inauguración del nuevo periodo del presidente McKinley (incluye un diagrama, 1901); etiqueta diplomática: informe del embajador De Azpíroz del disgusto causado a algunos diplomáticos por la precedencia tomada por lady Pauncefote sin su esposo, quien se encontraba enfermo, en la recepción general del 1 de enero para saludar al presidente Roosevelt y su esposa (1902); transcripción de la nota del gobernador de Yucatán en la que informa las condiciones en las que se encuentran los coreanos que trabajan en tierras de dicha entidad (1905); resolución del Departamento de Estado por la que se determina que ya no figuren en lo sucesivo en la lista del cuerpo diplomático extranjero los nombres de ciudadanos de Estados Unidos que en algunas embajadas y legaciones tienen el carácter de consejeros por no considerarlos con representación diplomática del gobierno que los emplea (1906); Conferencia de Paz Centroamericana (1906); viaje a la república de los señores Policarpo Bonilla y José Madriz, miembros de la Conferencia de Paz Centroamericana. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 17, 55 f.

1899-1900. Correspondencia de Francisco Mallén, cónsul de México en El Paso; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Extradición de Blas Aguirre; acusado del asesinato de Juan José Escajeda en Ciudad Juárez; prófugo en el estado de Texas; petición del embajador De Azpíroz al Departamento de Estado para que sea detenido bajo segura custodia; arrestado en El Paso, acusado de

abigeato y conspiración; autorización del embajador mexicano al cónsul Mallén para que formalice la demanda de extradición; determinación del magistrado T. B. Sexton, comisionado de extradición de Estados Unidos en el distrito occidental de Texas, de entregar al acusado al gobierno mexicano; gastos ocasionados por la extradición. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 18, 31 f.

1899-1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Francisco Mallén, cónsul de México en El Paso, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Extradición de Isauro Loya. Determinación del magistrado T. B. Sexton, comisionado de extradición de Estados Unidos en el distrito occidental de Texas, de entregar al acusado al gobierno mexicano; acusado de homicidio en México; entrega del reo a la autoridad política de Ciudad Juárez; gastos del proceso de extradición. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 19, 106 f.

1900-1901. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; M. N. Velarde, canciller encargado del consulado en El Paso y de Francisco Mallén, titular del mismo; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Extradición de Sabás Baca y cómplices. Acusados de robo con violencia y lesiones en El Mulato, distrito de Iturbide, Chihuahua; instrucción a De Azpíroz para que pida la detención provisional de Baca; los afectados por los delitos fueron: Leandro Carrasco, su esposa María de Jesús Carnero y Felipe Carrasco; cartas de Miguel Ahumada, gobernador de Chihuahua, al embajador; el acusado se encuentra refugiado en Shafter, Texas; Irineo Domínguez, Francisco Hernández alias "El Garrote", Romualdo Jáquez e Hilario Luján, residentes en El Polvo, Texas, implicados en los delitos; Henry Terrell, procurador de Estados Unidos, refiere que la detención de los acusados será peligrosa, difícil y costosa, pues se encuentran en la parte más deshabitada y sustraída al régimen legal de Texas; encargo de De Azpíroz al cónsul Mallén para que presente la demanda de extradición; detención de Baca; fallo del magistrado Howe aprobando la extradición de Baca; petición formal del embajador al Departamento de Estado para que el acusado sea entregado al cónsul Mallén, agente mexicano de extradición. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 20, 111 f.

19901. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Francisco Mallén, cónsul de México en El Paso, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Extradición de Sabás Baca y cómplices. Entrega del reo al jefe político del distrito de Bravos por el cónsul Mallén; absolución de Romualdo Jáquez: copias de las declaraciones de testigos hechas ante el comisionado Howe, que lo llevaron a tomar esa determinación; informe del cónsul Mallén en el que da a conocer los detalles que determinaron el fracaso de sus gestiones respecto de Irineo Domínguez y Romualdo Jáquez, que abarca desde la institución del proceso del primero hasta la última audiencia en que se dictó la absolución del segundo; aprehensión de Hilario Luján; comparecencia de Leandro Carrasco para que identifique a Luján; el cónsul comunica al embajador que el expediente de Luján aún no es enviado al Departamento de Estado. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 21, 126 f.

1900-1901. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Extradición de Juan Krug; acusado de robo a la Wells Fargo y Compañía en Escalón, cantón de ciudad Guzmán, Jalisco; preso en San Antonio a instancias de la misma empresa; gestiones para efectuar la extradición ante el Departamento de Estado; acusado también de abuso de confianza; copia de la acusación promovida por el consulado contra Krug; intención de los abogados del reo de interponer el recurso de *habeas corpus* (amparo); fallo de las autoridades norteamericanas a favor de la extradición; informe del abogado Peter Shields, representante de los intereses del gobierno mexicano en el juicio; negativa del juez Maxey a otorgar el *habeas corpus*; Hay comunica a De Azpíroz que, habiéndose averiguado que se había iniciado causa contra el reo por un delito cometido en el estado de Texas antes de que se presentara la demanda de extradición, se diferirá la resolución del caso hasta que quede resuelta la acusación; el mismo funcionario refiere que, ya estando desechada la acusación, el gobierno de Estados Unidos no puede acceder a la entrega de Krug, puesto que el delito del que se le acusa (robo de valores) no se encuentra especificado en el Tratado de Extradición; el embajador pide que se revoque la decisión y se conceda la extradición, alegando razones legales. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 22, 75 f.

1901. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Plutarco Ornelas, cónsul de México en San Antonio, y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Extradición de Juan Krug. Observaciones de De Azpíroz sobre la negativa del gobierno norteamericano de conceder la extradición, entre ellas el error existente en la traducción del delito, pues se puso *robbery* en lugar de *larceny*; insistencia del Departamento de Estado en que no ha podido determinar si el delito "robo" o "robo de valores" se encuentra tipificado en el Tratado de Extradición; detención provisional de Krug bajo el cargo de abuso de confianza, a petición del embajador mexicano; informe del abogado Peter Shields; orden de entregar a Krug; explicaciones de D. Guerra Espinosa, juez letrado de Jiménez, Chihuahua, acerca de las diligencias procesales en el juicio contra Krug por abuso de confianza (el lugar citado como Escalón es referido en Chihuahua y no en Jalisco, de acuerdo con la nota del Departamento de Estado de 5 de julio); gastos ocasionados en el proceso. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 23, 47 f.

1903. Correspondencia de José Algara, subsecretario, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; John Hay, secretario del Departamento de Estado, y de Roberto García, canciller encargado del consulado de México en Los Ángeles. Extradición de Rafael Flores; acusado de homicidio en el distrito de Hidalgo, Chihuahua, y arrestado en Los Ángeles; demanda formal de extradición hecha por De Azpíroz a Hay; notificación del procurador general al Departamento de Estado de que el procurador en Los Ángeles recibió instrucciones por telégrafo para dar los pasos necesarios a fin de asegurar la detención provisional de Flores en espera del recibo de la prueba instrumental sobre la que está fundada el pedimento de extradición del fugitivo; extradición concedida por E. H. Owen, comisionado de extradición en el distrito sur de California; gastos del proceso; disposiciones para enviar a un agente mexicano que reciba al reo. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 24, 30 f.

1903. Correspondencia de José Algara, subsecretario, Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; M. Mascareñas, cónsul de México en Nogales, Arizona, y Francis B. Loomis, subsecretario del Departamento de Estado. Extradi-

ción de Jesús Bejarano, Reyes Valenzuela y Jesús Chávez. Instrucción al embajador para que pida la detención preventiva de los mencionados, fugados de la cárcel de Nogales, Sonora, donde se instruía causa a los dos primeros por abigeato y el último extinguía una condena por lesiones; orden a De Azpíroz para que desista ante el Departamento de Estado de la petición de detención preventiva. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 25, 14 f.

1906-1907. Correspondencia de Balbino Dávalos y José F. Godoy, encargados de Negocios *ad interim*, de Enrique C. Creel, embajador de México en Estados Unidos, y de Arturo M. Elías, cónsul de México en Tucson. Extradiciones de Juan Arredondo, Ives G. Lelevier y de (no aparece nombre) Villarreal. Juan Arredondo: recorte de *The Washington Post* que refiere la petición de las autoridades mexicanas al gobernador Lanham de Texas para que sea extraditado el individuo, quien atacó al pueblo de Jiménez junto con un grupo de revolucionarios. Ives G. Lelevier: copia de la nota de O. T. Richey, juez comisionado de Estados Unidos, al cónsul Elías, donde explica las razones en que fundó su fallo para negar la extradición. Villarreal: sin más detalles. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 26, 149 f.

1907. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario, y de José Algara, subsecretario de Relaciones Exteriores; Enrique C. Creel, embajador de México en Estados Unidos; Robert Bacon, Alvey A. Adee, secretarios interinos, Elihu Root, secretario del Departamento de Estado; Arturo M. Elías, cónsul de México en Tucson; Enrique Ornelas, cónsul de México en San Antonio. Extradición de W. H. Mussey, Juan O. Katz, J. M. Bacon, Ponciano Nava y Tiburcio Mejía. Instrucciones a Creel para que presente formalmente ante el gobierno de Estados Unidos la demanda de extradición de los mencionados, acusados en Zacatecas de los delitos de fraude (abuso de confianza) y robo sin violencia; filiación de los acusados; carta de José López Moctezuma, abogado general de la Compañía Limitada del Ferrocarril Central Mexicano, a Creel, comunicándole que Frederick R. Swift, asistente del Consejo General de la empresa, ha sido comisionado por la misma para acercarse a la embajada a fin de suministrar los gastos y datos que se requieran para la tramitación de la solicitud formulada por el gobierno de México para la extradición de los ex auditores de trenes de la Compañía, los norteamericanos Bacon, Mussey y Katz; detención de Mejía, aunque la filiación no corresponde a la que se tenía, según el cónsul Elías; autorización al cónsul para que actúe como agente de México; liberación de Mejía

al comprobarse que no era a quien se estaba buscando; localización del domicilio de Bacon; arresto de Bacon en San Antonio; aprehensión de Mussey; autorización al cónsul Ornelas para que contrate un abogado y erogue los gastos necesarios para obtener la extradición; el monto de lo robado por Mussey y Bacon a la Compañía asciende a 15,300 pesos aproximadamente; gastos del proceso; errores en la traducción de los delitos; sin noticias de los demás acusados. (Español e inglés.)

Leg. 167, exp. 27, 3 f.

1908. Notas de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, y de Federico Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores, sobre el caso de la extradición de F. G. Bailey, en el que, el gobierno norteamericano, sin tener tratado con Honduras, solicita a ese gobierno la entrega del mencionado.

Leg. 167, exp. 28, 5 f.

1903, 1907-1908. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Enrique C. Creel, embajador de México en Estados Unidos; Cayetano Romero, cónsul general, y de M. A. Esteva, vicecónsul en Nueva York, relativas a gastos derivados de los exhortos en la causa contra William McCurdy y el juicio seguido por el Banco Central Mexicano contra la Mexico Commercial Company.

Leg. 167, exp. 29, 5 f.

1904. Correspondencia de A. León Grajeda, vicecónsul encargado del consulado general en Estados Unidos (Nueva York), con Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, referente a la repatriación solicitada por la señora Elena H. Jiménez viuda de Viñas, dada la penosa situación en la que se encuentra.

Leg. 168, exp. 1, 125 f.

1899-1906. Personal de la embajada de México en Estados Unidos. Expedientes personales. Rodrigo de Azpíroz, tercer y segundo secretario; Luis Barroso, agregado; Manuel Zapata y Vera Jr.; Luis G. Labastida Jr.; teniente coronel Ignacio Altamira, agregado militar; Rafael Sagaseta y Vega, escribiente interino; José Castellot Jr.

Leg. 168, exp. 2, 155 f.

1905-1909. Personal de la embajada de México en Estados Unidos. Expedientes personales. Anselmo de la Portilla, primer secretario, gravemente enfermo; Manuel J. Sierra, escribiente; Alberto M. Carreño, taquígrafo; Manuel Landa y Berriozábal, tercer secretario interino; Rodrigo Nájera y de Pindter, tercer secretario (informe del embajador Francisco León de la Barra sobre el desempeño desfavorable de sus funciones); Miguel Montes de Oca, escribiente, y viáticos de regreso a México para desempeñar el mismo cargo en la Secretaría de Relaciones Exteriores; Luis G. Vargas, escribiente.

Leg. 168, exp. 3, 42 f.

1899-1902. Personal de la embajada de México en Estados Unidos. Expediente personal de José Romero, tercer y segundo secretario.

Leg. 168, exp. 4, 37 f.

1899-1905. Personal de la embajada de México en Estados Unidos. Expedientes personales. José V. Dosal y Manuel Torres y Sagaseta, agregados.

Leg. 168, exp. 5, 54 f.

1902-1908. Personal de la embajada de México en Estados Unidos. Expediente personal de José F. Godoy Jr., escribiente.

Leg. 168, exp. 6, 39 f.

1903-1904. Personal de la embajada de México en Estados Unidos. Expediente personal de Mauricio Wollheim, secretario particular.

Leg. 168, exp. 7, 63 f.

1906-1911. Personal de la embajada de México en Estados Unidos. Expediente personal de Luis Ricoy, segundo, primer secretario y encargado de Negocios *ad interim*.

Leg. 168, exp. 8, 155 f.

1907-1912. Personal de la embajada de México en Estados Unidos. Expediente personal de Eduardo de Béistegui, tercer secretario; gravemente enfermo de pulmonía; fallecimiento (1908); disposiciones para el embalsamamiento del cadáver y funerales; notificación a su hermano Miguel de Béistegui, ministro de México en Chile; inventario de los objetos, valores, ropa, alhajas, libros y papeles pertenecientes al difunto; el cuerpo es depositado en el cementerio Mount Olivet; deseo de Miguel de Béistegui de que los restos descansen en el cementerio de París, donde se encuentran los de sus padres; presupuestos de costos para enviar el cadáver a París.

Leg. 168, exp. 9, 119 f.

1907-1909. Personal de la embajada de México en Estados Unidos. Expediente personal de Victoriano Salado Álvarez, segundo, primer secretario y encargado de Negocios *ad interim*.

Leg. 169, exp. 1, 40 f.

1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Pertrechos de guerra para México. Índice del expediente; urgencia de pasar por ferrocarril de El Paso, Texas, a Nogales, Sonora, dos ametralladoras con sus cartuchos y 14 hombres de dotación; el Departamento de Estado notifica que los gobernadores de Texas y Arizona han concedido permiso para el paso del material de guerra; el número de cartuchos para la carabina Máuser asciende a 111,800; agradecimiento a las autoridades norteamericanas por las facilidades otorgadas. (Español e inglés.)

Leg. 169, exp. 2, 163 f.

1900, 1904-1907. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, Joaquín D. Casasús, Enrique C. Creel, embajadores, Balbino Dávalos y F. Gamboa, encargados de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; John Hay y Elihu Root, secretarios del Departamento de Estado. Indios yaquis. Recortes de periódicos que refieren la proclamación de la independencia del estado de Sonora y su anexión a Estados Unidos por el líder de los yaquis; instrucciones a De Azpíroz para que investigue la veracidad de la noticia; presencia de yaquis

en Phoenix, Arizona, comprando armas; comunicación del Departamento de Justicia en la que manifiesta que dará todos los pasos que estén dentro de sus facultades para poner término a la venta de armas de fuego a los yaquis en Arizona; copias de cartas enviadas a Hay por un norteamericano desde Chicago (no aparece nombre ni firma) que reseña la difícil situación de los estadounidenses, mineros e industriales residentes en Sonora, a raíz de la revuelta de los yaquis; posible reclamación contra México por 450,000 pesos oro por el asesinato de unos norteamericanos y heridas causadas a otros por una partida de yaquis; referencia de *The New York Herald* en el sentido de que los rebeldes son armados y dirigidos por norteamericanos; transcripción del informe del gobernador de Sonora [Rafael Izábal] sobre las depredaciones de los yaquis en las que se vieron afectados ciudadanos de Estados Unidos y en las que fueron asesinados M. A. Call y otros tres individuos de la misma nacionalidad en las inmediaciones de La Colorada; ejemplar del *Diario Oficial* en el que se reproducen las indagatorias efectuadas por el gobierno de Sonora acerca de las depredaciones; otro ejemplar en el que constan los informes del gobernador Izábal sobre la averiguación practicada con motivo del asesinato del norteamericano Albert W. Sayles, empleado de la mina La Sultana, perteneciente a la compañía Giroux Consolidated Mines; asesinato del contratista minero Pedro Meza y su familia por yaquis en el camino entre La Dura y Ortiz, Sonora; copias de las declaraciones de los yaquis Francisco y Cayetano Matus, relativas a la compra de armas y municiones; retiro de las tropas norteamericanas que se encontraban en la línea divisoria al haber desaparecido el contrabando de armas y municiones que se hacía en la frontera por indios yaquis; introducción clandestina de armas a Sonora, en la que están involucrados empleados de ferrocarril; persecución de partidas de yaquis en los pueblos de Baviácora, Huepac y Aconchi; ejemplar de la orden número 40 del Post Master General prohibiendo la exportación por correo de armas y municiones de Estados Unidos a Sonora y a Baja California en concordancia con igual orden comunicada por la Administración General de Correos de México. (Español e inglés.)

Leg. 169, exp. 3, 151 f.

1907-1908. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Enrique C. Creel, embajador de México en Estados Unidos; Elihu Root, secretario del Departamento de Estado; consulados de México en Laredo, Eagle Pass, Galveston, Los Ángeles, Phoenix, San Diego, Nogales, El Paso, Caléxico y consulado general en San Francisco. Indios yaquis. El secretario de Estado comunica a Creel que ya envió una nota al gobernador de Arizona, a los secretarios de Guerra, de Tesoro, de Comercio y Trabajo y al procurador general, suplicándoles que pongan en vigor nueva-

mente las medidas precautorias que emplearon en 1906 para impedir que llegaran armas y municiones a los rebeldes yaquis; acuses de recibo de los cónsules mexicanos de la nota enviada por la embajada en la que se instruye para que den aviso con oportunidad a la autoridad mexicana más inmediata, militar, civil o federal, a la embajada y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, de cualquier tráfico clandestino de armas y municiones que se esté haciendo por la frontera, así como también de cualquier tentativa de sedición; Robert Bacon, secretario interino de Estado, informa a Creel que el secretario del Tesoro ya dio instrucciones al administrador de la aduana de Nogales para que renueve las precauciones contra la introducción clandestina de armas y municiones a México; informes de Arturo M. Elías, cónsul de México en Tucson, sobre la venta de armas y municiones a mexicanos y que son introducidos por tren a Sonora; copia del informe del gobernador de Arizona al secretario del Interior en el cual se manifiestan las medidas que ha tomado el primero para impedir el contrabando de armas y municiones; copia de un extracto de la comunicación del procurador general interino al Departamento de Estado en el que se refieren las maniobras que se hacen para llevar el armamento a los yaquis y se vierten también, en opinión de Creel, conceptos desagradables de México; extracto de un documento que reseña los ataques de los yaquis en Lencho, estación donde la compañía del ferrocarril estaba haciendo un pozo para obtener agua, así como en Torín; noticias falsas sobre una partida de yaquis armados que se dirigía a la sierra de Huachuca, Arizona, perseguido por el coronel Kosterlitzky; cartas de Ricardo Johnson al embajador Creel y a José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, en la que relata las depredaciones de los yaquis en Hermosillo; recortes de periódicos; apreciaciones del minero L. M. Raines respecto de la campaña contra los yaquis en Sonora; Johnson propone que se utilicen galgos de sangre para combatir a los yaquis, pues con este método las autoridades de Estados Unidos lograron reducir a los seminoles de la Florida; entrevista a James S. Warner, de Nueva York, acerca de la guerra contra los yaquis; conveniencia de contratar nuevamente a un detective que vigile a los revoltosos; detención del yaqui Fernando Zazueta en Tucson, donde trabajaba por temporadas en el rancho Flowning Wells, quien además había desaparecido por algunos días sin explicación alguna, existiendo indicios de que ha ido a la frontera a dejar armas a sus compañeros; deportado a México; lento procedimiento del señor Berckshire, jefe de inmigración en San Antonio, aplicado a los yaquis que entran clandestinamente a Arizona. (Español e inglés.)

Leg. 169, exp. 4, 3 f.

1908. Notas de José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*; R. A. Esteva Ruiz, jefe de la Sección Primera y de Federico Gamboa, subsecretario

de Relaciones Exteriores. Mención del envío del expediente formado por la subcomisión de la Comisión de Asuntos de Indios del Senado de Estados Unidos acerca de los kikapúes; noticia de que un policía norteamericano apellidado Thompson, acompañado de Mark Goode, entraron al campamento que tienen en Sonora los kikapúes y con engaños se llevaron a cinco de ellos.

Leg. 170, exp. 1, 90 f.

[1853, 1862-1863], 1879. Tratados celebrados por Estados Unidos. Tratado para la Libre Navegación de los Ríos Paraná y Uruguay, celebrado con la Confederación Argentina, concluido el 10 de julio de 1853, ratificado el 5 de julio de 1854, ratificaciones cambiadas el 20 de diciembre de 1854 y proclamado por el presidente de Estados Unidos el 9 de abril de 1855. Convención para el arreglo de reclamaciones mutuas con Ecuador, concluido el 25 de noviembre de 1862, ratificado el 13 de febrero de 1863, ratificaciones cambiadas el 27 de julio de 1864 y proclamado por el presidente de Estados Unidos el 8 de septiembre de 1864. Tratado para la Extinción de los [pagarés] Scheldt celebrado con Bélgica, concluido el 20 de julio de 1863, ratificado el 5 de marzo de 1864, ratificaciones cambiadas el 24 de junio de 1864 y proclamado por el presidente de Estados Unidos el 24 de noviembre de 1864 (impresos). *The Franco-American Treaty of Commerce: reports and resolutions adopted in the Chambers of Commerce of the United States and France*, 1879, París, Office of the French Committee. (Inglés y francés.)

Leg. 170, exp. 2, 85 f.

1862, 1875, 1878, 1899. Tratado de Extradición celebrado por México con Estados Unidos, concluido el 11 de diciembre de 1861, ratificado el 11 de abril de 1862, ratificaciones cambiadas el 20 de diciembre de 1854 y proclamado por el presidente de Estados Unidos el 10 de junio de 1862. *Cuestión de Límites entre México y Guatemala*, 1875, México, imprenta del gobierno en Palacio. Convención Preliminar de Límites México con Guatemala (1878). Discurso de John T. Morgan, senador por Alabama, sobre la cuestión de límites con México (1878). Tratado para la Extradición de Criminales México-Italia, firmado el 22 de mayo de 1899, ratificado por el rey de Italia el 9 de julio de 1899, aprobado por el Senado mexicano el 26 de septiembre de 1899, ratificado por el presidente de México el 3 de octubre de 1899, ratificaciones canjeadas el 12 de octubre de 1899 y promulgado por el presidente de la república el 13 de octubre de 1899. (Español, inglés y francés.)

Leg. 170, exp. 3, 61 f.

1871, 1875. *Revision of the United States Statutes Crimes. As drafted by the commisioners appointed for that purpose*, Washington, imprenta del gobierno, 1871. *National Self Protection*, de Joseph Wharton, Filadelfia, 1875, The American Iron and Steel Association.

Leg. 170, exp. 4, 130 f.

1871-[1873]. Impresos sobre reclamaciones México-Estados Unidos. *In the matter of the Bagdad claims, before the Joint Commission organized under the Convention of july 4, 1868, between the United States of America and the Republic of Mexico, argument of the facts, in support of the claims of citizens of Mexico.* Dictámenes del comisionado Wadsworth, miembro de la Comisión Mixta, del caso 111 al 161 (ejemplar muy deteriorado). *Opinión del comisionado mexicano Manuel M. Zamacona en el caso No. 213 de Samuel L. Dennison contra México, uno de los relativos a la expedición de Zerman.*

Leg. 170, exp. 5, 182 f.

[1873]. Impresos sobre reclamaciones México-Estados Unidos. *Cattle claims for 1863-64-65. In the American and Mexican Joint Commission. In the matter of the claim of the heirs of Pedro José de la Garza, No. 736, and fifty-one other claims, against the United States, argument on the Law and the facts in each case, J. Hubley Ashton, counsel of the United States. Cattle claims for 1848 and 1849, and for 1863, 1864 and 1865. In the American and Mexican Joint Commission. Additional evidence in defense of the United States.*

Leg. 170, exp. 6, 133 f.

1873, 1875, 1888. Impresos sobre reclamaciones México-Estados Unidos. *La Comisión Mixta de Reclamaciones Mexicanas y Americanas establecida conforme al tratado de 4 de julio de 1868 entre México y Estados Unidos. Historia de sus trabajos y procedimientos y exposición metódica de los principios establecidos en sus decisiones, por José Ignacio Rodríguez, doctor en derecho civil y canónico y en filosofía, traductor oficial y secretario suplente de la misma Comisión,* México, imprenta del gobierno en Palacio, 1873. *Comisión de Reclamaciones de México y Estados Unidos: opinión del comisionado Manuel M. de Zamocona en el caso de Thadeus Amat, obispo de Monterrey, y Joseph S. Alemany, arzobispo de San Francisco, contra México, No. 493,* 1875. *Case of the american A. K. Cutting. Latest notes exchanged between the legation of the United States of America and the minister of Foreign*

Relations of the Republic of Mexico, 1888 (dos ejemplares). *American and Mexican Joint Commission. Claim of Frederic A. Newton against the republic of Mexico. Remarks of A. A. Strout upon the testimony.*

Leg. 170, exp. 7, 175 f.

1873. *Informe de la Comisión Pesquisidora de la frontera del norte al Ejecutivo de la Unión, en cumplimiento del artículo 3o. de la ley de 30 de septiembre de 1872*, Monterrey (anexo número 2 a la *Memoria* de la Secretaría de Relaciones Exteriores). *Documentos relativos al contrabando del buque* Sarah Adelia, *a los atentados en la barra de Santa Ana, al proyecto de tratado referente a Tehuantepec, a la expulsión de extranjeros perniciosos, a heridas a un ciudadano americano en Camargo, a préstamos forzosos exigidos en Monterrey* (anexo número 3 a la *Memoria* de la Secretaría de Relaciones Exteriores). *Documentos relativos a Guatemala, a Bolivia, al Uruguay, a Colombia, al Perú, al Imperio Alemán, a España, a Francia, a Inglaterra, a Italia* (anexo número 4 a la *Memoria* de la Secretaría de Relaciones Exteriores). Fallecimiento del presidente Benito Juárez (p. 51 a 58 del anexo 4); Presidencia constitucional de Sebastián Lerdo de Tejada.

Leg. 170, exp. 8, 73 f.

1873-1874. *Diccionario de la legislación mexicana, que comprende las leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias del supremo gobierno y otras autoridades de la nación, publicadas desde el 1 de enero de 1870 al 31 de diciembre de 1871, formado por Luis G. Zaldívar*, números 50, 51, 52 y 55, México, imprenta del gobierno en Palacio. (Documentos deteriorados.)

Leg. 170, exp. 9, 135 f.

1870, 1874-1875. *Ley de presupuesto de egresos de la Federación y del Distrito Federal para el año fiscal que comenzará el 1 de julio de 1870 y terminará el 30 de junio de 1871*, México, imprenta del gobierno en Palacio (dos ejemplares). *Ley del Timbre de los Estados Unidos Mexicanos promulgada en 1 de diciembre de 1874*, México, imprenta del gobierno en Palacio. *Discursos pronunciados en el Congreso General por el C. Juan José Baz defendiendo el artículo 20 de la ley orgánica de los principios constitucionales de Reforma*, México, imprenta y litográfica del Colegio de Artes y Oficios en el Tecpan de Santiago.

Leg. 170, exp. 10, 33 f.

1874, 1884, 1896. Impresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Expediente relativo al cobro que por orden del supremo gobierno y en uso de la potestad económico-coactiva, hizo la aduana marítima de Mazatlán a los señores J. de la Quintana y Compañía por la suma de 110,434.09 pesos que adeudaban a la Hacienda Pública por los derechos de importación y exportación causados durante el tiempo de noviembre de 1871 a abril de 1872 en que estuvo clausurado el puerto al comercio extranjero*, Mazatlán, 1874, tipografía de Retes (documento deteriorado y con hongos). *Reglamento para la mejor ejecución y observancia de las leyes de 23 de mayo de 1881 y de 22 de marzo de 1884* [sobre cotización de mercancías], 1884. *Nota con que se remite a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la cuenta del Erario Federal correspondiente al año económico de 1895 a 1896.*

Leg. 170, exp. 11, 47 f.

1875. *Decreto para la construcción y explotación de un ferrocarril y telégrafo de un punto del ferrocarril de México a Veracruz a la ciudad de Oaxaca*, México, imprenta del gobierno en Palacio. *The Austin-Topolobampo Pacific Railroad Route* (incluye mapas).

Leg. 170, exp. 12, 93 f.

1876, 1879, 1893, 1897. Discurso del diputado Elijah Ward referente al problema financiero en Estados Unidos (1876); resoluciones de la Cámara de Diputados y del Senado norteamericano (1879, 1893, impresos). *The Tariff Law of 1897* (dos ejemplares).

Leg. 170, exp. 13, 128 f.

1877. *Diccionario Telegráfico*, México, imprenta del gobierno en Palacio. (Empastado.)

Leg. 170, exp. 14, 51 f.

1877, 1892. *Terra-Cotta in Architecture*, 1887, Nueva York. *La América Meridional: historia y ciencias suplementarias, lenguas de los indígenas.* (Alemán, francés y español, impreso deteriorado.)

Leg. 170, exp. 15, 5 f.

1892. Relación de los agentes consulares extranjeros en México. (Impreso.)

Leg. 170, exp. 16, 41 f.

[1895], 1901, 1907, 1914. *Breve esbozo histórico de la meteorología en la república mexicana (A brief historical sketch of the meteorology in the Mexican republic)*, incluye dos cuadros de datos de 1875 a 1895 (tres ejemplares). *The Tabasco and Chiapas Land Company of San Juan Bautista, Tabasco: Mexico, Report of the state of Tabasco for the information of foreigners who desire to settle in the republic*, por el ingeniero geógrafo José Tamborre (1901, incluye un mapa). *Reglamento para el archivo y biblioteca de la embajada de México en Estados Unidos* (1907). *Estados Unidos del Norte y las repúblicas del Sur: reflexiones sugeridas por la insinceridad de los directores políticos del gran pueblo del Norte, con motivo del llamado incidente de Tampico*, por Francisco Mallén (1914).

Leg. 170, exp. 17, 27 f.

1897, [1903]. *The Sedgley Handbook. Featuring Sedgley Springfield sporters and their use*, catálogo número 46, Filadelfia, 1897. *Trial and Self Conviction of Pope Leo XIII*, por A. L. Graebner, San Luis Misuri.

Leg. 170, exp. 18, 42 f.

s. d. *Ejército de operaciones sobre Puebla.* (Incompleto. Deteriorado.)

Leg. 171, exp. 1, 107 f.

1823, 1826, 1828-1829. *Memorias* de la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos, leídas por los titulares Pablo de la Llave (1823), Miguel Ramos Arizpe (1826 y 1828) y Juan José Espinosa de los Monteros (1829) ante las cámaras de Diputados y de Senadores.

Leg. 171, exp. 2, 115 f.

1830-1833, 1835. *Memorias* de la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos, leídas por los titulares José Ignacio Espinosa (1830-1832), Miguel

Ramos Arizpe (1833) y J. de Iturbide (1835) ante las cámaras de Diputados y de Senadores.

Leg. 171, exp. 3, 130 f.

1844. *Memoria* de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, leída ante el Congreso por el titular Manuel Baranda.

Leg. 171, exp. 4, 134 f.

1849-1851. *Memorias* de la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos, leídas ante el Congreso por los titulares José María Jiménez (1849) y Marcelino Castañeda (1850-1851).

Leg. 171, exp. 5, 97 f.

1852, 1870. *Memorias* de la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos (y de Justicia e Instrucción Pública), leídas ante el Congreso por los titulares J. Urbano Fonseca y José M. Iglesias.

Leg. 172, exp. 1, 113 f.

1826-1829, 1832. *Memorias* de la Secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores, leídas ante el Congreso y las cámaras de Diputados y Senadores por los titulares Sebastián Camacho (1826), Juan José Espinosa de los Monteros (1827-1828), Juan de Dios Cañedo (1829) y Lucas Alamán (1832). (Nota: la *Memoria* de 1832 presenta en el primer folio una mutilación en forma de cuadro en el que aparece un parche hecho con otro soporte.)

Leg. 172, exp. 2, 93 f.

1833, 1835, 1838. *Memorias* de la Secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores, leídas ante el Congreso y las cámaras de Diputados y Senadores por los titulares Carlos García (1833), José María Gutiérrez de Estrada (1835) y Luis G. Cuevas (1838, dos ejemplares).

Leg. 172, exp. 3, 125 f.

1844. *Memoria* de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Gobernación, correspondiente a la administración provisional correspondiente de 1841 a 1843, leída ante el Congreso por el titular José María Bocanegra.

Leg. 172, exp. 4, 66 f.

1845. *Memoria* de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Gobernación, leída ante las cámaras de Diputados y Senadores por el titular Luis G. Cuevas.

Leg. 172, exp. 5, 240 f.

1847. *Memoria* de la Secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores, leída ante el Congreso por el titular José María Lafragua. (Ejemplar deteriorado.)

Leg. 172, exp. 6, 142 f.

1849-1851, 1857. *Memorias* de la Secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores, leídas ante las cámaras de Diputados y Senadores por los titulares Luis G. Cuevas (1849), José María Lacunza (1851) y José F. Ramírez (1857). Situación de México después de la guerra contra Estados Unidos; reflexiones del ministro Cuevas. Informe de los arreglos hechos para el pago de la deuda garantizada por convenciones diplomáticas. (Nota: en la *Memoria* de 1857 se encuentra asentado en la primera página el año de 1852.)

Leg. 172, exp. 7, 170 f.

1873. *Memoria* de la Secretaría de Relaciones Exteriores, leída ante el Congreso por el titular José María Lafragua. (Ejemplar deteriorado.)

Leg. 172, exp. 8, 46 f.

1838. *Memoria* del Ministerio del Interior, leída ante el Congreso por el titular J. Antonio Romero.

Leg. 172, exp. 9, 144 f.

1871. *Memoria* de la Secretaría de Gobernación, leída ante el Congreso por el titular José M. del Castillo Velasco. (Ejemplar deteriorado.)

Leg. 172, exp. 10, 26 f.

1828. *Memoria de los ramos de hacienda pública del estado libre de Nuevo León, leída ante su honorable legislatura por el jefe del ramo el día 22 de marzo de 1828* (titular Miguel Margain).

Leg. 172, exp. 11, 155 f.

1889. *Memoria presentada por el ejecutivo del estado a la XII Legislatura constitucional, en la sesión del 2 de febrero de 1889* (por el gobernador de Jalisco Ramón Corona. Ejemplar deteriorado, papel quebradizo).

Leg. 173, exp. 1, 157 f.

1893-1905. Copia de la correspondencia entre Manuel Fernández Leal, secretario de Fomento, Colonización, Industria y Comercio; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Río Colorado. Manuel Martínez del Río pide que se otorgue una concesión para continuar en territorio mexicano los trabajos de un canal formado con aguas del Colorado, en Arizona, para regar terrenos de Baja y Alta California, ya que para la realización de este proyecto cuenta con capital extranjero y con la autorización del gobierno de Estados Unidos; anuencia de la Cancillería hacia el proyecto; opinión de la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones en el sentido de que, al igual que el Bravo, el Colorado es un río internacional y ambos sirven como línea divisoria entre México y Estados Unidos; informe titulado "The New River Country", sobre la zona que riega el Río Colorado; formación en el condado de San Diego de una compañía de irrigación de terrenos de California, Sonora, Arizona y Baja California; memorándum preparado por M. C. Burch, del Departamento de Justicia, para el uso de la Comisión Internacional de Límites entre Estados Unidos y México, con objeto de ayudar a la investigación de la llamada ilegal derivación de las aguas del Río Colorado en California; informe sobre la navegabilidad del Colorado, elaborado por el ingeniero consultor W. W. Follett al general Anson Mills, comisionado por Estados Unidos ante la Comisión Internacional de Límí-

tes; informe de E. Zayas, ingeniero ayudante de la sección mexicana, remitido al mismo funcionario, en el que aborda los temas de la navegabilidad del Colorado y si el uso del canal Imperial de la compañía denominada The Imperial Land System Company, podrá producir efectos perjudiciales a la navegación del río; informe del comisionado mexicano Antonio García Cubas acerca de su expedición al Colorado; fundación de nuevas poblaciones en el desierto del Colorado; abusos cometidos por compañías norteamericanas en Baja California contra familias mexicanas; terreno adjudicado a Guillermo Andrade, quien formó, con varios extranjeros, la Mexico Colorado River Land; informe del ingeniero Jacobo Blanco, comisionado mexicano en la Comisión de Límites, respecto de su visita de inspección al Río Colorado; notas del Departamento del Interior de Estados Unidos acerca de la inviabilidad de construir una presa en Laguna, sobre el Río Colorado, conforme a los tratados de 1848 y 1853 entre Estados Unidos y México que señalan que no puede ejecutarse ningún trabajo que estorbe las condiciones de navegabilidad de los ríos Grande y Colorado; informe sobre la concesión otorgada a la Compañía de Terrenos y Riego para el aprovechamiento de las aguas del río Colorado: el norteamericano C. N. Perry, por sí y a nombre de la California Development Company, corporación creada conforme a las leyes del estado de Nueva Jersey, hizo saber en 1899 que reclamaba 10,000 pies cúbicos de agua por segundo de las aguas del Colorado, declarando que la apropiación del líquido tenía por objeto el desarrollo de fuerza motriz y el riego de terrenos en el condado de San Diego y en Baja California. (Encuadernado. Nota: la portada señala como fechas de 1892 a 1912. Primera parte.)

Leg. 173, exp. 2, 175 f.

1905-1909. Copia de la correspondencia entre Blas Escontría, secretario de Fomento, Colonización e Industria; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; D. E. Thompson, embajador de Estados Unidos en México, y de Victoriano Salado Álvarez, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Río Colorado. Desviaciones, aprovechamiento y distribución de sus aguas. Nombramiento de los ingenieros brigadier Ángel García Peña e Ignacio Molina en comisión para que estudien todas las cuestiones relativas al río; desviación del río en su parte mexicana por la California Development Company y por la compañía asociada con la misma bajo la autorización del gobierno mexicano, lo que está perjudicando a terrenos del lado norteamericano (en Imperial Valley, Valle Imperial), al aumentar la vertiente y disminuir el nivel; informe del comisionado ingeniero Jacobo Blanco respecto de la segunda inspección o vista de ojos (*sic.*) practicada en el Colorado junto con los ingenieros Molina y Peña; carta de Harrison Gray Otis, presidente de la Colorado River Land Company (mexi-

cana) y miembro de la California-Mexico Land and Cattle Company (norteamericana), al presidente Porfirio Díaz, en la que refiere los trabajos de esas empresas en la península de Baja California, ubicación de los terrenos así como del agua que corre por el canal Imperial y que toma del Colorado; la Secretaría de Fomento considera que la Compañía de Riegos y Terrenos de la Baja California es la responsable de la desviación del río, por lo que le ha exigido que proceda a ejecutar las obras necesarias para que el río vuelva a su cauce; informe de Ignacio Sepúlveda, a nombre de la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, enviado a la Secretaría de Fomento, en el que da cuenta de los trabajos para volver el río a su cauce; informe de A. P. Davis, W. H. Sanders, Louis C. Hill, Morris Bien, Homer Hamlin y E. D. Vincent, constituidos en consejo de ingenieros del Servicio de Reclamaciones, rendido al ingeniero en jefe, relativo a la presa de Laguna, para lo cual han hecho otro examen del bajo Río Colorado y de la situación del Valle Imperial, concluyendo que mientras más transcurra el tiempo aumentará la dificultad para volver el río a su cauce y los terrenos que son regados con sus aguas se convertirán de nuevo en desiertos. Informe de Fernando Beltrán y Puga, comisionado mexicano ante la Comisión Internacional de Límites entre México y Estados Unidos, referente a la irrigación de la zona norte de Baja California, dividiéndolo en tres apartados: a) estudio de las obras hechas por la Sociedad de Riego y Terrenos de la Baja California, S. A., en el Río Colorado y canales derivados; b) consideración sobre las posibilidades de irrigación en aquella comarca; c) discusión y recomendaciones finales. Solicitud de Carlos Garza Cortina para usar aguas del río Colorado en el riego de ciertos terrenos que está en vías de poseer en Baja California; informe de Salado sobre la ubicación del área que se pretende beneficiar con el riego de aguas del Colorado, de la cual escasamente corresponden a México 200,000 acres y a Estados Unidos un millón, y que tendría como consecuencia: mutación del cauce, ruina de los terrenos en el estado de Sonora, suspensión de la navegación en el río y constitución de una servidumbre de acueducto en contra de México; informe de Fernando Beltrán y Puga sobre la solicitud de aguas presentada a la Secretaría de Fomento por la Colorado River Land Company de Baja California, aguas que se pretenden tomar del Colorado y de varias derivaciones fijas en el territorio de Colorado, estableciéndose como monto del aprovechamiento una corriente continua de 145 metros cúbicos por segundo: consideraciones de Beltrán comparando esta solicitud con otras concesiones otorgadas por el gobierno mexicano para irrigar tierras en Sonora y en Baja California; informes de Puga al secretario de Fomento sobre la nueva desviación que pretende hacerse del río a la altura del río Las Abejas, acción en la cual participará la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California. Memorándum de las resoluciones adoptadas por el consejo de ministros para ser sometidas al secretario de Relaciones Exteriores respecto a los informes del ingeniero

Puga: ruina probable de la región abandonada recientemente por el Colorado; pérdida de la navegabilidad; amenaza inminente de derrames peligrosos del lago de Los Volcanes por el río Nuevo; peligro de destrucción de las defensas mexicanas en la parte internacional del Río Colorado y el avance inevitable de una retrocavación de cerca de dos metros por el río hacia el territorio de Estados Unidos. (Encuadernado. Nota: la portada señala como fechas de 1892 a 1912. Segunda parte.)

Leg. 173, exp. 3, 74 f.

1893. Copia de la correspondencia entre Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel Fernández Leal, secretario de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Río Colorado. Concesión otorgada a Manuel Martínez del Río para construir un canal (Sonora). Formación en San Diego de la Colorado River Irrigation Company cuyo objeto es ejecutar obras en California, Sonora, Arizona y Baja California, así como también emprender trabajos de irrigación, construir, adquirir, conservar y dirigir diques y muelles, hacer mejoras en los puertos y construir y explotar líneas de ferrocarriles; especificaciones del canal proyectado; ocurso de Martínez del Río en el que solicita al gobierno mexicano le permita continuar en territorio nacional con los trabajos de construcción de un canal para regar terrenos de Alta y Baja California, pues cuenta con capital y autorización del gobierno de Estados Unidos para hacer las obras necesarias en ese país; especificaciones sobre el lugar donde se construiría el canal; el solicitante pide que se considere el proyecto como obra de utilidad pública y que goce del derecho de expropiación; certificado expedido por I. Nelson O. MacClees, secretario [del gobierno] del estado de Colorado, en el que da fe de la veracidad de la transcripción de las enmiendas a los artículos de incorporación de la Arizona and Sonora Land and Irrigation Company; Martínez del Río pretende irrigar terrenos de Baja California con aguas del Colorado desde Arizona; cartas de Guillermo Andrade al embajador Manuel de Azpíroz en las que señala sus dudas sobre el proyecto de Martínez, el cual podría tener otras miras por ser irrealizable la construcción del canal, pues no es creíble que se inviertan cinco o seis millones de pesos para regar terrenos tan arenosos, ardientes y poco productivos; noticias publicadas por el *Bulletin* de San Francisco; carta de D. K. Allen a Andrade, en la que le comunica que ha vuelto a examinar la línea reconocida por John C. Beatty para un canal partiendo de Pot-Holes, situado en la margen oeste del Río Colorado, 18 millas arriba de Yuma, luego baja hacia la línea internacional divisoria cerca de El Río, donde el trazo del canal pasa la línea entrando a México sobre las tierras del general Andrade y por las que recorre 38 millas antes de volver a Estados Unidos; presupuesto para construir el canal que requiere Andrade; nueva mención de la solici-

tud de Martínez del Río; informe del mismo acerca de la Compañía de Irrigación del Río Colorado, con motivo de la demanda entablada por varios de sus accionistas contra su agente general, John C. Beatty; contrato celebrado entre Beatty y la Compañía; mapa elaborado por D. K. Allen que ilustra el canal propuesto por Beatty para regar los terrenos de Andrade (deteriorado y doblado); mapa del desierto de Colorado, mesa de Sonora y delta del Río Colorado (aparecen las tierras pertenecientes a la Colorado Irrigation Company. Color).

Leg. 173, exp. 4, 10 f.

1894-1895. Río Colorado. Copia del poder otorgado por John C. Beathy (en el expediente anterior es citado como Beatty) que acredita a Tomás MacManus como su apoderado para que entregue el proyecto de contrato, que remite, a celebrar con la Secretaría de Fomento para abrir canales de irrigación en la parte norte de Baja California, según solicitud de Martínez del Río; con el poder, MacManus queda facultado para gestionar en la república mexicana todo lo relativo a terrenos baldíos, colonización, construcción de vías férreas, navegación y otros asuntos de la misma clase, para celebrar contratos y arreglos al efecto, nombrar peritos, adquirir bienes raíces de todo género, presentar escritos, otorgar recibos, etc.; opinión de Guillermo B. y Puga, nombrado por el gobierno mexicano para que dictamine sobre la posibilidad y conveniencia del canal que pretende abrir el señor Martínez del Río, acerca de la desviación del río Colorado.

Leg. 173, exp. 5, 5 f.

1900-1903. Copia de la correspondencia entre León Vargas Navarro, cónsul de México en Phoenix; Manuel Fernández Leal, secretario de Fomento, Colonización e Industria, e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Río Colorado. Vargas comunica a Fernández haber organizado una compañía anónima en Arizona para utilizar las aguas del Río Colorado en la irrigación de varios terrenos, para lo cual ya se ha comenzado a construir un canal de 60 a 80 pies de ancho, comenzando en la ciudad de Yuma; la obra comprende ya seis millas hacia la frontera, siendo el principal objeto continuarla hasta una distancia de 40 millas por lo menos en el distrito de Altar, Sonora; el cónsul solicita que se apruebe su proyecto; permiso para que pasen los ingenieros al lado mexicano a hacer estudios sobre el canal, aunque esto no significa que se aprueba la continuación del canal; el nombre de la empresa es Irrigation Land and Improvement Company; carta de J. E. Ludy, vicepresidente de la compañía, al presidente Porfirio Díaz en la que informa que como resultado de los estudios de

reconocimiento practicados en Sonora, se ha encontrado en el distrito de Altar una zona de cerca de 400,000 hectáreas que puede ser regada por sus canales. (Español e inglés.)

Leg. 173, exp. 6, 62 f.

1899-1905. Copia de la correspondencia entre Ignacio Mariscal, secretario, J. M. Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores, y Manuel Fernández Leal y Blas Escontría, secretarios de Fomento, Colonización e Industria. Río Colorado. Noticia referida por el cónsul de México en San Diego acerca de los proyectos de la California Irrigation Company para construir un canal de derivación de las aguas del Colorado a fin de irrigar 1,600,000 acres de terrenos situados en el ángulo noreste de Baja California y al sureste de Alta California, así como también de colonizar esa parte del desierto de Colorado con familias menonitas; estudio del ingeniero C. R. Rockwood, de la mencionada compañía, en el que compara esa parte del Colorado con el río Nilo; trabajos de la compañía en territorio norteamericano, habiendo fundado ya, en pleno desierto, una población llamada Imperial; el general G. Andrade ha vendido 70,000 hectáreas de terrenos en la línea divisoria de Baja California a la empresa y, con motivo de la explotación del canal, se están formando poblaciones, lo que podría causar dificultades; Fernández notifica a Mariscal que no se ha otorgado ninguna concesión para aprovechar las aguas del río, y que lo único que se ha autorizado es el paso de algunos ingenieros encargados de practicar estudios sobre el particular; informe del ingeniero Jacobo Blanco al respecto; compañías formadas por el general Andrade; casos de las solicitudes de J. E. Ludy, Martínez del Río y Beathy; propuestas presentadas para la construcción de la presa de la Laguna en Yuma, Arizona; dictamen de la Sección de Límites de la Cancillería sobre las complicaciones que ha provocado el canal Imperial en el curso primitivo del Colorado, así como a las cuestiones de límites entre México y Estados Unidos, pues se corre el riesgo de que el país del norte pretenda que para límite se adopte el nuevo canal, lo que daría por resultado una pérdida de territorio para México; el encargado de Negocios de Estados Unidos en México remite nota del Departamento del Interior, relativa a la desviación del Río Colorado por la California Development Company y otra asociada a la misma, con autorización del gobierno mexicano, y que está causando gran destrucción de propiedades en Estados Unidos; designación de los ingenieros Ángel García Peña, Ignacio Molina y Jacobo Blanco para que hagan un estudio detenido de las obras de desviación y aprovechamiento de las aguas del Colorado, efectuadas por la Compañía de Irrigación y Terrenos de la Baja California; informe sobre la concesión otorgada a dicha Compañía por ambos gobiernos, y que ahora reclama Estados Unidos porque el canal está construido

en territorio mexicano; Escontría dice a Mariscal que la investigación de los comisionados esclarecerá si la concesión ha sido infringida; opiniones de los departamentos de Estado y de Justicia de Estados Unidos y de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México sobre la conveniencia por parte de los primeros y el desacuerdo de la Cancillería mexicana en construir una presa en Laguna, conforme a los análisis hechos a los tratados sobre límites celebrados entre ambos países. (Español e inglés.)

Leg. 173, exp. 7, 118 f.

1903-1905. Copias de documentos varios. Río Colorado. Carta del abogado Emilio Velasco a Manuel González Cosío, secretario de Fomento, Colonización e Industria, en la que remite otra de A. H. Heber, gerente general de la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, en la que explica los motivos por los que la empresa insiste en que se le autorice unir el canal que tiene construido en la orilla mexicana del Río Colorado, haciendo de éste una boca-toma; proyecto de contrato propuesto por Ignacio Sepúlveda, de la citada compañía, presentado al secretario González para que se autorice el canal; modificaciones al proyecto de contrato; oficio de González enviado a los secretarios del Congreso de la Unión en el que les comunica que la dependencia a su cargo ha celebrado un contrato con la citada compañía para regar terrenos en Baja California y, si ese cuerpo colegiado no encuentra inconveniente, pide que lo apruebe; permiso solicitado por la empresa al Departamento de Estado para que se le conceda el uso del agua del Colorado en el estado de California para irrigar el condado de San Diego; contrato celebrado entre la Compañía de Desarrollo de California, sociedad organizada conforme a las leyes del estado de Nueva Jersey, y la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, Sociedad Anónima, organizada y existiendo bajo las leyes de la república mexicana, por el que convienen la entrega de agua tomada del Colorado para regar sus respectivos terrenos; aprobación del Congreso mexicano del contrato celebrado entre el secretario González Cosío y el licenciado Ignacio Sepúlveda a nombre de la Sociedad de Riego y Terrenos de la Baja California; el Banco Nacional de México notifica a Sepúlveda que ya se ha extendido y remitido a la Tesorería General el certificado de depósito por valor de 10,000 pesos en bonos de la deuda interior consolidada, tres por ciento del valor nominal que entregó Sepúlveda por cuenta de la compañía y para garantizar el contrato celebrado con la Secretaría de Fomento; avisos de agua de C. N. Perry, miembro de la compañía California Development, en los que reclama 10,000 pies cúbicos de agua por segundo del Río Colorado, especificando el lugar donde debe hacerse la toma y los terrenos que serían regados en el condado de San Diego; nombramiento del abogado David O. Anderson como apoderado legal de la Colorado River

Land Company, Sociedad Anónima, constituida bajo las leyes de la república mexicana; estudio de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública sobre las concesiones otorgadas a las diversas compañías para irrigar terrenos tomando agua del Colorado; consideraciones del señor Heber para el cobro de derechos por el uso del agua; informe del ingeniero C. R. Rockwood sobre la construcción de los canales proyectados por la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California; J. H. Packard, gerente general de la Mexican Land and Colonization Company Limited, poseedora de 25,000 hectáreas de terrenos [en Baja California], interesada en adquirir otras 36,000, siendo todos los terrenos susceptibles de recibir agua de los canales de irrigación construidos por la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, de acuerdo con la concesión que le fue otorgada en 1904; entre los anexos que envía Packard, se encuentran cuadros que demuestran las entradas de la compañía concesionaria en México, derivadas del agua que se aprovechará en territorio mexicano, con capitalización de las mismas entradas al tipo de seis por ciento anual, sobre la base del uso de un acre-pie de agua por año; informe del comisionado mexicano, ingeniero Jacobo Blanco, como resultado de sus investigaciones sobre la gran cantidad de agua que toma la Compañía de Riego y Terrenos de la Baja California del Río Colorado para cumplimentar la concesión que le fue otorgada por el gobierno mexicano, con el fin de poder determinar el gasto o volumen de agua que lleva dicho río frente a territorio nacional; cuadros estadísticos. (Español e inglés.)

Leg. 173, exp. 8, 76 f.

1899. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; G. Andrade, cónsul de México en Los Ángeles e Higinio Canudas, cónsul de México en San Diego. Río Colorado. Índice del expediente; proyecto de la California Irrigation Company para construir un canal de derivación de las aguas del Río Colorado a fin de irrigar 1,600,000 acres de terrenos situados en el ángulo noreste de Baja California y el sureste de Alta California, así como de colonizar esa parte del desierto de Colorado con menonitas; carta de A. H. Heber, presidente de la California Development Company, al embajador De Azpíroz; impreso *The New River Basin and Lower California Irrigation Enterprise*, de la California Development Company (incluye un mapa a color); recorte de *The San Diego Union*; el cónsul Andrade dice al embajador que, en su opinión, el proyecto de la compañía no fructificará; copia de la carta del señor Edwin A. Meserve a Andrade en la que remite el proyecto de contrato entre la llamada Compañía Mexicana y el propio Andrade (en algunos folios de este documento la tinta se encuentra diluida); noticias de los cónsules sobre el proyecto de la Development; mapa

que esboza lo que sería el New River Country (Nuevo País del Río, en California, Estados Unidos, y Baja California, México), compilado a petición de la Cámara de Comercio de San Diego por T. H. Silsbee; el cónsul en San Diego remite copia del informe del ingeniero Silsbee así como un plano levantado por éste de los terrenos donde están proyectados los canales de riego con aguas del Río Colorado.

Leg. 174, exp. 1, 212 f.

1903-1905. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; John Hay, secretario del Departamento de Estado; Joaquín Díaz Prieto, cónsul de México en San Diego; Roberto García, canciller encargado del consulado de México en Los Ángeles. Río Colorado. Nota de Antonio García Cubas respecto de la construcción de un canal que se está efectuando en terrenos de Baja California por una compañía norteamericana para derivar agua del Colorado, a lo que la Secretaría de Fomento informó que no se había otorgado concesión alguna, sino únicamente el permiso para que los ingenieros de la Irrigation Land Improvement Company pasaran a territorio mexicano a practicar estudios; transcripción del oficio del cónsul general en San Francisco en el que se refiere a un recorte del *Call* donde se señala que el diputado Daniels ha declarado que las aguas del Colorado son más útiles para irrigar que para navegar; resolución del Senado norteamericano para que el secretario del Interior haga una investigación sobre el uso de las aguas del río para la irrigación de terrenos áridos en el estado de California y en el territorio de Arizona, determinando la cantidad que de la corriente puede ser aprovechable por medio de obras conforme a la ley de irrigación y por empresas particulares; el embajador mexicano comunica a Hay que la aprobación de la ley propuesta por el señor Daniels acarrearía perjuicios para México, a lo que el funcionario norteamericano contestó que ya puso en conocimiento a las instancias involucradas para que informen al respecto; aviso de agua de C. N. Perry, a nombre de la California Development, en el que pide se le conceda derecho a 10,000 pies cúbicos por segundo de agua que destinará a fuerza motriz y riego en el condado de San Diego; recortes de periódicos; página de *The Native American* que señala la aprobación del proyecto de irrigación sobre Yuma, que abarca 100,000 acres de terreno a lo largo del Colorado; ejemplar del *Diario Oficial* en el que aparece el contrato celebrado entre el ingeniero Leandro Fernández, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en representación del Ejecutivo de la Unión, y el señor J. A. Naugle, en representación de la Compañía del Sur Pacífico, para la construcción de un ferrocarril en el territorio de Baja California, documento que, junto con un plano azul del trazo longitudinal de la línea, es remitido al embajador

De Azpíroz (el plano está roto en la parte superior); ejemplares del *Diario Oficial,* en él aparece la aclaración de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria en el sentido de que no tiene agencias autorizadas para traer colonos al país, sino que únicamente ha concedido permiso a algunas empresas para establecer colonos en terrenos propiedad de las mismas, así como también el contrato celebrado entre Manuel González Cosío, secretario de Fomento, Colonización e Industria en representación del Ejecutivo de la Unión, y el licenciado Ignacio Sepúlveda en representación de la Sociedad de Riego y Terrenos de la Baja California, Sociedad Anónima, para el paso de las aguas del río Colorado por territorio mexicano y para el aprovechamiento de ellas; nota de De Azpíroz a Hay referente a los informes que ha recibido el gobierno mexicano en el sentido de que el Departamento del Interior de Estados Unidos ha asignado la suma de tres millones de pesos para la construcción de una presa en el Río Colorado, en el lugar llamado Laguna para regar terrenos de Arizona y del sur de Alta California, proyecto que altera los tratados de Paz y Límites de 1848 y 1853, según los cuales ninguna obra deberá ejecutarse si altera la condición de navegabilidad de los ríos limítrofes Colorado y Bravo; informe de Antonio García Cubas en el que propone varios puntos a considerarse para el nombramiento de un ingeniero que se traslade a la frontera de California y estudie sobre el terreno las obras hidráulicas que se están ejecutando en ella; folletos *From Imperial to San Diego by rail direct* e *Imperial Catechism*, de la compañía Imperial Land; recortes de periódicos que ilustran parte del canal que pasa por Imperial Valley (Valle Imperial), California; informe de García Cubas sobre la situación de los terrenos adjudicados a Guillermo Andrade así como de los contratos y traspasos que ha realizado con la Mexico Colorado River Land, la Mexican Development, Compañía Mexicana de Irrigación y Terrenos de la Baja California y con la Mexico Land and Cattle Company, concluyendo que siempre ha considerado peligrosa la colonización extranjera en la frontera, dado el antecedente de la separación de Texas; informe de Marsden C. Burch, secretario del Interior, enviado a John Hay, referente a la conocida intención de la dependencia a su cargo de construir una presa en Laguna. (Español e inglés.)

Leg. 174, exp. 2, 166 f.

1905. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Federico Gamboa, encargado de Negocios *ad interim*, Joaquín D. Casasús, embajador de México en Estados Unidos; Alvey A. Adee, Robert Bacon, secretarios interinos, y Elihu Root, secretario del Departamento de Estado; Guillermo Andrade y Antonio Lozano y Castro, cónsules de México en Los Ángeles. Río Colorado. Transcripción de la nota del cónsul general en San Francisco en la que remite un recorte del *Chronicle* donde se asegura

que el secretario Hitchcok, por orden expresa del presidente, dispuso que se publicaran anuncios solicitando proposiciones para la construcción de la presa en Yuma (Laguna), y que se espera que el gobierno mexicano no protestará, dado que el norteamericano no viola estipulaciones de tratado alguno al desviar las aguas del Colorado; recortes de periódicos; arreglos entre las compañías California Development y la del Ferrocarril Southern Pacific para el desarrollo de las obras en el Valle Imperial (Imperial Valley); folleto *Discurso del honorable presidente de la California Development Company, ante los colonos del Valle Imperial en apoyo a los derechos de agua y propiedades pertenecientes a la compañía en el río Colorado*, pronunciado en Imperial, California, el 25 de julio de 1904 (mapa y fotografías de Valle Imperial y de Caléxico, destacando los progresos de la compañía. Inglés). Construcción de una presa a 14 millas al sur de Yuma por las compañías California Development y la del Ferrocarril Southern Pacific; copia de la correspondencia cambiada entre la Cancillería, la embajada de Estados Unidos y la Secretaría de Fomento sobre la desviación y aprovechamiento de las aguas del río Colorado; instrucciones a Casasús para que se ajuste en todo a los conceptos emitidos en la nota de la Secretaría a la embajada norteamericana; nombramiento de una comisión formada por los ingenieros general brigadier Ángel García Peña, Ignacio Molina y Jacobo Blanco para que estudien todas las cuestiones relativas al río; llegada de los comisionados a Los Ángeles; la creciente del río ha destruido los trabajos de la Development; *Los Ángeles Times* señala que no debe responsabilizarse al gobierno de México por los perjuicios que ha causado la desviación del Colorado, pues las obras se hicieron sin su aprobación; permiso solicitado al Departamento de Estado para que los comisionados mexicanos puedan hacer sus estudios. (Español e inglés.)

Leg. 174, exp. 3, 130 f.

1906-1908. Correspondencia de Balbino Dávalos, Victoriano Salado Álvarez y José F. Godoy, encargados de Negocios *ad interim*, Enrique C. Creel y Francisco León de la Barra, embajadores de México en Estados Unidos; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores y Elihu Root, secretario del Departamento de Estado. Río Colorado. Desbordamiento del río; intentos por volverlo a su cauce; recortes de periódicos; *The Washington Post* publica un artículo en el que pretende responsabilizar a México por los perjuicios que han sufrido los ribereños, dado que la California Development Company realizaba trabajos en territorio mexicano cuando sucedió el percance; ejemplar del *Congressional Record* en el que aparece el mensaje del presidente Thedore Roosevelt enviado al Congreso exponiendo el peligro inminente en que se encuentra la región de California llamada Imperial Valley (Valle Imperial) o Salton Sink, a causa del desbordamiento del Colo-

rado; dictamen elaborado por Salado, a petición del embajador Creel, sobre un estudio del expediente relativo al Río Colorado (se encuentran tres ejemplares mecamanuscritos y uno manuscrito, con fechas 23 de junio de 1907 y 24 de febrero de 1909); envío a Godoy de los estudios hechos por la Secretaría de Fomento y por la Comisión Mexicana de Límites con el fin de que le sirvan de base para entablar las negociaciones necesarias encaminadas al arreglo de un tratado sobre distribución de aguas del Río Colorado entre México y Estados Unidos; designación de los ingenieros Louis G. Hill y Fernando Beltrán y Puga para que estudien la forma más equitativa de distribución de las aguas del río entre los dos países; memorial presentado a ambas asambleas del territorio de Arizona pidiendo al gobierno federal su ayuda para ensanchar el Río Colorado con el fin de que los vapores de gran tonelaje puedan navegar por el mismo. (Español e inglés.)

Leg. 174, exp. 4, 109 f.

1902-1904. Impresos del Congreso y de la Cámara de Diputados de Estados Unidos. Río Colorado. Acta que establece la apropiación de ingresos por concepto de venta y disposición de terrenos públicos en ciertos estados y territorios, como California, Colorado y Arizona, entre otros, para la construcción de obras de irrigación de tierras áridas (se encuentra la propuesta del señor Daniels, relacionada con la California Development Company, cuyo presidente es A. H. Heber); actas del Congreso (número 58): irrigación en California y Arizona, relacionada con la Development y con la Imperial Water Company, Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, Sociedad Anónima (p. 5196-5211. Inglés).

Leg. 174, exp. 5, 231 f.

1912. Impresos de las cámaras de Diputados y Senadores y del Congreso de Estados Unidos. Río Colorado. Mensaje del presidente William H. Taft dirigido a la Cámara de Diputados en el que transmite el informe de labores de la Secretaría del Interior referente a los trabajos de irrigación de terrenos en California y Arizona con aguas del Colorado, en las que están involucradas varias compañías como la California Development y la Colorado River Land, entre otras (incluye mapas y planos, dos ejemplares). Mensaje del presidente William H. Taft dirigido al Congreso en el que transmite una carta del secretario del Interior referente a una apelación solicitada por el Consejo de Supervisores del condado de Imperial, California, para prolongar las apropiaciones de dinero, tierras y propiedades en Estados Unidos contra la inundación del Colorado (cuatro ejemplares); obras necesarias para controlar el caudal del río (cuatro ejemplares. Inglés).

Leg. 175, exp. 1, 24 f.

[1908]. Escritos del ingeniero Fernando Beltrán y Puga titulados "Río Colorado. Proposiciones fundamentales" y "Memorándum. Río Colorado. Aprovechamiento de sus aguas y obras en su cuenca mexicana" (en éste explica la lista cronológica de la documentación que encontró o adquirió en la embajada mexicana como paso preliminar al informe o dictamen que abarcará todas las cuestiones que se han suscitado acerca de las aguas o de obras en el río a partir de 1900, año en que empezó la construcción del canal Imperial y con ello las dificultades entre ambos países. Los documentos que alude el ingeniero Puga se encuentran a partir del legajo 173).

Leg. 175, exp. 2, 60 f.

1910. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario, Federico Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores; Enrique C. Creel y Francisco León de la Barra, embajadores, Luis Ricoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, y Philander C. Knox, secretario del Departamento de Estado. Río Colorado. Presa de la California Development Company. Instrucciones de Mariscal a De la Barra para que comunique al Departamento de Estado que la empresa está construyendo una presa del lado de Estados Unidos que puede hacer variar la línea limítrofe a causa de los escapes de agua a una y otra margen del río; el ingeniero Fernando Beltrán y Puga, comisionado mexicano ante la Comisión Internacional de Límites, informa que no se está efectuando tal obra, y que la próxima avenida anual hará inútil su construcción, que tenía por objeto levantar el nivel de las aguas bajas; el cónsul en Yuma refiere que las obras se han suspendido debido a que comenzó a subir el nivel del agua y pasa en abundancia a los canales del Valle Imperial, en California; Huntington Wilson, subsecretario del Departamento de Estado, confirma la suspensión de las obras, de acuerdo con el informe de R. A. Ballinger, secretario del Interior; Robert Shaw Oliver, secretario interino de Guerra, comunica al secretario de Estado que la dependencia a su cargo tendrá cuidado en evitar que se haga cualquier cosa que pudiera causar daño alguno a las condiciones actuales del río en su cauce; escasez de agua en Valle Imperial: aspectos que afectan a México; copia de la correspondencia entre los comisionados de límites, general Anson Mills e ingeniero Fernando Beltrán y Puga. (Español e inglés.)

Leg. 175, exp. 3, 144 f.

1910. Correspondencia de Joaquín Díaz Prieto, cónsul de México en San Diego; Francisco León de la Barra, embajador de México en Estados Uni-

dos; Federico Gamboa, subsecretario, y Enrique C. Creel, secretario de Relaciones Exteriores, y Philander C. Knox, secretario del Departamento de Estado. Río Colorado. Obras de defensa. Perjuicios ocasionados por las aguas del río en el Valle Imperial; recortes de periódicos; carta del presidente William H. Taft al embajador De la Barra en la que pide solicite al presidente Díaz otorgue permiso para construir en territorio mexicano obras relativas al Valle Imperial a fin de defender propiedades de uno y otro lado de la frontera (original); informe del ingeniero J. A. Ockerson acerca de las obras proyectadas en el río; la Cancillería manifiesta la disposición del gobierno mexicano a autorizar la construcción en territorio nacional de las obras de defensa que sean necesarias para evitar las inundaciones, creyendo indispensable que se hagan los estudios necesarios a fin de celebrar un tratado en el que se fijen las condiciones para la ejecución de dichas obras, ya sea por cuenta del gobierno de Estados Unidos o de alguna compañía mexicana interesada en la irrigación de aquellos terrenos; dictámenes de la Secretaría de Fomento y del ingeniero Beltrán y Puga sobre el informe del ingeniero Ockerson; el gobierno de Estados Unidos acepta la propuesta del de México de que una comisión en la que estén representados ambos países examine el proyecto de las obras, de acuerdo con la idea del Departamento del Interior; autorización a De la Barra para que en la parte norte de Baja California sean construidas las obras necesarias para impedir las inundaciones sobre los terrenos del Valle Imperial; agradecimiento del gobierno norteamericano por la cooperación del mexicano; con excepción de alimentos y provisiones, se ofrecerá la libre importación de equipos, herramientas y utensilios destinados a las obras; nombramiento del ingeniero Beltrán y Puga como inspector de las obras que ha de llevar la Rio Colorado River Land Company; recortes de periódicos. (Español e inglés.)

Leg. 175, exp. 4, 143 f.

1910-1912. Correspondencia de Francisco León de la Barra, embajador, y Carlos Pereyra, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Philander C. Knox, secretario del Departamento de Estado; Enrique C. Creel, secretario, y Victoriano Salado Alvarez, subsecretario de Relaciones Exteriores. Río Colorado. Obras de defensa. La Colorado River Land Company es la encargada de construir un dique, trabajará por cuenta propia y con el carácter de empresa mexicana, por lo que es la única con personalidad legal para hacer todos los arreglos conducentes a la importación libre de derechos; bases de arreglo para la construcción de las obras de defensa, presentadas por De la Barra a Knox; recortes de periódicos; el gobierno mexicano considera que no puede ser objeto de tratado el mantenimiento de las obras de defensa; ejemplar del formulario elaborado

por el ingeniero Ockerson para el contrato relativo a las obras y que está redactado en términos totalmente contrarios a las notas intercambiadas por la embajada mexicana y el Departamento de Estado; designación de Óscar Lowler como agente especial de Estados Unidos para tratar lo relativo a las obras; memorándum en el que se explican los motivos y se señalan los puntos en los que el gobierno de México difiere del formulario de contrato del ingeniero Ockerson; aclaración del Departamento de Estado en el sentido de que en los contratos celebrados por el ingeniero Ockerson como abogado de la Colorado River Land Company hizo uso del nombre del gobierno de Estados Unidos con el único objeto de asegurar el más completo cumplimiento por parte de los contratistas así como también para cubrir ciertos requisitos fiscales de las leyes norteamericanas, sin ser nunca su intención establecer derecho alguno a favor de su gobierno ni sobre la propiedad de los terrenos; partida de facinerosos que amenaza las obras; destacamento a cargo del coronel Celso Vega para custodiar las obras, pero no para tomar parte en operaciones militares; relevo de las tropas mexicanas de vigilancia, a cargo del coronel Miguel Mayol. (Español e inglés.)

Leg. 175, exp. 5, 130 f.

1912. Río Colorado. Problemas entre las compañías concesionarias. Copia certificada por el escribiente H. J. Lelande, del condado de Los Ángeles, California, de la demanda entablada por la Tittle Insurance and Trust Company contra la Southern Pacific Company para que se imposibilite a ésta de cualquier derecho sobre el canal de la California Development Company en la parte que se localiza en territorio mexicano; nota de José Ferrer MacGregor, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, enviada al embajador Manuel Calero, en la que remite copia de unos documentos que dirigió a la Secretaría de Fomento el licenciado Joaquín D. Casasús, representante de la Sociedad de Riegos y Terrenos de la Baja California, con el fin de que cuente con antecedentes sobre las dificultades que han surgido entre las diversas compañías; Julio García, subsecretario de Relaciones Exteriores, remite al embajador Calero copia del juicio civil ordinario seguido por la Compañía Southern Pacific contra la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, Sociedad Anónima, llevado por el juez de primera instancia de Mexicali, Baja California; extracto de los autos seguidos; recortes del periódico *Allen Kelly's Report*; notas de Ángel Aguilar, cónsul de México en Caléxico, California, y del embajador Calero. (Español e inglés.)

Leg. 175, exp. 6, 144 f.

1912-1913. Correspondencia de Manuel Calero, embajador, Arturo de la Cueva y Ángel Algara, encargados de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Julio García, subsecretario, Antonio de la Peña y Reyes, oficial mayor, Pedro Lascuráin, secretario de Relaciones Exteriores; Ascensión G. Lerma, cónsul de México en Yuma, Arizona. Río Colorado. Reparto equitativo de aguas entre México y Estados Unidos. Consideraciones del embajador Calero sobre la situación de la California Development Company, cuyo canal toma agua del Colorado y pasa por las poblaciones de Mexicali y Caléxico; proyecto y contraproyecto elaborados por Calero para una convención que tiene por objeto crear una comisión preliminar que estudie y proponga bases para la distribución equitativa de las aguas (el primero se encuentra en la nota 308 de Relaciones de 4 de octubre de 1912 y el segundo en la de Calero de 13 de noviembre de 1912); intención de ciudadanos de Valle Imperial de obtener más agua del río a través de la presa Laguna, lo que disminuiría la que se destina a Baja California y Sonora, aunque el costo, presupuestado en 20 millones de dólares que se invertirían en la construcción del canal que iría de la presa del Valle, reduce las posibilidades de su realización; entrevistas de Calero con el secretario de Estado Philander C. Knox; recorte del periódico *Los Ángeles Tribune* en el que se hace referencia a la bancarrota de la Development, lo que ha creado dificultades entre los socios norteamericanos y los mexicanos; recortes de *The Washington Post* en el que se publican los alegatos del senador Shafroth, del estado de Colorado, negando al gobierno de Estados Unidos el derecho para aprovechar las aguas del Río Grande, destinadas a llenar la proyectada presa en Eagle, que se utilizaría en regar 20,000 acres en México y 160,000 en Texas y Nuevo México; noticias sobre la situación en Valle Imperial, relacionadas con las dificultades entre los socios norteamericanos y los mexicanos y que, en opinión del señor Holabird, síndico del proyecto de riego de la California Development en ese lugar, representa un peligro internacional (este personaje ha viajado a Washington con el fin exclusivo de procurar violentar la acción federal de Estados Unidos en la reglamentación internacional del uso de las aguas del río Colorado y la consiguiente protección de los intereses del Valle Imperial); mapa que ilustra parte de Arizona, Nuevo México y Texas así como Sonora y Chihuahua. (Español e inglés.)

Leg. 175, exp. 7, 72 f.

1912. Correspondencia de particulares con Manuel Calero, secretario de Relaciones Exteriores y embajador de México en Estados Unidos. Río Colorado. W. B. Raymond, presidente de la Compañía de Terrenos del Nue-

vo Mundo, hace alusión a la construcción de una presa en Laguna; Manuel (apellido ilegible), de Ensenada, Baja California, remite al secretario Calero copia de una carta que envió a José Vázquez Tagle, secretario de Justicia, en la que incluye un memorándum relativo a las diferencias que han surgido entre la California Development Company y la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, Sociedad Anónima, así como otros documentos relativos al mismo tema; Luis N. Rubalcava, juez de primera instancia de Mexicali, remite ejemplares del periódico *Allen Kelly's Report* en el que se refieren noticias sobre la formación de un frente común entre las compañías involucradas en la cuestión de la demanda contra la Southern Pacific; el abogado Ismael Pizarro Suárez comunica que sus clientes, las compañías organizadas por el general Otis, desean que informe (a Calero) de su proyecto para construir un nuevo canal, lo cual, en su opinión, traería dificultades y seguramente determinaría que las tierras mexicanas se quedaran sin el derecho de la mitad de las aguas, que actualmente les corresponde conforme a la concesión otorgada a la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California (remite ejemplar del *Allen Kelly's Report*); fotografías (dos) que muestran las compuertas destruidas en Mexicali; recortes de periódicos. (Español e inglés.)

Leg. 175, exp. 8, 26 f.

1910-1912. Documentos sueltos. Río Colorado. Ejemplar impreso del Tratado entre Estados Unidos y Gran Bretaña sobre aguas fronterizas, firmado en Washington el 11 de enero de 1909, ratificaciones intercambiadas el 5 de mayo de 1910 (se encuentran algunos subrayados que probablemente fueron relacionados con la cuestión del Río Colorado); copia de un oficio de la Secretaría de Fomento en el que se transcribe otro de Joaquín D. Casasús, apoderado de la Compañía de Terrenos y Aguas de la Baja California, en el que, a nombre de dicha empresa, pone a disposición de la mencionada Secretaría el agua que corre por el canal de derivación que le corresponde de acuerdo con las prescripciones del contrato relativo; gastos (*sic.*) del Río Colorado en Yuma, Arizona, desde enero de 1910 a mayo de 1912, siendo la unidad empleada el millar de pies cúbicos por segundo, equivaliendo aproximadamente un pie cúbico a 0.284 metros cúbicos (documento elaborado probablemente por el ingeniero Fernando Beltrán y Puga); seis ejemplares del periódico *Allen Kelly's Report*; mapa del Valle Imperial y del delta del Colorado. (Español e inglés.)

Leg. 176, exp. 1, 61 f.

1899. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Max Weber e Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Río Bravo. Litigio entre Estados Unidos y la Rio Grande Dam and Irrigation Company. Índice del expediente; fallo de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos en el juicio de los mismos contra The Rio Grande Irrigation and Company Limited y The Rio Grande Dam and Irrigation Company; incendio en la estación del Ferrocarril Central Mexicano en Ciudad Juárez, que no se pudo controlar por la falta de agua; perjuicios ocasionados por la empresa Elephant Butte; peligro que corre la población de Ciudad Juárez de verse privada del agua procedente del Bravo; copia del ocurso de habitantes de Ciudad Juárez, dirigido al embajador De Azpíroz, en el que exponen los daños que han sufrido sus sembradíos por la escasez de agua, principalmente debido a que los vecinos de muchas poblaciones, esencialmente agrícolas, de Nuevo México y Colorado ponen grandes presas en el río para estancar el agua y aprovecharla en sus terrenos; nota de Warner P. Sutton, quien aparentemente es auxiliar del agente del Departamento de Justicia en El Paso, a De Azpíroz, en la que le informa acerca del estado que guarda el litigio entre Estados Unidos y la Rio Grande Dam and Irrigation Company; copia de la nota enviada por la Cancillería a Powell Clayton, embajador de Estados Unidos en México, con referencia a las aguas afluentes del Bravo. (Español e inglés. Nota: el índice se encuentra equivocadamente empastado.)

Leg. 176, exp. 2, 153 f.

1899-1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; John Hay, secretario del Departamento de Estado, y John H. Stephens, diputado por Texas. Río Bravo. Litigio entre Estados Unidos y la Rio Grande Dam and Irrigation Company. Presa internacional. Detalles dados por W. P. Sutton acerca del fallo del tribunal federal en el territorio de Nuevo México sobre el juicio promovido por el gobierno de Estados Unidos contra la empresa; ejemplar del *Albany Law Journal* en el que aparece un artículo de Sutton relativo a la presa Elephant; carta del diputado Stephens al embajador en la que remite un ejemplar del *bill* en el que propone la construcción de la presa internacional; carta del doctor Mariano Samaniego, pariente (*sic*) y amigo del embajador De Azpíroz, en la que relata la difícil situación por la que atraviesan los habitantes de Ciudad Juárez debido a la escasez de agua, enfatizando la conveniencia de que se lleve a efecto pronto el proyecto de la presa internacional; *bill* de la Cámara de Representantes de Estados Unidos en el que el diputado Stephens propone la cons-

trucción de una presa internacional para que haya reparto equitativo de las aguas del Bravo entre México y su vecino del norte; recortes de periódicos; telegrama a De Azpíroz en el que se le instruye para que influya personalmente con el fin de que pase en el Congreso norteamericano el proyecto de la presa internacional; informe del embajador sobre sus gestiones al respecto; carta del diputado Stephens a De Azpíroz en la que le remite otra dirigida por el general Anson Mills relativa a la cantidad de agua que corre en el Río Bravo por El Paso, Texas, y más arriba de esta ciudad; informe del ingeniero Jacobo Blanco referente a la cantidad de agua que corre en el Bravo, a inmediaciones de El Paso, solicitado por el diputado Stephens a fin de que la comisión presidida por el diputado Hitt pueda dictaminar sobre el asunto de la presa internacional que construiría la compañía Elephant Butte; visita del embajador a El Paso, donde fue recibido por el cónsul de México y por las autoridades de esa ciudad y de Ciudad Juárez, asistiendo a una comida en su honor en la que se habló de las dificultades en la región por la escasez de agua; dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos relativo a la construcción de la presa internacional. (Español e inglés.)

Leg. 176, exp. 3, 77 f.

1900-1902. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Río Bravo. Presa internacional. Crecientes del Bravo correspondientes a mayo y junio de 1900, datos proporcionados por el ingeniero C. E. Pani, director de las obras de defensa (plano azul); carta de Ernest E. Russell, secretario de la Cámara de Comercio de El Paso, al embajador, en la que remite copia de otra que ese organismo ha enviado al senador Culberson, así como también copia de las resoluciones adoptadas hace varios meses por la Cámara con referencia al proyecto de convención para la construcción de la presa; memorándum de la audiencia concedida por el secretario Hay al embajador De Azpíroz en la que se abordó el tema de las reclamaciones pendientes presentadas desde hace más de cuatro años por el gobierno mexicano ante el de Estados Unidos, originadas por los enormes perjuicios que han sufrido los habitantes de Ciudad Juárez por la escasez de agua; cartas de Max Weber a De Azpíroz; impreso de la Suprema Corte de Estados Unidos referente al litigio de ese gobierno contra la Rio Grande Dam and Irrigation Company; recortes de periódicos; proyecto de tratado propuesto por el senador Culberson, reproducido en *El Paso Times*; *bills* del Senado de Estados Unidos. (Español e inglés.)

Leg. 176, exp. 4, 123 f.

1903. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Río Bravo. Presa internacional. Recomendación de los diputados Stephens y Burleson al embajador para que trate de inducir al señor Hay, secretario de Estado, a que el gobierno de Estados Unidos apruebe el proyecto; el funcionario norteamericano dice al representante mexicano que el presidente Roosevelt ha determinado, en vista de la fuerte oposición de los delegados de Nuevo México, asumir una actitud neutral, dejando en libertad a los interesados a favor y en contra del proyecto en las cámaras legislativas para debatirlo; proyecto de contrato entre México y el abogado Clifford Stevens Walton, propuesto por éste, en el cual se compromete a prestar sus servicios para obtener medidas legislativas y la aprobación de una ley y de un tratado para la construcción de una presa internacional que servirá para repartir equitativamente las aguas del Río Bravo; traducción de un documento relativo a la causa de Estados Unidos contra la Rio Grande and Irrigation Company, firmado por Frank W. Parker, magistrado de la Suprema Corte de Justicia de Nuevo México y juez del tercer distrito judicial; tablas que contienen los datos sobre el gasto del Bravo desde enero de 1900 al 30 de junio de 1903, e informe del ingeniero Jacobo Blanco; cartas de Ignacio Altamira a De Azpíroz; visita del senador Charles A. Culberson al lugar designado para la construcción de la presa internacional, a invitación que le hizo el mayor de la ciudad y personas prominentes de El Paso; recortes de periódicos; copia del informe del brigadier general Anson Mills al secretario de Estado sobre las operaciones de la Comisión Internacional de Límites entre Estados Unidos y México, organizada conforme al Tratado de 1 de marzo de 1889; petición de Andrés Horcasitas, a nombre de los vecinos de Ciudad Juárez, para que se prosiga con energía la intervención diplomática a fin de construir la presa; cartas de Max Weber; *bills* del Senado de Estados Unidos; fondos requeridos por el abogado Walton. (Español e inglés.)

Leg. 176, exp. 5, 180 f.

1904. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de Max Weber. Río Bravo. Presa internacional. Copia del memorial de Weber, a nombre de los ciudadanos de Ciudad Juárez perjudicados por el uso inmoderado de las aguas del Bravo; carta de John W. Foster al embajador, relativa al caso de Estados Unidos contra la Rio Grande Dam and Irrigation Company; copia del memorial de Weber que ha preparado para el Congreso norteamericano, a indicación del diputado Stephens; aclara-

ciones de la Cancillería sobre algunas apreciaciones contenidas en el memorial de Weber; los trabajos del abogado Walton están encaminados a contrarrestar las influencias de los opositores a la construcción de la presa; apelación de la Compañía Elephant Butte contra la sentencia que declara la caducidad del contrato celebrado con el gobierno de Estados Unidos para construir la presa; copia del borrador de la nota elaborada por el abogado Foster al Departamento de Estado sobre la reclamación pendiente por daños a los habitantes de Ciudad Juárez; seguridades dadas por el Departamento del Interior al de Estado en el sentido de que se harán cuantos esfuerzos sean necesarios para remediar la situación de los perjudicados en Ciudad Juárez por la desviación de las aguas del Bravo; ejemplar de *The Imperial Press*, enviado por Weber al embajador De Azpíroz, en el que aparecen dos artículos que señalan la intención de la Imperial Irrigation Company de vender sus derechos de agua y canales al gobierno de Estados Unidos por tres millones de dólares; copia de la nota enviada por el ingeniero Jacobo Blanco a Blas Escontría, gobernador del estado de San Luis Potosí, en la que reseña las sesiones del Congreso norteamericano sobre el Río Bravo y la presa internacional. (Español e inglés.)

Leg. 177, exp. 1, 169 f.

1904-1906. Correspondencia de Max Weber; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz y Joaquín D. Casasús, embajadores, de Federico Gamboa, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, y del ingeniero Jacobo Blanco. Río Bravo. Presa internacional. Engle, Nuevo México. Proyecto del ingeniero Hall, del Departamento del Interior, de construir una presa en el sitio llamado Elephant Butte; recortes de periódicos; plano que muestra el lugar donde sería edificada; *bill* que reproduce la propuesta del diputado Smith, sobre la construcción de una presa y depósito de agua para beneficio de Texas y México en Engle, territorio de Nuevo México; propuesta del senador Clark; nombramiento hecho por el gobierno de Estados Unidos de una comisión especial para tratar de los asuntos relativos al curso de los ríos internacionales; nota de Alvey A. Adee, secretario interino del Departamento de Estado, a Gamboa, en la que señala que, en un estudio cuidadoso sobre las reclamaciones de México presentadas por la distracción de las aguas del Bravo, con perjuicios a los ribereños mexicanos, no ha proporcionado ningún principio, aceptado y reconocido por el derecho de gentes, para que apoyándose en él se pueda alegar que la distracción de las aguas de una corriente limítrofe para regar tierras de uno de los lados del límite, constituya violación de un principio establecido por el derecho internacional, pero que, sin embargo, está preparando un proyecto de tratado que presentará al gobierno mexicano a fin de que se dé término a tan antigua cuestión pendiente entre ambos países; bases pro-

puestas por el gobierno norteamericano encaminadas a la celebración de un tratado para la distribución equitativa de las aguas. (Inglés y español.)

Leg. 177, exp. 2, 145 f.

1906-1908. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Joaquín D. Casasús y Enrique C. Creel, embajadores, y de Balbino Dávalos, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Elihu Root, secretario, y Robert Bacon, secretario interino del Departamento de Estado, y de Max Weber. Río Bravo. Presa en Engle. Convención sobre la Distribución Equitativa de las Aguas. Publicaciones hechas por el gobierno de Estados Unidos, solicitadas por la Cancillería a Casasús; instrucciones al embajador Casasús para que comunique al Departamento de Estado las tres modificaciones que ha sugerido el ingeniero consultor de la Secretaría en función de la eliminación en Estados Unidos del proyecto de la presa internacional en las inmediaciones de Ciudad Juárez y que fue sustituido por el de la presa en Engle; aumento de la cantidad de agua que había de darse a México, cambio de lugar donde el agua debe entregarse a fin de recibirla en la boca del canal mexicano y uso de la mitad del caudal del agua excedente que pueda correr de Ciudad Juárez a Fort Quitman; el gobierno mexicano acepta las bases propuestas por el norteamericano para la distribución de las aguas del Río Grande (ver nota 328 de 26 de diciembre de 1905 del expediente anterior); pleno poder otorgado por el presidente Porfirio Díaz al embajador Casasús para que, en nombre de los Estados Unidos Mexicanos, ajuste y suscriba un tratado con Estados Unidos para la construcción de una presa en Engle y la distribución equitativa de las aguas del río Bravo (original); texto del proyecto de tratado; recortes de periódicos; firma del tratado; aprobación del Senado mexicano; canje de ratificaciones; ejemplar impreso de la Convención [entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América para la Equitativa Distribución de las Aguas del Río Grande] (se le denomina indistintamente Tratado y Convención); ejemplar del *Diario Oficial* que reproduce el texto de la Convención. (Español e inglés.)

Leg. 177, exp. 3, 115 f.

1908-1909. Correspondencia de Enrique C. Creel, embajador, José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Elihu Root, secretario, y Robert Bacon, secretario interino del Departamento de Estado; José Algara, F. Gamboa, subsecretarios, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Río Bravo. Construcción de un canal de irrigación en El Paso, Texas. La compañía encargada de la obra es El Paso Valley Water Users Association, empresa que, según noticias de El Paso, ha entra-

do en arreglos con los propietarios del canal existente, llamado Franklin, con el objeto de adquirirlo en propiedad; temores de que el canal afecte los derechos de los irrigadores mexicanos en el valle de Ciudad Juárez, lo que se comunica al Departamento de Estado a fin de que impida oportunamente esa agresión; Bacon envía a Godoy copia de una nota de James Rudolph Garfield, secretario del Departamento del Interior, al secretario de Estado, en la que da su opinión sobre la construcción del canal, remitiendo al mismo tiempo el informe del comisionado de límites de Estados Unidos, general Anson Mills, que incluye a su vez otro de W. W. Follett, ingeniero consultor de la sección norteamericana de la Comisión; croquis del canal proyectado; copia del informe del ingeniero Fernando Beltrán y Puga, jefe de la Comisión Mexicana de Límites, sobre las obras ejecutadas en el canal Franklin; el gobierno de México acepta la propuesta hecha por el de Estados Unidos para que se nombre una comisión internacional que haga el estudio completo del asunto relativo a la distribución equitativa de las aguas, esperando que se pueda llegar a un convenio internacional aceptable para ambas naciones; nombramiento de Fernando Beltrán y Puga, comisionado de México en la Comisión Internacional de Límites, como representante de la república en la nueva comisión que deberá estudiar la distribución equitativa de las aguas del Bravo. (Español e inglés.)

Leg. 177, exp. 4, 133 f.

1909-1912. Correspondencia de F. Gamboa, Victoriano Salado Álvarez, subsecretarios de Relaciones Exteriores; José F. Godoy, Balbino Dávalos, encargados de Negocios *ad interim* y de Francisco León de la Barra, embajador de México en Estados Unidos; Robert Bacon, secretario interino, Huntington Wilson, subsecretario, Philander C. Knox, secretario del Departamento de Estado; ingeniero Fernando Beltrán y Puga, comisionado mexicano de límites. Río Bravo. Distribución equitativa de sus aguas. Nombramiento de Louis C. Hill como comisionado de Estados Unidos para estudiar el asunto de la distribución equitativa de las aguas; moción presentada ante la Cámara de Representantes por el diputado Slayden, de Texas, relativo a un tratado con México para el aprovechamiento de las aguas del Bravo con fines de irrigación; copia de la nota del procurador general de Estados Unidos, general Charles J. Bonaparte, fechada el 2 de mayo de 1907 y dirigida al Departamento de Estado, en la que da su opinión sobre el Tratado relativo a la distribución equitativa de las aguas así como lo referente a los derechos internacionales de los ribereños, basado en lo dicho por su antecesor Hudson Harmon hacia el año 1895; copia de la nota del ingeniero [Fernando] Beltrán y Puga al comisionado Hill en la que extracta las reuniones que sostuvieron ambos funcionarios los días 8, 9 y 30 de marzo de 1909, encaminadas a la solución de las dificultades entre los propietarios de la acequia mexicana de Juárez y

los del canal norteamericano llamado Franklin; entrevista del embajador De la Barra con el ingeniero Beltrán; actitud hostil del comisionado Hill; copia de la correspondencia cruzada por Beltrán y Keblinger; copia del informe del ingeniero consultor W. W. Follett. (Español e inglés.)

Leg. 177, exp. 5, 90 f.

1910. Correspondencia de F. Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores, y de Francisco León de la Barra, embajador de México en Estados Unidos. Río Bravo. Distribución equitativa de las aguas. Desavenencias entre los comisionados Beltrán y Puga y Hill: el comisionado mexicano opina que lo único aceptable para México es la reproducción y el mantenimiento de las condiciones en que automáticamente se repartían las aguas del Bravo en el valle de El Paso al firmarse el Tratado de 2 de mayo de 1906, pues desde esa época hacía ya muchos años que el caudal del río en las aguas bajas había llegado a su actual estado de escasez; perjuicios ocasionados a los agricultores de Ciudad Juárez, al no contar con agua para regar sus sembradíos, por lo que es urgente el inicio de los trabajos para construir la presa internacional; entrevista de De la Barra con el señor R. A. Ballinger, secretario del Interior, siendo esta dependencia, a juicio del embajador, la que debe solucionar el caso de la presa Engle; nombramiento de Wilbur Keblinger como comisionado de Estados Unidos para la distribución equitativa de las aguas de los ríos Bravo y Colorado, en sustitución de Louis C. Hill; nota del secretario Ballinger a De la Barra en la que manifiesta su interés por la construcción de la presa, así como también por el arreglo de las cuestiones relativas a la distribución equitativa de las aguas del Bravo, expresando al mismo tiempo las dificultades que existen, en su concepto, para fijar un plazo para la conclusión del trabajo; recorte de *The Evening Star* en el que se publica un artículo y dos fotografías, una del canal de Las Cruces y otra que muestra el nivel que tendría la presa. (Español e inglés.)

Leg. 177, exp. 6, I-II + 1-100 f.

1911. Copia del *Informe sobre uso de aguas del río Bravo abajo del valle del Paso*, por W. W. Follett, ingeniero consultor de la Comisión Internacional de Límites. (Traducido al español por Fernando Beltrán y Puga.)

Leg. 178, exp. 1, 79 f.

1905-1906. Correspondencia de José Algara, subsecretario, Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, Joaquín D.

Casasús, embajadores, José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; John Hay, secretario del Departamento de Estado. Río Bravo. Convención para la eliminación de bancos. Proyecto propuesto por México para celebrar con Estados Unidos una convención para la eliminación de los 58 bancos medidos y descritos por la Comisión Internacional de Límites; pleno poder otorgado por el presidente Porfirio Díaz al embajador De Azpíroz para que, en nombre de Estados Unidos Mexicanos, ajuste y suscriba la convención (original); informe general de Antonio García Cubas, [jefe] de la Mesa de Límites de la Cancillería, rendido al titular de la misma, relativo a la iniciada reforma de los artículos I y II de la Convención de 12 de noviembre de 1884; firma del Tratado; necesidad de contar con los planos para que sean firmados por los plenipotenciarios; turnado al Senado norteamericano para su aprobación; recorte de *The Evening Star*; el embajador Casasús señala que la demora por más de un año de la ratificación del Tratado es debida a la oposición de los intereses de Texas. (Español e inglés.)

Leg. 178, exp. 2, 53 f.

1907. Correspondencia de Enrique C. Creel, embajador de México en Estados Unidos; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y Elihu Root, secretario del Departamento de Estado. Río Bravo. Convención para la eliminación de bancos. Aprobación del Senado norteamericano de la convención; dudas sobre la inclusión del protocolo y los mapas; envío al embajador de un ejemplar de la convención, ratificada por el presidente Díaz, quedando suprimido el ejemplar relativo a la firma de planos (no se encuentra); canje de ratificaciones; ejemplar de la Convención entre Estados Unidos y México para la eliminación de bancos en el Río Grande, de acuerdo con el artículo II del Tratado de 12 de noviembre de 1884. (Impreso. Inglés y español.)

Leg. 178, exp. 3, 62 f.

1908. Correspondencia de Robert Bacon, secretario interino del Departamento de Estado; Ignacio Mariscal, secretario, F. Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores; José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Río Bravo. Eliminación de bancos. Nota de Bacon a Godoy en la que remite otra de James Rudolph Garfield, secretario del Interior, en la que solicita al Departamento de Estado que pida al gobierno mexicano conceda permiso a un grupo de agrimensores de no más de 10 personas, para que deslinden una línea en el lado mexicano de la frontera internacional cerca del Río Colorado hacia el oeste hasta un

lugar cercano a Caléxico, en el condado Imperial, California; instrucción de Mariscal a Godoy para que proponga al secretario de Estado diga al comisionado ante la Comisión Internacional de Límites para que, junto con el de México, proceda a ordenar a sus ingenieros la compulsa de datos originales de campo que se han encontrado en los archivos de México, del levantamiento hecho en algunas partes del Bravo, con el fin de que sean útiles a la comisión en sus trabajos de bancos; presupuesto destinado por el gobierno norteamericano para la eliminación de bancos; posición del Departamento de Estado: no considera adecuado dar instrucciones a la Comisión para que los documentos se pudieran aplicar a los trabajos de nuevos levantamientos ni mucho menos respecto de los 58 bancos a que se refiere la Convención; insistencia del general Anson Mills para suspender los trabajos de la sección norteamericana de la Comisión Internacional de Límites; el Departamento de Estado opina que en vista del nuevo proyecto para un tratado general sobre cuestiones de límites presentado por el gobierno mexicano y de las instrucciones que se han dado a la Comisión Internacional para que no se llegue a rendir resolución alguna en los casos pendientes de bancos, no sería conveniente continuar los trabajos generales de deslinde del río, que habían sido proyectados por la comisión durante los meses de verano; autorización al general Anson Mills para que proceda, en compañía de su colega mexicano en la Comisión Internacional de Límites, a la monumentación de los 58 bancos a que se refiere un tratado de 1905, los cuales no están terminados, teniendo instrucciones del Departamento de Estado para que una vez terminado el trabajo, proceda al estudio y localización de los nuevos bancos que puedan ser descubiertos. (Español e inglés.)

Leg. 178, exp. 4, 107 f.

1910-1913. Correspondencia de F. Gamboa, subsecretario, Enrique C. Creel, secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, embajador, Carlos Pereyra, primer secretario de la embajada de México en Estados Unidos; Alvey A. Adee, secretario interino, y Philander C. Knox, secretario del Departamento de Estado. Río Bravo. Eliminación de bancos. Instrucciones a De la Barra para que solicite al Departamento de Estado, si no hay inconveniente, haga lo propio con su comisionado de Límites para que, de acuerdo con el mexicano, proceda al fallo y a la consiguiente eliminación de 23 bancos nuevos encontrados en las investigaciones que acaban de hacerse en los últimos tres meses en el bajo río, entre Rio Grande City y el golfo de México; anuencia de la dependencia norteamericana; el general Mills comunicó al comisionado mexicano, Fernando Beltrán y Puga, que recibió instrucciones de su gobierno para no resolver, en general, ningún nuevo caso de bancos hasta que se falle sobre

El Chamizal; petición de la embajada para que esa determinación se aplique sólo a los bancos yacentes en la parte superior de Rio Grande City, y continúen la investigación y arreglo de los casos de bancos en la corriente inferior entre Rio Grande City y el golfo de México; invasión injustificada del banco de Guadalupe, Chihuahua, por empleados aduanales de Estados Unidos, contrariando el *statu quo* que debe conservarse en la zona mientras se falla el caso; copia del informe de Antonio García Cubas, jefe de la Mesa de Límites, sobre la controversia entre Beltrán y Puga y el general Mills; copia del memorial de Máximo Weber, vecino de Ciudad Juárez, relativo a los atropellos cometidos por la ciudad de El Paso al apropiarse de un terreno de su propiedad en el que se formó un banco derivado de un canal del Bravo.

Leg. 179, exp. 1, 287 f.

1898, 1905. Impresos. Río Bravo. Mensaje del presidente de Estados Unidos [William McKinley], en el que transmite, como respuesta a la resolución del Senado de 26 de febrero de 1898, los informes de los secretarios de Estado, de Guerra, del Interior y del procurador general, con documentos anexos, relativos a la distribución equitativa de las aguas del Río Grande (incluye mapas); actas del LVIII Congreso de Estados Unidos (páginas 2992, 2999, 3000 y 3096) relativas a la construcción de una presa en Nuevo México. (Inglés.)

Leg. 179, exp. 2, 29 f.

1900, 1904, 1909. Correspondencia de Francisco Mallén, cónsul de México en El Paso; Ignacio Mariscal, secretario, Federico Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores, y de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Río Bravo. Obras de defensa. Obstrucciones sobre la margen izquierda del río por medio de basura que se está arrojando al sitio por la población de El Paso; recorte de periódico (1900); copia del acta de la Comisión Mixta de Límites entre México y Estados Unidos relativa al permiso otorgado por la misma a la compañía del ferrocarril de El Paso y Noroeste para la construcción de obras de defensa en la margen izquierda del río (1904); copia de la nota del ingeniero Fernando Beltrán y Puga, jefe de la Comisión Mexicana de Límites, en la que informa a la Cancillería sobre un incidente provocado por el ayuntamiento de El Paso al intentar su alcalde hacer intervenir al comisionado de Estados Unidos para que suspendiera las obras de defensa que se están efectuando en la margen izquierda (1909); autorización del gobierno mexicano para la construcción de un puente entre Brownsville y Matamoros.

Leg. 179, exp. 3, 98 f.

1906-1909. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario, Federico Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores; Balbino Dávalos, José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, Francisco León de la Barra, embajador de México en Estados Unidos; Robert Bacon, Alvey A. Adee, secretarios interinos, y de Huntington Wilson, secretario del Departamento de Estado. Río Bravo. Apertura de un canal frente al rancho El Horcón. Obra proyectada por la compañía American Rio Grande Land and Irrigation, por lo que el gobierno mexicano, al enterarse del hecho y temiendo una desviación de la corriente natural del río, sujetó el caso a la Comisión Mixta de Límites; aplazamiento de las obras; queja de los vecinos del rancho, ubicado en Matamoros, por los daños que ha causado en sus sembradíos de maíz y algodón el desbordamiento del Bravo, a consecuencia de la obra de dicha empresa; Adee remite a Dávalos copia del informe rendido a su dependencia por W. W. Follett, ingeniero consultor de Estados Unidos en la Comisión Internacional de Límites (Fluviales) entre Estados Unidos y México, en el que asegura que, de acuerdo con el artículo III de la Convención de 12 de noviembre de 1884 que estipula, en sustancia, que no se permitirá ningún cambio artificial en la cuenca del río que altere la línea divisoria, sino que permanecerá en la posición en que estaba cuando se efectuó el cambio del canal (*sic* en la versión en inglés), por lo que los temores de un inminente peligro de cambio en la línea divisoria son infundados; ilustración hecha a mano; propuestas del Departamento de Estado para solucionar el caso del Horcón, entre las que figuran indemnizar a ciudadanos mexicanos, aceptadas por el gobierno de la república, solicitando además que los detalles para llevar a cabo el arreglo se envíen a la Comisión Internacional de Límites, así como también que, hasta que se llegue a un acuerdo definitivo, la dependencia norteamericana gire órdenes para que los ganados, las personas o las cosas de mexicanos puedan circular por el banco que se pretende ceder, y acercarse libremente al río sin ser requeridos por el gobierno de Estados Unidos bajo concepto de pagos aduanales; proyecto del Departamento de Estado de unir a los demandantes mexicanos en la demanda que interpondrá ese gobierno contra la American Rio Grande Land and Irrigation Company, a fin de identificarlos en el fallo de la Corte, así como para impedirles que entablen demandas distintas contra la empresa por asuntos que se ha procurado amparar en el convenio arreglado entre los dos gobiernos. (Español e inglés.)

Leg. 179, exp. 4, 101 f.

1909-1911. Correspondencia de Federico Gamboa, subsecretario, Enrique C. Creel, secretario de Relaciones Exteriores; Huntington Wilson, subsecre-

tario, Philander C. Knox, secretario del Departamento de Estado; Francisco León de la Barra, Manuel de Zamacona e Inclán, embajadores, y de Carlos Pereyra, primer secretario de la embajada de México en Estados Unidos. Río Bravo. Apertura de un canal frente al rancho El Horcón. Interés de José María Argüelles, representante de los quejosos por la desviación del Bravo en el rancho El Horcón, por saber en qué estado se encuentran las negociaciones, dado que los interesados ya habían aceptado las bases propuestas por el gobierno norteamericano; nombramiento del abogado R. E. Holland como apoderado de los reclamantes mexicanos para que los represente en Brownsville ante la Corte Federal, requisito solicitado por el Departamento de Justicia para entablar una demanda contra la American Rio Grande Land and Irrigation Company; necesidad de nombrar a otro representante para que reciba la indemnización ofrecida por el gobierno norteamericano y la conserve para repartirla en su oportunidad, y dado que los interesados mexicanos no han logrado ponerse de acuerdo, la Cancillería instruye a la embajada para que pregunte al secretario de Estado si no hay inconveniente en que se designe a otro representante sólo con el aval del gobierno mexicano; copia del acta en la que se designa al doctor Miguel Barragán como apoderado de los reclamantes mexicanos, en la cual también se menciona a todos los interesados; nombramiento de Adalberto A. Argüelles como representante común, al ser dicha persona el apoderado original de Joaquín, José y Consuelo Argüelles; impreso del Departamento de Estado que contiene las actas de la Comisión Internacional de Límites entre México y Estados Unidos relativas a la desviación del Río Grande por la American Rio Grande Land and Irrigation Company. (Español e inglés.)

Leg. 179, exp. 5, 34 f.

1906-1907. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Balbino Dávalos, encargado de Negocios *ad interim*, Enrique C. Creel, embajador de México en Estados Unidos, y Elihu Root, secretario del Departamento de Estado. Río Bravo. Perjuicios causados a mexicanos. Protesta de los vecinos de Ciudad Juárez contra las obras ejecutadas en el lado norteamericano por la Franklin Irrigation Company, encargada de la construcción de la presa internacional; apertura de un canal del lado de Estados Unidos en la presa que surte de agua a la población de El Paso, obra que amenaza gravemente a los ribereños mexicanos. (Español e inglés.)

Leg. 179, exp. 6, 4 f.

1907-1908. Notas de Enrique C. Creel y de Ignacio Mariscal. Río Bravo. Artículo de William E. Curtis publicado en *The Evening Star* sobre la cues-

tión de límites entre México y Estados Unidos a causa del río. (Español e inglés.)

Leg. 179, exp. 7, 44 f.

1908. Correspondencia de José Algara, Federico Gamboa, subsecretarios de Relaciones Exteriores; Enrique C. Creel, embajador, y José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Robert Bacon, secretario interino del Departamento de Estado. Río Bravo. Monumentación de Córdoba. Instrucciones a Creel para que promueva ante el gobierno de Estados Unidos la cuestión de reservar alrededor del bosque de Córdoba, en las inmediaciones de El Paso, la calle internacional que propuso la parte mexicana en la Comisión Internacional de Límites en acta de 14 de marzo de 1907; notas de Creel a Bacon; los títulos del cauce abandonado, llamado Corte de Córdoba, pertenecen al estado de Texas; Bacon comunica a Godoy que sería inconveniente por ahora adoptar alguna medida al respecto hasta que se llegue a una decisión por ambos gobiernos respecto de las nuevas cuestiones que se presentarían con la celebración de un nuevo tratado de límites. (Español e inglés.)

Leg. 179, exp. 8, 61 f.

1908. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario, Federico Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores; José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim*, Enrique C. Creel, embajador de México en Estados Unidos. Río Bravo. Canal en el banco mexicano de Bermúdez. El norteamericano Félix Martínez ha abierto un canal en dicho lugar, que seguramente originará que, en la primera creciente, el río se desvíe hacia un antiguo cauce, destrozando en gran parte el banco en cuestión; los señores Martínez y Silverberg toman posesión judicial del banco; antecedentes sobre el banco referentes a la reclamación presentada ante la Comisión Mixta en marzo de 1907 a nombre de la señora Jaques viuda de Bermúdez, acerca de cierto terreno cortado por el Bravo ocho kilómetros abajo de Ciudad Juárez, Chihuahua, caso que aún no ha sido resuelto; Robert Bacon, secretario interino de Estado, envía copia a Creel de una nota del general Anson Mills en la que pide a esa dependencia tome las medidas necesarias para anular una sentencia dictada por el juzgado de distrito del condado de El Paso, que adjudica al señor Silverberg la posesión del banco, actualmente en litigio; el general Mills comunica al Departamento de Estado que la boca-toma del canal ha sido destruida y que ya no causará más perjuicios. (Español e inglés.)

Leg. 179, exp. 9, 103 f.

1910, 1913. Correspondencia de Federico Gamboa, subsecretario, Antonio de la Peña y Reyes, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Francisco León de la Barra, embajador, Arturo de la Cueva, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Philander C. Knox, secretario, Huntington Wilson, subsecretario del Departamento de Estado. Río Bravo. Canal de Guadalupe. Orden dictada por el juez A. M. Walthall del XLI Distrito Judicial del estado de Texas, para clausurar una acequia construida desde hace más de 50 años por los vecinos de Guadalupe, Chihuahua, en la llamada isla de San Elizario, condado de El Paso, y de la cual se han venido surtiendo de agua para el riego de sus tierras las comunidades agrícolas mexicanas de Guadalupe y San Ignacio, distrito de Bravos, Chihuahua; informe del ingeniero Fernando Beltrán y Puga, comisionado mexicano; copia del acta de avenimiento firmada en 1859 entre los pueblos de Guadalupe y San Elizario; acuerdo satisfactorio celebrado por ambas poblaciones; intento de las autoridades y habitantes de El Paso de despojar a los mexicanos del canal; arreglo satisfactorio para ambas partes.

Leg. 179, exp. 10, 59 f.

1910. Correspondencia de Enrique C. Creel, secretario, Federico Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores; Francisco León de la Barra, embajador, Luis Ricoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Huntington Wilson y Alvey A. Adee, subsecretarios del Departamento de Estado. Río Bravo. Construcción de una planta para desechos y basura por el ayuntamiento de El Paso. Obras emprendidas por las autoridades de dicho lugar en el punto donde desembocan los albañales de la ciudad, cercano al parque Washington, consistentes en pilotes o caballetes de madera que se extienden hasta el centro del cauce del río de modo inconveniente y peligroso para el lado mexicano; el comisionado mexicano de límites [Fernando Beltrán y Puga] comunica que, como resultado de su correspondencia telegráfica con el general Mills, quedó removida por completo la obstrucción del río; orden del ayuntamiento de El Paso para que el contratista proceda a construir una planta para tratamiento de desechos y basura, lo que significa un acto contrario al status quo del territorio conocido como El Chamizal; oposición del gobierno mexicano; recortes de periódicos; opinión del Departamento de Estado en el sentido de que la obra no violaría el status quo del lugar; en vista del peligro de una epidemia en la región de El Paso y Ciudad Juárez, el gobierno mexicano no se opondrá a la construcción de la planta; de acuerdo con el comisionado mexicano de límites, no hay urgencia de establecer la planta, pues existe una provisional con suficiente capacidad. (Español e inglés.)

Leg. 180, exp. 1, 28 f.

1901-1906. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, de Joaquín D. Casasús, embajadores de México en Estados Unidos y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. El Chamizal. Propuesta presentada por el diputado Stephens para construir un puente a través del Río Grande en El Paso, entre ésta y Ciudad Juárez, lo que, en opinión de De Azpíroz, da por sentado que la línea divisoria entre dichas ciudades corre sobre la mitad del Bravo, desconociendo o tratando de resolver indirectamente la cuestión de límites que con el nombre de "Caso de El Chamizal" está pendiente de resolver por el desacuerdo de los comisionados de ambas repúblicas para dirimir las cuestiones de límites fluviales conforme al Tratado de 12 de noviembre de 1884; la Cancillería instruye al embajador para que pase una nota al gobierno norteamericano en el sentido de que la pretendida concesión no perjudique los derechos de México sobre los terrenos de El Chamizal. Terrenos reclamados por Pedro I. García, vecino de Ciudad Juárez, y que se encuentran inscritos en "El caso del Chamizal número 4"; carta del doctor Mariano Samaniego; R. Floyd Clarke, abogado de los reclamantes de El Chamizal, ofrece sus servicios en los trámites y procedimientos marcados y pendientes respecto de este asunto. (Español e inglés.)

Leg. 180, exp. 2, 26 f.

1906-1907. Ejemplares de *El Paso Real Estate Guide*, de El Paso, Texas, relacionados con el caso de El Chamizal. Mapa que muestra parte de la ciudad de El Paso y de los terrenos reclamados por mexicanos (dos ejemplares).

Leg. 180, exp. 3, 217 f.

1907. Correspondencia del abogado R. Floyd Clarke; Enrique C. Creel, embajador de México en Estados Unidos; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Robert Bacon, subsecretario del Departamento de Estado; ingeniero Fernando Beltrán y Puga, comisionado mexicano de límites. Orden de desalojo del *marshall* de El Paso contra más de 50 familias que ocupan terrenos comprendidos en El Chamizal; acciones emprendidas por dicho funcionario para arrojar a los mexicanos; queja de Creel ante Elihu Root, secretario del Departamento de Estado; informe del ingeniero Beltrán sobre la situación de los pobladores mexicanos en El Chamizal; fundamentos legales en los que se basa el abogado Clarke, defensor de varios de los propietarios mexicanos que se encuentran comprendidos en el área para que México se oponga a las órdenes dictadas por el *marshall* de El Paso; carta de Pedro I. a Creel en la que expone haber

sido despojado de sus terrenos desde 1881, al igual que otros mexicanos, por compañías norteamericanas establecidas en El Paso; copia de la comparecencia de García ante el licenciado Rafael del Castillo, juez de letras de Ciudad Juárez, rendida el 30 de mayo de 1905; orden dada por el procurador general para que el *marshall* suspenda todo procedimiento en la desocupación de los terrenos, reservando el asunto para que sea resuelto diplomáticamente por ambos gobiernos; informe del ingeniero Beltrán sobre el memorial de los vecinos de Ciudad Juárez en el que exponen sus quejas por los despojos que han sufrido; recortes de periódicos; Rafael Barrón manifiesta a Creel que su padre poseía dos terrenos en El Chamizal, remitiendo también una copia literal de 1827 en la que consta que su padre era el propietario de dichos terrenos; puntos a considerarse en el caso de El Chamizal, según opinión de Creel; proyecto de convención para la creación de un nuevo consejo de arbitraje para el caso de El Chamizal, propuesto por el abogado Clarke; proyecto de convención entre México y Estados Unidos; nueva queja de algunos habitantes mexicanos de El Chamizal porque autoridades norteamericanas han ordenado desocupar los terrenos en un plazo de 10 días, a lo que el procurador general de Estados Unidos aclaró que en realidad el administrador de los bienes de Cotton dio aviso a algunos de los mexicanos en lo particular para poder presentar más tarde, probablemente, su demanda como propietario respecto de un terrateniente, pero que esto de ningún modo afectará la cuestión del título de propiedad. (Español e inglés.)

Leg. 180, exp. 4, 181 f.

1907. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Enrique C. Creel, embajador, José F. Godoy, primer secretario interino de la embajada de México en Estados Unidos; abogado R. Floyd Clarke. El Chamizal. Suspensión de todo procedimiento de desalojo de mexicanos del lugar en tanto no se resuelva la cuestión conforme a las estipulaciones entre ambos países; el gobierno mexicano acepta la propuesta del norteamericano con el objeto de que se establezca una comisión mixta que dicte su fallo acerca de la fijación de la frontera en el punto del Río Bravo comprendido en El Chamizal; "Consulta sobre el caso del Chamizal que, por orden del señor secretario de Relaciones Exteriores, hace el abogado consultor de la Secretaría, D. Fernando Duret, el comisionado mexicano de límites con Estados Unidos, ingeniero Fernando Beltrán y Puga, mes de mayo de 1907"; memorándum de las conclusiones alcanzadas por ambos personajes; propuesta del gobierno mexicano con fundamento en el artículo 21 del Tratado de Guadalupe Hidalgo y octavo de la Convención de 1 de marzo de 1889 para el nombramiento de una Comisión Mixta, compuesta de los mismos miembros que forman la Comisión

Internacional de Límites, integrada y presidida por un jurista designado por el gobierno de Canadá, que cuente con facultades para dictar su fallo en todas las cuestiones en que discrepen los otros dos comisionados; caso del juicio de W. J. Warder, T. S. Austin y J. E. Terry, quienes apelan contra Frank B. Cotton, individualmente y como fideicomisario que, según el abogado Clarke, comprende la disputa respecto de los títulos norteamericanos y mexicanos de Warder, envolviendo la cuestión de límites, de avulsión y de acreción de El Chamizal, por lo que opina que debe llamarse la atención del Departamento de Estado para que intervenga en la Suprema Corte de Justicia a fin de que ese tribunal suspenda su procedimiento y difiera su decisión en el caso hasta que el asunto haya sido arreglado diplomáticamente; Elihu Root, secretario de Estado, responde que, dado que los terrenos se encuentran al norte y sur de la línea de 1852, no se considera justo que el gobierno de Estados Unidos intervenga en el asunto y, además, los demandantes han estipulado que no proseguirán su juicio basados en la sentencia de primera instancia en lo que respecta a los terrenos sobre los cuales ha pretendido tener jurisdicción el gobierno de México; Seymour Thurmond, abogado de varios reclamantes mexicanos en el caso Warder contra Cotton, pendiente en la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, proporciona algunos datos y apreciaciones sobre el litigio; datos ofrecidos por el abogado Clarke en los que hace referencia a varias ejecutorias para probar que, según lo prevenido por las leyes de Estados Unidos, el general Anson Mills está inhabilitado para ser juez o árbitro en el caso de El Chamizal, pues al igual que su hermano W. W. Mills, son propietarios de terrenos en la zona disputada; el tribunal de primera instancia desechó el caso Warder contra Cotton por carencia de jurisdicción; el secretario Root propone a Creel que el tercer árbitro podría ser el presidente de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, y no un miembro del gobierno de Canadá, para darle al arbitraje un carácter esencialmente jurídico. (Español e inglés.)

Leg. 180, exp. 5, 354 f.

1907-1908. Correspondencia de José Algara, R. Esteva Ruiz y Federico Gamboa, subsecretarios de Relaciones Exteriores; Enrique C. Creel, embajador, José F. Godoy, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, y del abogado R. Floyd Clarke. El Chamizal. Informe del abogado consultor de las secciones de la Cancillería sobre la propuesta del señor Root de designar como tercer árbitro al presidente de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos; consideraciones del embajador Creel respecto de la solución del conflicto, principalmente lo referente a lo propuesto por el secretario Root en el sentido de otorgar una indemnización en dinero por los derechos jurisdiccionales de México al igual que de los

de propiedad particular, así como también el efecto que producirá en la república si los árbitros resuelven que pertenece a México la faja de terreno disputado y que ésta se venda después a Estados Unidos, pues éstos la han poseído por más de medio siglo y se encuentra parte de la ciudad de El Paso; nuevas amenazas de lanzamientos contra mexicanos; carta de Seymour Thurmond, abogado de algunos reclamantes mexicanos, al embajador Creel, sobre la situación del territorio en disputa, en la que sostiene que los únicos dos puntos a discutirse son: 1) la localización del canal fijado como límite por Emory y Salazar y la situación del mismo, cualquiera que sea el arreglo a que lleguen ambos gobiernos, resuelve definitivamente la cuestión, y 2) la propiedad que yace al sur debe quedar reconocida como territorio mexicano, sin considerar si el río ha llegado a su canal por acreción o avulsión; observaciones del abogado Clarke respecto de la declaración suscrita por los comisionados mexicano y norteamericano, miembros de la Comisión Internacional de Límites, acerca del límite norte del área en disputa correspondiente a los terrenos de El Chamizal, con las que trata de demostrar que esa declaración puede perjudicar los intereses de los reclamantes mexicanos; dictamen del jefe de la Comisión de Límites sobre los puntos que deben considerarse para solucionar el caso; orden de lanzamiento contra mexicanos ocupantes de la parte de El Chamizal reclamada por Cotton; dictamen del jefe de la Comisión Mexicana de Límites, presentado a la Secretaría y aprobado por el presidente de la república, enviado al encargado Godoy con el fin de que sirva como instrucciones y base para proponer al gobierno de Estados Unidos un nuevo tratado conforme con los puntos esenciales de la parte resolutiva de dicho dictamen, que comprende, entre otros puntos, la descripción del estado actual de la frontera fluvial y las dificultades sobre propiedad privada; contradicciones de los tribunales de Estados Unidos al encargar al procurador S. Engelking el asunto del banco de la señora Bermúdez, instruido para sostener el fuero internacional, en tanto se ordena al distrito oeste de Texas que proceda contra el mismo Engelking, quien encabeza la lista de demandados por los albaceas de la testamentaría de Frank B. Cotton (incluye copia de la cita judicial); el secretario Root informa a Godoy que su dependencia ha solicitado al Departamento de Justicia que intervenga y suplique al tribunal que suspenda todo trámite ulterior en lo que se refiera a los terrenos que están al sur del cauce del Río Grande hasta 1852; petición de Godoy a Root para que suspenda el juicio por estar los terrenos de la zona oriental de El Chamizal, motivo de la demanda de Cotton, en litigio internacional. (Español e inglés.)

Leg. 181, exp. 1, 56 f.

1909. Correspondencia de Federico Gamboa, Victoriano Salado Álvarez, subsecretarios de Relaciones Exteriores; Francisco León de la Barra, emba-

jador, y Balbino Dávalos, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. El Chamizal. Actos arbitrarios del ayuntamiento de El Paso. Violación del *statu quo*. Transcripción del oficio del jefe de la Comisión Mexicana de Límites, ingeniero Fernando Beltrán y Puga, quien a su vez envía una carta de Seymour Thurmond, abogado ligado íntimamente con los intereses de la Chamizal Tittle Company y de muchos mexicanos propietarios de tierras en la zona disputada, que refiere la aparente orden del ayuntamiento de El Paso para que todos los propietarios de las casas de asignación de la ciudad muevan sus establecimientos a la parte de El Chamizal que es notoriamente mexicana, y en la que se ha convenido mantener el *statu quo*; el abogado Thurmond informa de un nuevo intento de intervención política de las autoridades de El Paso al pretender que en 12 acres de terreno al sur de la adición Cotton se establezca un sistema de tratamiento para los desechos y basuras de la ciudad, tratándose del mismo terreno comprendido en la reclamación de México contra la testamentaría Cotton; el embajador De la Barra notifica al Departamento de Estado ambos hechos; promesa del procurador general interino de averiguar lo relacionado con el asunto del basurero; recortes de periódicos; copias de documentos encontrados en los archivos de El Paso por el abogado Thurmond que comprenden el "denuncio" (*homestead claim*) de John S. Gillett en 1867, de un lote que describe minuciosamente y que tenía por lindero meridional "la línea antigua u original del río" y el fallo contrario a Gillett en un litigio sobre un lote que incluía a esa misma porción en 1883, en cuya descripción se usa la frase "el antiguo cauce del Río Grande" para significar un vértice de su límite meridional; plano azul en el que Thurmond marca el terreno aproximado a que se refiere el fallo. (Español e inglés.)

Leg. 181, exp. 2, 156 f.

1910. Correspondencia del ingeniero Fernando Beltrán y Puga, jefe de la Comisión Mexicana ante la Comisión Internacional de Límites; Federico Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores; Balbino Dávalos, encargado de Negocios *ad interim* y Francisco León de la Barra, embajador de México en Estados Unidos. El Chamizal. Actos arbitrarios del ayuntamiento de El Paso. Violación del *statu quo*. Beltrán informa a la Cancillería que el ayuntamiento de El Paso adquirió 13 acres de terrenos en El Chamizal, pertenecientes a la testamentaría de Cotton, que estaban cercados, poseídos y explotados por propietarios bajo título mexicano, y que el alcalde Sweeney ha empezado a acumular piedra y material para obras de tratamiento de basura, lo que constituye una violación al *statu quo* convenido entre ambos gobiernos; petición de De la Barra al Departamento de Estado para que gire instrucciones al procurador general con el fin de que

dicte las órdenes respectivas para que el alcalde Sweeney desista de sus acciones; el terreno aludido ha sido poseído durante siete años por el norteamericano George Paul; orden de lanzamiento, expedida por el juez Walthall, contra George Paul, José Martínez y otros ocupantes mexicanos de El Chamizal, resolución promovida por la sucesión de Cotton; gestiones de la embajada para evitar el lanzamiento; recortes de periódicos; el subprocurador Engelking logra posponer el desalojo por dos semanas mediante un arreglo con los abogados Beall y Grant, representantes de A. P. Coles, comprador de Cotton; visita del alcalde Sweeney a Washington; disposición de ambos gobiernos de someter el conflicto a arbitraje; intervención personal, con anuencia del Departamento de Justicia, del general Anson Mills para evitar el lanzamiento, una vez que se ha cumplido el plazo de dos semanas; propuestas del gobierno norteamericano para solucionar el conflicto. (Español e inglés.)

Leg. 181, exp. 3, 171 f.

1910. Correspondencia de Federico Gamboa, subsecretario, Enrique C. Creel, secretario de Relaciones Exteriores, y de Francisco León de la Barra, embajador de México en Estados Unidos. El Chamizal. Convención de Arbitraje. Acuses de recibo; recorte de *The New York Herald* que señala la posibilidad de que un estadista de Canadá funja como árbitro en el conflicto que sostienen México y Estados Unidos; nota de James Bryce, embajador de Gran Bretaña en Estados Unidos, a su homólogo mexicano, en la que menciona a los tres juristas canadienses que podrían ser árbitros: sir Louis Jetté, sir William Murdock y Eugene La Fleur; fallo desfavorable a George Paul y a los 51 demandados mexicanos, emitido por el juez Maxey, y que anula el interdicto temporal contra Cotton y la ciudad de El Paso, argumentando no tener jurisdicción para conocer del asunto por tratarse de derechos privados de propiedad sobre un terreno en disputa internacional; texto de la resolución aprobada por el presidente Díaz en Consejo Pleno de Ministros sobre El Chamizal, con base en las propuestas del gobierno de Estados Unidos; consideraciones de De la Barra al respecto; reseña de las conferencias celebradas por el embajador mexicano con Philander C. Knox, secretario, y William C. Dennis, abogado del Departamento de Estado, encaminadas a determinar la forma del proyecto de convención de arbitraje (incluye texto); contraproyecto mexicano (el texto aparece en telegrama); el embajador informa que el Departamento de Estado se ha abstenido de ofrecer una compensación pecuniaria a México en caso de que el fallo le sea favorable; el gobierno norteamericano acepta las modificaciones hechas por el mexicano; Francis Alexander Anglin, sir Louis Henry Davies y Lyman Poore Duff son los magistrados canadienses propuestos por Estados Unidos para que uno de ellos se desempeñe como

tercer comisionado; ejemplares impresos de la Convención de Arbitraje para el caso de El Chamizal (con anotaciones manuscritas). (Español e inglés.)

Leg. 181, exp. 4, 157 f.

1910. Correspondencia de Francisco León de la Barra, embajador, Luis Ricoy, primer secretario de la embajada de México en Estados Unidos; Federico Gamboa, subsecretario, y Enrique C. Creel, secretario de Relaciones Exteriores. El Chamizal. Convención de Arbitraje. De la Barra desmiente lo publicado por *The New York Herald* en el sentido de que si el fallo fuera favorable a México, cedería la zona a cambio de dinero; el gobierno norteamericano propone a Francis Alexander Anglin, sir Louis Henry Davies y Lyman Poore Duff, para que uno de ellos se desempeñe como tercer comisionado, en tanto que el mexicano sugiere que sea La Fleur, Jetté o el juez Doherty; el embajador informa que ha sido firmada la convención que establece las condiciones en que será sometida a arbitraje la cuestión de El Chamizal; recortes de periódicos; argumentos que utilizará México en el juicio arbitral: basar sus derechos con fundamento en los tratados de Límites de 1848 y 1853, dando toda la importancia que tiene a la fijación de la línea divisoria establecida por los comisionados Salazar y Emory y su relación con dichos tratados, así como los principios de derecho sobre corrosión lenta y gradual o avulsión, citando igualmente los casos de San Elizario y la isla de Monteritos y las doctrinas de tratadistas y jurisconsultos eminentes que favorecen a México; datos biográficos de los candidatos a tercer comisionado propuestos por México; instrucciones del Departamento de Estado a Wilbur Keblinger, miembro de la Comisión para el Estudio de la Distribución Equitativa de las Aguas de los Ríos Grande y Colorado, para que decida sobre la existencia de títulos *prima facie* mexicanos y sobre el hecho de si la posesión real, amparada por tales títulos, existía al 15 de marzo de 1910; datos biográficos de M. Charles Joseph Doherty, tomados de la *Canadian Parliamentary Guide* y proporcionados por el arzobispo de Montreal; designación de Joaquín D. Casasús como agente del gobierno mexicano ante la Comisión de Arbitraje para el caso de El Chamizal, y de William C. Dennis, antiguo consultor del Departamento de Estado, por Estados Unidos para el mismo asunto; copia del texto del protocolo adicional de la convención, en el que constan las modificaciones en las fechas de presentación de los alegatos (15 de febrero de 1911), de las réplicas (15 de abril de 1911) y para la primera sesión de la comisión (15 de mayo de 1911); copias de las notas enviadas por el Departamento de Estado y la embajada de México al encargado de Negocios británico referente a la posibilidad de nombrar a un jurista canadiense como tercer árbitro; ratificación del Senado mexicano de la convención de arbitraje y del protocolo

adicional; conveniencia de que, en caso de conseguir el nombramiento de un jurisconsulto canadiense se le presenten los documentos en español con una copia en inglés.

Leg. 181, exp. 5, 197 f.

1911. Correspondencia de Enrique C. Creel, secretario, Victoriano Salado Álvarez, subsecretario de Relaciones Exteriores; Francisco León de la Barra, embajador y secretario de Relaciones Exteriores; Manuel María de Zamacona e Inclán, embajador, Carlos Pereyra, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. El Chamizal. Arbitraje. Disposición del gobierno mexicano a aceptar a alguno de los juristas propuestos por el Departamento de Estado en caso de que el señor La Fleur no sea quien se desempeñe como tercer comisionado; búsqueda de documentos en el archivo de la embajada para que sean consultados por el comisionado mexicano para el arbitraje de El Chamizal, [Joaquín D.] Casasús; el gobierno mexicano rechaza las propuestas del norteamericano para solucionar el conflicto, independientemente de las gestiones de arbitraje, considerándolas inadecuadas al no haber compensación equitativa en permuta siendo el solo terreno de Córdoba superior en extensión, importancia y valor a los que ofrece Estados Unidos, aunado a los derechos y pretensiones de México a los terrenos de El Chamizal, sólidamente fundados; canje de ratificaciones de la convención y ejemplar impreso de la misma; consentimiento del señor La Fleur para fungir como tercer comisionado, hecho comunicado por James Bryce, embajador de Gran Bretaña en Estados Unidos, a su homólogo mexicano, Francisco León de la Barra; W. C. Dennis, agente de Estados Unidos para el arbitraje de El Chamizal; nota de Dennis a Casasús en la que hace sugerencias para facilitar los trabajos preliminares de la Comisión Internacional de Límites para el caso de El Chamizal; documentos solicitados por el agente Dennis; observaciones de Casasús a la inspección que en unión del señor Carreño hicieron los señores Dearing y Weitzel de los documentos indicados por Dennis. (Español e inglés.)

Leg. 181, exp. 6, 194 f.

1911-1912. Correspondencia de Francisco León de la Barra, Manuel Calero, secretarios, Victoriano Salado Álvarez, Bartolomé Carbajal y Rosas, subsecretarios de Relaciones Exteriores; Gilberto Crespo y Martínez, Manuel María de Zamacona e Inclán, embajadores, Carlos Pereyra, primer secretario de la embajada de México en Estados Unidos; Philander C. Knox, secretario del Departamento de Estado. El Chamizal. Arbitraje. Observaciones de Casasús a la inspección que en unión del señor Carreño hicieron los

señores Dearing y Weitzel de los documentos indicados por Dennis, comunicadas a Knox; este funcionario accede a que las sesiones de la comisión sobre El Chamizal se celebren en otra parte que no sea El Paso, en la inteligencia de que la primera sesión tendrá lugar en dicha ciudad y se hará allí la inspección del terreno para posteriormente trasladarse a Cloudcroft, Nuevo México; honorarios de Eugene La Fleur por los servicios que prestó como tercer comisionado y que deberán ser cubiertos por ambos gobiernos; malentendido con el Departamento de Estado porque el gobierno mexicano se adelantó en el pago a La Fleur; el Departamento de Estado manifiesta que el fallo arbitral (no se menciona en qué consiste tal) no satisfizo, en opinión del gobierno de Estados Unidos, las expectativas de ambos países, dado que no localiza la línea divisoria en el terreno disputado; propuesta del gobierno norteamericano de solucionar el conflicto por medio de una nueva convención; noticias de que la casa Pearson se propone establecer plantas industriales en una porción de la zona de El Chamizal; instrucciones al embajador Crespo para que comunique al Departamento de Estado el desacuerdo del gobierno mexicano en algunos puntos de la nueva convención propuesta, dado que debe respetarse el fallo del comisionado La Fleur en función de que todo el procedimiento se efectuó conforme a lo prevenido en las convenciones de 1884 y 1910; orden para desalojar a los ocupantes mexicanos de la zona de El Chamizal donde pretende establecerse la compañía Pearson; el secretario Knox informa a Crespo la intención de su gobierno de solucionar la cuestión pendiente con el fin de evitar fricciones entre ocupantes norteamericanos y mexicanos; el gobierno mexicano acepta las explicaciones del Departamento de Estado que demuestran que en el lanzamiento de mexicanos por el asunto Pearson no se violó el *statu quo* de la zona. (Español e inglés.)

Leg. 181, exp. 7, 180 f.

1912-1913, 1925. Correspondencia de Manuel Calero, secretario, José Ferrer MacGregor, oficial mayor de Relaciones Exteriores; Gilberto Crespo y Martínez, embajador, Arturo de la Cueva, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; Huntington Wilson, secretario interino, Philander C. Knox, secretario del Departamento de Estado. El Chamizal. Arbitraje. Instrucciones a Crespo para que conteste al Departamento de Estado que el gobierno mexicano insiste en considerar que el caso de El Chamizal fue fallado definitivamente; primer informe del presidente Francisco I. Madero al Congreso de la Unión "en el que por primera vez, en documento de este género, se trata del Chamizal"; bases preliminares de una convención entre México y Estados Unidos para el arreglo de El Chamizal, propuestas por el Departamento de Estado; informe del ingeniero Fernando Beltrán y Puga, comisionado mexicano de Límites, en

el que emite su opinión sobre dichas bases; plano de El Chamizal, levantado y dibujado en septiembre de 1897; instrucciones a Crespo para que procure obtener, como compensación por El Chamizal, las aguas del Río Colorado que actualmente disfruta el gobierno mexicano por convenio con la Compañía Explotadora del Canal Imperial y no de las de la presa Engle por ser de ínfima importancia comparadas con las del Colorado; recortes de periódicos que consignan la venta a Estados Unidos por un millón de pesos del territorio disputado, noticia desmentida por el embajador Calero; reseña de las negociaciones, hecha por el embajador Calero; observaciones de Calero sobre el asunto de El Chamizal, cuyas negociaciones renovará próximamente con el gobierno de Estados Unidos, entre las que manifiesta serias dudas sobre la posibilidad física de ejecutar el laudo arbitral, que en su parte final dice: "El dominio eminente sobre aquella parte del territorio de El Chamizal que queda comprendida entre la línea media del cauce del mismo río tal como existía en 1864, antes de las avenidas de ese año, pertenece a Estados Unidos Mexicanos". Informe de la Mesa de Límites relativo a la posibilidad de trazar una línea media del cauce del Río Bravo correspondiente a 1864; en caso de que se cumpla el fallo arbitral, se devolvería a México la mitad de la ciudad de El Paso; memorándum que contiene los conceptos fundamentales que desarrollará las bases para el arreglo de El Chamizal. (Español e inglés.)

Leg. 182, exp. 1, 98 f.

1909. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario, Federico Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores; Francisco León de la Barra, embajador, Victoriano Salado Álvarez, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos; A. V. Lomelí, cónsul de México en El Paso. El Chamizal. Lanzamiento de la señora Francisca Valenzuela. Fallo del señor Watson, juez de paz del distrito número 1 de El Paso en el juicio de George Look contra la mencionada, ciudadana mexicana que ocupaba la manzana 26 de la adición Campbell en El Chamizal; relato de los hechos, elaborado por el cónsul Lomelí, en el que consta que la casa fue construida por la señora Valenzuela en los lotes pertenecientes al doctor Samaniego, con permiso verbal de éste; disposición de las autoridades de Estados Unidos a restituir su propiedad a la afectada; transcripción del informe del jefe de la Comisión Mexicana de Límites [ingeniero Fernando Beltrán y Puga] sobre el caso de la afectada, destacando principalmente la actitud del señor Engelking, representante del Departamento de Justicia en El Paso, de quien personalmente le constan la indiferencia, si no mala voluntad, que abriga respecto de los mexicanos; copias de documentos que demuestran que el lote del que fue despojada la señora Valenzuela está amparado por un título mexicano y, por consecuencia, dentro de la zona que ambos go-

biernos han convenido mantener en *statu quo* mientras se resuelve la cuestión pendiente y en litigio internacional respecto de la referida zona; plano azul que ilustra la ubicación del terreno. (Español e inglés.)

Leg. 182, exp. 2, 63 f.

1909-1910. Correspondencia de Federico Gamboa, subsecretario de Relaciones Exteriores; Balbino Dávalos, encargado de Negocios *ad interim*, Francisco León de la Barra, embajador de México en Estados Unidos; Philander C. Knox, secretario, y Huntington Wilson, secretario interino del Departamento de Estado. El Chamizal. Lanzamiento del mexicano Hipólito Mena. Petición de Dávalos al Departamento de Estado para que se suspenda el desalojo; el señor Watson, juez de paz de El Paso, deniega la intervención federal en el caso del lanzamiento de Mena; el terreno que ocupa el mencionado se encuentra bajo título mexicano, cuyo propietario es el doctor José A. Samaniego, localizado en la adición Campbell; oposición de las autoridades locales a la acción federal; determinación del gobierno mexicano de retirar la petición al Departamento de Estado de suspender temporalmente los procedimientos que se siguen ante el juzgado de paz en El Paso. (Español e inglés.)

Leg. 182, exp. 3, 10 f.

s. d. Mecanoscritos referentes a las cuestiones de límites entre varios estados de Estados Unidos, probablemente utilizados por la embajada mexicana como ejemplos para el asunto del Río Bravo o de El Chamizal. (Incluye planos a mano que ilustran ríos disputados. Inglés.)

Leg. 183, exp. 1, 6 f.

1854. Lista de los expedientes sobre reclamaciones americanas que existen en el archivo de la legación, numeradas del 1 al 111, firmada por José M. González[27] (documentos deteriorados). [Reclamaciones entabladas de acuerdo con la Convención para el Arreglo de Reclamaciones de Ciudadanos de Estados Unidos contra el Gobierno de la República Mexicana, firmada el 11 de abril de 1839 en Washington, ratificaciones canjeadas el 7 de abril de 1840, promulgada por decreto el 2 de junio de 1840,

[27] A partir de este legajo y hasta el 195 los expedientes fueron agrupados conforme a dicha lista.

siendo los plenipotenciarios Francisco Pizarro Martínez y John Forsyth. *Tratados ratificados y Convenios Ejecutivos celebrados por México*, Senado de la República, 1972, tomo I, p. 147.

Leg. 183, exp. 2, 49 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1822, 1823, 1825, 1827, 1830 y 1837. Reclamación de Peter Harmony y de Jethro Mitchell, por plata, ropa y otros enseres que les fueron confiscados en Perote por orden del señor De Iturbide. Relaciones de los objetos sustraídos y de las cuentas a que ascienden. La Comisión Mixta falló unánimemente el pago total de lo reclamado.[28] (Inglés y español. Sellos lacrados. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 183, exp. 3, 90 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1818 a 1822, 1828, 1829 y 1837. Reclamación de Paschal P. Pope y John Jacob Astor por el embargo del bergantín *Cosaco*, junto con su cargamento, en Mazatlán. Memorial; relación de documentos que acompañan el caso; balance de las pérdidas; certificados expedidos por Ventura Obregón, vicecónsul de México en Nueva York. La Comisión Mixta falló unánimemente el pago total de lo reclamado. (Español e inglés.)

Leg. 183, exp. 4, 72 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1826, 1828, 1829, 1830, 1837 y 1839. Reclamaciones de Robinson Potter, John Kennedy, E. F. White, Smith y Thompson, Elihu Sanford y Smith Tuttle por el embargo en Veracruz de los bergantines *Splendid*, *William* y *Úrsula*, utilizados para el transporte de tropas contra la expedición española; memoriales. Montos de los daños provocados a las embarcaciones; protesta de Joel R. Poinsett, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México. Fallos de la Comisión Mixta en los que se determina el pago que deberá efectuar el gobierno mexicano, sujetando algunas cantidades a la determinación del árbitro [barón De Roenne]. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

[28] Los datos de los fallos aparecen en las carátulas originales.

Leg. 183, exp. 5, 113 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1836 a 1838. Reclamación de Marmaduke Burrough, cónsul de Estados Unidos en Veracruz, por la venta del cargamento de la goleta *Peter D. Vroom* que naufragó cerca de ese puerto. Monto de la reclamación; memorial; relación de hechos; protesta de Powhatan Ellis, encargado de Negocios de Estados Unidos en México; dictamen de los comisionados mexicanos Pedro Fernández del Castillo y Joaquín Velázquez de León en el que manifiestan la improcedencia de la reclamación. Desechada por la Comisión Mixta.

Leg. 183, exp. 6, 19 f.

1840 aproximado, con copias y originales de 1836. Reclamación de Teodoro Ducoing por la imposición de un préstamo forzoso. La Comisión Mixta determinó el pago del monto, rechazando la partida de gastos y el interés sobre ellos. (Documentos deteriorados.)

Leg. 183, exp. 7, 112 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1822 a 1826, 1833, 1837 y 1838. Reclamación de Ratcliffe Hicks, capitán de la fragata *Luisa*, y de Horatio Rogers por la toma de armamento y víveres a manos de las autoridades españolas para proveer a los buques *Prueba* y *Venganza* en el puerto de Acapulco en 1821, durante el pronunciamiento de Iguala por la Independencia de México. Cuentas de las pérdidas; relación de hechos. La Comisión Mixta falló el pago del dinero reclamado, turnando al árbitro los haberes de gastos y costos de cobros. (Español e inglés. Sello lacrado. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 183, exp. 8, I-II + 1-106 f. (foliación original del 1 al 106).

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1820 a 1828 y de 1833. Reclamación de Ratcliffe Hicks, capitán de la fragata *Luisa*, y de Horatio Rogers por la toma de armamento y víveres a manos de las autoridades españolas para proveer a los buques *Prueba* y *Venganza* en el puerto de Acapulco en 1821, durante el pronunciamiento de Iguala por la Independencia de México. Cuentas y comprobantes de las cantidades reclamadas, recabadas por el Ministerio de Hacienda a petición de la Junta Provisional Gubernativa; relación de efectos. (Español e inglés.)

Leg. 183, exp. 9, f. 107 a 248 (foliación original).

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1821 a 1825, 1834, 1835 y 1838. Reclamación de Ratcliffe Hicks, capitán de la fragata *Luisa*, y de Horatio Rogers por la toma de armamento y víveres a manos de las autoridades españolas para proveer a los buques *Prueba* y *Venganza* en el puerto de Acapulco en 1821, durante el pronunciamiento de Iguala por la Independencia de México. Relaciones de los víveres y armamento tomados de la embarcación; la Regencia reconoce los efectos tomados y ordena su pago. (Algunos documentos se encuentran deteriorados y otros tienen hongos.)

Leg. 184, exp. 1, 105 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1816, 1822, 1821 a 1826, 1831, 1832, 1834 y 1837. Reclamación de Robert Oliver, D. A. Smith y la Compañía Mexicana de Baltimore por auxilios suministrados al general Francisco Javier Mina para su expedición a México. Exposición de hechos de los comisionados mexicanos; memorial; relaciones de cuentas. La Comisión Mixta falló el pago del capital a Smith, en tanto que el pago por la cuenta de fusiles y el reclamo de la Compañía Mexicana de Baltimore fueron turnados al árbitro. (Algunos documentos se encuentran deteriorados y otros tienen hongos.)

Leg. 184, exp. 2, 49 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1816, 1822, 1823, 1825 y 1837. Reclamación de Robert Oliver, D. A. Smith y Compañía Mexicana de Baltimore por auxilios suministrados al general Francisco Javier Mina para su expedición a México. Copias de documentos que obran en poder de la Comisión Americana. (Español e inglés.)

Leg. 184, exp. 3, 6 f.

1840-1841 aproximado, con copias de 1821 y 1824. Reclamación de William S. Parrot y E. Wilson por el pago de un crédito antiguo que compraron. Memorial. El caso fue turnado al árbitro, quien determinó que este negocio no era de la jurisdicción de la Junta creada por la Convención [para el arreglo de reclamaciones entre México y Estados Unidos]. (Documentos con hongos.)

Leg. 184, exp. 4, 50 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1823 a 1827, 1837 y 1838. Reclamación de Walter R. Jones y Francis Olmsted, administradores del antiguo capital de la Compañía Atlántica de Seguros de Nueva York, por la captura del bergantín *Liberty*. Memorial; monto de la reclamación; relación de hechos de los comisionados mexicanos; protesta de Joel R. Poinsett, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México. (Sellos lacrados.)

Leg. 184, exp. 5, I-II + 1-148 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1823 a 1825, 1827, 1828 y 1838. Reclamación de Walter R. Jones y Francis Olmsted, administradores del antiguo capital de la Compañía Atlántica de Seguros de Nueva York, por la captura del bergantín *Liberty*. Oficio del Ministerio de Guerra y Marina al de Relaciones Exteriores en el que remite una copia certificada del expediente formado en esa dependencia sobre el apresamiento de la embarcación. (Diligencias practicadas y relación de efectos. Español e inglés. Documentos con hongos.)

Leg. 185, exp. 1, 62 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1831 a 1838. Reclamación de la Compañía de Seguros Jackson de Nueva York por la detención en Brazoria de la goleta del mismo nombre, efectuada por Juan Austin, comandante de las fuerzas militares de dicha plaza. Relación de hechos de los comisionados mexicanos; relación de gastos. Monto del pago acordado por la Comisión Mixta, existiendo un aspecto de diferencia, mismo que fue turnado al árbitro. (Sellos lacrados y de papel.)

Leg. 185, exp. 2, 176 f.

1840-1841 aproximado, con copias de 1825 a 1831 y de 1837. Reclamación de Thomas Wilson por el embargo de la goleta *Fair American* (*Hermosa Americana*) en Refugio, Tamaulipas. Relación de hechos de los comisionados mexicanos; diligencias; relaciones de efectos. (Español e inglés.)

Leg. 185, exp. 3, 24 f.

1840-1841 aproximado, con originales y copias de 1826. Reclamación de Thomas Wilson por el embargo de la goleta *Fair American* (*Hermosa Americana*) en Refugio, Tamaulipas. Notas de Joel R. Poinsett, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, solicitando la devolución de la embarcación. (Inglés y español.)

Leg. 185, exp. 4, 106 f.

1840 aproximado, con copias de 1825, 1826, 1837 y 1838. Reclamación de Thomas Wilson por el embargo de la goleta *Fair American* (*Hermosa Americana*) en Refugio, Tamaulipas (aduana marítima de Matamoros). Relación de hechos; listas de los efectos contenidos en la embarcación; documentos relacionados con la reclamación motivada por la detención del bergantín *Delight* en Sisal. (No se proporcionan los datos del reclamante. Algunos documentos con hongos.)

Leg. 185, exp. 5, I-XV + 1-62 f.

1840-1841 aproximado, con copias de 1833, 1834 y 1839. Reclamación de Robert Perry por la detención en Matamoros de la goleta *Augustus* por sospechas de contrabando. Memorial. Fallada por el árbitro.

Leg. 185, exp. 6, 17 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1834 a 1837. Reclamación de William A. Slacum por el cobro doble de tonelaje sobre el bergantín *Weston*. Memorial de Jane H. Slacum, ejecutora testamentaria del finado William. Fallada por el árbitro. (Español e inglés.)

Leg. 186, exp. 1, 147 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1831 a 1836. Reclamación de Lamberto Snydam o Suydam, Juan Ferguson y José Bouchard, síndicos de los bienes y propiedad perteneciente a la Compañía de Seguros de la Unión de Nueva York por la confiscación y venta de la fragata *Robert Wilson* en Veracruz, al llevar a bordo moneda falsa de cobre. Protesta de Anthony Butler, encargado de Negocios de Estados Unidos en México; documentos probatorios; diligencias; memoriales. Desechada por el árbitro. (Español e inglés. Sellos lacrados.)

Leg. 186, exp. 2, 105 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1834 a 1837. Reclamación de Lamberto Snydam o Suydam, Juan Ferguson y José Bouchard, síndicos de los bienes y propiedad perteneciente a la Compañía de Seguros de la Unión de Nueva York por la confiscación y venta de la fragata *Robert Wilson* en Veracruz, al llevar a bordo moneda falsa de cobre. *Fragata Robert Wilson. Papeles mandados a México por el gobierno de Estados Unidos iguales a los presentados por los interesados en este reclamo a la Junta reunida en Washington en 1841;* copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado. (Español e inglés.)

Leg. 186, exp. 3, 86 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1837 y 1839. Reclamación de William Richardson por la imposición de multas en el puerto de Tampico y por haber impedido hacer carga en los puertos de Tabasco y Campeche al bergantín *Mary*. Desechada por el árbitro. (Español e inglés. Sellos lacrados. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 186, exp. 4, 131 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1835, 1837 y 1838. Reclamación de William Richardson por la imposición de multas en el puerto de Tampico y por haber impedido hacer carga en los puertos de Tabasco y Campeche al bergantín *Mary*. Copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado; *Documentos presentados por los reclamantes, que para mayor inteligencia se han colocado en el orden cronológico, pues no tenían ninguna.* (Español e inglés.)

Leg. 186, exp. 5, 62 f.

1840-1841 aproximado, con originales y copias de 1833, 1835 y 1836. Reclamación de Henry Williams y de John F. Lund por la detención del bergantín *Jane* en Matamoros. Relación de hechos; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado. Fallada por el árbitro. (Español e inglés.)

Leg. 186, exp. 6, 16 f.

1840 aproximado, con copias y originales de 1827 a 1829, 1837 y 1838. Reclamación de W. Massicott por dinero quitado al comandante del bergantín *Aspasia* por autoridades de Sisal, Yucatán. Relación de hechos; protesta de Joel R. Poinsett, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México.

Leg. 187, exp. 1, 113 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1833 a 1836. Reclamación de John Baldwin por el embargo de efectos personales y de comercio, como añil y grana, en Tehuantepec, Oaxaca. Relación de hechos de los comisionados mexicanos; cuentas; memorial; cuaderno primero de testimonios: *Expediente instruido a pedimento del administrador de rentas de esta villa contra el angloamericano D. Juan Baldwin por la extracción que hizo de 18 sobornales de grana por el río de Malpaso, sin pagar los derechos nacionales.* Turnada a arbitraje.

Leg. 187, exp. 2, I + 147 f. (foliación original del 1 al 65, existiendo dos documentos con el folio número 3, no existen el 17, 35, 36 y 37, en tanto que el 44 está en blanco).

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1833 a 1835. Reclamación de John Baldwin por el embargo de efectos personales y de comercio, como añil y grana, en Tehuantepec, Oaxaca. Averiguación sumaria de los objetos sustraídos al reclamante, cuaderno segundo de testimonios: *Sumaria averiguación de los efectos extraídos al extranjero D. Juan Baldibin* (*sic* por Baldwin) *declarados clandestinos y escoltados una parte por los comisionados que resultan por los testigos que han declarado. Instruida de oficio.* Cuaderno tercero de testimonios sin título. Cuaderno cuarto de testimonios: *Sumaria información sobre la extracción de granjas sin pagar los derechos correspondientes que se atribuye al extranjero D. Juan Balduin* (*sic* por Baldwin).

Leg. 187, exp. 3, I + 80 f. (foliación original del 1 al 55).

1840-1841 aproximado, con originales y copias de 1834 y 1835. Reclamación de John Baldwin por el embargo de efectos personales y de comercio, como añil y grana, en Tehuantepec, Oaxaca. Cuaderno quinto de testimonios: *Sumaria información sobre la extracción de efectos que se dice hicieron algunos guardas de las Rentas de Alcabalas del cargamento perteneciente al extranjero D. Juan Baldwin.*

Leg. 187, exp. 4, 89 f.

1840-1841 aproximado, con originales y copias de 1834 y 1835. Reclamación de John Baldwin por el embargo de efectos personales y de comercio, como añil y grana, en Tehuantepec, Oaxaca. Segunda reclamación. Carta de Baldwin a Anthony Butler, encargado de Negocios de Estados Unidos en México en la que expone los ultrajes que ha sufrido; notas de Butler y de José María Gutiérrez de Estrada, ministro de Relaciones Exteriores; segundo memorial; informe de los comisionados norteamericanos sobre el caso. (Español e inglés. Algunos documentos tienen hongos.)

Leg. 187, exp. 5, 104 f. (f. 100, 101 y 102 restaurados).

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1827 y de 1832 a 1835. Reclamación de John Baldwin por el embargo de efectos personales y de comercio, como añil y grana, en Tehuantepec, Oaxaca. Documentos que no fueron empleados por la Comisión Mixta debido a que ya había sido fallada la reclamación. Testimonios, certificados y relaciones de bienes.

Leg. 187, exp. 6, 179 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1824 a 1826, 1828, 1830 a 1834, 1837 y 1838. Reclamación de John Joseph Borie y Pedro Luis Laguerenne; Gardiner G. Howland y Samuel Howland; I. Fisher Leaming y Lewis Waln, asignatarios de I. C. y William H. Smith y de William Lynch; Mary Ann Reilly, Joanna Reilly y Stephen G. Brown, testamentarios de Thomas Reilly, por cobros excesivos de derechos de algodón efectuados sobre diversos cargamentos en Alvarado. Relación de hechos de los comisionados mexicanos; memoriales; montos de las cantidades reclamadas; documentos probatorios. Fallada por el árbitro a favor de los reclamantes. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 188, exp. 1, 155 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1835 a 1837. Reclamación de Anthony B. Issaverdens y de Asahel B. Brittingham por la detención del bergantín *Ophir* en Veracruz y Campeche. Documentos probatorios; testimonios; cuentas; relaciones de efectos; memorial; relación de hechos de los comisionados mexicanos; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos. (Español e inglés. Sellos.)

Leg. 188, exp. 2, 34 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1835 y 1836. Reclamación de Anthony B. Issaverdens y de Asahel B. Brittingham por la detención del bergantín *Ophir* en Veracruz y Campeche. Notas de J. M. del Castillo y Lanzas, encargado de Negocios de México en Estados Unidos; de José María Tornel, secretario de Guerra y Marina, del secretario de Justicia y Negocios Eclesiásticos y del secretario de Relaciones Exteriores; ejemplar del *Diario del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos* que reproduce la protesta de los capitanes de buques norteamericanos surtos en la bahía de Campeche por la detención del *Ophir*.

Leg. 188, exp. 3, 64 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1835 a 1837. Reclamación de Anthony B. Issaverdens y de Asahel B. Brittingham por la detención del bergantín *Ophir* en Veracruz y Campeche. Copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado. (Inglés y español.)

Leg. 188, exp. 4, 16 f.

1840-1842 aproximado, con copias de 1837. Reclamación de Manuel Álvarez, David Waldo, Thomas M. Bacon, Thomas Rowland, Stephenson Scolly, Isidoro Rohdon, Rohdon y Farmer (un nombre ilegible), M. Thompson, Sutton, Gregg y Hoth, Lanpham y Boggi, Constant Paroten y Devant y Couture, comerciantes de Santa Fe, por dinero que el comandante general y otros empleados les quedaron a deber; carta de los mencionados a Powhatan Ellis, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México; memorial; cuentas. Rechazada unánimemente por la Junta al no corresponder su pago al gobierno de México.

Leg. 188, exp. 5, 69 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1825 a 1828, 1834 y 1836. Reclamación de Stephen Russell, John I. Oht y Peleg May porque las autoridades de Sisal obligaron a bajar la carga del bergantín *Delight*. Relación de hechos; memorial; cuentas; notas de Joel R. Poinsett, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México. Fallada por la Comisión con base en lo resuelto en el caso de la *Fair American*. (Español e inglés.)

Leg. 188, exp. 6, 119 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1832 a 1834, 1836 y 1838. Reclamación de Aaron Leggett por la pérdida del buque de vapor *Hidalgo*, embarcación que mediante un privilegio concedido por el gobierno mexicano había establecido en Tabasco, así como por el apresamiento y destrucción de dos buques mercantes que estaban destinados a su comercio, el arresto de sus agentes, mermas sufridas por la prohibición de embarcar palo de Campeche, el embargo de sus buques y el doble pago de derechos. Extracto del expediente; descripción de los recursos naturales de la región así como de la conveniencia de comerciar por los ríos Usumacinta y Chilapa; memorial del reclamante dirigido al presidente Antonio López de Santa Anna; cuentas.

Leg. 188, exp. 7, 67 f.

1840 aproximado, con copias y originales de 1834 a 1837. Reclamación de Aaron Leggett por la pérdida del buque de vapor *Hidalgo*, embarcación que mediante un privilegio concedido por el gobierno mexicano había establecido en Tabasco, así como también por el apresamiento y destrucción de dos buques mercantes que estaban destinados a su comercio, el arresto de sus agentes, mermas sufridas por la prohibición de embarcar palo de Campeche, el embargo de sus buques y el doble pago de derechos. Cartas de Legget al presidente Miguel Barragán, a José María Tornel, secretario de Guerra y Marina, a Manuel Díez de Bonilla, secretario, y a José María Ortiz Monasterio, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores; segundo memorial; oficio de Tornel a Ortiz Monasterio en el que comunica la conclusión del asunto Legget en la dependencia a su cargo. (Inglés y español.)

Leg. 188, exp. 8, 55 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1834 a 1837. Reclamación de Aaron Leggett por la pérdida del buque de vapor *Hidalgo*, embarcación que mediante un privilegio concedido por el gobierno mexicano había establecido en Tabasco, así como también por el apresamiento y destrucción de dos buques mercantes que estaban destinados a su comercio, el arresto de sus agentes, mermas sufridas por la prohibición de embarcar palo de Campeche, el embargo de sus buques y el doble pago de derechos. Michelena, ministro de Guerra y Marina, remite a Luis G. Cuevas, ministro de Relaciones Exteriores, el expediente de indemnizaciones que exige el reclamante, entre las que incluyen notas de Mariano Martínez, comandan-

te general del estado de Tabasco, y otras de Leggett en las que pide se le indemnice concediéndole tierras en California. (Español e inglés.)

Leg. 188, exp. 9, I-VII + 1-58 f.

1840-1842 aproximado, con originales y copias de 1832 y 1833. Reclamación de Aaron Leggett por la pérdida del buque de vapor *Hidalgo*, embarcación que mediante un privilegio concedido por el gobierno mexicano había establecido en Tabasco, así como por el apresamiento y destrucción de dos buques mercantes que estaban destinados a su comercio, el arresto de sus agentes, mermas sufridas por la prohibición de embarcar palo de Campeche, el embargo de sus buques y el doble pago de derechos. Cuentas; ajuste de derechos que corresponden al cargamento que condujo de Nueva York a la consignación de los señores Guillermo Brown y Dennis Gahagan en la goleta norteamericana *Consolación*; testimonios. (Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 188, exp. 10, 44 f. (nota: del folio 37 al 44 se encuentran pegados).

1840-1842 aproximado, con originales y copias de 1832 y 1833. Reclamación de Aaron Leggett por la pérdida del buque de vapor *Hidalgo*, embarcación que mediante un privilegio concedido por el gobierno mexicano había establecido en Tabasco, así como por el apresamiento y destrucción de dos buques mercantes que estaban destinados a su comercio, el arresto de sus agentes, mermas sufridas por la prohibición de embarcar palo de Campeche, el embargo de sus buques y el doble pago de derechos. Memorial y documentos que presentó el reclamante a la Junta después de que se había discutido el negocio en ésta, tomando por base el memorial presentado al presidente de México, conforme lo había sugerido la comisión americana.

Leg. 188, exp. 11, I-V + 1-154 f.

1840-1842 aproximado, con copias de 1832 y 1833. Reclamación de Aaron Leggett por la pérdida del buque de vapor *Hidalgo*, embarcación que mediante un privilegio concedido por el gobierno mexicano había establecido en Tabasco, así como por el apresamiento y destrucción de dos buques mercantes que estaban destinados a su comercio, el arresto de sus agentes, mermas sufridas por la prohibición de embarcar palo de Campeche, el embargo de sus buques y el doble pago de derechos. Documentos que presentó el reclamante a la Junta después de que se había discutido el

negocio en ésta, tomando por base el memorial presentado al presidente de México, conforme lo había sugerido la comisión americana; contrato de fletamento; diligencias; cuentas; relación de efectos. (Algunos documentos tienen hongos.)

Leg. 188, exp. 12, 53 f.

1840-1842 aproximado, con copias de 1832 y 1833. Reclamación de Aaron Leggett por la pérdida del buque de vapor *Hidalgo*, embarcación que mediante un privilegio concedido por el gobierno mexicano había establecido en Tabasco, así como por el apresamiento y destrucción de dos buques mercantes que estaban destinados a su comercio, el arresto de sus agentes, mermas sufridas por la prohibición de embarcar palo de Campeche, el embargo de sus buques y el doble pago de derechos. Documentos que presentó el reclamante a la Junta después de que se había discutido el negocio en ésta, tomando por base el memorial presentado al presidente de México, conforme lo había sugerido la comisión americana; testimonios de la travesía del buque *Bellona* alias *Hidalgo* de Nueva York a Tabasco; cuentas. (Documentos deteriorados. Varios se encuentran pegados.)

Leg. 189, exp. 1, 119 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1833 a 1835 y de 1837. Reclamación de Sydney I. Hurlbut por la detención y embargo del cargamento de la goleta *Augustus* en Matamoros. Relación de hechos; segunda reclamación presentada por Charles Stillman, a quien al parecer el señor Hurlbut cedió o vendió sus intereses en la reclamación; memorial; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado. (Español e inglés.)

Leg. 189, exp. 2, 52 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1832 y 1837. Reclamación de Dennis Gahagan, agente de Aaron Legget, por la detención que sufrió en Jonuta, Tabasco, mientras se encontraba cargando palo de Campeche y otros productos en la embarcación *Consolación*, así como por la detención del buque *Bellona* alias *Hidalgo*, consignados ambos al mencionado por Leggett; memorial que describe sus actividades y travesía por dicha entidad; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado. Fallada por el árbitro. (Español e inglés.)

Leg. 189, exp. 3, 102 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1825 a 1828 y de 1837. Reclamación de John Parker, Gardiner G. Howland y Samuel Howland por las pérdidas sufridas a causa del embargo de cera rusa que era conducida por la goleta *Cuatro de julio* en el puerto de Alvarado. Exposición de hechos; memoriales; protesta de Joel R. Poinsett, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México; documentos probatorios; cuentas. Fallada por el árbitro. (Español e inglés.)

Leg. 190, exp. 1, 154 f.

1840-1841 aproximado, con copias de 1832, 1833 y 1837. Reclamación de José Smith por el embargo de mercaderías y la prisión de su agente Isaac I. Reed en Saltillo. Memorial; documentos probatorios; monto de la reclamación. Fallada por el árbitro.

Leg. 190, exp. 2, 40 f.

1840-1841 aproximado, con copias de 1828, 1830, 1832 y 1837. Reclamación de Eli E. Hammond y de su hermano Gervis Hammond (o Jervis Hammond) por la confiscación de mercancías en Santa Fe. Relación de hechos; memorial; testimonios; relación de efectos. Fallada por el árbitro. (Español e inglés.)

Leg. 190, exp. 3, 34 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1829 a 1831, 1837 y 1838. Reclamación de William H. Shaw y de William J. Blish por el decomiso de la goleta *Galaxy* y la detención de Blish, capitán de la embarcación, por autoridades de Tabasco. Relación de hechos; cuentas; documentos probatorios. Fallada por el árbitro. (Español e inglés.)

Leg. 190, exp. 4, 117 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1831 a 1834 y 1836. Reclamación de John Baldwin por la prisión que sufrió en 1836 y por la pérdida total de sus propiedades en Minatitlán (este individuo había sido denunciado desde 1827 por Tadeo Ortiz, director de la colonia de Coatzacoalcos, quien ordenó al alcalde de la congregación formase una

averiguación previa para esclarecer los cargos que pesaban contra Baldwin, entre los que se encuentran contrabando, venta de armas prohibidas, ultrajes y amenazas a mexicanos; en 1837 fue acusado de asesinar a una criada con azotes). Relación de hechos; notas de Anthony Butler, encargado de Negocios de Estados Unidos en México, de Sebastián Camacho, Joaquín de Muñoz y Muñoz, gobernadores de Veracruz, y de [Lucas Alamán], secretario, y José María Ortiz Monasterio, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores; memorial. Fallada por el árbitro. (Español e inglés.)

Leg. 190, exp. 5, I-II + 1-191 f. (foliación original del 1 al 140, el folio 13 se encuentra en blanco).

1840-1842 aproximado, con originales y copias de 1831 a 1838. Reclamación de John Baldwin por la prisión que sufrió en 1836 y por la pérdida total de sus propiedades en Minatitlán. Documentos probatorios; testimonios; cartas; segundo memorial; *Causa instruida contra el angloamericano Don Juan Baldwin por desobediencia a las autoridades de Minatitlán; Queja del extranjero Juan Baldwin contra el alcalde primero de Minatitlán ciudadano José Antonio Rosaldo*; dibujo de la carabina de mistos que portaba Baldwin al momento de su detención.

Leg. 190, exp. 6, 123 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1833 a 1838. Reclamación de Cyrus Sibley, del capitán William M. Mackeige y de Thomas P. Downer por la detención y venta ilegal del bergantín *Industry* en Tabasco. Relación de hechos; representación del caso; memorial; cuentas; documentos probatorios; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado; *Informaciones mandadas recibir de orden de Su Excelencia el gobernador del estado*, remitidas por el gobernador N. Santa María al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores. Fallada por el árbitro. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 190, exp. 7, 47 f.

1840-1842 aproximado, con copias de 1816, 1822, 1825, 1826, 1830, 1831 y 1833. Reclamación de Nathan W. Wheeler y de James B. Murria por 250 fusiles vendidos al ministro José Manuel de Herrera para las tropas del general Guadalupe Victoria. Memorial; cuentas. Fallada por el árbitro. (Encuadernado.)

Leg. 191, exp. 1, 85 f.

1840-1841 aproximado, con copias de 1836 y 1837. Reclamación de Juan Belden por daños y perjuicios causados por tropas a una casa de su propiedad en Matamoros en 1836. Relación de hechos; memorial; diligencias; *Expediente sobre práctica de diligencias por los Excelentísimos señores comisionados en Washington para calificar los reclamos hechos por el señor Juan Belden, y conformado por orden del Supremo Gobierno de la República Mexicana; Testimonio duplicado del expediente civil número 115 sobre diligencias practicadas por orden del Supremo Gobierno a pedimento de los Excelentísimos señores comisionados de la República en Washington, para calificar los reclamos que ante aquella junta mixta ha hecho Don Juan Belden, por ocupación de una casa suya en Matamoros.* Fallada por el árbitro.

Leg. 191, exp. 2, 88 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1834, 1836 y 1837. Reclamación de James O. Flaherty, capitán de la goleta *William A. Turner*, por la detención de la embarcación en Sisal. Orden de expulsión contra Flaherty; relación de hechos; expediente formado en la Secretaría de Relaciones Exteriores; cuentas; relación de efectos; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado. Fallada por el árbitro. (Español e inglés.)

Leg. 191, exp. 3, I + 1-72 f. (foliación original del 1 al 63; se anotaron los folios 13 bis y 17 bis al no haber sido foliados originalmente).

1840 aproximado, con originales y copias de 1813 y 1814. Diligencias practicadas para la declaración del apresamiento de la fragata *Mercurio*, acusada de contrabando y conducida al puerto de San Blas por la española *Flora*. Relaciones de efectos. (Incompleto).[29]

Leg. 191, exp. 4, 75 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1824, 1825, 1829-1833, 1837 y 1838. Reclamación de Charles Callaghan por la detención del ber-

[29] Reclamante J. Washington Eays por el embargo de dicha fragata con sus efectos, mandados devolver previo indulto de la audiencia de Guadalajara. Fallada por el árbitro. Estos datos se asientan en la lista de expedientes, con el número 46 (véase leg. 183, exp. 1).

gantín *Ann* en Veracruz. Memorial; documentos probatorios; testimonios; cuentas; relación de efectos. Fallada por el árbitro.

Leg. 191, exp. 5, 52 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1823-1826, 1830, 1837 y 1838. Reclamación de Camila B. Marie, viuda de Joseph B. Marie, por el embargo de carne salada y café que iba a bordo del bergantín *Milo*. Exposición de hechos; representación del caso; diligencias. Rechazada por el árbitro.

Leg. 191, exp. 6, 103 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1830, 1831 y 1838. Reclamación de S. S. Courley y Compañía, apoderado Abraham Miller, y de James Breedlove, vicecónsul de México en Nueva Orleans, por el embargo, bajo pretexto de llevar a bordo un cargamento de pólvora de contrabando, del bergantín *General Morelos*, antiguo buque español de nombre *Gavilán* en el puerto de Veracruz. Relación de hechos; copia del dictamen de los comisionados americanos en el que conceden la reclamación; memorial; relación de efectos; cuentas de gastos; recibos. Fallada por el árbitro. (Español e inglés.)

Leg. 191, exp. 7, 72 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1830, 1837 y 1838. Reclamación de S. S. Courley y Compañía, apoderado Abraham Miller, y de James Breedlove, vicecónsul de México en Nueva Orleans, por el embargo, bajo pretexto de llevar a bordo un cargamento de pólvora de contrabando, del bergantín *General Morelos*, antiguo buque español de nombre *Gavilán* en el puerto de Veracruz. Relación de hechos; expediente formado en la Secretaría de Relaciones Exteriores; notas de Breedlove; recorte de periódico; notas de J. A. Facio, secretario de Guerra y Marina, a la Cancillería; memorial de James Ross, capitán de la embarcación. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 191, exp. 8, 228 f.

1840-1841 aproximado, con copias de 1830 a 1832. Reclamación de S. S. Courley y Compañía, apoderado Abraham Miller, y de James Breedlove,

vicecónsul de México en Nueva Orleans, por el embargo, bajo pretexto de llevar a bordo un cargamento de pólvora de contrabando, del bergantín *General Morelos*, antiguo buque español de nombre *Gavilán* en el puerto de Veracruz. Copias de los expedientes formados en el juzgado de distrito de Veracruz; diligencias; testimonios.

Leg. 192, exp. 1, 53 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1824 a 1826, 1829, 1837 y 1838. Reclamación de Reuben M. Whitney y de Charles Callaghan, síndico de John Coulter, por la detención del bergantín *Express* en Veracruz, obligando las autoridades del puerto a desembarcar aguardiente español, efecto prohibido, y a pagar derechos. Exposición de hechos de los comisionados americanos y mexicanos; memorial; documentos probatorios; constancia de William Taylor, cónsul de Estados Unidos en Veracruz y Alvarado, en la que detalla los trámites que ha gestionado con las autoridades locales; relación del resto de los efectos que iban a bordo de la embarcación; petición de Joel R. Poinsett, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, para que se anule el embargo hecho por S. S. Whitney y Compañía sobre los bienes del señor Coulter por una deuda que tenía. Fallada por el árbitro. (Español e inglés. Algunos documentos tienen sellos.)

Leg. 192, exp. 2, 57 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1829 a 1831 y de 1836 a 1838. Reclamación de Manuel de Cala y de la Compañía de Seguros de Marina y Fuego el Mississippi de Nueva Orleans por la confiscación y venta de la goleta *Rebeca Elisa* en el puerto de Tampico durante la expedición del general español Barradas. Memorial; diligencias; expediente formado en la Secretaría de Relaciones Exteriores (incluye la reclamación referente a la detención de la goleta *Alerta* en el mismo puerto); cuentas. El caso de la *Rebeca Elisa* fue fallado por el árbitro.

Leg. 192, exp. 3, 60 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1824, 1825 y 1838. Reclamación de Charles Turner, capitán de la goleta *Mary* por ocho zurrones de grana que le fueron decomisados en Sisal, Yucatán, mismos que había rescatado de un buque inglés abandonado y que encontró durante su viaje a aquel puerto. Exposición de hechos; memorial; documentos probato-

rios; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado. Fallada por el árbitro. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran rotos y otros manchados.)

Leg. 192, exp. 4, 28 f.

1840-1842 aproximado, con copias, originales e impreso de 1832 y 1835. Reclamación de Orazio de Attellis Santangelo por dos destierros que se le impusieron en México, uno cuando era ciudadano italiano y otro cuando gozaba de sus derechos como ciudadano norteamericano. Exposición de hechos; memorial; protesta; cuentas; recorte de periódico. (Español e inglés.)

Leg. 192, exp. 5, 109 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1828 a 1839. Reclamaciones declaradas fuera de la competencia de la Junta Mixta. Thomas B. Cottrell, capitán de la goleta *Essex*, detenida por las autoridades de Matamoros. Rhoda MacRae reclama la pensión a la que considera tener derecho por haber muerto su hijo, Alexander H. MacRae, al servicio de México en el combate del bergantín *Guerrero* contra la fragata española *Lealtad*. Jane H. Slacum, albacea de William A. Slacum, por libranzas contra la aduana de Arizpe, Sonora. Abijah Fisk, por el doble cobro de derechos de tonelaje en Tampico y Sisal a la goleta *Levin Jones*. Caso adicional de la goleta *Brazoria*, capturada en el puerto del mismo nombre: relación de hechos por el capitán John G. Rowland. Sofía M. M. Robinson reclama los sueldos de su esposo, el finado doctor John Hamilton Robinson, quien sirvió a la causa independiente. Los señores Godwin y Clark reclaman el resto de una letra con que el Banco de Avío de México les indemnizó por daños y perjuicios debido a incumplimiento de contrato. Memoriales; relaciones de hechos.

Leg. 192, exp. 6, 129 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1830, 1832, 1835-1838. Reclamación de Samuel Lowder por las pérdidas sufridas durante el motín a bordo de la goleta *Topaz*, en el que murieron el capitán Henry Rider y el piloto; la embarcación había sido fletada en 1832 por el general Terán para llevar tropas mexicanas a Galveston. Relación de hechos; memorial; documentos probatorios; diligencias; cuentas; *Sumaria averiguación contra la tripulación de la goleta americana* Topaz *por la sublevación que cometieron en la mar el día 13 de enero del mismo año* [1832] *contra los oficiales y tropa que condu-*

cía de transporte del puerto de Matamoros a este [Anáhuac]; dibujos de las navajas con las que se cometieron los crímenes. Turnada al árbitro, quien la devolvió sin resolver. (Español e inglés.)

Leg. 192, exp. 7, 128 f.

1840-1842 aproximado, con copias de 1826 a 1835. Reclamación de R. S. Coxe a nombre de la Compañía Unión de Tierras de Nueva York, formada por Lorenzo de Zavala, David S. Burnett y Joseph H. Wehlein para colonizar porciones de terrenos que les fueron concedidos por el gobierno mexicano en Coahuila y Texas; la reclamación se funda en el impedimento que les impuso la autoridad de Galveston para establecer sus colonias, una vez que habían llegado buques con colonos y efectos. Exposición de hechos; testimonios; memorial; relación de efectos. Sometida a arbitraje. Sin fallo, quedó pendiente. (Español e inglés. Algunos documentos tienen sellos y otros se encuentran pegados.)

Leg. 193, exp. 1, 90 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1817, 1818, 1821, 1825, 1826 y 1837. Reclamación de A. P. Chouteau y de Julio de Mun por la prisión que sufrieron a manos de autoridades españolas de Nuevo México, así como por el embargo de mercancías que llevaban consigo. Exposición de hechos; memorial; documentos probatorios; mapa que señala el lugar donde fueron aprehendidos; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado; dictamen de los comisionados mexicanos en el que determinan la improcedencia de la reclamación. Sometida a arbitraje. Sin fallo, quedó pendiente. (Español e inglés.)

Leg. 193, exp. 2, 42 f.

1840-1842 aproximado, con copias de 1837. Reclamación de Simon O. Bradstreet, Simon Bradstreet, John A. Bradstreet, William P. Grant y del capitán Edmund B. Freeman por el embargo de la goleta *Gardiner*, que llevaba a bordo medicinas para un médico en Tabasco. Memorial; diligencias; testimonios; H. E. Coleman, cónsul de Estados Unidos en Tabasco; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado; dictamen de los comisionados mexicanos en el que determinan la improcedencia de la reclamación. Sometida a arbitraje. Sin fallo, quedó pendiente. (Español e inglés.)

Leg. 193, exp. 3, 31 f.

1840-1842 aproximado, con copias de 1825 a 1827, 1829 y 1837. Reclamación de Edmund S. Forestall por la captura y confiscación de la goleta *Félix* en Soto La Marina, llevando mercancías españolas prohibidas. Exposición de hechos; relación de efectos; documentos probatorios. Sometida a arbitraje. Sin fallo, quedó pendiente.

Leg. 193, exp. 4, 171 f.

1840-1842 aproximado, con originales y copias de 1825 a 1830. Reclamación de Edmund S. Forestall por la captura y confiscación de la goleta *Félix* en Soto La Marina, llevando mercancías españolas prohibidas. Expediente formado en la Secretaría de Guerra y Marina; diligencias; cuentas de gastos; recibos por concepto de mercancías embarcadas; dimensiones de la goleta; apresamiento efectuado por Ignacio de Aguilar, segundo teniente de la Armada Naval Mexicana, al mando del buque de guerra *Tampico*; notas de William Taylor, cónsul de Estados Unidos en los puertos de Veracruz y Alvarado; relación de efectos; [nombramiento] de James Ross como capitán de la embarcación y relación de los miembros de la tripulación; mención sobre el apresamiento de la goleta *Louisiana*: dimensiones de la misma; testimonios; *Expediente de apresamiento de la goleta del norteamericano nombrada* Félix *con efectos de propiedad española; Ocurso del procurador Don Ignacio Covarrubias a nombre de Don Simón Cucuyo relativo a la presa de la goleta americana* Félix. (Español e inglés. Documentos carcomidos, probablemente por pececillos de plata.)

Leg. 193, exp. 5, 67 f.
(foliación original del 1 al 61. Faltan los folios 13 a 16).

1840-1842 aproximado, con copias de 1825 y 1826. Reclamación de Edmund S. Forestall por la captura y confiscación de la goleta *Félix* en Soto La Marina, llevando mercancías españolas prohibidas. Testimonios; cuentas; relación de efectos. (Incompleto.)

Leg. 193, exp. 6, 44 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1826, 1827 y 1838. Reclamación de George B. Fisk por la captura y confiscación de la goleta *Superior* en Laguna de Términos, Tabasco, por la cañonera mexicana *Orizaba*. Exposición de hechos; documentos probatorios; *El ministro plenipotenciario de Estados Unidos* [Joel R. Poinsett] *reclamando el apresamiento de la goleta*

Superior *por la cañonera mexicana* Orizaba *en el puerto de la Laguna*; dictamen de los comisionados mexicanos en el que determinan la improcedencia de la reclamación. Sometida a arbitraje. Sin fallo, quedó pendiente. (Español e inglés. Sellos.)

Leg. 193, exp. 7, 68 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1836 y 1837. Reclamación de Abner Lane, capitán de la goleta *Eclipse*, por la detención de dicha embarcación en San Juan Bautista, Tabasco, por sospechas de contrabando, llevando a bordo también una casa de madera. Relación de hechos; memorial; certificados de la aduana marítima de Tabasco; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado; protesta de H. E. Coleman, vicecónsul de Estados Unidos en Tabasco. Sometida a arbitraje. Sin fallo, quedó pendiente. (Español e inglés. Sellos.)

Leg. 193, exp. 8, 9 f.

1840-1842 aproximado, con copias de 1834 y 1835. Reclamación de John Hartshom por el decomiso de mercancías (aguardiente, vino, almendras, papel y corcho, efectos prohibidos de origen español) en Veracruz, embarcadas en Gibraltar a bordo de la fragata *Henry Thompson*. Memorial; cuentas; protesta de J. James, cónsul de Estados Unidos en Veracruz. Fallada por el árbitro. Sometida a arbitraje. Sin fallo, quedó pendiente.

Leg. 194, exp. 1, 63 f.

1840-1842 aproximado, con copias de 1837. Reclamación de John Baldwin, dueño del sitio llamado Riberas Coloradas en la colonia de Coatzacoalcos, por el embargo de un baúl de ropa, efectuado por la aduana de Minatitlán. Memorial; diligencias; dictamen de los comisionados mexicanos en el que determinan la improcedencia de la reclamación. Devuelta sin fallo por el árbitro.

Leg. 194, exp. 2, 56 f.

1840-1842 aproximado, con copias y original de 1834, 1835 y 1837. Reclamación del capitán Elliot Ward y de John Woolsey por la detención de la goleta *Santa Cruz* y el encarcelamiento del primero en Aránzazu, Texas, al no cumplir los derechos de tonelaje que se le exigían. Relación de

hechos; cuentas; memorial; protestas; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado; dictamen de los comisionados mexicanos en el que determinan la improcedencia de la reclamación. Sometida a arbitraje. Sin fallo, quedó pendiente. (Español e inglés.)

Leg. 194, exp. 3, 204 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1810, 1835 a 1837. Reclamación de James Reed, Bennett y Sharp, Brander McKenna y Wright y Andrew Moore por el apresamiento de la goleta *Julio César* por el bergantín mexicano *General Terán* cuando se dirigía a puertos de Texas en 1837, al tiempo en que la región se hallaba bloqueada debido a la sublevación de colonos extranjeros (los puertos se declararon cerrados al comercio nacional y extranjero). Relación de hechos; manifiestos de exportación; lista de pasajeros; cuentas de las pérdidas que reclaman tripulación y pasajeros que fueron hechos prisioneros cuando intentaron amotinarse contra la tropa que los custodiaba; documentos probatorios. Sometida a arbitraje. (En la carátula se asienta: "Goletas *Julio César, Champion* y *Louisiana*". En uno de los apuntes se señala que las dos primeras se perdieron por completo. Sellos. Algunos documentos se encuentran pegados.)

Leg. 194, exp. 4, 95 f. (foliación original del 1 al 38).

1840-1842 aproximado, con copias y original de 1837. Reclamación de James Reed, Bennett y Sharp, Brander McKenna y Wright y Andrew Moore por el apresamiento de la goleta *Julio César* por el bergantín mexicano *General Terán* cuando se dirigía a puertos de Texas en 1837, al tiempo en que la región se hallaba bloqueada debido a la sublevación de colonos extranjeros (los puertos se declararon cerrados al comercio nacional y extranjero). *Testimonio de la causa número 9 sobre apresamiento de la goleta americana* Julio César, *que se dirigía por Brazoria a Texas, y fue detenida por Juan Calvi, comandante del bergantín mexicano de guerra* General Terán; relación de efectos; cuentas; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado; documentos de la reclamación de Malcolm Sandeman, relacionada con la *Julio César.* (Español e inglés.)

Leg. 194, exp. 5, 106 f.

1840-1842 aproximado, con copias de 1828 y de 1835 a 1838. Reclamación de William H. Rogers por la captura de la goleta *Champion* en 1837, cuan-

do se dirigía de Nueva Orleans a Matagorda, Texas, uno de los puertos comprendido dentro del bloqueo decretado por el gobierno mexicano a raíz de la sublevación de colonos en Texas, acusada de llevar pertrechos de guerra y víveres. Exposición de hechos; cuentas; relación de efectos; recorte de periódico; *Testimonio de las principales diligencias de la causa criminal número 93 sobre apresamiento de la goleta americana* Champion, *que procedente del puerto de Nueva Orleans se dirigía por Matagorda a Texas con efectos prohibidos y de contrabando.* (Español y francés.)

Leg. 194, exp. 6, 36 f.

1840-1841 aproximado, con copias de 1836 y 1837. Reclamación de Thomas Powell por la detención de la goleta *Louisiana* por autoridades mexicanas cuando se dirigía a Matagorda, Texas, en 1837. Representación del caso; cuentas; documentos probatorios; relación de efectos; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado. Fallada por el árbitro. Sometida a arbitraje. Sin fallo, quedó pendiente. (Español e inglés.)

Leg. 194, exp. 7, 64 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1822 a 1827, 1837 y 1838. Reclamación de Margarita C. Meade por el dinero que facilitó su esposo, el finado Ricardo Meade, al general Eugenio Cortés durante la misión de éste en Filadelfia destinada a la construcción de buques de guerra para el gobierno mexicano. Memorial; documentos probatorios; cuentas; dictamen y dictamen adicional de los comisionados mexicanos en el que señalan la ilegitimidad de la reclamación. Sometida a arbitraje. Sin fallo, quedó pendiente.

Leg. 194, exp. 8, 48 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1826, 1828, 1831 y 1837. Reclamación de Thomas Powell por el embargo de la goleta *Scambia* en Matagorda, Texas, en 1826, por oficiales mexicanos. Memorial; cuentas; relación de efectos; dictamen de los comisionados mexicanos en el que rechazan la reclamación. Sometida a arbitraje. Sin fallo, quedó pendiente.

Leg. 194, exp. 9, 147 f.
(foliación original del 1 al 22, el 11 no existe y el 18 está en blanco).

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1811, 1821, 1826 a 1829, 1831 y 1837. Reclamación de Thomas Powell por el embargo de la goleta *Scambia* en Matagorda, Texas, en 1826, por oficiales mexicanos; relaciones de efectos de la tripulación y pasajeros; cuentas; copias de documentos remitidos por el vicegobernador de Coahuila y Texas, Víctor Blanco; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado; dictamen de los comisionados mexicanos en el que opinan que la reclamación debe ser desechada. (Español e inglés.)

Leg. 195, exp. 1, 7 f.

1840-1842 aproximado, con impreso de 1837. Reclamación de Francisco Arenas por el embargo de bienes efectuado por el gobierno de Ramón Ramírez de Aguilar, mandatario de Oaxaca, en el año de 1833. Memorial; dictamen de los comisionados en el que declaran que esta reclamación está fuera de la competencia de la Junta Mixta. Sometida a arbitraje. Sin fallo.

Leg. 195, exp. 2, 166 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1815, 1833 y de 1837 a 1839. Reclamación de William S. Parrot por los procedimientos de los tribunales de México respecto de embargos y otros actos sobre sus bienes pedidos por algunos de sus acreedores. Relación de hechos; memorial; cuentas; expediente formado en la Secretaría de Relaciones Exteriores; testimonios de las diligencias practicadas en la villa de Parras, Coahuila; queja del cónsul W. D. Jones; nota de Powhatan Ellis, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México; relación de medidas y linderos de las propiedades; *El cónsul de ellos* [Estados Unidos] *en esta capital acompañando una representación de Don Guillermo S. Parrot en que se queja de varios procedimientos ilegales de las autoridades judiciales del país; Testimonio del expediente ejecutivo seguido contra los bienes que tenía en esta villa Don Guillermo S. Parrot. Por cantidad de pesos que debía a los fondos municipales; Testimonio de los procedimientos del juez Don Miguel de la Vega fecha 24 de junio de 1839. Privando el conocimiento de algunos terrenos de la hacienda de los Hornos;* dictamen de los comisionados mexicanos. Sometida a arbitraje. Sin fallo al no haberse recibido el dictamen de la comisión americana.

Leg. 195, exp. 3, 88 f.

1840-1842 aproximado, con copias y originales de 1834 a 1838. Reclamación de Rufus K. Turnage, Thomas S. Early, F. S. Early y A. G. Faqua por la prisión que sufrieron durante la captura de la goleta *Martha* por la mexicana *Moctezuma* en Brazoria, Texas, al acusársele de contrabando. Relación de hechos; memorial; notas de Francisco Pizarro Martínez, cónsul de México en Nueva Orleans; recortes de periódicos; *Sobre apresamiento de la goleta americana* Martha *por la mexicana de guerra* Moctezuma *en Galveston;* copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado. Sometida a arbitraje. Sin fallo, quedó pendiente. (Español e inglés. Sellos.)

Leg. 195, exp. 4, 12 f.

1840-1841 aproximado, con copias y originales de 1836 y 1838. Reclamaciones por el embargo de las goletas *Brazoria*, *Eclipse* y *Northampton*. Queja de Henry, Coleman, cónsul de Estados Unidos en San Juan Bautista, Tabasco.

Leg. 195, exp. 5, 20 f.

1840 aproximado, con copias y originales de 1836. Reclamaciones por la detención en Tabasco de las goletas *Eclipse*, *Leda* y del bergantín *Cato*, así como por el naufragio de la goleta *Northampton*. Copias de los antecedentes, proporcionadas por la aduana marítima de Tabasco; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado; relación de efectos.

Leg. 195, exp. 6, 60 f.

1840 aproximado, con copias y originales de 1834 y 1837. Reclamación de Donaldson y Compañía por el embargo de tres cajones de mercancías cuyas facturas se encontraban a bordo de la goleta *Two Brothers* en Tampico. Relación de hechos; protesta de Thomas P. Harper, capitán de la embarcación, ante George R. Robertson, cónsul de Estados Unidos en Tampico; relación de efectos; copia de la nota enviada por Donaldson y Compañía a Anthony Butler, encargado de Negocios de Estados Unidos en México; copias de documentos certificadas por John Forsyth, secretario del Departamento de Estado; expediente formado por la aduana marítima de Santa Anna de Tamaulipas. (Español e inglés.)

Leg. 195, exp. 7, 5 f.

1840-1841 aproximado, con copias de 1830. Reclamación por la detención de la tripulación de la goleta *Nimble de Viena* en Veracruz y asegurados a bordo de la goleta mexicana *Luciana*.

Leg. 195, exp. 8, 13 f.

1840-1841 aproximado, con copias de 1828. *Documentos correspondientes a contestaciones habidas con motivo del montepío declarado a la familia del primer teniente David W. Porter, mandados por el gobierno de México.* (En los documentos se cita David M. Porter.)

Leg. 195, exp. 9, 2 f.

1840. Copia de la cuenta presentada contra el gobierno mexicano por el finado A. L. Duncan, exclusiva de las partidas comprendidas e incluidas en la cuenta de John K. West.

Leg. 196, exp. 1, 33 f.

1870. Circular con la que se remite el reglamento y acuerdos de la Comisión Mixta de la República Mexicana y de Estados Unidos, suscrita por Carlos Mexía, secretario por la parte mexicana. (Español e inglés. Varios ejemplares.)

Leg. 196, exp. 2, 3 f.

[1872]. Lista de reclamaciones mexicanas, de la número 2 a la 117 citada la 896.

Leg. 196, exp. 3, 7 f.

1870-1872 aproximado, con copia de 1869. Reclamación número 1 de William McGarrahan por 10,000 pesos como cesionario de Vicente P. Gómez en virtud de la expropiación de Panocha Grande, situada en California. Índice de documentos, de la A a la Y; relación del caso. Letra A. Desechada. (Nota: en los expedientes que forman este apartado, aparece en las carátulas la información sobre las fechas en que fueron recibidas las reclamaciones, así como el desenlace que tuvieron, siendo desechadas la mayoría.)

Leg. 196, exp. 4, 228 f.

1870-1872 aproximado, con original de 1869. Reclamación número 1 de William McGarrahan por 10,000 pesos como cesionario de Vicente P. Gómez en virtud de la expropiación de Panocha Grande, situada en California. Impreso sobre los procedimientos seguidos ante la Suprema Corte de Estados Unidos (se citan documentos de 1852 a 1863, incluyendo un mapa). Impresos del Senado de Estados Unidos en el que O. H. Browning, secretario del Interior, remite a esa Cámara los documentos referentes a los procedimientos seguidos en dicha dependencia y en otras oficinas del Ejecutivo (se citan documentos de 1844 a 1868); manuscrito de D. W. Middleton que certifica como auténtico el primer impreso (un sello). Letras B y C. (Inglés.)

Leg. 196, exp. 5, I-IV + 114 f.
(foliación original del 1 al 109, el folio 12 cuenta con un bis, faltan 60, 62 y 74).

1870-1872 aproximado, con copias y originales de 1844, 1845, 1854 y de 1858 a 1869. Reclamación número 1 de William McGarrahan por 10,000 pesos como cesionario de Vicente P. Gómez en virtud de la expropiación de Panocha Grande, situada en California. Procedimientos seguidos en los tribunales de Estados Unidos relacionados con los [títulos] de propiedad. Letra D. (Inglés. Empastado.)

Leg. 196, exp. 6, 8 f.

1870-1872 aproximado, con original y copias de 1867 y 1869. Reclamación número 1 de William McGarrahan por 10,000 pesos como cesionario de Vicente P. Gómez en virtud de la expropiación de Panocha Grande, situada en California. Constancia de la suprema corte del distrito de Columbia por la que se comprueba el cumplimiento de los requisitos para obtener la ciudadanía norteamericana por parte de William McGarrahan, de nacionalidad irlandesa; carta de McGarrahan a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, poniéndolo al tanto de su reclamación. Letras E y F. (Inglés.)

Leg. 196, exp. 7, 86 f.

1870-1872 aproximado, con impresos de 1869. Reclamación número 1 de William McGarrahan por 10,000 pesos como cesionario de Vicente P. Gómez en virtud de la expropiación de Panocha Grande, situada en California.

Relación de hechos; procedimientos en la Suprema Corte de Estados Unidos; documentos del Senado; relación de hechos por el mayor general Daniel E. Sickles; discurso del senador por Texas, George W. Pascual, ante el comité del Senado sobre reclamaciones de propiedades privadas. Letra P. (Inglés.)

Leg. 196, exp. 8, 102 f.

1870-1872 aproximado, con impresos de 1861, 1867 y 1868. Reclamación número 1 de William McGarrahan por 10,000 pesos como cesionario de Vicente P. Gómez en virtud de la expropiación de Panocha Grande, situada en California. Memorial dirigido a las cámaras de Senadores y de Diputados en el que se da la localización, descripción y avalúo de la Compañía Minera y de Plata Panocha Grande; relación de hechos por el mayor general Daniel E. Sickles; informe del diputado William Lawrence, del [comité judicial]; recortes de periódicos. (Inglés. Encuadernado.)

Leg. 197, exp. 1, 66 f.

1869-1874 aproximado, con originales y copias de 1848, 1850 y 1851. Reclamación número 2 de Ana Álvarez; 3 Francisco Jacinto Libreros; 4 José María Ortiz; 5 Ignacio García; 6 Rafael Ortiz; 7 Cayetano Alba; 8 Blas Antonio Serrano y 9 Santiago de la Cruz, residentes en San Miguel Soldado, por robos (víveres, animales, dinero, ropa, objetos varios) y perjuicios causados por las tropas de Estados Unidos en 1847 y 1848, durante la guerra contra México. Algunos cuadernos de pruebas; relaciones de daños recibidas en 1869; sentenciadas en 1872. Desechadas. (Santiago de la Cruz reclama por los daños causados a la parroquia del lugar por fuerzas a cargo del general Joseph Lane.)

Leg. 197, exp. 2, 78 f.

1869-1872 aproximado, con originales de 1851. Reclamaciónes números 10 de Tomás Jiménez; 11 de Joaquín Hernández; 12 de Juan José Rodríguez; 13 de Juan Martínez; 14 de Rafael Libreros; 15 de Manuel Rosas; 16 de Vicente Dorantes; 17 de Juan Rosas; 18 de Aniceto Cerezeda; 19 de Félix Camacho; 20 de Cristino Velasco; 21 de Joaquín Velasco; 22 de José Mariano Cortina, y 23 de Benito Alarcón, residentes en San Miguel Soldado y La Hoya, por robos (víveres, animales, dinero, ropa, objetos varios) y perjuicios causados por las tropas de Estados Unidos en 1847, durante la guerra contra México. Algunos cuadernos de pruebas; relaciones de daños; recibidas en 1869; sentenciadas en 1872. Desechadas.

Leg. 197, exp. 3, I-III + 1-40 f.

1869-1872 aproximado, con originales de 1851. Reclamación número 24 de Joaquín Lucido y otros: Pastor Báez; Margarita Blanco; Luisa Lagunas; José María Casas; Florencio Acosta; Gertrudis Acosta de Torres; José Serdán; Antonio Lagunas; José María Lagunas; Desideria Cortés; Manuel Blanco; Miguel Pérez y el juez de Plan del Río por la iglesia del lugar, residentes en Plan del Río y Cerro Gordo, por robos (víveres, animales, dinero, ropa, objetos varios) y perjuicios causados por tropas de Estados Unidos, al mando del general Winfield Scott, en 1847 durante la guerra contra México. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; recibida en 1869; sentenciada en 1872. Desechada.

Leg. 197, exp. 4, I-III + 1-56 f.

1869-1872 aproximado, con originales de 1851. Reclamación número 25 de Luis Olmos y otros: Mariano Alfayo; Ignacio Lagunas; Francisco Muñiz y sus hijos menores; Cirilo Blanco; Manuel Amaya; José María Amaya; Ciriaco Prado; José Antonio Ramírez; Antonio Córdoba; Eufrasio Ramírez; Calixto Rodríguez; Rafael Acosta; Juan García; Manuel Casanova; Francisco Montero y Sebastiana Díaz, residentes en Palo Gacho, Plan del Río y Cerro Gordo, por robos (víveres, animales, dinero, ropa, objetos varios) y perjuicios causados por tropas de Estados Unidos, al mando del general Winfield Scott en 1847, durante la guerra contra México. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; recibida en 1869; sentenciada en 1872. Desechada.

Leg. 197, exp. 5, 46 f.

1869-1873 aproximado, con originales de 1848 y 1851. Reclamación número 26 y 26 bis de José María Clemente Cruz y otros: Vicente Ceballos; Francisco y Onofre Muñoz; María Dolores Lara; Juan de la Rosa Cruz; Pascual Hernández; Miguel Morales y Pedro Ceballos, residentes en San Salvador Acajete, Puebla, por robos (víveres, animales, dinero, ropa, objetos varios) y perjuicios causados por tropas de Estados Unidos en 1848, durante la guerra contra México. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; recibida en 1869; sentenciada en 1872. Desechada. La Comisión Mixta determinó separar la petición de José María Clemente por fundarse su reclamación en hechos posteriores al 2 de febrero de 1848; fue presentada de nuevo en 1873, aunque también fue desechada. (Español e inglés.)

Leg. 197, exp. 6, I-IV + 1-233 f.

1869-1872 aproximado, con originales de 1851. Reclamación número 27 de Juan Castañeda y otros: Atanasio Hernández; Vicente Ceballos; José Blas Hernández; José Zavaleta; Antonio Mota; Miguel Brito; Luciano Alarcón; Manuel García; Rafael Landa; Ramón Becerra; Clara G. Acosta; Miguel Falfan; Rafael Alarcón; Francisco Ramírez; José María Olivares; Manuel Castañeda; Victoriano Ramírez; Miguel Aburto; Basilio Hernández; Cenobio Marín; Diego Zavaleta; José Landa; Mariano Martínez; José Antonio Landa; José Lucas de Landa; Mariano Jacinto Argueyos; María Juana Salazar; Saturnino Ramírez; José María Olivares; Carmen Landero; José Ortega; Joaquín Ramírez; Anastasio Ramírez; Josefa Cautelán; Mariano Mata; Luis Lara; Miguel Salazar; Pedro Alarcón; Joaquín Alarcón; Ricardo Landa; Hilario López; Bernardina Alarcón; Pascual Alarcón; María Julia Farfán; José María Ramírez; Eugenio García; María de Jesús Zavaleta; Tomás Hernández; María Petronila Zavaleta; Juan García; Andrés Castañeda; Miguel Manfil; Juan de la Cruz Sánchez; Praxedis Leal y Marciano Morales, residentes en el poblado de Las Vigas, por robos (víveres, animales, dinero, ropa, objetos varios) y perjuicios causados por tropas de Estados Unidos, al mando del general Shields en 1847, durante la guerra contra México. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; recibida en 1869; sentenciada en 1872. Desechada.

Leg. 197, exp. 7, 80 f.

1869-1872 aproximado, con originales y copias de 1847, 1848 y 1851. Reclamación número 28 de Manuel Carballo; 29 Mariano Libreros; 30 Manuel Torres; 31 Josefa Fiayo; 32 Juan Quero; 33 Francisco Arrieta; 34 Miguel Galván; 35 Ambrosio Malpica; 36 Juan Contreras; 37 Francisco Arrieta; 38 Juan Manuel Galván, y 39 de José María Alarcón, residentes en Altotonga, San Miguel Soldado, Plan del Río, Jalapa, Coatepec y La Hoya, por robos (víveres, animales, dinero, ropa, objetos varios) y perjuicios causados por tropas de Estados Unidos, al mando del general Shields en 1847, durante la guerra contra México. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; recibidas en 1869; sentenciadas en 1872. Desechadas.

Leg. 197, exp. 8, 85 f.

1869-1872 aproximado, con originales de 1847, 1848, 1850 y 1851. Reclamación número 40 de Mariano Alarcón; 41 José Antonio Bello; 42 Ventura Alarcón; 43 Juan Aguilar; 44 Miguel Aguilar; 45 y 45 bis Francisco Quero, Santiago Báez, Remigio Rosas, Julián Hernández, Pedro Pérez, Josefa Domínguez y Ramón Noé; 46 Nicolás Santa María y Pedro Cerdeña;

47 Manuel Guerrero; 48 Mariano Romero; 49 Francisco Limón; 50 José Santa Cruz Polanco, y 51 Vicente Rodríguez, residentes en La Hoya, Corral Falso, Alto del Encero y Chico por robos (víveres, animales, dinero, ropa, objetos varios) y perjuicios causados por tropas de Estados Unidos, al mando del general Winfield Scott en 1847, durante la guerra contra México. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; recibidas en 1869; sentenciadas en 1872. Desechadas.

Leg. 198, exp. 1, 83 f.

1869-1875 (falta 1870, 1871 y 1873) aproximado, con originales y copias de 1848 y 1851. Reclamación número 52 de José María Anaya por el robo de sus bienes en la hacienda de Guadalupe, Tlaxcala, el 2 de abril de 1848, una vez que ya se había celebrado el Tratado de Paz y el armisticio, por una partida de 40 soldados de Estados Unidos al mando del general Joseph Lane y que se encontraban acampados en Río Frío. Índice del expediente; relación de daños y monto de las pérdidas; informe del general Lane; opiniones de los comisionados W. H. Wadsworth y Manuel María de Zamacona; páginas del *Diario Oficial* del 11 de septiembre de 1874. Desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés.)

Leg. 198, exp. 2, 91 f.

1869-1872 (falta 1870-1871) aproximado, con originales y copias de 1847 y 1851. Reclamación número 53 de Juan Antonio Acuña; 54 Rafael Báez; 55 Antonio Amador; 56 y 57 Octaviano Huerta; 58 Manuel Ortega; 59 Juan de Ortega; 60 Cristóbal Lima; 61 Joaquín Camacho; 62 Vicente Fernández de Lara; 63 José María López y 64 Mariano Maza, residentes en Huamantla, Tlaxcala, por robos (víveres, animales, dinero, ropa, objetos varios) y perjuicios causados por tropas de Estados Unidos, al mando del general Joseph Lane en 1847, durante la guerra contra México. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños. Desechadas. (Algunos documentos se encuentran maltratados y rotos.)

Leg. 198, exp. 3, 97 f.

1869-1872 (falta 1870-1871) aproximado, con originales de 1847 y 1851. Reclamación número 65 de Pedro Díaz y Joaquín Romero; 66 María Antonia Huerta; 67 Ana María Amador; 68 Dionisio Antonio Ortiz; 69 Francisco Rocha; 70 Mateo Caballero; 71 Ignacio Valdivielso; 72 María de Jesús Salazar; 73 María Josefa Polo, Ana Polo y Ana Aburto; 74 María de Jesús Sosa; 75 Manuel de

Lemus, y 76 Melchora Arce, residentes en Huamantla, Tlaxcala, por robos (víveres, animales, dinero, ropa, objetos varios) y perjuicios causados por tropas de Estados Unidos, al mando del general Joseph Lane en 1847, durante la guerra contra México. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños. Desechadas.

Leg. 198, exp. 4, 59 f.

1869-1875 (falta 1870, 1871, 1873 y 1874) aproximado, con originales y copias de 1850 y 1851. Reclamación número 78 de Juan Pavón como curador de Guadalupe Merchán y Pavón, por el saqueo de la hacienda de Guadalupe, Tlaxcala, por tropas de Estados Unidos, al mando del general Joseph Lane en 1848, durante la guerra con México. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; relación de daños. Desechada.

Leg. 198, exp. 5, 22 f.

1869-1874 (falta 1870-1873) aproximado, con originales y copias de 1851. Reclamación número 79 de José Antonio Pérez, por el saqueo de su comercio en Chiantempan, Tlaxcala, por tropas de Estados Unidos en 1847 y 1848, durante la guerra contra México. Cuaderno de pruebas; relación de los artículos sustraídos; dictámenes de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth. Desechada. (Español e inglés.)

Leg. 198, exp. 6, 123 f.

1869-1874 (falta 1870, 1871 y 1873) aproximado, con originales y copias de 1847 y 1851. Reclamación número 80 de Juana Loaiza; 81 Miguel Blancas; 82 José Carlos Maraver o Maraser; 83 Crescencio Ávalos y 84 Felipe Montrenil, residentes en Huamantla, Tlaxcala, Santa Inés Zacatelco, Puebla, y San José del Cabo, Baja California, por robos (víveres, animales, dinero, ropa, objetos varios) y perjuicios causados por tropas de Estados Unidos en 1847, durante la guerra contra México; 85 Jacinto Fernández, súbdito español natural de La Habana, sufrió el saqueo de su tienda en Tamulté, Tabasco; certificados expedidos por Pablo Sastré y Mazas y Manuel Payró, vicecónsules de España y Francia en Tamulté y San Juan Bautista, Tabasco; 86 Rafael Ballesteros y hermanos quienes reclaman por la destrucción de su casa en Montemorelos, Nuevo León, a finales de 1846, donde se acantonaron las tropas norteamericanas (de noviembre a diciembre); Agapito García, gobernador del estado de Nuevo León, y Santiago Vidaurri, secretario; 87 Pablo María Castro, Nicolás Montaño y Mariano Villela por el incendio de sus casas en San José del Cabo, Baja California; 88 Fernando Barbosa por los daños causados a su ran-

cho en Nogales a finales de diciembre de 1846, cuando las tropas invasoras se dirigían a Victoria, Tamaulipas; 89 Fabián García Dávila por el incendio y destrucción de su casa a finales de diciembre de 1846, con cuyos materiales construyeron fortificaciones en Montemorelos, Nuevo León. 90 Agapito Martínez por el incendio de su casa en el rancho Las Tablas, Cerralvo, Nuevo León, en 1847, y 91 José María García por los daños a su hacienda en Monterrey. Cuadernos de pruebas; relaciones de pérdidas; montos de los daños. Desechadas. (Algunos documentos se encuentran maltratados.)

Leg. 198, exp. 7, 38 f.

1869-1875 (faltan 1870-1874) aproximado, con originales y copias de 1851. Reclamación número 92 de Ignacio Rodríguez, administrador y apoderado general de Gregorio Mier y Terán, por el saqueo y daños cometidos por tropas de Estados Unidos en las haciendas de El Carrizal y Los Horcones en 1847 y 1848, esta última por una partida de voluntarios procedentes de Saltillo a cargo del capitán texano Ben Hill. Desechada: el árbitro Edward Thornton dictaminó la improcedencia de la reclamación bajo el argumento de que no se presentaron pruebas suficientes que demostraran la ciudadanía mexicana del reclamante, presumiendo que podría ser español o nativo de alguna otra república hispanoamericana. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran maltratados.)

Leg. 198, exp. 8, 81 f.

1869-1872 (faltan 1870-1871) aproximado, con originales de 1851. Reclamación número 93 de Ascensión Garza; 94 Jesús Hinojosa; 95 Cristóbal Salinas; 96 José María de la Garza González; 97 Rafael del Bosque; 98 Antonio Salinas y 99 María Guadalupe Hinojosa, residentes en Cerralvo, Nuevo León, por saqueos y daños cometidos por tropas de Estados Unidos en 1847, durante la guerra contra México. Cuadernos de pruebas; relaciones de las pérdidas; montos de los daños. Desechadas.

Leg. 198, exp. 9, 44 f.

1869-1875 (falta 1870-1874) aproximado, con originales y copias de 1851. Reclamación número 100 de Juan Nepomuceno Vela por la demolición de su casa y el haber matado ganado las tropas (regimiento de indianos) de Estados Unidos durante la guerra contra México, de agosto de 1846 a junio o julio de 1848. Relación de las pérdidas; monto de los daños. Desechada. (Español e inglés.)

Leg. 199, exp. 1, I-IV + 1-91 f.

1869-1874 con originales de 1851. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre. Índice del expediente; daños ocasionados a sus haciendas del Rosario y San José de Patagalana, ubicadas en Parras, Coahuila, de 1848 a 1850, por las invasiones de indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y aquella nación. (Cuaderno A "Diligencias de pruebas".)

Leg. 199, exp. 2, 148 f.

1869-1874 con copias de 1851. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre. Traducción al inglés del expediente anterior. (Cuaderno A.)

Leg. 199, exp. 3, 96 f.

1869-1874. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre por daños ocasionados a sus haciendas del Rosario y San José de Patagalana, ubicadas en Parras, Coahuila, de 1848 a 1850, por las invasiones de indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y aquella nación. Memoriales impresos; alegato del reclamante; moción para rechazar el caso, firmado por J. Hubley Ashton, agente de Estados Unidos; alegato del mismo como argumento para rechazar el caso; diligencias practicadas en Parras a solicitud de José María Santos Coy; certificado expedido por Julio A. Skilton en el que reconoce la firma de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el agente de México, junto con su homólogo norteamericano, somete la cuestión de responsabilidad del gobierno de Estados Unidos por las depredaciones de los bárbaros sufridas por ciudadanos mexicanos mientras estuvo vigente el artículo 11 del Tratado de Guadalupe Hidalgo. Letras B a G. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 199, exp. 4, 143 f.

1869-1874 con copias de 1853 y 1856. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre por daños ocasionados a sus haciendas del Rosario y San José de Patagalana, ubicadas en Parras, Coahuila, de 1848 a 1850, por las invasiones de indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y aquella nación. Correspondencia de Manuel Díez de Bonilla, ministro de Relaciones Exteriores, con James Gadsden, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Es-

tados Unidos en México, referente a la celebración de un tratado que fije la línea divisoria entre ambos países a raíz del Tratado de Paz de 2 de febrero de 1848, así como también sobre la conveniencia de ajustar los problemas pendientes como las reclamaciones de ciudadanos de ambos países, la navegación por el golfo de Cortés, el reconocimiento del gobierno mexicano a la concesión de Garay y la construcción de un ferrocarril; carta memorándum y proyecto de un tratado de cesión, límites y arreglo que se propone entre Estados Unidos y México [Amistad, Límites y Arreglo Definitivo entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América], propuestos por Gadsden; notas de Díez de Bonilla y Gadsden sobre el artículo 11; incursiones incesantes de indios bárbaros en la república mexicana; instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores al general Juan N. Almonte, nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos; gestiones del representante mexicano ante el Departamento de Estado; notas de [Manuel Robles Pezuela], enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; tratado de amistad, límites y arreglo definitivo entre la República Mexicana y Estados Unidos [Tratado de Límites entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de Améirca], firmado el 30 de diciembre de 1853, ratificado por el gobierno mexicano el 3 de enero de 1854. Letra H. (Algunos documentos se encuentran maltratados.)

Leg. 199, exp. 5, 94 f.

1869-1874. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre. Traducción al inglés del expediente anterior. Letra H. (Documentos con hongos en la parte inferior.)

Leg. 199, exp. 5, 213 f.

1869-1874. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre por daños ocasionados a sus haciendas del Rosario y San José de Patagalana, ubicadas en Parras, Coahuila, de 1848 a 1850, por las invasiones de indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y aquella nación. *Reclamaciones de Indemnización. Depredaciones de los indios. Dictamen del Sr. D. Francisco Gómez Palacio*, México, Imprenta del gobierno en Palacio, 1872. *Claims of Mexican citizens against the United States for indian depredations, being the opinion of the Mexican commissioner in the Joint Claims Comission, Under the Convention of July 4, 1868, between Mexico and the United States*, Washington, D. C., Judd y Detweiler, 1871. Letras I1 e I2.

Leg. 200, exp. 1, 111 f.

1869-1874. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre por daños ocasionados a sus haciendas del Rosario y San José de Patagalana, ubicadas en Parras, Coahuila, de 1848 a 1850, por las invasiones de indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y aquella nación. Opinión [dictamen] del comisionado de Estados Unidos, William H. Wadsworth, rechazando la reclamación [1872]. Letra J 1. (Inglés. Documentos con hongos en la parte inferior.)

Leg. 200, exp. 2, 87 f.

1869-1874. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre por daños ocasionados a sus haciendas del Rosario y San José de Patagalana, ubicadas en Parras, Coahuila, de 1848 a 1850, por las invasiones de indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y aquella nación. Traducción al inglés del expediente anterior. Letra J 2. (Documentos con hongos en la parte inferior.)

Leg. 200, exp. 3, 68 f.

1869-1874. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre por daños ocasionados a sus haciendas del Rosario y San José de Patagalana, ubicadas en Parras, Coahuila, de 1848 a 1850, por las invasiones de indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y aquella nación. Opinión [dictamen] del comisionado de Estados Unidos, William H. Wadsworth (1872-1873). Letras J 3 y J 4.

Leg. 200, exp. 4, 80 f.

1869-1874. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre por daños ocasionados a sus haciendas del Rosario y San José de Patagalana, ubicadas en Parras, Coahuila, de 1848 a 1850, por las invasiones de indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y aquella nación. Acuerdo para que se remitan a la Comisión Mixta todos los documentos relativos a la reclamación, dado que los comisionados no han llegado a un entendimiento (1872); escrito de Manuel Azpíroz, agente de México, en el que pide que, antes de pasar el caso al árbitro, se traduzcan todos los papeles que no estuviesen escritos en ambos idiomas y que se hagan de su conocimiento para poder exponer

nuevos argumentos y observaciones; J. Hubley Ashton, agente de Estados Unidos, se opone a la petición de su homólogo mexicano; petición del agente Eleuterio Ávila para que se revoque el acuerdo de 8 de mayo de 1872 con el fin de que se examine por separado cada una de las 365 reclamaciones de mexicanos por depredaciones de indios bárbaros; escrito en el que Ávila presenta las disposiciones dictadas por el gobierno federal y por los de los estados, tendientes a reprimir las invasiones de los bárbaros; respuesta de Ashton a la petición de Azpíroz de revocar el acuerdo de 8 de mayo de 1872, en la que manifiesta su desacuerdo con presentar cada una de las reclamaciones por separado; copia del acta de la sesión de 30 de octubre de 1873 de la Comisión Mixta; réplica de Ávila a la negativa del agente Ashton y traducción al inglés; réplica de Ashton. Letras L a U. (Español e inglés.)

Leg. 200, exp. 5, I + 1-58 f.

1869-1874 con copias de 1853 y 1856. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre por daños ocasionados a sus haciendas del Rosario y San José de Patagalana, ubicadas en Parras, Coahuila, de 1848 a 1850, por las invasiones de indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y aquella nación. Copias de oficios de remisión y acuses de recibo sobre el acuerdo de 30 de octubre de 1873 y resolución del árbitro Edward Thornton por la que determina se revoque la orden de 8 de mayo de 1872; mapa que ilustra la línea divisoria entre Baja California, Sonora y parte de Chihuahua con parte de California, Arizona y Nuevo México (1873); acuerdo sobre remisión del expediente al árbitro; alegato de los señores J. M. Carlisles y J. D. McPherson; alegato del agente mexicano Eleuterio Ávila ante el árbitro; reseña de las medidas adoptadas por el gobierno mexicano para seguridad de la frontera. Letras V a AA. (Español e inglés. Documentos con hongos.)

Leg. 200, exp. 6, 119 f.

1869-1874 con copias de 1853 y 1856. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre por daños ocasionados a sus haciendas del Rosario y San José de Patagalana, ubicadas en Parras, Coahuila, de 1848 a 1850, por las invasiones de indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y aquella nación. Alegato de J. Hubley Ashton, agente de Estados Unidos, en apoyo a la moción para desechar la reclamación, pronunciado en la Comisión Mixta ante la presencia del árbitro sir Edward Thornton (1874). Letra AB. (Impreso. Inglés. Hongos.)

Leg. 200, exp. 7, 25 f.

1869-1874 con copias de 1853 y 1856. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre por daños ocasionados a sus haciendas del Rosario y San José de Patagalana, ubicadas en Parras, Coahuila, de 1848 a 1850, por las invasiones de indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y aquella nación. Opinión del comisionado Manuel María de Zamacona; *Cuaderno en 16 fojas que contiene copia del acuerdo de 24 de diciembre de 1873, oficios de remisión, acuses de recibo y decisión del árbitro de 17 de abril de 1874, desechando la reclamación de Rafael Aguirre*. Letras AC y AD. (Datos tomados del índice. Documentos con grado muy avanzado de hongos.)

Leg. 200, exp. 8, 241 f.

1869-1874 con originales, minutas y copias de 1850. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre por daños ocasionados a sus haciendas del Rosario y San José de Patagalana, ubicadas en Parras, Coahuila, de 1848 a 1850, por las invasiones de indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y aquella nación. Índice en inglés. Comunicaciones oficiales relativas a las incursiones de indios apaches en el estado de Sonora. Correspondencia de José A. Gallegos, prefecto del partido de San Ignacio; Juan José Villaescusa, prefecto del partido de Arizpe; José Terán y Tato, prefecto del partido de Moctezuma; Manuel Santos y Mariano Morales, prefectos del partido de Ures; Ignacio Loaeza, prefecto del partido de Hermosillo; Nepomuceno I. Ancheta, prefecto del partido de Sahuaripo y Antonio Urrea, prefecto del partido de Guadalupe, con el gobernador José de Aguilar (incluye el *Diario de operaciones en campaña contra el bárbaro apache en los terrenos de la frontera dirigida por mí, el teniente coronel de Guardia Nacional del partido de Moctezuma, y por disposición del Superior Gobierno del estado*, por el coronel José Terán y Tato. (Nota: únicamente se encuentran los números 276, 277 y 278 que se asientan en el índice.)

Leg. 200, exp. 9, 15 f.

1869-1874. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre por daños ocasionados a sus haciendas del Rosario y San José de Patagalana, ubicadas en Parras, Coahuila, de 1848 a 1850, por las invasiones de indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y aquella nación. *Depredaciones de indios. Notas originales concernientes a las incursiones de los apaches en el año de 1851.* Número 277. (Inglés. Sólo se encuentra el índice.)

Leg. 200, exp. 10, 202 f.

1869-1874 con copias, originales y minutas de 1852. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre por daños ocasionados a sus haciendas del Rosario y San José de Patagalana, ubicadas en Parras, Coahuila, de 1848 a 1850, por las invasiones de indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y aquella nación. Índice en inglés. Comunicaciones oficiales relativas a las incursiones de indios apaches en el estado de Sonora. Correspondencia de Antonio Carrillo, Manuel Sánchez y Sebastián Béjar, prefectos de Ures; Juan José Villaescusa, prefecto de Arizpe; José Terán y Tato, prefecto de Moctezuma; Antonio Urrea, prefecto de Guadalupe; José A. Gallego, prefecto de San Ignacio; Nepomuceno I. Ancheta y Antonio García, prefectos de Sahuaripo; Ignacio Loaiza, Fernando Rodríguez y Florencio Monteverde, prefectos de Hermosillo y de Luis Redondo, prefecto de Altar, con el gobernador José de Aguilar. (Inglés y español. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 200, exp. 11, 2 f.

1869-1874 con copia de 1851. Reclamación número 131 del coronel Rafael Aguirre por daños ocasionados a sus haciendas del Rosario y San José de Patagalana, ubicadas en Parras, Coahuila, de 1848 a 1850, por las invasiones de indios bárbaros procedentes de Estados Unidos, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y aquella nación. Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos en la que transcribe la carta de José Darío Monroy, apoderado del coronel Aguirre, en la que manifiesta la necesidad de que el gobierno mexicano solicite al de Estados Unidos el pago de los daños sufridos en las propiedades del reclamante por las invasiones de los indios. (Documentos manchados con tinta.)

Leg. 201, exp. 1, 134 f.

1870-1874 con originales y copias de 1854. Reclamaciónes números 143 de Francisco Acuña; 144 de Francisco Bórquez; 145 de Florencio Trejo; 146 de Manuel Quintanar; 147 de Francisco Salcido Mason; 148 de Simón Robles; 149 de José M. Tamayo; 150 de Juan Domínguez; 151 de Sebastián Béjar; 152 de Manuel Morales; 153 de José Martínez, Miguel Ochoa, Jesús Guigui, Vicente Palafox, Laureano Peraza, Dolores Tanore, Francisco Gracia, Severiano Córdova, José Gracia, Juan Córdova, Francisco Córdova, Miguel Humada, Rafael Córdova, José Villanueva, Pedro Maldonado, Benito de la Cruz, Manuel Moreno, Francisco Ochoa, Serafín Amaya y Francisco Moreno;

154 de Miguel Carrillo, y 155 de David Santacruz. Depredaciones de indios bárbaros en Ures, Sonora, de 1849 a 1853. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Documentos con hongos. Restaurados.)

Leg. 201, exp. 2, 63 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales y copias de 1854. Reclamación número 156 de Jesús Rivera Bruel por depredaciones cometidas por indios bárbaros en su rancho Duraznia con su estancia Picacho, así como en el rancho Calaveras, localizados en Mazatlán, pertenecientes a la jurisdicción de Ures, Sonora, de 1848 a 1853. Cuaderno de pruebas; relación de daños; monto de lo reclamado; memorial; lista de personas asesinadas; traducción al inglés del cuaderno de pruebas; moción de J. Hubley Ashton, agente de Estados Unidos, para que se deseche el caso; dictámenes. Desechada por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Español e inglés. Documentos restaurados.)

Leg. 201, exp. 3, 138 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 157 de Fernando Gurrola (en la firma se aprecia Fernando Gurvel), Miguel Gurrola, Jesús Gurrola, Ángel Navarro, José María Navarro, Francisco Acuña, Manuel Peraza, Dolores Andrade, Pánfilo López, Serapio López, Vicente Ochoa, Juan José Maldonado, José Peraza, Francisco Félix, Gervasio Aguirre, Ignacio Alday, José Ibarra, Pedro Yáñez, Ana María Maldonado, Ignacio Valencia y Trinidad Andrade; 158 de Antonio Pacho, Loreto Saavedra, Máximo Rodríguez, Felipe Paz, Vicente Gero, José Dorame, Lázaro Andrade, Oriol Ayala, Joaquín Núñez, Saturnino Félix, José Núñez, José Rivera, Pedro Andrade, Inocente Andrade, Serapio Sierra, José Goy, Bernardo Mendoza, Gervasio Arellanes, Remedios Molina, Isidro Goy, Vicente Sierra, María de la Luz Díaz, Hermenegildo Goy, Francisco Rivera, Cenobio Andrade, José González, Ambrosio Andrade, Marcial González, Inocencio Hernández, José Antonio Munguía, José María Munguía, Facundo Munguía y José María Munguía por Agustín Márquez; 159 de Ignacio Félix, Blas Orozco, José Fernández, Juan José Gálvez y José María Núñez; 160 de Juan José Gurrola, José Vázquez, Benigno Burruel, José Antonio Vázquez, Miguel Valenzuela, José Dolores Vázquez, Jorge Vázquez, Francisco Peraza, Francisca Vázquez, Francisco Vázquez, Gerardo Vázquez y Cecilia Nieblas; 161 Jesús Navarro y Miguel Duarte; 162 Carlos Sánchez; 163 Manuel Sánchez a nombre de su padre Justo Sánchez; 164 Antonio Moreno, Francisco Valdés, José María Mi-

randa, Josefa Córdoba, Francisco Félix, José Alday, Nepomuceno Martínez, José Sotomayor, Gregorio Molinares, Antonio Castro, Joaquín Islas, Bernardo García, Manuel Carpena, José María Gesa, Manuel Enciso, José Martínez, Celedonio Mariñez, Rafael Valdés, Juan Ignacio Córdoba y Rafael Rojas, y 165 María Dolores Villa. Depredaciones de indios apaches en ranchos y haciendas localizados en Matape, Álamos, Naco, Nacori, Civachicori, Onabas y San José de Gracia, Sonora, de 1848 a 1853. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 201, exp. 4, 45 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 166 de J. Miguel Islas, José Antonio Varela, J. Antonio Aguilar, Jesús Estrella, Dolores Díaz y Ramón Tapia. Depredaciones de indios apaches en Horcasitas, distrito de Ures, Sonora, de 1848 a 1853. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Documentos restaurados.)

Leg. 201, exp. 5, 128 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 167 de Ramón Rodríguez, Juan José Vidal, José Ferreira, José María Trujillo, Julián Bernal, Vicente Valenzuela, Ignacio Díaz, Wenceslao Loaiza, Carmen Arvizu de Araiza, Jesús Moreno, Francisco Uruchurtu, José Ortiz, Luis Nanetti, Manuel Espinosa, Ignacio Félix, Francisco García Noriega y Francisco Pérez Serrano; 168 Julián Morales; 169 Jesús Félix; 170 Jacinto Valenzuela; 171 Mariano López; 172 Ramón Oviedo; 173 Florentino Curiel; 174 Ignacio Valencia; 175 Dionisio Aguilar; 176 Feliciano Arvizu; 177 Francisco y Dolores Robles; 178 Teodoro Bernal, y 179 Julián León. Depredaciones de indios apaches en sus ranchos cercanos a Hermosillo, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Documentos restaurados.)

Leg. 202, exp. 1, 125 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 180 de Francisco Vélez Escalante; 181 Pascual Díaz; 182 Jesús

Méndez; 183 Jesús Pesqueira; 184 Mariano Paredes, Francisco Islas y María Guadalupe Noriega; 186 Francisco Romo; 187 Francisco Monteverde; 188 Juan B. Méndez a nombre de su madre Lucía Irigoyen de Méndez; 189 Mateo de Uruchurtu; 190 José Isabel Salazar, y 191 Carlos Calderón. Depredaciones de indios apaches en sus propiedades y ranchos localizados en Hermosillo, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 202, exp. 2, 126 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 192 de Juan José Encinas; 193 Ramón Molina; 194 Leonardo Pérez por su padre Jesús Pérez; Refugio Encinas, José Dolores Gutiérrez, María de la Luz Gagiola, Juan Moreno y Mariano Ávila; 195 Ventura Torres; 196 Romualdo Figueroa; 197 José Dolores Figueroa; 198 María Ignacia Lucero, Santos Marín, Joaquín Félix, María Josefa Lucero, Manuel Lucero, Narciso Navarrete, Nicolás Laiz, José de la Luz Vázquez y Rafael Antonio Cota; 199 Juan Sierra, María Gertrudis Flores de Grijalva, Andrés María Flores, Pedro Vázquez y Antonio Vázquez; 200 Ignacio Sagaste, José María Muñoz, José Leyva, Felipe Medina y Francisco Valenzuela; 201 José María Soto, y 202 Antonio y Rosario Castillo. Depredaciones de indios apaches en sus ranchos y haciendas localizados en Seris, San José de Pimas, Tecoripa, Comuripa y Suaquí, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Documentos restaurados.)

Leg. 202, exp. 3, 116 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 203A de José Redondo; 203B Isidro Mason; 203C Salvador Celaya; 203D Juan Bojórquez; 203E Ramón Valenzuela; 203F Francisco Redondo Grijalva; 203G José Moraga; 203H Faustino Méndez; 203I Ramón Orozco; 203J Silvestre Velasco; 203L Antonio Méndez; 203M Francisco Reyna; 203N Ramón Ortega; 203O Francisco Mendívil; 203P José Celaya; 203Q Francisco Monreal; 203R Francisco Vingochea; 203S Félix Bustamante; 203T Tomás Bustamante; 203U Jesús Celaya; 203V Joaquín Celaya; 203W José Castillo; 203X Rafael Celaya; 203Y Juan Reyna; 203Z Antonio Gurrea; 203a Manuel Mendívil; 203b José Méndez y Salas; 203c Jesús Celaya Espinosa; 203d José María Loroña; 203e Claudio Celaya; 203f Nicolás Grijalva; 203g

Bartolomé Suástegui; 203h Jesús Mendoza; 203i Pedro Martínez; 203j José María Fígaro; 203l Manuel Güédez; 203m Francisco Limón; 203n José María Celaya; 203o Ignacio Méndez; 203p Salomé Espinosa; 203q Manuel Amaya; 203r Diego Parra; 203s Ramón García; 203t José Miguel Ortiz; 203u Vicente Bejarano, y 203v Dámaso Gortari. Depredaciones de indios apaches en ranchos localizados en Altar, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 202, exp. 4, 24 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 204A de Miguel Ramírez; 204B Juan José Ortiz de la Cruz; 204C Jesús Loroña (en el memorial no se aprecia con claridad el apellido); 204D Ignacio Ortiz; 204E Juan Antonio García; 204F Antonio Reyna, y 204G Jesús Preciado. Depredaciones de indios bárbaros en el pueblo de Oquitoa, Sonora, de 1849 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 202, exp. 5, 24 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 205A de Justo Miquirray; 205B Concepción Granillo; 205C Bernardo Trejo; 205D Francisco Esquer; 205E Juan Burruel; 205F José María Terán; 205G Néstor Ortiz, y 205H Jesús Bojórquez. Depredaciones de indios apaches en Caborca, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 202, exp. 6, 88 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1854. Reclamación número 206A de Juan Sotelo; 206B Concepción Lizárraga; 206C Ignacio Méndez; 206D Bernardo Robledo; 206E Lucio Mendoza; 206F José María Ortega; 206G José Lizárraga; 206H Cristóbal Ortega; 206I Francisco Maldonado; 206J Francisco Jurado; 206L Simón Morales; 206M Eduardo Bustamante;

206N Pedro Celaya; 206O Ignacio Heredia; 206P Ramón Bojórquez; 206Q Antonio del Pino; 206R Ángel Vázquez; Policarpo Leal por Juan, José María y Jerónimo Sainz; 206t José Lizárraga; 206u Policarpo Leal, y 206v Francisco Lizárraga. Depredaciones de indios bárbaros en el pueblo de Pitiquito, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 202, exp. 7, 48 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 207 de Celestino Álvarez; 208 Benito Suárez; 209 Policarpo Leal como apoderado de José de Jesús Vázquez, y 210 Ignacio Ortiz. Depredaciones de indios apaches en Altar, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 202, exp. 8, 100 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1854. Reclamación número 211A de Miguel Cepeda en representación de Dionisio González; 211B José Moreno y Bustamante; 211C Pedro de Valois; 211D Pedro Méndez; 211E Antonio Nogales; 211F Manuel Carmelo; 211G Manuel Martínez; 211H José María Salazar; 211I Magdalena B. de Pompa; 211J Manuel Félix; 211L Ramón García; 211M Francisco Esquer; 211N Rafael Vanegas; 211O José María Ortiz y 211P Pedro Pino. Depredaciones de indios apaches en Altar, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictamen. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Algunos documentos se encuentran deteriorados y con la tinta diluida.)

Leg. 203, exp. 1, 38 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 212A de Francisco Maldonado; 212B Oriol García; 212C Tomás Ochoa; 212D Julián Díaz; 212E Dionisio Díaz; 212F Antonio Ochoa; 212G Jesús Buelna; 212H Cipriano Quiroz; 212I Vicente Gortari; 212J Cristóbal

Bustamante; 212L Juan Romero y 212M Francisco Ochoa. Depredaciones de indios bárbaros en el pueblo de Tubutama, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictamen. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 203, exp. 2, 34 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 213 de Luis Redondo y Gortari; 214 y 215 de José María Redondo. Depredaciones de indios bárbaros en Sonora, de 1849 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Documentos deteriorados, algunos con hongos.)

Leg. 203, exp. 3, 45 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 217A de Ignacio Moreno; 217B Rafael Acuña; 217C Eduardo Leyva; 217D Luis Ramírez; 217E Juan José Higuera; 217F Manuel Moreno; 217G Juan José García; 217H Leocadio Timbres; 217I Luis Santacruz; 217J Gregorio Ramos; 217L Eduardo Ramírez; 217M Lorenzo Quintana; 217N Manuel Ramírez; 217O Jesús María Mendoza; 217P Rodrigo Leyva y 217Q Jesús Moreno. Depredaciones de indios apaches en [Guasave], Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictamen. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 203, exp. 4, 15 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 218 de Juan Mella y Montaño. Depredaciones de indios apaches en [Guasave], Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictamen. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 203, exp. 5, 47 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 219A de Gabriel Encinas; 219B Jesús Munguía; 219C Ceferino Romero; 219D Eugenio Núñez; 219E Gaspar Noriega; 219F Antonio Encinas; 219G Francisco Encinas; 219H Jesús Silva; 219I Luis Encinas; 219J Cipriano Encinas; 219L Cruz Molina; 219M Alejo Silvas; 219N Juan Felipe Noriega; 219O Andrés Encinas; 219P Pedro Peralta; 219Q José Pablo Figueroa y 219R Jesús Encinas. Depredaciones de indios apaches en San Pedro de la Cueva, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictamen. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 203, exp. 6, 49 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 220A de Julián Villaescusa, 220B Agustín Samaniego; 220C Juan Bustamante; 220D Tiburcio Samaniego; 220E Miguel Samaniego; 220F José María Montaño; 220G Santerio Montes; 220H Miguel Osorio; 220I Celedonio Sesma; 220J Dolores Dorame; 220L Zenón Reyes; 220M Santiago Peralta; 220N Francisco Machichi; 220O Porfirio Lugo y 220P Luis García. Depredaciones de indios apaches en San Miguel Bavispe, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictamen. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 203, exp. 7, 29 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 221A de Evaristo Ruiz; 221B Anastasio Cruz; 221C Loreto Ramos; 221D Jerónimo Saduchi; 221E Canuto Cruz; 221F Jesús Amabisca; 221G María Gueriga Sagori y 221H María del Carmen Argüelles. Depredaciones de indios apaches en Tepupa, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictamen. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 203, exp. 8, 38 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 222A de Luis Castillo; 222B Francisco Silvas; 222C Jesús Castillo; 222D José María Castillo; 222E Macedonio Tarrasona; 222F Antonio Rivas; 222G Reyes Tarrasona; 222H José Prieto; 222I Juan Gómez; 222J Juan José Castillo; 222L Clímaco Gómez; 222M Josefa Castillo y 222N Jesús Galindo. Depredaciones de indios apaches en Suaqui, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictamen. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 203, exp. 9, 73 f.

1870-1874 (falta 1873-1874) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 223A de José Terán y Tato; 223B Ignacio Valencia; 223C Pedro Galindo; 223D Mateo Romero; 223E Vicente Valencia; 223F Francisco Escalante; 223G Pablo Moreno; 223I Francisco Romero; 223J Hermenegildo Salas; 223L Severiano Valencia; 223M María de Jesús Rodríguez; 223N Luis García; 223O Agustín Varela; 223P Mariano Terán y 223Q Agustín Acuña. Depredaciones de indios apaches en Bacadehuachi, Sonora, de 1849 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictamen. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 203, exp. 10, 117 f.

1870-1874 (1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 224A de Vicente Cota; 224B José Ignacio Ballesteros; 224C Pablo Grijalva; 224D Guadalupe Escárcega; 224E Juan Valenzuela; 224F Cayetano Pereda; 224G Tomás Vázquez; 224H Pedro Vázquez; 224I Baltazar Ruiz; 224J José Mazón; 224L Juan Rivas; 224M José de la Luz Abril; 224N José Vázquez (en el listado aparece como K); 224O Juan Durán; 224P Ignacio Quijada; 224Q Rosario Salazar; 224R Urbano Moreno; 224S Juan Vázquez; 224T Francisco Arvizu; 224U Francisco Quijada; 224V Ramón Ballesteros; 224W Macario Cota; 224X Manuel Rivera; 224Y Dionisio Cota; 224Z Juan José de León; 224a Camilo González; 224b Antonio Vázquez; 224c Mateo Germán; 224d Mateo González; 224e Vicente Barreto; 224f Ignacio Cota; 224g Concepción Grijalva; 224h José Hoyos; 224i Antonio Hoyos; 224j José Manuel González; 224l Pedro Grijalva; 224m Canuto Abril; 224n Reyes Villa; 224o Ricardo Rivera; 224p José María Ballesteros; 224q Manuel Vázquez y Ballesteros; 224r Pablo Grijalva; 224s Francisco Vázquez; 224t Romualdo

Rivera; 224u Julián Moreno y 224v Juan María Lamadrid. Depredaciones de indios apaches en Cumpas, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictamen. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 203, exp. 11, 59 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 225A de José Barceló; 225B Pablo Durán; 225C Francisco Durán; 225D Manuel Arvizu; 225E Vicente Moreno; 225F Juan Durán; 225G Julián Durán y Montero; 225H Policarpo Moreno; 225I Nicolás Durán; 225J Francisco Durán y Tato; 225L Mateo Durán; 225M Trinidad Durán y Tato y 225N Manuel Durán y Ballesteros. Depredaciones de indios apaches en San Isidro de los Órganos, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictamen. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 203, exp. 12, 58 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 249 de Fulgencio Téllez y Antonio Carrillo. Depredaciones de indios apaches en su hacienda de San Rafael de Batepito, localizada dentro de la jurisdicción del presidio de Fronteras, distrito de [Ures o Arizpe], Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuaderno de pruebas; nueve ejemplares de *El Sonorense: periódico oficial del gobierno del estado libre, independiente y soberano de Sonora* (1848-1849); memorial; traducción al inglés del cuaderno de pruebas; moción de J. Hubley Ashton, agente de Estados Unidos; dictamen. Desechada por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Español e inglés.)

Leg. 203, exp. 13, 10 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1854. Reclamación número 250 de José Bustamante. Depredaciones de indios apaches en su propiedad, ubicada en Arizpe, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuaderno de pruebas; memorial; dictamen. Desechada por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 203, exp. 14, 55 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1854. Reclamación número 251 de Juan Elías y hermanos. Depredaciones de indios apaches en sus haciendas ubicadas en Arizpe, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuaderno de pruebas; memorial; dictamen. Desechada por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 203, exp. 15, 16 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853. Reclamación número 252 de Francisco González. Depredaciones de indios apaches en sus propiedades ubicadas en San Ignacio, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuaderno de pruebas; memorial; dictamen. Desechada por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 203, exp. 16, 49 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 253A de Victoriano Zepeda; 253B Ramón Valencia; 253C Mariano García; 253D José Ignacio Téllez; 253E Gerardo Tagle; 253F Juan Pablo Montiel; 253G Quila González (en la carátula se asienta Quirós González); 253H Jesús Velarde; 253I Ambrosio Grijalva; 253J José Fraijo; 253L Manuel Bustamante; 253M Prudencio Montiel; 253N José Aguirre; 253O Fernando Zepeda; 253P Mariano Ezárraga; 253Q Manuel Islaba y 253R Mariano Quintero. Depredaciones de indios apaches en Presidio de Santa Cruz, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuaderno de pruebas; memoriales; dictamen. Desechada por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 203, exp. 17, 86 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 254A de Ignacio Sáenz; 254B José Herrera; 254C Bernardino Campa; 254D Rafael Sáenz; 254E José Daniel Grijalva; 254F Bernardo Romero; 254G Calixto Sosa; 254H Julián Bruelas; 254I Ramón Castro; 254J Isidro Gallegos; 254L Pascual Cruz; 254M Dolores Herrán; 254N Juan Elías; 254O Ascencio Higueras; 254P Pedro Ramírez; 254Q Juan José López; 254R Clemente Téllez; 254S Guillermo Téllez; 254T Jesús María Ortiz; 254U Serafina Orozco; 254V Severiano Soto; 254W Ursula Solares; 254X José

María Martínez; 254Y Juan Daniel Grijalva; 254Z Claudia Piña; 254a Trinidad Orozco; 254b Miguel Pacheco; 254c José María Elías Carrillo; 254d Teodoro Ramírez; 254e María Romero viuda de Verdugo; 254f Manuel Ignacio Elías; 254g Guadalupe Luque; 254h Ana María Ramírez; 254i Antonio Estévez; 254j Severino Granillo; 254l Felipe Romero, y 254m Manuel Romero. Depredaciones de indios apaches en sus propiedades ubicadas en el pueblo de San Isidro de Tucson, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; memoriales; dictamen. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 203, exp. 18, 80 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 255[30] de José María Sinohuí; José Miranda; Antonio Gutiérrez; Francisco Otero; José Valenzuela; Francisco Quijada; Mariano Valenzuela; Manuel José Altamirano; Valentín Sinohuí; Mariano Rodríguez; Ramón Grijalva; Gorgonio Galindo; Santiago Sinohuí; José de la Vega; Antonino Sinohuí; José Ayon; José Torres; Luis Altamirano; Manuel Santamaría; José María Sinohuí; Rosario Sinohuí; Santos Cruz; Casimira Terrecina; María Matea Álvarez; José María Romero; Joaquín Grijalva; Juan Valenzuela y Juan Maldonado. Depredaciones de indios apaches en sus propiedades localizadas en el pueblo de Cucurpe, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 203, exp. 19, 49 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1854. Reclamación número 256 de Nazario Ortiz; 257 José Francisco y Rafael Salazar; 258A Santiago Campillo; 258B Ramón Valle; 258C Concepción Encinas, y 258D Juzgado Eclesiástico del Yaqui. Depredaciones de indios apaches en sus propiedades ubicadas en San Ignacio y Guaymas, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

[30] No coinciden los memoriales con el índice, por esta razón sólo se citarán los nombres sin las iniciales alfabéticas que identifican cada caso.

Leg. 203, exp. 20, 163 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 259A de Jesús Villalobos; 259B Manuel Hurtado; 259C Juan José Duarte; 259D José María Aguayo; 259E Jesús Barba; 259F Fernando Aguayo; 259G Antonio Valencia; 259H Nicolás Barrios; 259I Francisco Villalobos; 259J Ángel Luján; 259L Jesús Porchas; 259M José Ancheta; 259N Nepomuceno García; 259O Antonio Ancheta; 259P Rafael Mesa; 259Q Benigno Antúnez; 259R Ramón Paredes; 259S Jesús Hurtado; 259T Loreto Ocaña; 259U Tomás Ocaña; 259V Bernardo García; 259W Nepomuceno Monge; 259X Nepomuceno Duarte; 259Y Jesús García; 259Z Basilio García; 259a Juan de Dios García; 259b Irineo Campa; 259c Francisco Cárdenas; 259d Ángel García; 259e Vicente Rivera; 259f Loreto Hinojosa; 259g José María Duarte; 259h José Castillo; 259i Demetrio Amabisca; 259j José E. Obregón; 259l José de la Luz González; 259m Rafael Terán; 259n Victoriano Alvirena; 259o Felipe Amabisca; 259p Pedro Madrid; 259q Francisco Flores; 259r Vicente Madrid; 259s Dolores Navarro, y 259t Francisco Rascón. Depredaciones de indios apaches en sus propiedades localizadas en Sahuaripa, Arivechi, Bámori, Valle Trinidad y Karachi, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; memoriales; dictamen. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 203, exp. 21, 37 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1854. Reclamación número 260A de Papías Ruiz; 260B Antonio Lugo; 260C Ignacio López; 260D Antonio Soto; 260E Anastasio Córdoba; 260F Nicolás Acedo; 260G Domingo López; 260H Jesús Porras; 260I José López; 260J Hermenegildo Madrid; 260L Vicente López, y 260M Ignacio Galindo. Depredaciones de indios apaches en sus propiedades ubicadas en Bacanora, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuaderno de pruebas; memoriales; dictamen. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 204, exp. 1, 215 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1854. Reclamación número 261A de Rafael Hurtado; 261B María Rosario Robles; 261C Rudesindo Coronado; 261D Mateo Guerrero; 261E Jesús Barba; 261F Loreto Coronado; 261G Juan José Duarte; 261H Severiano Aguayo; 261I Antonio García, 261J Francisco Villalobos; 261L Francisco Ignacio Portugal; 261LL Jesús

Porchas; 261M Loreto Hurtado; 261N Lorenzo Madrid; 261O José Valencia; 261P Loreto Silvas; 261Q Benito Valenzuela; 261R Loreto Valencia; 261S Anselmo Guzmán; 261T Jesús Ruiz; 261U María Bernabé Silvas; 261V José María Quijada; 261W Eulogio Valencia; 261X José Ignacio García; 261Y Jesús Baldenegro; 261Z Loreto Córdoba; 261a Jesús Villalobos; 261b José María Acedo; 261c José María Tapia; 261d Juan Nepomuceno Cruz; 261e María Loreto Madrid; 261f María Josefa Tapia; 261g Nicolás Porchas; 261h María Moreno de Monge; 261i José María Ildefonso Aguayo; 261j Fernando Aguayo; 261l José Ancheta; 261m Nepomuceno García; 261n Tomás Ocaña; 261o Loreto Ocaña; 261p Jesús Hurtado; 261q Ramón Paredes; 261r Rafael Mesa; 261s Benigno Antúnez; 261t Bernardo García; 261u Nepomuceno Monge; 261v Antonio García; 261w Ramón Madrid; 261x Basilio García; 261y Jesús García; 261z Ángel García; 261AB Juan de Dios García; 261BC Guadalupe Hinojosa; 261CD Gertrudis Esquer, y 261DE Irineo Campa. Depredaciones de indios apaches en sus propiedades, ubicadas en Sahuaripa, Arivechi; Bamori y Valle de Tacupeto, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictamen. Desechada por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 204, exp. 2, 71 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 262 de Espiridión Gómez; 263 Anastasio Santos; 264 Manuel Rodríguez y Ramos; 265 Pedro Martínez; 266 Felipe de la Garza; 267 Luis Galán; 268 Florencio Rodríguez; 269 Pablo Espinoza, y 270 Desiderio Galindo. Depredaciones de indios bárbaros en sus propiedades, ubicadas en Villa de Rosas y Villa de Morelos, Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 204, exp. 3, 119 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1852 y 1853. Reclamación número 271 de Ramón de Hoyos; José Villarreal; Jacinto Barrera; Francisco Pérez; José María Barrera; Rafael Martínez Garza; Diego Pérez; Rafael de la Garza; Rafael Rodríguez; Froylán de la Garza; José Antonio Canales; José María González; Francisco Javier Vidaurri; Guadalupe Arroyo; Santiago Tamez; Nepomuceno Guajardo; Jesús Tamez por su padre del mismo nombre y Diego González. Depredaciones de indios bárbaros en sus propiedades ubicadas en Lampazos, Nuevo León, de 1849 a 1852, robando

ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; dictamen. Desechada por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 204, exp. 4, 30 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1852. Reclamación número 272 de Gregorio Mier y Terán y Manuel Payno. Depredaciones de indios bárbaros en su hacienda El Carrizal, ubicada en Monterrey, Nuevo León, de 1848 a 1852, robando ganado y diversos objetos. Cuaderno de pruebas; dictamen. Desechada por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 204, exp. 5, 186 f.

1870-1876 (falta 1872-1874) con originales y copias de 1849, 1865, 1866 y 1869. Reclamación número 280 de Ramón Garay. Pide indemnización por los daños y perjuicios que le causó la disposición de Robert B. Kingsbury que le obligó a pagar derechos por concepto del *internal revenue* sobre los barriles de whisky norteamericano que había introducido a Brownsville libres de derechos con autorización de Charles Worthington, administrador de la aduana de Brazos de Santiago en 1865. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; escritos y alegatos de los comisionados W. H. Wadsworth y Manuel María de Zamacona de los agentes J. Hubley Ashton y Eleuterio Ávila; relaciones de daños. Desechada por el árbitro Edward Thornton. (Sellos de papel y listones. Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 204, exp. 6, 46 f.

1870-1875 (falta 1872-1874) con originales de 1869. Reclamación número 281 de Estanislao de Hoyos. Pide indemnización por los perjuicios que sufrió durante el saqueo de Piedras Negras, Coahuila, perpetrado por una partida de soldados norteamericanos bajo el mando de los capitanes Callahan y Henry en octubre de 1855. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; relación de daños; memorial; el árbitro Edward Thornton determinó que el caso no entra en la jurisdicción de la Comisión. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 204, exp. 7, 73 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1856 y 1869. Reclamación número 282 de Indalecio Elizondo; 283 Jesús de la Garza; 284 Bernardo Múzquiz; 285 Justiniano, Miguel, Juan y Robinson Elizondo; 286 José María Garza, y 287 Jesús Elquézabal. Depredaciones de indios comanches en sus propiedades, localizadas en Múzquiz, Coahuila, de 1848 a 1854, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 204, exp. 8, 61 f

1870-1875 (falta 1871-1874) con originales de 1869. Reclamación número 288 de Jesús Elquézabal; 289 Manuel Elquézabal Garza; 290 y 291 Tirso Castillón y Julio González, y 292 Celedonio Galán y Francisco Garza Trujillo. Depredaciones de indios comanches en sus haciendas ubicadas en Múzquiz, Coahuila, de 1848 a 1854, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (La 291 se refiere al saqueo de Piedras Negras en 1855. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 204, exp. 9, 127 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1854 y 1869. Reclamación número 374 de José María Ancira. Depredaciones de indios comanches en sus fincas localizadas en Sabinas Hidalgo, Nuevo León, de 1848 a 1854, robando ganado y diversos objetos. Cuaderno de pruebas; relaciones de daños; memoriales; dictamen. Desechada por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Sellos. Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 204, exp. 10, 133 f.

1870-1875 con copias y originales de 1848 y 1869. Reclamación número 374bisA de José María Ancira; 374bisB Isabel Larralde; 374bisC Jesús Jiménez; 374bisD Julián Chapa; 374bisE Nicolás Larralde; 374bisF Adelaida Morton, y 374bisG Rafael Espinosa. Piden indemnización por los daños y perjuicios que sufrieron en el saqueo de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, por una partida de soldados de Estados Unidos bajo el mando del capitán

G. K. Lewis en 1848. Índice del expediente; cuadernos de pruebas; memoriales; relación de daños; partidas de bautismos; alegatos de los reclamantes; alegato del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impreso). Letras A-F. En la carátula se asienta: "Reconocida por los comisionados". (Sellos de papel. Inglés y español. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 204, exp. 11, 95 f.

1870-1875 con copias de 1869. Reclamación número 374bisA de José María Ancira; 374bisB Isabel Larralde; 374bisC Jesús Jiménez; 374bisD Julián Chapa; 374bisE Nicolás Larralde; 374bisF Adelaida Morton, y 374bisG Rafael Espinosa. Piden indemnización por los daños y perjuicios que sufrieron en el saqueo de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, por una partida de soldados de Estados Unidos bajo el mando del capitán G. K. Lewis en 1848. Traducción al inglés del cuaderno A de pruebas y de las partidas de bautismos; opiniones de los comisionados W. H. Wadsworth y Manuel María de Zamacona de que el gobierno de Estados Unidos debe indemnizar a los reclamantes. Números 1-2, letras G-H1 a H7. (Inglés y español.)

Leg. 204, exp. 12, 54 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1851-1855. Reclamación número 375 de Hermenegildo Huerta por Manuel Ortiz, dueño de la hacienda de Santa Cruz de los Neiros, en el distrito de Allende, Chihuahua; 376 Ambrosia Calvo de Elías, y 377 Manuela Guaspe de Álvarez, de la ciudad de Chihuahua. Depredaciones de indios comanches de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; memoriales; dictámenes. Desechada por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 204, exp. 13, 54 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con copias y originales de 1849-1851 y 1854. Reclamación número 378 de Agustín Farías y hermano. Depredaciones de indios comanches en sus propiedades localizadas en Parras, Coahuila, de 1849 a 1851, robando ganado y diversos objetos. Cuaderno de pruebas; relación de daños; memorial; dictamen. Desechada por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Español e inglés.)

Leg. 204, exp. 14, 70 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con copias y originales de 1849-1851 y 1854-1855. Reclamación número 379 de Higinio de León. Depredaciones de indios comanches en sus propiedades, localizadas en Parras, Coahuila, de 1849 a 1851, robando ganado y diversos objetos. Cuaderno de pruebas; relaciones de daños; memorial; dictamen. Desechada por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Español e inglés.)

Leg. 205, exp. 1, 153 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1851, 1854 y 1855. Reclamación número 380 de Fernanda Cárdenas; 381 Nicomedes Hernández, Salvador de la Garza y Epifanio Garza; 382 Irineo Treviño, Julián de la Garza e Inocencio Escamilla, y 383 Mauricio Cantú. Depredaciones de indios bárbaros en Sonora, de 1848 a 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; montos de las reclamaciones; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo.

Leg. 205, exp. 2, 143 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1854 y 1855. Reclamación número 386 de Silvestre Garza y Sóstenes Urrutia; 387 Ramón Treviño; 388 José Inés Villarreal y Ginés Treviño; 389 José María Morales, y 390 Antonio Larralde. Depredaciones de indios comanches en sus propiedades ubicadas en Salinas Victoria y en Sabinas Hidalgo, Nuevo León, de 1848 a 1854, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Español e inglés.)

Leg. 205, exp. 3, 119 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1853 y 1854. Reclamación número 391 de José Carlos García; 392 Leogardo Acosta; 393 Manuel Rodríguez; 394 Lino Medina; 395 José de Jesús Allende, 396 José de la Luz Ochoa, Fernando Sandoval y Domingo Salcido. Depredaciones de indios comanches en sus propiedades localizadas en San José de Olivos, Guadalupe y Villa de Balleza, Chihuahua, de 1848 a 1854, robando ganado y diversos

objetos. Cuadernos de pruebas; relaciones de daños; memoriales; dictámenes. Desechadas por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Español e inglés.)

Leg. 205, exp. 4, I-II + 1-63 f. (foliación original del 1 al 50. El 26 se encuentra en blanco).

1870-1874 (falta 1871-1873) con copias y originales de 1850, 1852-1854. Reclamación número 397 de Fermina Bernal de Lehman. Depredaciones de indios comanches en el mineral de cobre de Hornillas, propiedad de su difunto esposo Julio A. Lehman, localizado en Mapimí, Durango, de 1852 a 1854. Cuaderno de pruebas; relación de daños; ejemplares de *El Registro Oficial: periódico del gobierno del estado de Durango*; dos mapas a mano de la ubicación del mineral; memorial; dictamen. Desechada por el árbitro, aunque el comisionado mexicano no estuvo de acuerdo. (Español e inglés.)

Leg. 205, exp. 5, 88 f.

1870-1876 (falta 1871-1872, 1874-1875) con copias y originales de 1820, 1848, 1857, 1859, 1865 y 1869. Reclamación número 398 de los herederos de Pedro Armendáriz por la construcción del fuerte Craig, Nuevo México, en propiedad del mencionado. Memorial y memorial reformado; documentos justificativos. Letras B a F. (Español e inglés. Documentos con hongos y algunos rotos.)

Leg. 205, exp. 6, 62 f.

1870-1876 (falta 1871-1872, 1874-1875) con originales y copias de 1820, 1849, 1852, 1858, y 1864-1869. Reclamación número 398 de los herederos de Pedro Armendáriz por la construcción del fuerte Craig, Nuevo México, en propiedad del mencionado. Documentos justificativos: impreso del Departamento de Estado; certificado expedido por Hamilton Fish, titular de esa dependencia, en el que corrobora la autenticidad de los documentos que existen en los departamentos del Interior y del Tesoro; impresos de la Cámara de Representantes; mapa del deslinde de la concesión de los terrenos del fuerte Craig; designación de límites de la reservación militar del fuerte; plano del fuerte y sus terrenos. Letras G a R. (Sellos. Español e inglés. Los documentos se encuentran metidos en sobres. Algunos se encuentran deteriorados.)

Leg. 205, exp. 7, 113 f.

1870-1876 (falta 1871-1872, 1874-1875). Reclamación número 398 de los herederos de Pedro Armendáriz por la construcción del fuerte Craig, Nuevo México, en propiedad del mencionado. Alegato de los reclamantes; moción del agente J. Hubley Ashton para que se rechace la reclamación; [certificados] expedidos por el Departamento de Guerra en los que consta que los tenientes Robert E. Bradford y W. I. Bartle así como el capitán F. W. Coleman pertenecen al destacamento de infantería que se encuentra en el fuerte Craig (originales); declaración del coronel Oliver L. Shephard en la que señala no tener interés alguno en la reclamación; segundo alegato; argumento final para Estados Unidos. Letras S a Y. (Inglés. Sellos.)

Leg. 205, exp. 8, 136 f.

1870-1876 (falta 1871-1872, 1874-1875). Reclamación número 398 de los herederos de Pedro Armendáriz por la construcción del fuerte Craig, Nuevo México, en propiedad del mencionado. Memorial; dictámenes de los comisionados Francisco Gómez Palacio y W. H. Wadsworth; mapa que ilustra la propiedad Armendáriz (tomado del Land Office); el árbitro Edward Thornton denegó la solicitud de aclaración de sentencia. Letras Z y AA a AL. (Español e inglés.)

Leg. 206, exp. 1, 3 f.

[1870]. Lista de reclamaciones. Saqueo de Bagdad, Tamaulipas, perpetrado por tropas de Estados Unidos el 5 de enero de 1866. De la 400 a la 888, citada la 139. (Español e inglés. Documentos deteriorados.)

Leg. 206, exp. 2, 81 f.

1870-1875 (falta 1871-1874) con originales de 1869. Reclamación número 430 de Néstor de la Cruz; 431 Ramón Cerda; 432 Ignacio Guajardo, y 433 Manuel Zaldívar. Daños y perjuicios causados durante el saqueo perpetrado por tropas de Estados Unidos el 5 de enero de 1866 en Bagdad, Tamaulipas. Cuadernos de pruebas; relaciones de objetos robados; memoriales; alegatos de los reclamantes; opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth en las que desechan las reclamaciones en función del dictamen del árbitro Edward Thornton en el caso 139 de Bernardino y Francisco García Muguerza eximiendo de responsabilidad a

Estados Unidos por los sucesos en la villa de Bagdad. (Español e inglés. Documentos con hongos en estado avanzado.)

Leg. 206, exp. 3, 81 f.

1870-1875 (falta 1871-1874) con originales de 1869. Reclamación número 434 de Andrés Arredondo; 435 José María Oribe; 436 Pablo Gaitán, y 437 Refugio Flores de Oliva. Daños y perjuicios causados durante el saqueo perpetrado por tropas de Estados Unidos el 5 de enero de 1866 en Bagdad, Tamaulipas. Cuadernos de pruebas; relaciones de objetos robados; memoriales; alegatos de los reclamantes; opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth en las que desechan las reclamaciones en función del dictamen del árbitro Edward Thornton en el caso 139 de Bernardino y Francisco García Muguerza eximiendo de responsabilidad a Estados Unidos por los sucesos en la villa de Bagdad. (Español e inglés. Documentos con hongos.)

Leg. 206, exp. 4, 144 f.

1870-1875 (falta 1871-1874) con originales de 1869. Reclamación número 438 de Ildefonso Bocanegra; 439 Anastasia Saiz; 440 José Justo Pazquez; 441 Ramón Gutiérrez; 442 Leandro Yáñez; 443 Ángel Arredondo, y 444 Ladislao Sánchez. Daños y perjuicios causados durante el saqueo perpetrado por tropas de Estados Unidos el 5 de enero de 1866 en Bagdad, Tamaulipas. Cuadernos de pruebas; relaciones de objetos robados; memoriales; alegatos de los reclamantes; opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth en las que desechan las reclamaciones en función del dictamen del árbitro Edward Thornton en el caso 139 de Bernardino y Francisco García Muguerza eximiendo de responsabilidad a Estados Unidos por los sucesos en la villa de Bagdad. (Español e inglés.)

Leg. 206, exp. 5, 191 f.

1870-1875 (falta 1871-1874). Reclamación número 455 de Fernando Alemán; 456 Manuel González Hidalgo; 457 Jesús Godoy; 458 Cecilia Juárez; 459 Antonia Méndez; 460 Antonia Cisneros; 461 Rosa Reta; 462 Santos Romero; 463 Inocencia Cardiel, y 464 Eleuterio García. Daños y perjuicios causados durante el saqueo perpetrado por tropas de Estados Unidos el 5 de enero de 1866 en Bagdad, Tamaulipas. Cuadernos de pruebas; relaciones de objetos robados; memoriales; alegatos de los reclamantes; opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth en las que

desechan las reclamaciones en función del dictamen del árbitro Edward Thornton en el caso 139 de Bernardino y Francisco García Muguerza eximiendo de responsabilidad a Estados Unidos por los sucesos en la villa de Bagdad. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 207, exp. 1, 187 f.

1870-1875 (falta 1871-1874). Reclamación número 465 de Antonia Veloz; 466 José María Rivera; 467 Carmen León de Garza; 468 Dominga Curiel; 469 Marcos Álvarez; 470 Tomás Martínez; 471 Juan Montelongo; 472 Narciso Garza; 473 María Antonia Castellanos, y 474 Pilar Olivares. Daños y perjuicios causados durante el saqueo perpetrado por tropas de Estados Unidos el 5 de enero de 1866 en Bagdad, Tamaulipas. Cuadernos de pruebas; relaciones de objetos robados; memoriales; alegatos de los reclamantes; opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth en las que desechan las reclamaciones en función del dictamen del árbitro Edward Thornton en el caso 139 de Bernardino y Francisco García Muguerza eximiendo de responsabilidad a Estados Unidos por los sucesos en la villa de Bagdad. (Español e inglés.)

Leg. 207, exp. 2, 182 f.

1870-1875 (falta 1871-1874). Reclamación número 475 de Anastasia Arreaga; 476 Antonio Longoria; 477 María del Pilar Gutiérrez; 478 Rafaela Escamilla; 479 Julián Chapa; 480 Fermín González; 481 Dámaso Ramos; 482 Antonio Lozano; 483 Antonio de la Peña, y 484 Francisco Carrillo. Daños y perjuicios causados durante el saqueo perpetrado por tropas de Estados Unidos el 5 de enero de 1866 en Bagdad, Tamaulipas. Cuadernos de pruebas; relaciones de objetos robados; memoriales; alegatos de los reclamantes; opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth en las que desechan las reclamaciones en función del dictamen del árbitro Edward Thornton en el caso 139 de Bernardino y Francisco García Muguerza eximiendo de responsabilidad a Estados Unidos por los sucesos en la villa de Bagdad. (Español e inglés.)

Leg. 207, exp. 3, 189 f.

1870-1875 (falta 1871-1874). Reclamación número 485 de Pascual Martínez Hernández; 486 Alejandro Tomassini; 487 José María García; 488 Paulino Guerrero; 489 Lucas Belis; 490 Santos Olivares; 491 Juan Sánchez; 492 Julián Laurel; 493 Rafael Curiel, y 494 Concepción García. Daños y

perjuicios causados durante el saqueo perpetrado por tropas de Estados Unidos el 5 de enero de 1866 en Bagdad, Tamaulipas. Cuadernos de pruebas; relaciones de objetos robados; memoriales; alegatos de los reclamantes; opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth en las que desechan las reclamaciones en función del dictamen del árbitro Edward Thornton en el caso 139 de Bernardino y Francisco García Muguerza eximiendo de responsabilidad a Estados Unidos por los sucesos en la villa de Bagdad. (Español e inglés.)

Leg. 207, exp. 4, 182 f.

1870-1875 (falta 1871-1874) con originales de 1869. Reclamación número 495 de Manuel González; 496 Antonio Salazar; 497 Leandro Cisneros; 498 Manuel Medina; 499 Juan García; 500 Lugardo Covarrubias; 501 Eugenio Ruiz; 502 Jesús Cárdenas; 503 Nazario Rodríguez, y 504 Jesús Barrera. Daños y perjuicios causados durante el saqueo perpetrado por tropas de Estados Unidos el 5 de enero de 1866 en Bagdad, Tamaulipas. Cuadernos de pruebas; relaciones de objetos robados; memoriales; alegatos de los reclamantes; opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth en las que desechan las reclamaciones en función del dictamen del árbitro Edward Thornton en el caso 139 de Bernardino y Francisco García Muguerza eximiendo de responsabilidad a Estados Unidos por los sucesos en la villa de Bagdad. (Español e inglés.)

Leg. 207, exp. 5, 90 f.

1870-1876 (falta 1873-1874) con originales de 1869. Reclamación número 505 del general Macedonio Capistrán. Daños ocasionados por tropas de Estados Unidos en sus ranchos Los Barriales, situados en Tamaulipas, y El Prieto, ubicado en Texas, durante abril y mayo de 1848, después de celebrado el Tratado de Guadalupe Hidalgo. Memorial; cuaderno de pruebas; alegato de la defensa, por el agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton, en el que manifiesta la fraudulencia de la reclamación; opiniones de los comisionados W. H. Wadsworth y Manuel María de Zamacona; evidencia adicional del agente Ashton; desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés.)

Leg. 208, exp. 1, 165 f.

1870-1876 (falta 1873-1874) con originales de 1869. Reclamación número 506 de los herederos de Vicente Hinojosa. Daños ocasionados por tro-

pas de Estados Unidos en sus propiedades localizadas en la llamada isla del padre Balli así como en su rancho Los Tanques, situado en Texas, durante abril y mayo de 1848, después de celebrado el Tratado de Guadalupe Hidalgo. Índice del expediente; memorial; cuaderno de pruebas; alegato, pruebas y evidencia adicional del agente de Estados Unidos J. Hubley Ashton; opiniones de los comisionados W. H. Wadsworth y Manuel María de Zamacona; evidencia adicional del agente Ashton; desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés.)

Leg. 208, exp. 2, 31 f.

1870-1875 (falta 1873-1874) con originales de 1869. Reclamación número 507 de Andrés Herrera. Pide indemnización por el robo cometido el 28 de marzo de 1848 por tropas de Estados Unidos a su tienda ubicada en Matamoros, Tamaulipas. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; relación de daños; memorial; alegato del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impreso); opiniones de los comisionados W. H. Wadsworth y Manuel María de Zamacona, coincidiendo ambos en que la reclamación debe ser desechada. (Español e inglés.)

Leg. 208, exp. 3, 41 f.

1870-1875 (falta 1873-1874). Reclamación número 508 de Francisco Fragosa. Daños y perjuicios causados en su rancho El Estero, situado en Texas, por tropas de Estados Unidos durante los meses de abril a julio de 1848. Indice del expediente; memorial; cuaderno de pruebas; alegato y pruebas de la defensa por el agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton; desechada por los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth. (Español e inglés.)

Leg. 208, exp. 4, 47 f.

1870-1875 (falta 1871, 1873-1874). Reclamación número 509 de los herederos de Manuel Hernández. Daños y perjuicios causados en su rancho La Hermita, situado en Texas, por tropas de Estados Unidos en mayo de 1848. Índice del expediente; memorial; cuaderno de pruebas; alegato y pruebas de la defensa por el agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton; desechada por los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth. (Español e inglés.)

Leg. 208, exp. 5, 72 f.

1870-1876 (falta 1873-1874). Reclamación número 510 de los herederos de Hilario Villarreal. Piden indemnización por el despojo de ganado y otros bienes de su propiedad cometidos por tropas de Estados Unidos en El Sabinito, Texas, durante abril y mayo de 1848. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth; desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés.)

Leg. 208, exp. 6, 41 f.

1870-1875 (falta 1873-1874). Reclamación número 511 de Ángel Ramírez. Pide indemnización por el despojo de ganado cometido por tropas de Estados Unidos en su rancho Carrestoliendas, Texas, durante los meses de septiembre a diciembre de 1848. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); dictámenes de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth desechando la reclamación. (Español e inglés.)

Leg. 208, exp. 7, 100 f.

1870-1875 (falta 1871 y 1873). Reclamación número 512 de Juan Pérez. Pide indemnización por el despojo de ganado cometido por tropas de Estados Unidos en su rancho Los Tajos, Texas, durante los meses de julio a septiembre de 1864. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegato del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impreso); dictamen del comisionado Manuel María de Zamacona, en el que opina que la reclamación debe desecharse. (Español e inglés.)

Leg. 208, exp. 8, 95 f.

1870-1875 (falta 1871-1873). Reclamación número 513 de Manuel Garza Longoria. Pide indemnización por el despojo de ganado y destrucción de bienes de su propiedad cometido por tropas de Estados Unidos en su rancho durante 1848. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); dictamen del comisionado Manuel María de Zamacona en el que opina que la reclamación debe desecharse. (Español e inglés.)

Leg. 208, exp. 9, 68 f.

1870-1876 (falta 1873-1874) con originales de 1869. Reclamación número 514 de Guadalupe Balli. Pide indemnización por el despojo de ganado y otros bienes de su propiedad cometido por tropas de Estados Unidos en la isla del Padre Balli, Texas, en abril de 1848. Indice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegato del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impreso); dictámenes de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth; desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés.)

Leg. 208, exp. 10, 71 f.

1870-1876 (falta 1873-1874) con originales de 1869. Reclamación número 515 de Agapito Longoria. Pide indemnización por el despojo de ganado y otros bienes de su propiedad cometido por tropas de Estados Unidos en su rancho La Noria, Texas, durante mayo de 1848, 1864 y 1865. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth; alegato del agente de México, Eleuterio Ávila; desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés.)

Leg. 209, exp. 1, 100 f.

1870-1875 (falta 1873) con originales de 1869. Reclamación número 516 de José María Hinojosa. Pide indemnización por el despojo de ganado cometido por tropas de Estados Unidos en su rancho Anacuas Altas, Texas, en 1864 y 1865. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); dictamen del comisionado Manuel María de Zamacona en el que opina que la reclamación no procede. (Español e inglés.)

Leg. 209, exp. 2, 98 f.

1870-1875 (falta 1873) con originales de 1869. Reclamación número 517 de Antonio Hinojosa. Pide indemnización por el despojo de ganado y otros bienes de su propiedad cometido por tropas de Estados Unidos en su rancho El Sauce, Texas, durante 1864 y 1865. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opinión del comisionado Manuel María de Zamacona en la que determina que la reclamación debe desecharse. (Español e inglés.)

Leg. 209, exp. 3, 111 f.

1870-1876 (falta 1873) con originales de 1869. Reclamación número 518 de Matías Hinojosa. Pide indemnización por el despojo de ganado y otros bienes de su propiedad cometido por tropas de Estados Unidos en su rancho El Palmito, Texas, durante 1864 y 1865. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); dictámenes de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth; alegato del agente de México Eleuterio Ávila; desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés.)

Leg. 209, exp. 4, 43 f.

1870-1875 (falta 1873-1874) con originales de 1869. Reclamación número 519 de los herederos de Roque Treviño. Piden indemnización por los daños causados por tropas de Estados Unidos en su rancho El Sabinito, ubicado en Texas, durante los meses de mayo y junio de 1848. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegato del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impreso); dictámenes de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth desechando la reclamación. (Español e inglés.)

Leg. 209, exp. 5, 102 f.

1870-1876 (falta 1871, 1873 y 1874) con originales de 1869. Reclamación número 520 y 521 de los herederos de Manuel Galán. Piden indemnización por los daños cometidos por tropas de Estados Unidos en su rancho durante los meses de junio y julio de 1848. Índice del expediente; cuadernos de pruebas; memoriales; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth; desechadas por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés.)

Leg. 209, exp. 6, 32 f.

1870-1876 (falta 1873) con originales de 1869. Reclamación número 522 de José María Oribe. Pide indemnización por el despojo de ganado cometido por tropas de Estados Unidos en su rancho Punta del Monte, situado en Texas, en diciembre de 1863. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opinión del comisionado Manuel María de Zamacona en la que determina que la reclamación debe desecharse. (Español e inglés.)

Leg. 209, exp. 7, 69 f.

1870-1875 (falta 1873-1874) con originales de 1869. Reclamación número 528 y 529 de Jesús de Lira. Pide indemnización por los daños que le causaron las tropas de Estados Unidos en su rancho San Cayetano, ubicado en Matamoros, Tamaulipas, durante los meses de febrero a julio de 1848. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth desechando las reclamaciones. (Español e inglés.)

Leg. 209, exp. 8, 53 f.

1870-1875 (falta 1873-1874) con originales de 1869. Reclamación número 532 de los herederos de Andrés Pineda. Piden indemnización por robo de ganado y daños que les causaron las tropas de Estados Unidos en sus ranchos El Palmito y El Sabinito, ubicados en Texas y en Matamoros, Tamaulipas, durante los meses de mayo a junio de 1848. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth en las que determinan que debe desecharse. (Español e inglés.)

Leg. 209, exp. 9, 35 f.

1870-1875 (falta 1871, 1873 y 1874). Reclamación número 539 y 540 de Tomás Zamora. Pide indemnización por el despojo de ganado cometido por tropas de Estados Unidos en su rancho Santa Olaya, situado en Texas, durante los meses de noviembre y diciembre de 1849. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth en las que determinan que deben desecharse. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 209, exp. 10, 38 f.

1870-1875 (falta 1871, 1873 y 1874). Reclamación número 540 de Vicente de Lira. Pide indemnización por el despojo de ganado cometido por tropas de Estados Unidos en su rancho San Cayetano durante los meses de febrero a julio de 1848. Índice del expediente; cuaderno de

pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth en las que determinan que debe desecharse la reclamación. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 210, exp. 1, 101 f.

1870-1875 (falta 1872-1873). Reclamación número 541 de Estolano Vázquez. Pide indemnización por el despojo de ganado cometido por tropas de Estados Unidos en su rancho Buena Vista, situado en Texas, durante los meses de noviembre y diciembre de 1863 y enero de 1864. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opinión del comisionado Manuel María de Zamacona en la que señala que la reclamación no procede por falta de competencia, dado que el reclamante no ha probado su ciudadanía mexicana. (Español e inglés.)

Leg. 210, exp. 2, 151 f.

1870-1876 (falta 1873-1874). Reclamación número 547 de Juan José de la Garza. Pide indemnización por daños y perjuicios que le causó una partida de soldados de Estados Unidos cuando lo asaltó en su rancho El Pando, ubicado entre las ciudades de Matamoros y la villa de Bagdad, la noche del 14 de diciembre de 1848. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth; desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés.)

Leg. 210, exp. 3, 107 f.

1870-1876 (falta 1873). Reclamación número 548 de Rosalía Hinojosa. Pide indemnización por el despojo de ganado cometido por tropas de Estados Unidos en su rancho El Palmito, ubicado en Texas, a mediados de 1864. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth; desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés.)

Leg. 210, exp. 4, 108 f.

1870-1876 (falta 1872-1874). Reclamación número 560 de Fernando M. Ortega. Pide indemnización por la prisión arbitraria que sufrió en Brazos de Santiago, Texas, a fines de 1866, después de haber combatido contra la Intervención Francesa y el imperio y habiéndose dirigido a Estados Unidos siendo gobernador y comandante militar del estado de Puebla; detenido en dicho lugar por orden del general [Phil] Sheridan, junto con los generales Jesús González Ortega, Epitacio Huerta, coroneles Joaquín González Ortega y Juan Togno, comandante de escuadrón Carlos L. Ortega y capitán Francisco Guiliaza. Índice del expediente; escrito de presentación; cuaderno de pruebas; memorial; opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth; alegatos de los agentes de Estados Unidos y de México, J. Hubley Ashton y Eleuterio Ávila; desechada por el árbitro Edward Thornton; ejemplares de *El Cronista de México* y de *El Diario del Imperio.* (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 210, exp. 5, 48 f.

1870-1876 (falta 1871-1874). Reclamación número 561 de Carlos L. Ortega. Pide indemnización por la prisión arbitraria que sufrió en Brazos de Santiago, Texas, a fines de 1866, después de haber combatido contra la Intervención Francesa y el Imperio y habiéndose dirigido a Estados Unidos, detenido en dicho lugar por orden del general [Phil] Sheridan, junto con los generales Jesús González Ortega, Epitacio Huerta y Fernando María Ortega, coroneles Joaquín González Ortega y Juan Togno, comandante de escuadrón y capitán Francisco Guiliaza. Índice del expediente; escrito de presentación; cuaderno de pruebas; página de *La Zona Libre: periódico independiente de política, literatura y comercio* (1866), de Brownsville, y de *El Diario del Imperio* (1866, deteriorados); memorial; alegato del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impreso); desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés.)

Leg. 210, exp. 6, 49 f.

1870-1876 (falta 1871, 1873 y 1874). Reclamación número 562 del coronel de infantería Juan Togno. Pide indemnización por la prisión arbitraria que sufrió en Brazos de Santiago, Texas, a fines de 1866, después de haber combatido contra la Intervención Francesa y el Imperio y habiéndose dirigido a Estados Unidos, detenido en dicho lugar por orden del general [Phil] Sheridan, junto con los generales Jesús González Ortega, Epitacio Huerta y Fernando María Ortega, coroneles Joaquín González Ortega y

capitán Francisco Guiliaza (Guiliasa o Guitiasa). Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del reclamante y del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impreso); opinión del comisionado Manuel María de Zamacona; desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés.)

Leg. 210, exp. 7, 56 f.

1870-1871. Reclamación número 563 de Marcial Pérez por su padre Rafael Pérez. Pide indemnización por los perjuicios que causaron a su comercio las tropas de Estados Unidos, a cargo del general Joseph Lane, durante el saqueo que perpetraron en la villa de Zacualtipan, Hidalgo, el 25 de febrero de 1848. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del reclamante y del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opinión del comisionado W. H. Wadsworth; desechada por el árbitro Francis Lieber. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 210, exp. 8, 37 f.

1870-1871. Reclamación número 564 de Francisco de Córdoba. Pide indemnización por los perjuicios que causaron a su comercio las tropas de Estados Unidos, a cargo del general Joseph Lane, durante el saqueo que perpetraron en la villa de Zacualtipan, Hidalgo, el 25 de febrero de 1848. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegato del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impreso); opinión del comisionado W. H. Wadsworth; desechada por el árbitro Francis Lieber. (Español e inglés.)

Leg. 210, exp. 9, 129 f.

1870-1871 con copias de 1848. Reclamación número 565 de Ignacio Torres, en nombre y representación de sus cuñados Indalecio, Evaristo y José Espíndola. Pide indemnización por los perjuicios que causaron a su comercio las tropas de Estados Unidos, a cargo del general Joseph Lane, durante el saqueo que perpetraron en la villa de Zacualtipan, Hidalgo, el 25 de febrero de 1848. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; parte oficial de la acción de Zacualtipan, a cargo del general Joseph Lane; alegatos del reclamante y del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); convención militar para la suspensión provisional de las hostilidades; opinión del comisionado W. H. Wadsworth; desechada por el árbitro Francis Lieber. (Sellos. Español e inglés.)

Leg. 211, exp. 1, 81 f.

1870-1874 (falta 1871-1873). Reclamación número 569 de José Antonio Heredia. Depredaciones de indios comanches cometidas en sus haciendas Concepción y Bocas, situadas en el distrito de Sombrerete, Zacatecas, durante los meses de enero, abril y julio de 1852 y octubre y noviembre de 1853, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; memorial; alegato del reclamante; moción del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton. Desechada por los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth. (Sellos de papel. Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 211, exp. 2, 180 f.

1870-1875 (falta 1874) con copias de 1805, 1817, 1849, 1853 y 1868. Reclamación número 634 de Manuel Paredes, por sí y como tutor de los hijos menores de Ramón Cosío y Josefa Paredes. Reclama del gobierno de Estados Unidos el valor del terreno en que está situado el fuerte Brown. Índice del expediente; nota del representante de los reclamantes, licenciado Emilio Pardo; memorial; ocurso de la defensa por el agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton, pidiendo que se deseche la reclamación por falta de pruebas; copia simple del título de propiedad de cuatro sitios de tierra, expedido en 1865 a favor de José Pérez Rey, vecino de Camargo; copia de la escritura de 20 tierras hecha por María Francisca Cabazos a favor de José María Paredes; opinión del procurador general, William M. Evarts, relativo al título de propiedad de los terrenos del fuerte Brown, Texas; opinión de la Suprema Corte del estado de Texas; dictamen del comisionado Manuel María de Zamacona, en el que determina que la reclamación debe desecharse al no haberse presentado pruebas suficientes. (Sellos de papel. Español e inglés.)

Leg. 211, exp. 3, 151 f.

1870-1875 (falta 1872 y 1874) con copias de 1861 y 1862. Reclamación número 635 de Enrique A. Mexía. Pide indemnización por la confiscación de su equipaje por la aduana de Cleveland, Ohio, en 1861. Índice del expediente; ocurso del reclamante; memorial; cuaderno de pruebas; pruebas del reclamante y de la defensa; opinión del comisionado Manuel María de Zamacona, en la que determina que la reclamación debe desecharse. (Español e inglés. Documentos con hongos.)

Leg. 211, exp. 4, 120 f.

1870-1876 (falta 1871 y 1874) con copias y originales de 1853 y 1859. Reclamación número 636 de Francisco García Muguerza, por sí y sus hermanos Bernardino, Pánfilo, Teodoro y Catarina. Pide indemnización por el robo e injurias que sufrió Francisco García Treviño a manos de una partida de piratas (*sic.*) acaudillada por A. N. Norton, juez de paz de Davis, cuando invadieron la villa de Reinosa, Tamaulipas, en marzo de 1853. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; evidencia y alegato del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); relación de las pérdidas sufridas por el mencionado; pruebas de ciudadanía y residencia del reclamante. Desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 211, exp. 5, 28 f.

1870-1875 (falta 1872-1874) con originales de 1869. Reclamación número 637 de Miguel Echezarreta. Pide indemnización por el despojo de ganado que le causaron en 1864 las tropas de la Confederación del Sur en su rancho ubicado en Brownsville, Texas, cuando el reclamante se encontraba prestando sus servicios militares para defender la causa de la república de México contra la Intervención Francesa y el Imperio. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; certificado de nacionalidad del reclamante; alegato del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impreso); dictámenes de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth desechando la reclamación.

Leg. 211, exp. 6, 6 f.

1870-1873 (falta 1871-1872). Reclamación número 639 de Jacobo Sánchez. Pide indemnización por los perjuicios que le han causado las autoridades de Estados Unidos. Desechada. (Nota que dice: "Registro mexicano # 638 Ignacio Lozano contra Estados Unidos. Se acumuló al expediente # 127B". Español e inglés.)

Leg. 211, exp. 7, 101 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1851 y 1852. Reclamación número 641 de Miguel Corral; 642 Joaquín Galindo; 643 Adonio González; 644 Silvestre Herrera o Herrero; 645 José María Meraz, y 646 Manuel Nevares. Depredaciones de indios comanches en sus propiedades, ubicadas

en Santiago Papasquiaro, Durango, de 1848 a 1851, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; memoriales; dictámenes. Desechada por los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 211, exp. 8, 99 f.

1870-1874 (falta 1871-1873) con originales de 1850-1852. Reclamación número 647 de José Antonio Ontiveros; 648 Manuel Rico; 649 Manuel Antonio Porres; 650 general Ángel Trías, y 651 Juan Villanueva. Depredaciones de indios comanches en sus propiedades, ubicadas en Santiago Papasquiaro, Durango, de 1848 a 1851, robando ganado y diversos objetos. Cuadernos de pruebas; memoriales; dictámenes. Desechada por los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 212, exp. 1, 219 f.

1870-1876 con originales de 1869. Reclamación número 695 de Aniceto Buentello. Pide indemnización por el despojo de ganado y otros bienes de su propiedad cometido por tropas de Estados Unidos en su rancho Atascoso, ubicado en Brownsville, Texas, de 1863 a 1865. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; relación de efectos robados al reclamante en Piedras Negras; alegatos de los agentes de Estados Unidos y de México, J. Hubley Ashton (impresos) y Eleuterio Ávila. Desechada por el árbitro Edward Thornton. (Sellos. Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados y otros con hongos.)

Leg. 212, exp. 2, 158 f.

1870-1874 (falta 1872-1873) con copias de 1851 y 1852. Reclamación número 726, 727 y 728 de Jacobo y Carlos Sánchez Navarro. Depredaciones de indios comanches y otros bárbaros en su rancho Estancia de la Mota, ubicado en Saltillo, Coahuila, de 1848 a 1852, robando ganado y diversos objetos. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegato y moción del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton. Desechadas por los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados y otros tienen hongos.)

Leg. 212, exp. 3, 44 f.

1870-1875 (falta 1871-1874). Reclamación 730 de Juana Sánchez y 731 de Benigno Flores. Daños y perjuicios causados durante el saqueo perpetrado por tropas de Estados Unidos el 5 de enero de 1866 en Bagdad, Tamaulipas. Indice del expediente; cuaderno de pruebas; memoriales; opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth desechando las reclamaciones. (Español e inglés. Documentos manchados.)

Leg. 212, exp. 4, 201 f.

1870-1876 (falta 1873). Reclamación número 732 de Ángel Villarreal. Pide indemnización por el despojo de ganado cometido por tropas de Estados Unidos en su rancho Los Mogotes, ubicado en Texas, en 1865. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos de la defensa de Estados Unidos, por J. Hubley Ashton (impresos); opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth; alegatos de los agentes Ashton y Eleuterio Ávila; desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 212, exp. 5, 46 f.

1870-1876 (falta 1871-1874). Reclamación número 733 de Manuel de la Fuente. Pide indemnización por el despojo de ganado y destrucción de otros bienes de su propiedad cometidos por tropas de Estados Unidos en sus ranchos El Estero y Santa Olaya, ubicados en Texas, en 1848. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth; alegatos de los agentes Ashton y Eleuterio Ávila; desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés. Algunos documentos tienen hongos y otros se encuentran deteriorados.)

Leg. 212, exp. 6, 128 f.

1870-1876 (falta 1873-1874). Reclamación número 734 de los herederos de Ramón Hinojosa. Piden indemnización por el despojo de ganado y destrucción de otros bienes de su propiedad cometidos por tropas de Estados Unidos en sus ranchos Los Tomates, El Atascoso y Palo Alto durante los años de 1848, 1863 y 1864. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impre-

sos); alegato del agente de México Eleuterio Ávila; opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth; desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés. Documentos con hongos.)

Leg. 212, exp. 7, 95 f.

[1870-1872, falta 1871]. Reclamación número 735 y 736 de Juan N. Cavazos y de los herederos de Pedro José de la Garza. Piden indemnización por robo de ganado perpetrado por autoridades de Estados Unidos en sus propiedades ubicadas en el estado de Texas, entre 1847 y 1865. (Inglés. Documentos con hongos en estado muy avanzado. Incompleta.)

Leg. 212, exp. 8, 57 f.

1870-1875 (falta 1873-1874). Reclamación número 737 de Francisco de la O. Pide indemnización por el despojo de un tren de carros y su correspondiente número de mulas de tiro por la guarnición norteamericana del fuerte Bliss, Texas, al evacuar el presidio en 1861. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegato del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impreso); declaraciones de los militares que participaron en los hechos; opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth desechando la reclamación. (Sellos de papel. Español e inglés. Documentos con hongos.)

Leg. 213, exp. 1, 131 f.

1870-1874 (falta 1872-1873) con originales de 1869. Reclamación número 738 de María S. Múzquiz, Tirso Castillón y Jesús Galán, en nombre de su esposa María de los Ángeles Castillón; 739 Francisco Urista; 740 Gertrudis Garza viuda de Galán; 741 Damiana Díaz viuda de Adam; 742 Francisca Salazar; 743 Guadalupe Hernández; 744 Casimira Sánchez, y 745 Mariano, Ceferino y Enrique Flores. Depredaciones de indios comanches en sus propiedades ubicadas en la villa de Múzquiz, Villa Rosas (ciudad de Zaragoza) e inmediaciones de ésta, pertenecientes al estado de Coahuila, de 1848 a 1854. Cuadernos de pruebas; memoriales; mociones del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton; decisiones de los comisionados. Desechadas. (Español e inglés. Documentos con hongos.)

Leg. 213, exp. 2, 13 f.

1870-1874 (falta 1871-1873). Reclamación número 746 de Felipe Torralva. Depredaciones de indios comanches en su propiedad ubicada en la villa de Múzquiz, Coahuila, de 1848 a 1854. Cuaderno de pruebas; memorial. Desechada por los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth. (Documentos rotos, deteriorados y con hongos.)

Leg. 213, exp. 3, 52 f.

1870-1875 (falta 1871-1874) con copias de 1866. Reclamación 750 de Salvador María López. Daños y perjuicios causados durante el saqueo perpetrado por tropas de Estados Unidos el 5 de enero de 1866 en Bagdad, Tamaulipas. Índice del expediente; testimonio de la información *ad perpetuam* que promovió el reclamante para justificar el robo de su almacén; testimonio legalizado de la protesta del mencionado; cuenta de las pérdidas; alegato presentado por Charles Wirgman, apoderado del reclamante. Desechada por los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth. (Español e inglés. Documentos con hongos.)

Leg. 213, exp. 4, 20 f.

1870-1875 (falta 1873) con copia de 1860. Reclamación número 751 de Tomás Marín. Pide indemnización por la prisión arbitraria y perjuicios a consecuencia del apresamiento de los buques *General Miramón* y *Marqués de La Habana*, que mandaba el quejoso con el carácter de contraalmirante nombrado por el gobierno del general Miguel Miramón, en el fondeadero de Antón Lizardo, el 6 de mayo de 1860, por el vapor *Saratoga* y otros buques al mando del capitán de la Marina de Estados Unidos, Thomas Turner, y la causa criminal que se le siguió en el juzgado federal de distrito de Nueva Orleans, procediendo como tribunal del almirantazgo. Índice del expediente; extracto del alegato de la defensa; protesta del reclamante; ocurso enviado a la Comisión [Mixta de Reclamaciones] pidiendo prórroga para presentar el memorial; declaración de José Salustio Cucullu; nota de Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, a los señores Louis Jarrín e hijo acusando recibo de la protesta de Tomás Marín. Letras A a D. (Sello de papel. Español e inglés.)

Leg. 213, exp. 5, I-II + 1-341 f.

1870-1875 (falta 1873) con copias de 1860. Reclamación número 751 de Tomás Marín. Pide indemnización por la prisión arbitraria y perjuicios a

consecuencia del apresamiento de los buques *General Miramón* y *Marqués de La Habana*, que mandaba el quejoso con el carácter de contraalmirante nombrado por el gobierno del general Miguel Miramón, en el fondeadero de Antón Lizardo, el 6 de mayo de 1860, por el vapor *Saratoga* y otros buques al mando del capitán de la Marina de Estados Unidos, Thomas Turner, y la causa criminal que se le siguió en el juzgado federal de distrito de Nueva Orleans, procediendo como tribunal del almirantazgo. Testimonio de las actuaciones del tribunal de distrito de Luisiana. Letra E. (Inglés.)

Leg. 213, exp. 6, 105 f.

1870-1875 (falta 1873) con copias de 1860. Reclamación número 751 de Tomás Marín. Pide indemnización por la prisión arbitraria y perjuicios a consecuencia del apresamiento de los buques *General Miramón* y *Marqués de La Habana*, que mandaba el quejoso con el carácter de contraalmirante nombrado por el gobierno del general Miguel Miramón, en el fondeadero de Antón Lizardo, el 6 de mayo de 1860, por el vapor *Saratoga* y otros buques al mando del capitán de la Marina de Estados Unidos, Thomas Turner, y la causa criminal que se le siguió en el juzgado federal de distrito de Nueva Orleans, procediendo como tribunal del almirantazgo. Declaraciones de Charles Antoine Tassy, Francois Ribot, Antonio Costa, Manuel Arias, Arturo Arroyo, Juan Manuel Oriol y Joseph Aleix; memorial; copias certificadas de documentos referentes a la captura de los buques; alegato de la defensa, por el agente de Estados Unidos J. Hubley Ashton; partida de defunción de Tomás Marín y certificados de bautismos de sus hijos, quienes solicitan ser reconocidos como interesados en la reclamación; dictámenes de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth desechando la reclamación. Letras F a V. (Inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 213, exp. 7, 70 f.

1870-1875 (falta 1873). Reclamación número 826 de Ángel Hernández por daños y perjuicios causados durante el saqueo perpetrado por tropas de Estados Unidos el 5 de enero de 1866 en Bagdad, Tamaulipas. Reclamación número 827 de Francisco Ramírez por la confiscación de algodón efectuada por las fuerzas federales al mando del general Thompson que combatían a los estados confederados en 1863, así como por la prisión del reclamante y sus sirvientes en Brownsville. Reclamación número 828 de Rafael Garza Ramírez por el despojo de ganado y destrucción de algunos bienes de su propiedad cometidos por fuerzas del Ejército federal en sus ranchos Los Nogales y La Parra, ubicados en Texas, durante los años de

1863 y 1865. Índices de los expedientes; cuadernos de pruebas; memoriales; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); declaraciones de los militares que participaron en los hechos; desechadas por los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth. (Sellos de papel. Español e inglés. Documentos con hongos.)

Leg. 213, exp. 8, 112 f.

1870-1876 (falta 1871, 1873 y 1874). Reclamación número 830 de Francisco Chapa. Pide indemnización por el despojo de ganado y otros bienes de su propiedad cometidos por tropas de Estados Unidos en su rancho San Juan, ubicado en Tamaulipas, a mediados de 1848. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; pruebas y alegato del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth; alegato del agente de México, Eleuterio Ávila. Desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés.)

Leg. 213, exp. 9, 122 f.

1870-1876 (falta 1873-1874). Reclamación número 834 de Cipriana y Petra Hinojosa, herederas de Antonio Hinojosa. Piden indemnización por el despojo de ganado y destrucción de otros bienes de su propiedad cometidos por tropas de Estados Unidos en sus ranchos Los Sauces de San Fernando y Los Naranjos, ubicados en Texas, en 1848 y 1849. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; alegatos del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth; alegato del agente de México, Eleuterio Ávila. Desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés. Documentos con hongos.)

Leg. 213, exp. 10, 115 f.

1870-1876 (falta 1871, 1873 y 1874). Reclamación número 835 de Remigio Chapa. Pide indemnización por el despojo de ganado cometido por tropas de Estados Unidos en su rancho El Huisachal, ubicado en Matamoros, Tamaulipas, a finales de 1848. Índice del expediente; cuaderno de pruebas; memorial; pruebas y alegato del agente de Estados Unidos, J. Hubley Ashton (impresos); opiniones de los comisionados Manuel María de Zamacona y W. H. Wadsworth; alegato del agente de México, Eleuterio Ávila. Desechada por el árbitro Edward Thornton. (Español e inglés. Documentos con hongos.)

Leg. 214, exp. 1, 76 f.

1871 con originales de 1865. Reclamación sin número de Antonio Ferrer por la detención en Nueva Orleans del bergantín *Hércules* durante los meses de enero, febrero y marzo de 1865. Índice del expediente; memorial; cuaderno de pruebas: testimonios de Rafael Alcalá, Antonio y José Ferrer, José Sotomayor, Máximo Velasco y Juan M. Oriol; lista de efectos; cartas, entre ellas una de Juan M. Oriol a Matías Romero y otra del secretario del Departamento de Estado, William H. Seward, a Oriol. (No aparecen datos sobre la resolución. Sellos de papel. Inglés y español. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 214, exp. 2, 110 f.

1870-1872 (falta 1871). Reclamaciones mexicanas sin número. Ramón Apodaca reclama indemnización por los daños que le causó a su propiedad, ubicada en Santo Tomás, la expedición filibustera de William Walker a Baja California en 1853. Francisco de Paula Estrada, herederos de José Rafael Díaz, Juan Estrada, Manuel Cienfuegos, como apoderado de Manuel Baigén, y Manuel Payno, como apoderado de Santiago Campillo, piden indemnización por los perjuicios ocasionados por las depredaciones de indios bárbaros a sus propiedades localizadas en Ciudad Guerrero, Basuchil, Chihuahua, Santiago Papasquiaro, Durango, Saltillo, Coahuila y San Miguel de Ortasitas, Sonora, de 1848 a 1870; información *ad perpetuam* en los casos de Juan Estrada y Manuel Baigén. Eulalio Sánchez, como apoderado de Francisco Reyes, vecino de la villa de Zacualtipan, Hidalgo, reclama por los daños que sufrieron sus bienes a manos de las tropas de Estados Unidos bajo el mando del general Joseph Lane que invadieron dicho lugar el 25 de febrero de 1848, después de celebrado el Tratado de Paz entre México y Estados Unidos. Memoriales; cuadernos de pruebas; relaciones de daños. (No aparecen datos sobre las resoluciones. Sellos de papel. Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 214, exp. 3, 121 f.

1870 con originales de 1854 y 1857. Reclamaciones mexicanas sin número. Eduviges García; Francisco Muñoz; Pedro de la Garza; Jesús y Crescencia Morales; Rosalía Treviño, Josefa Villarreal y Crescencio Cantú; Mariana Morales y Sanjuana Ramón piden indemnización por los perjuicios ocasionados por las depredaciones de indios comanches a sus propiedades localizadas en Salinas Victoria, Nuevo León, de 1848 a 1853. Memoriales; cuadernos

de pruebas; relaciones de daños. (No aparecen datos sobre las resoluciones. Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 214, exp. 4, 145 f.

1870 con originales de 1855 y 1857. Reclamaciones mexicanas sin número. Martín Quiroga y Ambrosio Cantú; María Gertrudis Treviño; Benito Garza; Balbina García y Apolonia Montemayor; Gregorio Garza Gutiérrez y las viudas María Emeteria Treviño, Mónica Treviño, Úrsula Borrego, Josefa Villarreal y María Antonia Cantú; María Luisa Gutiérrez de Lara; Víctor de la Fuente; Sóstenes Menchaca y Lázaro V. Gutiérrez piden indemnización por los perjuicios ocasionados por las depredaciones de indios comanches a sus propiedades localizadas en Salinas Victoria, Nuevo León, de 1848 a 1854. Memoriales; cuadernos de pruebas; relaciones de daños. (No aparecen datos sobre las resoluciones. Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 214, exp. 5, 90 f.

1870. Reclamaciones mexicanas sin número. Guillermo Prieto, como apoderado del coronel Juan Bustamante (información *ad perpetuam*); Jesús José Casavantes; Manuel Díaz y Marcelino Quiñones piden indemnización por los perjuicios ocasionados por las depredaciones de indios apaches a sus propiedades localizadas en el partido de Catorce, San Luis Potosí, Ciudad Guerrero, Coahuila (*sic*) y Santiago Papasquiaro, Durango, de 1848 a 1861. Dolores Villarreal viuda de Miguel Tijerina reclama por el robo de sus bienes a cargo de tropas de Estados Unidos en su rancho La Noria, ubicado en el condado de Cameron, Texas, durante el año de 1863. Memoriales; cuadernos de pruebas; relaciones de daños. (No aparecen datos sobre las resoluciones. Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 214, exp. 6, 115 f.

1870. Reclamaciones mexicanas sin número. Clemente y Jesús Cisneros reclaman indemnización por el robo y destrucción de un criadero de ganado vacuno, caballar y mular por tropas de Estados Unidos en su rancho El Palmito, localizado en Texas, cuando las mismas ocuparon el lado izquierdo del Río Bravo durante la guerra contra los estados del sur, a fines de 1863 y a mediados de 1864. José Gregorio Morales por robo y daños causados por tropas de voluntarios de Estados Unidos a cargo del general

Joseph Lane cuando invadieron la villa de Zacualtipan, Hidalgo, el 25 de febrero de 1848. Adolfo García por el robo de sus bienes durante el asalto a la villa de Bagdad, Tamaulipas, por tropas norteamericanas en enero de 1866. Expediente formado por la municipalidad de Bamichi, Sonora, en representación de los herederos de las víctimas sacrificadas por los indios apaches en la congregación de El Ranchito el 9 de marzo de 1849 y otros asesinatos que van de 1848 a 1854; dos ejemplares de *El Sonorense*; certificados expedidos por Ignacio Pesqueira, gobernador del estado. Antonio Rodríguez y José María V. Escalante, por daños y perjuicios ocasionados por autoridades de Arizona y Alta California a su hacienda Cuchuta, ubicada en el antiguo presidio de Fronteras; ejemplares de *La Estrella de Occidente*, órgano oficial del gobierno de Sonora. Expediente formado por el ayuntamiento del pueblo de Ymuris, Sonora, de 63 herederos de las personas asesinadas por los apaches de 1848 a 1854. Comprobantes expedidos por las autoridades de Arizpe y Bacoachi, Sonora, en los que constan que la mayor parte de los archivos públicos se extraviaron durante la época del Imperio y, por lo tanto, no pueden reunir las pruebas que apoyen las reclamaciones por asesinatos cometidos por apaches. Cuadernos de pruebas; algunos memoriales; relaciones de daños. (No aparecen datos sobre las resoluciones. Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados y otros con hongos.)

Leg. 215, exp. 1, 112 f.

1870. Reclamaciones mexicanas sin número. Demandantes representados por Guillermo Burchard. Depredaciones de indios apaches en ranchos ubicados en Hermosillo, Sonora, robando ganado; expulsiones de mexicanos con propiedades mineras por ciudadanos y autoridades de Estados Unidos en el condado de Calaveras, California y Tubac, territorio de Arizona, de 1849 a 1867. Representados por Guillermo Burchard. Manuel Barreda; Juan Silva; José M. Quiroga; José M. Martínez; José Arvizu; María Antonia Sesma viuda de Luis García Noriega; Juan B. Méndez y Antonio Uruchurtu; poder especial otorgado por los reclamantes a favor de Wenceslao Loaiza, vecino de Guaymas. Resumen de los individuos que reclaman como herederos de los que murieron a manos de los apaches en Santa Ana, Sonora, y se consideran con derecho a indemnización con cargo al gobierno de Estados Unidos: Francisco, María Gertrudis, Catalina, María Francisca y Jesús Murrieta; Ana, Tomasa y Concepción Salazar; Hilaria, Concepción y María Remedios Martínez; Jesús, Evaristo, Concepción, Encarnación y Ángela Martínez; María del Carmen Salazar y sus hijos Francisco, Jesús, Refugio, Trinidad, Alonso y María Isabel Moreno; Ramón y Antonio Martínez; José María, Gertrudis y Cayetana Espinosa; Joaquín y María Dolores Sabori; Josefa y Joaquina Espinosa; Felícitas Villa; Ramona Martínez y su hija Leonor

Villa; Juan José y Telésforo Bracamontes; Fermín, María Jesús, Aleja y Elena Martínez; Francisco, Jesús y María del Carmen Martínez; Loreto Aros, su esposa Benita Velasco y sus hijas Ramona, María del Pilar, María del Refugio y Rafaela Aros; Sebastián Espinosa; María Isabel y Concepción Coronado; María Anastasia Villa; Wenceslao Germán; Fulgencio Hernández; Francisco y Eraclio Martínez; María del Carmen Ortega; Ángela Villa; Francisco y Ángela Castillo; Rafael, Rafaela y Lucía Mendívil; María Villa; José y María Cleofeé Martínez (de 1848 a 1854). Relación de muertos en el distrito de la Magdalena por los apaches, que manifiesta la municipalidad de San Ignacio, de 1848 a 1854. Carlos García reclama indemnización por la separación de su cargo como maestre de embarques a La Habana así como por su arresto y prisión bajo una falsa acusación de complicidad con el ex vicecónsul general, Thomas Sprague, delitos imputables a H. R. Reintre, vicecónsul general de Estados Unidos en dicha ciudad. Cuadernos de pruebas; memoriales. (Sellos de papel. Español e inglés. Documentos con hongos en estado avanzado.)

Leg. 215, exp. 2, 100 f.

1870-1871 con originales de 1869. Reclamaciones mexicanas sin número. Demandantes representados por Guillermo Burchard. Manuela Arvizu de Landavazo pide indemnización por los perjuicios que le han causado las depredaciones de indios apaches en su rancho de Batobabi, ubicado en Horcasitas, Sonora, de 1848 a 1854; copia testimoniada de un poder general otorgado por la reclamante a favor de Félix Rodríguez; información de testigos. Documentos justificativos remitidos por el gobierno de Sonora relativos a los expedientes de las municipalidades de Magdalena y Altar por depredaciones de apaches de 1848 a 1854 (pueblo de Tepachi, distrito Moctezuma, villa de Moctezuma, pueblo de Bacadehuachi y pueblo de Nacori Chico). Manuela Osuna de Carreón reclama indemnización por los daños cometidos a sus bienes en Mazatlán, Sinaloa, por el gobernador Savalet durante la invasión norteamericana; información promovida por la reclamante. Manuel Díaz, Facundo Ruiz y Marcelino Quiñonez, vecinos de Santiago Papasquiaro, Durango, y Jesús Monteverde, de Hermosillo, Sonora, se quejan por los perjuicios cometidos por indios bárbaros a sus ranchos de 1850 a 1869. Cuadernos de pruebas y relaciones de daños. (Documentos con hongos en estado avanzado.)

Leg. 215, exp. 3, 125 f.

1870-1872 (falta 1871) con originales de 1869 y copias de 1857. Reclamaciones mexicanas sin número. Demandantes representados por Guillermo

Burchard. Manuel Barreda y Jesús María Martínez (expulsado por ciudadanos norteamericanos de Tubac, territorio de Arizona), Jesús Silvas y José María Quiroga reclaman indemnización por los daños cometidos por las autoridades de Estados Unidos a sus haciendas ubicadas en el condado de Calaveras, California, así como por las depredaciones de indios apaches a sus propiedades en Sonora de 1858 a 1867; ejemplares de los periódicos oficiales *La Voz de Sonora* (1859) y *La Estrella de Occidente* (1869); memorial. Los vecinos de Caborca, Sonora, reclaman indemnización por los daños causados por el filibustero Crabb y por las depredaciones de indios apaches en 1857; Melchor G. Ruiz a nombre de 22 ciudadanos del fuerte de Santa Cruz se queja por la expulsión y ultrajes que sufrieron a manos de autoridades de Tubac, Arizona, en 1859, así como por las depredaciones de indios apaches; ejemplares de los periódicos oficiales *La Estrella de Occidente* (1870) y *El Sonorense* (1853). Cuadernos de pruebas; memoriales; relaciones de daños; listas de reclamantes. (Español e inglés. Documentos con hongos en estado avanzado.)

Leg. 215, exp. 4, 210 f.

1870-1872 (falta 1871). Reclamaciones mexicanas sin número. Demandantes representados por Guillermo Burchard. Antonio Cañes a nombre de 67 individuos de la villa de Altar y Wenceslao Loaiza por 27 vecinos del pueblo de Imuris, ambos lugares ubicados en Sonora, Albina Andrade viuda de Moreno y Ramón Moreno, Luis Granillo en representación de su padre político, Francisco Otero, y Manuel Paredes reclaman indemnización por haber sido expulsados por partidas armadas de ciudadanos norteamericanos de los sitios llamados Campamento de Sonora, Ciudad Sonora, Calaveras, Vallecillos, Campo Nuevo, Moquelamos, Campo del Desorden y Mariposas, localizados en el estado de California, así como de Tubac, territorio de Arizona, lugares donde se habían establecido para buscar oro, así como también por las depredaciones de indios bárbaros entre 1848 y 1869; listas de los reclamantes; ejemplares de *El Nacional: periódico del gobierno de Sonora* (1854), *La Estrella de Occidente* (1870) y *El Sonorense* (1853). Guadalupe Gurrola y Manuela López reclaman por los asesinatos de sus esposos Santiago Téllez y Jesús Barrios, respectivamente, por ciudadanos de Estados Unidos en 1857. Espiridión Morales refiere el asalto que sufrió en 1859 por norteamericanos que se amotinaron en Tubac para expulsar y despojar a los mexicanos de sus bienes en el territorio de Arizona. Guilebaldo Elías y hermanos como herederos de su padre José Elías, se quejan por la confiscación de efectos de propiedad del mencionado José, por el colector de la aduana de Tucson en 1863. Francisco Padres, en representación de su padre del mismo nombre, por el asalto a una caravana que regresaba a Sonora después de haber dejado

víveres en el fuerte Buchanan, ilícito cometido en Los Nogales en 1857. Cuadernos de pruebas; memoriales; relaciones de daños. (Documentos con hongos en estado avanzado.)

Leg. 216, exp. 1, 24 f.

1853-1854. Informe de José Terán y Tato, prefecto de Moctezuma, enviado al gobernador del estado de Sonora, en el que detalla la situación en la que se encuentran los diversos ranchos, haciendas y minas ubicados en la demarcación: Moctezuma, Cumpas, Huasabas, Bacadehuachi, Nacori Chiquito, Guachinera, Baserac, Bavispe, Tepachi, Batuc, Tepupa y Suaquí (la mayoría de ellos abandonados y los sobrevivientes deambulan después de las constantes depredaciones de indios apaches); relaciones de las congregaciones, ranchos, haciendas y minas que se han despoblado por la misma causa de 1820 a 1846, correspondientes al ayuntamiento de Arizpe, pueblos de Bacoachi, Banamichi, Aconchi, Baviácora, Bamachi, Sinoquipe, partido de Altar, partido de Sahuaripa y distrito de Magdalena. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 216, exp. 2, I + 1-154 f. (foliación original. Faltan los folios 86 y 90. Existen dos con el número 140. Se anotaron el 57bis y 142bis. La carátula original se encuentra rota e incompleta).

1855. Depredaciones de aventureros texanos en Piedras Negras, Coahuila. Testimonio de Pedro Salinas, párroco del lugar, declarando que el ataque tuvo lugar los días 4, 5 y 6 de octubre, siendo robada e incendiada la parroquia, así como las casas de Catarino Ríos, Gabriel García, Josefa Sánchez, Facundo Salinas, Pedro González, Jesús Ramón, Jesús María Herrera, Felipe Palos, Benito de Jesús, Santos Cervantes, Melchora Jiménez, Rafael Zepeda, Luis Prado, Manuel Aguirre, María Ignacia Mesa, Juan José Patiño, Isidoro Palos, Santiago Lara, Ramón Rodríguez, Dionisio González, Pedro Tamés, Juan José Tijerina y Antonio Montes. Diligencias; relaciones de daños. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 216, exp. 3, 154-455 f. (foliación original. Existen 2 folios con el número 154: el otro 154 se encuentra en el expediente anterior; hay dos folios con los números 156, 181, 226, 306 y 431; se anotaron los folios 162bis, 211bis y 245bis; no existen del 190 al 199 ni el 329).

1855-1856. Depredaciones de aventureros texanos en Piedras Negras, Coahuila, incendiando y saqueando las casas de Juan Nepomuceno López;

María Ventura de Lara; Manuel Rodríguez; José María [Paz]; Leonardo Rodríguez; Cecilio Vara; Timoteo González; Jerónimo González; Antonio Flores Cadena; Jesús Lozoya; Pablo Valadés; Feliciano de León; Olayo Herrera; Silverio Valadés; Nicanor Valadés; Estanislao Valadés; María Juana Flores; Juan Moya; Julián Ortiz; Luis Muñoz; Guadalupe Ramos; Nazario Moya; Macario Flores; Guadalupe Guevara; José María Sánchez; Jesús Almendares; Dolores Moya; Gregorio Salinas; Eduardo Solís; Francisco Salinas; Juan Bautista; Pedro Salinas; Gregorio Garza; Magdaleno Rodríguez; Marcelino López; Juan Benavides; Albino Salinas; Octaviano Cervera; Miguel Cervera; Gaspar Salazar; Simón Ramírez; Miguel Patiño; María Rosado; José Manuel Pérez; José María Flores; Anastasio Jiménez; Manuel Flores; Antonio Ramírez; María Josefa Gutiérrez; Jesús Salinas; Desiderio [Zulaica]; María Trinidad Tamez; Pedro Martínez; (nombre ilegible) De Luna; Nonato Patiño; Narciso González; Francisco Guedea; Pablo Salinas; Nicomedes Borrego; María Juana Hernández; José Botello; Nicolás Valdés; Mauricio Flores; Santos Loya; Jesús Frías; Máximo García; Francisco González; Juan Valdés; Jesús Saavedra; Ildefonso Paz; Margarito Taposte; Amado García; Cruz Cifuentes; Rafael Flores; José María Rivera; Julián Salazar; Cenobio Cantú, y Miguel Saucedo. Diligencias; relaciones de daños. (Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 216, exp. 4, I + 1-73 f.

1870. Expediente formado por las autoridades del ayuntamiento de Altar, Sonora, para reclamar indemnizaciones al gobierno de Estados Unidos por el asesinato de 263 personas. Índice; ejemplares de *El Eco de Sonora* y de *El Sonorense* (1849-1851); diligencias. (Algunos periódicos se encuentran rotos y otros con hongos.)

Leg. 216, exp. 5, 121 f.

1872. Observaciones de J. Carlos Mexía, secretario de la Comisión Mexicana de Reclamaciones, sobre la importancia de que la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos atienda los numerosos casos de perjuicios causados a ciudadanos mexicanos por las constantes incursiones de indios bárbaros, en virtud del artículo 11 del Tratado de 2 de febrero de 1848, en el que el gobierno de Estados Unidos contrajo la obligación de impedir por medio de la fuerza las incursiones que intentaran los bárbaros establecidos entonces en una gran parte del territorio que por el mismo Tratado fue cedido a dicho gobierno (letra A). Notas de los comisionados W. H. Wadsworth y L. Guzmán en las que exponen sus conceptos sobre las diferencias que han surgido entre ambos respecto de los dictámenes emi-

tidos sobre reclamaciones de mexicanos. (Letras B a E. Copias. Algunos documentos se encuentran sucios y otros con hongos incipientes.)

Leg. 216, exp. 6, 88 f.

1872. Notas de los comisionados W. H. Wadsworth y L. Guzmán en las que exponen sus conceptos sobre las diferencias que han surgido entre ambos respecto de los dictámenes emitidos sobre reclamaciones de mexicanos. (Letras F a L. Copias. Algunos documentos se encuentran sucios.)

Leg. 217, exp. 1, I + 1-37 f. (foliación original).

[1874]. Lista de las reclamaciones numeradas estadounidenses, de la 1 a la 1017 (en la columna derecha se asientan los datos sobre el curso que siguió cada una de ellas: desechada, reconocida o despachada).

Leg. 217, exp. 2, 97 f.

[1874]. Apuntes del comisionado mexicano [Manuel María de Zamacona] ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Reseñas de los casos y observaciones. 5 Isaac Lightner; 8 Cornelius K. Garrison; 9 Henry Mayer; 13 Michael Limpach; 16 Louis L. Hulseman; 18 Abel H. Halsted; 19 Bartolo S. Reeves; 28 Simon Myers; 34 Elizabeth A. Evans (por el fusilamiento de su esposo el doctor Henry L. Evans, acusado de espía en la expedición filibustera del general Crabb contra Sonora en 1857); 35 Salomon Migel; Charles Janssig; Edward Warren; 58 Joseph W. Hale; 62 Margaret Glenn; 72 Gaspar Schmidt; 73 Francis Latham; 90 B. Turpine. Reclaman por embargo de mercancías, detenciones arbitrarias, incluyendo individuos arrestados a bordo del buque chileno *Patrita*, apresado en Guaymas en 1854; préstamos forzosos; asesinato de James Glenn en el camino de Zacatecas a Monterrey en octubre de 1858. Daños que van de 1853 a 1862.

Leg. 217, exp. 3, 100 f.

[1874] Apuntes del comisionado mexicano [Manuel María de Zamacona] ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Reseñas de los casos y observaciones. 101 Patrick F. Ryder; 102 Snow Burguess; 103 John Parrot; 109 Pierre Jules Tuyes y J. Morris Harding; 119 Jules E. Caire (por el cierre de su periódico *L'Estafette* y ser sospechoso de partici-

par en la expedición filibustera de Crabb contra Sonora); 127 Rasey Biven; 135 William Blumhardt; 136 Joseph Bringhurst; 143 Turner y Renshaw; 148 Joseph Scott; 153 Washington Kerr; 171 Adolphus P. J. Autrey; 183 Félix Maxan o Mahan; 197 Isaac Moses; 214 Lloyd Aspinwall; 227 Joseph I. Arvington; 236 George Goodrum; 251 Robert S. Welsh; 267 I. H. Keller; 311 Camile Gros; 324 E. Brockaway; 340 goleta *Ana* o *Juan*: Miflin Kenedy y R. King; 348 Francis y George L. Macmanus; 360 Joseph Peabody, y 381 Bartlet y Borge. Reclaman por robo de mercancías y de ganado, decomiso de efectos, préstamos forzosos; embargo de la barca *Emily Banning*, individuos arrestados a bordo del buque chileno *Patrita*, apresado en Guaymas en 1854; detenidos a bordo del barco *Archibaldo Gracie* en La Paz, Baja California, en 1855, acusados de participar en la llamada Expedición Zerman, organizada en San Francisco, California, cuyo objetivo era proveer de víveres y armas a Juan Álvarez, levantado en Guerrero. Daños que corresponden a los años de 1856-1857, 1862 y 1866.

Leg. 217, exp. 4, 105 f.

[1874]. Apuntes del comisionado mexicano [Manuel María de Zamacona] ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Reseñas de los casos y observaciones. Joseph Walsh; 391 Peter Darr; 393 James Hurst; 431 Juan e Isabel de Witt; 437 John M. Perkins; 460 Benjamin Elliott; 472 Martin Regul Pilon; 488 George L. Macmanus; 507 John Fox, Erastus H. Harris y James Conneley; 515 John H. Mears; 520 Augusto Pérez; 529 Francis Macmanus; 530 Caleb H. Blood; 538 Daniel Green; 545 James P. Hickman; 551 John P. Kelsey; 568 A. Staacke; 595 Humphrey E. Woodhouse; 597 Richard Chenery; 598 Chenery y Slosson; 599 Louis Burus; 604 John Samuel; 639 Jonas Marks y Compañía; 668 John Rosenfield; 673 Dewhurst y Emerson; 745 Antonio Piatti; 747 Francisco Vizcaya; George M. Ramsey; 804 Alfred Jeannotat; 862 Charles Guergwin; 872 Julio Laing; 894 Emile Collon; 935 M. L. Knapp; 941 F. Macmanus; 973 Michael Williams, y 998 Joseph Kleiber y Charles Macmanus. Reclaman por detenciones arbitrarias; apresamiento de la goleta *B. I. Allen* en Acapulco; destrucción de sembradíos por fuerzas republicanas; préstamos forzosos; robos a bienes; confiscación de mercancías; saqueo de Bagdad. Daños ocasionados en 1853, 1862, 1865 y 1866.

Leg. 217, exp. 5, 60 f.

[1874]. Apuntes del comisionado mexicano [Manuel María de Zamacona] ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Reseñas de los casos y observaciones. 11 de William Snelling, 14 Charles H. Emile

Junge, y 16 Lewis Thulseman, implicados en el incidente del buque chileno *Patrita*, apresado en Guaymas en 1854. Adolfo Autrey y Charles P. Stone, relacionados con expediciones filibusteras; extractos elaborados por [J. Carlos Mexía, secretario de la Comisión Mexicana de Reclamaciones]. (Incompleto.)

Leg. 217, exp. 6, 52 f.

[1874]. Apuntes del comisionado mexicano [Manuel María de Zamacona] ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Reseñas de los casos y observaciones. 77 proyectos de opinión presentados en los casos de los llamados pasajeros del *Archibaldo Gracie* y siete casos del *Rebecca Adams*, implicados en la expedición filibustera de Juan Napoleón Zerman en 1855.

Leg. 217, exp. 7, 112 f.

[1874]. Apuntes del comisionado mexicano [Manuel María de Zamacona] ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Reseñas de los casos y observaciones. 102 de Ambrose Show y Joseph S. Burgess por el decomiso del bergantín *H. Kelloch* en Coatzacoalcos en 1854; detenciones arbitrarias: 710 T. Robinson Tours por prisión arbitraria en Álamos, Sonora, en 1866 y John R. Pierce en Salsipuedes, Veracruz, en 1868. Decomiso de mercancías, asesinatos; sitio de Matamoros por el general José María de Jesús Carvajal en 1861 y 1862. Reclamaciones de Tehuantepec; 643 de Henry B. Simonson por el embargo de sal a cargo de las fuerzas del general Porfirio Díaz en 1867.

Leg. 217, exp. 8, 100 f.

[1874]. Apuntes del comisionado mexicano [Manuel María de Zamacona] ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Saqueo de Bagdad, Tamaulipas, en el que se vieron involucradas tropas norteamericanas y mexicanas a cargo del general Mariano Escobedo del 5 al 8 de enero de 1866.

Leg. 217, exp. 9, 13 f.

[1874]. Relación de las reclamaciones extractadas por J. Carlos Mexía, secretario de la Comisión Mexicana de Reclamaciones.

Leg. 217, exp. 10, 10 f.

[1874]. Proyecto de liquidación de las indemnizaciones concedidas por la Comisión Mixta en reclamaciones estadounidenses.

Leg. 217, exp. 11, 135 f.

[1874]. Apuntes del comisionado mexicano [Manuel María de Zamacona] ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Reclamaciones mexicanas por daños y perjuicios causados por tropas de Estados Unidos durante la guerra contra México.

Leg. 217, exp. 12, 2 f.

1874-1875. Cartas de Ignacio Mariscal y de W. H. Wadsworth. (Español e inglés.)

Leg. 218, exp. 1, 157 f.

1870. Reclamaciones estadounidesnses numeradas. Memoriales impresos. Confiscación de mercancías; detenciones arbitrarias; daños y robos a propiedades, minas y comercios; embargo de efectos a bordo de embarcaciones, durante los años de 1849-1855, 1858 y 1862 en los estados de Chihuahua, Veracruz, Guerrero, Sonora y Tamaulipas; individuos arrestados a bordo del buque chileno *Patrita*, apresado en Guaymas en 1854. 5 Joseph A. Clay; 6 Jonas P. Levy; 7 Francis W. Rice; 8 Cornelius K. Garrison; 9 Enrique Mayer; 11 George F. Appleby; 12 James S. Springer (capitán del buque chileno *Patrita*, detenido en Guaymas en 1854); 15 Gardner Mosman; 18 Abel H. Halsted; 23 Albert Speyers; 24 Josef L. Putegnat y hermanos; 25 Juan A. Robinson; 26 José M. Bryant; 29 Guillermo P. Barnes; 32 Antonio B. Hannum; 33 Lucien Mathiew; 34 Elizabeth A. Evans; 35 Salomon Migel; 38 Elizabeth T. Reed y Frances E. Fry, y 39 Carlos Taussig. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran muy deteriorados.)

Leg. 218, exp. 2, 155 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Embargo de mercancías a bordo de buques; detenciones arbitrarias; norteamericanos detenidos a bordo del barco *Archibaldo Gracie* y del ballenero *Rebecca Adams*, en La Paz, Baja California, en 1855, acusados de participar

en la llamada Expedición Zerman, organizada en San Francisco, California, cuyo objetivo era proveer de víveres y armas a Juan Álvarez, levantado en Guerrero; terrenos reclamados en pago por el deslinde y mensura de ciertas partes del territorio de Chihuahua; daños causados a propiedades y negocios por las fuerzas liberales, durante los años de 1855 a 1859 en los estados de Sinaloa, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Oaxaca. 40 John Poloney; 42 Michael B. Evans; 43 Frederick V. W. Rathbone; 44 Santiago S. Zacharie; 46 O. M. Smith, William P. Clements y Thomas F. Davis; 49 Samuel W. Inge; 50 José B. G. Isham; 51 S. Fernández y Compañía; 53 William Muller; 57 Harriet G. Sloo; 58 José W. Hale; 59 Jorge M. Ford, y 60 Charles R. Webster. (Español e inglés.)

Leg. 218, exp. 3, 159 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Falta de pagos por mercancías fiadas a mexicanos; asaltos y asesinatos por mexicanos armados; robos a propiedades por fuerzas liberales; detenciones arbitrarias; confiscación de mercancías; incumplimiento de pagos por armas vendidas a Juan Bustamante en Nueva York en el año de 1862 (reclamación 73) y por dinero prestado al general Plácido Vega con el mismo fin (1865, reclamación 74); norteamericanos detenidos a bordo del barco *Archibaldo Gracie* y del ballenero *Rebecca Adams*, en La Paz, Baja California, en 1855, acusados de participar en la llamada Expedición Zerman, organizada en San Francisco, California, cuyo objetivo era proveer de víveres y armas a Juan Álvarez, levantado en Guerrero; norteamericanos hechos prisioneros por fuerzas republicanas, durante los años de 1849, 1851, 1853-1855, 1858-1859, 1864, 1866 y 1868 en los estados de Coahuila, Oaxaca, Tamaulipas, Baja California, Guerrero, Sonora y Veracruz. 61 George H. Giddings; 62 Margaret Glenn; 63 Samuel W. Pratt; 66 Edward J. Strang; 68 James N. Langstroth; 69 Charles y Francis Stillman; 70 Augusto Jouan; 73 F. W. Latham; 74 Adolph Widman, Rudolph Widman y Herman G. Widman; 76 Tomás Dwyer; 79 Thomas J. Dolan; 80 Watson Hodge; 81 Carlos J. Janson; 82 Charles C. Johnson; 83 Caroline Sprotto; 84 Abraham Waters; 86 Micaela Crespi de Markoe, y 89 Stillman D. Willis. (Español e inglés.)

Leg. 218, exp. 4, 158 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Robo de dinero por revolucionarios; falta de pagos por armas y municiones vendidos al agente republicano Enrique A. Mejía en 1867 en la ciudad de Nueva York; robos y daños a propiedades y minas por fuerzas militares liberales y conservadoras; detenciones arbitrarias; letras giradas por el general

José María de Jesús Carvajal, comisionado del gobierno de Benito Juárez en Estados Unidos en 1864; embargo de mercancías a bordo de buques, durante los años de 1848, 1853, 1857, 1859 y 1865 en los estados de Tamaulipas, Baja California, Sinaloa, Nuevo León, Veracruz y Chiapas. 90 Bernard Turpin; 91 Eduardo Kearny; 92 Juan Manuel Silva; 93 Juan C. Huston; 94, 95 y 96 Edgar Keller; 98 Compañía Minera de la Mina de Plata Siempre Viva; 99 John H. Boynton y Samuel P. Fowler; 100 Marcos Schaben; 101 Patrick F. Ryder; 102 Ambrose Show y Joseph S. Burguess; 104 John Parrott; 105 Samuel Montgomery; 106 Querina Domínguez Mackenney, y 109 Pierre Jules Tuyés. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 218, exp. 5, 139 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Detenciones arbitrarias; confiscación de mercancías; apropiación de terrenos; embargo de mercancías a bordo de barcos y préstamos forzosos, durante los años de 1836, 1851-1854, 1856-1857 y 1865-1866 en los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Sonora. 111 Edward Burleson; 112 Juan Clark; 113 John Belden; 114 Antonio María Miranda; 115 Frederick Bronner; 116 John A. Baxter y Theodore C. Merrill; 117 Adolphus H. Lemmen; 118 Guillermo Collier; 119 Jules E. Caire; 120 William L. Cazneau; 122 Franklin Chase; 124 Lorenzo Castro; 125 John Arnold; 126 Jesús M. Ainsa; 127 Teophilus W. Taliaferro y María Amparo Biven; 128 John W. Arnold; 129 Isaac A. Morgan, y 130 Ira S. Garland. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 219, exp. 1, 166 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Embargo de bienes; levas en minas; cobros excesivos de derechos de importación; detenciones arbitrarias; robos a propiedades por fuerzas militares; perjuicios cometidos por las llamadas tropas imperiales; deudas por los bonos Sánchez Ochoa. 1850, 1854-1858 y 1865-1866. Estados de Coahuila, Tamaulipas, Guerrero, Sonora, Sinaloa, Oaxaca y Jalisco. 131 Samuel A. Belden y Compañía; 133 Nicolás H. Rapplye; 134 Charles D. Gibbes; 135 William Blumhardt; 136 Joseph Bringhurst; 139 Carlos B. Smith; 143 Henry Renshaw y Elizabeth Turner; 144 William C. Tripler; 145 J. D. Pradel; 146 M. J. de Lizardi; 148 Joseph Scout; 149 Treadwell y Compañía; 154 Federico A. Newton; 156 William W. Gitt y 158 Jorge L. Hammeken y Luis S. Hargous. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 219, exp. 2, 165 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Embargo de mercancías; detenciones arbitrarias y robos a propiedades por fuerzas liberales y republicanas; confiscación de bienes; préstamos forzosos; incumplimiento de pagos por venta de armas y municiones de guerra; apresamiento de buques (entre ellos el *Archibaldo Gracie*, en el que iba a bordo Juan Napoleón Zerman y que fue detenido e incendiado en La Paz, Baja California, en 1855, reclamación 212). 1850-1851, 1853, 1855, 1858-1860, 1864 y 1866-1867. Estados de Coahuila, Jalisco, Tlaxcala, Nuevo León, Hidalgo, Tamaulipas, Sonora y Baja California. 161 Griffin H. Jones; 162 Abel Gibbs Alexander; 163 William H. Aspinwall; 165 Mary Brewer; 171 Adolfus P. J. Autrey; 178 Mather y Glover; 178 John Winn, Elizabeth Trimble y Susan H. Rogers; 179 Emilie y Alexander Wolff; 181 Oliver K. King y Thomas J. Hand; 183 Néstor Maxán y Lodoiska Martínez; 185 Fay, Slater y Belknap; 186 María B. Judah; 187 Carlos H. Wheeler; 188 George H. Moore; 189 Ezekiel B. Steele; 190 Charles H. Pond; 193 Forbes H. Potter; 194 Sherlock Hilman; 195 Nicolás R. Schneider; 197 Isaac Moses; 204 John Daly, y 212 Juan Napoleón Zerman. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 219, exp. 3, 124 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Norteamericanos detenidos a bordo del barco *Archibaldo Gracie* y del ballenero *Rebecca Adams*, en La Paz, Baja California, en 1855, acusados de participar en la llamada Expedición Zerman, organizada en San Francisco, California, cuyo objetivo era proveer de víveres y armas a Juan Álvarez, levantado en Guerrero. 213 María J. Denison; 214 Lloyd Aspinwall; 215 Patrick H. Cootey; 216 Thomas S. Andrews; 217 Benjamin Ripley; 225 Otto Henning; 227 Camila S. Thompson; 228 Joseph Bogy; 229 William Snyder; 230 Marcus L. King; 232 Herman F. Wulff; 234, 235, 237 y 238 Patrick H. Cootey; 243 Alexander Brown Chapman; 244 George White; 249 Frederick Satterly; 253 Peter Berg; 254 William M. Jordan; 257 Alexander Craig; 258 Roberto G. Baldwin, y 259 William Wallace. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 219, exp. 4, 146 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Norteamericanos detenidos a bordo del barco *Archibaldo Gracie* y del ballenero *Rebecca Adams*, en La Paz, Baja California, en 1855, acusados de parti-

cipar en la llamada Expedición Zerman, organizada en San Francisco, California, cuyo objetivo era proveer de víveres y armas a Juan Álvarez, levantado en Guerrero (reclamación 262 a 313). Detención ilegal del bergantín *I. B. Lunt* en La Paz, Baja California, donde permaneció de noviembre de 1865 a enero de 1866; arresto de pasajeros que viajaban en el buque chileno *Patrita*, detenido en Guaymas, Sonora, en 1854; daños y robos a propiedades por fuerzas republicanas en Sinaloa durante 1864 y 1865; robos a comercios en la ciudad de México por tropas liberales en 1858; arrestos arbitrarios y préstamos forzosos en Coahuila en 1864 y 1865 por militares republicanos; despojo de la Casa de Moneda de Chihuahua en 1864 (reclamación 347). 262 Hester McCarter; 264 John Dockendorff; 265 Joseph Zea; 266 Morris Drummers; 278 John M. Leonard; 279 Jane C. Hawkins; 282 Augustus Manning; 284 William C. Pettijohn; 285 James Ballentine; 286 José B. Smith; 295 Augustus E. St. John; 298 Edgar M. Browning; 300 William H. Hughes; 304 Juan Archer Cullen; 307 Frank Cleaves; 309 Alison A. Harper; 311 Camille Gros; 312 Jean Marie Fleury; 313 Víctor Nauda; 316 Andrew J. Roulston, John H. Morehouse y Rodolphus W. Dexter; 323 Basile Laplace; 325 Isaac G. Israel; 335 Guillermo Halpin; 337 Francis Nolan; 338 Pierie Dalcour; 339 James C. y Frederick M. Lohse; 340 M. Kennedy y Compañía; 342 Moses Moke; 343 Christian Frederick Gatter; 344 Francisco Rose; 345 Roberto Wulfing; 346 John Alexander Tyler; 347 Charles A. Rapallo; 348 Jorge L. Macmanus; 349 Juan Twohig; 350 José Deutz; 351 Vicente Costanza; 352 Gabriel Abrams, y 354 Thomas Thompson. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 219, exp. 5, 102 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Confiscación de mercancías por tropas del general Mariano Escobedo; destrucción de sembradíos de algodón y de casas por fuerzas republicanas en Sinaloa y Sonora durante 1865 y 1866; detenciones arbitrarias; arresto de pasajeros que viajaban en el buque chileno *Patrita*, detenido en Guaymas, Sonora, en 1854; pérdidas causadas por los arrestos de tripulantes y pasajeros del barco *Flying Dart* en Manzanillo, Colima, en 1855; captura de la goleta *Helen Marr* en Coatzacoalcos en 1851; norteamericanos detenidos a bordo del barco *Archibaldo Gracie* y del ballenero *Rebecca Adams*, en La Paz, Baja California, en 1855, acusados de participar en la llamada Expedición Zerman, organizada en San Francisco, California, cuyo objetivo era proveer de víveres y armas a Juan Álvarez, levantado en Guerrero; deudas contraídas por el general José María de Jesús Carvajal, comisionado en Estados Unidos en 1865; mercancías robadas en Veracruz en 1857. 355 Mary Biencourt; 356 Juan Jacobo Wenkler; 357 George Pen Johnston; 359 James L. Springer; 360 Joseph A. Peabody; 362 James Selkirk; 368 Asa

E. Wilde; 369 William Perry; 370 Jean B. Couturon; 371 y 372 Elisha B. Sackett; 373 Julia Ann H. Sackett; 374 Jennings, Laughland y Compañía; 375 Moury B. Irwin; 376 T. H. Monstery; 381 Bartlett, y Borge y 383 José Walsh. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 220, exp. 1, 121 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Confiscación de mercancías; ataques por soldados republicanos; norteamericanos detenidos a bordo del barco *Archibaldo Gracie* y del ballenero *Rebecca Adams*, en La Paz, Baja California, en 1855, acusados de participar en la llamada expedición Zerman, organizada en San Francisco, California, cuyo objetivo era proveer de víveres y armas a Juan Álvarez, levantado en Guerrero; destrucción de sembradíos de algodón y maíz así como de comercios; detención de la goleta *B. L. Allen* en Acapulco; arrestos arbitrarios; préstamo al gobierno de [Ignacio Comonfort] por Gabor Naphegyi y otros accionistas en 1857; norteamericanos asesinados; confiscación de víveres y diversos efectos por tropas al mando del general Mariano Escobedo durante el sitio de Querétaro, de 1865 a 1867 en los estados de Tamaulipas, Sinaloa y Baja California. 384 W. W. Moore; sobre orígenes, montos y opiniones discordantes de los comisionados relativas a reclamaciones de ambos países; 386 Salvador Armijo; 388 Lewis Dusenberg; 389 Charles E. Kraus; 390 Mary Prince; 391 Peter Jarr; 392 María Ana, Guillermo, Aaron Benjamin y David Conrow; 393 James Hurst; 394 Jorge T. Knox; 395 Antonio Milatovich; 396 George Ganie; 397 Jackson L. Smith; 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405 y 407 H. G. Norton como cesionario de Gabor Naphegyi; 408 Helena D. Chase, y 409 John McMerty. (Inglés y español. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 220, exp. 2, 109 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Daños a propiedades por tropas a cargo del general José de María de Jesús Carvajal cuando sitió Matamoros en 1861 y 1862; individuos arrestados que se encontraban a bordo del buque chileno *Patrita*, detenido en Guaymas en 1854; detenciones arbitrarias; ataque armado al pueblo de Zacualtipan, Hidalgo, en 1859 por fuerzas liberales al mando de Felipe Blanco; detención del bergantín *George E. Prescott* en Tampico; reclamos por el saqueo en Bagdad, Tamaulipas, en 1866, viéndose involucradas tropas de Estados Unidos y de México; daños y robos a comercios por fuerzas republicanas de 1864 a 1866 en Sonora; dinero adeudado al general Lewis Wallace, contactado durante la comisión del general José María de Jesús Carvajal

por servicios prestados a la república en 1865 (reclamación 425); prisioneros en Piedras Negras, Coahuila; deudas contraídas por el general Plácido Vega durante su comisión en Estados Unidos; robos a propiedades agrícolas en Sinaloa. 410 Margarita M. Crothers; 411 John O. Eaton; 412 Francisca Solís de Strother; 414 George A. Hayward y William McGrorty; 415 Christian Herman Schultz; 416 Adolfo Frederick Stockfleth; 417 Francisco Macmanus; 418 Samuel G. Adams; 419 John Treanor; 421 John J. Thibault; 422 Moury B. Irwin; 424 Jesús M. Ainsa y H. J. O'Reilly; 425 general Lewis Wallace; 426 D. C. Burleson; 427 Joseph F. Brown; 428 John R. Robinson; 429 Polk R. Kyle; 430 Otto Setzer; 431 John y Elizabeth de Witt; 432 J. S. Mannasse; 433 W. Augustus Knapp y S. Herber Wood; 435 Alfred P. Phipps; 436 S. H. Holderness y 437 John M. Perkins. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 220, exp. 3, 117 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Robos cometidos por tropas bajo el mando del general José María de Jesús Carvajal cuando sitió Matamoros en 1861 y 1862; adeudos por venta de pólvora al gobierno de [Benito Juárez] en 1859 y 1860 (reclamación 440); detenciones arbitrarias; captura de la goleta *Minnie G. Atkins* en La Paz; confiscación de mercancías; préstamos forzosos en Tamaulipas en 1857; caballos tomados por el general Cortina en Tampico en 1865; 438 Fanny Lisner; 440 A. J. Du Pont de Nemours y Compañía; 441 J. P. Montgomery; 442 Smith Bowen; 445 George F. Knacke; 446 George W. Morton; 447 Benjamin Weil; 448 George W. Quintard; 449 Andrew J. Halsey; 450 Rodolfo Dresel; 451 Matilda Wilson, George W. Wilson, Walter Wilson, Louisiana Wilson, Indiana Stevens, John T. Stevens e Isaac B. Wilson; 453 Franklin Chase; 454 Jacob Campbell; 455 Robert E. K. Whiting; 456 Samuel L. Smith; 457 David C. Bardin; 458 James E. Harwell, y 459 John D. Burguess. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 220, exp. 4, 137 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Destrucción de sembradíos de algodón y robos a propiedades por fuerzas del general Corona en Sinaloa en 1865; préstamos forzosos; individuos arrestados a bordo del buque chileno *Patrita*, detenido en Guaymas en 1854; confiscación de mercancías; robos a comercios; detenciones arbitrarias; expulsiones de norteamericanos del país; decomiso de buques; saqueos a casas por fuerzas del general [Miguel] Miramón; Fondo Piadoso de las Californias (reclamación 493) en los estados de Veracruz, Guanajuato,

Nuevo León, ciudad de México, Tabasco, Sonora, Oaxaca y Chihuahua, durante los años de 1855-1859 y 1861-1867. 460 Benjamin Elliott; 462 Rudolf Brach; 463 Peter Blohm; 464 George Lauer; 465 José María Rufino; 467 Jerome B. Brown; 471 John Campbell Smith; 473 Eduardo Kirchmann; 475 Eulalia A. de Bertherand; 476 Amelcare Rocari; 477 Hamilton P. Bee; 478 Eugenio Pigeons; 479 John S. Cripps; 480 José Manuel Gallegos; 481 Edward Yorke; 482 Bernard Bolgard; 483 Ella Ingraham Whiting; 484 y 485 Lummis L. Lawrence; 487 Bartolo Hicks; 488 Jorge L. Macmanus; 491 Compañía del Canal de Navegación de Tehuantepec y Ferrocarril Mexicano del Pacífico (Daniel Woodhouse); 493 José Sadoc Alemany, arzobispo de San Francisco (se encuentra un impreso titulado *Breve historia del Fondo Piadoso de las Californias*), y 494 Joseph E. Smith y otros. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 220, exp. 5, 127 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Robo a comercios por las llamadas fuerzas imperiales y por las republicanas; préstamos forzosos; robo de mercancías por fuerzas militares; daños y perjuicios causados por las tropas del general José María de Jesús Carvajal cuando sitió Matamoros; detenciones arbitrarias; deudas por armas vendidas en 1859 a José María Mata, ministro de México en Estados Unidos; saqueo de Bagdad. Tamaulipas, Nuevo León, ciudad de México, Oaxaca, Sinaloa y Chihuahua, de 1861 a 1867. 507 John Fox, Frastus H. Harris y James Conneley; 515 John H. Mears; 520 Auguste Peres; 521 Pagliari y González; 523 Auguste Peres; 524 Francis Dubois; 525 Henry Vesseron y R. M. Millar; 529 Francisco Macmanus; 530 Caleb H. Blood; 531 Julius Gerson y Abram J. Dovale; 533 herederas de Hugh Divine; 535 Banco de Estado de Hartford; 536 Sanderson Brothers y Compañía; 537 John E. Schreck; 538 Daniel Green; 539 Lewis Schumacher; 540 José Ravesi; 541 John Friery; 543 Isaac Moses; 545 James Prewitt Hickman; 547 Joseph F. Michel; 548 William G. Hale y F. J. Parker; 549 Carlos Macmanus; 550 Mariano Treviño Garza; Juan P. Kelsey; 552 William Irelan; 553 y 554 Francisco Yturria, y 555 Richard King y Miflin Kennedy. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 221, exp. 1, 126 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Confiscación de mercancías; detenciones arbitrarias; robo de ganado por tropas mexicanas en Texas; saqueo de Bagdad por fuerzas del general Mariano Escobedo; robos y daños a propiedades y comercios; préstamos

forzosos; préstamos otorgados al general Gaspar Sánchez Ochoa, comisionado mexicano en Estados Unidos, en 1859 y de 1864 a 1867, en los estados de Coahuila, Veracruz, Tamaulipas, Sonora, Jalisco, Sinaloa. 551 William M. Bennett; 558 William H. Nelson; 559 Sebron G. Sneed; 560 Joseph A. Costa; 561 Albert Champion; 562 Samuel Brannan; 564 Juan N. Wolf; 565 Joseph Cooper y Robert Dalzell; 571 B. M. F. Seixas; 572 Charles E. Hale; 579 Kenedy y King; 580 Charles C. Haussler; 581 Christina Eigendorf; 583 Argentine M. Petit; 589 William Reynolds y Horace G. Thomas; 590 Thomas C. Reynolds y James E. Slaughter (contrato celebrado con José López Uraga para la colonización y fomento de las Islas Marías); 592 Daniel M. Jordan; 593 Martín de León; 594 Emilio Robert; 595 Humphrey E. Woodhouse; 596 Josefa de Thoré de Lespes; 597 Richard Chenery; 598 R. Chenery y Edward Slosson; 599 Louis Burns; 600 David O. Shatuck y [Dickinson] P. Shatuck, y 601 Parish B. Ladd. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados y otros tienen hongos incipientes.)

Leg. 221, exp. 2, 110 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Robos y daños cometidos por autoridades militares mexicanas (republicanas y francesas) a propiedades y minas; reclutamientos forzosos por las tropas imperiales; incursiones de indios [yaquis o mayos] y de gavillas de mexicanos armados, de 1864 a 1868 en los estados de Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas y Sonora. 602 Joseph S. Kemm; 603 Cyrus W. Lander y Melvin B. Lander; 604 John Samuel; 605 Watson F. Hughes; 606 Elihu Marchant; 607 Harvey Lake (por el reclutamiento de una compañía de veteranos y antiguos oficiales del Ejército de Estados Unidos con el fin de que luchara en la defensa de la causa del presidente Benito Juárez); 609 Ephraim Magoon y John P. Schaefer; 610 James M. Taylor; 611 Charles Nordhausen; 612 Germania Mina Prieta Mining Company; 613 Juan Napoleón Zerman (expedición 1855-1856), y 614 Lambert Irelan. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 221, exp. 3, 93 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Robos y daños cometidos por autoridades militares mexicanas a propiedades y minas, de 1858 a 1865 en los estados de Sinaloa y Tamaulipas. 615 William C. Culberson; 616 Samuel Millar; 617 Elihu T. Snider; 618 George Pace; 619 William M. Landrum; 620 William Alexander Riggs; 622 Edwin Gholson; 623 James Gholson; 624 John H. Gholson; 626 Mary Shutter y Mary L. Raymond; 633 William E. Barron y William Barron; 634 Juan Federico

Murray y 637 Santiago Powers. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 221, exp. 4, 96 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Confiscación de mercancías (incluidas armas y municiones); daños y robos a propiedades y comercios por autoridades militares mexicanas republicanas; préstamos forzosos y detenciones arbitrarias en los estados de Coahuila, Tamaulipas y Veracruz; robo de ganado por partidas de mexicanos armados en territorio de Estados Unidos, de 1864 a 1867. 638 Edward Byrnes; 639 Jonas Marks, John Marks y L. B. Cain; 640 George O. Wilkinson; 643 Henry B. Simonson; 644 Louis O. Levy; 645 Alexander H. Levy; 646 Frances A. Levy; 647 Guillermo C. Dickins; 648 Charles W. Thomas; 649 Martin M. Steinthal; 650 Alfred F. Marshall; 651 Carlos H. Vivian; 652 Juan R. Burleson; 653 Hugh Lewis; 654 Stephen Laval; 655 L. J. Dresch; 656 George Enderle; 657 James Huston, y 658 William W. Arnett. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 221, exp. 5, 131 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Robo de ganado y mercancías; confiscación de bienes y armas por autoridades militares mexicanas durante la intervención francesa y el imperio; cobros excesivos de derechos aduanales, incursiones de mexicanos armados en territorio de Estados Unidos, detenciones arbitrarias y préstamos forzosos, de 1861 a 1869 en los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Zacatecas; falta de pagos por pertrechos de guerra (comisión del general José María de Jesús Carvajal); 660 Guillermo McLaughlin; 661 Guillermo W. Bruton; 662 Stephen S. Brown; 663 Anastasio Montes; 664 José Tomlinson; 665 William M. South; 666 P. H. Maxfeldt; 667 Enrique Brahn; 668 John Rosenfield; 669 Amos O. Strickland; 670 Robert H. K. Dugan; 671 Thomas Lloyd; 672 Daniel D. Brainard y Jaime N. Langstroth; 673 Carlos H. Emerson; 674 David Smith; 676 Herman Sturm; 677 Margaret Briggs; 678 Martín Luján; 679 Clement Remes; 680 Parker Bunham; 681 David Koney; 682 Henry y John S. Gillett; 683 Burrill Daniel; 684 Gaylord J. Clarke, administrador del finado John Stephenson; 685 Louis Titus Dantin; 686 Benancia French; 687 Frederick M. Phelps, y 688 Pablo Mexías. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 221, exp. 6, 129 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Problemas de límites por una porción de San Elizario, Texas, colindante con la entonces Paso del Norte, Chihuahua; destrucción de propiedades; detenciones arbitrarias; asesinatos; confiscación de bienes por autoridades militares mexicanas durante la Intervención Francesa y el Imperio; robo de ganado; falta de pagos por pertrechos de guerra (comisiones del general Plácido Vega y del ministro José María Mata); robos cometidos por indios yaquis y mayos, de 1861 a 1866, en los estados de Chihuahua, Sinaloa, Zacatecas, Tamaulipas, Sonora y Nuevo León. 690 Jesús Lugan y Tomás García; 691 Joseph Magoffen; 694 James S. Mayers; 695 Anderson Dorris; 696 Thomas C. Baker; 697 Eugenio Roque de Gárate; 698 Ceferina Prim de Wood; 699 Eugenio Roque de Gárate; 700 Santiago W. Stephens; 701 George Moore; 702 K. C. Eldredge; 703 Carolina M., Anna Jennett y Roberto Donoghho; 704 James H. Hughes; 709 Juan A. Robinson; 710 T. Robinson [Bours]; 711 Diego Archuleta; 713 Sharp's Rifle Manufacturing Company; 714 Henry C. Hyde y Samuel B. Stoddart, comisionados por la quiebra de B. Dolheguy; 715 James McFarlane y Jonathan Thorne hijo; 716 Benigno Santos Suárez (por deudas contraídas por Juan N. Almonte, ex ministro de México en Francia) y 717 Jean B. Lacoste. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 222, exp. 1, 120 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Levas de trabajadores mineros al servicio de la causa constitucional del presidente Benito Juárez; robo de bienes y daños a propiedades y minas por fuerzas militares mexicanas (republicanas y las llamadas imperiales); incursiones de partidas armadas; préstamos forzosos; detenciones arbitrarias en 1851-1852 y 1865-1866, en los estados de Sinaloa, Veracruz, Tamaulipas, Chihuahua y ciudad de México. 720 La Trinidad y San José Silver Mining Company; 724 J. F. Battaile; 728 John L. Smith; 729 Compañía Minera del Rosario y del Carmen; 730 Alejandro H. Dixson; 731 Jorge Buxton; 732 R. W. McPherson, albacea de Louis Flotte; 733 Christopher H. Gosch; 734 Compañía Minera de Oro y Plata de la Cordillera; 746 Manuel J. de la Vega; 747 Francisco Vizcaya; 748 Manuel del Barco y Roque de Gárate; 749 E. de la Torre y A. Labourdette; 750 Santiago Kern; 751 Jane A. Frazier; 752 Pedro Ruiz; 753 Bruguiere y Thebaud, y 755 Juan W. Hanson. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 222, exp. 2, 101 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Robo de madera por partidas armadas; deudas por contrato de venta y transportación de armas (reclamaciones 762, 764 y 774); asaltos perpetrados por soldados; robo de mercancías; detenciones arbitrarias; venta ilegal de ganado y levas en minas por el gobierno republicano de Benito Juárez, durante los años de 1853, 1858 y 1864-1868 en los estados de Tamaulipas, Baja California, San Luis Potosí, Coahuila, Sinaloa y Durango. 756, 757, 758, 759 y 760 Juan W. Hanson; 762 [general] Herman Sturm; 763 Walter J. Hadden; 764 George M. Ramsey; 765 William L. Thompson; 766 Juan T. Martin; 767 M. Allison Wheeler; 768 Henry Schreck; 769 Eduardo Dougherty; 770 Nathan L. Stratton; 774 Alexander G. Cattell; 775 Santiago Tobin, y 776 Alfredo A. Green. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 222, exp. 3, 128 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Servicios prestados al gobierno republicano; robo de artículos fotográficos (reclamación 778); préstamos otorgados al gobierno del general Miguel Miramón; ataques y robos a haciendas y comercios por tropas republicanas; deudas por ropa para el Ejército; tenedores de bonos; persecución por la publicación del periódico liberal *Le Trait d' Union* (reclamación 787); préstamos forzosos y detenciones arbitrarias durante los años de 1858-1860, 1863 y 1865-1869 en los estados de Sinaloa, Veracruz, ciudad de México y Puebla. 777 Frederick G. Fitch; 778 William L. Zuber y Edmundo Hodapp; 779 Joseph S. Cucullu; 780 Edmundo Ferguson; 782, 783 y 784 Luis Stanislas Hargous; 785 John R. Boyd; 787 José René Masson; 788 G. W. Barnes; 789 James D. Foster; 791 Elkanah Gibbs; 792 y 793 Lewis Weil; 794 Benjamin Burn; 795 Adolfo Blumenkron; 797 John Campbell Smith; 798 Carolina B. Slocum, y 799 Doctrine H. Newbury. (Español e inglés.)

Leg. 222, exp. 4, 134 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Robo de carruajes, caballos y mercancías e incendio de fincas por tropas republicanas; detenciones arbitrarias; robo de ganado; cobros excesivos de derechos aduanales; préstamos forzosos; saqueo de Bagdad; asesinatos, durante los años de 1863, 1865-1868 en la ciudad de México, Guanajuato, Tamaulipas, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Sinaloa y Durango; incursiones de mexicanos armados en territorio de Estados Unidos. 802 Francisco Going

o González; 803 Santiago E. Slaughter; 804 Alfredo Jeannotat; 805 John C. Fish; 806 Juan R. Pierce; 807 Hannah S. Johnson; 808 Thomas J. Casey; 809 John C. Fish; 810 Teodoro Webster; 811 Pedro Choquet; 812, 813, 814 y 815 J. D. Pradel; 816 William S. Foster; 817 Próspero Carpiette; 818 Estanislao R. Parker; 819 Malcolm T. Love; 821 Compañía Minera de la Mina de Plata de Nuestra Señora de Guadalupe; 823 Juan Francisco Llevaria; 825 Antoine Berger; 826 David C. Rupe; 827 Joshua Baker; 828 Samson W. Johnson; 829 John Charles Fremont; 830 Carlos D. Poston; 831 Jorge Mendenhall y T. Wrightson; 834 James B. L. Primm; 836 Joseph L. Ximenes; 839 Martha, Stephen D., Elfida y Mary Coopwood; 840 John L. McCarty; 841 Francis Laird; 842 John H. Bingham; 844 Grayson M. Prevost; 845 Henry A. Peeler; 846 Nelson Clements; 847 Bethel Coopwood; 848 Carlos Emilio Wesche; 849 John S. Shields; 850 James T. Ames; 851 James Ford, y 855 Joseph Mora Moss. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 222, exp. 5, 108 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. 856 y 857 Lower California Company (Compañía de la Baja California). Terrenos cedidos al norteamericano J. B. G. Isham por los herederos de Agustín de Iturbide en 1857. El extranjero se había asociado con Torre, Jecker y Compañía para la mensura y deslinde de terrenos baldíos en Sonora. (Español e inglés. El primer memorial se encuentra deteriorado.)

Leg. 223, exp. 1, 105 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Detenciones arbitrarias, confiscación de mercancías, préstamos forzosos, daños a propiedades y minas, destrucción de sembradíos y robo de dinero por tropas republicanas; depredaciones de indios kikapúes; perjuicios causados por las llamadas tropas imperiales; saqueo de Bagdad, durante los años de 1864 a 1867 en los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa, Sonora, Oaxaca y Veracruz; contratos firmados con los generales Plácido Vega y Gaspar Sánchez Ochoa durante sus comisiones en Estados Unidos. 862 Charles Guergwin; 864 Theodore Schleuning y Erhard Pentenrieder; 865 George B. Cochran; 866 Griffith H. Jones; 867 Samuel Spears; 868 Bentura Solís; 869 Jesse A. Sumpter; 870 Manuel Ban; 871 Groos, Blersch y Compañía; 872 Julio Laing; 873 Andrés L. Adams; 874 José L. Langley; 888 Albert H. Osborn; 889 William B. Knox; 891 Augustus Morrell; 892 Mariano Treviño Garza; 894 Emile Collon; 895 Carlos E. Norton; 896 Jacob Jaroslawsky; 899 Andrew Crosas; 901 Fernando

W. Stuckle; 902 Henry C. Boyd; 904 Joseph H. Blake; 906 Charles E. Benjamin; 907 John Carter; 908 Brandt T. Catlin; 909 Robert E. Green; 911 Benjamin H. Wyman; 912 William W. Light; 914 Henry F. Murphy; 915 Julio Álvarez; 916 Francisco Dastugue; 917 Ricardo Romain; 918 L. D. Harris; 920 James B. Sweeney; 921 y 922 Charles R. Webster; 923 Santiago Wright; 924 Eduardo Carey; 925 Percival T. G. Stockman (empleado por los señores Maldonado hermanos en su montería ubicada en San Juan Bautista, Tabasco, en 1864); 926 John L. Greene (contrato celebrado con el gobierno mexicano para la venta de armas, cuya inspección estaría a cargo del general J. N. Zerman); 927 Federico A. Newton; 928 Samuel B. Kathrens; 929 J. D. Pradel; 930 Tomás Carlock; 932 Pedro G. Callegari; 933 Martin V. B. West; 934 James E. Slaughter, y James Sullivan y 936 J. Hatchett. (Español e inglés. Documentos deteriorados.)

Leg. 223, exp. 2, 110 f.

1870. Reclamaciones estadounidenses numeradas. Memoriales impresos. Daños en minas por la guerra (Intervención Francesa e Imperio de Maximiliano); expulsiones del país; robos a haciendas y destrucción de sembradíos por fuerzas republicanas; perjuicios a propiedades por tropas a cargo del general José de María de Jesús Carvajal cuando sitió Matamoros en 1861 y 1862; saqueo de Bagdad; préstamos forzosos y detenciones arbitrarias en los estados de Sinaloa, Durango, Tamaulipas y Veracruz; incursiones de mexicanos armados en territorio de Estados Unidos (Texas), durante los años de 1864 a 1866. 937 Arco Mining Company; 938 Isaac R. Wilbur; 941 Thomas P. MacManus; 942 Alejandro Valle; 945 y 946 Donaciano Vigil y otros; 947 José F. Schleiden; 948 John Cole; 949 Abraham Brown; 950 John D. Cramer; 951 John A. Ellert; 957 John L. Robinson; 958 Bernard J. Gautier; 959 M. J. de Lizardi; 960 C. W. Brink; 961 Cornelius Stillman; 962 Juan y Salomé McAllen; 964 Francis Sustendal y Joseph Hague; 965 Charles Delmas; 966 C. Butterfield y Compañía; 967 Jonas P. Levy; 968 Michael Thompson; 969 Charles Bouttier; 970 Alfred Howell; 972 Tomás A. Talbert; 973 Michael Williams; 975 Tomás Gourrier; 977 Frederick A. Reichard, y 990 George Wieber. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 223, exp. 3, 38 f.

1854, 1878. Impresos del Congreso de Estados Unidos. Reclamaciones de George A. Gardiner y John H. Meras, implicados en fraudes cometidos en México, y sobre la Compañía Minera Rosario y Carmen, empresa instalada en Sinaloa y que ha sufrido robos y perjuicios. (Inglés. Documentos deteriorados.)

Leg. 223, exp. 4, 113 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. 1 William McGarrahan, reclama como cesionario de Vicente P. Gómez en virtud de la expropiación de Panocha Grande, situada en California; 120 pueblo de Cenecué, Chihuahua, reclaman porque el título de sus tierras se encuentra en manos de Antonio Miguel Lobato, del condado de Bernalillo, Nuevo México. Depredaciones de indios bárbaros comanches y otros, robando ganado y diversos objetos, durante los años de 1849 a 1854, en los estados de Chihuahua, Coahuila y Nuevo León. 123 José de Arellano; 127 Guadalupe Campos Ortega; 128A Antonio González y Filomena Villarreal; 128B Guadalupe de la Garza; 128C Marcos Villarreal; 128D Juana Villarreal de Espinosa; 128E Ramón Villarreal; 128F Jacinto Villarreal; 128G Celestino Elizondo; 128H Guadalupe de la Garza; 128I Lázaro Villarreal y Gutiérrez; 128J Eustaquio Gutiérrez; 128L Guadalupe de la Garza; 128M Gordiano de la Garza; 128N Ramón Villarreal; 128O María Ramona Elizondo; 128P Jesús Villarreal; 128Q Celestino Elizondo; 128R Tomás García; 128S Celestino Elizondo; 128T Guadalupe González; 128U Miguel Botello; 128V Jesús Amaya; 128W Francisco González; 128X Donaciano Treviño; 128Y Mariano y Melchor de los Santos, y 128Z Guadalupe Pérez. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 223, exp. 5, 102 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Depredaciones de indios bárbaros, robando ganado y diversos objetos, durante los años de 1848 a 1854 en los estados de Durango, Coahuila, Chihuahua y Sonora. 129A María Dolores Valdivielso; 129B Felipe Flores; 129C Jacobo Sánchez Navarro (por error en la carátula se indica contra México); 130 María Guadalupe de Baguer de Araiyo; 132 Manuel Pereira; 139 Bernardino García Muguerza y Francisco García Muguerza (saqueo de Bagdad en enero de 1866); 141 Melquiades y Josefa Chávez; 142 Antonio Nogales; 142 Basilio Gutiérrez; 142 Dámaso Cruz; 142 Francisco A. Aguilar; 142 Ignacio Molina; 142 Jesús Félix; 142 Jesús Fimbas; 142 Nicolás López; 142 Ramón Borges; 142 Ramón Fimbas; 142 Trinidad Casilla o Casillas; 143 Francisco Gama; 144 Francisco Bórquez; 156 Jesús Rivera Bruel; 249 Fulgencio Téllez y Antonio Carrillo; 280 Ramón Garay (cobros excesivos de derechos de importación en 1866); 293 Juana Hernández, y 294 Dimas Sandoval (perjuicios sufridos durante la invasión de Piedras Negras, Coahuila, por una fuerza armada de más de 200 hombres al mando de los capitanes Callahan y Henry, cometiendo ultrajes, robos e incendiando la villa en octubre de 1855).

Leg. 223, exp. 6, 122 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Invasión de Piedras Negras, Coahuila, por una fuerza armada de más de 200 hombres al mando de los capitanes Callahan y Henry, cometiendo ultrajes, robos e incendiando la villa en octubre de 1855. 295 Francisca Herrera; 296 Luis Sandoval; 297 Felipe de la Garza; 298 Lorenzo Guevara; 299 Juan José Patiño Martínez; 300 Pedro Villarreal; 301 Santos Loy; 302 Guadalupe Ramos; 303 Francisco González Reyes; 304 Melchora Jiménez; 305 Gregorio Garza; 306 Margarito Teposte; 307 Jesús Garza Sánchez; 308 Gertrudis Flores; 309 Gerónimo González; 310 Rosa Elquézabal; 311 Pablo Valadés; 312 Estanislao Valadés; 313 Simón Ramírez; 314 Silverio Valadés; 315 Ángel Iturriaga; 316 Secundino Barbosa; 317 Juana Almase; 318 Manuel Rodríguez; 319 José María Carvajal; 320 Víctor González, y 321 Dolores Moya. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 223, exp. 7, 102 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Invasión de Piedras Negras, Coahuila, por una fuerza armada de más de 200 hombres al mando de los capitanes Callahan y Henry, cometiendo ultrajes, robos e incendiando la villa en octubre de 1855. 322 Juana Longoria; 323 Manuela Martínez; 324 Nonato Patiño; 325 Dolores Salinas; 326 Onofre Villarreal; 327 Luis Prado; 328 Martina Hernández; 329 Cresenciana Martínez; 330 Gabriel de los Reyes; 331 Gregorio González; 332 Antonia Sauseda; 333 Julián Rodríguez; 334 Antonio Montes; 335 Jesús Losoya; 336 Merced de los Ángeles; 337 Encarnación Sánchez; 338 José María Nuncio; 339 Francisca Sulaica; 340 Juan Nepomuceno López, y 341 Jesús Flores.

Leg. 224, exp. 1, 112 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Invasión de Piedras Negras, Coahuila, por una fuerza armada de más de 200 hombres al mando de los capitanes Callahan y Henry, cometiendo ultrajes, robos e incendiando la villa en octubre de 1855 (reclamaciones 342 a la 355). Depredaciones de indios comanches de 1848 a 1855 en Coahuila (reclamación 356). Detención del buque *Oriente* en Nueva Orleans en 1862 (reclamación 358 y 358B). Saqueo de la villa de Aldama, Nuevo León, por una partida de soldados de Estados Unidos el 19 de julio de 1848 (reclamación 359A a 359J). 342 Socorro Pérez; 343 José María Sánchez; 344 Mariano Aguirre; 345 Jesús Ramón; 346 Luis Músquiz; 347 Juana Calderón; 348 Clemencia Menchaca; 349 Martina Galindo; 350 Jesús Almendráis;

351 Severo Barrera; 352 Refugia Menchaca; 353 Victoriano Rodríguez; 354 Jesús María de la Garza; 355 María Silvestre Gutiérrez; 356 Josefa García de Elizondo; 358 Eduardo Berrón; 358B José Ferrer; 359A Mariano Santos; 359B Melchor de los Santos; 359C J. González Guerra; 359D Luis Villarreal y Cazo; 359E Jesús María Cerda; 359F Tomás González; 359G Tomás de Villarreal; 359H María Paula González; 359I J. M. Santos y Santos, y 359J José María Ramón. (Español e inglés. Papel quebradizo.)

Leg. 224, exp. 2, 112 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Depredaciones de indios bárbaros de 1848 a 1853 en los estados de Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Durango. 360 Francisco Villarreal; 361 José María Villarreal; 362 Juan J. Villarreal; 363 León Villarreal; 364 Ramón García; 365 Benigno Villarreal; 366 Francisco Cárdenas; 367 Antonio Cantú; 368 José María Cantú; 369 José Alejo Villarreal; 370 Irineo Cantú; 371 Luis Villarreal; 372 Lázaro Villarreal y Gutiérrez; 373 Victoria Rul y Jorge Pérez Gálvez; 374 José María Ancira; 375 Hermenegildo Huerta; 376 Ambrosia Cairo de Elías e hijos; 377 Manuela Guaspe de Álvarez; 378 Agustín Farías y hermano; 379 Agustín Farías y hermano; 380 Wenceslao Martínez; 381 Nicodemas Hernández, Salvador de la Garza y Epifanio Garza Gutiérrez; 382 Irineo Treviño, Julián de la Garza e Inocencio Escamillo; 383 Mauricio Cantú; 384 Onofre Villarreal y Carlos Maroles; 385 Juan José Elyonde y Trinidad Treviño; 386 Silvestre de la Garza y Sóstenes Urrutia; 387 Ramón Treviño; 388 Inés Villarreal y Ginés Treviño; 389 José María Morales; 390 Antonio Larralde; 391 J. Carlos García; 392 Lugardo Acosta; 393 Juan Manuel Rodríguez; 394 Lino Medina; 395 José de Jesús Allende; 396 José de la Luz Ochoa, Fernando Sandoval, Domingo Salcido y otros; 397 Fermina Bernal viuda de Julio A. Lehman; 398 herederos de Pedro Armendáriz (construcción del fuerte Craig en terrenos del finado Pedro Armendáriz ubicados en Nuevo México), y 399 Jesús M. Hernández (saqueo de Bagdad en enero de 1866. Estos documentos se encuentran rotos. Español e inglés).

Leg. 224, exp. 3, 158 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Saqueo de Bagdad, Tamaulipas, perpetrado por tropas de Estados Unidos el 5 de enero de 1866. 400 Matías Gómez (deteriorados); 401 Sabás Hernández; 402 Marcelino Luna; 403 Luisa Ugarte; 404 Ignacia Macías; 405 Antonio Govela; 406 Doroteo Balli; 407 Francisco Salgado; 408 Juan Canales; 409 Francisco Lara; 410 Gabriel Vargas; 411 Manuel Galán; 412 Enrique Lapiere; 413 Antonio Gutiérrez; 414 Rafael Castañón; 415 Manuel Galván;

416 Jesús Flores Pérez; 417 Severa Garza de López; 418 Manuel Fierro; 419 Fernando Dávila; 420 Lucas Aragón; 421 Inocencio Ferniza; 422 Jesús de Lira; 423 Simona González; 424 Tomasa López de Pérez; 425 Braulio Hernández; 426 Lucinda Garza; 427 Manuel Gómez Portugal; 428 Juan Cerda; 429 Antonio Méndez; 430 Néstor de la Paz; 431 Ramón Cerda; 432 Ignacio Guajardo; 433 Manuel Zaldívar; 434 Andrés Arredondo; 435 José María Oribe; 436 Pablo Gaitán; 437 Refugio Flores de Olivo; 438 Ildefonso Bocanegra, y 439 Anastasia Saiz. (Documentos deteriorados.)

Leg. 224, exp. 4.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Saqueo de Bagdad, Tamaulipas, perpetrado por tropas de Estados Unidos el 5 de enero de 1866. 440 José Justo Parquez; 441 Ramón Gutiérrez; 442 Leandro Yáñez; 443 Ángel Arredondo; 444 Ladislao Sánchez; 445 Francisco Girón Balli; 446 Encarnación Contreras; 447 Florencia Guzmán; 448 Pedro Guerra; 449 Manuela Castillo; 450 Antonio Lima; 451 Antonio Cervera; 452 José María Vidal; 453 Francisco Tola; 454 Tomás A. de León; 455 Fernando Alemán; 456 Manuel González Hidalgo; 457 Jesús Godoy; 458 Cecilia Suárez; 459 Antonia Méndez; 460 Antonia Cisneros; 461 Rosa Reta; 462 Santos Romero; 463 Inocencia Cardiel; 464 Eleuterio García; 465 Antonia Veloz; 466 José María Ribera; 467 Carmen de León de Garza; 468 Dominga Curiel; 469 Marcos Álvarez; 470 Tomás Martínez; 471 Juan Montelongo; 472 Narciso Garza; 473 María Antonia Castellanos; 474 Pilar Olivares; 475 Anastasia Arreaga; 476 Antonio Longoria; 477 Pilar Gutiérrez; 478 Rafaela Escamilla; 479 Julián Chapa, y 480 Fermín González. (Español e inglés. Papel quebradizo.)

Leg. 224, exp. 5, 134 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Saqueo de Bagdad, Tamaulipas, perpetrado por tropas norteamericanas el 5 de enero de 1866 (reclamaciones 481 a 497). Robo de ganado, dinero y diversos objetos así como destrucción de bienes por fuerzas del ejército de Estados Unidos en Texas, Tamaulipas, durante los años de 1848-1849, 1859, 1863 y 1864 (reclamaciones 538 a 548). 481 Dámaso Ramos; 482 Antonio Lozano; 483 Antonio de la Peña; 484 Francisco Carrillo; 485 Pascual Martínez Hernández; 486 Alejandro Tomasini; 487 José María García; 488 Paulino Guerrero; 489 Lucas Belis; 490 Santos Olivares; 491 Juan Sánchez; 492 Julián Laurel; 493 Rafael Curiel; 494 Concepción García; 495 Manuel González; 496 Antonio Salazar; 497 Leandro Cisneros; 538 Rafael Barrios; 539 Tomás Zamora; 540 Vicente de Lira; 541 Estolano Vázquez; 542 Lino Ruiz; 543 Salomé Peña de Rodríguez; 544 José Cisneros;

545 Dionisio Peña; 546 Prudencio Hinojosa; 547 Juan José de la Garza y 548 Rosalía Hinojosa. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 224, exp. 6, 137 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Robo de ganado y detenciones arbitrarias por tropas de Estados Unidos en Texas, durante los años de 1853, 1859, 1863-1865 (reclamaciones 549 a 552). 549 José María de la Garza; 550 José María García Villarreal; 551 Nieves Villarreal; 552 Ramón Villarreal, y 553 Juan Nepomuceno Treviño (incursión de una partida de *rangers* comandada por John H. Ford en Reinosa, Tamaulipas, el 5 de abril de 1860). Depredaciones de indios bárbaros en Durango y Sonora, durante 1852 y 1853: 554 Juan N. Flores y 557 Manuel M. Gándara. 560 Fernando María Ortega y 562 Juan Togno, quienes sufrieron prisión arbitraria en Brazos de Santiago, Texas, a fines de 1866, después de haber combatido contra la Intervención Francesa y el Imperio y habiéndose dirigido a Estados Unidos, siendo detenidos en dicho lugar por orden del general [Phil] Sheridan. Robos y daños causados por tropas de voluntarios de Estados Unidos a cargo del general Joseph Lane cuando invadieron la villa de Zacualtipan, Hidalgo, el 25 de febrero de 1848 (reclamaciones 563 a 565). 563 Marcial Pérez; 564 Francisco Córdova; 565 Ignacio Torres; 567 Mercedes Piñón de Rejón (detención arbitraria de su finado esposo Manuel García Rejón en Brownsville y trasladado a Matamoros en 1864); 568 Manuel Legrand (saqueo de Bagdad); 569 José Antonio Heredia (depredaciones de indios bárbaros en Zacatecas); 570, 820 y 821 Matteo Collet (detención del vapor *Chihuahua* por el norteamericano *Chicorra* en Nueva Orleans en 1864); 571, 572, 573 y 574 Eduardo Cañas y hermanos (depredaciones de indios comanches en Durango, de 1848 a 1852). (Español e inglés).

Leg. 225, exp. 1, 138 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Depredaciones de indios bárbaros apaches, mezcaleros y gilenos de 1848 a 1854 en los estados de Durango, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, así como en el condado de Doña Anna, territorio de Nuevo México. 575 Juan del Campo; 576 Leonardo Zuloaga; 577 Francisco Peyró; 578 Esteban y Cesario Alarcones; 579 Ramón Losoya; 580 Miguel Sánchez y Antonino Villanueva; 581 Antonio Ayala; 582 Donato Garibay; 583 Ciriaco Corral; 584 Rufina y Magdalena Meléndez; 585 Trinidad Tagle; 616 Guadalupe Miranda; 617 Simón Enríquez; 618 Ramón Ortiz; 619 Enrique Raimondo; 620 José María Uranga; 621 Pablo Miranda; 622 Ramón Sánchez; 623 Pedro

Provincio; 624 Vicente Cobos; 625 Eusebio Gil Samaniego; 626 Guadalupe Miranda; 627 Ruperto Chavira; 628 Bermúdez y Saavedra; 629 Sisto Yrigoyen; 631 José María García; 632 Tomás González y Jesús M. de los Santos; 633 William E. Barron y William Barron (terrenos en California); 634 Manuel O. Paredes (ocupación de terrenos en Brownsville para usos militares); 635 Enrique A. Mexía (detención de su equipaje en Cleveland, Ohio, en 1861); 636 Francisco García Muguerza; 637 Miguel Echazarreta; 641 Miguel Corral y 642 Joaquín Galindo. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 225, exp. 2, 106 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Depredaciones de indios bárbaros en Durango y Chihuahua, de 1848 a 1851 (reclamaciones 646 a 651). Invasión de Piedras Negras, Coahuila, por una fuerza armada de más de 200 hombres al mando de los capitanes Callahan y Henry, cometiendo ultrajes, robos e incendiando la villa en octubre de 1855. 646 Manuel Nevares; 647 José Antonio Ontereros; 648 Manuel Rico, Jesús Salgado, Ramón Campos y José P. Fierro; 649 Manuel Antonio Porres; 650 general Ángel Trías; 651 Juan Villanueva; 652 Antonio Flores; 653 Pedro González; 654 Francisco Pérez; 655 Julián Tijerina; 656 Juan Casares; 657 Ramón Perales; 658 Rosalía Rodríguez; 659 José María Martínez; 660 Jesús Cobos; 661 Manuel Pérez; 662 Albino Guevara; 663 Anastasio González; 664 Santos Cervantes; 665 Timoteo González; 666 Severo de Luna; 667 Refugio Losoya; 668 Octaviano Cervero; 669 Darío García; 670 Casimiro Trejo; 671 Trinidad Vázquez; 672 José María Rodríguez; 673 Domingo San Miguel y 674 Juan Flores. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 225, exp. 3, 138 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Invasión de Piedras Negras, Coahuila, por una fuerza armada de más de 200 hombres al mando de los capitanes Callahan y Henry, cometiendo ultrajes, robos e incendiando la villa en octubre de 1855. 675 Jesús Mesa; 676 Antonio Arteaga; 677 Bernardo Valdez; 678 Silverio Valadés; 679 Pedro Tauns; 680 Jesús Salinas; 681 Cecilio Varra; 682 Gregorio Salinas; 683 María Juana Ruiz; 684 Antonio Flores Cadena; 685 Juan José Tijerino; 686 Gaspar Salazar; 687 Marcelino López; 688 Delila Tauns; 689 Jesús María Herrera; 690 Francisco Salinas; 691 Vicente de los Santos; 692 Cecilia Felan; 693 Dionisio González; 694 José Jiménez; 695 Aniceto Buentello; 696 Rafael Zepeda; 697 Miguel Villarreal; 698 Adelina Van; 699 Antonio

Ramírez; 700 María Isabel Galindo; 701 Manuel Rodríguez y Valdés; 702 Benito de Jesús Pineda; 703 Manuel Cervera; 704 Clemente Herrera; 705 José Olallo Delgado; 706 María Antonia Sánchez; 707 Arcadio Ramírez; 708 María Manuela de Castro; 709 Miguel Patiño; 710 Ramón Rodríguez; 711 Catarino Ríos; 712 Francisco Gedea; 713 Francisco González y 714 Luciana Arredondo. 674 Juan Flores. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 225, exp. 4, 118 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Invasión de Piedras Negras, Coahuila, por una fuerza armada de más de 200 hombres al mando de los capitanes Callahan y Henry, cometiendo ultrajes, robos e incendiando la villa en octubre de 1855. 715 Leonardo Ramírez; 716 Pedro Martínez; 717 Juana de Luna; 718 Gabriel García; 719 Gabriel García Cordero; 720 Eufemia Hernández, y 721 Miguela Losoya. Depredaciones de indios comanches en Coahuila de 1848 a 1852: 722 María del Pilar Galindo; 723 Julián Ortiz; 724 Jesús Frías; 725 Máximo García, y 727, 728 y 729 Jacobo y Carlos Sánchez Navarro. Saqueo de Bagdad, Tamaulipas, perpetrado por tropas de Estados Unidos el 5 de enero de 1866: 730 Juana Sánchez, 731 Benigno Flores y 732 Ángel Villarreal. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 225, exp. 5, 126 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Daños y robo de ganado por fuerzas del Ejército de Estados Unidos durante 1848 y de 1861 a 1864 en Texas: 736 Herederas de Pedro José de la Garza y 737 Francisco de la O. Depredaciones de indios comanches en Coahuila de 1849 a 1854: 738 María S. Múzquiz, Tirso Castillón y Jesús Galán; 739 Francisco Urista; 740 Gertrudis de la Garza Galán; 741 Damiana Díaz; 742 Francisca Salazar; 743 Guadalupe Hernández; 744 Casimira Sánchez, y 745 Mariano Ceferino y Enrique Flores. Saqueo de Bagdad en 1866: 750 Salvador López. 751 Tomás Marín: prisión arbitraria y perjuicios a consecuencia del apresamiento de los buques *General Miramón* y *Marqués de La Habana*, que mandaba el quejoso con el carácter de contraalmirante nombrado por el gobierno del general Miguel Miramón, en el fondeadero de Antón Lizardo el 6 de mayo de 1860, por el vapor *Saratoga* y otros buques al mando del capitán de la Marina de Estados Unidos, Thomas Turner. Invasión de Piedras Negras, Coahuila, por una fuerza armada de más de 200 hombres al mando de los capitanes Callahan y Henry, cometiendo ultrajes, robos e incendiando la villa en octubre de 1855: 752 Jesús Salinas

Guevara; 753 Jacinto Rodríguez; 754 Facundo Salinas; 755 José María Cortés; 756 Santiago Lara, y 757 Feliciano de León. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados y otros tienen hongos.)

Leg. 225, exp. 6, 118 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Invasión de Piedras Negras, Coahuila, por una fuerza armada de más de 200 hombres al mando de los capitanes Callahan y Henry, cometiendo ultrajes, robos e incendiando la villa en octubre de 1855. 758 Vidala de la Serda; 759 Angelita Muñoz; 760 Jesús Mesa; 761 Hermenegilda Ríos; 762 Nieves Robles; 763 Dolores González Salinas; 764 Guadalupe Olvera; 765 María de la Luz Salazar; 766 Nicanor Valadés; 767 Ignacia Mesa; 768 Cruz Sifuentes; 769 Miguel Sauseda; 770 Eleno Rodríguez; 771 Victoriano Fuentes; 772 Rafael Hernández; 773 Manuel Perera; 774 Ignacio Perea; 775 Manuel Alguesabal; 776 Eduardo Solís, y 777 Guadalupe Salinas. (Español e inglés.)

Leg. 226, exp. 1, 136 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Invasión de Piedras Negras, Coahuila, por una fuerza armada de más de 200 hombres al mando de los capitanes Callahan y Henry, cometiendo ultrajes, robos e incendiando la villa en octubre de 1855. 778 Olivares Hernández; 779 Francisco Soto; 780 Francisco Hernández; 781 Rosalía Rodríguez; 782 Rafael Flores; 783 Antonia Salinas; 784 Clara Galindo; 785 Antonia García Vela; 786 María Antonia Tijerina; 787 Josefa Trejo; 788 María Refugia García; 789 Nazario Moya; 790 José María Pérez; 791 María Dolores Hernández; 792 Francisco Quintero; 793 Guadalupe Pérez; 794 Juan Castro; 795 Benito García; 796 María Ignacia Martínez; 797 María Ninfa de la Garza; 798 Marcelino Pérez; 799 Coleto García; 800 María Gertrudis Pérez, y 801 María Telésfora Sosa. Depredaciones de indios comanches en Saltillo, Coahuila, en 1849: 802 Gregorio Velasco. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 226, exp. 2, 131 f.

1870. Reclamaciones mexicanas numeradas. Memoriales impresos. Depredaciones de indios comanches en Coahuila, durante 1851-1852 y por ciudadanos y tropas de Estados Unidos en Texas durante 1863 a 1865: 803 Eleuterio Flores Bejarano; 804 Catarino Laurel; 806, 813 y 814 Trinidad

Alderete, Cesáreo Laenz y Antonio Laenz (memorial impreso. Las tres aparecen en una sola); 807 Matías Ramírez; 808 Jesús Alderete; 809 Rafael Ramírez; 810 Antonio Izaguirre; 811 Teodora Laurel, y 812 Juan Manuel Ramírez. Saqueo de Bagdad en 1866: 824 Sotero Peña y 825 Giacomo Catalina. Perjuicios causados por las tropas de Estados Unidos, a cargo del general Joseph Lane, durante el saqueo que perpetraron en la villa de Zacualtipan, Hidalgo, el 25 de febrero de 1848: 837 Felipe Olivares. Saqueo de Bagdad: 850 Luis Niño y 854 Juan M. Oriol. Depredaciones de indios bárbaros en Chihuahua de 1848 a 1852: 865 Juan T. Sánchez. Despojo de bienes en California: 874 Luisa Rentaría. Robo de ganado en Texas por tropas norteamericanas durante 1863: 885 Antonia Vela de Chapa y 886 Gabino Chapa. Injurias y prisiones causadas por William Walker durante su expedición filibustera en Baja California en 1853: 890 Tomás Warner; 891 Guadalupe Melendres; 892 Pedro Gastelum; 893 Santiago D. Arce; 894 Loreto Amador y 895 Santos Ceseña y Santana Saez. Invasión de Piedras Negras, Coahuila, por una fuerza armada de más de 200 hombres al mando de los capitanes Callahan y Henry, cometiendo ultrajes, robos e incendiando la villa en octubre de 1855: 899 Julián Ríos; 900 Blas Palos; 901 José Guadarrama, y 903 María Rita Longoria. Daños causados por las tropas al mando del capitán William Acke en Sonoíta, Nuevo México, en 1859: 907 Rafael Corella y Bustillos, José Chiquito y Manuel Bajeza, representados por Manuel de la Quintana. Depredaciones de indios bárbaros en San Luis Potosí de 1848 a 1852: 910 Lorenzo Yarto. (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 226, exp. 3, 258 f.

1870. Correspondencia ordinaria (con una nota reservada) de Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Próximo nombramiento de árbitro. Documentos enviados para que el agente de México ante dicho organismo presente y alegue contra las reclamaciones de Felipe de la Garza, residente en San Fernando de Rosas, Coahuila, por depredaciones de indios bárbaros; prórrogas para presentar pruebas contra reclamaciones estadounidenses. Instrucciones para que el agente alegue en la reclamación número 432 de J. S. Manase por víveres y pertrechos de guerra vendidos al general Plácido Vega durante su comisión en Estados Unidos en 1866. 412 de Francisca Solís Strother por daños sufridos en el asedio de Matamoros por fuerzas del general José María de Jesús Carvajal a fines de 1861 y principios de 1862; 445 George F. Knacke por el apresamiento de su goleta *Minnie G. Atkins* por el vapor de guerra francés *Lucifer* en el puerto de Mazatlán en 1866; 416 Adolfo Federico

Stockfleth por el robo a su casa a manos de soldados en el año de 1859 en Mazatlán; 530 Caleb H. Blood, por daños causados por las fuerzas francesas en Bagdad y Matamoros en 1866; 339 James C. y Frederick M. Lohse por el embargo de su establecimiento mercantil en la ciudad de México en 1858; 396 George Ganie; 644, 645 y 646 Luis O., Alexander H. y Frances A. Levy; 407 H. G. Norton, como cesionario de Gabor Naphegyi, por daños ocasionados al sistema de alumbrado ubicado en la Ciudadela cuando comenzaron las hostilidades (después de la deposición de Ignacio Comonfort como presidente de México); 562 Samuel Brannan por un préstamo otorgado al general Gaspar Sánchez Ochoa con el fin de enganchar y equipar a una fuerza de hombres que combatiría a favor de la causa republicana en 1865; 926 John L. Greene por un contrato celebrado en 1863 con el gobierno mexicano para proveerlo de armas, y 323 Félix Clavel por el hundimiento del vapor *Sonora* en la Barra de Tampico en 1866 por orden del general Cuesta. (Algunas tintas se encuentran diluidas.)

Leg. 226, exp. 4, 263 f.

1870. Correspondencia ordinaria de Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 476 de Hocare, Bocare o Amelcare Rocari por la prisión arbitraria que sufrió en 1858; 93 Juan C. Huston, por mulas y carros embargados en Celaya en 1859; 456 Samuel L. Smith, por mulas y caballos ocupados por el general Juan N. Cortina en Matamoros en 1861; 531 César Merighi (relacionada con la guerra contra la Intervención Francesa); 81 C. J. Janson por perjuicios causados por la intervención extranjera; 212 Juan Napoleón Zerman, acusado de encabezar una expedición a favor de Juan Álvarez en 1855; 333 Fayette Anderson y William Thompson, por cuestiones de terrenos en Mazatlán entre 1861 y 1863; 177 John Winn, Elizabeth Trimble y Susan H. Rogers por dinero decomisado en Reynosa en 1842; 694 James S. Myers, arrestado en Altotonga en 1868; 490 Rafael M. Millar, 520 Auguste Pérez y 525 Henry Vesseron por daños causados por rebeldes en Tamaulipas en 1866; 579 Mifflin Kennedy y Richard King por dinero entregado al general José María de Jesús Carvajal en Matamoros en 1866, y 896 Jacob Jaroslawsky por mercancías decomisadas por fuerzas militares en 1865. Referencias a las reclamaciones mexicanas del pueblo de Imuris, Sonora; Albina Andrade de Moreno y Ramón Moreno; Manuel Barreda y Jesús María Martínez; Luis Granillo; Guadalupe Gurrola y Manuela López; Espiridión Morales; Francisco Padrés; Antonio Espinosa; Benito López; José Arvizu; Juan Benito Méndez y José Gregorio Morales; Manuel Paredes. (Notas 417 a 462.)

Leg. 226, exp. 5, 249 f.

1870. Correspondencia ordinaria de Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Documentos enviados referentes a la causa de Juan Napoleón Zerman, acusado de organizar una expedición en San Francisco, California, cuyo objetivo era proveer de víveres y armas a Juan Álvarez, levantado en Guerrero en 1855, y detenido en La Paz, Baja California, a bordo del buque *Archibaldo Gracie*. Instrucciones para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 69 de Charles y Francis Stillman por embargo de mercancías en Nuevo León en 1850. (Notas 465 a 470. Algunas tintas se encuentran diluidas.)

Leg. 226, exp. 6, 298 f.

1870. Correspondencia ordinaria de Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 320 de Christopher H. Gosch por ganado embargado en 1865 en Chihuahua; 346 John Alexander Taylor por tratar de exportar oro en monedas; 453 Franklin Chase por un préstamo al gobierno mexicano en 1857; anexos sobre el saqueo de Bagdad en enero de 1866; 481 Edward Yorke por una concesión para canalizar el río Zacatula. (Notas 471 a 479. Algunas tintas se encuentran diluidas.)

Leg. 227, exp. 1, 259 f.

1870. Correspondencia ordinaria de Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y anexos para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 190 de Charles H. Pond por un préstamo otorgado al estado de Tamaulipas en 1860; 415 Christian H. Schultz por el incendio de su casa de comercio por tropas liberales en Zacualtipan en 1857; 158 Jorge L. Hammeken por agravios y perjuicios sufridos a manos de autoridades mexicanas en 1858 y 1859; 35 Salomon Migel, por impuesto de capitales decretado en 1858 por el llamado presidente interino Félix Zuloaga; 217, 225, 234, 235, 237, 238 y 388 tripulantes del barco ballenero *Rebecca Adams*, dete-

nido en La Paz, Baja California, relacionado con la expedición de Juan Napoleón Zerman de 1855; 33 Lucien Mathiew, preso en Minatitlán en 1855; 529 Francisco Macmanus como cesionario de créditos de súbditos ingleses; 488 Jorge L. Macmanus, por la imposición de un préstamo forzoso en Chihuahua en 1855, y 118 Guillermo Collier por daños a sus negocios y prisión ilegal. (Notas 480 a 501. Algunos documentos se encuentran deteriorados. Tintas diluidas.)

Leg. 227, exp. 2, 301 f.

1870. Correspondencia ordinaria de Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 189 de Ezekiel B. Steel, por confiscación de mercancías en Durango en 1859, y 117 Adolfo H. Lehman por el decomiso de un cargamento de mercancías ordenado por el gobernador de Tamaulipas en 1856. (Notas 502 a 526. Algunas tintas se encuentran diluidas.)

Leg. 227, exp. 3, 369 f.

1870. Correspondencia ordinaria de Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 494 de Joseph E. Smith y otros por la detención del buque *James C. Day* en Veracruz en 1857; 124 Lorenzo Castro por confiscación de bienes raíces y de diversos efectos en Monterrey por las fuerzas del general Mariano Escobedo en 1866; 749 E. de la Torre y Alejandro Labourdette por los perjuicios causados a su casa de comercio en Tampico por tropas del coronel Pedro Méndez en 1866, y 993 Jerónimo de la Garza, quejándose por robo de ganado perpetrado por mexicanos armados que pasaron a territorio de Estados Unidos. (Notas 527 a 538.)

Leg. 227, exp. 4, 363 f.

1870. Correspondencia ordinaria de Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Recla-

maciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 345 de Robert Wulfing por préstamos forzosos en Piedras Negras durante la época del Imperio; 51 J. Fernández por la aprehensión del bergantín *Nahum Stetson* en Tampico en 1858 por las fuerzas del general Juan José de la Garza; 782 Luis Stanislas Hargous por un contrato de vestuario para el Ejército mexicano celebrado en 1862; 347 F. Macmanus por el despojo de la casa de moneda de Chihuahua en 1864; 414 George A. Hayward y William McGrorty por embargo de bienes pertenecientes al súbdito inglés Patricio Milmo en 1864, y 695 Anderson Dorris por daños ocasionados tras la muerte de su hija Irma A. Dorris ocurrida en Tampico en 1862. (Notas 539 a 559.)

Leg. 228, exp. 1, 330 f.

1870. Correspondencia ordinaria de Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 716 de Benigno Santos Suárez por deudas contraídas por Juan N. Almonte, ex ministro de México en Francia; 90 Bernard Turpin por daños causados por las fuerzas del faccioso Desiderio Samaniego en 1857 en San Luis Potosí; 688 Pablo Mexías por la prisión que sufrió a consecuencia del robo de una carreta propiedad de Jesús Padilla; 349 Juan Twohig, y 350 José Deutz por prisión arbitraria en Piedras Negras, Coahuila; 892 Mariano Treviño Garza por perjuicios causados durante el sitio de Matamoros en 1861 y 1862 encabezado por el general José María de Jesús Carvajal; 550 Mariano Treviño Garza, 548 W. M. Hale, 555 Richard King y 554 Francisco Iturriz por ganado robado en territorio de Estados Unidos por partidas de mexicanos armados. (Notas 560 a 566.)

Leg. 228, exp. 2, 306 f.

1870. Correspondencia ordinaria de Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 683 de Burrill Daniel por una supuesta esclavitud sufrida en Chihuahua; 98 Compañía Minera Siempre Viva por leva impuesta a sus trabajadores para que combatieran contra la Intervención Francesa. (Notas 567 a 569. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 228, exp. 3, 292 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 747 de Francisco Vizcaya; 7 Francis W. Rice; 181 Oliver K. King y Thomas J. Hand, como cesionarios de Anthony M. Erard; 682 Henry S. y John S. Gillett; 686 Benancio French, y 691 Joseph Magoffin alegan daños sufridos a causa de la apertura de un canal frente a Paso del Norte, encaminada a controlar los continuos cambios de corriente del Río Bravo (incluye mapas). (Notas 5 a 26. Documentos con tintas diluidas y hongos.)

Leg. 228, exp. 4, 315 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 82 de Charles C. Johnson; 417 Francisco Macmanus; 670 Robert H. K. Dugan por el embargo de un tren de carros por fuerzas del general Jesús González Ortega en Durango en 1861; 44 Santiago S. Zacharie; 990 George Wieber por una letra girada por el general José María de Jesús Carvajal contra J. W. Corlies y Compañía en 1866; 15 Gardner Mosman por la detención del bergantín *H. Kellock* en Veracruz en 1853; 421 John J. Thibault por perjuicios causados a consecuencia del decreto del gobierno del estado de Chihuahua en 1856 de prohibir la exportación de maíz; 682 Henry S. y John S. Gillett, 686 Benancio French y 691 Joseph Magoffin alegan daños sufridos a causa de la apertura de un canal frente a Paso del Norte, encaminada a controlar los continuos cambios de corriente del Río Bravo; 39 Carlos Taussig, 479 John S. Cripps y 766 Butterfield y Compañía por préstamos al gobierno mexicano, y 477 Hamilton P. Bee por robos a su comercio. (Notas 28 a 40. Documentos con tintas diluidas y hongos.)

Leg. 229, exp. 1, 223 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que

el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 126 Jesús M. Ainsa por perjuicios ocasionados por las autoridades de Sonora y Sinaloa de 1857 a 1858; 185 James Fay Snidey, P. Slater y Augustus Belknap por los daños cometidos por soldados mexicanos en 1857 a su casa de comercio, en sociedad con Dunbar y Belknap, cerca de Sonoíta, Sonora; 581 Cristina Eigendorf por daños sufridos por su difunto esposo Franz Eigendorf durante un pronunciamiento en Matamoros en enero de 1864; 405 H. G. Norton por embargo de efectos y préstamo forzoso en 1861, y 917 Ricardo Romain por contrato para vestuario de la tropa a cargo del general Moreno, comandante militar de la plaza de Tampico en 1858. (Notas 91 a 99.)

Leg. 229, exp. 2, 234 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 473 de Eduardo Kirchmann por robo y leva a que fue obligado por las fuerzas mexicanas a cargo del general Dávila en Monterrey en 1866; 927 Federico A. Newton por un crédito otorgado al gobierno mexicano; 403 H. G. Norton por una finca que entregó a la Escuela de Agricultura en la ciudad de México durante 1865; 672 Daniel D. Brainard y Jaime N. Langstroth por préstamos forzosos de 1864 a 1866; 592 Daniel M. Jordan por unos terrenos ubicados en Santiago Ixcuintla, Jalisco, y 494 Joseph E. Smith y otros por el choque del pailebot *James J. Day* contra un bote pescador en Veracruz en 1857. (Notas 100 a 108. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 229, exp. 3, 473 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 564 de Juan N. Wolf por perjuicios causados por fuerzas capitaneadas por José de Jesús Cruz a su plantación de añil llamada La Esperanza, ubicada en Oaxaca, en el año de 1865 y subsecuentes. (Nota 109.)

Leg. 229, exp. 4, 285 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 383 de José Walsh; 462 Rudolf Brach por préstamos otorgados a los agentes del llamado Imperio; 957 John L. Robinson como cesionario de William W. Landrum por la compra de una tercera parte de la mina Pluto Gold and Silver Mine, situada en el estado de Sinaloa en 1863; 873 Andrés L. Adams, médico de profesión, por contribuciones extraordinarias exigidas en Zaragoza, Coahuila, de 1864 a 1869; 515 John H. Meras y 516 Star y Merritt por préstamos forzosos en Monterrey de 1862 a 1867; 89 Stillman D. Willis por el alojamiento de la esposa del general Lamberg del Ejército francés en su hotel de Guaymas, Sonora, en 1866. (Notas 110 a 122. Algunos documentos se encuentran manchados.)

Leg. 229, exp. 5, 222 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 5 de Joseph A. Clay como representante de la testamentaría de Isaac Lightner por cobros excesivos de derechos de importación por autoridades de Paso del Norte, Chihuahua, en 1853; 938 Isaac R. Wilbur por daños causados a su mina de plata ubicada en Copala, Sinaloa, en 1865; 844 Greyson M. Prevost por una multa que le impuso la aduana de Monterrey por suplantación en la calidad de unas armas en 1868; 798 Carolina B. Slocum por derechos de patente cobrados a su hotel en la ciudad de México [en 1868]; 264 John Dockendorff, detenido en La Paz, Baja California, a bordo del barco *Archibaldo Gracie*, que conducía a la expedición filibustera de Juan Napoleón Zerman en 1855; 179 Emilie y Alexander Wolf como sucesores del doctor Óscar Wolf, por equipaje del mencionado detenido en Tula por fuerzas de Aureliano Rivera en 1866; 647, 651, 652, 660, 661, 664 y 667 de G. C. Dickins, C. H. Vivian, y J. R. Burleson; 660 Guillermo McLaughlin, G. W. Bruton, J. Tomlinson y E. Bruhn; 523 Auguste Pérez por perjuicios causados durante el sitio de Matamoros en 1861 y 1862 encabezado por el general José María de Jesús Carvajal; 763 Walter I. Hadden, médico de profesión enganchado en la expedición organizada por el general Wallace en Estados Unidos con el fin de combatir a favor de la repú-

blica durante la Intervención Francesa; 385 Sarah Mildred Standish por el asesinato de su esposo en 1865 por las fuerzas republicanas al mando del general Rafael Platón Sánchez; 392 María Ana, Guillermo, Aaron Benjamin y David Conrow, y 397 Jackson L. Smith. (Notas 123 a 133.)

Leg. 230, exp. 1, 277 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 375 y 422 de Moury B. Irwin, 541 John Friery, 565 Joseph Cooper y Robert Dalzell, 571 B. M. F. Seixas, 836 Joseph L. Ximenes, 894 Emile Collon, y 964 Francis Sustendal y Joseph Hague, por el saqueo de Bagdad, Tamaulipas, en enero de 1866, viéndose involucradas tropas de Estados Unidos y de México, éstas al mando del general Mariano Escobedo; 475 Eulalia A. de Bertherand, por el despojo que sufrió su finado esposo de una casa en la capital de la república; 704 James H. Hughes por daños causados a su finca establecida en la isla propiedad de [Skiffington] Holderness, frente a la bahía de Mazatlán, por partidas de mexicanos armados en 1865 y 1866, ahuyentando a sus trabajadores; 638 Edward Byrnes por el decomiso de 750 libras de cápsulas fulminantes por autoridades de Piedras Negras en 1864; 348 Francisco y Jorge L. Macmanus por préstamos forzosos de 1859 a 1864; 425 general William Wallace, dinero adeudado por servicios prestados a la república en 1865 durante la comisión del general José María de Jesús Carvajal, y 46 O. M. Smith, William P. Clements y Thomas F. Davis por embargo de caballos y mulas en 1859 por autoridades mexicanas en las inmediaciones de Mier. (Notas 134 a 150.)

Leg. 230, exp. 2, 283 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Índice de las notas enviadas por la Cancillería y que no han sido recibidas por la legación. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 316 de Andrew J. Roulston, John H. Morehouse y Rodolphus W. Dexter por perjuicios causados a consecuencia de la detención del bergantín *I. B. Lunt* de noviembre de 1865 a enero de 1866 en el puerto de La Paz, Baja California; 614 Lambert B. Irelan por depreda-

ciones en sus minas ubicadas en Sinaloa por fuerzas del general Corona; 618 George Pace porque las fuerzas del general Corona le impidieron usar pólvora en sus minas ubicadas en Sinaloa; 24 José L. Putegnat y hermanos por perjuicios causados durante el sitio de Matamoros en 1861 y 1862 encabezado por el general José María de Jesús Carvajal; 677 Margaret Briggs por la prisión que sufrió su marido Ephraim Briggs en 1856 en Mazatlán; 39 Carlos Taussig, 479 John S. Cripps y 966 C. Butterfield y Compañía por la venta de vapores. (Notas 151 a 158. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 230, exp. 3, 271 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Acuses de recibo. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 580 de Carlos C. Haussler por daños a su propiedad ubicada en Sinaloa causados por fuerzas republicanas al mando del general Ángel Martínez; 937 Compañía Minera Arco por perjuicios a manos de tropas republicanas a sus minas localizadas en Copala, Sinaloa; 32 Antonio B. Hannum por el despojo de bienes inmuebles en 1857 en Sonora; 794 Benjamin Burns, y 63 Samuel W. Pratt, como representante de su tío del mismo nombre, por robo de diversos objetos y mercancías en 1859 en Veracruz. (Notas 159 a 166.)

Leg. 230, exp. 4, 283 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 776 de Alfred A. Green, por manutención de dos oficiales subalternos del general Gaspar Sánchez Ochoa durante su comisión en Estados Unidos en 1865. (Nota 167.)

Leg. 230, exp. 5, 277 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado

extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Acuses de recibo. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 672 de Daniel D. Brainard por préstamo forzoso exigido por autoridades del Imperio; 212 de Juan Napoleón Zerman, quien encabezó en 1855 una expedición organizada en San Francisco, California, cuyo objetivo era proveer de víveres y armas a Juan Álvarez, levantado en Guerrero; 787 José René Masson como cesionario de Simonsfeld, Taussig y Compañía, a quienes el gobierno mexicano debía un crédito, y 459 Juan D. Burguess por arresto arbitrario en Chihuahua en 1866. (Notas 168 a 174.)

Leg. 231, exp. 1, 263 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Envío a la comisión de varios expedientes. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 117 de Adolfo H. Lemmen por unas órdenes (*sic*) que no le han sido pagadas; 491 Daniel Woodhouse o Compañía del Canal de Navegación de Tehuantepec y Ferrocarril Mexicano del Pacífico, por un contrato de colonización celebrado con el general José María de Jesús Carvajal en Nueva York en 1865; 590 Thomas C. Reynolds y James E. Slaughter por un contrato celebrado con José López Uraga para la colonización y fomento de las Islas Marías en 1866; 829 Charles Fremont por dinero otorgado al general Gaspar Sánchez Ochoa durante su comisión en Estados Unidos en 1866; 967 Jonas P. Levy por una concesión que le otorgó el gobierno mexicano para abrir una vía de comunicación de Veracruz al Pacífico; 356 Jacob Wenkler por daños causados a sus cosechas en el presidio de Mazatlán por fuerzas republicanas en 1865; 545 James Prewitt Hickman por préstamos forzosos en Chihuahua de 1862 a 1864; 322 José Ibisa por la detención de su goleta *Virginia Antoinette* por fuerzas del general Juan José de la Garza en el río Pánuco, Veracruz, en 1858, y 977 Frederick A. Reichard por una obligación (*sic*) contraída en 1855 a favor de Samuel L. Denison por el señor Matheson en virtud de las facultades que había conferido a éste el general Álvarez. (Notas 175 a 193.)

Leg. 231, exp. 2, 233 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado

extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 696 de Thomas C. Baker por daños a sus propiedades por fuerzas republicanas al mando del general Corona en Sinaloa en 1864 y 1865; acuses de recibo; 676 Herman Sturm por contratos celebrados en 1865 con el general José María de Jesús Carvajal para la venta de armas y pertrechos de guerra destinados a la causa republicana del presidente Benito Juárez; 616 Samuel Miller y 617 Elihu F. Snyder por pérdidas sufridas en sus minas ubicadas en el distrito Concordia, Sinaloa, debido a las persecuciones de las fuerzas al mando del general Corona en 1865 y 1866. (Notas 194 a 209.)

Leg. 231, exp. 3, 268 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 827 de Joshua Baker por la destrucción de sus sembradíos de algodón en Sinaloa por fuerzas del general Corona en 1865 y 1866; 778 William L. Zuber y Edmundo Hodapp por el robo de artículos fotográficos en Jalisco por fuerzas del gobierno en 1863; 390 Mary Prince por préstamos forzosos en Durango en 1865 y 1866; 400 H. G. Norton como cesionario de Gabor Naphegyi a quien el gobierno mexicano adeuda dinero por no haber cumplido el contrato celebrado para establecer en la ciudad de México el sistema de alumbrado público con gas, y 938 Isaac R. Wilbur por daños causados a su mina Luisa, ubicada en Sinaloa, por fuerzas del coronel Domingo Rubí. (Notas 210 a 218. Algunos documentos se encuentran rotos y otros manchados.)

Leg. 231, exp. 4, 252 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 133 de Nicolás H. Rapplye por daños causados en sus minas Pedregal, San Ignacio, Santa Rosa y Santa Catalina, situadas en Taxco, Guerrero, por autoridades mexicanas. (Nota 219.)

Leg. 231, exp. 5, 263 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 797 de John Campbell Smith por la prisión arbitraria que sufrió en 1859 durante la administración del llamado gobierno de la reacción (conservador); 595 Humphrey E. Woodhouse por préstamos forzosos en Matamoros; 804 Alfredo Jeannotat; 808 Thomas J. Casey por detención arbitraria en Apizaco, Tlaxcala, en 1869; 599 Lewis Burns por alojamiento, animales y víveres suministrados a las fuerzas republicanas en el presidio de Mazatlán, Sinaloa, en 1865, y 146 M. J. de Lizardi por el saqueo de su casa y de su comercio en 1855 por el populacho capitaneado por personas que figuraban como jefes de la revolución iniciada en Ayutla; ejemplar de la *Memoria de Hacienda por el ciudadano Manuel Payno*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857. (Notas 220-232.)

Leg. 232, exp. 1, 268 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 715 de James McFarlane y Jonathan Thorne por el robo de papeles de crédito, armas y dinero a su compañía, dedicada a los negocios de las pieles en Texas, por fuerzas del general García en el trayecto de Cerralvo a Monterrey en 1866; 806 Juan R. Pierce por detención arbitraria en el camino entre Córdoba y Chiquihuite, Veracruz, en 1861; 720 The Trinidad and San José Silver Mining Company, representada por John Middleton y ubicadas en Copala, distrito de Copala, Sinaloa, se queja por robos, daños y préstamos forzosos por autoridades republicanas e imperiales; 994 y 995 William F. Laird y John M. Mathis por prisión arbitraria y decomiso de algodón en Reynosa, Tamaulipas, por orden del general Juan N. Cortina en 1863; 805 y 809 John C. Fish por haberle impedido las autoridades militares la conducción de mercancías a San Luis Potosí en 1835. (Notas 233 a 242.)

Leg. 232, exp. 2, 262 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado

extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 891 de Augustus Morrell como cesionario de Ernesto Hashfelt por unas armas que vendió Lewis Steelman al gobierno de Colima por conducto de Gregorio Barreto en 1860; 383 José Walsh por el decomiso de mercancías en el trayecto de Matamoros a Monterrey por fuerzas del general Mariano Escobedo, a pesar de la escolta de tropas imperiales que acompañaba a su convoy en 1866; 785 John R. Boyd por el saqueo e incendio de su comercio en la villa Higuera de Zaragoza, Sinaloa, por una partida de soldados republicanos en 1866; 777 Federico G. Fitch reclama el pago de sus servicios como ingeniero levantando las fortificaciones de Mazatlán en mayo de 1863 así como por los que prestó durante el ataque a aquella plaza por la fragata francesa *Cordelliere*; 965 Charles Delmas por préstamos forzosos a las autoridades republicanas de 1863 a 1868, y 59 Jorge M. Ford por la [confiscación] de herramientas en Tehuantepec por autoridades de ese lugar en 1859. (Notas 243 a 249.)

Leg. 232, exp. 3, 239 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Remisión de correspondencia extraviada (notas 317 a 361); gastos del agente Cushing; instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 129 de Isaac A. Morgan y 130 de Ira S. Garland por la detención de la goleta *B. L. Allen* en Acapulco en 1853, y 91 Eduardo Kearny por incumplimiento de un contrato celebrado con el gobierno mexicano para la venta de armas y otros útiles de guerra en 1867. (Nota 250.)

Leg. 232, exp. 4, 295 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 612 de Germania Mina Prieta Mining Company, ubicada en Sahuaripa, Sonora, por el embargo de armas y la leva de sus trabajadores ordenados en 1866 por el gobernador del estado, Ignacio Pesqueira; 74 Adolfo, Rodolfo y Herman G. Widman; 702 K. C. Eldredge y 888 de

Albert H. Osborn (1864) por dinero proporcionado al general Plácido Vega durante su comisión en Estados Unidos en 1866, y 714 Henry C. Hyde y Samuel B. Stoddart, comisionados por la quiebra de B. Dolheguy, por daños causados a su comercio en Mazatlán después de la salida de los franceses en 1866, sufriendo además la exigencia de préstamos por las fuerzas republicanas comandadas por el general Ramón Corona; instrucciones y documentos referentes a las reclamaciones fundadas en contratos celebrados por el general Plácido Vega (sin números de reclamaciones en específico); convención para la prórroga de las funciones de la Comisión Mixta. (Notas 251 a 258.)

Leg. 232, exp. 5, 338 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Manuel Azpíroz, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 128 de John W. Atwood por la pérdida en 1857 de 1,000 cabezas de ganado que llevaba a Estados Unidos; 366 Silvio Pacheco por pagarés y dinero proporcionado al general Plácido Vega durante su comisión en Estados Unidos en 1866; 563 Lewis Steelman por la detención de un buque en Salina Cruz en 1869; 404 H. G. Norton por prisión arbitraria en Puebla en 1862; 431 John y Elizabeth de Witt; 748 Manuel del Barco y Roque de Gárate; 436 Skiffington H. Holderness por daños y robos causados a su finca establecida en una isla de su propiedad, ubicada frente a la bahía de Mazatlán, por soldados republicanos bajo el mando del general Ramón Corona en 1865 y 1866; 734 Compañía Minera de Oro y Plata de la Cordillera, por obstáculos puestos por autoridades mexicanas de 1864 a 1867 para transportar implementos necesarios para el funcionamiento de su mina, ubicada en el distrito minero de Morelos, Chihuahua; 533 Herederas de Hugh Divine; 149 Treadwell y Compañía por contratos celebrados con Quentin Douglas, agente del gobierno mexicano en 1860 y 1861, y con el general Plácido Vega durante su comisión en Estados Unidos en 1864 y 1866 para la venta de armas, 66 Edward J. Strang por la confiscación de mercancías y carros en 1859 por orden de un juez de Minatitlán. (Notas 259 a 271.)

Leg. 233, exp. 1, 258 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Ne-

gocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 474 de Frederick Goldbeck por la ocupación de mulas y una ambulancia en Matamoros por fuerzas del general Cortina en 1864; 818 Estanislas L. Parker por el asalto que sufrió en 1867 en al camino de Juchitán a Chiapas, y 572 Charles E. Hale por préstamos forzosos exigidos en Hermosillo, Sonora, por autoridades imperiales en 1866. (Notas 272 a 274. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 233, exp. 2, 480 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 658 de William W. Arnett por la confiscación de ganado en 1863 en Coahuila; 484 Lummis L. Lawrence por el embargo de un cargamento en Manzanillo en 1861; 724 J. F. Battaile por armas y dinero que le fueron robados en su tienda ubicada en Piedras Negras, Coahuila, por una partida de republicanos en 1865; 907 John Carter y 538 Daniel Green por daños y levas que efectuaron las fuerzas republicanas al mando del general Ramón Corona en sus ranchos ubicados en Sinaloa, de 1864 a 1866; 710 Tomás Robinson Bours, y 156 William W. Gitt demanda el pago de sus servicios como médico prestados a la causa republicana de 1866 a 1868. (Notas 318 a 332. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 233, exp. 3, 377 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra las reclamaciones números 792 y 793 de Lewis Weil por el robo a su casa y préstamos forzosos en Tehuantepec por fuerzas a cargo del coronel Canseco en 1867; 914 Henry F. Murphy por daños a su sembradío de algodón y robo de animales en su rancho ubicado en el distrito de San Ignacio, Sinaloa, por fuerzas republicanas en 1863 y 1864; 787 José René Masson alega persecución por la publicación del periódico liberal *Le Trait d' Union*, y 811 Pedro Choquet, reclama por la golpiza a su persona y la violación de su mujer en su casa localizada en Chihuitán, Tehuantepec, por una partida de caballería al mando del coro-

nel Figueroa en 1866; persecución de indios bárbaros en Chihuahua. (Notas 333 a 345. Documentos manchados.)

Leg. 233, exp. 4, 285 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 135 de W. Blumhardt por la detención que sufrió en Sonora en 1856, acusado de complicidad con los que querían anexar dicho estado a Estados Unidos; 194 Sherlock Hilman, 535 Banco de Hartford, 536 Sanderson y Compañía, 713 fábrica de Sharp y 850 James J. Ames por contratos para venta de armas al gobierno mexicano; 600 David O. Shatuck y [Dickinson] P. Shatuck por daños a sus sembradíos de algodón y maíz así como levas en su rancho localizado en Mazatlán por fuerzas de los republicanos Pintado y general [Ramón Corona] en 1865 y 1866, y 86 Micaela Crespi de Markoe por la quiebra de la hacienda de su finado esposo Cristóbal Markoe localizada en Veracruz. (Notas 346 a 354. Documentos manchados.)

Leg. 233, exp. 5, 331 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 936 de Santiago J. Hatchett por el cierre de su droguería, donde ejercía también su profesión de médico, por orden del prefecto del distrito de Matehuala, San Luis Potosí, en 1867, y 440 Du Pont de Nemours y Compañía reclama adeudos por venta de pólvora al gobierno de [Benito Juárez] en 1859 y 1860. (Notas 355 y 356.)

Leg. 234, exp. 1, 273 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 676 de Herman Sturm por el pago de unas libranzas procedentes del contrato de pólvora

celebrado con Du Pont de Nemours durante la Intervención Francesa; 828 Samson W. Johnson por perjuicios causados por fuerzas republicanas en Sinaloa en 1864; 704 George M. Ramsay por falta de cumplimiento de convenio por el gobierno mexicano por la venta de dos torpedos en 1865, y 750 Santiago Kern por pérdidas de sus molinos y negocio de granos a consecuencia de las operaciones militares del general Degollado en 1859 [en la ciudad de México.] (Notas 357 a 362.)

Leg. 234, exp. 2, 177 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 204 de John Daly por pérdidas de efectos y naufragio de la goleta *Aurora* en el puerto de Isla del Carmen, Campeche, provocadas por autoridades imperiales en 1867; envío de correspondencia extraviada; 25 John Robinson, dueño de la embarcación *N. Carolina*, acusado de llevar gente armada a Cabo San Lucas, Baja California, cometiendo saqueos en 1853 (relacionado con la expedición de William Walker); 908 Brandt T. Catlin argumenta haber ingresado al Ejército mexicano a instancias del general Gaspar Sánchez Ochoa en 1864; 700 Santiago W. Stephens por daños causados a su hacienda ubicada en Ixtapa, distrito de Tepic, por autoridades de la zona de 1862 a 1863, y 126 Jesús M. Ainsa, acusado de complicidad con los filibusteros que invadieron Sonora en 1857. (Notas 363-376. Algunos documentos se encuentran rotos y otros manchados.)

Leg. 234, exp. 3, 324 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 609 Ephraim Magoon y John P. Schaefer por prisión arbitraria y maltratos que sufrieron a manos de autoridades de Hidalgo del Parral, Chihuahua, en 1867. (Nota 377.)

Leg. 234, exp. 4, 359 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Nego-

cios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra las reclamaciones números 921 y 922 de Charles R. Webster por el ataque de tres soldados en Tehuantepec en 1857; 972 Francisco Dubois por el embargo de sus intereses (*sic*) en 1869 por orden del juez de Juchitán Prisciliano Martínez; adición a las pruebas contra la reclamación 710 de T. Anderson Bours referente al pago [de derechos aduanales] en Álamos, Sonora, en 1866; 40 de John Poloney por decomiso de mercancías que iban a bordo de la goleta *General Vega* por orden de autoridades militares comandadas por los generales Zuloaga y Miramón en Mazatlán en 1858; 969 Charles Bouttier por los daños causados a su comercio por la invasión de Escuinapa por tropas de Lozada en 1859 así como por los perjuicios causados a su mina localizada en Copala, ambos lugares en Sinaloa, por fuerzas del general Corona en 1864, y 920 James B. Sweeney por su arresto y embargo de bienes en Piedras Negras, Coahuila, en 1864. (Notas 378-386. Algunos documentos se encuentran rotos y otros con tintas diluidas.)

Leg. 234, exp. 5, 321 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Moción sobre intereses de las cantidades falladas por la Comisión Mixta. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 482 de Bernard Bolgard por perjuicios sufridos en marzo de 1863 por el motín de la población de la ciudad de México que saqueó su negocio de café; 380 Juan Solari por daños causados a su comercio ubicado en Tampico por tropas a cargo del general Desiderio Pavón en 1866, y 649 Martin M. Steinthal por el embargo de mercancías y daños a su comercio en Piedras Negras, Coahuila, por autoridades republicanas. (Notas 387 a 406.)

Leg. 235, exp. 1, 501 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 70 de Augusto Jouan por prisión arbitraria que sufrió en 1853 en Chilpancingo, Guerrero, por autoridades de ese Departamento, a instancias del francés José

Yves Limantour quien lo acusó de cometer delitos fuera de territorio mexicano. (Nota 407.)

Leg. 235, exp. 2, 360 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 971 de Tomás A. Falbert por robo de ganado y prisión arbitraria por fuerzas del general Ramón Corona en Mazatlán en 1866, y 799 Doctrine H. Newbury por robo y daños a su propiedad por tropas del coronel Antonio Márquez en [Pachuca, Hidalgo] en 1866; Reed y Frances E. Fry por el embargo en Matamoros del vapor *Warrent* en 1850. (Notas 408 a 421. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 235, exp. 3, 396 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Documentos enviados sobre la reclamación de Manuel Legrand por el saqueo de Bagdad por fuerzas de Estados Unidos en enero de 1866. Instrucciones y pruebas para que el agente de México ante dicho organismo alegue contra la reclamación número 409 de John Treanor por prisión arbitraria que sufrió en Matamoros; 609 Ephraim Magoon y John P. Schaefer por prisión arbitraria y maltratos que sufrieron a manos de autoridades de Hidalgo del Parral, Chihuahua, en 1867; adición a la 163 de William H. Aspinwall por derechos de tonelaje cobrados en 1853; nueva prueba contra la 115 de Federico Bronner por decomiso en Veracruz en 1853. (Notas 422 a 431. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 235, exp. 4, 211 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Pliego enviado al agente Caleb Cushing sobre la necesidad de que se oponga a que el árbitro resida fuera de Washington. Acuses de recibo. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México

ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 685 de Louis Titus Dantin por el embargo de un tren de carros en Saltillo por fuerzas del general Miguel Negrete en 1865; precios del ganado vacuno, caballar, mular y asnal de 1850 a 1858 en Coahuila relacionados con la reclamación 61 de George H. Giddings; adición a las pruebas sobre la 927 de Federico A. Newton por perjuicios sufridos de 1858 a 1860 como arrendatario de la Casa de Moneda de Guadalajara. (Nota 432 a 452. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 235, exp. 5, 892 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 703 de Carolina M., Anna Jennett y Roberto Donoghho; 729 Compañía Minera del Rosario y del Carmen y 731 Jorge Buxton, por daños y perjuicios sufridos por los empleados y empresarios de dicha Compañía Minera a consecuencia de las disposiciones dictadas por el juez del mineral del Candelero el 16 de julio de 1864. (Nota 453. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 236, exp. 1, 316 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Sueldos de la legación y de la Comisión Mixta. Precios del ganado vacuno, caballar, mular y asnal de 1850 a 1858 en Nuevo León (nota 460) y Chihuahua (nota 474) relacionados con la reclamación 61 de George H. Giddings. Envío de un modelo para que se forme la relación de las reclamaciones mexicanas. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 958 de Bernard J. Gautier; 531 Cesare Merighi por un contrato de armas que celebró con el gobierno mexicano en 1863; 553 y 554 Francisco Iturria, acusado de haber prestado sus servicios al gobierno imperial, y 874 José L. Langley pide indemnización por un contrato que celebró con el general José María de Jesús Carvajal en 1866 para la compostura de algunas guarniciones pertenecientes al Ejército así como por prisión arbitraria. (Notas 454 a 474. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 236, exp. 2, 395 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 323 de Félix Clavel; 106 Quirina Domínguez Mackenney por daños causados en Comitán, Chiapas, por fuerzas acaudilladas por el general Miguel Miramón; incursión de una partida de gente armada procedente del territorio de Arizona y del fuerte Yuma en Los Algodones, Baja California, cometiendo un asesinato y actos de hostilidad en 1870, y 925 Percival T. G. Stockman, empleado por los señores Maldonado hermanos en su montería ubicada en San Juan Bautista, Tabasco, reclama por heridas y ultrajes cometidos por tropas liberales en 1864. (Notas 475 a 487. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 236, exp. 3, 366 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Sueldos de la legación y de la Comisión Mixta. Pruebas de las reclamaciones de José M. Treviño y del ayuntamiento de Reinosa, Tamaulipas, a consecuencia de los perjuicios que les ocasionaron las tropas norteamericanas al mando del coronel John H. Ford que invadieron territorio mexicano en 1861. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 523 de Augusto Pérez por perjuicios causados durante el sitio de Matamoros en 1861 y 1862 encabezado por el general José María de Jesús Carvajal; documentos sobre la reclamación 143 de Henry Renshaw y Elizabeth Turner por tabaco [confiscado] en Tampico en 1849; 909 Robert E. Green por el abandono de unas minas que poseía en Sinaloa; 810 Teodoro Webster por las heridas inflingidas por soldados del general Figueroa al atacar Tehuantepec en 1866, y 471 John Campbell Smith por el asalto a su hacienda en Guanajuato por la guerrilla de Francisco Franco en 1866. (Notas 488 a 503. Algunos documentos se encuentran rotos y otros con tintas diluidas.)

Leg. 236, exp. 4, 256 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios

ad interim de México en Estados Unidos. Acuses de recibo. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 549 de Carlos Macmanus por prisión arbitraria en Matamoros en 1864 por orden del general Cortina; 395 Antonio Milatovich, por servicios prestados en la Armada Nacional, y 70 Augusto Jouan, acusado de portación de documentos falsos. (Notas 504 a 508. Algunas tintas se encuentran diluidas.)

Leg. 236, exp. 5, 228 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Envío de obras a la legación. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 493 de [José Sadoc Alemany, arzobispo de San Francisco, referente al Fondo Piadoso de las Californias. No se encuentra la nota que remite las instrucciones. Se citan los anexos 14 a 24]. 925 Percival T. G. Stockman. (Notas 509 a 516. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 236, exp. 6, 424 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 826 de David C. Rupe por depredaciones a su propiedad ubicada cerca de Mazatlán, por fuerzas a cargo del general Ramón Corona en 1865; representación (*sic*) del ayuntamiento de Matamoros sobre los actos del general José María de Jesús Carvajal autorizando el enganche de oficiales y tropa extranjera al servicio de México en 1860; 823 presbítero Juan Francisco Llevaria, dueño de bienes raíces en Sinaloa; 933 Martin V. B. West por la ocupación de su hacienda de añil localizada en Juchitán, Oaxaca, para que sirviera como hospital militar, y 643 Henry B. Simonson por el embargo de sal ordenado por el general Porfirio Díaz en 1867. (Notas 517 a 523.)

Leg. 236, exp. 7, 410 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios

ad interim de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 824 de José Perazzo por daños y perjuicios causados en Sinaloa por las fuerzas del general Ángel Martínez en 1865 y del coronel Manuel Crespo en 1867; 732 R. W. McPherson, albacea de Louis Flotte, quien se quejó de persecución injusta y sistemática de algunos de sus competidores en la rama minera, suscitada en Chihuahua [en 1854], y 433 W. Augustus Knapp y S. Herber Wood y 333 Fayette Anderson y William Thompson: información judicial practicada por el juez de distrito de Sinaloa que demuestra que los daños referidos por los reclamantes son insignificantes. (Notas 524 a 547. Algunos documentos se encuentran rotos y otros manchados.)

Leg. 236, exp. 8, 357 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Solicitudes de prórrogas. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 915 de Julio Álvarez por el embargo de una carreta; 911 Benjamin H. Wyman: información judicial practicada por el juez de distrito de Sinaloa que demuestra que los daños referidos por el reclamante son insignificantes, y 879 Lester L. Robinson como cesionario del súbdito inglés Enrique Dalton, por haber confiscado el gobierno los bienes de Carlos Sánchez Navarro, gravados con algunos capitales piadosos vendidos a Dalton por el mismo gobierno [en 1865]. (Notas 548 a 556.)

Leg. 236, exp. 9, 319 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Justo Jiménez pretende que el gobierno mexicano le pague 600 pesos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 959 de Manuel J. de Lizardi por una compra de bonos en 1859 a la administración de Félix Zuloaga; incursión de una partida de gente armada procedente del territorio de Arizona y del fuerte Yuma en Los Algodones, Baja California, cometiendo un asesinato y actos de hostilidad en 1870, y 821 Compañía Minera de la Mina de Plata de Nuestra Señora de Guadalupe, ubicada en Durango, por el saqueo de efectos en 1865 por las fuerzas de

Cipriano Quiroz y por el embargo de la maquinaria en 1869. (Notas 557 a 577. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 237, exp. 1, 378 f.

1871. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 916 de Francisco Dastugue por la destrucción de sus siembras en Tamaulipas por fuerzas a cargo del general Juan José de la Garza en 1858; 919 J. A. Howard por el robo de ganado y otros enseres de su hacienda ubicada cerca de Tampico por tropas bajo el mando del general Méndez de 1863 a 1865; 156 William W. Gitt por los servicios que prestó como médico a las fuerzas republicanas en 1866 y 1867; 846 Nelson Clements por la prisión arbitraria que sufrió en Matamoros en 1863, y 768 Henry Schreck como administrador de los bienes de su fallecido padre Henry Stevens Schreck, reclama por el embargo de efectos en Tamaulipas, ordenado por el general Canales en 1866. (Notas 1 a 20.)

Leg. 237, exp. 2, 310 f.

1872. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 927 de Federico A. Newton; 973 Michael Williams por el despojo de caballos y mulas que le hizo el coronel José Gómez en Tlacotalpa, Veracruz, en 1863; 9 Enrique Mayer por la confiscación de mercancías en Chihuahua en 1852, y 102 Henry C. Boyd por la destrucción de sus sementeras y saqueo de su casa en la villa del Rosario, Sinaloa, por fuerzas del general Ramón Corona en 1864. (Notas 21 a 43.)

Leg. 237, exp. 3, 260 f.

1872. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente

de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 6 de Jonas P. Levy por decomiso de efectos y multas arbitrarias de 1849 a 1851, 1857 y 1862 en el puerto de Veracruz y en la ciudad de México; 930 Tomás Carlock por el robo de machetes a manos de algunos soldados en Ixtaltepec, Oaxaca, en 1859. (Notas 45, 46 y 52. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 237, exp. 4, 303 f.

1872. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario, y de Juan de Dios Arias, oficial mayor de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 827 de Joshua Baker; 903 Charles A. Bailey por servicios prestados en el Ejército de la república de 1866 a 1868; lista de reclamaciones cuyos memoriales no se han recibido en la Cancillería, y 409 John McMerty por el embargo de carros y mulas en Querétaro en 1867; ejemplar del *Diario Oficial* (1870). (Notas 56 a 61 y 65. Documentos con hongos. Debido al mal estado de la documentación, la foliación se anotó en la parte inferior derecha.)

Leg. 238, exp. 1, 404 f.

1872. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 367 de Henry F. Murpley por daños sufridos durante el incendio del pueblo de la Noria, Sinaloa; 825 Antonio Berger por el robo a su comercio y daños a sus siembras ubicados en el pueblo del Recodo, Sinaloa, en 1865 por tropas del coronel Manuel Crespo, y 92 Juan Manuel Silva por perjuicios causados a manos de autoridades mexicanas en 1859 en Santo Tomás, Baja California. (Notas 66 y 70 a 79. Documentos con hongos.)

Leg. 238, exp. 2, 424 f.

1872. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-

Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 939 de Dionisio Reache por víveres suministrados a las tropas republicanas destacadas en Tampico en 1866; 453 Franklin Chase por préstamos forzosos en Tamaulipas; 414 George A. Hayward y William McGrorty por embargo de bienes pertenecientes al súbdito inglés Patricio Milmo en 1864, y 434 Enrique Miller por haber anulado el gobierno de México el contrato de arrendamiento de la Casa de Moneda de Chihuahua en 1863. (Notas 80 a 98. Documentos con hongos.)

Leg. 238, exp. 3, 435 f.

1872. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Precios del ganado vacuno, caballar, mular y asnal de 1850 a 1858 en Tamaulipas relacionados con la reclamación 61 de George H. Giddings. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 944 de Daniel Wolf por el robo de dinero, armas, efectos y otros objetos por una partida armada en San Juan del Río, Querétaro, en 1861, y 144 William C. Tripler por robos y ultrajes cometidos contra sus bienes y su familia en Pochutla, Oaxaca, en 1858, por fuerzas liberales (nota 101, anexo 1). (Notas 99 a 101. Documentos con hongos.)

Leg. 238, exp. 4, I + 1-457 f. (foliación original).

1872. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 144 de William C. Tripler por robos y ultrajes cometidos contra sus bienes y su familia en Pochutla, Oaxaca, en 1858, por fuerzas liberales (copia de la averiguación hecha al respecto). (Nota 101, anexo 2. Documentos con hongos.)

Leg. 238, exp. 5, 242 f. (foliación original del 1 al 240).

1872. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Ne-

gocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 144 de William C. Tripler por robos y ultrajes cometidos contra sus bienes y su familia en Pochutla, Oaxaca, en 1858, por fuerzas liberales; ejemplar de *La Victoria: periódico oficial del gobierno del estado libre y soberano de Oaxaca*, de 1871. (Nota 101, anexo 3. Documentos con hongos.)

Leg. 239, exp. 1, 468 f.

1872. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 431 de John y Elizabeth D. Witt, como herederos de John de Witt por el incumplimiento en 1860 de un contrato de compra-venta del ex convento de la Antigua Enseñanza, ubicado en la ciudad de México; 675 A. F. Lanfranco por la prohibición del capitán del puerto de Tehuantepec de cargar y descargar buques con sus dos lanchas hasta que estuvieran matriculadas; 95 Edgar Séller por la detención de un bono en [1856] a cargo de la Tesorería General, y 329 y 795 Adolfo Blumenkron por el saqueo de su comercio durante un motín en la ciudad de Puebla en 1855. (Notas 108 a 115. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 239, exp. 2, 452 f.

1872. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal y José María Lafragua, secretarios de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 839 de Martha, Stephen D., Elfida y Mary Coopwood; 840 John L. McCarty; 841 Francis Laird; 842 John H. Bingham y 847 Bethel Coopwood por los daños que sufrieron durante el tiroteo por fuerzas republicanas en 1865 contra el vapor *Belle* cuando navegaba entre Reynosa y Matamoros; 154 Federico A. Newton por efectos robados en 1858 a la fábrica de papel de Batan, ubicada cerca de Guadalajara, así como por otros bienes de su propiedad a manos de fuerzas a cargo del gobierno general de Jalisco, cuyo titular era el general Santos Degollado; 454 Jacobo Campbell por cargas de harina y trigo que fueron tomadas de la hacienda de San Francisco Toltepec, Tlaxcala, en 1862; 671 Thomas Lloyd por 100 pacas de algodón que le fue-

ron embargadas en Matamoros en 1864; documentos referentes a perjuicios causados por el general Luis P. Figueroa a extranjeros establecidos como colonos en 1865 en el estado de Veracruz (inclusive la 780 de Eduardo Ferguson en 1866, nota 128), y 799 Doctrine H. Newbury por robo y daños a su propiedad por tropas del coronel Antonio Márquez en [Pachuca, Hidalgo] en 1866. (Notas 116 a 130. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 239, exp. 3, 253 f.

1872. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y documentos para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 762 de Herman Sturm por pérdidas causadas por autoridades mexicanas en un cargamento de armas y municiones que condujo en 1867 a Tampico y que serían destinadas al gobierno republicano. (Nota 131.)

Leg. 239, exp. 4, 456 f.

1872. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 679 de Clemente Remis por la apropiación de su hacienda Del Consuelo, ubicada en Chihuahua, por el gobierno republicano en 1866, con el argumento de que se trataba de un terreno baldío. (Nota 132.)

Leg. 240, exp. 1, 262 f.

1872. Correspondencia ordinaria de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Determinación de relevar al encargado de Negocios en Washington. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra las reclamaciones números 145 y 929 de Juan de Dios Pradel por el despojo de aguas en 1853 pertenecientes a la hacienda de San Borja, ubicada en Mixcoac, ciudad de México, así como por los daños derivados de la misma acción en 1868 y 1869, considerando el reclamante un segundo despojo en 1870, y 558 William H. Nelson por

prisión arbitraria, robo de dinero, alhajas y diversos objetos en Veracruz por una fuerza a cargo del general Figueroa en 1866. (Notas 133 a 139.)

Leg. 240, exp. 2, 526 f.

1872. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 493 de los obispos de Alta California relacionada con el Fondo Piadoso de las Californias. (Nota 140 con 13 anexos. Documentos muy deteriorados y con hongos que impiden una lectura clara.)

Leg. 240, exp. 3, 514 f.

1872. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 487 de Bartola Hicks por el embargo de un caballo y un tren de carros tirado por mulas por orden de Domingo Cajen en 1859 en Hidalgo, Chihuahua. (Nota 141. Documentos deteriorados, con hongos y tintas diluidas.)

Leg. 240, exp. 4, 400 f.

1872. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 954 de Henry C. Hune por dinero que entregó en Tamaulipas a varios oficiales a cargo del general Servando Canales en 1866, y 650 Alfredo Marshall por prisión arbitraria que sufrió en Toluquilla, Veracruz, en 1866. (Notas 144 a 151. Documentos con tintas diluidas.)

Leg. 241, exp. 1, 414 f.

1872. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Ne-

gocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 470 de [Rafael Navarrete] por la excavación que se hizo en el Convento de Santo Domingo en la ciudad de México en 1867. (Nota 155. Documentos con tintas diluidas.)

Leg. 241, exp. 2, 319 f.

1872. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Francisco Gómez Palacio, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 620 de William Alexander Riggs por robo de semillas, efectos y animales por las fuerzas de los generales Ángel Martínez, Manuel Lozada y Eulogio Parra de 1864 a 1866 en los distritos de Concordia y Sequeiros, Sinaloa; 815 Juan de Dios Pradel por los perjuicios que sufrió a consecuencia del homicidio de Juan Almeida en 1867; 948 John Cole por servicios prestados en el Ejército nacional, y 601 Parish B. Ladd por daños causados a su sembrado de algodón en 1865 y 1866 por fuerzas del general Ramón Corona y francesas en Mazatlán, Sinaloa; información levantada por el juez de distrito de Sinaloa en la que consta que Watson F. Hughes no abandonó sus siembras, de haberlas tenido, por los destrozos provocados por las fuerzas liberales (reclamación 605). (Notas 175 a 183.)

Leg. 241, exp. 3, 348 f.

1872. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Acuses de recibo. Instrucciones y documentos para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 913 de Guillermo Sublett; 800 Henry B. Simonson por dinero y diversos objetos que le fueron robados en 1867 en Tehuantepec por fuerzas de la república que estaban bajo las órdenes del coronel Canseco; 357 George Pen Johnston, y 222 Juan B. Lacoste por prisión arbitraria sufrida en Monterrey en 1864. (Notas 242 a 258. Documentos con tintas diluidas.)

Leg. 241, exp. 4, 412 f.

1872. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra las reclamaciones números 755, 756, 757, 758, 759 y 760 de Juan W. Hanson, por sí y a nombre de la [Compañía de Seguros de Baltimore] por daños causados [a efectos de la misma en Bagdad, Tamaulipas, en 1864]; 333 Fayette Anderson y William Thompson, por cuestiones de terrenos en Mazatlán entre 1861 y 1863, y 547 Joseph F. Michel por la destrucción de un billar y un almacén de tabacos y licores que tenía en Guaymas en 1866; fallecimiento del doctor Francis Lieber, árbitro de la Comisión Mixta; documentos sobre incursiones de indios apaches en Sonora. (Notas 259 a 271. Documentos con tintas diluidas.)

Leg. 242, exp. 1, 281 f.

1872. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número [25 de Juan A. Robinson, acusado de favorecer a la expedición filibustera de William Walker contra Baja California en 1854]. (Ilegible. Nota 277. Documentos con tinta diluida y otros rotos. Véase la nota 305, leg. 242, exp. 5.)

Leg. 242, exp. 2, 191 f.

1872. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Sueldos del fallecido doctor Francis Lieber. Nombramiento de José T. Cuéllar como oficial de la legación en Washington. Invasión de filibusteros al pueblo de Resurrección, Coahuila. Adiciones de instrucciones para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 626 de Mary Shutter y Mary L. Raymond: información practicada por el juzgado primero local de Matamoros a consecuencia del reclamo de las mencionadas, perjudicadas durante el saqueo de Bagdad en enero de 1866; información judicial practi-

cada referente a la reclamación 410 de Margarita M. Crothers por daños a su comercio durante el sitio de Matamoros en 1861 y 1862 encabezado por el general José María de Jesús Carvajal. (Notas 280 a 290.)

Leg. 242, exp. 3, 411 f.

1872. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 489 de la compañía minera de La Abra por los gastos erogados para la explotación de minas en los estados de Durango y Sinaloa, así como por las pérdidas, daños y perjuicios sufridos a consecuencia del abandono forzoso de las mismas por causa de los robos cometidos por autoridades liberales. (Nota 291 con cuatro anexos.)

Leg. 242, exp. 4, 405 f.

1872. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 430 de Otto Seltzer por la ocupación (*sic*) de pacas de algodón, plata y otros objetos que fueron tomados por una fuerza militar en 1862 cuando se encontraba acampando a 25 millas de Camargo, Tamaulipas; documentos sobre depredaciones de indios apaches en el estado de Sonora en 1850 (notas 294 y 299); 863 A. A. Walter y George Crosson por el embargo de sus trenes de carros y prisión de uno de los reclamantes por orden del general Quezada en 1860 en las inmediaciones de la villa de Salinas, Nuevo León; 760 Juan W. Hanson por prisión arbitraria sufrida en Matamoros en 1864. (Notas 292 a 301. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 242, exp. 5, 467 f.

1872. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing,

agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 800 de Henry B. Simonson por dinero y diversos objetos que le fueron robados en 1867 en Tehuantepec por fuerzas de la república que estaban bajo las órdenes del coronel Canseco; 25 Juan A. Robinson, acusado de favorecer a la expedición filibustera de William Walker contra Baja California en 1854; 833 José Bowling por la exigencia de un préstamo forzoso exigido por el general Juan N. Cortina en Matamoros en 1864; 576 Leopoldo Schlinger y 591 Salomé McAllen y John McAllen por el saqueo de sus comercios durante el sitio de Matamoros en 1861 y 1862 encabezado por el general José María de Jesús Carvajal, y 591 Salomé McAllen y John McAllen. (Notas 302 a 308.)

Leg. 242, exp. 6, 453 f.

1872. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 573 de Edward Wright por prisión arbitraria sufrida en Minatitlán en 1864; 849 John S. Shields por despojos y perjuicios que causaron a su comercio las tropas al mando del general imperialista [Tomás] Mejía que se encontraban destacadas en Matamoros en 1865; 520 Auguste Pérez, y 525 Jean B. Vesseron por daños a sus comercios en Veracruz por tropas republicanas en 1866. (Notas 310 a 317.)

Leg. 242, exp. 7, 412 f.

1872. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 639 de Jonas Marks, John Marks y L. B. Cain por daños y perjuicios causados en 1866 en Matamoros; 537 John E. Schreck por daños sufridos durante el sitio de Matamoros en 1861 y 1862 encabezado por el general José María de Jesús Carvajal, y 873 Henry Orden y James P. Lacombe por la pérdida de mercancías en 1864 a consecuencia del movimiento revolucionario encabezado por el general Cortina; información judicial para documentar la reclamación 533 de las herederas de Hugh Divine por daños durante la revuelta en Matamoros acaudillada por el general José María de Jesús Carvajal en 1851. (Nota 318 a 324.)

Leg. 243, exp. 1, 284 f.

1872. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 412 de Francisca Solís de Strother y 24 de Josef L. Putegnat y hermanos por daños sufridos durante el asedio de Matamoros por fuerzas del general José María de Jesús Carvajal a fines de 1861 y principios de 1862, y 546 Richard Gagnet por la falta de pago de vestuario hecho para los jefes y oficiales del Ejército mexicano; documentos sobre depredaciones de indios bárbaros en el estado de Sonora en 1849, conteniendo las disposiciones dictadas por el gobierno general del estado para combatirlos. (Notas 325 a 334. Documentos deteriorados y algunos rotos.)

Leg. 243, exp. 2, 378 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 687 de Frederick M. Phelps por sueldos como comandante de ingenieros en la división de auxiliares del Ejército, destacado en Matamoros, nombramiento conferido por el general José María de Jesús Carvajal en 1866; 383 José Walsh por el decomiso de mercancías en el trayecto de Matamoros a Monterrey por fuerzas del general Mariano Escobedo, a pesar de la escolta de tropas imperiales que acompañaba a su convoy en 1866; información judicial sobre la reclamación 835 de H. South Bell por el secuestro de la goleta *Morning Star* en Matamoros en 1864; 595 Humphrey E. Woodhouse por préstamos forzosos en Matamoros, y 181 Oliver K. King y Thomas J. Hand como cesionarios de Anthony M. Erard o Erhard. (Notas 21 a 27. Documentos deteriorados.)

Leg. 243, exp. 3, 389 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones, pruebas adicionales e informaciones judiciales para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho orga-

nismo, alegue contra la reclamación número 358 de Enrique C. e Hiram Malone por daños que dicen haber sufrido en sus sembradíos de algodón en Mazatlán; 381 Bartlett y Borge por los robos de mulas, caballos, alhajas y armas que les hicieron las fuerzas de Cortina, Canales y Salazar en 1864 y 1865, a consecuencia de lo cual se vio arruinada su empresa de diligencias que tenían entre Matamoros y Bagdad; 697 y 699 de Eugenio Roque de Gárate por daños sufridos durante el sitio de Matamoros en 1861 y 1862 encabezado por el general José María de Jesús Carvajal; 583 Argentine M. Petit por la toma de caballos, diligencias y guarniciones para uso del Ejército mexicano por el general Cortina en Matamoros; 681 David Koney por dinero, carruajes, mulas y armas que le fueron despojados por las fuerzas mexicanas por el gobernador o general Francisco De Le Du y el coronel García en 1865 y 1866, durante los trayectos entre Monterrey, Matamoros y Bagdad, y 953 Nathaniel White por perjuicios sufridos en el sitio de Matamoros en 1865 cuando se batían las tropas republicanas bajo el mando del general [Mariano] Escobedo y las llamadas imperiales a cargo del general [Tomás] Mejía. (Notas 28 a 46. Documentos deteriorados. Varios rotos.)

Leg. 243, exp. 4, 341 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas adicionales para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra las reclamaciones números 792 y 793 de Lewis Weil por el robo a su casa y préstamos forzosos en Tehuantepec por fuerzas a cargo del coronel Canseco en 1867; 905 Carlos K. Brittel por daños y perjuicios que le ocasionaron las autoridades del gobierno nacional (general Corona y coronel Pintado) a sus propiedades que poseía en Mazatlán en 1864; 748 Manuel del Barco y Roque de Gárate por daños causados a sus bienes en Matamoros por autoridades imperiales, y 533 Herederos de Hugh Divine por daños durante la revuelta en Matamoros acaudillada por el general José María de Jesús Carvajal en 1851. (Notas 56 a 60 y 130 a 131. Documentos deteriorados.)

Leg. 243, exp. 5, 350 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Caleb Cushing, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación

número 442 de Smith Bowen por daños y robos que sufrió su finca en 1857 durante la ocupación de [Monterrey] por tropas del general Jáuregui; queja del capitán del buque de guerra norteamericano *Saranac* por cobros excesivos de derechos en Mazatlán; clausura en Matamoros de la casa de comercio perteneciente al señor Headley; nombramiento de Eleuterio Ávila como agente de México en sustitución del señor Cushing; 489 de la compañía minera de La Abra por los gastos erogados para la explotación de minas en los estados de Durango y Sinaloa, así como por las pérdidas, daños y perjuicios sufridos a consecuencia del abandono forzoso de las mismas por los robos cometidos por autoridades liberales; separación de Cayetano Romero de la secretaría de la legación, y 34 Elizabeth A. y L. W. Evans por el fusilamiento de Enrique L. Evans, acusado de participar en la expedición filibustera de Crabb contra Sonora en 1857. (Notas 132 a 157. Documentos deteriorados.)

Leg. 243, exp. 6, 401 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Eleuterio Ávila, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 968 de Michael Thompson por daños que le fueron causados por autoridades del partido reaccionario establecidas en Guanajuato en 1858; pruebas adicionales contra la personalidad de Juan de Dios Pradél, quien no es dueño de las haciendas San Borja y Salazar, ubicadas en la ciudad de México, por lo que no puede reclamar por daños cometidos contra dichos inmuebles; 802 Francisco Going o González por el robo de caballos y mulas en 1865 por el comandante Téllez en la ciudad de México, y 106 Quirina Domínguez Mackenney por daños causados en Comitán, Chiapas, por fuerzas acaudilladas por el general Miguel Miramón; información relacionada con las reclamaciones por el saqueo de Bagdad en enero de 1867. (Notas 176 a 191. Documentos deteriorados.)

Leg. 244, exp. 1, 369 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Memoriales de los ciudadanos mexicanos Manuel Díaz, Marcelino Quiñones, Facundo Ruiz y los hijos del finado Rafael Díaz para que Eleuterio Ávila, agente de México ante dicho organismo, defienda sus derechos, a pesar de haberse pre-

sentado las reclamaciones cuando ya había terminado el plazo fijado por la Comisión Mixta; se quejan por los perjuicios ocasionados por las depredaciones de indios apaches a sus propiedades localizadas en Santiago Papasquiaro, Durango (véase leg. 214, exp. 15); improcedencia de las reclamaciones 553 y 554 de Francisco Iturria, ciudadano de Estados Unidos, quien tomó parte activa en la guerra de intervención habiendo servido en el Ejército del llamado Imperio; pruebas adicionales sobre la 358 de Enrique C. e Hiram Malone por daños que dicen haber sufrido en sus sembradíos de algodón en Mazatlán. (Notas 192 a 203. Documentos deteriorados.)

Leg. 244, exp. 2, 256 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Eleuterio Ávila, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 718 de J. W. Jockensoh y Compañía por daños que le causaron las fuerzas liberales en 1865 por el secuestro de 50 pacas de algodón en Camargo; 648 Charles W. Thomae por préstamos forzosos exigidos por autoridades del estado de Coahuila en 1865 y 1866: información judicial practicada por el juzgado primero de la villa de Múzquiz. (Notas 204 a 208. Documentos deteriorados.)

Leg. 244, exp. 3, 323 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Eleuterio Ávila, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 952 de Ernest Frederick William Leichardt quien se queja por ultrajes, daños y perjuicios que sufrió a consecuencia de su arresto en Monterrey el 20 de abril de 1868, acusando al secretario de gobierno del estado de Nuevo León por ese acto. (Nota 209.)

Leg. 244, exp. 4, 262 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones

México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Eleuterio Ávila, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 680 de Parker Bunham por el robo de pertenencias a manos de fuerzas comandadas por los generales Cortina y Canales en Camargo y cerca de Mier en 1865, y 1010 Theodore W. Bayard, como cesionario de George Jacobson, por una libranza girada en 1859 por J. W. Smith, quien se titulaba agente del gobierno mexicano; aprehensión de la goleta norteamericana *Sarah Adelia* en aguas del puerto de La Paz, Baja California; Caleb Cushing acepta el cargo de abogado consultor de la legación; acuses de recibo. (Notas 210 a 232. Documentos muy deteriorados. Algunos rotos.)

Leg. 244, exp. 5, 288 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Acuses de recibo. Instrucciones y pruebas para que Eleuterio Ávila, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 424 de Jesús y Agustín Ainza (o Ainsa) por la destrucción de sus cosechas de algodón, trigo, maíz y frijol que Agustín Ainza padre y Jesús Ainza tenían cerca de Hermosillo, así como por el robo de ganado, mercancías de una tienda que tenían en Horcasitas y todo lo que poseían en la mina de Santa Teresa, Sonora, delitos cometidos por las fuerzas republicanas al mando de los generales Pesqueira y Jesús García Morales de 1864 a 1866, y 876 William Stone y A. B. O'Bannon por el despojo de una finca en Piedras Negras, Coahuila, en 1865 y que fue subastada para cederla a un individuo de nombre Gabriel García (no se especifica qué autoridad realizó tal acto); adición a instrucciones sobre las reclamaciones 490 de Rafael Miller, 520 de Augusto Pérez y 525 de los herederos de Juan B. Vesseron, con la que se remite copia certificada de la declaración de Carlos M. Mangis que corrobora el dicho de los testigos que aseguraron que Rafael M. Millar no tenía una casa de comercio en 1866. (Notas 233 a 245. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 245, exp. 1, 735 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Copia del expediente formado en la Cancillería sobre los sucesos ocurridos en la noche del 27 al 28 de agosto de 1871 en la barra de Santa Ana, Tabasco, por el motín suscitado a bordo de la barca norteamericana *Brothers* (o *Two Brothers*), vién-

dose involucradas la de la misma nacionalidad *Harvest Home* y otra de la república cuando ésta intentó sofocar la revuelta, atacando a la segunda por equivocación, resultando varios muertos y heridos; ejemplar del *Diario Oficial de la Federación* que relata los hechos (deteriorado). (Nota 246. Español e inglés.)

Leg. 245, exp. 2, 311 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reposición de una copia relacionada con la expulsión de México de los ciudadanos norteamericanos McCrealy y Lilla. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Eleuterio Ávila, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 583 de Argentine M. Petit, viuda de Jesse W. Arnold, por la toma de caballos, diligencias y guarniciones para uso del Ejército mexicano por el general Cortina en Matamoros (información judicial), y 961 Cornelius Stillman y 962 Juan y Salomé McAllen, herederos de John Young por robo de ganado cometido por partidas de mexicanos armados en sus ranchos ubicados en Texas de 1866 a 1868. (Notas 265 a 278. Algunos documentos se encuentran deteriorados, manchados y rotos.)

Leg. 245, exp. 3, 227 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Eleuterio Ávila, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 640 de George O. Wilkinson por daños sufridos durante la revuelta en Matamoros acaudillada por el general José María de Jesús Carvajal en 1851 (información judicial); 869 Jesse A. Sumpter; documentos para que el agente argumente la revocación del fallo favorable a la reclamación número 125 de John Arnold, y 195 Nicolás R. Schneider por daños sufridos en el panteón estadounidense de la ciudad de México durante 1859, 1862, 1863 y 1867, causados los de 1859 y 1867 por los partidarios de Zuloaga, Miramón y Maximiliano. (Notas 279 a 309. Documentos deteriorados.)

Leg. 245, exp. 4, 391 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y mi-

nistro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Eleuterio Ávila, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 647 de Guillermo C. Dickins, 651 Carlos H. Vivian, 652 Juan R. Burleson, 660 Guillermo McLaughlin, 661 Guillermo W. Bruton, 664 José Tomlinson y 667 Enrique Bruhn por robo de ganado en sus ranchos ubicados en Texas; noticia sobre la cantidad de animales que poseía cada uno de 1861 a 1869. (Nota 310. Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 245, exp. 5, 440 f.

1873. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Eleuterio Ávila, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 128 de John L. Smith; 665 William M. South por dinero y caballos que le fueron quitados por fuerzas de los generales Cortina y Escobedo, y 314 James N. Langstroth y J. Ulrico por préstamo forzoso en Nuevo León; informe sobre la situación de los indios kikapúes. (Notas 311 a 320. Documentos deteriorados.)

Leg. 246, exp. 1, 339 f.

1874. Correspondencia ordinaria de Juan de Dios Arias, oficial mayor, y de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Documentos para que sean utilizados por Eleuterio Ávila, agente de México ante dicho organismo, relacionados con la reclamación 904 de José María Loaiza y que refieren la ejecución en California de una joven mexicana en 1852; disposiciones sobre matrícula de extranjeros. Instrucciones y pruebas para que el agente alegue contra las reclamaciones números 615 y 619 de William C. Culberson y William M. Landrum por daños y perjuicios sufridos en sus minas por fuerzas del general [Ramón] Corona, y 996 Compañía de Minas de Oro y Plata de San Marcia, ubicada en el distrito de Rosario, Sinaloa, por los reclutamientos militares que sufrieron sus trabajadores en 1864. (Notas 7 a 45.)

Leg. 246, exp. 2, 289 f.

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario

y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Eleuterio Ávila, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 912 de William L. Light por medicinas y auxilios prestados a soldados mexicanos así como por daños sufridos a causa de incursiones de indios yaquis en Sonora durante el llamado Imperio. (Nota 46.)

Leg. 246, exp. 3, 391 f.

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Instrucciones y pruebas para que Eleuterio Ávila, agente de México ante dicho organismo, alegue contra la reclamación número 105 de Samuel Montgomery por mercancías que le fueron decomisadas por autoridades aduanales de Nuevo Camargo en 1849, y 947 José F. Schleiden por los perjuicios derivados del abandono de su mina Barreteros, localizada en Sinaloa, a consecuencia de la exigencia de préstamos forzosos y de la leva que contra sus trabajadores emprendían las fuerzas republicanas así como por la prisión arbitraria que sufrió en Mazatlán. (Notas 47 a 50. Algunos documentos se encuentran rotos.)

Leg. 246, exp. 4, 241 f.

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Reclamaciones México-Estados Unidos. Sueldos del secretario y del comisionado L. Guzmán. Acuses de recibo. Reclamaciones a raíz de los sucesos ocurridos en la noche del 27 al 28 de agosto de 1871 en la barra de Santa Ana, Tabasco, por el motín suscitado a bordo de la barca norteamericana *Brothers* (o *Two Brothers*). Reanudación de relaciones con Inglaterra. Tropelías cometidas contra mexicanos en Brownsville por elementos de la compañía del capitán Wallace, referidas por el cónsul de la república en dicha ciudad. Notas cambiadas con la legación de Estados Unidos sobre reclamaciones de Ulrico y Langstroth. (Notas 105 a 151.)

Leg. 246, exp. 5, 219 f.

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario

y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Disposición de la legislatura de Texas para que se organicen tres compañías de ciudadanos armados para que se dediquen a perseguir indios y ladrones. Acuses de recibo. Dificultades originadas por los repentinos cambios de curso del Río Bravo. Consulta del ayuntamiento de la villa de Reinosa, Tamaulipas, al consulado en Brownsville sobre derechos territoriales. Conveniencia de prorrogar las funciones de la Comisión Mixta de Reclamaciones conforme a la Convención de 1868. Queja de Toribio Lozano y de cinco familias por asesinatos cometidos en Texas. (Notas 152 a 202. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 246, exp. 6, 221 f.

1875. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Ignacio Mariscal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Límites en el Río Bravo; acuses de recibo; robo de ganado en Texas por mexicanos; nombramiento de Cayetano Romero como oficial de la legación (nota 42); asesinatos de pastores mexicanos en Texas. (Notas 1 a 97. Documentos deteriorados. Algunos se encuentran rotos.)

Leg. 246, exp. 7, 97 f.

1878. Correspondencia de Manuel María de Zamacona, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, remitida a Ignacio L. Vallarta, secretario, y a José Fernández, oficial mayor de Relaciones Exteriores. Propuesta del senador Hoar en torno de la presentación de reclamaciones fraudulentas contra el gobierno norteamericano; acuses de recibo; reclamaciones contra Estados Unidos procedentes de la guerra civil; intención de Zamacona de escribir las memorias de la Comisión Mixta de Reclamaciones; reclamación de la Compañía Minera del Rosario. (Documentos deteriorados.)

Leg. 247, exp. 1, 369 f.

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Eleuterio Ávila, agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Acuses de recibo. Pruebas adicionales para que el agente alegue contra la reclamación número 729 de la Compañía Minera del Rosario y del Carmen; 588 Compañía de Minas de Sinaloa por perjuicios sufridos a raíz de un supuesto

despojo en 1867, y 622, 623 y 624 de James, Edwin y John H. Gholson, uno de ellos acusado de participar en la contraguerrilla organizada por el general Tomás Mejía para combatir a las fuerzas republicanas en 1865 en [Matamoros]. (Notas 106 a 121. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 247, exp. 2, 297 f.

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Eleuterio Ávila, agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Pruebas adicionales e instrucciones para que el agente alegue contra la reclamación número 588 de la Compañía de Minas de Sinaloa por perjuicios sufridos a raíz de un supuesto despojo en 1867; 603 Cyrus W. Lander y Melvin B. Lander; 107 Paulina Burgoise por la prisión arbitraria que sufrió su difunto esposo Emile Burgoise en San José del Cabo, Baja California, en 1854, y 551 John P. Kelsey por daños sufridos en 1865 durante la ocupación de Camargo por fuerzas liberales a cargo de Francisco de León como gobernador interino del estado de Tamaulipas, así como por las del general J. Nepomuceno Cortina, haciéndolo como guerrillero. (Notas 122 a 145. Documentos deteriorados.)

Leg. 247, exp. 3, 372 f.

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Eleuterio Ávila, agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Documentos enviados al agente referentes a la reclamación número 556 de William E. Horne y que demuestran el esfuerzo de la Cancillería por conseguir información dada la vaguedad de datos proporcionados por el reclamante Horne (demanda indemnización por mercancías y mulas que le fueron quitadas en 1864 por fuerzas del general Corona en Durango); 673 Carlos H. Emerson por contratos de armas celebrados con el ministro Matías Romero en 1865 y 1866; 602 Joseph S. Kemm por daños y robos a su hotel [en Mazatlán] por fuerzas militares en 1865, y 684 Gaylord J. Clarke, administrador del finado John Stephenson, por daños causados por fuerzas del general Cortina en 1865 en [Matamoros]. (Notas 146 a 154. Documentos deteriorados.)

Leg. 247, exp. 4, 386 f.

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Eleuterio Ávila, agente de México ante

la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Acuses de recibo. Instrucciones y pruebas para que el agente alegue contra la reclamación número 447 de Benjamín Weil por el despojo de aproximadamente 2,000 pacas de algodón entre Piedras Negras y Laredo por fuerzas liberales a cargo del general Cortina en 1864; extractos de los expedientes formados sobre las reclamaciones 574 de Luis Simón, 935 M. L. Knapp; estado que guarda la 413 de la Compañía de Minas de Mowry; 435 Alfred P. Phipps por contratos para la entrega de sal en La Paz, Baja California, en 1856 y 1857; 1016 Thomas Yerkes, por robo de animales y maíz en 1856, 1864 y 1869 por soldados e indios apaches en Sonora, y 846 Nelson Clements: declaración de Carlos Bagnald en la que consta que la casa de Hale y Compañía recibió los efectos que condujo el vapor *Gladiator* en junio de 1863. (Nota 155 a 179. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 247, exp. 5, 245 f.

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Eleuterio Ávila, agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Reclamación número 950 de John D. Cramer, detenido en Mazatlán en 1867, acusado de complicidad junto con L. Novel en la rebelión encabezada por Gastón D'Artois en Baja California. (Nota 180 con anexo único.)

Leg. 247, exp. 6, 266 f.

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Eleuterio Ávila, agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Acuses de recibo. Instrucciones y pruebas para que el agente alegue contra la reclamación número 727 de Conrad Meyer por los daños que sufrió en 1850 como pasajero de la goleta *Virginia Antonieta* cuando se encontraba en Tampico rumbo a Nueva Orleans, al ser atacada dicha embarcación por el general Garza; copias del gobierno de Chihuahua en las que constan que Daniel Burrill no acudió a esa autoridad para denunciar el crimen que se cometió contra su persona vendiéndolo como esclavo; pruebas sobre la nacionalidad mexicana de José María Loaiza; 119 Jules E. Caire por el cierre del periódico *L'Estafette*, considerado contrario a las instituciones republicanas; 804 Alfredo Jeannotat por el robo a su casa de comercio en el mineral de la Luz, Guanajuato, en 1855 por una partida de malhechores (información judicial), y 169 Charles F. Delmas por el despojo de harina en [Matamoros] que le hizo un sublevado en 1855, misma que le fue devuelta por el rebelde Zayas. (Notas 181 a 194. Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 247, exp. 7, I + 1-275 f. (foliación original).

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Eleuterio Ávila, agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Acuses de recibo. Instrucciones y pruebas para que el agente alegue contra la reclamación número 955 de Robert Shears por el saqueo e incendio de su panadería y robo a su casa, localizadas en [Matamoros], por tropas de los generales Carvajal y García en 1861 (copia de las diligencias practicadas); 767 Allison Wheeler por los golpes que le infirió Abraham Cabrera en 1868 en el puerto de La Paz, Baja California (copia de la causa instruida), y 723 E. B. Nichols [por el decomiso de algodón en Camargo por fuerzas republicanas]. (Notas 195 a 201. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 247, exp. 8, 325 f.

1874. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Eleuterio Ávila, agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. [Instrucciones y pruebas] para que el agente alegue contra la reclamación número 48 de (no aparece el nombre ni tampoco se encuentra el memorial impreso), 455 Robert E. K. Whiting y 483 Ella Ingraham Whiting, administradora de Jasper Strong Whiting, demandan indemnización por la expulsión de la Comisión y expedición científica y exploradora organizada por Charles P. Stone para el deslinde y la exploración del estado de Sonora, ordenada en 1859 por el gobernador de la entidad Ignacio Pesqueira. (Nota incompleta. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 247, exp. 9, 396 f.

1875. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Eleuterio Ávila, agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Acuses de recibo sobre orígenes, montos y opiniones discordantes de los comisionados relativas a reclamaciones de ambos países. Instrucciones y pruebas para que el agente alegue contra la reclamación número 556 de William E. Horne por mercancías y mulas que le fueron quitadas en 1864 por fuerzas del general Corona en Durango (nota 162). (Notas 1 a 209. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 247, exp. 10, 343 f.

1875. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Eleuterio Ávila, agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Acuses de recibo sobre orígenes, montos y opiniones discordantes de los comisionados relativas a reclamaciones de ambos países. Instrucciones y pruebas para que alegue contra la reclamación número 853 de Henry Orden y J. Lacombe por el despojo de efectos en 1864 por fuerzas bajo el mando del general Cortina durante el combate que sostuvieron contra las del general Ruiz en Matamoros (nota 355), y 574 Luis Simón; copia de un párrafo del *Diario del Imperio* en el que aparece el informe del general Mariano Escobedo, en jefe de las fuerzas republicanas en Coahuila y Nuevo León, y del parte de la acción de armas que tuvo lugar en El Paso de las Cabras en 1865, relacionado con las reclamaciones 385 de Sarah Mildred Standish, 392 de María Ana, Guillermo, Aaron Benjamin y David Conrow y 97 de Parson. (Notas 210 a 418. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 247, exp. 11, 244 f.

1875. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Eleuterio Ávila, agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Acuses de recibo sobre fallos y opiniones discordantes de los comisionados relativas a reclamaciones de ambos países. (Notas 419 a 642. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 247, exp. 12, 353 f.

1875. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Eleuterio Ávila, agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Noticias sobre los hechos de armas entre las fuerzas del general Mariano Escobedo, en jefe de las fuerzas republicanas en Coahuila y Nuevo León, en el lugar conocido como Paso de las Cabras y copia del informe del general Canales referente al asesinato del general confederado Parsons y su familia por una cuadrilla de salteadores en el camino de Monterrey en 1865, relacionados con las reclamaciones 385 de Sarah Mildred Standish, 392 de María Ana, Guillermo, Aaron Benjamin y David Conrow y 97 de Parson (se anota como la 397); diligencias practicadas en relación con la reclamación 202 de John C. C. Hill, quien se queja de robo de herramientas en la mina La

Preciosa, ubicada en Veracruz, por fuerzas del gobierno liberal; instrucciones y pruebas para que el agente alegue contra la reclamación 577 de Penny Bryan; acuses de recibo sobre fallos de reclamaciones americanas. (Notas 643 a 815. Algunos documentos se encuentran deteriorados, rotos y con tintas diluidas.)

Leg. 248, exp. 1, 296 f.

1875. Correspondencia ordinaria de José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores, remitida a Eleuterio Ávila, agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. La Cancillería solicita copias autorizadas de fallos sobre reclamaciones americanas y mexicanas. Instrucciones y pruebas para que el agente alegue contra la reclamación número 812 de Juan de Dios Pradel por perjuicios causados a las haciendas Llano de Salazar y San Borja, ubicadas en la ciudad de México: documentos que consignan el valor de las propiedades; 517 William G. Godden por la captura que hizo el general Ángel Martínez de mulas de su propiedad en el lugar conocido como Palos Prietos, en 1865, para destinarlas a sus fuerzas y a las del general Corona en Sinaloa; 291 John Denis por el despojo de efectos por soldados en su tienda ubicada en Tehuantepec en 1858; 444 Julián Palacios por préstamos forzosos que le exigieron en Nuevo León en 1867, y 906 Juan N. Guerra contra Estados Unidos por los perjuicios que sufrió durante la invasión filibustera de William Walter contra Baja California en 1853; necesidad de promover la revisión del caso 447 de Benjamín Weil contra México, remitiendo el parte que dio el general Tomás Mejía al gobierno imperial en el que consta la entrega de la plaza de Matamoros el 26 de septiembre de 1864 y la adhesión de Cortina al Imperio. (Nota 816 a 903. Documentos deteriorados, manchados y algunos se encuentran pegados.)

Leg. 248, exp. 2, 139 f.

1876. Correspondencia ordinaria de Juan de Dios Arias, oficial mayor encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, remitida a Eleuterio Ávila, agente de México ante la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos. Copias de documentos relacionados con la finca Ciénega del Pastor, propiedad de Joaquín Parres, ubicada en el estado de Jalisco (vinculada al Fondo Piadoso de las Californias); acuses de recibo; relación de las reclamaciones americanas consideradas fraudulentas por la Cancillería (nota 68); proyecto de liquidación de las indemnizaciones concedidas por la Comisión Mixta. (Notas 13 a 91, varias faltantes. Algunos documentos se encuentran deteriorados, rotos y con tintas diluidas.)

Leg. 248, exp. 3, 111 f.

1870, 1876-1878, 1880. Reclamación 447 de Benjamín Weil por el despojo de aproximadamente 2,000 pacas de algodón entre Piedras Negras y Laredo por fuerzas liberales a cargo del general Cortina en 1864 y 489 de la Compañía Minera La Abra por los gastos erogados para la explotación de minas en los estados de Durango y Sinaloa, así como por las pérdidas, daños y perjuicios sufridos a consecuencia del abandono forzoso de las mismas por causa de los robos cometidos por autoridades liberales. Memoriales; texto del acuerdo firmado entre [el general] James E. Slaughter e Ignacio Mariscal por el que el primero se compromete a demostrar la fraudulencia de la reclamación de Benjamín Weil en virtud del fallo favorable al reclamante por el árbitro [Edward Thornton]; opinión del comisionado [Manuel María de Zamacona]; informes de la Cámara de Representantes de Estados Unidos referente a la suspensión del pago de dividendos por el gobierno mexicano a los reclamantes (impresos). (Español e inglés. Algunos documentos se encuentran deteriorados.)

Leg. 248, exp. 4, 169 f.

1899-1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos y John W. Foster, abogado consultor de la embajada mexicana y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Reclamación 447 de Benjamín Weil por el despojo de aproximadamente 2,000 pacas de algodón entre Piedras Negras y Laredo por fuerzas liberales a cargo del general Cortina en 1864 y 489 de la Compañía Minera La Abra por los gastos erogados para la explotación de minas en los estados de Durango y Sinaloa, así como por las pérdidas, daños y perjuicios sufridos a consecuencia del abandono forzoso de las mismas por causa de los robos cometidos por autoridades liberales. Pagos a John W. Foster y al general [James E.] Slaughter; fallo de la Corte de Reclamaciones en contra de Weil; pretensión de William A. Maury de que la testamentaría de J. A. J. Creswell tiene derecho a una parte del dinero perteneciente al general Slaughter que deberá ser entregado por el gobierno de Estados Unidos al de México por la reclamación de La Abra; aprobación de la Suprema Corte de Estados Unidos del fallo pronunciado por la Corte de Reclamaciones en virtud del cual quedó resuelto que la decisión de la Comisión Mixta de Reclamaciones a favor de La Abra se obtuvo por medio del fraude; autorización al embajador para que celebre con el señor Clifford S. Walton un contrato por el que éste se compromete a conseguir que el gobierno norteamericano devuelva al de México lo que percibieron los reclamantes. (Español e inglés.)

Leg. 248, exp. 5, 135 f.

1900-1902. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Reclamación 447 de Benjamín Weil por el despojo de aproximadamente 2,000 pacas de algodón entre Piedras Negras y Laredo por fuerzas liberales a cargo del general Cortina en 1864 y 489 de la Compañía Minera La Abra por los gastos erogados para la explotación de minas en los estados de Durango y Sinaloa, así como por las pérdidas, daños y perjuicios sufridos a consecuencia del abandono forzoso de las mismas por causa de los robos cometidos por autoridades liberales. Alegato de John W. Foster para presentarlo confidencialmente a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado; gestiones de Clifford S. Walton para que se devuelva a México la suma que ha entregado a los reclamantes; carta del presidente Porfirio Díaz al embajador; los herederos del general Slaughter reclaman la parte que le correspondía a su padre; cuenta de la cantidad de dinero entregado a la embajada por el gobierno de Estados Unidos y que pertenece a la sucesión del general Slaughter. (Español e inglés. Contiene impresos.)

Leg. 248, exp. 6, 49 f.

1899-1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Reclamación de Juan N. Ornelas y otros dueños de ganado confiscado y vendido en subasta pública por empleados fiscales de El Paso, Texas, en 1891.

Leg. 248, exp. 7, 10 f.

1907. Correspodencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Enrique C. Creel, embajador de México en Estados Unidos, relativa a la queja de algunos ciudadanos norteamericanos de Eagle Pass porque una fuerza de mexicanos había detenido al supuesto desertor del Ejército Santiago Cázares.

Leg. 249, exp. 1, 3 f.

1823, 1825. Tratado de Unión, Liga y Confederación celebrado entre Colombia y México.

Leg. 249, exp. 2, 22 f.

1824, 1828, 1859-1860. Decretos y circulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Ley que promueve la colonización extranjera en terrenos que no sean de propiedad particular ni pertenecientes a ninguna corporación o pueblo (1824); disposiciones para la expedición de pasaportes (1824, 1828); presentación de cartas credenciales de Robert W. McLane, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos ante el gobierno constitucional de Benito Juárez (1859); Guerra de Reforma (1859-1860). (Algunos documentos tienen hongos incipientes.)

Leg. 249, exp. 3, 3 f.

1824-1825. Decreto de la Secretaría de Guerra y Marina por el que se prolonga el bloqueo del puerto de San Juan de Ulúa; notas del secretario de dicha dependencia a Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, referentes a las precauciones que deben tomar los buques mexicanos procedentes de Inglaterra ya que podrían encontrarse con buques españoles en La Habana.

Leg. 249, exp. 4, 4 f.

1825. Sueldos y gratificaciones a los miembros que componen la comisión del general de Marina Eugenio Cortés.

Leg. 249, exp. 5, 1 f.

1825. Nota del secretario de Hacienda a Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, en el que transcribe otra enviada por esa dependencia a la de Relaciones Exteriores notificando que el presidente de la república ha determinado que quede sin efecto la compra de papel de Génova que haría el ministro Obregón.

Leg. 249, exp. 6, 1 f.

1826. Estado de los caudales nacionales que se encuentran en poder de Pablo Obregón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. (Documento roto.)

Leg. 249, exp. 7, 16 f.

1827-1829. Tratado de Amistad, Comercio y Navegación celebrado entre México y Su Majestad el rey de Hannover, firmado en Londres el 20 de junio de 1827, ratificado por México el 13 de septiembre de 1828 y por Su Majestad Británica, rey de Hannover, el 31 de enero de 1829.

Leg. 249, exp. 8, 4 f.

1829. Cartas del diputado Wiley Thompson y de José María Montoya, encargado de Negocios *ad interim* de México en Estados Unidos, relativas a la concesión de tierras en Texas por el gobierno mexicano. (Inglés.)

Leg. 249, exp. 9, 2 f.

1837, 1839. Recorte del periódico *The Bee*, de Nueva Orleans, en el que se publica el decreto del coronel Luis Gonzaga Vieyra, gobernador de Tamaulipas, relativo a reclamaciones contra Estados Unidos. Nota de E. F. Franca, ministro de [Brasil] en Estados Unidos, a Francisco Pizarro Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en dicho país, acusando recibo de la nota en la que le comunicó la elevación del general Antonio López de Santa Anna a la primera magistratura. (Inglés y español.)

Leg. 249, exp. 10, 2 f.

1845, 1887. Recorte del periódico *The Illustrated London News* y de la revista *Harper's Young People*, el primero habla de la revuelta en México, resultando desterrado el presidente Santa Anna por orden del Congreso. El segundo reproduce una carta de Bessie Graham B. en la que describe su viaje a México, relatando algunos usos y costumbres de la época. (Inglés.)

Leg. 249, exp. 11, 2 f.

1857. Nota de R. Schleiden, ministro de Bremen en Estados Unidos, a Manuel Robles Pezuela, representante de México en el mismo país, relativa al tratado de [Amistad] Navegación y Comercio entre México y las ciudades hanseáticas. (Francés.)

Leg. 249, exp. 12, 2 f.

1865. Copia de un bono por valor de 1,000 pesos expedido por el general José María de Jesús Carvajal a nombre de los gobiernos de México y de los estados de Tamaulipas y San Luis Potosí.

Leg. 249, exp. 13, 104 f.

1872. *Reports of explorations and surveys to ascertain the practicability of a ship-canal between the Atlantic and Pacific Oceans by the Isthmus of Tehuantepec*, por el capitán de Marina Robert W. Shufeldt, jefe de la expedición; ilustraciones: consulado de Estados Unidos en Minatitlán con oficiales de la expedición y vistas de Coatzacoalcos, entre otras; cartas meteorológicas de Minatitlán y Chivela; mapas y planos que ilustran la ruta propuesta para el canal, así como la boca, barra y reconocimiento del río Coatzacoalcos. (Inglés. Deteriorado. Papel quebradizo.)

Leg. 249, exp. 14, 84 f.

1875, 1878-1879. Impresos del Senado de Estados Unidos. Servicio de correo entre San Francisco, China y Japón; dólares en moneda de plata; reservaciones de indios en Nebraska y Kansas; deuda nacional; regulaciones de divorcio en los estados de Nuevo México, Utah, Wyoming, Washington, Dakota, Idaho y Montana; reclamaciones por tierras; construcción de ferrocarriles y líneas telegráficas.

Leg. 249, exp. 15, 13 f.

1882-1883. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, a Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Ultraje cometido contra el buque mexicano *Demócrata* en San Francisco; acuses de recibo; arresto de los norteamericanos Thomas Shields, Carlos Weber y Felipe (ilegible) en Apam; sospechas de que Pantaleón Llerena intenta embarcar efectos de contrabando en el bergantín *Unión*; reclamaciones de Estados Unidos contra el gobierno de Venezuela. (Documentos deteriorados y rotos.)

Leg. 249, exp. 16, 19 f.

1890-1891. Sueldos y gastos de la legación. (Documentos con hongos en estado avanzado.)

Leg. 249, exp. 17, 2 f.

1902. Lista de miembros de la Corte Permanente de Arbitraje.

Leg. 249, exp. 18, 56 f.

1913. Impreso del Departamento de Marina de Estados Unidos que registra los movimientos marítimos. (Inglés.)

Leg. 249, exp. 19, 32 f.

1917. Impreso *Mexico and the War*, por Emeterio de la Garza Jr. (Roto.)

Leg. 249, exp. 20, 46 f.

1919. Impreso *Standard Oil Companies*, por F. S. Smithers y Compañía.

Leg. 249, exp. 21, 4 f.

s. d. Documentos referentes a concesiones del gobierno mexicano sobre el Río Yaqui en Sonora. (Inglés. Documentos rotos.)

Leg. 249, exp. 22, 20 f.

s. d. Borrador del prólogo de una obra sobre la guerra franco-prusiana. (Incompleto.)

Leg. 249, exp. 23, 14 f.

s. d. Datos biográficos del presidente Benito Juárez. (Inglés.)

Leg. 249, exp. 24, 2 f.

s. d. Bases para celebrar una convención continental americana.

Leg. 249, exp. 25, 23 f.

s. d. Claves telegráficas.

Leg. 249, exp. 26, 6 f.

s. d. Copia de un documento sobre la intención de algunos ciudadanos de Estados Unidos de establecer un cable telegráfico desde algún punto de la costa de su país con miras a conectarlo con las islas del oeste de India. (Inglés.)

Leg. 250, exp. 1, 33 f.

1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; John Hay, secretario del Departamento de Estado y de Juan N. Navarro, cónsul general en Nueva York. Extradición de la española María Benítez, acusada de robo. Instrucciones al embajador para que solicite la aprehensión provisional; delito cometido contra Cutberto Castellanos en la ciudad de México; paradero desconocido de la infractora. (Español e inglés.)

Leg. 250, exp. 2, 75 f.

1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Extradición del teniente del XI Regimiento del Ejército mexicano Manuel Cantú. Instrucciones al embajador para que solicite la aprehensión provisional; acusado de hurto de efectos valiosos en Ciudad Guerrero, Tamaulipas; actualmente prófugo en Rio Grande City, Texas, donde las autoridades de Estados Unidos lo han procesado por contrabando; detenido en la mencionada ciudad texana; puesto en libertad al expirar el término de la detención provisional; el secretario Mariscal instruye al embajador De Azpíroz para que concluya el caso, al argumentar el gobierno de Estados Unidos que no se recibieron los documentos que comprobaran la solicitud de extradición.

Leg. 250, exp. 3, 108 f.

1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; John Hay, secretario del Departamento de Estado. Extradición de los norte-

americanos Frank E. Carmody y William L. Calwell, acusados por la Mexican General Electric Company de la ciudad de México, de haber sustraído de la caja fuerte de la compañía dinero y valores por más de 10,000 pesos, con los que se fugaron del país; solicitud del embajador al Departamento de Estado para que se realice el arresto preventivo; detención de Carmody en Fargo, Dakota del Norte, y de Calwell en Chicago; libertad otorgada a Carmody por falta de evidencias que justificaran su detención, según informe del agente Cassius C. Perrin. (Español e inglés.)

Leg. 250, exp. 4, 22 f.

1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de John Hay, secretario, y David J. Hill, subsecretario del Departamento de Estado. Extradición del norteamericano William H. Rusk. Solicitud de detención preventiva; acusado del asesinato de su mujer, May Rusk, en Nogales, Sonora; extradición concedida. (Español e inglés.)

Leg. 250, exp. 5, 14 f.

1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de David J. Hill, subsecretario del Departamento de Estado. Extradición de Carlos de la Torre y Pablo Aynat, refugiados en Cuba, que se encuentra bajo el dominio de Estados Unidos. (Español e inglés.)

Leg. 250, exp. 6, 14 f.

1900. Correspondencia de F. Alegría, cónsul de México en Laredo, Texas; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores. Extradición de Eugenio Muñoz. Aprehendido por autoridades de Nuevo Laredo tras una riña con otros individuos; el agente de extradición de Estados Unidos en Texas solicita la extradición de Muñoz, ya que se le imputa el delito de homicidio.

Leg. 250, exp. 7, 13 f.

1900. Correspondencia de Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; John Hay, secretario del Departamento de Estado; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y de Juan N. Navarro, cónsul

general en Nueva York. Extradición de Dionisio Rodríguez. Cuenta de los gastos causados durante el proceso de extradición.

Leg. 250, exp. 8, 24 f.

1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Extradición de Jerome Adams. Acusado del asesinato de Olivier Gruell en Chihuahua, detenido provisionalmente en El Paso, Texas; traslado del detenido a Casas Grandes para que sea procesado. (Español e inglés.)

Leg. 250, exp. 9, 5 f.

1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Extradición de los españoles José Esterliche alias Ignacio Noriega y Olegario Fernández, acusados de robo de alhajas en la ciudad de México y refugiados en La Habana, Cuba; filiación de los mencionados. (Español e inglés.)

Leg. 250, exp. 10, 30 f.

1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; David J. Hill, subsecretario, y John Hay, secretario del Departamento de Estado. Extradición de Leonardo González. Copia de varios artículos del Código de Procedimientos Penales del estado de Coahuila relativos a la comprobación del cuerpo del delito; copia de la correspondencia entre el Departamento de Estado, su embajador en México y el gobernador de Texas. (Español e inglés.)

Leg. 250, exp. 11, 42 f.

1899-1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Extradición de Jorge Fons, acusado de robo con abuso de confianza en Yucatán; refugiado en Cuba; se solicita al gobierno norteamericano que lo extradite, dado que ese país ejerce autoridad militar sobre la Isla. (Español e inglés.)

Leg. 250, exp. 12, 22 f.

1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de John Hay, secretario del Departamento de Estado. Extradición de Antonio Vizcarra. Acusado de peculado en el estado de Durango e implicado en el asalto al correo, destrucción de correspondencia y de la línea telegráfica en el punto denominado El Peguís, Chihuahua, por una partida de bandoleros norteamericanos. (Español e inglés.)

Leg. 250, exp. 13, 28 f.

1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos; Alvee A. Adee, secretario interino del Departamento de Estado y de S. F. Maillefert, cónsul de México en Laredo, Texas. Extradición de Juan García. Procesado por estupro contra la niña Refugio Navarro en Nuevo Laredo, Tamaulipas; detenido por S. T. Foster, comisionado de extradición de Estados Unidos en el distrito occidental de Texas; fuga del reo de la cárcel donde se encontraba preso. (Español e inglés.)

Leg. 250, exp. 14, 7 f.

1900. Correspondencia de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Extradición de Gertrudis Almendares o Armendáriz, solicitada por el gobernador de California derivada del asesinato de Severiano Rodríguez por la mencionada en 1899.

Leg. 250, exp. 15, 6 f.

1900. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Extradición de Baldomero Garza solicitada por autoridades de Texas, acusado junto con otros individuos de asalto y robo de ganado en el condado de Hidalgo; se encuentra recluido en Matamoros por delitos punibles con pena corporal conforme al Código Penal de Tamaulipas.

Leg. 250, exp. 16, 5 f.

1900. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Extradición de Antonio Torres, pedida por el gobernador de Texas al de Coahuila, al ser señalado como presunto responsable de la lesión que recibió Luciano Mendoza en la ciudad de Uvalde; el acusado se encuentra preso en la cárcel de Ciudad Porfirio Díaz.

Leg. 250, exp. 17, 7 f.

1900. Correspondencia de [Agustín] Piña, cónsul de México en Tucson, Arizona; Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Extradición de J. Clarence Brown, solicitada por el agente mexicano de extradición a las autoridades de Estados Unidos por el asesinato del también norteamericano E. W. Derry en Placeritos Moctezuma, Sonora.

Leg. 250, exp. 18, 4 f.

1900. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, con Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos. Extradición de James Walcher alias James Wilson, acusado del homicidio de John F. Stone en el territorio de Oklahoma, detenido en la cárcel de Chihuahua.

Leg. 250, exp. 19, 4 f.

1900. Notas de Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores; Manuel de Azpíroz, embajador de México en Estados Unidos, y de Alvee A. Adee, secretario interino del Departamento de Estado. Extradición de Joaquín Sánchez Torralba por robo de alhajas en la ciudad de México, fugándose a La Habana. (Español e inglés.)

Leg. 250, exp. 20, 2 f.

1900. Nota de W. L. Penfield, del Departamento de Estado de Estados Unidos, a Manuel de Azpíroz, embajador de México, notificándole que las autoridades de Nogales, Arizona, han detenido a un reo, cuyo nombre se ignora, que había cruzado la línea fronteriza con Estados Unidos y que está acusado de homicidio. (Inglés.)

Índice onomástico

A

Aberdeen, lord
Acacia (barca estadounidense)
Academia Militar de Middletown (Connecticut)
Academia Nacional de San Carlos
Acapulco, puerto de
Acayucan (Veracruz)
Aconchi (Sonora)
Acta de Navegación de la República Mexicana
Adams, John Quincy
Adams Hall, Jackson (Tennessee)
Administración General de Correos de México
Adriana (bergantín estadounidense)
Agencia de fomento en Coatzacoalcos
Agua Azul (Chiapas)
Agua Prieta (Sonora)
Aguascalientes
Ahululco (Jalisco)
Alabama
Alamán, Lucas
Alamitos (Tamaulipas)
Álamo, El (Texas)
Álamos (Sonora)
Alaska (buque de guerra estadounidense)
Albany Law Journal (periódico)
Albuquerque (Nuevo México)
Aldama, Villa de (Nuevo León)
Alemania
Alerta (goleta)
Algodones, Los (municipalidad de Santo Tomás, territorio de Baja California)
Almagre (embarcación)
Almanaque de Gotha (publicación)
Almonte, Juan Nepomuceno
Alta California
Alta California (publicación)
Altamirano, Ignacio Manuel

Altar (distrito de Sonora)
Altata (Sinaloa)
Altotonga (Veracruz)
Alvarado (Veracruz)
Allen Kelly´s Report (periódico)
Allende (Coahuila)
Allende (distrito de Chihuahua)
Amatlán (Veracruz)
Amberes (Bélgica)
América (bergantín de guerra estadounidense)
América Central
América del Norte
América del Sur
American (periódico)
American and Commercial Advertiser (publicación)
American and Mexican Joint Commission
American and Mexican Railroad and Telegraph Company
American Bank Note Company (de Nueva York)
American Geographical and Statistical Society
American Journal of Mining (periódico)
American Rio Grande Land and Irrigation Company
American Telegraph Confederation, The
Amozoc (Puebla)
Amsterdam (Holanda)
Anacuas Altas (rancho en Texas)
Anáhuac (buque estadounidense)
Angangueo (Michoacán)
Ángeles, Los (California)
Angeles Herald, Los (periódico)
Angeles Times, Los (periódico)
Angeles Tribune, Los (periódico)
Anita (pailebot mexicano)
Ann (bergantín)
Annie Gee (goleta estadounidense)
Anson (vapor estadounidense)
Antigua Enseñanza, La (ex convento en la ciudad de México)
Antillas, Las
Antillas danesas
Apizaco (Tlaxcala)
Aránzazu (Texas)
Archibaldo Gracie (barco)
Archivo General de la Nación
Arecuna (vapor estadounidense)
Argelia
Argentina
Arica (territorio de Perú)
Arista, Mariano
Arivechi (Sonora)
Arizona
Arizona and Sonora Land and Irrigation Company
Arizona Daily Star, The (periódico)
Arizpe (Sonora)
Arkansas
Armada Naval Mexicana
Armada Nacional de México
Army and Navy Register (periódico)
Ascensión, Bahía de la (Yucatán)
Ascensión, La (Chihuahua)
Asociación de Manufactureros de Chicago (Illinois)
Aspasia (bergantín estadounidense)
Atascoso, El (rancho ubicado en Brownsville, Texas)
Atheniana (vapor inglés)
Attakapas (bergantín mercante estadounidense)
Augustus (goleta)
Aurora (goleta)
Austin (Texas)
Austria

B

B. L. Allen (goleta)
Bacadehuachi (Sonora)
Bacanora (Sonora)
Bacoachi (Sonora)
Bagdad (Tamaulipas)

Baja California
Baltimore (Maryland)
Bamichi (Sonora)
Bámori (Sonora)
Banamichi (Sonora)
Banco (territorio mexicano situado en la margen izquierda del Bravo)
Banco Central Mexicano
Banco de Avío de México
Banco de Hartford
Banco Nacional de Battle Creek (Michigan)
Banco Nacional de la Unión
Banco Nacional de México
Bandera Americana (periódico)
Banian (bergantín estadounidense)
Barandiarán, Gregorio
Barreteros (mina situada en Sinaloa)
Barriales, Los (rancho situado en Tamaulipas)
Baserac (Sonora)
Batan (Jalisco)
Batobabi (rancho ubicado en Horcasitas, Sonora)
Batopilas (Chihuahua)
Battle Creek (Michigan)
Batuc (Sonora)
Baviácora (Sonora)
Bay of Islands (colonia inglesa en Centroamérica)
Bee, The (periódico)
Beeville (Texas)
Belem (goleta estadounidense)
Bélgica
Belice (Honduras Británica)
Belle (vapor)
Bello Indio (bergantín)
Bellona (buque, alias *Hidalgo*)
Benicia Boy (goleta)
Benjamin Franklin (vapor estadounidense)
Bennett (rancho situado en Corpus Christi)
Benton (California)
Berlín
Bernalillo (Nuevo México)
Bisbee (Arizona)
Blanca, La (mina ubicada en Pachuca)
Bleichröeder (casa banquera alemana)
Bliss, Fuerte (Texas)
Bocanegra, José María
Bocas, (hacienda situada en Sombrerete, Zacatecas)
Boletín de Nueva Orleans (publicación)
Boletín Oficial de Monterrey (publicación)
Bolívar, Simón
Bolivia
Border Vidette, The (periódico)
Boston (corbeta estadounidense)
Boston (Massachusetts)
Boston Herald (periódico)
Brasil
Bravo (o *Moctezuma*, fragata mexicana)
Bravo, Nicolás
Bravo, Río
Bravos, distrito de (Chihuahua)
Brazoria (goleta)
Brazoria (Texas)
Brazos de Santiago (Texas)
Brooklyn (buque de guerra estadounidense)
Brown, Fuerte (Texas)
Brownsville (Texas)
Bruselas (Bélgica)
Brutus (goleta texana)
Buchanan (Misuri)
Buchanan, James
Buenos Aires (Argentina)
Buffalo (Nueva York)
Bulletin (periódico)
Burdeos (Francia)
Bustamante, Anastasio
Butler County (Alabama)

C

Cagayan de Joló, isla de (Filipinas)
Calaveras, Las (Alta California)
Caléxico (California)
California
California Development Company
California Illustrated World, The (publicación)
California Irrigation Company
California-Mexico Land and Cattle Company
Californias, Las
Cámara de Diputados
Cámara de Representantes
Camargo (Tamaulipas)
Cameron (Texas)
Campo del Desorden (California)
Campo Nuevo (California)
Canadá
Cananea (Sonora)
Candelaria, La (compañía minera ubicada en Durango)
Candelaria, Sierra de la (Chihuahua)
Cañón de Guadalupe (Arizona)
Caracas (Venezuela)
Carolina Brutus (embarcación)
Carolina del Norte
Carolina del Sur
Carrestoliendas (rancho ubicado en Texas
Carrizal, El (Chihuahua)
Carrizal, El (hacienda ubicada en Monterrey)
Casas Grandes (Chihuahua)
Castillo y Lanzas, Joaquín María del
Cato (bergantín)
Cecil (goleta estadounidense)
Cenecué (Chihuahua)
Central America Land and Mining Company
Centroamérica
Cerdeña (Italia)
Cerralvo (Nuevo León)
Chamizal, El
Chamizal Tittle Company
Champion (goleta estadounidense)
Chapultepec
Charleston (Carolina del Sur)
Chiantempan (Tlaxcala)
Chiapas
Chicago (Illinois)
Chicago Journal of Commerce, The (periódico)
Chicorra (vapor estadounidense)
Chihuahua
Chihuahua (vapor mexicano)
Chihuitán (Tehuantepec)
Chilapa (Guerrero)
Chile
Chilpancingo (Guerrero)
China
Chinatown (San Francisco)
Chiquihuite (Veracruz)
Chronicle (periódico)
Ciénega del pastor (finca ubicada en Jalisco)
Cieneguilla, La (Sonora)
Cincinnati (Ohio)
Circassia (barca noruega)
Círculo de Obreros de México
City Bank de Nueva York
City of Merida (vapor estadounidense)
City of Mexico (vapor estadounidense)
City of Veracruz (vapor estadounidense)
Ciudad Guerrero (Basuchil, Chihuahua)
Ciudad Guerrero (Coahuila)
Ciudad Guerrero (Tamaulipas)
Ciudad Juárez (Chihuahua)
Ciudad Porfirio Díaz (Piedras Negras, Coahuila)
Ciudad Victoria (Tamaulipas)
Ciudades hanseáticas
Civilian and Gazette Extra (periódico)
Clark, Fuerte (Texas)
Cleopatra (buque)
Cleveland (Ohio)
Clipperton, Isla de

Cloudcroft (Nuevo México)
Club Comercial de Boston
Club Metropolitano de Washington
Club Mexicano en Nueva York
Club Patriótico Mexicano
Coahuila
Coast Survey Office
Coast Surveying (publicación)
Coatepec (Veracruz)
Coatzacoalcos (Veracruz)
Coatzacoalcos, río (Veracruz)
Colegio de Regla (en La Habana)
Colima
Colombia
Colombo, El (bergantín sardo)
Colonia Española, La (publicación)
Colorado
Colorado, desierto del
Colorado River Irrigation Company
Colorado River Land Company
Columbia (crucero o goleta estadounidense)
Columbia, Universidad de
Comanche (vapor estadounidense)
Combate, El (periódico)
Comercio del Valle, El (publicación)
Comisión de Asuntos de Indios del Senado de Estados Unidos
Comisión de Límites
Comisión de Reclamaciones México y Estados Unidos
Comisión Hispanoamericana
Comisión Internacional de Arqueología y Etnología
Comisión Mixta de Reclamaciones
Comisión Pesquisidora de la Frontera del Norte
Comitán (Chiapas)
Comité ítalo-mexicano
Comité Nacional Polaco
Comonfort, Ignacio
Compañía Atlántica de Seguros de Nueva York
Compañía Barque, Brothers, Freight and Cargo
Compañía Colonizadora de la Baja California
Compañía Comercial Hispano Americana
Compañía de Colonización del Río Colorado
Compañía de Desarrollo de California
Compañía de El Triunfo
Compañía de Ferrocarriles de Atchison, Topeka y Santa Fe
Compañía de Ferrocarriles de Denver y Río Grande
Compañía de Ferrocarriles de San Luis e Iron Mountain
Compañía de Irrigación del Río Colorado
Compañía de la Baja California
Compañía de Minas de Mowry
Compañía de Minas de Oro y Plata de San Marcia
Compañía de Minas de Plata y Oro de Guadalupe y Sacramento
Compañía de Minas de Santa Clara
Compañía de Minas de Sinaloa
Compañía de Pesquerías del Pacífico y Baja California
Compañía de Riegos y Terrenos de la Baja California
Compañía de Seguros Baltimore
Compañía de Seguros de la Unión de Nueva York
Compañía de Seguros de Marina y Fuego el Mississippi de Nueva Orleans
Compañía de Seguros Jackson de Nueva York
Compañía de Tehuantepec
Compañía de Terrenos del Nuevo Mundo
Compañía de Terrenos y Aguas de la Baja California
Compañía de Topolobampo
Compañía de Tránsito de Tehuantepec

Compañía de Vapores Correos del Pacífico
Compañía del Camino de Fierro Mexicano del Río Grande
Compañía del Canal de Navegación de Tehuantepec
Compañía del Canal de Nicaragua
Compañía del Expreso Americano
Compañía del Ferrocarril Americano y Mexicano
Compañía del Ferrocarril Central Mexicano
Compañía del Ferrocarril de Tehuantepec
Compañía del Ferrocarril del Río Grande de Mexicano y del Pacífico
Compañía del Ferrocarril Interoceánico de Tehuantepec
Compañía del Ferrocarril Meridional
Compañía del Ferrocarril Panamericano
Compañía del Sur Pacífico
Compañía del Tlahualillo
Compañía Explotadora del Canal Imperial
Compañía Ferrocarrilera de Tehuantepec
Compañía Ferrocarrilera Sur Pacífico
Compañía Fronteriza del Estado de Texas
Compañía Internacional de México
Compañía Interoceánica de Tehuantepec
Compañía Limitada del Ferrocarril Central Mexicano
Compañía Mexicana Continental
Compañía Mexicana de Baltimore
Compañía Mexicana de Cable
Compañía Mexicana de Irrigación y Terrenos de la Baja California
Compañía Mexicana de Telégrafos
Compañía Minera Arco
Compañía Minera de La Abra
Compañía Minera de la Mina de Plata de Nuestra Señora de Guadalupe
Compañía Minera de la Mina de Plata "Siempre Viva"
Compañía Minera de Oro y Plata de la Cordillera
Compañía Minera del Rosario
Compañía Minera del Triunfo
Compañía Minera La Candelaria
Compañía Minera y de Plata Panocha Grande
Compañía Mixta de los Señores A. G. Sloo y Asociados
Compañía Proveedora de Agua de Eagle Pass
Compañía Proveedora de Aguas de Ciudad Porfirio Díaz
Compañía Texana Mexicana de Luz y Fuerza
Compañía Trasatlántica Mexicana
Compañía Unión de Tierras de Nueva York
Comuripa (Sonora)
Concepción (hacienda ubicada en Sombrerete, Zacatecas)
Concordia (Sinaloa)
Confederación Americana de Telégrafos
Confederación Argentina
Confederación de la América Central
Confederación del Sur
Confederación Nortealemana
Confederación Suiza
Conferencia de Paz Centroamericana
Conferencia Internacional Americana
Conferencia Internacional de la Paz en La Haya
Conferencia Internacional Sanitaria
Conferencia Monetaria
Conferencia Panamericana
Congreso Comercial Internacional
Congreso constitucional
Congreso Constituyente
Congreso de Americanistas
Congreso de Estados Unidos
Congreso de la Unión

Congreso de los Nuevos Estados Americanos
Congreso de Panamá
Congreso Internacional Penitenciario
Congreso mexicano
Congreso Norteamericano
Congressional Record (publicación)
Consolación (goleta estadounidense)
Constitución de la República mexicana
Constitución, La (publicación)
Consuelo, hacienda del (Chihuahua)
Convención entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América para la Equitativa Distribución de las Aguas del Río Grande
Copala (Sinaloa)
Corbiere (bergantín inglés)
Cordelliere (fragata francesa)
Coronado, Isla de (situada frente a Baja California)
Corpus Christi (Texas)
Corralitos (Chihuahua)
Correo de México (goleta)
Correo Nacional, El (periódico)
Correspondencia Americana, La (periódico)
Cosaco (bergantín)
Costa Rica
Cozumel (Quintana Roo)
Craig, Fuerte (Nuevo México)
Creedmor (Long Island)
Crescent, The (astillero en Elizabeth, Nueva Jersey)
Cromwell's Baltimore Steam Ship Line (compañía)
Crónica de los Ángeles, La (periódico)
Crónica [*de Nueva York*]*, La* (periódico)
Cuatro Ciénagas (Coahuila)
Cuatro de Julio (goleta)
Cuba
Cucurpe (Sonora)
Cuernavaca (Morelos)
Cumberland (fragata de guerra estadounidense)
Cumberland (Nueva Jersey)
Cumpas (Sonora)
Curacao (vapor)
Cyane (corbeta de guerra estadounidense)

D

Daily Advertiser (periódico)
Daily Citizen (periódico)
Daily Cosmopolitan, The (periódico)
Daily Delta, The (periódico)
Daily Graphic, The (periódico)
Daily Picayune, The (periódico)
Daily Ranchero, The (publicación)
Daily Statesman (periódico)
Daily Sun, The (periódico)
Daily Union, The (periódico)
Dakota
Davis (Texas)
De Bow's Review (periódico)
Degollado, Santos
Delaware
Delight (bergantín)
Deming (Nuevo México)
Demócrata (vapor, buque o cañonero mexicano)
Demócrata, El (periódico)
Denver (Colorado)
Denver and Rio Grande Railway Company, The
Departamento de Agricultura (Estados Unidos)
Departamento de Marina de Estados Unidos
Departamento del Pacífico
Departamento del Tesoro (Estados Unidos)
Departamento Postal de Estados Unidos
Detroit (Michigan)
Diario de la República Mexicana (periódico)
Diario del Imperio, El (periódico)
Diario Oficial
Díaz, Porfirio

Dinamarca
Dirección General de Estadística
Dirección General de Ingenieros
Distrito Federal
División Militar del Pacífico
Donato Guerra (vapor mexicano)
Doña Anna, condado de (territorio de Nuevo México)
Downiville (California)
Dura, La (Sonora)
Durango
Durango (bergantín)
Duvall (Texas)

E

Eagle Pass (Texas)
Eclipse (goleta estadounidense)
Eco de Sonora, El (periódico)
Ecuador
Eddy (Nuevo México)
Ejército de Estados Unidos
Ejército de Oriente
Ejército del Centro
Ejército del Norte
Ejército francés
Ejército mexicano
Ejército republicano
Elisa Jane (fragata)
Emily Banning (barca)
Endora (vapor estadounidense)
Engle (Nuevo México)
Ensenada
Época, La (periódico)
Escalón (Ciudad Guzmán, Jalisco)
Escuela Nacional de Agricultura
Escuela Nacional de Ingenieros de México
Escuela Naval Militar
Escuinapa (Sinaloa)
Esmeralda (vapor de guerra)
España
Esperanza, La (plantación de añil ubicada en Oaxaca)
Essex (goleta)
Estado de México
Estado de México (buque de guerra)
Estados Unidos de América
Estancia de la Mota (rancho ubicado en Saltillo, Coahuila)
Estandarte Nacional, El (periódico)
Esteban de Antuñano (vapor mexicano)
Estero, El (rancho ubicado en Texas)
Esther Cobos (pailebot estadounidense)
Estrella de Occidente, La (periódico)
Euphemia (pailebot estadounidense)
Europa
European Bank
Eustace (goleta estadounidense)
Eveline (buque estadounidense)
Evening Express, The (periódico)
Evening Post, The (periódico)
Evening Star, The (periódico)
Examiner (publicación)
Express (bergantín)

F

Fair American (goleta)
Falmontt (corbeta de guerra estadounidense)
Fargo (Dakota del Norte)
Félix (goleta estadounidense)
Ferrocarril Central Mexicano
Ferrocarril Internacional Mexicano
Ferrocarril Mexicano del Pacífico
Ferrocarril Nacional del Istmo de Tehuantepec
Filadelfia (Pensilvania)
Filipinas (islas)
Filisola, Vicente
Flash (barca estadounidense)
Florida
Flying Dart (barco)
Flying Scudd (goleta inglesa)

Fondo Piadoso de las Californias
Forsyth, John
Forward (vapor)
Francia
Franklin (Nuevo México)
Franklin Irrigation Company
Fresno (California)
Frontera (Tabasco)
Frontera (vapor)
Fronterizo, El (periódico)

G

G. B. Mathews (goleta inglesa)
Gaceta de Geografía y de Comercio
Gaceta del Gobierno Supremo de la Federación Mexicana
Gadsden, James
Galaxy (goleta)
Galveston (Texas)
Galveston and Camargo Railway Company
Galveston Daily News, The (periódico)
Gamboa Iglesias, Federico
García Cubas, Antonio
Gardiner (goleta estadounidense)
Gavilán (buque español)
Gazeta de Cincinnati, La (periódico)
General Guerrero (vapor)
General Miramón (buque)
General Morelos (bergantín. Antiguo buque español llamado *Gavilán*)
General Terán (bergantín mexicano)
General Urrea (bergantín mexicano)
General Vega (goleta)
Génova (Italia)
George E. Prescott (bergantín)
Georgia
Germania Mina Prieta Mining Company
Gettysburg, cementerio de (Pensilvania)
Giroux Consolidated Mines
Gladiator (vapor)
Globe Syndicate Mining Company
Golfo de California
Golfo de Cortés
Golfo de México
Golondrina (embarcación)
Gómez Pedraza, Manuel
Gonzaleño (rancho ubicado en Tamaulipas)
Gramphus (goleta estadounidense)
Gran Bretaña
Grande, Río
Grant [Ulysses S.]
Grapeshot (barca)
Great Salt Lake City
Greenville (Alabama)
Griffin (bergartín estadounidense)
Griffon (corbeta de guerra británica)
Grijalva (vapor)
Guadalajara (Jalisco)
Guadalupe (Chihuahua)
Guadalupe (embarcación mexicana)
Guadalupe (mina ubicada en Mineral de Pachuca)
Guadalupe, condado de (Texas)
Guadalupe, hacienda de (Tlaxcala)
Guadalupe, isla de (Baja California)
Guadalupe Hidalgo (tratado)
Guanajuato
Guasave (Sonora)
Guatemala
Guaymas (Sonora)
Guerrero (bergantín mexicano)
Guerrero, estado de
Guerrero, Vicente
Guerrero Negro (Baja California)
Guerriere (buque de guerra mexicano)

H

H. Kelloch (bergantín)
Habana, La (Cuba)
Hacienda y Crédito Público (ministerio)
Haití
Hamburgo (Alemania)

Hampton (Virginia)
Hanna and Elizabeth (fragata mercante estadounidense)
Hannover (Alemania)
Harper's New Monthly Magazine
Harper's Young People (publicación)
Harvard, Universidad de
Harvest Home (barca estadounidense)
Hayes, Rutherford B.
Helen Marr (goleta)
Henry Thompson (fragata)
Heraldo, El (periódico)
Hércules Gaditano (bergantín español)
Hermeon (bergantín de guerra mexicano)
Hermosa Veracruzana (goleta)
Hermosillo (Sonora)
Herrera, José Manuel de
Hidalgo (buque de vapor)
Hidalgo, condado de (Texas)
Hidalgo, estado de
Hidalgo, Miguel
Hidalgo del Parral (Chihuahua)
Higuera de Zaragoza (Sinaloa)
Honduras
Horcasitas (distrito de Ures, Sonora)
Huachuca, sierra de (Arizona)
Huamantla (Tlaxcala)
Huarte, Ana María (viuda de Iturbide)
Huasabas (Sonora)
Huatulco (Oaxaca)
Huehuetoca (Estado de México)
Huimanguillo (Tabasco)
Huisachal, El (rancho ubicado en Matamoros, Tamaulipas)
Huntsville (Texas)

I

I. B. Lunt (bergantín)
Idaho
Iguala (Guerrero)
Illustrated London News, The (periódico)
Imparcial, El (periódico)
Imperial Irrigation Company
Imperial Land System Company, The
Imperial Press, The (periódico)
Imperial Valley (California)
Imperial Water Company
Imperio Mexicano
Imuris (Sonora)
Independence (Misuri)
Independencia (vapor mexicano)
Independent (periódico)
India
Indian Summer (barca estadounidense)
Indianápolis (Indiana)
Industry (bergantín)
Inglaterra
Instituto de Misuri para la Educación del Ciego
Instituto Logan (ubicado en Virginia)
Instituto Smithsoniano
Instituto Tecnológico de Boston
International Real Estate and Mining Agency
Invencible (goleta texana)
Iowa
Irlanda
Irrigation Land and Improvement Company
Isaac (goleta estadounidense)
Isla de Natividad (Baja California)
Isla del Carmen (Campeche)
Islas Marías
Isleta (Texas)
Isleta Socorro (Chihuahua)
Italia
Itata (vapor chileno)
Iturbide (vapor mexicano)
Iturbide, Agustín de
Iturbide, Agustín de (hijo)
Ixtaltepec (Oaxaca)
Ixtapa (distrito de Tepic)

J

J. R. Dow (bergantín estadounidense)
Jalisco
Jamaica
James C. Day (buque)
Jane (bergantín)
Janos (Chihuahua)
Japón
Jefferson (Misuri)
John A. Parks (fragata mercante estadounidense)
John Hopkins, Universidad de
John Scott (vapor)
Johnson's Creeck (Texas)
Jonuta (Tabasco)
Journal de Bruxelles (periódico)
Joven María (pailebot mexicano)
Juárez, Benito
Juárez, Benito (hijo)
Juchitán (Oaxaca)
Julio César (goleta estadounidense)

K

Kansas
Karachi (Sonora)
Karnes (San Antonio)
Kensington (corbeta mexicana)
Kentucky
Kerr (Texas)
Kronprinz William (vapor)

L

Lady Suffolk (barca estadounidense)
Laguna, Presa (Yuma, Arizona)
Lagunitas, Las (Río Colorado, Sonora)
Lampazos [de Naranjo] (Nuevo León)
Landing (Nueva Jersey)
Laredo (Texas)
Lealtad (fragata española)
Leavenworth (Kansas)
Leda (goleta)
Leipzig (Alemania)
L'Estafette (periódico)
Levin Jones (goleta)
Ley sobre la expulsión de españoles
Libertad (vapor de guerra, cañonera o fragata mexicana)
Libertad, La (periódico)
Liberty (bergantín o goleta armada texana)
Lima (Perú)
Limantour, Julio
Limantour, José Yves
Lincoln, Abraham
Línea de Oriente
Línea del Bravo
Línea del Norte
Little Rock (Arkansas)
Liverpool (Inglaterra)
Llano de Salazar (hacienda ubicada en la ciudad de México)
Loma Blanca (hacienda de San Agustín, cantón Bravos)
Londres (Inglaterra)
Lone (pailebot estadounidense)
López de Santa Anna, Antonio
Louisiana (goleta estadounidense)
Lowell, Fuerte (en Arizona)
Lower California Company
Lower Californian, The (periódico)
Luciana (goleta mexicana)
Lucifer (vapor de guerra francés)
Luisa (fragata)
Luisa (mina ubicada en Sinaloa)
Luisiana (o Louisiana)
Louisiana (goleta estadounidense)
Lulu (vapor estadounidense)

M

Madero, Francisco I.
Madisonian (periódico)

Magdalena (Sonora)
Major Barbour (vapor estadounidense)
Manila (Filipinas)
Manzanillo (bergantín estadounidense)
Manzanillo (Colima)
Mapimí (Durango)
María (buque sueco)
Marina de Estados Unidos
Marina de México
Mariscal, Ignacio
Marqués de La Habana (buque)
Martha (goleta estadounidense)
Maruata (Michoacán)
Mary (bergantín)
Mary Niles (goleta estadounidense)
Maryland (Pennsylvania)
Massachusetts
Matagorda (Texas)
Matamoros (Tamaulipas)
Matape (Sonora)
Matehuala (San Luis Potosí)
Maximiliano, archiduque
Mazatlán (Sinaloa)
Mechanic (goleta estadounidense)
Medina, condado de (Texas)
Memorial Diplomatique, Le (publicación)
Mercedes (pailebot mexicano)
Mercurio (fragata)
Mercurio (periódico)
Mérida (Yucatán)
Mesilla, La
Mexicali (Baja California)
Mexican Coal and Coke Company
Mexican Development (compañía)
Mexican Express Company
Mexican General Electric Company
Mexican General Information Bureau, The
Mexican Gold and Silver Recovery Company Limited
Mexican Land and Colonization Company Limited
Mexican Plantation and Steamship Company, The
Mexican Union Railway
México (bergantín, goleta o vapor)
México, ciudad de
Mexico Colorado River Land
Mexico Commercial Company
Mexico Land and Cattle Company
Michelena, José Mariano de
Michoacán
Middletown (Connecticut)
Midland (Texas)
Mier y Terán, Manuel
Milo (bergantín)
Mina, Francisco Javier
Mina Sheffer (barca estadounidense)
Minnie G. Atkins (goleta)
Miriam y Jane (embarcación inglesa)
Misisipi o Mississippi (estado o río)
Misuri
Mixcoac (ciudad de México)
Mobila (Alabama)
Moctezuma (embarcación mexicana)
Mogotes, Los (rancho ubicado en Texas)
Moniteur Belge, Le (publicación)
Monitor Republicano, El (periódico)
Monroe (doctrina)
Montana
Montana (embarcación estadounidense)
Montemorelos (Nuevo León)
Monterey News, The (periódico)
Monterrey (Nuevo León)
Morelia (Michoacán)
Morning Call, The (periódico)
Morning Star (goleta)
Mount Olivet (cementerio ubicado en Washington)
Mulato, El (distrito de Iturbide, Chihuahua)
Mundo, El (periódico)
Museo de Arte, Ciencia y Literatura, Industria y Productos Naturales del Continente Americano
Múzquiz (Coahuila)

N

N. Carolina (embarcación)
Nacional, El (periódico)
Naco (Arizona)
Naco (Sonora)
Nacogdoches (Texas)
Nahum Stetson (bergantín)
Naranjos, Los (rancho ubicado en Texas)
Narrador, El (periódico)
Natchez (corbeta estadounidense)
Natchitoches (Luisiana)
National Arms Company
National City Bank
National Intelligencer, The (periódico)
National Park Bank
National Republican (periódico)
Native American, The (publicación)
Native Americans (partido)
Nautilus (vapor)
Nelson (goleta estadounidense)
Neptuno (vapor mexicano)
New York and Bermudez Asphalt Company
New York Commercial Advertiser (periódico)
New York Daily Times (periódico)
New York Herald, The (periódico)
New York Republikaner, Der (periódico)
New York Times, The (periódico)
New York Tribune, The (periódico)
New York World, The (periódico)
Newbern (vapor estadounidense)
Newphar (bergantín estadounidense)
Newse (goleta estadounidense)
Nicaragua
Niles Weekly Register (periódico)
Nimble de Viena (goleta)
Nogales (Sonora)
Nogales, Los (rancho ubicado en Texas)
Norfolk (Virginia)
Noria (Sinaloa)
Noria, La (rancho ubicado en Texas)
Northampton (goleta)
Noruega
Noticioso del Bravo (periódico)
Novedades (periódico)
Nueces (Texas)
Nueva Era, La (periódico)
Nueva Jersey
Nueva Orleans (fragata estadounidense)
Nueva York
Nuevo Laredo (Tamaulipas)
Nuevo León
Nuevo México
Nuevo Mundo, El (periódico)
Nun (bergantín estadounidense)

O

Oaxaca
Oaxaca Real Estate Development Company
Obregón, Pablo
Observatorio Astronómico de Chapultepec
Observatorio Astronómico y Meteorológico de México
Observatorio Meteorológico Central
Observatorio Naval de Estados Unidos
Ocampo, Melchor
Ohio
Ohio (fragata estadounidense)
Ojinaga (Chihuahua)
Ojinaga de Presidio del Norte
Oklahoma
Ophir (bergantín)
Oquitoa (Sonora)
Oregon
Oregonian (buque)
Oriente (buque)
Orizaba (cañonera mexicana)
Orizaba (vapor estadounidense)
Orizaba (Veracruz)
Oro Grande Company
Ortiz Monasterio, José María
Osgood Portable Boat Company

P

Pabellón Nacional, El (periódico)
Pacific Mail Steam Ship Company
Pachuca (Hidalgo)
Países Bajos
Palito Blanco (rancho ubicado en Texas)
Palmito, El (rancho ubicado en Texas)
Palominas (Sonora)
Panamá
Panamá, canal de
Panamá, Istmo de
Panama Rail Road Company
Pánuco, río (Veracruz)
Paraguay
París (Francia)
Parra, La (rancho ubicado en Texas)
Parras (Coahuila)
Partido Demócrata (E.U.)
Partido Republicano (E.U.)
Paso, El (Texas)
Paso Daily Herald, El (periódico)
Paso del Frío (Texas)
Paso del Norte (Chihuahua)
Paso del Zacate (Nuevo León)
Paso Real Estate Guide, El (publicación)
Paso Times, El (periódico)
Paso Valley Water Users Association
Patrita (buque chileno)
Payno, Manuel
Paz, La (Baja California)
Paz, La (Bolivia)
Peabody (pailebot)
Peerless (fragata mercante estadounidense)
Peguís, El (Chihuahua)
Pennsylvania (goleta)
Pensilvania, Universidad de
Persia
Perú
Pesado, José Joaquín
Peter D. Vroom (goleta)
Philadelphia Inquirer, The (periódico)
Phoenix (Arizona)
Piedras Negras (Coahuila)
Pima, condado de (Arizona)
Pitiquito (Sonora)
Pittsburgh (Pensilvania)
Placeritos Moctezuma (Sonora)
Playa Vicente (Veracruz)
Plomo, El (Sonora)
Pluto Gold and Silver Mine (mina situada en Sinaloa)
Pochutla (Oaxaca)
Poinsett, Joel R.
Portsmouth (fragata de guerra estadounidense)
Portsmouth (Virginia)
Portugal
Post Office Department
Preciosa, La (mina ubicada en Veracruz)
Prescott (Arizona)
Presidio de la Frontera (Sonora)
Prieto, El (rancho ubicado en Texas)
Princeton (vapor de guerra)
Progreso (puerto en Yucatán)
Progreso del Gobierno Constitucional, El (publicación)
Provincetown (Massachusetts)
Prueba (buque)
Prusia
Publicación Oficial del Gobierno de Guatemala
Puebla
Puebla (goleta de guerra mexicana)
Pueblo Viejo (Tamaulipas)
Puerto Cortés (Honduras)
Puerto de la Paz (Baja California)
Puerto Príncipe (Haití)
Puerto Rico
Punta del Monte (rancho situado en Texas)

Q

Querétaro
Quetzaltenango (Guatemala)

R

Ranger (buque estadounidense)
Rayo Federal, El (periódico)
Rebeca (goleta estadounidense)
Rebecca Adams (ballenero estadounidense)
Recodo (Sinaloa)
Reemplazo (goleta estadounidense)
Refugio, El (Texas)
Registro Oficial, El (periódico)
Reina Amalia (embarcación española)
Reinosa (Tamaulipas)
Remolino, El (distrito de Río Grande, Chihuahua)
República de la Sierra Madre
República Dominicana
Resaca (buque)
Resurrección, La (Coahuila)
Revista del Mercado Monetario de San Francisco
Rhine, Le (buque francés)
Richmond Enquirer (periódico)
Río de Janeiro (Brasil)
Río Grande (Brownsville, Texas)
Rio Grande City (Texas)
Rio Grande Dam and Irrigation Company
Río Grande de Zaragoza (Coahuila)
Riverside (California)
Robert Wilson (fragata)
Rockwall (Texas)
Rodeo (Guatemala)
Roma (Texas)
Romero, Matías
Roosevelt, Theodore
Rosales (Coahuila)
Rosario, del (hacienda ubicada en Parras, Coahuila)
Rosario, Villa del (Sinaloa)
Rosario Mining and Milling Company
Rosita (barca mexicana)
Roxanna (pailebot estadounidense)
Rumania
Rusia

S

Sabinas Hidalgo (Nuevo León)
Sabine (goleta estadounidense)
Sabine Pass (Texas)
Sabinito, El (rancho ubicado en Texas)
Sahuaripa (Sonora)
Saint Louis Globe Democrat (periódico)
Saint Thomas (islas danesas)
Salado Álvarez, Victoriano
Salina Cruz (Oaxaca)
Salinas, Villa de (Nuevo León)
Salinas Victoria (Nuevo León)
Salsipuedes (Veracruz)
Saltillo (Coahuila)
Salton Sink (llamada también Imperial Valley)
Salvador, El
Salvador Commercial Company, The
Salle, La (Texas)
Samoa, Islas
San Andrés (California)
San Antonio (Cuba)
San Antonio (Texas)
San Antonio de Béjar (Texas)
San Antonio Express (publicación)
San Antonio Mining Company, The
San Blas (puerto situado en Nayarit)
San Borja (hacienda situada en Mixcoac, ciudad de México)
San Cayetano (rancho ubicado en Matamoros, Tamaulipas)
San Diego (California)
San Diego (condado de Nueces, Texas)
San Diego Daily Sun (periódico)
San Diego Union, The (periódico)
San Dimas (Durango)
San Domingo Improvement Company de Nueva York
San Eleazario (El Paso, Texas)
San Elezeario (Chihuahua)
San Felipe (goleta mercante estadounidense)
San Felipe del Río (Texas)

San Fernando de Rosas (Coahuila)
San Francisco (California)
San Francisco Chronicle (periódico)
San Francisco Toltepec (Tlaxcala)
San Ignacio (Chihuahua)
San Ignacio (distrito de Bravos, Chihuahua)
San Ignacio (mina ubicada en Taxco, Guerrero)
San Ignacio (rancho en Nuevo Laredo, Tamaulipas)
San Ignacio (Sinaloa)
San Ignacio (Sonora)
San Ignacio (Texas)
San Isidro de los Órganos (Sonora)
San Isidro de Tucson (Sonora)
San Jacinto, Río (Texas)
San José, mina (en el distrito de Arizpe, Sonora)
San José, puerto de (Laguna de Guerrero Negro)
San José de Costa Rica
San José de Gracia (Sonora)
San José de Olivos (Chihuahua)
San José de Pimas (Sonora)
San José del Cabo (Baja California)
San Juan (isla danesa)
San Juan (rancho ubicado en Tamaulipas)
San Juan (vapor)
San Juan Bautista (Tabasco)
San Juan de Allende (distrito de Río Grande)
San Juan de los Lagos (Jalisco)
San Juan de Puerto Rico
San Juan de Ulúa (Veracruz)
San Juan del Río (Querétaro)
San Lorenzo (bergantín mexicano)
San Lorenzo (Paso del Norte)
San Lorenzo (rancho ubicado en Texas)
San Luis (Misuri)
San Luis Obispo (California)
San Luis Potosí
San Miguel Bavispe (Sonora)
San Miguel de Ortasitas (Sonora)
San Pedro, rancho (Sonora)
San Pedro de la Cueva (Sonora)
San Rafael de Batepito, hacienda de (Sonora)
San Salvador Acajete (Puebla)
Sandwich, Islas
Santa Ana (Sonora)
Santa Ana, barra de (Tabasco)
Santa Ana, condado de (Los Ángeles)
Santa Anna (vapor mexicano)
Santa Bárbara (Tamaulipas)
Santa Catalina (mina situada en Taxco, Guerrero)
Santa Cruz (goleta)
Santa Cruz (isla danesa)
Santa Cruz (Sonora)
Santa Cruz de los Neiros, hacienda (Chihuahua)
Santa Fe (Nuevo México)
Santa Fe de Bogotá
Santa Inés Zacatelco (Puebla)
Santa Olaya (rancho situado en Texas)
Santa Rosa (Coahuila)
Santa Rosa (mina situada en Taxco, Guerrero)
Santa Sede
Santa Teresa (mina situada en Sonora)
Santiago de Cuba
Santiago de Teapa (Tabasco)
Santiago Ixcuintla (Jalisco)
Santiago Papasquiaro (Durango)
Santo Domingo, Convento de (ciudad de México)
Santo Domingo, República de
Santo Tomás (Baja California)
Sarah Adelia (goleta estadounidense)
Saranac (buque de guerra estadounidense)
Saratoga (vapor estadounidense)
Satana (goleta)
Sauce, El (rancho ubicado en Texas)
Sauces de San Fernando, Los (rancho ubicado en Texas)

Scambia (goleta)
Scott (pailebot estadounidense)
Sears (goleta)
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
Secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores
Seguin (condado de Guadalupe, Texas)
Senado de Estados Unidos
Senado mexicano
Sensuntepeque (El Salvador)
Serafina (goleta mexicana)
Shafter (Texas)
Sharp's Rifle Manufacturing Company
Sibutú, Isla (Filipinas)
Siglo XIX, El (periódico)
Sinaloa
Sisal (Yucatán)
Smith Egge Manufacturing Company, The
Sociedad de Instrucción Pública Gratuita
Sociedad de Irrigación [o de Riego] y Terrenos de la Baja California
Sociedad Geográfica de Nueva York
Sociedad, La (publicación)
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
Sociedad Mexicana de Minería
Soconusco
Socorro (Chihuahua)
Socorro, El (Nuevo México)
Solomonville (Arizona)
Sombrerete (Zacatecas)
Sonora
Sonora (vapor)
Sonorense, El (periódico)
Soto la Marina (Tamaulipas)
Splendid (bergantín estadounidense)
Spokane (Washington)
Springfield y Harper's Ferry (armerías)
Springfield (Massachusetts)
Stanton, Fuerte (Nuevo México)
Starr (Texas)
Statist: A Journal of Practical Finance and Trade, The (periódico)
Suaquí (Sonora)
Sudamérica
Suecia
Suiza
Superior (goleta estadounidense)
Swallow (goleta estadounidense)

T

Tabasco
Tabasco (goleta)
Tabasco and Chiapas Land Company of San Juan Bautista
Tabasco Commercial Company
Tabasco Electrical and Improvement Company, The
Tablas, Las (rancho en Cerralvo, Nuevo León)
Tajos, Los (rancho ubicado en Texas)
Tamaulipas
Tampico (cañonero mexicano)
Tampico (Tamaulipas)
Tamulté (Tabasco)
Tanques, Los (rancho ubicado en Texas)
Tecolote, El (periódico)
Tecoripa (Sonora)
Tegucigalpa (Honduras)
Tehuantepec, Istmo de
Tehuantepec (Oaxaca)
Tehuantepec Railway Company
Temps, Le (publicación)
Tepeyac (corbeta mexicana)
Tepezalá (Aguascalientes)
Tepic (Nayarit)
Tepupa (Sonora)
Teresita (fragata española)
Teschoacán (Veracruz)
Tesorería General (de la República, de México, de la Federación)
Tesquitipan (Papantla, Veracruz)
Teutonia (goleta estadounidense)

Texas
Texas, República de
Thomas Swan (buque)
Three Sisters (pailebot estadounidense)
Tiempo, El (periódico)
Tierra Caliente (región de Veracruz)
Tijuana (Baja California)
Times Democrat (publicación)
Tinaja, La (rancho ubicado en Durango)
Tittle Insurance and Trust Company
Tlacotalpan (Veracruz)
Tlaxcala
Todos Santos (Baja California)
Tokio (Japón)
Toluca
Toluquilla (Veracruz)
Tombstone (Arizona)
Topaz (goleta estadounidense)
Topeka (Kansas)
Topolobampo (Sinaloa)
Torreón (Coahuila)
Town (Nuevo México)
Trait d'Union, Le (periódico)
Transcript (periódico)
Tratado de Amistad, Arreglo de Diferencias y Límites entre Su Majestad Católica y Estados Unidos
Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (México-Brasil)
Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (México-Confederación Norte-Alemana)
Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (México-Chile)
Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (México-China)
Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (México-EU)
Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (México-Gran Bretaña)
Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (México-Italia)
Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (México-Japón)
Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (México-Prusia)
Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (México-Reino Unido)
Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Ecuador
Tratado de Amistad, Navegación y Comercio (México-ciudades hanseáticas)
Tratado de Extradición (México-EU)
Tratado de Guadalupe Hidalgo
Tratado de Límites (México-EU)
Tratado de Límites entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América (La Mesilla)
Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo Definitivo entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América
Tratado de Unión, Liga y Confederación (México-Colombia)
Tratado Definitivo de Paz y Amistad entre la República Mexicana y S.M.C. la Reina Gobernadora de España
Tratado Gadsden (La Mesilla)
Tratado para la Extradición de Criminales entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de Italia
Tratado para la Extradición de Delincuentes (México-E.U.)
Trenton (Nueva Jersey)
Tribunal Superior de Veracruz
Trinidad and San José Silver Mining Company
Trinidad, Río (Texas)
Tubac (territorio de Arizona)
Tubutama (Sonora)
Tucson (Arizona)
Turquía
Tuxpan [Rail Road] Company
Tuxpan (Veracruz)
Tuxtepec (Oaxaca)
Two Brothers (barca estadounidense)

Two Republics, The (periódico)
Tyson (goleta estadounidense)

U

Unión (bergantín)
Unión Centroamericana
Union Tropical Planters Company, The
United States Casualty
Universal, El (periódico)
Ures (Sonora)
Úrsula (bergantín estadounidense)
Uruguay
U.S. Naval Ordenance Instructions (edición)
Usumacinta, río
Utah
Utica (Nueva York)

V

Valador (goleta mexicana)
Valle de Tacupeto (Sonora)
Valle Imperial (Imperial Valley, California)
Valle Trinidad (Sonora)
Venezuela
Venganza (buque)
Ventanas (Durango)
Veracruz
Veracruz (cañonero mexicano)
Veracruzano (bergantín de guerra mexicano)
Vermont
Victoire, La (buque francés)
Victoria (embarcación inglesa)
Victoria, Guadalupe
Victoria, La (periódico)
Villa de Balleza (Chihuahua)
Villa de Guadalupe de la Frontera (Tabasco)
Villa de Morelos (Sonora)
Villa de Nava (Coahuila)
Villa de Rosas (Sonora)
Virginia Antoinette (goleta)
Voz de Sonora, La (periódico)

W

Wardaine (goleta estadounidense)
Warrent (vapor)
Washington
Washington, George
Washington Herald (periódico)
Washington Post, The (periódico)
Wason Manufacturing Company
Water Witch (fragata estadounidense)
Weather Bureau de Washington
Webb (condado en Texas)
Wells Fargo (compañía)
West India (buque inglés)
Weston (bergantín)
Wetree (buque o bergantín)
William (bergantín)
William A. Turner (goleta)
William C. Preston (goleta estadounidense)
World, The (periódico)

Y

Yale Law Journal (publicación)
Yantic (buque)
Yaqui, Río (Sonora)
Yavapai (Arizona)
Yellowstone (Billings, Montana)
Ymuris (Sonora)
Yokohama (Japón)
Yucatán
Yuma (Arizona)

Z

Zacatecas
Zacualtipan (Hidalgo)
Zamacona e Inclán, Manuel María de
Zaragoza (buque o corbeta)
Zaragoza (Chihuahua)
Zaragoza, Ignacio
Zaragoza, Río Grande de (Coahuila)
Zitácuaro (Michoacán)
Zuloaga, Félix
Zurich (Suiza)

Catálogo del Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América, 1805-1925, se terminó de editar en diciembre de 2005 en estirpe, concepto e imagen, (Lucas Alamán Núm. 30, Col. Obrera, México, D.F., Tel.: 5588 8033). El tiraje consta de 1000 unidades. La edición estuvo a cargo del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, con la supervisión editorial del Lic. Reynaldo Herrera H. Formación, revisión de páginas y elaboración de portada: Ricardo Bonilla/estirpe. Corrección de texto: Ana María Contreras D. y Arturo Bonilla M.